



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**SURGIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA TEORÍA
MARXISTA DE LA DEPENDENCIA: EL CENTRO DE
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS [CESO] DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE [1964-1973]**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:
JUAN CRISTÓBAL CÁRDENAS CASTRO**

**TUTOR:
DR. JOSÉ GUADALUPE GANDARILLA SALGADO**



MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

AGRADECIMIENTOS	5
PREÁMBULO	7
ACTO UNO.	La <i>modernización</i> de la Universidad de Chile a través de la historia de su Facultad de Ciencias Económicas [1934-1964].....	33
ACTO DOS.	La creación del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile [octubre de 1964].....	61
ACTO TRES.	Reacciones ante una encuesta del CESO: entre la defensa de la autonomía universitaria y la “ética científica” [enero de 1965].....	71
ACTO CUATRO	El Plan Camelot y el espionaje estadounidense en Chile (I): un recorrido a través de la prensa [junio-julio de 1965].....	79
ACTO CINCO.	Eduardo Hamuy: “Historiar el presente” [septiembre de 1965].....	109
ACTO SEIS.	Los investigadores del CESO. La llegada de exiliados brasileños y argentinos a la Universidad de Chile [1964-1973].....	115
ACTO SIETE.	Nueva polémica por una encuesta de Eduardo Hamuy [abril de 1967].....	131
ACTO OCHO.	Los <i>Boletines</i> del CESO [octubre de 1967 a octubre de 1968].....	151
ACTO NUEVE.	Los <i>Cuadernos</i> del CESO [1966-1973].....	173
ACTO DIEZ.	El estallido de la <i>reforma</i> en la Universidad de Chile [mayo de 1968].....	197
ACTO ONCE.	El libro <i>Chile, Hoy</i> [octubre de 1970].....	227

ACTO DOCE.	<i>Symposium</i> CESO-CEREN. Transición al socialismo y experiencia chilena [octubre de 1971].....	233
ACTO TRECE.	La revista <i>Sociedad y desarrollo</i> [enero-septiembre de 1972].....	241
ACTO CATORCE.	La división de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile [noviembre de 1972].....	273
ACTO QUINCE.	La revista <i>Marxismo y revolución</i> [julio-septiembre de 1973].....	295
ACTO DIECISÉIS.	Los primeros pasos hacia la sistematización de una teoría (marxista) de la dependencia [1967-1973].....	309
ACTO DIECISIETE.	El golpe militar en Chile. De las exoneraciones político-académicas a la clausura definitiva del CESO. Del “asilo contra la opresión” al exilio” [1973-1974].....	347
EPÍLOGO.	367
BIBLIOGRAFÍA.	375
ANEXOS.	383

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1.	Series de publicaciones de los investigadores del CESO [1966-1973].....	383
ANEXO 2.	Índice de los <i>Boletines</i> del CESO [octubre de 1967 a octubre de 1968].....	451
ANEXO 3.	Índice del libro <i>Chile, Hoy</i> [octubre de 1970]..	456
ANEXO 4.	Índice del libro <i>Transición al socialismo y experiencia chilena</i> [octubre de 1971].....	458
ANEXO 5.	Índice de la revista <i>Sociedad y desarrollo</i> [enero-septiembre de 1972].....	460
ANEXO 6.	Índice de la revista <i>Marxismo y revolución</i> [julio-septiembre de 1973].....	465
ANEXO 7.	Las <i>Encuestas de Opinión Pública</i> de Eduardo Hamuy [1957-1973].....	467
ANEXO 8.	Índice del semanario <i>Chile HOY</i> [junio de 1972 a septiembre de 1973].....	480
ANEXO 9.	La producción teórica del CESO anunciada en sus Series [1966-1973].....	493
ANEXO 10.	Ruy Mauro Marini. Memoria: El segundo exilio [1969-1973].....	494
ANEXO 11.	Exonerados políticos vinculados al CESO.....	508
ANEXO 12.	El corpus teórico de los “dependentistas del CESO” [1966-1973].....	510
ANEXO 13.	Reseñas Biográficas.....	515
ANEXO 14	Contrataciones del personal del CESO [1963-1973].....	554
ANEXO 15.	El Plan Camelot y el espionaje estadounidense en Chile (II): un recorrido a	

	través de la prensa [julio de 1965].....	567
ANEXO 16.	André Gunder Frank: otros artículos y libros [1966-1973].....	588
ANEXO 17.	Estructura orgánica del CESO [1966-1973].....	594

AGRADECIMIENTOS (Y DEDICATORIAS)

Deseo agradecer al pueblo de México por haberme dado la oportunidad de estudiar gratuitamente en su Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), particularmente en la maestría que imparte el Posgrado de Estudios Latinoamericanos. Ojalá que la indignación brote pronto y con fuerza en este pueblo herido y sufriente, que en los últimos cuatro años ha sacrificado a cerca de 40 mil compatriotas por la absurda guerra que el gobierno libra en contra de aquellos cárteles mexicanos de la droga que rivalizan con el cártel que el gobierno defiende y del que es parte.

Además, agradecerle a este pueblo por el apoyo económico que recibí por parte de las instituciones nacionales que destinan parte de los recursos públicos para la realización de investigaciones científicas (CONACYT, UNAM). De cuando en cuando, entre éstas últimas se cuelan algunas que tienen la pretensión de ser críticas a los sistemas dominantes y que buscan develar parte de esa trágica historia a la que hasta el momento han sido condenados la mayor parte de los pueblos del mundo.

A los maestros que aún imparten cátedra por vocación, que ejercen con pasión su práctica docente y para los que los estudiantes representan una esperanza. En particular, a nuestro querido Carlos Lenkersdorf, fiel ejemplo de un docente e investigador que se comprometió hasta el último de sus pasos con la lucha de los pueblos indígenas de nuestro continente, especialmente con la lucha de los indígenas mayas del sureste mexicano, y que se preocupó por transmitirnos lo que esos maestros de la vida le enseñaron: su cultura y su lengua, fuentes inagotables de cosmovivencias que dan cuenta de que un otro mundo no sólo es posible y pensable sino que sobrevive entre nosotros.

A José Gandarilla, tutor de esta investigación, por toda la ayuda brindada, por toda aquella libertad y confianza que me dio para encauzar esta investigación por caminos algo distantes de la rigidez y el rigor metodológico, preocupación central de la ciencia positiva que tras la forma busca moldear el contenido de las investigaciones.

A María Fernanda Beigel, cotutora externa y sinodal de esta investigación, por las rutas sugeridas para enfilear y perfilar a este trabajo, por su generosidad como investigadora y por su lectura dedicada, sus inteligentes comentarios y sugerencias, así como por su compromiso con el proceso mismo de la investigación, donde destaca el fomento al trabajo grupal y colectivo, algo cada vez más raro en el mundo académico.

A Mágina Millán, José María Calderón y Lucio Oliver, sinodales que leyeron esta investigación, por sus consejos y comentarios. Con ellos tuve la ocasión de debatir y discutir –a ratos airada y apasionadamente– sobre el devenir de este posgrado y sobre los diversos temas que imparten en sus cátedras en la UNAM. Les agradezco especialmente por comprender que esta investigación está aún inconclusa, que debe

transitar todavía un largo camino y que formalmente era tiempo de entrecerrar una puerta para abrir otra igual de importante y que conduce por senderos aún poco explorados.

A los amigos con los que he compartido estos años y, especialmente, a mi familia, que me guía con su ejemplo y que cotidianamente me transmite su afecto pese a los miles de kilómetros que nos separan. Quizá la lucha que hoy libran junto a miles de estudiantes y profesores por acabar con el lucro de la educación en Chile sirva para que pronto podamos regresar a casa.

Particularmente, esta investigación no hubiese sido posible sin todo el apoyo, el cariño, el enorme empuje, la alegría y el amor que en estos casi tres años me ha dado y me sigue dando Mónica. Gracias a ella me reencontré en mucho con mi patria, con mi pueblo y con parte importante de mi historia. Su contribución a esta investigación ha sido tan relevante que bien podría haber sido una investigación en coautoría. Y como esto último reglamentariamente no ha sido posible, tampoco será posible atribuirle a ella los desvaríos y despropósitos resultados de este estudio –insistimos– aún inconcluso, preliminar.

Y claro está, que esta investigación es un modesto reconocimiento a una generación de militantes que a través del CESO honró con su trabajo intelectual, docente y político al pueblo de Chile, a la Universidad de Chile y a las ciencias sociales latinoamericanas. Ellos buscaron contribuir a la creación de una teoría que permitiese entender la dependencia y el “subdesarrollo” de la región, realidades que se expresan, ayer y ahora más intensamente, en una pobreza de amplios segmentos de la población, en la sobreexplotación que sufren los asalariados, el desempleo masivo que afecta a los jóvenes de la región y que los lleva a una migración forzada, la devastación ambiental que desertifica la tierra, contamina sus ríos, que desplaza a sus pueblos y que provoca que la violencia se reproduzca de manera ampliada en todos los espacios de la convivencia humana. Recuperar la producción teórica de los “dependentistas del CESO”, estudiarla, reformularla, ampliarla y resignificarla es una tarea que es preciso no abandonar. Quizá esta historia pueda contribuir en parte a esa tarea. Valga, pues, un homenaje a Orlando, Theotónio, Vania, Ruy Mauro, Tomás Amadeo, André Gunder, así como a la pléyade de esos otrora jóvenes investigadores que jamás se rindieron y que no transaron...

SURGIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA *TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA*: EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS [CESO] DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE [1964-1973]

ADVERTENCIAS METODOLÓGICAS

La investigación que aquí presentamos es fruto de un trabajo que tiene su punto de partida a comienzos del año 2008. Aunque nuestro propósito original era analizar los derroteros por los cuales había transitado ese esfuerzo teórico iniciado hacia mediados de la década de los sesenta del siglo XX y que, a poco de andar, fue conocido como “teoría de la dependencia”, y con ello identificar las principales características que permitirían explicar las nuevas modalidades que han adoptado el subdesarrollo y la dependencia latinoamericana¹, finalmente nos vimos en la obligación de postergar ese análisis para futuros estudios. Penetrar en esta problemática demanda un profundo conocimiento de la historia económica de América Latina y de las teorías que han abordado el binomio subdesarrollo-dependencia o que han realizado un análisis detenido del sistema capitalista mundial. A esa labor nos abocamos durante los dos primeros semestres de nuestros estudios de maestría; en particular, a una lectura crítica de la vasta obra de autores como el egipcio Samir Amin y el estadounidense Immanuel Wallerstein. Nos restaba una revisión exhaustiva de la obra del alemán André Gunder Frank, así como de la producción teórica de los brasileños Theotonio Dos Santos y Ruy Mauro Marini, y del peruano Aníbal Quijano. Considerábamos que, centrándonos en este sexteto intelectual, tendríamos bases teóricas suficientemente sólidas para abordar adecuadamente la cuestión. A sus trabajos se sumarían algunos otros análisis más recientes sobre la dependencia y el subdesarrollo. Es justamente esto último, tanto la lectura de análisis recientes sobre la dependencia latinoamericana como la aproximación a la obra de Marini, lo que definió que hacia fines de 2008, con motivo de una estancia de investigación en Mendoza (Argentina) en el primer semestre de 2009, el proyecto original diera un giro inesperado.

La lectura de algunos ensayos de la socióloga mendocina Fernanda Beigel², a sugerencia de José Gandarilla Salgado, tutor de esta investigación, nos impulsó a tomar contacto con ella, surgiendo pronto la posibilidad de que la estancia señalada pudiese tener lugar desde comienzos del año 2009. El fluido intercambio de mensajes electrónicos a propósito de la investigación proyectada, permitieron que me fuese poniendo al corriente de algunos aspectos importantes del trabajo que desde hace

¹ Por lo mismo, nuestro proyecto original fue titulado: “*América Latina: dependencia y subdesarrollo en el contexto de la actual mundialización del capital*” [2007].

² BEIGEL [2006].

algunos años viene desplegando el *equipo de investigación* por ella constituido en el seno de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). En particular, ese equipo se encontraba realizando una serie de estudios en relación con el campo³ de las ciencias sociales en el cono sur entre las décadas de los cincuenta y setenta, por lo que nos proporcionaba una plataforma inigualable desde donde encarar la preocupación central de la investigación propuesta, a saber, el nuevo carácter de la dependencia y el subdesarrollo.

Desde el primer momento, Fernanda nos manifestó su interés por insertar nuestra investigación en el marco del proyecto que el equipo de investigación de la UNCuyo venía desarrollando desde hacía casi cinco años, dada la coincidencia y complementariedad de las preocupaciones generales. Lo anterior implicaba, en la práctica, considerar seriamente la postergación, en parte, del análisis que nos habíamos propuesto inicialmente. Al poco tiempo fue definiéndose una investigación bastante distinta a la original. Indagar en los orígenes de la llamada “teoría de la dependencia” se tornaba casi una obligación para poder penetrar más profundamente en los desarrollos actuales, con algo más de precisión y hondura. Y precisamente los tres autores latinoamericanos que originalmente me propuse revisar, además del alemán Frank, habían sido “actores”⁴ destacados de aquella triple intersección producida (con especial énfasis hacia mediados de la década de los sesenta y hasta comienzos de los setenta) entre los campos *intelectual*, *académico* y *político*⁵ en la que situamos el nacimiento de las teorizaciones sobre la “dependencia”. Además, daba la “coincidencia” de que todos habían confluído –por motivos que más adelante precisaremos– en Santiago de Chile en el período señalado. Esto permitió ir definiendo, más o menos rápidamente, el “objeto” (o mejor aún, los “sujetos”) en el que centraríamos nuestra mirada y al que estudiaríamos en los meses venideros. Más adelante profundizaremos en la delimitación de nuestro tema de estudio; antes debemos observar algo más.

³ Desde ya cabe señalar que para Bourdieu, en sentido riguroso, el campo se define –como todo espacio social– como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas, socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan”. BOURDIEU [1992], p. 72.

⁴ Los “sujetos” despliegan su actividad cotidiana en diversos “campos” prácticos en los que, como a la manera del teatro, desempeñan roles diferenciados. Así, en el “campo familiar”, aunque alguien puede ser simultáneamente abuela, madre, esposa e hija, frente a cada uno de los otros miembros de su familia su rol suele ser muy preciso. No obstante, en otros campos (p.e. el laboral, el deportivo, el político) esa mujer puede desempeñar otros papeles muy distintos (p.e. psicóloga, maratonista, diputada). Cuando un “sujeto” (abstracto) desempeña un rol específico en algún campo práctico lo consideramos un “actor” (concreto); aunque, a diferencia de lo que acontece en el teatro (que es una representación), su actuación se realiza sin un libreto definido de antemano.

⁵ Vale señalar que no toda reflexión o producción intelectual se realiza en el campo académico o en las instituciones que forman parte de ese campo. De igual manera, no todo lo que conforma el campo académico es de índole intelectual. A su vez, el campo en el que se ejerce la praxis política (en sentido restringido, es decir, acotado a las reconocidas instituciones políticas nacionales o en la actuación frente a ellas) inevitablemente se imbrica con los dos señalados. Intentar que no se influyan suele ser una ilusión de índole academicista y/o cientificista.

Claro está que la UNCuyo, aunque más precisamente, el equipo de investigadores coordinado por Fernanda Beigel, nos ofrecía un acceso inmediato a la gran cantidad de información y análisis que habían ido acumulando con el pasar de los años. Además, nos permitía reformular el proyecto, acotándolo al marco antes dicho y ubicándonos, por algunos meses, en lo que para nuestra investigación podía ser una coordinada estratégica⁶. Por otro lado, la ocasión de formar parte de los seminarios de discusión que ese grupo tenía programados y conocer más en profundidad la metodología de investigación que utilizaban para abordar los problemas de la realidad concreta, nos convenció finalmente de la importancia de redefinir tanto el objeto como el alcance de nuestro estudio.

Un tema central, que terminará por moldear la estructura y la composición de esta primera parte de una investigación que desde ya definimos como “de largo aliento”, sería –una vez delimitado con precisión el tema de estudio y precisado el/los “actores”⁷ que buscábamos historizar– la siempre reiterada necesidad y pretensión de analizar y entender la producción textual de ese “actor” (dentro de un singular “*territorio de imbricación intelectual-académico-político*”, tal y como veremos) a la luz del contexto (socioeconómico y cultural) entonces prevaleciente.

Pero un nuevo giro de tuerca era aún necesario. Consideramos que para el estudio del campo de las ciencias sociales –y particularmente en América Latina– es aconsejable orientarse por un criterio de demarcación que permite distinguir entre aquellos “actores” que son “funcionales” a los sistemas dominantes dentro del campo (y cuya labor, en términos generales, consiste en justificar y proclamar que los sistemas vigentes son justos, imperecederos, sagrados o, de otra manera, el mejor de los mundos posibles), de los que son “críticos” a esos sistemas y teorizan y juzgan la realidad prevaleciente a partir de las opresiones y exclusiones que los mismos producen o, de otro modo, que se “ponen”, teórica y efectivamente, de parte de los oprimidos y excluidos⁸. Por lo mismo, en la reflexión que éstos últimos elaboran sobre los sistemas vigentes suele realizarse de forma explícita la denuncia de las injusticias, inequidades

⁶ Especialmente, por su cercanía con Santiago de Chile.

⁷ Cabe señalar que preferimos distanciarnos aquí de la categoría de “agente” frecuentemente utilizada. Al respecto el sociólogo costarricense Óscar Fernández señala: “*Mientras que el concepto sociológico de agente presenta al individuo más bien como un reproductor de prácticas, el concepto de actor le amplía al individuo los márgenes de su decisión y de su acción, es decir de su autonomía, con lo que se le concibe como alguien capaz de convertirse en alguien creador o innovador en el ámbito de la acción. El agente desarrolla prácticas acordes, en buena medida, con la posición que ocupa en el espacio social. Al actor se le reconoce, sobre todo, por las acciones que decide realizar*”. FERNÁNDEZ [2003].

⁸ Tal y como señalaba la Escuela de Frankfurt, para que una teoría pueda ser crítica debe cumplir con dos condiciones: ser *negativa* (el “no poder vivir” de las víctimas, de los oprimidos) y *material* (en el contenido de la praxis en cuanto referido a la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana). Al respecto precisa Dussel: “*Pero crítica es una teoría científico-social no sólo por la posición teórica de lo negativo-material, sino –y esto es constitutivo de la crítica (criterio de demarcación, entonces)– por el ‘ponerse de parte’ efectiva y prácticamente ‘junto’ a la víctima, y no sólo en posición observacional participativa... como el co-militante que entra en el horizonte práctico de la víctima (negatividad-material) al que se decide a servir por medio de un programa de investigación científico-crítico (‘explicativo’ de las ‘causas’ de su negatividad*” (subrayado nuestro). DUSSEL [2001], pp. 285-286.

y privaciones que ellos producen⁹, pugnando, en términos generales, por el cambio o la transformación del entramado institucional que los sostiene y planteando diversas vías o alternativas para lograrla¹⁰. No son, pues, únicamente las opciones teórico-políticas las que organizan las “posiciones” del campo, sino las posiciones que efectivamente ocupan en él¹¹.

Así, en términos generales, es dable indicar que en todo campo práctico (atravesado por relaciones de poder) existen diversas “posiciones” y que ellas suelen tener signo contrario, opuesto. En realidad, esas “posiciones” son verdaderas “oposiciones”¹² (es decir, “posiciones antagónicas”) entre, por un lado, los que consideran que éste es el mejor de los mundos (o sistemas) posibles (siendo incluso capaces de justificar hasta lo injustificable, declarando a sus detractores como enemigos del sistema) y, por el otro, los que piensan que otro mundo (menos injusto, inequitativo y privatizado) es posible. En el medio siempre habrá una variopinta gama de posiciones, más o menos próxima a alguna de las oposiciones a las que nos hemos referido, aunque ninguna neutral con respecto al (a los) conflicto(s) central(es) y/o fundamental(es). Sin embargo, pese a que existen momentos históricos donde las “oposiciones” entre los principales “actores” de un campo concreto parecen desvanecerse¹³, siempre existirá la posibilidad¹⁴ de que se constituyan “nuevos actores” que sufran explotaciones, opresiones o exclusiones por decisiones en las que no han sido considerados (y que terminan, tarde o temprano, por afectarlos), los que buscarán poner en crisis la hegemonía o dominación vigente y modificar las causas de ese malestar, aquellas que les impiden reproducir su vida.

La reflexión teórica sobre “lo social” o, mejor aún, sobre “la sociedad”, suele ser en realidad una cavilación en torno a los “problemas de la sociedad”, pues parece que ella, inevitablemente, siempre está atravesada por tensiones, imposiciones, conflictos, luchas soterradas o abiertas y hasta por guerras de baja o alta intensidad. Y aunque la construcción de un mundo sin guerras es deseable y hasta posible empíricamente, no pareciera que un mundo perfecto, sin conflictos¹⁵, lo sea. Partiendo de esta premisa, es posible afirmar que los científicos que se dedican al estudio de “la sociedad” (en

⁹ Y que en un momento dado, al ser “socialmente” insoportables, pueden gatillar reformas o transformaciones profundas de los sistemas institucionales vigentes.

¹⁰ Habrá que ser cuidadoso de distinguir aquellos científicos sociales que únicamente asumen una posición en el terreno teórico que puede ser crítica, necesaria pero insuficiente, de aquellos que se ponen prácticamente del lado de las víctimas, oprimidos o excluidos.

¹¹ Es decir, las “posiciones” en el campo no dependen únicamente de la voluntad, del espíritu crítico o de lo que los actores declaran en sus trabajos.

¹² En términos generales.

¹³ Esto sucede, por ejemplo, cuando una de las posiciones intenta aniquilar a la otra, o cuando se logra alcanzar una “solución” que “neutraliza” temporalmente el conflicto existente. Sin embargo, existen oposiciones que son “totales” (en las que no es posible transigir) y que únicamente pueden resolverse por medio de la superación del entramado vigente que da lugar a ellas. Piénsese por ejemplo en una comunidad que se opone a la tala de un bosque nativo, misma que podría estar reconocida y permitida por la ley vigente. En la defensa intransigente de ese bosque (que por lo demás puede llegar a ser un imperativo para la sobrevivencia de la misma comunidad), se puede incluso estar dispuesto a ofrendar la propia vida. La tala del bosque puede terminar por desaparecer a la comunidad que vive de él.

¹⁴ Por ejemplo, por el recurrente anquilosamiento de los sistemas vigentes hegemónicos.

¹⁵ La presencia del conflicto no necesariamente connota algo negativo. También en el antagonismo reside la posibilidad de transformación.

general, o de un aspecto de ella), jamás se podrán sustraer de las tensiones, conflictos, etc., que tienen lugar en el seno de ella, de la que también son parte. Esto permite afirmar que la reflexión sobre “el problema social”, es decir sobre los sistemas o el conjunto de instituciones que regulan en un momento dado la vida social en los distintos campos prácticos en los que actúan los sujetos, inevitablemente lleva a asumir una “posición” dentro del campo *intelectual* y, por ende, tanto en el campo *académico* como en el *político*, en relación con la “efectividad” de los sistemas vigentes en estos campos en vista a la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana¹⁶.

Además, es preciso señalar que al estudiar sólo uno de los “actores” de un campo –y en nuestro caso el asunto se complica aún más, ya que será un “actor colectivo” que, por sus características, “opera” en un “territorio” complejo, en el que su actividad simultáneamente tiene efectos en variados campos (ver: ESQUEMA N° 1)– habrá que hacer lo posible por no absolutizar esa “parte” haciéndola aparecer como si fuera el “todo”. No obstante, penetrar en esa “parte” permitirá, luego, al contrastarla con otros “actores” del campo, dimensionar de mejor manera el alcance de las disputas, conflictos o tensiones que atraviesan el/los campo/s. Sin embargo, por tratarse del estudio de un “actor” de tipo intelectual, en su propia producción teórica se devela su posición dentro del campo y las diferencias con los otros “actores”. Esto último es fácil demostrarlo. No es ninguna novedad sostener que la llamada “teoría de la dependencia latinoamericana” fue una respuesta a las *teorías del desarrollo* (que en su expresión latinoamericana tuvieron su principal punto de reflexión en la Comisión Económica para América Latina, CEPAL) y se presenta como una alternativa frente a lo que sus autores denominaron “crisis de la teoría del desarrollo” y “crisis del modelo de desarrollo”; modelo éste último que *orientó (y aún orienta) en gran parte desde la investigación científica y las políticas de gobierno hasta los programas de los partidos y organizaciones políticas*¹⁷.

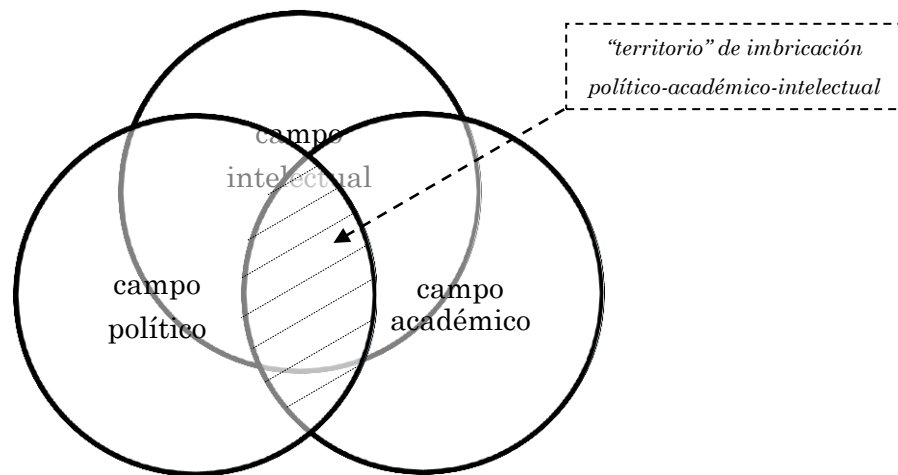
Así vista la cuestión, aunque contraponer las reflexiones de los diversos “actores” presentes en un campo pudiese resultar idóneo para conocer, de la palabra impresa de los mismos (en el caso de recurrir únicamente a la producción teórica heredada a través de libros y documentos diversos), los elementos que los oponen y distancian, consideramos que ello no hace menos válida una reflexión que –como en nuestro caso–, enfocándose en uno de los “actores”, intente reconstruir los conflictos inherentes al campo¹⁸. De todos modos, esta reflexión que venimos realizando, como se verá, rebasa con mucho los alcances de la investigación que aquí presentamos. Por ahora, únicamente será importante considerar esta cuestión que servirá para comprender mejor la labor a la cual nos hemos abocado durante el último tiempo.

¹⁶ Insistimos en que la omisión del conflicto social en el análisis ya es una toma de posición; que el hacer la “vista gorda” y no denunciar la injusticia de una acción, institución (ley, norma, etc.) o sistema, convierte al intelectual en cómplice de la opresión o exclusión producida. En pocas palabras, su silencio termina por justificar la injusticia cometida.

¹⁷ SANTOS [1970]: C.11, p. 21.

¹⁸ Y aún más, dentro del mismo “actor”, que, por lo general, suele ser heterogéneo. En realidad ese “actor” es una colectividad, un grupo, un equipo, un bloque, en muchas ocasiones “agarrado con pinzas”, con muchas discrepancias y hasta contradicciones en su seno.

ESQUEMA N° 1:



Hasta aquí podemos sintetizar lo dicho señalando que esta investigación considera el estudio de uno de los “actores” del campo intelectual, aún más acotado, un “actor” de las ciencias sociales chilenas (y, por ende, latinoamericanas), o todavía mejor, de un “actor colectivo” de tipo intelectual (cuya actividad reflexiva tendrá importantes repercusiones tanto en el campo político como en el campo académico; en realidad, ella es una mediación para incidir prácticamente en éstas dos últimas) que es ubicable en el “polo” de las ciencias sociales críticas¹⁹. Ese “actor” tuvo ocasión de nuclearse en Santiago de Chile entre la segunda mitad de la década de los sesenta y comienzos de la década de los setenta (1966-1973), logrando edificar una respuesta a la teoría hasta entonces hegemónica en las ciencias sociales de la región.

Es preciso agregar que la delimitación del “actor” en el que concentramos nuestra atención estuvo motivada por varios elementos. El primero es el anteriormente señalado, que tiene relación con el primer proyecto que elaboramos para desarrollar en la maestría en Estudios Latinoamericanos. Por eso, de entrada, el tema de la dependencia y el subdesarrollo no han sido abandonados, simplemente decidimos modificar el período de estudio. Ya no nos enfocaríamos en los derroteros por los que habían transitado en los últimos años las discusiones sobre dependencia y subdesarrollo, sino que nos remontaríamos a los orígenes de las mismas. El segundo

¹⁹ Es preciso señalar que en la década de los sesenta hubo un “corrimiento hacia la izquierda” de los actores en los campos intelectual, académico y político en Chile. En el plano *político*, ello se expresará claramente en las candidaturas presidenciales de Tomic y Allende, y en el triunfo de este último; en el *académico* se expresará en la reforma universitaria (donde *“todos era reformistas”*) y en el triunfo de la izquierda en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y en el *intelectual* en el descrédito de las teorías del desarrollo hasta ese momento hegemónicas, por señalar algunos ejemplos. De ahí que en nuestro ESQUEMA N° 2 el eje que delimita a los actores *críticos* de los *funcionales* aparezca desplazado. Pero aunque en principio pudiese parecer difícil identificar en este último campo (y para el período señalado) a los científicos sociales funcionales, como se pudo ver a los pocos días del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, ellos únicamente se habían replegado momentáneamente.

motivo que permitió ir delimitando al “actor” a estudiar, se refiere a la necesidad de avanzar en aspectos en los que había incursionado ya el equipo de investigación de la UNCuyo; con ello nuestra investigación se insertaba en un proyecto más amplio, articulándose directamente con otros trabajos en curso. El propio hecho de que algunos integrantes de ese grupo ya habían trabajado o se encontraban investigando sobre algunos de los “actores” que tuvieron relevancia dentro del campo intelectual, tanto en Argentina como en Chile, durante el período indicado (p.e. el “dependentismo argentino”²⁰, “los dependentistas chilenos”²¹ y el “desarrollismo o estructuralismo cepalino”), contribuyó a precisar aún más nuestro “objeto” de estudio.

Y ante ese escenario, reconstruir la historia de los “dependentistas chilenos” se revelaba como una tarea insoslayable. Y dos características me transformaron en la persona “indicada” para tal propósito: por un lado, era el único chileno del grupo; por el otro, aunque los cuatro autores referidos –Santos, Marini, Quijano y Frank– eran extranjeros, un dato importante se nos aparecía con total nitidez y es que todos habían teorizado, en diverso grado, sobre la dependencia y el subdesarrollo fundamentalmente durante su paso por Chile²². Por lo que el término “dependentistas chilenos” no habrá que entenderlo en virtud del “lugar de origen” de esos científicos sociales (aunque a este grupo se sumarán algunos teóricos nacidos en Chile), sino más bien en el sentido de “el lugar” en el que ellos sistematizaron sus primeros (y más importantes) análisis sobre la dependencia y el subdesarrollo latinoamericanos.

Antes de proseguir, se torna necesaria una aclaración más. Comúnmente se habla de *la* teoría de la dependencia para referirse al conjunto de científicos sociales que hacia mediados de la década de los sesenta comenzó a teorizar la realidad latinoamericana a partir del concepto de “dependencia”. Así, los nombre de Vania Bambirra, José Serra, Celso Furtado, Theotonio Dos Santos, Fernando Henrique Cardoso, Ruy Mauro Marini, Enzo Faletto, Tomás Vasconi, Aníbal Quijano, Osvaldo Sunkel, Orlando Caputo, Franz Hinkelammert, Inés Reca, Marcos Kaplan, Armand Mattelard, etcétera, suelen ser vistos como parte de una misma “posición intelectual” (y política), más o menos homogénea. No obstante, ya hemos indicado que un “actor colectivo” suele, más bien, ser bastante heterogéneo y que en su seno pueden caber múltiples diferencias y contradicciones entre los grupos o singularidades que lo conforman²³. Esto último es claramente discernible para un lector atento de los debates que se produjeron entre los “dependentistas latinoamericanos” y, particularmente, entre los “dependentistas chilenos”²⁴.

Además, habrá que decir que los científicos sociales que analizaron la realidad latinoamericana a partir del concepto de “dependencia”, lo hicieron, fundamentalmente, *desde* alguna de las más importantes “instituciones académicas”

²⁰ DIEZ [2009].

²¹ BEIGEL [2010] y [2006].

²² Santos y Marini fueron obligados a exiliarse. Frank llegó por motivos familiares y académicos, y Quijano por motivos académicos. Los tres primeros se incorporaron al CESO.

²³ Además, no constituían un único “actor” dentro del “campo”.

²⁴ No obstante lo anterior, aunque no nos cabe duda de que todos estos “actores colectivos” eran “críticos”, lo fueron en diverso *grado e intensidad*.

existentes en la región. No obstante, fue en Chile donde, a partir de mediados de la década de los sesenta, se concentró la mayor parte de esos análisis y donde los desarrollos y debates teóricos alcanzaron una mayor notoriedad. Y esto se explica, en gran medida, por la afluencia masiva de científicos sociales (procedentes de los más diversos rincones de Latinoamérica así como de Europa y EE.UU.) a Chile, los que pronto se incorporaron a centros e institutos universitarios, como también a otros vinculados a organizaciones internacionales con sede en ese país²⁵. En Chile los análisis de la dependencia se realizaron, fundamentalmente, en cuatro “instituciones académicas”: en el *Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES/CEPAL); en la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* (FLACSO); en el *Centro de Estudios Socioeconómicos* de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (CESO) y; en el *Centro de Estudios de la Realidad Nacional* de la Universidad Católica de Santiago (CEREN)²⁶. (Ver: ESQUEMA N° 2.)

Debemos consignar, también, que las tradiciones teóricas en las se apoyaron estos “actores colectivos”²⁷ para realizar sus análisis sobre la dependencia son de muy diversas “cepas”. Ello condicionará, en gran medida, las distintas formulaciones, definiciones, caracterizaciones, tipologías, e incluso las alternativas, que propusieron a este asunto –la condición dependiente– que para todos constituía el eje que explicaba el subdesarrollo de América Latina frente a otras regiones del planeta. Fue precisamente esa multiplicidad de enfoques lo que determinó que algunos de los científicos sociales que analizaron la dependencia latinoamericana denominaran al conjunto de las formulaciones teóricas que habían realizado “teoría *marxista* de la dependencia”. Con eso dejaban claramente establecida la tradición a la que adherían y la fuente principal de la que bebían sus construcciones teóricas.

Y aunque es correcto señalar que varios de los “dependentistas chilenos” realizaron sus análisis de la dependencia a partir de las categorías propias de la tradición marxista, fue una parte de los investigadores del CESO, particularmente aquellos que en junio de 1967²⁸ formaron el *equipo de investigación* sobre “*Relaciones de Dependencia en América Latina*”²⁹ (además de otros importantes investigadores que se

²⁵ El “destino” de muchos de esos intelectuales de ningún modo es fortuito. Parte importante de ellos fue expulsada primero de las universidades y luego de sus países por las dictaduras militares que se instalaron en la región. Otros muchos huyeron ante la abierta persecución, intentos de silenciamiento y represión de que fueron objeto. Esos desgarradores acontecimientos se vivirían unos años más tarde también en Chile.

²⁶ Ver: BEIGEL [2010b] y [2010c]. Quien propone situar las corrientes dependentistas en relación con el proceso de producción y las instituciones, distanciándose de las disputadas por organizar el dependentismo en corrientes (marxista, reformista, estructuralista, etc.), claramente visible en la literatura anglosajona y en las obras autobiográficas de André Gunder Frank y Theotonio Dos Santos. En relación con lo anterior, se puede consultar: SEERS [1981], BLOMSTROM & HETTNE [1990], KAY [1991], HETTNE [1995], LOVE [1990] y; FRANK [1992], SANTOS [2002].

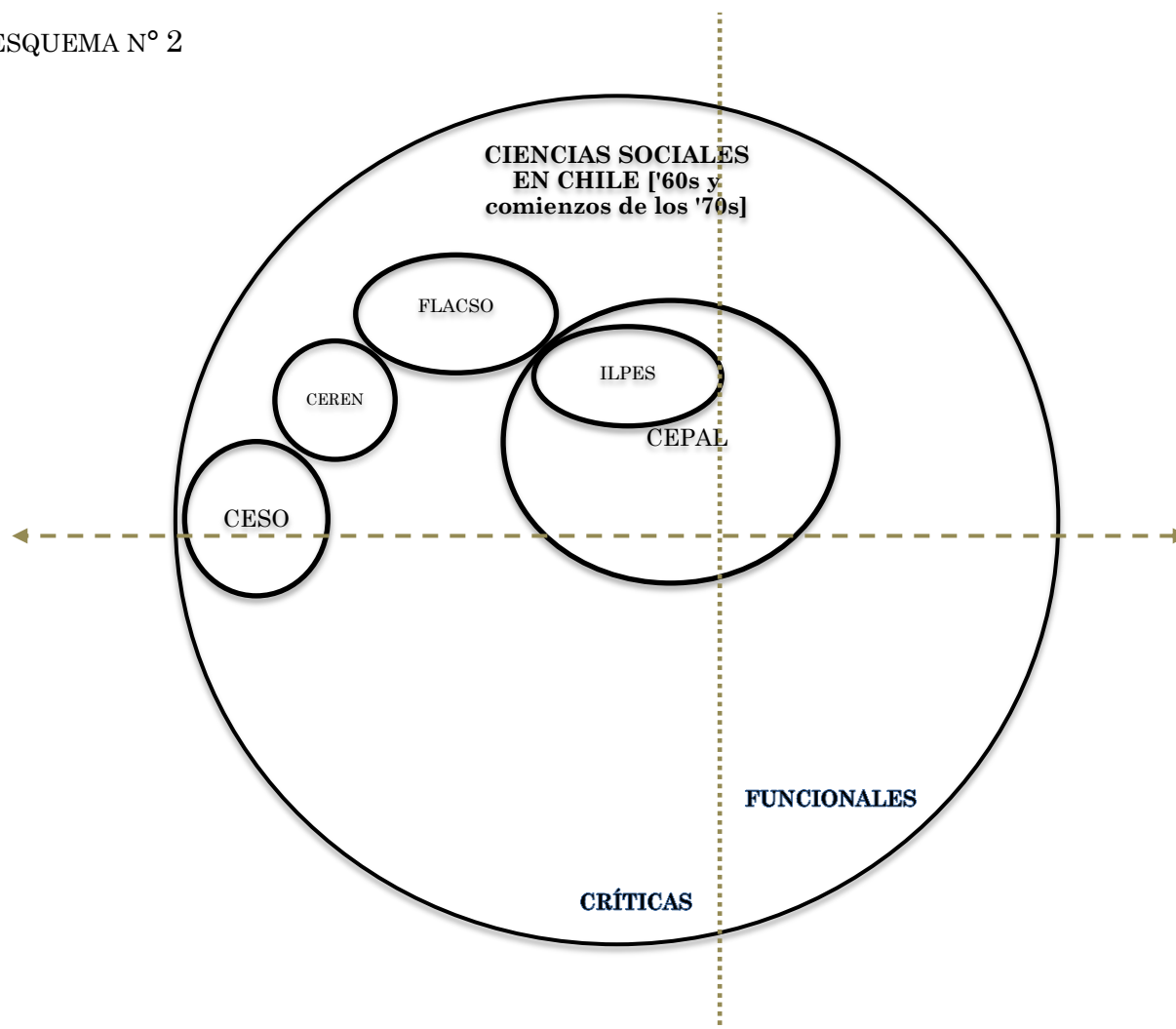
²⁷ En el que indudablemente las individualidades pesaron mucho

²⁸ Ver en ANEXO 1: AB.1 [1969] (p. 4).

²⁹ En este equipo participaron Theotonio Dos Santos, Orlando Caputo, Vania Bambirra, Roberto Pizarro y Sergio Ramos, fundamentalmente. Mención aparte merece la colaboración de José Martínez (en el AB.1), que por un corto tiempo formó parte de ese grupo de investigadores.

integraron con posterioridad a algunos de los equipos de investigación de ese Centro³⁰), los que más decididamente buscaron teorizar la dependencia latinoamericana valiéndose del “marco conceptual-categorial” de aquella heterogénea tradición que se reclamó como heredera del pensamiento crítico de Karl Marx³¹.

ESQUEMA N° 2



Así pues, del heterogéneo segmento de “dependentistas chilenos”, esta tesis considerará solamente aquellos que se nuclearon en el CESO de la Universidad de Chile, es decir, a los “dependentistas del CESO”. Esto tiene una gran relevancia ya que la historia de ese Centro ha sido prácticamente borrada (o referida de paso como un período que para algunos convendría mantener en el olvido³²) de la memoria sobre las instituciones académicas de Chile y América Latina, desconociéndose la enorme producción teórica que, en tan pocos años, realizó ese grupo de jóvenes científicos

³⁰ Entre estos últimos, es posible considerar las múltiples aportaciones de André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini y Tomás Amadeo Vasconi; así como los importantes trabajos de Jaime Torres Sánchez, Cristián Sepúlveda Taborga y Álvaro Briones Ramírez. Además, a ellos se suman algunas pocas referencias sobre la dependencia en algunos trabajos elaborados por: Inés Cristina Reca, Marco Aurelio García y Víctor Brodersohn.

³¹ Esta debe ser entendida como una de las hipótesis centrales de esta investigación.

³² FEN [2009].

sociales latinoamericanos (brasileños, argentinos y chilenos, principalmente). A lo largo de las páginas que siguen intentaremos, a partir de algunos hechos que se nos fueron revelando como significativos, reconstruir parte de la historia de ese Centro. Tarea nada sencilla considerando que hemos tenido que lidiar con la distancia que nos separa de la mayor parte de las bibliotecas y archivos en donde logramos, poco a poco, ir localizando la vasta –aunque desperdigada y mal clasificada– cantidad de boletines, cuadernos, documentos de trabajo y de seminarios, libros, revistas, memorias de grado, artículos, encuestas, etcétera, que constituyen la producción impresa del CESO. No obstante, esa distancia pudo ser, en parte, vencida por un par de estancias de investigación, una más larga en Mendoza (que nos permitió varias “escapadas” a Santiago de Chile), y otra más breve en Santiago (aunque, como veremos, ésta última tuvo el inconveniente de que se produjo poco tiempo después del terremoto del 27-F del año recién pasado³³), mismas que fueron financiadas a través de los recursos y apoyos con los que en la actualidad cuenta el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

ENTRETELÓN [UNO]: ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN³⁴

Nuestra estancia en Mendoza, además de ayudarnos a definir el tema de estudio y el “actor” en el que enfocaríamos nuestra atención, nos permitió cuantificar la cantidad de información, con relación al tema, de que disponía el equipo de investigación coordinado por Fernanda Beigel en esa ciudad. Concretamente, Fernanda había tenido acceso a parte importante de los *Cuadernos del CESO*³⁵, a uno de los ejemplares de la revista *Sociedad y Desarrollo*³⁶ y a un *Documento de Trabajo*³⁷. Esa información nos abrió varias direcciones de trabajo: en primer lugar, porque en las “notas preliminares”, “presentaciones”, “prefacios”, “prólogos” e “introducciones” a esos *Cuadernos* los autores aportan datos importantísimos para la reconstrucción de la historia de ese Centro; en segundo lugar, porque en las últimas páginas de algunos de esos *Cuadernos*³⁸, se incluye la “estructura organizativa”³⁹ así como las cátedras impartidas por los investigadores del Centro en la Escuela de Economía de la

³³ Que provocó el cierre durante varios meses del Archivo Andrés Bello de la Universidad de Chile.

³⁴ Por lo general, no suele hablarse mucho de lo que acontece “tras bambalinas”. Las investigaciones suelen entregarse a los lectores como un producto terminado, pulido, perfeccionado. Así, únicamente vemos la obra puesta en escena. Poco se habla de las largas jornadas de ensayos y de lo que sucede tras el telón. No obstante, esto último es fundamental para entender lo que fuimos palpando, viendo y leyendo. De ahí la importancia que asignamos a la inclusión de varios “entretelones”.

³⁵ Ver: ACTO NUEVE.

³⁶ Ver en ANEXO 1: SyD.1 [1972].

³⁷ Ver en ANEXO 1: DT.24 [1971].

³⁸ Veremos que esto es así tanto en los *Cuadernos* 1 al 7 (publicados entre 1966 y 1967) como en el 11,12-13 y 14 (publicados entre noviembre de 1970 y junio de 1971). Ver: ACTO SEIS.

³⁹ Que incluye los nombres tanto del director, jefes de departamentos, secretarios ejecutivos, jefes de proyectos de investigación, investigadores, investigadores ayudantes, auxiliares de investigación, becarios, personal asociado, del personal de departamento de publicaciones, así como del personal administrativo. De esa manera es posible dar cuenta de las modificaciones que va teniendo la estructura original del Centro. Por ejemplo, ya en el *Cuaderno* 11, a continuación de la figura de director se incluye la integración del “Comité Directivo” del CESO. Ver: ACTO SEIS.

Universidad de Chile; y en tercer lugar, porque el conocimiento de esos ejemplares sueltos nos obligaría a indagar sobre la más que probable existencia de series completas, en bibliotecas y archivos tanto de Mendoza como de Santiago.

Y las sorpresas se fueron multiplicando a medida que iniciamos esa búsqueda y fuimos ingeniando diversas maneras de sacarle información útil a los catálogos digitales de varias bibliotecas. A eso dedicamos las primeras semanas de nuestra estancia en Mendoza; una acuciosa búsqueda por “autor”, para el periodo 1965-1973, que consistía en ingresar los nombres de cada uno de los investigadores señalados en las publicaciones del CESO de las que disponíamos hasta ese momento. Y con el enorme listado de publicaciones que fuimos construyendo⁴⁰, realizaríamos las primeras visitas a algunas bibliotecas en Santiago de Chile (a la Biblioteca Nacional, a la Biblioteca de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, a la Biblioteca del Campus San Joaquín de la Universidad Católica de Chile y al Archivo Andrés Bello de la Universidad de Chile). Cabe señalar que en gran parte de los registros bibliotecarios (disponibles en los catálogos electrónicos) de las publicaciones referidas a los investigadores que estábamos indagando, no aparecían datos precisos sobre el tipo de publicación o la institución o editorial que las publicaba. Constantemente nos encontrábamos con la referencia “s/n”, lo que impedía saber si el documento pertenecía a una serie determinada de publicaciones e incluso si se trataba de una producción del CESO. El catálogo en línea que más referencias nos arrojó fue, por mucho, el de la Biblioteca Nacional. Decidimos concentrarnos primeramente ahí, debiendo solicitar los documentos de a dos a la vez, por reglamentaciones de la Biblioteca. La inmensa cantidad de referencias que debíamos consultar, la a ratos tardada espera luego de pedírselos a la bibliotecaria, junto con la imposibilidad de fotografiar los documentos en su totalidad, nos obligó a ojearlos apresuradamente y acudir al centro de fotocopios para solicitar copia de las páginas que a priori parecían más relevantes para la investigación con el propósito de revisarlos luego con más detenimiento. No contábamos con el hecho de que una absurda y privativa normatividad –que resguarda los derechos de autor– nos impediría obtener una copia inmediata de las publicaciones completas. Aunque resulte asombroso, estábamos obligados a sacar de una misma publicación como máximo 30 fotocopias por día. Se comprenderá de suyo que con libros de más de 300 páginas esa labor se volvía cuesta arriba. Sin embargo, no había posibilidad de un “plan B”. Durante varias semanas, diariamente acudimos a la Biblioteca y, cumpliendo con los absurdos procedimientos estipulados, solicitábamos de dos en dos los libros enlistados, esperábamos el aviso de la bibliotecaria indicándonos que los títulos ya habían sido localizados, de ahí nos dirigíamos al módulo de fotocopios, nos formábamos a ratos tras las largas filas de interesados fotocopios, ocasión en la que aprovechábamos para ojear los textos, fotocopios, regresábamos los libros y reiniciábamos, las veces que fuese necesario el procedimiento descrito. Así íbamos acumulando fotocopios y completando publicaciones para luego poder revisarlas con más detenimiento a nuestro regreso a Mendoza. Pronto, también, logramos dimensionar la importante producción teórica

⁴⁰ En una especie de técnica de “bola de nieve”, los ejemplares iniciales nos iban proporcionando referencias de otros textos y así sucesivamente.

que se generó en el CESO entre 1966 y 1973. Al finalizar nuestra estancia, habíamos conseguido localizar: 17 de 18 *Cuadernos*, 3 *Boletines*, 3 números de la revista *Sociedad y Desarrollo*, alrededor de cuarenta *Documentos de Trabajo*, una decena de *Textos Docentes*, casi una treintena de referencias sobre *Documentos de Seminario*, cerca de setenta artículos en revistas o en libros de otras editoriales, alrededor de ciento cuarenta referencias de artículos en libros o libros publicados en múltiples editoriales por los investigadores de ese Centro, más de una veintena de *Memorias* (Tesis), algunos semanarios y revistas que entre 1972 y 1973 promovieron algunos de sus investigadores y otros documentos adicionales de los que daremos cuenta a lo largo de nuestra investigación. Y para armar el rompecabezas era menester disponer de copias de cada una de esas publicaciones, porque, aunque los artículos, libros o documentos se repitiesen (es decir, fuesen publicados por diversas editoriales o revistas), era probable encontrar nuevas referencias en las nuevas ediciones o reproducciones. Además, como muchos de los trabajos producidos tempranamente por el CESO llegaron a publicarse algún tiempo después, en muchos casos se trataba de versiones preliminares que presentaban algún tipo de modificación (menor o considerable) en las versiones finalmente publicadas. Así, pronto la Biblioteca Nacional se transformaría en nuestro punto más frecuentado, durante varias semanas consecutivas.

Junto a ese espacio, otro lugar importantísimo para esta investigación, en términos de la información que pudimos localizar en él, fue el Archivo Andrés Bello, ubicado a un costado de la Casa Central de la Universidad de Chile, a unas pocas cuadras de la Biblioteca Nacional. En el Archivo disponíamos de condiciones diferentes. Resultaba posible fotografiar la mayoría de los documentos consultados. Allí trabajamos, fundamentalmente, con las Actas del Consejo Universitario de esa casa de estudios. Inmensos tomos de documentos mecanografiados que reproducen los diálogos sostenidos semanalmente por los integrantes de ese Consejo. Cada una de las conversaciones es descrita con gran precisión en documentos que por momentos llegan a alcanzar varias decenas de páginas. Prácticamente 52 sesiones ordinarias al año, más varias sesiones extraordinarias sobre temas de la más diversa índole ligados al funcionamiento y tareas de la Universidad. Revisamos y fotografiamos miles de páginas entre 1963 y 1973, alcanzando a consultar con especial atención las actas relativas al período 1964-1968 (hasta mayo), ya que deseábamos localizar la mayor cantidad de rastros que pudiesen ser eslabonados para reconstruir la historia relativa a los orígenes del CESO. Logramos así ubicar importante información que da cuenta de las reformas producidas en la Facultad de Ciencias Económicas y en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile y que permitieron –entre otros logros– la creación de ese Centro, de las contrataciones de investigadores y ayudantes de investigación con las que éste comenzó a nutrirse, de las investigaciones que tempranamente comenzaron a realizarse y de las polémicas e incomodidades que algunas de ellas produjeron en esa Universidad. Con el listado de nombres de los investigadores que se integraron a ese Centro, fuimos revisando las actas relativas a la contratación del personal académico. Luego, cada una de las discusiones brevemente punteadas en el sumario (que en muchas ocasiones no permitían sospechar siquiera sobre las relevantes controversias que ahí habían tenido lugar).

Las Actas del Consejo Universitario constituyen una fuente inestimable de información sobre una de las más importantes universidades de Latinoamérica. Lamentablemente, como veremos, algunos de los tomos que contenían esas actas se encuentran “extraviados”. Sin embargo, nuestra primera estancia de investigación no nos permitió una revisión detenida del período comprendido entre junio de 1968 y septiembre de 1973. Menos aún de los documentos que pudiesen existir a partir de octubre de este último año cuando la dictadura militar intervino las universidades chilenas, destituyó a las autoridades legítimamente electas por las comunidades universitarias y nombró en su lugar a rectores-Delegados (militares), decanos y todo tipo de funcionarios administrativos adeptos a los golpistas, entre ellos a los Fiscales que comenzaron a identificar e indagar –con vista a su expulsión– el “comportamiento” tanto de los académicos y estudiantes, como del personal administrativo que había simpatizado y apoyado abiertamente al gobierno de la Unidad Popular encabezado por Salvador Allende entre el 4 de noviembre de 1970 y el 11 de septiembre de 1973. Reservaríamos la revisión de ese importante período (de junio de 1968 a fines de 1974) para una nueva estancia de investigación, más breve, financiada igualmente por instancias vinculadas a la UNAM. Lamentablemente, esta estaba aconteció algunas semanas después del terremoto que tuvo lugar en Chile el 23-F de 2010. Los daños ocasionados en la estructura de la Casa Central de la Universidad de Chile mantuvieron cerrado el Archivo Andrés Bello hasta julio de ese año, por lo que finalmente no tuvimos ocasión de revisar el período que había quedado pendiente. No obstante, nuestra nueva estancia serviría para revisar y fotografiar algunos otros documentos que aún no habíamos revisado en la Biblioteca Nacional⁴¹ y en la Biblioteca José María Arguedas⁴², así como las *Memorias* disponibles en la Biblioteca de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÁLISIS DE LAS FUENTES PRIMARIAS Y EVIDENCIA EMPÍRICA

El intenso rastreo documental que iniciamos a partir de nuestra primera estancia de investigación –que, como hemos indicado, realizamos en Mendoza (Argentina) y que luego se extendió a Santiago de Chile–, nos permitió recopilar valiosa información para realizar una reconstrucción de la “Biografía del CESO”, así como para conocer e identificar la magnitud e importancia de los análisis que se habían realizado en ese Centro a propósito de la dependencia latinoamericana.

Tanto para la localización como para la clasificación de la inmensa cantidad de fuentes que nutrieron esta investigación, obramos a partir de un esquema de trabajo que Fernanda Beigel nos presentó en el mes de marzo de 2009, en una de las reuniones del equipo de investigación que dirige en la UNCuyo, donde se propone una división de la información de acuerdo a distintos “corpus” (teórico, documental, institucional-

⁴¹ Ya en nuestra segunda estancia de investigación, probablemente asociado al cambio de administración de esa institución, se había levantado la prohibición de fotografiar en su totalidad los documentos disponibles.

⁴² Que depende administrativamente de la Biblioteca Nacional.

administrativo, epistolar, etc.)⁴³. Junto con esas fuentes de información, un instrumento relevante para la reconstrucción histórica, que podía aportar datos que permitiesen caracterizar de mejor manera tanto el “campo” como al “actor”, es el que tiene relación con la realización de entrevistas al personal (ya sea investigadores o administrativos), en este caso, del CESO⁴⁴. Sobre la base de los *corpus* indicados, en las páginas siguientes haremos una breve síntesis del tipo de información que considera cada uno de ellos. Sin embargo, en relación con esta clasificación, debemos siempre distinguir, en cada uno de los *corpus*, las fuentes que permiten dar cuenta de la historia del CESO en sus múltiples dimensiones, de aquellas que son fundamentales para dimensionar la importancia que tuvo, concretamente, el análisis de la dependencia en ese Centro. Por lo mismo, es importante insistir en que, en relación con los “*dependentistas chilenos*” nuestro trabajo buscará centrarse en el análisis de la obra de aquellos autores *dependentistas* que formaron parte *del CESO*. Esto tiene una doble connotación: si bien daremos cuenta de los diversos estudios realizados por los científicos sociales⁴⁵ que formaron parte del CESO, el objetivo central de esta investigación no es realizar un análisis exhaustivo de toda la producción teórica ahí producida, sino, principalmente, a partir de aquella, identificar la que tuvo como temática central el análisis de la dependencia o, de otra manera, la producida por aquellos investigadores del CESO que ubicamos como *dependentistas*, mejor aún, aquella en donde la temática de investigación hubiese tenido como motivo central *el análisis de la dependencia*. Esta aproximación a los “*dependentista del CESO*” es, por lo tanto, una aproximación a los “*dependentistas marxistas*”, es decir, a aquellos teóricos que analizaron la dependencia desde la perspectiva del análisis marxista, utilizando para ello las herramientas conceptuales y categoriales de esa tradición teórica. Esto los diferencia claramente de otros esfuerzos teóricos que se desarrollaron en Chile y que abordaron la dependencia desde perspectivas teóricas eclécticas o más abiertamente distantes de esa tradición (FLACSO e ILPES, fundamentalmente).

Aclarada esa cuestión, y antes de pasar a la caracterización de los distintos *corpus*, es preciso observar que en la historia del CESO diferenciamos dos períodos. El primero, desde 1964 (y quizá tiempo antes) a 1967, comprende todo el esfuerzo emprendido para fundar ese Centro en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, así como el proceso de constitución, organización y reconocimiento académico. En este período tiene lugar la publicación de una serie de investigaciones que no guardan relación directa con la temática principal por nosotros indagada, pero que, sin embargo, se enmarcan en el propósito de fondo con el que fue creado ese Centro, definido claramente por su fundador y primer director, el sociólogo Eduardo Hamuy Berr, esto es, abocarse al estudio de la realidad social y, más particularmente, al

⁴³ El que posteriormente fue incluido en: BEIGEL [2010a], pp. 39-44.

⁴⁴ Lo que igualmente puede contribuir a la realización de matrices de información prosopográfica de los científicos sociales de ese Centro, o más precisamente, de los “*dependentistas del CESO*”. Sin embargo, en esta ocasión, aunque realizamos varias entrevistas, al final decidimos concentrar nuestros esfuerzos en la recopilación de información de tipo documental, la que permitirá aproximarnos de mejor manera al testimonio de los actores que entrevistemos en un futuro.

⁴⁵ Que en su mayor parte no trabajaron en el análisis de la dependencia.

proceso de cambio social en curso⁴⁶. Y un segundo período, cuya “fecha de nacimiento” situamos a mediados de 1967, momento en que un grupo de investigadores del CESO, coordinado por Theotonio Dos Santos, decidió iniciar una serie de investigaciones sobre la dependencia, y que concluye con la persecución, el asilo, la expulsión o la huida de los investigadores de dicho Centro en los días y meses posteriores al 11 de septiembre de 1973. Sería precisamente a partir de ese esfuerzo que el análisis de la dependencia se instaló como uno de los ejes centrales de investigación en el CESO, logrando un impulso importante con la publicación, en la serie *Cuadernos*, del primer trabajo sistemático de Santos sobre el tema y que llevó por título *El nuevo carácter de la dependencia* [1967]⁴⁷. Por lo mismo, es dable señalar que fue precisamente en ese año cuando los estudios sobre la dependencia cobraron una dimensión real, convirtiéndose prontamente en la línea más importante dentro del conjunto de investigaciones que se venían desarrollando en ese Centro⁴⁸.

Procedamos, pues, a la descripción de los *corpus* anteriormente referidos. Para ello distinguiremos la información, si algún *corpus* lo exige, en dos niveles: uno que hace referencia al CESO, en general, y otro a los *dependentistas del CESO* en particular. Veamos:

- 1) *CORPUS TEÓRICO*: No obstante que alude a la obra de un autor –es decir, al conjunto de textos, discursos o documentos que tienen un sentido como conjunto porque expresan la “obra” del autor–, es posible hablar de un *corpus teórico colectivo*, el que considera la producción teórica de varios autores, lo que resulta indispensable para estudiar a un actor dentro del campo intelectual o académico, ya que permite identificar la posición del actor dentro del campo y en relación con otros actores⁴⁹.

En nuestro caso, es preciso diferenciar la información en dos niveles:

Más en general, un nivel que hace referencia al *CESO* y que alude al conjunto de investigaciones y ensayos (teóricos y/o empíricos, de largo plazo o coyunturales) realizados por los científicos sociales de ese Centro académico-intelectual, que fueron divulgados fundamentalmente a través de documentos de trabajo, cuadernos y libros, y que expresan distintas temáticas y líneas de investigación abordadas y desarrolladas en ese Centro, aunque fundamentalmente están abocadas al estudio del proceso de cambio social en curso en Chile y en América Latina. Se da cuenta de esas líneas a través de múltiples “series” que son descritas en el ANEXO 1 de este trabajo.

⁴⁶ Ver en ANEXO 1: C.1 [1966].

⁴⁷ Ver en ANEXO 1: C.6 [1967].

⁴⁸ Al igual que en el primer período, el segundo está lleno de investigaciones que poco tienen que ver con el tema central que nos concierne. No obstante, de muchas de ellas también daremos cuenta en esta investigación.

⁴⁹ Lo que permite armar un “mapa de textos”. No obstante, de acuerdo con Beigel, para identificar la posición de un “actor” dentro del “campo” es preciso trabajar con las prácticas y la acumulación de capital (académico-prestigio o político-militante) de que dispone cada individuo o el centro en cuestión en relación al resto del campo académico.

Un nivel más particular, que hace referencia a los *dependentistas del CESO* y que considera aquella parte de las investigaciones y ensayos (teóricos, empíricos, de largo plazo o coyunturales) realizada por un grupo de investigadores, de diversas nacionalidades, que se dedicaron al *análisis de la* realidad latinoamericana recurriendo al concepto de *dependencia* y que, por ende, constituye el fundamento que permite referirnos al CESO como *uno* de los espacios en el que surgió ese tipo de análisis en Chile⁵⁰. Esa producción teórica quedó plasmada en un conjunto de textos de clara autoría, pero que generalmente son el resultado de la discusión e investigación colectiva impulsada con motivo de la constitución de un equipo de investigación sobre las relaciones de dependencia en América Latina. El *corpus teórico* de los *dependentistas del CESO*, se plasmó en una diversidad de *textos*, aparecidos como documentos de trabajo, cuadernos y libros, que son descritos en el ANEXO 12 de esta investigación. En síntesis, esos *textos* constituyen el *corpus teórico* de los *dependentistas del CESO*. El análisis de los mismos permitirán determinar la “ubicación geográfica” (su “posición”) en el mapa⁵¹ [del que habla Fritz Ringer⁵²] de las ciencias sociales latinoamericanas (y, particularmente, entre los *dependentistas*) en las décadas sesenta y setenta.

En relación con el *corpus teórico*, para efectos de esta investigación, incluimos:

- *Libros y Cuadernos*. Aquí ubicamos una multiplicidad de investigaciones que tuvieron lugar entre 1966 y 1973, y que fueron publicadas, en forma de libro, en las más diversas editoriales del mundo, y algunas de las cuales fueron traducidas a varios idiomas. Si bien muchas de esas investigaciones no fueron publicadas bajo el sello institucional, el hecho de tratarse de estudios elaborados por investigadores del CESO, por lo general de “tiempo completo”, permite incluirlas como parte de la producción en ese Centro⁵³. Como veremos, uno de los núcleos de esta parte son los *Cuadernos del CESO*, una serie de publicaciones realizadas por investigadores vinculados a ese Centro, y que fueron impresos (e incluso, algunos de ellos, reimpresos) en el período señalado. El último Cuaderno del que se tiene conocimiento —el N° 18— habría sido publicado en agosto de 1973⁵⁴. Como ya hemos señalado, sólo algunos de estos *Cuadernos* tienen relación con el análisis de la dependencia⁵⁵.

⁵⁰ BEIGEL [2008], p. 9; DIEZ [2009], p. 8. Como ha reconocido Vania Bambirra, aunque los primeros intentos de elaboración de las tesis sobre la dependencia surgieron en Brasil a comienzos de la década de los sesenta, fue sólo en Chile donde estas tesis pudieron ser sistematizadas y elaboradas de manera más definitiva. BAMBIRRA [1977].

⁵¹ Del “campo”, se entiende.

⁵² RINGER [2004].

⁵³ Por ejemplo, varios libros de los *dependentistas del CESO* fueron publicados por conocidas casas editoriales como Siglo XXI Editores, Editorial Periferia, Editorial Signos, Editorial Prensa Latinoamericana, Editora Nacional Quimantú, Amorrortu Editores, Editorial Universitaria, entre otras. Ver en ANEXO 1: *Serie PLA, LOE y Cuaderno del CESO*.

⁵⁴ No obstante, como veremos, el *Cuaderno N° 17* no ha sido localizado. Muy probablemente pudiese haberse encontrado *en prensa* y no haber sido publicado antes del golpe militar.

⁵⁵ En relación con el análisis de la dependencia, ver: ANEXO 12.

- *Documentos de trabajo*. Se trata de documentos para la discusión interna elaborados por los investigadores del CESO, y que fueron de circulación restringida. Algunos de estos documentos fueron luego publicados como *Cuadernos* y otros como artículos en revistas o libros colectivos; algunos más no alcanzaron a ser publicados. Es posible apreciar que varios de estos documentos son adelantos de investigaciones en curso⁵⁶.
- 2) *CORPUS DOCUMENTAL*. Existen otros *corpus* que pueden explicar con más agudeza la trayectoria de un autor y que no constituyen “su” obra. Nos referimos a la dimensión de la “práctica intelectual” que implica situar al autor en el marco de proyectos colectivos o institucionales. Así, el *corpus documental* sería una construcción analítica –como lo es el *corpus teórico*– que se construye con textos colectivos con autoría o anónimos (revistas, periódicos, folletos, actas de congresos o conferencias, documentos internos, pronunciamientos, entre otros). Dichos textos, reiteramos, suelen sintetizar una práctica colectiva, excediendo la noción de obra individual⁵⁷.

Entre los documentos pertenecientes a este *corpus* ubicamos:

- *Boletines*. Una de las fuentes importantes, en lo que se refiere al corpus documental, es el *Boletín del CESO*. Como ya hemos indicado, entre octubre de 1967 y octubre de 1968 aparecieron 3 ejemplares. En ellos se realiza una exposición de las líneas de investigación que desarrollaba ese Centro y se publican, de manera aún preliminar, adelantos de algunas de los más importantes estudios que comenzaban a elaborarse en los diferentes departamentos del CESO, entre ellos los del grupo dedicado al *análisis de la dependencia*⁵⁸;
- *Revistas*. A lo largo de la historia del CESO sus investigadores colaboraron en la publicación de varias revistas en las que quedaron plasmados sus trabajos y los de intelectuales vinculados a otros espacios académicos en Chile y el mundo. Entre ellas es posible mencionar la revista *Sociedad y Desarrollo*, que alcanzó a publicar tres números entre marzo y septiembre de 1972, y la revista *Marxismo y Revolución*⁵⁹, que en agosto de 1973 alcanzó a publicar el primer número. Junto con ellas, a partir de junio de 1972 y hasta septiembre de 1973, se publicó el semanario *Chile Hoy*⁶⁰, que alcanzó a realizar 65 entregas. Hay que señalar que el análisis de la dependencia ocupó un espacio

⁵⁶ Es preciso distinguir aquí aquellos documentos de trabajo que formarían parte del *corpus teórico* de aquellos que se identifican mejor como parte del *corpus documental*. Algunos, posteriormente, fueron publicados como libros, otros en alguna de las revistas vinculadas al CESO.

⁵⁷ BEIGEL [2010a].

⁵⁸ En relación con el análisis de la dependencia, ver: ANEXO 12.

⁵⁹ Dirigida por Ruy Mauro Marini, es considerada como órgano teórico del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El segundo volumen de dicha revista se encontraba en prensa en el momento del golpe militar, y sus ejemplares habrían sido destruidos antes de salir a la luz pública. Ver: ACTO QUINCE.

⁶⁰ Por iniciativa de Marta Harnecker. MARINI [s/f].

importante en las dos primeras revistas indicadas⁶¹; no así en la tercera, en donde los dependentistas del CESO se dedicaron a realizar análisis de coyuntura sobre la situación política y socioeconómica por la que atravesaba Chile en esos años. Por otro lado, también es preciso considerar aquí aquellos artículos que fueron publicados en diversas revistas de circulación nacional e internacional pertenecientes a otros espacios académicos y/o políticos; así como artículos publicados en libros colectivos.

- *Memorias*. Muchas de las *Memorias* presentadas para la obtención de grados académicos (Tesis) son el fruto de la importante labor docente que los investigadores del CESO realizaron, fundamentalmente, en la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Destacan aquí varias investigaciones relativas al análisis de la dependencia que fueron dirigidas por algunos de los más importantes dependentistas del CESO⁶².
- *Documentos de Seminarios, Informes, Textos Docentes y otros documentos*. Otro abanico de textos forma parte también del *corpus* documental del CESO; se trata de documentos o ponencias elaboradas para seminarios o simposios, textos para el mejor ejercicio de la práctica docente, informes de investigación, archivos bibliográficos, etcétera. De la misma manera que en los otros *corpus*, algunos pocos pero importantes materiales aportan elementos para reconstruir el aporte académico-intelectual de los *dependentistas del CESO*⁶³.

3) *CORPUS INSTITUCIONAL*. Es igualmente posible pensar en un *corpus* documental que permita trabajar la “biografía” de una institución, centro académico u organismo, que contribuya a reconstruir su trayectoria (su proceso de creación, modalidad de funcionamiento, transformaciones en el tiempo, etc.).

En éste se considera la siguiente información:

- *Memorias institucionales*. En relación con este tipo de *corpus*, se dispone de importante bibliografía sobre la Universidad de Chile y la Facultad de Ciencias Económicas. Una parte importante de esa información ha sido producida en años recientes. Otra, tiene que ver con algunos relevantes análisis que se realizaron como resultado del proceso de reforma universitaria. No obstante, las investigaciones aportan algunos datos aún fragmentarios para la construcción de una “Biografía” del CESO. “La Historia Oficial”⁶⁴ que se ha difundido sobre esa Facultad no arroja información demasiado sustantiva sobre ese Centro universitario, ya que éste es

⁶¹ Ver: ANEXO 12.

⁶² *Ibidem*.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ FEN [2009].

considerado por sus biógrafos, particularmente a partir de la incorporación a él de teóricos de inclinación “marxista” y, posteriormente, de la intervención que ellos tuvieron en el proceso de reforma en la Universidad de Chile –que llevaría a muchos de sus actores a ser importantes promotores de la creación de una Facultad de Ciencias Sociales; lo que derivó finalmente, entre otras cuestiones, en la división de la hasta entonces Facultad de Ciencias Económicas–, como un botón de muestra de la extrema e inadmisibles politización que pretendió invadir los límpidos espacios académicos.

- *Pronunciamientos*. Una investigación del CESO, que fue realizada por los argentinos Tomás Vasconi y Jacobo “Yaco” Tieffenberg⁶⁵, incluye algunos importantes pronunciamientos y declaraciones públicas de los miembros de ese Centro⁶⁶ en torno a la crisis en la Universidad de Chile y, particularmente, en la Facultad de Ciencias Económicas, entre junio de 1971 y enero de 1972⁶⁷. Esa investigación resulta significativa, ya que da cuenta de una parte de los conflictos que se sucedieron a propósito del movimiento por la reforma universitaria que estalló en mayo de 1968 en la Universidad de Chile. En el caso de la Facultad de Ciencias Económicas, el CESO fue uno de los actores principales en el conflicto que se resolvió con la división de esa Facultad⁶⁸.
- *Actas del Consejo Universitario*. Estas actas, como ya hemos indicado, reproducen las discusiones y resoluciones que semanalmente adoptaba el máximo órgano de decisión de la Universidad de Chile. La duración de la estancia de investigación alcanzó para revisar miles de páginas entre 1963 y mayo de 1968, así como algunas de las actas correspondientes al período 1971-1973. Logramos acceder con esa revisión a información esencial sobre la creación del CESO, la contratación de parte importante de su personal académico y de investigación, la división física de la Facultad de Ciencias Económicas, la designación de sus directores, partidas presupuestarias y discusiones a propósito de sus investigaciones. Además, la discusión realizada en ese organismo en torno a la reforma universitaria, constituye uno de los principales “testimonios” que han contribuido a la reconstrucción de la “biografía” del CESO que aquí hemos emprendido.

Por otro lado, el cierre de la Facultad de Economía Política y del CESO en los días posteriores al día 11 de septiembre de 1973, y la usurpación de dichas instalaciones por parte de los militares, para destinarlas al funcionamiento de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), hizo “desaparecer” el *archivo administrativo* hasta entonces existente en esos espacios universitarios. Aunque parte importante de la biblioteca de la Facultad de Economía se trasladó a la nueva sede de esa Facultad

⁶⁵ Ver: ANEXO 13.

⁶⁶ Así como de otros colectivos y centros ligados a la Escuela de Economía de la Universidad de Chile.

⁶⁷ Ver en ANEXO 1: DT.37 [1972], DT.38 [1972].

⁶⁸ Ver: ACTO DIEZ y ACTO QUINCE de esta investigación.

en el año 1974, es probable que el archivo administrativo haya sido destruido por militares, policías y funcionarios designados por el gobierno militar con el propósito de borrar la memoria sobre esa Facultad, “resguardándolos” de futuros intentos de politización. Todo esto ha impedido una aproximación más profunda a muchos aspectos que, como se verá, están insuficientemente tratados en esta investigación. La “desaparición” del archivo administrativo explica también la aún escasa información referente al proceso de creación del CESO, su modalidad de funcionamiento, planta docente adscrita, presupuesto destinado, resoluciones administrativas, actividades docentes y de investigación que realizaron semestralmente, informes anuales, convenios suscritos, etc. No obstante, hemos tratado de resolver esta deficiencia acudiendo a algunas publicaciones del CESO en las que se aportan detalles sobre algunos de estos asuntos⁶⁹. Lo anterior nos compele, en todo caso, a seguir realizando más adelante una búsqueda aún más exhaustiva de algunos archivos cuya revisión no pudimos concluir⁷⁰ o que simplemente no logramos localizar⁷¹.

Por último, es importante señalar que la documentación administrativa sirve para cruzar información abundante con vistas a superar la “ilusión biográfica”⁷² de las instituciones que está presente, por lo general, en las memorias públicas, balances o boletines informativos⁷³.

- 4) *CORPUS EPISTOLAR*. Aunque indagamos en torno a la posible existencia de epístolas de algunos de los integrantes del CESO, que habrían podido constituir un *corpus* y que hubiesen permitido arrojar luz sobre la trayectoria del autor o sobre el campo estudiado, no logramos el acceso a este tipo de material. Tarea pendiente, pues.
- 5) *PROSOPOGRÁFÍAS*⁷⁴. Aquí se incluyen algunos datos aportados por *entrevistas e historias de vida*. A lo largo de esta investigación nos fue posible acceder al archivo

⁶⁹ Por otro lado, consideramos que parte de esa información será posible ir conociéndola con un poco más de detalle en la proximidad que se pueda tener más adelante con algunos de los investigadores o del personal administrativo del CESO. Ver en el ACTO DIECISIETE de esta investigación, importantes antecedentes conseguidos por esa vía a propósito de los exonerados del CESO.

⁷⁰ Entre otros: Boletín del Consejo Universitario, Anales de la Universidad de Chile.

⁷¹ Entre otros: Actas del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas [1964-1972], Actas del Consejo de la Facultad de Economía Política [1972-1973], Actas de Sesión Comité Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas [1973-1975]. Cabe señalar que algunas de las actas mencionadas aparecen referidas en la ya indicada memoria, de reciente publicación, sobre la Facultad de Economía y Negocios.

⁷² BEIGEL [2010a].

⁷³ En relación con esta cuestión, resultarán de gran utilidad dos trabajos que buscan reconstruir la historia de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile (y de paso del CESO). PALMA [1974]; FEN [2009].

⁷⁴ De acuerdo con la definición de Donald Broady, se entiende por *prosopografía* el estudio de los individuos pertenecientes al mismo campo. Se basa en una colección de datos, quizás cientos de variables, de esos individuos (su origen social, su formación educativa, sus trayectorias, sus posiciones en el espacio social y en el campo, sus puntos de vista, en particular su toma de posición frente a los problemas cruciales del campo y sus recursos —especialmente su capital simbólico dentro del campo. La misma colección de datos, en la medida que sea posible, deberá ser recolectada para cada uno de los

de entrevistas realizadas a algunos miembros del CESO por el equipo de investigación de Mendoza, Argentina. Adicionalmente, logramos realizar algunas pocas más y es posible localizar en la Web otras entrevistas realizadas por otros investigadores y periodistas. También se dispone de algunas *memorias* o historias de vida realizadas por los dependentistas del CESO y de importante información *curricular* sobre el grupo de los dependentistas del CESO. Estas variadas fuentes de información aportan datos sustanciales para la construcción de una matriz que nos permitirá –a futuro– realizar análisis de correlación de variables.

ENTRETELÓN [DOS]: COPYLEFT ©

Una vez concluida la estancia de investigación que realizamos en Mendoza entre febrero y junio de 2009, procedimos a una reclasificación de los materiales localizados hasta ese momento y a una identificación de los textos dedicados al análisis de la dependencia, pasando luego a escanear prácticamente la totalidad de los textos fotocopiados en las bibliotecas chilenas y mendocinas. Esta labor nos consumió demasiadas horas. Bastante más de las que podíamos haber sospechado cuando comenzamos esa tarea. El periplo por diversas bibliotecas había sido demasiado engorroso como para incitar –a partir de los resultados expuestos en la, claro está, modesta investigación que compartimos con el público, así como por algunas de las “revelaciones” que aquí se realizan– a alguien más a repetir ese complicado recorrido. Por ello, en algunos meses más, asumiendo, como siempre, las responsabilidades que el asunto implique ante las legislaciones del mundo que hacen del conocimiento humano una mercancía y que *privatizan* los productos del trabajo intelectual, haremos lo posible por poner a disposición de la humanidad la producción teórica casi completa del CESO, escaneada. A disposición de la humanidad, pero, particularmente, de los futuros investigadores que deseen penetrar en los análisis de ese, hasta ahora, invisibilizado espacio de producción crítica –que nos legó algunas de las páginas más importantes del pensamiento socioeconómico latinoamericano–, aunque, más particularmente, en las investigaciones de los dependentistas del CESO. Los considerables avances tecnológicos permiten que esta información pueda ser compartida a través de la Web. Miles de páginas escaneadas de fotocopias de los documentos originales, que ya no tendrán que ser consultadas en los mesones de lejanas bibliotecas, impensables de ser visitadas por la inmensa mayoría de estudiantes latinoamericanos. Aunque muchos de esos textos fueron, posteriormente, reproducidos por diversas editoriales del mundo, siempre será importante enfrentarse a los primeros documentos mimeografiados (ahora ya digitalizados). Éste es un esfuerzo por subvertir los “derechos de autor”, el *copyright* –que no es más que una coartada para rechazarse a los autores–, sustituyéndolos por el *copyleft* –que busca revocar la privatización de los derechos públicos, “izquierdizar a los comunes”, *comunalizar*.

individuos. El principal objetivo de este tipo de estudios no son los individuos *per se* sino la historia y estructura del campo. BEIGEL [2010a].

LA ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que a continuación presentamos se expone en diecisiete *actos* que muy probablemente expresan algunos de los momentos más significativos en la historia del CESO⁷⁵. Probablemente muchísimos más siguen sin develarse aún ante nuestros ojos, pero esperamos que afloren con la lentitud con la que han emergido los aquí presentados desde las profundidades de bibliotecas, archivos y testimonios, hasta hace poco dormitados. Y es que la disparidad de cada uno de ellos nos obligaba a abandonar la tradicional y recorrida división capitular e incursionar en una que, si bien es más laxa, es más sugerente. Y es que las *acciones* de nuestros *actores* se adaptan con mucho más precisión al repertorio propuesto. Ello porque para la trama que nos interesa destacar, como en toda escenificación, daremos cuenta de la existencia de actores principales (los *dependentistas del CESO*) y otros que, en este caso, son de reparto.

Diecisiete *actos*, hemos indicado, que comenzarán con una breve descripción de uno de los escenarios, correspondiente al campo académico, en donde tuvo lugar parte importante de los sucesos aquí relatados. Nos referimos a la Universidad de Chile: la principal universidad pública de Chile, pero más particularmente a la Facultad de Ciencias Económicas de esa universidad, que a inicios de la década de los cincuenta, experimentó un enorme crecimiento producto de la ola *modernizadora* que impactó a la mayor parte de las instituciones del país durante esos años [ACTO UNO]. Describir ese escenario es esencial para dar cuenta del contexto en el que, a fines de 1964, se creó el Centro de Estudios Socioeconómicos –CESO– en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile [ACTO DOS]. Y uno de los primeros hechos que comienzan a dar que hablar sobre el CESO se produjo a menos de tres meses de su creación –a finales de enero de 1965–, a propósito de las repercusiones políticas de una encuesta de opinión pública cuyos resultados preliminares habían sido filtrados a la prensa. Esto provocaría un intenso debate en el seno del Consejo Universitario de esa Casa de Estudios [ACTO TRES]. Pero fue a comienzos del mes de junio de ese mismo año cuando el entonces director del CESO, Eduardo Hamuy Berr, provocó un fuerte remezón en la opinión pública y en el mundo político al denunciar ante sus alumnos la existencia de un vasto plan de espionaje que estaba siendo ejecutado por el Pentágono en Chile –lo que fue rápidamente divulgado por el periódico *El Siglo*– con vistas a predecir y evitar –interviniendo militarmente si fuese necesario– cualquier intento popular de cambio social. Este acontecimiento cimbró a la propia Universidad de Chile⁷⁶; y la participación que, en relación con ese asunto, tuvieron algunas de sus más importantes autoridades e investigadores desató una gran polémica [ACTO CUATRO]⁷⁷.

⁷⁵ Estamos plenamente conscientes que no todos nuestros ACTOS son propiamente “actos” de los actores-académicos-militantes. Intentaremos subsanar esto en una futura versión de este trabajo, quizá mezclando los actos con una estructura capitular más tradicional.

⁷⁶ Lamentablemente, se encuentran “extraviadas” las Actas del Consejo Universitario entre mayo y diciembre de 1965. Ello nos impide conocer las trascendentales discusiones que debieron haberse producido en ese Consejo a propósito del Proyecto Camelot.

⁷⁷ Rememorar este hecho cobra especial actualidad con las recientes filtraciones de cables diplomáticos estadounidenses realizadas por *Wikileaks*, que dan cuenta del sistemático espionaje al que son sometidos los países del mundo por parte de esa potencia imperial.

Pese a que ese asunto concentró parte importante de la atención pública en los meses subsecuentes, en septiembre tuvo lugar un histórico evento en el Instituto de Economía de esa Universidad, en el que el director del CESO expuso ideas cardinales que cimentaban la “razón de ser” de ese centro de estudios [ACTO CINCO]. Lo hasta aquí acumulado permitirá hacerse un idea más o menos clara de los acontecimientos más importantes que involucraron al CESO durante el primer año de su creación. Por el momento, ha sido poco lo que hemos logrado conocer sobre investigaciones y actividades académicas que habrían tenido lugar en ese Centro durante ese período. Sin embargo, es probable que, a la par de la lenta reestructuración del antiguo *Departamento* que dio lugar al CESO, Hamuy haya proseguido con las investigaciones que venía desarrollando en su corto paso como investigador del Instituto de Economía⁷⁸.

La información de que disponemos nos permite afirmar que desde marzo del año 1966 se comenzaron a incorporar, mes con mes, de manera ininterrumpida a lo largo de ese año, una enorme cantidad de investigadores y ayudantes de investigación a ese Centro⁷⁹. Fue entonces cuando llegaron procedentes de Argentina y Brasil algunos jóvenes académicos que, como veremos, venían huyendo de la persecución política de que eran objeto en sus países de origen por parte de las dictaduras militares que comenzaban a instalarse en la región, y que, ya en Chile, fueron fundamentales para la fundación de una de las líneas de investigación que más realce dio a las actividades de ese Centro. Nos referimos a la llegada de los brasileños Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra⁸⁰, así como de los argentinos Tomás Amadeo Vasconi e Inés Reca, que fueron piezas clave en los posteriores debates sobre la dependencia latinoamericana. Pese a no disponer de información documental que permita conocer con precisión detalles de la incorporación de ese grupo de académicos a la Universidad de Chile, intentamos aproximarnos someramente a esta cuestión a partir de algunos valiosos testimonios que logramos reunir [ACTO SEIS].

La información con la que logramos estructurar esta investigación nos llevará a realizar algunos saltos inevitables. Así, nos remontaremos hasta abril de 1967, mes en el que en el Consejo Universitario tuvo lugar una nueva polémica a propósito de otra encuesta realizada por Hamuy. Más allá de los entretelones de la misma, de los que daremos cuenta, se revelarán algunas huellas de inestimable valor con respecto a las actividades del CESO y, probablemente, acerca de relevantes decisiones que tomó Hamuy algunos años después [ACTO SIETE]. De ahí en adelante, nos centraremos en una revisión y descripción de la producción teórica del CESO. Comenzaremos examinando la serie de *Boletines* que fueron reproducidos entre octubre de 1967 y el mismo mes de 1968, en los que se da cuenta de las líneas de investigación desarrolladas, así como de los primeros estudios publicados [ACTO OCHO].

⁷⁸ Tal y como puede verse en el ANEXO 14 de esta investigación, a fines de diciembre de 1963 Hamuy fue contratado como “Investigador de Jornada Completa” en dicho Instituto, asumiendo en poco menos de un año la dirección del CESO.

⁷⁹ El “extravío” de las Actas del Consejo Universitario nos impide conocer las contrataciones que tuvieron lugar en el CESO durante la mayor parte del año 1965.

⁸⁰ Cabe señalar que Ruy Mauro Marini llegaría a Chile hacia fines de 1969, incorporándose al CESO recién a comienzos de 1970. Ver: ACTO SEIS.

Continuaremos con la serie de *Cuadernos* que iniciaron en 1966 y que se sucedieron, con algunas interrupciones, prácticamente a lo largo de toda la historia de este centro de estudios. Ésta es, sin duda, la serie de textos más importante producida en el CESO, así como la de más larga duración, y da cuenta de la diversidad de temáticas ahí trabajadas [ACTO NUEVE]...

Y es aquí donde deberemos hacer una interrupción significativa en el devenir de la producción teórica que venimos describiendo, ya que desde mediados de 1967 la tensión en las universidades chilenas había alcanzado prácticamente la *cima*, luego de un largo proceso de incubación de un profundo malestar que daría impulso a un amplio y prolongado proceso de *reforma* universitaria, mismo que sería interrumpido con el golpe militar que dieron los sectores conservadores en Chile el día 11 de septiembre de 1973⁸¹. En la Universidad de Chile el conflicto estalló a fines de mayo de 1968 (pocos días después del mayo parisino). Intentaremos ilustrar brevemente algunos acontecimientos trascendentales con relación a ese proceso, ubicándonos en el momento de su desenlace, con la renuncia del rector de esa Universidad y con la apertura de una larga disputa por la democratización de esa institución [ACTO DIEZ].

...Luego de esa indispensable interrupción, retomaremos la descripción iniciada a propósito de la producción teórica del CESO dando un importante salto cronológico hasta los días que siguieron al triunfo popular que convirtió a Salvador Allende en presidente de la República. En octubre de 1970, un importante libro preparado por el CESO, que contó con la colaboración de importantes intelectuales chilenos, comenzó a circular en Santiago. El libro *Chile, hoy* buscaba ser una importante contribución al estudio de los procesos históricos de desarrollo y cambio social en Chile y América Latina, así como un aporte a la construcción de marcos teóricos y metodológicos para dicha comprensión [ACTO ONCE]. Un año más tarde, en octubre de 1971, se realizó en Santiago de Chile un importante encuentro internacional que fue organizado por el CESO y el CEREN (como ya hemos dicho, otro de los centros en donde se realizaron notables análisis a propósito de la dependencia). El Simposio sobre "*Transición al Socialismo y Experiencia Chilena*" convocó a destacados intelectuales de la izquierda mundial así como a ministros y altos funcionarios del gobierno popular encabezado por Allende. Allí, los investigadores de los centros universitarios debatieron temas de inestimable importancia para el proceso que vivía Chile en ese momento, aportando valiosas alternativas con vistas a fortalecer la difícil transición por la que habían apostado los sectores populares [ACTO DOCE]. Y fue a comienzos de 1972 cuando en el CESO se decidió echar a andar un proyecto editorial de gran envergadura. A iniciativa de Theotónio Dos Santos, se creó la revista *Sociedad y Desarrollo* que, por las circunstancias en que se encontraba el CESO y, más en general, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, en esos meses, únicamente circuló hasta septiembre de ese año [ACTO TRECE].

A fines de 1972, la disputa entre los que apoyaban el proceso de cambio social que experimentaba Chile y los que buscaban descarrilarlo, permeó prácticamente todos

⁸¹ Instigado por las cúpulas de los partidos de derecha (Partido Nacional) y centro-derecha (Partido Demócrata-Cristiano).

los espacios de la vida política y académica del país. Es por eso que nos detendremos a analizar justamente el proceso de reforma universitaria (que no es más que una expresión de ese cambio social) tal y como fue vivido en la Facultad de Ciencias Económicas (y en el CESO). El conflicto ahí expresado a propósito del rol que la Universidad debía asumir ante el nuevo escenario creado con el triunfo de Allende, derivó en la imposibilidad de hacer coincidir en un mismo lugar proyectos académicos que se oponían radicalmente. De ahí que, luego de un prolongado período de tensión, la Universidad decidiera, entre otras cosas, la división de la Facultad de Ciencias Económicas y la conversión del CESO en un *Departamento* de la nueva Facultad de Economía Política. Esa reestructuración motivó que, a comienzos de enero de 1973, fuera ratificada, por el Consejo Normativo Superior, la designación de Theotonio Dos Santos como director de ese Departamento, propuesta surgida por el *consensus* de los académicos de ese espacio [ACTO CATORCE]. Luego daremos cuenta de un nuevo proyecto editorial que tuvo lugar a iniciativa de Ruy Mauro Marini. Lamentablemente, el golpe militar de septiembre de ese año no permitió que la revista *Marxismo y revolución* circulara más allá del primer número. Sin embargo, ese esfuerzo será un importante testimonio de las diferencias que en el seno de la izquierda se vivieron a propósito del “experimento chileno”, y que incluso atravesaban al propio CESO [ACTO QUINCE]. Llegado este momento nos detendremos para hacer una breve descripción de la producción teórica de los *dependentistas del CESO*, punto desde el cual partiremos en futuras investigaciones [ACTO DIECISÉIS].

Con el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, comenzaría la persecución política, la intervención de las universidades chilenas, la exoneración de los académicos e investigadores ligados a los partidos políticos de la Unidad Popular o a organizaciones y movimientos revolucionarios, el cierre definitivo de las facultades, escuelas, departamentos y centros en donde se ejercía el pensamiento crítico. Todo ello empujó a muchos de esos perseguidos a pasar a la clandestinidad, ingeniándose las luego para salir de Chile mediante distintas formas. Varios de los investigadores del CESO lograron asilarse en embajadas y consulados extranjeros. Una de ellas fue la Embajada de Panamá en la que tuvieron que pasar varios meses hacinados antes de ser oficialmente expulsados de Chile y vivir largos años de exilio en distintos rincones del planeta [ACTO DIECISIETE]. Aquí es cuando cae el telón.

Por último, es preciso indicar que se incluye un amplio ANEXO con información que respalda la investigación aquí presentada. Varias semanas y meses de arduo trabajo que por ahora es preciso interrumpir.

**LA MODERNIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE A TRAVÉS DE LA
HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

[1934-1964]

En un primer momento nos proponemos dar brevemente cuenta de algunos importantes aspectos que nos permitirán contextualizar el proceso de modernización que tuvo lugar en la Universidad de Chile y que es vislumbrado con claridad hacia finales de la década de los sesenta. Para ello tenemos que rastrear algunos antecedentes que constituyen el germen de ese proceso y que ayudarán a ilustrar la fuerte disputa a la que dio paso algunos años más tarde, en el seno de la comunidad universitaria. Aquí únicamente nos enfocaremos en una de sus partes. Deseamos ver, a través de un rápida revisión de la historia de la Facultad de Ciencias Económicas⁸², cómo en su origen está la necesidad “del país” de contar con un nuevo tipo de profesionales que pudiera enfrentar los desafíos impuestos por la realidad económica mundial y nacional que hacia mediados de la década del treinta vivía la transformación de sus paradigmas⁸³. Paradójicamente, a medida que el país y las universidades se modernizaban se acrecentaban las disputas entre los diferentes actores (ya sea políticos, sociales, universitarios, etc.), surgiendo con ello un amplio bloque social que pugnará por una transformación de las rígidas y cerradas instituciones que hacían de Chile un país injusto, inequitativo y excluyente⁸⁴. En las Universidades chilenas ese proceso fue identificado con el nombre de reforma universitaria, la que se desplegó con notoriedad

⁸² Este primer ACTO está construido fundamentalmente a partir de dos “biografías oficiales” de esta Facultad: PALMA [1974]; FEN [2009]. No obstante, hemos intentado, en la medida de lo posible, hacer una reconstrucción un poco más crítica de esa historia, aunque el resultado todavía es insuficiente. El abultado aparato crítico a pié de página nos ha servido para hacer un seguimiento de lo que acontecía, simultáneamente, en la Universidad de Chile y en el país.

⁸³ Recuérdese la gran crisis capitalista que en 1929 produjo un descalabro mundial en los negocios y una severa contracción del comercio internacional, la que encontrará en J. M. Keynes gran parte de las respuestas teóricas y las rutas de evacuación. La crisis afectó con especial virulencia a aquellos países que como Chile basaban sus economías en una alta dependencia de sus exportaciones de materias primas (cobre y nitratos) y un fuerte endeudamiento exterior, lo que a su vez daría paso a un período de fuerte inestabilidad social, económica y política (1930-1932). Esto tendría como consecuencia el cambio del “modelo de desarrollo” hasta entonces prevaeciente, con lo que la estrategia que tenía como base la exportación de recursos naturales fue reemplazada (a fines de la década de los treinta) por un modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones como motor de la economía, lo que hizo que el Estado conquistase una creciente importancia en el proceso económico nacional.

⁸⁴ Como veremos más adelante, rápidamente los sectores más críticos de la comunidad universitaria lograron identificar que la “modernización” de las universidades era un mecanismo que buscaba ponerlas al servicio de la acumulación capitalista. De otro modo: se requería que las Universidades dotasen al mercado de trabajo de técnicos y profesionales más calificados y especializados que contribuyesen más eficazmente al proceso de valorización del capital.

desde mediados de 1967⁸⁵. En particular, en la Universidad de Chile –la mayor casa de estudios del país– se consiguió contener el estallido de la rebelión hasta finales de mayo de 1968⁸⁶, dando lugar a un prolongado proceso de cambios que fue abruptamente interrumpido con el golpe militar acontecido en ese país en septiembre de 1973. A lo largo de esta investigación iremos viendo cómo, poco a poco, se fue desarrollando un proceso que intentó contraponer a la modernización en curso una profunda reforma⁸⁷ y que buscó poner a la Universidad al servicio de un cambio social en beneficio de las grandes mayorías.

ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Convocado por el rector Juvenal Hernández⁸⁸, el 18 de octubre de 1934 el Consejo Universitario designó una Comisión Organizadora que tenía como propósito analizar la creación de una Facultad de Industria y Comercio en la Universidad de Chile⁸⁹. La comisión fue presidida por el hijo del presidente de la República y decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Arturo Alessandri Rodríguez⁹⁰ e integrada por dos de sus ex ministros, los catedráticos Pedro Aguirre Cerda⁹¹ y Daniel Martnet Urrutia⁹²,

⁸⁵ La reforma estalló de manera sucesiva en las Universidades chilenas desde mediados de 1967, partiendo en la Universidad Católica de Valparaíso (15 de junio) y extendiéndose luego a la Universidad Católica de Santiago (11 de agosto) y a la Técnica del Estado (14 de septiembre), entre otras. BRESCIANI [1967], SAN FRANCISCO [2007], YAÑEZ [2008] y [1999].

⁸⁶ La Universidad de Chile había iniciado un importante proceso de discusión interno para modificar su Estatuto Orgánico desde hacía varios años. Sin embargo, el largo y acotado proceso centrado en el Consejo Universitario, terminó por colmar la paciencia de los estudiantes, quienes el 24 de mayo de 1968 se “tomaron” esa Universidad. Ver: ACTO DIEZ.

⁸⁷ O que incluso, cuando todos se declararon reformistas, contrapuso a la reforma como “modernización” la reforma como “democratización sustantiva”. Ver en ANEXO 2: B.3.II.1 [1968].

⁸⁸ Resulta importante señalar que en abril de 1932 asumió como rector interino de la Universidad de Chile Juvenal Hernández Jaque, reemplazando a Pedro Godoy. El 24 de septiembre del año siguiente, el claustro pleno de la Universidad lo elegiría rector, cargo que desempeñó hasta 1953. Durante su período rectoral se aumentó el número de institutos y facultades, así como las carreras, bibliotecas, talleres y laboratorios. Se crearon las facultades de Comercio y Economía Industrial (1943), Arquitectura (1944), Odontología y Química y Farmacia (1945), Medicina Veterinaria (1948). Entre otros, en este período se comenzó con la edificación de la nueva sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la calle Pío Nono en Santiago (1935), se creó la Biblioteca Central (1936), se reestructuraron todas las facultades, se crearon nuevos títulos como el de ingeniero industrial (1934) y se creó la imprenta de la universidad (1938). Además, la Universidad de Chile se convirtió en un centro de investigación científica e irradiación cultural de primera importancia en América Latina. Las actividades de extensión artística generaron instituciones como la Orquesta Sinfónica de Chile y el Teatro Experimental (1941); el Museo de Arte Popular Americano (1943); el Coro Universitario y el Ballet Nacional (1945) y el Museo de Arte Contemporáneo (1947). Ver: ANEXO 13.

⁸⁹ Aunque en realidad, detrás del proyecto para la creación de esa Facultad estaba el mismo gobierno del presidente Arturo Alessandri Palma, que le entregó recursos suficientes al rector de la Universidad de Chile –equivalentes a 263.000 dólares de la época– para sufragar el alquiler y acondicionamiento del edificio que acogiera a dicha escuela y para la contratación de profesores. FEN [2009], p. 38.

⁹⁰ Ver: ANEXO 13.

⁹¹ *Ibidem.*

⁹² *Ibidem.*

junto con los académicos Carlos Hoerning Doll⁹³ y Benjamín Cid Quiroz⁹⁴ –quien actuaría como secretario *ad honorem*. Sin embargo, en realidad será Aguirre Cerda el principal ejecutor del proyecto, quien por entonces estaba ya imbuido de la idea de que para el progreso de un país era necesaria la modificación de su estructura económica a través de la industrialización⁹⁵. En relación con esto había lugar para pocas dudas: esa era la ruta que habían seguido las “naciones modernas”⁹⁶.

Por lo mismo, la Comisión Organizadora fundamenta su labor a partir de un *memorándum* de Aguirre Cerda en el que proponía la adaptación de los planes de estudios de entidades análogas extranjeras a la idiosincrasia pedagógica de Chile⁹⁷. En el informe elaborado por esa Comisión, se justificaba la necesidad de contar con expertos en la organización y dirección de las empresas industriales y que volcasen sus conocimientos para posibilitar la expansión comercial del país⁹⁸. Además, se decía que esos tipos de actividades –industriales y comerciales– habían llegado a constituir una técnica basada en las ciencias y, consecuentemente, una función propia de la disciplina

⁹³ *Ibidem*.

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ Resulta importante señalar que en 1934, siendo presidente de la República Alessandri Palma, se revivió un organismo fundado en 1931, el *Consejo de Economía Nacional*, que tendría como secretario general a Pedro Aguirre Cerda, que buscaba “tomar las riendas” hacia el progreso y el desarrollo. Las elecciones presidenciales de 1938 estuvieron marcadas, entre otros temas, por la forma en que se debía abordar la disyuntiva. Tras la elección de Aguirre Cerda tendría lugar un hecho decisivo: un mortífero terremoto grado 7,8 Mw sacudió el sur del país en enero de 1939, obligando a inyectar grandes cantidades de dinero provenientes del extranjero para la reconstrucción y el fomento de la producción nacional, como parte del “crecimiento hacia adentro” que proponían los radicales. Así, el día 29 de abril de 1939, y después de un intenso debate legislativo, se promulgó la “Ley N° 6.434 de Reconstrucción, Auxilio y Fomento de la Producción” que creó la *Corporación de Fomento de la Producción* (CORFO) y la *Corporación de Reconstrucción y Auxilio*. Bajo el alero de la CORFO se echarían a andar los “Planes de Acción Inmediata” (para: la producción de la energía eléctrica; la agricultura y explotaciones afines; el fomento industrial; el comercio y transporte, etc.) que tenían como objetivo lograr un aumento de la producción en las distintas ramas, lo que a la postre derivaría en la creación de grandes empresas, tales como la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA, 1943), la empresa Manufacturas del Cobre (MADECO, 1944), la Compañía de Acero del Pacífico (CAP, 1946), la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP, 1950), la Industria Azucarera Nacional (IANSA, 1953).

⁹⁶ En su obra “El Problema Industrial” (1933), Aguirre Cerda anotaba: “*Todas las naciones modernas evolucionan con más y más intensidad hacia el tipo industrial. La industria es la base económica de las naciones en la paz como en la guerra*”. PALMA [1974], p. 11.

⁹⁷ *Ibidem*, pp. 11-13. A fines de 1939, el rector de la Universidad, Juvenal Hernández, reconocería que la influencia más significativa en la estructura de la nueva carrera provendría del programa curricular de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard. FEN [2009], p. 42.

⁹⁸ El informe consideraba que la necesidad de preparar científicos de grado universitario hacían oportunas las especializaciones de la Facultad de Industria y Comercio, las que se concretarían en una licenciatura en *Economía Industrial* y otra en *Comercio* (ambas con duración de 3 años). Martner habría propuesto una tercera mención en licenciatura en *Ciencias Económicas*, la que fue desestimada por el Consejo Universitario bajo el argumento de que no tendría demanda alguna. Igual destino tuvo la recomendación de la Comisión de crear un Doctorado en Ciencias Económicas (con duración de 2 años) que podría seguir cualquier ex-alumno de la Universidad con título profesional o con grado de Licenciado, procedente de algunas de sus Escuelas que hubiese hecho estudios de Economía Política y Social. Desde aquí quedó planteada una tensión que recorrió toda la historia de esa Facultad, a propósito del énfasis de su enseñanza; es decir, si debía recaer en el ámbito comercial o en el científico. FEN [2009], p. 39.

universitaria, por lo que era el momento de que la Universidad de Chile se hiciera cargo de esa tarea. Se consideraba que era precisamente la carencia de personal técnico calificado el que había permitido que los agentes extranjeros, que velaban únicamente por sus propios intereses, se hubiesen apropiado –y explotasen– la mayor parte de los productos de la flora y fauna, así como del abundante reino mineral con que contaba el país, beneficiándose con ellos –incluso al colmo de vendérselos al propio país del que las sustraían como materia prima elaborada. Junto a ello se afirmaba que: *“El elemento nacional aparece postergado en situación subalterna, por su ineptitud, de tales explotaciones. De este modo se da el caso de que el país se ignora a sí mismo, de que muchas de sus fuentes productoras permanezcan inaprovechadas y de que nunca haya logrado alcanzar ni medianamente siquiera, la independencia económica a que aspira”*, concluyéndose que: *“Semejante estado de cosas no debe continuar. A la más alta institución docente de la República le incumbe emplear los medios conducentes a la preparación y al estímulo para tareas conductoras que exigen el auxilio de conocimientos superiores, a la vez que un criterio seguro para su aplicación. En efecto, llamar a su seno a los jóvenes de estudios que miran los negocios como una profesión a la vez lucrativa y patriótica y ofrecerles la oportunidad de adiestrar sus aptitudes para esos fines, científicamente, es misión de la Universidad, y no creemos que ninguna otra institución pueda sustituirla”*⁹⁹.

Es importante indicar que las directrices a partir de las que fue establecida la nueva Facultad, no dejan lugar a dudas de su objetivo: la formación de profesionales que se desempeñaran principalmente en el ámbito privado. Esa orientación, que se plasmaría en hechos concretos en la siguiente década, fue expresada por el presidente de la Comisión Organizadora de esa Facultad, Arturo Alessandri Rodríguez, durante las sesiones del Consejo Universitario, cuando señalaba que la misión de esa escuela era *“imprimir en los nuevos estudiantes un sello eminentemente práctico, con el fin de que los individuos formados no solo fueran sabios, sino personas capacitadas para asumir cargos directivos o técnicos en el comercio y para desempeñar funciones de carácter financiero en empresas industriales”*¹⁰⁰. De menor relevancia resultaba la instrucción dirigida a formar consejeros para el ámbito público, siendo una excepción a la regla la dotación de especialidades con que se nutrió a algunas dependencias estatales¹⁰¹.

PRIMERA ETAPA: 1934-1938

El 31 de diciembre de 1934¹⁰², el Consejo Universitario creó la *Facultad de Comercio y Economía Industrial*, conjuntamente con la Escuela y el plan de estudios. Fueron

⁹⁹ *Ibidem.*, p. 13.

¹⁰⁰ Dejando de paso en claro que la dirección “técnica” de estas últimas correspondería a los ingenieros industriales, profesión que la Universidad de Chile acababa de crear en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Con lo anterior, los profesionales egresados de la nueva Facultad tendrían, para los ojos de abogados e ingenieros, un perfil de segunda línea. FEN [2009], p. 40.

¹⁰¹ *Ibidem.*

¹⁰² A propósito de lo que, por entonces, acontecía a nivel nacional, se nos dice: *“Corría 1934 y desde las esferas gubernamentales la preocupación por la economía y por contar con profesionales capacitados se hacía cada vez más evidente. En medio de un gobierno que se había propuesto imponer “orden y*

elegidos, en forma provisoria, su decano y secretario, encargos que recayeron en los abogados **Pedro Aguirre Cerda** y Benjamín Quiroz Cid, y el de director de la Escuela de Economía en Alberto Baltra Cortés¹⁰³. Sin embargo, será hasta el 11 de enero de 1935 que el Gobierno dictó el Decreto N° 39 en el que se reconocía la existencia de la Facultad y su Escuela¹⁰⁴.

En un edificio de la calle Compañía, la Escuela comenzó a impartir sus clases el 5 de mayo de 1935 con 149 estudiantes matriculados: 43 de ellos en la especialidad en economía industrial, 85 en la de comercio y 21 se inscribieron como alumnos libres. En su primera etapa, la Facultad acusa un predominio de los contenidos de tipo jurídico que tienen directa relación con la formación profesional del grupo de académicos que participan en la creación de este espacio. La mayoría de ellos abogados, por lo que puede decirse que esa Facultad es hija de la Escuela de Leyes¹⁰⁵. Con el tiempo, esto se fue modificando.

Sin embargo, uno de los pilares del *plan de estudios de 1935* fue el curso de economía política dictado por Daniel Martner, Herman Max¹⁰⁶ y Pedro Aguirre Cerda. Particularmente, resulta importante destacar que Martner había conocido de cerca la “renovación alemana” en economía, liderada por las teorías historicistas de Friedrich List que –a diferencia de los dogmas de la síntesis neoclásica– privilegiaba la industrialización y el desarrollo autónomo con el objeto de garantizar un mínimo de independencia para las estructuras de producción en los países subdesarrollados. Con ello estimuló en esa Facultad orientaciones inclinadas hacia la esfera de lo público, a contracorriente de la mayoría de las asignaturas contenidas en los planes de estudio que perseguían privilegiar una formación profesional para el mundo privado. Así, poco a poco se harían sentir las voces que proponían nuevas materias que promoviesen un mayor desarrollo teórico y científico en relación con aquellos temas relevantes para las actividades productivas del país (especialmente, minería, combustible y energía)¹⁰⁷.

Aunque se nos sugiere que *“estos primeros años fueron de experimentación y definición, en un período en que las ciencias económicas comenzaban su incipiente institucionalización y profesionalización”*, es preciso señalar que desde el comienzo

disciplina pese a quien pese”, la economía chilena había logrado recuperarse del golpe de la Gran Crisis, y aún parecía alcanzar una estabilidad que tan solo cuatro años antes hubiese sido una quimera... En tres años la cesantía había disminuido notablemente, liberando a Santiago del espectáculo de las masas de desocupados mendigando en sus esquinas”. FEN [2009], p. 37.

¹⁰³ Ver: ANEXO 13.

¹⁰⁴ Tiempo después, un Decreto de la Rectoría emitido el 25 de mayo de ese mismo año acredita a Aguirre Cerda como Decano Interino, cargo que desempeñó hasta el 3 de junio de 1937, fecha en que a través del Decreto Supremo N° 3.112, el Ministerio de Educación le confirma como titular.

¹⁰⁵ Tres de los cinco integrantes de esa Comisión eran abogados (Alessandri, Aguirre y Cid). Por su parte, Daniel Martner había realizado una licenciatura en Ciencias Económicas en la Universidad de Bonn. Además, un asunto importante a destacar es que entre 1923 y 1924 se había creado un seminario de ciencias económicas en la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile. El seminario hizo también las veces de laboratorio y preparó en su seno muchas de las directrices que se adoptarían en la futura Facultad de Comercio y Economía Industrial. Resulta relevante que uno de los principales gestores de ese seminario fuese el profesor Martner. FEN [2009], p. 33.

¹⁰⁶ Ver: ANEXO 13.

¹⁰⁷ FEN [2009], pp. 47-48.

quedó planteada la disputa en relación con la orientación de ese proyecto, entre quienes buscaron formar profesionales que pudiesen servirse de los conocimientos y destrezas proporcionados por la universidad pública y por los que pugnaron por una formación que se pusiese al servicio de un proyecto común que hiciese de Chile un país más independiente política y económicamente.

Desde comienzos de 1938 se comenzó a producir una acentuada politización y progresiva polarización social ante la proximidad de las elecciones presidenciales, las que impactaron profundamente a la Facultad. Entre el 15 y 17 de abril de ese año, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, 1.030 delegados¹⁰⁸ definirían al candidato a la presidencia de la República por el *Frente Popular*¹⁰⁹. Si bien en la votación efectuada ninguno de los precandidatos obtuvo la mayoría de votos, en pos de la unidad de ese conglomerado político, finalmente se decidió apoyar la candidatura del radical Pedro Aguirre Cerda¹¹⁰.

SEGUNDA ETAPA: 1938-1946

Luego de la aceptación de la renuncia de Pedro Aguirre Cerda como decano de la Facultad¹¹¹ –quien comenzaría a dedicarse de lleno a la campaña por alcanzar la presidencia de la República, la que finalmente logró¹¹²–, el 2 de junio de 1938 se nombró como interino¹¹³ a José Gabriel Palma Rogers, abogado y profesor de derecho comercial, y poco tiempo más tarde, el 23 de diciembre de ese mismo año, se designó como decano titular al ingeniero civil y profesor de matemáticas financieras

¹⁰⁸ Que se distribuían de la siguiente manera: 400 del partido radical, 330 socialistas, 120 comunistas, 120 democráticos y 60 de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH).

¹⁰⁹ Creado en 1937, estuvo integrado por los partidos radical, comunista, socialista, democrático y radical socialista. Además organizaciones sociales como CTCH, el Frente Único Araucano y el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCh). Fue disuelto en febrero de 1941, reconstruyéndose como la *Alianza Democrática* después de la elección presidencial de 1942.

¹¹⁰ La votación fue: Aguirre Cerda 530 votos (radicales y democráticos), Marmaduke Grove 360 votos (socialistas y parte de la CTCH) y Elías Lafferte 150 votos (comunistas y parte de la CTCH). Al no alcanzar el número de votos necesarios, debía realizarse una votación entre los dos precandidatos que habían obtenido una mayor cantidad de votos. Sin embargo, paralelamente se estaba realizando el Primer Congreso General Extraordinario del Partido Socialista, en donde se decidió bajar la candidatura de Grove y apoyar al militante radical.

¹¹¹ La que fue aprobada a través del Decreto N° 3.343 del Ministerio de Educación.

¹¹² En la elección presidencial efectuada el 25 de octubre de 1938, Aguirre resultó electo con un 50,26% de los votos, frente a un 49,33% de Gustavo Ross Santa María, su principal contendor, que fue apoyado por los ex presidentes Arturo Alessandri Palma [1920-1924 y 1925] y Carlos Ibañez del Campo [1927-1931]. Es preciso indicar que, según la ley vigente, en Chile únicamente tenían derecho a votar los hombres mayores de 21 años que supieran leer. Aguirre Cerda asumió la presidencia de la República el 24 de diciembre de 1938 con un programa basado en el fomento estatal a la industrialización, la protección de los trabajadores y la extensión de la cobertura educacional. Cabe señalar, que entre 1939 y 1942, se desempeñó como ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social del presidente Aguirre Cerda el doctor Salvador Allende Gossens. Igualmente, Juvenal Hernández Jaque, por entonces rector de la Universidad de Chile, asumió como ministro de Defensa Nacional de ese Gobierno entre 1940 y 1941.

¹¹³ Decreto Universitario N° 201.

Guillermo Del Pedregal Herrera¹¹⁴ y como secretario a Flavián Levine Bowden¹¹⁵, recientemente egresado de esa Facultad. Se reconoce en esta nueva etapa un acento pronunciadamente matemático en la formación de los economistas y el ágil ritmo que se le imprimió a la Facultad. Además, como ya veremos, el hecho de que al poco tiempo Del Pedregal encabezara simultáneamente la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), hizo que la Facultad alcanzara una significativa incidencia en el proceso económico de la República¹¹⁶.

Los dos primeros proyectos de la nueva administración, fueron el que se propuso la aprobación de un reglamento de examen de grado y de título profesional y otro tendiente a modificar el plan de estudios de esa Facultad. Este último comenzó a discutirse a partir del último día de enero de 1939, pocos días después del terremoto de Chillán. La propuesta buscaría fusionar las dos especialidades en una sola carrera, confiriendo un único título universitario. Para ello se propuso aumentar un año a la carrera, lo que permitiría integrar nuevas cátedras con un contenido esencialmente profesional, contrarrestando así el hasta entonces predominio de las de índole jurídico e histórico. Con esas reformas, se buscaba preparar profesionales capacitados “*para invertir en las funciones directivas o auxiliares de los procesos económicos inherentes a la circulación de los bienes*”, con lo que se proponía aumentar las horas de contabilidad e incluir materias técnicas referidas a las actividades bancarias y comerciales. Así mismo, se consideraba que el nuevo plan de estudios dotaría a los futuros gerentes y administradores de una preparación técnica fundamental en las diferentes materias relacionadas con la organización y explotación de empresas. Según el decano, lo que en ese momento necesitaba el país era “*el profesional eficiente, pero de tipo standard*”, ya que la industria y el comercio nacional no habían alcanzado aún un desarrollo considerable como para dedicarse a la formación de especialistas¹¹⁷.

En relación con el primer proyecto señalado, debe decirse que en 1938, a propósito del inminente egreso de los primeros alumnos de esa Facultad se había discutido el problema del título universitario que se les concedería¹¹⁸. En septiembre de ese año la

¹¹⁴ *Ibidem*. Quien tiempo después fue ministro del Interior del gobierno presidido por Ibañez [1952-1958]. Ha sido caracterizado como el “*representante típico de la denominada ‘burguesía nacional’*”. MOULIAN [2006], p. 158.

¹¹⁵ Ver: ANEXO 13. Formó parte de la primera generación de matriculados en la Facultad de Comercio y Economía Industrial.

¹¹⁶ El año 1939 fue clave para el mundo, el país y la Facultad. El 1° de septiembre comenzaría la segunda gran guerra por la hegemonía mundial que involucró a diversas regiones del planeta (y que se prolongó hasta el 2 de septiembre de 1945, muriendo en ella alrededor del 2% de la población del mundo, es decir, alrededor de 60 millones de personas). Por otra parte, en Chile, a la medianoche del 24 de enero de 1939, un fuerte sismo sacudió la ciudad de Chillán y las regiones aledañas en el sur del país, provocando una gran cantidad de muertos y destrucción. Finalmente, Pocos días antes había asumido el Gobierno del *Frente Popular* –presidido por el ex decano de la Facultad de Comercio y Economía Industrial– lo que hizo temer que el país se sumergiría en el mismo escenario de guerra civil que tenía lugar en España desde julio de 1936 (y que se prolongó hasta comienzos de abril de 1939). FEN [2009], pp. 56-58.

¹¹⁷ *Ibidem*, pp. 59-60.

¹¹⁸ Es preciso dar cuenta de que de los 149 alumnos ingresados en el primer año, en 1940 había solo cinco titulados, sumándose dos más en 1941. En 1942 el número era de 17. *Ibidem*, p. 74.

comisión designada por la Facultad para discutir esa cuestión presentó al Consejo Universitario el título de “ingeniero comercial”¹¹⁹. Entre las razones dadas para validar el uso de ese nombre destacaba la importancia que la carrera daba al estudio de las matemáticas superiores y de otras cátedras, tales como las de “*estadísticas, combustibles y energía, organización y administración de empresas, tecnología industrial y otras que eran propias de la carrera de ingeniero*”. No obstante, la propuesta fue rechazada por el Consejo Universitario en mayo de 1939, el que aprobó entregar el grado de “licenciado en comercio y economía industrial”. Esto dejó insatisfechos a los alumnos que, desde el decanato de Aguirre Cerda, venían exigiendo el título de ingeniero comercial. Luego de esa resolución, la polémica se trasladó a la prensa, con lo que a través del ministro de Educación, Rudecindo Ortega¹²⁰, el gobierno solicitó la reapertura del debate y abogó, en nombre del presidente de la República, por el otorgamiento del título en debate¹²¹. El 12 de julio de 1939, luego de dos largos años de incansable lucha que dieron principalmente sus estudiantes, el Consejo Universitario reconsideró su decisión inicial, resolviendo, mayoritariamente, otorgar el título de “ingeniero comercial” a los egresados de la Facultad de Comercio y Economía Industrial. Esa resolución se materializó en el Decreto Universitario N° 407 del 29 de julio de ese año, siendo duramente resistida por las corporaciones profesiones y organismos estudiantiles que veían amenazados sus intereses y que denunciaron la intromisión inadmisible del gobierno, que atentaba contra la tan preciada autonomía universitaria lograda pocos años antes¹²².

Como parte de la lucha por la legitimación profesional del título que habían conseguido, los alumnos de esa Facultad crearon la *Revista de Economía y Comercio* – que publicó su primer número en noviembre de 1939 y que estuvo dedicado al ex decano y entonces presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda. La revista se propuso el “*estudio y la observación profunda*” de la realidad, además de abocarse a la “*investigación científica de los malestares de la vida económica y social contemporánea*”, la que –por la guerra en curso– consideraban “*trágica en la perspectiva de su trayectoria histórica y su sombrío devenir*”. Y puntualizaba que “*de una manera preferente, daremos cabida en nuestras páginas a aquellas colaboraciones que ausculten e investiguen los diferentes aspectos de nuestra realidad comercial e industrial, anotando sus necesidades, subrayando sus vacíos y, sobre todo, tratando de buscar una orientación dentro del complicado mecanismo de los negocios*”. Finalizaba señalando que la conquista y el prestigio de esa profesión se alcanzarían “*prestando nuestro concurso en la patriótica tarea de levantar la economía nacional*”¹²³. Otro mecanismo a través del cual su buscó lograr esa legitimación se dio, años más tarde, a través de la creación –el 3 de diciembre de 1942– de la *Asociación de Ingenieros*

¹¹⁹ Denominación que encontró opositores entre los abogados y los ingenieros civiles, quienes veían a estos nuevos profesionales como una amenaza para su campo laboral.

¹²⁰ Ver: ANEXO 13.

¹²¹ Entre otros motivos se argumentaba que el presidente Aguirre Cerda estaba preocupado por la baja en las matrículas, asunto que era atribuido al hecho de no haberse sancionado favorablemente el título de Ingeniero Comercial. FEN [2009], pp. 61-63.

¹²² PALMA [1974], pp. 19-20.

¹²³ FEN [2009], pp. 68-69; REVISTA DE ECONOMÍA Y COMERCIO [1939], N° 1, pp. 1-2.

Comerciales, que agrupó tanto a titulados como a egresados de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile, cuyos objetivos consistieron en perfeccionar técnica y científicamente a los egresados, así como velar por el prestigio y prerrogativas de esa profesión. Además, uno de sus fines propuestos fue cooperar con “*los organismos del Estado, instituciones educacionales y entidades privadas nacionales o extranjeras en el estudio de los problemas técnicos de orden económico, financiero y social, haciendo primar el aporte científico*”¹²⁴.

Pero, como ya se indicara, el hecho que más habría contribuido a consolidar el prestigio de esa profesión fue la incorporación de los primeros alumnos de esa Facultad a la naciente CORFO¹²⁵, en cuya vicepresidencia ejecutiva había sido nombrado Del Pedregal, a pedido expreso del presidente de la República¹²⁶. Con lo anterior, los jóvenes profesionales, formados originalmente para ejercer en el ámbito privado, o bien para suplir funciones de “segunda línea” en las empresas y en la

¹²⁴ En 1943 cambiaron su denominación a *Asociación de Ingenieros Comerciales de la Universidad de Chile*. El 3 de diciembre de ese año se formalizó legalmente la Asociación, con personalidad jurídica, misma que fue concedida a través del Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 3309, fechado el 11 de agosto de 1944. FEN [2009], p. 76.

¹²⁵ Ya hemos indicado que luego del terremoto de Chillán el presidente Pedro Aguirre Cerda enfocó su esfuerzo en llevar adelante uno de sus más ambiciosos planes para impulsar de manera eficiente el desarrollo del país. Y para el levantamiento de las regiones devastadas fueron creadas la *Corporación de Reconstrucción y Auxilio* y la CORFO; abocándose esta última al fomento de la economía del país en sus diversas áreas, mediante políticas públicas tendientes a incentivar la producción industrial y la modernización del sector agrícola. Pilar fundamental de esta estrategia de desarrollo fue una política arancelaria y cambiaria que impulsara la sustitución de importaciones de bienes intermedios y manufacturados, acompañado con la creación de líneas de crédito de apoyo a la industria, la construcción de infraestructura y la instalación de industrias básicas, como la generación de energía eléctrica, el refinado de combustibles derivados del petróleo y la producción acerera. Además, en el contexto de las políticas públicas del país, la CORFO hizo suyo el concepto de planificación, el que fue combinado con otras iniciativas de fomento que ya venían siendo puestas en práctica desde la década pasada. FEN [2009], p. 82. Los casi tres años a lo largo de los cuales se prolongó el gobierno presidido por Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), destacan por la implementación de mecanismos de fomento e intervención, que perfeccionan la industrialización incipiente con apoyo estatal, instalándose una suerte de “economía mixta”. No obstante, la existencia de empresas estatales no perseguía una socialización general de la economía sino la participación del Estado en empresas donde el capital privado no estaba capacitado (la producción de cemento, el sector pesquero o aquellas –como la del carbón– donde los trabajadores eran brutalmente explotados). Ese fue el sentido del proyecto de la CORFO, impulsando lo que Aníbal Pinto llamó una “industrialización intencional”, que le otorgaba al Estado un “papel programador”. Al respecto Moulian señala: “*Las medidas que aplicó el gobierno de Aguirre Cerda no eran del gusto de la derecha ultraliberal, pero tampoco eran intolerables. A causa del papel asignado al Estado como controlador de la iniciativa privada y como árbitro de las relaciones laborales y por favorecer tendencias expansivas de la legislación social, las iniciativas del gobierno de Aguirre Cerda chocaron con la mentalidad del laissez faire de las elites políticas chilenas. Pero ese gobierno, como lo muestra el caso de la CORFO, fue dúctil y negociador. No pretendía ni sustituir el capitalismo en el corto plazo, ni ser intransigente con las iniciativas de modernización*”. MOULIAN [2006], p. 53-55.

¹²⁶ Quien puso como condición, para aceptar ese nombramiento, que el gerente general fuese Desiderio García, de quien se dice fue el verdadero autor de la idea de que se crease esa Corporación. Además, Del Pedregal influyó en la contratación en la CORFO de los nuevos ingenieros comerciales de la Facultad, por considerar que serían los más idóneos para las tareas de investigación y administración que se iniciaban, así como para programar el desarrollo económico del país. FEN [2009], pp. 82-83.

industria, irían conquistando nuevas tareas y responsabilidades, abriendo importantes espacios laborales en el mundo público¹²⁷.

El 9 de junio de 1941, Del Pedregal se distanció de su cargo como decano para asumir como ministro de Hacienda en el gabinete del presidente Aguirre Cerda¹²⁸, siendo reemplazado por el profesor **Eugenio Ortúzar Rojas**, nombrado interinamente por término de las funciones del titular¹²⁹.

La necesidad de incluir nuevos aspectos en la formación de los ingenieros comerciales hizo que a través del Decreto Universitario N° 722, del 3 de octubre de 1941, se eligiese una Comisión¹³⁰ que informara acerca del estado de la enseñanza en la Facultad – luego de siete años de existencia– y propusiera una reforma integral al plan de estudio. La comisión propuso orientar los programas hacia una preparación científica que incluyó una modalidad técnica y una cultura comercial para encauzar las actividades económicas especializadas en materias industriales. Como la reforma buscaba atender la demanda por “*profesionales idóneos para el mejor desenvolvimiento*

¹²⁷ *Ibidem*, p. 85.

¹²⁸ En 1940 Aguirre Cerda comenzó a mostrar síntomas de enfermedad, que devino en una grave tuberculosis, mal mortal para la época. Durante su convalecencia dejó el mando el 10 de noviembre de 1941 al vicepresidente Jerónimo Méndez Arancibia. Falleció el 25 de noviembre de 1941, sin poder terminar su periodo presidencial. El vicepresidente convocó a elecciones para el 1° febrero de 1942, en las cuales resultó electo el radical Juan Antonio Ríos, con un 55,95% de la votación, derrotando a Carlos Ibañez del Campo, en una coalición política que integraba a los partidos Radical, Democrático, Agrario y Falange Nacional, a la que pronto se unirían –no con ciertas reticencias– los Comunista y Socialista de los Trabajadores, así como un sector del liberalismo que no aceptaba la candidatura de Ibañez –entre los que destacaba la figura del ex presidente Arturo Alessandri Palma.

Al momento de asumir Ríos la Presidencia de la República, el 2 de abril de 1942, tanto el ámbito exterior como el interior no eran favorables. Por una parte, debió enfrentar los años más álgidos de la Segunda Guerra (que finalizaría recién en 1945). Por otra parte, tuvo que hacer frente al desorden de las finanzas públicas, al agravado desabastecimiento y a una elevada inflación. Aunque intentó establecer un gobierno de unidad nacional, integrando sus diversos gabinetes con militantes de partidos de izquierda y derecha, no obstante debió enfrentarse a una fiera oposición de los partidos políticos, especialmente del Partido Radical, en que militaba, quienes criticaban su fuerte personalismo. Bajo el lema “Gobernar es Producir”, continuó el proceso de industrialización iniciado por su antecesor, dando un gran énfasis a la CORFO, e iniciando su etapa de creación empresas (ENDESA, CAP, MADECO, etc.), lo que redundaría en la construcción de importantes centrales hidroeléctricas (Pilmaiquén, Abanico, Carbomet y El Volcán) para hacer frente al problema energético. Por otro lado, destinó importantes fondos para el fomento de la agricultura (para su mecanización y adquisición de nuevos sistemas de regadío), lo que dio importantes frutos en la batalla en contra del desabastecimiento alimentario. En relación a este último asunto, antes había creado el Ministerio de Economía y regulado la ocupación y distribución de la gasolina. Además, reanudó las exploraciones en la región de Magallanes, logrando localizar un importante yacimiento de petróleo en esa zona. Por otra parte, consiguió atribuciones especiales bajo la Ley 7.200 de Emergencia, para reorganizar los cargos públicos y mejorar el gasto público, que estaba siendo demasiado costoso. En relación con este último asunto, a través de una reforma a la Constitución de 1925, se decidió alejar al presidente de la intervención en gastos públicos, además se le otorgó autonomía a la Contraloría General de la República. Ver: ANEXO 13.

¹²⁹ Según el Decreto Universitario N° 659 del 1° de septiembre de 1941.

¹³⁰ Que fue presidida por Ortúzar y en la que participaron los profesores Enrique Marshall, Herman Max, Jorge Bande y Abraham Pérez. Ante el nombramiento de este último como secretario general de la Universidad, se integró a la comisión Flavián Levine, quien siguió fungiendo como secretario de la Facultad. *Ibidem*, pp. 88.

de sus actividades económicas, industriales y comerciales”, la comisión sondeo la opinión de egresados, alumnos y profesores, así como la de los organismos representativos del comercio y de la industria en el país. Sin embargo, la orientación del nuevo plan de estudios se habría sustentado en la premisa de la imposibilidad de determinar con exactitud la función profesional que correspondía a los egresados de la Facultad –producto de la enorme complejidad de las actividades comerciales y económicas–, con lo que se evitaba restringir el campo de actividad que le era propia y obligaba a orientar los estudios para dar al alumno una sólida preparación científica y técnica que les permitiera desenvolverse con éxito en cualquier actividad económica, además de facilitar su especialización posterior. No obstante, la carrera sufrió un notorio giro hacia las matemáticas y las estadísticas.

Junto con el nuevo *plan de estudios de 1942* se determinó el cambio de la denominación de la Facultad. La fusión de las escuelas de Economía Industrial y la de Comercio, que ponía fin a las especializaciones; el carácter científico que buscaba imprimírsele a los nuevos estudios; así como el papel protagónico que se asignaba a la investigación a través de la reorganización de los seminarios¹³¹; fueron elementos que abonaron a la decisión de que ella pasara a denominarse *Facultad de Economía y Comercio*.

Conseguido el título, aprobada la reforma de los planes de estudio e instituido el reglamento de ingreso, la situación de la matrícula se regularizó, momento a partir del cual los desafíos de la Escuela se centraron particularmente en la escasez de docentes, la que fue resuelta a través de la contratación de ex alumnos o la llegada de profesores extranjeros¹³².

Los cambios realizados así como el destacado papel que desempeñaron los primeros egresados de esa Facultad en diferentes empresas y organismo del Estado, habrían contribuido decididamente al prestigio de la carrera. En cuanto los estudiantes iban egresando eran contratados en algún puesto que tenían asegurado, lo que explicaría en parte la escasa titulación registrada¹³³.

¹³¹ Pese a todos esos cambios, de acuerdo con el profesor de economía política Daniel Martner, la enseñanza aún estaba lejos de las ciencias económicas, ya que el plan de estudio tenía un predominante sesgo hacia los negocios y la administración. Según él, faltaba dar “*trascendencia fundamental a la investigación de la verdad económica*”, en que se agotaran el esfuerzo por constatar la realidad de los fenómenos de esta naturaleza en el país y se indicaran sobre base científica los rumbos que “*en defensa de los legítimos intereses nacionales*” debían darse en la acción gubernativa y social. FEN [2009], p. 92.

¹³² Ese año se contrató a los recién egresados Flavián Levine (econometría) y Jorge del Canto Schramm (comercio internacional). Además, se contrató, en calidad de emérito, al italiano Emmerico Paternost – quien en su Italia había estudiado un doctorado en ciencias económicas– que impartió clases como profesor de contabilidad, de costos y presupuestos, economía de empresas, auditoría. Desde todas ellas divulgó las teorías y enfoques de la escuela clásica. *Ibidem*, pp. 96-99.

¹³³ *Ibidem*, p. 102. Como hemos indicado, en los años en que gobernó el presidente Juan Antonio Ríos [1942-1946] se creó todo un entramado institucional que favoreció la contratación de Ingenieros Comerciales. En 1942 comenzó a funcionar el recientemente creado Ministerio de Economía y Comercio. Además, a partir de 1943 la CORFO crearía múltiples empresas estatales (ENDESA, MADECO, ENAP, CAP). Además, a medida que el prestigio de la carrera aumentó, se fueron abriendo importantes espacios para sus egresados en el Ministerio de Hacienda y el Banco Central. Por su parte, en julio de 1943, en la

Además, el 2 de enero de 1945, por decreto de la rectoría se creó el *Instituto de Economía*, cuyo cometido era la realización de estudios e investigaciones científicas en el campo general de la economía, así como de la realidad económica chilena en particular. Dependiente de la rectoría, el Instituto consideraba diferentes secciones de estudio: Política Económica Chilena, Hacienda Pública Nacional, Historia Económica de Chile y Estadística Económica. Su dirección estuvo a cargo de un Consejo integrado por el decano de la Facultad de Economía y Comercio, el secretario general, los cuatro jefes de sección, dos delegados de la Facultad de Economía y de Ciencias Jurídicas y Sociales, y dos representantes de los miembros del Instituto¹³⁴.

Oficialmente, Guillermo Del Pedregal renunció a su cargo como decano en 1946¹³⁵. En la elección realizada para sucederlo contendieron el abogado Alberto Baltra, director de la Escuela de Economía, y el Ingeniero Comercial Flavián Levine, secretario de la Facultad. Aunque Baltra ganó por nueve votos contra cinco, el desenlace de la elección debió postergarse ya que ninguno obtuvo los dos tercios requeridos. El estatuto obligaba a que se convocara a una nueva votación, constituyéndose una nueva terna en la que ya no participaba el perdedor. Esa instancia quedó integrada por Alberto Baltra, Eugenio Ortúzar y Abraham Pérez Lizana, ninguno de ellos ingeniero comercial, lo que motivó la protesta airada de los estudiantes que deseaban que el nuevo decano fuese de sus propias filas. Ante tal situación, Baltra declinó su

Universidad de Chile fue creado el *Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Normalización* con el objeto de estudiar los problemas de carácter industrial y científico relacionados con la producción nacional. Lo integraban la Universidad de Chile, el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile y la CORFO, quedando bajo el patrocinio de la Universidad. *Ibidem*, p. 104.

¹³⁴ El proyecto del Instituto había sido elaborado en 1940 por el ingeniero comercial Guillermo Coto Conde, costarricense, como conclusión de su memoria para optar al grado de licenciado en economía y comercio. Posteriormente, el documento fue revisado y corregido por una comisión integrada por los profesores Enrique Marshall, secretario general de la Universidad, en ese entonces ministro de Educación; Herman Max, jefe de Estadística del Banco Central; Flavián Levine, jefe de Finanzas de la CORFO; Carlos Wais, ayudante del seminario de Ciencias Económicas de la Facultad de Derecho; y el mismo Guillermo Coto, jefe de Prácticas Económicas de la Facultad. *Ibidem*, pp. 104-107.

¹³⁵ En septiembre de 1945 el presidente Ríos realizó un viaje, muchas veces postergado, a los Estados Unidos, designando al senador radical Alfredo Duhalde Vásquez para la vicepresidencia. Debido al deterioro de su salud ocasionado por un cáncer, el 17 de enero de 1946 Ríos se aleja definitivamente de la presidencia. Nuevamente lo subrogó Duhalde. A los pocos días de la renuncia de Ríos, el día 28 de ese mes, se produjo la masacre de la Plaza Bulnes en la que hubo 8 muertos y varios heridos. Tras esto, el partido comunista se alejó del Gobierno y el ministro Eduardo Frei Montalva –que había asumido la cartera de Obras Públicas en la presidencia de Ríos– renunció a su cargo en repudio ante tal proceder. Otros ministros renunciaron igualmente, ocasionándose una crisis en el gabinete que finalmente Duhalde pudo controlar. Cabe señalar que en esa masacre fue asesinada la joven comunista Ramona Parra, que se transformó en un ícono de las víctimas de ese deplorable drama.

Luego del fallecimiento de Juan Antonio Ríos acaecido el 27 de junio de 1946, el vicepresidente Alfredo Duhalde, convocó a elecciones para el 4 de septiembre de 1946. En ellas el también radical Gabriel González Videla, apoyado por la *Alianza Democrática* (radicales, demócratas y comunistas, siendo el poeta Pablo Neruda el encargado de su campaña presidencial) consiguió el 40.22% de los votos superando claramente a su más cercano contendor, el conservador Eduardo Cruz-Coke, que obtuvo el 29.81%. Como ninguno de los candidatos a la presidencia obtuvo mayoría absoluta, de acuerdo a la Constitución de 1925, le correspondió al Congreso Pleno elegir entre aquellos dos candidatos que obtuvieron las más altas mayorías relativas. González Videla obtuvo el respaldo del 75% de los congresistas.

candidatura y solicitó al rector excluirlo de la terna, además de cancelar su plaza como profesor de política económica en esa Facultad¹³⁶.

TERCERA ETAPA: 1946-1955

Tras arduas negociaciones, la rectoría designó como decano al abogado **Rafael Correa Fuenzalida**, quien logró desactivar el conflicto y preparar el camino para nuevos cambios. En su ejercicio sería acompañado por Francisco Javier Fernandois Farías¹³⁷, quien fue nombrado secretario de la Facultad. El relevo de autoridades coincidía con el traslado en 1947 de la Facultad desde la calle Compañía al local de Av. España N° 427¹³⁸.

Por su parte, Abraham Pérez Lizana¹³⁹ fue nombrado director de la Escuela de Economía, aunque ese cargo lo ejercería por poco tiempo, ya que en 1950 renunció luego de ser designado secretario general de la Universidad. Fue reemplazado, a solicitud expresa del rector Juvenal Hernández y por sugerencia de los egresados, alumnos y profesores de esa Facultad, por Luis Escobar Cerda¹⁴⁰, quien recién había egresado en 1948. Con este nombramiento lentamente los anhelos de los ingenieros comerciales comenzaron a satisfacerse¹⁴¹.

Esta tercera etapa se abre con importante discusión para realizar nuevamente una reforma en el plan de estudio y sus programas. Esto porque a esa altura había permeado la idea de que el egresado debía poseer un conocimiento amplio para actuar en el sector público, así como en la planificación y dirección de las actividades socio-económicas del país¹⁴². Por lo mismo, ya no resultaban suficientes aquellas nociones

¹³⁶ FEN [2009], pp. 108-109.

¹³⁷ Quien, al parecer, entre la renuncia de Pérez habría sido, por un breve período, director de la Escuela de Economía, siendo sucedido por Luis Escobar Cerda. FEN [2009], p. 116.

¹³⁸ Además, no resulta menos importante señalar que, en relación con el desarrollo infraestructural de esa Facultad, durante el Decanato de Correa se creó el Pensionado Universitario, lo que terminaría abriéndole importantes posibilidades de estudio a sectores de escasos ingresos y a estudiantes de provincia.

¹³⁹ Ver: ANEXO 13.

¹⁴⁰ *Ibidem*.

¹⁴¹ FEN [2009], pp. 108-110.

¹⁴² Poco tiempo antes había asumido el gobierno presidido por González Videla [1946-1952], el que continuó con el programa de la CORFO establecido en el gobierno de Aguirre Cerda, creando la refinería de petróleo de Concón, la Industria Azucarera Nacional S.A (IANSa) y concluyendo la construcción de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP). También continuó con el establecimiento de centrales hidroeléctricas, con lo que se logró un 71% de incremento en el suministro de ese recurso. Con el propósito de dotar al país de profesionales técnicos bien capacitados, durante su presidencia fue fundada la Universidad Técnica del Estado (1947). En el ámbito político, dos leyes dictadas durante su mandato tuvieron notable trascendencia. Por un lado, fue promulgada la ley que otorgaba a la mujer plenos derechos políticos, alcanzando así la igualdad ciudadana con el hombre (1949). El voto femenino se hizo extensivo a las elecciones parlamentarias y presidenciales. Por otro lado, al asumir el gobierno, González Videla contaba con el apoyo del Partido Comunista (PC). Sin embargo, una serie de conflictos con miembros de este partido, y la presión del gobierno estadounidense, llevaron al Videla a dictar la *Ley de Defensa de la Democracia* –conocida como “Ley Maldita”–, mediante la cual se prohibía la

esencialmente formales. Se tornaba necesario enfocar el conjunto de la economía mundial con los problemas del desarrollo económico y las doctrinas clásicas. En tanto, en vista a la organización de la economía nacional, los estudios se seguirían enfocando en el análisis de las distintas entidades privadas o estatales con fines concretos, sin descuidar la causa de su existencia, la forma cómo operaban, ni los métodos utilizados. Todo lo anterior, permitiría –se decía– comparar de una mejor manera la estructura económica chilena con la existente en otros países. Además, resultaba importante fortalecer la formación en aquellas áreas que les permitieran a los egresados insertarse en la empresa privada, contribuyendo en éstas con métodos destinados a lograr una mayor productividad¹⁴³.

Casi veinte años después de su creación, el decano Correa se enorgullecía de los egresados de esa Facultad, que cooperaban con notoriedad en los más diversos puestos del sector público, particularmente en la dirección y planificación de las actividades económicas nacionales. Al respecto señalaba: *“Los trabajos de investigación del Departamento de Estudios Financieros del Ministerio de Hacienda, el de Planificación y Estudios Financieros del Ministerio de Economía, de la Sección Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile, del Departamento de Estudios de la Corporación de Fomento como de otras reparticiones, empresas públicas o privadas, cuentan con la cooperación decidida de nuestros egresados, cuya*

existencia de ese partido político. Al mismo tiempo, se sirvió de ella para reprimir con violencia las protestas sociales (en particular, las de los mineros) y romper relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y los demás países del llamado "bloque oriental". El poeta y senador comunista Pablo Neruda se transformaría desde entonces en el más fuerte antagonista del presidente, a través de sus discursos en el Senado y la publicación de artículos contra el gobierno en el extranjero. Una vez producida la salida de los comunistas del gobierno, y luego de una transición dirigida por un "gabinete de administración", donde proliferaban las figuras independientes (en especial Jorge Alessandri Rodríguez en el Ministerio de Hacienda), González Videla llamó a conservadores y liberales al gobierno, constituyendo, junto con los radicales, demócratas y una facción de socialistas, el llamado gabinete de "Concentración Nacional" (julio de 1948). Esto le permitirá al gobierno triunfar en las elecciones parlamentarias de 1949. Sin embargo, la restrictiva política económica seguida por Alessandri, que permitió en parte controlar la inflación y conseguir un amplio superávit fiscal, no era del todo compartida por la coalición de gobierno, en especial por los radicales, que querían incrementar el gasto fiscal, especialmente en aumentos salariales para los empleados públicos, con miras a beneficiarse de los mismos y mantenerse en el gobierno en las elecciones presidenciales de 1952. Una huelga de empleados públicos en enero de 1950, en la cual los radicales apoyaron a los huelguistas en desmedro del gobierno que consideraba el movimiento ilegal, provocó la salida del gobierno de los conservadores y liberales. En ese escenario, Gabriel González Videla convocó a los partidos de oposición socialcristianos, falangistas, democráticos, agrario-laboristas y las facciones socialistas a formar gobierno, a lo que sólo respondieron los dos primeros, formándose el llamado gabinete de "Sensibilidad Social". El apoyo minoritario en el Congreso acabó por restar toda iniciativa al gobierno, quedando reducido a un régimen de mera administración hasta el término de su mandato. Ver: ANEXO 13.

¹⁴³ Por todo esto, fueron implementados una serie de seminarios que contribuirían de mejor manera a conseguir los objetivos propuestos. Estos eran: *Teoría Económica, Economía Nacional, Economía de Empresas Privadas, Econometría, Estadística, Seguros y Derecho Comercial*. A la vez, la reforma procuraba establecer entre ellos una mayor coordinación en sus trabajos y un alto grado de intercambio de informaciones como un medio de extender la amplitud práctica de los trabajos de investigación. A esto había contribuido ya el *Instituto de Economía* y, luego, el *Departamento de Organización y Administración de Empresas* –creado este último según los acuerdos del 13 de junio de 1952 de la Facultad, los que serían ratificados por el Consejo Universitario el 6 de agosto del mismo año.

incorporación a la vida nacional ha significado un positivo beneficio en favor de la planificación nacional de nuestro desarrollo económico"¹⁴⁴.

El decano Correa encarnaba un espíritu, una tendencia acorde con las innovaciones de remozadas estructuras por la investigación económica y la dinámica empresarial¹⁴⁵. Había madurado ya la primera generación de jóvenes economistas y se reconocía el destacado aporte de los ingenieros comerciales que egresaban de la Universidad de Chile, particularmente en relación con la organización y planificación de las áreas productivas, en vista a una futura industrialización. Desde su creación, la Facultad había estado dedicada especialmente a robustecer su frente interno, mediante continuas reformas que la llevasen a elevar al máximo el nivel de enseñanza¹⁴⁶.

El nuevo proceso de cambios quedó plasmado tanto en el Decreto Supremo N° 9.070 del 24 de septiembre de 1952 del Ministerio de Educación, que sustituyó las anteriores denominaciones del organismo universitario por las de *Facultad de Ciencias Económicas* y *Escuela de Economía*¹⁴⁷, como por el Decreto Universitario N° 2.145 del 13 de agosto de 1953, en el que se promulgó el nuevo Reglamento de la Facultad. Además, por medio del Decreto N° 2.146 de esa misma fecha, se aprobó el nuevo plan de estudios, que permitía que los estudiantes obtuviesen tanto el título de Contador Auditor¹⁴⁸ y de Licenciado en Economía y Comercio conjuntamente con el de Ingeniero Comercial¹⁴⁹. Esencialmente, el nuevo *plan de estudios de 1953* buscaba un compromiso de la docencia en la profundización de los conocimientos técnicos, así como en la formación del criterio económico del egresado. Además, se le imprimía una mayor consistencia a las cátedras básicas económicas, agregando a las disciplinas existentes otras nuevas, de mayor especialización¹⁵⁰.

Por último, resulta importante destacar que entre el 23 de noviembre y el 4 de diciembre de 1953, se dieron cita en Santiago las autoridades de las más importantes escuelas de economía del continente durante la Conferencia de Facultades de Ciencias Económicas Latinoamericanas, evento realizado en el marco del Segundo Congreso de Universidades Latinoamericanas organizado por la Universidad de Chile y el

¹⁴⁴ PALMA [1974], p. 24.

¹⁴⁵ *Ibidem.*, p. 25.

¹⁴⁶ FEN [2009], pp. 112-113.

¹⁴⁷ Juvenal Hernández suscribió este cambio, expresando su satisfacción por la labor realizada por la Facultad nacida bajo el impulso de su rectorado. Según él, la joven escuela había sido “*señera*” en la consolidación y maduración de la Universidad de Chile, “*desarrollando una labor científica y experimental, y adelantándose a vincular a la Universidad al país, sin descuidar el cultivo de las disciplinas humanísticas*”. FEN [2009], pp. 108-111.

¹⁴⁸ A mediados de 1947 había sido establecido este nuevo título. La medida había sido estudiada detenidamente por temor a perjudicar los intereses de los egresados de institutos comerciales. Según lo acordado, el título sería otorgado a los alumnos que cursaran los cuatro primeros años del plan de estudios, más una práctica de seis meses en el departamento de empresas privadas del Instituto de Economía de la Universidad. Tras la práctica debían entregar un informe completo sobre el sistema contable y el correspondiente proyecto de auditoría relacionado con ella. Finalmente debían rendir examen oral sobre materias sorteadas'

¹⁴⁹ PALMA [1974], p. 25.

¹⁵⁰ FEN [2009], p. 111.

Gobierno¹⁵¹, con la participación de 80 casas de estudio del continente. El encuentro tuvo lugar el mismo año en que la Universidad de Chile había cambiado sus autoridades, asumiendo la rectoría Juan Gómez Millas (1953-1963)¹⁵², quien imprimiría a la corporación un fuerte sello de internacionalización durante su gestión¹⁵³. El Congreso, de trascendental importancia para el futuro de la Facultad,

¹⁵¹ El 4 de septiembre de 1952 tendría lugar la elección presidencial que dio como vencedor por mayoría relativa al candidato Carlos Ibáñez del Campo, con el 46,8% de los votos. Esta fue la primera elección chilena de presidente en la cual se incorpora el sufragio femenino. A raíz de lo cual el padrón electoral se duplicó con respecto a la elección anterior, ya que podían votar todos los hombres y mujeres mayores de 21 años que supieran leer y escribir. Aunque inicialmente se pensaba que la elección se definiría entre el candidato radical Pedro Enrique Alfonso y el liberal-conservador Arturo Matte Larraín, representantes de dos de los sectores más fuertes de la política chilena, Carlos Ibáñez fijó su campaña en contra de la política tradicional, y logró atraer a los votantes con ese discurso. Con el lema “Ibáñez al poder y la escoba a barrer” se le mostraba arteramente como un hombre que había llevado a Chile, durante su anterior presidencia, a una “época de oro”, y que barrería con toda la corrupción de los partidos políticos tradicionales. Por su parte, el cuarto candidato, Salvador Allende tenía en su contra la proscripción del PC y el arrastre de votos populares de Ibáñez. El triunfo de Ibáñez fue abrumador. Contribuyó a aquello la crisis estructural que estaba viviendo el país y el desprestigio total en que había caído la política tradicional por su corrupción e ineficiencia. No obstante, al no tener ninguno de los candidatos la mayoría absoluta, según lo señalado por la Constitución de 1925, nuevamente le correspondió al Congreso Pleno elegir entre aquellos dos candidatos que habían obtenido las más altas mayorías relativas, es decir, entre Ibáñez y Matte (que había obtenido el 27.8%) Por amplia mayoría, el Congreso eligió al primero.

Aunque en el discurso, lo que define al gobierno presidido por Carlos Ibáñez del Campo [1952-1958] es esa pretensión de favorecer a los trabajadores de controlar a los “clanes económicos”, de aumentar la intervención del Estado, de favorecer la autoridad presidencial, de criticar “los excesos del Parlamento”, de preocuparse más por el crecimiento que por la inflación; lo que lo define en la realidad es el liderazgo personalista, la imposición de la voluntad del presidente y su círculo por encima de los partidos.

Durante los primeros meses de su gestión, logró conseguir por parte del Parlamento Facultades Extraordinarias para dictar una legislación económica que aumentara el control público sobre la actividad económica y permitiera sancionar drásticamente los negociados y la especulación; para favorecer la expansión económica, a través de políticas de redistribución de ingresos y de democratización social y; para favorecer la organización de los trabajadores. Con la aprobación de esas Facultades Extraordinarias Ibáñez pudo realizar algunas importantes reformas económicas: la decisión de crear el Banco del Estado, lo que permitía al Estado actuar directamente sobre el mercado crediticio y de captación de ahorro; el aumento de atribuciones del Banco Central para ejercer control sobre el crédito; la decisión de crear el Instituto Nacional de Comercio (INACO), organismo estatal que tenía la finalidad de intervenir sobre el comercio interno y; la formación de la Superintendencia de Abastecimiento de Precios que reemplazó a otros organismos de control de precios y de fiscalización del comercio. Sin embargo, la caída del precio del cobre, el deterioro de las finanzas públicas y la creciente inflación que entre 1953 y principios de 1955 llegó a niveles alarmantes, condujo a una crisis de carácter estructural que llevó a Ibáñez a inclinarse hacia políticas de estabilización, de claro contenido ortodoxo, cuya implementación se realizó a costa del desarrollo económico y del nivel de vida de los asalariados. En el plano político, cabe destacar el pacto parlamentario firmado en 1958 que condujo a la reforma electoral para mejorar la representatividad del sistema político y a la derogación de la “Ley Maldita”. MOULIAN [2006], pp. 158-169.

¹⁵² Ver: ANEXO 13.

¹⁵³ En sus diez años como rector, Juan Gómez Millas continuó algunas líneas de trabajo trazadas por su antecesor. Así ocurrió con la creación de institutos de investigación al interior de las doce facultades, los que proliferaron hasta llegar a 59 al final de su periodo. Prosiguió, además, con la ramificación de la extensión a provincias, a la vez que se preocupó de *modernizar* la planta física, y los reglamentos y planes de estudios de las escuelas universitarias. Como consecuencia inevitable del crecimiento de la Universidad, planteó la descentralización administrativa, que se expresó en la creación de la sede de

fue fruto del trabajo que se realizó en colaboración con las directivas de la Unión de Universidades Latinoamericanas y del Instituto de Economía. La relevancia de ese Congreso para la Universidad de Chile y para la Facultad en su conjunto, sería crucial. En él se discutió la posibilidad de la transformación de la Escuela de Economía —y de su Instituto de Economía— en organismos de proyección internacional. Se buscaba que esa Escuela se convirtiese en una escuela universitaria de ciencias económicas, destinada a formar a los profesionales, investigadores y maestros en las disciplinas de su especialidad para toda la región. De prosperar la iniciativa, candidatos de toda América Latina podrían optar, desde la Escuela de la Universidad de Chile, al grado máximo en ciencias económicas. Tal serían los antecedentes de la

Valparaíso y de los Colegios Universitarios Regionales. Su deseo fue vincular a la Corporación con el desarrollo del país, para que aquella aportara sus conocimientos científicos en la solución de los problemas típicos del subdesarrollo. En relación con esto último, estableció convenios con organismos estatales, como la CORFO y el Servicio Nacional de Salud. Igualmente, al impulsar la investigación en laboratorios, centros e institutos, el rector pensaba llegar a la profesionalización de la actividad académica, entendida no sólo como formación de especialistas, sino también convertir la creación e investigación científica en la labor principal de los profesores. Destaca, por lo demás, la intensa actividad desplegada por el rector para conectar a la Universidad con organismos extranjeros, acentuando los contactos internacionales por medio de la realización de congresos, el intercambio docente y la participación de destacados miembros de la Universidad en foros académicos. Consideraba que uno de los índices más reveladores de países en desarrollo dada su condición de tales era el escaso contacto de su juventud con los centros del saber mundial. Para Gómez Millas esta situación debía modificarse radicalmente, por lo que buscó un mayor intercambio de becarios y creó las Escuelas de Graduados con ayuda de fundaciones extranjeras. En el aspecto presupuestario, sin considerar aportes del extranjero y donaciones nacionales, logró obtener mayores recursos fiscales. La situación económica de la Universidad mejoró en las rectorías de Hernández y Gómez Millas. Para el periodo 1940-1958 hubo un mayor aporte estatal y un aumento constante de presupuesto por alumno, apreciándose que el Estado destinó fuertes sumas a la universidad, cuyo presupuesto creció proporcionalmente más que el destinado a todo el Ministerio de Educación. Por otra parte, la aprobación de la ley 11.575 permitió que, a partir de enero de 1956, las universidades chilenas contaran con más recursos. Se destinó el 0.5 por ciento de todos los impuestos directos e indirectos de carácter fiscal y de los derechos de aduana y exportación, por un lapso de 20 años, para crear el Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias. Las universidades debían orientar sus actividades hacia la colaboración con la CORFO, los organismos técnicos del Estado y las entidades y empresas privadas.

Otro aspecto a destacar es el nombramiento que el rector hizo de una comisión de reforma que preparó un nuevo Estatuto Orgánico, el que comenzó a ser discutido por el Consejo en 1959, lo que motivó que se postergara el estudio de otras actividades. También debió acudir en defensa de las atribuciones de la Universidad de Chile respecto de otros establecimientos particulares de enseñanza superior. En virtud de la Ley Orgánica de 1931, correspondía a esa Universidad la tuición de toda la enseñanza superior, sin embargo había intentos de escapar a su control, especialmente de los centros universitarios regionales, a la vez que por la vía parlamentaria se buscaba su autonomía. Finalmente, dejó planteada la supresión del bachillerato que, de acuerdo al Estatuto, era un grado académico otorgado por la Universidad y que servía de requisito para el ingreso a las escuelas universitarias. Por último, es importante destacar que la expansión de la Universidad se reflejó también en el aumento de la matrícula estudiantil durante su rectorado. Al asumir el cargo en 1953, las escuelas universitarias albergaban a poco más de 11 mil alumnos y en 1963 llegaban a 16 mil; si se agregan a esta cifra los estudiantes de los cursos de graduados y de colegios universitarios regionales, superaban los 17 mil. En total, la Universidad proporcionaba educación a un universo de 35 mil personas, si se suma el alumnado de las escuelas que no exigían bachillerato para su ingreso y que entregaban enseñanza de nivel primario y secundario y la matrícula de las personas que participaban en las Escuelas de Temporada y cursos de extensión. MELLAFE, *et al* [1992], pp. 221-224.

futura Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos para graduados, más conocida como ESCOLATINA¹⁵⁴.

CUARTA ETAPA: 1955-1964

El 16 de marzo de 1955, se inauguró la cuarta etapa en esa Facultad, al ser elegidas por primera vez como autoridades dos de sus ex alumnos. **Luis Escobar Cerda**¹⁵⁵, hasta entonces director de la Escuela de Economía, asumió como decano de la Facultad y como secretario el profesor de Teoría Económica, Félix Ruíz Christie. El cargo de director de la Escuela de Economía fue asumido por el ingeniero comercial Juan Iampaglia Sgubin, profesor de Administración, en el que prontamente fue sucedido por Eduardo Miranda Salas, catedrático de Estadística y Matemáticas¹⁵⁶.

El decanato de Escobar, que es caracterizado como el periodo de mayor expansión en la corta historia de esa Facultad, coincide con el acelerado proceso de *modernización* de la Universidad de Chile que tuvo lugar durante el rectorado de Gómez Millas. Las nuevas autoridades se enfrentaron a la necesidad de dejar atrás veinte años de experimentación y reformas, en los cuales la Facultad fue poco a poco perfilándose hasta consolidar un currículum donde predominaban las materias económicas y matemáticas. Tras esas dos décadas, los ingenieros comerciales formados en las aulas de la Universidad de Chile cobraron una influencia creciente en el quehacer del Estado y su prestigio trascendía incluso las fronteras nacionales. Sin embargo, era preciso dar un nuevo salto en la consolidación, internacionalización y crecimiento de esa Facultad, el que se materializaría a través de una nueva modificación del Plan de Estudios, la reestructuración del Instituto de Economía y la creación en éste del Centro de Planificación Económica. Además, destaca la creación del Instituto de Organización y Administración (INSORA), originado en el Departamento de Organización y Administración de Empresas del Instituto de Economía; de la Escuela de Contadores Auditores; de la Escuela de Economía de Valparaíso y la de Estudios Económicos Latinoamericanos (ESCOLATINA).

A través de los Decretos Universitarios N° 200 y 203 de enero de 1955, se había acordado constituir una comisión con el objeto de discutir nuevas modificaciones al plan de estudios y a sus reglamentos. El trabajo de esa Comisión aconsejaría reformas técnicas que fueron aprobadas en 1959 y que consideraba algunas importantes innovaciones¹⁵⁷. Primeramente, destaca la creación de las menciones en la licenciatura

¹⁵⁴ FEN [2009], pp. 114-115.

¹⁵⁵ Ver: ANEXO 13.

¹⁵⁶ PALMA [1974], p. 26.

¹⁵⁷ En 1957, Escobar propuso al Consejo Universitario el “pago voluntario” de la matrícula, dirigido particularmente a aquellos estudiantes provenientes de familias pudientes. Su propuesta fue muy discutida, pues atentaba contra los principios de la universidad gratuita, por entonces prevalecientes. Aunque aprobada inicialmente, la medida fue rediscutida en octubre de 1963, siendo duramente criticada por el delegado de Federación de Estudiantes (FECH) ante el Consejo, Pedro Felipe Ramírez, quien señalaba que el sistema propuesto era “discriminatorio y antidemocrático”. FEN [2009], pp. 156-157.

de Ciencias Económicas: la de “Economía” y la de “Organización y Administración de Empresas”¹⁵⁸. Con la separación de las dos menciones, que hasta ese momento eran una sola carrera, se buscó mejorar la calidad de la formación, evitando cursos excesivos e innecesarios para quienes eligieran una u otra alternativa. El cambio significó la implementación de un plan común para los cuatro primeros semestres, el que se bifurcaba en el quinto. Aparte de estas dos menciones se dejó un grupo sin ninguna de ellas para quienes desearan seguir la formación anterior. Además, en el nuevo plan se incluyeron nuevas cátedras de orientación socioeconómica y se reordenaron los cursos, con el fin de permitir la especialización por menciones y la instauración de cátedras optativas de libre elección entre el tercer y décimo semestre. Las modificaciones buscaban que los alumnos pudiesen destinar el máximo de tiempo a la lectura e investigación, fomentando el hábito por esta práctica y ampliando su mente y elevando su criterio, todo lo cual debía redundar en un mayor rendimiento y elevación del nivel de la enseñanza. Se pretendía obtener una mayor agilidad en los estudios y programar cursos sobre temas específicos, ya sea los referidos a las nuevas disciplinas, ampliaciones o profundizaciones de los que se dictaban por entonces. También era clave para “*aumentar la matrícula y satisfacer, en esta forma, tanto la demanda por ingresar a la Escuela como la de profesionales*”. La instauración del régimen de semestres, permitió que pronto se duplicase la matrícula sin grandes costos. Con esta medida, las autoridades de la Facultad esperaban aplacar, al menos en la Escuela, las críticas que concentraba la Universidad por la limitación en el ingreso. La mudanza a un régimen semestral requirió una profunda reestructuración de los planes de estudios y reglamentos, realizados de manera paulatina¹⁵⁹.

Completamente alineada a las políticas emanadas de la rectoría, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) inició en la década de los cincuentas un fuerte proceso de crecimiento en su capacidad docente y de centros de investigación.

En primer lugar, destaca la reestructuración del hasta entonces Instituto de Economía¹⁶⁰ que propusieron las autoridades de la Facultad al Consejo Universitario a comienzos de 1955 y que fue formalizada con la aprobación de un reglamento orgánico básico que convertía a sus dos departamentos —el de “Organización de Empresas” y el de “Investigaciones Económicas”— en dos institutos diferentes: el *Instituto de Economía* y el *Instituto de Organización de Empresas* (INSORA).

En relación con el INSTITUTO DE ECONOMÍA, el reglamento definía que su propósito fundamental era “*la investigación de las disciplinas económicas, la organización y administración de empresas y las disciplinas contables, estadísticas y demás ciencias*

¹⁵⁸ Según el decano Escobar, los objetivos perseguidos eran “*profundizar los estudios en las especialidades de organización y administración y economía, satisfaciendo así la necesidad de dotar al país de profesionales mayormente capacitados*”. FEN [2009], p. 151.

¹⁵⁹ La exigencia de una mayor coordinación de la enseñanza derivó en la creación de cuatro departamentos al interior de la Facultad —Economía; Organización y Administración; Matemáticas; y Derecho y Estudios Generales—, así como también el cargo de coordinador. En esta nueva organización, gran parte de las sesiones de los departamentos tenían como objetivo la coordinación de las cátedras a impartir y la atención de las consultas emanadas del decano y el director de Escuela.

¹⁶⁰ Como ya se ha indicado, este Instituto dependía directamente de Rectoría.

afines o complementarias a las investigaciones señaladas”. Igualmente, relevante era la mayor libertad de acción que se le otorgaba a esa dependencia, lo que le permitiría realizar contratos o convenios directos, con personas o instituciones nacionales y extranjeras, por la prestación de sus servicios, previa autorización del Consejo Universitario o del rector¹⁶¹. A su vez, y con el propósito de darle un mayor impulso, se había decidido contratar a un especialista extranjero, al estadounidense de origen austriaco Joseph Grunwald, doctor en economía de la Universidad de Columbia¹⁶², cuya contratación había sido formalizada antes de finalizar el decanato de Correa. A lo largo de su gestión, entre 1954 y 1961, Grunwald consiguió importantes fuentes de financiamiento para ese organismo. Así, en 1957, las autoridades de la FCE informaban al Consejo Universitario del aporte que la Fundación Rockefeller había realizado a ese Instituto por un monto de 105 mil dólares de la época, recursos que debían ser invertidos en un periodo de tres años¹⁶³. Esto le permitió a Grunwald ir reclutando nuevos investigadores y docentes, que fueron en su mayor parte contratados en jornada completa, con los cuales emprendió la primera tarea de investigación del renovado Instituto, la que se abocó al estudio integral de la economía chilena¹⁶⁴, y que junto con contribuir a la preparación del personal de investigación, permitió relanzar los estudios científicos en el campo económico. Además, entre 1956 y 1960 se realizaron las primeras encuestas de desocupación y fuerza de trabajo en Chile, con lo que ese organismo entraba en el campo de los estudios destinados a elaborar un método de investigación que permitiera obtener uno los indicadores más importantes de la actividad económica del país. El fuerte impulso dado a la investigación arrojaba como balance que entre 1955 y 1960 fuesen publicadas 24 investigaciones, en donde destacan aquellas dedicadas al estudio los problemas contingentes que afectaban al país (entre otros, el tratamiento del presupuestario fiscal, la seguridad social, el problema habitacional, la migración, el transporte). Luego de que Grunwald dejó la dirección del Instituto en 1961, lo sucedió su colaborador más cercano, Carlos Massad¹⁶⁵, quien desempeñó este cargo hasta noviembre de 1964¹⁶⁶.

Por su parte, el INSORA tenía como propósito fundamental emprender investigaciones científicas que contribuyesen al perfeccionamiento de la organización y administración, para lo cual se utilizaría el material de estudio que se recabase en las propias empresas e instituciones públicas o privadas. Además, entre sus actividades estarían el: colaborar en la función docente de la Facultad; preparar a los alumnos y egresados de las escuelas y cursos dependientes de la Facultad en las distintas disciplinas de organización y administración; instruir al personal de empresas e

¹⁶¹ FEN [2009], pp. 139-140.

¹⁶² Refugiado en EE.UU. a causa de la persecución nazi, Grunwald había peleado bajo la bandera de su país de adopción durante la Segunda Guerra Mundial. Con sólo 34 años arribó a Chile para contribuir a abrirle nuevas perspectivas a esa institución.

¹⁶³ Otro tanto acontecía con la ESCOLATINA, receptora de poco más de 66 mil dólares y en cuya gestación Grunwald también había participado.

¹⁶⁴ Que tuvo como resultado la publicación en 1956 del estudio titulado: *Desarrollo económico de Chile, 1940-1956*.

¹⁶⁵ Ver: ANEXO 13.

¹⁶⁶ FEN [2009], pp. 140-145.

instituciones públicas o privadas en las prácticas de organización y administración; asesorar en la aplicación de los principios y técnicas de organización y administración; propender a la aplicación de los principios elaborados por el Instituto. El INSORA fue dirigido por el italiano Emmerico Paternost, quien propuso que la Universidad no dotara a ese instituto de recursos sino que éste se autofinanciara con los servicios que prestara a las empresas. El éxito que tuvieron las acciones desarrolladas por el INSORA, hizo que rápidamente se reconociera el importante rol que los ingenieros comerciales podían desempeñar en las empresas, lo que contribuyó a aumentar notablemente la demanda de este tipo de profesionales. Junto con cumplir con la labor docente que le había sido encomendada en la Facultad, ya sea a través de la impartición de cursos y la colaboración brindada para la implementación del primer programa de posgrado interfacultades en la Universidad, este Instituto hizo importantes publicaciones sobre el tema de administración de empresas (centradas en la racionalización como herramienta de desarrollo económico) y desplegó una serie de investigaciones orientadas al conocimiento socio-administrativo y económico administrativo del país, las que buscaban determinar la necesidad de recursos humanos a nivel profesional, identificar los obstáculos administrativos y financieros que frenaban las exportaciones así como las dificultades que debía encarar la creación y promoción de nuevas empresas y el desarrollo efectivo del sistema de ahorro y préstamo, entre otras. Igualmente importantes son los lazos que desarrolló con instituciones y organismos nacionales y extranjeros y las labores de extensión que le llevó a organizar una enorme cantidad de seminarios¹⁶⁷.

Además, en 1956 fue creada la Escuela de Estudios Económicos para Graduados (ESCOLATINA), que como ya indicamos, fue propuesta en el Congreso de Facultades de Ciencia Económicas que tuvo lugar en Santiago en 1953, con el propósito de impartir enseñanza de alto nivel científico en el campo de la economía y a capacitar en las técnicas de investigación. Su creación estuvo motivada por la constatación de la gran cantidad de alumnos de otros países que llegaban a estudiar a la FCE. Con ella nacieron los estudios de postgrado a nivel de magíster en ciencias económicas y magíster en ciencias administrativas. La Escuela se estructuró con un plan de dos años, el primero de nivelación de conocimientos y el segundo de especialización y de tesis, que puso énfasis en las políticas públicas y la integración latinoamericana. ESCOLATINA funcionó inicialmente con fondos de la Universidad de Chile a los que se sumaron los conseguidos por Grunwald en la fundación Rockefeller y el apoyo de la OEA que solventó las becas. Herman Max fue nombrado director de la institución por el rector permaneciendo en este cargo hasta 1962. En 1961, la Escuela se integró al Instituto de Economía, con el fin de aprovechar mejor los recursos destinados a la enseñanza de graduados y a la investigación¹⁶⁸.

¹⁶⁷ *Ibidem*, pp. 146-149.

¹⁶⁸ *Ibidem*, pp. 161-163.

En 1958, a la vez que en el país tuvo lugar la elección presidencial¹⁶⁹, en la Facultad de Ciencias Económicas era reelecto el decano Escobar. Ese año destaca por la creación en el Instituto de Economía del CENTRO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, pensado como un centro de entrenamiento a nivel de graduados que estuviese orientado a los problemas de programación del desarrollo económico. Entre sus objetivos, el centro debía preparar proyectos de planificación económica y planes

¹⁶⁹ En la cual resultó electo Jorge Alessandri Rodríguez, el que fue apoyado por los partidos Conservador y Liberal, además de otros sectores menores. Alessandri venció en las elecciones con un 31,2% de los votos (389.909), siendo ratificado su triunfo en el congreso pleno al recibir el apoyo del partido radical, por lo que asumió la presidencia el 4 de noviembre de 1958. Tras abandonar la presidencia en el año 1964, Alessandri volvería a postular al alto cargo en la elección presidencial de 1970. Ver: ANEXO 13.

El gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964), quien ya en 1955 se había convertido en el vocero del proyecto económico de la derecha que proponía la liberalización de los mercados a fin de modernizar la economía capitalista, procuró detener el persistente proceso inflacionario que acarreaba el país. Su cometido principal fue transformar la economía del país, concediendo más autonomía a la empresa privada y restringiendo, la intervención estatal. Para cumplir tal objetivo, se eliminaron las barreras al comercio exterior y los controles al movimiento de capitales; se dieron franquicias tributarias y se liberalizaron los monopolios. La CORFO fue reconvertida, y su nueva tarea fue formular un plan decenal de fomento a la inversión, asesorar a la empresa privada en su proceso de modernización y otorgar créditos de largo plazo con fines de fomento; paralelamente, suspendió sus inversiones directas y comenzó a privatizar su participación en la mayoría de las empresas bajo su control. El gobierno, por su parte, inició inversiones en obras públicas, lo que logró agilizar la economía. Con el fin de sustentar este programa se recurrió a créditos exteriores, especialmente los promovidos por Estados Unidos, en el marco de la Alianza por el Progreso, impulsada por el presidente John F. Kennedy. El resultado de esta política fue palpable al poco tiempo. En 1959, la inflación era del 33 por ciento y, en 1960, ascendía a solo el 5,4 por ciento, con lo que se apreciaba un evidente repunte de la economía. Sin embargo, los problemas comenzaron a sentirse en el primer trimestre de 1960 con el déficit de la balanza de pagos, causado por la apertura comercial. La recuperación económica se detuvo fundamentalmente porque no se pudo resolver el problema de la disponibilidad de recursos para capitalizar. No obstante, el verdadero problema de Alessandri fue la pérdida del tercio del Congreso que le permitía sacar adelante las políticas de gobierno, pues el ejecutivo no los podía vetar. A esto se sumó un sismo de inauditas proporciones que, en mayo de 1960, asoló gran parte del sur del país, uno de los incidentes telúricos más intensos ocurridos desde la existencia de mediciones en el mundo. Movida por los acontecimientos, la universidad creó una Comisión de Reconstrucción, integrada por profesores de diferentes facultades, presidida por el decano Luis Escobar Cerda. Este propuso, entre otras cosas, transformar el Ministerio de Economía y Comercio en un Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. El gobierno creó el ministerio y en 1961, asumió como titular de dicha cartera el mismo Escobar, constituyéndose en el primer ingeniero comercial en llegar a una secretaría de Estado. Para paliar la crisis inflacionaria el gobierno cambió el signo monetario, pasando del peso al escudo y equiparando este último al dólar. La crítica a las políticas liberales y la pérdida de apoyo en las elecciones parlamentarias de 1961, fueron el fin del "gobierno de los gerentes", como llamó la oposición al primer ministerio, y significó el ingreso de los radicales al gabinete. La situación empeoró a fines de ese año, colapsando el programa económico de Alessandri. Las dificultades en la balanza de pagos, el excesivo endeudamiento externo y el drástico descenso de las reservas de divisas llevaron al gobierno, en octubre de 1962, a devaluar el escudo en un 33%, en un esfuerzo por detener el alza inflacionaria, siendo el propio Escobar el ministro de Economía en ejercicio. De esta manera, la administración de Alessandri Rodríguez tuvo que imponer una línea de férrea austeridad para no caer en el caos económico. Al final de su periodo logró finalmente una balanza de pago con excedentes. El fracaso de sus políticas económicas inclinaron la tendencia hacia quienes apostaban por un cambio estructural en la sociedad. La campaña presidencial de 1964 culminaría con la elección de Eduardo Frei Montalva (1964-1970). FEN [2009], pp. 169-172.

específicos, además de coordinar todas las investigaciones universitarias relacionadas con la planificación. Cuando el proyecto se presentó al Consejo Universitario, el decano Escobar hizo hincapié en su necesidad, con el fin de “*entregar al país elementos preparados en planificación económica*”. Señalaba que aunque existían algunos grupos de planificadores en la CORFO o en el Ministerio de Obras Públicas, su acción estaba dirigida hacia proyectos específicos, no a la economía en general. A su juicio, un problema aún más serio era que a pesar de que en el país había buenos economistas, agrónomos, ingenieros, arquitectos, estos profesionales carecían de experiencia en planificación general y de los conocimientos de las otras especialidades fundamentales para alcanzar un buen dominio de todas las herramientas que permitirían efectuar la programación del desarrollo económico. Por otro lado, otro de los puntos sustantivos de este centro fue el enfoque interdisciplinario, ya que se proponía formar profesionales con una visión amplia e integradora de la realidad económica y social, para su eficiente participación en la promoción, formulación y ejecución de la planificación nacional, al igual que aportar nuevos conocimientos de la realidad y su interpretación, a nivel regional, útiles a la formulación de planes y proyectos específicos de desarrollo. El centro sería dirigido por el estadounidense Roberto Brown, que había sido compañero en la Universidad de Harvard del decano Escobar. No obstante, la escasez de recursos hizo que durante los primeros años, su labor se enfocara fundamentalmente a la docencia, particularmente alrededor de un curso de planificación económica que analizaba las principales técnicas de planificación desarrolladas en el país¹⁷⁰.

Igualmente importante fue la creación en 1958 de la sede de la FACULTAD DE ECONOMÍA EN VALPARAÍSO. Su fundación respondía a la política de expansión de las Facultades a provincias —orientada tanto a la formación profesional como a la investigación—, promovida por el rectorado de Juan Gómez Millas. El año anterior la Facultad había designado una comisión para elaborar el proyecto, la que realizó una indagación sobre las escuelas universitarias que funcionaban en esa ciudad, con entrevistas a personalidades y encuestas entre el alumnado. El resultado de las últimas demostró la necesidad de contar con una institución académica como la que se quería implementar¹⁷¹. La idea general fue que esta nueva escuela operase simultáneamente con la de Santiago. Para las autoridades, esto significaba una ventaja, pues sus cursos se iniciarían en 1959, ya con las reformas que habían efectuado al plan de estudios, a lo que se sumaría un énfasis en la profundización de la enseñanza en materias relacionadas con el desarrollo propio de la región. Bajo la dirección del ingeniero comercial Jorge Lehuedé Girardin, en 1959 se iniciaron las actividades docentes de la escuela que además impulsaría estudios económicos relacionados con la vida financiera de la ciudad, junto con realizar investigaciones científicas, a fin de colaborar con las empresas que operaban en el puerto. El primer año se matricularon 22 alumnos y prácticamente la totalidad del personal docente fue seleccionado entre

¹⁷⁰ *Ibidem*, pp. 166-168.

¹⁷¹ Al presentar el proyecto, el decano Luis Escobar informaba que la Universidad Católica se les había adelantado a esta iniciativa, creando las escuelas de Comercio y de Negocios en esa ciudad, dependientes ambas de su Facultad de Comercio y Ciencias Económicas.

profesionales de la región, que tuvieron como auxiliares de cátedras a los alumnos más aventajados¹⁷².

En esta fase de expansión de la Facultad se creó la *ESCUELA ANEXA DE CONTADORES AUDITORES*, basada en el curso de contadores auditores que había iniciado sus actividades en 1956 y que por su desarrollo llegó a ser incorporado al régimen normal de la Universidad¹⁷³. Además, se crearon los programas de educación técnica, con dos años de estudios, para técnicos estadísticos, técnicos en cooperativas y técnicos en comercialización —cada ciclo formativo a cargo de sus respectivas escuelas responsables.

A los importantes cambios producidos a nivel de la estructura académica de la FCE se sumaron mejoras de infraestructura, la optimización del sistema de bibliotecas y la creación y construcción de una moderna biblioteca en 1960. A ello se sumó la creación de la Central de Apuntes, una iniciativa del Centro de Alumnos destinada a perfeccionar el acceso a la biblioteca y auxiliar a los estudiantes en sus necesidades de información bibliográfica¹⁷⁴.

A principios de los años sesenta la FCE era considerada la mejor de Latinoamérica y una de las más florecientes en la Universidad de Chile. Había aumentado considerablemente su matrícula, era “el” centro de formación de graduados de la región; su investigación había recibido el respaldo de organismos internacionales; prestaba servicios al mundo público y privado, y sus egresados se destacaban en el ejercicio de la profesión. Simultáneamente comenzaba a llegar una serie de ex alumnos que habían ido a perfeccionar sus estudios al extranjero, especialmente a EE.UU.¹⁷⁵.

¹⁷² FEN [2009], pp. 164-165.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 168.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 125. El crecimiento de la Facultad fue acompañado y respaldado por la coyuntura internacional y el explosivo incremento de los centros e institutos de ciencias económicas y sociales que tuvieron como punto neurálgico a Santiago de Chile. La Facultad de Ciencias Económicas fue una de las piezas claves en este auge académico e intelectual —que caracterizó al país desde los años cincuenta—, imprimiendo un énfasis particular en la década posterior. FEN [2009], p. 126.

¹⁷⁵ Hacia 1956, el decano Escobar había recibido una invitación del Departamento de Estado de EE.UU. para abrir una instancia de cooperación entre la FCE y la Universidad de Chicago, consistente en becas para los alumnos de la Escuela y la invitación de catedráticos norteamericanos. Dado que la oferta suponía la exclusividad de Chicago, Escobar solicitó que los becados pudiesen tener la posibilidad de elegir la universidad donde realizarían sus estudios, lo que no fue aceptado. El decano, considerando que Chicago promovía una escuela de pensamiento económico muy determinada, lo que no concordaba —según sus palabras— con los valores “*antidogmáticos y pragmáticos*” de la Escuela y la Universidad, rechazó la propuesta. Más tarde, Escobar en sus memorias señalaría: “*sería como mandarlos a todos a la Universidad Patricio Lumumba, de la Unión Soviética. ¿Qué podría pasar en Chile al cabo de 20 años...?*”. Finalmente, esa propuesta se le hizo a la Facultad de Economía de la Universidad Católica, quien a través de su decano Julio Chaná aceptó la proposición, y convino con Escobar llevar un grupo combinado de becados entre ambas escuelas. Este último aceptó y entre los primeros seleccionados de la Universidad de Chile estuvieron Carlos Massad y Luis Arturo Fuenzalida, a los que pronto se sumó Álvaro Bardón. De esta manera, el convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica firmado en julio de 1956, por Chaná y Albion Paterson, director del Instituto de Asuntos Interamericanos de esa institución —el denominado Punto Cuarto (Administración de Cooperación

En septiembre de 1963, el decano Escobar postuló a la elección de rector de la Universidad de Chile. Era la primera vez que lo hacía un ingeniero comercial. Sin embargo, perdió por escasos votos en segunda vuelta contra Eugenio González Rojas¹⁷⁶. Como resultado, Escobar decidió dejar la institución y partió a Washington para desempeñar el cargo de director del Fondo Monetario Internacional (FMI), donde permaneció por 16 años.

Al dejar la Facultad, el decano Escobar dio cuenta ante el Consejo Universitario de los resultados de su gestión. Allí recordó que a su llegada no había ningún profesor ni ningún investigador a tiempo completo. La situación era muy diferente en 1963, pues entonces se contaba con más de 100 personas en esta situación, entre las cuales unas 40 eran miembros de la Facultad. A su juicio y respaldado por los hechos, había logrado organizar el Instituto de Economía de la Universidad de Chile de tal forma, que este era el mejor de América Latina y el mejor centro de investigación económica en el mundo subdesarrollado. Sin embargo, Escobar no consideraba esos éxitos como una labor exclusivamente personal, *“sino, más bien, como el producto de una etapa que ha vivido la Universidad de Chile y como el producto del trabajo de una serie de*

Intelectual)—, instituyó un programa de estudios y de investigación económica por tres años, prorrogables hasta 1962. Este les permitió enviar cinco estudiantes por año y crear el Centro de Investigaciones Económicas en esa casa de estudios. Entre los académicos visitantes de este convenio figuraron Arnold Harberger, Simon Rottenberg, Martin Bailey y Tom E. Davis, todos miembros del cuerpo estable de docentes del Departamento de Economía de la universidad norteamericana. Los primeros becarios de la Universidad Católica fueron Sergio de Castro, Pablo Baraona, Rolf Lüders, Mario Corbo, Sergio de la Cuadra, Jorge Cauas y Emilio Sanfuentes. Entre 1956 y 1964 entre veintiséis a treinta economistas chilenos se formaron en Chicago. FEN [2009], pp. 158-160. Y no tuvieron que pasar 20 años para que ese convenio lograra sus frutos. De esa pléyade de jóvenes economista, De Castro, Barahona, Lüders, Bardón, De la Cuadra, Cauas y Sanfuentes, fueron parte de los llamados *Chicago Boys* que tuvieron una influencia decisiva y una participación activa en el diseño y aplicación de las políticas económicas neoliberales implementadas durante la brutal dictadura militar que encabezó el general Augusto Pinochet y que fue alentada y apoyada por los partidos de la derecha y por un sector considerable de los “demócrata-cristianos”.

¹⁷⁶ Asumió como Rector de la Universidad de Chile el 12 de agosto de 1963. Desde el primer momento declaró su firme voluntad de democratizar la Universidad y racionalizar la educación superior. Durante su rectorado, que abarcó años convulsos, de grandes aspiraciones de transformación social, puso todo su empeño en lograr la tramitación legal de una modificación sustantiva del Estatuto Universitario, cuestión en la que tenía incumbencia el Gobierno. Hizo especial hincapié en la autonomía universitaria, como condición de su actuar. Creyendo que la universidad debería ser radicalmente humanista, moderna y científica, potenció durante su rectorado la difusión cultural a través de escuelas de temporadas, cursos y conferencias y con la participación en trabajos de ayuda a la comunidad en diversos lugares del país (a través de su Departamento de Extensión Universitaria, Centros de Estudios Sindicales y Cooperativas y Departamento de Acción Social. Estableció una serie de carreras cortas, muchas de ellas en estricta conexión con las necesidades locales (Colegios Universitarios Regionales). Consolidó la extensión de servicios a todo el país, haciendo funcionar más allá de Santiago y Valparaíso, ocho centros universitarios (en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Talca, Chillán, Temuco y Osorno). Entraron en funcionamiento nuevas carreras. Junto con la expansión cuantitativa se mejoró el contenido cualitativo de la docencia con la revisión de planes y programas de estudio. Con el estallido de la reforma universitaria el 24 de mayo de 1968, presentó su renuncia indeclinable al cargo que desempeñaba en esa casa de estudios. JOBET [1970]. Ver: ACTO 10 y ANEXO 13.

hombres jóvenes, porque necesariamente tenía que ser así, tratándose de una carrera nueva, a quienes se dio la oportunidad de crear". Para ello tuvieron el apoyo del ex rector Gómez Millas y del Consejo, contando, además con el beneplácito de organismos internacionales como la Fundación Rockefeller y la Fundación Ford. Esa suma de factores le permitió a la Facultad mantener un flujo de estudiantes y egresados hacia las universidades norteamericanas y europeas, donde los postulantes chilenos se perfeccionaron en sus estudios de economía, administración y estadística. Las colaboraciones citadas permitieron asimismo organizar el INSORA, internacionalmente reputado como el mejor centro de esta naturaleza en América Latina.

[1964-1965]

Escobar concluyó su período el 19 de marzo de 1964, siendo reemplazado por Sergio Molina Silva¹⁷⁷, profesor de Finanzas Públicas de esa Facultad, quien al poco tiempo renuncia al cargo para desempeñarse como ministro de Hacienda en el gobierno encabezado por el presidente Eduardo Frei Moltalva¹⁷⁸. En su breve decanato, tal y

¹⁷⁷ Ver: ANEXO 13.

¹⁷⁸ El gobierno presidido por Eduardo Frei Montalva (1964-1970) consistió en "*un reformismo avanzado, con un proyecto coherente y global*". Las medidas incluidas en su programa pueden ser clasificadas en tres tipos, "*de acuerdo a su potencial de cambios: las incrementales, las populistas y las de ruptura*" (MOULIAN [2006], p. 222). Las primeras son aquellas que tenían que ver fundamentalmente con la profundización de la industrialización para, por esa vía, mejorar el funcionamiento de la economía capitalista; las segundas son las destinadas a redistribuir los ingresos y a fomentar "desde arriba" la participación popular, siguiendo los presupuestos de la promoción popular; y las terceras son las que podían provocar cambios más sustanciales en la estructura económica y política chilena, como la reforma agraria, la sindicalización campesina y la organización de los pequeños propietarios (junto con la reforma bancaria y la reforma urbana, que estaban contempladas pero que no llegaron a iniciarse). Efectivamente durante el gobierno de Frei se concedió un fuerte impulso a la industrialización. Se continuó con la reforma agraria, como forma de paliar la baja productividad de los grandes latifundios; a su vez la sindicalización de los campesinos pretendía atenuar su marginación económica y social. Si bien la reforma agraria afectaba los intereses de los terratenientes, la industrialización favorecía a los empresarios industriales, introduciendo con ambas medidas "*una cuña al interior del bloque dominante*". Dio inicio a la "chilenización del cobre", anunciada como la recuperación del cobre por parte de Chile, pero que consistió en Convenios con las principales compañías mineras extranjeras para entrar a un régimen de copropiedad con el Estado chileno a cambio de suculentas condiciones de explotación del cobre, de tal manera que en los años siguientes esas compañías recibieron utilidades absolutamente desmedidas, "*tan estupendas, que son prácticamente una vergüenza*" (NOVOA, 1972, p. 59). Frente al descontento de gran parte del país por los "fallidos" Convenios de 1964 y a las exigencias de nacionalización, en 1969 Frei propuso una nueva negociación con las empresas extranjeras (esta vez con las del grupo Anaconda, que no habían ingresado al régimen de copropiedad) para pactar una mayor participación del Estado chileno en las elevadas ganancias generadas por la explotación del cobre, conocida como "nacionalización pactada" que reprodujo los mismos mecanismos que en el caso anterior. Hacia el año 1967 la política económica experimentó un fuerte viraje, fruto de las dificultades de implementar las medidas previstas y de los resultados contradictorios de éstas. Ese viraje afectó gravemente a la reforma agraria, reduciéndose considerablemente la superficie expropiada; también disminuyó el gasto social y provocó que varias reformas —como la bancaria— no llegaran a implementarse. Pero quizás, el mayor efecto de ese retroceso, fue político, al avivar las divisiones al interior de la organización gobernante.

En el plano social, junto con la sindicalización de los campesinos y de los pequeños propietarios, el gobierno promovió la organización de los pobladores (hasta entonces un sector absolutamente marginalizado) a través de la Ley 16.880 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

como veremos en el siguiente ACTO, sería promulgado el nuevo Reglamento Orgánico de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir del cual el hasta entonces Departamento de Derecho y Estudios Generales fue reemplazado por el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO).

Además, creó la Consejería Nacional de Promoción Popular en cuyas manos recaía precisamente la labor de organización y movilización de los sectores populares “desde arriba”. Puso en marcha las primeras políticas habitacionales integrales a través de la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Por otra parte, impulsó una reforma educacional cuyos principales logros fueron la ampliación de la educación obligatoria a los 8 años y la introducción de la educación preescolar.

El 4 de septiembre de 1970 se celebró una nueva elección presidencial. Pasada la medianoche se supo el resultado de los comicios: Salvador Allende: 36,6% Alessandri: 34,9% Radomiro Tomic: 27,8%. Como ninguno obtuvo la mayoría requerida, una vez más fue el Congreso Nacional el que debió determinar al ganador. El 24 de octubre, se inició la votación del Congreso. Sufragaron 195 parlamentarios. El recuento de votos dio ganador a Salvador Allende con 153 votos, obteniendo Jorge Alessandri únicamente 35 votos, además de 7 votos en blanco. Cabe señalar que luego del golpe militar que derrocó a Allende, Alessandri colaboró con la dictadura presidiendo el Consejo de Estado que intervendría en la forma definitiva del proyecto de nueva constitución iniciado por la Comisión Ortúzar. A pesar de haber participado, más de la mitad de lo que escribió fue borrado, por lo que renunció a la comisión en septiembre del mismo año en que fue aprobada la Constitución de 1980, en la cual se recogieron muchos de los planteamientos del proyecto de reformas constitucionales de su mandato. Ver: ANEXO 13.

**LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS (CESO)
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**

[OCTUBRE DE 1964]

El 28 de octubre de 1964 tuvo lugar la 46ª sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad de Chile¹⁷⁹; en ella fue aprobado el nuevo Reglamento Orgánico de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), así como nuevos reglamentos y planes de estudio para las escuelas de Economía de Santiago y Valparaíso. Ante la presencia del entonces rector, Eugenio González Rojas, y del secretario general, Álvaro Bunster Briceño¹⁸⁰, el decano de esa Facultad, Sergio Molina Silva¹⁸¹, explicó los propósitos que inspiraban dicha reforma.

Molina comenzó señalando que debido a la importancia vital que habían tomado en la sociedad moderna los problemas económicos, tanto los referentes a la producción como a la administración, la FCE había experimentado en los últimos años un crecimiento acelerado, circunstancia que llevaba a que los requerimientos de la Facultad se encauzasen hacia la formación de un profesional más integral y a un desarrollo de la investigación más intensivo. En relación con este último asunto, indicaba que la Facultad contaba con dos Institutos dependientes de la Escuela de Economía —el *Instituto de Economía* y el *Instituto de Administración*—, además del *Centro de Planificación*, los que realizaban investigación y tenían relación con la docencia en el campo de las matemáticas y la estadística, y en el campo de temáticas vinculadas con el derecho y la sociología. Aunque se consideraba que el aporte realizado por

¹⁷⁹ AUCH-46, 1964/10/28. El acta de esta sesión —así como del resto de las sesiones del Consejo Universitario a las que se hará referencia en esta investigación— se encuentra disponible en el *Archivo Andrés Bello* que se ubica en la Casa Central de la Universidad de Chile en la ciudad de Santiago.

¹⁸⁰ Ver: ANEXO 13.

¹⁸¹ Anteriormente, Molina había sido profesor de finanzas y director de Presupuesto en los gobiernos de Carlos Ibañez y de Jorge Alessandri. En su breve decanato de apenas un año y medio, Molina realizó importantes cambios en relación con la reorganización administrativa y los planes de estudio de la Facultad, los que buscaban hacer frente al acelerado crecimiento de la matrícula que experimentaba la Universidad. En torno a esa nueva reforma a los planes de estudio, se daría una relevante discusión sobre el enfoque que debía darse a la enseñanza de la economía, entre una visión más humanista que defendía un mayor énfasis de las ciencias sociales en el currículum y otra más ingenieril que consideraba que la economía debía orientarse a la técnica con base en las matemáticas. Con el paso del tiempo, como veremos, esto fue decantando de modo particular, engendrando hostilidades hasta entonces inéditas. FEN [2009], pp. 174-181.

profesores e investigadores en la Facultad había sido importante dentro de la evolución económica y social del país, se concluía que era preciso un cambio de la estructura organizativa de la Facultad, para cumplir eficientemente con las responsabilidades futuras, y en sus programas de estudio, que procurasen una más sólida formación de los profesionales que de ella egresarían. Fue a raíz de ese examen que se elaboraron y propusieron los nuevos reglamentos y planes de estudio.

En relación con la estructura organizativa, Molina señalaba que debido al crecimiento que habían tenido los organismos que dependían de la Facultad, se hacía necesaria la existencia de un cuerpo coordinador de la política y acción de dichos organismos formado organizadamente por los directivos de la Facultad y por profesores, por lo que se propuso la creación de un “Comité Directivo”, que cumpliría con las exigencias señaladas; además de permitir que el decano no actuase independientemente en cada uno de los organismos a su cargo, sino que la orientación de la Facultad fuese fijada en conjunto¹⁸². De esta manera se evitarían duplicaciones en el trabajo, crecimiento de algunos centros en desmedro de otros, desconocimiento de recursos presupuestarios y otros inconvenientes semejantes.

Otra iniciativa de importancia que se introducía en la nueva organización, era la que se refería a la delegación de la responsabilidad de la investigación y de la docencia a los Institutos, a los cuales estarían adscritos los profesores. De esta manera, las Escuelas (tanto la *Escuela de Economía de Santiago* como la *Escuela de Economía de Valparaíso*) pasarían a ser tan sólo organizaciones que impartirían la enseñanza y a cuyo cargo estaría la administración de las tareas docentes; la dirección de la política estaría radicada en los *Institutos y Centros*, y las decisiones definitivas, en el Comité Directivo y en la Facultad. Al encomendar a los Institutos la responsabilidad de la docencia y la investigación se esperaba obtener ventajas de un beneficio mutuo ya que investigadores y docentes, al trabajar en conjunto, se harían partícipes de los problemas de unos y otros.

A su vez, estos Institutos y Centros tendrían “Consejos Asesores” que serían integrados por todos los profesores de las cátedras correspondientes, por investigadores y por un representante de los alumnos¹⁸³.

¹⁸² El Comité Directivo de la Facultad, estaría compuesto por: “a) el Decano, que lo presidirá; b) el Secretario de la Facultad, que actuará como Secretario; c) los Directores de las Escuelas de Economía de Santiago y Valparaíso; d) los Directores de los Institutos y Centros, y e) dos Profesores ordinarios o extraordinarios nombrados por la Facultad por el período de un año, renovable”. Integraban también el Comité, “sólo con derecho a voz, un representante de cada Centro de Alumnos de las Escuelas de Economía de Santiago y Valparaíso”. AUCH-46, 1964/10/28, anexo N° 2: “Reglamento Orgánico de la Facultad de Ciencias Económicas”, Artículo 4°, p. 2. El asunto de la participación estudiantil en las instancias colegiadas será un elemento relevante de la *reforma universitaria* que tuvo lugar en la Universidad de Chile entre 1968 y 1973. Ver: ACTO DIEZ.

¹⁸³ Los Consejos Asesores tenían como propósito “*colaborar en las funciones del Comité Directivo en la investigación y docencia, y orientar la acción de los Institutos y Centros*”. Estarían integrados en cada uno de los Institutos y Centros “*por todos los profesores de las cátedras que correspondan; por los investigadores que designe la Facultad a propuesta del Comité Directivo, y por un representante de los Alumnos de la Escuela de Economía de Santiago, sólo con derecho a voz*”. Este último asunto es importante señalarlo porque no fue explicitado por Molina en su intervención en el Consejo

Para el decano Molina estas decisiones tendían a algo muy importante dentro de la Universidad, ya que *“en la vida moderna, cada vez con mayor frecuencia, sucede que para poder desarrollar una tarea no sólo se requiere del talento de un especialista o de un profesional, sino que del conjunto del talento de distintas personas. En la Universidad de Chile, en general, se nota la falta de este trabajo en equipo en las distintas especialidades. Esto se refleja en las tareas que impone la Facultad que muchas veces, al hacerse independientemente, no guardan relación con los recursos con que cuenta la Corporación, ni se obtiene un resultado eficaz”*.

El decano agregaba que era particularmente importante en la FCE la discusión conjunta de los programas docentes referidos a los aspectos socio-económicos y estadístico-matemáticos, que buscaban romper con el aislamiento de las disciplinas que aquéllos involucraban (sociología, economía, estadística o matemáticas), avanzando hacia una concepción de la investigación que asociara distintas perspectivas. Además, Molina señalaba que las tres ideas fundamentales sobre las cuales se basaba la reforma propuesta por la Facultad eran: 1) La formación del economista o del administrador debía cimentarse sobre una sólida base científica, que sería proporcionada por tres elementos claves: el estudio de la teoría económica, el estudio de la teoría en administración, y la formación matemática estadística; 2) Proporcionar al profesional una formación cultural más amplia. Uno de los defectos de que adolecía en ese entonces la formación de estos profesionales era que había sido una formación tecnológica. El profesional que trabajara como administrador o economista debía tener una visión integral de la actividad en la cual le correspondería actuar y era por eso que, para completar su base científica, se planteaba el desarrollo de toda una línea de enseñanza en el campo de la sociología, vinculada a los problemas económicos de administración, introduciéndose además algunas materias de tipo cultural tendientes a formar un profesional más culto; 3) El tercer elemento básico de la reforma tenía por objeto la complementación de los anteriores. En efecto, no sólo era suficiente la formación científica y el conocimiento de la sociedad donde intervendría ese profesional, sino que además, debía dársele la oportunidad de una formación profesional especializada.

Junto con lo anterior, según lo señalado por Molina, con la reforma se pretendía salvar pequeñas deficiencias existentes en el sistema anterior. Por ejemplo, se percibía en este tipo de profesionales cierta dificultad de expresión y, más aún, cierta reticencia para escribir. Para obviar estos inconvenientes y con el objeto de habituarlos a escribir sobre temas que les interesasen y estuviesen vinculados con su formación, se incorporó a los planes de estudio, con carácter obligatorio, la preparación de monografías en los últimos cuatro semestres. Se pensaba que con esta medida se lograría habituar al estudiante a expresar sus ideas por escrito, además de despertarle alguna inquietud por alguno de los temas sobre los cuales hubiese escrito, para que ampliase ese tema como base de su memoria para la obtención del grado de Licenciado. Ello se complementaba con otra tentativa de superación que pretendía la Escuela de

Universitario. *Ibidem*, Artículo 6º, p. 3. En relación con la integración de los Consejos Asesores, más adelante se señalará, que éste sería presidido por el Director (del Instituto o Centro) e integrado por sus Jefes de Departamento. *AUCh-46*, 1964/10/28, Art. 8º, p. 4.

Economía, que consistía en la supresión del examen final de grado y su remplazo por un examen en profundidad sobre la memoria que presentara el alumno, y en el que se le exigiría un claro dominio teórico de la materia sobre la cual había hecho el trabajo y, a su vez, un manejo de las técnicas que eran necesarias para la elaboración del trabajo. Esto porque la experiencia del anterior sistema había demostrado que la exigencia de un examen de grado que consistía básicamente en una repetición de las asignaturas ya aprobadas no tenía ningún interés práctico ni constituía ningún sistema especial de preparación para el futuro profesional. Por ese motivo se proponía reemplazarlo por el examen sobre la memoria ya indicado.

Ante la consulta del decano de la Facultad de Odontología, Enrique Phillips, acerca de si con las atribuciones que se le encomendaban al “Comité Directivo” no se vulnerarían las disposiciones del Estatuto Universitario, el secretario general Álvaro Bunster aclaraba que no había ilegalidad alguna, porque el Reglamento que se proponía señalaba que correspondería al Comité Directivo las funciones de “coordinación” de la política y de la acción de los Centros, tanto en la investigación como en la docencia. En consecuencia, no arrebatara ninguna de las atribuciones que daba la legislación a las autoridades por ella creadas. Agregaba que, personalmente, veía con agrado el tipo de reforma que había emprendido dicha Facultad, porque había una serie de innovaciones que eran muy modernas y que reflejaban las exigencias de aquella época. Reconocía que esa nueva estructura abría nuevos horizontes no sólo en el plano de la formación especializada, sino también en el plano social y en la formación integral del profesional.

Terminaba Bunster haciendo una observación formal sobre el proyecto presentado, misma que nos resulta de especial interés. Expresó que en el proyecto de Reglamento Orgánico de la Facultad de Ciencias Económicas se contemplaban dos artículos transitorios que, a su juicio, debían desaparecer, y que a la letra decían así: “*Artículo 1º: El actual Centro de Planificación de la Facultad de Ciencias Económicas se denominará Instituto de Planificación y el actual Instituto de Organización y Administración de Empresas se denominará Instituto de Administración. Artículo 2º: El actual Departamento de Matemáticas y el actual Departamento de Derecho y Estudios Generales de la Escuela de Economía de Santiago se denominarán Centro de Estudios Estadístico-Matemáticos y Centro de Estudios Socio-Económicos*”. El secretario general estimaba conveniente prescindir de estos artículos transitorios y proponía modificar directamente el decreto Supremo que había dado existencia a esos organismos, a través de una simple modificación de sus denominaciones. Cabe señalar que la modificación sugerida por Álvaro Bunster fue considerada más adecuada tanto por el Rector como por el decano Molina, así como por los demás Consejeros presentes en esa sesión. Luego de estas observaciones el Consejo Universitario se pronunció favorablemente por los proyectos presentados y acordó aprobarlos¹⁸⁴. La observación formal realizada por Bunster, es uno de los pocos rastros de que disponemos y que

¹⁸⁴ El nuevo Reglamento Orgánico y los planes de estudios de las Escuelas de Economía, fueron aprobados por decretos del rector N° 8.176 (de 29 de octubre) y 8.501 (de 10 de noviembre), ambos de 1964. Lo anterior quedó consignado en el *AUCH*-55, 1964/12/30, a propósito de la aprobación de artículos transitorios.

permitiría profundizar en los antecedentes del *Centro de Estudios Socio-Económicos* (CESO)¹⁸⁵. Según lo indicado, el CESO reemplazó al hasta entonces Departamento de Derecho y Estudios Generales –que había sido creado en 1959¹⁸⁶ en el marco de la entonces reestructuración organizativa de la FCE, a propósito de la reforma de los planes de estudios que había sido propuesta dos años antes al Consejo Universitario por el otrora decano Luis Escobar Cerda.

Junto con lo anterior, el 9 de diciembre de 1964, en la discusión que el Consejo Universitario realizó en relación con las modificaciones a la planta del personal universitario para el año 1965, se aprobó la creación del cargo de Director del CESO¹⁸⁷, en el que posteriormente fue nombrado el académico Eduardo Hamuy Berr, por entonces Investigador de jornada completa en el Instituto de Economía¹⁸⁸.

EL NUEVO REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Entre algunos otros elementos importantes contenidos en el nuevo Reglamento Orgánico de la FCE de la Universidad de Chile, que –como ya hemos visto– entró en vigor a fines de 1964, es preciso señalar que esa reestructuración definió que de ella dependerían: 1) La Escuela de Economía de Santiago; 2) La Escuela de Economía de Valparaíso; 3) El Instituto de Economía; 4) El Instituto de Administración; 5) El Instituto de Planificación; 6) El Centro de Estudios Estadístico-Matemáticos, y 7) El Centro de Estudios Socio-Económicos. Dependían igualmente de la Facultad, el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística y las Escuelas de Contadores Auditores y de Técnicos Administrativos de Arica. Igualmente se indicaba que para el caso de los Centros, los directores debían ser miembros docentes de la Facultad (Art. 1).

A continuación se establecía que los Institutos y Centros dependientes de la FCE tendrían como propósitos fundamentales: a) realizar investigación en las ciencias económicas, administrativas, y estadísticas; en las técnicas contables y en las ciencias afines o complementarias; b) cooperar con la Facultad en la organización de las labores docentes de su dependencia, y colaborar en su ejercicio; c) difundir el resultado de sus estudios e investigaciones; d) prestar asesoría a los organismos, empresas, servicios e instituciones; e) instruir a los estudiantes, egresados y profesionales en los métodos científicos y en las técnicas de investigación; f) mantener intercambio y relaciones con personas y con las instituciones nacionales, internacionales y extranjeras que desarrollen actividades similares; g) estimular los trabajos de investigación científica, por medio de premios y otras distinciones otorgadas por concurso, y h) en general,

¹⁸⁵ Se señala que el Reglamento Orgánico de la Facultad fue promulgado por Decreto Universitario 8.437, el 6 de noviembre de 1964. FEN [2009], p. 176.

¹⁸⁶ La exigencia de una mayor coordinación de la enseñanza derivó en la creación –hacia 1959– de cuatro departamentos al interior de la Facultad: Economía; Organización y Administración; Matemáticas; y **Derecho y Estudios Generales**. *Ibidem*, p. 154.

¹⁸⁷ *AUCh-52*, 1964/12/09, 2ª parte, punto 11 de la agenda.

¹⁸⁸ *AUCh-43*, 1963/12/26, 1ª parte, p. 8.

ejercer todas las demás funciones y atribuciones que sean necesarias para el mejor cumplimiento de sus finalidades (Art. 2).

Además, entre otros asuntos, se indicaba que las Escuelas serían los organismos encargados de impartir la enseñanza media y profesional, y los Institutos y Centros, la enseñanza de Graduados (Art. 3).

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA DE SANTIAGO

Según lo señalado por el Reglamento de las Escuelas de Economía¹⁸⁹, los candidatos a la Licenciatura en Ciencias Económicas podían optar a la Mención en *Administración* o en *Economía* (Art. 20), y para ello debían aprobar las cátedras y Seminarios incluidos en el plan de estudios que contemplaba 10 semestres. A esto se sumaba la aprobación de una Memoria sobre un tema comprendido en las asignaturas del plan de estudios correspondiente a su Mención, así como la rendición satisfactoria de un examen en relación con la Memoria (Art. 21).

Entre el primer y el quinto semestre, los estudiantes debían cursar cuatro materias semestrales, y en el caso la Licenciatura con Mención en *Economía*, el Plan contemplaba la realización de 5 materias en Teoría Económica, 4 en Matemáticas, 2 cursos de Administración, 2 Contabilidades (una General y de Costos y otra Nacional). A ellas se sumaban siete materias: Introducción a las Ciencias Sociales, Sociología Sistemática, Derecho¹⁹⁰, Ciencia Política, Geografía Económica, Economía Agraria, y un primer curso de Estadística. Entre el sexto y el décimo semestre, las materias aumentaban a cinco por semestre. Éstas eran: Desarrollo Económico, 2 cursos de Teoría y Política Monetaria, 2 de Teoría y Política Fiscal, Métodos y Técnicas de Investigación, 2 cursos adicionales de Estadística, 2 de Economía Internacional, Sociología del Desarrollo, Econometría, Historia Económica General, Administración Pública y Organización Económica, 2 cursos de Teoría y Técnicas de Programación, Sistemas Económicos Comparados, Historia Económica de Chile, Preparación y Evaluación de Proyectos, Política Económica, Historia de las Doctrinas Económicas, 2 Seminarios y 4 ramos electivos. En el caso de la Licenciatura con Mención en *Administración*, había algunas materias distintas como Psicología Social, Administración de la Producción, Relaciones Laborales, Administración Pública, Administración de Personal, e igualmente se debía cursar Introducción a las Ciencias Sociales, Sociología Sistemática, Derecho, Ciencia Política, Sociología del Desarrollo, así como Métodos y Técnicas de Investigación¹⁹¹.

¹⁸⁹ AUCH-46, 1964/10/28, anexo N° 3: Reglamento de las Escuelas de Economía, p. 6.

¹⁹⁰ Que pronto cambiaría su denominación por “Nociones de Derecho”. AUCH-51, 1964/12/02, 2ª parte, p. 23.

¹⁹¹ AUCH-46, 1964/10/28, anexo N° 4: Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Económicas, pp. 1-4. Hemos subrayado las materias que fueron impartidas por diversos investigadores que circularon por el CESO.

Por último, es importante indicar que cada semestre los profesores e investigadores ligados a los distintos Institutos y Centros de la Facultad proponían cátedras electivas para ser impartidas a los estudiantes de Licenciatura¹⁹².

TRAYECTORIA ACADÉMICA DE EDUARDO HAMUY BERR [1916–1989]¹⁹³

Estudió su licenciatura en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, egresando en 1947. Su memoria de grado se tituló *Tres ensayos americanos*¹⁹⁴; junto al tercer ensayo, que llevaba por título “*La Universidad de Chile*”, presentó un proyecto de estatuto orgánico para esa Universidad, que consideraba la formación de una Facultad de Sociología y Ciencias Jurídicas. En su paso por la Universidad de Chile, fue dirigente estudiantil, apoyando la elección de Juan Gómez Millas como decano de la Facultad de Filosofía y Educación en 1946, contra los viejos catedráticos entre los que había varios profesores de Sociología¹⁹⁵

En 1948 se casó con Teresa Pinto Santa Cruz –quien llegaría a ser una destacada científica, especializada en neurofisiología– con quien tendría dos hijos. Junto con ella, viajaría a la capital de los EE.UU. donde siguió cursos de posgrado –especialmente en materias relacionadas con métodos y técnicas de investigación– en la Universidad de Columbia con Paul Lazarsfeld, precursor de la sociología empírica en ese país. “*No estaba interesado en los problemas teóricos porque los podía aprender por mí mismo –recordaría años más tarde– [...] quería aprender los métodos de la investigación social que no podían ser aprendidos de los libros. [...] quería saber cómo conducir una investigación social*”¹⁹⁶. Además, se incorporó como profesor visitante en el City College de Nueva York, donde realizó tareas de docencia e investigación. Entre 1950 y 1951 se desempeñó como asistente de investigación en la Universidad de Wisconsin.

De regreso en Chile, en 1951-1952 fue designado director del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile que existía desde 1946. Como era ajeno a la tradición de los “sociólogos de cátedra”, que hasta entonces controlaban el Instituto¹⁹⁷, recibió una fuerte oposición de

¹⁹² El CESO, al igual que el resto de los Centros e Institutos de la Facultad, tuvo a su cargo actividades docentes en la Escuela de Economía, y sus Investigadores impartieron tanto cátedras obligatorias como cátedras electivas. Entre estas últimas, cabe destacar: Teoría del cambio socio-político, Problemas de la transición al socialismo en Cuba, Movimiento obrero en Chile, Estructura Agraria y Cambio Social, Capitalismo Contemporáneo, Historia de la estrategia y táctica socialista, Formaciones dependientes latinoamericanas y coyunturas políticas, Los movimientos sociales y la izquierda en los EE.UU., entre otras. Ver: SyD.2 [1972], p. 173.

¹⁹³ En la elaboración y diseño de esta breve biografía de Hamuy, quizá la primera, agradezco especialmente la información proporcionada por Mónica Iglesias Vázquez.

¹⁹⁴ Ver en ANEXO 1: M.1 [1947].

¹⁹⁵ BRUNNER [1988], p. 222.

¹⁹⁶ FUENZALIDA [1983].

¹⁹⁷ FRANCO [2007].

su parte, pues lo acusaban de “no ser más que un ‘estadístico’, de practicar la “agrimensura social”, de llenar el Instituto de máquinas sorters IBM, de pretender introducir en Chile un tipo de sociología que, como la norteamericana, era percibida como una técnica antes que como una ciencia”¹⁹⁸. Por el contrario Hamuy –y con él los sociólogos “renovadores” del resto de América Latina– consideraba que “el estado de la enseñanza de la Sociología era deficiente y tenía un carácter predominantemente humanista que conspiraba contra la posibilidad de considerarla una ciencia positiva. A ellos se sumaba la creciente desvinculación entre enseñanza e investigación y la falta de preparación de los profesores en los modernos métodos y técnicas”. También consideraba necesario “introducir una profunda reorientación de la enseñanza y profesionalizar la disciplina sobre nuevas bases institucionales lo que implicaba, básicamente, separarla de la filosofía y ajustar su enseñanza a una metodología más rigurosa”¹⁹⁹. Hamuy aprovechó la oportunidad que se le brindó y consolidó el Instituto, obteniendo un local, equipo de computación, una gran biblioteca y estableciendo relaciones internacionales. En poco tiempo “logró hacer de un viejo instituto –que hasta entonces sólo existía en los papeles– una moderna institución de investigación”²⁰⁰. En torno suyo se aglutinó un conjunto de sociólogos “científicos” que pronto comenzaron a salir al extranjero –Francia y EE.UU.– para perfeccionarse, incentivados por el propio Hamuy.

Hamuy definió la labor del Instituto de Investigaciones Sociológicas en estos términos en una carta dirigida al entonces ministro de Educación Bernardo Leighton (1950-1952): “La finalidad del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad de Chile es formar especialistas en Sociología, y realizar investigaciones en el campo de esta disciplina. Por el momento y, probablemente, por varios años nuestras investigaciones se limitarán a los problemas de Sociología Educativa de Chile: analfabetismo, inescolaridad, ausentismo y deserción escolar, es decir en general, a los grandes problemas educacionales de nuestro pueblo. Creemos que ambas finalidades se cumplen por primera vez en Chile. Debo reconocer que esta empresa cultural no podría haberse organizado sin su estímulo y ayuda constante desde el Ministerio de Educación; por lo tanto, muy legítimamente puede considerar el Instituto como una parte de su obra como Ministro”²⁰¹.

Como reacción a los ataques, todos los sociólogos “modernos” o “profesionales”, liderados por Hamuy y aglutinados en el Instituto –ahora llamado “de Sociología”– renunciaron a integrar la única asociación formal existente, la Sociedad Chilena de Sociología, controlada por uno de los fundadores de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Astolfo Tapia Moore²⁰².

¹⁹⁸ ALTAMIRANO [2010], p. 618.

¹⁹⁹ BLANCO [2005], p. 39.

²⁰⁰ ALTAMIRANO [2010], p. 618.

²⁰¹ BOYE [1986].

²⁰² BRUNNER, 1985.

En 1957, se creó la Escuela de Sociología, encargada de ofrecer la licenciatura en la disciplina²⁰³, siendo su primer director Raúl Samuel, muy cercano a Hamuy. En 1958 se inauguró la carrera de Sociología en la Universidad de Chile. Entre el primer equipo docente se encontraban Felipe Herrera, Clodomiro Almeyda, Ximena Bunster, Orlando Sepúlveda y Enzo Faletto.

Hamuy estuvo en el cargo de director del Instituto de Sociología hasta 1959, cuando lo abandonó por una crisis generada por los asistentes. Entonces, el decano Eugenio González nombró director del Instituto de Sociología a Roberto Munizaga “*profesor de educación y ocasionalmente encargado de cursos de Sociología en el Instituto Pedagógico*”²⁰⁴ y al producirse la consecuente crisis de la Escuela de Sociología nombrará a Manuel Zamorano “*con lo que la escuela pasa a manos de los sociólogos de la vieja guardia*”²⁰⁵. Ambos centros se refundaron, durante el proceso de reforma universitaria de 1967, dando lugar al Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Por otro lado, Hamuy tuvo una intensa participación en la articulación de una sociología latinoamericana. Adhirió, junto con Florestán Fernandes y Pablo González Casanova, entre otros, al Grupo Latino-Americano para el Desarrollo de la Sociología, creado, en 1961, en Palo Alto, California, con ocasión de la “*Conferencia Interamericana sobre Investigación y enseñanza de la Sociología*”, para “*promover la elevación del nivel académico y científico de esta disciplina e impulsar su desarrollo en todos los países de América Latina*”²⁰⁶.

Integró, en representación de Chile, el primer Comité Directivo del Centro Latino-Americano de Pesquisas em Ciências Sociais (CENTRO) y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) creados ambos en la Primera Conferencia Regional sobre la enseñanza universitaria de las Ciencias Sociales en América del Sur realizada en Río de Janeiro en marzo de 1956, con el patrocinio de UNESCO²⁰⁷. Ambos centros “*quedaron bajo el control de los renovadores*”²⁰⁸. La FLACSO²⁰⁹ comenzó su funcionamiento al año siguiente (1957), a partir de la creación de la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS). Hamuy convenció a José Medina Echavarría, sociólogo mexicano y funcionario de la CEPAL, para que aceptara la dirección de la ELAS, y colaboró en la designación de los primeros profesores; Medina fue reemplazado en 1960 por Peter Heintz. Así se dio inicio al primer curso regional de sociología. Hamuy igualmente participó en la primera actividad de la FLACSO, en 1958: un Seminario Latinoamericano sobre Metodología de la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias Sociales. Constituyó sin duda una definición que colocó a la naciente

²⁰³ BARRIOS y BRUNNER [1988].

²⁰⁴ BRUNNER [1988], p. 261.

²⁰⁵ BRUNNER [1988], p. 291.

²⁰⁶ BLANCO [2005].

²⁰⁷ PÉREZ [2008].

²⁰⁸ BLANCO [2005], p. 38.

²⁰⁹ Cuyo primer secretario general fue Gustavo Lagos Matus, un jurista de formación, pero politólogo de vocación-, cuya sede se estableció en Santiago de Chile, en un edificio de la Universidad de Chile.

institución claramente en uno de los bandos en pugna en las Ciencias Sociales de la región.

A inicios de la década de los sesenta se trasladó a la Facultad de Economía, integrándose al Instituto de Economía y desempeñándose como profesor de la Cátedra de Sociología de la Escuela de Economía y como profesor-asesor del Centro de Planificación Económica de la Universidad de Chile. En 1964 fue el principal impulsor de la creación del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) en esa Facultad.

Entre sus obras más importantes destacan: *Antología sobre estratificación y movilidad social; Educación elemental, analfabetismo y desarrollo económico* (1960); *El problema educacional del pueblo de Chile* (1961) y en coautoría con Danilo Salcedo y Orlando Sepúlveda, con la colaboración de Adela de Contreras y Guillermo Briones, *El primer satélite artificial. Sus efectos en la opinión pública* (1958)²¹⁰.

²¹⁰ HAMUY [1958], [1960] y [1961]. Cabe señalar que con posterioridad a mayo de 1968, luego del estallido de la reforma en la Universidad de Chile, Hamuy abandona el CESO y se dedica con exclusividad a la realización de encuestas en el Centro de Estudios de la Opinión Pública (CEDOP) durante la dictadura militar (1973-1989), destacan sus actividades como investigador del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC) de la Academia de Humanismo Cristiano y del Comité por Elecciones Libres (CEL). Las encuestas del CERC comenzaron en 1986 en la Academia de Humanismo Cristiano bajo la dirección técnica de Eduardo Hamuy. Bajo su dirección se realizaron las encuestas del plebiscito de 1988. Falleció el 18 de abril de 1989 a la edad de 73 años en Santiago.

**REACCIONES ANTE UNA ENCUESTA DEL CESO: ENTRE LA DEFENSA
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA “ÉTICA CIENTÍFICA”.**

[ENERO DE 1965]

No habían transcurrido ni tres meses desde que Eduardo Hamuy fuera designado director del CESO, cuando el día 27 de enero de 1965 tuvo lugar en el Consejo Universitario²¹¹ de la Universidad de Chile una importante discusión en torno a una encuesta de opinión realizada por ese Centro. La filtración de algunas de las preguntas realizadas así como de los supuestos resultados²¹², provocó un gran revuelo público, desde numerosos comentarios dirigidos a la Corporación, hasta la intervención de la Cámara de Diputados –cuya Comisión de Hacienda le solicitó a la Corte Suprema la designación de un Ministro en visita que estableciera si algunas de las preguntas contenidas en esa encuesta eran constitutivas de “sedición u otras formas delictuales”. Por tal motivo, el rector Eugenio González sometió a consideración del Consejo Universitario ese asunto, proponiendo a su vez una declaración pública de esa instancia en la que se reafirmase la voluntad de defender la autonomía universitaria.

Luego de que el rector dio lectura al borrador de la declaración propuesta, el decano subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas, Jaime Fuenzalida²¹³, aclaró ante el Consejo que no era efectivo que se hubiesen dado a conocer resultados de la encuesta, porque los mismos aún no existían, ya que la encuesta aún no estaba terminada. Indicó que si se había producido una reacción en la opinión pública ella tenía su origen exclusivamente en alguno de los encuestados, que bien pudo haber comunicado las preguntas, siendo éstas “interpretadas con un torcido interés político”. Señaló que para la realización de la encuesta, la muestra fue calculada por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)²¹⁴, y el cuestionario, analizado y estudiado por el personal del CESO, lo que fue conocido, en su momento, por el Comité Directivo de esa Facultad. Agregó que esa investigación “se hizo por primera vez el año 1957 y se volvió a hacer

²¹¹ AUCh-04, 1965/01/27, 2ª parte, pp. 3-12.

²¹² En realidad, como se verá, se trata de tres encuestas que fueron coordinadas por Eduardo Hamuy entre agosto de 1964 (antes de ser nombrado director del CESO) y enero de 1965, y ellas corresponden a las investigaciones N° 8: “Investigación pre electoral. Elecciones presidenciales” (Gran Santiago, agosto 1964); N° 9: “Investigación post elección. Elecciones presidenciales” (Gran Santiago, noviembre-diciembre 1964); y N° 11: “Encuesta de Control” (Gran Santiago, enero 1965). Ver: ANEXO 7.

²¹³ Que se encontraba reemplazando en su cargo al decano Molina. Ver: ANEXO 13.

²¹⁴ Consultar: <http://www.eclac.org/celade/Antecedentes50.htm>

*antes de la elección pasada [de septiembre de 1964]*²¹⁵, ya que formaba parte del sistema adoptado –por el grupo original de investigadores– para realizar el sondeo de la opinión pública antes y después de un hecho significativo, como es el de una elección presidencial. A ellas se sumó una ulterior ‘Encuesta de Control’ para ver si el discurso del presidente Eduardo Frei Montalva había influido en la evolución de las variables consideradas. Insistió en que aún se estaba resumiendo la información recopilada, por lo que todavía no existía información oficial, y que en todo caso ella no se haría pública sin la autorización del Comité Directivo de la Facultad y del rector. Terminaba Fuenzalida diciendo que lamentaba la situación creada *“y si ella ha sido manejada con ánimo de escándalo, no obsta al espíritu científico con que han sido abordados estos estudios ni a su trascendental importancia”*. Anotaba que una coincidencia singular la constituía el hecho de que tres días antes de que estallara esta acusación en el Parlamento, se hubiese producido *“un fuerte altercado por escrito con el diputado señor [José Luis] Cademartori*²¹⁶, *quien fue precisamente el que planteó el asunto en el Congreso, por el cambio de denominación y objetivos de la cátedra que él servía en la Facultad, y que sólo fue dispuesto por la escasez de alumnos de primero y por la falta total de matrícula en la cátedra del señor Cademartori en el último año”*.

A su turno, el secretario general Álvaro Bunster se mostró sorprendido por la impropiedad con que se utilizaban ciertos términos. Dijo que *“la palabra sedición corresponde a la descripción de un delito que hace el Código Penal y supone una forma de alzamiento público en que convergen la actividad de muchas personas para coartar determinadas providencias de la autoridad, impedir la promulgación de leyes, etc. De tal manera que es bastante fuera de lugar hablar, como se ha hecho en este caso, de sedición para la supuesta conducta desplegada por la Universidad”*. Por otra parte, le resultaba desconcertante, *“sea que se trate de una imputación de sedición o de alguna de las conductas previstas en la Ley de Seguridad Interior del Estado, que se envíe un oficio por la Cámara a la Corte Suprema, puesto que este tribunal no puede disponer que sea incoado un proceso criminal por esta clase de delitos sin que previamente la acción penal sea puesta en movimiento por el Ministro del Interior o el Intendente en su caso”*. En consecuencia, dicho oficio no tendría mayor trascendencia ni derivaría de él un enjuiciamiento para la Universidad, una parte de ella o miembros de su personal. De tal manera, consideraba que no había motivo de preocupación por la iniciativa de la Cámara de Diputados²¹⁷.

En tanto, para el rector había que distinguir dos aspectos del problema planteado. Por una parte, se trataba de decidir si se hacía una declaración pública al respecto, lo que él personalmente estimaba conveniente para reafirmar el principio de autonomía universitaria; por la otra, se trataba, además, de que los organismos universitarios

²¹⁵ En realidad, Fuenzalida se refería a las encuestas que fueron realizadas por Eduardo Hamuy en el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile en 1958, a propósito de la elección presidencial que tuvo lugar ese año en Chile, y cuyos resultados pueden verse en las investigaciones N° 4: *“Investigación pre electoral. Elecciones presidenciales”* (Gran Santiago, julio-agosto 1958) y; N° 5: *“Investigación Post electoral. Elecciones presidenciales”* (Gran Santiago, septiembre-octubre 1958). Ver: ANEXO 7.

²¹⁶ Militante del Partido Comunista de Chile (PC). Ver: ANEXO 13.

²¹⁷ Lo que permite concluir que la iniciativa del legislador era fundamentalmente una medida de presión tendiente a inhibir en el futuro cualquier uso político de las encuestas de opinión.

competentes examinasen estos trabajos *“para establecer si son idóneos y si se cumplen las exigencias éticas inherentes a toda verdadera investigación científica”*. Agregaba: *“Lo primero es impedir que desde el exterior de la Universidad se pretenda manejar, controlar o interferir su actividad científica. Esto se plantea en el terreno general de los principios y de las normas, más allá de este particular caso aislado”*. Con relación al segundo asunto, el rector se mostraba proclive a la propuesta de constituir una comisión del Consejo que examinara la forma en que se estaban realizando los estudios sociales en la Universidad. Para el rector había que ver, por ejemplo, en qué medida podía aceptarse en la Facultad de Ciencias Económicas un organismo que se dedicara, entre otras cosas, a examinar las estructuras de poder, existiendo en la Universidad un instituto de sociología, al cual le correspondía esa labor. En efecto, decía que *“si se va a buscar la conexión que tienen los fenómenos sociales en Chile en todas la Facultades, resultaría que así como se estudia sociología política en la Facultad de Economía, con la misma razón podría estudiarse en ella sociología religiosa”*. Por lo mismo, para él, había que delimitar los campos y, puesto que existía un Instituto de Investigaciones Sociológicas, este tipo de investigaciones debía realizarse allí, sin perjuicio de que hubiese estudios de Sociología en otras Facultades que así los requirieran, pero organizando la investigación y la enseñanza de una manera planificada y racional. Pero en todo caso –insistía– esto era materia que correspondía a la Universidad dilucidar y no a los organismos políticos. Además, el rector convino con lo expresado por otros Consejeros en el sentido de que se habían producido filtraciones graves de la información acumulada en las encuestas. Señaló que cuando se realizó la primera encuesta y empezaron a conocerse subrepticamente algunos datos que fueron aprovechados por la propaganda electoral, le manifestó al decano Molina la inconveniencia de esa situación, con lo que éste estuvo de acuerdo y, según le informó, llamó a Eduardo Hamuy para notificarle que la encuesta debía mantenerse en la más absoluta reserva, haciéndolo responsable de cualquier filtración anticipada. Igualmente, dijo, le hizo presente al decano la inoportunidad de la encuesta por la imposibilidad de evitar su mala interpretación y aprovechamiento *“para fines ajenos a la investigación científica”*²¹⁸. Terminó diciendo que no estaba enterado de que ese trabajo había continuado y que se estaba realizando en forma similar al efectuado antes de la elección presidencial.

A lo anterior, el decano Fuenzalida indicó que no tenía inconvenientes para el nombramiento de la Comisión que se proponía, aunque estimaba que no sería oportuno hacerlo en las actuales circunstancias. Por otra parte, observaba que la encuesta referida no era de carácter jurídico. Agregaba que *“es bien sabido que en la evolución histórica de los países de occidente se ha presentado el fenómeno, casi permanente, de que el desarrollo económico se ha anticipado por muchos años y hasta siglos a la ampliación y generalización del proceso democrático. En Chile el proceso se está presentando al revés, esto es, con métodos puramente administrativos se ha ampliado el proceso democrático a los más amplios niveles. Se han inscrito en los registros electorales el 89% de las personas que tienen capacidad para votar con arreglo a la Constitución y lo más importante es que este derecho lo están ejerciendo. Ahora*

²¹⁸ AUCH-04, 1965/01/27, 2ª parte, pp. 6-7.

bien, es claro que esta participación de un grupo en la vida política determina presiones fundamentales en el proceso económico y en los planes de desarrollo. Se trata de conocer a estos vastos sectores que ejercen el poder político; saber quiénes son, qué características tienen, cómo influyen en la situación actual del país y cómo gravitarán en el futuro. Se les interroga sobre la forma en que viven, lugar de nacimiento, cultura de los padres, estudios, ocupación, cesantía y otras cuestiones similares. Hay otro grupo de preguntas relacionado con el índice de religiosidad, otro relacionado con el índice de aspiraciones y hay también un grupo de preguntas concerniente al índice de institucionalización. De entre las cuales, seis, siete u ocho preguntas, hay una en que se interroga al encuestado su opinión del Congreso y las dificultades que éste pudiera significar para los planes de un Gobierno. Lo que interesa es conocer una opinión, constatar un hecho. Como se trata de personas recién incorporadas a la vida política se quiere conocer su modo de enfocar la realidad nacional. Para citar otro ejemplo, al ocuparse del Presidente de la República también se someten al encuestado diversas alternativas incluyendo la de si sería partidario de sustituirlo por una Junta Militar”²¹⁹.

Frente a una intervención del decano de la Facultad de Odontología, Enrique Phillips, quien llamaba la atención sobre la torpeza que significaba “*infiltrar la mala semilla en un país que tiene una vida institucional ejemplar*”, Fuenzalida indicaba que la encuesta era amplísima y su objetivo era conocer la realidad, para adoptar para cada caso las medidas adecuadas. Agregaba que si de las encuestas aparecía la existencia de un espíritu sedicioso en el país, sería misión del Estado, de los partidos políticos o de la propia Universidad y demás organismos educacionales enfrentar esa realidad. Proseguía advirtiendo que si este tipo de estudios era indispensable no había otro organismo en el país que pudiese abordarlo legítimamente con imparcialidad y métodos científicos que no fuese la Universidad. Además, señalaba que las cifras dadas a conocer que hablaban de que entre los encuestados un 88% se inclinaba por el cierre del Congreso, eran meras invenciones. Por último, concluía indicando que cuando la encuesta se había iniciado, antes de la pasada elección presidencial de 1964, Sergio Molina era decano y sabía que iba a repetirse después de esa votación, precisamente para tratar de medir el impacto nacional, de tal manera que, si bien el decano Molina conocía la encuesta preelectoral, no conoció la encuesta postelectoral y la de control final.

Por su parte, el representante estudiantil Enrique Miguel²²⁰ observaba que, sin perjuicio del interés que tenía abordar el problema interno de la Corporación, en torno al motivo, ocasión o interés de este tipo de estudios y de la competencia del organismo universitario que lo había realizado, era el problema exterior el más grave e inmediato. La violación del concepto de autonomía universitaria por ignorancia de uno de los poderes del Estados, al que parecía haberse unido una forma de satisfacción personal y de interés político contingente, hería el prestigio de la Universidad. De ahí –decía– que los dirigentes de la Federación de Estudiantes hubiesen conversado previamente con el rector sobre la conveniencia de que la declaración que se hiciese

²¹⁹ *Ibidem.*, p. 5.

²²⁰ Pertenece a la Democracia Cristiana Universitaria (DCU).

fuese dura y tajante. No obstante, señalaba que el último punto de la declaración propuesta por el rector podría interpretarse erróneamente en el sentido de que el Consejo Universitario atribuía a la incapacidad de los funcionarios de la Universidad los errores o deficiencias de que se ha hablado. En lo que concierne a la adición propuesta por el decano Benavente, relativa a la necesidad de investigar las filtraciones, se manifestaba de acuerdo, pero consideraba inoportuno para el prestigio de la Universidad hacer público ese propósito.

En tanto, Domingo Santa Cruz, decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, manifestaba igualmente que no era posible desconocer la necesidad de que se afirmara y defendiera permanentemente la autonomía universitaria. Sin embargo, expresaba que era imposible no constatar la notoria “falta de tino” al hacer la clase de preguntas que habían motivado el debate, además de su grave inoportunidad. Aun cuando consideraba como evidente que los fenómenos económicos eran fundamentales en el desarrollo social, creía que de ahí no podía inferirse que las estadísticas, de la importancia política sobre que versaba la encuesta, pudiesen ser afrontadas a través de un Instituto que no disponía de los medios y elementos para evaluar todos los aspectos, jurídicos y de otra índole, que el asunto sugería. Expresaba sus dudas de que fuese la Facultad de Ciencias Económicas la que encarase esas investigaciones. Pero en todo caso, reiteraba la ligereza y falta de criterio abismante de haber concebido tales preguntas, ya que, junto con ser inoportunas eran inconvenientes y hasta peligrosas, porque a mucha gente se le suscitaba una idea en la que no había siquiera pensado o deseado.

El rector agregaba que efectivamente ése era uno de los peligros de las encuestas y que, en verdad, había muchas materias de sociología política que investigar con ventajas sobre estas encuestas de opinión pública que eran de alcance transitorio, por mucha proyección científica que se les quisiera dar²²¹.

El secretario general, Álvaro Bunster, en lo que concernía al fondo del asunto planteado, pensaba que el problema de la inoportunidad de la pregunta estaba ligado al de la procedencia de la investigación en sí misma. Si se estimaba necesaria la investigación, lo que no era del caso decidir en ese momento, era claro que la pregunta no era inoportuna, puesto que, justamente, fuera de la situación política por entonces prevaleciente, ella estaría fuera de lugar y resultaría carente de interés científico. Por otra parte, en cuanto a la observación del representante estudiantil Enrique Miguel sobre la última parte de la declaración propuesta por el rector, consideraba que efectivamente ella podía sugerir una alusión velada de incompetencia hacia las personas que estaban haciendo actualmente ese trabajo. Sin pronunciarse si concurrían o no en dichas personas las condiciones requeridas, consideraba conveniente discutir si convenía incluir en el cuerpo de la declaración ese aspecto.

Ante esto último el rector respondía que se trataba también en ese caso de reafirmar el principio de autonomía, porque aun conociendo la hipótesis de deficiencias en el

²²¹ Incluso en una breve intervención el rector apuntaba que *“la verdad es que son muy escasos los investigadores sociales realmente serios, ya que hay mucha fantasía y mistificación”*.

personal académico, se expresaría que, en todo caso, ellas son de la incumbencia exclusiva de la Universidad y no de los poderes del Estado.

Para Víctor Manuel Avilés, decano suplente de la Facultad de Medicina, resultaba lamentable que la Universidad estuviese envuelta en ese triste suceso que comportaba un riesgo de desprestigio para la Corporación. Concordaba con la opinión de que los principios de autonomía debían ser defendidos, y estimaba magníficos los términos que se destinaban a ello en la declaración preparada por el rector. Pero le parecía innegable que a través de esa encuesta se había tratado de mezclar a la Universidad en política, lo que iba en desmedro de su prestigio. De ahí que considerara indispensable revisar la conveniencia de que la Universidad abordase esa clase de tópicos en sus investigaciones.

El delegado estudiantil José Miguel Insulza²²² coincidía con la conveniencia de que se formase una comisión que examinara la procedencia o improcedencia de este tipo de investigación y que constataste si había existido algún ánimo no científico en tal encuesta. Sin embargo, consideraba que como lo que salía a luz no era esta discusión sino tan sólo la declaración del Consejo, existía el riesgo, a su entender, de que ésta fuera interpretada torcidamente o que se prestase a errores en la medida en que se admitía la posibilidad de que dentro de un cuerpo tan grande como la Universidad de Chile hubiera personal carente de idoneidad o de ética profesional o que existiesen diferencias en la preparación de una investigación. Dejaba entrever su temor a que pudiese pensarse que la Universidad declaraba su deseo de que se respetara la autonomía universitaria, pero estaba de acuerdo en realizar una investigación porque *“este tipo de encuestas no le parece oportuno o no le parece claro”*. Terminaba diciendo que creía que la declaración debía también referirse al problema actual, de tal modo que quedase en claro que el oficio a la Corte Suprema lesionaba la autonomía universitaria.

El rector discrepaba enteramente de esa opinión, porque a su juicio la declaración debía ser planteada en un plano elevado, sin referencia a determinado caso particular. De otra manera el tono de la declaración debía ser completamente distinto y comenzar por decir que al Consejo le parecía absurda la petición contenida en el oficio de la Cámara. Agregaba que de lo que se trataba era de *“establecer ciertos principios relacionados con la autonomía universitaria, en el sentido de que corresponde a la Corporación decidir si una investigación es procedente o no, si los investigadores son idóneos y si la investigación mantenía y acataba las exigencias de la ética científica”*.

Por último, el decano Fuenzalida manifestaba que en líneas generales estaba de acuerdo con la proposición del rector, pero pensaba que, efectivamente, la última parte de la declaración podía prestarse a interpretaciones erróneas. Proponía que una comisión hiciese una revisión de la última parte de la redacción, para cambiar aquellas expresiones que pudiesen tomarse en un sentido equivocado. Pero a diferencia de la propuesta realizada por el decano Benavente, sugería que la comisión no fuese nombrada por el Consejo para que no se dijese que éste hacía una declaración pero

²²² Pertenece a la Democracia Cristiana Universitaria (DCU). Ver: ANEXO 13.

simultáneamente nombraba una comisión investigadora, lo que podía interpretarse como que tenían cierta base las imputaciones que se habían realizado. Propuso que fuese el rector el que nombrase dicha Comisión, como una cuestión de orden administrativo, indicando que la misma podría estar integrada por el decano Heise, el decano Benavente y el decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Finalmente, la sesión del Consejo Universitario aprobó la declaración pública propuesta por el rector, en la que se expresaba que: “1) *La autonomía en el cumplimiento de los fines que le son propios es un principio fundamental que la Universidad de Chile defenderá con indeclinable firmeza frente a toda iniciativa tendiente a menoscabar su vigencia. Cualquier desconocimiento del principio de autonomía por parte de los Poderes del Estado, sobre todo en el orden de la investigación científica, significaría que la verdadera Universidad deja de existir como tal;* 2) *La investigación científica es una de las funciones esenciales de la Universidad moderna y ella debe extenderlas no sólo al dominio de la naturaleza sino también al del hombre, la sociedad y la cultura. Así lo ha comprendido la Universidad de Chile, que cuenta con Institutos y Centros que se consagran al cumplimiento de esta función. A ello, responde además, la reciente creación de la Facultad de Ciencias;* 3) *Las Ciencias Sociales se encuentran todavía, en nuestro país, en estado de incipiente desarrollo debido, por una parte, al mismo delicado y complejo objeto de su estudio – que exige el manejo de muy finas y elaboradas técnicas- y, por otra a la escasez de investigadores adiestrados seriamente para su eficaz empleo. Una de las muchas dificultades para un correcto desarrollo de la investigación sociológica consiste en la posibilidad de que espíritus desaprensivos utilicen sus resultados con inconsulta ligereza, y, a veces, con tendencioso oportunismo;* 4) *La Universidad de Chile rechaza categóricamente cualquier forma de aprovechamiento para fines de política partidista de los trabajos científicos que en ella se realizan. La actitud de la Corporación contraria a la injerencia de los intereses partidistas en la vida académica ha sido expuesta en términos inequívocos en reiteradas declaraciones públicas de la autoridad universitaria”.* No obstante, se decidió modificar el último punto de la declaración inicialmente propuesta por el rector, concluyendo en lo sustancial que era de la jurisdicción privativa de la Universidad, en la medida en que guardaba relación con la autonomía del trabajo científico, determinar la pertinencia de una investigación, la idoneidad de los investigadores y las normas de ética científica que debían regirla. Se remataba la declaración diciendo que “*la Corporación tiene el mayor interés en que se cumpla con un máximo de seriedad, imparcialidad y objetividad y, tomará, en cada caso, las medidas que estime necesarias para lograrlo a través de sus órganos responsables y en conformidad con las normas que regulan su vida interna*”²²³.

Como puede verse, la discusión acontecida en el seno del Consejo Universitario, a propósito del impacto provocado por ciertas preguntas contenidas en esta encuesta de opinión pública realizada por el CESO, expresa con claridad el escepticismo (y hasta el abierto rechazo, incluso en los círculos académicos) hacia ese instrumento de análisis social –que para el caso de Chile era, por esos años, del todo novedoso. Si bien en la actualidad Eduardo Hamuy es considerado como pionero en el desarrollo de este tipo

²²³ AUCh-04, 1965/01/27, 2ª parte, p. 4.

de encuestas en Chile, los resultados y análisis de sus investigaciones no resultaron cómodos para diversos sectores de la escena política y académica de entonces. Como veremos más adelante, es probable que hayan sido las recurrentes polémicas que levantaron las diversas encuestas que realizó, uno de los motivos importantes que lo llevaron finalmente a tomar distancia de la vida universitaria, que constantemente demeritó este tipo de estudios y puso en duda tanto el carácter científico de sus investigaciones como su “ética profesional”, desconfiando no solamente de la seriedad de sus resultados sino también de los propósitos que las alentaban²²⁴.

²²⁴ Quizá éste sea uno de los más importantes “sinsabores” al que hace referencia al final de su ensayo «*Temas de nuestro tiempo*». Es probable que otro de esos “sinsabores” haya sido la disputa que ocasionó su alejamiento del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile en 1959. Ver: ACTO DOS.

**EL PLAN CAMELOT Y EL ESPIONAJE ESTADOUNIDENSE EN CHILE (I):
UN RECORRIDO A TRAVÉS DE LA PRENSA.**

[JUNIO-JULIO DE 1965]

El presente apartado ha sido elaborado, fundamentalmente, a partir de las noticias que en torno al Proyecto Camelot fueron publicadas en algunos periódicos chilenos (“El Siglo”, “Clarín” y “El Mercurio”) entre los meses de junio y julio de 1965. Sobre la base de dicha información²²⁵ se va reconstruyendo la forma en que la opinión pública fue enterándose de los entretelones del plan de espionaje que el gobierno y el ejército estadounidenses habían iniciado en Chile. Intentamos, en la medida de lo posible, respetar la secuencia con que la información fue apareciendo para recrear la forma en que se fueron revelando las distintas piezas de este rompecabezas. Como es de esperarse en este tipo de sucesos, entre las pistas que iban apareciendo, muchas de ellas luego serían desestimadas y desmentidas. Para los propósitos de nuestra investigación, resulta importante el rol que en toda esta trama cupo al sociólogo Eduardo Hamuy, por entonces director del recientemente creado Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), y el señalamiento de algunas de las investigaciones que allí comenzaban a realizarse. Por otra parte, esta reconstrucción la realizamos exclusivamente a través de la prensa, ya que las actas del Consejo Universitario del período que va de mayo a diciembre de 1965, en donde seguramente se trató extensamente la cuestión, se encuentran “extraviadas”.

[JUNIO]

EL SIGLO

La primera denuncia pública acerca de la existencia de un vasto plan de espionaje de los Estados Unidos (EE.UU.) en Chile, apareció en el periódico *El Siglo*²²⁶. A partir de su edición del día sábado 12 de junio de 1965, en donde apareció una nota con el título

²²⁵ Y de alguna otra, publicada a través de artículos y libros, que incluimos como notas al pie de página y que sirven, en la mayoría de los casos, para precisar la información de prensa.

²²⁶ Pequeño diario de circulación nacional que el Partido Comunista de Chile venía editando desde el 31 de agosto de 1940, día de su fundación. Cabe consignar que desde su fundación *El Siglo* únicamente había dejado de publicarse entre el 14 de julio de 1948 –día en el que fue prohibido como consecuencia de la anterior aprobación, por parte del Congreso, de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (conocida, también, como la *Ley Maldita*), enviada para su aprobación por Gabriel González Videla, presidente de Chile entre 1946 y 1952– y el 24 de octubre de 1952. En ese intertanto fue reemplazado por *Democracia*, que circuló clandestinamente desde el 10 de septiembre de 1949.

«*Yanquis estudian invasión a Chile*»²²⁷, ese matutino comenzaría a informar a la opinión pública, en forma prácticamente exclusiva, sobre el “Proyecto Camelot”, un plan financiado por el Ejército de los EE.UU., cuya organización le había sido encomendada a la Oficina de Investigación de Operaciones Especiales (SORO, por sus siglas en inglés²²⁸) de la *American University*. Además del financiamiento del Ejército, el “Camelot” contaba con el auspicio del Departamento de Defensa.

En la denuncia se señalaba que el proyecto tenía como uno de los objetivos “*determinar la factibilidad de desarrollar modelos de sistemas sociales que hagan posible impedir el cambio social violento*”. A su vez, las investigaciones tenían el fin de determinar cuáles eran los grupos sociales de presión que actuaban en los pueblos latinoamericanos y cuáles los gobiernos que, con su acción, creaban condiciones propicias a la guerra civil. El proyecto era de gran interés para el ejército mismo, ya que según se afirmaba “*en estos últimos años ha adquirido un gran énfasis el papel del ejército de los Estados Unidos en la política exterior norteamericana*”.

De acuerdo con *El Siglo*, con el eufemismo de “Proyecto Camelot” se quería hacer aparecer a los militares estadounidenses en el papel de “médico” que con aire protector declaraba “*queremos prevenir antes que curar*” y que junto con hablar de “*la profilaxis contra la insurgencia*”, destacaba “*la responsabilidad que tienen en asistir fraternalmente (sic) a los gobiernos (latinoamericanos) que se vean afectados por problemas de insurgencia activa*”. Al respecto, el matutino sentenciaba: “*El pueblo dominicano ya conoce y puede decir su experiencia sobre la ‘fraterna’ asistencia del Ejército norteamericano*”. Lo ocurrido en la isla caribeña, no dejaba lugar a dudas sobre las brutales intenciones del imperialismo norteamericano²²⁹. Además, el propio presidente Johnson jamás había escondido el carácter de su política internacional respecto de Latinoamérica. Por lo mismo, luego de la invasión a Santo Domingo exigiría “un escudo más fuerte”²³⁰, aun contra los movimientos de liberación nacional. Este “escudo” –o uno de los escudos– consistía en la creación por parte de la OEA de una fuerza interamericana permanente.

Y algo era claro. El “Proyecto Camelot”, pese a las contingencias militares o diplomáticas que pudiese tener, seguiría caminando, y habría “profilaxis de la insurgencia” con o sin “la nueva maquinaria” propugnada por Johnson, con o sin la fuerza interamericana permanente.

²²⁷ *El Siglo*, N° 4527, 12/06/1965.

²²⁸ *Special Operations Research Office*.

²²⁹ Luego de que el 28 de abril de 1965 los EE.UU. invadieran y ocuparan Santo Domingo (República Dominicana), el Camelot fue percibido tempranamente como una nueva advertencia a los pueblos y movimientos populares latinoamericanos de los reales designios del Departamento de Estado.

²³⁰ En su discurso de la Universidad de Baylor, del 28 de mayo de 1965, el Jefe de Estado norteamericano, exigió a las 20 naciones americanas “*forjar un escudo más fuerte contra el desastre*”. “Desastre”, “insurgencia popular”, “guerras de liberación nacional”, “subversión”, “agresión”, para Johnson y el Pentágono eran sinónimos. Según ellos, esos términos llevarían a los pueblos latinoamericanos, y a los subdesarrollados, por el camino de Cuba.

Para llevarlo a cabo –se revelaba– un agente norteamericano había intentado “*interesar al Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile*”²³¹, a través de su director, el sociólogo Eduardo Hamuy, para que se embarcara en ese estudio. La confidencia de tal ofrecimiento –que Hamuy había realizado ante sus alumnos– fue lo que detonó su inmediata denuncia a través de la prensa²³².

Al día siguiente, el domingo 13 de junio, *El Siglo* insistía en su denuncia: «*Confirmamos! Chile incluido en siniestro proyecto yanqui de invasión*». Si bien, la información redundaba en algunos de los elementos ya señalados en la edición anterior, se decía que el “Camelot” era un plan destinado a “*estudiar la ‘mejor forma’ de cómo las fuerzas armadas norteamericanas podrían invadir Chile, con el menor gasto de prestigio*”. Además, en esta nueva edición se reprodujo, por primera vez, parte de un facsímil del memorándum²³³ donde, sumariamente, eran esbozadas las intenciones de ese plan que, desde sus inicios, fue denunciado, sin reservas, como imperialista²³⁴. Junto con esto, se advertía que el Camelot era un “*esfuerzo multidisciplinario*”, llevado a cabo en Chile y en toda Latinoamérica, en el que estaban participando “*sociólogos, sicólogos de masas, etnógrafos, especialistas en asuntos políticos latinoamericanos, economistas, etc.*”.

Tal y como lo recogía el matutino, el *Proyecto Camelot*, iniciado en diciembre de 1964²³⁵, en su primera fase aspiraba a recopilar toda la información necesaria para su posterior aplicación, es decir, acudir en ayuda de cualquier gobierno latinoamericano – con su solicitud o no– que se viese “amenazado” por un movimiento de insurgencia popular.

²³¹ El Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad de Chile no se encontraba adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas. Además, desde hacía un tiempo Hamuy había abandonado ese instituto y, por entonces, se encontraba dirigiendo el recientemente creado Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de esa Facultad. Esta imprecisión de la información aparecida en *El Siglo*, fue corregida en días posteriores. *El Siglo*, N° 4531, 15/06/1965.

²³² Hamuy habría dado dos conferencias en la Facultad de Ciencias Económicas y en la última habría entregado a sus colaboradores la copia del memorándum que Hopper enviara a Galtung. HUNEEUS [1973], p. 113. En esas conferencias, Hamuy habría sostenido que dicho plan mostraba, en sí mismo, el “*encanallecimiento de las ciencias sociales*”. *El Siglo*, N° 4531, 15/06/1965.

²³³ Se trata, como veremos más adelante, del memorándum que el estadounidense Rex Hopper, director del Proyecto Camelot, enviara al sociólogo noruego Johan Galtung el día 8 de abril de 1965, en el que trataba de incorporarlo a la dirección de ese proyecto, lo que rechazó con dignidad, dando a conocer el plan con sus colegas del mundo entero. Galtung hizo llegar ese memorándum a varios científicos sociales chilenos con el propósito de advertirles sobre los verdaderos propósitos de ese plan de espionaje que se pensaba ejecutar, entre otros, en Chile.

²³⁴ *El Siglo*, N° 4528, 13/06/1965.

²³⁵ Como veremos más adelante, la persona que hizo las gestiones para implementar en Chile el Proyecto Camelot fue Hugo G. Nutini Paredes, chileno, nacionalizado en EE.UU., profesor asociado de la Universidad de Pittsburgh. Nutini visitó Chile por primera vez para estos efectos el 22 de diciembre de 1964 y regresó a EE.UU. el 7 de enero siguiente. En su breve permanencia visitó al Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica de Chile, Raúl Urzúa, a quien le planteó en líneas generales y en una forma académica los propósitos del plan, destacando su naturaleza eminentemente científica, sin aludir a su verdadero carácter. HUNEEUS [1973], p. 111.

En relación con el origen de este plan de espionaje, *El Siglo* citaba el memorándum en donde se que: “*El proyecto se concibe como un esfuerzo de 3 a 4 años en el que se emplearán de uno a uno y medio millones por año. Será financiado por el Ejército y por el Departamento de Defensa y conducido con la cooperación de otras agencias del gobierno (norteamericano)*”. Junto con lo anterior, el periódico advertía que disponía de antecedentes concretos de algunas de esas “agencias” que, operando en Chile bajo diversos nombres y siglas aparentemente relacionadas con el desarrollo económico y social del país, estaban cumpliendo los primeros encargos del Ejército y el Departamento de Defensa de los EE.UU. Igualmente, indicaba que tenía conocimiento de la colaboración que estaban prestando diversos organismos de investigación socio-económica que actuaban privadamente en Chile²³⁶.

Bajo el titular: «*Toda una red de espionaje mantienen los yanquis en Chile*», el 14 de junio, junto con reiterar que el Pentágono y el Departamento de Estado estaban empeñados en realizar una exhaustiva encuesta en los países latinoamericanos para averiguar el grado de “insurgencia” que en ellos existía y determinar, en consecuencia, cuáles eran los métodos que el Ejército estadounidense debería emplear para sofocarla –llegado el caso–, *El Siglo* denunciaba que esa encuesta había comenzado ya a aplicarse en Chile, con funcionarios norteamericanos y “colaboradores” chilenos que actuaban con el fabuloso financiamiento de 30 mil millones de pesos (equivalente, por entonces, a 6 millones de dólares). Sindicaba al sociólogo norteamericano Rex D. Hopper²³⁷, de gran renombre, como el jefe del ‘Proyecto Camelot’, y “*a un señor de apellido Nutini*²³⁸, que dice haber nacido en Chile y sentirse chileno (sic), es el agente contratante de tal proyecto”. Agregaba que ambos habían estado en Chile en los últimos meses en la labor preparatoria de ese proyecto de “espionaje sistematizado” – como había sido calificado por un destacado sociólogo chileno²³⁹–, trabajo preparatorio que pensaban culminar en el mes de julio en los EE.UU.²⁴⁰.

El “Camelot” buscaba implementarse mediante la participación de personalidades de los estudios sociales en forma individual y no como instituciones. Para ello se proponían contratar de 20 a 25 personas en Chile. Para tener una idea de la magnitud de los recursos comprometidos (US\$ 6 millones) para la realización de un “trabajo” de esta especie, *El Siglo* consultó la opinión de un experto en este tipo de estudios, quien indicó que “*habría que ponerse ñato [ser bruto] para gastar en Chile en un año 100 millones de pesos en proyectos de investigación social. Sencillamente no habría personal disponible*”. Por otra parte, la importancia que EE.UU. atribuía al Camelot se

²³⁶ *El Siglo*, N° 4528, 12/06/1965.

²³⁷ Conocido por entonces, entre otros, por su artículo: “*The Revolutionary Process: A Frame of Reference for the Study of Revolutionary Movements,*” in *Social Forces*, 28 March 1950, pp. 270-279.

²³⁸ Como ya hemos visto, se trataba del agente norteamericano Hugo Nutini, que había sido, precisamente, el que intentó interesar –entre otros– a Eduardo Hamuy para participar en el proyecto referido.

²³⁹ Expresión utilizada por Hamuy.

²⁴⁰ *El Siglo*, N° 4530, 14/06/1965.

podía medir por la participación en él de destacados sociólogos de ese país, como Robert K. Merton y Seymour M. Lipset²⁴¹.

También se ahondaba en el hecho de que dicho plan se había venido preparando desde hacía varios años. Así, se decía que una reunión científica realizada en Washington en 1962, que llevó por nombre “*El Ejército de los Estados Unidos y las guerras locales y la investigación en ciencias sociales*”, fue el punto de partida para la intensificación del espionaje en América Latina, directamente ligado a la nueva concepción estratégica del Pentágono acerca de las guerras especiales o guerras locales²⁴².

La edición de *El Siglo* del día 15 de junio, revelaría nuevos antecedentes en relación con la operación echada a andar para la ejecución del plan Camelot. Se señalaba que en una reunión que se había realizado en la oficina del secretario general de la Universidad de Chile, Álvaro Bunster, y en la que participaron, además de éste, otros investigadores en ciencias sociales²⁴³, fue puesto en evidencia el carácter de espionaje del proyecto Camelot y enfrentado, con gran firmeza, el agente de ese proyecto, Hugo Nutini²⁴⁴. Se precisaba que dos meses atrás, el 15 de abril, Nutini, que había estado haciendo esfuerzos por integrar un grupo de 20 a 25 investigadores para llevar adelante el proyecto, había solicitado una entrevista con Bunster y algunos investigadores que éste reuniría para dar a conocer las características generales de un interesante proyecto sociológico que se llevaría a cabo con la colaboración financiera de diversas instituciones norteamericanas. Se trataba, según habría informado vagamente Nutini, de aprovechar la experiencia de Chile, caracterizado –según diría– por su gran estabilidad social, para estudiar problemas sociológicos en relación con el grado de “cohesión social interna” (que era el concepto empleado para traducir el término inglés “subversion”). En aquella ocasión explicó, además, que el interés de la investigación era puramente científico, por lo mismo, ajeno a toda implicancia política. Sin embargo, Nutini, quien ignoraba que a través de un destacado sociólogo extranjero algunos de los presentes tenían conocimiento de las verdaderas intenciones del Camelot, al ser inquirido en forma directa acerca de la participación del Ejército de los EE.UU, en el proyecto auspiciado por SORO, lo negó enfáticamente. Fue en ese momento cuando uno de los presentes, el sociólogo Edmundo Fuenzalida²⁴⁵, le preguntó a Nutini si no conocía un documento en relación con el Camelot en el que se decía que su primer

²⁴¹ *Ibidem*.

²⁴² Que a su vez se enmarcaban en la llamada “Doctrina de Seguridad Nacional”, instrumento ideológico-militar concebido por los EE.UU. para contrarrestar los movimientos de liberación nacional entre la década de los sesenta y setenta del siglo XX. Durante la mal llamada “Guerra Fría” y frente al triunfo de la Revolución Cubana, el 1° de enero de 1959, el enemigo declarado a vencer fue el comunismo internacional. Hacia la década de los setenta, el terrorismo de Estado se impuso mediante una serie de dictaduras que ocuparon casi todo el mapa regional.

²⁴³ A esa reunión, realizada el día 23 de abril en la Casa Central de la Universidad de Chile, como veremos, concurren Edmundo Fuenzalida, Andrés Bianchi, Ricardo Lagos Escobar, Ximena Bunster y Hugo Nutini, además del propio Bunster.

²⁴⁴ Nutini era considerado un especialista destacado. Doctor en Filosofía, profesor asociado del Departamento de Antropología de la Universidad de Pittsburg. Miembro de diversas instituciones científicas y consejero de varias fundaciones como experto en estructura social, trabajaba en ese momento, además, a cargo de un centro antropológico en México. Ver: ANEXO 13.

²⁴⁵ Ver: ANEXO 13.

objetivo era “*elaborar procedimientos para medir las posibilidades de desencadenamiento de guerras civiles*” y –además de señalarle que tal proyecto era financiado por el Departamento de Defensa y por el Ejército norteamericano– que se entendía estrechamente ligado a la “*asistencia fraternal a gobiernos que se enfrentarán a problemas de insurgencia activa*”. Nutini negó nerviosamente, pero en forma tajante, conocer nada al respecto. En ese momento, Fuenzalida puso literalmente la carta sobre la mesa y pidió que se le diera lectura. Se trata precisamente del documento cuyo facsímil *El Siglo* denunció en una edición anterior. Puestos en evidencia los verdaderos designios del proyecto, Nutini se deshizo en explicaciones declarando que había sido sorprendido en su buena fe y que lamentaba haber intervenido en un asunto tan desagradable, pidiendo excusas a los chilenos que allí estaban presentes. Éstos declararon con firmeza que les parecía innecesario reafirmar que nunca podrían contar con ellos para la realización de un proyecto de esa especie, preparado con sutileza, al nivel en que lo habían conocido, pero pleno de implicancias antinacionales en su fondo real.

A los pocos días de ser puesto al descubierto en la reunión de la Secretaría General, Nutini emprendió rápido regreso a los EE.UU. Pese a haber traído consigo una versión del proyecto que encubría –tras un lenguaje casuístico– el verdadero contenido de éste, su misión fracasaría por la carta que, a buen tiempo, el sociólogo noruego hizo llegar a sus conocidos, en esta rama de la ciencia, en la que junto con dar cuenta de ese proyecto, tal y como había sido redactado al más alto nivel, daba su apreciación del burdo atentado que éste constituía²⁴⁶. El matutino terminaba preguntando si era posible que Nutini no conociera los alcances reales de este plan, algo que los entendidos en la materia negaban de plano. Incluso científicos norteamericanos que trabajaban por entonces en Chile declaraban privadamente que “*cualquier especialista norteamericano en ciencias sociales de nivel medio sabe que la SORO y la American University son órganos que trabajan casi exclusivamente para el Pentágono*”²⁴⁷.

La denuncia iniciada por *El Siglo* relativa al Proyecto Camelot, tuvo una profunda repercusión en todos los medios nacionales. Prácticamente todos los órganos de prensa, con la excepción de aquéllos vinculados a la Embajada norteamericana²⁴⁸, informaron sobre ese escándalo político. Esas informaciones, basadas en la referencia textual a documentos originales que obraban en poder de ese periódico, fueron ignoradas, en un primer momento, por la Embajada norteamericana, que permaneció en silencio a pesar de la gravedad de dichas acusaciones. Por su parte, el gobierno encabezado por el demócratacristiano Eduardo Frei Montalva, también evadió referirse al problema, aunque la reacción que el asunto provocó en algunos parlamentarios, obligaría a que pronto las instancias referidas tuviesen que hacer frente a tales requerimientos.

²⁴⁶ Tal revelación contribuyó a dificultar, al menos temporalmente, la realización de la “Operación Camelot”, puesto que algunos sociólogos destacados, como es el caso de Gino Germani, que estaba participando en el proyecto, cuando recibió esa comunicación en la Argentina, renunció indignadamente a continuar trabajando. *El Siglo*, N° 4532, 16/06/1965.

²⁴⁷ *El Siglo*, N° 4531, 15/06/1965.

²⁴⁸ Especialmente, los periódicos “*El Mercurio*”, “*La Tercera*” y “*El Diario Ilustrado*”.

Uno de los primeros en referirse a las denuncias periodísticas fue el senador socialista Aniceto Rodríguez²⁴⁹ quien respaldó esa denuncia y condenó las pretensiones del Pentágono de intervenir militarmente en Chile, pidiendo, a la vez, una rápida y amplia investigación del asunto. Además, denunció que el Departamento de Estado norteamericano, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Pentágono estaban disfrazando a numerosos agentes, con cargos diplomáticos, para extender en Chile una vasta red de espionaje, lo que en el último tiempo le había permitido instalar en el país 12 agentes con la máscara de cónsules de Estados Unidos. El senador socialista pidió que se hiciera una investigación, rápida y sumaria, sobre los alcances y proyecciones del “plan Camelot” por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio del Interior, e insistió en que el canciller debía informar cuanto antes al Senado de todo lo que supiese el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre dicho plan. Pidió que en la sesión especial que debía celebrarse ese día en el Senado sobre materias internacionales, el canciller Gabriel Valdés hablara detalladamente de los antecedentes que poseía. El parlamentario reiteró que su Partido y las otras fuerzas populares mantenían una *“insobornable conducta anti-imperialista”* y agregó que el plan Camelot encerraba siniestros propósitos, y que formaba parte de la política contra los movimientos de liberación en América Latina desatada por los círculos belicistas del país del norte. Al respecto, expresó que Cuba seguía sufriendo el rigor de la política imperialista y que la agresión a la República Dominicana demostraba que Estados Unidos no estaba con los brazos cruzados observando lo que pasaba en el continente. *“Nosotros aceptamos el desafío de Johnson –dijo– y reiteramos que nada impedirá al movimiento popular chileno seguir bregando por los grandes objetivos programáticos de la Revolución chilena”*²⁵⁰.

Al día siguiente, en la sesión ordinaria de la Cámara, el diputado comunista Jorge Montes hizo importantes revelaciones sobre el plan que el Ejército de EE.UU. estaba tratando de poner en práctica en Chile. Para definir qué era el Proyecto Camelot, citó textualmente un documento oficial del proyecto, propuesto a un grupo de ocho sociólogos de diversos países del mundo que se reunieron para conocerlo en agosto de 1964 en el Estado de Virginia, EE.UU.: *“El proyecto Camelot es un estudio cuyo objetivo consiste en determinar la posibilidad de desarrollar un modelo social general que hiciere posible predecir e influir políticamente en los aspectos de cambio social en las naciones subdesarrolladas de todo el mundo. Más específicamente sus objetivos son: 1) Diseñar procedimientos para medir el potencial de ‘guerras internas’ en esta sociedad. 2) Identificar con un grado creciente de confianza aquellas acciones que un gobierno pueda realizar para aliviar las condiciones que se han creado para elevar este potencial. El proyecto se concibe como un esfuerzo de tres a cuatro años con un gasto de uno a uno y medio millones de dólares anuales, financiado por el Ejército y el*

²⁴⁹ Ver: ANEXO 13.

²⁵⁰ De paso, Aniceto Rodríguez expresó que el Gobierno debía borrar la mancha que había significado la ruptura de relaciones con Cuba y que esas relaciones debían ser restablecidas, así como se habían establecido relaciones diplomáticas y culturales con la URSS y otros países socialistas. *El Siglo*, N° 4532, 16/06/1965.

*Departamento de Defensa, y conducido con la cooperación de otras agencias del gobierno*²⁵¹.

Explicando los antecedentes que habían conducido a la elaboración de este proyecto, el mismo documento expresaba: “Entre los factores se cuenta la influencia cada vez mayor que se asigna al Ejército de los EE.UU. en el conjunto de la política exterior de este país”, y que “dentro del Ejército existe conciencia de la necesidad de mejorar la comprensión general de los procesos de cambio social si es que el Ejército va a cargar con responsabilidades crecientes en el programa de lucha contra la insurgencia por parte del gobierno de los Estados Unidos”. Estas citas textuales del proyecto revelaban la determinación de la política exterior de los EE.UU. de intervenir en cualquier país del mundo donde se desarrollaran movimientos populares que pudiesen amenazar sus intereses. Para ello utilizaban el espionaje político, tratando de presentarlo como investigación científica, violando de este modo las más elementales normas de soberanía de los países en los que actuaban. De acuerdo con Montes, entre los países en que se estaba llevando a cabo el espionaje organizado bajo la apariencia de investigación sociológica, se contaban –además de Chile– Uruguay, Colombia y Venezuela en América Latina; Senegal y Nigeria en África; e India, Vietnam y Laos en Asia. Por último, Montes se refirió a un documento confidencial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil en el que quedaba al descubierto la vinculación de los militares brasileños con la creación de la fuerza intervencionista interamericana y con los programas de espionaje que EE.UU. llevaba adelante en Chile y en otros países del continente. Las denuncias de Montes motivaron que la Cámara solicitara al canciller Valdés su asistencia para tratar el asunto en la sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores que tendría lugar al día siguiente²⁵².

Por otro lado, *El Siglo* daba a conocer que el memorándum oficial, redactado para el más alto nivel, ya se encontraba en manos del presidente de la República a quien se lo hizo llegar el señor ministro de Hacienda, Sergio Molina, que lo recibió en su carácter de decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Así, pues, el Gobierno de Chile estaba ya enterado cabalmente del contenido antinacional y del grave atentado a la soberanía del país que implica el referido proyecto estadounidense²⁵³.

Junto con lo anterior, *El Siglo* denunciaba que la gravedad de dicha situación era aún más evidente si se consideraba que desde hacía años se estaban realizando diversos tipos de investigaciones de espionaje que cumplían múltiples o variados objetivos parciales. Una de esas investigaciones era la que había realizado en Chile el norteamericano Walter Guzardi, que consistía en un estudio sobre capas medias orientado –se decía– a influirlas políticamente en beneficio de los Estados Unidos. También puso como ejemplo de lo anterior, “un estudio de Andrew Frank sobre el

²⁵¹ *El Siglo*, N° 4533, 17/06/1965.

²⁵² *Ibidem*.

²⁵³ *El Siglo*, N° 4533, 17/06/1965. Dos días más tarde, dicho periódico aseguraba que igualmente estaban informados del Camelot el Ministerio de Relaciones Exteriores y el subsecretario general de gobierno. *El Siglo*, N° 4535, 19/06/1965.

*Partido Comunista y el FRAP*²⁵⁴, además de otro que se realizaba en esos momentos sobre la estructura del Partido Demócrata Cristiano (realizado igualmente por norteamericanos)²⁵⁵.

Además, el periódico comunista llamaba la atención sobre el hecho de que el gobierno no se hubiese expresado al respecto, y coincidía con el juicio que, sobre dicho proyecto, tenía Eduardo Hamuy, director del CESO de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, quien sostenía que el proyecto Camelot era “*simplemente un plan de espionaje sistematizado y un método que conduce a conocer los secretos del enemigo eventual*”. Ante eso, el Partido Comunista había solicitado que la Cámara de Diputados enviara más observaciones al ministro de Relaciones Exteriores y le solicitara informar acerca de esa situación. Al mismo tiempo los comunistas estimaban que la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Corporación debería investigar todo lo relacionado con las denuncias formuladas, al objeto de que el Parlamento chileno y la opinión pública nacional tuviesen el conocimiento más amplio de una materia que comprometía la soberanía nacional²⁵⁶.

El sábado 19 de junio, bajo el título «*Yanquis espían en ejército chileno*», *El Siglo* alertaba sobre un hecho de extrema gravedad. Indicaba que las indagaciones que venía realizando en relación con la labor de espionaje que, a través de investigaciones llamadas “científicas”, desarrollaban los EE.UU., daban cuenta de que en ese momento en Chile se estaba llevando a cabo un proyecto que tenía por objeto conocer el pensamiento de sus fuerzas militares. Indicaba la nota que un norteamericano de nombre Roy Hansen, que se presentaba como candidato a doctor en Sociología, con estudios previos en la Universidad de Berkeley en California, estaba trabajando en Chile en un proyecto que significaba, en cierto modo, una continuación de la investigación realizada por J. J. Johnson, sociólogo de la Universidad de Stanford, que había indagado acerca de los grupos militares latinoamericanos como grupos actuantes políticamente en los cambios económicos-sociales de los países latinoamericanos. Para llevar adelante su trabajo, Hansen habría contratado a

²⁵⁴ Claro está que ante la magnitud del “Camelot”, cualquier estudio socio-político relativo a Chile que hubiese sido realizado por esos años, o que se estuviese realizando, corría el riesgo de ser vinculado con el Proyecto Camelot. Además, el alemán André Gunder Frank –por aquellos días poco conocido en Chile– había estudiado en los EE.UU., con lo que inevitablemente fue objeto de la sospecha. Cabe indicar que pocos años después, Frank se integró como profesor en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile y, particularmente, como investigador en el CESO. Semanas después, en su edición del 14/07/1965, y bajo el titular «*Descubren espionaje yanqui en grandes industrias*», *El Siglo* reproducía la denuncia realizada por la diputada socialista Carmen Lazo, quien señalaba que un sociólogo estadounidense había investigado a los más altos ejecutivos chilenos. En relación con esa revelación, se señalaba que el autor de esa encuesta era “*Dale Johnson, quien hizo un trabajo utilizando al Centro de Estudios Socioeconómicos de la Escuela de Economía de la U. Johnson, graduado de la Universidad norteamericana de Berkeley, planteó su trabajo en Chile como ‘tesis de doctorado’.* La encuesta consultaba más de 100 preguntas. Johnson hizo su labor ‘investigadora’ entre febrero y marzo y luego regresó a Estados Unidos con todo el material reunido”. Las encuestas denunciadas por Lazo eran las “*números 3 y 4 (646) del Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (así al menos reza en la primera carilla)*”. Al poco tiempo, esta denuncia fue desestimada por el propio Hamuy.

²⁵⁵ *El Siglo*, N° 4533, 17/06/1965.

²⁵⁶ *Ibidem*.

estudiantes chilenos de sociología interesándolos con elevados salarios, tanto para la realización de encuestas en los mismos centros militares como para el procesamiento de los resultados. Aunque, nada permitía asegurar que tal proyecto era parte integrante del plan Camelot, aquél no hacía sino incrementar la gravedad de éste, pues aparecía claro que la utilización del caudal de técnicas elaboradas por la sociología empírica estaba siendo aprovechado en una escala inimaginable por parte de EE.UU., con el propósito de dirigir los procesos sociales en su beneficio²⁵⁷.

Finalmente, el periódico daba cuenta que las denuncias hechas por el mencionado periódico y otros órganos de prensa²⁵⁸ en relación con el amplio plan de espionaje que se pretendía materializar en Chile y que significaron un impacto político de extraordinaria trascendencia, finalmente habían forzado a que el Ministerio del Interior emitiera, el día 18 de junio, una declaración pública, en la que se planteaba la decisión de investigar a fondo las violaciones del principio de no intervención y de la soberanía nacional que implica el mencionado proyecto²⁵⁹.

Algunos días más tarde, el jueves 24 de junio, *El Siglo* dio a conocer más detalles sobre la encuesta que el investigador Roy Hansen había estado realizando en los medios militares en actividad o en retiro. La supuesta tesis de doctorado de Hansen, que estaba bajo la dirección del sociólogo norteamericano Morris Janowitz, por entonces considerado el principal especialista en sociología militar de los EE.UU, era financiada por la Fundación Ford, a través de un organismo que propiciaba investigaciones sociológicas, y por la Universidad de Berkeley (California), de la cual Janowitz era profesor. Señalaba el matutino que las encuestas eran enviadas directamente a los EE.UU. para ser procesadas de acuerdo con los objetivos de ese país. Además, daba a conocer algunas de las preguntas que incluía esa encuesta²⁶⁰.

En los días inmediatamente posteriores, *El Siglo* se referiría, principalmente, a la queja que el embajador de los EE.UU. en Chile realizó al Departamento de Estado de su país a propósito de un plan que decía desconocer; entregaría nuevos detalles sobre la

²⁵⁷ *El Siglo*, N° 4535, 19/06/1965.

²⁵⁸ Junto con las informaciones reveladas por *El Siglo*, la opinión pública se enteró tempranamente del carácter político del plan Camelot a través de la audición de “Tribuna Política”, un programa conducido por el periodista Luis Hernández Parker. HUNEEUS [1973], p. 113.

²⁵⁹ Lamentablemente, tal declaración de soberanía se producía por parte del Gobierno inmediatamente después de haber prohibido, a instancias de la presión de los mismos EE.UU., la realización del Congreso Latinoamericano de Solidaridad con Cuba, en defensa del principio de autodeterminación de los pueblos y en apoyo a Santo Domingo. En tales condiciones aparecía como una declaración que correspondía a una política de compromisos, en la que, por una parte, se cedía a las presiones estadounidenses y, por la otra, se prometía reafirmar la soberanía nacional poniendo coto a la labor de espionaje denunciada. *El Siglo*, N° 4536, 20/06/1965, entre otros su Editorial, p.2.

²⁶⁰ Entre otras: “¿Considera Ud. que en un país subdesarrollado la democracia puede ser un impedimento para la rápida superación de las dificultades inherentes a este tipo de países? ¿En qué condiciones considera lícitas la intervención de las fuerzas armadas para defender la constitución establecida cuando esta es violada? Un país requiere cada cierto tiempo de una pequeña guerra, ya que un largo período de paz conduce a un debilitamiento del pueblo. ¿Asiente o disiente con esta afirmación?”. *El Siglo*, N° 4540, 24/06/1965.

encuesta realizada en el Ejército chileno que estaba ligada al plan Camelot y haría un detallado recuento de la información disponible hasta ese momento²⁶¹.

Así, el sábado 26 de junio, bajo el título «*Valdés protestó ante Dungan por Plan Camelot*», el rotativo señalaba que el ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, se había entrevistado con el embajador Ralph Dungan, a quién le expresó que el “Plan Camelot” constituía, a juicio del gobierno chileno, una inaceptable intromisión en los asuntos internos del país. Ante el reclamo el embajador Dungan señaló que su Embajada nada tenía que ver con el Plan, y que él se enteró de su existencia por las denuncias hechas en la prensa²⁶².

Y el lunes 28 de junio se refería a una nota aparecida el día anterior en el periódico estadounidense “*The Evening Star*”, en la que se decía que el Proyecto Camelot, patrocinado por el Ejército de los EE.UU., había causado conmoción pública en Chile, al tiempo que reveló un creciente *impasse* entre el Ejército y el Departamento de Estado de ese país. Junto con lo anterior, un portavoz del Departamento de Defensa informaba a la agencia UPI²⁶³ de que el Camelot era “*un proyecto concebido para ayudar y formular la política de asistencia militar de las naciones en desarrollo del mundo*”, agregando que era precisamente el Ejército el encargado de administrar el proyecto. Igualmente, puntualizaba que, como el Camelot estaba en la etapa de la formulación y planeamiento, no se podía informar sobre sus resultados. No obstante, manifestaba que los objetivos de tal proyecto consistían en realizar investigaciones en bibliotecas y archivos, y que los datos obtenidos serían analizados posteriormente en una serie de reuniones de trabajo²⁶⁴.

Por último, el *Star* señalaba que el Embajador de EE.UU. en Chile, Ralph Dungan, había enviado una enérgica protesta al Departamento de Estado de su país, puntualizando que el proyecto Camelot había sido iniciado en Chile sin su conocimiento. El diario estadounidense decía que el Embajador Dungan se había enterado del proyecto cuando los diarios comunistas chilenos dijeron que EE.UU. estaba averiguando acerca de las posibilidades de un golpe antidemocrático en Chile. Más tarde, Dungan habría descubierto que se había ofrecido por lo menos a un profesor de ciencias sociales participar en un estudio del “*potencial bélico interno de Chile y de los efectos de la acción del Gobierno*”, que sería financiado por el Ejército de los EE.UU. El estudio, decía el diario, era sólo una de las fases del proyecto Camelot, y consistía en un contrato de miles de millones, dirigido por el Ejército a través de la oficina especial de investigaciones de la American University de Washington²⁶⁵.

Dos días más tarde, *El Siglo* publicaba un extenso artículo firmado por su director, Jorge Inzunza²⁶⁶, titulado «*Toda la historia del espionaje yanqui: Camelot*», en el que

²⁶¹ *El Siglo*, N° 4544, 28/06/1965.

²⁶² *Ibidem*.

²⁶³ *United Press International*.

²⁶⁴ *El Siglo*, N° 4544, 28/06/1965.

²⁶⁵ *Ibidem*.

²⁶⁶ Ver: ANEXO 13.

se revelaban nuevos detalles de la actividad de Nutini en Chile, así como de la encuesta realizada al Ejército chileno y que era asociada a ese proyecto²⁶⁷.

Inzunza comenzaba destacando la nota aparecida en el diario estadounidense “*The Evening Star*”, que recogía y confirmaba las denuncias de *El Siglo* acerca del proyecto Camelot, al tiempo que decía que esa nota aportaba un antecedente nuevo en relación con la encuesta que en esos momentos se realizaba en el seno del Ejército chileno, ya que daba a entender que esa investigación formaba parte integrante de la Operación Camelot y que como tal era financiada por el Ejército de los EE.UU. Inzulza, además, señalaba que dicha encuesta fue presentada por su promotor, el profesor de la Universidad de Berkeley, Janowitz, y su ejecutor, el estadounidense Hansen, al “Centro de Estudios Sociológicos de la Universidad Católica”²⁶⁸, organismo que no aceptó participar. Sin embargo, ese rechazo no desincentivó a sus ejecutantes, que continuaron con tal proyecto, cuyo objetivo esencial era conocer el pensamiento político de los oficiales y conocer formas o elementos de presión que permitiesen orientar a los círculos militares, con una campaña propagandística especialmente preparada, para apoyar o rechazar a un gobierno determinado, llegando incluso a arrastrarlos a violentar sus normas de no intervención en la política contingente²⁶⁹.

Como ya se había descrito con anterioridad, el material obtenido de las encuestas se enviaba directamente a los EE.UU. para su estudio y posterior utilización. Este hecho encuadraba exactamente en las formas de operar recomendadas por el Camelot, que establecía como condición el rápido y seguro envío de toda la información recogida al centro de elaboración de los materiales a aquel país. Por lo mismo, para Inzunza existía un peligro evidente de que la Operación Camelot se llevase adelante en Chile de manera subrepticia –a pesar de las denuncias realizadas– como un conjunto de pequeños proyectos financiados por diversas instituciones estadounidenses, a través de formas “inocentes”. En ese sentido, la investigación que con motivo de las denuncias de *El Siglo* se había comprometido a realizar el Gobierno, debía tener la profundidad suficiente como para impedir que esas formas subterráneas pudiesen fructificar. No bastaba, por ello, la declaración de protesta presentada ante el Embajador de EE.UU. y la respuesta de éste, cuyo carácter no podía sino inquietar²⁷⁰.

Como vemos, las denuncias de ese periódico eran claras en cuanto a demostrar los peligros a que se sometía a las universidades en Chile a través de la “ayuda” que se les entregaba y por el propio proceso de la Operación Camelot.

Acto seguido, Inzulza realizaba una descripción de algunos de los hechos más relevantes denunciados en torno a la participación de Hugo Nutini, el agente del proyecto de espionaje. Escudado en su cargo de Profesor Asociado de la Universidad de Pittsburgh, Nutini había entrado en contacto con los círculos universitarios chilenos. Con el fin de evitar sospechas, aprovecharía su formación científica para dar

²⁶⁷ *El Siglo*, N° 4546, 30/06/1965.

²⁶⁸ En realidad se trata del Centro de Investigaciones Sociológicas.

²⁶⁹ Una de las preguntas incluidas era: ¿en qué condiciones consideraría lícita la intervención del Ejército para defender la Constitución establecida?

²⁷⁰ *El Siglo*, N° 4546, 30/06/1965.

conferencias y polemizar, con cierto conocimiento de causa, con el sociólogo chileno Munizaga, acerca de un estudio antropológico sobre los mapuche. Además, el diario “El Mercurio” habría contribuido, a través de un artículo, a darle notoriedad científica a las opiniones de Nutini²⁷¹.

Con ese cartabón de “hombre de ciencia” comenzó a recorrer los centros universitarios más destacados dentro del campo de la sociología chilena²⁷², presentando el Camelot como un proyecto científico de gran envergadura y como una posibilidad de desarrollo para la sociología chilena. Los círculos universitarios aceptaron todos los contactos con Nutini en su carácter de científico, y procedieron al estudio del proyecto porque con respecto a la ayuda norteamericana existía en todos ellos una actitud que se caracteriza por su falta de suspicacia en cuanto a sus reales objetivos²⁷³.

Decía Inzulza que las revelaciones de Galtung habían sido determinantes en un doble sentido: *“Por una parte, el sociólogo Eduardo Hamuy conociendo estos antecedentes denunció la operación ante un grupo de sus estudiantes. Por otra, en una reunión celebrada en la Casa Central de la Universidad de Chile, el Secretario General, Álvaro Bunster, y otros cuatro investigadores universitarios: Ricardo Lagos, Andrés Bianchi, Ximena Bunster y Edmundo Fuenzalida, enfrentaron al agente Nutini y lo desenmascararon. Éste pretendió desconocer el carácter del proyecto y declaró desistir de él desde ese momento”*²⁷⁴. Concluía su recapitulación el director de *El Siglo*, indicando que pese a ser desenmascarado, en los días posteriores Nutini había sostenido reuniones con otros centros universitarios, esperando encontrar acogida a ese proyecto, propósito para el cual se entrevistaría con personeros de la DESAL y la Universidad Católica. Y agregaba: *“Después de varias visitas y al caer en la cuenta de que en esas instituciones también se conocía lo que se traía entre manos, partió para los EE.UU., no sin antes hacer un último y ridículo intento de liberar su responsabilidad simulando una llamada telefónica que le ‘confirmó’ el carácter de espionaje que los chilenos le habían evidenciado para el proyecto que proponía”*.

Las revelaciones realizadas por Inzulza sobre el recorrido de Nutini, dejaban no pocas lecciones que la investigación del gobierno debería dejar en claro en cuanto a la necesidad de vigilar las actividades de los estadounidenses en Chile. En primer lugar, las instituciones oficiales, incluso las de la importancia del Ejército, eran investigadas al margen de todo control oficial, y con claro peligro para la seguridad interna y democrática del país. En segundo lugar, los EE.UU. no tenían inconveniente en emporcar con su espionaje las relaciones de intercambio universitario y utilizar, para cumplir tal papel, a renombrados profesores universitarios de ambos países²⁷⁵. En

²⁷¹ *Ibidem.*

²⁷² Entre otros, con Vekemans e Ismael Silva Fuenzalida (DESAL) y Álvaro Bunster y Eduardo Hamuy (Universidad de Chile).

²⁷³ Inzulza daba cuenta de los convenios existentes entre la Universidad Católica y diversas universidades estadounidenses, entre la Universidad Técnica del Estado (UTE) y la Universidad de Pittsburgh, y el que deseaba materializar la Universidad de Chile con la Universidad de California.

²⁷⁴ Por primera vez a través de *El Siglo* se revelaban los nombres de todos los asistentes a esa reunión.

²⁷⁵ Entre ellos Coleman (uno de los sociólogos más importantes de los EE.UU., y uno de los directores del proyecto) y S. M. Lipsey (que, a través de una carta, a la vez que rectificaba su participación en el

tercer lugar, quedaba claro, a partir de la reacción del embajador Dungan, que las autoridades norteamericanas consideraban estos procedimientos como normales, puesto que la única reacción del embajador estadounidense fue protestar por el “desconocimiento” en que lo mantuvo el Pentágono de la actividad del agente Nutini.

Finalmente, Inzunza adelantaba que frente a dicha situación, el diputado Jorge Montes, que había hecho una firme denuncia en la Cámara, exigiría que se hiciera pública la encuesta que se estaba realizando en los medios militares. Por otra parte, señalaba que *El Siglo* continuaría dando todos los antecedentes acerca del proyecto Camelot, mismo que iba a ser valorado, a partir del traspie que había tenido en Chile, en una reunión que tendría lugar el 1° de septiembre en los EE.UU.²⁷⁶.

En su edición del jueves 1° de julio, *El Siglo* destacaba el importante anuncio del vicepresidente de la República, Bernardo Leighton. La nota señalaba que en una breve conferencia de prensa, ante la pregunta de los periodistas en referencia al proyecto Camelot y que había merecido de la Cancillería desmentidos y hasta un sutil juego de palabras en el sentido de que se trataba de un “camelo” [cuento], Leighton dijo: “*Hoy me llegaron nuevos antecedentes sobre la investigación ordenada por el Gobierno. Conoceremos así a todos los que han intervenido en esto para bien o para mal, pero la investigación llegará al final*”. Lo mismo posteriormente fue ratificado por el biministro de Interior y de Defensa, Juan de Dios Carmona, quien señaló que el Ministerio de Defensa se encontraba investigando a fondo sobre las encuestas realizadas por el Plan Camelot al personal militar en retiro y, en caso de que también se hubiesen hecho, al personal activo²⁷⁷.

Finalmente, el rotativo informaba que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, había acordado solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre lo ocurrido con relación al “Plan Camelot”. Sobre esta misma materia, la Comisión acordó también solicitar del Rector de la Universidad de Chile, un informe respecto a la participación en ese plan de funcionarios de esa Corporación²⁷⁸.

CLARÍN

Por su parte, desde el viernes 25 de junio el periódico *Clarín*²⁷⁹ se sumó a las denuncias periodísticas relativas al espionaje estadounidense con un titular que

proyecto, mostraba su indignado rechazo a los objetivos tras el mismo, lo que era una muestra de la repulsa que éste causaba en los propios medios universitarios estadounidenses honestos).

²⁷⁶ *El Siglo*, N° 4546, 30/06/1965. Como veremos, esta reunión será referida por el propio Bunster en la carta que publicó en *El Mercurio* el día 02/07/1965.

²⁷⁷ *El Siglo*, N° 4547, 01/07/1965.

²⁷⁸ *Ibidem*.

²⁷⁹ Fundado en 1954 por el chileno-boliviano Darío Saint Marie –mejor conocido como Volpone– y por el general Carlos Ibáñez del Campo (presidente de Chile entre 1952 y 1958). Se dice que éste último, habitualmente calificado como caudillo populista, buscaba un medio de comunicación que lo ayudara a aliviar la presión que ejercían sobre su gobierno las prensas de izquierda y de derecha. A partir de la utilización de la crónica policial, titulares ingeniosos y un lenguaje popular, *Clarín* logró abrirse un espacio entre los grandes medios de prensa. Se definía a sí mismo como un diario popular, nacionalista y de izquierda (de ahí su recordado lema “*firme junto al pueblo*”). Entre 1965 y 1973 fue dirigido por el

expresaba: «*Su peccadito. Bunster le dio alas al plan Camelot. Está “la escoba”*», lo que desataría, sin duda, una fuerte polémica a través de la prensa chilena. Echando mano de su característico estilo, *Clarín* denunciaba que el secretario general de la Universidad de Chile, Álvaro Bunster había “*corrido con colores propios para ayudar a Nutini, el malulo del Proyecto Camelot*”²⁸⁰.

La nota de ese popular periódico comenzaba informando de que desde hacía días, diversos órganos de publicidad se habían ocupado de las características y proyecciones del llamado “Proyecto Camelot”, que era señalado como un programa de investigaciones sociales sobre la América Latina pro hijado por el gobierno norteamericano, a través de agentes designados por el Pentágono, que se proponía realizar un estudio objetivo acerca de la estructura y fuerzas que configuraban el equilibrio social de las sociedades latinoamericanas, además de buscar descubrir el tamaño y el sentido de los factores que promovían perturbaciones en los sistemas institucionales vigentes de la América Latina. Aunque mirado el asunto bajo esa perspectiva –se decía– nada tenía de deplorable, ocurría que el agente que operaba en Chile era un chileno nacionalizado estadounidense, que había iniciado sus actuaciones en nombre de algunas universidades de ese país y había estableciendo sus contactos no a través de los dirigentes y organismos que en Chile estaban a cargo de esa clase de investigaciones, sino por medio de la utilización de una complicada red de contactos personales, además de una nutrida y abundante chequera en dólares. Por lo mismo se afirmaba “*el Proyecto Camelot, ciertamente, constituye una gestión repudiable desde todo punto de vista y es una prueba evidente de los manejos clandestinos a que están siendo sometidos nuestros países por el intervencionismo yanqui*”²⁸¹.

Debido a que la gestión de Hugo Nutini –otrora un destacado atleta chileno– se había iniciado hacía bastante tiempo, llamaba profundamente la atención del matutino que sólo recientemente, entonces, algunas de las personas que le sirvieran de contacto y entrada en los medios universitarios del país denunciaran la índole secreta y sospechosa de las actividades de ese personaje. El periódico señalaba que “*el proyecto fue promovido en nuestro país por ciertos personeros de nacionalidad chilena y lo que es más grave por gente muy cercana de Álvaro Bunster, secretario general de la Universidad de Chile. En efecto, es de público conocimiento que este funcionario reunió en sus oficinas a un grupo de investigadores en Ciencias Sociales con el fin de allegar*

periodista Alberto “Gato” Gamboa. En 1972 el periódico fue comprado por Víctor Pey, refugiado republicano, que gracias a gestiones de Pablo Neruda había sido uno de los 2100 tripulantes del Winnipeg. Llegó a ser uno de los diarios más importantes que ha tenido Chile, alcanzando en 1973 ventas de 270 mil ejemplares entre semana y 350 mil los fines de semana. Tras el golpe militar, *Clarín* fue clausurado. Su director, Alberto “Gato” Gamboa, fue detenido y trasladado a un campo de concentración en la nortina provincia de Antofagasta. Las instalaciones donde se imprimía el diario, ubicadas en la calle Dieciocho de la capital, fueron convertidas en un centro de detención y tortura denominado ‘La Firma’. Víctor Pey, que hacía poco había comprado el diario, fue conminado a entregarse por los militares, a través del bando N° 19 del 12/09/1973. No obstante, prefirió asilarse en la Embajada de Venezuela donde estuvo hasta el 27 de octubre de ese mismo año, fecha en que partió rumbo a ese país. *El Ciudadano*, 3/10/2007. Disponible en: <http://www.elciudadano.cl/2007/10/03/clarin-puede-volver-victor-pey-contra-el-estado/>

²⁸⁰ *Clarín*, N° 3925, 25/06/1965.

²⁸¹ *Ibidem*.

*voluntades para la mejor realización de las susodichas investigaciones científicas de Nutini. Se sabe, además, que el secretario general alentó diversas conversaciones previas tendientes a facilitar el desarrollo de tales trabajos”, y remataba diciendo que “sólo en la hora undécima” Bunster se vino a dar cuenta del alcance real de la gestión que estaba promoviendo con tanto entusiasmo*²⁸².

Tres días más tarde, *Clarín* insistía en sus acusaciones, señalando que la Universidad de Chile estaba sacudida por el escándalo provocado por la entrada que Álvaro Bunster, secretario general de esa casa de estudios, le había dado a Nutini, el espía del plan Camelot. El periódico informaba de que Nutini había permanecido en Santiago alrededor de cuatro meses, apertrechado de gran cantidad de dólares. Su propósito era interesar a algunos investigadores en ciencias sociales chilenos para que desarrollasen diversos estudios sobre las causas o factores que favorecían el surgimiento de los movimientos de insurgencia popular en América Latina. Con tal propósito, Nutini habría logrado establecer diversos contactos universitarios, facilitados principalmente por el secretario general de la Universidad de Chile y por su hermana Ximena Bunster²⁸³, profesora de Antropología en la Escuela de Psicología de esa Universidad. Así, a comienzos de ese año, Nutini, que había logrado hacerse “socio correspondiente” de la Sociedad Chilena de Antropología, de la cual era Directora Ximena Bunster, concurrió a esta institución y, según se expresa en el Boletín número 2 editado en abril de 1965, “asistió a la formación del Comité de Estudios de la Cultura Araucana”. Lo anterior constituía, al decir del *Clarín*, una pantalla que cubría “*los repudiables propósitos de realizar un examen de la realidad social chilena destinado a los organismos de penetración imperialista*”²⁸⁴. Junto con ello, se informaba de que en los primeros meses de 1965, Nutini puso en marcha su plan de contactos. Para esos efectos consiguió que la Sociedad Chilena de Antropología le organizara una conferencia, que se realizó en un local de la Universidad. Asimismo, Ximena Bunster daría a conocer en la Escuela de Psicología que Nutini desarrollaría actividades docentes para los alumnos del plantel en el curso de ese mismo año²⁸⁵.

Por otra parte, el matutino revelaba las intenciones de Nutini de radicar en Chile durante largo tiempo, acompañado de un grupo numeroso de investigadores universitarios norteamericanos. Lo anterior quedaba demostrado en la carta con fecha 31 de octubre de 1964, en la que dirigiéndose al Director de “El Mercurio” de Santiago le comunicaba lo siguiente: “*porque dentro del próximo año me encontraré en Chile dirigiendo un programa de investigación antropológica en el campo (en el que participarán entre 8 a 10 antropólogos de diferentes universidades norteamericanas)*”²⁸⁶.

Terminaba el periódico señalando que “*el plan se habría desarrollado sin tropiezos a no mediar la carencia de tacto y evidente torpeza de Hugo Nutini, quien, alentado por la influencia de sus amistades universitarias chilenas y su muy estrecha amistad con*

²⁸² *Ibidem.*

²⁸³ Ver: ANEXO 13.

²⁸⁴ *Clarín*, N° 3928, 28/06/1965.

²⁸⁵ *Ibidem.*

²⁸⁶ *Ibidem.*

Álvaro Bunster, cometió errores de actuación que permitieron descubrir la verdadera naturaleza y proyección de las investigaciones que los antropólogos norteamericanos pensaban llevar a cabo en nuestro país. De todos modos, constituye una circunstancia lamentable que el “Proyecto Camelot”, atentatorio a la soberanía nacional, haya encontrado sostén temporal en tan encumbradas autoridades de la Universidad de Chile”²⁸⁷.

Al igual que en la edición anterior, en la portada del *Clarín* del martes 29 de junio se insistía en las denuncias realizadas, titulado ahora: «*Remezón en la “U”. Todo por culpa de hermanos Bunster y el “Plan Camelot”*». A lo ya señalado, el matutino agregaba que estaba en conocimiento de que, hacía aproximadamente dos meses, Ximena Bunster había presentado a Nutini, al menos en un Consejo Técnico de Profesores de la Escuela donde laboraba. En esa reunión Nutini habría manifestado sus propósitos de ayudar a los estudiantes y profesores de psicología, expresando simultáneamente sus anhelos de realizar un “muestreo” en diversas comunidades indígenas, con la finalidad de “sondear” estados de ánimo colectivos y poder extraer conclusiones aprovechables a los ocultos propósitos de la investigación que comenzaba a emprender²⁸⁸.

Además, revelaba que “*en sus planes de verdaderos asaltos a los núcleos universitarios, entidades de enseñanza superior obedientes al Pentágono solicitaron asistencia y colaboración técnica al profesor noruego Johan Galtung, con estudios en Norteamérica, para que ayudara a Nutini en la materialización de sus propósitos de espionaje científico. Sabemos que el profesor Galtung, que trabaja en la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), organismo financiado por la UNESCO y la Universidad de Chile, con sede en Santiago, rechazó abruptamente las aludidas proposiciones al percibir, desde un comienzo, que se trataba de un espionaje político y no de una investigación científica*”. Posteriormente, Álvaro Bunster, que –según *Clarín*– durante largo tiempo estimuló “*con gran afecto y tesón*” los trabajos de Nutini, habría realizado una amplia reunión de consulta en las oficinas de la secretaría general de la Universidad de Chile, a la que asistieron diversos profesores e investigadores. En esa entrevista Nutini habría dado a conocer las características de sus proyectos de investigación, mismos que serían luego desenmascarados por el profesor de la FLACSO, Edmundo Fuenzalida Faivovich, quien estaba enterado de los ofrecimientos planteados anteriormente al profesor Galtung. Como resultado de la difícil situación que se le creara a Nutini, éste hubo de dar vergonzantes explicaciones y regresó de inmediato a Washington. No obstante lo anterior, la nota concluía señalando que entre el profesorado universitario existía una real indignación por la conducta funcionaria de Álvaro Bunster y de su hermana Ximena en ese bochornoso “affaire”.

²⁸⁷ *Ibidem.*

²⁸⁸ *Clarín*, N° 3929, 29/06/1965.

Al día siguiente, junto con dar cuenta de algunos importantes datos biográficos de Nutini²⁸⁹, *Clarín* llamaba la atención respecto de que el “*affaire Bunster-Nutini*” se hubiese conocido por circunstancias enteramente casuales y que hasta ese momento el que aparecía como principal responsable, Álvaro Bunster, permaneciera “*en un porfiado y desaprensivo mutismo*”²⁹⁰.

[JULIO]

EL MERCURIO

En una extensa declaración, que fue publicada en el periódico *El Mercurio*²⁹¹ el viernes 2 de julio²⁹², Álvaro Bunster, rompía su silencio en relación con el plan Camelot²⁹³. En

²⁸⁹ Entre otros se señalaba que en 1949 se dirigió a EE.UU. y desde esa fecha se desplazaba por diversas universidades de ese país haciendo estudios de antropología y sociología. Junto con doctorarse en ese país, pronto se transformó en “regalón” de la OEA, gozando de las granjerías que otorgaba ese “Ministerio de Colonias”, como lo había llamado Fidel Castro. Viajando por el mundo apertrechado de buenas cantidades de dólares, en México demostraría sus magníficas “dotes” de antropólogo al intentar hacer estudios entre los indios totonacos y otomíes en la Sierra de Puebla, de donde fue expulsado con furia por los propios indígenas. Por entonces, Nutini trabajaba en la Universidad de Pittsburgh, la misma entidad que le había conferido el doctorado Honoris Causa a Rafael Leonidas Trujillo, el dictador de República Dominicana. En EE.UU. habría conocido a Ximena Bunster, profesora de Antropología de la Escuela de Psicología, país donde la hermana del secretario general de la Universidad de Chile, Álvaro Bunster, hizo estudios de su especialidad. Desde esos años mantenían una muy buena amistad, lo cual explicaba que hubiesen sido los hermanos Bunster los que oficiaran de “introdutores científicos” de Nutini en diversos servicios y organismos universitarios chilenos. *Clarín*, N° 3930, 30/06/1965.

²⁹⁰ *Clarín*, N° 3930, 30/06/1965.

²⁹¹ Agustín Edwards Ossandón adquirió en 1875 el edificio donde funcionaba el diario *El Mercurio de Valparaíso*, cuya primera edición se publicó el 12 de septiembre de 1827. Así su hijo Agustín Edwards Ross comenzó a hacerse cargo de la edición de este periódico, dada su experiencia previa en el periódico *La Época* –que había fundado en 1870 y en el cual participaron autores como José Martí, Rubén Darío y Anatole France. Posteriormente, fue el hijo de Edward Ross, Agustín Edwards McClure, quien decidió fundar en 1900 *El Mercurio de Santiago* de carácter vespertino, y matutino desde 1902. Si bien inicialmente se presentaba como la edición de Santiago del diario de Valparaíso –utilizando incluso el logo y señalando como fecha de su fundación el 1 de junio de 1900–, señalaba en su portada que era el *número 1 del año 1*. Desde 1956, y hasta la actualidad, esta empresa periodística ha estado presidida por Agustín Edwards Eastman, nieto de Edwards McClure. La línea editorial de *El Mercurio*, desde sus orígenes, se ha caracterizado por ser de una tendencia política conservadora, situación que quedó de manifiesto en la férrea oposición del diario a la candidatura de Salvador Allende en 1970, primero, y a su posterior gobierno, después. Son célebres las fotografías que muestran diversas pancartas que dicen «*Chileno: El Mercurio miente*», en el marco de la reforma universitaria de los sesenta y setenta. A fines de los años noventa, archivos desclasificados de la CIA revelaron que *El Mercurio*, junto con otros medios de comunicación chilenos, recibió financiamiento (por más de un millón y medio de dólares estadounidenses) y lineamiento editorial del gobierno de Richard Nixon con el objeto de desestabilizar al gobierno de la Unidad Popular, revelándose además el enorme rol que tuvo en la puesta en marcha del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 que derrocó a Allende. Consecuentemente, mostró un sostenido apoyo a la subsecuente dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet, encargándose de desvirtuar, negar o desmerecer todos los antecedentes que avalaban la comisión de graves violaciones a los derechos humanos, así como el saqueo de las empresas y recursos públicos. DERMOTA, Ken [2002].

²⁹² *El Mercurio*, 02/07/1965.

²⁹³ Con lo que, de paso, el mismo periódico conservador hacía lo propio.

ella comenzaba diciendo que desde que había asumido su cargo de secretario general de la Universidad de Chile, hacía ya más de ocho años, cierta prensa había hecho recaer sobre él un ataque pertinaz e inmisericorde. Refiriéndose al diario *Clarín* como “ángel irremisiblemente caído del periodismo chileno”, recordaba que si hasta hacía poco le había atribuido militancia comunista –ostensible o encubierta–, asociando invariablemente a ella su desempeño funcionario, en los últimos días, había descargado sobre él una nueva ofensiva, haciéndolo aparecer –en cuatro ediciones sucesivas– en contubernio con el agente norteamericano de espionaje al servicio de un proyecto pretendidamente científico, mismo que representaba un atentado grave a la soberanía chilena. Al respecto decía: “*La ofensiva reciente no estampa ya el rótulo político consagrado como degradante; antes bien, invierte curiosa y contradictoriamente el sentido del fuego, hacer afirmaciones concretas sobre mi supuesta conducta en el asunto de que se trata y procura arrojar sobre mí una mancha indeleble de infamia, para despojarme del decoro e idoneidad que son indispensables al desempeño de mi cargo*”, por lo mismo, agregaba: “*Esas afirmaciones deben ser, pues, concretamente refutadas*”²⁹⁴.

A continuación Bunster daba cuenta de que a comienzos de abril de 1965 recibió una carta de Hugo Nutini²⁹⁵ –al quien no conocía–, en la cual le solicitaba una audiencia para la tercera semana de abril, momento en el cual se encontraría en Santiago, “*a propósito de un proyecto de investigación que esperamos llevar a efecto en Chile durante los próximos cuatro años*”. Nutini proseguía diciendo que “*el proyecto en cuestión es una especie de investigación piloto en la cual participarán sociólogos, antropólogos, economistas, psicólogos, geógrafos y otros especialistas en ciencias sociales, patrocinados por varias organizaciones científicas y gubernamentales de Estados Unidos. Los investigadores son todos miembros de las más prestigiadas universidades de este país, como Harvard, Pennsylvania, Yale, California, Columbia, Chicago, etc.*”. Según lo expresado por Nutini, su encomienda en Chile iba a durar alrededor de dos meses, teniendo por objeto establecer contacto con profesionales chilenos vinculados a las ciencias sociales. Por lo mismo, el acercamiento con Bunster sería una manera idónea de establecer esos vínculos en la principal universidad chilena. Nutini terminaba su carta a Bunster señalándole que no se molestara en contestar a su carta, ya que se aprestaba a salir para Chile en pocos días, por lo que resultaba más conveniente tomar contacto, para concertar una cita, a su llegada a ese país.

Para Bunster, los términos de esa comunicación –que hacía pública– mostraban por sí mismos que Nutini se dirigía a alguien que no conocía personalmente. Además, daba cuenta de que la carta no mencionaba el objeto del proyecto científico ni las organizaciones gubernamentales asociadas a su promoción con las universidades aludidas. Junto con ello, dejaba ver que Nutini buscaba contactos con científicos de la

²⁹⁴ *El Mercurio*, 02/07/1965.

²⁹⁵ La carta de Nutini fechada el 30/03/1965 –misma que fue reproducida textualmente por Bunster en su declaración remitida a *El Mercurio*–, fue enviada desde el Departamento de Antropología de la Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania, EE.UU., en la cual era Profesor Asociado.

Universidad de Chile, no a través de ésta, considerada como institución, sino a través de su persona.

Según lo expresado por Bunster, Nutini concurrió a su despacho el día 15 de abril, ocasión en que lo habría visto por primera vez. Luego de presentar sus antecedentes académicos y de responder a un largo interrogatorio al que Bunster lo habría sometido, Nutini le reiteró su interés en buscar contactos con personas dedicadas a las ciencias sociales –y no con organismos– para la realización de un proyecto de investigación interdisciplinario sobre integración social que, además de efectuarse en Chile, se haría en Nigeria y en la India. Además, le habría afirmado enfáticamente que el proyecto no abrigaba designios políticos y prescindiría, por consiguiente, de las ideas políticas de quienes participasen en él. Entre las organizaciones no universitarias norteamericanas que lo patrocinaban, Nutini sólo habría mencionado a la National Science Foundation y, habría rechazado cualquier participación del Departamento de Estado y de las Fuerzas Armadas de EE.UU. Debido a que no le fue precisado con completa nitidez el proyecto, Bunster le solicitó al profesor de la Universidad de Pittsburgh que pusiera a su disposición la documentación pertinente, misma que quedó de hacerle llegar al día siguiente.

Aquejado por una enfermedad que lo tuvo ausente de su despacho por algunos días, Bunster afirma que inició en su casa la lectura de tal documentación recién hasta el día 22 de abril. Según él, no fue necesario examinar más de tres páginas para advertir algunas cosas extrañas: el proyecto no tenía rótulo correspondiente a su objeto sino que se designaba como “Camelot”, a la manera de una operación militar; la entidad encargada de coordinar su ejecución era la American University, de Washington, que había conocido en su visita a los EE.UU. en 1959, a invitación del Departamento de Estado, y que no gozaba de prestigio académico en ese país ni en el extranjero, además de ubicarse en la misma ciudad en que se ubica la sede del Gobierno estadounidense; y, de los términos de los primeros documentos, vagos siempre en cuanto al objetivo del proyecto, se insinuaba que sus resultados podrían tener aplicación práctica, aunque sin señalarse cuál.

En vista de lo anterior, Bunster indica que en ese preciso momento se comunicó telefónicamente con el profesor Ricardo Lagos Escobar, que había sido su alumno en la Escuela de Derecho de Santiago, y que por entonces se desempeñaba como profesor ordinario de Economía Política en la misma Escuela y como investigador en el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas²⁹⁶. Después de expresarle sus dudas sobre el carácter del “Proyecto Camelot”, Lagos le señaló que ellas eran más que fundadas, pues precisamente el día anterior el experto noruego en ciencias sociales, Johann Galtung, que había sido contratado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), les había dado a conocer a Edmundo Fuenzalida Faivovich, a Andrés Bianchi Larré²⁹⁷ y a él, una carta de Rex Hopper, director de dicho proyecto, en la que lo invitaba para el verano estadounidense a una

²⁹⁶ Además, había estudiado hasta hace poco un posgrado en Economía en la Universidad de Duke, EE.UU., donde estaba próximo a doctorarse. Ver: ANEXO 13.

²⁹⁷ Ver: ANEXO 13.

reunión de alto nivel destinada a discutir en general sobre el “Camelot”. Esa carta aparejaba un memorándum explicativo de los reales propósitos en él envueltos, que eran denunciados como claramente políticos y gravemente atentatorios de la soberanía chilena²⁹⁸.

Al día siguiente, Lagos, luego de entregarle por la mañana a Bunster una copia fotostática del memorándum, acudió a las 16.30 horas de ese viernes 23 de abril al despacho del secretario general, a fin de enfrentar directamente a Nutini y dejar en claro la duplicidad con que estaba operando²⁹⁹. Además, a la reunión asistieron Ximena Bunster, Edmundo Fuenzalida³⁰⁰ y Andrés Bianchi³⁰¹. Todos ellos, según el secretario general, eran personas de indiscutible competencia en algunas de las disciplinas impartidas en el proyecto y concurrieron a la reunión a título personal y no en razón de los cargos que respectivamente desempeñaban.

Bunster agregaba que: *“La reunión se inició en un clima de gran serenidad, a pesar del antecedente grave que era ya de nuestro conocimiento. Invité al señor Nutini a dar detalles técnicos del proyecto, en presencia de especialistas. Esta exposición, desplegada en forma poco satisfactoria, originó diversas preguntas, interpelaciones, consultas, objeciones y discrepancias de varios de los asistentes. El Sr. Nutini hacía permanentemente caudal de las prestigiosas Universidades que aparecían asociadas al proyecto, silenciando, sin embargo, a las ‘oficinas gubernamentales’ que lo patrocinaban. Como en un determinado momento insistiera él en las proyecciones científicas desinteresadas del Plan Camelot, juzgué llegada la ocasión de dar lectura en alta voz a acápites de su propia documentación, que permitían inferir lo contrario. Esto lo dejó en estado de gran confusión, pero no le impidió negar enfáticamente, por dos veces consecutivas, ante preguntas del Sr. Fuenzalida, que el Plan Camelot fuera de interés de las Fuerzas Armadas norteamericanas o estuviera directamente financiado por ellas. Esto precipitó el desenlace que nos proponíamos. El señor Fuenzalida le exhibió un ejemplar del memorándum que obraba en nuestro poder desde hacía algunas horas. Interrogándolo sobre si lo conocía. Su lectura demudó al Sr. Nutini y lo llevó a un estado de gran abatimiento. Negó de la manera más rotunda haber obrado conscientemente al servicio de esos diseños y dijo haber sido utilizado canalllescamente. Agregó, por fin, que esto ponía término de inmediato a su asociación al Plan Camelot y determinaba su regreso a la Universidad de Pittsburgh. La reunión llegó a su fin con la protesta enérgica de todos los presentes y quedó formalmente levantada no bien expresé al señor Nutini, en nombre de todos, que ningún científico*

²⁹⁸ Como ya hemos visto, se trata del *memorándum* que exclusivamente dio a conocer en junio *El Siglo* y que reproducimos al final de este ACTO.

²⁹⁹ Pese a que el contenido del memorándum era, en general, de conocimiento público, Bunster juzgó también necesario reproducirlo textualmente, aunque sin especiales comentarios.

³⁰⁰ Por entonces, egresado de la Escuela de Derecho, diplomado en Derecho en la Universidad de Roma, graduado en la FLACSO, profesor de Metodología en Ciencias Sociales en esta última y profesor hasta 1964 en la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile. Ver: ANEXO 13.

³⁰¹ Por entonces, egresado de la Escuela de Derecho y de la Universidad de Yale, EE.UU., donde debía obtener dentro de poco el doctorado en Economía; profesor de Análisis del Desarrollo Económico en el CIENES, dependiente de la OEA, y en el Instituto de Planificación de la Universidad de Chile. Ver: ANEXO 13.

*chileno emporcaría sus manos, colaborando en una empresa tan abyecta como el Plan Camelot*³⁰².

Continuaba Bunster su carta pública señalando que, acto seguido, Nutini había abandonado su despacho con su documentación, que él le restituyó en ese momento, y que nunca más volvería a regresar a su oficina. Y remataba expresando: *“Estos son los hechos en que me cupo participar junto a jóvenes valores surgidos de nuestra Universidad. Un amplio sector de la prensa, mal informado o envuelto en prejuicios respecto de nuestra labor de varios años en la Secretaría General de la Universidad de Chile, sólo se ocupa de nuestras actuaciones para deformarlas en el sentido indicado al comienzo de estas líneas. Esta es una actuación más, y debo agradecer a ‘Clarín’ el estímulo que ha puesto en los Consejeros de la Universidad de Chile y en muchos otros dilectos espíritus de la Corporación universitaria, para llenarme de su aprecio, su solidaridad y su afecto*”³⁰³.

CLARÍN

Tres días transcurrieron para que *Clarín* reanudara (el lunes 5 de julio) su embestida contra los “hermanos Bunster”. A partir de una noticia que el periódico anunciaba como “de carácter sensacional” y que tenía como uno de sus protagonistas al entonces secretario general de la OEA, José A. Mora³⁰⁴, quien a su paso por Chile, en septiembre de 1964, a donde llegó como invitado oficial con motivo del cambio de gobierno, habría sido portador de importante documentación clandestina orientada a ambientar las actuaciones que el espía Nutini desarrollaría en ese país en los meses venideros. Se decía que Mora, sin informar para nada al Gobierno chileno, había iniciado contactos inmediatos con influyentes personalidades de la derecha económica y con órganos de publicidad que consideró útiles para el cumplimiento del mandato que traía de Washington. Por otra parte, se denunciaba que desde la División de Ciencias Sociales, dependiente de la OEA, un funcionario de nacionalidad chilena había secundado activamente las conexiones de Mora en Santiago. Por lo mismo, según lo expresado por el matutino, cuando Nutini arribó a Santiago el camino ya estaba perfectamente pavimentado³⁰⁵.

Al amparo de esa información, el periódico subtitulaba –en abierta referencia a Álvaro Bunster–: *«Su otro protector sigue apernado en la “U”*». Luego de expresar que el carácter personalista y casi grosero de la larguísima carta que Bunster publicó en *El Mercurio* no guardaba relación con la alta investidura que tenía en la Universidad de Chile, señalaba que lo declarado por él confirmaba en todas sus partes las revelaciones realizadas por *Clarín*. Reconocía, entre otros, que junto con su hermana Ximena habían alternado con Nutini en Santiago. Sin embargo, para el rotativo, ese reconocimiento ocultaba que su hermana Ximena había llevado a Nutini a una reunión de profesores de la Escuela de Psicología y también que logró que éste fuese

³⁰² *El Mercurio*, 02/07/1965.

³⁰³ *Ibidem*.

³⁰⁴ Ver: ANEXO 13.

³⁰⁵ *Clarín*, N° 3935, 05/07/1965, nota titulada *«Mora, el de la OEA, presentó en Chile a espía del Camelot»*.

incorporado como “socio correspondiente” de la Sociedad Chilena de Antropología donde ella era directora. Asimismo silencia que Nutini y Ximena Bunster estaban embarcados en un estudio sobre “comunidades araucanas”, que no era más que una pantalla “inocentona” del Proyecto Camelot. Finalmente, se sostenía que Nutini había sido afectuosamente agasajado por los hermanos Bunster³⁰⁶.

Según *Clarín*, entre el cúmulo de diatribas lanzadas por Álvaro Bunster contra ese periódico se ocultaban hechos de extrema gravedad de los que debería dar cuenta ante la Comisión Investigadora del Congreso. Y apuntaba que “*en efecto, nuestro astuto ‘agente 007 universitario’ reconoce que el 15 de abril de 1965 sometió a Nutini ‘a un largo interrogatorio’ en su oficina de la Secretaría General, y que el 23 del mismo mes ya no cupo duda acerca de la gestión antinacional de dicho sujeto. Ahora bien, Bunster debe aclarar por qué, por un lapso superior a un mes ocultó al Consejo Universitario la gravedad de los hechos a que alude. Enseguida cabe preguntarse por qué ocultó esos hechos al Gobierno de Chile si estaba cierto que se trataba de un delito de espionaje. Y por último, por qué ocultó sus informaciones a los institutos de investigación social de la misma Universidad, en circunstancias que ese silencio podía dar origen a que sus funcionarios fueran sorprendidos o engañados*”, para concluir señalando que “*las actuaciones de Álvaro Bunster, desde el punto de vista moral, funcionario y cívico son de tal gravedad que el más elemental decoro señala el camino que rápidamente debe adoptar*”³⁰⁷.

El miércoles 7, *Clarín* continuaba su ofensiva bajo los titulares: «*Bunster murió ‘pollo’ con el ‘Camelot’: no le informó al Rector*» y «*Bombástica carta del Rector de la ‘U’ sobre el ‘Plan Camelot’*». En la nota de esa jornada, el matutino reproducía la carta que el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, envió al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Bosco Parra, expresándole que no concurriría a la sesión programada para ese día, pero pidiendo que se escuchase al secretario general, Álvaro Bunster. El Rector señalaba en su misiva que de haber conocido los hechos relacionados con el Plan Camelot, “*dada su gravedad y trascendencia*”, los habría puesto, de inmediato, en conocimiento del Consejo Universitario. Y también “*habría cumplido el fundamental deber de ponerlos en conocimiento del Supremo Gobierno y la opinión pública*”³⁰⁸. Para el periódico, la declaración del Rector era gravísima para el secretario de la Universidad, Álvaro Bunster, que el 23 de abril se dio cuenta de que Nutini y el Camelot eran piezas del espionaje ordenado por el Departamento de Estado de EE.UU. y que, pese a ese

³⁰⁶ *Ibidem*.

³⁰⁷ *Ibidem*. Al día siguiente ese periódico ironizaba señalando que el subsecretario del Interior, Juan Hamilton, había sido designado “*por unanimidad por el Vicepresidente y por Juan de Dios Carmona, para que se constituya él solo en comisión que investigue todo lo relacionado con el Plan Camelot*”. *Clarín*, N° 3936, 06/07/1965.

³⁰⁸ En ella el rector sostenía que: “*La Universidad de Chile comparte plenamente la preocupación y el repudio que ha provocado en el país el llamado ‘Plan Camelot’*”. *Bajo el pretexto de una investigación científica, propuesta en términos especiosos pero inequívocos en su alcance se proyecta una vejatoria intromisión en nuestros problemas, con vistas a fines políticos de nuestra dignidad y, potencialmente, de nuestra soberanía*”. *Clarín*, N° 3937, 07/07/1965. También la carta fue publicada en la edición de *El Mercurio* de ese día. Por su importancia, hacemos una reproducción de la misma al final de este ACTO.

descubrimiento tan extraordinario, no dio cuenta al Rector de la Universidad de la existencia de ese plan de espionaje³⁰⁹.

Bajo el título «*Consejo de la “U” lamenta la “omisión” de Bunster*», el jueves 8 de julio *Clarín* dio cuenta de que, luego de reunirse para preocuparse “recién” del Plan Camelot, el Consejo Universitario emitió una declaración en la que expresaba que “oyó las explicaciones del Secretario General acerca de los motivos que le indujeron a no poner esos hechos, oportunamente, en conocimiento del señor Rector y del H. Consejo”. Añadía que el Consejo “lamenta, como ha hecho el Rector, la omisión en que incurrió el Secretario General al no comunicarle hechos de tanta importancia y trascendencia”. No obstante, el Consejo terminaba su declaración realizando una defensa del secretario general al aceptar en todas sus partes la explicación por él brindada³¹⁰.

Al día siguiente el rotativo señalaba que, a consecuencia del juicio a que fue sometida su conducta en relación con el Plan Camelot, «*Álvaro Bunster está “meditando” su renuncia a la Universidad de Chile*». Como ya se ha indicado, el miércoles se había reunido el Consejo de la Universidad, después de haberse publicado la carta que el Rector Eugenio González dirigió al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara. Para *Clarín*, en ella el Rector “reprochaba severa, aunque indirectamente, la actitud de Bunster”, por haber dejado pasar “más de un mes antes de denunciar la significación política del Plan Camelot, cuya aplicación en Chile era simplemente un acto de espionaje”. De acuerdo a lo publicado, en la reunión del Consejo Universitario hubo dos posiciones definidas. Una, de abierta censura a Álvaro Bunster, sostenida por el decano de la Facultad de Filosofía, Julio Heisse. La otra, de “comprensión”, defendida por Eugenio Velasco, decano de la Facultad de Derecho. Ambos redactaron entonces sendos votos, siendo aprobado por mayoría el redactado por Velasco. Lo anterior produjo una situación complicada que llevó a la redacción de un nuevo voto que recogía aspectos de las dos posiciones. Si bien ninguna de las visiones puso en duda “la dignidad personal” de Bunster, ambas recalcaron la “omisión” en que incurrió el secretario de la Universidad³¹¹. Por lo mismo, cuando se

³⁰⁹ La nota concluía señalando que el suceso había conmovido tanto al Gobierno como al Congreso estadounidense. El remezón era de tal magnitud, se decía, que tendrían lugar audiencias especiales en el Parlamento para dilucidar cómo es que el Pentágono actuaba a espaldas de la diplomacia de la Casa Blanca. *Clarín*, N° 3937, 07/07/1965.

³¹⁰ *Clarín*, N° 3938, 08/07/1965.

³¹¹ En el diario *El Mercurio* del miércoles 8, se informaba de que el Consejo de la Universidad de Chile, luego de su sesión ordinaria, que se prolongó por más de tres horas, y que fue presidida por el rector, Eugenio González, con asistencia de 11 decanos, tres representantes de la Federación de Estudiantes, uno de los Consejeros del presidente de la República, el secretario general de la Corporación y el director de Educación Secundaria, entregó posteriormente la siguiente declaración:

“El Consejo Universitario se impuso de la nota enviada por el señor Rector al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, relacionada con la investigación que instruye sobre el llamado Plan Camelot; y oyó las explicaciones del secretario general acerca de los motivos que le indujeron a no poner esos hechos, oportunamente, en conocimiento del señor Rector y del Consejo.

“Analizadas esas explicaciones por el Consejo, éste consideró que evidencian la buena fe con que el señor Bunster ha procedido pero que, a pesar de ella, lamenta, como lo ha hecho el señor Rector, la omisión en que incurrió el secretario general al no comunicar al señor Rector y al Consejo, hechos de tanta importancia y trascendencia.

impuso de la declaración, Álvaro Bunster habría señalado que, en vista de que el Consejo insistía en la “omisión” iba a “*meditar, muy seriamente, acerca de su permanencia en la Universidad de Chile*”³¹².

EL MERCURIO

Por su parte, en la edición de *El Mercurio* del día 7 de julio se informaba de que el subsecretario de Relaciones Exteriores, Óscar Pinochet, había desmentido un cable procedente de Washington, en el que se señalaba que el Embajador estadounidense, Ralph Dungan, había entregado una carta sobre el Plan Camelot al ministro de la cartera. El subsecretario dijo que el señor Dungan no concurrió a la Cancillería desde que viajó a Europa el ministro Gabriel Valdés y que, por lo tanto, era imposible que hubiese entregado algún documento. Añadió que en caso de haber recibido instrucciones de su Gobierno de entregar una carta, probablemente lo realizase a su regreso de Lima, ciudad a la que el diplomático había viajado para participar en una reunión de los Embajadores de EE.UU. acreditados en los países latinoamericanos³¹³.

De otro lado, el jueves 8 de julio este matutino informaba de que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, presidida por Bosco Parra, había sesionado el día anterior con el objeto de escuchar las informaciones, que debían proporcionar diversas personas citadas, sobre los alcances del denominado Plan Camelot. Para tal efecto, asistieron el subsecretario de Relaciones Exteriores, Óscar Pinochet, y el secretario general de la Universidad de Chile, Álvaro Bunster. Según se indicaba, la sesión inició con la lectura de la carta que había enviado al presidente de la Comisión al rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas, por la cual excusaba su inasistencia. A continuación, el subsecretario de la Cancillería informó que Chile hizo un reclamo oficial ante el Gobierno de EE.UU., en Washington, a través del Embajador, Radomiro Tomic. Además, expresó que el Gobierno de ese país ofreció a Chile la seguridad de que el Plan Camelot no se aplicaría en nuestro país, agregando que el Ministerio de Relaciones Exteriores, a la vez, tomaría las medidas necesarias para impedir la realización de la operación. Por último, señaló que el Ministerio del Interior realizaría una investigación para conocer la participación de algunos chilenos en dicho plan³¹⁴. Con posterioridad a la intervención del subsecretario hablaron varios diputados, quienes en general expresaron su preocupación por la existencia de

“Al mismo tiempo, frente a la campaña insidiosa que cierta prensa viene alentando contra el secretario general de la Universidad en relación con estos mismos hechos, el Consejo acordó expresar su repudio más enérgico a esa campaña y manifestar que el patriotismo, integridad moral, honestidad y méritos universitarios del señor Bunster, no pueden ser puestos en duda y le merecen el más alto respeto”.

El Mercurio, 08/07/1965.

³¹² *Clarín*, N° 3939, 09/07/1965. Cabe señalar que la renuncia de Bunster no se produjo. Además, es preciso destacar la nula referencia que este periódico hizo del último párrafo de la declaración del Consejo Universitario.

³¹³ *El Mercurio*, 07/07/1965.

³¹⁴ *El Mercurio*, 08/07/1965.

proyectos como el Plan Camelot y otros³¹⁵, y propusieron, por unanimidad, solicitar al pleno de la Cámara la creación de una comisión investigadora³¹⁶.

Aunque el secretario general de la Universidad de Chile, Álvaro Bunster, no alcanzó a intervenir en el curso de esa sesión, al finalizar la misma declaró a los periodistas que expondría todos los antecedentes que obraban en su poder, sobre el Plan Camelot, en la sesión del Consejo Universitario, que tendría lugar ese mismo día por la tarde. Consultado sobre los conceptos vertidos por el rector de la Universidad, en la carta dirigida al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, expresó que consideraba inadecuado ventilar los problemas de la Universidad en respuestas esporádicas a través de la prensa³¹⁷.

Finalmente, el periódico daba cuenta de que la Cámara había aprobado, a petición de la Comisión de Relaciones Exteriores, la designación de una Comisión Especial encargada de investigar “todas las actividades que lesionan la soberanía nacional”, incluyendo el denominado “Plan Camelot”³¹⁸.

CLARÍN

El viernes 9 de julio, *Clarín* daba cuenta de las declaraciones del subsecretario del Interior, Juan Hamilton, en las que señalaba que el Gobierno de Chile seguiría investigando el Camelot aunque EE.UU. lo archivase. Decía el periódico que Hamilton “*se puso de lo más macho recio y piensa llegar hasta las últimas consecuencias en su investigación sobre los alcances del Plan Camelot*”. En la tarde del día anterior el subsecretario había informado a los periodistas de que había dedicado prácticamente toda la jornada a ese trabajo y que había interrogado a muchísimas personas que pudieron tener relación con el sonado suceso. Señala la nota que “*muy sonriente, Hamilton dijo que la investigación iba a quedar totalmente terminada mucho antes de lo que se pensaba y que el hecho de que el Departamento de Estado anunciara que no pondría en práctica el Plan Camelot no era obstáculo para seguir adelante con la investigación*”³¹⁹. Por su parte, el ministro de Defensa y subrogante del Interior, Juan de Dios Carmona, hizo un alcance en torno a una información publicada por Clarín, con relación a que el Plan Camelot sería investigado entre los militares jubilados. El ministro dijo que el general Bernardino Parada, comandante en jefe del Ejército, había concurrido a “*expresarle la mejor disposición de las Fuerzas Armadas, para cooperar con el Gobierno*” en lo que considerara útil. Pero que no se habló de una investigación entre los militares jubilados³²⁰.

³¹⁵ Veremos en la segunda parte de este capítulo la serie de planes denunciados por *El Siglo* que se irían sumando al propio Camelot.

³¹⁶ *El Mercurio*, 08/07/1965.

³¹⁷ *Ibidem*.

³¹⁸ Integrarían la Comisión Investigadora los parlamentarios: Julio Silva, Alberto Jerez, Patricio Hurtado, Vicente Sota, Andrés Aylwin, Carlos Sívori y Osvaldo M. Gianini (democratacrístianos); Juan Martínez Campa y Osvaldo Basso (radicales); Hugo Zepeda (por el Comité Independiente de liberales y conservadores); Jorge Montes y María Maluenda (comunistas); y Eduardo Osorio (socialista). *Ibidem*.

³¹⁹ *Clarín*, N° 3939, 09/07/1965.

³²⁰ *Ibidem*.

MEMORÁNDUM SOBRE EL 'PROYECTO CAMELOT'

"The American University, Oficina de Investigaciones de Operaciones Especiales, Oficina del Director, 4 de diciembre de 1964.

PROYECTO CAMELOT

El Proyecto CAMELOT es un estudio cuyo objetivo consiste en determinar la posibilidad de desarrollar un modelo general de sistemas sociales que permita predecir e influir políticamente sobre los aspectos significativos del cambio social que puede ocurrir dentro de las naciones en desarrollo en el mundo.

De manera más específica sus objetivos son:

- 1. Idear procedimientos para influir en el potencial de lucha interna dentro de sociedades nacionales.*
- 2. Identificar, con grado de creciente confianza, aquellas medidas que un gobierno pudiera adoptar para aliviar las tensiones que influyan en producir el potencial para una lucha interna, y finalmente influir hasta lograr la prescripción de las características de un determinado sistema, con el fin de obtener y utilizar las informaciones necesarias requeridas para llevar a cabo las dos miras anteriores.*

El proyecto ha sido concebido como un esfuerzo que tomaría de tres a cuatro años, con un costo aproximado de un millón a un millón y medio de dólares anuales. Está financiado por el Ejército y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos y se llevará a cabo con la cooperación de otras agencias del Gobierno. Se proyectará obtener gran cantidad de información directa en el terreno mismo, así como la utilización extensiva de las informaciones ya disponibles, sobre las funciones sociales, políticas y económicas. Al tiempo de escribir estas líneas, parece probable que la orientación geográfica de las investigaciones sea dirigida hacia los países de la América latina. Los planes presentes requieren una oficina principal en dicha zona.

Para servir de fundamento:

El proyecto Camelot es una consecuencia de la conjugación de muchos factores y fuerzas. Entre éstos se cuentan la adjudicación en años recientes de un marcado "énfasis adicional" al papel del Ejército de los Estados Unidos en la política general de los Estados Unidos de estimular el desarrollo estable y el cambio en los países subdesarrollados del mundo. Los numerosos programas del Gobierno de los Estados Unidos tendientes a obtener dichos objetivos han sido a menudo agrupados bajo el tal vez erróneo título de "contrainsurgencia" (cualquier vocablo pronunciable que significará profilaxis contra la insurgencia, resultaría más adecuado). Esto da gran importancia a las acciones positivas tendientes a reducir las fuentes de descontento que a menudo originan actividades de naturaleza destructiva, cada vez más violentas. El ejército de los Estados Unidos tiene una misión importante que cumplir en los aspectos positivos y constructivos de la edificación de las naciones, como también una responsabilidad en prestar

asistencia a los gobiernos amigos, enfrentados a problemas de insurrección activa. Otro factor principal es el reconocimiento por parte de las altas esferas de nuestros establecimientos de defensa, del hecho de que se conoce relativamente muy poco, con un alto grado de certeza, sobre los procesos sociales que deben ser comprendidos para poder manejar eficazmente los problemas de insurgencia. Dentro del ejército de los Estados Unidos existe una aceptación particular de la necesidad de mejorar la comprensión general de los procesos de cambio social, siempre que el ejército pueda liberarse de sus responsabilidades dentro del programa de contrainsurgencia del Gobierno de los Estados Unidos. Considerablemente significativos son la serie de recientes informes que tratan los problemas de la seguridad nacional y las contribuciones potenciales de las ciencias sociales para resolver estos problemas. Uno de estos informes fue publicado por un comité del grupo de investigaciones en las Ciencias Sociales y la Seguridad Nacional”, editado por Ithiel de Sola Pool. Otros de estos informes dan cuenta en un volumen, de las sesiones de un symposium, “La Misión de Guerra Limitada del Ejército de los Estados Unidos y la Investigación en las Ciencias Sociales”. Estas actas fueron publicadas en 1962 por la Oficina de Investigaciones de Operaciones Especiales de la American University.

El Proyecto Camelot será un esfuerzo multidisciplinario. Debe llevarse a cabo tanto dentro de la organización SORO como en estrecha colaboración con universidades y otras instituciones de investigación dentro y fuera de los Estados Unidos. Los primeros meses de trabajo estarán dedicados al pulimiento de los planes de investigación y a la identificación de problemas de fondo y de metodología de la investigación. Esto contribuirá a articular todos los estudios que componen el proyecto para lograr los objetivos establecidos. Los primeros participantes en el proyecto tendrán así una oportunidad poco común, de contribuir a la formación del programa de investigación, como también de tomar parte en un Seminario que se efectuará en el verano de 1965. Este Seminario, al que asistirán los científicos más sobresalientes del país, se ocupará de revisar los planes para un futuro inmediato y de analizar más profundamente los objetivos a largo plazo y planes para el proyecto.”

**CARTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE AL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
[06/07/1965]**

“Al señor presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, don Bosco Parra, Presente.

Señor Presidente:

La Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados se ha servido invitarme a la reunión que celebrará mañana miércoles 7, de 11.30 a 13 horas, “con el objeto de conocer la difusión y proyecciones en nuestro país del denominado Plan Camelot”.

Cúmpleme manifestar a usted que carezco sobre la materia de antecedentes propios que pudieran servir, como elementos de juicio, a la Comisión de su digna presidencia. Sólo conozco los que han sido publicados en la prensa. La

Universidad de Chile, como institución, no ha tenido intervención, de ningún género y en ningún momento, en este oscuro asunto.

La intervención que en él ha cabido al Secretario General de la Corporación don Álvaro Bunster fue de carácter estrictamente personal. El señor Bunster –por razones que me ha expuesto personalmente– consideró innecesario informar al Consejo Universitario y al Rector de la Universidad de los hechos a que alude en la publicación aparecida, sobre su firma, en “El Mercurio” del 2 del presente, cuando tales hechos se produjeron.

De haberlos conocido oportunamente, dada su gravedad y trascendencia, el Consejo Universitario y el Rector de la Universidad habrían adoptado de inmediato las medidas internas que el caso requería y habría cumplido el fundamental deber de ponerlos en conocimiento del Supremo Gobierno y de la opinión pública.

La Universidad de Chile comparte plenamente la preocupación y el repudio que ha provocado en el país el llamado “Plan Camelot”. Bajo el pretexto de una investigación científica, propuesta en términos especiosos pero inequívocos en su alcance se proyecta una vejatoria intromisión en nuestros problemas, con vistas a fines políticos de nuestra dignidad y, potencialmente, de nuestra soberanía.

A fin de que la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados tenga ocasión de recabar del propio señor Álvaro Bunster las explicaciones que estime necesarias, ruego a usted tenga a bien darle audiencia en la reunión de mañana. Ruego, asimismo, a usted excuse mi inasistencia a ella por las razones que me he permitido exponerle.

Saluda atentamente a usted.

Eugenio González R.”

EDUARDO HAMUY: “HISTORAR EL PRESENTE”.

[SEPTIEMBRE DE 1965]

En una conferencia dictada en septiembre de 1965 en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, y que fue titulada “Historiar el presente”³²¹, Eduardo Hamuy Berr, director del CESO, expuso unas pocas ideas sobre los fundamentos de la creación de este Centro, así como las razones que se consideraron para adoptar las líneas de investigación que se estaban siguiendo.

En un intento por explicar primeramente cuál era la orientación básica, y cuáles eran los principales puntos de referencia y la manera de traducirlos a proyectos de investigación, Hamuy señaló que *“lo que motivó el proyecto de creación de este Centro, fue el profundo convencimiento, que compartimos muchos, de la necesidad que tiene el país de que existan instituciones que se preocupen de los grandes problemas nacionales con un criterio macrosocial”*. Agregó que en agosto de 1964, con antelación a las elecciones presidenciales, el conjunto de investigadores con los que trabajaba habían definido los grandes problemas nacionales como aquellos que inminentemente se desprenderían del proceso acelerado de cambios que por entonces se avecinaba; pensaban que, con independencia del candidato que fuera electo, Chile entraría *“en un período tormentoso de cambios sociales como consecuencia de una larga acumulación de variados factores”* y que *“el proceso general de desarrollo tomaría un ritmo de aceleración creciente”*, pues partían de la creencia de que ciertas barreras que hasta ese entonces habían sido eficaces para frenar o impedir determinados movimientos o procesos estaban claramente debilitadas.

La realización de una encuesta de opinión pública le había permitido a Hamuy, y al grupo de investigadores con el que trabajaba³²², estimar el resultado de las elecciones presidenciales de septiembre de 1964³²³, lo que de antemano revelaba que tendría

³²¹ La que fue publicada en 1966 como parte de la serie *Cuadernos del CESO*. C.1 [1966], pp. 1-7.

³²² A comienzos de 1958 el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile publicó el libro titulado *El primer satélite artificial. Sus efectos en la opinión pública*, una investigación de Eduardo Hamuy, Danilo Salcedo y Orlando Sepúlveda, que contó con la especial colaboración de Guillermo Briones y Adela de Contreras, investigadores, también, de ese Instituto. Tanto Hamuy como Salcedo fueron parte del grupo de investigadores que fundaron el CESO. HAMUY [1958].

³²³ En particular, la encuesta N° 8, titulada: *“Investigación pre electoral. Elecciones presidenciales”*, de agosto de 1964, cuyos resultados anticipaban la victoria de Eduardo Frei Montalva. Poco días después se confirmó este vaticinio cuando Frei, candidato del Partido Demócrata Cristiano (DC), resultó electo con un 56.08% del total de los votos emitidos, ya que finalmente contó con la adhesión de una gran parte

lugar una profundización del proceso de incorporación de los sectores marginales de la población al sistema institucional, lo que se traduciría, a su vez, en una rápida ampliación de las instituciones fundamentales de la sociedad chilena motivada por la creciente movilización del pueblo; fenómeno que fue definido por Hamuy –siguiendo al sociólogo alemán Karl Mannheim– como *“un proceso social que se orienta hacia la democratización fundamental de nuestro país”*. Este proceso, para Hamuy, había iniciado con la promulgación de una Ley, en 1962³²⁴, que obligaba a los chilenos mayores de 21 años que supieran leer y escribir, a convertirse en ciudadanos, es decir, a inscribirse en los Registros Electorales. Esto porque la señalada ley otorgaba al certificado que acreditaba tal inscripción el carácter de pre-requisito para la inserción de los individuos en la vida social; por ejemplo, para optar a un empleo.

Aunque –al decir de Hamuy– la ampliación electoral no significaba necesariamente participación política, *“el que más de la mitad de la ciudadanía pudiera ejercer el voto sin motivaciones políticas e independientes de la política, hacía que, en el fondo, el proceso político asumiera una característica sumamente original que no había tenido antes en la historia de nuestro país, pues hasta entonces el sufragio se había ejercido a medida que los individuos adquirían una conciencia política y adoptaban, en algún grado, una ideología”*. Esto permitía prever que esa participación electoral, sin motivación política, conduciría inevitablemente a la participación política, a una movilización real del pueblo en pro de ejercer una mayor presión para incrementar sus ingresos y para lograr una mayor injerencia en el proceso económico y en los principales asuntos relacionados con la vida institucional de Chile. Preguntarse por los derroteros por los que transitaría este proceso, sus efectos, signos y velocidades, era parte de las inquietudes sobre las que estos investigadores deseaban indagar.

De acuerdo con Hamuy, se partía de la hipótesis de que *“cada vez que se produce un proceso de cambios... ocurre un reajuste institucional”*, un reordenamiento de las pautas normativas institucionalizadas, con lo que se produce una redefinición de los derechos y obligaciones adscritas a las posiciones sociales que ocupan las personas, es decir, una redistribución del poder, o lo que es lo mismo, un cambio en la estructura del poder. En ese complejo proceso que conduce a un quiebre, a un cambio, institucional, los individuos *“comienzan a experimentar la vivencia de un proceso de ampliación o restricción de sus derechos y obligaciones, lo cual produce un cambio en su conciencia social al constatar que está ocurriendo un reajuste institucional en el que*

de los partidarios de la derecha, que transfirió su apoyo al candidato de la democracia cristiana temerosa ante la posibilidad de que el izquierdista Salvador Allende, que obtuvo el 38.92% de los votantes, resultase ganador en esa contienda electoral. Ver: ANEXO 7.

³²⁴ Aprobada en el gobierno presidido por el derechista Jorge Alessandri (1958-1964). Es probable, incluso, que dicho proceso haya comenzado algunos años antes, en agosto de 1958, con la derogación de la llamada “Ley de Defensa Permanente de la Democracia”, más conocida como “Ley Maldita”, que fue enviada para su aprobación en el Congreso Nacional por el entonces presidente Gabriel González Videla (contando con el apoyo del Partido Liberal, del Conservador, del Agrario-Laborista, de la mayoría de los parlamentarios del Partido Radical, y de un sector de los Socialistas), y que fue promulgada en septiembre de 1948. Esta ley tuvo como propósito la proscripción de la participación política del Partido Comunista de Chile (PC), e incluyó la prohibición de toda organización y propaganda sindical, gremial, social.

ya no se respeta el orden establecido y, por el contrario, se busca otro orden de acuerdo a otros valores y finalidades históricas”.

Al decir de Hamuy, ello produce una *liberación de energía social*, ya que aquellas personas que se encontraban ligadas a las instituciones hasta entonces vigentes, se ven obligadas a convertirse en un elemento dinámico que aspira y busca redefinir su papel en la sociedad. Estas acciones refuerzan y dinamizan a su vez el proceso de cambios, acelerando, intensificando y generalizando el desarrollo económico social y político de una sociedad, orientándolo, “*por lo tanto, a los objetivos de modernización del país*”. Desde la perspectiva de la historia de Chile, Hamuy señalaba que el país vivía un momento único que tenía todas las características de un gran experimento social, cuyo estudio no debía ser desperdiciado desde ninguno de sus aspectos (económicos, sociológicos, antropológicos o psicológico-sociales), ya que ellos abrían un campo insospechado de investigación. Además, en esos momentos críticos que solían vivir los diferentes países, no resultaba fácil encontrar instituciones que se hubiesen preocupado conscientemente de estudiar esos procesos de una manera sistemática y científica. Por lo que el papel que se habían asignado los investigadores del CESO, era precisamente estudiar los procesos fundamentales que estaban ocurriendo en ese momento en Chile. Esto lo resumía muy bien Hamuy diciendo que había que “*intentar ser los historiadores del presente*”. Y, en virtud de esa diversidad de aspectos antes descritos, se propusieron cumplir esa tarea utilizando un enfoque global, *interdisciplinario*.

Para Hamuy, a diferencia de los “países desarrollados”, en los que su crecimiento se había caracterizado por el alto grado de autonomía nacional de que gozaban, y sin una participación importante del Estado³²⁵ ni de la masa del pueblo en el proceso económico; el crecimiento en los “países de desarrollo tardío”, como los de Latinoamérica, no sería posible sino a condición de una fuerte intervención del Estado y de una participación masiva y consciente del total de la población del país. Si el crecimiento experimentado en el primer grupo de países era caracterizado como una *primacía del orden económico*; el crecimiento de los países del segundo grupo se caracterizaría por la *supremacía del orden político*. Y era precisamente esa etapa la que se había –según Hamuy– iniciado en Chile, y el análisis científico de ella era, en el fondo, el estudio de la interacción y del comportamiento de los factores económicos y políticos en el proceso de cambios sociales. Esa era la razón por la cual ellos le daban una importancia principal a los estudios políticos (que eran el basamento que permitía, por ejemplo, recurrir a estudios predictivos de tipo electoral). Y es que las investigaciones políticas estaban orientadas principalmente a los problemas del desarrollo, a los del cambio social, al conocimiento de los procesos que van liberando *energía social* y a las distintas formas que adoptaban los obstáculos al progreso del país.

³²⁵ Es difícil estar de acuerdo hoy en día con la primera parte de la afirmación de Hamuy, ya que sabemos bien el peso que el Estado tuvo –y sigue teniendo– en el sostenimiento y desarrollo de la economía norteamericana. En su libro “*La otra historia de los Estados Unidos*”, Howard Zinn muestra con claridad la importante compenetración existente entre negocios y política desde el momento mismo de la independencia ese país. ZINN [1999].

Junto con esos aspectos, otros motivos de preocupación eran el estudio de los imprevistos cauces que se iban abriendo, el grado de control de la autoridad sobre esos procesos, el problema del ritmo de desarrollo, la organicidad de las motivaciones en el proceso político y la manera como cambiaban las actitudes tradicionales de la población, que dejaban de ser pasivas. Para los primeros análisis del proceso de cambio social, se privilegió la utilización de una metodología que es descrita como la técnica del “panel”, la que consistía en entrevistar repetidas veces una muestra de la población en varios puntos del tiempo, con el objeto de obtener un cuadro de los cambios experimentados en los resultados.

De acuerdo con Hamuy, este estudio principal, de tipo político, no convertía al CESO en un Centro de Sociología Política o de Ciencias Políticas, ya que las investigaciones se centraban en el factor político en tanto éste era un elemento del proceso de cambio. Es por esto que en su exposición era enfático al señalar que para los investigadores del CESO *“el problema de fondo es el cambio social y eso es lo que constituye nuestra preocupación principal”*. En este asunto insistió al afirmar que la finalidad básica de ese Centro *“es la investigación y conocimiento del proceso de cambios”*.

Finalmente, hizo un breve recuento del tipo de investigaciones en las que comenzaba a incursionar ese Centro. Señalaba que con recursos extraordinariamente limitados estaban haciendo el esfuerzo de estudiar también *“el proceso de cambio social en el área rural”*, para lo que habían organizado una serie de investigaciones que abarcarían casi todo el territorio de Chile. Indicaba, además, que habían iniciado un estudio histórico-social sobre la Sociedad Nacional de Agricultura³²⁶, que desde su creación en el siglo XIX había sido, generalmente, una expresión de la clase terrateniente, con gran influencia en la política agraria de los Gobiernos a lo largo de la historia de Chile. A ese estudio se agregaba otro relativo a la clase terrateniente y a los cambios ocurridos en su composición desde la primera mitad del siglo XIX³²⁷. Además, se estaban estudiando algunos aspectos fundamentales del cambio social, como el de las transformaciones producidas en las actitudes y comportamiento económico de la población y en especial en lo relativo al consumo, al ahorro y a la inflación³²⁸, con el objeto de saber si las actitudes tradicionales en esas materias dominaban con más fuerza que ciertas predisposiciones de la población a variar sus consumos y hábitos económicos en general. Otro de los temas de interés tenía relación con el estudio de la propensión al cambio en el ámbito de la administración pública³²⁹, con el objeto de verificar si ella estaba o no preparada para secundar a un gobierno que quisiera iniciar un proceso de transformaciones sociales, y en qué medida ésta sería capaz de adaptarse y convertirse en un elemento eficiente y racional de un gobierno que deseara introducir cambios fundamentales en la estructura económico-social del país.

³²⁶ Ver en ANEXO 1 y en ANEXO 2: L.1 [1968], B.2.II.1 [1967], respectivamente.

³²⁷ Es probable que esta referencia tenga relación con el estudio realizado en el CESO por Silvia Hernández. Ver en ANEXO 1. C.3 [1966].

³²⁸ Ver en ANEXO 1: I.3 [1968].

³²⁹ Ver en ANEXO 2: B.2.I.1 [1967].

Los elementos descritos por Hamuy en su exposición permiten no sólo alcanzar claridad sobre los propósitos originales tras la creación del CESO³³⁰, sino que ayudan a ver, en un primer momento, cómo las investigaciones iniciales fueron explicando –y caracterizando– los cambios sociales que se iban sucediendo a gran velocidad por aquellos años en Chile y, por lo mismo, la cabida que tendrían en ese proyecto, al poco tiempo, el conjunto de jóvenes académicos extranjeros que salieron huyendo de las dictaduras militares que asolaban a sus países de origen.

³³⁰ Tal y como se señala en una de la biografía de la Facultad de Ciencias Económicas, los investigadores del CESO se propusieron “*romper las limitaciones encontradas en las distintas ciencias sociales particulares para comprender y explicar los procesos globales de desarrollo y cambio social realizando investigaciones interdisciplinarias en una perspectiva teórica integrada; se intentaba contribuir a la creación de una ciencia social referida a la realidad histórica propia de los países periféricos*” y evaluar “*los procesos de desarrollo y cambio social, principalmente en Chile y América Latina, estableciendo una clara política de investigaciones y actividades académicas que asegure la pluralidad consustancial a la verdad y el desarrollo de las ideas*”. PALMA [1974], p. 61.

LOS INVESTIGADORES DEL CESO. LA LLEGADA DE EXILIADOS BRASILEÑOS Y ARGENTINOS A LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

[1964-1973]

En este apartado daremos cuenta de la gran cantidad de académicos que circularon por el CESO entre 1964 y 1973. Al tratarse de un centro creado con el propósito de realizar estudios de tipo socio-económicos, una parte importante de los investigadores que a él se incorporó fueron precisamente sociólogos, en su mayoría jóvenes, que contaron con la colaboración de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile. A partir de 1966, se integraron al CESO una cantidad importante de exiliados brasileños y argentinos, lugar desde el que realizarán un invaluable aporte a las ciencias sociales críticas en Chile y en la región, así como al proceso de cambio que experimentaba esa universidad y el propio país.

[1964-1965]

Como hemos visto ya, con la aprobación por parte del Consejo Universitario de la Universidad de Chile del nuevo Reglamento Orgánico de la Facultad de Ciencias Económicas, el 28 de octubre de 1964, se decretaría que el entonces *Departamento de Derecho y Estudios Generales* (DDEG) de la Escuela de Economía de Santiago pasase a denominarse *Centro de Estudios Socio-económicos*³³¹. Casi inmediatamente, el 9 de diciembre de ese año, en una nueva sesión de ese Consejo se aprobó la creación del cargo de director del CESO. En ese cargo fue designado el entonces investigador del Instituto de Economía, Eduardo Hamuy Berr³³². Hemos visto también que, en enero de 1965, en el Consejo Universitario, al producirse una discusión a propósito de la polémica desatada por una encuesta de opinión pública realizada por el CESO, se daba cuenta de que Hamuy había ya asumido ese encargo.

El cambio de denominación al que se ha hecho referencia, permite suponer que a los investigadores del disuelto DDEG se les habría propuesto seguir desempeñando sus actividades académicas en el nuevo Centro creado³³³. En los meses siguientes, entre

³³¹ Para ello se requirió además de una modificación directa del decreto supremo que había dado existencia al organismo que ahora cambiaba de nombre.

³³² Ver: ACTO DOS.

³³³ Esto es, hasta ahora, únicamente una sospecha sustentada más en la experiencia cotidiana que en pruebas documentales.

enero y abril de 1965, no se registran nuevas contrataciones asociadas al CESO. Lamentablemente, como ya se ha indicado, parte importante de la información relativa a la contratación del personal académico de la Universidad para ese año se encuentra “extraviada”³³⁴.

[1966]

No obstante, desde enero de 1966 es posible rastrear en las Actas del Consejo Universitario (*AUCH*) al personal que va siendo contratado de manera casi ininterrumpida en este Centro. De acuerdo con las actas disponibles, entre enero y julio se da cuenta ya de la contratación en el CESO de Pío García³³⁵, Laureano Ladrón de Guevara (*investigadores*), Sylvia Pessoa, Carlos Álvarez, Marina Balaguer, Tomás Godoy³³⁶ (*investigadores ayudantes*), Jorge Navarrete³³⁷, Harmut Dienemann, Fanny Contreras, Alejandro Lobos y Roberto Bentjerodt³³⁸ (*ayudantes de investigación*). Posteriormente, entre agosto y diciembre, se integraría únicamente Marco Colodro³³⁹ (*investigador*). Si cruzamos esta información con la aparecida en los tres primeros *Cuadernos* del CESO publicados en 1966³⁴⁰, podemos ver que el CESO se estructuró sobre la base de cuatro departamentos: *Departamento de Investigaciones*, *Departamento Docente*, *Departamento de Publicaciones* y *Departamento Administrativo*. En el primero de ellos, ya aparecen formando parte del grupo de investigadores, Gabriel Gyarmati, Marcello Carmagnani³⁴¹, Silvia Hernández, Gonzalo Izquierdo y el joven investigador brasileño Theotonio Dos Santos. También aparecen señalados Mario Góngora, Orlando Caputo y Cristina Diez (como ayudantes de investigación) y Diego Vergara (como auxiliar de investigación). Como ya hemos indicado, es probable que algunos de estos investigadores hayan estado anteriormente en el DDEG o que hayan sido contratados entre los meses de mayo y diciembre de 1965³⁴².

³³⁴ Nos referimos a las actas de sesiones del Consejo Universitario entre los meses de mayo y diciembre de 1965, período que coincide con el escándalo provocado en Chile, y más particularmente en la Universidad de Chile, por el Proyecto Camelot.

³³⁵ Quien pronto saldría becado al extranjero. Ver en ANEXO 1: C.3 [1966].

³³⁶ Extrañamente no aparece señalado como investigador en ninguno de los tres primeros *Cuadernos* del CESO, editados en el año 1966. Su contratación fue aprobada el 13/7/1966, aunque no se indica el período de esa contratación.

³³⁷ Quien al poco tiempo sería presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). Ver: ANEXO 13.

³³⁸ Quien a los pocos meses se trasladaría al *Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos* de esa misma Facultad.

³³⁹ Que reemplazaría a Pío García (que además de investigador era el secretario ejecutivo del CESO, cargo que se situaba justo por debajo del director), al que el 11/10/1966 le fue autorizada una comisión con goce de sueldo por un año para realizar estudios de posgrado en Ciencias Sociales en la “Ecole Pratique des hautes études” en la Universidad de París. En el C.3 [1966] ya aparece Colodro en el cargo dejado por García.

³⁴⁰ Ver: ANEXO 17.

³⁴¹ En 1967 hizo uso de una beca de estudios en el extranjero.

³⁴² Algunos otros, como es sabido, se incorporarán al CESO en 1966, aunque no dispongamos de información administrativa que acredite su contratación, existen suficientes testimonios que dan cuenta de ello. Es el caso, por ejemplo, de Theotonio Dos Santos.

Por otra parte, con simultaneidad al cargo de director, Hamuy se desempeñó como Jefe del *Departamento Docente*³⁴³ y Jorge Leiva³⁴⁴ como Coordinador del mismo. Mario Góngora estuvo a cargo del *Departamento de Investigaciones*³⁴⁵. Gonzalo Izquierdo y Julio González asumieron la jefatura del *Departamento de Publicaciones* y prontamente Jaime Espinoza asumiría como Jefe del *Departamento Administrativo*³⁴⁶.

A continuación, nos proponemos prestar especial atención en los casos de Theotonio Dos Santos y Orlando Caputo, quienes serán fundamentales –como veremos más adelante– en la formación en el CESO del *equipo de investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina*.

En el caso de Theotonio Dos Santos tuvimos acceso³⁴⁷ a un borrador (en portugués) de una reciente “Memoria” de su vida intelectual en la que ha venido trabajando desde hace algún tiempo y que, hasta donde sabemos, aún no ha sido publicada. En el Prefacio, Santos señala que en 1964 –luego del golpe militar del 31 de marzo que derrocó al presidente João Goulart³⁴⁸– fue cesado sumariamente de la Universidad de Brasilia, hecho que lo llevó a permanecer dos años en la clandestinidad en Sao Paulo, dada su condición de dirigente nacional de la *Organização Revolucionária Marxista–Política Operária* (ORM–POLOP)³⁴⁹. En 1966, fue condenado por un Tribunal Militar como “*autor intelectual de la penetración subversiva en el campo*”. Dice que por ese “*crimen tan exotérico*” fue condenado a 15 años de prisión, con lo que se vio obligado a salir al exilio a Chile³⁵⁰, por entonces –dice– “*una estable democracia de más de un*

³⁴³ Ese departamento se hacía cargo de la actividad docente que los investigadores y parte del personal asociado al CESO desempeñaban en la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, además de los cursos que realizaban algunos profesores invitados (Fernando H. Cardoso, Guillermo Cumsille Garib). En el grupo de personal asociado encontramos a los investigadores Isidro Suárez y Hugo Zemelman.. Ver: ANEXO 17.

³⁴⁴ Quien pronto saldría becado al extranjero. Ver: C.3 [1966].

³⁴⁵ Tanto en el C.1 [1966] como en el C.2 [1966] el cargo señalado es el de Profesor-Asesor-Jefe. En el C.3 [1966] recibirá el nombre de Jefe de Departamento de Investigaciones. Ver: ANEXO 1.

³⁴⁶ Junto con esto, es necesario desatacar el permanente flujo de *becarios* que circuló por el CESO quienes colaboraron con las actividades de investigación. En 1966 estuvieron: Eduardo Anaya (Universidad de San Marcos), James Petras (Universidad de California, Berkeley), Peter Roman (Universidad de Princeton), Salvador Barrantes y Esteban Ocampo (Universidad Nacional Francisco Villarreal de Perú).

³⁴⁷ Gracias a la información proporcionada por la socióloga mendocina Fernanda Beigel.

³⁴⁸ Vale la pena recordar que en su sesión ordinaria del 17 de abril de 1963, el Consejo Universitario de la Universidad de Chile acordó por unanimidad investir con el grado de Doctor Honoris Causa al presidente de Brasil. *AUCH-07*, 1963/04/17, 2ª Parte, p. 6.

³⁴⁹ En 1964 había asumido la dirección nacional de POLOP.

³⁵⁰ En la sesión del Consejo Universitario que tuvo lugar el 15 de abril de 1964, el rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, daba cuenta del atropello del que había sido objeto la delegación chilena que había asistido al Congreso de Estudiantes que se realizó en Belén, Brasil, entre el 29 de marzo y el 5 de abril de ese año. La represión desencadenada a partir del momento mismo del golpe militar, afectó también a la delegación estudiantil que encabezaba el presidente de la FECH, Luis Maira Aguirre, la que fue interrogada y encarcelada, pudiendo salir de ese país debido a las gestiones realizadas por la embajada de Chile recién hasta el 10 de ese mes. También en esa sesión del Consejo, el secretario general Álvaro Bunster informaba de que al menos cuatro intelectuales de alta jerarquía de Brasil –Josué de Castro; el profesor Alberto Teixeira, Rector de la Universidad de Brasilia; el profesor Narciso Dorruego y el economista, Celso Furtado, Director de la Superintendencia del Desarrollo del Nordeste (SUDENE)– habían sido privados de sus derechos políticos por servir a su país desde las altas

siglo”³⁵¹. Más adelante, señala: “participé en el Centro de Estudios Socio-económicos – CESO, de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, donde me incorporaba en 1966, de un estudio sobre la estructura industrial de Chile³⁵² a través, inclusive, de un cuestionario aplicado a los empresarios chilenos”³⁵³.

Lo citado anteriormente no arroja dudas respecto al año tanto de la llegada de Theotonio Dos Santos a Chile como de su incorporación al CESO. Claro está que hasta aquí no hemos logramos precisar el mes en que esto último aconteció. No nos fue posible localizar esa información en las Actas del Consejo Universitario y tampoco nos es dable determinarla a partir de los *Cuadernos* del CESO³⁵⁴. En todo caso, sí es posible señalar que esa llegada habría sido antes del mes septiembre de 1966³⁵⁵.

Por su parte, Orlando Caputo comenzó a trabajar en el CESO como *ayudante de investigación*³⁵⁶, de manera simultánea a los estudios que realizaba en la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas. Tempranamente comenzó a

funciones que les había cabido desempeñar. Estimaba que la Universidad de Chile debía abrirles sus puertas, pues se trataba de intelectuales eminentes que habían sido sometidos inicualemente a una sanción verdaderamente infame. El rector González agregaba que con ello sólo retomaba una de sus nobles tradiciones. Por su parte, el decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Julio Heise, manifestaba que aunque fueran profesores marxistas, la Universidad no tenía por qué dejar de invitarlos, pues se trataba de profesores universitarios. Igual criterio sostenía respecto de los estudiantes. Decía que aunque ellos hubieran sido comunistas, no tenían por qué ser víctimas de atropellos, porque se trataba de universitarios. Finalmente, el Consejo Universitario acordó invitar a los profesores brasileños que habían sido privados de sus derechos políticos, a seguir desempeñándose en la Universidad de Chile. En esa ocasión, el decano Sergio Molina expresó que sería altamente estimulante para la Facultad de Ciencias Económicas tener a Celso Furtado como profesor. *AUCh*-16, 1964/04/15, pp. 1-5, 10.

³⁵¹ SANTOS [s/f], p. 3. Afirmación, esta última, bastante controvertida, ya que a lo largo del siglo XX en Chile hubo, entre otros, varios golpes cívico-militares, largos períodos de proscripción de partidos políticos y de restricción de la libre asociación de los trabajadores, las mujeres y los jóvenes votaron hasta muy avanzado ese siglo y se cometieron múltiples matanzas obreras y campesinas.

³⁵² Aunque no disponemos de elementos que nos permitan saber con seguridad a qué investigación se refiere, es probable que en un comienzo haya colaborado con el estudio titulado “*Evolución de la industria en Chile: 1860-1940*”. Ver en ANEXO 2: B.1.II.1 [1968].

³⁵³ SANTOS [s/f], p. 27.

³⁵⁴ Ya que todo indica que, en el mejor de los casos, el primero de ellos tiene que haber sido editado entre mediados de julio y comienzos de septiembre de 1966.

³⁵⁵ Además, del 3 al 9 de octubre de 1966 se realizó en Chile la Segunda Conferencia Latinoamericana de Ciencias Políticas y Sociales convocada por el Instituto Latinoamericano de Ciencias Políticas y Sociales, con el patrocinio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. El tema del evento fue “*Alternativas del cambio social en América Latina*”. En la relación de los 279 delegados y observadores asistentes figuran, como participantes del Centro de Estudios Socio-Económicos, los nombres de: Eduardo Hamuy (director), Mario Góngora, Marcelo Carmagnani, Gonzalo Izquierdo, Marco Colodro, Sylvia Hernández, Pío García, Laureano Ladrón de Guevara, Theotonio Dos Santos y Danilo Salcedo. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile*, Vol. 6, N° 6, 1966. Disponible en:

<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/view/4148/4041>

³⁵⁶ En los inicios de ese Centro existían cuatro tipos de categorías distintas relativas a la investigación: 1) *investigadores*, 2) *investigadores ayudantes*, 3) *ayudantes de investigación* y 4) *auxiliar de investigación*. Caputo pasó rápidamente de la categoría 3 a la 2 y hacia a mediados de 1967 aparece ya formando parte de la nómina de investigadores. Ver en ANEXO 1: C.6 [1967]. Cabe señalar que Caputo obtendría el grado de economista hasta 1970. Ver en ANEXO 1: C.12-13 [1971].

colaborar con Eduardo Hamuy en la realización de encuestas, por lo que es muy probable que su incorporación al CESO haya sido a comienzos de 1965³⁵⁷.

En una entrevista que sostuvimos con él a mediados de 2009 en Chile, recordaba: “Yo ingresé ahí al CESO como en el ‘65. Cuando llega Theotonio yo ya estaba trabajando en el CESO... Y creo que primero fui auxiliar de investigación y ayudante. En esa época todavía era estudiante [en la Escuela de Economía]. Cuando llega Theotonio, desde las primeras reuniones uno se convence de que él tiene una formación teórica y una visión general que nos impactó a todos”.

En relación con su incorporación al equipo de investigaciones sobre relaciones de dependencia en América Latina, dice que probablemente ella se dio al hablar con Theotonio o al enterarse éste de que él quería hacer una investigación sobre imperialismo: “Yo en el CESO no iba a trabajar en otra cosa que no fuera una tesis que sirviera –así lo decía– a la lucha ideológica del pueblo chileno”, y agrega: “Yo recuerdo que en el CESO, previo a eso [a la llegada de Theotonio], no confiaba en nadie para que me ayudara. Y fue en ese grupo con Theotonio en que yo me incorporo con cuerpo y alma a trabajar... El grupo llegó a formarse por Theotonio, la Vania, Roberto Pizarro, Sergio Ramos y yo... Además, se incorporaron a él tres estudiantes peruanos”³⁵⁸. Según Caputo: “Theotonio presentó ese proyecto global y plantea el nivel de organización, y para cada uno nos presenta, quizás, algunas líneas fundamentales que había que investigar y, además de eso, un trabajo colectivo de lectura y de discusión; todas las semanas nos reuníamos un día a discutir los textos. Y él fue ayudando a cada uno, yo lo sentí así porque para mí era muy difícil poder exponer frente a un grupo, hacer una síntesis, me parecía muy complicado... Y después de cierto tiempo empecé a tener dudas de si tenía la capacidad o no para investigar, porque me dieron algunas tareas que me

³⁵⁷ Centro en el que realmente participaría hasta finales de 1970 (aunque formalmente todavía siguió apareciendo como investigador del CESO), momento en el cual pasó a colaborar directamente con el Gobierno popular, a solicitud del propio Allende, quien lo propuso como miembro del Comité Ejecutivo de la Corporación del Cobre (CODELCO–Chile), donde en 1972 llegó a ser Gerente General.

³⁵⁸ Como veremos, cuatro becarios peruanos circularon por el CESO en los primeros años: José Martínez, Esteban Ocampo, Salvador Barrantes y Eduardo Anaya. Caputo cree que únicamente habrían sido los tres primeros los que habrían colaborado en el equipo de investigación que en ese Centro dirigió Theotonio Dos Santos. No obstante, cabe señalar que el peruano Eduardo Anaya Franco, presentó en 1972 una tesis en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) titulada “*Los grupos de poder económico en el Perú (1962-1968)*”, Programa Académico de Ciencias Histórico Sociales, Sociología, UNMSM, 272 páginas, Lima, Perú; y dos años más tarde, en 1974, su tesis de doctorado titulada: “*Las nuevas formas de penetración del imperialismo en la economía peruana*”, Programa Académico de Ciencias Histórico Sociales, Sociología, UNMSM, 125 páginas, Lima, Perú. Por su parte, en 1975 Salvador Barrantes publicó un libro titulado: “*Los Imperios financieros y el modo capitalista de producción como dominante*”, editorial Horizonte, 126 páginas, Lima, Perú. Además, en colaboración con Esteban Ocampo y otros autores, en 1971 Barrantes publicó el libro “*Fuga de talentos y desaprovechamiento interno*”, en el Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 168 páginas, Lima, Perú. Finalmente, José Martínez Llaque fue coautor de una tesis presentada en 1974, la que se tituló: “*Transición de una hacienda a cooperativa capitalista (relaciones de producción y contradicciones sociales en Limoncarro, Pacasmayo)*”, Programa Académico de Ciencias Sociales, Sociología, UNMSM, 167 páginas, Lima, Perú. Años más tarde, en 1989, Martínez presentó su tesis de doctorado titulada: “*Acumulación de capital y movimiento sindical en la hacienda San Jacinto: 1900-1969*”, Facultad de Ciencias Sociales–UNMSM, 228 páginas, Lima, Perú.

costaban. Leía con mucha lentitud y no entendía una cantidad de cosas, a pesar de que estaba estudiando el ‘Imperialismo’ de Lenin y que tenía que hacer una exposición frente al grupo... Recuerdo que en una oportunidad le dije a Theotonio que quería abandonar el trabajo porque me habían asignado una tarea para ir al frente agrario. Y luego de una conversación larga, Theotonio me dice: tú te vas a la cosa política no tanto por la política sino porque sientes que aquí has fracasado. Yo tengo confianza en que tú puedes tener un buen desarrollo, pero las cosas requieren tiempo. Tú primero tienes que hacer las cosas en las que nos hemos comprometido, porque tienes capacidad para hacerlas, y una vez que tú lo hagas, que te convenzas que lo hiciste bien, a pesar de las dificultades, ahí te puedes ir, no saliendo derrotado de aquí. Eso cambió también mi vida, porque la decisión de irme al trabajo político era muy motivante, pero estaba esta otra cosa. Y así fue. Y entonces había que hacer los resúmenes escritos, las exposiciones... y después fuimos armando capítulos”.

En cuanto al trabajo mismo del equipo de investigación, señala que: “[En la casa del CESO en Av. España] nosotros teníamos una sala en el segundo piso, donde estábamos instalados en cinco escritorios... Teníamos ciertas normativas... estaba prohibido interrumpir. Nadie podía invitar a alguien a la sala a conversar. Un trabajo muy disciplinado. Yo me acuerdo que iba todos los días temprano y me regresaba tarde”. Por otro lado, sostiene que: “Theotonio tenía como objeto de estudio el capitalismo en los países centrales, la Vania el capitalismo y la dependencia en los países de América Latina, y yo estaba a cargo del grupo de relaciones económicas internacionales, en el que trabajaba con Roberto Pizarro... A Vania le ayudaba Sergio Ramos”³⁵⁹.

[1967]

En 1967 se incorporarían al grupo de los investigadores del CESO³⁶⁰: Carlos Descouvières, los brasileños Teodoro Alves³⁶¹ y Vania Bambirra, los argentinos Tomás Vasconi³⁶² y Víctor Brodersohn, el boliviano Alexander Schejtman³⁶³, Jorge Leiva³⁶⁴ y

³⁵⁹ CAPUTO [2009]: “Entrevista” (E.3).

³⁶⁰ Ver: C.4 [1967].

³⁶¹ Se graduó en la Facultad de Ciencias Económicas, la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) en 1960. Poco después de su graduación, comenzó su carrera académica en la UFMG (FACE y la Escuela de Arquitectura), en la Universidad de Brasilia y en la Universidad de Sao Paulo (USP). Ver: ANEXO 13.

³⁶² Quien llegó a Chile luego del golpe militar que Onganía encabezó en Argentina en 1966. Cruzó la Cordillera de los Andes junto con Inés Reca huyendo de la represión que se ensañó particularmente con los investigadores y académicos universitarios. En Argentina, era profesor en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, en la Provincia de Santa Fe. Ver: ACTO DIECISÉIS. Entre 1962 y 1966, esa Universidad publicó varios de sus estudios sobre educación, los que pueden localizarse en: <http://www.fadu.unl.edu.ar/biblioteca/>

³⁶³ Como parte de sus antecedentes curriculares, Schejtman señala que en 1963 y 1964 fue asistente de Sociología Sistemática y de Teoría Económica en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y que entre 1964 y 1966 fue profesor auxiliar del Seminario de Sociología de esa misma Facultad. Además, entre 1965 y 1968 se desempeñó como Investigador del CESO en convenio con el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA). Posteriormente, entre 1968 y 1970, fue becado por la Food and Agriculture Organization (FAO) y la Universidad de Chile para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Oxford investigación “Hacienda y economía campesina en Chile Central”, que iba a ser publicada como Cuaderno del CESO N° 17. Consultar: <http://www.rimisp.org/inicio/codigo.php?documento=alexander.pdf>

José Sulbrandt. Por su parte, Carmen Paz Cortés se integraría como *investigador ayudante*; Sergio Ramos, Jaime Espinoza, Gabriel Gasic, Clarisa Hardy, Guillermo Labarca, Roberto Pizarro, Humberto Miranda, la argentina Victoria Ostrovich, Cristóbal Kay³⁶⁵ y Tomás Drexler, como *ayudantes de investigación* y; Sergio Aranda³⁶⁶ como *auxiliar de investigación*. Además, Sergio Vargas fue designado secretario general subrogante, sustituyendo a Marco Colodro³⁶⁷. Cabe decir que dentro del amplio grupo de *investigadores* que por entonces formaba parte del Centro, se estableció una nueva diferenciación entre *jefes de proyectos de investigación*³⁶⁸ e *investigadores*³⁶⁹.

Por otro lado, Danilo Salcedo reemplazaría a Hamuy como Jefe del *Departamento Docente* y Cristián Santa María asumiría la jefatura del *Departamento de Publicaciones*³⁷⁰.

Con la incorporación de Vania Bambirra, Sergio Ramos y Roberto Pizarro, quedó prácticamente constituido el equipo de investigación que, junto con Theotonio Dos Santos y Orlando Caputo, se convertirá en uno de los grupos más relevantes que se abocaron al análisis de la dependencia³⁷¹. Además, con la llegada de Tomás Vasconi y Víctor Brodersohn ese análisis desplegará otras vetas importantes en ese Centro.

[1968-1969]

Por su parte, en 1968 y 1969 tenemos un importante vacío. Hasta fines de mayo de 1968 en las *AUCH* no hay nueva información sobre contratos de nuevos investigadores en el Centro. Tampoco es posible encontrar nada nuevo —en lo que aquí nos concierne— en el *Boletín* del CESO, que reprodujo sus tres únicos ejemplares entre octubre de 1967 y octubre de 1968.

³⁶⁴ Como hemos visto, ya desde antes se encontraba trabajando como parte del *Departamento Docente* del CESO. A finales de enero de 1967 solicitó autorización para hacer uso de una beca concedida por el Convenio Universidad de Chile–Universidad de California, para realizar estudios en Davis, California, EE.UU. *AUCH-04*, 1967/01/25.

³⁶⁵ Quien al poco tiempo de su contratación solicitó autorización para hacer uso de una beca otorgada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), a partir del 1° de octubre de 1967, con el propósito de perfeccionar sus estudios de graduación en la Universidad de Sussex, Inglaterra.

³⁶⁶ Quien pronto pasaría a ser *ayudante de investigación*.

³⁶⁷ Que a la vez reemplazaba en su cargo a Pío García. Colodro fue designado como uno de los jefes de proyectos de investigación.

³⁶⁸ A fines de 1967 formaban parte de este grupo: Carlos Descouvières, Theotonio dos Santos, Laureano Ladrón de Guevara, Tomás Amadeo Vasconi, Alexander Schejtman, Gonzalo Izquierdo, Silvia Hernández, Marco Colodro y José Sulbrandt.

³⁶⁹ A fines del año señalado formaban parte de este grupo: Víctor Brodersohn, Orlando Caputo, Tomás Godoy, Jorge Leiva y Vania Bambirra.

³⁷⁰ Aunque Gonzalo Izquierdo dejó esa jefatura, siguió formando parte del grupo de investigadores. En tanto, en el *Departamento Administrativo* desapareció la figura de “Jefe” y Jaime Espinoza se integró al grupo de *Ayudantes de Investigación*.

³⁷¹ Durante el año 1967 estuvieron como Becarios en el CESO, Michel Schmara (Universidad de Poznam, Polonia) y José Martínez (Universidad de San Marcos, Perú). Éste último, como ya hemos indicado, colaboró con el recientemente formado equipo de investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina.

Y pese a que en los tres *Cuadernos* del CESO aparecidos en 1968 se dejó de publicar el organigrama de su personal —y durante 1969 se suspendió temporalmente la continuidad de la serie—, se advierte que la Presentación de uno de ellos, el N° 8, fue realizada por Eduardo Gana Barrientos, en calidad de “Director Suplente del CESO”. Además, en la nota previa realiza por Tomás Vasconi, fechada en “Julio de 1968”, éste le hace un reconocimiento “al Profesor Eduardo Hamuy”, por la oportunidad que le brindó al posibilitar su incorporación a ese Centro³⁷². Todo esto indica que Hamuy dejó de ser director del CESO en algún momento del primer semestre de 1968 (entre enero y comienzos de julio, aunque es mucho más probable que eso haya acontecido en el mes de junio, inmediatamente después del *mayo santiaguino*³⁷³). Los dos *Cuadernos* siguientes publicados en ese año, el N° 9 y el N° 10, no aportan elementos adicionales³⁷⁴.

[1970]

De ahí que nos veamos obligados a remontarnos hasta 1970, año en que se publicó un nuevo y único *Cuaderno*³⁷⁵. Salta a la vista que, luego de dos años y medio, el panorama cambió bastante en el CESO. En primer lugar, se confirma que Eduardo Hamuy había dejado definitivamente de ser director de ese Centro, pasando a ocupar esa responsabilidad el ya retornado Pío García³⁷⁶. Además, la división en

³⁷² El ejemplar de este *Cuaderno* consultado en la BNCH, tiene un sello de ingreso al Depósito Legal del 10 de septiembre de 1968, con lo que tiene que haber sido publicado entre julio y los primeros días de septiembre de ese año.

³⁷³ Ver: ACTO DIEZ.

³⁷⁴ Sin embargo, en la Introducción al C.9 [1968], Carlos Descouvières agradece “al Director Subrogante del CESO, Don Eduardo Gana”. Además, al final de este *Cuaderno* aparecen algunas breves reseñas publicitarias, una al *Cuaderno* N° 8, otra al N° 10 (que se encontraba *en prensa*). En el primero de estos, se señala, en referencia al autor, Tomás Vasconi: “Actual Director del CESO, el autor es profesor en las Escuelas de Economía y Sociología y en la Escolatina de la Universidad de Chile, tras serlo en la Universidad del Litoral (Argentina). Ejerció también el cargo de Director del Instituto de Sociología de la Educación de la citada universidad y es Consultor de la División de Investigación y Desarrollo Económico de la CEPAL”. ¿Fue Vasconi durante algún tiempo director del CESO? No disponemos de información que nos ayude a resolver la evidente ambigüedad señalada en este *Cuaderno*. Por otro lado, en una de las historias de la Facultad de Ciencias Económica se señala que: “El sociólogo Eduardo Hamuy, luego de moldear un grupo de expertos, como Director fundador, ha señalado los procedimientos seguidos por Eduardo Gana, Laureano Ladrón de Guevara y el profesor Pío García”. PALMA [1974], p. 61. Lo anterior da cuenta de que en el período que media entre la retirada de Hamuy y la llegada de García, aparte del paso de Gana como director subrogante, ese cargo también habría sido desempeñado brevemente por Ladrón de Guevara. Finalmente, es preciso señalar que en la publicidad con la que cierra el C.10 [1968], se indica con relación al autor: “Al tiempo que dirige el Departamento de Investigaciones del CESO, el profesor Dos Santos es responsable de la investigación sobre «Relaciones de Dependencia en América Latina». Ha ejercido funciones docentes en las Universidades de Minas Gerais y Brasilia y, actualmente, en el Programa de Formación Interna del CESO y en el área de especialización en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile”.

³⁷⁵ El C.11 se terminó de imprimir el 10 de Noviembre de ese año.

³⁷⁶ En el ANEXO 11 justamente nos faltó cubrir el período comprendido entre fines de mayo de 1968 y fines de 1970. No obstante, se dispone de la información que confirma la recontratación de García como director del CESO desde el primer día de 1971, cargo que abandonó prontamente y en el que sería reemplazado por Roberto Pizarro, quien asume la dirección de ese Centro, en calidad de interino, a partir del 1° de marzo de ese mismo año y que, como veremos, dejó a fines de 1972.

departamentos fue modificada y con ella, también, las categorías relativas al personal dedicado a la investigación³⁷⁷.

Pero antes debemos indicar que en el CESO, de acuerdo con el Reglamento Orgánico de la Facultad de Ciencias Económicas aprobado a fines de 1964, se constituyó un *Comité Directivo*, el que estuvo integrado inicialmente por: Pío García, Víctor Brodersohn, Orlando Caputo, Carlos Descouvières, Marta Harnecker³⁷⁸, Jorge Leiva, Cristián Santa María³⁷⁹ y por el ecuatoriano Sócrates Ponce³⁸⁰. En relación con el personal académico dedicado a la investigación, Theotónio Dos Santos asumió como Jefe del Programa de Investigaciones³⁸¹ y Jorge Leiva como Jefe del Programa Docente³⁸². Además de ellos, el grupo de *investigadores* seguía constituido por los ya señalados Caputo, Bambirra, Brodersohn, Colodro, Descouvières, García, Hernández³⁸³, Kay³⁸⁴, Schejtman³⁸⁵, Ladrón de Guevara³⁸⁶, Pizarro y Vasconi, al que se integrarían, además, Henry Kirsch³⁸⁷ y Marta Harnecker. Por su parte, en el de *investigadores ayudantes* estaban Balaguer, Contreras, Drexler, Espinoza, Gasic, Labarca³⁸⁸, Ostrovich y Ramos, al que también se incorporó Jaime Torres³⁸⁹. Finalmente, en el de *asistentes de investigación* aún seguía Vergara y se sumaron Juan Morales y Cristián Sepúlveda³⁹⁰.

³⁷⁷ Que se redujo a: 1) *investigadores*, 2) *investigadores ayudantes* y 3) *asistentes de investigación*.

³⁷⁸ Que estudió Psicología en la Universidad Católica de Santiago y en 1963 viajó a Francia, becada por el gobierno de ese país, donde conoció la obra del filósofo marxista Louis Althusser, con el que colaboró durante su estancia en ese país. Regresó a Chile en 1968.

³⁷⁹ Que, como hemos visto, estaba a cargo del departamento de publicaciones desde 1967.

³⁸⁰ Abogado y economista. Durante el gobierno de la Unidad Popular fue interventor de la empresa INDUMET. Fue detenido el 11 de septiembre de 1973 en su lugar de trabajo por efectivos de Carabineros, y trasladado a la 12ª Comisaría. Desde allí fue enviado al Regimiento Tacna en la mañana del 12 de Septiembre, para ser finalmente trasladado al Estadio Chile al mediodía. En la madrugada del día 13 fue llamado a través de altoparlantes y personal del Ejército lo sacó del recinto. El cadáver fue encontrado en las inmediaciones del Estadio Chile, Unión Latinoamericana con Alameda, presentando ocho heridas de bala, de conformidad al protocolo de autopsia. El cuerpo fue retirado del Instituto Médico Legal por sus familiares. Antes de formar parte del *Comité Directivo* del CESO, Ponce había sido Coordinador del Departamento Docente, cargo que continuaba al de Jefe de Departamento. Además, había estudiado Leyes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Ver en ANEXO 1: M.23 [19--]. Además, ver: ANEXO 13.

³⁸¹ Cargo que reeditaba el que anteriormente ocupaba Góngora como Jefe del Departamento de Investigaciones.

³⁸² Cargo que reemplazó al de Jefe del Departamento Docente, que había sido ocupado por Danilo Salcedo. Además, se creó el cargo de Asistente Jefe del Programa Docente, el que fue asumido por el peruano Manuel Lajo Lazo.

³⁸³ Por entonces, becada en el extranjero.

³⁸⁴ *Ibidem*.

³⁸⁵ *Ibidem*.

³⁸⁶ *Ibidem*.

³⁸⁷ Que era profesor asociado al CESO.

³⁸⁸ Por entonces, becada en el extranjero.

³⁸⁹ Cuya contratación consta a partir del 1 de enero de 1971. *AUCH*-92.1, 1971/03/17. Además, es importante señalar que entre 1959 y 1964, Jaime Torres Sánchez estudió en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, obteniendo el título de Profesor de Estado en Historia y Geografía con distinción unánime. Posteriormente, entre 1966 y 1968, realizó estudios de Licenciatura en Sociología. En su currículum vitae se señala que de 1968 a 1973 se habría desempeñado como

Junto con esos investigadores, la actividad intelectual se potenciaba con el amplio grupo de *profesores asociados* al CESO. Entre otros, destaca la presencia de José Bengoa, Gabriel Gyarmati, Cristina Hurtado, la argentina Inés Reca³⁹¹, Danilo Salcedo y José Sulbrandt.

Y fue precisamente a finales de 1970 cuando llegó al CESO el brasileño Ruy Mauro Marini. Tal y como lo expuso en su *Memoria*, escrita a comienzos de la década de los noventa, desembarcó en Santiago de Chile en noviembre de 1969, siendo en este país donde viviría su “segundo exilio”³⁹². Su ingreso a territorio chileno no estuvo exento de dificultades, pero fue resuelto dada la presión ejercida por sus amigos Theotónio Dos Santos y Vania Bambirra; por la intervención del entonces senador Salvador Allende, así como de la Universidad de Concepción y de su Federación de Estudiantes (FEC)³⁹³. Luego de permanecer los tres primeros meses en Santiago, aprovechando las vacaciones escolares, en marzo de 1970 partió a Concepción, ciudad en la que estaba dispuesto a quedarse por lo menos un año³⁹⁴, como reconocimiento a la solicitud que le manifestara la FEC. En relación con su paso por esa sureña ciudad chilena, Marini nos dice: “*Si el nivel de politización era alto en Santiago, adquiriría en Concepción connotaciones explosivas. Una de las principales ciudades del país, de antigua tradición industrial e íntimamente vinculada con los centros mineros de Lota y Coronel, cuna del Partido Comunista, dio origen, en 1965, a una nueva fuerza de izquierda, el MIR –fracción de la Juventud Socialista, con participación destacada de una corriente intelectual trotskista– liderado por una pléyade de jóvenes brillantes, principalmente Miguel Enríquez, Luciano Cruz y Bautista van Schouwen. Con Luciano como presidente, la Federación de Estudiantes dio inicio, de manera espectacular, a la*

Investigador-Ayudante en el CESO de la Universidad de Chile. Consultar: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/9323/2/jtorres.pdf>

³⁹⁰ Quien, como comentaremos más adelante, realizó una *Memoria* cuyo profesor guía fue el brasileño Ruy Mauro Marini. Ver en ANEXO 1: M.20 [1972].

³⁹¹ Aunque como veremos en el ACTO DIECISÉIS, Reca trabajó junto con Tomás Vasconi en una investigación en el CESO que contó con financiamiento del Consejo Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología (CONICYT), desde, al menos, el año 1969.

³⁹² El “primer exilio” de Marini fue en México entre marzo de 1965 y noviembre de 1969.

³⁹³ Marini señala que en México había sido contactado por el presidente de la FEC, Nelson Gutiérrez, quien lo conocía por sus trabajos y por las informaciones de amigos brasileños, entre ellos Evelyn Singer, profesora en dicha universidad y que había militado con él en Brasil. Gutiérrez le había consultado sobre su interés en ocupar una vacante de profesor titular en el Instituto Central de Sociología. Como en ese entonces Marini ya consideraba Chile como posible alternativa a Argelia (país al que no pudo ir debido a la negativa de Francia de dejarlo ingresar o pasar por su territorio sin documentación), respondió afirmativamente, y su currículum fue incluido en el concurso abierto para esa vacante y aprobado. Así, llegaba a Chile con un contrato en la mano. MARINI [s/f].

³⁹⁴ No obstante que para él Santiago le resultaba mucho más atractiva, tanto por la intensa movilización política que ahí se vivía (que resultaría, en las semanas inmediatas a la llegada de Marini, en la constitución de la Unidad Popular, frente político que reunía a las fuerzas de izquierda –con excepción del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)–, y en la designación de Salvador Allende como su candidato a las elecciones presidenciales del año siguiente), como por sus grandes amigos brasileños que ahí se encontraban exiliados. Y aceptó irse a Concepción a pesar de haber recibido una propuesta de trabajo del Instituto de Administración (INSORA), con el cual había entrado en contacto desde México, y tener el interés del CESO de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Chile.

reforma universitaria, que agitaba aún el país cuando llegué, y que había lanzado el MIR en el nivel nacional, en 1969, gracias a la adopción –después de la ruptura con los trotskistas– de una activa política de lucha armada. Un poco más joven, Nelson Gutiérrez, ahora ex presidente de la FEC, terminaría por integrarse al grupo dirigente, donde se destacó por su inteligencia, su integridad revolucionaria, su inagotable sed de conocimiento y su notable capacidad oratoria”. Y agregaba: “En un ambiente de esa naturaleza, es difícil distinguir lo que fue actividad académica y lo que fue actividad política”. Sobre este último aspecto avanzaremos más adelante³⁹⁵.

Por ahora nos interesa señalar que antes de finalizar ese año, Marini estaría de regreso en Santiago: *“El ambiente de Concepción, a la vez exaltado y sofocante, su provincialismo y la elección de Allende para la Presidencia, que abría en el país un proceso político de grandes perspectivas, me llevaron a aceptar la invitación del CESO y a trasladarme a Santiago, a fines de 1970. En una universidad que, como la [Universidad] de Chile, pasaba aún por el proceso de reforma, los procedimientos y la nomenclatura eran fluidos: un concurso de títulos decidió mi admisión y clasificación como investigador senior. Sin sustraerme a la marea alta de politización que caracterizaba en ese entonces a Chile, viví allí una de las fases más productivas de mi vida intelectual”.*

Y claro está que el triunfo electoral de la Unidad Popular y de su candidato a la Presidencia de la República, Salvador Allende, haría que una parte de los investigadores del CESO, que habían apoyado abierta y decididamente esa campaña, pasara a colaborar directamente en distintas funciones del nuevo Gobierno. Fue el caso, por ejemplo, de Pío García, Orlando Caputo y Alexander Schejtman³⁹⁶. Como lo expresara Marini: *“En el CESO, eso conllevó la promoción del personal joven (Roberto Pizarro, entonces júnior, en la calidad de único chileno del pequeño grupo que quedara, asumió la dirección, luego transferida a Theotonio) y la incorporación de nuevos miembros, en la mayoría extranjeros, lo que trajo una gran renovación”³⁹⁷.*

[1971]

De esa renovación dan cuenta los dos *Cuadernos del CESO* que se publicaron en 1971. Así, en el *Cuaderno* N° 12-13, que se terminó de imprimir el 11 de enero de ese año, sigue apareciendo Pío García como director de ese Centro. Sin embargo, en el *Cuaderno* N° 14, que se terminó de imprimir el 10 de junio, aparece ya Roberto Pizarro ocupando ese cargo. De este cambio también dan cuenta las *AUCH*. Si bien en el acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 17/03/1971, quedó consignada la contratación de Pío García como *director* del CESO, del 1° de enero al 31 de diciembre de ese año, en el acta correspondiente a la sesión del 5/5/1971, el Consejo aceptó la contratación de Roberto Pizarro como *director interino* de ese Centro, del 1°

³⁹⁵ Ver: ACTO DIECISÉIS.

³⁹⁶ Luego de su regreso a Chile, entre 1970 y 1971, fue parte del grupo de asesores del ministro de Economía Pedro Vuskovic Bravo, y más tarde, entre 1972 y 1973, subsecretario de Distribución de la Secretaría de Abastecimiento. Como ya hemos indicado, se puede consultar el CV de Schejtman en: <http://www.rimisp.org/inicio/codigo.php?documento=alexander.pdf>

³⁹⁷ MARINI [s/f].

de marzo al 30 de abril, extendiendo posteriormente ese período, en la sesión del 02/06/1971, del 1° de mayo al 31 de julio. Seguramente esa extensión siguió sucediéndose en otras sesiones de ese mismo año³⁹⁸.

Además, a comienzos de año, el *Comité Directivo* del CESO mantuvo su integración, sumándose únicamente Marco Colodro en sustitución de Víctor Brodersohn³⁹⁹. Por otra parte, entre otras modificaciones destacan la integración de Ruy Mauro Marini al grupo de *investigadores*⁴⁰⁰ y el nombramiento de Roberto Pizarro como Jefe del Programa Docente, en sustitución de Jorge Leiva⁴⁰¹.

Como se ha indicado ya, con la salida de algunos investigadores del CESO (que, junto con muchos otros más de la Universidad de Chile, se integraron al Gobierno popular) y la simultánea llegada de Roberto Pizarro a la dirección de ese Centro, se produjo una importante renovación, que implicó la promoción del personal joven y la llegada de nuevos investigadores. Con lo anterior, el brasileño Marco Aurelio García de Almeida, Cristina Hurtado, Julio López y Antonio Sánchez se sumaron al grupo de *investigadores*⁴⁰². A su vez, al grupo de *investigadores ayudantes* se integró Diego Vergara, en sustitución de Jaime Espinoza. En tanto, el grupo de *asistentes de investigación* fue renombrado como de *estudiantes asociados*, y quedó integrado por José Bengoa, Raquel Salinas y Cristián Sepúlveda⁴⁰³.

Pero la modificación más significativa tiene que ver con la definición de tres áreas de investigación: 1) *Área de Dependencia*⁴⁰⁴, que sería dirigida por Theotonio Dos

³⁹⁸ De las que no tenemos información. En todo caso, esto es posible afirmarlo en virtud del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 18/10/1972, casi un año y medio después, en la que se vuelve a aceptar la extensión de la contratación de Roberto Pizarro como director interino del CESO, del 1° de agosto al 31 de octubre de 1972. Como veremos más adelante, luego de un largo conflicto que se dio en el marco de la reforma universitaria, el Comité Directivo Superior procedió –a mediados de noviembre de 1972– a la división de la Facultad de Ciencias Económicas en una Facultad de Economía Política (FEP) y en otra de Ciencias Económicas y Administrativa, siendo nombrado director de la primera Roberto Pizarro. Además, ese mismo Comité ratificó, en su sesión ordinaria del 03/01/1973, la propuesta de designar a Theotonio Dos Santos como director del nuevo *Departamento de Estudios Socioeconómicos*, adscrito a la FEP.

³⁹⁹ Que había solicitado permiso para la Universidad de Essex (Inglaterra).

⁴⁰⁰ El que sigue intacto, salvo la presencia de Henry Kirsch.

⁴⁰¹ Ver: C.12-13 [1971]. El grupo de *investigadores ayudantes*, el de *asistentes de investigación* y el de profesores asociados, no presentan modificación.

⁴⁰² En el que, a su vez, ya no estaba únicamente Pío García, que con su renuncia a la dirección del CESO, pasó a ser ahora únicamente *profesor asociado* a ese Centro.

⁴⁰³ Los dos primeros en sustitución de Diego Vergara (que como hemos visto se integró al de *investigadores ayudantes*) y Juan Morales. Además, sirva esta nota para señalar que al grupo de *profesores asociados* se integraron Ignacio Balbontín, Fernando Duque y Eduardo Kugelmas, a la vez que ya no formaban parte de él: Óscar Cuellar, Guillermo Cumsille, Cristina Hurtado (que pasó al grupo de investigadores), José Sulbrandt y Jorge Tapia. Por último, si bien se advierte que Manuel Lajo seguía como *Asistente del Coordinador Docente*, no se indica quién era el *Coordinador Docente*, que con anterioridad era denominado *Jefe del Programa Docente*, y que el último en ejercerlo fue, como hemos visto, Roberto Pizarro. Ver: C.14 [1971]. Ya en el siguiente Cuaderno se precisará que el cargo de *Coordinador Docente* es ejercido por Marco Aurelio García. C.15 [1972], p. 263.

⁴⁰⁴ En el *Cuaderno* siguiente se le renombrará como *Área de Relaciones Internacionales*. C.15 [1972], p. 263.

Santos⁴⁰⁵; 2) *Área de Estado y Clases Sociales*, dirigida por Ruy Mauro Marini y; 3) *Área de Ideología y Cultura*, dirigida por Tomás Vasconi⁴⁰⁶. Llama la atención que las tres áreas fueran conducidas, como veremos más adelante, por tres de los más destacados *dependentistas del CESO*.

[1972]

Para 1972 disponemos de la información contenida en el único *Cuaderno* que se publicó en ese año, más específicamente, a comienzos del mismo⁴⁰⁷. Aquí se da cuenta de algunos hechos importantes: la investigadora Silvia Hernández es nombrada como *secretario general* (cargo que subrogaba al *director* en caso de ausencia); al grupo de *investigadores* se sumaron el alemán André Gunder Frank⁴⁰⁸, Benjamín Toro y José Valenzuela, a la vez que ya no continuaron Orlando Caputo, Víctor Brodersohn, Marta Harnecker, Marco Colodro, Carlos Descouvières, Jorge Leiva, Julio López y Alexander Schejtman; al grupo de *investigadores ayudantes* se integran Álvaro Briones y los brasileños Edimilson Bizelli⁴⁰⁹ y Emir Sader, que sustituyeron a Gabriel Gasic, Victoria Ostrovich y Sergio Ramos⁴¹⁰; al grupo de *estudiantes asociados* se incorporaron Jaime Osorio, Rafael Reutter y Fernando Rozas, en sustitución de José Bengoa⁴¹¹ y Raquel Salinas; finalmente, al grupo de *profesores asociados* se unieron

⁴⁰⁵ El cargo de dirección era *Jefe de Área*.

⁴⁰⁶ Por otro lado, a través de la revista *Sociedad y desarrollo*, que se publicó entre enero y septiembre de 1972, es posible saber cómo se distribuyeron los investigadores de acuerdo con cada una de las *Áreas*. *Área de Relaciones Internacionales*: Santos, Bambirra, Caputo, Pizarro, Valenzuela, Toro, Briones, Bizelli; *Área de Estado y Clases Sociales*: Marini, Bambirra, Torres, Hernández, Kay, Frank, Sader, Ladrón de Guevara, Drexler, Hurtado, Vergara, Sepúlveda; *Área de Ideología y Cultura*: Vasconi, García, Sánchez, Labarca, Contreras, Bengoa y Salinas. No logramos averiguar el área a la que estuvo adscrita Balaguer. SyD.1 [1972], pp.204-209, SyD.2 [1972], pp. 174 y 176.

⁴⁰⁷ Esto último se deduce a partir de la fecha de su Prefacio, que es de marzo de 1972.

⁴⁰⁸ Destaca también la incorporación de Marta Fuentes como parte del personal técnico administrativo, a cargo de la biblioteca del CESO. Frank había estado brevemente en Chile en 1964 y 1967. En su ensayo autobiográfico Frank cuenta que: “En 1968, vía ‘Mayo 68’ en París, donde conocí a Samir Amin, regresé a vivir a Chile. Marta y los niños partieron primero y yo los seguí, luego de firmar un contrato para un proyecto de la OIT a ser desarrollado en ese país. Cuando llegué al aeropuerto fui detenido y llevado a Santiago para ser presentado al jefe de la policía política y donde vi el expediente de casi un pie de alto sobre la supuesta amenaza subversiva que yo representaba. Me dijo que ‘sociología’ y ‘socialismo’ eran la misma cosa para él, y me mandó de vuelta al aeropuerto para expulsarme en el próximo avión. No partió ningún avión, antes de que se presentara Pedro Vuscovic de la CEPAL y Salvador Allende. Aquél sería más tarde el controversial ministro de Economía de Allende. Este último me reingresó al país bajo su autoridad de presidente del Senado y, por lo tanto, segundo hombre en el mando del país. La OIT hizo entonces un trato con el ministro del Interior para retirarme; me rehusé a partir. Fui despedido de la OIT al cabo de un mes y conseguí un trabajo en la Universidad de Chile. Después de repetidas intervenciones de Salvador Allende, recibí la autorización para permanecer en Chile”. FRANK [1992], p.55. En 1968, Frank se incorporó como profesor en las escuelas de Sociología y Economía de la Universidad de Chile.

⁴⁰⁹ Que se había diplomado en la segunda promoción de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas (ELACP-FLACSO) en 1967.

⁴¹⁰ En todo caso, Ramos habría seguido dando clases en la Universidad de Chile, ya que en el Decreto N° 427, del 14 de enero de 1974, los militares decretaron su expulsión de esa casa de estudios. Ver: ACTO DIECISIETE.

⁴¹¹ No obstante, Bengoa habría seguido dando clases en la Universidad de Chile (y seguramente siguió vinculado al CESO), ya que en el Decreto N° 427, del 14 de enero de 1974, los militares decretaron su expulsión de esa casa de estudios. Ver: ACTO DIECISIETE.

Mario Toer, Víctor Molina, Marcelo García y Patricia Fagen, que reemplazaron a Ignacio Balbontín, Manuel Becerra, José Bengoa, Fernando Duque, Mariano Egaña, Pío García, Patricio García, Gabriel Gyarmati, Eduardo Kugelmas, Inés Reca y Danilo Salcedo⁴¹².

Es importante señalar que a mediados de noviembre de 1972, como resultado del proceso de reforma universitaria desencadenado en la Universidad de Chile, se consumó la división de la entonces Facultad de Ciencias Económicas. Con esto, el CESO se convirtió de *Centro* en *Departamento* y pasó a depender de la recién creada Facultad de Economía Política, en cuya dirección fue nombrado el investigador Roberto Pizarro Hofer. Por lo mismo, los investigadores del CESO nombraron por unanimidad a Theotonio Dos Santos como director del departamento⁴¹³.

[1973]

Aunque en 1973 fueron publicados al menos dos *Cuadernos* del CESO, el N° 16 y el N° 18, en ninguno apareció información sobre su personal académico. Con esto se interrumpió una importante tradición que dificulta nuestro intento de reconstrucción histórica de los académicos que circularon por ese Centro. De todos modos, disponemos de algunos otros datos que contribuye a esa labor. Lamentablemente, ésta se deriva de uno de los decretos emitidos por los Fiscales militares que sometieron a investigación a los académicos de ese Centro (solicitando “*el cese del interinato de sus funciones*”, que derivó en su *exoneración*, así como en la clausura definitiva del CESO) con posterioridad al golpe militar del 11 de septiembre de ese año y a propósito de la intervención a la que fueron sometidas las universidades chilenas⁴¹⁴. Así en el oficio fechado el 23/10/1973, se solicitaba la expulsión de: José Bengoa, Edimilson Bizelli, André Gunder Frank, Marcelo García, Silvia Hernández, Cristina Hurtado, Cristóbal Kay, Sergio Muñoz, Roberto Pizarro, Antonio Sánchez, Cristián Sepúlveda, Jaime Torres, Manuel Lajo⁴¹⁵, Diego Vergara, Marina Balaguer, además de Eduardo García, Mariano Moreno, Óscar Figueroa, Gabriel Guerrero, Kurt Dreckman y Julio Stuardo⁴¹⁶.

Hasta aquí podemos dar cuenta de la enorme cantidad de académicos que circularon por el CESO entre 1965 y 1973. Queda pendiente la revisión de importante información

⁴¹² Además se crearon los cargos de *Jefe de Programa de Publicaciones*, en donde fue nombrado Germán Marín (que colaboró, entre otros, como editor de la revista *Sociedad y desarrollo*), y *Jefe de Programa de Extensión*, que se le asignó a Sergio Muñoz.

⁴¹³ Veremos esto con un poco más de detenimiento en el ACTO CATORCE.

⁴¹⁴ Consultar: ACTO DIECISIETE.

⁴¹⁵ En la información curricular que incluye en su blog, Lajo señala que desde 1967 realizó estudios de Economía en ILADES y la Universidad de Chile y que trabajó en el CESO. Entre 1971 y 1973 fue profesor de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile y asistente en el Programa Docente del CESO, así como miembro del “Comité Asesor” [debería decir “Comité Directivo”] del Departamento de Estudios Socio-Económicos (CESO). Además, señala que entre 1970 y 1973 fue investigador de ese Centro. Por último, señala que participó en la formación del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y de la Unidad Popular de Chile. En septiembre de 1973, luego de sobrevivir al Golpe de Pinochet, volvió al Perú. El CV de Lajo se encuentra disponible en: <http://mlajo.blogspot.com/>

⁴¹⁶ Valga esta nota para señalar que estos últimos seis académicos se habrían integrado al CESO con posterioridad a la publicación del C.15 [1972].

en relación con esta materia. Esto podría hacer justicia a todos aquellos académicos que ni siquiera han sido nombrados en este ACTO y que pudieron haber compartido parte de esa experiencia. No obstante, consideramos que la información aquí contenida es lo suficientemente valiosa como para ser publicada en este *ensayo*⁴¹⁷.

⁴¹⁷ Otra fuente importante a revisar con más detalle en el futuro pudiera ser el semanario *Chile HOY*. Junto con participar activamente en esa publicación, a través de algunos de sus más importantes investigadores (Marta Harnecker, Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini, Pío García), en 1973 el CESO se hizo cargo del suplemento *Revista Agraria*, que era dirigida por Gonzalo Arroyo y en la que colaboraron José Bengoa y Cristóbal Kay. Si bien, cuatro de los cinco números que aparecieron de la *Revista Agraria* estuvieron a cargo del Centro de Estudios Agrarios (CEA) de la Universidad Católica, el quinto número fue redactado, por el entonces, Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO). Por último, puntualizamos que en el análisis que hemos realizado en este ACTO, no incluimos la información relativa al personal académico de éste Centro que se dedicaba a las actividades de tipo docente en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile.

NUEVA POLÉMICA POR UNA ENCUESTA DE EDUARDO HAMUY.

[ABRIL DE 1967]

Luego de poco más de dos años desde que en el Consejo Universitario de la Universidad de Chile se debatiera sobre las repercusiones públicas y políticas que había tenido una encuesta efectuada por el CESO, en la Sesión Ordinaria del 12 de abril de 1967⁴¹⁸ que reunió a esa instancia universitaria, se volvería a discutir en torno a la actuación de Eduardo Hamuy, ahora como asesor de una institución privada dedicada a la investigación de la opinión pública, el Centro de Estudios de la Opinión Pública (CEDOP), particularmente abocada a la realización de encuestas de tipo político-electoral. Muchos de los diálogos sostenidos en esa sesión, reprodujeron los debates protagonizados con motivo de la discusión anterior relativos a la “ética científica”, la autonomía universitaria y hasta la “prudencia”. El debate suscitado, entre los detractores y los defensores de las actuaciones del profesor Hamuy, permite develar, en parte, la valoración que se tenía, por entonces, de las ciencias sociales y, más particularmente, de la utilidad de este tipo de encuestas. Un hecho que subyace tras esa disputa, es el reiterado señalamiento que hace el rector a propósito de la conflictiva relación que mantenía con el “imputado” y sobre el carácter de las investigaciones desarrollados por Hamuy y los investigadores del CESO. No obstante, la discusión sirve para revelar información importante en relación con los inicios de ese Centro de investigación.

La sesión comenzó con la intervención del rector Eugenio González Rojas⁴¹⁹ manifestando que deseaba poner en conocimiento del Consejo, para que adoptase las resoluciones que estimara pertinentes, algunas comunicaciones que había recibido de partidos políticos, que lo colocaban en una posición bastante molesta, y publicaciones que se habían realizado, a propósito de las encuestas electorales. Recordó, además, que tiempo atrás se habían presentado ante el Consejo algunas dificultades en relación con algunas encuestas de ese tipo realizadas por uno de los organismos dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas⁴²⁰, las que de alguna manera se habían conocido, produciendo malestar en diversos sectores políticos. Continuaba señalando que en aquella oportunidad el Consejo había realizado una declaración pública que se refería a dos puntos de doctrina relacionados con la libertad que debían tener las

⁴¹⁸ AUCH-11, 1967/04/12, 2ª Parte, 3), pp. 11-33.

⁴¹⁹ Es importante precisar aquí que en 1933, González fue fundador del Partido Socialista de Chile y luego su secretario entre 1948 y 1950. Además, en 1922 fue presidente de la FECH. Ver: ANEXO 13.

⁴²⁰ El CESO. Ver: ACTO TRES.

Universidades para realizar todo tipo de investigación científica que estimaran conveniente, naturalmente, procediendo de manera tal que los resultados de esos trabajos no pudiesen ser aprovechados con fines circunstanciales ajenos a los propósitos científicos que se perseguían. Esto, agregaba, con mayor razón en el campo de las ciencias sociales, en el que no cabían las exactitudes objetivas características de las ciencias naturales, por lo que las investigaciones debían hacerse con extremado rigor, con la mayor seriedad y con la máxima discreción.

González indicaba que a la persona que había realizado esas encuestas –refiriéndose al profesor Eduardo Hamuy–, el decano de entonces, Sergio Molina, le había manifestado el desagrado del Consejo frente a la publicidad de este tipo de trabajos que, *“desde el punto de vista científico, son muy discutibles”*. Si bien para el rector no correspondía entrar al análisis de estas materias, consideraba que las encuestas de opinión pública se habían puesto de moda y podían tener resultados bastante eficaces para ver si la gente prefería un producto específico u otro, *“pero, cuando se trata de apreciar fenómenos políticos y movimientos en gran medida emocionales de la opinión pública, resultan de muy dudosa efectividad científica”*⁴²¹. Y aun cuando el profesor había sido advertido de que no incurriera en esas mismas actuaciones, sucedía que se encontraba trabajando también como asesor de una empresa particular dedicada a hacer encuestas de opinión pública, llamada CEDOP. En la Universidad Hamuy era el director del CESO, pero operando como asesor del CEDOP había difundido, por radio, T.V., y prensa, los resultados de una encuesta electoral, no obstante que –según el rector– *“no fue favorecido, como otras veces, por los resultados, que le habían dado cierto grado de confianza entre algunos círculos afectos a este tipo de consultas”*⁴²².

El rector González expresaba que no sabía hasta qué punto era posible aceptar que un funcionario de la Universidad, que trabajaba en servicios dedicados a la investigación social, pudiera también, como particular, *“aparecer emitiendo opiniones que, sin analizar su validez científica, en todo caso, producen perturbaciones”*. No sabía hasta qué punto la libertad de los funcionarios de la Universidad para realizar trabajos, podía estar limitada, *“aunque sea por cierta delicadeza funcionaria”*, al tratarse de trabajos en los cuales el nombre de la persona es identificado con el de una institución que tiene responsabilidad ante la opinión pública.

Al término de su intervención, el rector señalaba que para él, traer dicho asunto al Consejo era bastante desagradable, porque *“existe de parte del funcionario [Hamuy] hacia él una posición un poco ingrata, lo que lo ha hecho muchas veces abstenerse de juzgar su trabajo”*. Sin embargo, su único propósito era *“mantener a la Universidad al margen de toda imputación partidista. La Universidad hace política, tiene una política por el sólo hecho de existir y de ser un órgano del Estado, pero no política de partidos. La Universidad debe estar al margen de ella y es por eso que le preocupa que las actuaciones ligeras, en cierto modo irresponsables, de funcionarios de la Universidad, puedan llevar a la Corporación a la crítica pública del país”*.

⁴²¹ AUCH-11, 1967/04/12, p. 12.

⁴²² *Ibidem*, p. 13.

Por su parte, Edgardo Böeninger⁴²³, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, manifestaba que concordaba totalmente con el rector en los puntos de doctrina, esto es, en la libertad que debían tener las Universidades para realizar todo tipo de investigaciones, aun sobre temas tan controvertidos como lo eran aquellos que incidían en los aspectos sociales. Ahora, en cuanto a los hechos mismos que motivaban esa discusión, indicaba que en efecto era la segunda vez que se producía una dificultad en relación con la persona del señor Hamuy, pero que, en realidad, eran de muy distinta naturaleza. Recordaba que la vez anterior se había planteado el problema de que dentro de una investigación perfectamente legítima, se introdujeron ciertas preguntas que fueron calificadas como improcedentes, lo que había motivado un gran revuelo. Recordaba que en esa ocasión se habían tomado medidas para salvaguardar a la Universidad de las críticas, acordándose que en el futuro se evitaría entrar en este tipo de investigaciones demasiado escabrosas. Precisaba que en cuanto a las encuestas de tipo electoral se había acordado que ellas podían realizarse siempre que no se dieran a la publicidad para impedir interpretaciones poco científicas.

⁴²³ Quien siempre estuvo bastante próximo al *Partido Demócrata Cristiano* (PDC), partido cuya juventud tuvo un papel relevante en el proceso conocido como *reforma universitaria*, que remeció fuertemente a la Universidad de Chile entre 1968 y 1973. Cabe señalar, que profundas diferencias con la línea política más conservadora de su dirigencia nacional, haría que parte importante de esa juventud rompiese con el PDC, integrándose –primero a través de la disidencia que formó el *Movimiento de Acción Popular Unitaria* (MAPU), luego por medio de la creación de la *Izquierda Cristiana* (IC)– a la Unidad Popular que respaldó a Salvador Allende. A fines de 1969, Böeninger fue electo rector de la Universidad de Chile, apoyado por la DC, la derecha universitaria y algunos otros aliados. Todo esto es importante, no para desacreditar lo sostenido en esta discusión por los defensores de Hamuy, sino para indicar que esa discusión no puede ser comprendida cabalmente situándose al margen de la adhesión política que a nivel nacional tenían los distintos consejeros universitarios. Si bien algunos de nuestros entrevistados sostienen que en su juventud Hamuy había pertenecido a las Juventudes Comunista (JJCC), entre 1957 y 1969 uno de sus hermanos, Mario Hamuy, era un conocido diputado por el PDC, siendo precisamente en 1957 cuando Eduardo Hamuy comenzó con las encuestas de opinión pública –particularmente las de tipo electoral–, mismas que favorecieron en esos años al PDC. En un artículo que en 1967 publicó el sociólogo norteamericano James Petras en la revista chilena *Punto Final* (PF). Petras, por entonces “post-doctoral Fellow” de la Universidad de California, regresaba a Estados Unidos, luego de estar en Chile y otros países latinoamericanos durante un año, becado por la Fundación Ford. A su regreso dictó una conferencia en el Land Tenure Center, Wisconsin, misma que fue publicada íntegramente por PF. En ella hacía mención al que consideraba “*el caso más irónico de oportunismo político*” que le había tocado conocer en su viaje por Latinoamérica. Hacía referencia con ello al sociólogo chileno Eduardo Hamuy, mismo que –según Petras– “*se hizo famoso por denunciar el proyecto Camelot, un estudio financiado por el Pentágono, cuyo propósito era investigar la insurgencia civil para poder así destruir la guerrilla popular latinoamericana. Esta persona, que fue tan vehemente al denunciar a los académicos norteamericanos como herramientas del Pentágono, se convirtió seis meses después en el encuestador de opinión pública oficial del gobierno de Frei. Sus cuestionarios –proseguía– contenían preguntas sobre su objetividad; uno, dirigido a obtener respuestas positivas sobre una masacre de 8 mineros del cobre [en la ciudad de El Salvador, en el norte de Chile], ordenada por el gobierno; preguntaba al entrevistado si prefería un gobierno que negociara y fuera débil, a uno firme en la gestión de sus propósitos*”. Ver: PETRAS [1967], p. 16. Igualmente interesante resulta la polémica que Hamuy sostuvo en marzo de 1973 a propósito de un artículo aparecido en el semanario *Chile HOY* (ChH), dirigida por Marta Harnecker, sobre anteriores vaticinios electorales del CEDOP. Ver el artículo titulado: “*Nuevo acierto de investigaciones. Las encuestas después del 4*”, ChH N° 39, semana del 9 al 15 de marzo, p. 7, Santiago de Chile; que recibió la respuesta de Hamuy en ese mismo semanario. Ver: “*Carta de Eduardo Hamuy. Las encuestas y el 4 de marzo*”, ChH, N° 40, semana del 16 al 22 de marzo, p. 8, Santiago de Chile.

A continuación explicaba que, con posterioridad, el profesor Hamuy le había solicitado al decano Molina, autorización para actuar como asesor de una entidad privada destinada a realizar toda clase de encuestas de opinión pública que tuvieran interés publicitario. Señalaba que esa autorización le había sido concedida y confirmada por él cuando asumió el Decanato, en el entendido de que era perfectamente normal, y que el hecho de que fuera profesor universitario no le impedía, en sus horas extras, tener actividades de este tipo que podían, eventualmente, interesar también a la Facultad. El decano Böeninger consideraba que ello no sólo era legítimo, sino también útil para la Universidad por una razón muy simple: aunque estaba totalmente de acuerdo con el señor rector en que la validez científica de una encuesta electoral determinada era sumamente discutible, lo que importaba, desde el punto de vista universitario, era que una secuencia de varios años de este tipo de información permitía un análisis posterior de movimientos de grupos sociales de un valor indiscutible en el campo de la sociología política. Con ese espíritu –agregaba– fue que, primero el decano Molina y posteriormente él mismo, habían autorizado expresamente al señor Hamuy para que realizase ese tipo de encuestas al margen de la Universidad. Por otro lado, en cuanto a la preocupación manifestada por el rector sobre si era legítima esa dualidad de actividades en instituciones –una universitaria y otra particular– dedicadas a objetivos similares, a juicio del decano de la FCE era necesario aclarar dos cosas: en primer lugar, que los objetivos de las dos instituciones no eran, ni con muchos, similares. Y sostenía: “el CESO tiene un fin esencialmente científico y docente, no está exclusivamente dedicado a encuestas de opinión pública que, por otra parte, es el único objetivo del CEDOP. El CESO no hace dentro de la Universidad encuestas de tipo político, su finalidad, repite, involucra una gran responsabilidad docente en los programas de la Escuela de Economía y en los cursos de Ciencias Sociales de los programas de graduados de Economía y Administración. Cuenta con un equipo de 9 personas de jornada completa, cada una de las cuales debe tener en este momento dos o tres cátedras y saber los programas simultáneamente. Fuera de eso están empeñados en un conjunto de investigaciones, cuya lista tendría mucho gusto en dar a conocer, y que no se refieren en absoluto a este tipo de encuestas”⁴²⁴. Por esas razones, el decano Böeninger consideraba que no existía en absoluto un problema de incompatibilidad moral, ya que las actividades que realizaba el señor Hamuy dentro de la Universidad eran totalmente distintas de las que desarrollaba en la empresa privada. A su juicio, el único error que pudo haber cometido Hamuy, fue haber aparecido, personalmente, haciendo declaraciones ante la opinión pública. Sin embargo, recordaba que en todas esas declaraciones había insistido, en conformidad con el espíritu y la letra del acuerdo del Consejo, en que todo lo expresado por él era a título particular y no como funcionario de la Universidad. De todos modos, para el decano resultaba evidente que la opinión pública se había formado una imagen del señor Hamuy como universitario, lo que explicaba las cartas de protesta recibidas por el rector. Por lo mismo –agregaba– ya le había manifestado al señor Hamuy que, mientras tuviese ese tipo de actividades, para cuidar al máximo la tranquilidad de la Universidad, no debía aparecer haciendo declaraciones a título personal, puesto que si el CEDOP tenía un director, esa persona era la más indicada para hacer predicciones y declaraciones

⁴²⁴ *Ibidem*, pp. 14-15.

públicas. Por último, al decano Böeninger le parecía que lo más grave de todo ese asunto, y que iba mucho más allá del problema del señor Hamuy, era que los partidos políticos o cualquier otra entidad pretendiesen arrogarse el derecho a juzgar o a fijar la calidad de las investigaciones universitarias. Con ello –decía– se buscaba poner en duda, en cierta forma, la legitimidad de la Universidad para realizar ciertas investigaciones en el campo de las ciencias sociales, por el sólo hecho de que sus resultados pudieran ser controvertidos. A su juicio era necesario reafirmar el principio de la legitimidad de la Universidad para investigar en cualquier campo, siempre, naturalmente con fines y medios estrictamente científicos.

A su turno, el rector González indicaba que en la declaración que se había publicado en la ocasión anterior se consultaba, precisamente, la doctrina correcta respecto de lo que la Universidad podía y, aún más, debía hacer, en esta materia. Desde otro punto de vista, continuaba, *“es importante que las investigaciones que realizan estos Centros universitarios –que cuestan bastante a la Corporación aun cuando en parte considerable sean financiados por servicios de préstamos– sean investigaciones alrededor de problemas verdaderamente significativos. Existen algunas encuestas, de inspiración norteamericana, que tienden a apreciar la disponibilidad de ciertos grupos de la población para los cambios en los consumos. Todo esto naturalmente con el atuendo metodológico del caso y con la terminología más o menos científica. Se escoge la muestra, y se hacen preguntas como la siguiente: cree Ud. fácil, menos fácil, difícil o muy difícil, cambiar el consumo de su familia de marraqueta⁴²⁵ grande por marraqueta chica? Indudablemente los técnicos podrían decir que así se aprecia cierta tendencia de la población, que pude incluso repercutir en la Reforma Agraria”⁴²⁶*. Sin embargo, no le parecía serio que todo el aparato de una institución universitaria se dedicase a este tipo de actividades, que sólo podían ser justificadas en países en donde había mucha gente que no tenía otra cosa que hacer.

En su respuesta el decano Böeninger indicaba que, tal como lo planteaba el rector, parecía bastante razonable y que si una encuesta consistía simplemente en los dos ejemplos que él daba, estaría plenamente de acuerdo. No obstante, le parecía que el objetivo final de esas investigaciones era bastante más complejo y, a su juicio, muy importante, ya que buscaba estudiar cómo cambios en la distribución del ingreso podían producir cambios en la distribución de la demanda y, en consecuencia, necesariamente debían producir una modificación en la estructura de la producción.

En su respuesta al decano de la Facultad de Odontología Enrique Phillips –que le preguntaba si consideraba que esas encuestas tenían alguna utilidad para la enseñanza universitaria–, el decano Böeninger señalaba que las encuestas mismas no, pero que sí la tenía la interpretación de ellas después de un período de años; decía: *“El análisis del resultado de un proceso y de un conjunto de encuestas que indique un comportamiento, cotejadas las encuestas con los resultados, permiten un análisis político sumamente rico, que a la larga es extremadamente útil para el desarrollo de algunas ramas de las Ciencias, como la Sociología Política, por ejemplo”*. Ante la

⁴²⁵ Un tipo de pan que se consume en Chile.

⁴²⁶ *Ibidem*, pp. 14-15.

observación del decano Phillips de que, si lo anterior era así, bien podían guardarse las encuestas en los archivos de la Facultad, sin que tuviesen que darse a la publicidad, el decano Böeninger replicaba que estaba perfectamente de acuerdo, y que precisamente por eso, la autorización dada al señor Hamuy no tenía por objeto que él, como universitario, formulase predicciones. Aclaraba que las predicciones las había realizado el CEDOP y eso era perfectamente legítimo, ya que, por lo demás, eso se hacía en todas partes del mundo. Para el decano de la FCE, el problema que se suscitaba para la Universidad era motivado por la imagen que ante el público tenía el señor Hamuy, aun cuando él no estuviese actuando como universitario, por lo que concordaba con la opinión de que ciertas predicciones hechas por el señor Hamuy, en alguna medida, comprometían a la Universidad. Era ahí donde él estaba de acuerdo –decía– con la afirmación de que se había procedido con ligereza, con falta de discreción. Pero esto no significaba que el señor Hamuy hubiese faltado a las exigencias impuestas por la Universidad, puesto que en todo momento insistió en que procedía como particular. Sin embargo, el decano Phillips no estaba de acuerdo con lo anterior, ya que –según expresaba– el hecho de ser universitario vedaba a los miembros de esa entidad de la posibilidad de realizar ciertas actividades que comprometiesen a la Universidad.

Por su parte, el presidente de la FECH, Antonio Cavalla⁴²⁷, ponía en conocimiento del Consejo un voto de los estudiantes de Economía –que se sentían muy ligados a ese problema por el hecho de que, en alguna medida, consideraban que lo que estaba involucrado en juicios como los que se efectuaban, era el rubro o las dimensiones que podía tener la investigación social– donde expresaban, en relación con el debate público en torno a la persona del señor Hamuy y de las investigaciones por él realizadas a propósito de las elecciones municipales del 2 de abril de ese año, su rechazo a la pretensión de algunos partidos políticos *“de fijar normas a la Universidad en su actividad docente, de investigación o de extensión, pues ellas vulneran claramente el principio de la autonomía universitaria y de la libertad de investigación”*, y reafirmaban la tesis estudiantil, largamente sostenida, en el sentido de *“la alta prioridad que para nuestro país tiene la investigación en Ciencias Sociales en general, y en la Ciencia Política en particular”*. Igualmente, reafirmaban el principio de que esa investigación, en cualquiera de sus ramos, *“debe hacerse dentro de la Universidad y con las condiciones de rigurosidad científica, publicidad y crítica académica”*, rechazando categóricamente cualquier opinión o acuerdo vigente o potencial, en el sentido de alejar del seno de la vida universitaria las investigaciones que algunos sectores consideraban controvertidas, *“pues su aceptación significaría, de hecho, detener el desarrollo de una Ciencia Social propia y caer en una cobardía intelectual”*. Por último, declaraban su decisión de que se hicieran públicos los resultados de las investigaciones hechas en ese campo y de que se evitase que organismos particulares aprovecharan personal, material o recursos universitarios. Acto seguido, el representante estudiantil, expresaba que ese hecho, sin duda desagradable para la Universidad, debía servir para reafirmar, una vez más, que la investigación social tenía que aceptarse en la Universidad de Chile, por muy controvertidos que fuesen los

⁴²⁷ Por entonces, militante de la DC. Ver: ANEXO 13.

temas de la Ciencia Política. Además, decía que *“todo este tipo de investigación, que pretende tomar conocimiento de las corrientes de opinión pública engarzan con todo el estudio del desarrollo, y es la única manera de hacerlo en una forma más o menos científica aunque, desde luego, no con la rigurosidad que se acostumbra en otras ciencias”*⁴²⁸.

Con su intervención, Cavalla abriría un intenso diálogo con el rector, quien replicó a la intervención del representante estudiantil sosteniendo que en su opinión *“estas encuestas, en este momento, en nuestro país, no sólo son carentes de toda validez científica, sino que significan un dispendio de esfuerzos universitarios que deberían aplicarse a otras investigaciones sociales alrededor de problemas realmente importantes. En un país donde la gente no tiene qué comer es absurdo plantear si prefieren una clase de porotos u otra, lo importante es que tenga porotos”*, a lo que Cavalla respondía que *“para los estudiantes de Economía la verdadera función de la Facultad de Ciencias Económicas es el estudio de una política de desarrollo, y para ello es preciso realizar todo tipo de investigaciones porque, de alguna manera, por medio de un buen diseño y de una buena preparación del personal dedicado a la tarea del desarrollo nacional, es decir, a través de formular tesis generales que se van señalando en estos pequeños detalles, ellos y la Facultad de Ciencias Económicas están realmente contribuyendo precisamente a superar aquellos males que señalara el señor Rector”*. Y agregaba que, a juicio de los estudiantes, era un error limitar la investigación en ciencias políticas dentro de la Universidad, por miedo a que ésta se viera comprometida. De vuelta, el rector replicaba que jamás se había pretendido no hacer investigación dentro de la Universidad, sino procurar que esas investigaciones científicas, que eran aprovechadas después por institutos privados para diversos fines, no fueran realizadas por funcionarios de la Universidad. Al decir del rector, no se trataba de que el señor Hamuy, como miembro de un centro universitario, no hiciera encuestas de tipo político. Lo grave era que paralelamente trabajara en una institución privada que se dedicaba a cosas parecidas, porque esto daba como resultado que *“ante la opinión pública, lo que hace el señor Hamuy como particular es interpretado como del señor Hamuy funcionario”*⁴²⁹. Por su parte, Cavalla observaba que a la delegación estudiantil le interesaba fundamentalmente que quedara claro lo planteado por el rector en cuanto a la libertad de investigar, ya que *“hay sectores dentro de ésta [de la Universidad] que piensan que la investigación política no puede hacerse dentro de ella, porque la exponen a críticas”*. El rector zanjaba la discusión señalando que eso había quedado perfectamente claro en la anterior declaración del Consejo.

Para el decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Julio Heise, en ese asunto estaba en juego el prestigio de la Universidad y también el de las Ciencias Sociales. Según él, la Universidad tenía, evidentemente, la obligación de preocuparse de los problemas nacionales pero, en lo referente al dominio de las Ciencias Sociales, debía mantener una actitud estrictamente científica, objetiva, imparcial, al margen de toda sospecha. Categóricamente expresaba que: *“La Universidad y sus funcionarios –*

⁴²⁸ *Ibidem*, p. 18.

⁴²⁹ *Ibidem*, pp. 18-19.

particularmente los que invisten cierta jerarquía— no sólo deben ser correctos, sino aparecer como tales ante la opinión pública y esto, a todas luces, no ha ocurrido en el caso que ahora les preocupa. Así como un profesor, en nombre de la autonomía no puede abusar de la libertad de Cátedra, transformando a ésta en elemento de propaganda partidista, así también un investigador que asilándose en la libertad y autonomía de la investigación entrega, prematura o precipitadamente, sus investigaciones a corporaciones privadas o políticas, traiciona a la ciencia y desacredita a la Universidad de Chile”. Desde otro punto de vista, estimaba que el prestigio de las Ciencias Sociales debía también preocupar al Consejo Universitario. Y agregaba: “No debe olvidarse que se trata de una ciencia nueva, de reciente cultivo, que la opinión pública e incluso muchos catedráticos, la miran con cierto escepticismo, por lo que siempre su prestigio está en peligro. Bastaría con recordar las deplorables vicisitudes del Plan Camelot que casi hicieron zozobrar la investigación en el campo de las Ciencias Sociales”. Por todas esas consideraciones, pensaba que los científicos sociales, y con mayor razón los que tenían responsabilidades directivas, si no querían traicionar a las ciencias sociales, debían ser más cuidadosos y no pecar de ligereza e imprudencia. Finalmente, refiriéndose al caso concreto protagonizado por el director del CESO de la Facultad de Economía, consideraba que era de extraordinaria gravedad, ya que el señor Hamuy aparecía como reincidiendo en una actitud que había sido reprobada por el Consejo Universitario, con lo que no sólo contribuía a desprestigiar a la Universidad y a las Ciencias Sociales, sino que además incurría en una grave falta disciplinaria. Heise expresaba que aunque anteriormente no se había realizado sumario alguno, el rector y el Consejo Universitario le habían encargado al entonces decano Sergio Molina que hiciese un llamado de atención al señor Hamuy “en el sentido de no volver a comprometer el prestigio de la Universidad con muy discutibles encuestas”. Para el decano Heise no cabían dudas de que se estaba frente a un caso de reincidencia, frente a lo cual el Consejo estaba obligado a tomar un acuerdo enérgico y directo. No se trataba con esto —decía— de interferir en las investigaciones, pero consideraba que a un investigador de la Universidad de Chile no le era permitido “traspasar ciertos límites éticos hasta el extremo de comprometer el prestigio de la Corporación, de las Ciencias Sociales y del propio investigador”⁴³⁰.

Con el propósito de clarificar el planteamiento y la solución de este problema, Heise le formulaba al decano de Economía varias preguntas: ¿Cuáles son los objetivos específicos que cumple el CESO en la Facultad de Economía? ¿Qué proyectos específicos de investigación tiene el Centro desde su fundación? ¿Dónde se han publicado los resultados de sus investigaciones científicas en los *cuatro años* de vida del Centro?⁴³¹ ¿Con qué recursos cuenta para realizar sus investigaciones? ¿Qué vinculación mantiene este Centro de la Universidad con el CEDOP del cual aparece como asesor el señor Hamuy? ¿Puede el director de un Centro de investigaciones de la Universidad, donde se manejan datos confidenciales, servir como asesor de una empresa particular destinada al lucro y comprometida en encuestas de carácter e intención político-partidista? ¿Si se trata de un Centro de Estudios Socio-económicos, por qué sus

⁴³⁰ *Ibidem*, pp. 20-21.

⁴³¹ En términos estrictos, el CESO no había cumplido siquiera 3 años todavía.

investigaciones se dirigen al campo de la política? Además, cuestionaba Heise: el señor Hamuy dice que está estudiando la democracia en Chile, ¿quién le ha dado esa misión? ¿Corresponde ella verdaderamente a la Facultad de Economía? ¿Quién controla estas investigaciones, desde el punto de vista de la seriedad científica?

Por último, el decano de la FFyE recordaba que hacía más o menos un año el rector había constituido un Comité integrado por los decanos de las tres Facultades dedicadas a la docencia e investigación en el campo de las Ciencias Sociales, mismo que había llegado a un acuerdo concreto y claro: Economía era la encargada de cultivar la Sociología Económica; Ciencias Jurídicas y Sociales la Sociología Jurídica y la Facultad de Filosofía y Educación, a través de su Departamento de Ciencias Sociales, el resto de las ramas de la Sociología. Por lo mismo, para el decano Heise no era posible que cada vez que se realizaba una elección, apareciera el director del CESO realizando encuestas que comprometían el prestigio de la Universidad y de las Ciencias Sociales. Todo lo anterior –según él– ameritaba que el Consejo ordenase una investigación para deslindar responsabilidades, habida consideración de que el señor Hamuy aparecía como reincidente.

En su respuesta, el decano Böeninger se manifestaba sorprendido por los términos inusitados empleados por el decano de la FFyE para referirse a un profesor universitario, sobre todo, invocando acuerdos del Consejo en los que no se veía claro en qué forma habían sido violados, ni tampoco que contuviesen amonestación alguna al señor Hamuy. Reiteraba que la situación producida anteriormente era de una naturaleza completamente distinta a la que se encontraban discutiendo, por un lado, porque en la ocasión anterior no se trataba de una encuesta de tipo político ni electoral, sino de una investigación en el campo de la Sociología Política en la que se habían formulado preguntas que se estimaron demasiado indiscretas. En ese sentido compartía la opinión contenida en el voto leído por el estudiante Cavalla. La investigación, como tal, era perfectamente legítima, pero, debido a la situación del momento, se estimó prudente que no se insistiera en ese instante en temas que eran aparentemente demasiado escabrosos, pero que formaban parte necesaria de cualquier investigación en Sociología Política realmente profunda. A su entender, como consecuencia de ese debate se llegó a un acuerdo que el señor Hamuy había respetado en todas sus partes, no realizando, como universitario, encuesta electoral alguna. Para el decano Böeninger, el punto que se estaba discutiendo en esa sesión no tenía nada que ver con que se hubiese faltado a algún acuerdo del Consejo, tenía que ver con el hecho de que, operando dentro de una modalidad completamente diferente y legítima, por un problema de imagen, Hamuy aparecía haciendo declaraciones que se interpretaban como emanadas de la Universidad. Esto, a su juicio, podía a lo sumo constituir una ligereza del señor Hamuy, pero no tenía en absoluto el carácter que le atribuía el decano Heise, no estando además de acuerdo en que se formularan juicios y se emplearan expresiones como las pronunciadas, respecto de un profesor universitario, sin una comprobación más efectiva de su conducta. Finalmente, indicaba que el día anterior se había realizado un foro en la Escuela de Economía respecto a las encuestas electorales, y que se habría sorprendido el decano Heise si hubiera apreciado la altura del debate, que se centró en problemas metodológicos de la

muestra, en el grado de validez estadística de ciertas interpretaciones, es decir en un plano netamente universitario. Ese hecho era una demostración de que existía en esas encuestas un elemento científico importante, útil para toda universidad.

Según el decano Heise lo dicho por el decano de la FCE confirmaba en todas sus partes sus propios argumentos, porque él no se había pronunciado sobre la bondad de las investigaciones del señor Hamuy ya que, como lo expresara, no las conocía, y precisamente por no conocerlas había formulado las preguntas anteriores. Estaba de acuerdo en que no se trataba de enjuiciar al señor Hamuy como investigador. El problema era otro. Señalaba que bien podía ser que las investigaciones socio-económicas del profesor Hamuy fuesen excelentes, pero consideraba que sus incursiones en el campo de las encuestas de tipo político eran desafortunadas y lesionaban el prestigio de la Universidad y de las Ciencias Sociales, con lo cual estaba de acuerdo con el propio decano Böeninger en que esas encuestas eran “demasiado escabrosas” y que constituían “una ligereza”. Comentó, además, que el decano Böeninger no había estado presente en la oportunidad anterior, y que por ello no podía recordar que se encargó expresamente al entonces decano Molina que recomendara al señor Hamuy terminar con las encuestas comprometedoras. Remataba Heise señalando que si el decano de Economía reconocía que ese funcionario había tenido una conducta ligera, comprometedora para la Facultad, no había duda que había reincidido en la ligereza, por lo que en el fondo no había desacuerdo entre lo dicho por ambos.

No obstante, para el decano Böeninger tal coincidencia no existía ya que, al decir de Heise el señor Hamuy había faltado a un acuerdo del Consejo, y él consideraba que eso no había sucedido. El acuerdo era que el CESO no haría cierto tipo de encuestas, o lo haría en forma extremadamente cuidadosa para evitar problemas. Consideraba que ese acuerdo se había cumplido en todas sus partes, ya que la encuesta que se estaba discutiendo en esa sesión había sido realizada en un instituto privado (el CEDOP) del cual era asesor el señor Hamuy, debidamente autorizado por la autoridad correspondiente.

El rector indicaba, regresando al punto de partida de la discusión, que estaba perfectamente de acuerdo en defender las prerrogativas de la Universidad para realizar las investigaciones científicas que se estimaran convenientes. El problema pendiente era si resultaba aceptable que un funcionario de la Universidad, que aparecía como un hombre distinguido dentro de la Corporación y en el campo de la Sociología, pudiera realizar trabajos particulares que se prestaban para que fueran atribuidos a la Universidad. E insistía: *“No se trata de prohibir a los Centros universitarios realizar encuestas electorales, es perfectamente legítimo hacerlas, pero los resultados deben guardarse para el análisis posterior, no aprovecharse para la especulación política”*⁴³².

Por su parte, Eugenio Velasco, decano de Derecho, se refería, desde el punto de vista de los principios, a tres puntos mencionados en la discusión, para luego abordar el

⁴³² *Ibidem*, p. 23.

problema particular del señor Hamuy. En primer lugar, puntualizaba lo mucho que las encuestas influían en las investigaciones en Ciencias Sociales. Comprendía las críticas que formulaba el rector y las compartía en cuanto se referían a cierto tipo de encuestas. Pero eso —enfaticaba— no podía entenderse como una crítica a la encuesta de ese centro de estudios, pues todos o gran parte de los progresos alcanzados por las Ciencias Sociales en el mundo se debían, en gran parte, a ese sistema de trabajos. Consideraba que era la Facultad especializada en esa materia la que debía juzgar el rigor y la validez científica que tenían esos trabajos y llevarlos a cabo aun cuando sus resultados fuesen susceptibles de resonancia política, tomando las medidas del caso para que lo anterior no aconteciera. Para el decano Velasco resultaba un grave error poner coto a esas investigaciones por inciertos temores de incurrir en falta de precisión o de calidad científica. La solución estaba en mejorar el nivel científico, pero no en desprestigiar el sistema. En segundo lugar, destacaba que él compartía totalmente el planteamiento que hiciera en su oportunidad el rector en la publicación aludida, en el sentido de que nadie podía poner en duda no sólo el derecho, sino la obligación de la Universidad de realizar investigaciones libres de prejuicios y, aun, haciéndose el ánimo de que alguna vez se producirían críticas injustas y reacciones desorbitadas de la opinión pública en el campo de las Ciencias Sociales y de la Ciencia Política. No se podía privar a la Universidad del derecho y del deber de abrir cauces en la formación cultural del país porque se trataba de un campo polémico que producía reacciones emocionales partidistas y desorbitadas. Si se impedía a la Universidad de Chile, como a cualquier otra universidad, investigar en ese campo, se produciría una castración al progreso científico de Chile y eso era muy grave, posiblemente más grave que si se le quitaba la investigación científica en otros aspectos. En tercer lugar, tampoco podía ponerse en duda la libertad de un profesor universitario para que ejerciera su profesión o especialidad en la forma que deseara: *“¿Por qué se le va a prohibir a un profesor, por el hecho de que su especialidad se relacione con problemas que producen este tipo de reacciones, que la ejerza, sin pensar lo mismo del Médico, del Ingeniero o del Abogado? ¿Puede prohibírsele a un médico que investigue por su cuenta al margen de la cátedra que ejerce, porque su resultado pueda también producir una reacción tal o cual?”*. A su juicio esto no podía ser. El derecho de un cientista político o de un sociólogo para ejercer esas funciones, paralelamente a su actividad universitaria era el mismo que el de cualquier otro profesional⁴³³.

Ante eso, el decano Heise intervenía diciendo que nadie estaba discutiendo el derecho del investigador para investigar lo que quisiese, aún más, pensaba que la Universidad tenía la obligación de estimular y fomentar esa investigación. Sin embargo, —según él— el problema que se planteaba era que los funcionarios de la Universidad tenían que guardar ciertas formas y debían tener presente que estaban trabajando en una institución respetable y que por tanto no podían ni debían desprestigiar o poner en ridículo a la Corporación asilándose en la libertad del investigador que nadie negaba.

En su réplica, el decano Velasco indicaba que a lo que él se había referido era al derecho para investigar, para ejercer una profesión paralelamente al ejercicio de la cátedra. Decía que el problema planteado por el decano Heise era un problema ético

⁴³³ *Ibidem*, p. 24.

que se presentaba en el ejercicio profesional, tanto en la cátedra como fuera de ella. Se podían cometer delitos en la actividad privada y en la cátedra, pero éstos eran juzgados en el plano de los hechos ilícitos, no en cuanto a investigación. Si la investigación era inmoral, delictuosa o antipatriótica, era condenable, pero no porque fuese investigación, sino porque era inmoral, ilícita o antipatriótica. Continuaba indicando que era imposible pretender conculcar el derecho de los profesores universitarios a intervenir en actividades por el hecho de que ellas incidieran en un problema político candente o se tratase de actividades vinculadas con problemas nacionales en los que la reacción de la gente era motivada por actitudes partidarias, por problemas inmediatos o actitudes y reacciones emocionales. Se preguntaba el decano de Derecho: “¿Qué diferencia hay en que un profesor de la Universidad que desempeña la cátedra de Psicología, pueda hacer investigación psicológica por su cuenta y riesgo, a ciencia y conciencia de que su resultado va a provocar molestias o agrados, según le convenga a quien los aplique y un profesor de Derecho que participa activamente en la política del país? Los hay que son parlamentarios, que tienen una actitud partidaria inmediata, real, activa, a los cuales la única limitación que les ha impuesto la Universidad es que esa actividad proselitista o partidaria no la lleven a la cátedra. Fuera de ella nadie puede coartarles la libertad y profesores de su Facultad, que son políticos en función de la naturaleza de las materias que en ella se enseñan, están expuestos a la crítica pública todos los días, a ser ofendidos e injuriados por la prensa, por sus opositores políticos, etc. sin que nadie haya sostenido jamás que con ello pongan en peligro el prestigio de la Universidad”, y agregaba: “Sí que estaría en peligro este prestigio si se estimara que el hecho de ser profesor universitario en Chile acarrea una *capiti diminutio*, y que le impide participar en actividades de la más alta importancia”⁴³⁴.

De acuerdo con el decano Velasco, continuamente ocurría que problemas candentes de política habían tenido como sostenedores no ya a parlamentarios, sino a profesores universitarios a quienes se había pedido su opinión precisamente por serlo, como en el caso de la reforma constitucional. Naturalmente se había suscitado polémica y se originaron reacciones poco amables, según le convenía o no a un grupo determinado de opiniones. Nunca se pensó, sin embargo, que por emitir sus opiniones, dentro del mayor rigor científico, en su papel de profesores, pusieran en peligro el prestigio de la Universidad. Por lo mismo, no podía sostenerse que un tipo dado de reacción pública en un momento determinado pudiese coartar la libertad de los profesores para actuar en ese tipo de actividades. La investigación científica que realizara la Universidad en el campo de las ciencias sociales o políticas no debía tener limitaciones y no le parecía adecuada la prohibición impuesta por la Facultad de Ciencias Económicas de realizar encuestas electorales. A su juicio, la única limitación estaba en una medida de prudencia elemental, para evitar, hasta donde fuese posible, que ese tipo de actividades se explotase en tal o cual sentido.

Trasladando los principios expuestos al caso particular del profesor Hamuy, el decano Velasco creía que en la oportunidad anterior jamás se le había pretendido ni censurar ni aplicar medidas de ninguna especie, sino que se había realizado por el rector una

⁴³⁴ *Ibidem*, p. 25.

declaración de principios, que él compartía en forma irrestricta, en el sentido de que era prudente que este tipo de investigación se llevara de manera de evitar proporcionar información política. Era la primera vez en la historia de la Universidad que se planteaba un problema de ese tipo, precisamente porque se trata de actividades excesivamente nuevas. Entonces no se le había llamado la atención por un hecho ilícito, sino que se le había prevenido para que en el futuro, como funcionario de la Universidad no realizara actividades que pudieran ser explotadas en contra de la Universidad. El decano Velasco agregaba: *“Ahora, como particular y ejerciendo un derecho legítimo e indiscutible, el profesor Hamuy ha realizado las actuaciones políticas de todos conocidas. No puede llegarse más allá que aconsejarle, cosa que ya se ha hecho en la Facultad, que vea [la] forma de evitar que en el futuro se produzcan este tipo de reacciones. No puede hacerse absolutamente nada más. Ahora en cuanto a juzgar si la encuesta es buena o mala, no es cuestión de pronunciarse sin un mayor estudio y es necesario recordar que en Institutos muy antiguos y de prestigio mundial se han cometido en numerosas ocasiones errores de este tipo”*⁴³⁵. Terminaba señalando que si en una investigación cualquiera se concluía que ella tenía serios errores científicos, se pasaba a otro plano y se entraba a juzgar la calidad del profesor, no de la investigación.

El rector González reaccionaba señalando que encontraba muy razonable las opiniones del decano Velasco en cuanto a la libertad de los profesores universitarios. Él mismo – decía– siendo profesor universitario había sido parlamentario de un partido político determinado. Pero, en su calidad de rector de la Universidad, aunque ninguna norma se lo impedía, no consideraba apropiado realizar otras actividades que tuvieran alguna relación con las funciones que allí desempeñaba. Sin embargo, no sabía hasta qué punto era posible separar la condición universitaria de la de particular.

El delegado estudiantil, José Miguel Insulza, manifestaba estar totalmente de acuerdo con la posición del señor decano Velasco pero temía que se hubiese abandonado el tema central que buscaba determinar si era lícito o no que el profesor Hamuy, además de ser director de un Centro de la Universidad, ejerciera funciones de asesor de una institución privada de opinión pública. Él no veía por qué una persona que trabajaba, debidamente autorizada, en una institución cuyos fines eran precisamente realizar ese tipo de encuestas y publicarlas, pudiera ser criticada por llevar a cabo esos fines. Desde ese punto de vista no alcanzaba a ver por qué se podía sostener que ese profesor había faltado a la moral, a la ética o que la encuesta fuese ilegítima. Aunque creía que era imposible decir que el profesor hubiese faltado a la ética, consideraba que el Consejo sí podía decir que en realidad no era aconsejable que el señor Hamuy se dedicase a ambas cosas, ya sea porque le faltaba tiempo para desempeñar sus labores de funcionario o por cualquier otro motivo, pero no por hacer un trabajo y cumplir los fines específicos de la empresa en la que participaba con la autorización del caso.

Para el rector se trataba de una cuestión más bien de índole moral, esto es, si una persona que tenía la responsabilidad de hacer investigaciones de tipo social dentro de

⁴³⁵ *Ibidem*, p. 26.

la Universidad podía hacer como particular un trabajo similar que era aprovechado políticamente.

El delegado estudiantil Insulza solicitaba que aquellos que creían que existía una actitud inmoral le dijese en qué consistía, porque él no lograba divisarla. Y reiteraba que si una persona trabajaba en una institución destinada a un fin específico y cumplía con ese fin, autorizado por la autoridad universitaria correspondiente, no veía cuál podía ser la actitud inmoral, impropia o poco honrada. También le parecía exagerado el que se pretendiera que una actuación del señor Hamuy pudiera poner en peligro el prestigio, no sólo de la Universidad, sino de las Ciencias Sociales en general. Le parecía que se estaba colocando al profesor Hamuy en un nivel científico excesivamente alto, como una personalidad de fama mundial.

El decano Barbosa estimaba que el tema estaba ya bastante agotado, aun cuando, por su carácter eminentemente subjetivo, podía dar todavía para varias horas más de debate. En su opinión, consideraba que el decano Velasco había hecho una síntesis muy acertada de todas las opiniones vertidas para concluir que en el fondo se trataba de un problema de prudencia. Agregaba que él no se oponía a que se realizaran toda clase de investigaciones dentro de la Universidad, pero sí a que se dieran los resultados en un momento dado y con fines evidentemente tendenciosos, colocando a la Universidad en una posición política determinada. Por lo mismo, creía que debía tenerse el mayor cuidado en mantener la mayor prescindencia en ese aspecto, porque dentro de esa casa de estudios se reunían todas las tendencias políticas con el mayor respeto para todas ellas. Decía que por un principio mínimo de prudencia, precisamente para resguardar ese precepto tan caro a la Universidad que era el de la autonomía, el Consejo se había abstenido de intervenir refutando declaraciones inexactas que se habían hecho en muchas oportunidades. Agregaba que en muchas ocasiones él había tenido el incentivo para hacer declaraciones que necesariamente caían dentro del campo político e invariablemente había decidido abstenerse, pensando que hubiese podido, en su calidad de decano, asumir una actitud política que consideraba muy grave para la Universidad.

En relación con el caso analizado, el decano Barbosa consideraba que el señor Hamuy no había sabido deslindar la posición universitaria de la privada, por lo que el problema –según él residía en la falta de prudencia para saber plantear las cosas desde un principio en un plano eminentemente particular y ello es lo que indujo a los partidos políticos a dirigirse al rector para protestar, no con el ánimo de intervenir o de coartar la autonomía universitaria, sino precisamente con el ánimo de preservarla, porque se estimaba que la Universidad no debía permitir ese tipo de actitudes de cualquiera de sus investigadores. Si los partidos se habían dirigido al rector, confundiendo la actividad privada del señor Hamuy con la universitaria, era porque éste último había sido el primero en confundirlas. Y ahí estaba la falta de prudencia a que aludía. Terminaba su alocución diciendo que era preciso contestar esas cartas deslindando claramente la posición personal adoptada por el señor Hamuy de la responsabilidad funcionaria que le cabía como integrante del CESO. Había que dejar en claro que esa encuesta la había realizado el señor Hamuy como asesor del CEDOP y en ningún caso utilizando elementos de la Universidad. Porque, si así hubiera sido, sí

hubiera usado personal, materiales o cualquier elemento de la Universidad habría cometido una falta gravísima. A este respecto le parecía de toda conveniencia que se hiciese una investigación en la Facultad de Ciencias Económicas, con el objeto de deslindar la responsabilidad que le cabía al señor Hamuy en cuanto al uso de los bienes universitarios.

El decano d'Etigny concordaba con el Consejero Barbosa e indicaba que lo interesante era esclarecer qué relaciones existían entre el centro que dirigía el señor Hamuy dentro de la Universidad y el que aparecía, ante la opinión pública, dirigiendo como particular. En efecto, si bien se decía que él era sólo asesor del CEDOP, cuando se criticaban los resultados de la encuesta era el señor Hamuy, y no esa institución, el que aparecía defendiendo las predicciones. A su juicio, estaba en cuestión la situación real de las dos instituciones. Y agregaba: *“Bien podría ser que fuera el mismo personal del Instituto universitario el que después de las 6 de la tarde se transforma en el CEDOP. Alrededor de este punto debería centrarse el interés del Consejo”*⁴³⁶.

Por su parte, el decano Rodríguez estimaba que la investigación sociológica caía dentro del marco general de la investigación científica, por muy agudos y trascendentes que fuesen los problemas sociológicos. Por lo mismo, todo investigador, cualquiera fuese el área del conocimiento a que se dedicase, tenía ciertas normas que cumplir sería y rigurosamente, si realmente pretendía ubicarse en la categoría de investigador científico. Reflexionaba acerca de que en las ciencias sociales, realizar ese principio parecía mucho más necesario que en cualquier otro campo porque los resultados de un experimento aislado eran analizados antes de que se completase la secuencia necesaria de ellos. En cuanto a la investigación científica, expresaba que había ciertos elementos que, aun cuando no estuviesen escritos, estaban establecidos en forma clara y precisa y señalaban las condiciones que debía reunir un investigador: *“este debe ser serio, prudente, tiene que juntar todos los datos, fusionarlos y al final de este proceso, cuando realmente ha llegado a una conclusión que pueda repetir y verificar, entonces puede decir: aquí está la verdad”*, y al final de su intervención reiteraba: *“si es investigación científica, a nivel universitario, debe seguir el mismo proceso que las demás, esto es recoger datos, madurarlos, observarlos con nuevos elementos en juego, y, sólo al final de una etapa muy prolongada, sacar conclusiones que merezcan ser expuestas. Aquí se está ante un hecho evidente: no ha habido prudencia científica, en el sentido general del término”*. Para él no había razón alguna para que las ciencias sociales permitiesen desarrollar una tarea al margen de un principio general de la investigación científica⁴³⁷.

El decano Heise, contestando al representante estudiantil Insulza, decía que los problemas originados por la imprudencia, ligereza o poca seriedad del señor Hamuy, si bien gravitaban en el campo de la moral y no en el penal, no por eso influían menos en el prestigio de las ciencias sociales. En efecto, las ciencias sociales constituían una disciplina joven que tenía en Chile muchos detractores, y agregaba: *“ha recibido los*

⁴³⁶ *Ibidem*, p. 28.

⁴³⁷ *Ibidem*, pp. 28-29.

*embates de investigadores imprudentes, ligeros, impacientes o antipatriotas, como en el caso del Plan Camelot y esto, evidentemente, perjudica a la Universidad*⁴³⁸.

El rector concordaba con el decano Rodríguez en que existían ciertas normas no escritas que obligaban al investigador científico en todo momento. Decía: *“De esto se habla mucho en clases, al hablarles de las ciencias se recalca a los alumnos las condiciones que debe reunir un investigador y los peligros de los que es necesario resguardarse para no caer en la charlatanería. La Universidad tiene la obligación de velar por el prestigio de sus hombres de ciencias para evitar que sus nombres, aun en el campo privado, puedan ser asociados con actividades poco serias”*. A su juicio no era útil ni congruente con los fines de la Universidad, presentar al público resultados de investigaciones parciales, que sólo podían servir para investigaciones científicas ulteriores, con todo el atuendo de la ciencia. El público, que no tenía un concepto claro de qué es la ciencia, aceptaba esos datos como la última palabra, y así esas publicaciones surtían efectos que probablemente no estaba en el ánimo de los encuestadores producir⁴³⁹.

Por su parte, el decano Böeninger indicaba que deseaba dejar en claro que cuando en la Facultad se había tomado el acuerdo de no hacer encuestas electorales dentro del Centro universitario dirigido por el señor Hamuy, ello se había hecho no porque no se considerara legítimo ese tipo de encuestas, sino en aras del principio de prudencia tantas veces reiterado en esa sesión. Y esto por algo muy simple, y era que al hacer una encuesta se corría un riesgo muy grande en cuanto a la publicidad, no porque el director o alguno de los científicos fuesen infidentes o hicieran declaraciones, sino porque podía suceder que un investigador cualquiera diera el dato a un amigo que resultase que era periodista y así las cosas salían a la luz pública. Si se interrogaba después al investigador o a la persona encargada de la investigación, naturalmente no iba a negar que estuviese haciendo tal o cual cosa. Por ese motivo se había acordado que el CESO, que era un instituto naciente, se abstuviera de realizar encuestas electorales. Expresaba —además— que si todos los Consejeros se habían pronunciado sobre la legitimidad de esas encuestas, subsistía sólo el problema de la ligereza o de la falta de prudencia que se había señalado y carecía de importancia el hecho de que el profesor Hamuy hubiese hecho declaraciones previas a una elección como asesor de una institución privada. Junto con lo anterior, el decano de Economía aprovechaba para aclararle al decano d’Etigny que el señor Hamuy no tenía ningún Centro de investigación particular. Lo que pasaba era que existía una entidad privada, con un gerente o un representante legal, de la cual el profesor Hamuy era asesor técnico. Y sostenía enfáticamente: *“Esa es la única relación entre el CESO y el CEDOP, el resto del personal de la institución universitaria no tiene nada que ver con el CEDOP ni ha tenido vinculación alguna con estas encuestas”*⁴⁴⁰. Por lo mismo, las declaraciones que hiciese el profesor Hamuy como miembro del CEDOP no tenían importancia en sí mismas, no estaba ahí la ligereza que se le imputaba, sino en que el señor Hamuy había olvidado que lo que él dijera, como asesor de una entidad privada, iba a quedar ante la opinión

⁴³⁸ *Ibidem*, pp. 29-30. En relación con el Plan Camelot, ver: ACTO CUATRO, ANEXO 15.

⁴³⁹ *Ibidem*, p. 30.

⁴⁴⁰ *Ibidem*, p. 30.

pública entrelazado con la imagen de él como director del CESO. El elemento ligereza – insistía– no estaba entonces en el hecho de que hubiese hecho predicciones, porque las hacía no como científico, sino como particular. De esas aclaraciones parecería que no había nada que investigar, sino solamente recomendar al señor Hamuy que, para evitar ese tipo de imágenes, no apareciera públicamente como representante de una entidad privada, haciendo declaraciones *a priori*.

Por último, Böeninger se refería a las actividades del señor Hamuy como universitario, a propósito de las consultas hechas por el Consejero Heise. Decía: *“El CESO tiene en este momento un conjunto de 12 profesionales, que tienen a su cargo, entre otras cosas, entre 12 y 14 cátedras en la Escuela de Economía en los programas de graduados. Además, están abocados a otras investigaciones sobre los patrones socio culturales y comportamiento económico de la población⁴⁴¹; estructura del gasto socio económico⁴⁴²; características de los empleados públicos, este trabajo está prácticamente terminado y a punto de publicarse⁴⁴³; actitudes y comportamiento político de la población en el Gran Santiago⁴⁴⁴; historia de la Sociedad Nacional de Agricultura⁴⁴⁵; dos investigaciones sobre el Brasil, que está realizando un investigador brasilero, sobre los problemas de crisis económica y política en Brasil⁴⁴⁶, historia y perspectivas del movimiento de izquierda en Brasil⁴⁴⁷; el rol del funcionario agrícola en Aconcagua, por don Laureano Ladrón de Guevara⁴⁴⁸; las vinculaciones entre la gran empresa y la estructura del poder⁴⁴⁹; actitudes de la población ante la propiedad⁴⁵⁰. Todas estas investigaciones están terminándose y se van a publicar este año”*. Agregaba que: *“Fuera de eso hay en marcha los siguientes trabajos: la división de la Industria en Chile⁴⁵¹; Evolución en los recursos ganaderos chilenos y sus vinculaciones con los cambios en la composición socio-económica y en el balance del poder de estos grupos⁴⁵²; la familia extensa en la sociedad chilena, por don Mario Góngora y don Eduardo Hamuy⁴⁵³; el comportamiento político de la mujer, por don Laureano Ladrón de Guevara⁴⁵⁴; aspectos previsionales de dos sectores de empleados⁴⁵⁵. Está además comenzándose a analizar un proyecto de investigaciones que está en las primeras etapas de diseño sobre los aspectos sociales y tipos sociales del ahorro⁴⁵⁶; el hombre rural como agente de planes sociales⁴⁵⁷ y*

⁴⁴¹ Ver en ANEXO 1: I.1 [1966]. Además, en ANEXO 2: B.2.I.3 [1967].

⁴⁴² [No disponemos de información que nos permita inferir a qué investigación se está haciendo referencia: N/S].

⁴⁴³ Es probable que corresponda al B.2.I.1 [1967] (ANEXO 2).

⁴⁴⁴ [N/S].

⁴⁴⁵ Ver en ANEXO 1: L.1 [1968]. Además, en anexo 2: B.1.I.4 [1967], B.2.II.1 [1967].

⁴⁴⁶ Para el primer estudio referido, ver en ANEXO 1: DT.1 [1966].

⁴⁴⁷ [N/S].

⁴⁴⁸ Ver en ANEXO 1: I.2 [1968].

⁴⁴⁹ Posiblemente haga referencia al C.6 [1967] (ANEXO 1).

⁴⁵⁰ [N/S].

⁴⁵¹ Posiblemente haga referencia al B.1.II.1 [1967] (ANEXO 2).

⁴⁵² Ver en ANEXO 2: B.1.I.6 [1967].

⁴⁵³ Ver en ANEXO 2: B.1.I.1 [1967].

⁴⁵⁴ [N/S].

⁴⁵⁵ Ver en ANEXO 2: B.1.I.5 [1967].

⁴⁵⁶ [N/S].

⁴⁵⁷ [N/S].

*consideraciones en torno a la educación chilena*⁴⁵⁸. Y concluía: “*El presupuesto con que se cuenta para realizar estas investigaciones, proveniente de la Universidad, es de E° 250.000; el resto de los ingresos del CESO proviene de venta de servicios*”. De acuerdo con Böeninger, como podía verse de la lista de trabajos anotados, el trabajo del señor Hamuy dentro de la Universidad difería sustancialmente del que desarrollaba como asesor del CEDOP⁴⁵⁹.

A continuación, el rector insistiría en que la ciencia era algo demasiado serio en el desarrollo de las ciencias sociales, y que la encuesta en cuestión no había sido llevada con el criterio realmente científico y que a lo menos podía calificarse como adobe para construir un edificio. Sin embargo, sus resultados eran tomados como si fueran la última palabra de las ciencias. Esto era un desconocimiento total de lo que significaba o podía significar la evolución social. Por otro lado, insistía también en que los funcionarios de la Universidad, como particulares podían hacer lo que les viniese en gana, que ello era bastante saludable, pero que había ciertos aspectos de delicadeza personal que los vedaban de realizar ciertas actividades. Señalaba que él lamentaba tener que referirse a ese asunto porque, por las razones ya expuestas, se sentía inhibido de participar abiertamente en el debate. Que si así no hubiera sido, otra habría sido su actitud y tendría bastante que decir sobre la materia, por ejemplo, sobre cómo se llevaban ciertas cosas dentro de la Universidad, de cómo se oía frecuentemente que hay dispendio en el uso de los fondos, mal aprovechamiento de los recursos, que no había personal calificado, etcétera. Eso ya era conocido, por lo que –decía– no insistiría sobre ello. Concretamente, para el caso particular que se había discutido, consideraba que podía concluirse que procedía contestar a los que escribieron a la Universidad, en la forma que correspondía, y esperar que la Facultad adoptase las medidas necesarias para que las investigaciones se desarrollasen no sólo dentro de las normas reglamentarias o de la ley, sino también de acuerdo con ciertas exigencias morales.

El representante estudiantil Cavalla anotaba que también podía desprenderse del debate que el Consejo, por unanimidad, se pronunciaba en el sentido de que era innecesario imponer restricción alguna al CESO para que realizase investigaciones en el campo que quisiese, a lo que el rector replicaba que no podía tomarse ese acuerdo, porque eso significaría reconocer que en algún momento se impuso límites dentro de la Universidad a la investigación, lo que no era efectivo. Para Cavalla esa restricción existía en los hechos cuando el propio decano de Economía decía que precisamente se hacían encuestas en una institución privada, entre otras cosas, porque se había considerado que esa Facultad no debía hacer encuestas que pusieran en peligro el prestigio de la Universidad. Sin embargo, para el rector eso no se refería a la encuesta misma, a la que, por supuesto, sólo debía asignarse un valor muy relativo y discutible, y agregaba que: “Lo que prevalece en el ánimo de los señores Consejeros es fundamentalmente cierta desconfianza respecto a la calidad de hombres de ciencias del personal del CESO. Porque no basta el hecho de tener un nombramiento para ser investigador, ni basta hacerse publicidad barata. El temor es que la Universidad está

⁴⁵⁸ Posiblemente haga referencia al B.2.II.2 [1967]. VER: ANEXO 2.

⁴⁵⁹ *Ibidem*, p. 31.

*amparando una serie de prestigios falsos, cuyas actuaciones se cargan a cuenta de la Universidad misma*⁴⁶⁰. Para el rector, no había duda de que, dentro del campo de las Ciencias Sociales como en cualquier otro, debía existir la más amplia libertad para investigar, pero a la vez las Facultades debían *“preocuparse de que las personas encargadas de las investigaciones sean personas realmente serias que miren por un incremento del conocimiento y no hacia la publicidad de la radio, TV o prensa, con el ánimo de buscar efectos espectaculares, lo que va, sin duda, en detrimento de la ciencia”*⁴⁶¹.

El decano Barbosa expresaba que no insistiría en el sentido de que se hiciese una investigación en la Facultad de Economía, con el objeto de evitar que se pensase que el Consejo se mantenía en una posición determinada. Solicita, al Consejo, encargar al señor decano amonestar al señor Hamuy por su falta de prudencia. Por su parte, el decano Ceruti manifestaba su temor de que una resolución de este tipo pudiese tener graves consecuencias por las interpretaciones posteriores que hiciesen todos los que se dedicaban a la investigación. Consideraba que la calidad de una investigación era juzgada por el resto de los investigadores del mundo, lo que se había traducido en la aparición de revistas especializadas, en las que publicaban los investigadores, y que tenían un comité de redacción responsable que revisaba los trabajos pudiendo, incluso pedir que se modificasen. Entonces, más apropiado que ningún tipo de reconvención al señor Hamuy, era encargar a las autoridades de la Facultad de Economía que actuasen en este tipo de investigaciones a modo de comité responsable y fiscalizador, cuidando de que las investigaciones tuviesen la seriedad y calidad científica deseable.

Así terminaba la discusión el Consejo Universitario. Poco más de un año después de esa polémica, el profesor Eduardo Hamuy terminaría por alejarse definitivamente del CESO. Es probable que los reiterados cuestionamientos a las encuestas de opinión pública que realizaba como parte de su actividad en el CEDOP, así como el haber logrado la constitución de un sólido grupo de investigadores jóvenes en el CESO, en quienes depositó su confianza para seguir impulsando los propósitos para los cuales fue creado ese Centro, lo llevaran a dedicarse de tiempo completo a las encuestas,

⁴⁶⁰ Es muy probable que la crítica respecto a la “calidad de hombre de ciencias del personal del CESO” hubiese estado dirigida fundamentalmente en contra de Hamuy y del grupo de investigadores que eran identificados con él a partir de las polémicas que tuvieron lugar en relación con su salida del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile. No obstante, al CESO se incorporaron únicamente Eduardo Hamuy y Danilo Salcedo, los que pronto –al decir de algunos testimonios de nuestros entrevistados– tuvieron profundas diferencias por la falta de rigidez con que el primero dirigía ese Centro, lo que a su vez otorgaba un amplio margen de autonomía (y de compromiso) a sus investigadores. Además, Salcedo discrepará prontamente de la acción política desplegada por los académicos e investigadores del CESO en la Escuela de Economía y en la Universidad de Chile, lo que lo empujará, desde una temprana identificación con las posiciones de la izquierda, a aproximarse cada vez más con los sectores más conservadores de la Universidad, compartiendo incluso la idea de que las Fuerzas Armadas debían intervenir en el extremadamente polarizado ambiente político existente en los meses y días previos al golpe militar de 1973. Ver: SALCEDO [1975]. Los jóvenes investigadores extranjeros que se fueron incorporando a ese centro aún no habían alcanzado el protagonismo que llegaron a tener en los meses y años siguientes, por lo que es poco probable que esa crítica haya estado dirigida también a ellos.

⁴⁶¹ *Ibidem*, p. 32.

alejándose así de una institución que permanentemente se incomodaba con los alcances de su actividad profesional.



LOS BOLETINES DEL CESO.

[DE OCTUBRE DE 1967 A OCTUBRE DE 1968]

El primer producto propiamente colectivo de los investigadores del Centro fue el llamado Boletín del CESO. De esta publicación que se prolongó aproximadamente por un año, entre octubre de 1967 y octubre de 1968, únicamente vieron la luz tres ejemplares⁴⁶². El CESO mediante este boletín se propuso dar a conocer el contenido de las investigaciones realizadas, así como ir informando periódicamente sobre los avances de cada uno de los equipos de investigación que operaban en ese Centro. Se advertía que los estudios presentados en esta publicación estaban en una etapa de elaboración, por lo que las conclusiones y afirmaciones de los diferentes trabajos eran susceptibles de futuras correcciones en caso de que el avance de las investigaciones así lo exigiera. Es precisamente por esto último que el boletín se divide en dos partes. En la primera aparecen los esquemas de investigaciones de aquellos equipos de trabajo que se encontraban en la etapa de informes o pre-informes. En la segunda parte, en tanto, se incluían los resultados más elaborados de investigaciones que se encontraban en una etapa más avanzada⁴⁶³.

A continuación haremos una breve descripción de los trabajos contenidos en cada uno de los boletines, en los que se analizan los problemas más profundos y generales que enfrentaba en ese tiempo histórico concreto las diversas sociedades. Tales problemas se refieren en América Latina –y particularmente en Chile– a los procesos de cambio social, de desarrollo económico, de transformación de la estructura de poder, etc., los cuales eran, indudablemente, de naturaleza política. A partir de tales temáticas se fueron definiendo, poco a poco, en el CESO distintas *áreas* y *equipos de investigación* que abordaron cuidadosamente cada una de esas problemáticas. Los trabajos publicados en los *Boletines del CESO* dan cuenta de la definición de los tópicos fundamentales así como de los ejes en torno a los cuales éstos se articularon.

⁴⁶² B.1 [1967], Introducción. Que de ahora en adelante denominaremos sucesivamente, *Boletín 1* (B.1), *Boletín 2* (B.2) y *Boletín 3* (B.3).

⁴⁶³ Esta estructura se presenta así en los primeros dos ejemplares, aunque es mucho más notoria la diferencia señalada en el B.1 que en el B.2.

Aparecido en octubre de 1967, el primer *Boletín* del CESO⁴⁶⁴ dispone de 68 páginas mimeografiadas y empastadas. De ellas, únicamente 62 se encuentran numeradas, y existen algunas páginas adicionales al comienzo que tienen relación principalmente con una breve *Introducción*⁴⁶⁵ y la tabla de materias⁴⁶⁶. Su *primera parte*⁴⁶⁷ incluye los esquemas de seis investigaciones que se habían iniciado en el Centro:

La primera de ellas era una *Investigación acerca de la familia extensa en la ciudad de Santiago*, a cargo de Mario Góngora y Eduardo Hamuy, en la que los autores se proponían indagar los tipos de personas que integraban el hogar más allá de los miembros de la familia nuclear. Para ello era preciso representar los tipos de familia extensa principalmente en cuanto a cortes temporales (a fines del siglo XVI; hacia 1800; hacia 1895-1905; hacia 1950-60). Estos integrantes de la familia extensa, eran principalmente esclavos y sus familias, criados, parientes pobres, allegados de toda condición. Se trataba de mostrar también las funciones económicas que desempeñaban dentro de la casa urbana o de la economía general de la ciudad⁴⁶⁸.

En segundo lugar, resulta importante para nuestra labor destacar, como parte de este primer boletín, el breve informe presentado por el equipo que en el CESO se constituyó con el propósito de realizar una *Investigación sobre las Relaciones de Dependencia en América Latina, que consigna como responsables de esa investigación* a Theotonio Dos Santos y Orlando Caputo, los que a su vez contaban con la colaboración de un conjunto de ayudantes entre los que se señalaba a Sergio Ramos, Roberto Pizarro y José Martínez⁴⁶⁹.

El tercer esquema se refiere a la *Investigación sobre las empresas campesinas de las Haciendas del Valle Central. El inquilinaje*, en la que se encontraba trabajando Alexander Schejtman. Ese estudio, iniciado por el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) en convenio con el CESO, formaba parte de una investigación más amplia del ICIRA sobre las Grandes Haciendas del Valle Central, que estaba basado en una encuesta a 260 inquilinos entre Aconcagua y Ñuble y en el análisis de la bibliografía correspondiente. La investigación se proponía describir y analizar la situación de la economía familiar del inquilino a modo de permitir conocer las tendencias de cambios de la situación de ese importante grupo dentro de la hacienda; disponer de elementos empíricos para la ubicación del inquilino en los estudios que se emprendieran sobre estructura de clases en el área rural; conocer los elementos necesarios para proyectar los efectos de políticas relativas

⁴⁶⁴ Ver en ANEXO 1: B.1 [1967].

⁴⁶⁵ B.1 [1967], p. III. Aquí la numeración es nuestra, y comienza desde la portada externa (al modo de lo realizado por el CESO en el segundo ejemplar del *Boletín*).

⁴⁶⁶ B.1 [1967], pp. IV-VI.

⁴⁶⁷ *Ibidem.*, pp. 1-8.

⁴⁶⁸ *Ibidem.*, p. 1. No se dispone de mayor información sobre el destino de este proyecto de investigación. Es probable que este estudio no haya sido concluido, o que sus resultados nunca hayan sido publicados. Para el caso de otras investigaciones de las que no se disponga de mayor información, incluiremos únicamente una nota al pie de página con las siglas N/L, es decir, No Localizada.

⁴⁶⁹ B.1 [1967], p. 2. Dejaremos para el ACTO DIECISIÉIS el análisis de ese breve informe.

a ese sector (Reforma Agraria); disponer de una base empírica importante para evaluar, transcurrido el plazo correspondiente, los efectos de la Reforma Agraria. Es importante señalar que, tanto desde el punto de vista del área geográfica cubierta como del volumen y tipo de información recogida, dicho estudio era el más amplio emprendido hasta ese momento sobre ese importante grupo de trabajadores rurales⁴⁷⁰.

A partir del esquema de la investigación de Gonzalo Izquierdo sobre *La Sociedad de Agricultura*⁴⁷¹: 1838-1900, se puede señalar que el autor pretendía, en primer lugar, mostrar las características de esa sociedad por medio de sus objetivos declarados, estatutos, etc.; de los asuntos que la preocupaban (importancia económica, ética y cultural del agro, beneficencia, etc.); de sus integrantes. Para esto, el investigador se valdría de diversas fuentes: de las propias publicaciones de ese organismo empresarial (“El Agricultor”, “El Mensajero”. “Boletín de la SNA”); de la Documentación Parlamentaria (entre 1810 y 1900) y la aparecida en la prensa periódica. Como parte del plan de trabajo propuesto⁴⁷², el autor buscaría, primeramente, establecer un vínculo entre las Sociedades Económicas de la España del siglo XVIII y la SNA. Luego, se trazaría una breve reconstrucción histórica de la SNA para apreciar la evolución de su carácter y para mostrar que los amplios intereses sociales de los primeros años fueron circunscribiéndose cada vez más a lo agrario y a lo técnico. Paralelamente se iría mostrando la importancia económica, social y cultural del agro; la relación de esta Sociedad con el Gobierno; las condiciones de vida de los campesinos y de los hacendados; la relación que se establece entre campesinos, patrones y autoridades gubernamentales; aspectos como la beneficencia, la previsión, así como la educación general y profesional. Por último, la investigación se centraría en el análisis de la Sociedad a mediados del siglo XX, para mostrar su última etapa de evolución, en la que adquiere características de una Sociedad Benéfica, preocupada más por lo técnico y convertida en un importante grupo de presión de los hacendados ante el Gobierno⁴⁷³.

Otro de los esquemas de investigación presentado es el propuesto por el investigador Tomás Godoy sobre los *Aspectos previsionales en dos sectores de empleados*. Partiendo de una reseña histórica de la seguridad social en Chile y de una caracterización del sistema prevaleciente, tanto en relación con las familias como con los trabajadores, el autor se propone estudiar al sector de los empleados públicos y al de los empleados particulares, realizando una descripción de sus características familiares, de trabajo, de las instituciones de previsión que los protegían, de los distintos beneficios otorgados (por la medicina social, la asistencia social, los seguros sociales, los servicios sociales y los relativos a la vivienda). La indagación concluiría con un capítulo en el que se presentarían las opiniones y actitudes de estos dos sectores de empleados hacia las instituciones de previsión⁴⁷⁴.

Cierra esta primera parte el esquema de la investigación en la que se encontraba trabajando Silvia Hernández sobre *El uso de recursos ganaderos en Chile: siglos*

⁴⁷⁰ B.1 [1967], p. 3.

⁴⁷¹ Se refiere a la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile (SNA).

⁴⁷² Que inicialmente incluía 8 capítulos y un apartado final de conclusiones.

⁴⁷³ B.1 [1967], pp. 4-5. Ver en ANEXO 1: L.1 [1968].

⁴⁷⁴ [N/L]. B.1 [1967], pp. 6-7.

XVII-XIX. Su trabajo pretendía iniciar con una descripción general de los recursos y de la racionalidad existente en la explotación ganadera. En relación con este último aspecto se consideraba comparar las distintas actitudes frente a esos recursos, fundamentalmente a partir del análisis de la ganadería en economía de subsistencia y de aquellos ganaderos que producían con vista a la comercialización en el mercado. En relación con estos últimos, se buscaba realizar una descripción del mercado ganadero a partir de la identificación de los consumidores, las vías y problemas de la comercialización y de los precios. La segunda parte del estudio buscaría mostrar los cambios introducidos en el sector ganadero en el siglo XIX, particularmente la modificación del mercado, el impacto en los fines de la empresa ganadera, la transformación de la actitud empresarial, el impacto y consolidación de las nuevas técnicas ganadera y forrajeras, así como el dinamismo alcanzado en el sector⁴⁷⁵.

En tanto, en la *segunda parte*⁴⁷⁶, que abarca la mayor parte de este primer boletín, se exponen los resultados preliminares de tres investigaciones.

Primero se presenta el informe elaborado por Marcello Carmagnani, Silvia Hernández y Marco Colodro⁴⁷⁷, a propósito de una investigación que se encontraban realizando sobre la ***Evolución de la industria en Chile: 1860-1940***⁴⁷⁸. Aquí los autores abordan tres aspectos de la investigación en curso: en primer lugar, justifican la elección del período temporal considerado, que va de 1860 a 1940, por constituir “*la primera fase de un proceso de cambio que podría ser caracterizado como disolución de una estructura económica y social señorial y de una forma de pensamiento y acción codificadora de la realidad oculta tras un barniz ideológico que fue en el fondo a-ideológico*”. Hacia 1860 ya es palpable el inicio de la transformación de la estructura productiva de finales del siglo XVIII, impulsada por el auge de la demanda europea de productos agrícolas y primeras materias, lo que provocó cambios sustanciales en todos los niveles: económico, social, político e ideológico. En consecuencia, se originó un fuerte incremento de la producción nacional y de la exportación de esos bienes, que se tradujo en un abandono de la concepción mercantilista de la economía por la ideología librecambista. No obstante, en las primeras décadas del siglo XX, y más exactamente hacia 1920, ese modelo productivo demostró sus límites y con ello comenzó a evidenciarse el malestar de los sectores populares.

El segundo aspecto se refiere a las características del proceso de industrialización que se desarrolló en el período considerado en Chile y que involucró fundamentalmente a los rubros de alimentación y bebidas, productos textiles y manufacturas destinadas a la construcción. Ese proceso se desarrolló a partir de la expansión de la estructura artesanal y de su desvinculación de las tareas exclusivamente agrícolas, así como a raíz de la instalación de los primeros núcleos industriales urbanos en los principales asentamientos del país, que rápidamente fueron multiplicándose, al tiempo que concentraban mayor número de capitales y de obreros.

⁴⁷⁵ [N/L]. B.1 [1967], p. 8.

⁴⁷⁶ B.1 [1967], pp. 9-62.

⁴⁷⁷ Ver: ANEXO 13.

⁴⁷⁸ B.1 [1967], pp. 9-20.

Por último, los autores se refieren a los factores propulsores y retardadores del proceso en vías de estudio, que aglutinan en dos grupos: los que tienen que ver con la vinculación de la economía chilena a la economía mundial y los propiamente endógenos. Con respecto a los primeros, destacan el carácter dependiente de la relación pero señalan que *“las consecuencias de esta dependencia en la vida económica nacional no han merecido un adecuado análisis”*. Al respecto llaman la atención sobre el carácter variable de la intensidad de la dependencia, que no afecta por igual a los distintos sectores cuando las economías dominantes atraviesan por una crisis, siendo especialmente favorable para el sector industrial, pues se produce una reducción de las exportaciones, y por tanto, también de las importaciones, con el consiguiente deterioro de la balanza de pagos estimulando la producción nacional; con lo cual se concluye que *“las economías dominantes jugaron indirectamente un papel de propulsores de la industria”*. En cuanto a los segundos, se da cuenta de la tendencia al estancamiento de la producción agrícola y del carácter fluctuante de la migración del campo a la ciudad en el sentido de que la migración era todavía temporal –durante unos meses del año–, configurando un sector de la población que estaba a medio camino entre lo urbano y lo rural. Mientras, se asistía a un proceso sostenido de urbanización y de extensión del mercado potencial de bienes industriales, tanto en las ciudades, como en las zonas mineras –y, en menor medida, en el campo–, por la paulatina conversión del peón en obrero.

Los autores resaltan, además de los factores económicos, demográficos y sociales considerados, el factor ideológico-político en el impulso a esta primera industrialización del país. Ese factor consiste en *“el progresivo cambio de una posición ideológica librecambista a una posición proteccionista”*, ocasionado por las sucesivas crisis que experimentó el país entre 1860 y 1920. La nueva corriente de pensamiento comenzó a impulsarse desde las tribunas de las revistas de las sociedades industriales y se propagó al Congreso, en donde se defendió la necesidad de una política económica que protegiera las industrias nacionales, que implicaba, en definitiva, *“un deseo de mayor injerencia del Estado en los asuntos económicos y especialmente en los asuntos de desarrollo industrial”*. La consolidación de esta corriente de pensamiento contribuyó al proceso de industrialización nacional al ratificar los elevados derechos (aranceles) de importación y subvencionar la instalación de industrias. Según los autores, la política tributaria relativa al comercio exterior es un elemento clave para comprender el proceso de industrialización: fue mediante los elevados aranceles a las importaciones –situación que no comenzó con la consolidación de la política proteccionista, sino que se remonta a los períodos de predominio librecambista– como se garantizaron las condiciones para impulsar el mercado interno de bienes industriales.

Luego, se presentan algunas breves notas teóricas y metodológicas en relación con la ***Investigación sobre el empresario del Gran Santiago***⁴⁷⁹ que estaban efectuando Laureano Ladrón de Guevara, Teodoro Alves, Vania Bambirra y Víctor Brodersohn, para la que contaban con la ayuda de Victoria Ostrovich, Guillermo Labarca, Jaime Espinoza y Alejandro Lobos. Los autores comienzan señalando que las investigaciones

⁴⁷⁹ B.1 [1967], pp. 21-28.

sobre el empresario tienden a realizarse en el ámbito de la sociología del desarrollo, por considerarse, implícitamente, “*que el empresario es un agente clave del proceso de desarrollo*”; sin embargo, en América Latina esta premisa presenta algunas peculiaridades pues el empresario se enfrenta a la competencia internacional, a la ausencia de disponibilidad de capital, a la estrechez del mercado interno y al monopolio tecnológico de los países desarrollados; redundando todo ello en la debilidad del liderazgo social del empresario. Esta situación habría dado lugar a mecanismos de ajuste como la notable dependencia del empresario respecto del Estado (a pesar de mantener una ideología liberal); la aceptación de un rol secundario en la conducción de la economía y en la dirección de la sociedad; el pacto con las clases pudientes del sector agrario (resabio de la sociedad preindustrial); y la delegación de la capacidad de resolver los conflictos de clase (producto del auge de los sectores políticos populares urbanos) en el Estado, ante la imposibilidad de zanjarlos por la vía represiva o impositiva. Todo ello configuraría, según los autores, un perfil del empresario de sociedades dependientes, como pasivo, apocado y oportunista, incapaz de disputar con el capital extranjero que substituye al capital nacional en las ramas más dinámicas de la economía, produciéndose una “*integración del sector empresarial nacional a los objetivos generales [...] del capital extranjero*”.

Para caracterizar al empresario chileno, a la luz de las consideraciones generales precedentes, los autores proponen entonces la construcción de dos prototipos de empresario: uno que denominan “*racional innovador*” y otro, “*tradicional conservador*”. Dichos tipos de empresario se configurarían a partir de tres variables: a) la *conciencia* de los problemas reseñados; b) la *actitud de aceptación* de metas que superasen esa situación objetiva; y c) la *disposición* para superarlas. Y dichas dimensiones se indagarían en una muestra de empresarios mediante una encuesta.

La primera nota metodológica se refiere a la definición del objeto de estudio: el empresario, quien fue definido como “*la persona que detenta la dirección efectiva de la empresa y las decisiones finales de inversión, capitalización y ahorro*”. A continuación, los autores exponen cinco niveles de análisis con los que pretenden abarcar la realidad del empresario; éstos son: actitud del empresario hacia la empresa, actitud hacia el sistema económico, actitud hacia la sociedad en su conjunto, comportamiento real – para tratar de determinar hasta qué punto el empresario se comporta según sus actitudes– y actitud innovadora o conformista –que pretende identificar si el empresario percibe la posible incongruencia entre actitudes y comportamiento que puede deberse a una imposibilidad objetiva de ajustarlos debido a la situación de subdesarrollo o bien a una visión ajena a la realidad objetiva–.

Finalmente, los autores definen las que consideran variables independientes del tipo de empresario posible: la dimensión de la empresa, la nacionalidad de la empresa en cuestión –nacional o extranjera–, la rama de actividad, la antigüedad en la actividad empresarial combinada con la edad del empresario y, finalmente, ciertas características personales como el origen social, el nivel educacional, las actividades externas a la empresa, etc.

En un tercer apartado referido a los procedimientos metodológicos, se señala que la encuesta se ha diseñado con una cédula de respuestas cerradas para tratar de “*adecuar al máximo las respuestas a las intenciones sugeridas en las preguntas*”, dejando una parte final abierta para recabar del empresario toda la información posible.

Por último, las ***Proposiciones para un diseño de investigación sobre educación y cambio social en países latinoamericanos*** (pp. 29-63)⁴⁸⁰, elaboradas por Tomás Amadeo Vasconi, son las que abarcarán la mayor parte de este primer boletín. El autor comienza señalando la preocupación que motiva la presente investigación: “*comprender los procesos de cambio social que se están operando en los países latinoamericanos y el papel que la educación ha desempeñado, desempeña y puede desempeñar con relación a los mismos*”, pues subsiste el convencimiento de que un conocimiento exacto sobre los procesos históricos sociales contribuye a ejercer una acción efectiva sobre los mismos. La investigación se propone, entonces, sugerir un conjunto de categorías alternativas a las empleadas en los enfoques convencionales del estudio de la relación entre educación y cambio social. Esos enfoques son definidos por el autor como “*economicismo*” y “*sociologismo*”. Los trabajos reunidos bajo la primera perspectiva se preocupan fundamentalmente por la “rentabilidad” de la educación y tratan de “*mostrar la operación educativa como un factor permanente del crecimiento económico y el cambio*”. Estos estudios presentarían falencias tanto en los resultados (la evidencia empírica no permitiría demostrar una relación de causalidad entre crecimiento económico e inversión en educación), como en los métodos (las estadísticas sobre rendimiento medio del capital o sobre productividad marginal). Las objeciones principales que realiza el autor a este tipo de enfoque son: dejar de lado otros aspectos del cambio social, al enfocarse nada más en el papel de la educación; utilizar variables macroeconómicas que no permiten visualizar distintos procesos significativos; haber sido empleados casi exclusivamente en naciones industrializadas estando los resultados condicionados por ciertos supuestos implícitos a esas realidades, por lo que no es posible aplicar esas categorías y métodos al conocimiento de las sociedades subdesarrolladas.

En cuanto al “sociologismo” Vasconi se refiere brevemente a las dos tradiciones sociológicas que han estudiado la relación entre educación y cambio social: una que concibe la educación como motor fundamental del cambio; y otra que entiende la educación “*en estricta dependencia de la estructura social considerándola fundamentalmente como una institución ‘adaptativa’*”. Además, destaca la influencia de la antropología en el estudio de la relación referida por parte de algunas corrientes sociológicas, fundamentalmente del estructural-funcionalismo, al que cuestiona por adoptar una perspectiva de máxima generalidad, supra-histórica, que imposibilita la comprensión de realidades específicas; por el énfasis en el carácter funcional de las relaciones sociales y en el papel integrador de la educación, descuidando por lo tanto la

⁴⁸⁰ Estos avances constituirán el fundamento de los *Cuadernos del CESO* N° 7 y 8, en particular de este último. Así, la sección primera del *Cuaderno N° 8* (pp. 13-66) reproduce, con leves modificaciones, las *Proposiciones...* que Vasconi publica en el B.1 [1967], pp. 29-53, omitiendo únicamente el esquema del párrafo 5.2, pp. 53-63.

dimensión vinculada con la producción de nuevos valores y con el cambio social; y por la ausencia del conflicto como elemento presente en toda sociedad plural y directamente relacionado con el cambio, y del papel de la educación en relación con aquél.

Contrariamente a los presupuestos implícitos en el estructural-funcionalismo, Vasconi reivindica la necesidad de un marco teórico que permita comprender el rol de la educación en una sociedad profundamente dividida, en donde el conflicto es un componente permanente esencial y en donde existen distintas formas de socialización.

A continuación, el autor caracteriza someramente los estudios sobre educación y desarrollo realizados en América Latina y sostiene que en todos ellos operan ciertos supuestos sobre la modernización y el desarrollo (que condicionan los resultados), que corresponden a otras especificidades socio-históricas y que no se adecuan en ningún modo al tipo de experiencias de los países latinoamericanos. Indica también que la mayoría de los estudios son “*estrictamente macroscópicos o exclusivamente microscópicos*”. Los primeros se caracterizan por ofrecer una interpretación a-histórica de los fenómenos, como desligados de las acciones concretas de determinados grupos sociales; los segundos reducen las explicaciones a cuestiones de carácter psico-social y no permiten comprender el significado de esos fenómenos en los procesos globales de la sociedad.

Tras esta revisión crítica de los distintos enfoques existentes a la hora de estudiar la relación entre educación y desarrollo, Vasconi propone un nuevo marco teórico-metodológico para comprender dicha asociación. Éste se caracteriza por los siguientes rasgos:

Método dialéctico. Parte del carácter esencialmente histórico de todo hecho social, que debe ser considerado, entonces, como un proceso y que sólo es comprensible en el marco de relaciones dialécticas: entre lo singular y lo recurrente; entre lo específico y lo general; entre lo sincrónico y lo diacrónico. El análisis debe ser al mismo tiempo estructural e histórico.

El estudio de la superestructura. Sin dejar de reconocer que la infraestructura “*determina en última instancia*” toda la superestructura, Vasconi enfatiza la autonomía relativa de ésta última y el estudio de sus características que son las que constituyen “*la singularidad del hecho histórico*”. Sin embargo, el estudio de la superestructura “*sólo puede cobrar total sentido luego, al ponerlo en relación con las condiciones reales y concretas de su producción*”.

La educación como proceso social. Como todos los hechos sociales, la educación se concibe como un proceso, relacionado con los procesos de socialización o endoculturación y selección. Por otra parte, se establece la pertinencia de estudiar los procesos educativos en el marco de situaciones concretas, y no en general, institucionalizados en un sistema educativo específico. La educación es consignada como un fenómeno de superestructura, en manos de la clase hegemónica –a través del Estado– como instrumento de control social. Pero problematizando el concepto de dominación a partir de los apuntes de Gramsci, matiza el papel que cumple la

educación al transmitir los valores, normas, conocimientos, etc. de la clase dominante que constituye la “cultura de la sociedad”. En ese sentido define la educación como “*el conjunto de acciones llevadas a cabo por el grupo dotado de poder vinculadas a la socialización de los miembros de la sociedad tendientes a lograr un incremento del área de consenso y, en consecuencia, a consolidar su posición de dominio*”.

El sistema educativo. Si bien el condicionamiento de los intereses e ideología de la clase dominante es un factor relevante, no puede concebirse exclusivamente como instrumento de afirmación de esa clase, porque “*sus límites de operatividad como tal, están puestos, por un lado, por los cambios reales que se operan en el contexto social, y por otro, por la interiorización en el sistema de estos mismos cambios, y por la dinámica relativamente autónoma del sistema mismo*”.

A continuación Vasconi expone “*algunos supuestos mayores para el análisis de las relaciones entre la educación y el cambio social en América Latina*”. En primer lugar, en cuanto a la relación entre educación y subdesarrollo, precisa que la educación de los países subdesarrollados ha sido interpretada como “atrasada”. Para el autor, en cambio, aquélla sólo puede comprenderse y explicarse “*si se tiene en cuenta la relación fundamental de dependencia con respecto a los países ‘centrales’ o desarrollados*”, porque los sistemas educativos “*prolongan, a nivel de superestructura, la dependencia infraestructural*”. No obstante, Vasconi advierte que si bien la relación de dependencia constituye “*el marco más general de todos los procesos que se operan en un área subdesarrollada, no determina en forma simple y directa cada fenómeno o proceso singular*”, pues tanto las características de la clase dominante, como el tipo de desarrollo del país subdesarrollado y el grado de crecimiento y diversificación que alcance el sistema educativo –con la correspondiente relativa autonomía– influirán sobre la configuración sistema educativo y su posterior desarrollo, “*sin salir por ello de la situación general de subdesarrollo y dependencia*”.

En relación con el proceso de desarrollo educativo en América Latina, Vasconi expone cómo los sistemas educativos creados en la segunda mitad del siglo XIX fueron, en correspondencia con las clases dominantes del momento, liberales en la filosofía que los sustentaba y oligárquicos –excluyentes– en cuanto a su extensión y organización. Por otra parte, dichos modelos denotaron la substitución de los viejos patrones coloniales hispánicos por otros provenientes de Francia, “*como una expresión del cambio de dependencia*”. Sin embargo debieron responder también a las exigencias derivadas del creciente proceso de industrialización.

En los países en los que se produjo un crecimiento notable de los sectores medios urbanos, se experimentó también un crecimiento de los sistemas educativos y los primeros conflictos internos y modificaciones de importancia, fenómeno que se intensificó allí donde los sectores medios accedieron al poder político; sin embargo, su acción no modificó sustantivamente los rasgos de los mismos. Sí tuvo un impacto mucho mayor sobre los sistemas educativos la transformación operada al nivel del sistema productivo, concretamente el agotamiento de modelo de “crecimiento hacia afuera” y la instauración de la industrialización sustitutiva de importaciones, que requiere progresivamente mano de obra más calificada.

Vasconi señalaba que los sistemas educativos estaban determinados, en ese momento, por tres factores: “*el desarrollo de la gran empresa, la utilización de la educación como un instrumento particular de una política asistencialista más general y la aparición y difusión de una nueva ‘cultura urbana dependiente’*”. Este último punto se caracteriza por el desplazamiento de Europa por Estados Unidos como polo central de la periferia latinoamericana, configurando una cultura urbana mucho más pragmática que la cultura de las anteriores clases medias y altas.

EL SEGUNDO BOLETÍN

Correspondiente a los meses de noviembre-diciembre de 1967, este segundo ejemplar del *Boletín*⁴⁸¹ tiene en total 80 páginas mimeografiadas y empastadas; las primeras doce con números romanos y las siguientes con números latinos⁴⁸². La tabla de materias⁴⁸³ incluye un *Editorial*⁴⁸⁴ y el cuerpo central del boletín se encuentra dividido en dos partes –al igual que en el primer ejemplar–. Al final, se incluye una nueva sección denominada *Crónica*, que reúne información sobre la Biblioteca y las Publicaciones del CESO.

Especial importancia tiene el editorial realizado por Eduardo Hamuy Berr, fundador y director del CESO. Bajo el nombre de *La universidad democrática y la investigación científico-social*, se reproduce–con leves modificaciones– la presentación al *Cuaderno del CESO* N° 1 (1966), titulada “*Temas de nuestro tiempo*”⁴⁸⁵ a la que ya hemos hecho referencia anteriormente⁴⁸⁶.

A continuación, la *primera parte*⁴⁸⁷ contiene los esquemas, así como una breve reseña, de tres investigaciones proyectadas en el Centro.

En primer lugar se presenta la investigación de Pío García, Tomás Godoy y Carmen Paz Cortés, titulada *Burocracia, clase media y cambio social*. Tal y como se expone, a fines de 1965 el CESO firmó dos convenios con el Ministerio de Hacienda, lo que permitió realizar una investigación empírica preliminar sobre una muestra de empleados de la Administración Pública radicada en el Gran Santiago. En virtud de tales convenios, fueron elaborados dos informes descriptivos. El primero, relativo a las opiniones de los funcionarios respecto a la jornada continua de trabajo que se estudiaba implantar, así como a las distintas variables administrativas, culturales y socio familiares ligadas a la modificación señalada. El segundo se refería al estado de satisfacción en el trabajo de los funcionarios, al análisis de los factores que la determinan y al estudio de su relación con la actitud ante el cambio social mostrada

⁴⁸¹ Ver en ANEXO 1: B.2 [1967].

⁴⁸² B.2 [1967], pp. 1-68.

⁴⁸³ B.2 [1967], pp. III-V.

⁴⁸⁴ B.2 [1967], pp. VI-XII.

⁴⁸⁵ Prácticamente se excluyen los dos primeros párrafos, el comienzo del tercero y los dos últimos párrafos de la primera versión.

⁴⁸⁶ Ver: ACTO CINCO.

⁴⁸⁷ B.2 [1967], pp. 1-19.

por los empleados⁴⁸⁸. Los datos recogidos en esta última investigación, y su análisis, reforzaron el interés por continuar el estudio del sector social constituido por los trabajadores del Estado y contribuir al conocimiento de las llamadas “clases medias” y de la estructura social prevaleciente en Chile. El proceso de extensión de las actividades del Estado constituía un fenómeno característico de la modernización social y adquiriría relevancia en aquellos países donde los imperativos históricos exigían que aquél se transformase en centro de conducción y estímulo del desarrollo. El crecimiento del aparato estatal, la constitución de una burocracia, llevaba a un aumento considerable del número de funcionarios empleados en el Estado, tanto en términos absolutos como relativos. Diversas peculiaridades históricas del caso chileno habían constituido un contexto que confería especial significación al desarrollo de las “clases medias” y, particularmente, dentro de éstos, a los funcionarios del Estado. A partir de esta constatación, la preparación de esta nueva investigación empírica buscaba estudiar la relación existente entre los funcionarios del Estado y ese proceso de desarrollo y cambio social al que ellos estaban vinculados en un doble carácter: de objeto (en tanto que sector social), y de agente (en tanto que instrumentos de la política gubernamental)⁴⁸⁹.

En seguida, se presenta el esquema de la investigación que Alejandro Lobos se encontraba realizando para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Chile. Este proyecto, titulado *El mediano empresario en Chile y tres factores socio económicos*⁴⁹⁰, se proponía arrojar luz sobre una de las numerosas perspectivas desde la cual el proceso de desarrollo económico podía ser observado, es decir, desde la óptica del mediano empresario chileno. El estudio comenzaba con un análisis eminentemente teórico de las principales formulaciones acerca de la función empresarial, con la pretensión de definir, conceptual y sistemáticamente, esa función para “dos niveles singularmente diferentes, a saber: áreas desarrolladas y áreas en vías de desarrollo”. A partir de ahí, se buscaría integrar aquella información que sirviese para establecer un cuerpo definido de características –“tipo ideal”– que permitieran describir la “fisonomía del empresario chileno”, y para analizar al mediano empresario chileno a través de su enfrentamiento a tres factores socio-económicos: cambio social, planificación y Estado. En conjunto y por separado, dichos factores eran de crucial importancia en cuanto a la determinación de las actitudes empresariales. Es decir, se pretendía estudiar a un agente específico de la realidad socio-económica chilena por intermedio de la observación empírica de la actitud que éste presentaba al enfrentarse a los más importantes factores que intervenían en su desarrollo profesional⁴⁹¹.

En un borrador presentado para su discusión, Carlos Descouvières expuso *Algunas ideas generales sobre la investigación en el área del comportamiento*

⁴⁸⁸ [N/L]. Una versión revisada de este último iba a ser publicado por el CESO con el título “Satisfacción en el Trabajo, Status y Actitud ante el Cambio Social”.

⁴⁸⁹ B.2 [1967], pp. 2-5.

⁴⁹⁰ Este trabajo, por lo demás, se circunscribía a la investigación sobre “*El Empresario en el Gran Santiago*” (en la que participaba Lobos), a la cual ya nos referimos en el análisis del B.1. Ver en ANEXO 1: M.11 [1968].

⁴⁹¹ B.2 [1967], pp. 6-12.

económico⁴⁹². A partir de la consideración de que “*los procesos económicos son en último análisis, el resultado del comportamiento de las personas y están influidos por diversas reglas de conducta*”, el autor proponía estudiar los motivos, las actitudes y expectativas de consumidores y productores para comprender con más facilidad problemas tales como el gasto, el ahorro, la inversión, etc. Así, se consideraba que un adecuado conocimiento de los componentes psicológicos de tales conductas, constituirían un aporte valioso para el desarrollo integrado de las ciencias económicas. Descouvières proponía, por lo mismo, realizar un conjunto de investigaciones tendientes al conocimiento empírico de las variables psicosociales que incidían en la conducta económica. Para ello era preciso –señalaba– formar un equipo técnico de trabajo, multidisciplinario, dotado de una perspectiva común para el enfoque de la disciplina; crear los elementos de conocimiento adecuado para la actividad docente de esa línea de investigación y; evaluar los requerimientos metodológicos necesarios en esa clase de estudios. En una primera etapa, se pretendía realizar una serie de estudios en torno a las conductas ligadas al ahorro en determinados sectores de la población; analizar las motivaciones y actitudes subyacentes en tales conductas; así como detectar algunos rasgos de la personalidad que pudiesen influir en esas conductas específicas. Para tal efecto ya se había avanzado en una recopilación de la información existente sobre conducta económica, lo que permitiría realizar un primer estudio de campo tendiente a determinar las “*percepciones e imagen social de las agencias de ahorro en una población de empleados y obreros del Gran Santiago*”, que serviría de base para el análisis de algunos componentes motivacionales y valorativos en torno al ahorro. No obstante, es importante señalar que para el promotor de este programa de investigación resultaba fundamental que se discutiese la conveniencia de avanzar parcialmente, orientando al equipo a realizar el análisis exhaustivo de una conducta (el ahorro) para luego seguir con otras (tributación, consumo), o bien de una manera más integrada, donde el equipo de investigación pudiese coordinar diversos proyectos que pudiesen ser encargados a egresados de escuelas tales como Economía, Sociología o Psicología, enfrentando así en forma global los problemas de la conducta económica⁴⁹³.

En la *segunda parte*⁴⁹⁴, se exponen al igual que en el primer boletín, varios avances de investigaciones que se estaban realizando en el Centro (incluyendo algunas de las que ya fueron referidas en B.1 [1967]).

Así, se presenta un desglose del esquema de la investigación en la que se encontraba trabajando Gonzalo Izquierdo, titulada “***La Sociedad Nacional de Agricultura***”⁴⁹⁵,

⁴⁹² El profesor Descouvières presentó este esquema (que fue elaborado el 21 de agosto de 1967) en la reunión del Departamento de Investigadores para su discusión (realizada el miércoles 20 de septiembre siguiente). Con el plan propuesto se proponía abrir una nueva línea de investigación no explorada aún en Chile (p. 13).

⁴⁹³ B.2 [1967], pp. 13-19.

⁴⁹⁴ B.2 [1967], pp. 20-68.

⁴⁹⁵ La información que se entrega en el B.2 en relación con esta investigación, amplía el esquema publicado en el B.1. Además se señala que “*el trabajo del profesor Gonzalo Izquierdo abrirá la serie de libros que el Centro intenta editar próximamente*” (p.21). Tal y como luego se agrega en la sección *Crónica*, la obra de Gonzalo Izquierdo Fernández sería la primera de la proyectada serie “*Libros del*

donde se señala que el estudio tenía por objeto caracterizar la SNA y ver en qué medida esa institución había representado a los agricultores chilenos. Sin duda había sido la más importante asociación de agricultores, y por largo tiempo la única, en un país considerado tradicionalmente como eminentemente agrícola. El Plan de Trabajo divide la investigación en 5 capítulos⁴⁹⁶ y, al final, se presentan algunas conclusiones tentativas. El estudio se proponía comenzar mostrando el carácter y la importancia de las llamadas Sociedades Económicas de Amigos del País, que habían surgido en España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Esto era útil para comparar esas Sociedades de Europa con aquellas Sociedades Económicas que surgieron en la América española en los siglos XVIII y XIX, así como con los primeros intentos que hubo en Chile (capítulo I). Luego, se buscaría dar cuenta de las diversas fundaciones de la SNA y de las metas perseguidas oficialmente (capítulo II). Proseguiría la investigación con una valoración sobre la importancia del agro y la virtud de la vida agraria, dos conceptos en los cuales la Sociedad insistía con gran énfasis, para de ahí realizar una crítica a la realidad agraria y un análisis de las iniciativas para el mejoramiento del agro (capítulo III). Finalmente se consideraba realizar un análisis sobre el pensamiento y la actividad económica de la SNA (capítulo IV) y otro que trataría sobre las condiciones de vida del campesinado, del inquilinaje como sistema de trabajo y de la relación entre el campesino–hacendado–autoridades (capítulo V). Se concluye destacando el progresivo cambio experimentado por la SNA, desde una sociedad benéfica que perseguía el progreso social y el adelantamiento económico del país, a una sociedad que representa más estrictamente los intereses profesionales de los agricultores chilenos y que a partir de 1870 abandona el interés por asuntos de carácter general y se preocupa estrictamente por problemas relacionados con la agricultura, su proceso de tecnificación y ventas de mayor eficiencia, poniendo énfasis en la tendencia hacia el progreso y la modernización⁴⁹⁷.

A continuación, Tomás Amadeo Vasconi presenta un informe titulado **“Educación, distribución y redistribución del ingreso”**⁴⁹⁸ que ubica en el marco de una investigación sobre la incidencia de la política educativa en la redistribución del ingreso en América Latina⁴⁹⁹. La exposición se organiza en cinco apartados; en el primero de ellos, *“concentración del ingreso, niveles educativos y acceso a la educación”*, el autor sostiene la hipótesis de que, en términos generales y a nivel global –del

CESO”, indicándose que llevaría por título: *“La Sociedad de Agricultura en el siglo XIX (Una contribución al estudio de las ideologías en Chile)”* (p.78). Finalmente este libro fue publicado en 1968 bajo el título de *Un estudio de las Ideologías Chilenas. La Sociedad de Agricultura en el siglo XIX*. Ver en ANEXO 1: L.1 [1968]. En la *Introducción* a este libro, el autor señalaba que su interés por estudiar la SNA tuvo su origen en 1966, luego de la formación en el CESO un pequeño grupo de investigadores que se propuso realizar una serie de estudios sobre el ámbito rural chileno.

⁴⁹⁶ Con lo que se condensaba el guión original que, como veíamos, consideraba 8 capítulos. B.1 [1967], pp. 4-5.

⁴⁹⁷ B.2 [1967], pp. 21-28. Como puede verse, esencialmente este segundo (y último) esquema insiste en los mismos elementos que ya habían sido apuntados en el B.1.

⁴⁹⁸ B.2 [1967], pp. 29-45.

⁴⁹⁹ Se trata de un conjunto de notas destinadas a una discusión preliminar del proyecto. El autor señala que si bien la responsabilidad de las conclusiones de ese trabajo concernían enteramente a él, gran parte de los materiales y conceptos utilizados han sido extraídos de un ensayo anterior [N/L] realizado en colaboración con el sociólogo Aldo Solari. B.2 [1967], p.29.

conjunto de la sociedad–, el grado de concentración del ingreso está inversamente correlacionado con el nivel educativo promedio de la población (medido en % de matriculados). A un nivel micro o individual, desde una perspectiva general, ambas variables –nivel de educación y participación del ingreso social– también se encontrarían correlacionadas en forma de “*causalidad circular*” que consistía en la determinación y reforzamiento mutuo. Sin embargo, el autor pone en cuestión este modelo abstracto a partir de distintas situaciones en que no existe tal correspondencia entre nivel educativo y participación en el ingreso social, porque en el fondo ese modelo suponía la existencia de una sociedad integrada sistemáticamente (de acuerdo con el patrón estructural funcionalista), situación que disientía de las experiencias concretas latinoamericanas.

Por lo tanto, para Vasconi, ese modelo general no permitía comprender la influencia del proceso productivo en la redistribución del ingreso, por ello propone en el segundo apartado, “*política educativa y redistribución del ingreso*”, analizar la educación desde otras perspectivas: como consumo de un servicio y como un factor de los ingresos de las personas. Con respecto a la primera mirada, se destaca la necesidad de contemplar cualquier política educativa que tienda a una redistribución del ingreso (como, por ejemplo, la gratuidad de la educación) en el marco de una política más amplia de desarrollo, pues como política aislada puede generar un efecto inverso al esperado, es decir, beneficiar a los sectores acomodados, al no atender el conjunto de necesidades de los sectores populares para poder estudiar, esto es, los costos indirectos del hecho de estudiar (útiles necesarios, alojamiento, educación, no realización de actividades productivas, etc.). En cuanto a la segunda perspectiva, el autor plantea algunas hipótesis acerca de la relación entre nivel de educación y nivel de ingreso que contemplan las distintas alternativas posibles: que el aumento en los niveles educativos provoque un cambio del patrón global de distribución, aun sin reducir la desigualdad social al aumentar por igual en todos los grupos; que se produzca un incremento en los niveles educativos que afecte fundamentalmente a los sectores de más bajos ingresos y una demanda adecuada para esa nueva oferta, lo que sí redundaría en una modificación sustancial de la redistribución del ingreso; o que la demanda de calificación aumente de forma proporcional al crecimiento de la oferta, sin que se produzca, por lo tanto, ningún cambio en la redistribución.

En el tercer apartado, “*algunas observaciones sobre América Latina*”, Vasconi establece algunos apuntes necesarios para orientar las políticas educativas en aras de una mayor equidad distributiva. En ese sentido, destaca la necesidad de contemplar el efecto de las políticas de empleo que, en ocasiones, pueden contrarrestar los efectos de las políticas educativas, por ejemplo cuando en un breve lapso se establecen mayores calificaciones para un determinado rol ocupacional; así como la importancia de matizar el supuesto general de que los roles ocupacionales dependen en gran medida de las aptitudes adquiridas mediante la educación, pues en ocasiones se deben más a otros factores, como la asignación de recursos de capital o criterios adscriptivos.

Vasconi concluye, entonces, que en una primera aproximación puede sostenerse la correlación existente entre los niveles educativos y la distribución del ingreso, en un sentido inversamente proporcional. Esta asociación se puede observar en la

comparación entre países, así como en el ámbito nacional y en las disparidades regionales y urbano-rurales. Por lo tanto, la educación no sería una variable independiente con relación a la distribución del ingreso, sino que se relacionarían cíclicamente y se reforzarían mutuamente en sus características. En consecuencia, no podría aceptarse, sin más, la hipótesis de que toda expansión del sistema educativo traiga aparejada una redistribución progresiva del ingreso.

Finalmente, en un último apartado, el autor propone algunas sugerencias para la investigación: en primer lugar, que las investigaciones deberán ser lo suficientemente particularizadas como para dar cuenta de las diferencias nacionales e intranacionales; y, en segundo lugar, que los estudios deberán centrarse en las medidas de política educativa que tengan por objeto lograr una redistribución progresiva del ingreso, en sus consecuencias y en las condiciones estructurales que incidan o no en su viabilidad y en sus resultados.

El último informe se refiere a la investigación de Víctor Brodersohn que lleva por título ***“El empresario industrial chileno: algunas orientaciones generales para su estudio”***⁵⁰⁰ y que se vincula con otro informe presentado en el boletín anterior, pues ambos se sitúan en la línea de investigación sobre el empresario, campo de estudio que preocupaba al CESO. La finalidad del informe, en un estadio preliminar de la investigación, es presentar los fundamentos que guiaron la toma de decisiones metodológicas y operativas. En primer lugar, se reseña el carácter cambiante y original del papel de los empresarios en el desarrollo latinoamericano, como por ejemplo, el hecho de que el proceso de industrialización (tras el declive del proceso de expansión hacia afuera) no haya producido cambios sustanciales en la estructura de dominación político-económica de las sociedades latinoamericanas: es decir, que los grupos que detentaban el poder económico y político en la etapa anterior se hayan adaptado a las nuevas condiciones para ampliar y compartir ese poder con los nuevos grupos. En ese sentido, la investigación estaba dirigida a corroborar la hipótesis acerca de la interdependencia de objetivos, aun con contradicciones, entre los sectores tradicionales y el sector urbano-industrial.

En cuanto al enfoque teórico-metodológico, después de rechazar el enfoque sociológico norteamericano –por estar demasiado imbuido de la noción de organismo, que privilegia el carácter funcional de los elementos del sistema dotándolo de un relativo equilibrio y que resulta, por lo tanto, estéril para explicar el cambio social, además de presentar una pretensión de universalidad que torna muy abstracto el análisis–, el autor destaca las ventajas del enfoque marxista para explicar los procesos de desarrollo de Latinoamérica, por situar en el centro del análisis la noción de contradicción, las relaciones de oposición y conflictivas en una *“estructura articulada dominante”*, y por propiciar el análisis de las situaciones concretas. Por otra parte, considera que los aspectos socio-económicos tendrán un mayor poder explicativo del fenómeno estudiado, sin caer, por ello, en un *“reduccionismo economista”*. Esos aspectos serían estudiados a partir de las siguientes variables: capitalización del

⁵⁰⁰ B.2 [1967], p. 46-62. Este informe tuvo como finalidad inmediata la discusión interna en el Departamento de Investigaciones.

sector industrial (y orígenes del capital industrial en los primeros momentos de la industrialización); origen social del empresario industrial; y entrelazamiento con otros sectores empresariales.

El autor justifica el estudio de caso por considerar que Chile “*asume algunas de las peculiaridades más significativas de América Latina*” y delimita temporalmente el estudio a las décadas de los treinta, cuarenta y cincuenta del siglo XX.

A continuación, el autor arroja algunos datos sobre la evolución del empresario en los países desarrollados y en los países latinoamericanos, que permitan comparar ambas experiencias. La empresa privada jugó en el primer caso un papel relevante en el desarrollo en el plano interno, sin obviar la acción estatal. En cambio en los segundos, la importancia del Estado en la formación de capital aparecía como preponderante, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. En las primeras etapas de la industrialización “clásica” la oferta (empresa privada) jugó un rol altamente dinámico propiciando la continua innovación; por el contrario, en la industrialización latinoamericana el “*elemento dinámico reside en la demanda preexistente*”. Otro elemento de la máxima importancia es la vinculación con el mercado internacional: en el primer caso se da en términos de dominación; en el segundo, de dependencia.

El autor presenta entonces una breve reseña de la evolución de la industria chilena, en la que da cuenta de las consecuencias de la crisis mundial de 1929 y del papel de la industria en la lenta recuperación económica; del cambio de situación provocado por la guerra mundial que incentivó el crecimiento industrial ante la disminución de las importaciones, al que contribuyó también la política industrialista del Estado, y de las reestructuraciones internas e importancia por sectores (textil y metalúrgico, fundamentalmente); así como del estancamiento que caracterizó la etapa posterior a 1952, debido al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. De la reseña se desprende la importancia de profundizar en los grupos que tuvieron importancia estratégica para el desarrollo de la industria: textil y metalúrgico, en los que se centrará el análisis.

Junto a lo anterior, como ya se ha indicado, se incluye en este segundo boletín una sección titulada ***Crónicas*** que tiene como propósito informar sobre otras actividades del Departamento de Investigaciones, como reuniones, conferencias, visitas, etc., (que tuvieron lugar entre finales de agosto y principios de noviembre de 1967) ya que ellas constituían un complemento necesario para las investigaciones que en él se realizaban⁵⁰¹. Además, se consignan los últimos libros ingresados a la recientemente creada *Biblioteca del CESO*⁵⁰² y; finalmente, se presenta un catálogo de las *Publicaciones del CESO* entre 1966-1967. Para entonces, el Centro producía cinco series de publicaciones: *Boletines del CESO*, *Informes Preliminares*, *Cuadernos del CESO*, *Libros del CESO* y *Lecturas Universitarias*⁵⁰³ (pp. 67-68).

⁵⁰¹ B.2 [1967], pp. 64-65.

⁵⁰² B.2 [1967], p. 66.

⁵⁰³ B.2 [1967], pp. 67-68. De algunas de estas series seguiremos dando cuenta a lo largo de nuestra investigación. En todo caso, es preciso indicar que hasta el B.2, el Centro había publicado únicamente el

Casi un año pasaría para que fuese publicado el último Boletín del CESO. Ello aconteció en octubre de 1968. En la Universidad de Chile, y en la mayoría de las universidades chilenas, ya había estallado el conflicto que pugnaba por reorientar la senda recorrida hasta el momento, y la lucha se centraba en la reivindicación de una profunda reforma universitaria que democratizara esos espacios de producción de saberes y conocimientos. No es difícil imaginar, por esto, que la atención de los universitarios se enfocó en dicho proceso, y que por ello se vieron postergados, o simplemente se retrasaron, los proyectos de investigación que hasta entonces habían tenido lugar en un escenario de relativa tranquilidad. El *Boletín del CESO N° 3* da cuenta, como veremos, de las preocupaciones que llamaban la atención de los universitarios por esos días⁵⁰⁴.

Este último boletín es el de mayor tamaño, ya que en total contiene 116 páginas mimeografiadas y empastadas, de ellas 111 se encuentran numeradas, y entre las primeras cinco sin numerar encontramos fundamentalmente la tabla de materias⁵⁰⁵. A diferencia de los dos primeros ejemplares, en este ejemplar existen tres secciones. En la primera sección, denominada *ENSAYOS*⁵⁰⁶, se presentan, en parte, los resultados de tres estudios que realizaban los equipos de investigación del CESO:

El primero de ellos, titulado ***“La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América latina”***, corresponde a la primera parte del proyecto de investigación sobre *relaciones de dependencia en América Latina*, en donde se resumen las posiciones que Theotonio Dos Santos sostuvo en las discusiones que se realizaron en los seminarios del equipo de investigación sobre el mismo tema⁵⁰⁷.

En su ensayo ***“Ideología en el conflicto de la Universidad de Chile”***⁵⁰⁸, Guillermo Labarca analiza el complejo fenómeno social desencadenado en esa Universidad en mayo de 1968 a partir del estudio de las ideologías actuantes en el movimiento. Dichas ideologías son entendidas como el *“sistema de representaciones propias de un grupo determinado en un momento histórico dado”* y, al tratarse de *“ideologías universitarias”* el autor circunscribe el análisis a las representaciones directamente vinculadas con ese espacio particular, a las que se le supone capacidad para orientar la acción concreta de los distintos grupos. Para ello propone elaborar *“esquemas”* de las ideologías a partir de los documentos emitidos en el transcurso del conflicto, fundamentalmente declaraciones públicas y acuerdos de convenciones, ya que los propios grupos no proporcionaron cuerpos doctrinarios sistemáticos de su ideología. El autor distingue distintos niveles de análisis:

primer *Informe Preliminar* y los cinco primeros *Cuadernos del CESO*. Ver en ANEXO 1: I.1 [1966], C.1 [1966], C.2 [1966], C.3 [1966], C.4 [1967], C.5 [1967].

⁵⁰⁴ Ver en ANEXO 1: B.3 [1968].

⁵⁰⁵ B.3 [1968], pp. III-V. La numeración es nuestra, y comienza desde la portada externa (al modo de lo realizado por el CESO en el segundo ejemplar del *Boletín*).

⁵⁰⁶ B.3 [1968], pp. 1-78.

⁵⁰⁷ B.3 [1968], pp. 2-40. Un análisis más detenido de este estudio lo realizamos en el ACTO DIECISÉIS.

⁵⁰⁸ B.3 [1968], pp. 41-53.

a) A nivel de principios más generales construye tres cuerpos ideológicos claramente diferenciados:

La ideología “*modernista*” le otorga un papel *funcional* a la Universidad con respecto a la sociedad: proporcionar profesionales y técnicos altamente capacitados; “*promover y hacerse responsable del progreso científico y tecnológico*”; asumir un compromiso primordial con los problemas del desarrollo. Los “modernistas” hacen hincapié en el carácter apolítico y técnico de la ciencia y de la resolución de los problemas planteados; consideran que el problema mismo de la Universidad debe resolverse de esa manera, es decir, desde una concepción academicista, racional y técnica desvinculada de consideraciones ideológicas y/o políticas; conciben a la Universidad como un agente del cambio en la perspectiva del desarrollo industrial, en la senda de las sociedades occidentales; e identifican en la propia estructura tradicional de la universidad las causas del conflicto desencadenado.

Según Labarca, la ideología “*reformista*” se caracteriza por considerar a la Universidad como agente modernizador –de cambio social– y, por lo tanto, en permanente conflicto con la sociedad en la que se inserta y de la que se convierte en “*conciencia crítica*”. Desde esta perspectiva, no es suficiente con la concepción técnica, sino que el profesional universitario debe constar de una formación científica más amplia que le permita develar las contradicciones profundas de la sociedad y actuar críticamente propiciando la radicalización del cambio social y orientándolo en pro de una “*sociedad con contornos definidos donde no haya explotación y la dependencia económica, política y cultural haya sido superada*”. Por lo tanto, los “reformistas” consideran que la política es parte inherente de la labor de este tipo de profesional y el elemento que define el contenido y la forma de la reforma, porque “*no existe ciencia ni técnica ni conocimiento que no estén comprometidos consciente o inconscientemente con un sistema social real o posible*”. En cuanto a las causas de la actual crisis coinciden en señalar la estructura tradicional de la Universidad, pero no como un elemento aislado sino como reflejo de la propia estructura social; lo que implica que la reforma real de la Universidad vendrá dada por la transformación sustancial de la sociedad, por eso, en última instancia, la discusión de la reforma debe plantearse la ruptura con el desarrollo lineal capitalista.

La ideología “*tradicionalista*”, que aparece encubierta bajo formas no-tradicionalistas, confiere a la Universidad el papel de “*depositaria de la cultura y de la ciencia en sus formas más puras*”, en donde debe imperar el argumento de autoridad y el respeto a la tradición para mantener dicha pureza. Según Labarca, para los “tradicionalistas”, la tarea social de la Universidad es la “*investigación pura*” y la divulgación académica de conocimientos, y no la formación de técnicos. Además, consideran que la Universidad tiene una dinámica interna propia fruto de la “*madurez y experiencia de los medios académicos, los que, en la medida en que progresen científicamente, provocan una evolución armónica y orgánica de toda la estructura en que laboran*”, sobre la base del respeto al conjunto de normas que la rigen. En cambio, para ellos, el conflicto actual respondía a “*problemas generacionales que son utilizados por elementos extremistas, politizados e inexperimentados que son incapaces de conducir la Universidad*”.

b) A nivel de las proposiciones de estructura para la nueva Universidad, el autor ubica un solo planteamiento –con diferencias que no son sustanciales– que considera un óptimo aprovechamiento de los recursos de la Universidad, la democratización del poder universitario, y la reorganización de la docencia y la investigación. Solo el segundo de los aspectos fue objeto de controversia, respecto de la participación o no de los estudiantes en la generación de autoridades; punto sobre el que finalmente se alcanzó un acuerdo.

c) A nivel de los procedimientos para llevar a cabo la reforma se encuentran posiciones conflictivas; no obstante, todos los grupos aceptaron el procedimiento propuesto en el *Acta de Avenimiento* firmada entre el rector subrogante y el presidente de la FECH. Para el autor, este hecho, sorprendente, no puede ser explicado satisfactoriamente sin recurrir a variables estructurales que tienen que ver con las propias características de la sociedad en la que se insertaba la Universidad.

Finalmente, se reprodujo el ensayo de Tomás Amadeo Vasconi sobre **“Cultura, ideología, dependencia y alienación”**, que igualmente resumía los principales aspectos que el autor había discutido en el seminario sobre *relaciones de dependencia en América Latina* al que había sido invitado por el CESO⁵⁰⁹.

A continuación le sigue una sección denominada *DOCUMENTOS*, en la que se incluyen dos documentos relativos al proceso de reforma universitaria.

El primero, titulado **“Universidad de Chile 1968: reforma o modernización”**, es un resumen de la conferencia realizada por el profesor Tomás Amadeo Vasconi en una asamblea de los investigadores y docentes del CESO durante el proceso de reforma. Estos planteamientos sirvieron de base a los debates en las Comisiones que en esos días operaron en ese Centro, *“dedicados plenamente a analizar el sentido de la Reforma para dar a ella la específica colaboración que debía esperarse de un Centro de Estudios Socioeconómicos”*⁵¹⁰. En su intervención Vasconi advertía tempranamente de que era un hecho general y frecuente que en los procesos de reformas político-sociales –alcanzado un cierto nivel o magnitud– todos los actores se reivindicaban como “reformistas”, por lo que llegado ese momento, era imprescindible tener perfecta conciencia de las metas finales del proceso. Es a partir de lo anterior que propone distinguir entre proceso de “modernización” y proceso de “reforma”, o, de otra manera, entre la reforma como “modernización”⁵¹¹ y la reforma como proceso político, como un

⁵⁰⁹ B.3 [1968], pp. 54-78. Un análisis más detenido de este estudio lo realizamos en el ACTO DIECISÉIS.

⁵¹⁰ B.3 [1968], p.80.

⁵¹¹ Vasconi decía que en la medida que la “ideología reformista” se propagase a amplios grupos, aparecerían los que harían observar que la reforma era un proceso sumamente complejo, “técnico”, que podía resolverse mediante una creciente “racionalización”, con lo que no le resultaba difícil mostrar que “racionalización”, “despolitización” y “tecnificación” eran aspectos centrales en el discurso “modernizador”, quedando reducida la reforma a un problema de mejoramiento de servicios, de incremento de eficiencia y de los rendimientos, de una adecuación de las estructuras de la Universidad a las que se suponen típicas de la “sociedad “moderna” (de la “moderna sociedad industrial”). Además, señalaba que en Latinoamérica el modelo que asumía el desarrollo y la modernización era, a la vez, “concentrativo” y “marginalizante” (pp. 81-85). Por último, Vasconi explicaba que: “*el proceso de modernización de la universidad implica también un proceso de creciente dependencia*” (p. 86).

proceso de *democratización sustantiva*, en donde “la *toma del poder* aparece como el *núcleo central de la problemática*”, ya que si los grupos auténticamente reformistas no lograban controlar los centros de decisión, difícilmente podrían escaparse a un proceso que, de todos modos, se parecería más a la “modernización”⁵¹². En relación con el proceso global de democratización proponía distinguir diversos niveles: el proceso de democratización “por dentro (que consideraba la participación en el poder de los distintos “estamentos” y “estratos” de la comunidad universitaria; la periodicidad de la cátedra, para evitar la generación de una “oligarquía” universitaria; la modificación de los contenidos de planes y programas de estudio; fijación de nuevos criterios para que la investigación fuese una investigación comprometida, que tendiese a expresar y esclarecer los mecanismos de explotación de la sociedad y señalar las líneas de su superación, etc.); el proceso de democratización “hacia afuera” (gratuidad de la enseñanza; revisión del sistema de ingreso; creación de carreras intermedias, creación de organismos para universitarios; una política de investigación universitaria, que asegurara una independencia auténtica del contenido y orientaciones de la investigación respecto del extranjero y de determinados grupos internos de poder, etc.) y el proceso de democratización “desde afuera” (reforma de todo el sistema educativo, que comprendiese igualmente a los niveles previos a la Universidad). Concluía Vasconi señalando que no cabía esperar una democratización sustantiva que alcanzara niveles muy profundos dentro de la Universidad si no se producía un proceso real de democratización de la sociedad global⁵¹³.

El segundo documento titulado “***Las disciplinas sociales y del comportamiento en la Universidad de Chile. Bases para una reforma***”, era el resultado de la discusión que sostuvieron un grupo de científicos sociales de las distintas reparticiones de la Universidad de Chile sobre el problema de las Ciencias Sociales en la Universidad y sus perspectivas futuras⁵¹⁴. En el documento quedan plasmados algunos criterios que consideraban podrían conducir a una reforma y mejor ordenación de las estructuras universitarias encargadas de ampliar y difundir el conocimiento de ellas. La motivación común de ese esfuerzo era el reconocimiento de que la forma como se realizaban la enseñanza e investigación en materia de ciencias sociales y del comportamiento era incompatible con el racional funcionamiento de la estructura universitaria y con el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles, situación que, a su vez, imposibilitaba la generación de un progreso significativo de las disciplinas correspondientes. Tres rasgos daban cuenta de lo anterior: la *dispersión de*

⁵¹² Decía el autor: “Podría pensarse en un primer momento, que el proceso de democratización de la universidad constituye un aspecto –no interesa ahora su importancia– del proceso más general de reforma. Muy por el contrario, desde nuestro punto de vista, la democratización constituye la médula de la reforma y surge inevitablemente cualquiera sea el aspecto de la reforma que se trate y cualquiera sea el carácter aparentemente técnico en discusión. De esta manera, los objetivos de la democratización deben estar presentes en toda la discusión de la reforma” (pp. 87-88) [negritas nuestras]. Veremos más adelante –ACTO DIEZ– la importante discusión que tuvo lugar en el Consejo Universitario a propósito de la participación estudiantil en la elección de autoridades. Las diferentes e irreconciliables posiciones allí ventiladas provocarían el estallido de la reforma en la Universidad de Chile a fines de mayo de 1968.

⁵¹³ B.3 [1968], pp. 80-95.

⁵¹⁴ Cabe señalar que en ese diálogo hubo consenso sobre la necesidad de establecer una Facultad de Ciencias Sociales, cuyas bases se expresan en el texto que es reproducido en el *Boletín* del CESO.

recursos (ya que la enseñanza de esas disciplinas se impartía en 8 Facultades y 15 Escuelas, realizándose investigación en 16 Institutos o Centros), la *accesoriedad de la enseñanza e investigación en las disciplinas* (ya que los programas docentes y de investigación estaban, en general, adscritos a estructuras universitarias cuya preocupación se centraba en otras áreas del conocimiento) y el *subdesarrollo de las ciencias sociales y del comportamiento* (que era especialmente notorio si se analizaba en términos de la producción científica original emanada de la Universidad). Los profesores e investigadores firmantes estimaban que la Universidad de Chile estaba atravesando por un momento muy favorable para lograr una modificación substancial de las estructuras institucionales responsables de la docencia e investigación en ciencias sociales y del comportamiento en la Universidad, cambio que debía tener como objetivo esencial la superación de los defectos y limitaciones mencionados. Cerraban su manifiesto proponiendo un esquema general para la organización y funcionamiento de la enseñanza e investigación en ciencias sociales y del comportamiento en la nueva universidad. Estimaban que la organización de la Universidad reformada debía inspirarse en la idea de que ella constituía una unidad en la que era posible diferenciar internamente funciones específicas (nivel académico y profesional), que se integraban en el cumplimiento de los fines de la Universidad en su conjunto. A su vez, en el campo de la investigación y docencia de las ciencias sociales y del comportamiento, la organización de la nueva Universidad debía permitir el progreso de las disciplinas respectivas según los cánones del trabajo científico, y la integración de ellas en programas docentes y de investigación estrechamente vinculados a las necesidades del desarrollo nacional. A fin de cumplir con esos objetivos, sugerían el establecimiento de cuatro estructuras institucionales fundamentales: el Departamento, la Facultad, el Programa Profesional y la Cátedra⁵¹⁵.

Por último, en la sección *PUBLICACIONES DEL CESO*⁵¹⁶ (pp. 106-111), los responsables del Departamento de Publicaciones de dicho Centro, considerado como su órgano de diálogo y expresión, señalaba que sus ediciones se ajustaban a las muy distintas necesidades de las funciones docentes e investigadoras del Centro. Agregaba que, debido a la abundante demanda de material bibliográfico exigido por las cátedras del CESO en la Escuela de Economía, el Departamento operaba mediante los servicios de la Central de Apuntes de dicha Escuela, donde profesores y alumnos interesados podían consultar sus catálogos. Y a continuación entregaba una relación de los principales trabajos editados y distribuidos por el CESO en su deseo de contribuir a la maduración del pensamiento universitario⁵¹⁷.

⁵¹⁵ B.3 [1968], pp. 96-105.

⁵¹⁶ B.3 [1968], pp. 106-111.

⁵¹⁷ A partir del B.3 [1968] es posible señalar que hasta ese momento el CESO había publicado: como parte de la serie *Libros del CESO*, el ya anunciado texto de Gonzalo Izquierdo (L.1 [1968]); los tres primeros *Informes Preliminares* del CESO: al primer número ya señalado, se agregaron los siguientes: “*Propietario y empresario agrícola. La empresa agrícola y alguno de sus rasgos internos en el caso de Aconcagua*”, de Laureano Ladrón de Guevara (I.2 [1968]); y “*Patrones socioculturales de comportamiento económico. Efectos de la Inflación en la estructura del consumo por cambios en el presupuesto familiar*” (I.3 [1968]). Además, se anunciaba el cuarto informe –que se encontraba aún en preparación– y que llevaría por título: “*El Empresario del Gran Santiago*”, elaborado por Víctor Brodersohn, Vania Bambilra,



Guillermo Labarca y Laureano Ladrón de Guevara (1.4 [1968]); los ocho primeros *Cuadernos del CESO* (y se anunciaba que estaban en prensa los *Cuadernos* N° 9 y N° 10); tres *Textos Docentes*, para uso exclusivo de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (entre los que se incluía, además de las ya indicadas “*Lecturas Universitarias N° 1*” (TD.1 [1968]), los textos: “*Iniciación a la Psicología Económica*”, de Paul Albou, Mayo 1968 (TD.2 [1968]); e “*Imperialismo y dependencia externa. Resumen y discusión de las principales teorías*”, elaborado por el Equipo de Investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina (DT.3 [1968]); finalmente, se incluía una serie de *Publicaciones para cursos de formación interna* (10 documentos, correspondientes a diez sesiones, de *Seminarios (1966)* y 7 documentos, para siete sesiones, para el *Programa de Formación Interna (1967)*, ver en el ANEXO 2 el apéndice al B.3).

LOS CUADERNOS DEL CESO.

[DE 1966- AGOSTO DE 1973]

Entre la segunda mitad del año 1966⁵¹⁸ y agosto de 1973, en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Universidad de Chile, habrían sido elaborados 18 Cuadernos⁵¹⁹; de los cuales únicamente nos ha sido posible localizar 17 de ellos. No obstante, el “extravío” de uno de esos cuadernos podría deberse –como veremos más adelante– a que en realidad el Cuaderno del CESO que supuestamente aparecería con el N° 17, no habría alcanzado a ver la luz pública –pese a haber sido publicitado con bastante antelación–, ya que estaba “en prensa” en el momento en que se produjo el violento golpe militar del martes 11 de septiembre de 1973.

Es posible afirmar que este conjunto de *Cuadernos* es la *serie* más relevante, y de más larga duración, en la corta –pero significativa– historia de este Centro. No sólo por el período que abarca, o por el gran tiraje de ejemplares que alcanzaron varios de sus números, y hasta por las reediciones que hubo de varios de estos cuadernos, sino porque es el reflejo más vasto de las investigaciones que se desarrollaron minuciosa y sistemáticamente en las distintas áreas en los que se estructuró el CESO⁵²⁰. Esto es dable aseverarlo no obstante que varios de los más importantes desarrollos teóricos que en ese Centro se produjeron aparecieron en otras publicaciones de carácter colectivo, especialmente en el *Boletín* del CESO⁵²¹, la revista *Sociedad y Desarrollo*⁵²², el semanario *Chile Hoy*⁵²³, e, incluso, en la revista *Marxismo y Revolución*⁵²⁴.

⁵¹⁸ El *Cuaderno N° 1* habría sido publicado a partir de la segunda mitad del año 1966; ello es posible determinarlo por una de las referencias bibliográficas indicadas por el propio autor, Eduardo Hamuy, en la presentación de dicho Cuaderno que le da su nombre: “*Temas de nuestro tiempo*”, en su cuarta página (sin enumerar). De ahora en adelante remitiremos consecutivamente, *Cuaderno N° 1* (C.1), *Cuaderno N° 2* (C.2)... y *Cuaderno N° 18* (C.18). Ver: ANEXO 1.

⁵¹⁹ En estricto sentido, como veremos, se trataría de 15 cuadernos, ya que el C.10 [1968] es una ampliación del C.6 [1967] y; el C.7 [1967] constituye un avance del definitivo C.8 [1967]. Por último, existe un cuaderno que lleva doble numeración, es decir, apareció como C.12-13 [1971]. Todo lo anterior, sin considerar que –al parecer– el anunciado C.17 no habría alcanzado a ser publicado.

⁵²⁰ Ver indicación realizada en el ACTO SEIS.

⁵²¹ Que, como hemos visto, únicamente publicó 3 números entre octubre de 1967 y el mismo mes de 1968. Ver: ANEXO 2.

⁵²² Que, como veremos, fue dirigida por Theotonio Dos Santos, consiguiendo la publicación de únicamente 3 números entre enero y diciembre de 1972. Ver: ANEXO 5.

⁵²³ Semanario que aunque no es propiamente una publicación del CESO, en ella algunos de sus investigadores participaron de manera decidida formando parte del Comité Editor (Marta Harnecker,

Por la relevancia que en la historia del CESO tiene esta *serie* de *Cuadernos* que se fueron publicando con el correr de los años, a lo largo de nuestra exposición realizaremos una breve descripción de sus contenidos.

LOS TRES CUADERNOS PUBLICADOS EN 1966

Aunque aún no nos ha sido posible establecer con precisión las fechas en las que fueron publicados los tres primeros *Cuadernos del CESO*, sí nos es dable sostener que ellos fueron divulgados a lo largo del segundo semestre de 1966.

El *Cuaderno N° 1*, elaborado por Eduardo Hamuy, fue titulado «**Temas de nuestro tiempo**»⁵²⁵, y se trata de una compilación de tres breves reflexiones del autor:

- C.1.a. “*Temas de nuestro tiempo*”, escrito a comienzos del segundo semestre de 1966, como presentación de la *Serie de Cuadernos* cuya publicación iniciaba el CESO⁵²⁶;
- C.1.b. “*Historiar el presente*” (*A modo de introducción...*)⁵²⁷, ponencia presentada en septiembre de 1965 en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, y en la que fundamentalmente se expresan los propósitos que motivaron la creación del CESO, así como las primeras líneas de investigación proyectadas;
- C.1.c. “*Consideraciones Sociológicas en torno a la Reforma Agraria en América Latina*”, ponencia leída en el Primer Seminario de Reforma Agraria de la Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela, en noviembre de 1958⁵²⁸, en la que se analiza el alcance que pueden tener ciertos cambios estructurales como la Reforma Agraria en los marcos de sociedades de tipo capitalista, y en particular en Latinoamérica⁵²⁹.

En lo que sigue, y por constituir un interés relevante de esta investigación, centraremos nuestra atención en el primer ensayo de Eduardo Hamuy que, como ya hemos dicho, tuvo como propósito ser una breve presentación de la serie de *Cuadernos*

Pío García, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini), contribuyendo a través de investigaciones y como articulistas. Este Semanario publicó, entre junio de 1972 y septiembre de 1973, 65 números. Ver: ANEXO 8.

⁵²⁴ Igualmente, esta revista no fue una publicación estrictamente del CESO, aunque por el hecho de ser dirigida por Ruy Mauro Marini, y por contar con colaboradores que eran investigadores de ese Centro, la hemos incluido entre las publicaciones que contribuyen a explicar, en parte, su historia. Ver: ANEXO 6.

⁵²⁵ Ver en ANEXO 1: C.1 [1966].

⁵²⁶ Esta *presentación* fue reproducida, posteriormente, como *editorial*. Ver: B.2 [1967], pp. VII-XII.

⁵²⁷ Al que nos hemos referido detenidamente en el ACTO CINCO de esta investigación.

⁵²⁸ Texto que ya había sido publicado con anterioridad. Ver en ANEXO 1: AOR.1 [1960], AOR.2 [1966].

⁵²⁹ Es importante destacar que, por aquellos años, para Hamuy “*los problemas del desarrollo económico de las sociedades del Tercer Mundo se ven teóricamente resueltos con más facilidad cuando el modelo de sistema social que se elige es el socialismo*”. Ver: C.1 [1966], p. 18.

que por entonces se inauguraban en el CESO con el objeto de difundir algunas de sus más destacadas investigaciones.

EDUARDO HAMUY: “TEMAS DE NUESTRO TIEMPO”

La presentación realizada por Eduardo Hamuy al primer *Cuaderno del CESO*, resulta de lo más relevante, ya que en ella se exponen las ideas y propósitos más significativos que animaron el difícil proceso emprendido para lograr la fundación de ese Centro de investigación en la, por entonces, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.

Comienza Hamuy señalándonos que la *“serie de Cuadernos cuya publicación inicia el Centro de Estudios Socio Económicos esconde bajo su modesta materialidad ese permanente y torturante proceso a la que son sometidos aquéllos que en Chile intentan fundar y mantener una institución científica que cumpla cabalmente su función investigadora de la realidad social”*.

Luego de destacar el gran valor que tiene el gesto y el aporte del estudiante universitario chileno que con sacrificio recorre el país construyendo casas y escuelas solidariamente para el pueblo en momentos en que se ve azotado por la tragedia⁵³⁰, señala que la Universidad no está completa en la sola presencia del estudiante y que ella tiene pendiente un deber hacia el país que la generalidad de sus profesores e investigadores no ha cumplido y que consiste en la *“tarea de colaborar junto al pueblo –no sobre el pueblo ni al lado del pueblo– sino precisamente en el pueblo con el propósito de encontrar las mejores soluciones a los grandes problemas sociales”*. Nos dice que *“en el pueblo se está cuando sus problemas constituyen la preocupación central, cuando la investigación se convierte en un acto de humildad, en un estar para aprender del pueblo, para sistematizar su rica experiencia, para racionalizar sus visiones y para organizar conceptualmente sus intuiciones”*. La investigación científico social, agrega, es un acto de humildad en cuanto se parte de la base de que *“es del pueblo de donde hay que aprender para devolverle en enseñanza lo que se recibe de él, después de disciplinar la experiencia con rigor científico. Este dar y recibir, recibir y dar, diálogo permanente con el pueblo, es la condición necesaria del progreso de las ciencias sociales. Es siempre un proceso inacabado y la conciencia de ello le confiere a la docencia ese sello de humildad que fecunda a los jóvenes y les crea el ánimo de superar a sus maestros”*. Es precisamente en ese “dar y recibir” en el que la Universidad cumple, según Hamuy, *“su función social más trascendente: la de ser la inteligencia del pueblo”*, siendo la forma como se cumple esa función social la que define a la Universidad como democrática.

⁵³⁰ Es probable que esta referencia tenga relación con los intensos terremotos que asolaron a importantes regiones de Chile entre 1960 y 1966 (Valdivia, 1960; Concepción, 1961; Zona Central de Chile, 1965; Taltal, 1966), que llevó a los estudiantes universitarios a colaborar activamente en el proceso de reconstrucción nacional (y, más específicamente, habitacional). Esta solidaridad surgida en el seno de las universidades chilenas se ha manifestado recurrentemente hasta la actualidad, y ha sido visible en el último terremoto del 28 de febrero de 2010 que afectó a ese país.

No obstante, resulta paradójico para nuestro autor que *“mientras el país se ha ido democratizando, la Universidad ha experimentado el proceso inverso”*, ya que en el curso de los últimos años *“la Universidad ha dejado de ser la institución que antaño reforzaba la democracia reduciendo las diferencias sociales”*, para convertirse *“en el lugar donde se forma una ‘elite’ profesional que, en general, refuerza el sistema oligárquico de la sociedad chilena”*, con lo que ha terminado por ponerse *“al servicio de los poderosos la educación que el pueblo financia”*. Lo anterior, ha creado una *“situación de incompatibilidad”* entre las altas aspiraciones materiales de esa *“minoría selecta”* y las posibilidades de desarrollo del país que tienen como propósito satisfacer las necesidades del bienestar colectivo.

Resulta interesante observar que, poco tiempo antes de que en las universidades chilenas se iniciara un intenso proceso de reflexión en torno a la función social de la Universidad, que desencadenaría la llamada *Reforma Universitaria*⁵³¹, Hamuy realizaba una crítica penetrante de los propósitos que orientaban a esa institución: *“en estos tiempos –decía–, la Universidad entrega al país profesionales que, con las debidas excepciones, carecen del ascetismo moral que permite la prevalencia del altruismo sobre el egoísmo individual o de grupos y que produce el indeseable efecto de ensanchar la brecha existente en el sistema de estratificación social entre la minoría privilegiada y el pueblo. Dada la importancia que la Universidad tiene en el país, es lamentable que el papel social que desempeña sea más conservador que en el pasado y agregue así un escollo más a los múltiples y difíciles que el país está enfrentando en su camino hacia el progreso”*. Y agregaba que precisamente cuando Chile se enfilaba por la ruta de los cambios, la Universidad acentuaba *“el énfasis en la docencia, desvalorizando la investigación científica, y se convierte [...] en una Institución que ha dejado de estar a la vanguardia intelectual del país”*. Hamuy advierte sobre la merma, año tras año, de los recursos dedicados a la investigación, con lo que *“como consecuencia, la dependencia de las ‘donaciones’ y ‘ayudas’ extranjeras se va haciendo mayor”*; por lo que no puede impedir que lo invada la sensación de que *“la Universidad camina al revés”*⁵³².

Luego de advertir aquellos aspectos que dan cuenta de la crisis por la que atravesaba la Universidad, realiza una significativa reflexión sobre las ciencias sociales en nuestro continente. Dice, al respecto, Hamuy que *“una Ciencia Social no alienada representa en América Latina una de las necesarias condiciones de su desarrollo económico y social; si la Universidad ha de jugar un papel de importancia en el proceso de transformación de nuestras sociedades, será sobre la base de su creatividad y originalidad para enfocar la realidad social concreta y de ningún modo imitando servilmente los modelos teóricos de dudosa o de ninguna universalidad”*. Así, *“la Universidad que plagia se convierte ella misma en extranjera y los profesores en instrumentos de alienación intelectual de nuestros alumnos”*.

⁵³¹ Que estallaría con toda su fuerza, en la Universidad de Chile, a fines de mayo de 1968. Ver: ACTO DIEZ.

⁵³² A propósito de las ‘donaciones’ y ‘ayudas’, Hamuy hace una breve referencia al ‘Plan Camelot’, al que cuestiona por no tratarse de una colaboración *“científicamente honesta”* y por no referirse *“a los problemas de estratégica significación para nuestros países”*. Ver: ACTO CUATRO, ANEXO 15.

Para él, la postulación de la validez universal de las proposiciones teóricas de las Ciencias Sociales no pasaba de ser una pura pretensión y una patética enajenación espiritual y científica; por lo mismo, *“el científico social de nuestros países no puede adoptar como punto de partida los esquemas teóricos de las ciencias sociales de Europa o de los Estados Unidos sin someterlos previamente a un cuidadoso análisis crítico y, cuando sea pertinente, a una rigurosa verificación empírica”*. Por muy valiosos que fuesen esos esquemas, constituían únicamente un punto de partida y no de llegada.

No obstante, Hamuy alertaba sobre la necesidad de cuidarse de las interferencias ideológicas cualesquiera que ellas fuesen; ya que de lo que se trataba era de defender la posibilidad de hacer ciencia social en América Latina y no de usar la ciencia como instrumento de determinados partidos o posiciones políticas. Así como era legítima una posición política, lo era una ante la ciencia, *“pero la mezcla de ambas es la negación de la posibilidad de fundar y desarrollar las ciencias sociales en América Latina”*. Esto no significaba para él sugerir la ‘neutralidad valorativa’ de la ciencia social *“porque tal neutralidad es una patraña recargada de implícitas valoraciones”*, sino simplemente indicar que la valoración que debía orientar y estructurar las ciencias sociales en América Latina tenía que desprenderse *“de los problemas más profundos y generales que enfrentan en este tiempo histórico concreto las sociedades en que vivimos. Tales problemas se refieren en América Latina a los procesos de cambio social, de desarrollo económico, de transformación de la estructura de poder, etc., los cuales son, evidentemente, de naturaleza política. SON LOS PROBLEMAS POLÍTICOS MÁS GENERALES DE AMÉRICA LATINA”*. Por lo mismo, la respuesta a esos problemas no podía ser encontrada en textos o escritos norteamericanos o europeos, sino que *“es nuestra tarea y responsabilidad descubrirlas a través de un duro, ingrato y riguroso proceso de investigaciones científicas de nuestra realidad social”*. Sin embargo, sostenía que el cúmulo de teorías, métodos y técnicas producidos en los países más desarrollados significaba un material valioso que era posible utilizar en aquella parte que tuviese validez universal.

Y es que para Hamuy, la posibilidad de que los países de América Latina abandonasen su condición de *“inferioridad y subordinación”* requería de ideas creadoras que permitiesen una toma de conciencia de la realidad, ya que *“la conciencia es la condición de la acción”*. Y la misión principal de la Universidad era contribuir a la formación de esa imagen de la realidad social y de sus procesos, y esto únicamente era posible si ella estaba *“EN el pueblo, en medio y justo al medio de él”*, de lo contrario no tenía nada que aportar a la solución de los problemas de nuestros países.

Hamuy señalaba que los investigadores del CESO, *“con humildad intelectual, pero con gran firmeza de principios”*, hacían la parte que les correspondía en el cumplimiento de la función científica y docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. E indicaba que esa modesta obra no hubiera sido posible sin la profunda convicción de su necesidad y el decidido apoyo recibido por los sucesivos decanos que había tenido esa Facultad en los últimos años: Luis Escobar Cerda, quien la inició; Sergio Molina Silva, quien la fundó institucionalmente; Jaime Fuenzalida Dublé, quien la apoyó y continuó; y Edgardo Boeninger Kausel, por ese entonces su

decano, “cuyo espíritu moderno y renovador estimula su desarrollo”⁵³³. No obstante esto último, Hamuy confesaba que la fuente siempre renovada de estímulos que lo alentaba y orientaba en esa aventura intelectual la constituían “mis alumnos y el grupo de jóvenes con los que trabajo”, la satisfacción dada por ellos había de sobra compensado “todos los sinsabores recibidos en mi vida universitaria”⁵³⁴.

Finalmente, resulta interesante anotar que este primer cuaderno fue dedicado por Hamuy a su “infortunado amigo y colega Camilo Torres⁵³⁵, quién, al predicar con su muerte, aumentó las responsabilidades de nuestra vida”⁵³⁶.

En el *Cuaderno N° 2* fue publicado el ensayo del historiador Mario Góngora⁵³⁷ titulado “**Vagabundaje y Sociedad Fronteriza en Chile (Siglos XVII a XIX)**”⁵³⁸. Aunque el autor había desarrollado anteriormente este tema en un artículo redactado en 1964, y que fue publicado en la revista francesa “*Annales*”⁵³⁹ a comienzos de 1966; en este nuevo trabajo deja de lado el panorama comparativo americano de su anterior trabajo, y amplía sustancialmente la base documental en los archivos chilenos, aclarando y discriminando los puntos de vista básicos. Para ello el autor se valió de las observaciones críticas, dudas y sugerencias planteadas por los investigadores del CESO, en particular por Eduardo Hamuy, Laureano Ladrón de Guevara, Silvia Hernández y Gonzalo Izquierdo.

El asunto central expuesto por Góngora es que la Conquista en la América Española dejó “como desecho... el rasgo vagabundo y el pillaje”. A partir de 1600 se habría establecido en Chile una zona pacificada y estabilizada, y más al Sur una región

⁵³³ Para una mayor información sobre los sucesivos decanos de la Facultad de Ciencias Económicas entre 1934 y 1964. Ver: ACTO UNO y ANEXO 13.

⁵³⁴ No es difícil suponer que entre estos “sinsabores” se encontraban las fuertes polémicas que en la Universidad de Chile habían provocado sus encuestas de opinión pública y, por otro lado, las disputas que anteriormente lo habían alejado del Instituto de Sociología de esa misma Universidad. Ver: ACTO TRES y ACTO SIETE.

⁵³⁵ Aunque no nos fue posible determinar cuándo y cómo se conocieron Torres y Hamuy, lo cierto es que ambos asistieron como invitados especiales a las *Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Sociología* que tuvieron lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre el 25 y 29 de septiembre de 1961. Por ese entonces, Torres era miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Sociología y profesor de tiempo completo de la misma Facultad, en donde impartía las cátedras de Sociología Urbana y de Metodología Científica I. Por su parte, Hamuy fue invitado en calidad de profesor de la cátedra de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. DESARROLLO ECONÓMICO [1961], pp. 229-238. Además, ver: ANEXO 13.

⁵³⁶ Hamuy abre este *Cuaderno* con un epígrafe del propio Camilo Torres que ilustra con claridad la vocación que guió sus pasos: “Yo opté por el cristianismo por considerar que en él encontraba la forma más pura de servir a mi prójimo. Fui elegido por Cristo para ser sacerdote eternamente, motivado por el deseo de entregarme de tiempo completo al amor de mis semejantes. Como sociólogo, he querido que ese amor se vuelva eficaz mediante la ciencia y la técnica; al analizar la sociedad colombiana me he dado cuenta de la necesidad de una revolución para poder dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo y realizar el bienestar de las mayorías de nuestro pueblo. Estimo que la lucha revolucionaria es un lucha cristiana y sacerdotal” (Carta al Cardenal de Colombia, Julio de 1965.). C.1 [1966], p. [XIII].

⁵³⁷ Ver: ANEXO 13.

⁵³⁸ Ver en ANEXO 1: C.2 [1966].

⁵³⁹ GÓNGORA [1966].

fronteriza. Aunque el vagabundaje habría tenido en las distintas zonas un rol y peso muy diferente, no afectó únicamente a los conquistadores sino también a los indígenas dominados. Entre los primeros, los “pequeños conquistadores” que quedaron postergados, formaron en un primer momento una especie de proletariado militar, de soldados y criados, que vivían de la paga o de la hospitalidad y, más tarde, de la capa flotante de las grandes ciudades y de los centros mineros, o bien deambulando por el territorio y viviendo sobre todo de la depredación en los pueblos de indios. Entre los indígenas, el nuevo régimen significó la desorganización parcial o total de su antiguo arraigo agrario, por lo que se vio sacrificado especialmente a las faenas mineras que, por el constante desplazamiento de turnos de trabajo, fomentaban el vagabundaje. En el siglo XVII, las fugas de los indios del sistema de encomiendas, así como las llamadas “castas” (mestizos, mulatos y zambos) que eran excluidas y marginadas, constituyeron una fuente perenne de vagabundaje. Esta marginación social los empujaba a las fronteras geográficas, que eran a la vez fronteras de guerra, pillaje y comercio de indios. En el siglo XVIII las transformaciones agrarias tendieron a alterar progresivamente la fisonomía rural. Además, la vieja sociedad indo-española transita hacia una sociedad estratificada: arriba, la aristocracia y las capas de españoles medianos; abajo, lo que desde entonces se conoce como “pueblo” chileno. Con ello, los rasgos de ociosidad y vagabundaje achacados al indígena ahora se extienden al pueblo rural pobre, al peón rural o gañán, trabajador estacional, que es perseguido y reprimido policial y judicialmente. Se torna habitual asociar al vagabundaje con la llamada “ociosidad popular”. Para el autor, en la medida que la ocupación de la tierra se fue haciendo más intensiva y comercial, y que los espacios fronterizos coloniales fueron dominados, es decir, en el transcurso del siglo XIX, la tendencia del peón rural al vagabundaje fue disminuyendo, dejando de ser significativo dentro del cuadro general del pueblo chileno. No obstante, un aspecto interesante tiene que ver con la afinidad existente entre la marginalidad social y la geográfica, una atracción de aquella hacia los espacios fronterizos. En Chile, se trata de ámbitos de guerra de pillaje o de comercio con indios. Dice Góngora: *“Los chilenos fronterizos extorsionan a los indígenas; pero, en la crisis de las Guerras de Independencia, las montoneras se asocian con los indios; la horda araucana o pehuenche, y la pequeña guerrilla española o chilena constituyen una unidad militar. Frente al Gobierno chileno o cuyano, el vagabundo chileno y el indígena no sometido se siente... participando de un ‘nosotros’, mientras que las autoridades son ‘ellos’*”⁵⁴⁰.

El *Cuaderno N° 3* presenta el ensayo de Silvia Hernández que fue titulado **«Transformaciones tecnológicas en la agricultura de Chile Central. Siglo XIX»**⁵⁴¹, y que constituía una elaboración parcial del material revisado durante el año 1965 por un grupo de trabajo del CESO, dirigido por Rafael Baraona e integrado por Luis Moya y la autora.

En su trabajo Hernández hace un esfuerzo por mostrar cómo desde mediados del siglo XIX el sistema agrícola “tradicional” del Chile Central experimenta dos transformaciones sucesivas de diferente orientación que hace que pierda sus rasgos

⁵⁴⁰ C.2 [1966], p. 37.

⁵⁴¹ Ver en ANEXO 1: C.3 [1966].

hasta entonces distintivos: intensifica de modo eminentemente cuantitativo sus exigencias sobre la producción –lo que estimula la apertura de importantes mercados externos– y, luego experimenta un cambio mucho más complejo que implica la introducción de innovaciones tecnológicas que permiten la integración de nuevas tierras al regadío a través, por ejemplo, de la construcción de canales, del drenaje de terrenos pantanosos, del desmonte y la transformación de terrenos planos y empastadas naturales en sementeras, todo ello impulsado por las espléndidas condiciones del mercado exterior para productos agrícolas y por el aumento de la población consumidora en el país.

Así, los cambios tecnológicos provocaron una mayor plasticidad en el manejo de la empresa agrícola y la incorporación de nuevas tierras al cultivo constituyó la transformación básica a través de la cual la agricultura chilena pudo alcanzar altos niveles de producción de cereales; pero igualmente hubo algunos pequeños cambios en el sistema mismo de cultivo que contribuyeron a esta intensificación (procesos de rotación, uso de abonos, reducción de los barbechos, etc.). No obstante que las transformaciones en los útiles y en las labores son prácticamente nulas, la gran exportación de trigo influyó notablemente en el desarrollo de los medios de transporte, muy especialmente en el ferrocarril, y éstos a su vez permitieron la valorización de los terrenos y la disminución de las pérdidas correspondientes a transporte y retrasos. Así, el vuelco básico de carácter tecnológico experimentado en la explotación rural del país dejaría atrás el rudimentario sistema colonial, mantenido hasta la década del 60, y la agricultura moderna de tipo europea-norteamericana que comenzaría a ser adoptada por esas fechas, ya es claramente notoria desde mediados de la década del 70.

De acuerdo con Hernández, las haciendas “modernas”, explotadas por estos propietarios, significan una actitud empresarial totalmente distinta, en la que no se duda sobre el valor de las inversiones agrícolas, actúan como empresarios capitalistas que esperan a la larga, a través de las innovaciones realizadas, ganancias más elevadas que los hacendados “tradicionales”. Son también ellos quienes presionarán al Gobierno en turno para la construcción de nuevas obras, especialmente de regadío, así como para lograr leyes proteccionistas. Esto lleva a que la idea de progreso se enraíce en las clases dirigentes chilenas del siglo XIX, quienes confiaban que a través de la aplicación de las innovaciones tecnológicas sería posible homologar a Chile a los países más avanzados. No obstante, ese optimismo respecto a las ventajas que el avance técnico y científico acarrearía al país –a su desarrollo económico y político– estuvo lejos de ser acompañado de una preocupación por los problemas sociales.

LOS CUATRO CUADERNOS PUBLICADOS EN 1967

El año '67 puede ser considerado, en la breve historia del CESO, como un año prolífico en cuanto a investigaciones publicadas y, en particular, en relación con la *serie* a la que hemos venido haciendo referencia. Aparte de los *Cuadernos* aparecidos en ese año, fueron publicados –como hemos visto– dos de los *Boletines* del Centro.

En el *Cuaderno N° 4* se publicó un nuevo ensayo de Eduardo Hamuy titulado «**Chile: el proceso de democratización fundamental**»⁵⁴², en el que comienza por exponer tanto el punto de partida de un enfoque del cambio social y del desarrollo económico de América Latina, así como algunas hipótesis y definiciones de índole general en relación con esos procesos, y más particularmente sobre el proceso de cambios que experimentaba la realidad social chilena; intentando avanzar sobre algunas de las tesis expuestas someramente en algunos de los ensayos del *Cuaderno N° 1*. En las primeras hipótesis formuladas, el autor señala que era preciso que ese análisis se arraigase en dos conceptos. El de *fundación histórica* de esas sociedades, que aportaría las características esenciales que configuraban un “tipo” de las sociedades latinoamericanas, y el de *tipo de relación* con los Centros de Poder de la época, que tenía la importancia de fijar o definir el principal rasgo externo de la circunstancia vital o marco histórico de las sociedades latinoamericanas. El telón de fondo de esto último era el hecho de la coexistencia de países (o entre las regiones de un mismo país) que se encontraban en distintas etapas históricas. El concepto de “etapa histórica” expresaba que las diferencias cuantitativas en “grados de desarrollo” eran suficientemente grandes como para expresarse en diferencias cualitativas. En ese sentido, los conceptos de países “desarrollados” y “subdesarrollados” eran expresión de que dos o más países se encontraban históricamente en una etapa diferente. Por lo mismo, para Hamuy convenía utilizar analíticamente las relaciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados en forma de *tipos de relación*, que dentro de la estructura del poder internacional se expresaba ya sea como de *igualdad* o de *subordinación*. Y señalaba: “*En el caso de Chile y de los países subdesarrollados, el enfoque quedaría, en consecuencia, reducido a una caracterización de dos atributos: uno interno, sociedad oligárquica, y otro externo, sociedad subordinada o dominada*”, a lo que agregaba: “*Naturalmente que la interacción de los factores internos y externos es dinámica y, a veces, lo es en alto grado*”. De acuerdo con el autor, la correcta caracterización del tipo de relación económico-político con el Centro de Poder era la base para comprender la situación concreta de cada país subdesarrollado, ya que “cuando el tipo de relación es de dependencia o subordinación, los ‘grados’ de esa dependencia determinan, en gran medida, las alternativas de desarrollo del país subordinado”. Y concluía diciendo que “aunque en todas las sociedades los factores internos son naturalmente muy importantes, en las sociedades dependientes los factores externos son los decisivos, porque... condicionan el marco dentro del cual se actualizan las alternativas nacionales de desarrollo... En otras palabras, el factor condicionante externo tendrá un efecto limitativo mayor o menor según el grado de resistencia nacional hacia la interferencia, la cual depende de la distribución de la estructura del poder interno”⁵⁴³. Las reflexiones planteadas por Hamuy en la primera parte de su breve estudio resultan de gran relevancia para buscar comprender la casi simultánea constitución en el CESO del equipo de trabajo sobre relaciones de dependencia en América Latina, así como las primeras aproximaciones que realizará Theotonio Dos Santos sobre la cuestión.

⁵⁴² Ver en ANEXO 1: C.4 [1967].

⁵⁴³ C4 [1966], p. 15.

El *Cuaderno N° 5* reproduce el trabajo del investigador Laureano Ladrón de Guevara titulado «**Propietario y Empresario Agrícola (Algunas de sus características en el caso de Aconcagua)**»⁵⁴⁴, que consiste en un análisis de la información proveniente de una encuesta realizada por el Instituto de Planificación de la Universidad de Chile, durante los meses de Marzo y Abril de 1963, en 64 predios agrícolas de más de 50 hectáreas ubicados en los departamentos de San Felipe y Los Andes, en la Provincia de Aconcagua de la Región de Valparaíso. El propósito central del trabajo es mostrar las resistencias de los propietarios agrícolas ante el cambio del sistema tradicional de tenencia de la tierra y ante la adopción de modernas técnicas de explotación agrícola (mecanización), ya que en último término esto se traduciría en un cambio en la distribución del poder. Este análisis resultaba importante para comprender el problema de la Reforma Agraria, ya que ella era considerada como una medida fundamental para el desarrollo del sector agrícola, como una palanca del cambio social y para romper los marcos del sistema tradicional.

En el *Cuaderno N° 6* se publicó el trabajo del investigador brasileño Theotonio Dos Santos titulado «**El nuevo carácter de la dependencia (I). (Gran Empresa y Capital Extranjero)**»⁵⁴⁵, que correspondía a la primera parte de su investigación sobre la gran empresa y la estructura de poder⁵⁴⁶.

El contenido del *Cuaderno N° 7*, titulado «**Educación y Subdesarrollo (I). Propositiones sobre el marco teórico y metodológico de los estudios sobre Educación y Desarrollo**»⁵⁴⁷, constituye la primera parte de la investigación que se encontraba realizando el sociólogo de origen argentino Tomás Amadeo Vasconi, y que se proponía replantear, desde un punto de vista distinto de los comúnmente utilizados, la problemática de las relaciones entre la educación y el proceso de desarrollo latinoamericano⁵⁴⁸. Una versión parecida de esta primera parte había sido presentada con anterioridad en el primer *Boletín del CESO*⁵⁴⁹.

LOS TRES CUADERNOS PUBLICADOS EN 1968

En la segunda mitad del año '68, y al poco tiempo del “mayo *santiaguino*”, serían publicados tres cuadernos, aunque en realidad se trata de una nueva investigación (c.9) y dos más que ampliaron algunos de los adelantos que habían aparecido el año anterior (la C.8 presentaba el resultado de la investigación que preliminarmente fue presentada como C.7 y lo mismo vale para el C.10 respecto al C.6). Veamos, pues:

⁵⁴⁴ Ver en ANEXO 1: C.5 [1967].

⁵⁴⁵ Ver en ANEXO 1: C.6 [1967].

⁵⁴⁶ Con este texto iniciará la discusión del ACTO DIECISÉIS. Estudios posteriores debiesen poner especial atención en la discusión planteada en el C.4 [1966], ligándolos con los desarrollos teóricos que tuvieron lugar en el CESO a partir de la creación del equipo sobre relaciones de dependencia en América Latina. Particularmente, existe una clara ligazón del estudio de Hamuy con la discusión planteada en C.6 [1967], C.10 [1968], B.3.I.1 [1968], PLA.2 [1969] (aunque escrito en 1968).

⁵⁴⁷ Ver en ANEXO 1: C.7 [1967].

⁵⁴⁸ Ver *nota previa* de Vasconi con la que inicia el C.7 [1967].

⁵⁴⁹ Ver la primera versión del texto en el B.1 [1967], pp. 29-63.

El *Cuaderno N° 8* publicó el trabajo completo de Tomás Vasconi que, como ya hemos mostrado, había aparecido de manera parcial en el *Cuaderno N° 7*. Esta vez el ensayo de Vasconi fue titulado «**Educación y cambio social**»⁵⁵⁰, y reprodujo en la primera de sus cuatro secciones el texto ya indicado. En una nota previa, fechada en julio de 1968, el autor señalaba que el conjunto de reflexiones que presentaba sobre la problemática educativa suscitadas por el desarrollo latinoamericano, fueron el producto de una labor realizada entre julio de 1966 y septiembre de 1967, primero en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)⁵⁵¹ y luego en el CESO. En general, esas reflexiones proponían un replanteamiento de la problemática señalada en términos que resultaban más correctos y productivos; y más que una conclusión tenían la pretensión de constituirse en un marco general, teórico, metodológico e histórico de ulteriores investigaciones⁵⁵².

En el *Cuaderno N° 9*, titulado «**Alcoholismo y familia. Un estudio exploratorio**»⁵⁵³, se publicaron las ideas y resultados generales de la investigación realizada en 1966 por el psicólogo social Carlos Descouvières respecto de la repercusión que la variable “alcoholismo del jefe del hogar” tenía sobre la estructura y funcionamiento de la familia⁵⁵⁴. El propósito de este trabajo era el de explorar, desde una perspectiva restringida, el efecto señalado, enfatizando en la significación psico-social, económica y cultural del alcoholismo.

En el *Cuaderno N° 10* se publicó el trabajo completo de Theotonio Dos Santos bajo el título «**El nuevo carácter de la dependencia**»⁵⁵⁵, que ya había sido divulgado parcialmente en el *Cuaderno N° 6*. En esta reproducción el autor conserva los tres

⁵⁵⁰ Ver en ANEXO 1: C.8 [1968].

⁵⁵¹ En relación con el ILPES, en la *nota previa* del C.8 [1968], Vasconi le agradece a Simón Romero Lozano, experto de la UNESCO y Jefe de la Sección Planeamiento de la Educación de ese Instituto, por las gestiones, que personalmente orientó, necesarias para su incorporación a esa sección. Además, le agradece tanto al Director de la División de Desarrollo Social de ese Instituto, José Medina Echavarría, como a su Subdirector, Fernando Henrique Cardoso, y al sociólogo Francisco C. Weffort, por sus deferencias, concretadas ya sea a través de importantes críticas, oportunas observaciones y aliento para proseguir con su labor investigadora. Vasconi le agradece también al Director de Asuntos Sociales de la CEPAL, Marshall Wolfe y, realiza una mención especial de agradecimiento al sociólogo peruano Aníbal Quijano Obregón, investigador de esa misma División, por sus valiosas sugerencias.

⁵⁵² Cabe destacar que la *presentación* del C.8 es realizada por Eduardo Gana Barrientos, quien firma como “Director Suplente del CESO”. Junto con ello, en este cuaderno ya no se incluye el organigrama del Centro como había acontecido en los siete cuadernos anteriores. Por último, en la *nota previa* Vasconi finaliza haciéndole un reconocimiento “al Profesor Eduardo Hamuy” (no dice ya, como en los casos anteriormente señalados, “al Director del CESO”) por la oportunidad que le brindó para su incorporación a ese Centro. Todo esto nos permite sostener que Eduardo Hamuy habría dejado de ser director del CESO justo antes de la publicación de este Cuaderno (y antes, muy probablemente, de la redacción de la *nota previa* elaborada por Vasconi, es decir, antes de julio de 1968).

⁵⁵³ Ver en ANEXO 1: C.9 [1968].

⁵⁵⁴ Si bien el autor era, por entonces, investigador del CESO, el estudio publicado fue realizado en el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, siendo director, Orlando Sepúlveda Z. Además, este estudio constituyó la base de su tesis doctoral en la Universidad de París, titulada “*Contribution a l'étude de la structure de la famille des malades alcooliques*”. Deseamos destacar que Descouvières le expresa su gratitud al “Director Subrogante del CESO”, Eduardo Gana, por la publicación realizada por ese Centro.

⁵⁵⁵ Ver en ANEXO 1: C.10 [1968].

primeros capítulos ya publicados⁵⁵⁶, e introduce un nuevo ensayo denominado “*Capital Extranjero y Estructura de Poder*” (que corresponde a los capítulos IV y V) para terminar con unas breves notas sobre “*Cuestiones de Método*” (capítulo VI)⁵⁵⁷.

EL CUADERNO PUBLICADO EN NOVIEMBRE DE 1970

Pasarían casi dos años para que volviese a aparecer un nuevo cuaderno de esta serie iniciada en el CESO. Esta vez el *Cuaderno N° 11*, que se terminó de imprimir el 10 de noviembre de 1970, presentó un nuevo trabajo de Theotonio Dos Santos: «***Dependencia y cambio social***»⁵⁵⁸, título bajo el cual fueron compilados un conjunto de trabajos preparados para atender compromisos de congresos y conferencias. En los tres primeros capítulos (I-III), Dos Santos abordó la cuestión teórica de la teoría del desarrollo y se planteó la necesidad de una teoría de la dependencia. En el capítulo IV realizó un intento por caracterizar la estructura de esas relaciones de dependencia. En los tres capítulos siguientes (V-VII), buscó proyectar hacia el futuro las tendencias estructurales planteadas en los capítulos precedentes. Una conclusión muy sumaria cierra el cuerpo central del cuaderno (capítulo VIII). Como ANEXOS, el libro incorporó dos pequeños ensayos sobre el colonialismo en Marx y sobre la teoría de la dominación colonial en André Gunder Frank (ANEXOS I y II). Hay que señalar que los trabajos compilados por Dos Santos tuvieron como principal objetivo servir de marco teórico a la investigación sobre relación de dependencia en América Latina que se encontraban realizando en el CESO⁵⁵⁹.

Ahondando un poco más en relación con los ensayos que formaron parte del *undécimo* cuaderno, debemos señalar que el cuerpo central del libro está conformado por tres ensayos que previamente habían sido presentados como ponencias por el autor, pero se trata de versiones que presentan pequeñas correcciones y modificaciones. Así, los tres primeros capítulos (I-III) reprodujeron el trabajo que Dos Santos presentó originalmente en la Segunda Conferencia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO, Lima, octubre de 1968), y que llevó por título “*La crisis de la teoría*

⁵⁵⁶ Como ya habíamos visto, el capítulo I corresponde a la introducción que da el nombre a este Cuaderno (“*El nuevo carácter de la dependencia*”) y los capítulos II y III conforman el ensayo titulado “*Gran Empresa y Capital Extranjero*”.

⁵⁵⁷ Nos referiremos más detenidamente a este cuaderno en el ACTO DIECISÉIS.

⁵⁵⁸ Ver en ANEXO 1: C.11 [1970].

⁵⁵⁹ Ver: ACTO DIECISÉIS. Señalaba el autor que esos trabajos fueron en general discutidos por el equipo del CESO, y debían mucho a la colaboración de Orlando Caputo, Roberto Pizarro, Vania Bambirra y Sergio Ramos, que por entonces componían la planta de investigadores del equipo. Además, los trabajos habrían sido el reflejo de un largo proceso de discusión del autor y el equipo con un conjunto de investigadores y científicos sociales, especialmente con Tomás Vasconi, Aníbal Quijano y André Gunder Frank. Junto con ello, el autor destacaba la situación excepcional que se vivía en el CESO, al que caracterizaba como “*un local de gran potencialidad de trabajo intelectual, marcado sobre todo por un clima de gran fraternidad y de debate abierto y franco que no caracteriza en general los ambientes intelectuales*”, y le agradecía especialmente a Pío García –quien tiempo antes había asumido la dirección del CESO– y al personal de investigaciones y administrativo cuya contribución había sido muy grande para la realización de ese trabajo. C.11 [1971], p. 11.

*del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina*⁵⁶⁰. El capítulo IV reprodujo la conferencia que Dos Santos presentó en el Congreso Anual de la Asociación Norte-Americana de Economistas (*American Economic Association*⁵⁶¹) en 1969, y que fue titulada “*La estructura de la dependencia*”⁵⁶². Los capítulos V-VIII reprodujeron la ponencia que el autor presentó en el IX Congreso Latinoamericano de Sociología realizado en México en noviembre de 1969 y que llevó por nombre “*Dependencia económica y alternativas al cambio económico en América Latina*”⁵⁶³. Finalmente, el libro incluyó, como ya hemos indicado, dos pequeños ANEXOS. El primero es un ensayo titulado “*Colonialismo, imperialismo y monopolio en «El Capital»*” y el segundo “*El capitalismo colonial según A. G. Frank*”⁵⁶⁴. En particular, la inclusión del segundo ensayo tenía como propósito que el lector viera como el autor analizaba algunos intentos precedentes de enfrentar el problema de la dependencia dentro del marxismo. Su inclusión se debió también al hecho de que el trabajo sobre A. G. Frank que había sido publicado en *Monthly Review*⁵⁶⁵ era muy solicitado, pues su edición en castellano se encontraba agotada. Este ensayo mereció –al decir de Dos Santos– una respuesta cordial y honesta por parte de Frank, en un muy personal “mea

⁵⁶⁰ Este trabajo ya había sido publicado originalmente en el B.3 [1968], pp. 1-40. Ver en ANEXO 2: B.3.I.1 [1968].

⁵⁶¹ A comienzos del año 1969 la *American Economic Association* invitó a Paul Sweezy a organizar un panel sobre el tema Economía del Imperialismo, para tratarlo desde el punto de vista marxista. La composición del panel estuvo orientada por el siguiente criterio: un ensayo realizado por un analista de una metrópoli imperialista donde se examinara el total del sistema imperialista capitalista desde ese ángulo; otro, demostrando el carácter de las relaciones estrictamente económicas entre los polos de arriba y de abajo del sistema; un tercero, escrito por un estudioso del sistema en su conjunto, destinado a sopesar los omnipresentes roles económicos y políticos de la fuerza organizada y de la violencia (militarismo) en el *modus operandi* del sistema. Estos ensayistas fueron, respectivamente, Richard Wolff, Theotonio Dos Santos y Harry Magdoff. El trabajo de Santos presentado en esa reunión, desarrolló un informe preliminar de los resultados del proyecto de investigación sobre las relaciones de dependencia en América Latina, que dirigía el autor en el CESO. Con el fin de abreviar la discusión sobre diversos aspectos, el autor se remitió a algunos de sus trabajos anteriores. Ver en ANEXO 1: B.3 [1968], AOR.18 [1969]. Además, le expresó su agradecimiento a los investigadores Orlando Caputo y Roberto Pizarro por permitirle utilizar algunos de los datos y a Sergio Ramos por sus aportes críticos a ese trabajo. LOE.63.a [1971], p. 42.

⁵⁶² Este trabajo fue también reeditado más tarde. Ver en ANEXO 1: AOR.36 [1970], LOE.39 [1970], LOE.56.a [1971].

⁵⁶³ Este trabajo fue elaborado a partir de reflexiones del autor para la elaboración del marco teórico de la investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina que dirigió en el CESO. Sus líneas generales fueron expuestas por primera vez en conferencias realizadas en EE.UU., particularmente en el encuentro patrocinado por el Centro de Investigaciones Sociopolíticas para América Latina (CISAL) y por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de California, Berkeley, en mayo de 1969. La discusión entonces realizada con Albert Hirschman, Dale Johnson y David Apter y con los estudiantes de asuntos latinoamericanos de Berkeley habría sido un excelente punto de partida para el ulterior desarrollo de las ideas que allí expuso. El texto fue escrito originalmente en portugués, por lo que el autor le agradeció especialmente a Patricio Gastelo por el cuidado que dedicó a la traducción del manuscrito. Ver en ANEXO 1: DT.6 [1970]. Este texto fue reproducido en varias ocasiones. Ver en ANEXO 1: AOR.33 [1970], LOE.38 [1970], LOE.102 [1973], LOE.112 [1974].

⁵⁶⁴ Además, ver en ANEXO 1: AOR.16 [1968].

⁵⁶⁵ Ver en ANEXO 1: AOR.4 [1966], LOE.19 [1969].

culpa” que sirvió de introducción a su trabajo *«Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica»*⁵⁶⁶.

LOS DOS CUADERNOS PUBLICADOS EN 1971

La extensa y relevante investigación producida por la colaboración de los investigadores Orlando Caputo y Roberto Pizarro fue lo que quizá llevó a que este nuevo trabajo fuese catalogado como el *Cuaderno N° 12-13*, llevando por título **«Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales»**⁵⁶⁷. Este cuaderno, que se terminó de imprimir el 11 de enero de 1971⁵⁶⁸, se dividió en cuatro capítulos, en los que se estudió críticamente la teoría “ortodoxa” del comercio internacional, el desarrollismo y las relaciones económicas internacionales de América Latina, la teoría del imperialismo en los clásicos del marxismo (Lenin, Bujarin y Luxemburgo) y los cambios más importantes ocurridos en el sistema capitalista mundial con posterioridad a la segunda gran guerra de comienzos del siglo XX.

El *Cuaderno N° 14*, que terminó de ser impreso el 10 de junio de 1971, se trató de una compilación de varios ensayos de Tomás Amadeo Vasconi e Inés Reca titulada **«Modernización y crisis en la universidad latinoamericana»**⁵⁶⁹. Al respecto es importante señalar, tal y como lo indican los autores en el prefacio, que aunque los cuatro ensayos incluidos en este cuaderno fueron escritos en distintos momentos, todos “*contienen una problemática que se haya referida, en última instancia, al planteamiento y dilucidación de problemas concernientes a procesos que se verifican en la superestructura institucional e ideológica, de nuestras sociedades*”⁵⁷⁰; lo que constituía uno de los motivos de investigación en el área de Ideología y Cultura a la cual pertenecían en el CESO y que dirigía Vasconi.

El primer trabajo, “*Dependencia y Superestructura*”, fue preparado inicialmente por Tomás Vasconi para ser presentado en el IX Congreso Latinoamericano de Sociología realizado en México en noviembre de 1969, siendo posteriormente publicado en la *Revista Mexicana de Sociología*. No obstante, la versión incluida en esta nueva edición presentó algunas modificaciones en algunos aspectos importantes, como producto de reflexiones posteriores. El segundo ensayo, “*Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana*”, fue elaborado por Vasconi y Reca, especialmente para ser incluido en ese cuaderno, a partir de un conjunto de documentos escritos originalmente para servir de marco teórico a una investigación sobre el proceso de reforma en la Universidad de Chile y que, con financiamiento de la Comisión Nacional de

⁵⁶⁶ Ver en ANEXO 1: LOE.46 [1970], PLA.3 [1971].

⁵⁶⁷ Ver en ANEXO 1: C.12-13 [1971]. Además, este cuaderno fue reproducido en múltiples ocasiones y fue originalmente presentado como Memoria de Prueba para la obtención del grado de Economista en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Ver: M.15 [1970], LOE.117 [1974], LOE.123 [1975]. Ver: ACTO DIECISÉIS.

⁵⁶⁸ Una versión preliminar de este trabajo circuló ya desde 1969 como Documento de Trabajo (con circulación restringida). Ver en ANEXO 1: DT.4 [1969].

⁵⁶⁹ Ver en ANEXO 1: C.14 [1971].

⁵⁷⁰ C.14 [1971], p. 7.

Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICYT), se llevó a cabo en el CESO entre 1968 y 1969⁵⁷¹. En relación con el tercer trabajo, titulado “*Tres proyectos de Reforma Universitaria*”, y que fue elaborado por Tomás Vasconi, indicamos el mismo también era parte de la investigación financiada por el CONICYT, siendo originalmente publicado en la revista *Panorama Económico* con el título “*Tres modelos de Reforma Universitaria*”⁵⁷². Finalmente, el ensayo con el que cierra este cuaderno, titulado “*Movimiento Estudiantil y Crisis en la Universidad de Chile*”, era una versión corregida del que Vasconi y Reca habían publicado en la antología preparado por el CESO para la editorial Siglo XXI, en México, en 1970, bajo el título *Chile, hoy*⁵⁷³.

EL CUADERNO PUBLICADO EN 1972

A fines del año ‘72 apareció el *Cuaderno N° 15*, en el que se publicó el trabajo del economista Sergio Ramos titulado «*Chile: ¿una economía de transición?*»⁵⁷⁴, que sintetiza la situación chilena desde el triunfo de la Unidad Popular hasta la consolidación del primer año de ese gobierno. Al igual que el ya comentado caso de Caputo y Pizarro, este trabajo fue presentado por el autor como tesis de grado para la obtención del título de Ingeniero Comercial (economista) en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, en diciembre de 1971, y para la edición realizada por el CESO mantuvo su redacción original. En el *prefacio* elaborado por el autor, y que fue fechado en marzo de 1972, se indica que dicha investigación fue gestada en un seminario que dictó en el Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo de la Universidad Católica de Valparaíso y en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile. En esta última contó con la colaboración de Alberto Martínez, con quien habría sostenido provechosas discusiones acerca de la caracterización de una economía socialista. Además, Ramos le agradece a sus compañeros de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), –y en particular a su director Gonzalo Martner– por la colaboración prestada en cuanto a la obtención de gran cantidad de materiales empíricos y por las facilidades para desarrollar su trabajo⁵⁷⁵. Finalmente, los agradecimientos se hacen extensivos a los compañeros del CESO –y en particular a Alexandra Kanterovic– por la transcripción oportuna de ese trabajo para el cumplimiento de los requisitos de índole académica.

⁵⁷¹ Para el momento en que fue publicado este cuaderno, los resultados de dicha investigación permanecían parcialmente inéditos. Ver en ANEXO 1: M.14 [1969].

⁵⁷² Ver en ANEXO 1: AOR.22 [1969].

⁵⁷³ Ver en ANEXO 3: LOE.30.7 [1970].

⁵⁷⁴ Ver en ANEXO 1: C.15 [1972].

⁵⁷⁵ Ramos, por entonces de 31 años, era licenciado en Química Industrial de la Universidad Técnica del Estado. Posteriormente obtuvo el título de Ingeniero Comercial (Economista) en la Universidad de Chile. Desde mayo de 1970 dictó varios seminarios en su desempeño como profesor en el Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo de la Universidad Católica de Valparaíso y se desempeñó como investigador en el CESO. Al asumir el Gobierno de la Unidad Popular, Ramos pasó a integrar el Comité Ejecutivo de la Oficina de Planificación, ODEPLAN (hasta diciembre de 1971) y, posteriormente, asumió la gerencia técnica de la Distribuidora Nacional (DINAC). En 1968, durante su época de estudiante, fue candidato a presidente de la FECH, en representación de las Juventudes Comunistas. *Ultima Hora*, 5/12/1972, p. 4, Santiago de Chile. Ver: ANEXO 13.

El trabajo de Ramos es un intento de avanzar en el análisis del escenario abierto en Chile con el triunfo electoral de la Unidad Popular el 4 de septiembre de 1970 y la posterior constitución del nuevo gobierno, lo que creó una situación singular que debía ser investigada en términos de su significado, sus determinantes principales, el sentido de sus tendencias de desarrollo y sus formas de movimiento. Para Ramos, el proceso chileno había dado origen a una situación histórica peculiar que era definida como “*situación de transición*”, en la que el proletariado había conquistado una parte del poder y emprendía la tarea de crear las condiciones para avanzar en la construcción del socialismo. Por lo que el objeto del trabajo era el estudio de las economías de transición, y en particular de la “*experiencia chilena*” o “*vía chilena de transición al socialismo*”. El libro profundiza en las complejidades y características de un proceso de transición desde una sociedad capitalista dependiente (como la chilena) hacia una sociedad socialista. Destaca las medidas económicas y sociales adoptadas, en la experiencia chilena, por el Gobierno Popular; la formación del área social; el papel de los pequeños y medianos empresarios; la lucha contra el imperialismo.

Los siete capítulos del libro giran en torno al proceso chileno de transición al socialismo. La obra comienza haciendo un abordaje teórico de los principales problemas abordados (capítulo I). En seguida analiza las características estructurales y de funcionamiento de la economía chilena (capítulos II y III). Luego examina la crítica situación política y económica que media entre el 4 de septiembre de 1970 y el 4 de noviembre de ese año, momento en el que se produce la toma de posición de Allende como presidente de la República (capítulo IV) e igualmente los primeros meses de gobierno y la lucha por el poder (capítulo V). La política económica del gobierno popular (capítulo VI) y, por último, el caso chileno y algunos problemas general de la etapa de transición al socialismo (capítulo VII).

Importante resulta destacar que esta investigación obtuvo a comienzos de 1972 el Premio Casa de las Américas⁵⁷⁶, en la sección ensayos, siendo editado en Cuba en junio de ese año, es decir, pocos meses antes de su publicación en Chile⁵⁷⁷.

LOS DOS CUADERNOS PUBLICADOS EN 1973

El *Cuaderno N° 16* reprodujo la investigación que realizó la socióloga brasileña Vania Bambirra titulada «**Capitalismo dependiente latinoamericano**»⁵⁷⁸, que terminó de imprimirse el 15 de junio de 1973, en una coedición entre el CESO y la editorial Prensa Latinoamericana (PLA). Este trabajo fue el resultado de los estudios que Bambirra realizó en el CESO como integrante del equipo de investigación sobre las *relaciones de dependencia en América Latina*, que se constituyó en 1967 bajo la dirección de

⁵⁷⁶ Varias reseñas aparecieron en Chile a propósito del premio otorgado al libro y por su publicación, tanto por la realizada por Ediciones Casa de las Américas como por la que más tarde se realizó en la serie Cuadernos del CESO. Ver: *El Siglo*, 19/2/1972, p.2; *Puro Chile*, 18/2/1972, p. 24; *Revista de la Universidad Técnica del Estado* N° 9, julio-agosto de 1972; *Última Hora*, 5/12/1972, p. 5, Santiago de Chile.

⁵⁷⁷ Ver en ANEXO 1: LOE.77 [1972]. Además, igualmente, ver: DT.27 [1971], M.18 [1971].

⁵⁷⁸ Ver en ANEXO 1: C.16 [1973].

Theotonio Dos Santos. Este trabajo fue concluido en 1970, apareciendo por entonces por primera vez como versión mimeografiada. En él se analiza el capitalismo latinoamericano tomando como núcleo central del análisis la acumulación y reproducción dependientes. Su objetivo era sumarse al esfuerzo de una parte de los científicos sociales en el continente que en aquella época se había propuesto “*superar el pensamiento desarrollista emprendiendo la tarea de sentar las bases para el desarrollo de la teoría marxista de la dependencia*”⁵⁷⁹. El cumplimiento de esa tarea en aquel momento correspondía a dos órdenes de necesidades. Primero, comprender el carácter y contradicciones del capitalismo dependiente en la fase de integración monopólica mundial, lo que posibilitaba explicar la profunda crisis por la que este sistema atravesaba; segundo, entregar elementos para la reorientación de la concepción estratégico-táctica que guiaba a los movimientos revolucionarios, lo que se creía imprescindible considerando los duros reveses que éstos habían sufrido, debido, en parte, a sus erróneos supuestos programáticos.

Bambirra señalaba que, aunque existían varias e importantes obras de diversos autores que en conjunto realizaban contribuciones importantes hacia una interpretación marxista del capitalismo latinoamericano y del carácter de la revolución, esos estudios sobre la dependencia todavía no habían logrado desarrollar en forma sistemática la teoría marxista de la dependencia. Esa era una tarea ardua y compleja que no podía ser cumplida en un corto plazo, ya que implicaba una utilización creadora de la metodología marxista, lo que a su vez suponía una más amplia tradición y madurez de esta ciencia en la región.

Sin duda que este trabajo no era una investigación exhaustiva sobre el tema, y de ello la autora tenía clara conciencia cuando señalaba que su pretensión se limitaba a proporcionar algunos elementos que sirviesen de base a estudios posteriores y de mayor profundidad, lo que suponía un trabajo a largo plazo y en equipo. No obstante, ese trabajo fue interrumpido en el CESO por la victoria de la Unidad Popular que necesitó de la colaboración de parte de los miembros del equipo de estudios sobre la dependencia⁵⁸⁰ para enfrentar prácticamente las tareas que permitiesen contribuir a la lucha por romper con el sistema de dominación vigente.

Junto con agradecerle al CESO, Bambirra hacía extensivo su reconocimiento al CONICYT de la Universidad de Chile que había proporcionado los recursos que posibilitaron esta investigación. Asimismo destacaba los valiosos aportes críticos y sugerencias de Ruy Mauro Marini; la colaboración en la sistematización de las estadísticas latinoamericanas que realizaron José Martínez y Cristián Sepúlveda, y que sirvieron de base para su análisis. Finalmente, subrayaba la orientación e influencia de Theotonio Dos Santos, quien sería fundamental para la realización de este trabajo.

⁵⁷⁹ C.16 [1973], p 7.

⁵⁸⁰ Fue el caso, por ejemplo, de Orlando Caputo y Sergio Ramos, hasta entonces integrantes de ese equipo, que desde finales de 1970 ocuparon posiciones en el Gobierno Popular, en CODELCO y en ODEPLAN, respectivamente.

En relación con el contenido mismo del cuaderno, éste se divide en tres partes⁵⁸¹. La primera de ellas titulada: “*Hacia una tipología de la dependencia (industrialización y estructura socio-económica)*”⁵⁸². La segunda: “*Las estructuras dependientes en la fase de la integración monopólica mundial*”⁵⁸³. Finalmente, la última parte se aboca al estudio de las “*Contradicciones del capitalismo dependiente*”⁵⁸⁴.

El *Cuaderno N° 18*, publicado también en la nueva fase inaugurada por el Convenio CESO-PLA⁵⁸⁵, representa un homenaje al vigésimo aniversario del 26 de Julio, fecha clave en la historia de la Revolución Cubana. Producto de un paciente trabajo de investigación de la socióloga Vania Bambirra, este trabajo titulado «**La Revolución Cubana: una reinterpretación**»⁵⁸⁶ se terminó de imprimir en agosto de 1973.

El libro de Bambirra se abre con un *prólogo*⁵⁸⁷ del investigador del CESO Ruy Mauro Marini, donde se destaca la independencia intelectual con que “*la autora se ha negado a aceptar las ideas hechas y los enfoques tradicionales sobre la Revolución Cubana y, remitiéndose a las fuentes, se ha dedicado a reinterpretar algunos aspectos fundamentales de ese proceso de tanta significación para los pueblos de América Latina*”⁵⁸⁸. Para Marini el mayor mérito del libro de Bambirra era rechazar el lugar común y las explicaciones fáciles, por lo que su trabajo era “*un valioso aporte a la discusión ideológica y política que se estaba librando en el seno de la izquierda chilena y latinoamericana en torno al tema de la revolución proletaria*”⁵⁸⁹.

Al *prólogo* elaborado por Marini, le sigue una *nota previa* de la autora en la que agradece a sus compañeros José Bell Lara, Germán Sánchez y Mercedes Díaz de Arce por su orientación bibliográfica y la intensa polémica que libraron sobre la Revolución Cubana⁵⁹⁰, sin la cual considera que su trabajo no hubiera podido realizarse. Además, le agradece a Ruy Mauro Marini por haberla convencido de realizar esta investigación, por su constante estímulo y por la paciencia con que leyó los originales, criticando sus puntos más débiles y haciéndole valiosas sugerencias; a Theotonio Dos Santos, por todas sus recomendaciones y opiniones que le permitieron hacer un análisis más riguroso; a Cristián Sepúlveda, y a todos aquellos compañeros que leyeron y opinaron sobre su manuscrito; a la compañera Mónica González, “*por hacer legible nuestro castellano*”, y a los demás compañeros de la Unidad de Publicaciones del CESO que contribuyeron en la edición⁵⁹¹.

⁵⁸¹ Cuyo comentario lo reservaremos para el ACTO DIECISÉIS.

⁵⁸² C.16 [1973], pp. 9-75.

⁵⁸³ C.16 [1973], pp. 77-117.

⁵⁸⁴ C.16 [1973], pp. 119-157.

⁵⁸⁵ Que garantizaba la publicación de las investigaciones del CESO, particularmente de su serie *Cuadernos*.

⁵⁸⁶ Ver en ANEXO 1: C.18 [1973].

⁵⁸⁷ C.18 [1973], pp. 9-16.

⁵⁸⁸ C.18 [1973], p. 9.

⁵⁸⁹ C.18 [1973], p. 16.

⁵⁹⁰ Ver: SÁNCHEZ [1972], BELL [1972].

⁵⁹¹ C.18 [1973], pp. 17-20.

Sin embargo, Bambirra dedica este trabajo a “*la generación revolucionaria de los años sesenta, es decir, a todos aquellos que en base al ejemplo estimulante de la Revolución Cubana han tratado de cambiar a la faz explotada del continente. Pese a que no lograran triunfar inmediatamente, han aportado una muy rica experiencia a la lucha revolucionaria, lo que es una garantía más del triunfo que seguramente alcanzará la revolución en Latinoamérica*”⁵⁹².

Para Vania Bambirra, los resultados de esta investigación sobre la Revolución Cubana se ubicaban en torno de dos objetivos principales. Por un lado, hacer una reinterpretación de la guerra revolucionaria, a partir de la cual se discutiera el carácter de clase del *Movimiento 26 de Julio* y de su concepción estratégica. Por otro lado, analizar el carácter de la Revolución Cubana con base en su programa y en interpretaciones relevantes por parte de quienes participaron directamente en ella. La intención en relación con este segundo aspecto era poner en evidencia la importancia de la etapa democrática de esa Revolución, en la cual se cumplieron una serie de tareas necesarias históricamente para agotar las posibilidades del sistema capitalista, las que permitieron abrir la etapa de transición al socialismo. De esa manera, Bambirra rechazaba una interpretación equivocada del proceso revolucionario que subestimaba la importancia de la etapa democrática, no captando la diferencia de calidad que existía entre ésta y la etapa socialista y confundiendo las características del proceso revolucionario con sus resultados. De otro modo, cuestionaba la interpretación de la Revolución que definía su carácter socialista desde el momento en que se verificaba la toma del poder, subestimando la etapa de transición, que ocurre entre la destrucción completa del orden militar, político y económico burgués y la instauración de un nuevo orden socialista. Para ello, analiza cómo el cumplimiento del más avanzado programa democrático y anti-imperialista entra en contradicción con el sistema de dominación capitalista, y cómo la resolución de esta crisis conduciría al cuestionamiento radical y definitivo de ese sistema⁵⁹³.

El libro se divide en dos grandes apartados. El primero de ellos se titula, “*La guerra revolucionaria*”. El segundo, “*De la revolución democrática a la revolución socialista*”. Finalmente, el libro cierra con un “*Epílogo*” en el que se indica que el análisis realizado abarca todo un período histórico que va desde la destrucción del viejo orden a la instauración de un nuevo poder. Para ello se destacan los rasgos principales de esa transición, las dificultades económicas más relevantes y la manera en que se intentó solucionarlas. No obstante, señala que la etapa revolucionaria que se inició a partir de 1963 planteaba toda una nueva problemática que incidía en el campo de la teoría del socialismo; adquiriendo gran relevancia el debate sobre la economía socialista, aspecto sobre el cual la concepción de Ernesto “Che” Guevara había tenido una gran influencia en la orientación práctica de la política del gobierno cubano y que significaba una contribución valiosa a la teoría del socialismo⁵⁹⁴.

⁵⁹² C.18 [1973], p. 20.

⁵⁹³ C.18 [1973], p. 20.

⁵⁹⁴ C.18 [1973], pp. 169-170.

... ¿EL DESAPARECIDO CUADERNO N° 17?

No nos ha resultado posible localizar hasta el momento, en alguna de las diversas bibliotecas chilenas, mexicanas y argentinas en las que hurgamos en profundidad, el *Cuaderno N° 17*, en el que –como ya hemos indicado– iba a ser publicado el ensayo del investigador de origen boliviano Alexander Schejtman que llevaría por título «*Hacienda y economía campesina*»⁵⁹⁵. El trabajo de Schejtman fue anunciado con bastante anticipación en la revista *Sociedad y Desarrollo N° 1*, de enero-marzo de 1972. En esa publicación se indicaba la próxima aparición de la obra de Schejtman, aunque –por entonces– bajo el título: «*Economías Campesinas en las Grandes Haciendas del Chile Central*». También aparecería anunciado en el siguiente número de esa revista, correspondiente a los meses de abril-junio de 1972. Sin embargo, no deja de resultar curioso que este cuaderno no haya alcanzado a ser publicado, y que en cambio si haya sido publicado el *Cuaderno N° 18*, en agosto de 1973. Por otra parte, es importante indicar que la investigación elaborada por el profesor Schejtman había sido conocida desde mucho tiempo antes, cuando apareció en el primer *Boletín* del CESO una breve reseña sobre esta investigación, que se encontraba en curso⁵⁹⁶.

Debe señalarse que esta investigación de Schejtman fue desarrollada en el marco del posgrado que entre 1968 y 1970 realizó en la Universidad de Oxford en Inglaterra⁵⁹⁷. Es posible que esa tesis de grado haya sido conocida en Chile por parte del grupo de investigadores del CESO que tenían cercanía con el autor. Quizá algo de esto pudiera sugerir la referencia bibliográfica de Silvia Hernández en su artículo de la revista *Sociedad y Desarrollo N° 3*, julio-septiembre de 1972, en la que señalaba que este trabajo se encontraba “*en prensa*”⁵⁹⁸. No obstante, es posible que pese a esa referencia, este cuaderno no haya terminado de imprimirse antes del 11 de septiembre de 1973 y que haya sido “desaparecido” al momento de ser clausurada la editorial Prensa Latinoamericana (PLA), con la cual el CESO había suscrito un convenio para la reproducción de sus publicaciones.

...UN CUADERNO ANUNCIADO Y POR LARGOS AÑOS POSPUESTO

Como ya señalábamos al comienzo de esta intervención, si incluyésemos al “desaparecido” *Cuaderno N° 17*, en el CESO habrían alcanzado a ser publicados 18 cuadernos. No obstante, junto con el señalado trabajo de Alexander Schejtman, también alcanzó a ser anunciada, como parte de la serie *Cuadernos*, la publicación de un trabajo del economista chileno Cristóbal Kay que originalmente iba a llevar por título «*El desarrollo del capitalismo en la agricultura. Un estudio comparativo entre Europa y América Latina*». Y ese anuncio apareció en 1972 en el segundo número de la

⁵⁹⁵ Ver en ANEXO 1: C.17 [19--].

⁵⁹⁶ B.1 [1967], p. 3.

⁵⁹⁷ Como ya hemos señalado anteriormente, para tal propósito Schejtman fue becado por la Food and Agriculture Organization (FAO) y la Universidad de Chile. El título que esta investigación recibió en la Universidad de Oxford fue “*Hacienda y economía campesina en Chile Central*”.

⁵⁹⁸ SyD.3 [1972], p. 56.

revista *Sociedad y Desarrollo* correspondiente a los meses de julio-septiembre de ese año⁵⁹⁹. Aunque el golpe militar que derrocó al gobierno popular y disolvió el CESO logró impedir que ese cuaderno saliera a la luz pública en el momento y lugar originalmente programado, no consiguió evitar la publicación de este trabajo algunos años después, en México. Así, bajo el sello de Ediciones ERA, en 1980 el trabajo de Kay fue publicado como libro, ocasión en la que fue titulado «*El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*»⁶⁰⁰.

El estudio de Kay que iba a ser publicado en Chile, llevaría un breve prólogo del economista marxista británico Maurice Dobb que fue elaborado en agosto de 1972 – enviado desde el Trinity College, Cambridge, Inglaterra–, donde saludaba la aparición de ese “*admirable trabajo*” y lo recomendaba a los lectores chilenos. No obstante sus múltiples referencias sobre la publicación que en Chile tendría ese trabajo, este prólogo fue incluido en la edición mexicana como testimonio de la amabilidad que tuvo el historiador inglés, así como de los reconocimientos que realizó al estudio de Kay. En relación con esto último, a Dobb le resultaba interesante conocer de la existencia de analogías entre el desarrollo político y social de algunos países de América del Sur con el que tuvo lugar en Europa occidental. Asimismo, uno de los rasgos interesantes y valiosos del trabajo de Kay, que es destacado por Dobb, tiene relación con “*su utilización del contraste entre las líneas de desarrollo en Europa occidental y oriental [...], aportando en este último caso una gran cantidad de argumentos nuevos (para mí) que esclarecen el caso de su propio país y los países vecinos y proporcionan analogías históricas*”⁶⁰¹.

El trabajo de Kay formaba parte de un proyecto de investigación más amplio y de largo plazo, que había sido interrumpido en diversos momentos por acontecimientos políticos y de otro tipo, sobre modos de producción, sistemas agrícolas y acumulación del capital en América Latina, que estuvieron motivados originalmente por el libro de André Gunder Frank *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, que defendía esencialmente que América Latina había sido capitalista desde el período colonial debido a su integración al mercado capitalista mundial que entonces surgía. Aunque la conceptualización hecha por Frank del feudalismo y del capitalismo se reveló más tarde como inadecuada para varios autores⁶⁰² –y además de que tampoco examinó adecuadamente las relaciones internas de producción, haciendo demasiado hincapié en las relaciones de mercado al analizar el “modo de producción latinoamericano”–, su

⁵⁹⁹ SyD.3 [1972], p. 174. Consultar en la sección *Crónicas* de esta revista, las publicaciones que se encontraban “en preparación”.

⁶⁰⁰ Ver en ANEXO 1: C.19 [1980].

⁶⁰¹ C.19 [1980], p. 13.

⁶⁰² Ver, entre otros:

LACLAU, Ernesto [1973]: “*Feudalismo y capitalismo en América Latina*”, en A. G. Frank, R. Puiggros y E. Laclau: *América Latina: ¿feudalismo o capitalismo?*, Editorial La Oveja Negra, Medellín, Colombia.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat [1973]: “*Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina*”, en Assadourian, C. S., et al: *Modos de producción en América Latina*, en *Cuadernos de Pasado y Presente* N° 40, Córdoba, Argentina;

BARTRA, Roger, et al [1975]: “*Sobre la articulación de modos de producción en América Latina*”, en *Historia y Sociedad* N° 5, pp. 5-19, Distrito Federal, México.

aportación consistió en plantear temas sumamente importantes y en proporcionar nuevas y desafiantes perspectivas.

Además, Kay reconocía que su trabajo debía mucho a las aportaciones de Rafael Baraona, ya que el enfoque de “multiempresa” de éste constituyó la base de su conceptualización del sistema de hacienda. Del mismo modo, los análisis de Dobb sobre la transición al capitalismo y el desarrollo del mismo fueron una de sus fuentes de inspiración, además de que en Cambridge pudo discutir con él varios comentarios que le realizó a su trabajo. Igualmente, varias discusiones con Alexander Schejtman sobre el *inquilinaje* chileno contribuyeron a dar forma a las ideas de Kay sobre el desarrollo histórico de la hacienda chilena. Silvia Hernández puso al alcance del autor sus fichas sobre historia agraria chilena y Brian Loveman sus documentos fotocopiados pertenecientes al Archivo de la Dirección del Trabajo de Chile. Junto con ello, Kay agradece también al ex-director internacional del Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), Solon Barraclough, y a Rafael Baraona, encargado del proyecto ICIRA sobre “Fundos de gran potencial productivo, 1965-66”, por permitirle utilizar datos de sus sondeos. Finalmente, Kay señala que no hubiese podido escribir su libro sin la ayuda del CESO, que “*fue uno de los centros de ciencias sociales más creativos y críticos en América Latina*”⁶⁰³.

Aunque el trabajo original de Kay fue revisado y actualizado para la edición mexicana, la base de esta nueva versión es la que el autor había realizado para su publicación en Chile. El libro contiene dos ensayos. El primero se titula “*El sistema señorial europeo*”, en el que el autor estudia el impacto de los cambios que a raíz de la evolución de los sistemas señorial y de hacienda en Europa y en América Latina tuvieron lugar en el mercado, en las relaciones sociopolíticas entre terratenientes, campesinos y burguesía urbana y en la tecnología agrícola. Además Kay otorga una atención especial a las diversas maneras en que se desarrolló ese sistema agrario, que partiendo de una estructura de numerosas parcelas de tierra llegó con el tiempo a ser un sistema de una sola finca. En el segundo ensayo, titulado “*El desarrollo de la Hacienda en Chile*”, es un intento por explicar los cambios sufridos en Chile por el sistema de la hacienda, que dominaba a la sociedad rural desde la época colonial. Aunque la hacienda había conservado sus características tradicionales, manteniendo en gran medida su predominio económico, social y político en el campo, había experimentado cambios acumulativos que poco a poco habían minado su unidad como sistema, transformándola de una extensa propiedad anteriormente compuesta por un conglomerado de granjas y caracterizada por un conjunto de relaciones tradicionales entre terratenientes y campesinos, en un latifundio unitario definido por una relación laboral de empresa agrícola y trabajador asalariado. Entre las causas más importantes de esa transformación del sistema agrario chileno Kay mencionaba los cambios del mercado (tanto interno como externo), el incremento de la población urbana y la creciente radicalización y organización política de la clase obrera urbana, en un primer momento, y del campesinado después. Con este ensayo Kay esperaba “*hacer una interpretación de la transformación sufrida por el sistema de la hacienda en Chile, y*

⁶⁰³ C.19 [1980], p. 10.

*hacer una contribución a la creación de un modelo de desarrollo de la hacienda latinoamericana, con el objeto de facilitar en el futuro los estudios comparativos*⁶⁰⁴.

⁶⁰⁴ *Ibidem*, p. 65.



EL ESTALLIDO DE LA *REFORMA* EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

[MAYO DE 1968]

El 24 de mayo de 1968, luego de persistentes y denodados esfuerzos del movimiento estudiantil por lograr que el Consejo Universitario abriera cauces que permitieran transitar hacia una reforma democrática de la Universidad de Chile, afrontando así la honda crisis de legitimidad por la que atravesaba esa institución, su paciencia terminó por agotarse y se decidió a dar un paso clave en su ofensiva hacia la consecución de ese propósito efectuando la “toma” de distintos locales de esa casa de estudios.

Ya en la mañana de ese día viernes 24, una asamblea de alumnos de la Facultad de Filosofía y Educación (FFyE) acordó suspender las clases y ocupar las instalaciones – hasta entonces tomadas simbólicamente– como una decidida medida del estudiantado por empujar en la dirección señalada. Por la tarde, los alumnos de la Escuela de Periodismo se tomaron el Canal 9 de Televisión de la Universidad, lo que desencadenaría como respuesta que, casi inmediatamente, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), ocupara la Casa Central de esa corporación. Esta seguidilla de “tomos” llevaría a la renuncia del rector Eugenio González Rojas, quien en una carta dirigida al presidente de la República le comunicó: “Presento a Ud. mi renuncia con el carácter de indeclinable al cargo de Rector de la Universidad de Chile para el cual fui nombrado por el Supremo Gobierno, a propuesta del Claustro Pleno de la corporación, con fecha 12 de agosto de 1963, con motivo de haberse producido últimamente entre la mayoría del H. Consejo de la Corporación y el Rector serias diferencias de criterio para apreciar importantes problemas universitarios”⁶⁰⁵. Ese mismo día, también, en una sesión extraordinaria del Consejo Universitario, se discutió en torno a la renuncia del cargo presentada por el rector. La reunión fue presidida por el vicerrector Ruy Barbosa⁶⁰⁶, quien luego de dar lectura a las cartas que Eugenio González envió al presidente de la República, al ministro de Educación y al vicerrector, señalaba que a su juicio dicha determinación era *“una medida de incalculables consecuencias para la Universidad y para el país”*⁶⁰⁷.

La renuncia del rector González tuvo lugar pocos días después de que en el seno del Consejo Universitario se discutiera larga y airadamente a propósito de las consultas

⁶⁰⁵ AUC-30, 1968/05/24, sesión extraordinaria, pp. 1-2.

⁶⁰⁶ De reconocida orientación derechista. Había sido ministro de Agricultura en el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez. Ver: ANEXO 13.

⁶⁰⁷ AUC-30, 1968/05/24, p. 2.

para elegir directores de Escuela y de Departamento en la FFyE, realizada con la participación estudiantil. Este acto confirmaría las abiertas e irreconciliables divergencias existentes entre esa Facultad y la mayoría del Consejo Universitario. Tal “sedición”⁶⁰⁸ constituiría el hecho desencadenante del conflicto que se extendería por toda la Universidad entre el llamado sector “modernizante”, que consideraba una cierta participación estudiantil pero veía con recelo su intervención en procesos electorales, y otro que hacía hincapié en un proceso de “democratización”, en el cual la participación estudiantil en la elección de autoridades era un elemento clave⁶⁰⁹.

Para comprender un poco mejor este desenlace, debemos dar cuenta de la crítica situación vivida en la FFyE, que se mostraba en toda su magnitud desde 1967. Esta Facultad era la que más estudiantes concentraba en la Universidad de Chile y la que más estudios y carreras impartía⁶¹⁰. El surgimiento y desarrollo de esas escuelas y de los institutos de investigación, no había obedecido a ningún plan o programa prediseñado. Además, la rígida estructura de poder exhibida por esa Facultad le había valido ser calificada como “la más feudal” de la Universidad, ya que del ejercicio de ese poder estaban excluidos los estudiantes, los funcionarios no académicos y la mayor parte de los académicos, descansando el mismo exclusivamente en el llamado “Quinteto de la Muerte”⁶¹¹ que controlaba posiciones claves en la institución. A lo anterior es preciso agregar que la mayor parte de los académicos, docentes e investigadores, de esta Facultad aparecían desfavorecidos con relación a quienes ejercían funciones similares en otras Facultades y especialmente en los Institutos de Investigación. Por otro lado, los estudiantes que accedían a sus carreras, procedían de capas y sectores menos privilegiados –lo que era bastante contrastante con la realidad imperante en otras Escuelas y Facultades de la misma Universidad– y los estudios que cursaban –así como los títulos que obtenían– les otorgaban menos posibilidades de “ascenso social”. A todo esto se sumaban las deficientes condiciones materiales en que se realizaban las labores de investigación y docencia. Todo esto favorecía la existencia y predominio de grupos de izquierda⁶¹² que, desde hacía tiempo, venían cuestionando

⁶⁰⁸ Así fue calificada por algunos consejeros la decisión del Consejo Superior de la FFyE de convocar en abril a esa consultas, no obstante –y como veremos– la instrucción precisa que diera el Consejo Universitario de suspender ese tipo de actos. Por su parte, el conservador periódico *El Mercurio* calificaría a los sucesos en esa Facultad de “*postizos afanes subversivos*”. *AUCH*-26, 1968/05/13, sesión extraordinaria, p. 1 y ss.

⁶⁰⁹ AOR.46 [1972], pp. 177-178.

⁶¹⁰ Entre otras: filosofía y letras, sociología, psicología, pedagogías –lenguas, historia, geografía, matemáticas, biología, química, física, etcétera–, periodismo.

⁶¹¹ El apelativo seguramente hace referencia a la película así titulada que dirigió el estadounidense de origen escocés Alexander MacKendrick (1955). El “quinteto” estaba formado por: Julio Heise, decano; Astolfo Tapia, secretario general de estudios; Mario Ciudad, director del Departamento de Extensión Universitaria; Manuel Zamorano, director del Instituto de Psicología Social; y Eduardo Vilches. Durante el desarrollo de la reforma, Tapia fue vicepresidente de la Comisión de Reforma de la FFyE y cuando, más tarde, su presidente, Olga Poblete, dejó el cargo, desempeñó la presidencia. Posteriormente, fue delegado del presidente Salvador Allende ante el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile. HUNEEUS [1973], p. 172.

⁶¹² En su mayor parte vinculados a los partidos tradicionales de izquierda (PC y PS). Además, existía una importante presencia de variados grupos como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Partido Comunista Revolucionario (PCR), Urén, Espartaco, Camilo Torres, Vanguardia y otros.

la falta de democracia prevaleciente en esa casa de estudios. Lo anterior explica –en parte– la generación y desarrollo de un movimiento masivo de rechazo del *status quo* vigente, que ya en 1967 había provocado la renuncia del entonces decano Julio Heise⁶¹³.

Y claro está que los debates que tuvieron lugar en el seno del Consejo Univer

sitario en los días previos a la renuncia del rector González, ilustran –en aspectos claves– parte de los motivos tras el “mayo *santiaguino*”⁶¹⁴ y el importante proceso de democratización que se abriría en la Universidad de Chile a partir del día 24 de mayo de 1968 y que se prolongaría por más de cinco años para ser abruptamente interrumpido el 11 de septiembre de 1973. Veamos, pues, algo de lo acontecido en las sesiones que tuvieron lugar entre los días 13 y 22 de mayo de 1968.

Antes, debemos indicar que luego de varios meses de discusión, el día 6 de mayo el Consejo Universitario concluyó la aprobación del nuevo reglamento de la FFyE, considerando en términos generales la proposición de la Facultad, pero suprimiendo la parte relativa al cogobierno, contenida en el artículo 19°. Dos días más tarde, el Consejo Universitario reafirma la posición inicial respecto al cogobierno, ordenando a la Facultad que se ciña al mandato del Consejo y, simultáneamente, “*el Consejo acordó solicitar al señor rector su personal intervención frente a la Facultad de Filosofía y Educación para superar la situación creada*”⁶¹⁵. Este acuerdo del Consejo Universitario se realiza a raíz de una comunicación que, con fecha 2 de mayo, la comisión asesora del decano de la FFyE había enviado al Consejo Universitario solicitando la reconsideración del cogobierno. En ese mismo texto, se señala que “*la aprobación total de las disposiciones contenidas en nuestro proyecto de reglamento – algunas de las cuales han sido incluso consideradas como poco avanzadas– pueden evitar una grave crisis en nuestra Facultad y, probablemente, en toda la universidad, cuyas consecuencias no son nada difíciles de prever y que queremos evitar a toda costa*”⁶¹⁶.

[13/MAYO/1968]

En una sesión *extraordinaria* del Consejo Universitario⁶¹⁷, se produjo –como ya referimos– un debate en torno a las elecciones convocadas en la FFyE para proponer directores de Escuela y de Departamentos, pese a la instrucción precisa que se le había dado a sus autoridades de no llevar a cabo ese tipo de eventos. Esto llevó a que, en esa ocasión, en el Consejo, se le pidiesen explicaciones al decano Hernán Ramírez

⁶¹³ AOR.46 [1972], pp. 174-175.

⁶¹⁴ Que de ninguna manera puede ser caracterizado como una influencia del “mayo francés”, sino como un proceso que se incubó por largos años en la Universidad de Chile y en el resto de las universidades del país y que incluso había estallado en la mayoría de ellas el año anterior.

⁶¹⁵ En virtud de este acuerdo el Consejo Superior de la FFyE sesionó en la sala del Consejo Universitario, en presencia del rector.

⁶¹⁶ HUNEEUS [1973], pp. 192-193.

⁶¹⁷ *AUCh*-26, 1968/05/13, sesión extraordinaria, 14 páginas.

Necochea⁶¹⁸, quien comunicó que en la mañana de ese día el Consejo Superior de su Facultad había decidido efectivamente suspender las elecciones que habían sido convocadas anteriormente. Agregó que, lamentablemente, mientras el Consejo Superior tomaba esa resolución, se había reunido simultáneamente el Departamento de Historia, procediendo a elegir al profesor Genaro Godoy como la persona que sería propuesta para desempeñar el cargo de director de ese Departamento. Agregaba que la Facultad tenía la mejor disposición para replantear la discusión y proseguir el debate iniciado con el rector. No obstante, señalaba que la Facultad tenía criterios que deseaba que el Consejo Universitario comprendiera y sancionara, e insistía en que la situación era *“tensa, crítica y que es muy difícil que de un día a otro la Facultad deponga totalmente sus puntos de vista, en forma espontánea e incondicional”*⁶¹⁹. Junto con esto consideraba que el Consejo Universitario debía reabrir *“el debate sobre la generación de poder en la Universidad y la participación estudiantil en esa generación”*⁶²⁰.

Para el rector Eugenio González⁶²¹, el Consejo Universitario había tenido la buena disposición de no adoptar medidas que ahondaran las diferencias existentes con la FFyE, por lo que creía que esa Facultad debía retribuir esa disposición no ocasionando nuevos hechos que contribuyesen a agudizar la tensión. Decía que si se volvía a la normalidad, podría reabrirse el debate, *“no solo en el seno del Consejo Universitario sino en la Universidad toda”*. Esto permitiría al Consejo disponer de mayores elementos de juicio para ilustrar su propia opinión, ya que no se conocía la opinión de la Universidad sobre la materia, es decir, *“se ignora la opinión imperante en la Corporación sobre la participación estudiantil [en la generación de autoridades], que ha pasado a ser un punto clave en este debate”*. Proponía, por lo mismo, la realización de *“una consulta entre todos los que trabajan en el campo de la docencia y de la investigación en la Corporación”*.

Ante la propuesta del rector, Ramírez expresaba que *“una consulta sobre determinados temas a todos los que laboran en la Universidad es indudablemente útil”*. Además,

⁶¹⁸ Militante del Partido Comunista de Chile (PC). Ver: ANEXO 13.

⁶¹⁹ El decano Ramírez confirmaba, además, que los estudiantes se habían posesionado de los recintos de la Facultad. Todo esto llevaba al decano Neghme a sostener que veía en los actos referidos *“procederes totalitarios, hechos sediciosos que pretenden imponer por la fuerza los planteamientos que a esa Facultad interesan”*. Posteriormente, el decano Velasco indicaba: *“El problema real es que frente a una decisión del Consejo Universitario se yergue una Facultad que se rebela, que toma una actitud que el señor Decano Neghme ha calificado de sediciosa, que comunica... que no acatará determinados acuerdos del Consejo Universitario y que seguirá obrando en la forma que le parezca. De manera que el problema efectivo es éste: un problema de rebeldía”*. AUCH-26, 1968/05/13, sesión extraordinaria, pp. 2 y 4.

⁶²⁰ AUCH-26, 1968/05/13, pp. 2 y 4. En tanto, aunque el presidente de la FECH, Jorge Navarrete –miembro del Partido Demócrata Cristiano (PDC)–, pensaba que el Consejo Universitario no debía oponerse a que se reabriera el debate sobre la materia, dudaba de si esa reapertura sería útil, esto es, si lo que en definitiva se acordara sería respetado en toda la Universidad y, particularmente, si la FFyE acataría los acuerdos definitivos que se tomaran, aunque no fuesen de su entera satisfacción. A su vez el rector Eugenio González adhería a lo señalado por el representante estudiantil, creía que nadie en el Consejo se opondría a reabrir el debate, pero –agregaba– *“naturalmente que debe imperar la disposición de ánimo de acatar las resoluciones definitivas”*.

⁶²¹ De reconocida militancia socialista. Fue uno de los fundadores del Partido Socialista de Chile (PS). Ver: ANEXO 13.

tenía la impresión de que el Consejo Universitario necesariamente tenía que reabrir el debate, ya que –decía– *“es de todos conocido que existe un cierto consenso entre varios partidos políticos para agilizar un proyecto de ley en que se contemplaría la participación estudiantil, a través del derecho a voto, en la elección de autoridades”*⁶²². Agregaba que si ese proyecto de ley establecía que era atribución de las Universidades reglamentar esa materia, *“indudablemente que surgirían Universidades cogobernadas. Y en las que no se logre esta aspiración, se van a producir presiones y conflictos”*. Planteaba que si el debate consideraba adecuadamente *“todos los factores en juego y todas las opiniones de la comunidad universitaria”*, no debía haber dificultades para que todas las Facultades acataran las resoluciones definitivas que se acordaran. En el caso concreto de la consulta propuesta por el rector, decía que *“si tiene el alcance adecuado y si como resultado de ella se llega a decisiones distintas a aquellas a que su Facultad aspira, no cabría sino que acatarlas, porque estaría basada en antecedentes nuevos con una discusión agotada”*.

Luego de las aclaraciones del decano Ramírez, el presidente de la FECH, Jorge Navarrete, anotaba que ellas constituían una garantía de que la FFyE acataría la decisión definitiva, con lo que una vez reabierto el debate y efectuada la consulta estaría solucionado el problema. No obstante, estimaba que para que la consulta se realizase y fuese útil, debían concurrir algunos elementos necesarios: que se practicara en un ambiente de normalidad y que esa Facultad declarase expresamente, antes de que la consulta se efectuase, *“que está dispuesta a acatar incondicionalmente la decisión definitiva que el Consejo Universitario acuerde a la luz de los nuevos antecedentes, sea que esta decisión coincida o discrepe con el planteamiento sostenido por la Facultad”*. En ese mismo sentido, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Eugenio Velasco Letelier⁶²³, pensaba que la consulta propuesta era *“un nuevo gesto del Consejo –el más elocuente de todos– para buscar una salida armoniosa al problema en debate”*, que requería de una reciprocidad mínima de la FFyE y que debía significar su compromiso de acatar lo que en definitiva se acordase. Velasco consideraba que ese acatamiento no debía darse por subentendido, sino que la Facultad debía declararlo inequívocamente. Concluía señalando que en realidad *“la proposición del señor Rector es una solución realmente milagrosa”*.

Luego de considerar que, a su entender, parecía haber acuerdo para la realización de la consulta en los términos conversados, esto es, que sólo procedía efectuarla en un clima de normalidad⁶²⁴, lo que significaba que la FFyE deponía su actitud rebelde y se comprometía expresamente a acatar el acuerdo definitivo que el Consejo Universitario adoptase, el rector precisó que la consulta debía realizarse entre los catedráticos

⁶²² Por otro lado, recordaba que el problema de la participación de los estudiantes en el gobierno de las Universidades no era un problema exclusivo de la Universidad de Chile, ni siquiera de las Universidades chilenas: *“Es un problema que acusa caracteres internacionales y que se está observando en Francia, en Alemania, en Italia y en una serie de países de Europa”*.

⁶²³ Aunque era miembro del Partido Radical (PR), contaba con la simpatía del PDC. Ver: ANEXO 13.

⁶²⁴ No resulta excesivo agregar que en una de las últimas intervenciones de esa sesión el decano d’Etigny expresó que pensaba que debía suspenderse, para el logro de la armonía que se precisaba, la elección que se había convocado por la FFyE para elegir director del Instituto Pedagógico. Sin embargo, nada se resolvió al respecto.

(miembros docentes de las Facultades, los profesores de cualquier categoría y los investigadores y agregados a la docencia que poseían título o un grado universitario)⁶²⁵. Pensaba que de ella debía excluirse a los ayudantes que, a la vez, eran alumnos, ya que, expresaba, *“estos deberían ser consultados por la FECH”*. Por último, sostenía que el plazo para la realización de la consulta debía ser lo más breve posible.

Finalmente, en esa sesión del Consejo Universitario se resolvió *“realizar una consulta masiva a la comunidad universitaria, siempre que se vuelva a la normalidad y que la Facultad de Filosofía y Educación declare expresamente que, efectuada la consulta, aceptará los acuerdos que el Consejo Universitario resuelva en definitiva sobre las materias consultadas”*⁶²⁶. Además, se propuso celebrar una sesión extraordinaria el viernes 17 de mayo para ocuparse de los detalles mismos de la consulta y disponer de un primer informe de la Comisión.

[15/MAYO/1968]

Dos días después, el miércoles 15 de mayo, en la sesión ordinaria del Consejo Universitario que había sido programada con antelación⁶²⁷, el decano de la FFyE, Hernán Ramírez, solicitó incluir, como último punto de la sesión, una proposición que había sido discutida en su Facultad. Señaló que deseaba rendir cuenta respecto de los acuerdos que habían sido tomados el día anterior, por el Consejo Superior que presidía, en relación con la consulta a la comunidad universitaria que el Consejo Universitario había resuelto efectuar. Junto con expresar que el Consejo Superior de la Facultad estimó como altamente positiva la realización de esa consulta, entendía que ella debía ser estimada en el carácter de un verdadero plebiscito y sus resultados debían determinar ciertas líneas de política universitaria. Y agregaba: *“De manera que, a juicio del Consejo Superior de la Facultad de Filosofía y Educación, la referida consulta no constituye una mera expresión de opiniones en uno otro sentido, sino que obliga a acatar sus resultados”*. Aunque el Consejo Superior de esa Facultad entendía que los estudiantes realizarían, en forma paralela, una consulta similar, consideraba que esa doble consulta podía eventualmente conducir a que los resultados de una y

⁶²⁵ No obstante, la discusión discurrió a propósito del problema que planteaba el personal agregado técnico o científico, ya que bajo esa denominación había personas que desempeñaban labores de colaboración en la investigación y otras cuyas labores eran de administración o de servicio. Finalmente se delegó la decisión, acerca de quiénes podían ser considerados como académicos, en la Comisión del Consejo que fue designada para organizar la consulta, y que estuvo integrada por los decanos d’Etigny, Neghme, Ramírez y Santa Cruz, además del secretario general Álvaro Bunster.

⁶²⁶ No deja de llamar la atención que se plantee una consulta a la “comunidad universitaria” y que de ella estén excluidos tanto los estudiantes como el personal no académico. Como veremos, esto estará en el centro de las dificultades posteriormente planteadas. No obstante, como se ha visto, ni siquiera la representación estudiantil en el Consejo Universitario sugirió esa posibilidad. Incluso, ante la propuesta del delegado estudiantil Jaime Ravinet (miembro del PDC) de que el presidente de la FECH se incorporara a la Comisión encargada de organizar la consulta, el rector fue enfático al responder que en ningún caso podía aceptarse como integrante de la Comisión, pero que podía aceptársele como simple observador.

⁶²⁷ Correspondiente a una sesión *ordinaria* del Consejo Universitario. *AUCH-27*, 1968/05/15, pp. 6-17.

otra consulta difirieran, con lo que se plantearía un problema de orden general, de tipo conflictivo, que afectaría a la totalidad de la comunidad universitaria, estos es, a docentes y a estudiantes. Continuaba el decano Ramírez señalando que: *“Para evitar esta situación, el Consejo Superior de la Facultad de Filosofía y Educación propone que la consulta que el H. Consejo Universitario ha resuelto realizar a la comunidad docente se extienda a los estudiantes, a fin de que éstos, paralelamente, o integrándose en la consulta que realizará la Universidad, expresen también sus opiniones”*. Aunque el Consejo Superior de la FFyE entendía, de acuerdo a lo expresado por Ramírez, que los estudiantes tenían plena independencia en esa materia y que no eran las autoridades universitarias las llamadas a dictar normas o, incluso, a obligar a los alumnos a realizar tales o cuales actos, consideraba que *“los estudiantes son un elemento importante de la comunidad universitaria y, a juicio de su Facultad, deberían también expresar sus opiniones”*. Señalando que una consulta realizada de la manera propuesta por esa Facultad, reflejaría realmente las aspiraciones *“de todos los sectores de la comunidad universitaria”*⁶²⁸. Por último, el decano Ramírez agregaba que tenía instrucciones precisas de informar que la FFyE acataba total y absolutamente los acuerdos de un plebiscito realizado en la forma propuesta, incluyendo la participación del movimiento estudiantil en forma paralela o integrada. Finalmente, señalaba que esa Facultad había resuelto normalizar las actividades, a fin de crear el clima apropiado que permitiera la realización de dicho plebiscito. Aclaraba que si la proposición realizada por esa Facultad no era acogida por el Consejo Universitario, *“no significa, de manera alguna, rechazar la idea de la consulta dispuesta”*.

El decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Enrique d’Etigny, expresaba que no dejaban de causarle sorpresa las proposiciones formuladas, ya que, en primer lugar, el decano Ramírez debía informar al Consejo Universitario si la FFyE acataba las resoluciones de éste y no si acataba la consulta. Luego de algunas aclaraciones en relación con algunas de las aseveraciones realizadas por el decano Ramírez, d’Etigny señalaba que la proposición de la FFyE –en el sentido de que participaran los estudiantes en la consulta– era *“extremadamente grave”*, ya que no creía conveniente que fuesen las autoridades las que debían señalar a los estudiantes el camino a seguir y que era una proposición destinada a quebrar al movimiento estudiantil, aun cuando esa no fuese la intención del Consejo Superior de esa Facultad.

El presidente de la FECH, aclaraba que la consulta que el Consejo Universitario había acordado realizar *“tiene únicamente por objeto conocer la opinión de los distintos sectores que componen la comunidad académica sobre determinados problemas, a fin de ilustrar su propio criterio –el del H. Consejo– respecto de una decisión definitiva”*. Informaba que en la mañana de ese día había podido constatar que entre los estudiantes de la FFyE existía la creencia de que la consulta ordenada constituía un verdadero plebiscito de los docentes de la Universidad, con el sentido y alcance señalado por el decano Ramírez. Entendía que esto era un error y que, al menos desde

⁶²⁸ Aunque, como se advierte, se consideraba la participación estudiantil y no todavía la del personal no académico. Esto último será otro punto importante del debate futuro en pleno proceso de reforma universitaria.

el punto de vista formal, el Consejo Universitario no podía disponer un plebiscito que produjese los efectos señalados por el decano Ramírez, ya que no tenía atribución legal para ello⁶²⁹. Por otro lado, señalaba que la FECH “no acepta interferencia alguna de las autoridades universitarias, en ésta ni en ninguna otra materia que diga relación con su manejo interno”. Agregaba que “la conducción del movimiento estudiantil es responsabilidad de los dirigentes estudiantiles y son éstos, y no el H. Consejo Universitario u otras autoridades de la Corporación, los llamados a determinar los medios, los procedimientos y las oportunidades de provocar pronunciamientos masivos del alumnado”. Para el representante estudiantil, la proposición formulada por la FFyE obedecía a la errónea interpretación atribuida a la naturaleza de la consulta, al estimarla como un acto plebiscitario en que serían sumados los votos de los profesores

⁶²⁹ A su turno, el delegado estudiantil Sergio Muñoz –militante del PC– reiteraba que la proposición hecha por la FFyE era improcedente y que eran los estudiantes los que debían resolver si rediscutían o no una determinada posición y la forma en que eventualmente podían hacerlo. Además, informaba que el Centro de Estudiantes del Instituto Pedagógico –que formaba parte de la FFyE– había propuesto formalmente la reapertura del debate sobre la extensión del voto estudiantil, debate que –según dijo– la FECH tenía interés en reabrir. *AUCh-27*, 1968/05/15, p. 15. Lo anterior contradice lo sostenido en HUNEEUS [1973], p. 204.

Debe recordarse aquí, que el 21 de agosto de 1967 el Consejo Universitario aceptó la participación estudiantil en esa instancia, con cinco delegados, que ahora tendrían derecho a voto (hasta ese momento participaban únicamente con derecho a voz). En conformidad a los acuerdos de la Convención de la FECH (primer evento masivo en el que se debatió el tema de la reforma universitaria), realizada entre el 25 y 29 de junio de 1966, que fueron suscritos por los principales grupos políticos estudiantiles en la Universidad (es decir, por la Democracia Cristiana Universitaria, por las Juventudes Comunistas y las Juventudes Socialistas), se aprobó la proposición que postulaba la participación estudiantil restringida en los cuerpos colegiados (no pudiendo participar en la elección de autoridades). No obstante, el alcance de ese acuerdo suscrito entre el, por entonces, presidente de la FECH, Antonio Cavalla, y el Consejo Universitario fue impugnado por las Juventudes Comunistas, ante lo cual la directiva de la FECH propuso un plebiscito de todos los estudiantes, para determinar si se ratificaba el acuerdo suscrito con las autoridades universitarias (tesis 1) o si se extendía el derecho a voto de los estudiantes para la elección de autoridades (tesis 2). El resultado del plebiscito favoreció a la tesis 1 con 7.050 votos, contra 5.022 de la tesis 2. HUNEEUS [1973], p. 153 y ss. (No está de más recordar que recién hasta las elecciones presidenciales de septiembre de 1970, pudieron votar los hombres y mujeres mayores de 18 años. Antes, de esa fecha, únicamente podían votar los mayores de 21 años que supiesen leer y escribir. Quizá esto ayude a explicar, en parte, el resultado de la votación estudiantil).

Resulta importante también consignar que en la sesión del Consejo Universitario del 19 de diciembre de 1967, se debatiría largamente en torno a la participación estudiantil en la Universidad y, en especial, la representación en ese Consejo. Esto porque la FECH había solicitado se otorgase a su presidente y a 4 de sus delegados derecho a voz y voto en el Consejo Universitario. No obstante, la solicitud no consideraba el derecho a voto para la elección de autoridades universitarias, entre otros asuntos. En su intervención, el decano Ramírez señalaba que a nombre de la FFyE, estaba de acuerdo con la proposición estudiantil, aunque consideraba que ella debía hacerse extensiva a la elección de autoridades. Señalaba, además, que esa Facultad presentaría en breve una propuesta en ese sentido para que se discutiese en el Consejo. No obstante, luego del pronunciamiento de la mayoría de los Consejeros el Consejo Universitario no aprobó la propuesta de la FECH. *AUCh-60*, 1967/12/19. Meses más tarde, la discusión sobre la participación estudiantil en la generación de autoridades se reeditó en múltiples ocasiones; sin embargo, el Consejo Universitario decidió ratificar el acuerdo alcanzado en agosto de 1967. *AUCh-07*, 1968/04/17 y *AUCh-19*, 1968/04/24, sesiones ordinarias. Cabe señalar que en ésta última ocasión, únicamente votó en contra de esa ratificación el decano Ramírez, y se abstuvieron el decano de la Facultad de Ciencias Mario Luxoro –que acababa de asumir su cargo en esa sesión– y el secretario general Álvaro Bunster.

ordinarios, del resto del personal docente y agregado y, además –según lo solicitado– el de los estudiantes, a lo que expresaba que no entendía “cómo se podrían lógicamente sumar en forma tan desaprensiva votos de un tan distinto valor, e inferir de su resultado la determinación de una política universitaria dada”. Finalizaba pidiendo que se retirara toda proposición o sugerencia que implicara afectar la independencia de la FECH respecto de la conducción de los estudiantes, aun cuando entendía el buen ánimo con que la proposición había sido formulada.

El decano Ramírez señaló, entonces, que la responsabilidad de la errónea interpretación del sentido que se le había atribuido a la consulta en su Facultad probablemente era suya. Y que ello derivaba del hecho de que cuando el Consejo procedió a designar la Comisión que fijaría las bases de esa consulta, se había pedido la incorporación del presidente de la FECH a ella, con el propósito –según entendió– de conocer las bases de la consulta, las que eventualmente podrían ser aplicables a una consulta o plebiscito similar de los estudiantes. Aclaraba que aunque no hubo un pronunciamiento expreso de la FECH de que se realizaría tal plebiscito estudiantil, así había entendido él la solicitud aludida. Sin embargo, el presidente de la FECH le recordaba que cuando fue solicitada esa incorporación, había sido el mismo rector el que aclaró que podía asistir extraoficialmente a las reuniones de la comisión, pero no como miembro oficial de la misma.

Junto con coincidir con las expresiones del decano d’Etigny y del presidente de la FECH, el decano Velasco insistía en que la respuesta que en forma de proposición había entregado el decano de la FFyE, no se condecía con la declaración que el Consejo Universitario le había solicitado en la sesión anterior. Recordaba que el Consejo había resuelto estudiar la forma de la consulta en la sesión extraordinaria fijada para el viernes 17 de mayo, y que lo único que se le había pedido para la sesión que tenía lugar, era que declarara de manera categórica “si la Facultad de Filosofía y Educación se allanaba definitivamente a reconocer la autoridad del Consejo Universitario y a respetar incondicionalmente sus acuerdos”. No dejaba por ello de llamarle la atención que el decano Ramírez invirtiera el problema y planteara en esa sesión la forma de la consulta, para expresar, en seguida, que la Facultad no rechazaba el acuerdo del Consejo si el supuesto plebiscito no se realizaba con las condiciones señaladas. Consideraba como una contradicción de fondo que la FFyE se allanara a acatar las decisiones del Consejo y simultáneamente propusiera condiciones sorprendentes que significaban “no sólo rebelarse en contra de los acuerdos del Consejo Universitario sino que, además y en el hecho, someter las decisiones de este H. Consejo a una revisión o a un control del Consejo Superior de la Facultad”.

En su respuesta, el decano Ramírez consideraba que la posición de la FFyE era tan respetable como la de cualquier otra Facultad, que “si cualquier señor Decano hubiera planteado, en esta ocasión o en otra algún punto de vista que discrepara con lo acordado por el H. Consejo en la sesión anterior, le habría parecido normal y, más que eso, le habría parecido legítimo, puesto que los Decanos son mandatarios de sus Facultades y tienen, por ende, la obligación de plantear el pensamiento de los organismos que representan. Sus opiniones personales están –o deben estar– necesariamente subordinadas a las decisiones de sus mandantes”. Por eso, no debía

extrañar que él plantease el pensamiento de la Facultad a la que representaba, el que se había concretado en una simple proposición, que el Consejo Universitario podía aceptar o rechazar. Agregaba que esa proposición no podía ser considerada en manera alguna como una imposición o una condición previa y que no estaba en el ánimo de esa Facultad el erigirse en un organismo contralor de las decisiones del Consejo Universitario.

Aunque el decano de la Facultad de Química y Farmacia, Luis Ceruti, comprendía que cualquier Facultad o decano podía tener puntos de vista diferentes a los oficiales del Consejo Universitario, *“todas las Facultades y todos los Decanos han acatado siempre los acuerdos del H. Consejo”*. Y exclamaba: *“Lo que sucede es que la Facultad de Filosofía y Educación está en franca rebeldía frente a esos acuerdos y, lo que es peor, insiste reiteradamente en esa posición”*. Por su parte, a su turno el rector expresaba: *“no cabe discusión alguna acerca de la participación estudiantil en la consulta que se ha resuelto efectuar. Ya existe un acuerdo claro sobre la materia y también sobre su significado y alcance”*.

Ante las insistencias del decano Velasco que decía que el decano de la FFyE debía precisar concretamente su pensamiento y dar inequívoca respuesta a lo que le solicitara el Consejo Universitario en la sesión anterior, es decir, *“que exprese si la Facultad señalada reconoce la autoridad del Consejo Universitario y, en consecuencia, subordina sus decisiones a las que este Consejo acuerde, acatándolas en su integridad y sin condiciones”*, el decano Ramírez respondía que reiteradamente había expresado que en la FFyE existía una determinada situación conflictiva, que tenía motivaciones muy antiguas y profundas, y que cuando el Consejo Universitario había resuelto realizar una consulta a la comunidad universitaria, él había visto en ella una coyuntura propicia para zanjar los problemas de esa Facultad. Por otra parte, consideraba que una situación como la aludida, no podía resolverse de la noche a la mañana y *“mucho menos si se imponen condicionantes que por el solo hecho de fijarse tornan aún más irreductibles las dificultades existentes”*. Además, expresaba que *“si el Consejo Universitario desestima en esta oportunidad la proposición que ha formulado, dará cuenta a su Facultad, para traer, en la sesión extraordinaria del viernes próximo, el pensamiento definitivo de la Facultad de Filosofía y Educación respecto de la materia en debate”*. Finalmente, añadía que había visto en el acuerdo de llamar a una consulta académica un buen espíritu del Consejo Universitario para resolver los problemas que aquejaban a la Facultad que presidía y que no deseaba que ese espíritu se malograra con ocasión del planteamiento que había hecho en esa sesión.

Ante lo expresado por el decano Ramírez en la última parte de su intervención, el rector aclaraba que el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de realizar una consulta no se había motivado con el fin de buscar una solución a los problemas de la FFyE, sino con el deseo de tener una acabada apreciación del estado de las opiniones de los docentes e investigadores de la Universidad, en torno a determinados problemas planteados en diversas oportunidades, aunque de manera especialmente aguda en la referida Facultad. Por lo mismo, a través de la consulta el Consejo deseaba ilustrar su propio criterio respecto de temas de trascendencia universitaria, de manera que la decisión definitiva que adoptara sobre determinados puntos fuese lo suficientemente

expresiva de la mayoría de la comunidad académica. Más adelante, ante la consideración del decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, Domingo Santa Cruz, que estimaba que la posición del decano Ramírez hacía improcedente la realización de la consulta –y, por lo mismo, declaraba que no continuaría asistiendo a la comisión que estudiaba su forma y procedimiento–, el rector señalaba enfáticamente que no entendía que el Consejo Universitario tuviese que supeditar un acuerdo ya tomado, y que concernía a un problema de política universitaria, al hecho de que una Facultad lo aceptase o no. Agregaba: *“El Consejo no necesita el pronunciamiento de ninguna Facultad. En el caso en debate, el Consejo tomó ya un acuerdo y nombró una Comisión que deberá estudiar la forma y el procedimiento de concretación [sic] de dicho acuerdo. La consulta está ya acordada y sea cual sea el pensamiento que ella merezca a la Facultad de Filosofía y Educación, deberá llevarse a cabo”*.

En su última intervención en esa sesión, el decano Ramírez aclaró que la respuesta que llevaría el viernes se refería a la pregunta concreta que le fue formulada, que incidía en una situación de conflicto existente en la FFyE y frente a la cual el Consejo Universitario había tomado un acuerdo que esa Facultad estimaba como una coyuntura posible de utilizar para solucionar el conflicto. Finalizaba diciendo que *“fijado ya el sentido y el alcance claro de ese acuerdo, él informará a la Facultad, la que naturalmente adoptará una posición o un planteamiento frente al acuerdo. Ese planteamiento lo formulará él, como mandatario de la Facultad, en la sesión del próximo viernes de este H. Consejo”*.

Ante tal posición, el decano Velasco expresaba que aunque entendía que los decanos eran mandatarios de las Facultades, no podía entender que fuesen sólo eso, agregaba que *“el Decano es la primera autoridad de su Facultad y no resulta serio que el señor Decano Ramírez declare ante el Consejo Universitario –no sólo en ésta sino que en varias oportunidades anteriores– que no puede emitir su opinión, sin antes consultar, no a la Facultad que preside, sino que al Consejo Asesor⁶³⁰ de ella”*. Y acto seguido se preguntaba *“¿De dónde saca atribuciones éste cuerpo asesor y cuál es entonces el papel del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación?”*. Más adelante decía que le asaltaba el fundamentado temor de que la paciencia y la prudencia de que había dado muestras el Consejo Universitario fuesen simplemente estimadas por la opinión pública como la debilidad y la falta total de seriedad de una autoridad que no se imponía y que, por el contrario, tenía que subordinar sus decisiones y sus acuerdos a los que estimara conveniente la FFyE. Finalizaba señalando: *“Bien sabe el H. Consejo que no se ha querido pensar en medidas de otro tipo frente a la situación que afecta a esa Facultad, pero a veces llega a dudar si con planteamientos como los que hoy ha expuesto el señor Decano Ramírez se está provocando medítadamente la aplicación de esas medidas”*.

Luego de la intervención del decano Velasco, el rector solicitó un esfuerzo a los Consejeros para sostener la discusión dentro de la mayor serenidad posible, ya que lo discutido era muy serio y podía comprometer la vida misma de la Universidad. Agregaba luego, que *“el Consejo debe proceder como lo que es, como la más alta*

⁶³⁰ Debió decir, Consejo Superior.

autoridad de la Corporación y debe enfrentar los problemas en el sereno clima del análisis y de la objetividad libre de prejuicio y de presiones. El Consejo ha tomado un acuerdo, que tiene por objeto principal el formarse un más acabado juicio acerca del pensamiento latente en los distintos sectores de la docencia e investigación respecto de determinados problemas”. Consideraba que ninguna Facultad podía poner condiciones previas a ese acuerdo y no pensaba que ese fuese el espíritu de la FFyE, aunque reconocía que esa inquietud estaba presente en la mayoría de los Consejeros. No obstante, señalaba que no se debía olvidar que “el Decano Ramírez se ha hecho cargo de una Facultad en crisis, crisis que ha motivado una serie de resoluciones del Consejo Universitario, algunas de ellas incumplidas. Por lo mismo, el señor Decano ha sentido como su obligación –y quizá sí con ello ha cumplido con excesivo celo– el plantear reiteradamente ante el H. Consejo, en la forma más completa y abierta, el pensamiento de su Facultad”.

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Edgardo Boeninger, junto con adherir al acuerdo que el Consejo Universitario había tomado, en su ausencia, de realizar una consulta, señalaba que la proposición formulada por el decano Ramírez debía ser declarada improcedente, *“de otra manera, se estaría anticipando la aplicación de hipótesis contrarias a la ley vigente, antes de que se tomara una decisión definitiva sobre dicha ley. La Universidad está tratando de llegar a soluciones generales sobre determinados problemas y ninguna Facultad puede condicionar su acatamiento a la decisión definitiva que se tome. Esas soluciones generales implican un acatamiento también general”*. Agregaba que si ese acatamiento general no existía, habría tantas Universidades como criterios distintos existentes sobre tales soluciones y que si la FFyE no acataba lo que definitivamente acordara el Consejo Universitario, no sería ya parte de la Universidad de Chile, puesto que no aceptaba las normas por la que ésta se regía.

Con posterioridad a algunas otras intervenciones, se ratificó realizar la sesión extraordinaria programada para el viernes 17 de mayo, prosiguiendo con el debate iniciado. Desconocemos los motivos puntuales por los cuales esa sesión finalmente no se realizó ese día⁶³¹, siendo reprogramada para el lunes 20 de ese mes.

[20/MAYO/1968]

En el tercer punto de la sesión extraordinaria del 20 de mayo, se tomó conocimiento de una carta que ese día envió el decano de la FFyE al rector⁶³². La misiva tenía como propósito informar al rector de algunas resoluciones tomadas, así como acciones realizadas, en los últimos días en esa Facultad. En ella el decano Ramírez comenzaba diciendo que en la reunión sostenida por el Consejo Superior de la FFyE –organismo integrado por los directores de escuelas, jefes de departamento y representantes

⁶³¹ Aunque, como veremos a continuación, algunos de ellos pueden ser explicados a partir de la respuesta enviada por el decano Ramírez al rector. Es muy posible que esa postergación haya sido solicitada por la misma FFyE.

⁶³² *AUCh*-28, 1968/05/20, sesión extraordinaria, pp. 18-26.

estudiantiles— el jueves 16, dio cabal cuenta de lo tratado por el Consejo Universitario el día anterior y de las decisiones allí adoptadas y que, luego de una extensa deliberación, esa instancia había resuelto abstenerse de emitir opiniones o llegar a acuerdos sin que previamente lo hicieran los Consejos Generales o Asambleas de Escuela y Departamentos. Y agregaba: *“Sin embargo, se exteriorizó, de modo inequívoco, un espíritu de rechazo a la forma como el H. Consejo Universitario está encarando y dando solución al problema del co-gobierno en los términos planteados por la Facultad de Filosofía y Educación. Del mismo modo, hubo consenso general para respaldar las actuaciones cumplidas por el suscrito en el H. Consejo Universitario y para lamentar las intervenciones descomedidas que contra él y la Facultad hubo en ese H. Consejo”*.

A continuación señalaba que el viernes 17 se habían reunido todos los Consejos Generales de Escuela y Departamentos⁶³³ para pronunciarse expresamente sobre dos asuntos: 1) suspender indefinidamente todo acto de consulta, en que participaran estudiantes, para decidir sobre las personas que serían propuestas por el decano a las autoridades superiores de la Universidad para el desempeño de cargos de dirección en Escuelas y Departamentos; y 2) reconocer como nulas las consultas hasta ese momento realizadas para proveer tales cargos. Expresaba que tras un extenso debate y por indiscutible mayoría, los Departamentos y Escuelas habían decidido categóricamente continuar realizando de inmediato consultas con participación estudiantil, además de reconocer como válidas las consultas ya efectuadas⁶³⁴. Así, ajustándose al sentir de la mayoría de las resoluciones, el Consejo Superior de esa Facultad había acordado proseguir con las consultas referidas, reconociendo como válidas las ya efectuadas⁶³⁵. Además, el decano destacaba que *“el hecho de que la representación estudiantil hubiera concurrido a generar los nombres mencionados para servir los cargos a que se ha hecho referencia, revela la gran ecuanimidad y el muy alto espíritu con que han actuado los estudiantes”*, y agregaba: *“de modo muy enfático, señor Rector, puedo afirmar que la presencia y la participación de los estudiantes rompió la gravitación que antiguos pequeños círculos de la Facultad tenían en la conformación de autoridades de ésta; abrió reales posibilidades para que la mayoría de la comunidad universitaria decidiera acerca de quiénes deberán dirigirla y creó coyunturas propicias para que*

⁶³³ Excepto el de la Escuela de Bibliotecología y el del Instituto de Educación Física.

⁶³⁴ Opción que fue apoyada por los Consejos Generales de: *Biología, Matemáticas, Física, Química, Historia, Geografía, Inglés, Filosofía, Español, Lenguas Clásicas, Instituto Pedagógico, Psicología, Sociología, Escuela de Periodismo y Escuela de Educadoras de Párvulos*. En tanto, el *Departamento de Francés* se pronunció por suspender temporalmente esas consultas y el *Departamento de Italiano* y la *Escuela de Alimentación y Educación para el Hogar* acordaron acatar lo que sobre la materia resolviese el Consejo Universitario. Además, el *Departamento de Alemán* también habría adoptado este último criterio, aunque luego de que la mayoría de sus miembros se abstuviera en la votación, y, por su parte, en la *Escuela de Bibliotecología* no se había realizado la Asamblea y el *Instituto de Educación Física* no había aún tomado resoluciones.

⁶³⁵ Las consultas realizadas, propusieron a los siguientes nombres para atender la dirección de las Escuelas y Departamentos: César Abuauad (Matemáticas); Pedro Ripolli (Química); Rolando Gallardo (Física); Olga Poblete (Instituto Pedagógico); Mario Rodríguez (Español); Genero Godoy (Historia); Eusebio Flores (Geografía); Juan Rivano (Filosofía). En la Escuela de Bibliotecología se decidió mantener por un par de meses a su director Alberto Villalón. En los demás Departamento y Escuelas, las consultas continuarían en los días venideros.

otros elementos, de alta calificación y limpia trayectoria universitaria, pero que estuvieron tradicionalmente impedidos por razones subalternas, pudieran asumir responsabilidades de dirección. Más aún: esa misma presencia y participación estudiantil ha contribuido a dar real consistencia a un principio que creemos el más sano y apropiado para corporaciones universitarias: que la autoridad de organismos colegiados prevalezca sobre las autoridades individuales; obviamente, la fuerza y dignidad de éstas alcanza plenitud y llega a ser realmente autorizada y a poseer auténtica legitimidad cuando descansa en el consentimiento de todos y emana de la voluntad de todos y no sólo tiene como fundamento atribuciones conferidas por una legislación caduca, actualmente sometida a revisión”.

Para el decano Ramírez, la decisión de la FFyE no podía ser calificada como una porfía desafiante, una pueril tozudez o una infundada rebeldía, sino que ella era una decisión trascendental, digna de justa consideración, que involucraba altos principios, que buscaban sacar a esa Facultad de la situación de deterioro de las circunstancias materiales en que había vivido, y que era el fruto de una rica, viva y positiva experiencia que la remozaba espiritualmente. Era por todo eso que dicha Facultad estaba decidida a perseverar en sus criterios hasta que fuesen reconocidos como válidos por las autoridades de la Universidad. Aunque el decano reconocía que con esa decisión no se resolvían de inmediato las apremiantes estrecheces materiales que había acumulado la FFyE, consideraba que un primer paso para sacudirse de las trabas que la inhibían consistía en tener un espíritu sano, una convivencia normal y un ambiente propicio y libre de los factores que la empequeñecían. Por lo mismo, en ese asunto no estaban en discusión “*meras formalidades de política o de legislación universitaria... [sino] un profundo problema de moral universitaria que no puede dilucidarse sino mediante la comprensión cabal y desprejuiciada de los valores que están en juego, de las altas conveniencias de la Facultad y de la Universidad y del apropiado ajuste de la política y de la legislación universitaria a esas experiencias nuevas que la vida de la mayor y más compleja de las entidades que componen la Universidad de Chile entrega con un vigor extraordinario*”, y preguntaba: “*¿Es posible, señor Rector, y moralmente justo, cerrar los ojos ante esas experiencias, desconocerlas y dejarlas sin efecto, apelando para ello a razonamientos inspirados en tradicionalismos que los hechos y la dinámica de las instituciones demuestran inadecuados?*”. Para el decano, ese tipo de problemas no podía abordarse con impaciencias “*ni mucho menos invocando principios de autoridad*” –“*La Universidad se negaría a sí misma si operara de tal manera*”, decía–y, aunque reconocía que la actitud asumida por esa Facultad creaba una divergencia profunda con el Consejo Universitario, le alentaba la esperanza de que ella fuera superada pronto. Finalmente, el decano se excusaba “*porque en este informe me hubiera tomado la libertad de exteriorizar pensamientos muy personales y arraigadas convicciones*”, así como también por expresar el criterio que prevalecía en su Facultad, y expresaba que sus palabras no eran sino la “*leal expresión de los anhelos de un hombre que se ha consagrado a la Universidad por encima de toda otra cosa, que se sabe legítimo y veraz portador de la comunidad que dirige*”.

Ante la resistencia de los Consejeros en manifestar sus opiniones, el presidente de la FECH le solicitó al rector que entregara su parecer acerca de la misiva del decano Ramírez, a lo que éste indicó que, a riesgo de parecer excesivamente condescendiente con respecto a la Facultad de la que procedía, siempre había procurado que los conflictos se resolviesen sin menoscabo del prestigio y del progreso de la Universidad y que creía que había hecho cuanto estuvo a su alcance para irlos zanjando dentro del ámbito de la buena voluntad que debía imperar en esa Corporación. Sin embargo, a su juicio sólo se había presentado un problema que para él no era fundamental, pero que aparecía como tal porque estaba cargado de emotividad y se había transformado en un mito: el referido a la participación de los estudiantes en la elección de las autoridades universitarias. Aunque observaba que el Consejo Universitario había tomado varios acuerdos sobre ese aspecto, estimaba que el problema podía ser reconsiderado a la luz de circunstancias nuevas en el desarrollo universitario. Creía que muy pronto iba a surgir una presión, desde fuera, para que el problema fuese planteado de nuevo, de modo que consideraba que era cuestión de tiempo el que tuviese una solución de acuerdo, no sólo con el particular criterio que podía prevalecer en el Consejo Universitario, sino también con exigencias provenientes de la legislación nacional. Veía que la FFyE estaba impaciente porque se reconsiderara el problema de la participación estudiantil y que no estaba dispuesta a esperar a que se postergara ese asunto. Por el contrario, daba expresión, con la mayor firmeza, a la voluntad de la mayoría de sus profesores y estudiantes. Finalmente, se declaraba incapacitado para encontrar la solución que todos deseaban y preguntaba a los Consejeros si conocían “un procedimiento saludable y satisfactorio por el cual se pueda restablecer la buena relación entre el Consejo Universitario y la Facultad de Filosofía y Educación”.

No obstante, el decano Velasco realizó una solicitud en el sentido de postergar por veinticuatro horas la resolución, destinando la sesión ordinaria del día miércoles 22 a analizar el problema, para ver si se podían adoptar medidas y definir cuáles deberían ser. Y aunque sostenía que le correspondía al Consejo “analizar el problema tranquila y objetivamente”, advertía que ello debía darse “dentro de planteamientos muy distintos de los que hasta ahora le hicieron agotar las posibilidades de advenimiento pacífico”. Como veremos, esta última aseveración será la línea que privilegiarán los detractores del decano Ramírez al reinicio de este debate.

[22/MAYO/1968]

Y sería precisamente en el primer punto de la sesión del día 22 de mayo⁶³⁶, en el que se retomaría uno de los aspectos señalados en la carta que el decano Ramírez había dirigido al rector en la sesión anterior y que se refería a la designación de la académica Olga Poblete como directora del Instituto Pedagógico, misma que había sido propuesta al Consejo Universitario por la FFyE⁶³⁷. No obstante, la oposición de los decanos

⁶³⁶ AUCH-29, 1968/05/22, sesión ordinaria, pp. 1-2, 6-35.

⁶³⁷ Sobre el asunto, el secretario general, Álvaro Bunster, señalaba que esa designación requería de la aprobación del Consejo en virtud del segundo inciso del artículo 7 del Reglamento de

Neghme⁶³⁸ y Velasco⁶³⁹ a que se discutiese esa designación –y cualquier punto de la primera parte de la tabla que tuviese relación con la FFyE– sin antes abordar y resolver “*la anormal situación planteada en esa Facultad*”, hizo que el rector propusiera tratar antes el resto de la tabla para posteriormente analizar el problema de la Facultad de Filosofía. Fue en el punto nueve de esa sesión en el que se retomó la interrumpida discusión iniciada a propósito de la comunicación referida.

El decano Ramírez comenzaba señalando que el procedimiento sugerido por los decanos Neghme y Velasco –de postergar los puntos de la primera parte referidos a la FFyE– buscaba crear un estado de cosas en el que la disidencia se sometiese a la autoridad. A su juicio, la utilización de ese procedimiento en contra de la FFyE constituía un mal precedente en la Universidad e implicaba que también el decano de esa Facultad se encontraba en “entredicho”, por lo que muy a su pesar y con el debido respeto que debía al rector, se veía en la necesidad de retirarse de la sesión⁶⁴⁰. No obstante, antes de que ello aconteciera el decano Neghme expresó que él no había solicitado sanción alguna, a lo que el decano de la Facultad de Filosofía respondía indicando que consideraba que un “entredicho” era el punto de partida de una sanción.

Luego de que el decano Ramírez hiciera efectivo su anuncio, retirándose de la sesión, el rector les solicitó a los Consejeros tratar los problemas universitarios con la elevación requerida, evitando lo que pudiese significar desmedro a las personas y teniendo en consideración sólo lo que conviniese a la Corporación.

El pronunciamiento de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, emanado de la sesión que había realizado ese mismo día por la mañana, y que fue leída por su decano d’Etigny, sostenía que había tomado conocimiento de la carta enviada al Consejo Universitario por el decano de la FFyE en la cual le comunicaba que “*la mayoría de los Departamentos de esa Facultad ha decidido seguir eligiendo a sus directores con arreglo al procedimiento ilegal aprobado por el Consejo asesor del Decano y desobedecer, en consecuencia, el requerimiento del H. Consejo Universitario para que en sus actuaciones se ajusten a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes*”, y agregaba: “*en esta decisión culmina el avance progresivo de la ilegalidad y la rebeldía*

Incompatibilidades, debido a que la académica estaba acogida al régimen de jornada completa en su calidad de profesora.

⁶³⁸ Como veremos a continuación, Amador Neghme era el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

⁶³⁹ Recordaba el decano Velasco que los Consejeros estaban en antecedentes de “*cómo la Facultad, incluyendo a su Decano, ha infringido la disciplina, proclamando en forma oficial, de palabra y por escrito, su resolución de no acatar las decisiones del Consejo Universitario*”, por lo que no se podía proceder a normalizar situaciones irregulares mientras no se resolviese el problema de fondo. *AUCh-29*, 1968/05/22, p. 2.

⁶⁴⁰ Aunque, previamente, hizo una denuncia sobre situaciones irregulares acontecidas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, mismas que tenían relación con solicitudes de renuncia a las que forzosamente habían sido obligados algunos miembros de su personal; denuncia que originalmente había sido realizada por la Federación de Médicos Universitarios. Para el decano Ramírez, tales denuncias merecían ser investigadas igualmente. El decano Neghme refutaba lo anterior manifestando que el documento leído por el decano Ramírez no tenía base alguna y que significaba una afrenta a su persona.

que se ha venido desarrollando en la Facultad de Filosofía y Educación”. Por lo mismo, juzgaba inaceptable que una Facultad Universitaria se negara a obedecer a la máxima autoridad de la Universidad y atentara contra las bases de la convivencia universitaria. Además, reafirmaba la necesidad de proseguir en forma acelerada la discusión de estos problemas por los mecanismos institucionales existentes y solicitaba al Consejo hacer uso de sus atribuciones, “adoptando las medidas necesarias para poner término a esta situación”.

Acto seguido, el decano Velasco indicaba que la nota del decano Ramírez no podía ser analizada como un hecho aislado ocurrido dentro de esa Facultad, porque no era sino la reiteración escrita de lo que ya había sido comunicado oficialmente en diversas sesiones del Consejo y que era la culminación de un proceso del que había sido testigo esa instancia. Consideraba que *“la Universidad afronta un problema de la más extraordinaria gravedad y sin precedentes en la historia de la Corporación. No cree del caso ni siquiera referirse a la forma de la representación estudiantil, ya que no es eso lo que preocupa en esos momentos, sino la actitud de una Facultad que simplemente se ha rebelado frente a la autoridad máxima de la Universidad, que es el Consejo Universitario, rebeldía que no ha sido el fruto de un momento de fervor, el resultado de una improvisación, sino una rebeldía repetida, reiterada a través de casi dos meses... y ahora con la participación directa de las autoridades de esa Facultad, que no sólo toleran, sino que promueven y toman parte en actos de abierta rebeldía e indisciplina”*⁶⁴¹. Agregaba que la decisión de la FFyE, que fue transmitida al Consejo por el decano Ramírez, en cuanto a que seguiría rigiéndose por las normas que deseara darse con prescindencia de las que el Consejo acordase, *“importa un grave atropello a disposiciones categóricas no sólo de orden legal, contenidas en el Estatuto Administrativo, sino de orden moral, vigentes en cualquier cuerpo colegiado de una país civilizado, y que se expresan en el respeto a la autoridad. Ese cuerpo legal contempla, como una especie de delito administrativo, la desobediencia a las autoridades legítimamente constituidas”*. Continuaba señalando que el Consejo durante largo tiempo había estado esperando y provocando una reacción favorable que permitiera encontrar una solución al conflicto por una vía pacífica, amistosa y respetable para la Universidad de Chile, pero que ya se había recurrido a todos los arbitrios y se habían agotado todas las posibilidades. Al extremo –decía– de haberle solicitado a la Facultad que se allanara a reconocer la autoridad del Consejo a cambio de un compromiso de éste en el sentido de reestudiar el problema y realizar una consulta a todo el profesorado de la Universidad, y *“ni siquiera este extremo gesto de buena voluntad ha sido aceptado y, frente a esa proposición, simplemente se ha reiterado la rebeldía y la sedición”*. Y agregaba: *“Se ha llegado a un punto en que, con todo lo que esto pueda tener de ingrato, hay un imperativo que no es posible eludir, cual es salvar el prestigio y la respetabilidad de la Universidad de Chile y tomar, por consiguiente, las medidas adecuadas para mantener el imperio de la legitimidad, de la*

⁶⁴¹ La alusión a la rebeldía “de casi dos meses” de las autoridades de esa Facultad, hace referencia al hecho de que el decano Ramírez Necochea, tal y como lo afirmaba al final de su carta al rector, había sido formalmente electo el 29 de marzo de 1968, aunque se desempeñaba ya como decano interino desde comienzos de octubre de 1967. *AUCh-44, 1967/10/11, pp. 1-2; 1968/05/20, p. 23.*

*autoridad y de los principios morales y académicos que rigen esta Universidad*⁶⁴². En relación con esto último, estimaba que no había muchas alternativas y que los acontecimientos se habían precipitado en términos que no podían sino conducir a “solicitar al Supremo Gobierno que decrete la reorganización inmediata de esa Facultad”. Para el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, aunque las derivaciones legales de esa medida no serían muy efectivas, creía que la significación moral de ese tipo de acuerdo salvaba el prestigio y la respetabilidad de la máxima autoridad de la Universidad. En consonancia con lo que había expresado en anteriores ocasiones, pensaba que la reorganización de esa Facultad debía plantearse en el sentido de su división en dos Facultades, según lo determinara el estudio de los antecedentes que hiciera la Comisión Reorganizadora designada por el Consejo. Más aún, estimaba que el Consejo tenía el deber de no dejar impune la ocurrencia de una serie de hechos que había conocido por distintas vías de información y especialmente por las declaraciones del propio decano de la FFyE, y que significaban “una actitud de rebeldía frente a las autoridades legalmente constituidas”, lo que lo ponía ante el imperativo de establecer claramente la responsabilidad que en esos hechos le cabía a las distintas personas que en ellos habían intervenido, ordenando los sumarios respectivos⁶⁴³.

A continuación, el decano Neghme expresaba sus dudas de que la posición en la que se veía colocado el Consejo no hubiese sido provocada en forma consciente por la FFyE con el objeto de aparecer en el papel de víctima en la lucha por la reforma, interpretándose la actitud del Consejo como un ataque y no como una defensa de la autoridad. Por su parte el decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ventura Galván, se oponía a la medida propuesta por el decano Velasco, indicando que la reorganización de una Facultad de la magnitud de la de FFyE podía llevar a la división de la Universidad de Chile, siendo partidario de agotar todos los medios y recurrir a todos los arbitrios antes de llegar a una decisión de esa naturaleza que, a su juicio, traería más perjuicios que beneficios. Sugería, por lo mismo, nombrar una comisión de decanos para que se pusieran en contacto con esa Facultad y buscaran alcanzar algún acuerdo.

El decano Velasco rebatía al decano Galván señalando que las consecuencias de la medida por él propuesta difícilmente podían ser más graves que las que se estaban afrontando, y agregaba que “*más grave que la rebeldía de una Facultad que representa a un tercio de los estudiantes de la Universidad sólo sería el hecho de que el Consejo cerrara los ojos y dejara transcurrir los acontecimientos como si no pasara nada*”. Además, creía que la propuesta del decano de la Facultad de Arquitectura se había agotado como alternativa, ya que una gestión similar había sido encargada al rector, quien, no obstante su autoridad personal, además de la significación de su cargo, no había logrado éxito alguno.

A su turno el decano Boeninger consideraba que se estaba frente a tres problemas distintos. El primero se refería a “*la forma de gobierno que debe darse la Universidad*”,

⁶⁴² AUCH-29, 1968/05/22, pp. 10-12.

⁶⁴³ *Ibidem.*, p. 12.

donde la mayoría del Consejo Universitario había ya alcanzado un acuerdo en la discusión sobre el nuevo Estatuto, el que podía ser precisado a partir de la consulta acordada. El segundo era *“el problema de fondo que afectaba a la Facultad de Filosofía y Educación que, a su juicio, no tiene relación con las razones por las cuales la Facultad se niega a acatar la autoridad del Consejo”*. El tercer problema se refería a si la Universidad era una comunidad, una corporación unitaria que funcionaba como tal, o si era un conjunto de unidades dispersas que nada tenían que ver unas con otras. Y en respuesta al decano Galván decía que el hecho de que en esos momentos hubiese una Facultad *“que tan enfáticamente reitera su propósito de desunir a la mayoría, es porque ya existe una división. Por tanto, lo que está en juego es si esta Universidad sigue existiendo como tal o no”*. Si la respuesta era afirmativa, no veía otro camino que el que la institución *“pueda hacer valer su autoridad de una u otra manera”*. Y aunque las medidas que se adoptasen podían ser interpretadas como castigo o censura, *“en verdad, lo que se está buscando es una forma de supervivencia de la Universidad de Chile como tal”*. A este respecto, aun cuando coincidía con el decano Galván en que lo ideal era solucionar el conflicto por la vía del diálogo, creía que éste se había tornado imposible ante la respuesta del decano Ramírez a la proposición del Consejo de realizar una consulta sobre el problema que motivaba la desavenencia. Según el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, *“este acuerdo del Consejo implicaba tal grado de respeto por la opinión de las mayorías”* que la decisión que adoptase el Consejo en esa sesión no podría ser considerada como un acto arbitrario de autoridad. Y agregaba que *“por ello, y muy a su pesar, apoya la medida propuesta por el señor Decano Velasco en el entendido de que la razón que mueve al Consejo a aprobar dicha medida no es un desacuerdo con las ideas de la Facultad sobre el cogobierno u otros problemas, sino la convicción de que mientras la Facultad de Filosofía forme parte de la Universidad, no puede arrogarse la capacidad de adoptar decisiones que estén al margen o en contra de aquellas que adopte la autoridad universitaria”*.

En el mismo sentido, el decano Barbosa expresaba que no se podía seguir dilatando una decisión frente al problema planteado por la FFyE, ya que había que velar por que la Universidad jugara el papel que le correspondía y continuara realizando reformas que eran urgentes, *“reformas que no podrán concretarse mientras se continúe en el régimen anárquico a que ha llevado a la Universidad la actitud de una de sus Facultades”*, por lo que estimaba que no quedaba otra alternativa que pronunciarse sobre la medida propuesta por el decano Velasco. En tanto, para el decano Santa Cruz el Consejo no tenía otra alternativa que adoptar la medida propuesta por el decano Velasco, ya que era la *“única forma de hacer prevalecer la autoridad y la disciplina en la Corporación, dejando en claro que dicha medida se adopta, no como una manifestación de una doctrina adversa, sino simplemente como la lógica contestación a un desafío de una Facultad que se rebela en contra de lo que el Consejo Universitario le ordena y a la conducta de un Decano que altera los acuerdos del Consejo en tal forma que produce el verdadero callejón sin salida en que ahora se encuentra, y que no sabe hasta qué punto no ha sido voluntariamente provocado”*. Igualmente, el decano Neghme declaraba que su Facultad había aprobado un acuerdo similar al leído por el decano d’Etigny al comienzo de la sesión. Consideraba como *“totalmente inaceptable*

que una Facultad se negara a respetar los acuerdos adoptados por el H. Consejo Universitario, rompiendo así la básica convivencia universitaria”.

Por su parte, el decano Luxoro señalaba que la propuesta del decano Velasco no era operante, porque además de que no daría buenos resultados, implicaba que el problema rebasara los límites actuales convirtiéndose en un problema nacional. Ante el temor de que eso ocurriera, proponía *“buscar otra solución, que no sea la reorganización”*.

El decano Ceruti suscribía también los planteamientos del decano Velasco porque creía que *“este Consejo agotó hasta extremos increíbles las posibilidades de llegar a un acuerdo con la Facultad de Filosofía y Educación”*. Incluso señalaba que el Consejo había decidido realizar esa consulta en circunstancias que la FFyE y su decano sólo estaban solicitando que se reabriera el debate, concediendo más de lo pedido. Y agregaba que *“sin embargo, la Facultad no abandonó su posición de rebeldía y al ser emplazada por el Consejo a volver a la normalidad, expresó, una vez más, que no acataría los acuerdos del Consejo. Esto obliga a este organismo a adoptar claras y firmes decisiones... El Consejo no puede retroceder ante hechos de esta especie, porque hacerlo significaría la liquidación completa de toda autoridad en la Universidad”*. Para el decano de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, Ramón Rodríguez, la gravedad de los hechos obligaba a adoptar una decisión que evitara el caos, porque *“existe dentro de esa Facultad un propósito claro de destruir la Universidad de Chile y su impresión es que ese propósito tiene un evidente carácter político, que rebasa la órbita universitaria”*. Ante esa situación, estimaba que el Consejo debía solicitar la reorganización de la FFyE.

Para el decano Galván existían fundados temores de que una medida tan drástica como la reorganización llevase a la expansión del conflicto al resto de las Facultades. Por lo que insistía en agotar todos los medios antes de tomar una determinación de ese tipo. Sin embargo, el decano Velasco sostenía que aun cuando en las Facultades aumentasen los partidarios de la intervención estudiantil en la elección de las autoridades, ello no permitía suponer, en modo alguno, que se sumarían a *“la actitud sediciosa de la Facultad de Filosofía y Educación”*. Junto con reiterar los acuerdos de su Facultad, el decano d’Etigny consideraba grave la reiteración de la FFyE de *“continuar en actitud rebelde frente a la máxima autoridad universitaria”*. Señalaba que ante la imposibilidad de mantener una discusión por las vías normales, el Consejo debía tomar medidas como la sugerida por el decano Velasco. Finalmente, en el mismo sentido intervino el decano de la Facultad de Odontología, Rubén Quintana, señalando que adhería a la medida propuesta por el decano Velasco en cuanto a la reorganización, porque estimaba *“que no existe, por el momento, otra alternativa”*.

El secretario general, Álvaro Bunster, estimaba que coincidía en que el problema era extremadamente delicado. Sin embargo, luego de hacer un repaso de la propuesta formulada por el decano Velasco y de analizar su contenido y alcance, expresaba que *“aparte de no conducir a resultado práctico alguno, ni mediato ni inmediato, reflejaría el problema en su perfil, mas no en su fondo... que es –más que un problema de esa Facultad o de la Universidad de Chile– un problema social, característico de la época*

en que vivimos". En relación con la reorganización de la FFyE, decía que en el Consejo existía una experiencia larga, rica y variada sobre la esterilidad de tal medida, pero además le reprochaba su falta de lógica, pues implicaba que, en vista de que esa Facultad había incurrido en un ilícito, debía dársele una organización distinta de la prevaleciente, no logrando divisar relación de causa-efecto entre lo uno y lo otro, *"pues no comprende que sólo al situarse la Facultad de Filosofía en una posición disidente se descubra que la organización que hace muy poco acordó para ella el nuevo Reglamento aprobado por el Consejo no era buena, y que debe dársele una nueva para restablecer la prestancia moral e institucional del Consejo Universitario"*. Por otro lado, otro reproche que le merecía la proposición del decano Velasco era su ineficacia, ya que la división propuesta no hacía más que convertir –decía, seguramente en un tono algo irónico– *"un gran foco sedicioso [en] unos cuantos focos sediciosos más pequeños"*. Pero más allá de esas razones formales, existían numerosas razones de fondo, y una muy importante era aquella que se cimentaba en el principio de que la organización que se diera una corporación académica debía originarse en una propuesta de ella misma y no en una instancia como el Consejo Universitario, que estaría, de este modo, imponiendo autocráticamente una estructura. Por todas esas razones –decía– no podía estar de acuerdo con la medida de la reorganización de la FFyE y se oponía abiertamente a la proposición formulada. Aunque el secretario general decía comprender perfectamente que era necesario encontrar una solución, se hacía cargo de la dificultad que presentaba el encontrarla. En relación con la forma de la participación estudiantil, que consideraba como la *"causa inmediata de la postura en que se ha situado frente al Consejo la Facultad de Filosofía"*, le parecía del todo conveniente discutir la cuestión en el conjunto del problema y recordaba que hacía un tiempo atrás, *"el Consejo llegó casi al extremo insólito de acordar negarse a reabrir el debate, ni entonces ni nunca, acerca de la participación estudiantil más allá de lo decidido el pasado 20 de agosto"*. Una serie de buenas razones había para reabrir el debate, por lo que volvía a pronunciarse a favor de que se consultara sobre el particular a la comunidad universitaria. Y si el Consejo había comprendido esas circunstancias, tal y como parecía desprenderse del acuerdo ya adoptado en el sentido de realizar una consulta, preguntaba: *"¿es propio hacer de este problema una cuestión de obediencia o disciplina? ¿Está claramente delimitado... el plano en que surgen graves motivos de discrepancia en el orden institucional, intelectual y espiritual, de aquél en que deben imponerse los principios de obediencia jerárquica?"*. Por lo mismo, *"juzga de la más alta conveniencia prescindir de dispositivos jurídicos tendientes a reafirmar formalmente la autoridad del Consejo, y dar paso, en cambio, a un debate abierto en que halle expresión el pensamiento de todos los componentes de la comunidad universitaria, con todas las confrontaciones que sea menester para hacer claridad sobre el modo de proceder ante un problema que está en la raíz de la actitud asumida por la Facultad de Filosofía y Educación"*.

En su réplica, el decano Velasco decía que respecto a la consulta a la comunidad universitaria, era claro que existía unanimidad en el Consejo para llevarla adelante. Sin embargo, no divisaba cómo los resultados de esa consulta podían traducirse en una posible solución al problema relacionado con la posición de rebeldía de una Facultad. Aclaraba que nadie podía poner en cuestión el derecho del decano de la FFyE para

discrepar con el pensamiento de la mayoría del Consejo, mientras estuviera en discusión un punto determinado. Pero que una vez resuelto el problema, no había derecho a tratar de imponer por vías coercitivas o violentas el criterio de la minoría. Ésta podía seguir pensando de acuerdo a su propio criterio, pero estaba obligada a someterse al criterio de la mayoría, aunque no fuese el suyo. Consideraba, por lo mismo, que el decano Ramírez estaba en la obligación legal y moral de someterse a las resoluciones de la mayoría, por lo que más que incurrir en una falta a la disciplina administrativa, lo que podía ser menos grave, “se ha faltado a las normas de convivencia universitaria y a los principios académicos inalienables dentro de la Universidad” y, en esas circunstancias, estimaba *“que no hay al alcance de las limitaciones humanas otro camino que el de investigar y deslindar responsabilidades”*. En relación con la reorganización, recordaba que la idea de dividir la Facultad era muy antigua y que incluso de ella participaron en algún momento el rector y el propio decano Ramírez, por lo que no era un contrasentido, a la manera que había sido indicado por el secretario general. Discrepaba absolutamente de la afirmación de que la reorganización pudiera utilizarse indebidamente como una manera de sancionar, tal y como había sido sugerido igualmente por el secretario general.

Por su parte, el rector no veía el problema de la Universidad limitado a los círculos universitarios. Decía que el estado de crisis que se presentaba en la Corporación desde hacía tiempo, no era más que *“uno de los aspectos de la crisis orgánica de nuestra sociedad”* y agregaba que *“no es posible aislarse en esquemas jurídicos... porque estima que se está viviendo en una permanente, flagrante y evidente anormalidad. Todos los días surgen nuevos hechos que pueden citarse como ejemplo de ellos... se está viviendo en uno de esos períodos críticos, en que de una manera muy agitada y confusa toda la gente desea cambios. Hay un impulso colectivo hacia nuevas formas de vida, que no se precisan, que es imposible que sean precisados y en ese impulso, ahora como en otras épocas, aparecen como adelantados los jóvenes universitarios”*. Por lo mismo, consideraba que no podía separarse el problema de la Universidad del problema general de la sociedad moderna y que si en la Universidad se estaba presentando con mayor gravedad, con una aceleración extraordinaria, se debía justamente *“al estado de atraso en que se encuentran las instituciones, entre otras, la institución universitaria”*. Pensaba que el Consejo había estado preocupado de la reforma universitaria mirando demasiado hacia adentro de la Universidad misma y no lo suficientemente hacia afuera. Y aunque habían estado preocupados desde hacía algunos años de llevar adelante los cambios, lo que quedaba de manifiesto en el Estatuto aprobado en 1964, que no siguió el curso debido *“por las razones que todos los Señores Consejeros conocen”*, ellos aún no se habían materializado. No obstante, insistía en que se estaba viviendo un momento de crisis, no sólo en la Universidad sino en todo el país, y que el Consejo no podía resolver esa crisis con medidas de carácter estrictamente jurídico. Por lo mismo preguntaba: *“si el Consejo está consciente de la necesidad de cambios ¿qué justificación tiene el reducir el problema?”*. Agregaba que uno de los reproches que él hacía al movimiento estudiantil era precisamente ése, *“que aparece como carente de cierta grandeza en sus objetivos, porque pareciera que todo lo circunscribe a que los estudiantes tengan una participación en la elección de autoridades. El problema es mucho más grave, más hondo y más trascendente: hay que cambiar la Universidad, y*

no se refiere sólo al cambio de las estructuras, sino a un cambio de posición espiritual de la gente que en ella labora, sean profesores, sean autoridades, sean estudiantes. Ese es el fondo. Que los estudiantes tengan una participación del 50%, del 20% o del 10% no tiene ninguna importancia⁶⁴⁴. Es necesario hacer una verdadera revolución, entendiendo por ello producir de alguna manera o crear las condiciones para que haya un cambio de posición en la conciencia de los hombres. Para que se despierte la conciencia de los hombres a la comprensión de los valores nuevos que son los del inmediato porvenir o los que ya deben estar empezando a funcionar como orientadores de la vida individual o colectiva. Esto no es válido sólo para la Universidad, sino para todo Chile”. El rector hacía un llamado al Consejo a dar muestras de que realmente merecía estar al frente de la primera institución cultural del país, enfrentando los problemas no con esquemas previos o con incisos de reglamentos y estatutos, sino con criterio de hombre de Estado que procura comprender los problemas sociales ajustando a ellos una política y no enclaustrándose en el recinto universitario, dedicándose a interpretar disposiciones legales y reaccionando ante cualquier hecho que pudiera aparecer lesionando su suprema dignidad. Estimaba que no se iba a solucionar el problema tratando de conseguir un efecto psicológico –pues consideraba que no era otro el alcance de la reorganización de la FFyE–, sino que el problema debía enfrentarse abriendo las conciencias a la comprensión de hechos fundamentales en pro de los cambios⁶⁴⁵.

Luego de la intervención del rector, el presidente de la FECH, Jorge Navarrete, indicaba que coincidía con el decano Boeninger en que *“los actuales problemas de la Facultad de Filosofía y Educación como los de la Universidad de Chile, poco tienen que ver –en su solución inmediata al menos– con la determinación de si los estudiantes participan o no en la elección de las autoridades académicas”*. Creía que el problema era más profundo, no sólo en esa Facultad sino en toda la Universidad, y que habían sido planteados desde hacía bastante tiempo. Decía que no era el movimiento estudiantil el que había formulado, como punto fundamental, el de la participación estudiantil y que esa no era más que una de las ideas que debía estar incorporada a toda reforma universitaria, aunque los estudiantes estaban convencidos de que esa participación no solucionaba el conflicto de fondo. En su respuesta al rector expresaba que *“las proposiciones que la FECH ha formulado a este Consejo y que también ha hecho públicas al referirse a los problemas de la Universidad de Chile o de la Educación Superior, han sido bastante más globales, bastante más amplias en sus objetivos que el mero asunto de la participación estudiantil y, afortunadamente, muchas de esas ideas han sido recogidas por autoridades tanto universitarias como de gobierno y en esta forma se ha logrado un gran avance –al menos en el plano de la reglamentación– en la solución de algunos conflictos o en proporcionar herramientas a la Universidad para que solucione alguno de sus problemas fundamentales”*. Sin embargo, a su juicio, la crisis que vivía la Universidad no había sido producida por el problema de la participación estudiantil, sino por la acumulación de una gran cantidad de problemas de fondo a los que no se le había dado solución. Por ello, cualquier decisión a la que se

⁶⁴⁴ Es precisamente ese intento por restarle importancia a esa participación, el que terminará por provocar que el conflicto estalle inevitablemente y se generalice a toda la universidad.

⁶⁴⁵ AUCh-29, 1968/05/22, pp. 25-27.

arribara no podía significar *“la simple reafirmación de la autoridad por la autoridad, sino de una autoridad dispuesta a enfrentar el camino hacia transformaciones que son indispensables”*. Señalaba que aunque había tratado de encontrar soluciones intermedias a las propuestas para la crisis que afectaba a la FFyE, no había podido encontrar ninguna. Decía, además, que la carta del decano Ramírez tampoco aceptaba ningún camino intermedio, por lo que se hacía especialmente difícil encontrar soluciones. Coincidió con el rector en que era necesario que el Consejo entrara a discutir el problema de fondo que motivaba toda esa situación y *“que no es otro que la reforma integral de la Universidad”*. También, expresaba que *“la FECH continuará luchando por esa reforma, teniendo plena conciencia de que el movimiento de reformas abarca un contexto mucho más amplio que la Universidad”* y advertía que *“por el momento, los dirigentes estudiantiles continuarán por el camino del diálogo con las autoridades universitarias en tanto crean que esta vía es útil, pero su objetivo fundamental, repite es defender el interés de los estudiantes afectados, cuya inmensa mayoría no tiene responsabilidad alguna en los hechos producidos”*. Por otro lado, y respecto de una alusión que hiciera el rector con relación a su declaración del día anterior, creía, efectivamente, que la Directiva de la FECH había tenido gran injerencia en la discusión del proyecto de estatuto y que esa actitud había sido a menudo mal comprendida. Por lo mismo, recordaba el reciente editorial del diario *Última Hora* en el que –decía– se reconocían con suma justeza los grandes méritos del rector para ser reelegido en el cargo, señalándose que una de las virtudes que había tenido en la conducción de la Universidad había sido la de impulsarla por el camino de las transformaciones evitándose los dolorosos trances que otras casas de estudio habían sufrido durante 1967. No obstante, estimaba que dentro del propósito de evitar trances difíciles a la Universidad, *“no se ha destacado suficientemente ni comprendido en su amplitud el papel que la FECH, con muchos riesgos, ha asumido”*. Finalmente, advertía que *“declarar la reorganización de la Facultad de Filosofía significa generalizar el conflicto a toda la Universidad”⁶⁴⁶ y cree necesario que ante esta generalización y las consecuencias que de ella provengan, la Corporación adopte una política de amplia información no sólo a la comunidad universitaria sino también a la opinión pública”*.

A continuación, el delegado estudiantil Sergio Muñoz consideraba que, efectivamente, la situación en la FFyE no tenía precedentes, como no lo tenían en Chile en este instante muchas cosas. Decía que el rector ya había hecho referencia a que el impulso nacional por los cambios planteaba nuevas exigencias y que esos cambios, dentro de la Universidad, correspondían a un interés mayoritario nacional por que la Universidad de Chile condicionara su desarrollo a las exigencias del país. Expresaba que se identificaba plenamente con los planteamientos de la FFyE, de la cual era alumno, y que creía que ésta estaba adelantándose a un proceso general, que podía repetirse en otras Facultades, lo que demostraba que *“no se trata de problemas de personas sino de una confrontación de concepciones acerca de la Universidad”* y sentenciaba que: *“El nuevo espíritu que pareció nacer en el Consejo cuando acordó realizar una consulta a toda la comunidad académica está recogiendo en parte lo que debe ser una actitud nueva, dispuesta al diálogo, decidida a resolver los problemas. Por otra parte, la*

⁶⁴⁶ Justamente lo que acontecería en los días venideros.

extensión del cogobierno a casi todas las Universidades del país está demostrando claramente que se trata de un proceso irreversible”.

Por último, el decano Velasco se refirió a la exposición del rector acerca de problemas más generales que rebasaban la interpretación de tipo reglamentaria. Aunque en líneas gruesas suscribía con lo señalado por el rector, sin prejuicio de algunas reservas importantes que no consideraba necesario plantear en ese momento, advertía sobre la falta de concordancia entre el esquema esbozado por el rector y la realidad del problema a que estaba abocado el Consejo. Decía que aun cuando nadie podía poner en duda el fenómeno nacional y mundial de la inquietud de la juventud, el deseo de cambios de estructuras, etc., se debía también reconocer que la FFyE había tratado de imponer, artificial y habilidosamente, una falsa imagen ante la opinión pública, en la que se presentaba como la única entidad que dentro de la Universidad encarnaba las nuevas inquietudes de cambio y de progreso, debiendo enfrentar a un conjunto de consejeros y decanos impermeables a esas inquietudes y dispuestos a mantener las estructuras hasta entonces existentes, cualesquiera fueran las circunstancias. Para el decano esa imagen quedaba claramente desmentida en la discusión que poco tiempo antes había tenido lugar a propósito de los grandes lineamientos contenidos en el proyecto de Reglamento de la FFyE, donde el Consejo había sido *“más avanzado, más progresista, más reformador que la Facultad”*. Consideraba que el Consejo estaba también animado por la idea de las reformas, por lo que no cabía aceptar que dentro de esa línea se magnificara un detalle que todavía no había sido resuelto y frente al cual esa instancia había manifestado su mejor disposición para reestudiarlo, previa consulta a la comunidad universitaria. A su entender, se pretendía *“hacer del punto de la participación estudiantil [en la elección de autoridades] una plataforma de lucha histórica, trascendental”*. Además, estimaba que el rector había sido muy benévolo al plantear la posición de la FFyE como una actitud expresiva de inquietudes de cambio que supuestamente el Consejo no compartía, lo que según él no era verdadero. Por último, consideraba que la actitud de esa Facultad no era sino *“un medio coercitivo para obligar al Consejo a pronunciarse acerca de un punto que, por acuerdo de éste, sería sometido a una democrática consulta a toda la comunidad”*⁶⁴⁷.

Luego de escuchar las intervenciones de los Consejeros, el rector procedió a votar la primera proposición del decano Velasco, esto es, si se solicitaba o no al Supremo Gobierno la declaración de reorganización de la FFyE, la que fue aprobada por la mayoría del Consejo⁶⁴⁸.

⁶⁴⁷ Nótese la insistencia en considerar a una parte (los académicos) de la comunidad universitaria como el todo, lo que no es siquiera advertido, cuestionado o impugnado por los demás consejeros, ni siquiera por los estudiantes.

⁶⁴⁸ Por su aprobación se manifestaron los decanos Rodríguez, Boeninger, Ceruti, Pedraza, Quintana, Velasco, Barbosa y d’Etigny. En contra votaron los decanos Luxoro y Galván, así como el rector González y el secretario general Bunster. Se abstuvieron los decanos Neghme y Santa Cruz, así como los consejeros Barzelatto y Rocca (estos dos últimos, representantes del presidente de la República). Como ya se ha indicado, los estudiantes únicamente participaban con derecho a voz es el Consejo Universitario.

En cuanto a la segunda proposición del decano Velasco, referente a que se instruyesen sumarios para designar responsabilidades en los hechos acaecidos en la FFyE, el decano d'Etigny sugirió postergar el pronunciamiento en tanto la Comisión que nombrara el Consejo no diera alguna información general sobre la situación en dicha Facultad. Acto seguido, el decano Barbosa propuso que se designara a los decanos Velasco, Neghme y d'Etigny como integrantes de la Comisión reorganizadora. Los dos primeros se excusaron a través de diversos motivos, negándose a participar en la misma. Seguidamente se propuso la incorporación de los decanos Ceruti, Santa Cruz, Barbosa o Boeninger, los que arguyeron diversos motivos para desentenderse de ese encargo.

En consideración a la forma en que el Consejo eludía sus responsabilidades, a la opinión sustentada por las autoridades más altas de la Universidad –que había diferido de la expresada por la mayoría del Consejo–, y al procedimiento de la votación, el presidente de la FECH señalaba que el acuerdo aprobado por el Consejo era improcedente. Por esas razones los representantes estudiantiles Navarrete, Ravinet y Muñoz se retiraron del Consejo ya que estimaban que ante lo sucedido se imponía como un deber consultar a su Ejecutivo si era lícito o útil siquiera que la FECH estuviese representada en el Consejo. En definitiva, luego de este último suceso, el Consejo acordó aprobar la Comisión propuesta originalmente por el decano Barbosa, misma que debería hacerse cargo de la reorganización de la FFyE.

Dos días después, al mismo tiempo que se sucedían las tomas de los principales recintos universitarios, se produciría la renuncia indeclinable de Eugenio González como rector de la Universidad de Chile. Así, finalmente, estallaba en la principal Universidad de ese país, con todo su esplendor, el “mayo *santiaguino*”.

El lunes 27 de mayo, la FECH difundió a la comunidad universitaria su plataforma de lucha que surgió del consenso alcanzado en el seno de su comité ejecutivo⁶⁴⁹. En ella se afirmaba que el camino del diálogo había terminado, pues la Universidad se encontraba ante una crisis integral y carecía de una autoridad legítima. Sostenía que: *“La incapacidad para abordar en términos generales el problema universitario, la falta de visión demostrada por acuerdos tales como el de reorganizar la Facultad de Filosofía y Educación, y finalmente la renuncia de un rector sin ideas positivas para afrontar el caos, demuestran que la universidad vive, por sobre todo, una profunda crisis de autoridad”*. Decidida a solucionar la crisis universitaria, señalaba: *“Para ello hemos ocupado el local de la universidad y permaneceremos en ella hasta lograr nuestro propósito”*. Y al enunciar las metas de su acción, destacaba que eran necesarias la reestructuración de la universidad; la reorganización académica; medidas en apoyo a la investigación científica; la modernización de la docencia, a través de nuevos planes y programas y nuevos sistemas de enseñanza; medidas en torno a la democratización del poder, que consideraran el voto estudiantil. Respecto de

⁶⁴⁹ HUNEEUS [1973], pp. 218-223. Esta Plataforma de Lucha contó con el apoyo de las juventudes comunistas y la oposición de las juventudes socialistas y del MIR, quienes acusaban al presidente de la FECH de haber decidido la suscripción de un acuerdo con el Consejo Universitario a espaldas de los estudiantes.

esto último se dice que *“en los casos de crisis extrema, como el que ahora afrontamos, exigimos la participación de los estudiantes en la designación de autoridades”*. No obstante que se hacía la salvedad de que *“superada la crisis, la FECH fijará su posición definitiva a través de sus organismos regulares, a la luz de los nuevos antecedentes que surjan del conflicto”*, la directiva de la FECH aceptaba el cogobierno y no pretendería rediscutirlo más adelante, ya que reconocía una aceptación generalizada e irreversible de este asunto⁶⁵⁰.

A los pocos días, el 12 de junio el presidente de la FECH, Jorge Navarrete Martínez, y el rector subrogante de la universidad, Ruy Barbosa, suscribían la llamada *Acta de Acuerdo*⁶⁵¹, en la cual se establecían las bases programáticas de la reforma y se señalaba el procedimiento para llevarla adelante⁶⁵². Junto con referirse a aspectos

⁶⁵⁰ Dos días después, en su sesión del 29 de mayo, el Consejo Universitario acordaba derogar la medida de reorganización de la FFyE que tan graves consecuencias había suscitado. El decano Ramírez expresaba en esa oportunidad que *“la medida de reorganización no se justifica”* y que *“su facultad está llana a aceptar los acuerdos del Consejo y a respetar los reglamentos que este apruebe”*. Ante la pregunta expresa que el rector subrogante Barbosa hiciera al decano Ramírez con relación a si esa facultad depondría su actitud de oponerse a los acuerdos del Consejo, lo que abría la posibilidad de dejar sin efecto el acuerdo de reestructuración adoptado por esa instancia, el decano respondía que *“todos estos problemas están superados”*. A partir de lo cual el Consejo acordó por unanimidad derogar esa medida. En una declaración posterior realizada al periódico *El Siglo*, aparecida el día 1° de junio de 1968, el decano Ramírez puntualizaba que su actitud *“en ningún caso significa retroceder en las posiciones sustentadas por su facultad”*, y agregaba: *“la verdad es que el suscrito expresó su propósito de participar en las decisiones –y acogerse estrictamente a ellas– de un consejo universitario que ya había aceptado planteamientos básicos con los sustentados por la Facultad de Filosofía y Educación, que operaban dentro de un cuadro de ideas totalmente distinto del que prevalecía en ese consejo desde el día que renunció el rector, don Eugenio González, y que consultaba, entre otros puntos, la participación estudiantil en la generación de autoridades, la rápida elaboración de un estatuto, etc. Además, ese mismo consejo había exteriorizado el acuerdo de dejar sin efecto la medida de reorganización de la Facultad de Filosofía. De otro modo, ni ésta ni su decano habrían dado por superada la profunda y abierta divergencia que mantuvieron con el Honorable Consejo”*. HUNEEUS [1973], pp. 229-231. Estas declaraciones dan cuenta de que, en los días de mayo inmediatamente posteriores a la renuncia del rector González, ya se habían acordado, como veremos a continuación, los aspectos fundamentales del *Acta de Acuerdo* anunciada por el rector y la FECH el día 12 de junio.

⁶⁵¹ Que ya contaba con el aval del Consejo Universitario. La falta de legitimidad de los decanos para gobernar sus respectivas facultades, llevará a la renuncia de muchos de ellos (nos referimos a los decanos Ramón Rodríguez, de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria; Carlos Pedraza, de Bellas Artes; Domingo Santa Cruz, de Ciencias y Artes Musicales; y Ventura Galván, de Arquitectura y Urbanismo) y a la elección de nuevas autoridades con la participación de los tres estamentos universitarios, a través de la constitución de los claustros reformados. Algunos decanos fueron confirmados en sus cargos luego de someterlos a la ratificación de sus claustros (nos referimos a: Enrique d’Etigny, de Ciencias Físicas y Matemáticas; Edgardo Boeninger, de Ciencias Económicas; Hernán Ramírez, de Filosofía y Educación; y Eugenio Velasco, de Ciencias Jurídicas y Matemáticas), en tanto que hubo quien tuvo que renunciar por la elección de nuevas autoridades (es el caso del decano de Medicina Amador Neghme, quien fue reemplazado por Alfredo Jadresic) y uno que no necesitó someter su cargo a ratificación porque contaba con el incuestionable apoyo de su facultad (se trata de Luis Cerutti, de Química y Farmacia). En tanto, en Agronomía se eligió decano, en reemplazo de Ruy Barbosa, a Aníbal Monares; en Arquitectura y Urbanismo salió electo Fernando Kusnetzoff; y en Odontología siguió Rubén Quintana en su cargo. Todo esto le otorgó mayor legitimidad al Consejo Universitario. HUNEEUS [1973], pp. 231-232.

⁶⁵² Resulta importante la confesión del propio Huneus –quien a lo largo del proceso de reforma universitaria fue un actor relevante en la fracción demócrata-cristiana de los estudiantes en esa

tales como la estructura académica⁶⁵³; la descentralización de la universidad⁶⁵⁴; planificación, presupuesto y administración; la modernización de la docencia; el impulso a la investigación científica, a la creación artística y la reorientación de la extensión⁶⁵⁵; la seguridad integral del estudiante y la educación física y el deporte, el acta aborda la cuestión del gobierno de la universidad. En este punto se acuerda “reconocer la participación estudiantil plena sobre la base de las siguientes normas: a) Participación con voz y voto, en los cuerpos colegiados directivos, en una proporción que podrá variar entre un quinto y un tercio del total de miembros de dichos cuerpos; b) Participación con voz y voto en los organismos que traten problemas específicos, en proporción variable según el tipo de materias que ellos traten, proporción que se fijará en el estatuto, reglamento o acuerdo respectivo; c) Participación estudiantil con voto en los claustros electorales, en una proporción de un cuarto del total de sus miembros, incluidos los representantes estudiantiles, y d) Los modos de designación de dichos representantes serán establecidos por la Federación de Estudiantes de Chile, por la decisión de sus integrantes a través de sus organismos regulares. En todo caso, se garantizará en el estatuto orgánico la representación de todos los sectores, la idoneidad suficiente y una adecuada estabilidad”. Por último, se consignaba una norma básica del sistema de poder de la universidad: “Las autoridades unipersonales actuarán básicamente como mandatarias de los organismos colegiados”.

Junto con lo anterior, el *Acta de Acuerdo* fijaba el procedimiento para llevar adelante la reforma. Ésta se realizaría sobre la base de la creación de *comisiones de reforma*⁶⁵⁶

universidad— quien dice: “En el fondo, la premura en la firma de esta Acta de Acuerdo y el contenido del procedimiento de reforma estaba dirigido a impedir que el MIR incrementara su influencia en el estudiantado y a evitar que se sumara a él la Brigada Universitaria Socialista. Aún pesaba sobre los demócratacristianos y comunistas los acontecimientos de mayo-junio en Francia y la posibilidad de que este fenómeno se reprodujera en Chile los impulsaba a buscar un entendimiento que superase las naturales discrepancias ideológicas y políticas que existían entre ambos grupos”. HUNEEUS [1973], pp. 239-240.

⁶⁵³ En donde se acordaba, entre otros aspectos, “reestructurar las facultades sobre la base de departamentos que agrupen cátedras afines y que coordinen las actividades de docencia, investigación y extensión en el campo que les compete”, así como estudiar “la ubicación de algunas escuelas y departamentos dentro de las facultades, consultando la opinión de sus docentes y estudiantes”. HUNEEUS [1973], pp. 234-235. Esto será importante tenerlo en cuenta cuando nos adentremos en la disputa abordada en el ACTO CATORCE.

⁶⁵⁴ Entre otros aspectos, aquí se conviene que “se reestudiará el sistema de sedes de Santiago, la determinación de sus características, estructuras, ubicación y métodos de coordinación”, además de “crear un nuevo, más justo y eficaz tipo de estructura y dependencia de los centros universitarios regionales”. HUNEEUS [1973], p. 235. Igualmente, este aspecto será importante tenerlo en consideración en el ACTO CATORCE.

⁶⁵⁵ En donde se señalaba que los investigadores tendrían plenos derechos en la definición de la política de investigación, procurando estimular la creación científica, orientándola a los problemas nacionales. Aspectos abordados en los ACTOS TRES y SIETE.

⁶⁵⁶ Integradas por representantes de los académicos y de los estudiantes en una proporción de 2 a 1, en un número variable de miembros de acuerdo al tamaño de cada claustro. La representación estudiantil en cada uno de los claustros fue elegida por un sistema acordado por la FECH. A su vez, esas comisiones de reforma se coordinarían en una “comisión central” de reforma, compuesta por los presidentes de las 15 comisiones y 7 representantes de los estudiantes, que junto con organizar y programar el trabajo de las distintas comisiones, debía distribuir la información, fijar las normas de trabajo de las reuniones plenarias y revisar, integrar y redactar las observaciones de las comisiones. Únicamente los decanos

en cada una de las facultades, otra más en la sede de Valparaíso y otra por los colegios regionales, que –en un plazo máximo de un mes– debían estudiar el proyecto de estatuto orgánico que les sería remitido por el Consejo Universitario, de manera tal que la labor de esas comisiones culminaría en una *reunión plenaria*⁶⁵⁷ que definiría el documento final que sería propuesto para su promulgación. Una vez promulgado el nuevo estatuto orgánico se procedería a elegir a las nuevas autoridades de la universidad.

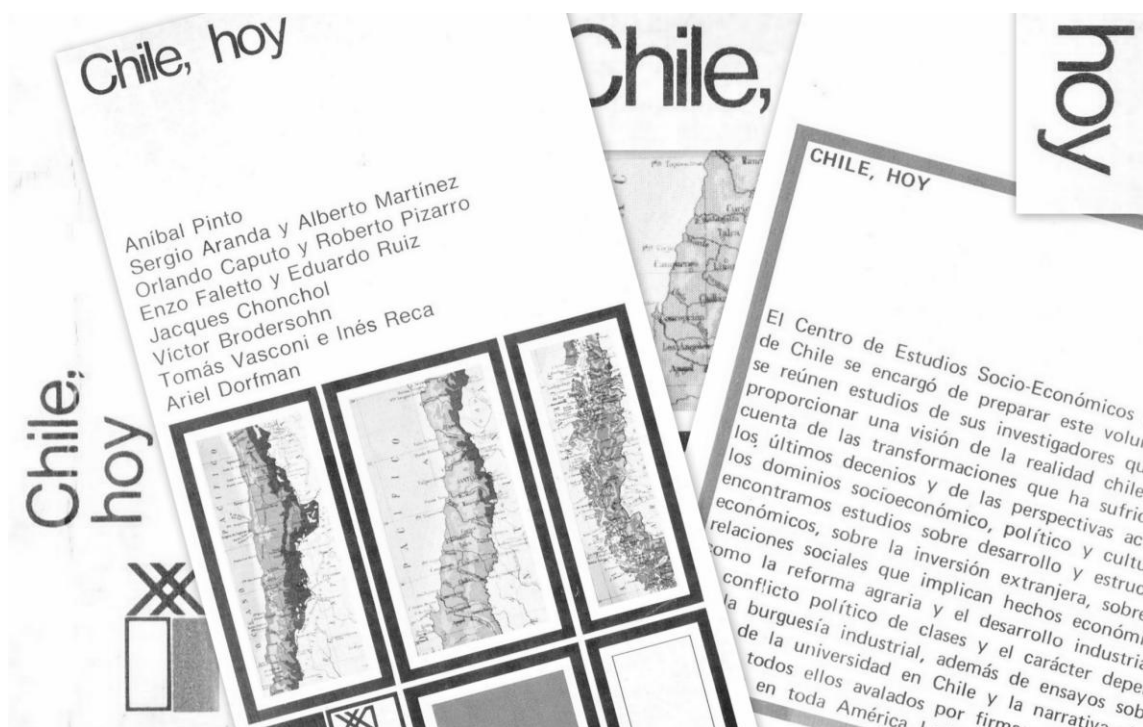
Sin embargo, el proceso final fue bastante más complejo que el acordado inicialmente. Durante 1968, el poder de la universidad se trasladó a los organismos de la reforma; en septiembre de ese año, el poder reformista se compartió entre dos organismos, la *mesa directiva de los plenarios de reforma* y la *comisión central de reforma* (instancias en las que tuvo mayor fuerza la izquierda), en tanto que el poder administrativo quedó reservado al *consejo universitario* (controlado por la DC y sus aliados en la derecha). El saldo de 1968 será favorable a la izquierda, aunque se trata de una victoria meramente táctica y transitoria. Durante 1969, la situación se invirtió y fue el *consejo universitario* (y con ello la DC) el que recuperó el poder de la universidad. En ese estado se llegó a las elecciones de noviembre de 1969, en donde la DC y sus aliados se impusieron en el cargo de *rector* (con la elección de Edgardo Boeninger Kausel) y en el *consejo superior provisional*, pero perdieron la *secretaría general* (en donde fue electo Ricardo Lagos Escobar); en tanto que ni la izquierda ni las fuerzas que apoyaron a Boeninger se impusieron en el *congreso universitario*. A pesar del logro que significó para la DC y sus aliados la elección del *rector*, ese avance fue revertido una vez que la Unidad Popular (UP) llegó al Gobierno, ya que la izquierda logró modificar la composición del *consejo superior provisional* (con el reemplazo de los dos representantes del presidente de la República y los directores de Educación Primaria y Secundaria). En junio de 1971, en conformidad con el recientemente aprobado estatuto orgánico, se realizaron las nuevas elecciones de autoridades, en donde se produjo un nuevo equilibrio de poderes. La DC y sus aliados obtuvieron los cargos unipersonales (*rector y secretario general*, con la elección de Edgardo Boeninger y Raúl Bitrán), en tanto que la UP se impuso en la autoridad colegiada (*consejo normativo superior*). Los conflictos provocados por esta distribución, llevaron a que las fuerzas en disputa tuviesen que acordar someter a consulta modificaciones al estatuto orgánico (que

Boeninger, de Ciencias Económicas, y Jadresic, de Medicina, fueron electos como presidentes en la comisión de reforma de sus Facultades. Las demás fueron presididas por algún otro miembro de ella, que, en todos los casos, fue académico. HUNEEUS [1973], pp. 233-238.

⁶⁵⁷ El 14 de septiembre de 1968, se inauguraron los *plenarios nacionales de reforma*. Luego de la elección de la mesa directiva de los plenarios de reforma, se dividió el trabajo de los plenarios en dos etapas. La primera consistió en una labor de *comisiones*, que se extendió entre los días 14 y 17 de septiembre, y una segunda etapa fue de *reuniones plenarias resolutivas*, efectuadas entre el 24 y el 29 de septiembre. Éstas últimas tuvieron que resolver las materias que se incorporarían al nuevo estatuto orgánico por mayoría absoluta de los miembros de los plenarios. Las materias que no lograran este apoyo serían sometidas a un referéndum que tendría lugar entre los días 27 y 28 de noviembre de ese año. En total 18 materias se llevaron a consulta de la comunidad universitaria, la mayoría de ellas referidas a la estructura de poder, ya sea mociones directamente vinculadas al gobierno universitario o que aun cuando tenían relación con la estructura académica, tenían una incidencia directa en el poder de la universidad. HUNEEUS [1973], pp. 256-258, 282.

presentaba vacíos importante), lo que conllevó una renovación tanto de las autoridades unipersonales como de las colegiadas recientemente electas. En abril de 1972, el Frente Universitario (FU) –DC, PN y sus aliados– alcanzaba un triunfo en las elecciones unipersonales (*rector y secretario general*, con la reelección de Boeninger y Bitrán) y en las colegiadas (*consejo normativo superior*), así como en el plebiscito (que consultó sobre 56 materias: 33 sobre el sistema de gobierno, que deberían recogerse en el nuevo estatuto orgánico; 15 sobre la estructura académica; y 8 en las que existía consenso entre los dos bloques universitarios que contaban con más apoyo (es decir, el FN y la UP)⁶⁵⁸.

En la principal casa de estudios del país la reforma se prolongó –en medio de fuertes disputas y conflictos, aunque igualmente con la impresionante capacidad de sus actores para encontrar soluciones y arribar a acuerdos– hasta el mismo 11 de septiembre de 1973, siendo interrumpida definitivamente a comienzos de octubre de ese año con la imposición, por parte de la Junta Militar, de rectores-delegados en todas las Universidades del país, así como con la designación de Fiscales militares que suprimirían Centros, Departamentos y hasta Facultades completas, expulsando y persiguiendo a todos aquellos académicos y estudiantes de izquierda o de muchos que –más temprano o más tarde– se opondrían a la intervención de la Universidad y a la pérdida de la tan preciada autonomía universitaria⁶⁵⁹.



⁶⁵⁸ HUNEEUS [1973], pp. 416-417, 439.

⁶⁵⁹ Ver: ACTO DIECISIETE.

EL LIBRO *CHILE, HOY*

[OCTUBRE DE 1970]

A fines del año 1969 el CESO inició la tarea de preparar un libro destinado a ofrecer una visión de la realidad chilena que diera cuenta de las transformaciones acaecidas en los últimos decenios y de las perspectivas presentes en sus dominios socioeconómico, político y cultural. Para ese efecto se solicitaron contribuciones a investigadores del Centro y a destacados académicos nacionales, encomendándose su compilación a Víctor Brodersohn, investigador del CESO⁶⁶⁰.

Cada uno de los textos reunidos en ese trabajo colectivo expresaba planteamientos personales de sus autores, sin comprometer al Centro como institución. El libro –que recibió por título *Chile, hoy*⁶⁶¹– no expresaba, por lo tanto, una interpretación global única, sino una diversidad de perspectivas que, al referirse a algunos aspectos específicos, contribuían a caracterizar los rasgos más sobresalientes de la evolución de ese país en los últimos años.

La primera edición del libro apareció en octubre de 1970⁶⁶², bajo el sello de la editorial Siglo XXI, como parte de su ya larga serie de *sociología y política*⁶⁶³. En el libro se compilaron ocho ensayos⁶⁶⁴ que fueron agrupados en cuatro partes y que en total sumaron 407 páginas.

En la PRIMERA PARTE, en la que se realiza una *aproximación histórica*, se incluyó el trabajo del economista de la CEPAL Aníbal Pinto titulado ***Desarrollo económico y***

⁶⁶⁰ En la *presentación* de este libro, realizada en Santiago de Chile y fechada en junio de 1970, se señalaba que el CESO realizaba funciones de investigación, docencia y extensión relativas al estudio de los procesos históricos de desarrollo y cambio social en Chile y América Latina, procurando contribuir a la construcción de los marcos teóricos y metodológicos necesarios para su comprensión.

⁶⁶¹ Ver en ANEXOS 1 y 3: LOE.30 [1970].

⁶⁶² Es importante recordar que en septiembre de 1970, Salvador Allende obtuvo la primera mayoría en las elecciones presidenciales y que en noviembre de ese mismo año asumió como presidente de la República.

⁶⁶³ En esa colección ya habían sido publicados varios libros que daban cuenta de una de las temáticas principales que fue investigada en el CESO, nos referimos al problema de la dependencia y el (sub)desarrollo. Entre otros: CARDOSO, Fernando Henrique. y FALETTO, Enzo [1969]: *Dependencia y desarrollo en América Latina*; GONZÁLEZ Casanova, Pablo [1969]: *Sociología de la explotación*; MARINI, Ruy Mauro [1969]: *Subdesarrollo y revolución*.

⁶⁶⁴ Como se verá, tres de estos ensayos fueron elaborados por investigadores del CESO. En ellos habrá que poner especial atención, aunque dos de esos trabajos, por formar parte de los análisis de la dependencia, serán referidos, con algo más de detenimiento, en el ACTO DIECISÉIS.

relaciones sociales⁶⁶⁵, que se trata de una versión ampliada y actualizada del artículo publicado en el N° 120 de la revista mexicana *El Trimestre Económico*, de octubre-diciembre de 1963. El planteamiento general que sirve de guía al autor, puede resumirse así: el caso chileno manifiesta desde antiguo un relativo adelanto en su organización social y las formas institucionales respecto a los cambios en el nivel de la estructura económica, disociación que tendió a agudizarse en los últimos decenios. Dicha hipótesis no sólo tenía importancia evidente para la comprensión de la realidad chilena de entonces sino que también era muy útil para el examen de otras experiencias latinoamericanas donde parecía producirse el fenómeno inverso, esto es, cambios relativamente rápidos y profundos de la base productiva y un rezago meridiano en la adecuación correspondiente de las condiciones sociales y políticas.

En la SEGUNDA PARTE, en la que se analizaban *las bases económicas* del Chile de aquellos años, se incluyeron dos ensayos.

El primero de ellos es un extenso trabajo de los economistas Sergio Aranda y Alberto Martínez titulado **“Estructura económica: algunas características fundamentales”**⁶⁶⁶, en el que a través del estudio de algunos sectores de la economía chilena, los autores tratan de poner en primer plano lo que consideran constituye la naturaleza esencial de la estructura del capitalismo chileno, intentando mostrar el modo de funcionamiento de esa estructura más que realizar una descripción acabada de la misma. Aunque dicho trabajo era parte de una investigación más amplia en proceso de elaboración, los autores consideraban presentar sus ideas en el estado de desarrollo que por entonces habían alcanzado y con el propósito de poder contribuir, en alguna medida, al esclarecimiento de cuestiones de importancia para el movimiento popular chileno. Entre las conclusiones más relevantes señalaban que *“el rasgo esencial del capitalismo dependiente chileno es su carácter monopolístico”*⁶⁶⁷ (*ibídem*; 170), por lo que *“cualquier cambio importante en alguno de sus aspectos esenciales que pudieran dar como resultado un aumento significativo de la acumulación, una redistribución importante del ingreso, una estructura de la producción más de acuerdo con las necesidades de la población, independencia con respecto al capital extranjero, etc., implicaba la necesaria eliminación del poder político y económico de los monopolios nacionales y extranjeros y la modificación sustancial del sistema”*⁶⁶⁸.

El tercer ensayo, que también se incluye en la segunda parte, es un trabajo elaborado por los economistas del CESO Orlando Caputo y Roberto Pizarro, **“Dependencia e inversión extranjera”**⁶⁶⁹, que se proponía solamente proporcionar algunos lineamientos generales que permitieran enfocar desde una perspectiva teórica correcta el fenómeno de las inversiones extranjeras en Chile. Por tal razón, el ensayo no

⁶⁶⁵ LOE.30 [1970], pp. 5-52.

⁶⁶⁶ *Ibídem.*, pp. 55-172.

⁶⁶⁷ *Ibídem.*, p. 170.

⁶⁶⁸ *Ibídem.*, p. 172.

⁶⁶⁹ LOE.30 [1970], pp. 173-209. Que circuló originalmente en el CESO como *Documento de Trabajo* en 1970. En 1973 este ensayo fue incluido en el libro *Aspectos de la realidad latinoamericana*, publicado en la Editorial Quimantú, en donde además fueron recopilados trabajos de André Gunder Frank y Aníbal Quijano. Ver en ANEXO 1: DT.9 [1970], LOE.88 [1973].

representaba el resultado de una investigación sobre el tema sino más bien algunas reflexiones preliminares de una investigación en curso⁶⁷⁰. En las consideraciones finales indicaban que *“el capital extranjero, en vez de constituir factor vital en el desarrollo –como señalan los desarrollistas– representa una clara forma de intensificación de los lazos de dependencia con el centro imperialista, lo cual se traduce en definitiva en un proceso de desnacionalización y descapitalización creciente de la economía chilena”*⁶⁷¹.

La TERCERA PARTE, en la que se estudian *las relaciones de poder y los grupos sociales*, está constituida por tres ensayos.

El primero de ellos corresponde al trabajo realizado por los sociólogos Enzo Faletto y Eduardo Ruíz Contardo, *“Conflicto político y estructura social”*⁶⁷², en el que los autores buscan señalar algunos temas que hacen referencia al modo que asumía el conflicto político en Chile, y de qué manera éste aparecía vinculado a una determinada estructura de poder y de estratificación social. Partiendo de un somero análisis de la estructura electoral del país, uno de los modos como se manifiestan los conflictos, pretendían plantear los problemas centrales, más profundos. A continuación se daban a la tarea de vincular la votación de los distintos partidos chilenos con ciertas características de tipo estructural, especialmente con la presencia de actividades económicas de distinto orden: industriales, agrícolas, mineras, etc., que podían ser consideradas como indicadores de un grado mayor o menor de modernización. Luego de realizar una descripción de las características más generales de los distintos grupos sociales –que de algún modo encontraba expresión política– así como de sus rasgos principales, explican el tono que la relación política asumía en Chile. Por último, planteaban el tema de la perduración de la ideología del Frente Popular como modo de expresión de la relación política y ofrecían una explicación de este hecho a partir de la heterogeneidad de las clases populares. En relación con este último aspecto, los autores partían señalando que un buen ejemplo de la persistencia de la ideología del Frente Popular⁶⁷³ se encontraba en el discurso del Partido Comunista, con fuerte arraigo en los sectores obreros, quien caracterizaba al capitalismo chileno como *“deformado, frenado o constreñido por la penetración del capital monopolista extranjero”*, y que éste operaba a través de una alianza con los terratenientes y grandes capitalistas. En virtud de lo anterior, para los comunistas el problema fundamental era el imperialismo, en contra del cual debían unirse, en función de sus

⁶⁷⁰ Los autores agradecían la colaboración brindada por Gabriel Gasic, investigador del CESO, y Luis Pacheco, funcionario de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Los agradecimientos eran extensivos también para Marina Balaguer, Jefe del Laboratorio de Datos del CESO, por la especial preocupación que ella puso en la elaboración de los cuadros incluidos; y señalaban que la discusión con los miembros del Equipo de Dependencia del CESO había sido de importancia vital para la estructuración definitiva de ese artículo.

⁶⁷¹ LOE.30 [1970], p.208. Nos referiremos más detenidamente a este ensayo, que se vale del caso chileno para discutir una de las tesis de los teóricos desarrollistas en relación con el importante papel que transitoriamente tendría la inversión extranjera para arribar a la constitución de la “sociedad nacional independiente”. Ver: ACTO DIECISÉIS.

⁶⁷² LOE.30 [1970], pp. 213-254.

⁶⁷³ Que, como hemos visto, en Chile se inició en 1938 y que, con altos y bajos, perduró por casi 10 años.

propios intereses, todas las fuerzas nacionales, “*los pequeños y medianos capitalistas, los industriales de la construcción, los mineros chilenos, gran parte de la burguesía nacional*”, etc. Tales planteos teóricos se traducían en comportamientos políticos concretos, es decir, en la valoración de la alianza con los partidos políticos del centro, a una oposición a un mayor “izquierdismo” y a diluir el punto de vista de clase del proletariado el que era reemplazado por los intereses de “la sociedad en su totalidad”. No obstante, los autores finalizan dando cuenta que para las elecciones de 1964 esa alianza, entre la izquierda y los partidos del centro, no se materializó y que, a la inversa, los partidos de la derecha terminaron votando por el candidato demócrata-cristiano⁶⁷⁴.

El siguiente ensayo reprodujo la también extensa conferencia dictada en el Departamento de Investigaciones del CESO, el 18 de junio de 1969, por Jacques Chonchol y que fue titulada “***Poder y reforma agraria en la experiencia chilena***”⁶⁷⁵. En su exposición el autor plantea algunos tipos de problemas que se presentaban en el desarrollo mismo de un proceso de reforma agraria, que tendían a dificultarla, a frenarla y a oponerle una serie de obstáculos. Estos eran importantes porque revelaban, en cierta medida, las dificultades que implicaba un cambio en la estructura de poder en una sociedad determinada y en un momento dado.

Cierra esta parte el ensayo del sociólogo argentino e investigador del CESO Víctor Brodersohn que lleva por título “***Sobre el carácter dependiente de la burguesía industrial***”⁶⁷⁶. Este trabajo era parte de la investigación que sobre la burguesía industrial chilena realizaba en ese Centro junto a Gabriel Gasic⁶⁷⁷. Su propósito era plantear ideas acerca de esta burguesía industrial y, más particularmente, señalar y desarrollar las condiciones que llevaron a que la misma se desarrollara como una burguesía dependiente⁶⁷⁸.

Para el autor, en el caso de Chile se observaba una estrecha relación entre la burguesía industrial y los sectores dominantes (especialmente con la burguesía mercantil-financiera). Por lo mismo, el carácter dependiente de la burguesía industrial provenía, en primera instancia, de esa profunda ligazón con los sectores dominantes, lo que le imponía derroteros de desarrollo y de orientación ideológica compatibles con la estructura de poder existente y, además, la inhibía para generar una ideología nacional de industrialización que se enfrentara con ellos. Aunque el proceso que había llevado a establecer esos lazos de íntima interdependencia se daban en varios planos, esa conexión era mucho más clara e intensa en el plano económico, pues condiciones

⁶⁷⁴ LOE.30 [1970], pp. 247-253.

⁶⁷⁵ *Ibidem.*, pp. 255-321.

⁶⁷⁶ *Ibidem.*, pp. 322-342.

⁶⁷⁷ Por lo que el autor agradece a Gasic, y a los investigadores del CESO con los que discutió este documento, las sugerencias y aportes realizados al mismo. En relación con esto último, es importante señalar que de este trabajo apareció una versión preliminar en la serie *Documento de Trabajo* de ese Centro, bajo el título “*Consideraciones sobre el carácter dependiente de la burguesía industrial chilena*”. Ver en ANEXO 1: DT.10 [1970].

⁶⁷⁸ Desde ya podemos señalar que este trabajo forma parte, a no dudarlo, de los *ensayos empíricos* sobre la dependencia.

estructurales (en relación con el mercado interno, el papel del Estado, las inversiones extranjeras, entre otros) llevaban a una acentuada concentración del poder, que hacía que *“la burguesía industrial se constituyese como burguesía monopólica... [como] una burguesía financiero-industrial”*.

Por otra parte, el carácter dependiente de la burguesía industrial era también resultado *“de determinados vínculos con las economías centrales, vínculos de dependencia económica”*, entre los que destacaban la dependencia tecnológica y la dependencia comercial y financiera, que producen un efecto en la estructura local de enorme importancia: la desnacionalización de la industria interna. El autor señala que en Chile, ciertos indicios –tales como el elevado porcentaje de componente importado de la inversión en capital fijo y la elevada dependencia del exterior en la provisión de bienes de capital y procesos tecnológicos– sugerían que la relación de dependencia tecnológica era muy significativa. Tal dependencia era la consecuencia lógica de la modalidad de avance industrial, que se había desarrollado particularmente en la década de los sesenta, caracterizada por el crecimiento de rubros productores de bienes de consumo duraderos, que requerían procesos tecnológicos muy desarrollados y una alta densidad de capital. Y esa incorporación de tecnologías modernas había producido un efecto de diferenciación sobre la estructura industrial, a una acentuada heterogeneidad, rasgo que manifestaba la modalidad del proceso de industrialización *“concentrador y excluyente”* que había tenido lugar.

Finalmente, Brodersohn destacaba que la modalidad de desarrollo del capital extranjero en el ámbito local se caracterizaba principalmente por la vinculación que establecía con empresas que eran monopólicas en sus respectivos rubros productivos; que la participación se concretaba en términos tecnológicos a participación del capital extranjero, aportes que eran favorecidos por créditos externos que tendían a ocultar la participación real en las empresas locales y; que el financiamiento local que lograban esas empresas era considerable (casi un tercio de las inversiones), lo que encontraba su explicación en la creciente participación en el sistema bancario local que llevaban a cabo las agencias bancarias extranjeras. Todo lo cual había redundado en una acentuación del control extranjero sobre el patrimonio social de las empresas industriales.

La CUARTA PARTE, en la que se analizan *algunos aspectos culturales e institucionales*, está integrada por dos ensayos. El primero de ellos es un trabajo de Tomás Vasconi e Inés Reca, investigadores del CESO, sobre *“Movimiento estudiantil y crisis en la Universidad de Chile”*⁶⁷⁹. Las universidades latinoamericanas, en la mayor parte de los países de la región, estaban viviendo una etapa de crisis, reformas y reajustes que, en muchos casos, involucraban violentos conflictos y, para los autores, era posible relacionar, en términos generales, esos procesos con las nuevas condiciones del desarrollo del capitalismo dependiente en América Latina. Dentro de ese proceso mayor, las universidades se veían impulsadas a adecuar su estructura institucional a los requerimientos de la modernización tal como ella operaba en la sociedad

⁶⁷⁹ LOE.30 [1970], pp. 345-384. Una versión preliminar de este trabajo de Vasconi y Reca había aparecido anteriormente en la serie de *Documentos de Trabajo*. Ver en ANEXO 1: DT.8 [1970].

latinoamericana y era objeto de presiones diversas –externas e internas– en prosecución de ese objetivo. La Universidad de Chile no escapaba de ese proceso general, encontrándose, por entonces, inmersa en una pugna abierta que se polarizaba fundamentalmente entre los sectores “modernizantes” y los sectores “revolucionarios”. En virtud de ello, Vasconi y Reca realizan una breve exposición de lo acontecido en esta Universidad, particularmente durante el año 1968; a partir de lo cual concluyen que ese proceso en curso mostraba cómo a través de un conflicto que por momentos asumió carácter masivo y violento se arribaba paulatinamente a un proceso de modernización relativa.

Cierra esta parte –y el libro– el ensayo de Ariel Dorfman que se titula “**Temas y problemas de la narrativa chilena actual**”⁶⁸⁰, que constituye un esfuerzo por mostrar cómo en Chile, al igual que en casi todos los países latinoamericanos, la sociedad, y especialmente la clase burguesa dominante, había conseguido que la mayoría de los habitantes aceptase la versión oficial acerca de que es lo real, acerca de lo que significa vivir, trabajar, amar y morir en este país; a la vez que imponer y hacer venerable la mentira pública, los mitos falsos, crear y hacer creíble un lenguaje que deteriora y deforma las mentes. Ante esto, para Dorfman la misión de los narradores chilenos consistía en combatir esa “verdad”, reemplazándola por una imagen real de lo que significa el intento de sobrevivir como ser humano en el mundo. Y, en esa dirección, ya eran notorios los signos de un ambiente nuevo en la narrativa chilena, en la que se iban abriendo posibilidades de que, en la década de los setenta, se produjera la gran explosión que era reclamada y que provocase una ruptura con la sociedad enajenante y el subdesarrollo mental imperante.

Es importante concluir esta revisión insistiendo en la importante vinculación y el intenso diálogo que los investigadores del CESO establecieron con científicos sociales de diversas instituciones y procedentes de las más variadas tradiciones teóricas críticas. Esto da cuenta del espíritu de pluralidad que prevalecía en el seno de las ciencias sociales en Chile, lo que se reflejará en una serie de publicaciones colectivas que inundaron la escena intelectual y académica chilena en esos años.

Finalmente, cabe indicar que el libro *Chile, hoy* fue editado en tres ocasiones entre octubre de 1970 y noviembre de 1971⁶⁸¹.

⁶⁸⁰ LOE.30 [1970], pp. 385-407.

⁶⁸¹ La 1ª edición de este libro terminó de imprimirse en México el 15 de octubre de 1970 en la Editorial e Imprenta Casas, S.A., y constó de 4 mil ejemplares. La 3ª edición de este libro, de noviembre de 1971, fue impresa en las prensas de la Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

**SYMPOSIUM CESO-CEREN:
TRANSICIÓN AL SOCIALISMO Y EXPERIENCIA CHILENA**

[OCTUBRE DE 1971]

Entre los días 17 y 23 de octubre de 1971, el CESO y el Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica (CEREN)⁶⁸², organizaron un symposium⁶⁸³ sobre “*La transición al socialismo y la experiencia chilena*”⁶⁸⁴, cuyos documentos y conclusiones publicaron –a mediados de 1972– en una publicación impresa por la editorial Prensa Latinoamericana (PLA).

En la *presentación* que realizaron al conjunto de textos publicados, Roberto Pizarro (director del CESO) y Manuel Antonio Garretón (director del CEREN), fechada en junio de 1972, señalaron que ese encuentro, que coincidió con la celebración y el balance del primer año de gobierno de la Unidad Popular, tuvo un doble propósito.

En primer lugar, dos instituciones académicas que jugaban un rol similar en sus respectivas universidades unieron esfuerzos con el objeto de hacer un balance sistemático de los aportes que por entonces se realizaban sobre el tema de la transición al socialismo, tanto a nivel nacional como internacional. Y en efecto, ambos centros habían venido efectuando un trabajo crítico respecto a las teorías más difundidas sobre el desarrollo latinoamericano y chileno, y a las posiciones prevalecientes en las ciencias sociales de la región. Ese trabajo había estado acompañado de un esfuerzo por redefinir el problema del desarrollo como objeto de estudio y por elaborar una nueva perspectiva para abordarlo. Unida a esa línea de reflexión e investigación, realizaban una tarea de formación de estudiantes e investigadores en esa perspectiva, y de difusión de los resultados que iban alcanzando.

⁶⁸² Creado en 1968 en la Universidad Católica bajo la rectoría de Fernando Castillo Velasco, en plena coyuntura de la reforma universitaria. Su primer director fue Jacques Chonchol, quien perfila el carácter del CEREN como un centro de reflexión e investigación de ciertas áreas-problemas de la realidad social de Chile. Si bien este Centro, durante sus cinco años de existencia, se preocupó de reflexionar sobre áreas muy diversas –como medioambiente, economía, filosofía, psicología social, entre otros–, Chonchol reconoce a la “*dependencia e imagen cultural de la sociedad chilena*” como dos de las problemáticas rectoras de ese Centro. BRAVO y GASCÓN [2002].

⁶⁸³ El que contó, también, con la valiosa ayuda prestada por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y por el Sindicato de Obrero y Empleados de la Línea Aérea Nacional (LAN) de Chile. Asimismo, la vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica estuvo a cargo de todos aspectos organizativos del evento, especialmente a través del equipo de trabajo dirigido por Sonia Jordán.

⁶⁸⁴ Ver en ANEXO 1 y ANEXO 4: S.22 [1972].

El inicio de la experiencia chilena de tránsito hacia el socialismo planteó un importante desafío a las instituciones académicas, en el sentido de adaptar su trabajo a las exigencias del proceso social, contribuyendo desde ese ángulo a su comprensión. Los temas que se venían tratando hasta ese momento debieron ser reformulados a partir de un nuevo objeto de estudio que emergió de un proceso sociopolítico en el que ambas instituciones se comprometieron, y que era la sustitución de la sociedad capitalista por un nuevo tipo de sociedad en Chile, que concretamente se expresó en el problema de la transición al socialismo. Así, de acuerdo con Pizarro y Garretón *“la sustitución del capitalismo y la transición al socialismo se convertían en un objeto de estudio capaz de superar la crisis de las Ciencias Sociales, denunciada durante la década del 60, de romper las fronteras disciplinarias artificialmente impuestas por otros contextos culturales y de servir de reencuentro de la actividad científica con la praxis social”*⁶⁸⁵.

Aunque el esfuerzo iniciado por el CEREN y el CESO se había materializado hasta entonces en seminarios internos, planes de investigación y docencia y algunas publicaciones sobre la transición al socialismo, resultaba necesario realizar una confrontación sistemática de los resultados de estos trabajos que fuese más allá de una reunión de estas dos instituciones. Es por ello que se promovió la realización de un encuentro amplio de discusión y reflexión sobre el tema, que incorporara a científicos e intelectuales que en otros países se habían dedicado también al análisis de ese problema.

En segundo lugar, más que un encuentro puramente académico se trató de abrir el debate para realizar una confrontación con sectores más vastos del país, especialmente con representantes de organizaciones populares, de partidos y corrientes políticas, y del sector del gobierno responsable de implementar las transformaciones.

Si bien para los organizadores el primer objetivo se habría conseguido en términos generales, el symposium también les demostró la necesidad de un trabajo progresivo y permanente de acumulación, de forma que este tipo de encuentros fuese la culminación de una etapa, más que el inicio de ella. De otro modo, la dispersión en los enfoques y en el tratamiento de los temas era inevitable, impidiéndose una verdadera confrontación. Respecto al segundo objetivo, se destacaron algunas fallas de las cuales se dejó constancia. La primera, en relación con la ausencia de los dirigentes de las organizaciones obreras que no llegaron al evento pese a haber comprometido la presentación de una ponencia. Esta ausencia privó al symposium de uno de los interlocutores de mayor importancia en el proceso sociopolítico que tenía lugar por entonces en Chile. Junto con ello, resultó evidente que en ese encuentro no hubo una verdadera confrontación de posiciones ideológicas y políticas, lo que se debió en gran parte a la ausencia de los personeros más representativos de las corrientes políticas chilenas, con algunas excepciones notables, y la presencia sólo esporádica de los representantes del gobierno, que no participaron mayormente del debate propiamente tal, dándole a éste un carácter abstracto en que la realidad chilena fue muchas veces

⁶⁸⁵ S.22 [1972], pp. 7-8.

sólo un elemento de referencia e ilustración, pero no de análisis profundo⁶⁸⁶. Finalmente, se reconocía que aquellas tendencias intelectuales que se identificaban con las corrientes socialistas de Europa oriental no estuvieron presentes, pese a haberseles invitado insistentemente.

Sin embargo, para los organizadores, los aspectos críticos en torno al symposium no afectaron la calidad de cada una de las ponencias presentadas y del material en su conjunto, que resultó de gran relevancia en el momento en que la realidad chilena llegaba a un punto en que una definición se tornaba inevitable y necesaria. Los elementos teóricos presentados en este evento, el balance de un período importante del gobierno y el análisis de algunos aspectos de diversas experiencias socialistas, eran vistos como un aporte para los diversos sectores del país encargados de formular y encauzar esa definición.

El symposium fue organizado sobre la base de conferencias públicas y de seminarios internos. Las primeras estuvieron consagradas a la exposición de las ponencias presentadas por los participantes extranjeros⁶⁸⁷. En los seminarios internos se discutieron esas mismas ponencias a partir de un análisis crítico presentado por un relator, y se realizaron exposiciones a cargo de representantes de diversos sectores del gobierno. Para la presentación del material finalmente publicado se prescindió de los debates y se agruparon las ponencias de los participantes extranjeros, los respectivos comentarios críticos⁶⁸⁸ y las exposiciones de miembros del gobierno⁶⁸⁹, por temas, sin considerar el orden en que fueron expuestas⁶⁹⁰.

El primer conjunto de temas, relativo a la problemática institucional de *la transición socialista* y al *problema del poder* (parte I) agrupó dos trabajos teóricos y sus respectivos comentarios, además de una investigación sobre el caso chileno⁶⁹¹. Los primeros presentaron dos enfoques distintos, dentro de la tradición marxista, del fenómeno revolucionario. Por un lado, el trabajo sobre ***“El uso de la legalidad en la transición al socialismo”***⁶⁹² del profesor Lelio Basso, parlamentario y ex presidente

⁶⁸⁶ En relación con la publicación aquí descrita, los compiladores llamaban la atención sobre el posible desfase de los análisis del caso chileno –preparados en octubre de 1971 y sólo algunos de ellos revisados parcialmente en enero de 1972– respecto a la cambiante realidad acontecida entre de enero y junio de 1972. s.22 [1972], p. 10.

⁶⁸⁷ Como invitados especiales estuvieron presentes en el symposium los profesores: Rossana Rossanda, Paul Sweezy, Lelio Basso y Michel Gutelman.

⁶⁸⁸ A cargo de los especialistas de los centros organizadores, como André Günder Frank, Franz Hinkelammert, Ruy Mauro Marini, Kalki Glausser, Theotonio Dos Santos, Armand Mattelart, Antonio Sánchez y Marta Harnecker.

⁶⁸⁹ Entre los funcionarios del gobierno chileno que participaron estaban: el ministro de Economía, Pedro Vuskovic; el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol; el subsecretario de Justicia, José Antonio Viera-Gallo y; el director de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), Alberto Martínez.

⁶⁹⁰ Cabe indicar que en la realización de este evento estuvieron comprometidos gran parte del personal administrativo y académico del CESO y del CEREN, especialmente los encargados, por cada Centro, de realizar el symposium, Theotonio Dos Santos y Leonardo Castillo, respectivamente.

⁶⁹¹ Para esta primera parte estaba considerado el análisis sobre el problema del poder y la participación de la clase obrera en la experiencia chilena a cargo del entonces presidente de la Central Única de Trabajadores (CUT), Luis Figueroa Mazuela, el que finalmente no fue presentado. Ver: ANEXO 13.

⁶⁹² Este trabajo, originalmente en italiano, fue traducido para su publicación por Kalki Glauser.

del Partido Socialista de Unidad Proletaria de Italia, y por entonces director del Instituto de Estudios de la Sociedad Contemporánea (ISOCCO). Por otro lado el trabajo sobre **“Poder y democracia en la sociedad de transición”**, de Rossana Rossanda, del grupo de la izquierda italiana *Il Manifesto*. Los comentarios críticos de estos trabajos estuvieron a cargo, respectivamente, de Kalki Glauser, profesor del CEREN y de Marta Harnecker, profesora del CESO⁶⁹³. Cierra esta primera parte un análisis de la problemática institucional en la experiencia chilena a cargo de José Antonio Viera-Gallo⁶⁹⁴, por entonces subsecretario de Justicia del gobierno de la Unidad Popular, con un trabajo titulado: **“Problemática institucional en la experiencia chilena”**.

Un segundo conjunto de temas se vincula con *la problemática económica en el caso chileno* (parte II), circunscribiéndose a la tesis general de que la política económica estaba condicionada por la lucha por el poder político. Se presentaron aquí, la exposición inaugural del symposium realizada por el entonces ministro de Economía Pedro Vuskovic Bravo, titulada **“La experiencia chilena: problemas económicos”**, que se acompañó del correspondiente comentario a cargo del economista estadounidense Paul Sweezy, así como la conferencia que dictó el secretario ejecutivo del Comité Económico y director de la DIRINCO, Alberto Martínez, con el título **“La política económica del gobierno chileno”**.

El tercer conjunto de temas tiene relación con un aspecto parcial del proceso de cambios y de la transición socialista, pero de gran importancia para América Latina: *la reforma agraria* (parte III). Michel Gutelman, profesor de la Universidad de París y especialista en cuestiones agrarias latinoamericanas, en su conferencia sobre **“Reforma agraria y desarrollo del capitalismo”**, expuso la tesis de que una reforma agraria es esencialmente una medida burguesa. Esta tesis sería refutada por el sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini, por entonces profesor e investigador del CESO. Cierra esta sección el análisis de la reforma agraria chilena realizado por Jacques Chonchol, que se desempeñaba como ministro de Agricultura del Gobierno Popular⁶⁹⁵.

Finalmente, la última sección se refiere a las *perspectivas en el estudio del socialismo* (parte IV), en donde se presentan la exposición realizada por Paul Sweezy, economista estadounidense y director de la *Monthly Review*, titulada **“Hacia un programa de estudio de la transición al socialismo”**, que fue comentada por alemán Franz Hinkelammert, profesor del CEREN, y una síntesis y reflexión de los debates que tuvieron lugar en el symposium, elaborada por el economista brasileño Theotônio Dos Santos, profesor e investigador del CESO.

Es importante señalar que en esta publicación no fue incluida la conferencia del symposium sobre **“Los problemas culturales de la experiencia chilena”**, que impartieron los profesores Armand Mattelart del CEREN y Antonio Sánchez del CESO.

⁶⁹³ Es preciso señalar que el comentario de Marta Harnecker estuvo relacionado no sólo con la intervención de Rossana Rossanda, sino que incluyó observaciones a algunos aspectos señalados por Lelio Basso y Paul Sweezy. Ver: ANEXO 4:

⁶⁹⁴ Ver: ANEXO 13.

⁶⁹⁵ Ver: ANEXO 5.

Esta ausencia se debió a que la mayor parte de esa exposición había sido dada a conocer en otras publicaciones⁶⁹⁶.

THEOTONIO DOS SANTOS: UN BALANCE DEL SYMPOSIUM

Le correspondió a Theotonio Dos Santos realizar el balance con el que cerró este symposium. En su intervención llamó la atención sobre la riqueza de los debates que tuvieron lugar, mismos que configuraron “*varias posiciones en choque, dentro de un cuadro general de pensamiento marxista*”⁶⁹⁷. Si bien es cierto que habían faltado ciertos matices y posiciones, ello no se había debido a fallas organizativas sino a razones de última hora. Por ejemplo, Dos Santos destaca que faltaron en el debate algunas posiciones representadas por figuras importantes que no pudieron asistir, como Louis Althusser, Ernest Mandel y Samir Amin. Sin duda, la presencia de ellos hubiera “*matizado y enriquecido mucho más las discusiones y abierto aún más el abanico de los debates*”⁶⁹⁸. Aparte de esto, una de las preocupaciones que la Comisión Organizadora del symposium se vio imposibilitada de cubrir, por su magnitud, fue la relativa al análisis de las experiencias soviética, china, cubana, de Europa Oriental, etc. Lo anterior hubiera ameritado un nuevo symposium con este tema único que finalmente, por el desenlace mismo de la experiencia chilena, no fue realizado. Además, como ya se ha señalado, la no intervención del presidente de la CUT en el evento, a cargo de un tema fundamental en el debate como era el de la participación de la clase obrera en Chile, representó un gran vacío que se reflejó en las conclusiones. Pese a estas limitaciones, uno de los mayores logros de este encuentro fue romper con el largo período de sectarismo que había impedido establecer un diálogo entre los marxistas, ya que fue posible un debate bastante amplio, con una actitud de colaboración intelectual, aun cuando las posiciones fueran bastante divergentes. Tal como lo manifestara Dos Santos, “*este symposium expresa un hecho fundamental: dentro del pensamiento marxista, no sólo hay en nuestros días un enriquecimiento de posiciones, sino una disposición al debate, a la discusión, que no conocíamos hasta hace muy pocos años*”⁶⁹⁹.

A partir de esta consideración, Dos Santos establece algunas impresiones generales. La primera observación es que el marxismo se encontraba presente en un amplio abanico de orientaciones, hecho que creaba una situación de cierta confusión aparente y un problema concreto en la definición política, intelectual y metodológica. El symposium, en cierta forma, permitió ver que este abanico realmente existía, pero que igualmente había una actitud de debate bastante honesta por parte de las distintas fuerzas que componían el panorama general. Sin embargo, se hacía necesario precisar un poco más los elementos en el debate. Tal era la segunda impresión: además de profundizar en la discusión metodológica, que ocupó un lugar bastante secundario, era necesaria una profundización en la teoría económica, social y política y,

⁶⁹⁶ *Ibidem*.

⁶⁹⁷ s.22 [1970], p. 181.

⁶⁹⁸ *Ibidem*, pp. 181-182.

⁶⁹⁹ *Ibidem*, p. 182.

particularmente, una reapertura de la discusión sobre el problema de la transición al socialismo, que permitiera alcanzar un nivel teórico suficientemente desarrollado, teniendo así bases sólidas sobre las cuales apoyarse. En el cuadro de esa discusión se advirtió la importancia de tener una visión del proceso internacional, de la estructura capitalista mundial, para el análisis de la formación socio-económica de transición. De aquí se derivaba la tercera impresión general del symposium: el debate y estudio de los problemas de la transición, que se hallaban todavía en un estado inicial, debían pasar por un largo período de desmitificación, puesto que se reconocía, casi unánimemente, que existían contradicciones en el interior de las sociedades socialistas –y en el movimiento obrero mundial– que era necesario clarificar, así como reconocer ciertos hechos que hasta hacía poco resultaban inadmisibles.

La última impresión del symposium destacada por Dos Santos se desprendía del papel activo que comenzaban a tener los países subdesarrollados en el proceso de transformación internacional, y que estaba vinculado con la ola de movimientos revolucionarios que en los últimos años habían tenido lugar en Latinoamérica, entre los que destacaba la revolución cubana. Esto había permitido una nueva situación expresada no sólo en el desarrollo intelectual latinoamericano, sino, sobre todo, en la afirmación histórica del proletariado de esta región. Con esa irrupción del proletariado latinoamericano, pronto los intelectuales de la región comenzaron a dar cuenta de ese hecho, ya no reduciéndose a la condición de analistas de nuestras experiencias a partir de instrumentos teóricos generados afuera, sino reconociendo ahora que podía elaborar *“sus propios instrumentos teóricos... superar la condición de ser simplemente aplicadores de instrumentos teóricos generados en el exterior”*⁷⁰⁰. Se consideraba que la posición que ocupaba América Latina o la región en el sistema económico internacional permitía a la intelectualidad latinoamericana percibir de manera mucho más aguda muchos problemas, lo que a su vez le obligaba a redefinir una serie de cuestiones teórico-metodológicas importantes con el propósito de aprehender una serie de fenómenos que no estaban en el centro de la preocupación del pensamiento europeo, e incluso del pensamiento marxista. Es por esto último que, para Dos Santos, difícilmente se hubiese podido realizar en ese momento en Europa un symposium como el que había tenido lugar en Chile.

Después de haberse referido a estas impresiones generales, Dos Santos retomaba la propuesta, realizada por Franz Hinkelammert, de abrir el camino a un programa de estudio común en torno a algunos problemas cruciales para el desarrollo del movimiento comunista internacional, que habían quedado pendientes en el tapete de la discusión. Así, era preciso clarificar varias interrogantes que fueron insuficientemente discutidas, por ejemplo: ¿cuándo empieza la transición al socialismo?, ¿cuándo se puede decir que un proceso revolucionario se hace irreversible?, ¿cuál es el objetivo del período de transición?, ¿cuáles son las características del período propiamente socialista?, ¿es el socialismo un modo de producción propio?, ¿dónde radica la novedad del comunismo en relación con el período socialista?

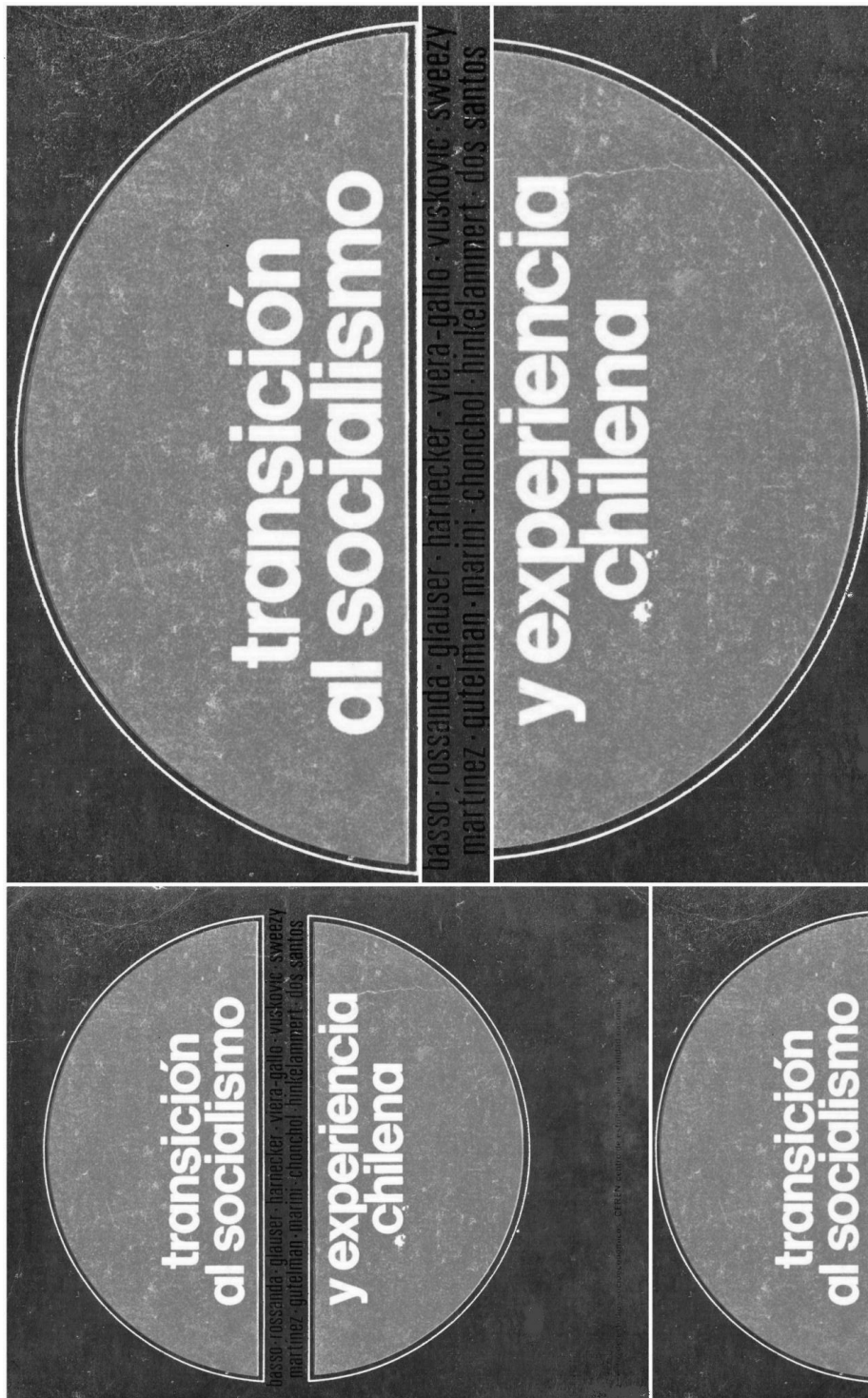
⁷⁰⁰ *Ibidem*, p. 185. En relación a este aspecto, ver en ANEXO 1: c.1 [1966].

Dos Santos se hace cargo de responder a un problema que había sido planteado recurrentemente en el symposium: ¿qué gana Chile con estas discusiones, que pueden parecer a muchos excesivamente teóricas para la realidad concreta del país, para su capacidad de asimilación y para el desarrollo de las masas? La pregunta resultaba pertinente si se tomaba en consideración el hecho de que ese país vivía un proceso revolucionario concreto y resultaba necesario dar cuenta de ese proceso. En relación con esto último, se consideraba que el evento había logrado definir algunos problemas importantes, como por ejemplo la necesidad de precisar el período que vivía por entonces ese país. En ese sentido, según Dos Santos se habían entregado elementos importantes para la comprensión del carácter de ese período y para establecer que *“el centro de la preocupación revolucionaria tiene que ser la toma del poder”*; aspecto que como se había visto en el evento realizado, era destacado por algunos sectores responsables de las decisiones políticas del país. Además, fue visible también que el problema fundamental para la caracterización de la situación en la que se encontraba en ese momento Chile era *“cómo utilizar el Gobierno para llegar al poder”*. Más claramente aún, se afirmaba que desde el Gobierno era posible *“crear condiciones para la toma del poder”* y para una transformación revolucionaria que destruyese el Estado burgués y su legalidad sustituyéndolos por un Estado y una legalidad socialista. Para que esto fuese posible, *“las fuerzas y las tendencias que buscan dar un contenido proletario al proceso de construcción de la nueva sociedad tienen que insistir en el problema de la toma del poder; del desarrollo del poder alternativo; en la necesidad de desarrollar las nuevas relaciones sociales; en la creación de una nueva cultura que no sea un simple revestimiento populista de la anterior; tiene que insistir en la creación de una estructura agraria socialista”*⁷⁰¹.

Finalmente, Dos Santos señalaba que en todos los aspectos de la vida se iba a plantear el conflicto entre dos proyectos antagónicos; y al igual que en otros períodos revolucionarios, la burguesía iba a cambiar de cara y presentaría su proyecto de supervivencia no con la vieja cara sino con una nueva, el de la pequeña burguesía, que era el sector más importante para dar una base real al enfrentamiento con la clase obrera. Según él, debido a que el ritmo de las transformaciones en Chile no era muy rápido, esa lucha se iba a definir en un proceso más bien largo, siendo difícil que se produjeran situaciones demasiado violentas o radicales. Con ello no quería decir que esas posiciones fuesen las únicas existentes o las más viables, ya que, de hecho, históricamente, la limitación pequeño burguesa de los procesos revolucionarios no había llevado a la consolidación del proyecto pequeño burgués sino al fascismo (de ello daban cuenta las otrora vacilaciones de la social democracia alemana, de los socialistas italianos, de la República Española). Y ese era precisamente el riesgo que corría Chile, que la moderación pequeño burguesa pudiese convertirse en la antesala del extremismo fascista. Para Dos Santos eso ya era visible en los duros ataques que sectores moderados hacían a los “grupos armados” de la izquierda haciendo vista gorda, a su vez, de los “grupos de auto-defensa” de la derecha. La historia parecía repetirse, por lo que se tornaba necesario asegurar la victoria de las posiciones proletarias, frente a las pequeño burguesas, para que fuesen conductoras en el proceso

⁷⁰¹ *Ibidem*, pp. 189-190.

de destrucción de la sociedad burguesa, llevando este proceso hasta sus últimas consecuencias; y si al mismo tiempo de él nacía realmente el socialismo, ello significaría una gran contribución del proletariado chileno al desarrollo del movimiento revolucionario mundial⁷⁰².



⁷⁰² *Ibíd.*, p. 191.

LA REVISTA *SOCIEDAD Y DESARROLLO*

[ENERO-SEPTIEMBRE DE 1972]

Pese a su corta duración, la revista *Sociedad y Desarrollo* (SyD) fue uno de los medios más relevantes creados en el CESO, tanto para la difusión de la producción teórica de los distintos *grupos de trabajo*, como por lograr abrir a través de sus páginas un importante canal de discusión con la intelectualidad crítica latinoamericana y mundial.

Si bien la revista SyD fue proyectada y desde su inicio dirigida por Theotonio Dos Santos⁷⁰³, en ella se creó un *Comité Editorial* integrado por los investigadores Ruy Mauro Marini, Cristina Hurtado, Roberto Pizarro y Tomás Amadeo Vasconi. Además, de manera complementaria se conformó una *Comisión Consultiva* en la que participó una amplia y destacada gama de intelectuales de los más diversos rincones del planeta⁷⁰⁴.

Considerada originalmente como una revista del CESO, en coedición con *Prensa Latinoamericana* (PLA), con periodicidad trimestral, esta publicación alcanzó a ver la luz únicamente en tres ocasiones⁷⁰⁵. Aunque desconocemos puntualmente los motivos que provocaron la interrupción de la circulación de SyD, es probable que se encuentren asociados a la difícil situación que vivía la Universidad de Chile a propósito de la *reforma universitaria* y, más particularmente, a la fuerte disputa que afectaba a la Facultad de Ciencias Económicas, y que se resolvió en noviembre de 1972 con un acuerdo que consistió en la división de ese espacio académico. Por un lado, se constituyó la *Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, que se incorporó a la Sede Occidente de la Universidad; por el otro, la *Facultad de Economía Política*, que fue parte de la Sede Norte. Al adscribirse a esta última Facultad, el hasta entonces

⁷⁰³ Además, junto a Dos Santos, Mónica González asumió el cargo de secretaria.

⁷⁰⁴ Estuvo integrada por: Clodomiro Almeyda (Chile), Louis Althusser (Francia), Samir Amin (Senegal), Giovanni Arrighi (Italia), Sergio Bagú (Argentina), Lelio Basso (Italia), Charles Bettelheim (Francia), Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Maurice Dobb (Inglaterra), Manuel Antonio Garretón (Chile), Pablo González Casanova (México), Samuel Lichtensztein (Uruguay), Ernesto Mandel (Bélgica), Fernando Martínez (Cuba), Aníbal Quijano (Perú), Héctor Silva Michelena (Venezuela), Paul Sweezy (Estados Unidos), Alain Touraine (Francia), Pedro Vuskovic (Chile) y André Günder Frank (Chile). Cabe señalar que éste último aparece formando parte de la *Comisión Consultiva* solamente en el primer número. El motivo de la posterior “sustracción” quizá tenga relación con el hecho de que Frank era investigador del CESO.

⁷⁰⁵ Es importante indicar que los números 1 y 3 se encuentran disponibles en la Biblioteca Nacional de Chile. Sin embargo, el N° 3 resulta de difícil localización ya que no se encuentra en el catálogo electrónico. Consultar: <http://www.bncatalogo.cl>.

Centro de Estudios Socioeconómicos se transformó en *Departamento de Estudios Socioeconómicos*⁷⁰⁶.

Sin embargo, la breve duración de la revista SyD no obsta para que realicemos una descripción del contenido de cada uno de los números aparecidos de esta importante publicación. En ella quedaron plasmados, como veremos, avances de las más significativas investigaciones teóricas emprendidas en el CESO.

SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 1

El primer número de la revista SyD, correspondió al trimestre enero-marzo de 1972⁷⁰⁷. Dotado de 226 páginas, el número está dedicado, especialmente, a dos asuntos que estaban motivando una importante reflexión teórica en Chile y, particularmente, en el CESO. En primer lugar, se presentan seis ensayos en torno a la discusión sobre *Imperialismo y dependencia en América Latina* (sección I). Luego, se incluyen dos trabajos que debaten sobre la *Política Económica de la Unidad Popular* (sección II).

Junto con esto, el número se completa con tres secciones que perseguían distintos propósitos. Una, denominada *crítica* (sección III), en la que se presentan tres ensayos críticos, que sucesivamente escriben los investigadores José Valenzuela, Ernesto Laclau y Emir Sader, en relación con las posiciones planteadas por reconocidos teóricos contemporáneos (Arghiri Emmanuel, André Gúnder Frank y Nicos Poulanzas, respectivamente). A continuación, en el apartado *reseñas de libros* (sección IV), se reúnen siete comentarios relacionados con distintos libros publicados entre 1970 y 1971. Por último, una interesante sección titulada *crónicas* del CESO (sección V), informa sobre las investigaciones, actividades de docencia y extensión, así como programas de formación interna, seminarios, congresos y publicaciones en las que habían participado –o tenían proyectado participar– distintos investigadores de ese Centro.

Importante resulta señalar que este número inicia con una breve PRESENTACIÓN⁷⁰⁸ titulada **“Sociedad y desarrollo: un programa de trabajo”**⁷⁰⁹, donde se reivindica el valor de la reflexión teórica. Partiendo del señalamiento sobre la gran velocidad alcanzada por los procesos de cambio que se vivían en Chile y América latina, su originalidad y la manera sorpresiva que habían adoptado, se decía que esto exigía del científico una gran flexibilidad y una gran capacidad de análisis, especialmente porque se reconocía que muy pocas veces la ciencia social logra, en general, responder con rapidez a las necesidades de la práctica, y que su capacidad de racionalización de las tendencias reales y de previsión de las alternativas concretas resulta, muchas veces, muy pobre e insuficiente. Se advertía que *“frente a esa debilidad, revelada por la*

⁷⁰⁶ Como ya hemos señalado, Theotonio Dos Santos, a partir de la transformación del CESO en *Departamento*, se hizo cargo de la dirección de éste hasta el 11 de septiembre de 1973. Ver: ACTO SEIS y ACTO CATORCE.

⁷⁰⁷ Para los ensayos que a continuación reseñamos, ver: ANEXO 5.

⁷⁰⁸ Que muy probablemente fue elaborada por su director Theotonio Dos Santos.

⁷⁰⁹ SyD. I.P [1972], pp. 3-7.

teoría, se pueden desarrollar tendencias peligrosas. La respuesta más fácil es aquella que desprecia la teoría como un marco general muy poco útil y llama al activismo político como una alternativa a la actividad científica. No hay que pensar, sino actuar: esta es la falsa disyuntiva a la que muchos intelectuales son atraídos". Por lo mismo, se preveía que si la ciencia abdicaba de su rol, era de esperar que el proceso revolucionario en curso sufriese un gran revés. Es por esto que se afirmaba que "la práctica no puede anular a la ciencia, sino que, por el contrario, es su acicate, su fundamento". Y justamente en momentos en que la práctica es más rica, la teoría cumple un rol mayor y se hacen más necesarios los trabajos teóricos y su aplicación a la conducción de los procesos concretos. Así, lo importante no es negar a la teoría su importancia, sino tratar de reformularla y profundizarla para que pueda responder a las preguntas planteadas por la propia realidad, y esto debe servir para cuestionar teorías y métodos cuya unilateralidad y limitaciones se hacen manifiestas en ciertos momentos históricos. Pero lo anterior no implica refugiarse en los altos vuelos de la abstracción pura, ya que "el trabajo teórico está profundamente condicionado por los procesos reales, lo que sólo es posible en la medida en que este trabajo sea un reflejo orgánico de la lucha de clases, de los embates políticos, de las luchas de los pueblos. Esto sólo es posible a través de la participación de los científicos en los procesos concretos, con compromisos concretos".

Y si bien mantener la unidad dialéctica entre la reflexión y la práctica es un problema permanente de los científicos sociales, para Santos esto interesa directamente a los pueblos, ya que son precisamente éstos los que financian con los excedentes generados por su trabajo el enorme aparato burocrático nacional e internacional dedicado a la "investigación" y a la "docencia". No obstante, como sostenedor de esta actividad no tenía ninguna voz en su orientación ni acceso directo o a través de sus hijos a ese enorme sistema de justificación ideológica de las situaciones existentes. Por lo que el desafío que se planteaba era abrir la actividad científica a la comunidad (para que ésta última ejerza una vigilancia directa de esa actividad), a través de un acceso masivo de los obreros a la universidad, lo que permitiría para trazar algunos caminos para la solución de los problemas que estaban en la raíz de la enorme crisis de la universidad contemporánea, incapaz de romper con su objetivo inicial de centro de formación de élites, sin cuestionar al mismo tiempo el nivel de la actividad intelectual.

Fue al calor de esas preocupaciones, emergidas en la sociedad chilena en la medida que se profundizaba el proceso revolucionario abierto con el triunfo de la Unidad Popular, que surgió SyD como una revista fundamentalmente teórica que respondiese a la "necesidad de las masas" y a "lo que pasa[ba] en Chile". Y el carácter teórico e internacional de SyD se explicaba por el hecho de que la propia experiencia chilena adquiriría significación más allá de sus fronteras nacionales. Ya no era posible limitar la reflexión a los estrechos marcos del país que vivía directamente el proceso, ya que "sólo universalizando, sólo identificándose con el proceso de emancipación social de la humanidad, la revolución en cada país asume un carácter realmente auténtico y propio, es decir, se hace verdaderamente revolución". Es por esto que la intención de los científicos sociales que llevaron a cabo la iniciativa de publicar SyD fue iniciar un

debate en torno a algunos grandes problemas de interés fundamental, por entonces, para el desarrollo de las ciencias sociales en Chile y en América latina.

Primeramente estaba la cuestión de precisar y calificar la naturaleza y la dinámica histórica de las tres grandes formaciones sociales que se distinguían en ese momento histórico: *“el capitalismo imperialista, el capitalismo dependiente y el socialismo [realmente existente, es preciso agregar]”*. Esa tarea resultaba urgente para: iluminar los complejos caminos que seguían los países latinoamericanos, en medio de un proceso revolucionario que estaba en marcha; deslindar las relaciones económicas de clase y de poder, así como las formas culturales específicas de cada una de esas formaciones sociales, además de *“las leyes que rigen su movimiento histórico, y más particularmente, las relaciones que se establecen entre ellos en el contexto de la actual sociedad internacional”*. La rigurosa definición teórica de tales fenómenos resultaba clave para orientar el análisis de los procesos sociales concretos, de las leyes que los gobernaban y de los caminos reales que se iban abriendo.

La segunda cuestión, que nacía de la primera, se refería a *“la necesidad de definir, analizar y clasificar las distintas formas de transición desde una forma social a otra”*, particularmente *“hacia una nueva formación socialista...”*. La respuesta a problemas como el de la estabilidad de los períodos de transición y la posibilidad de su previsibilidad teórica, el de las leyes concretas que rigen tales períodos, el de la relación entre reforma y revolución, o el de la definición de una situación revolucionaria para diferenciarla de la situación real en que se encontraban los países latinoamericanos, permitiría contar con un *“aparato conceptual necesario para el estudio de las experiencias concretas”* que vivían Chile y América Latina. De la definición de esta problemática, que se podía resumir como el estudio de las sociedades contemporáneas y de sus formas de desarrollo, nacían inevitablemente diversas interrogantes sobre la metodología correcta para la realización de tales estudios y para dar respuesta a los problemas planteados por la realidad concreta.

La amplitud del *plan de trabajo* planteado por SyD, así como la evidente urgencia social, no podía ser cubierta por los científicos sociales latinoamericanos sino que debía ser enfrentado con todas las fuerzas disponibles a nivel internacional. Es por eso que los científicos sociales que dieron vida a esta revista se propusieron desde el comienzo hacer un llamado a la colaboración de algunos de los mejores científicos sociales que se conocían por entonces en América Latina, África, Estados Unidos y Europa (reconociéndose la ausencia, por el momento, de Asia). Así, la voluntad mostrada por todos ellos para participar activamente de ese proyecto era un signo evidente de la importancia y repercusiones que la experiencia chilena y latinoamericana tenía y el desafío que estos procesos planteaban a nivel teórico.

Además, como ya indicamos, el primer número de SyD estuvo dedicado al tema *IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA* que era objeto de un amplio trabajo de investigación en el CESO y otros institutos en Chile. Pese a que el conjunto de ensayos incluidos en esa edición no reflejaban todos los ángulos de ese trabajo, el tema era considerado lo suficientemente importante como para abrir la discusión de ese nuevo esfuerzo teórico.

Esta primera sección inicia con un artículo del director de SyD, Theotonio Dos Santos, sobre las “*Contradicciones del imperialismo contemporáneo*”⁷¹⁰, en el que adelantaba, a modo de tesis, algunas de las conclusiones sobre el carácter del imperialismo por entonces prevaleciente, que eran el resultado de un largo esfuerzo de investigaciones del área de Relaciones de Dependencia en el CESO. El artículo se estructura en tres partes: en primer lugar, se trataba de dar cuenta del carácter de clase de las relaciones económicas internacionales para, a continuación, situar dentro de ellas el proceso de integración monopólica mundial. Y a la luz de esa caracterización, establecer la contradicción principal del imperialismo contemporáneo y sus manifestaciones. Así pues Santos comenzaba arrojando algunas “notas” sobre la lucha de clases en el plano internacional, es decir sobre el conflicto que sostenían los dos grandes bloques existentes. Concretamente desarrollaba cuatro tesis acerca de la naturaleza de ese conflicto: 1) se daba no sólo entre dos bloques de naciones, sino entre dos clases sociales de base internacional y de los dos modos de producción que ellas representaban; 2) tenía un carácter antagónico debido a la vocación universal de ambos modos de producción; 3) el modo de producción capitalista estaba a la defensiva desde 1917, debido al carácter históricamente desarrollado del mismo y al creciente desarrollo de las fuerzas socialistas (“*el capitalismo es un régimen decadente, inmerso en una crisis insalvable, en tanto que el socialismo es un régimen revolucionario cuyas crisis internas lo depuran de sus limitaciones y abren nuevos horizontes de desarrollo y evolución*”); y 4) las formas históricas concretas que asumía cada uno de los dos modos de producción en las distintas realidades nacionales eran muy diferenciadas. Por lo tanto, para Santos el objetivo del análisis que realizaba era “*asegurarse que el actual sistema internacional sea entendido como expresión de una lucha de clases que no se expresa siempre de una manera abierta y clara y que sufre la mediación de varios factores*”; sin embargo, a pesar de esos otros factores, el aspecto principal que definía las relaciones entre los dos grandes bloques de naciones que componían el sistema mundial era su carácter clasista.

En cuanto al proceso de integración monopólica mundial, Santos, sostenía que él se había dado a partir de la corporación multinacional bajo la hegemonía norteamericana, lo cual había permitido lograr el grado más elevado hasta el momento, en base al enorme desarrollo de la concentración de las fuerzas productivas y a la centralización del control económico internacional. El movimiento de capitales había sido el centro articulador de las relaciones económicas internacionales.

En cuanto a la caracterización de la contradicción principal del imperialismo de entonces, el autor señalaba que cualquier análisis de las formas sociales debía ser dialéctico, esto es, debía poner de relieve las contradicciones que las constituían necesariamente; sin obviar que hubiese una contradicción principal. Santos definía el imperialismo de entonces como “*un momento de desarrollo del modo de producción capitalista*”; que expresaba, de manera específica, las contradicciones del capitalismo como modo de producción, que sin embargo alcanzaba, en ese momento dado, una ordenación que diferenciaba al imperialismo de las formas anteriores del capitalismo. La contradicción fundamental que se expresaba en el imperialismo contemporáneo era

⁷¹⁰ SyD.1.1.1 [1972], pp. 9-34.

la que tenía lugar entre la internacionalización necesaria y la base nacional, sintetizada de la siguiente manera: “*la base productiva del capitalismo se hace cada vez más internacional, pero los mercados y los Estados nacionales continúan siendo la base de sus relaciones internacionales*”. De tal manera que el proceso de internacionalización del capital entraba en contradicción con la tendencia a fortalecer la base nacional, estatal y empresarial en que se apoyaba el poder del capital, como fruto de su carácter privado.

La contradicción principal se manifestaba, en primer lugar, en un desarrollo desigual y combinado. La segunda manifestación se refería al comercio mundial; la expansión del sistema productivo en escala mundial entraba en conflicto con los intereses de la expansión, o aún mantención, de los centros productivos en los centros hegemónicos. La tercera manifestación de la contradicción principal aludía al Estado como base y como límite de la internacionalización, pues la fortaleza de los Estados nacionales, que era la base de la acumulación y reproducción del capitalismo a nivel local y de su expansión internacional, chocaba con los intereses de las multinacionales. La cuarta manifestación se refería al dinero y Santos la planteaba así: “*la presión de una moneda fuerte internacionalmente es al mismo tiempo condición de dominación financiera mundial y base del debilitamiento de esta moneda y de la dominación consecuente*”.

Finalmente Santos se refería someramente al efecto de las contradicciones del imperialismo en los países dependientes, dando cuenta de tres momentos: el proceso de destrucción del orden dependiente exportador agrario y minero; la emergencia o maduración (dependiendo de los países) del proceso de industrialización dependiente (con capital nacional e internacional); y el proceso de reorientación de la industrialización para adecuarse a la nueva división internacional del trabajo.

Sin lugar a dudas uno de los ensayos más importantes publicados en esta edición corresponde al escrito por el investigador del CESO Ruy Mauro Marini que fue titulado “***Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora***”⁷¹¹, texto aún

⁷¹¹ SyD.1.1.2 [1972], pp. 35-51. Posteriormente, una versión terminada de este ensayo, en relación con la aún incompleta versión aparecida en SyD, fue mimeografiada y publicada, con el nombre de *Dialéctica de la dependencia*, como *Documento de Trabajo* del CESO, también a comienzos de 1972. Se encuentra disponible uno de esos ejemplares en la Biblioteca Nacional de Chile, el que aparece catalogado con un sello de esa dependencia que data del 27 de mayo de 1972. Ver en ANEXO 1: DT.31 [1972]. Al respecto, Marini señala: “...comencé a trabajar en un texto base. Éste tomaba, como punto de partida, lo que quedó conocido en el CESO como mi “libro rojo” –una portada roja, que reunía materiales desde 1966, incluyendo esquemas de clase, anotaciones de lectura, reflexiones al margen e información histórica y estadística sobre América Latina en general y país por país, con énfasis en la integración al mercado mundial y en el desarrollo capitalista de ahí resultante. La propia naturaleza de esos materiales me indujo a escribir un ensayo de carácter histórico, que no me satisfizo; lo que yo procuraba era el establecimiento de una teoría intermedia, que, basada en la construcción teórica de Marx, condujera a la comprensión del carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana y su legalidad específica. Al regresar a trabajar en el texto (tanto la primera versión, como el “libro rojo” se perdieron también, a raíz de la invasión de mi departamento), procuré situar el análisis en un nivel más alto de abstracción, relegando a notas de pie de página las raras referencias históricas y estadísticas que conservé. Esta segunda versión se publicó, aún incompleta, en ***Sociedad y Desarrollo***, con el título “*Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora*” y, terminada, en ***edición mimeografiada del***

incompleto, que incluía solamente los primeros cuatro apartados de los seis que presentó la versión definitiva⁷¹².

No obstante lo extenso que pudiera resultar, resulta interesante reproducir los comentarios que, en relación con esa obra, realizó el propio Marini poco más de dos décadas después de su publicación. Así, en su “Memoria” [s/f], señala que:

“Dialéctica de la dependencia era un texto innegablemente original y contribuyó para abrir un nuevo camino a los estudios marxistas en la región y colocar sobre otras bases el estudio de la realidad latinoamericana. La démarche teórica que realicé consistió, esencialmente, en rechazar la línea tradicional del análisis del subdesarrollo, mediante la cual éste se hacía a través de un conjunto de indicadores que, a su vez, servían para definirlo; el resultado no era simplemente descriptivo, sino tautológico. Así, un país sería subdesarrollado porque sus indicadores relativos al ingreso per cápita, a la escolaridad, a la nutrición, etc., correspondían a cierto nivel de una escala determinada y esos indicadores se ubicaban en ese nivel porque el país era subdesarrollado. Tratando de ir más allá de ese planteamiento engañoso, la CEPAL avanzará poco, quedando, como elemento válido de su elaboración, la crítica a la teoría clásica del comercio internacional y la constatación de las transferencias de valor que la división internacional del trabajo propicia, en detrimento de la economía latinoamericana. En vez de seguir ese razonamiento y fiel a mi principio de que el subdesarrollo es la otra cara del desarrollo, yo analizaba en qué condiciones América Latina se había integrado al mercado mundial y cómo esa integración: a) funciona para la economía capitalista mundial y b) altera la economía latinoamericana. La economía exportadora, que surge a mediados del siglo XIX en los países pioneros (Chile y Brasil), generalizándose después, aparecía, en esa perspectiva, como el proceso y el resultado de una transición al capitalismo y como la forma que asume ese capitalismo, en el marco de una determinada división internacional del trabajo. Considerado eso, las transferencias de valor que de ahí advenían no podían ser vistas como una anomalía o un obstáculo, sino más bien una consecuencia de la legalidad propia del mercado mundial y como un estímulo al desarrollo de la producción capitalista latinoamericana, sobre la base de dos premisas: abundancia de recursos naturales y superexplotación del trabajo (la cual suponía abundancia de mano de obra). La primera premisa daba como resultado la monoproducción; la segunda, los indicadores propios de las economías subdesarrolladas. La industrialización,

CESO, en 1972, sirviendo también como base para la introducción al libro publicado por Einaudi, en 1974”. MARINI [s/f], apartado 3. Los textos de la memoria de Marini, que citamos y citaremos a continuación, los hemos corregido a partir del original en portugués que se encuentra disponible en dicha página.

⁷¹² Resulta importante precisar que la versión aparecida en SyD únicamente incluye hasta el apartado IV; en cambio, en la versión mimeografiada el texto es completado con los apartados V y VI. Posteriormente, en la edición de este ensayo que fue publicada por ERA (México, 1973), la numeración romana de los apartados (I-VI) fue remplazada por número latinos (1-6), siendo cada uno de ellos, además, rotulado. Junto con lo anterior, la edición de ERA incluyó un *post-scriptum* de Marini que fue titulado “En torno a *Dialéctica de la dependencia*”. LOE.97 [2973], pp. 79-101.

llevada a cabo posteriormente, estaría determinada por las relaciones de producción internas y externas, conformadas sobre la base de esas premisas. Resuelta así, según mi entender, la cuestión fundamental, es decir, el modo como el capitalismo afectaba el eje de la economía latinoamericana –la formación de la plusvalía– yo pasaba a preocuparme con la transformación de ésta en ganancia y con las especificidades que esa metamorfosis encerraba...”

Y proseguía diciendo que:

“Lanzado a circulación, mi ensayo provocó reacciones inmediatas. La primera crítica vino de Fernando Henrique Cardoso, en comunicación hecha al Congreso Latinoamericano de Sociología (donde yo recién había presentado mi texto completo), que se realizó en Santiago, en 1972, y publicada en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Defendiendo con celo la posición que conquistara en las ciencias sociales latinoamericanas, y que él creía, al parecer, amenazada por la divulgación de mi texto, y refiriéndose aún al artículo que había salido en Sociedad y Desarrollo, que no incluía el análisis del proceso de industrialización, la crítica de Cardoso inauguró la serie de sesgos y malentendidos que se desarrolló en torno a mi ensayo, confundiendo superexplotación del trabajo con plusvalía absoluta y atribuyéndome la falsa tesis de que el desarrollo capitalista latinoamericano excluye el aumento de la productividad. Respondí a esos equívocos en el post-scriptum que –con el título de En torno a Dialéctica de la Dependencia– escribí para la edición mexicana de 1973. Pero si las reacciones contrarias a mi ensayo no se hicieron esperar, el interés y el apoyo tampoco. Sea a través de la versión incompleta de la revista, sea de la edición mimeografiada, él obtuvo una gran difusión en Chile y en el exterior –para lo que ayudó el flujo constante de visitantes que se dirigían al CESO. Pronto me di cuenta de que no podría mantener el texto sin publicar, como era mi intención inicial, preocupado como estaba por concluir la investigación que el texto apenas anunciaba. En septiembre de 1972, habiendo viajado a México para participar de los cursos de verano promovidos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM, me encontré con el hecho de que él era ya objeto de seminarios y grupos de estudios, constituyéndose inclusive en tema de la interesante tesis de graduación en economía⁷¹³...”. En relación con este ensayo terminaba señalando que: “Urgido por Neus Espresate, copropietaria de la editora ERA y vieja amiga, a autorizar su publicación, creí mejor ceder, aunque, dado el clima polémico que lo rodeaba, me parecía necesario hacer un prefacio. Éste terminó convertido en posfacio; el él procuré esclarecer las razones del método adoptado (que, al partir de la circulación para la producción, de ahí retornando a la circulación, me valió el epíteto de "circulacionista"), justificar el uso de categorías marxistas en el análisis de una formación capitalista aún en gestación y disipar las confusiones surgidas sobre la noción de superexplotación del trabajo, además de avanzar algunas consideraciones sobre la tendencia de la

⁷¹³ La tesis señalada sería finalmente defendida en 1974 y, elaborada por Raimundo Arroio Júnior y Roberto Cabral Bowling, recibió el título de *El proceso de industrialización en México, 1940-1950. Un modelo de superexplotación de la fuerza de trabajo.*

economía dependiente a bloquear la transferencia de los aumentos de productividad a los precios, fijando como plusvalía extraordinaria lo que podría venir a ser plusvalía relativa. A parte de las ediciones portuguesas (Centelha, 1976, y Ulmeiro, 1981), la edición mexicana, publicada en 1973, es la única que incluye ese posfacio, siendo también una de las raras publicaciones autorizadas de mi ensayo...”.

A continuación, se incluyó el trabajo de la –también– investigadora del CESO Vania Bambirra, titulado ***“Integración monopólica mundial e industrialización: sus contradicciones”***⁷¹⁴, que se trataba de una primera redacción de una parte de la investigación acerca de “Las estructuras dependientes en la fase de integración monopólica mundial del capitalismo”, realizada, en gran medida, en el equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina y que posteriormente sería incluida como parte del *Cuaderno del CESO N° 16*, titulado *Capitalismo dependiente latinoamericano*⁷¹⁵. En el artículo se trataba de definir una tipología de los países dependientes, distinguiendo dos grupos: los países que habían empezado la industrialización a fines del siglo XIX o en las primeras décadas del siglo XX, como los casos de México, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia (Tipo A), y los que la comenzaron a partir de la postguerra de 1945, como Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Honduras y República Dominicana (Tipo B). En el primer grupo, se había verificado una “revolución burguesa” y desarrollado una burguesía nacional vinculada a la industria hasta que a partir de la década de 1950 empezó a registrarse un proceso de desnacionalización de la propiedad sobre los bienes de producción motivada por la penetración del capital extranjero en la industria. En el segundo grupo, lo anterior no aconteció, por lo que no se había desarrollado una burguesía nacional vinculada a la industria, ni la industrialización había sido un producto de la integración monopólica sino que desde sus orígenes estuvo bajo el control directo del capital extranjero. De acuerdo con la autora “el análisis tipológico es importante para poder determinar el carácter específico y las diferenciaciones substanciales que existen en las estructuras dependientes de Latinoamérica”. Además, los esfuerzos de análisis que se habían hecho hasta entonces de la fase histórica que se inauguraba con el nuevo carácter que asumía la dependencia, por lo general no se habían orientado en el sentido de precisar las diferenciaciones entre tipos de estructuras dependientes. Así, la especificidad de las estructuras dependientes del Tipo B, producto de condiciones históricas particulares, provocaban muchas modificaciones de las tendencias que eran vigentes y mucho más viables en los países del Tipo A. No obstante, en el artículo de Bambirra, el análisis de los cambios que se verificaban en la nueva fase de integración monopólica mundial, estaba limitado al proceso de reproducción dependiente en los países del Tipo A, tratando de definir cuáles eran las contradicciones específicas que se generaban y a cuáles resultados y tendencias conducían, y sólo realizaba algunas pocas comparaciones y referencias al Tipo B, con el objeto de aclarar sus diferenciaciones.

⁷¹⁴ SyD.1.1.3 [1972], pp. 53-80.

⁷¹⁵ Particularmente, este artículo es reproducido en el C.16 [1973] de la siguiente manera: pp. 56-59 (en las pp. 79-84 del C.16), pp. 59-69 (en las pp. 89-104), pp. 70-75 (en las pp. 134-141), pp. 75-79 (en las pp. 151-157). Es decir, comprende parte de los capítulos 2 y 3 del posterior cuaderno.

El punto de partida de la hipótesis del ensayo de Norberto García, titulado **“Dependencia tecnológica, aproximación al tema”**⁷¹⁶, descansa en la noción de “formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico”, a partir de la cual se intenta mostrar que en un momento histórico dado, determinadas formas de progreso tecnológico son cualitativamente más importantes que otras en cuanto a su incidencia para determinar la base tecnológica futura de una economía, y la trayectoria seguida para alcanzarla. Esto resultaba útil para identificar dentro de la categoría “fuerzas productivas”, aquellas formas o tipos cualitativamente diferenciables de incorporación de progreso tecnológico, cuya significación dentro del conjunto fuera tal, que constituyesen un factor esencial para determinar las características del “grado de desarrollo de las fuerzas productivas” en el futuro. Para el autor, el grado de “modernidad” no es lo que define una forma dominante, sino el carácter de su incidencia para contribuir a determinar las características y el grado de desarrollo futuro de las fuerzas productivas de una economía. En otras palabras, el carácter dominante de una forma determinada con relación a otras formas coetáneas de incorporación de progreso tecnológico dependen esencialmente de su aptitud potencial, en el cuadro histórico-concreto en que se ubique, para producir un proceso de cambios trascendentales en el plano de la base tecnológica de la economía, que contribuyese a configurar aspectos esenciales de la futura y nueva base tecnológica de esa economía. Las vías a través de las cuales puede concretarse la incidencia determinante de las “formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico” en la configuración de la base tecnológica futura serían principalmente: el carácter y ritmo de la acumulación de capital en las líneas que las absorbiesen, y los efectos de “arrastre” que pudiesen generarse induciendo –o inhibiendo– la incorporación de otras formas de progreso tecnológico. A partir de lo anterior, para García, la aplicación de la noción de “formas dominantes” al caso, por ejemplo, del sistema económico capitalista en su fase industrial, permite abrir diversas perspectivas analíticamente diferenciables, pero íntimamente relacionadas en el plano histórico-concreto: 1) Las formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico en el sistema capitalista considerado como un todo; 2) Las formas dominantes de incorporación de progreso tecnológico en las economías capitalistas hegemónicas y; 3) Las formas dominantes de incorporación de tecnología en las economías capitalistas dependientes.

El artículo elaborado por los investigadores del CESO Tomás Amadeo Vasconi y Marco Aurelio García de Almeyda y que recibió por título **“El desarrollo de las ideologías dominantes en América Latina. Perspectivas teóricas y metodológicas”**⁷¹⁷, fue en gran medida el resultado de un trabajo colectivo del área de Ideología y Cultura del CESO, reflejo de la discusión realizada en varios seminarios que tuvieron como objetivo fijar un marco teórico común para sus investigaciones futuras. La base de este texto fue la ponencia presentada por Vasconi en el seminario sobre “Dependencia y Cultura”, realizado en mayo de 1971, en Valparaíso⁷¹⁸. El artículo intenta presentar sintéticamente la evolución de las ideologías en América Latina en relación con las

⁷¹⁶ SyD.1.1.4 [1972], pp. 81-96.

⁷¹⁷ SyD.1.1.5 [1972], pp. 97-114.

⁷¹⁸ En las discusiones previas, además de los autores, participaron todos los investigadores del área: Fanny Contreras, Raquel Salinas, Antonio Sánchez y José Bengoa.

formaciones sociales en el seno de las cuales surgieron. En primer lugar, los autores desarrollan una discusión, en términos teóricos, para tratar de desmitificar expresiones comunes como imperialismo o neocolonialismo cultural, dominación externa y alienación, dado el carácter *psicologista* de las explicaciones que proporcionan, concediéndole una relevancia excesiva al papel de la conciencia de los distintos actores, por encima de las condiciones objetivas —estructurales— que condicionan el surgimiento de las formaciones ideológicas, independientemente de la relativa autonomía de éstas. Los autores proponen, entonces, discutir los conceptos de formación económico-social, de ideología (siguiendo el análisis de Althusser) o campo ideológico (aplicando la teoría de campo de Bourdieu) y delimitando su interés a su realidad, es decir, a la ideología como realidad objetiva, independiente de la subjetividad de los individuos que están sometidos a ella; y a su función en la sociedad que, en términos generales, puede ser enunciada como la de contribuir a la reproducción de la formación social pero que debe ser especificada en cada caso concreto.

Para Vasconi y García de Almeyda, *“el tema particular de las ideologías no se ha sabido vincular como corresponde a un análisis marxista, la formación de una superestructura ideológica con los intereses objetivos de la clase dominante y con las características asumidas por la lucha de clases”*. Los autores consideran que los análisis marxistas sobre el Estado se habían limitado hasta hacía poco a dar cuenta de las funciones represivas del mismo y que, sólo recientemente, se habían comenzado a develar sus funciones ideológicas, con el concepto de “aparatos ideológicos del Estado”, propuesto por Althusser. Consideraban que la estructura ideológica, como una instancia (cemento) de la formación social, no debía ser concebida sólo como el instrumento de la clase dominante que la usaba en la defensa de sus intereses, sino que reflejaba también los intereses objetivos de los otros grupos sociales y expresaba las características de la lucha de clases en un momento determinado. Por ello, sostienen que los procesos de dominación ideológica no pueden ser interpretados en su totalidad si no se vinculan a los intereses de las clases dominantes en cada momento histórico particular, así como a las características asumidas por el desarrollo del capitalismo dependiente y su vía de inserción en el contexto internacional en cada periodo. Y ese constituye el propósito central del trabajo: desarrollar *“lo que podríamos llamar una ‘teoría descriptiva’ de las ideologías, su carácter y funciones en las formas sociales capitalistas dependientes”*. Los autores hacen un repaso por la historia latinoamericana desde su inserción al contexto mundial como resultado del proceso de conquista y colonización hasta la década de los sesenta: desde la economía primario-exportadora y el liberalismo como su superestructura ideológica correspondiente, hasta los gobiernos militar-tecnocráticos, pasando por el bonapartismo populista y la expresión ideológica *“nacional-populista-desarrollista”*.

Por último los autores proponen algunas perspectivas que deberán desarrollar los estudios sobre las ideologías. En primer lugar, será preciso establecer una correcta periodización del desarrollo de las ideologías, pues estas tienen una temporalidad específica que, si bien se haya vinculada con la de las otras instancias de la formación social, no puede ser reducida a ninguna de ellas. En segundo lugar, deberá

considerarse que la eficacia de la ideología deriva no de su carácter externo (o del poder de los aparatos institucionales que la difunden) sino de la adecuación a las funciones que cumplen en el interior de las formaciones sociales. Y concluyen señalando el carácter de lucha ideológica que tiene cualquier estudio sobre las ideologías en la medida en que es una crítica de aquéllas; lo cual se vincula directamente con los procesos revolucionarios en América Latina.

Finalmente, se incluía un ensayo de Samir Amin, titulado ***“La acumulación en escala mundial”***⁷¹⁹, que corresponde al postfacio⁷²⁰ a la segunda edición de su importante libro del mismo nombre, que había sido publicado por primera vez en 1970 por Editions Anthropos, París. La discusión así como la crítica suscitada por la publicación de esa obra, que se agotó en menos de un año, llevó al autor a elaborar este postfacio donde, además de reconocer las evidentes insuficiencias existentes en su obra, señalaba que resultaba importante hacer un esfuerzo por llevar aún más lejos la argumentación en relación con algunas de sus posiciones, mismas que lo habían impulsado a realizar algunas reformulaciones. Para Amin el objeto de la discusión lo constituían principalmente dos cuestiones: la del “intercambio desigual”⁷²¹ y la del porvenir de las formaciones del capitalismo periférico. Por último, sostenía que *“la crítica al subdesarrollo juega un papel importante en la renovación, no sólo de la economía, sino también de la ciencia social”*⁷²².

En la sección sobre POLÍTICA ECONÓMICA DE LA UNIDAD POPULAR se incluyeron dos artículos. En primer lugar, el de Sergio Ramos titulado ***“La situación de transición: características de la coyuntura chilena”***⁷²³, que, tal y como indicaba el autor, *“es una parte del primer capítulo de un trabajo próximo a terminarse, de análisis de la situación chilena actual”*⁷²⁴. En segundo lugar, el artículo de Pío García sobre ***“La política económica del gobierno popular: consideraciones políticas”***⁷²⁵, hace referencia precisamente al trabajo de Ramos anteriormente señalado⁷²⁶. Aquí García

⁷¹⁹ SyD.1.I.6 [1972], pp. 115-132.

⁷²⁰ Fechado en julio de 1971.

⁷²¹ Samir Amin reconocía la importante deuda que, en relación con este aspecto, tenía su obra con América Latina (lo que no había sido suficientemente subrayado en la primera edición de su obra). Destacaba, por lo mismo, la iniciativa de Raúl Prebisch como fundador de la teoría del intercambio desigual, aun cuando el cuadro coyuntural en que fue situada su primera versión había perdido significación. También decía que esa teoría debía parte esencial a la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), y que esa institución tuvo la iniciativa de todas las reflexiones de las que provenían las corrientes, por entonces, más significativas en América Latina: la crítica de la política de sustitución de importaciones, así como la teoría de la dependencia.

⁷²² SyD.1.II.1 [1972], p. 132.

⁷²³ *Ibidem*, pp. 133-146.

⁷²⁴ Ramos hace referencia a su libro *Chile: ¿una economía de transición?*, que fue publicado poco tiempo después como parte de la serie *Cuadernos del CESO*. Ver en ANEXO 1: C.15 [1972]. En particular, el artículo aparecido en SyD.1 [1972], adelanta las páginas 28-41 del futuro cuaderno. Cabe indicar, que el punto 3 del artículo se convierte en apartado D en la obra posterior, cambiando igualmente de nombre. Ver: ACTO NUEVE.

⁷²⁵ SyD.1.II.2 [1972], pp. 147-162. En 1974 este artículo fue reproducido en el libro *¿Por qué cayó Allende? Autopsia del gobierno popular chileno*. Ver en ANEXO 1: LOE.109.b [1974].

⁷²⁶ No obstante, la versión del artículo de Ramos, publicada en este número de SyD, fue modificada –por el propio autor– en su forma original, lo que permitió clarificar su posición en los aspectos criticados por

intenta –tal y como él mismo reconoce– de una manera incompleta y no enteramente manifiesta en el orden de exposición, “*caracterizar la especificidad de la lucha por el poder para establecer el socialismo en Chile en condiciones de vigencia del Gobierno Popular; mostrar el papel decisivo que en tal coyuntura desempeña el desarrollo de la política económica; y la medida en que ésta se ha venido materializando, en relación a determinados problemas fundamentales, en forma de contribuir a un desarrollo general de carácter revolucionario del proceso político. No hay por lo tanto en el texto ni un análisis de las insuficiencias y dificultades presentes al interior de la propia conducción económica, ni tampoco un análisis del proceso político y su conducción general por parte de la izquierda, tal cual se han desenvuelto en la práctica*”⁷²⁷.

En la tercera sección de CRÍTICA Y RESEÑA DE LIBROS se incluyeron siete comentarios elaborados por algunos de los investigadores del CESO en relación a algunos importantes libros aparecidos entre 1970 y 1971. Por motivos de espacio, no nos resulta posible referirnos a ellos por ahora⁷²⁸.

Este primer número de SyD cierra con una importante sección titulada CRÓNICAS, en la que se destacan las principales actividades realizadas en el CESO durante el año 1971. Entre ellas, las diversas *investigaciones y proyectos especiales* que se estaban realizando en las áreas que conformaban el Centro, es decir, las de *Relaciones Internacionales; Estado y Clases Sociales e Ideología y Cultura*.

En relación con el ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES, se consigna la ejecución de cinco investigaciones⁷²⁹. La primera, a cargo de Theotonio Dos Santos, titulada el “**Capitalismo monopólico integrado**”⁷³⁰, tenía como propósito describir el proceso de integración monopólica internacional del sistema capitalista que se basaba en la empresa multinacional y las contradicciones que él generaba. Apoyándose en un amplio estudio de datos sobre la economía y la sociedad norteamericana (cuentas

García. La formulación original del Ramos apareció bajo el título “*Chile, ¿una economía de transición?*”, mimeo, CESO. Ver en ANEXO 1: DT.27 [1971].

⁷²⁷ Además, según lo expresado por el autor, su trabajo reunía algunas notas que habían sido preparadas originalmente para Pedro Vuskovic, ministro de Economía del gobierno de la Unidad Popular, con ocasión de diversas intervenciones públicas que le correspondió efectuar y en las que se recogió parte de las consideraciones expuestas en este artículo: principalmente para la clase magistral dictada con motivo de la inauguración del semestre académico de la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Concepción (julio de 1971) y en la exposición efectuada en la sesión inaugural del symposium sobre “Transición al Socialismo y Experiencia Chilena” organizado por CESO y CEREN (octubre de 1971). Sin embargo, García señala que “*en razón de este origen, diversos aspectos abordados en el texto, así como su contenido total, son producto de una elaboración en que el aporte de Vuskovic ha sido principal*”. De manera más general, el trabajo también era el resultado de las continuas discusiones sostenidas por el grupo de colaboradores directos del ministro de Economía, y en forma particular, en lo que tiene relación con el texto publicado, de las aportaciones de Jorge Bertini, Alejandro Schejtman y Ernesto Torrealba. Finalmente, agradece igualmente los comentarios críticos hechos al original por Marta Harnecker, Ruy Mauro Marini y José Valenzuela, los que le permitieron corregir algunos errores y sobre todo adquirir una conciencia aún más clara de las limitaciones generales del trabajo.

⁷²⁸ Ver: ANEXO 5.

⁷²⁹ SyD.1 [1972], pp. 204-205.

⁷³⁰ Aprobada [o iniciada] el 01/01/1968.

nacionales, censo demográfico, estadísticas de empresa, etc.) y de la discusión sobre las teorías del capitalismo y del imperialismo contemporáneo, la investigación se proponía señalar en una primera parte las leyes básicas de desarrollo de este sistema haciendo previamente un balance crítico de las teorías existentes. En una segunda parte, se buscaba analizar el cuadro de la economía monopólica estudiando la concentración, el rol de la industria militar, el capitalismo de Estado y la distribución del ingreso. En una tercera parte se examinaría la empresa multinacional estableciendo las relaciones entre capital corporativo y capital financiero, la corporación multinacional, los conglomerados, la nueva clase dominante. Según se indicaba, la investigación se encontraba en la cuarta etapa que correspondía a la fase de redacción final⁷³¹.

En segundo lugar, se destaca la investigación que se encontraba realizando el economista Roberto Pizarro sobre ***“Las relaciones económicas internacionales en la fase del capitalismo monopólico integrado”***⁷³², que buscaba determinar los elementos fundamentales que explicaban la nueva estructura de relaciones económicas internacionales surgida en América Latina después de la Segunda Guerra [por la Hegemonía] Mundial. Alcanzada dicha determinación se podría comprender en qué forma esas relaciones eran configurativas de la estructura capitalista dependiente de las sociedades latinoamericanas. Para el autor, a partir de la postguerra, con la intensificación del proceso de integración capitalista, se definió sobre la base de la empresa multinacional una nueva forma de relaciones económicas entre el centro dominante (EE.UU.) y los países latinoamericanos: la forma industrial-tecnológica. Esa nueva forma, que se expresaba en la intensificación del dominio del capital extranjero en el interior de la economía latinoamericana, debía ser comprendida y caracterizada desde una nueva perspectiva teórico-metodológica que comprendiese el carácter desigual del intercambio comercial, la acumulación de capital y el traslado de excedente, el proceso de integración a través del capital extranjero, etc. Esa nueva perspectiva teórico-metodológica que se intentaba desarrollar encontraba sus bases en la teoría de la dependencia y debía constituir una alternativa ante las concepciones ortodoxas y desarrollistas del comercio internacional.

La tercera investigación correspondía al estudio que se encontraba realizando Vania BAMBIRRA sobre las ***“Estructuras y procesos del capitalismo dependiente latinoamericano”***⁷³³, que perseguía tipificar las estructuras económicas que se afirmaron en América latina en la fase de vinculación dinámica al mercado mundial y de los cambios provocados por la industrialización. Este procedimiento sistematizador tenía como propósito el establecimiento de un modelo tipológico, que permitiera fijar el marco dentro del cual se desenvolvían los movimientos sociales y políticos del período

⁷³¹ Uno de los productos de esta investigación es el artículo de Dos Santos publicado en este mismo número de SyD, bajo el título *“Contradicciones del imperialismo contemporáneo”*, SyD.1, CESO, Santiago de Chile, 1972. Ver, además: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 3, FLACSO-ELAS-ICIS, Santiago de Chile, 1972, p. 269.

⁷³² Aprobada [o iniciada] el 01/01/1968.

⁷³³ Aprobada [o iniciada] el 01/03/1968.

estudiado. Según se indicaba, la investigación se encontraba en la cuarta etapa, correspondiente a la fase de redacción del documento final⁷³⁴.

En cuarto lugar, se daba cuenta de la investigación propuesta por los investigadores José Valenzuela y Benjamín Toro que llevaba por título ***Hacia una teoría de la economía mundial***⁷³⁵, que tenía por objeto redefinir las relaciones económicas internacionales a la luz de los aportes teóricos de las teorías sobre la dependencia y la teoría clásica y, por entonces, contemporáneas del imperialismo. En una primera etapa, la investigación consideraba dos niveles: El primero, un plano teórico abstracto, en el cual las relaciones internacionales se estudiarían desde tres puntos de vista. Primeramente, se analizarían todos los problemas ligados al mecanismo de los precios mundiales y las formas de transferencia de excedente que de él se derivan. Es decir, el problema del intercambio desigual. Un segundo punto de vista se refería a las exportaciones de capital, esto es, las inversiones extranjeras, su rol, comportamiento e impacto, y los mecanismos de transferencia de excedentes a ellas inherentes. El tercer punto de vista abordaría el problema de la reproducción ampliada capitalista a nivel mundial. El segundo nivel se planteaba con mayor concreción en cuanto se trataría de aplicar el instrumental antes desarrollado, a las condiciones de la economía chilena. También, se tratarían de estudiar las perspectivas que supondría la participación del país en el sistema socialista de división internacional del trabajo. Se pretendía, en suma, presentar un calibrado juego de las alternativas que pudieran ser utilizadas por la economía chilena, en sus intentos de redefinir el sistema de relaciones internacionales en que se hallaba inserta. Este proyecto recién estaba siendo preparado por esos días, encontrándose en la primera etapa de formulación de hipótesis.

En quinto lugar se daba cuenta de un proyecto de investigación sobre ***“El Cobre chileno y la economía mundial”***⁷³⁶, en el que estaban trabajando igualmente los investigadores José Valenzuela y Benjamín Toro, que tendría como propósito aplicar los conocimientos teóricos desarrollados en la investigación anterior al estudio de un caso específico. Esta monografía, amén de ilustrar las tesis generales anteriores, debería servir directamente al diseño de una estrategia racional y de largo plazo en cuanto a la utilización de tan crucial producto. Esta investigación recién se encontraba en la primera etapa de elaboración del proyecto⁷³⁷.

De acuerdo a una práctica propia del CESO se desarrollaban *proyectos especiales* paralelos para confección de memorias o para completar investigaciones en curso. En el área se estaban realizando los siguientes:

⁷³⁴ Es bastante probable que el resultado de esa investigación sea parte del C.16 [1973], especialmente de la segunda parte de ese libro.

⁷³⁵ Aprobada [o iniciada] el 01/04/1971.

⁷³⁶ Aprobada [o iniciada] el 01/05/1971.

⁷³⁷ Aunque en SyD no queda claro qué investigadores estaban a cargo de este proyecto, ya que únicamente se señalaba que eran “Los mismos de la investigación 3” (SyD.1 [1972], p. 205), la información sobre los proyectos que se reseñan en esta sección aparecería luego reproducida, con más claridad, en la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 3, junio de 1972, publicada por FLACSO-ELAS-ICIS, Santiago de Chile (pp. 268-276).

Edimilson Bizelli comenzaba una investigación sobre *“La política externa norteamericana en la década de 1960”*⁷³⁸, que buscaba establecer las modalidades de esta política en la Alianza para el Progreso, las Misiones Cívicas, etc., buscando determinar sus causas. Esta investigación se encontraba en la primera etapa de redacción de las hipótesis básicas y estaba siendo dirigida por Theotónio Dos Santos.

Álvaro Briones se encontraba en la tercera etapa de su investigación sobre *“Los Conglomerados Transnacionales y la Integración del Sistema Capitalista Mundial: el caso chileno”*⁷³⁹, que se proponía analizar el modo como el proceso de integración monopólica mundial se expresaba en los países dependientes en la tendencia a la desaparición de los mecanismos de mercado y su sustitución por una programación mundial de los conglomerados transnacionales. Se estudiaría el caso chileno a partir de una gran acumulación de datos sobre el tema. El estudio, que se encontraba en la fase de tabulación de datos y comienzo de la redacción final, era dirigido por el economista Roberto Pizarro⁷⁴⁰.

Además, en el ÁREA DE ESTADO Y CLASES SOCIALES, de acuerdo a las líneas generales de investigación, existían varios *proyectos específicos*⁷⁴¹ por entonces en curso, entre los que destacaba la investigación a cargo de Ruy Mauro Marini sobre *“Relaciones de explotación, clases sociales y formas de dominación en América Latina”*⁷⁴². El proyecto tenía como objetivo analizar la estructura social y las formas de dominación política e ideológica que, con base en determinadas relaciones de explotación, contribuían a afianzar esas relaciones, garantizando así la reproducción ampliada del módulo socio-político que caracterizaba a los países latinoamericanos. El punto de partida de la investigación eran las formas de explotación del trabajo existentes en los países latinoamericanos, ya que se consideraba que ellas condicionaban en su conjunto la formación social de dichos países. Dicha formación se distinguía por una proletarización acelerada, que no se correspondía con el ritmo de ampliación de la base productiva. La estratificación social que se verificaba en ese marco tendía a configurar formas de dominación extremadamente rígidas, que proporcionaban la base objetiva de fenómenos tales como el militarismo, la tecnocracia, las dictaduras y, paradójicamente, el populismo bajo sus diversas formas. Por entonces la investigación se encontraba en la tercera etapa, en la que tenía lugar la verificación de hipótesis.

Del mismo modo, la investigación de Vania Bambirra relativa a *“La experiencia cubana de transición al socialismo; elementos para un estudio comparado del actual proceso chileno”*⁷⁴³, se proponía analizar las características fundamentales de la construcción del socialismo en Cuba, mediante el estudio del carácter del Estado y de las políticas económicas implementadas “bajo la dictadura del proletariado”. Tratar de detectar las principales dificultades enfrentadas, las soluciones que se habían adoptado para resolverlas y las contribuciones específicas que el proceso

⁷³⁸ Aprobada [o iniciada] el 01/06/1971.

⁷³⁹ Aprobada [o iniciada] el 01/07/1971.

⁷⁴⁰ Ver en ANEXO I: M.19 [1972].

⁷⁴¹ SyD.1 [1972], pp. 205-207.

⁷⁴² Aprobada [o iniciada] el 02/01/1971.

⁷⁴³ Aprobada [o iniciada] el 02/02/1971.

revolucionario cubano ofrecía en la práctica y en la teoría para el avance del movimiento revolucionario y para la construcción del socialismo. A la par intentaría definir algunos aspectos que permitiesen realizar un análisis comparativo entre el proceso de construcción del socialismo en Cuba y la experiencia en curso en Chile. Finalmente, buscaría aclarar lo que pudiese considerarse específico de la Revolución Cubana y lo que pudiese generalizarse para el estudio de los procesos revolucionarios en países dependientes latinoamericanos⁷⁴⁴. Por entonces, la investigación se encontraba en su etapa preliminar correspondiente a la formulación de hipótesis⁷⁴⁵.

Como parte del proyecto titulado “*La estructura y la dinámica de las clases sociales en el agro chileno*”, se señalan tres investigaciones, cuyo propósito era determinar las grandes líneas del desarrollo histórico del capitalismo agrario en Chile, así como analizar concretamente las estructuras de clase y la dinámica social en zonas específicas. La primera investigación era la que se encontraba realizando Jaime Torres Sánchez sobre “*El desarrollo del capitalismo mundial y la estructura agraria chilena*”⁷⁴⁶. Partiendo de las relaciones que se establecieron entre el naciente capitalismo comercial y el Chile colonial, el análisis se detenía en la evolución de las relaciones capitalistas en el campo chileno en la fase de vinculación al mercado mundial, buscando dilucidar su interrelación con los demás sectores en la economía minera que se afirmaban en ese entonces. Este estudio, según se indicaba, se encontraba en la cuarta etapa, que correspondía a la de redacción final del documento⁷⁴⁷. La segunda investigación, que se encontraba en la tercera etapa correspondiente a la investigación de campo, estaba a cargo de Silvia Hernández y fue titulada “*Relaciones de producción y relaciones de clases en la agricultura de la región de los lagos*”⁷⁴⁸. Aquí se trataría de verificar la hipótesis de que en esa región se había dado un acentuado desarrollo capitalista en las últimas décadas y se buscaría estimar sus efectos en la estructura y la dinámica de las clases rurales, así como sus implicaciones para la vida urbana local. Junto con ellas, la tercera investigación correspondía a la que estaba efectuando el economista Cristóbal Kay y que consistía en un “*Estudio comparativo entre las haciendas del valle central en la fase inmediatamente anterior a la Reforma Agraria (1965-1966) y los asentamientos (1970-1971)*”⁷⁴⁹. Apoyándose en indicadores relativos a la estructura de poder, régimen laboral, niveles ocupacionales, distribución del ingreso, capitalización, uso de la tierra, se proponía establecer las tendencias básicas del cambio social en el campo chileno en el período considerado. La investigación de Kay se encontraba apenas en la primera etapa que tenía relación con una exploración preliminar para la formulación de hipótesis.

⁷⁴⁴ La información originalmente publicada en SyD.1 [1972] (p. 206) fue rectificada en el número siguiente de la revista (p. 175), ya que dicho texto no tenía relación alguna con este proyecto. Aquí hemos considerado la corrección realizada.

⁷⁴⁵ Fruto de esta investigación, Bambirra publicó un ensayo como parte de la serie *Cuadernos del CESO* que llevó por título *La revolución cubana: una reinterpretación*. Ver en ANEXO 1: C.18 [1973].

⁷⁴⁶ Aprobada [o iniciada] el 02/03/1971.

⁷⁴⁷ Es probable que el producto concreto de esta investigación haya sido el ensayo titulado: *Para un concepto de “formación social colonial”*. Ver en ANEXO 1: DT.33 [1972].

⁷⁴⁸ Aprobada [o iniciada] el 02/04/1971.

⁷⁴⁹ Aprobada [o iniciada] el 02/05/1971.

A continuación, se daba cuenta de la investigación en la que se encontraba trabajando André Günder Frank y que se titulaba **“Acumulación de capital y subdesarrollo”**⁷⁵⁰. Su objetivo era contribuir al análisis teórico del desarrollo y el subdesarrollo capitalista y a la formulación de políticas destinadas a su superación; sentando las bases para un análisis del proceso de acumulación de capital, a nivel mundial y nacional, e identificando el papel del Estado –y de las guerras interestatales– como instrumentos de este proceso. Esta investigación estaba, por entonces, en la etapa de análisis de la información.

Asimismo, la investigación de Laureano Ladrón de Guevara, **“Origen y evolución de la burguesía industrial chilena y su vinculación con el Estado”**⁷⁵¹, se proponía determinar las características económicas y las condiciones políticas que acompañaban el surgimiento de una burguesía industrial en Chile; describir los rasgos que presentaban las relaciones entre esta fracción de clase y los otros sectores de la clase dominante en Chile; determinar las relaciones entre el proceso de industrialización en Chile en sus diversos momentos y el papel del Estado en tanto agente intermediario de la burguesía industrial; comparar los mecanismos que se pusieron en juego en el período de industrialización incipiente (1883-1930) y el período de industrialización sustitutiva (1930-1960), y los sectores sociales cuyos intereses se vieron favorecidos por dichos mecanismos. Este estudio se encontraba, por entonces, en la fase de recopilación de información bibliográfica.

Por su parte, el investigador Emir Sader iniciaba un estudio titulado **“El proletariado chileno: composición, estructura, organización y acción política”**⁷⁵², que tenía como propósito efectuar una definición del proletariado chileno: definir los criterios de su composición y explicitar los sectores sociales que lo componían; señalar las diferencias entre clase obrera y proletariado; dar contenido concreto a categorías como “masas proletarizadas”, “en vías de proletarización”, etc.; definir las relaciones reales y concretas, entre “masa marginal” y “ejército industrial de reserva”. Además, uno de sus objetivos era determinar las etapas de constitución del proletariado chileno como clase autónoma; sus orígenes históricos, su estructuración orgánica, su aparición en la escena política como fuerza social autónoma. Por entonces, Sader recién se encontraba realizando un balance crítico de la bibliografía.

A la par, los investigadores Cristina Hurtado, Silvia Hernández y Cristóbal Kay comenzaban la discusión del marco teórico para un estudio relativo a **“La participación de las masas en las estructuras de poder en Chile”**⁷⁵³, que buscaba analizar, por un lado, los canales institucionales que se estaban abriendo para hacer posible la participación obrera y campesina en las decisiones económicas, políticas y sociales tanto a nivel de empresa como en el orden comunal y regional; estudiar su implementación y los factores que en sentido positivo o negativo incidían

⁷⁵⁰ Aprobada [o iniciada] el 02/06/1971.

⁷⁵¹ Aprobada [o iniciada] el 02/07/1971.

⁷⁵² Aprobada [o iniciada] el 02/08/1971.

⁷⁵³ Aprobada [o iniciada] el 02/09/1971.

sobre ella. Por otro lado, se pretendía investigar las formas de poder latente de los trabajadores y cómo dichos poderes entraban en contradicción con las normas institucionales vigentes. Ambos aspectos se insertaban en un marco general de análisis que tenía por objeto investigar la gestación de un poder desde las bases que hiciera factible la conquista de todo el poder político por los trabajadores.

Por último, se anunciaba una investigación de Tomás Drexler sobre el **“Significado social y evolución de los niveles de aspiración de consumo en Chile”**⁷⁵⁴, con la que se buscaba describir y analizar los niveles de aspiración de consumo, características de diferentes grupos sociales, en especial la aspiración por el consumo de bienes durables, su evaluación y cambios dentro de un proceso de cambio cultural, y su significación en la psicología individual. Este estudio se encontraba en la etapa de evaluación de hipótesis teóricas en relación con la realidad nacional.

Igualmente, de acuerdo a la práctica establecida en el CESO, se desarrollaban en el área, bajo la dirección de un investigador y en estrecha conexión con los proyectos regulares, dos memorias de grado. La primera, a cargo de Diego Vergara, investigaría sobre **“La élite empresarial minera en Chile”**⁷⁵⁵. La segunda, a cargo de Cristián Sepúlveda, relativa a **“El capitalismo de estado en Chile”**⁷⁵⁶. Ambas investigaciones estaban siendo dirigidas por Ruy Mauro Marini.

Finalmente, en el ÁREA DE IDEOLOGÍA Y CULTURA, de acuerdo a las líneas generales trazadas, se estaban llevando a cabo cinco *proyectos específicos* (pp. 208-209). En la primera de estas investigaciones, titulada **“Evolución de la ideología nacional populista en Argentina desde el derrocamiento de Perón (1955) a los movimientos populares actuales”**⁷⁵⁷, se encontraba trabajando Tomás Amadeo Vasconi, y consistía en el estudio del proceso de radicalización de la ideología nacional populista para tratar de verificar cómo es que dicha ideología había podido conformar en los movimientos populares de entonces, una idea-fuerza de la subversión y, al mismo tiempo, un obstáculo para la elaboración de proyectos alternativos. Por entonces, el estudio recién se encontraba en la etapa de recopilación de información (documentos, entrevistas grabadas con líderes de diversos sectores del movimiento popular, etc.).

La segunda investigación referida, a cargo del brasileño Marco Aurelio García de Almeyda, titulada **“Movimiento obrero y teoría revolucionaria en América latina. (Análisis centrado en los casos de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia y Perú)”**⁷⁵⁸, se proponía realizar un examen crítico de las relaciones de determinación recíproca entre la práctica del movimiento obrero en estos países y el desarrollo de la teoría marxista, particularmente en el período que siguió a la

⁷⁵⁴ Aprobada [o iniciada] el 02/10/1971.

⁷⁵⁵ Aprobada [o iniciada] el 02/11/1971.

⁷⁵⁶ Aprobada [o iniciada] el 02/12/1971. Todo indica que esta investigación fue concluida con el título: *Dos modelos de acumulación de capital en el desarrollo capitalista chileno*. Ver en ANEXO 1: M.20 [1972]. Además, ver: ACTO DIECISÉIS.

⁷⁵⁷ Aprobada [o iniciada] el 03/01/1971.

⁷⁵⁸ Aprobada [o iniciada] el 03/02/1971.

formación de los partidos comunistas, después de la creación de la III Internacional. El autor recién estaba en la etapa de elaboración del proyecto.

En tercer lugar, se reseña la investigación de Antonio Sánchez, titulada **“La literatura del absurdo en Julio Cortázar”**⁷⁵⁹, en la que el estudio de la obra de este escritor argentino servía como modelo de análisis de formas de expresión de la cultura dependiente en América Latina. Se trataba de articular las ideologías subyacentes o expresadas en la obra literaria de Cortázar, comprendido en la tradición del absurdismo, en el contexto de una sociedad capitalista dependiente. Por lo tanto, una parte fundamental del trabajo estaría dedicado al análisis de los intelectuales en América latina. La investigación se encontraba en la etapa de redacción del informe final que comprendía cuatro partes: 1) Oliveira y la figura del exilio; 2) sobre el absurdo; la construcción de lo real; 3) alienación y sociedad dependiente; 4) conciliación y conformismo.

La cuarta investigación, a cargo de Guillermo Labarca, consistía en un **“Análisis del sistema escolar chileno”**⁷⁶⁰. El autor se proponía realizar una caracterización de las concepciones ideológicas subyacentes a la imagen de la escuela en las políticas y proposiciones de reforma escolar y universitaria; analizar la función de difusor de ideología atribuible al sistema escolar; así como realizar un examen particular de la práctica pedagógica. El proyecto se encontraba en la etapa de elaboración del plan de trabajo⁷⁶¹.

La quinta investigación era aquélla en la que se encontraba trabajando Fanny Contreras Viveros, que llevaba por nombre **“El movimiento obrero a través de la prensa en Chile”**⁷⁶². A través de un análisis de la prensa y en especial de los diarios y periódicos publicados por los mismos obreros, la autora se proponía estudiar la irrupción del movimiento obrero en el desarrollo de la sociedad nacional, es decir, la presencia del movimiento obrero y su ideología en la orientación del acontecer político del país. Más específicamente, se plantearían los antecedentes del movimiento obrero, su desarrollo y características a partir de 1960 y el estudio de lo que se identifica como “la cuestión social”. La investigación se encontraba en la etapa de preparación del proyecto.

Dos *proyectos especiales* se consignan igualmente en esta área:

José Antonio Bengoa se encontraba realizando una investigación sobre la **“Luchas de clases y conciencia de clase en Puerto Montt”**⁷⁶³, que tenía por objeto analizar un aspecto del desarrollo de las luchas de clases en Chile: esto es, el proceso de lucha social llevado a cabo por sectores proletarios “sin casa”, en la ciudad de Puerto Montt,

⁷⁵⁹ Aprobada [o iniciada] el 03/03/1971.

⁷⁶⁰ Aprobada [o iniciada] el 03/04/1971.

⁷⁶¹ *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 3, FLACSO-ELAS-ICIS, Santiago de Chile, 1972, p. 276. Dos de los productos que son señalados como resultados de esta investigación son los ensayos “Sistema educacional, ideología y superestructura” y “Para un debate sobre planificación de recursos humanos”. Ver en ANEXO 1 y ANEXO 5: DT.28 [1972] y SyD.2.I.4 [1972], respectivamente.

⁷⁶² Aprobada [o iniciada] el 03/05/1971.

⁷⁶³ Aprobada [o iniciada] el 03/06/1970.

y que culminaron con la represión sangrienta por parte del Gobierno del 9 de mayo de 1969. Junto con ello, se pretendía establecer el tipo de conciencia socio-política de estos grupos y los factores que influyeron e influían en sus acciones. El análisis se llevaba a cabo a partir de un trabajo de campo, realizado en los meses de verano de 1971. La investigación estaba dirigida por Tomás Amadeo Vasconi y, por entonces, se encontraba en la etapa de redacción de un informe preliminar⁷⁶⁴.

Raquel Salinas Bascur se propuso investigar sobre los ***“Obstáculos en el proceso de democratización de la Educación”***⁷⁶⁵ para tratar de determinar, a partir del examen crítico de los estudios existentes al respecto y de un primer análisis de informes relativos a algunos casos históricos, la naturaleza e importancia de los principales trabas que dificultaban el logro de una real democracia en la educación. El planteamiento básico que guiaba la investigación era la constatación, por una parte, de la limitada eficacia de la superación de los obstáculos económicos y materiales, y por otra, la observación de la persistencia de dificultades de orden socio-cultural bastante más sutiles, pero no menos determinantes en la conservación del sistema de desigualdades sociales, culturales, políticas y económicas. La intención era llegar a establecer un marco teórico a partir del cual desarrollar investigaciones específicas destinadas a señalar algunos mecanismos concretos mediante los cuales el sistema educativo realizaba la selección encubierta de los individuos ya elegidos socialmente, garantizando al mismo tiempo la postergación de los sectores sociales más desfavorecidos. La investigación de Salinas estaba siendo dirigida por Tomás Amadeo Vasconi y, por entonces, se encontraba en la etapa de revisión del material y existía ya una primera versión escrita de los resultados; sobre ella se estaba trabajando para entregarla a la discusión del equipo que formaba el área de Ideología y Cultura del CESO.

El número cerraba con otra *CRÓNICA* en relación con las actividades DOCENCIA y EXTENSIÓN que había realizado el CESO durante el año 1971, a las que nos referiremos más adelante.

SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 2

El segundo número de SyD⁷⁶⁶, correspondiente al trimestre abril-junio de 1972 y que consta de 185 páginas, está dedicado a reflexionar sobre tres asuntos. En la primera parte, se incluyen seis artículos sobre *Ideología, aparatos ideológicos y lucha ideológica* (sección I). La segunda parte está conformada por tres colaboraciones de destacados miembros del Comité Consultivo de esta revista, sobre *Problemas teóricos de la transición* del capitalismo al socialismo (sección II). Luego, se presenta un trabajo

⁷⁶⁴ *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 3, FLACSO-ELAS-ICIS, p. 276. La primera redacción del informe final de esta investigación apareció con el título *“Pampa Irigoín: lucha de clases y conciencia de clases”*, la que fue reproducida como parte de la serie de *Documentos de Trabajo* del CESO. Ver en ANEXO 1: DT.24 [1972].

⁷⁶⁵ Aprobada [o iniciada] el 03/07/1970.

⁷⁶⁶ Apareció, probablemente, a fines de junio de 1972.

referente a *Conciencia campesina y cambio social* (sección [III]), así como tres ensayos críticos (sección [IV]). Concluye este número con cinco *Reseñas de libros* y de estudios de diversa índole (sección [V]) y las *Crónicas del CESO* relativas al primer trimestre de 1972 (sección [VI]).

La primera sección, IDEOLOGÍA, APARATOS IDEOLÓGICOS Y LUCHA IDEOLÓGICA, abre con un ensayo de Tomás Vasconi que se titula **“*Contra la Escuela (Borradores para una crítica marxista de la educación)*”**⁷⁶⁷, donde el autor realizaba una crítica de la ideología burguesa y pequeñoburguesa presente en las definiciones más frecuentes de la escuela y de sus funciones; y demostraba cómo la escuela (el sistema educativo) es una creación de la burguesía y cumple, en las sociedades capitalistas, la función de “aparato ideológico del Estado”, es decir, es uno de sus instrumentos de dominación, contribuyendo a la reproducción de ese tipo de sociedad y de las relaciones sobre las que se asienta. Sin embargo, Vasconi postulaba que la escuela es algo más que eso, es también uno de los lugares en donde se expresan múltiples contradicciones que son efectos de la contradicción entre el proletariado y la burguesía. En ese sentido, “*los cuadros docentes –más allá de sus propósitos individuales– operan como agentes ideológicos de la burguesía*” pero subjetivamente expresan las contradicciones objetivas de la escuela capitalista, como también las expresan los estudiantes. Por lo tanto, para Vasconi, no es posible reformar la escuela capitalista; durante la transición entre un sistema capitalista y uno socialista es necesario destruir el “aparato escolar”. Vasconi destinaba un apartado a reflexionar acerca de algunas de las especificidades que presenta la escuela en las sociedades capitalistas subdesarrolladas y dependientes, concretamente en América Latina; entre ellas, una de las más destacadas, es que la escuela latinoamericana, en su origen y en su desarrollo, “*muestra una notable autonomía con relación a las condiciones histórico-concretas de funcionamiento del aparato productor*”, relacionándose más bien con las características políticas del desarrollo latinoamericano por lo que “*asumió, en su forma más visible, transparente, el carácter de Aparato Ideológico del Estado*”. En ese momento en la mayoría de países latinoamericanos se estaban produciendo reformas *modernizantes* cuya función consistía en ajustar los sistemas educativos a las demandas derivadas de la modernización del capitalismo dependiente y, al mismo tiempo, debían responder a las aspiraciones de grupos sociales crecientes que buscaban incorporarse al sistema como medio para lograr el ascenso social.

Por su parte, Marco Aurelio García, en su artículo titulado **“*Aparatos Ideológicos de Estado: transición y revolución*”**⁷⁶⁸, se proponía discutir el concepto de “Aparatos Ideológicos del Estado” que, a partir de la formulación de Louis Althusser, había tenido una amplia difusión en diversos ámbitos académicos dando lugar a numerosos comentarios y críticas así como a análisis concretos de la actividad política. De hecho la consideración que motiva sus reflexiones era precisamente la necesidad de

⁷⁶⁷ SyD.2.1.1 [1972], pp. 5-26. El autor señala que su artículo no constituía sino un conjunto de breves notas para la redacción de una obra mayor que contendría los temas capitales para una teoría marxista de los procesos educativos.

⁷⁶⁸ SyD.2.1.2 [1972], pp. 27-36.

“desarrollar una temática cuya incidencia en la práctica política es significativa”. García partía señalando el carácter estrictamente teórico del ensayo *althusseriano* y la necesidad de vincular el estudio de los Aparatos Ideológicos del Estado –definidos por la forma específica y principal por la cual ejercen su papel en el sistema de dominación: la ideología– con la problemática del cambio político y destacar el papel que juegan esos “aparatos” en los procesos de transición y revolución, con lo cual el concepto adquiere una dimensión eminentemente práctica sobre todo en América Latina, en donde esos procesos están a la orden del día. La conceptualización de Althusser sobre la instancia ideológica presenta una unilateralidad: la ideología es siempre ideología de la clase dominante; restándole, de esa manera, importancia a las tendencias ideológicas antagónicas que pueden presentarse en el seno de la sociedad. De hecho, es precisamente la autonomía relativa de la instancia ideológica la que confiere distintas posibilidades –potencialidades y limitaciones– de utilización en la lucha del proletariado por la transformación social, dependiendo de la etapa concreta. Por medio del estudio de la revolución proletaria demuestra cómo la toma del poder por parte del proletariado puede estar precedida por el combate ideológico dentro de los Aparatos Ideológicos del Estado. De hecho, en las democracias burguesas en donde el peso específico de la coerción ideológica es más grande, la lucha ideológica puede convertirse en el eslabón más débil de sistema de dominación. Sin embargo, una vez que el proletariado controle el poder estatal –período denominado “transición al socialismo”–, el autor plantea la posibilidad de la transformación de los Aparatos Ideológicos del Estado para que puedan convertirse en el lugar donde se lleva a cabo la lucha de clases. A diferencia de los aparatos represivos del Estado que deben ser eliminados inmediatamente, la naturaleza de los aparatos ideológicos y su autonomía relativa hacen que sea imposible transformarlos radicalmente, por lo que su destrucción tomará distintos ritmos y formas. Para ello se hace necesario un análisis detenido mediante el cual determinar el momento y las características de su quiebre y reemplazo, así como los elementos de continuidad que pueden estar presentes en las nuevas formulaciones.

Además, Guillermo Labarca proponía en su trabajo ***“Para un debate sobre planificación de recursos humanos”***⁷⁶⁹ criticar los presupuestos implícitos en las preconstrucciones de la “economía de la educación”, enfoque que limita el problema de la educación a un problema económico, guiado por las consideraciones acerca de la oferta y la demanda, la productividad y la rentabilidad de la inversión en educación. Para Labarca esa manera de considerar el sistema educativo oculta la verdadera problemática, a saber, las modificaciones y reformas necesarias para que el sistema educativo pudiera dinamizar los procesos de transición. Para llevar cabo esa labor –la crítica de las técnicas de planificación de recursos humanos y el cálculo de la rentabilidad de la educación– era necesario, en primer lugar, rechazar la aparente neutralidad del sistema educativo, es decir, su aparente independencia de la estructura de clases de la sociedad; y, en segundo lugar, someter al análisis crítico *“los supuestos que sostienen la objetivación económica del sistema educativo”*. Por eso, señala el autor que su objetivo es *“mostrar que gran parte de la educación, si no la*

⁷⁶⁹ SyD.2.I.4 [1972], pp. 55-66.

mayor parte de ella, tiene un valor simbólico; es decir, ideológico, que contribuye a mantener la división del trabajo en términos políticos o lo que es igual, de poder”. Para Labarca, era necesario replantear el problema inicial de otra manera y cuestionarse acerca de la “*utilidad del sistema de educación actual, de su estructura, objetivos, diversificación interna y métodos de evaluación para una sociedad que quiere transitar hacia el socialismo*”. Al respecto consideraba que no era posible mantener el sistema educativo actual como la única instancia de educación y calificación de los trabajadores en una futura sociedad capitalista, pues éste operaba desvinculado de las tareas productivas y sociales. Algo verificable en todos los niveles educativos: el título protege un determinado nivel salarial, independientemente de la capacitación real de los trabajadores. Por otra parte, los criterios de inversión en educación no pueden ser los de la rentabilidad sino los de la demanda social cuyas necesidades pueden estar, en ocasiones, claramente reñidas con las utilidades de la inversión en rubros alternativos a la educación. En ese sentido, el autor sostenía el argumento de que si se pretenden resolver los problemas de planificación de recursos humanos utilizando los métodos criticados, que forman parte de la sociedad capitalista, inevitablemente se sucumbiría a opciones políticas no democráticas. Finalmente el autor hacía hincapié en la necesidad de elaborar una alternativa a este tipo de planificación, una alternativa que estaba naciendo de la lucha por abolir las relaciones de producción existentes.

Por último, en esta primera parte se incluyeron otros tres trabajos. Uno de Michaël Lowy titulado “*Objetividad y punto de vista de clase en las ciencias sociales*”⁷⁷⁰; otro de Agustín Cueva sobre “*Ciencia de la literatura e ideología de clase en América Latina*”⁷⁷¹ y; por último, un ensayo de Fernando Henrique Cardoso, “*¿Althusserianismo o marxismo? A propósito del concepto de clases en Poulantzas*”⁷⁷², que reproducía la ponencia que el autor había presentado en México en el seminario “La conceptualización de las clases sociales en América Latina”⁷⁷³.

La segunda sección, sobre PROBLEMAS TEÓRICOS DE LA TRANSICIÓN, presenta tres reflexiones de investigadores externos al CESO. Pablo González Casanova presenta su ensayo “*Sistemas históricos*”⁷⁷⁴; Samir AMIN uno titulado “*El cuadro teórico de la problemática de la transición*”⁷⁷⁵ y Paul Sweezy otro sobre “*Transformación socio-cultural de los países en desarrollo*”⁷⁷⁶.

Por su parte, en la sección de INVESTIGACIONES se presenta el artículo del investigador José Bengoa, titulado “*Conciencia campesina y cambio social*”⁷⁷⁷.

⁷⁷⁰ SyD.2.I.3 [1972], pp. 37-54. Traducido por Elizabeth Souza-Lobo.

⁷⁷¹ SyD.2.I.5 [1972], pp. 67-76.

⁷⁷² SyD.2.I.6 [1972], pp. 77-89.

⁷⁷³ Reunión que tuvo lugar en Mérida, del 12 al 17 de diciembre de 1971, en donde comentó el trabajo de Nicos Poulantzas, “Las clases sociales”. Muy probablemente se refiera al libro *Pouvoir politique et classes sociales. De l'Etat capitaliste*, Librairie F. Maspero, Paris, France, 1968.

⁷⁷⁴ SyD.2.II.1 [1972], pp. 93-109.

⁷⁷⁵ SyD.2.II.2 [1972], pp. 111-120. Traducido por Elizabeth Souza-Lobo y Jorge Málaga

⁷⁷⁶ SyD.2.II.3 [1972], pp. 121-126. Traducido por Mónica González. Corresponde a una ponencia presentada por el autor en el Congreso Internacional de Sociología, celebrado en Roma en 1970.

⁷⁷⁷ SyD.2.III.1 [1972], pp. 127-145, escrito en julio de 1971.

La sección CRÍTICA, que está integrada por tres trabajos, abre con el ensayo de Ruy Mauro Marini, titulado ***“Reforma y revolución: una crítica a Lelio Basso”***⁷⁷⁸, que es una objeción a la conferencia que Lelio Basso pronunció en el symposium sobre “Transición al socialismo y experiencia chilena”⁷⁷⁹, realizado por el CESO de la Universidad de Chile y el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) de la Universidad Católica de Chile en octubre de 1971⁷⁸⁰. Aunque Marini le planteó al mismo Basso, en esa oportunidad, sus objeciones, las que se vertieron después en un texto de circulación interna⁷⁸¹, la repercusión favorable que los planteamientos de este último tuvieron en ciertos sectores de la izquierda chilena –que vieron en ellos una justificación teórica, establecida en el terreno del marxismo, para determinadas concepciones políticas–, hizo que Marini volviese sobre el tema ya expuesto. Sin pretender enfocar esas concepciones ni tampoco polemizar con los que las defendían, Marini únicamente se propuso demostrar que, independientemente del valor político de los planteamientos de Basso, ellos se hacían totalmente fuera del campo del marxismo y, aún más, en contradicción flagrante con sus principios fundamentales. Las tesis de Basso se enmarcan en la controversia marxista entre reforma o revolución; por lo mismo Marini advierte que recurrirá a los textos de los autores clásicos con el propósito, no de aportar nuevos elementos al debate, sino de restablecer el punto de vista del marxismo revolucionario. El autor cuestiona, en primer lugar, la tesis de Basso según la cual existirían dos lógicas en el seno de la sociedad capitalista, y no una única lógica contradictoria: la lógica propiamente capitalista y *“una lógica antagónica al sistema”, ‘la lógica socializante que resulta del desarrollo de las fuerzas productivas’*. Ésta última se da *“en el seno mismo del sistema capitalista”*, de lo que se deduce que es posible desarrollar relaciones de tipo socialista en el interior mismo de la sociedad capitalista. De esa manera, el proceso revolucionario queda reducido a un proceso de reformas obtenidas dentro de la sociedad burguesa; y el problema de la conquista del poder no sería más que una simple condición para que la segunda lógica se vuelva hegemónica y afirme algo que ya existía anteriormente. Con ello Basso pretende haber resuelto el problema de la transición pacífica que es, al mismo tiempo, revolución pacífica. Los límites entre reforma y revolución se diluyen. De hecho Basso es explícito al condenar la conquista violenta del poder. Marini rechaza rotundamente esa posibilidad pues llama la atención sobre el hecho de que el cambio de sociedad implica también la destrucción de las estructuras de explotación y opresión que se oponen al surgimiento de una nueva sociedad; y, amparándose en textos de Kautsky (que fue quien planteó el problema con mayor claridad), de Luxemburgo, de Lenin y del propio Marx, rebate la tesis de Basso. Todos ellos establecen que las transformaciones siguen y no preceden a la revolución política, que el mayor deber del proletariado es conquistar el poder político y que la posibilidad de que relaciones socialistas comiencen a engendrarse dentro del sistema capitalista (condición sine qua non) de la transición pacífica es absolutamente imposible. Por el contrario las reformas

⁷⁷⁸ SyD.2.IV.1 [1972], pp. 147-154.

⁷⁷⁹ La conferencia de Basso se tituló *“El uso de la legalidad en la transición al socialismo”*. S.22 [1972], pp. 13-43.

⁷⁸⁰ Ver: ACTO DOCE.

⁷⁸¹ Que se tituló: *¿Transición, o revolución? Las dos lógicas de Lelio Basso*. Ver en ANEXO 1: S.21 [1971].

son siempre un producto subsidiario de la lucha de clases revolucionaria. Además, es necesario no confundir la lucha reivindicativa del proletariado con las reformas legislativas que pueden derivarse de ella; la primera forma parte de la lógica contradictoria del capitalismo, pues *“en la medida en que lleva adelante esa lucha, cómo el proletariado realiza su desarrollo histórico, que es simultáneamente el desarrollo del sistema capitalista mismo”*. Por eso, sentencia Marini: *“el crecimiento constante del proletariado [...] es el producto natural de la gran industria”*, pero no se puede desconocer que con el crecimiento del proletariado también crece y se refuerza la burguesía. En segundo lugar, el autor critica los presupuestos implícitos en la tesis de Basso acerca de la relación entre la transición al socialismo y la legalidad burguesa. Concretamente, advierte sobre la necesidad de no confundir el “patrimonio histórico-cultural” legado por las sociedades anteriores (al que llama a preservar Basso) con el ordenamiento jurídico, político y social. El segundo impide precisamente que la mayor parte de la población pueda acceder y disfrutar del primero. Y cuestiona el supuesto implícito en el planteamiento de Basso de que el sistema legal es independiente de la dominación de clase, es decir, de que hay leyes e instituciones neutrales, lo cual constituye, a su juicio, un craso error. La tesis de las dos lógicas no hace sino resucitar el reformismo de Bernstein, al reducir la revolución misma a un conjunto de reformas.

Fanny Contreras se proponía en, *“La educación en el período de transición”*⁷⁸², reflexionar sobre los problemas que atañen al sistema educativo en un período de transición. Para ello, recurre a los escritos de Lenin acerca del papel de la juventud en dichos períodos. La importancia de los jóvenes reside, según aquél, en que ellos se están instruyendo en condiciones ya nuevas, a diferencia de las generaciones educadas bajo la orientación de una sociedad capitalista. Entre las medidas tendientes a lograr el quiebre de ese tipo de sociedad es de vital importancia cuestionarse acerca de qué enseñar y qué tipo de educación debe construirse. Sin embargo, es necesario llamar la atención sobre el hecho de que la “cultura proletaria” no puede desconocer todo lo que ha producido la humanidad, por lo que será necesario detectar en la “escuela burguesa” lo que aquélla tenía de malo y de útil para la construcción de la educación socialista. Ese proceso de “rescate” es característico del período de transición. Contreras rescata algunas de las consideraciones de Lenin acerca de los lineamientos que deberían guiar la nueva educación: en primer lugar, la “moralidad comunista”, que une a los trabajadores contra la explotación; y, en segundo lugar, deberá evitarse el divorcio, tan característico de la sociedad capitalista, entre la teoría y la práctica. Por el contrario a la educación no se la puede encerrar en la escuela sino que se forja, en la etapa de transición, en la participación de los jóvenes en la lucha de clases que continúa en ese período. De esa manera, la educación se vincula con la lucha común de los trabajadores y, por ende, con la política. Al respecto considera Lenin que la existencia de grupos políticos estudiantiles es inevitable y necesaria y corresponde a los grupos existentes en la sociedad, por lo que, en contra, de la falsa unificación ideológica de los estudiantes, será una labor de los socialistas *“esforzarse por conseguir el deslindamiento más consciente y consecuente posible de los grupos heterogéneos políticamente”*.

⁷⁸² SyD.2.IV.3 [1972], pp. 158-160.

Destaca también el ensayo realizado por José Valenzuela Feijóo, que fue titulado **“Notas sobre la economía china”**⁷⁸³.

Igual que en la ocasión anterior, en este segundo número los investigadores del CESO realizan diversas RESEÑAS DE LIBROS e igualmente se presenta una CRÓNICA sobre las actividades relativas a la *docencia y extensión* que se desarrollaron entre los meses de marzo y julio de 1972⁷⁸⁴.

SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 3

El tercer número de SyD⁷⁸⁵, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 1972 y que tiene 256 páginas, está dedicado a reflexionar sobre dos temas relevantes. En la primera parte, se incluyen cinco artículos sobre *La cuestión agraria en Chile* (sección I). La segunda parte está conformada por cuatro colaboraciones sobre *Revolución, marxismo y ciencias sociales* (sección II). Luego, se presenta un importante trabajo sobre *dependencia* (sección [III]), así como un ensayo crítico sobre el tema educativo (sección [IV]). Concluye este número con dos *Reseñas de libros* (sección [V]) y las *Crónicas del CESO* referentes al segundo trimestre de 1972 (sección [VI]).

En relación con LA CUESTIÓN AGRARIA EN CHILE, se presentan cinco ensayos:

En primer lugar se reproduce el ensayo de Cristóbal Kay y Peter Winn, escrito en junio de 1972, sobre **“La reforma agraria en el gobierno de la UP”**⁷⁸⁶, el que había sido presentado en el Seminario “Agricultura y Transición al Socialismo”, realizado entre el 14 de agosto y el 22 de septiembre de 1972 en el Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS), en la Universidad de Sussex, Inglaterra. El artículo consiste en un intento por caracterizar la política de reforma agraria del gobierno de la Unidad Popular y su proceso de implementación. Después de una breve referencia al proceso de reforma iniciado por el gobierno demócratacristiano (1964-1970), los autores destacan la continuidad manifiesta del programa agrario de la Unidad Popular con respecto a aquellas medidas, las cuales buscaban radicalizar para ofrecerle al campesinado chileno, ahora sí, una “verdadera reforma agraria”. El análisis se refiere concretamente al período comprendido entre la llegada de Allende al gobierno y mediados de 1972, cuando el proceso de expropiación de latifundios ya había sido completado (en la mitad de tiempo considerado inicialmente). Los autores prestan especial atención a ese proceso, que se vio acelerado por las *tomas* masivas y generalizadas a iniciativa de los propios campesinos (incitados y apoyados por el movimiento a la izquierda de la UP, el MIR); y que constituía, por una parte, una oportunidad para llevar a cabo la revolución rural con mayor fortaleza y agilidad, y,

⁷⁸³ SyD.2.IV.2 [1972], pp. 154-158.

⁷⁸⁴ Ver: ANEXO 5.

⁷⁸⁵ Apareció, probablemente, en octubre de 1972.

⁷⁸⁶ SyD.3.I.1 [1972], pp. 5-24.

por la otra, una amenaza al compromiso del gobierno con la legalidad y el cambio controlado. Sin embargo, esa tarea se completó en menos de dos años, con la participación activa de los campesinos. Mayores problemas, en cambio, supuso la reorganización del sector reformado, debido principalmente a las diferencias en el seno de los partidos que conformaban la UP acerca de cuál debía ser la forma de tenencia y organización de la tierra en la transición hacia una agricultura socialista. Asimismo también emergieron fuertes oposiciones del movimiento campesino, atravesado por fuertes tensiones y muy dividido. Asimismo, el gobierno encontró grandes dificultades para impulsar la organización campesina; las dos formas ideadas para ese menester, los Centros de Reforma Agraria (CERA) y los consejos campesinos se mostraron, en la práctica, incapaces para lograr la participación efectiva de los campesinos y su unidad; y toparon la resistencia de ciertos sectores campesinos así como las divergencias acerca de los medios, una vez más, en el seno de la coalición gobernante. No obstante, es innegable que se avanzó en una participación más activa e igualitaria y en mayor justicia social a excepción de la mujer campesina cuyo papel fue muy menor, debido a la influencia de fuertes tradiciones culturales; lo cual pone de manifiesto la necesidad de afrontar los problemas de educación y concientización de los campesinos. Sin embargo, durante el período la UP vio cómo se incrementaba notablemente el apoyo a su programa entre los campesinos, fundamentalmente a partir de los sindicatos. Las políticas muchas veces contradictorias y el retraso en impulsar algunas de ellas tuvieron efectos negativos en la producción e inhibieron el proceso de transición agraria. Ello puso de manifiesto la necesidad de atender los problemas de la producción que en un primer momento, habían sido dejados en un segundo plano, frente a la cuestión de poder, llevando a afirmar a los autores que “*en el Chile de Allende, las revoluciones verde y roja son ahora vistas como interdependientes, y poder y producción como inseparables*”. Finalmente concluyen señalando que independientemente de todas las dificultades señaladas, el éxito más notable del gobierno de la up había sido la reforma agraria que había acarreado “logros en el sector agrario impresionantes”.

Por su parte, Silvia Hernández en su artículo “***El desarrollo capitalista del campo chileno***”⁷⁸⁷ sostenía la hipótesis de que el proceso de desarrollo agrario chileno, desde la crisis de los años treinta, había consistido en un proceso casi clásico de desarrollo capitalista de la agricultura. Proceso, en un primer momento, lento, y después acelerado por los efectos de la Reforma Agraria iniciada en la década de los sesenta por el gobierno demócratacristiano y continuada por el gobierno de la Unidad Popular. Parte de ese proceso es la evolución y hegemonía de la gran empresa comercial – empresa capitalista más productiva– en detrimento del latifundio y de las empresas campesinas tradicionales; y el crecimiento paralelo del proletariado rural. La autora considera que si bien la reforma agraria había tenido el efecto real de impulsar ese proceso de desarrollo capitalista, ello no ha sido apreciado con suficiente claridad pues la insistencia tanto de los partidos burgueses como de los partidos de izquierda en el sector estructuralmente menos importante, el área reformada y el destino de las

⁷⁸⁷ SyD.3.I.2 [1972], pp. 25-56. La autora señala que muchas ideas de su trabajo eran el producto de conversaciones que sostuvo con Juan Carlos Marín, Rafael Baraona y Ruy Mauro Marini.

tierras expropiadas, le había restado claridad al fenómeno. La confusión de los campesinos había sido, según Hernández, el objetivo de los gobiernos reformistas al impulsar las medidas de reforma agraria, y la UP tampoco había sido capaz de elaborar un programa claramente definido, aportando sólo soluciones parciales e incompletas que tendían a incrementar la frustración en los sectores campesinos. Las nuevas empresas campesinas organizadas en el área reformada no habían estado guiadas por un fin económico –imposible dada la competencia de la gran empresa capitalista– sino político e ideológico. Por lo mismo la UP no había sido capaz de constituir un sector económico reformado verdaderamente alternativo y enfrentaba, en ese momento, serios problemas de producción. Asimismo, un sector del campesinado experimentaba una “*radicalización vertiginosa*” sin una conducción política unificada y correcta, mientras que otra parte estaba sumida en la confusión política y la apatía, y se oponía al gobierno con reivindicaciones *campesinistas* (que no atendían los problemas de fondo). Sin obviar el endurecimiento político de la burguesía agraria. Todo ello configuraba en el campo una situación explosiva que urgía al gobierno de la UP a definir posiciones.

José Bengoa se propone señalar algunos elementos relacionados con la movilización campesina para tratar de descubrir el sentido, el orden y la lógica interna presentes en ella en su artículo “***Movilización campesina; análisis y perspectivas***”⁷⁸⁸; para ello el autor parte contrastando ese interés con la perspectiva de quienes ven en las movilizaciones campesinas sólo un fenómeno de agitación política destinado a producir el “caos” en el campo y causante de la baja –actual o futura– de la producción agropecuaria. Bengoa define la movilización campesina como toda acción colectiva de un grupo o sector campesino en torno a la defensa de sus intereses; en función de éstos es posible encontrar distintos tipos de movilizaciones según sus motivaciones (objetivos) a los que corresponden también tipos de organizaciones específicos, métodos de lucha diferenciados, y ciertos tipos de conciencia social o formación ideológica particulares. Con base en estos elementos, el autor identifica tres tipos de la movilización campesina que, constituyen también, etapas de esa movilización: la primera corresponde al período de predominio de la lucha reivindicativa, por objetivos económico-sociales; la segunda se caracteriza por la fuerza del reclamo por la expropiación de la tierra; y la tercera estaría signada por la preeminencia del cuestionamiento de la totalidad de poder de la burguesía agraria, en particular, y chilena en general. La primera etapa estaría completamente cumplida y superada; la segunda en gran parte también; y las movilizaciones del período estarían enmarcadas en el intento de impulsar ese tercer momento de la lucha campesina. Ese sería su sentido profundo. Para confrontar esta hipótesis se analiza uno de los conflictos campesinos que quizás inaugura, según el autor, una nueva etapa en las movilizaciones campesinas: la movilización en la zona de Melipilla (en la provincia de Santiago) a mediados de 1972, que enfrentó a los campesinos a la “justicia burguesa” visualizando “*el problema de la explotación del campesinado como un fenómeno global, en el que la tierra y su monopolio es solamente un aspecto*” y constituyéndose, por lo

⁷⁸⁸ SyD.3.I.3 [1972], pp. 57-76. El autor advierte que se trata de notas preliminares, apuntes para una investigación mucho más amplia sobre el tema, tendiente a construir una historia de la movilización campesina.

tanto, en una manifestación de apoyo al gobierno de la Unidad Popular. En este caso los campesinos demostraron una conciencia superior, al vincular su situación local con la problemática política general, luchando contra un sistema de explotación que tiene múltiples facetas. Al respecto señala Bengoa: “*Nos encontramos con un campesinado maduro que descubre con precisión la complejidad de las contradicciones del sistema y toma partido en su solución*”; de la mano con ese “crecimiento” cualitativo de la conciencia, la organización campesina adquiriría también otro carácter, no obstante el sindicato reivindicativo seguía siendo todavía la organización más fuerte.

Cierran esta sección otros dos trabajos que habían sido presentados en el Seminario “Agricultura y transición al socialismo”, realizado en Inglaterra en 1972. Nos referimos a los ensayos de Sergio Gómez sobre “*El rol del sector agrícola y la estructura de clases en Chile*”⁷⁸⁹ y el de David Lehman referido a “*La agricultura chilena y el período de transición*”⁷⁹⁰.

La sección REVOLUCIÓN, MARXISMO Y CIENCIAS SOCIALES, comienza con el artículo “*Razón y sin razón de la sociología marxista*”⁷⁹¹ de Ruy Mauro Marini, el que se proponía mostrar las diferencias que separan, desde sus orígenes, a la ciencia marxista de las disciplinas académicas burguesas, y entre ellas, especialmente de la sociología (como ciencia especial). Esta reflexión se justificaba a la luz de la mayor influencia que había adquirido, a la fecha, el marxismo en las ciencias sociales que, si bien, constituía una situación positiva, había implicado ciertas concesiones al academicismo y cierto eclecticismo en los enfoques marxistas. Marini da cuenta del surgimiento y desarrollo de la economía política clásica, como una necesidad de la burguesía para legitimar el *status quo* a medida que el capitalismo se consolida como sistema económico; asimismo, explica las rupturas que se producen en el seno de esa disciplina a medida que el capitalismo se revela no sólo o no principalmente como un sistema “generador de riqueza”, sino también causante de la explotación y la miseria de una cantidad cada vez mayor de proletarios. La apropiación de la economía política por parte del movimiento obrero, para explicar las contradicciones inherentes al sistema, provocó –según Marini– el desarrollo de la economía marxista; y, por otra parte, el desarrollo, a partir de mediados del siglo XIX, de una ciencia económica burguesa que respondiera a los intereses del momento de la clase burguesa. También serían esas rupturas con la economía política clásica las que explicarían el surgimiento de la sociología, como una disciplina especial, que reivindica lo social como objeto de estudio y la observación empírica como método; y que está directamente vinculada en sus orígenes a los intereses burgueses. Marini señala la incoherencia de proponer una “sociología marxista” –y la expresión sólo puede ser aceptada en la medida en que alude a la investigación sociológica marxista– pues el marxismo consiste en un enfoque totalizador de la realidad social y no es su pretensión desarrollar ciencias especiales. En todo caso, lo que existen son “*tan sólo problemas sociológicos que el marxismo, en tanto ciencia, estudia*”. Por lo tanto, para el marxismo, lo “social” es sólo una dimensión del análisis, el plano de la sociedad en donde se manifiesta la lucha de

⁷⁸⁹ SyD.3.I.4 [1972], pp. 77-99.

⁷⁹⁰ SyD.3.I.5 [1972], pp. 101-144.

⁷⁹¹ SyD.3.II.1 [1972], pp. 147-156.

clases; y la “clase” es la categoría sociológica por excelencia. Por eso mismo, la visión totalizadora del marxismo se diferencia radicalmente de la visión parcelaria de las ciencias académicas burguesas. Así, también, el método es claramente distinto: para el marxismo la observación empírica no es suficiente, pues en la sociedad los actores siempre tienen intenciones conscientes y responden a fines de los que es necesario dar cuenta; y el análisis estático impide comprender los procesos, que tienen centralidad en el análisis marxista que es, necesariamente, dialéctico.

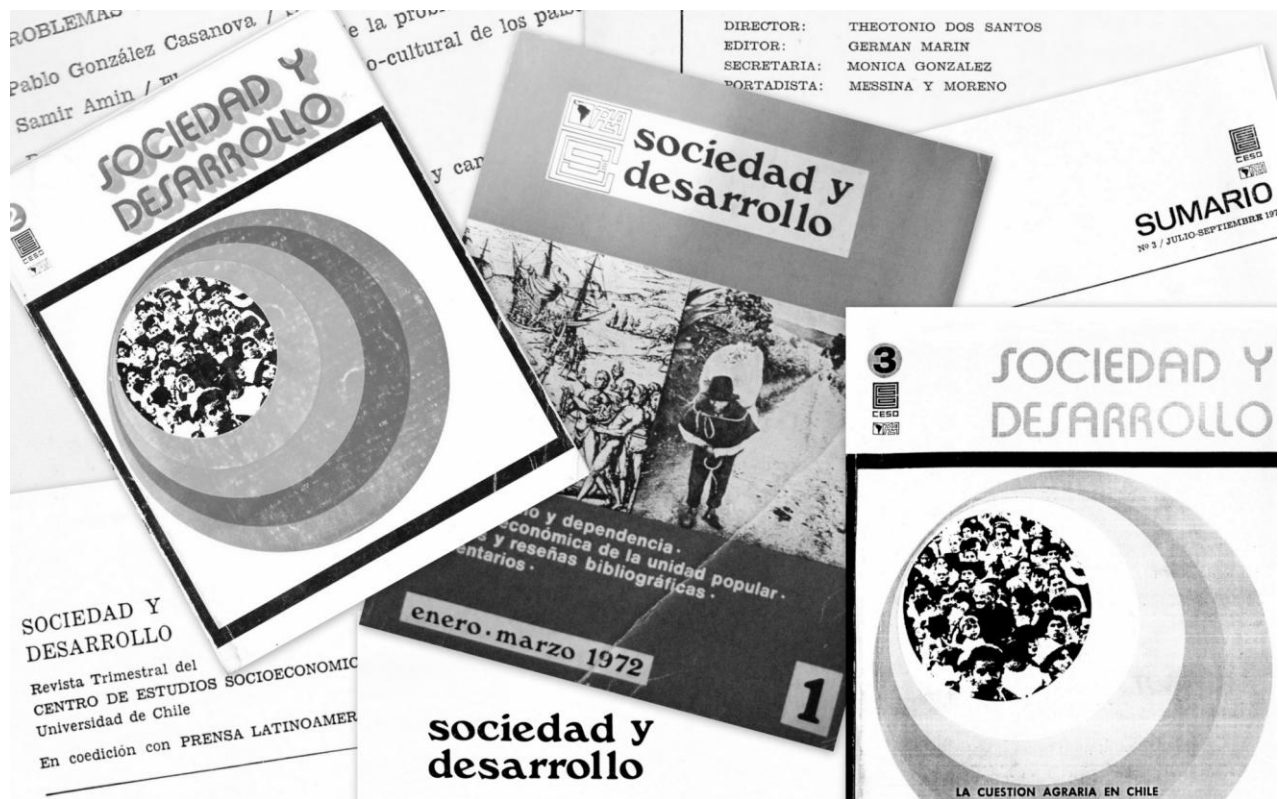
El artículo de Theotonio Dos Santos sobre **“La lucha legal y la estrategia revolucionaria de masas según Engels”**⁷⁹², estaba compuesto de materiales de un libro sobre la estrategia y la táctica de Marx y Engels. A partir de la constatación de que la concepción estratégica y táctica de Marx y Engels no constituye un cuerpo de ideas fijas sino que fue evolucionando de la mano del desarrollo del movimiento obrero, Santos reconstruye a partir de algunos de los principales textos de los cuales Engels fue autor o coautor las variaciones de sus concepciones con respecto a las prioridades de la lucha obrera en cada momento histórico. Así, de un primer período (1848-1850) en que las posiciones de Engels están más cercanas al pensamiento *blanquista* y el movimiento obrero es todavía muy minoritario, evoluciona –hacia la I Internacional– hacia una concepción de la necesidad de establecer una alianza con el movimiento reformista en aras del fortalecimiento de la organización política de la clase, que es el objetivo fundamental de este momento, lo que implicaba, tácticamente, realizar ciertas concesiones y mantener el proyecto obrero en un nivel todavía elevado de generalidad y bajo de radicalidad. Sin embargo, con la Comuna de París (1871) y la eclosión revolucionaria del movimiento obrero, Engels (y Marx) vio la necesidad de establecer claramente las diferencias entre el proyecto obrero (inspirado por el marxismo) y las diversas tendencias reformistas que coexistían en el interior de la izquierda europea, hasta llegar a la II Internacional (tras la muerte de Marx) en donde la hegemonía del pensamiento marxista ya era manifiesta. Fruto de la necesidad de afirmar el proyecto revolucionario marxista y de establecer claramente las diferencias tácticas con otras corrientes de pensamiento reformistas o que desconocían o desvirtuaban los logros alcanzados por la reflexión teórica de Marx, como el movimiento lasallista alemán o la influencia de Eugen Dühring en el partido socialdemócrata alemán, son diversos textos de la máxima importancia como la *Crítica del Programa de Gotha* (Marx, 1875) o el *Anti-Dühring* (Engels, 1878). Para Engels, en la segunda mitad del siglo XIX se había asistido al proceso de formación del movimiento obrero; en ese proceso la lucha electoral, la organización partidaria y la lucha parlamentaria habían resultado fundamentales. Pero hacia fines de siglo ya podía hablarse de un “*movimiento real de la clase organizada*”; de un movimiento de masas con una orientación científica y clara: el marxismo. Por lo tanto, el movimiento obrero había entrado ya en un proceso de acumulación de fuerzas “*en el contexto de una visión ideológica fundamentalmente correcta. Es decir, dentro del socialismo científico*”. Y, según Engels, era preciso continuar la lucha en el plano legal y perseverar en el crecimiento del movimiento de masas sin ceder a ninguna provocación por parte de la burguesía, pues un enfrentamiento en las calles sería autodestructivo; éste debía “*mantener en marcha*

⁷⁹² SyD.3.II.2 [1972], pp. 157-171.

ininterrumpidamente este incremento, hasta que desborde por sí mismo el sistema de gobierno actual"; para lo cual era fundamental la conducción política.

Cierra la sección con los artículos de José Luis Méndez, profesor de sociología de la Universidad de Puerto Rico (Las Piedras), titulado ***“El poder negro en las ciencias sociales”***⁷⁹³ y Carlos Tablada sobre ***“Marxismo y socialdemocracia”***⁷⁹⁴.

Finalmente, en la sección DEBATE se presenta el artículo de André Günder Frank titulado ***“La dependencia ha muerto, viva la dependencia y la lucha de clases. Una respuesta a críticos”***⁷⁹⁵; y en la de CRÍTICA, el de Marie-Noëlle Thibault que lleva por nombre ***“Elementos para la crítica del reformismo en la escuela”***⁷⁹⁶.



⁷⁹³ SyD.3.II.3 [1972], pp. 173-184.

⁷⁹⁴ SyD.3.II.4 [1972], pp. 185-215.

⁷⁹⁵ SyD.3.III.1 [1972], pp. 217-234. Este artículo lo comentamos en el ACTO DIECISÉIS.

⁷⁹⁶ SyD.3.IV.1 [1972], pp. 235-240. Traducido por Guillermo Labarca.

**LA DIVISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

[1970-1973]

Habíamos visto al inicio de esta investigación que al poco tiempo de ser electo Sergio Molina como decano de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), renunció a su cargo para dedicarse, de manera exclusiva, a sus labores como nuevo ministro de Hacienda en el gobierno presidido por Eduardo Frei Montalva⁷⁹⁷. Lo anterior, llevó a que en agosto de 1965 tuviese lugar un nuevo proceso para elegir decano en esa Facultad, en las que resultó vencedor Edgardo Boeninger Kausel, ingeniero civil e ingeniero comercial de la Universidad de Chile⁷⁹⁸. Luego de poco más de cinco años al frente de la FCE, en noviembre de 1969 Boeninger renunció como decano para asumir la rectoría de la Universidad de Chile⁷⁹⁹.

Con la renuncia de Boeninger –y según lo dispuesto en el “Acta de Acuerdo” que en junio de 1968 habían suscrito el rector subrogante Ruy Barbosa, en representación del

⁷⁹⁷ Las que realizó de manera paralela a la de presidente del Banco Central de Chile.

⁷⁹⁸ En una extensa biografía, a modo de entrevista, Boeninger da cuenta de interesantes detalles del proceso que lo llevó a ser decano de la FCE. Entre las anécdotas recuerda que aún no disponía del título de Ingeniero Comercial. Dice: “Ocurrió que, como eran cuarenta y ocho los que votaban... Empezó la campaña y yo fui hablando con cada profesor. Se me presentó un profesor que hacía collera con otro. Se llamaba Atilio Besio, profesor de Contabilidad. Me dijo: ‘Mira, yo encantado votaría por ti, pero tengo un problema de principios. No puedo votar por alguien que no sea ingeniero comercial para decano de la facultad de Ingeniería Comercial’”. Y agrega: “Le dije que me parecía estrictamente razonable y que no tenía nada más que agregar. Me fui para mi casa. Resulta que yo tenía inscrita la memoria a dúo con Pablo Nudelman, compañero de curso, que además trabajaba conmigo en la Dirección de Presupuesto... La habíamos inscrito para hacerla juntos, pero había que hacerla, entregarla y someterla a un examen. No habíamos hecho nada. Trabajábamos mucho en la Dirección de Presupuesto, no teníamos mucho tiempo. La elección para decano estaba fijada para cuatro semanas más. Al día siguiente, cuando nos encontramos en la oficina, le dije a Pablo si se sentía capaz de hacer la memoria en tres semanas. ¡No habíamos hecho nada! Cuando le conté que había dos votos de profesores que dependían de que la hiciéramos, me contestó: ‘¡Ah, no, si es así, hay que hacerla!’ Nos pusimos a trabajar. En las tardes, en la noche, los fines de semana. El hecho concreto es que la terminamos en tres semanas. Fue un trabajo feroz”. Sin embargo, ante la pregunta de la entrevistadora a propósito del tema de memoria, Boeninger no logra recordarlo. De todos modos, lograría titularse dos días antes de la elección y conseguir los votos necesarios para salir electo. Ganó por 24 votos contra los 22 que obtuvo su contendiente, el ex decano Jaime Fuenzalida. BOENINGER [2009], pp. 38-40.

⁷⁹⁹ Cargo en el que sería reelecto en dos ocasiones consecutivas (en junio de 1971 y en abril de 1972) y al que renunció a comienzos de octubre de 1973, cuando la Junta Militar le comunicó a los rectores que intervendría las universidades públicas e impondría rectores-designados. Por su parte, en la elección de noviembre de 1969, fue electo como secretario general el candidato apoyado por la izquierda universitaria, Ricardo Lagos Escobar.

Consejo Universitario, y la Federación de Estudiantes (FECH)—, en diciembre de ese año se procedió a elegir nuevo decano con la participación de los tres estamentos de la Facultad (académicos, estudiantes y no-académicos)⁸⁰⁰, cargo que recayó en el profesor Hugo Zunino Zunino⁸⁰¹.

Además, cabe señalar que luego de la elección de las autoridades centrales de la Universidad (rector y secretario general, así como el *Consejo Normativo Superior*), el procedimiento de reforma universitaria resuelto había establecido que en cada Facultad y Sede de la Universidad se constituyese un órgano colegiado, el *Consejo Normativo*⁸⁰², cuya elección de representantes fue fijada para el día 23 de abril de 1970.

Sin embargo, en el mes de marzo de 1970, las Escuelas de Sociología y Psicología, en donde el miristas y los socialistas eran mayoría, habían iniciado un movimiento, que pronto logró la adhesión de los estudiantes y profesores de la Escuela de Economía⁸⁰³, con el propósito de crear en la Universidad de Chile una *Facultad de Ciencias Sociales*, que agrupara a las escuelas de Sociología, Psicología, Economía e Historia, excluyendo de ella a Derecho⁸⁰⁴. Los dirigentes de ese movimiento fueron estudiantes y profesores principalmente de las tres primeras escuelas antes señaladas, ocupando un lugar destacado los académicos del CESO de la FCE⁸⁰⁵.

⁸⁰⁰ Debe recordarse que en junio de 1968, luego de que se suscribió el “Acta de Acuerdo”, Boeninger puso su cargo a disposición del claustro reformado de su Facultad, saliendo vencedor en la elección. En aquella ocasión, contendieron Carlos Massad (candidato demócrata-cristiano) y Danilo Salcedo (en representación de la izquierda). Ver: HUNEEUS [1972], pp. 231-232, 243-244; SALCEDO [1975], p. 60.

⁸⁰¹ Cuyo período como decano abarca desde el 18/12/1969 al 14/11/1972. Ver: ANEXO 13.

⁸⁰² Que en el caso de la FCE, debía constituirse por 27 académicos, 10 estudiantes y 3 no-académicos.

⁸⁰³ Por entonces, el Centro de Alumnos de la Escuela de Economía era dirigido por la izquierda, siendo su presidente un militante del Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU). Al parecer se trataría de Rafael Asenjo Zegers.

⁸⁰⁴ Como ya hemos visto, desde hace bastante tiempo se venía discutiendo en la Universidad de Chile la posibilidad de establecer una Facultad de Ciencias Sociales, que integrara a una serie de organismos dispersos que se dedicaban al cultivo de esas disciplinas. Da cuenta de lo anterior el documento publicado en el B.3 [1968] al que hemos hecho referencia en el ACTO OCHO. Ver en ANEXO 2: B.3.II.2 [1968]. Incluso a fines de 1969 el profesor Danilo Salcedo habría elaborado y presentado un proyecto que contemplaba la formación de tal Facultad “sobre la premisa básica que en ella se respetasen todas las orientaciones ideológicas que fermentan en esa vasta área del saber humano”. SALCEDO [1975], p. 113. La visión opositora de lo acontecido esos días en la Escuela de Economía, puede ser consultada en: HUNEEUS [1972], pp. 362-364; SALCEDO [1975], pp. 112-119.

⁸⁰⁵ Uno de los académicos más conservadores del CESO, Danilo Salcedo, reconoce: “En las numerosas asambleas que se realizaron, para animar el fervor de la toma y crear el ambiente propicio, no pudieron estar ausentes algunos dirigentes políticos, como asimismo connotados activistas nacionales y extranjeros. Todos estuvieron de acuerdo en resaltar la importancia revolucionaria de esta nueva Facultad, la cual estaba destinada a jugar el importante papel de «avanzada del pueblo y de su movimiento de liberación»”, y apuntaba: “Entre los extranjeros más destacados se contó con la presencia del norteamericano Gunther A. Frank, quien además de divulgar el pensamiento económico marxista, se ha dedicado a denigrar a su propio país, de una manera que aún repugnaba al más enconado enemigo del «imperialismo yanqui»”. Además, más adelante destaca que: “en todos estos lamentables episodios estuvieron asociados académicos que justamente asumirían importantes cargos en el gobierno de la Unidad Popular, pocos meses más tarde, como fueron los casos de los señores Pedro Vuskovic, Jorge Arrate, Alberto Martínez, Sergio Ramos, Pío García y Raimundo Beca”. SALCEDO [1975], pp. 114 y 118.

En la mañana del día 23 de abril, día fijado para la realización de las elecciones de los Consejos Normativos, el local de la Escuela de Economía de la calle República N° 517 fue tomado por gran parte de sus estudiantes y académicos⁸⁰⁶. En su frontis se colocó un lienzo que indicaba que allí estaba la sede de la nueva *Facultad de Ciencias Sociales*. En esa acción habrían participado todos los grupos políticos vinculados a la recientemente creada Unidad Popular⁸⁰⁷, así como los sectores de la izquierda revolucionaria, especialmente el MIR. Por lo mismo, la FCE fue la única en la que no se eligió Consejo Normativo⁸⁰⁸.

⁸⁰⁶ Tiempo después, Salcedo sostenía: “Consecuentemente con la concepción de universidad democrática y pluralista, la Facultad de Ciencias Económicas bajo la conducción de don Edgardo Boeninger, había dado amplias facilidades para que en ella se desarrollaran las disciplinas estrechamente vinculadas a la temática económico-social, impulso que se vio respaldado por la presencia de un importante contingente de académicos de izquierda, entre los cuales se contaban numerosos extranjeros y chilenos formados en el exterior”, y reconocía: “Como consecuencia de lo anterior, el estudiantado resultó muy entusiasta con las enseñanzas que se impartían en aquellas asignaturas que se vertebraron en torno al pensamiento marxista, lo cual era comprensible dadas las circunstancias de confrontación ideológica en la que se debatía el país; además que la juventud busca siempre orientaciones doctrinarias que abran posibilidades de acción que se proyecten hacia un futuro ideal. En este sentido, justo es reconocerlo, los académicos comprometidos con la Unidad Popular estaban logrando establecer una irresistible atracción política en vastos sectores juveniles, utilizando para ello planteamientos críticos referidos a la situación de dependencia económica y cultural en Chile, los que siempre tenían como conclusión la necesaria tarea de substituir una estructura de poder caduca, y que había demostrado su incapacidad para realizar las profundas transformaciones que demandaba nuestra sociedad”. SALCEDO [1975], pp. 112-113.

⁸⁰⁷ La UP se formó en diciembre de 1969 con motivo de las elecciones presidenciales que tendrían lugar en septiembre de 1970. Previendo que el conflicto se podía agravar o extender a otros espacios de la Universidad, poniendo con ello en cuestión el proceso de reforma universitaria hasta ese minuto acordado por las principales fuerzas políticas de la Universidad, los comunistas se sumaron al movimiento para desde su interior hacerse de la dirección y lograr desactivarlo. La posición del PC frente al conflicto de Ciencias Sociales quedó expresado en el documento “*Los Comunistas y la Facultad de Ciencias Sociales*” (conversación con Sergio Ramos), en Cuadernos Universitarios, Santiago de Chile, segunda época, año IV, N° 14, p. 2-3, citado en HUNEEUS [1972], p. 364.

⁸⁰⁸ Si de buscar explicaciones se trata, no es difícil inferir que importantes sectores de la izquierda universitaria no se conformaron con los reiterados acuerdos que, en relación con el gobierno de transición, adoptaron, entre septiembre de 1968 y agosto de 1969, las principales fuerzas políticas de la universidad (demócrata-cristianos y comunistas). Por lo mismo, el MIR no apoyó públicamente la candidatura de Alfredo Jadresic (PC) para rector y de Ricardo Lagos (por entonces, independiente de izquierda) como secretario general, en la elección de noviembre de 1969. Sin embargo, para la elección de Consejo Superior Provisional, si se analiza la votación estudiantil, el MIR levantó una lista junto con la Brigada Universitaria Socialista (BUS), obteniendo una alta votación que no logró elegir consejeros. Lo mismo aconteció con la lista del MAPU, recientemente escindido de la DC. Juntas, ambas listas sumaban más votos (3.955 votos) que la lista del PC (3.156 votos) y la DC (3.717 votos). La derrota de la candidatura de la izquierda en la elección de rector y la exclusión del Consejo Superior Provisional, hizo que desde comienzos de 1970, varios de estos grupos (MIR, BUS, MAPU), con fuerte presencia en la Facultad de Ciencias Económicas, iniciarían una estrategia diferente, que desconoció un proceso de reforma que consideraron excluyente y que había terminado favoreciendo a los sectores más conservadores de la Universidad de Chile. Además, cabe indicar que aunque el candidato a rector por la izquierda en la segunda vuelta sumó muchísimos más votos entre los estudiantes y no académicos (16,134 contra 11,743), el hecho de que en el sector académico esa votación fuese menor (2,249 contra 3,142), aunado a que la ponderación de votos favorecía a este último sector (65% académicos, 25% estudiantes y 10% no académicos), terminó por darle el triunfo a Boeninger.

No obstante, ese hecho pondría de manifiesto la extrema polarización existente en la FCE y llevaría a una fuerte disputa en torno a dos proyectos diferentes. Por un lado, un sector agrupado en torno a la idea de transformar a la Facultad de Ciencias Económicas en una Facultad de Ciencias Sociales, integrada por varios departamentos, entre los que se encontrarían los de Economía y Administración. Por otro lado, un segmento opuesto a esa variante, porque consideraba que con ello se desvirtuaban los principios a partir de los cuales se había creado esa Facultad, que se centraban en la enseñanza e investigación de las disciplinas económicas y administrativas. Ese *impasse* provocó un largo conflicto que en los hechos significó el temporal funcionamiento de dos Escuelas de Economía separadas⁸⁰⁹ y en el que destacan dos sectores académicos con profundas diferencias en cuanto al enfoque de las ciencias económicas y administrativas, así como en relación a su inserción en la nueva estructura universitaria.

Es preciso señalar que tanto los partidarios de la Unidad Popular, que planteaban resolver el conflicto a través de los cauces institucionales que se había dado el proceso de reforma universitaria (es decir, a través de la “legalidad reformista”⁸¹⁰), como los sectores que se movilaron en oposición a la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, consiguieron desactivar temporalmente el intento de la izquierda revolucionaria por construir un espacio propio para el estudio de las ciencias sociales en la Universidad de Chile, contribuyendo desde ahí a profundizar el proceso de transformaciones que experimentaba el país y la universidad. Con el pasar de los días, las profundas diferencias existentes en el seno de la FCE irían produciendo un consenso entre los partidarios de la Unidad Popular y los –del posteriormente creado– Frente Universitario en el sentido de que esa Facultad debía dividirse ideológicamente por la imposibilidad de coexistir armónicamente ambos grupos.

Paralelamente al estallido de esta primera fase del conflicto en la FCE, entre los meses de marzo y junio de 1970, se realizó el Congreso Universitario. Las listas que adhirieron a la candidatura de Edgardo Boeninger (que representaban a la DC, PN y ARU)⁸¹¹ consiguieron en las votaciones del 6 de noviembre de 1969 más del 60% de los

⁸⁰⁹ Salcedo señala: “*En la práctica se estaba dando una paradójica lucha a tres bandas. Por una parte, la izquierda y el MIR aglutinaba a todos sus partidarios en torno a la idea de la Facultad de Ciencias Sociales, y por la otra, la llamada oposición se presentaba dividida en el grupo de administración que también defendía su separatismo, y el pequeño sector de profesores y estudiantes de la mención de economía que no deseaba el tutelaje del materialismo histórico y que sostenía la tesis de la integridad de la Facultad con una concepción democrática y pluralista*”. El segundo grupo siguió operando desde las dependencias del Instituto de Administración (INSORA), en tanto que el tercero se trasladó a un local que había pertenecido al Colegio Saint George en la avenida Pedro de Valdivia. Pese a los acuerdos que a fines del mes de junio habrían suscrito el director del Instituto de Economía, Pedro Vuskovic, y el director del INSORA, Roberto Oyaneder, destinados a crear y establecer dos entidades autónomas, la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Administración, pronto los estudiantes del INSORA y los que se ubicaron en el Colegio Saint George integraron un movimiento que se propuso impedir el intento de la izquierda universitaria de crear de hecho una Facultad de Ciencias Sociales. SALCEDO [1975], pp. 112-113 y 116.

⁸¹⁰ Que de acuerdo con Vasconi, “*no es sino el resultado de la serie sucesiva de acuerdos y compromisos a los que hubo de arribarse para ‘institucionalizar’ el proceso*”. VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 19.

⁸¹¹ Democracia Cristiana, Partido Nacional y Acción Reformista Universitaria, respectivamente.

112 miembros que conformarían esa instancia⁸¹². El Congreso se abocó particularmente a la discusión de los proyectos de estatuto orgánico que se habían presentado para la Universidad. Aunque diversas materias alcanzaron la mayoría del 60% de los miembros presentes para su aprobación⁸¹³, las que no alcanzaron ese porcentaje fueron sometidas a un referéndum universitario en el mes de julio de ese mismo año. En total diez consultas se pusieron a la consideración de la comunidad universitaria⁸¹⁴. En todas ellas resultaron vencedoras las tesis sostenidas por la DC, el PN y el ARU, con lo que se fue delineando un Estatuto Orgánico que, predominantemente, era la expresión del modelo como esos grupos político-académicos concibieron debía estructurarse la universidad⁸¹⁵ y los derroteros por los cuales debía encaminarse el proceso de reforma.

Por otra parte, la llegada de Salvador Allende y de la Unidad Popular al gobierno en noviembre de 1970⁸¹⁶, tendría inmediatas repercusiones en los órganos de gobierno de la propia universidad, ya que con el reemplazo de los representantes del presidente de la República en el Consejo Superior Provisional, pronto los partidarios de la Unidad Popular lograron una mayoría de votos en ese espacio, con lo que la lucha por el poder en la universidad se reavivó.

No obstante, el rápido despacho del nuevo Estatuto Orgánico⁸¹⁷ llevaría a que rápidamente los grupos políticos de la Universidad de Chile apostasen a las elecciones de autoridades programas para realizarse en junio de 1971⁸¹⁸. Junto con la elección de rector y secretario general, debía elegirse a los 100 miembros del Consejo Normativo Superior (CNS)⁸¹⁹. La UP, con el apoyo del MIR, levantaron una lista que apoyo las candidaturas de Eduardo Novoa Monreal como rector y de Ricardo Lagos Escobar

⁸¹² Según el proyecto aprobado por el Parlamento y promulgado por el Ejecutivo como ley 17.200. del 23 de septiembre de 1969.

⁸¹³ En aquellos donde la DC, la derecha y el ARU alcanzaron un acuerdo.

⁸¹⁴ Tres de ellas se referían a la organización de las sedes (y aun cuando se referían a materias relativas a la estructura académica, tenían una profunda incidencia en el poder de la universidad); cinco se referían directamente al poder universitario y dos a materias transitorias directamente relacionadas a las próximas elecciones de autoridades que se realizarían con posterioridad a la aprobación del Estatuto Orgánico.

⁸¹⁵ Entre otros aspectos se definió que hubiese varias sedes en Santiago y que éstas estuviesen compuestas por departamentos asociados o no en facultades.

⁸¹⁶ En las elecciones presidenciales de septiembre de 1970, Salvador Allende se alzó con la victoria, misma que al no alcanzar la mayoría absoluta tuvo que ser ratificada por el Congreso Pleno. Así, el 24 de octubre, con el apoyo de los parlamentarios de la DC, el triunfo de Allende fue ratificado, aunque condicionado a la firma de un *Estatuto de Garantías Constitucionales* que lo obligaba a no salirse de la Constitución.

⁸¹⁷ El que fue aprobado por el presidente Allende el 5 de junio de 1971.

⁸¹⁸ Para Vasconi, las elecciones de junio, que supuestamente “consolidarían la reforma”, en realidad “*lo que consolidaron fue el proceso de conciliación y acuerdos, cristalizados en la llamada institucionalización, y el principal acuerdo general fue aquél que sancionaba, de hecho la marginación de las masas de la decisión política del poder efectivo*”. Agregaba que “*las masas ‘no deciden’, optan. Este es el principio básico sobre el que descansa la democracia burguesa, la tan mentada ‘democracia representativa’*”. Con ello el movimiento reformista pasó a ser cada vez menos movimiento y cada vez más “reformista”. VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 20.

⁸¹⁹ Conformado por 65 consejeros académicos, 25 estudiantes y 10 no-académicos.

como secretario general. Por su parte, el recientemente creado Frente Universitario (DC y PN) y el ARU, apoyaron las candidaturas de Edgardo Boeninger como rector y Raúl Bitrán como secretario general. Como ya hemos señalado, la lista Boeninger-Bitrán resultó vencedora⁸²⁰. Por su parte, en la elección del CNS, la UP consiguió elegir 52 consejeros (34 académicos⁸²¹, 12 estudiantes⁸²² y 6 no-académicos⁸²³), que considerando los dos representantes del presidente de la República⁸²⁴, totalizaba 54 consejeros. Además, el FER eligió un consejero entre los estudiantes⁸²⁵. Por su parte el

⁸²⁰ La lista Novoa-Lagos obtuvo más votos entre los estudiantes y los no-académicos (22,766 contra 20,740) aunque menos votos en el sector académico (3,410 contra 3,998). Determinante sería nuevamente la ponderación establecida previamente para el triunfo de Boeninger-Bitrán. No obstante, la izquierda universitaria disminuyó relativamente su apoyo en relación con la anterior elección, especialmente en el sector estudiantil. Llama especialmente la atención la polarización expresada en la votación en la elección de rector-secretario general que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Económicas. Considerando los votos válidamente emitidos, la lista Boeninger-Bitrán recibió el apoyo de 200 académicos (56.18%), 123 no-académicos (53.02%) y 1,383 estudiantes (50.92%). Por su parte, la lista Novoa-Lagos obtuvo el voto de 156 académicos (43.82%), 109 no-académicos (46.98%) y 1,333 estudiantes (49.08%). HUNEEUS [1972], p. 396.

⁸²¹ Entre los académicos destacaban las figuras de Víctor Barberis, Enrique Silva Cimma, Enrique París, Marta Harnecker, Renato Julio, Luis Soto Becerra, Fernando Vargas, Félix Schwartzmann y Roberto Muñoz (los tres últimos del sector del ARU que apoyó a la UP).

⁸²² Entre los que se encontraban Héctor Franco, Carlos Lorca, Patricio Muñoz, Mario Fellmer y Alejandro Rojas. Cabe señalar que Carlos Enrique Lorca Tobar, por entonces estudiante de medicina y secretario general de la Juventud Socialista, fue detenido el 25 de junio de 1975, alrededor de las 16:00 horas, en la casa ubicada en calle Maule N°130, por ocho agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Efectivamente esa dirección constituía un lugar al que Carlos Lorca acudía por razones partidarias. Ese 25 de junio lo hizo acompañado de Modesta Carolina Wiff Sepúlveda, también militante socialista, detenida en esa misma oportunidad y actualmente desaparecida. Según otros antecedentes, los agentes permanecieron en ese lugar hasta varios días después de ocurridos estos hechos. Lorca habría sido trasladado al centro de detención y tortura denominado Villa Grimaldi. La detención y desaparición de Carlos Lorca se inscribe en una acción de la DINA en contra de los dirigentes del Partido Socialista, miembros de la Comisión Política, de sus enlaces y correos, realizada en junio y a comienzos de julio de 1975. Memoria Viva: <http://www.memoriaviva.com/>

⁸²³ Entre los cuales es posible señalar a Guido Gómez y Humberto Palma.

⁸²⁴ Donde serían designados Jorge Arrate y Arsenio Poupin.

⁸²⁵ El estudiante de sociología Dagoberto Pérez Vargas. Cabe indicar que el 16 de octubre de 1975 la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), aparato represivo de la dictadura militar, logró ubicar a la directiva clandestina del MIR en una parcela de Malloco, produciéndose un enfrentamiento en el que murió este sociólogo y dirigente mirista. Los cinco hermanos Pérez Vargas (Aldo Gonzalo, Carlos Freddy, Iván Renato, Mireya de Lourdes y Dagoberto) fueron asesinados en distintas circunstancias durante la dictadura militar. Carlos y Aldo fueron detenidos y torturados en el Cuartel Ollagüe de la DINA en la calle de José Domingo Cañas (que, como veremos en el ACTO DIECISIETE, con anterioridad al golpe militar fue la residencia de Theotónio Dos Santos y Vania Bambirra). Aldo fue posteriormente trasladado a Cuatro Alamos, de donde desapareció. A Carlos no se le volvería a ver en ningún otro centro de reclusión. Ambos se encuentran en calidad de detenidos desaparecidos. Memoria Viva: <http://www.memoriaviva.com/>

FU y los independientes elegían únicamente 47⁸²⁶, que sumados el rector y el secretario general daba un total de 49 consejeros⁸²⁷.

Luego de que el día 24 de junio reasumiera sus funciones como rector de la Universidad de Chile, Boeninger convocó a los consejeros electos para que el 9 de julio se constituyese el CNS, que en cumplimiento con sus obligaciones legales debía “*determinar el número de miembros del Comité Directivo Superior y elegir a sus integrantes, y designar, de entre sus miembros, a la persona que haya de subrogar al Secretario General*”. La proposición de la UP de que el Comité Directivo Superior se constituyese con 27 miembros⁸²⁸, alcanzó la mayoría de los votos del CNS (los 54 de la UP) en la sesión que tuvo lugar el día 13 de julio. Dos días después, debían ser electos en el CNS los miembros de ese Comité Directivo y el secretario subrogante de la Universidad. No obstante, ese día la democracia cristiana universitaria expresó su inconformidad con la decisión tomada en la sesión anterior, procediendo a apoderarse de la casa central de la Universidad. La toma finalizaría al caer el día siguiente; luego de lo cual el rector convocó a una nueva sesión del CNS para el día 23 de julio, en la que, no obstante la larga discusión, los inconformes no lograron que se modificara el número de miembros del Comité Directivo. Junto con la elección de los miembros de ese Comité, la mayoría de izquierda consiguió que resultase electo como secretario general subrogante Enrique París, líder indiscutible de los universitarios comunistas⁸²⁹. El “conflicto de poderes” comenzaba a ser cada vez más claro en la universidad.

Después de esa primera tormenta se constituyó el Comité Directivo Superior el lunes 26 de julio, bajo la presidencia del rector y del secretario general. Inmediatamente se

⁸²⁶ Entre los que destacaban los académicos Juan Arentsen, Sergio Lecannelier, Fernando Monckeberg, Danilo Salcedo, Emilio Villarroel, Carlos Muñoz Aguayo y Hernán Vergara Mardones; los estudiantes Carlos Latorre, Gutemberg Martínez y Carlos Pilassi; así como el no-académico José Cisterna.

⁸²⁷ Aunque dos consejeros electos por la DC, Radomiro Tomic Errázuriz, y Héctor Vera, luego de la ruptura que sufrió ese partido a finales de octubre de 1971, se sumaron al bloque de la UP, al constituirse como integrarse como Izquierda Cristiana (IC). HUNEEUS [1972], p. 399.

⁸²⁸ Y no por 20 como reclamaba el FU, que expresaba de mejor manera la ponderación establecida entre académicos, estudiantes y no académicos (65%, 25% y 10%, que se expresaba en 13, 5 y 2 consejeros, respectivamente). Tras cada una de las propuestas estaba la disputa de quién tendría una mayor fuerza en ese espacio. Con 20 consejeros, la UP elegiría a 11 y el FU a 9, pero a estos últimos se sumarían los votos del rector y del secretario general que, de acuerdo al Estatuto Orgánico, tenían derecho a integrar ese espacio, con lo que la votación quedaba empatada. No obstante, el mismo Estatuto facultaba al rector para “*dirimir los empates producidos en las votaciones de los organismos que preside*”. Para la UP, los 27 integrantes le garantizaban una mayoría de votos en ese Comité (14 para la UP y 11 para el FU, sumándose a estos últimos los votos del rector y el secretario general), con lo que, al decir de ella, se expresaba de mejor manera la mayoría que había obtenido en el CNS.

⁸²⁹ SALCEDO [1975], pp. 192-202. El doctor Enrique París Roa, casado, 3 hijos, médico, miembro del Comité Central del Partido Comunista, asesor de la Presidencia de la República, profesor de la Universidad de Chile en el Departamento de Filosofía y Letras y miembro del Consejo Superior de esa Universidad, fue detenido el 11 de septiembre de 1973, cuando se produjo el golpe militar, al salir del Palacio de La Moneda, que estaba siendo bombardeado. Fue trasladado al Regimiento Tacna donde permaneció hasta el 13 de septiembre, fecha en que fue conducido en un camión militar con destino desconocido. En 2010 sus restos fueron identificados luego de extensos análisis de ADN a los familiares y a los pequeños fragmentos encontrados en una fosa militar del Fuerte Arteaga, en Peldehue. Memoria Viva: <http://www.memoriaviva.com/>

acordó establecer los procedimientos de funcionamiento de ese cuerpo colegiado, a través de un reglamento que fue encomendado a una comisión, la que preparó un proyecto que fue debatido y aprobado en las sesiones siguientes. El 9 de agosto, luego que el CNS acordara delegar en el Comité Directivo Superior varias atribuciones, este último organismo quedó convertido en el principal centro de discusión y toma de decisiones sobre las materias administrativas y de gobierno de la Universidad.

El 10 de agosto se constituyó la Comisión Transitoria que el CNS designó, integrada por 15 consejeros, para estudiar y proponer la nueva estructura académica de la Universidad de Chile. En esa comisión el FU, a través de los consejeros Salcedo y Muñoz, presentó –el 15 de agosto– el primer esquema de reestructuración de las Sedes que la Universidad debía organizar en el área metropolitana de Santiago. Aunque los representantes de la UP se habían comprometido a concretar su proposición el 23 de agosto, ello ocurriría recién un mes más tarde, a través de un esquema presentado por el consejero Luis Soto. Durante la última semana de agosto y septiembre de 1971, en la Comisión de Estructura se conocerían diversas opiniones sobre la reestructuración académica que debía implementarse⁸³⁰.

El CNS se reunió el 23 de septiembre para continuar con la sesión iniciada el 3 de ese mes, y, particularmente, para tomar conocimiento del trabajo de la Comisión de Estructura y pronunciarse sobre las alternativas de estructuración de las distintas Sedes de la Universidad de Chile. Sin embargo, sólo se pudo poner en conocimiento de los consejeros el único esquema sobre la estructura de las cuatro sedes de la Universidad en Santiago que habían presentado los consejeros Salcedo y Muñoz y que había sido completado con las informaciones adicionales que se habían recogido después del 19 de agosto. Ante la insistencia del rector y de algunos consejeros, el CNS aprobó la constitución de cuatro sedes en Santiago, denominadas sedes norte, sur, oriente y poniente⁸³¹, las cuales se estructurarían “*a partir de la reunión de las estructuras y grupos académicos actuales*”⁸³². Esa sesión se prolongaría durante varias reuniones finalizando un mes y medio más tarde, el 19 de octubre⁸³³. No obstante, en esta última sesión se sometieron a votación los proyectos de reestructuración que

⁸³⁰ SALCEDO [1975], p. 213.

⁸³¹ Proposición a la que un inicio se había opuesto la izquierda universitaria, que consideraba que en Santiago debía existir una única sede, pero que fue derrotada en la consulta universitaria realizada de julio de 1970.

⁸³² Al frente de cada una de ellas habría un vicerrector. Es importante señalar que el procedimiento establecido por el estatuto orgánico para la reorganización académica requería que se consultara a la comunidad afectada. No obstante, el estatuto no señalaba la forma en que debía realizarse esa consulta. Para los partidarios del FU, de las disposiciones generales de ese estatuto se deducía claramente que la consulta debía hacerse a través de un plebiscito. La UP consideraba que por el carácter complejo de los problemas que eran discutidos, el plebiscito era limitante, pues obligaba a la comunidad universitaria a decidirse en torno a dos alternativas.

⁸³³ Esto porque aunque esa sesión estaba cronológicamente fuera del plazo de 60 días que fijaba el Estatuto (para que el CNS adecuase la universidad a una administración descentralizada y definiese la estructura académica), jurídicamente se estaba dando curso a una sesión iniciada dentro de ese plazo. Una vez que se acordara lo anterior, se debía proceder a elegir “las autoridades unipersonales y organismos colegiados respectivos... dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de constitución de las respectivas unidades académicas”. SALCEDO [1975], pp. 209-210.

habían sido propuestos⁸³⁴ por los partidarios de la UP y el del FU, para la constitución de las cuatro sedes⁸³⁵. Durante todo día sesionó el CNS, concluyendo en la madrugada del día 20 con la aprobación del proyecto presentado por los consejeros de la UP⁸³⁶.

Como respuesta inmediata a la decisión adoptada en el CNS, los partidarios del FU, junto a militantes y dirigentes del movimiento derechista Patria y Libertad, se tomaron el edificio de la Escuela de Derecho, anunciando que no lo abandonarían hasta que el rector de la universidad convocara nuevamente al CNS para anular el acuerdo adoptados, por el cual, entre otros, se fusionaba Ciencias Jurídicas con una parte de Economía, en la sede norte⁸³⁷. A la ocupación de Derecho se sumaron las “tomas” de Odontología y de Agronomía. El día 26, es tomada también la Escuela de Comercialización, adjunta a la Facultad de Ciencias Económicas, en reclamo por no haber sido designado Departamento. De esta manera, la generalización del conflicto se operaba por iniciativa de la derecha y ni la UP ni la izquierda revolucionaria fueron capaces de proponer con decisión un plan para hacerle frente a esa movilización conservadora. Si bien en algunas Facultades, como la de Economía, la izquierda revolucionaria propuso marchar masivamente y luchar por la retoma, la UP consideró que esto significaría generalizar el conflicto, por lo que hizo un llamado a aislar el accionar de esos grupos en la universidad.

En las sesiones del CNS que siguieron a la toma de Derecho, se siguió discutiendo duramente en torno al conflicto por el que atravesaba la universidad. El FU exigió la anulación del acuerdo adoptado en esa instancia, la rediscusión de la reestructuración de las sedes, la renuncia de los miembros del CNS para llamar a nuevas elecciones, una consulta universitaria que dictaminase si ese espacio era o no representativo y que resolviese en torno a los proyectos presentados. Por su parte, la UP insistió en que se respetara el acuerdo adoptado por la mayoría del CNS (aunque prontamente se abrió a la posibilidad de rediscutir la división de la Escuela de Economía), rechazó la idea de

⁸³⁴ En la reunión del CNS del día 29 de septiembre. Además, en esa ocasión se aprobó por unanimidad la reestructuración de las sedes de provincia y se fijó el día 18 de noviembre para realizar la elección de autoridades de las cuatro sedes de Santiago. El FU se oponía a las propuestas de la UP, particularmente en las que tenían relación a Economía, Derecho, Química y Farmacia, Odontología y Medicina Veterinaria. En lo que respecta a Economía, defendía la creación de una Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas independiente, en contraposición al proyecto de la UP, que aunque también dividía a Economía en dos, agrupaba una parte junto a Ciencias Jurídicas y Sociales en una Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, dejando a la otra como Facultad de Ciencias Administrativas. El FU se oponía a la fusión de Ciencias Jurídicas y Sociales con Ciencias Económicas.

⁸³⁵ Cabe señalar que para ambos bloques la distribución de las Facultades y Departamentos entre las cuatro sedes era definitoria, y se realizaba en función a las posiciones de poder que podían alcanzar en los niveles intermedios de la universidad en Santiago. Es decir, en el fondo ambos proyectos eran similares, aunque divergían en las relaciones de fuerza en que quedaba cada sede según se las agrupara de un modo o de otro.

⁸³⁶ SALCEDO [1975], p. 217 y ss.

⁸³⁷ La SEDE NORTE, que es la que más nos importa para nuestro relato, se formaría por la Facultad de Medicina Norte (integrada por unidades docentes de los hospitales José Joaquín Aguirre, Psiquiátrico y Roberto del Río, conjuntamente con el Instituto Médico Legal); la Facultad de Odontología; la Facultad de Química y Farmacia, a excepción de grupo de Físico-Química y Farmacia, que se trasladaba a la sede Santiago Poniente; la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas y los departamentos trasladados desde la Facultad de Ciencias Económicas.

la renuncia del CNS y de la convocatoria a una consulta universitaria y denunció fuertemente las pretensiones de la derecha que con su accionar buscaba arrastrar a la universidad a una pugna intestina, abonando con sus acciones al gran conflicto que deseaba promover en el país.

Sin embargo, a los pocos días, en la sesión del día 29 de octubre, se acordaría reabrir el debate sobre la reestructuración de las sedes. Al día siguiente, en una nueva reunión del CNS, el rector Boeninger señalaba que la universidad se encontraba en “*una crisis profunda que ha demostrado que los mecanismos que nos hemos dado no han resuelto los problemas de fondo*”, y acto seguido daba a conocer el dictamen del Contralor General de la República en el que se señalaba que no procedía acordar la “creación”, “fusión”, “supresión” o “reorganización” de Sedes, Facultades y Departamento, sin previa consulta a la comunidad universitaria afectada conforme a lo dispuesto por la letra c, del artículo 38 del Estatuto Orgánico⁸³⁸. En síntesis, el contralor convalidaba la tesis sostenida por el FU y el rector⁸³⁹. Para los consejeros de la UP, el rector, junto con enviar el dictamen a la contraloría había inducido a ésta a engaño, al señalar que no habría existido consulta en los términos pedidos por el Estatuto, cuando en realidad ésta sí habría tenido lugar, aunque no bajo la figura del plebiscito⁸⁴⁰.

En la sesión del 2 de noviembre del CNS, convocada a pedido del FU con el objeto de reabrir el debate sobre la reestructuración de las sedes, se proseguiría finalmente con la discusión abierta a propósito del dictamen del Contralor General de la República. Además, se rechazó por 44 votos contra 33 la moción de ese frente de derechas que proponía la realización de un plebiscito, aprobando en cambio un pedido de informes a la Asesoría Jurídica de la universidad⁸⁴¹. Una semana después, luego de conocerse ese informe⁸⁴², el CNS rechaza el dictamen de la Contraloría General, lo que es calificado como improcedente por el rector y que motivó el retiro de los consejeros del FU de la reunión y, posteriormente, del rector, quien aduce “falta de garantías” para proseguir con la sesión. La mayoría del CNS decide continuar la sesión con la presidencia del secretario general subrogante, validar la insistencia y el dictamen de la Asesoría Jurídica de la universidad, el que junto con la resolución adoptada por el CNS en torno a la reestructuración de las sedes, son remitidos nuevamente al Contralor General. Antes de finalizar el día 9 de noviembre, el rector declaraba que ya no participaría en

⁸³⁸ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 33. Disposición que facultaba al CNS para “*acordar por propia iniciativa o a proposición de las Sedes, Facultades o Departamentos, previa consulta a la Comunidad Universitaria afectada*”. SALCEDO [1975], p. 227.

⁸³⁹ Es preciso señalar que cada acuerdo del CNS debía ser enviado por el rector de la Universidad al Contralor General de la República para la tramitación del decreto. Hábilmente Boeninger dejó constancia de que ese acuerdo no había consultado previamente a las comunidades afectadas, como lo exigía en estatuto. Igualmente, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Eugenio Velasco, reclamó esa misma irregularidad. HUNEEUS [1972], p. 405.

⁸⁴⁰ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 35.

⁸⁴¹ Cuyo dictamen el FU desestimaba de antemano, ya que el Asesor Jurídico de la Universidad era un reconocido adherente de la UP.

⁸⁴² Que convalidaba los argumentos sostenidos por la mayoría del CNS.

las reuniones del CNS y que únicamente a través del plebiscito sería posible resolver la crisis. De este modo, quedaba formalizada la ruptura entre el rector y el CNS⁸⁴³.

La ruptura arriba producida, generaría una fuerte disputa y movilización por abajo. En distintas Facultades se realizan asambleas para repudiar las acciones de la derecha universitaria y con el fin de proponer una alternativa que, desde las bases, impulsara la lucha y la movilización.

En respuesta a las “tomas” impulsadas por los partidarios del FU, el día 11 de noviembre, la Asamblea General del Departamento de Sociología acordaba repudiar *“las maniobras derechistas en el Consejo Normativo”*, señalando que para “barrer” con ellos, eran preciso echar mano al *“voto universal e igualitario y [a] la Asamblea General Resolutiva”*, a través de las cuales serían eliminadas *“las trabas burocráticas en la conducción del proceso reformista”*. La declaración reclamaba a las fuerzas de izquierda *“una clara autocrítica respecto a la forma de conducción del proceso, que ha tendido a crear una burocracia por encima de las bases universitarias y a mantenerlas desmovilizadas”*, y finalizaba señalando que *“la participación democrática y efectiva de toda la comunidad ha demostrado que la Derecha no tiene nada que hacer frente a las bases movilizadas y que ésta es la única manera de acumular fuerzas, en la lucha por el poder”*⁸⁴⁴.

Ese mismo día, en la Facultad de Ciencias Económicas, el Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER), propuso un plan de lucha cuyo eje era el desarrollo de una nueva alternativa de poder en la universidad, a partir de la generación de Asambleas Generales de Curso y Consejos de Delegados, que podrían ser revocados en todo momento por las bases, como fuente de una nueva legalidad. Así, partiendo de cada Facultad, curso por curso, se constituirían las Asambleas Generales, pudiéndose pasar a la ofensiva a través de la movilización masiva que retomara los locales universitarios ocupados por los partidarios del FU⁸⁴⁵.

Sin embargo, ese mismo día, la FECH⁸⁴⁶, consecuente con su política de “desmovilización activa”, como fuera denunciado por el FER, llamaba a suspender clases por dos días⁸⁴⁷, lo que frenaba momentáneamente la movilización estudiantil que comenzaba a cobrar importancia rápidamente⁸⁴⁸.

Por su parte, el FU y el rector continuaron con su decidida ofensiva tendiente a conseguir un apoyo masivo de los universitarios, a través de la visita a distintas Facultades, tanto para la realización de un Plebiscito como para exigir la renuncia del CNS, medios que permitirían superar la crisis. En su visita a la ocupada Facultad de Odontología, el recto Boeninger expresaba que sería *“su más ferviente deseo que la Universidad contribuyera en su quehacer específico a formar los profesionales y*

⁸⁴³ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 37.

⁸⁴⁴ *Ibidem.*, pp. 37-38.

⁸⁴⁵ *Ibidem.*, p. 38.

⁸⁴⁶ Que desde 1969 era dirigida por el estudiante del PC Alejandro Rojas.

⁸⁴⁷ Para posibilitar que los estudiantes participaran en las Olimpiadas Universitarias.

⁸⁴⁸ *Ibidem.*

técnicos que el país necesita para el proceso de cambio”, pero que esa colaboración de la universidad sería dada “*manteniendo la autonomía, democracia interna y pluralismo*”. Acto seguido, el rector, el secretario general y los consejeros del FU, iniciaban una campaña para recolectar las firmas necesarias para convocar a un plebiscito en la universidad. Junto con lo anterior, el FU llama a los profesores a paralizar las clases donde fuera posible⁸⁴⁹.

El día 14 de noviembre, en la Facultad de Ciencias Económicas, de acuerdo a la propuesta impulsada por el FER, se inició la elección de delegados por curso, con vista a constituir un Consejo de Delegados, revocables en cualquier momento por decisión de las bases, con el propósito de constituir, junto con los delegados académicos y no académicos, un Cuerpo Directivo de la Escuela de Economía para destituir al director, Narciso Contreras, funcionario de confianza del rector. La nueva estructura de poder en esa Escuela que es impulsada por el FER, recibe el apoyo, no sin cierta resistencia, de la mayoría (MAPU-PS) del Centro de Alumnos. En una declaración del FER de Economía, titulada: «Todo el Poder a las Bases», proponen rechazar consciente y organizadamente la legalidad reformista y reivindican “*el legítimo derecho de las masas a forjar su propia legalidad revolucionaria para la Universidad de Chile*”, que consistía en “*proponer una nueva alternativa de poder que permita retomar la lucha por la transformación de la U., a un nivel superior*”, que se daría a través de “*el reemplazo de los organismos tradicionales de dirección, por un Consejo de delegados de los tres estamentos elegidos por sufragio universal, ruptura, pues, con las ponderaciones distintas para cada estamento y revocables en todo momento por la Asamblea General de estudiantes, profesores y funcionarios, única fuente real de todo poder*”, y agregaba: “*La generalización de esta estructura de poder en la U., a todos sus niveles, es la única salida para la crisis actual en que vivimos*”. Además, rechazaba la tesis del plebiscito defendida por el FU, ya que convocaba a la comunidad universitaria a opinar sobre proyectos en cuya elaboración no había participado y porque tendría lugar obedeciendo la ponderación instituida por la legalidad reformista⁸⁵⁰. En referencia a la situación creada por la crisis en Economía, llamaba a “*impedir la división de la Facultad, a través de la creación en la sede Beauchef, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con base en la mayoría reaccionaria del Instituto de Economía, al mismo tiempo que impedir que una eventual Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales se constituya bajo la hegemonía de los departamentos de Derecho*”, proponiendo en cambio, sobre la base de conservar la

⁸⁴⁹ *Ibidem.*, pp. 38-39. El día 15 de noviembre, el rector visita Derecho y Agronomía y al día siguiente Ciencias Físicas y Matemáticas, donde 160 profesores se declararon en huelga en apoyo al plebiscito. VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 43.

⁸⁵⁰ *Ibidem.*, pp. 39-41. En su Editorial del día 15 de noviembre, *El Mercurio* titulaba: «*Propician mayor anarquía Universitaria*». Luego de expresar su apoyo al plebiscito impulsado por el rector y el FU, comentaba la nueva alternativa surgida ante la crisis en la Universidad de Chile, diciendo: “*Universitarios de extrema izquierda han comenzado a postular la idea de que se eliminen las ponderaciones de los votos de los distintos estamentos*”. Amparándose en un discurso pronunciado por un profesor y dirigente comunista, que había señalado que cualquier intento por alterar los porcentajes fijados en el Estatuto únicamente contribuiría al caos, el periódico conservador advertía que: “*la extrema izquierda reinicia sus arremetidas contra la legalidad reformista, con el fin inequívoco de provocar la anarquía*”. VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 42.

unidad temática, “*empezar... a dibujar nuestro proyecto de una Facultad de Economía y Ciencias Sociales*”⁸⁵¹.

Al día 15, en una multitudinaria asamblea, los estudiantes de Economía resolvían impulsar una nueva estructura de Poder para la Escuela, en conjunto con los trabajadores no académicos y los académicos, a quienes se les invitaba a sumarse a la iniciativa⁸⁵².

El 16 de noviembre, acontecerían varios hechos relevantes. Por su parte, la DC universitaria anunciaba que no se presentaría a las elecciones de la FECH —y las que debían realizarse el día 25 de noviembre— por “falta de garantías” para el normal desarrollo de los comicios⁸⁵³. Por otra parte, el secretario general subrogante, Enrique París, asistía a un acto en la Facultad de Medicina, en donde repudiaba la política del FU que tenía como propósito “*producir el caos y la anarquía en la Comunidad Universitaria*” y, denunciaba la campaña de la prensa reaccionaria que insistía en mostrar la “falsa” imagen de que la universidad se encontraba paralizada⁸⁵⁴. Finalmente, una brigada de la Juventud Demócrata Cristiana, el Partido Nacional y Patria y Libertad, intentaron ocupar los Departamentos de Física, Química y el pabellón Central de la Facultad de Ingeniería; sin embargo, espontáneamente estudiantes de izquierda se organizan en el resto de la Facultad, impidiendo que la toma se generalice y alertan de la situación a los estudiantes de la Escuela de Economía, que en ese momento se encontraban sesionando en una asamblea de los tres estamentos, los que suspenden esa reunión y deciden marchar hacia Ingeniería para emprender la retoma. Luego de una intensa “batalla”, que se prolongó hasta las nueve de la noche, y en donde los estudiantes de izquierda consiguieron recuperar diversos edificios tomados por el FU, se produjo el desistimiento de los últimos ocupantes, quienes tras prolongadas gestiones del PC y del decano d’Etigny, y luego de ser identificados, salieron protegidos por carabineros que los retiró del lugar⁸⁵⁵. Así, el combate frontal emprendido por la izquierda revolucionaria contra la ofensiva de la derecha, consiguió impulsar una táctica por lo menos de respuesta⁸⁵⁶, que contrastaba claramente con la actitud defensiva predominante en el seno de la UP, como consecuencia de la hegemonía de la línea del PC en la universidad⁸⁵⁷.

Al día siguiente, un nuevo enfrentamiento se produjo en la casa central de la Universidad de Chile cuando un grupo de parlamentarios de la DC y el PN, acompañados por académicos y estudiantes, se dirigió en manifestación hacia ese local,

⁸⁵¹ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], pp. 39-41.

⁸⁵² *Ibidem.*, p. 42.

⁸⁵³ A esa decisión pronto se sumó el Partido Nacional, quien el día 22 de noviembre se retiró de esas elecciones. Ese escenario produjo que las elecciones finalmente fueran suspendidas, sin que fuera fijada una nueva fecha.

⁸⁵⁴ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 49.

⁸⁵⁵ *Ibidem.*, pp. 51-52.

⁸⁵⁶ El FER de la Universidad de Chile declararía después de la retoma: “*Ingeniería muestra que la lucha, el combate decidido en contra de la burguesía en el interior de la Universidad irán forjando la unidad a partir de las bases mismas de la izquierda, a pesar del sectarismo*”. VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 54.

⁸⁵⁷ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 44.

en donde los esperaba el rector. Al llegar a las puertas de acceso, éstas son cerradas por estudiantes de izquierda que se encontraban en su interior, quienes buscaban evitar una nueva toma. La reyerta obligó al rector a abandonar su despacho por una salida lateral de ese edificio, y uniéndose a sus partidarios caminan algunas pocas cuadras hasta la casa de gobierno, el palacio de La Moneda, pretendiendo acceder a ella por la fuerza. Aunque a los parlamentarios y a las autoridades unipersonales de la universidad se les permitió el acceso a las oficinas del subsecretario del Interior, Daniel Vergara⁸⁵⁸, el resto del grupo es dispersado por carabineros. El ministro del Interior, José Tohá⁸⁵⁹, les concede audiencia para unas horas después⁸⁶⁰. Dos días después, el 19 de noviembre, el gobierno resolvió entablar querellas contra el rector y los parlamentarios que irrumpieron violentamente en la casa de gobierno⁸⁶¹.

El día 23 de noviembre, se realizó una asamblea de los tres estamentos de la escuela de Sociología, ocasión en que la izquierda revolucionaria postuló la realización de un congreso universitario de los tres estamentos “*para iniciar una nueva Reforma en la Universidad, a partir de las bases, que barra definitivamente con la Derecha*”. La propuesta que contaba con el apoyo del FER, del FPR⁸⁶² y de los estudiantes y profesores socialistas, es aprobada por aclamación. Inmediatamente, bajo la consigna de “Ni conciliación ni transacción: revolución”, una columna se puso en marcha hacia la casa central para sumarse a la concentración citada por la FECH, en la que el presidente de ese organismo estudiantil exigió que Boeninger se fuera de la Universidad. Posteriormente se realizó una manifestación por la zona céntrica que culminaría en el punto de partida, ocasión en la cual la FECH dispuso la disolución. Sin embargo, el FER resolvió continuar hacia la Escuela de Derecho, una de las cuatro escuelas ocupadas por el FU⁸⁶³. Aproximadamente unos seiscientos estudiantes marcharon hacia esa escuela exigiendo su desocupación. El enfrentamiento suscitado condujo a la intervención de carabineros, quienes dispersaron a los estudiantes del FER.

Al día siguiente, el periódico *El Siglo* publicaba que el vicepresidente de la FECH, Manuel Riesco, había anunciado una fórmula que permitiría resolver el conflicto en la Universidad y que consistía en la elección de nuevas autoridades (rector, secretario general y CNS), con el compromiso previo de acatar lo que resolviese el CNS que resultara electo. No obstante, el rector Boeninger desmentía mediante un comunicado su renuncia, y la jefatura de toma de la escuela de Derecho insistía en que no entregaría el local ocupado mientras no se llamase a plebiscito.

⁸⁵⁸ Ver: ANEXO 13.

⁸⁵⁹ Ver: ANEXO 13.

⁸⁶⁰ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 52.

⁸⁶¹ *Ibidem.*, p. 55. A la par de estos sucesos, tanto desde la derecha como desde los sectores allegados al gobierno de la UP, surgieron voces alarmadas por la violencia desatada en la universidad y que solicitaron hasta la intervención del presidente Allende para encontrar cauces que permitiesen restablecer las reglas del juego y que evitasen el descarrilamiento del proceso de reforma en la Universidad de Chile. Claro está, que la movilización impulsada por la izquierda revolucionaria amenazaba con desbordar las válvulas de seguridad del sistema y dejaba sin efecto los llamados de los predicadores de la convivencia. VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 56.

⁸⁶² El Frente de Profesores Revolucionarios.

⁸⁶³ Las otras tres eran Odontología; Química y Farmacia; Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria.

Ese mismo día 24, el director de la Escuela de Economía, Narciso Contreras, miembro de la minoría derechista del CNS, fue destituido de su cargo y expulsado de la Escuela en cumplimiento del mandato de la asamblea de los tres estamentos que así lo había votado por aclamación. Dirigentes estudiantiles del MAPU, PS y del FER, de acuerdo a esa resolución, exigieron a Contreras que abandonara las instalaciones de esa Escuela. En su reemplazo, se constituyó un *Comité Directivo Transitorio* compuesto paritariamente por los tres estamentos, que designarían dos representantes cada uno. El presidente del Centro de Alumnos, Pedro Sepúlveda, ratificó el apoyo de esa entidad a la nueva estructura de poder así como la expulsión de Contreras señalando que con ello culminaba *“toda una trayectoria de constante abuso del poder en contra de estudiantes y trabajadores de la Escuela, poder que nadie le entregó, ya que no fue elegido por nadie, y nunca respondió ante nadie de su pobre gestión”*. Un día después, a través de un comunicado público, los directores del CESO, Roberto Pizarro; del CEDEM, Patricio Santelices; del Instituto de Economía y Planificación, Ricardo Lagos y; del Departamento de Organización y Gestión Estatal, Gilberto Flores, respaldaron la destitución de Contreras, quien *“venía ejerciendo el cargo en forma ilegítima”* y señalaban que el mencionado director *“jamás fue elegido por la comunidad en los tres años del proceso de Reforma, en abierto atropello a los reiterados acuerdos en este sentido”*⁸⁶⁴.

El 25 de noviembre el FU anunciaba que había reunido las firmas de un tercio del claustro de la Universidad de Chile que según el Estatuto exigía para convocar a “plebiscito” a la comunidad universitaria. Dos días después, el rector encabezó una marcha del FU que convocó entre 2,500 y 3,000 personas en apoyo al plebiscito, que partió desde la ocupada Escuela de Derecho hacia el centro, regresando luego al lugar de partida⁸⁶⁵.

El 28 de noviembre, el periódico derechista El Mercurio, en un extenso editorial, criticaba un documento que había sido publicado por el CESO en el mes de julio de ese año y que se titulaba *“La Universidad dentro del nuevo proceso político que vive el país”*, en donde se señalaba que tanto el Estatuto y la idea de la Universidad surgidos en el proceso de reforma de 1968 estaban ya superados y que en un período en el que la lucha de clases se había acentuado era preciso instaurar un proyecto radicalmente nuevo en el que se adecuase a la Universidad a las necesidades de la sociedad, al proceso de construcción del socialismo. Para ello, decía el documento del CESO, era necesario destruir la estructura institucional existente⁸⁶⁶. Lo anterior, decía *El Mercurio*, corroboraba su tesis de que: *“La crisis abarca un fondo político, pues implica un enfrentamiento entre la legalidad democrática y pluralista, y el marxismo totalitario”*⁸⁶⁷.

Ese mismo día, la FECH, controlada por la izquierda universitaria, emitía un voto respecto a la crisis universitaria por el cual exigía la renuncia del rector Boeninger y

⁸⁶⁴ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], p. 65.

⁸⁶⁵ *Ibidem.*, pp. 65-66.

⁸⁶⁶ Ver en ANEXO 1: DU.1 [1971].

⁸⁶⁷ VASCONI y TIEFFENBERG [1972], pp. 66-67.

respaldaba la resolución de la mayoría del CNS en el sentido de renunciar a sus cargos si el rector hacía lo propio, para ir a elecciones generales lo antes posible.

El 30 de noviembre, el rector informaba que disponía del 35% de firmas particulares de miembros de la comunidad universitaria para la realización del plebiscito, además de señalar que la consulta versaría sobre: 1) Estructura académica; 2) Atribuciones del CNS y descentralización universitaria; 3) Comisiones de Concurso y Becas; 4) Contraloría Interna de la Universidad; 5) Canal 9 de televisión⁸⁶⁸.

A lo largo del mes de diciembre, se arrastró la disputa precedente, no obstante, poco a poco se fue imponiendo la línea conciliadora. La izquierda universitaria comienza conversaciones con un el Frente Universitario con el propósito de buscar soluciones al prolongado conflicto entre la mayoría del CNS y el rector.

Por su parte, el día 16 en la escuela de Sociología se realiza una votación general sobre alternativas de solución a la crisis en la Universidad. El proyecto presentado por el FER que plantea la convocatoria de un Congreso Universitario constituido paritariamente por los tres estamentos obtiene una mayoría indiscutible.

El día 24 de diciembre, el rector Boeninger desmentía las versiones que hablaban de su renuncia al cargo y señalaba que, con el objeto de no perturbar la marcha de las negociaciones, la consulta que inicialmente había sido programada para el 20 de enero, tendría lugar en abril, *“con o sin la participación de la UP”*. A la vez, el rector anunciaba su propuesta, que consistía en: 1) Las autoridades permanecerían en sus cargos, y simplemente delegaría en una autoridad subrogante la dirección de la Universidad 60 días antes de la elección para poder participar de ella; 2) Simultáneamente a la elección de nuevas autoridades –unipersonales y colegiadas– se realizaría el plebiscito; 3) Desde enero el CNS sería reemplazado por un Consejo Directivo designado de común acuerdo.

Por su parte, el día 28, la izquierda universitaria anunciaba la realización de un acto, para el día siguiente, en apoyo a su propuesta que consistía en: 1) Renuncia del rector, secretario general y CNS para ir a una nueva elección en el mes de abril de 1972; 2) Realización de un plebiscito sobre materias de fondo fijadas de común acuerdo; 3) Establecimiento de un Gobierno Transitorio constituido *“por consenso”*⁸⁶⁹.

El 4 de enero de 1972, a propósito de un acto público realizado en La Moneda en repudió a la acusación constitucional presentada por la derecha contra el ministro del Interior, José Tohá, el presidente Allende, en una improvisada intervención, junto con defender al ministro, se refiere al problema de la Universidad de Chile, anunciando que habría una solución *“porque el Gobierno le interesa que se puedan tomar las medidas para ampliar las matrículas y que se conozca de una vez por todas la opinión de la comunidad universitaria”*. Al día siguiente, la comisión negociadora, constituida

⁸⁶⁸ *Ibidem.*, p. 68.

⁸⁶⁹ Como puede verse, la izquierda universitaria que en un inicio había rechazado terminantemente las propuestas del rector y del FU, al final terminaba aceptando cada una de las vías de salida a la crisis planteadas por la derecha.

por los senadores Rafael Agustín Gumucio y Osvaldo Olguín, el diputado Bernardo Leighton y los profesores Fernando Vargas, Francisco Cumplido y Héctor Valladares, deciden reanudar las negociaciones a pedido del presidente de la República. Incluso, la sesión final se realiza en la Residencia Presidencial de Tomás Moro, llegándose a un acuerdo que consiste fundamentalmente en: 1) el Ejecutivo se comprometía a enviar al Congreso un proyecto de ley cuyas disposiciones básicas eran: la convocatoria a elección de autoridades unipersonales y colegiadas de la Universidad para la segunda quincena de abril; en la misma fecha se realizaría un plebiscito, cuyas materias de consulta serían las contenidas en la convocatoria que anteriormente había sido realizada por el rector, más las que presentara el CNS en el mes de enero, y las alternativas que propusieran los sectores que concurrían a este acuerdo; 2) el rector y el secretario general conservarían la propiedad de sus cargos hasta la asunción de la autoridad que fuese electa en abril, sin perjuicio de la sub-rogación; 3) a los efectos de la elección, se pondría término anticipado al mandato de las autoridades unipersonales y colegiadas; un Consejo de Administración electo en forma paritaria entre el fu y la up cuyas resoluciones debían adoptarse por 2/3 de los votos, actuaría como autoridad subrogante; 4) las autoridades unipersonales y colegiadas hasta entonces existentes sesionarían en el mes de enero para tratar asuntos de urgencia.

En los días siguientes, la satisfacción por el acuerdo adoptado fue expresada tanto por partidarios de la UP como del FU. A su vez, el 10 de enero el gobierno retiraba la querrela que había presentado contra el rector de la Universidad de Chile, el ex-ministro de Educación del gobierno de Frei, Máximo Pacheco y varios parlamentarios del PDC y la derecha. La determinación fue adoptada por el gobierno con el propósito – según se dijo– de contribuir a la tranquilidad y convivencia en la principal casa de estudios del país.

En una inserción publicada en el diario El Mercurio del día 10 de febrero, se daba a conocer una carta que 31 profesores de la Universidad de Chile⁸⁷⁰ habían dirigido a Felipe Herrera Lane, en la cual le pedían que aceptara postularse como candidato a rector de esa casa de estudios en las elecciones que se realizarían el 27 de abril, según lo pactado en la reunión de Tomás Moro. En ella decían: “*su persona representa una larga e interesante trayectoria universitaria*” dada “*la proyección de sus actividades en el plano nacional e internacional, en variadas y difíciles responsabilidades políticas y administrativas*”, y porque “*conocemos acerca de sus preocupaciones por la integración plena de nuestra América Latina, expresada en una labor efectiva para lograr la modernización de nuestros sistemas de enseñanza superior a través de organismos regionales*”. El 13 de febrero se hizo pública la respuesta de Felipe Herrera en la que

⁸⁷⁰ Entre los que figuraban el ex rector Eugenio González Rojas, los ex secretario general Álvaro Bunster, Ricardo Lagos Escobar y Guillermo Feliú Cruz, el vicerrector de la sede de Valparaíso, Juan Araya, el ex decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Darío Benavente, el ex ministro de Salubridad del gobierno de Jorge Alessandri, Francisco Rojas Villegas, el presidente del Consorcio de Seguros La Chilena Consolidada, Jorge Bande. Pese a algunas excepciones, en su mayoría los firmantes eran abiertos partidarios de la UP. HUNEEUS [1972], pp. 418-419.

aceptaba la candidatura propuesta. Días más tarde, se conocía también la decisión de la up de presentar al cargo de secretario general a Fernando Vargas Figueroa⁸⁷¹.

A su vez, en una declaración pública en la que el FU criticaba la “carta de los 31”, se dejaba claro que la derecha universitaria apoyaría nuevamente las candidaturas de Boeninger y Bitrán para rector y secretario general respectivamente⁸⁷².

Por su parte, el día 20 de febrero, la izquierda revolucionaria levantaba sus propias candidaturas a la rectoría y a la secretaría general de la Universidad de Chile, presentándose como una alternativa frente a la postulación de la derecha y de la izquierda tradicional. En una de las presentaciones, realizada por Bautista Von Schouwen⁸⁷³, de la Comisión Política del MIR, se señalaba que *“la sola presencia de la candidatura de Felipe Herrera –al que calificó de “sirviente del imperialismo”– legítima, al margen de los nombres, la necesidad de levantar una alternativa”*. Y agregaba que *“hay sectores de la Unidad Popular que están desconcertados por el nivel de conciliación a que se ha llegado. A ellos debemos dirigirnos para incorporarlos al campo de esta alternativa, al campo de la revolución”*. Posteriormente se propusieron y aprobaron los nombres de Andrés Pascal Allende –miembro de la Comisión Política del MIR, sociólogo y director del periódico *El Rebelde*– y de Daniel Moore –independiente

⁸⁷¹ *Ibidem.*, pp. 89-91.

⁸⁷² *Ibidem.*, pp. 91-92.

⁸⁷³ Bautista Van Schouwen Vasey, casado, un hijo médico cirujano, miembro del Comité Central del MIR, fue detenido el día 13 de diciembre de 1973 en la Parroquia Los Capuchinos ubicada en Catedral 2345, Santiago. La detención la realizaron agentes de civil armados, apoyados por Carabineros que se movilizaban en un bus y en el cual trasladaron posteriormente a los detenidos. Junto a Van Schouwen fueron detenidos el estudiante de Derecho Patricio Munita Castillo y el sacerdote Enrique White. La detención de estas tres personas fue observada por sacerdotes de la Congregación de los Capuchinos y por Isabel Ossa, feligresa del padre White. Van Schouwen, junto con dos de sus compañeros, estaban refugiados en la mencionada Parroquia, en virtud del asilo que les había brindado el sacerdote mencionado. La detención se produjo al día siguiente que el sacerdote Enrique White recibiera a un primo militar, de quien era padrino de confirmación y matrimonio. El sacerdote Enrique White fue torturado durante su detención y después de denunciar la detención de Van Schouwen y Munita fue liberado luego de 8 días, tras lo cual debió salir del país. El cadáver de Munita fue encontrado en el patio 29 del cementerio general, pero el de Van Shouwen nunca apareció. El periódico *El Mercurio* en su edición del 21 de agosto de 1974 informó que el *“...extremista Bautista Van Schouwen ex alto dirigente del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionario...”* está detenido *“...Por graves delitos, que están suficientemente configurados en el proceso que se le sigue a Bautista Van Schouwen en la Primera Fiscalía Militar de Santiago, este elemento extremista fue detenido el 13 de diciembre de 1973, poco después del pronunciamiento militar del 11 de septiembre pasado”*. Y agregaba: *“Actualmente Van Schouwen se encuentra recluso en un recinto carcelario del país”*. Ante organismos internacionales, en el extranjero, fue presentada la fotografía de Van Schouwen postrado en cama, así como su ficha médica del Hospital Naval Almirante Nef de Valparaíso. Según los denunciantes, esta información fue proporcionada por un marino, quien la registró clandestinamente. La ficha médica contiene información que señala: *“Enfermo somnoliento no coopera, contesta con monosílabos. Las contusiones, hematomas y escoriaciones en las extremidades están mejor, lo mismo el antebrazo izquierdo. Se reabsorben los hematomas en el abdomen y espalda. La contusión del hombro derecho continúa dolorosa, lo mismo el acentuado edema y enrojecimiento del glande. Reacciona escasamente a la estimulación dolorosa en los miembros inferiores...”*. Jamás se ha podido verificar la veracidad de esta información. Información disponible en: <http://www.memoriaviva.com>

de izquierda revolucionaria y vice-rector de la sede Osorno de la Universidad de Chile— como candidatos a rector y secretario general respectivamente⁸⁷⁴.

En las elecciones de abril de 1972, el FU volvió a derrotar a la izquierda universitaria⁸⁷⁵. En el plebiscito que acompañó a esas votaciones, resultó vencedora la opción propuesta por el FU, que creaba en la sede Santiago Norte una Facultad de Economía Política y en la sede Santiago Occidente la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

LA DIVISIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Sin embargo, fue recién hasta el día 15 de noviembre de 1972, en la sesión del Comité Directivo Superior⁸⁷⁶, cuando se aprobaron las bases para la división del activo físico de la hasta entonces Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. El acuerdo ratificaba la creación de dos Facultades distintas. Por un lado, la *Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas* —que formó parte de la Sede Santiago Occidente—, y que quedó integrado por el:

- Departamento de Administración;
- Departamento de Comercialización;
- Departamento de Contabilidad y Auditoría;
- Departamento de Economía y;
- Departamento de Relaciones de Trabajo y Desarrollo Organizacional.

⁸⁷⁴ El 27 de febrero, se conoció una proclama del Comando de Unidad Revolucionaria que apoyaba la candidatura Pascal-Moore, en la que se señalaba: “*Frente a Boeninger y Herrera, candidatos de la reacción y de la capitulación, se hacía imprescindible levantar una nueva alternativa para la comunidad, auténticamente revolucionaria... capaz de transformar la coyuntura electoral en una gran batalla masiva para cambiar de raíz esta Universidad, capaz de ir a las elecciones no para consolidar las reglas del juego vigente, sino junto a las bases, para destruirlas*”. Cabe señalar que el Partido Comunista Revolucionario (pcr) también se apartó de la candidatura de la up, presentando una lista propia para las elecciones de abril que llevaba al historiador de origen argentino Luis Vitale al cargo de rector y a Jorge Palacios, director del Departamento de Filosofía de la FFyE, al de secretario general.

⁸⁷⁵ En esta nueva elección el FU, que apoyaba a la lista Boeninger-Bitran, obtuvo 4.392 votos entre los académicos (52.59%), 3.788 votos entre los no-académicos (47.40%) y 22.711 votos estudiantiles (51.79%). La lista de la UP, que respaldaba las candidaturas de Herrera-Vargas, obtuvo 3.655 votos entre los académicos (43.77%), 3.973 votos de no-académicos (49.71%) y 17.889 votos entre los estudiantes (40.80%). La lista Pascal-Moore obtuvo 241 votos entre los académicos (2.89%), 255 votos entre los no-académicos (1.94%) y 2.789 votos entre los estudiantes (6.36%). Finalmente, la lista Vitale-Palacios consiguió 63 votos académicos (0.75%), 76 de los no-académicos (0.95%) y 462 votos estudiantiles (1.05%).

En tanto, en la Facultad de Ciencias Económicas, la votación volvió a dar cuenta del escenario de polarización ahí existente. Para la elección de rector y secretario general, el FU obtuvo 236 votos entre los académicos (56.06%), 132 entre los no-académicos (54.32%) y 1,646 entre los estudiantes (51.83%). Por su parte, la suma de las tres listas que se presentaron por parte de la izquierda arrojaron 185 votos entre los académicos (43.94%), 111 entre los no-académicos (45.68%) y 1,530 entre los estudiantes (48.17%). Comparadas con las elecciones de junio de 1971, los porcentajes variaron escasamente.

⁸⁷⁶ El *Comité Directivo Superior* reemplazó al Consejo Universitario. Para este apartado ver: *AUCh-36*, 1972/11/15, Anexo N° 2.

Por otro lado, la *Facultad de Economía Política* –que formó parte de la Sede Santiago Norte–, y que fue integrado por el:

- Departamentos de Administración Pública;
- Departamento de Econometría y Estadística;
- Departamento de Economía y;
- Departamento de Estudios Socioeconómicos⁸⁷⁷.

Junto con ello, se acordó que el Programa de Administración para Graduados (PAG) permanecería en la Sede Occidente con todas sus instalaciones y equipos; y que la ESCOLATINA seguiría en la Sede Norte en iguales condiciones.

Luego de que el rector Edgardo Böeninger informó sobre los problemas estructurales que se presentaban en aquellas Facultades que iban a ser divididas, como son los casos de Medicina y Ciencias Económicas, en relación con esta última Facultad el Comité adoptó el Acuerdo N° 549, en el que se aprobaron las bases para la división de su activo físico, que previamente habían sido suscritas por José Elías Aboid⁸⁷⁸ (decano) y José Luis Zabalza (secretario), en representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; y por Roberto Pizarro (decano) y Cristina Castillo (secretaria), por la Facultad de Economía Política.

Edificios. El primer criterio de división fue el de área geográfica, a partir del cual los Edificios se distribuyeron de la siguiente manera. A la *Sede Norte* le correspondieron los siguientes edificios: el de la Escuela de Economía (Av. República 517), el Anexo Escuela de Economía; los Pensionados; el de la Escuela de Comercialización; los de la Escuela de Contadores Auditores (dos edificios); el de la Escuela de Técnicos Estadísticos; el de la Escuela de Cooperativas; el del CESO (Av. España 620) y; el del CEDEM. En tanto, a la *Sede Occidente* le correspondieron el Edificio del INSORA y el de la FACULTAD; el del Instituto de Economía y el Anexo del Instituto de Economía.

Además, la Universidad abrió un ítem a nombre de la Facultad de Economía Política (Sede Norte) para comprar edificios para las Escuelas y pensionado de la Facultad. Estas adquisiciones se decidirían de conjunto por el decano de la Facultad y el vicerrector de la Sede Norte con informe de la Oficina de Construcciones de la Universidad. Por otro lado, a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Sede Occidente) se le otorgaría un aporte para reparación y acondicionamiento de sus edificios.

La implementación definitiva de este acuerdo contemplaba una etapa transitoria que permitiría funcionar a ambas Facultades en forma separada en los locales en que por entonces se encontraban. La duración de esta etapa transitoria dependía de la solución del aspecto relativo a la adquisición, acondicionamiento y reparación de los edificios señalados en el anterior punto. Se estimaba que ello podría ser a comienzos del semestre académico 1973.

⁸⁷⁷ El hasta entonces *Centro* de Estudios Socioeconómicos (CESO) se convirtió en *Departamento*.

⁸⁷⁸ Ver: ANEXO 13.

Por su parte, la división provocó que los *Estudiantes* debiesen optar por cursar sus licenciaturas o carreras en alguna de las dos Sedes. Así, en el hasta entonces local de la Escuela de Economía, se impartieron las Licenciaturas de Economía Norte, Comercialización Norte, Contadores Auditores Norte. La Carrera de Técnicos Estadísticos Norte, fue impartida en el hasta entonces local de esa Escuela, y la de Técnicos en Cooperativas Norte, en el local ubicado en la Quinta Normal.

En tanto las Licenciaturas de Economía Occidente, Contadores Auditores Occidente, Comercialización Occidente fueron impartidas en los hasta entonces locales de Contadores Auditores, Comercialización, y Técnicos Estadísticos. En tanto la Carrera de Cooperativas Occidente, se impartió en el mismo local de Quinta Normal y la de Técnicos Estadísticos Occidente, en el conjunto de locales anteriormente nombrados.

En relación con la distribución de los *académicos*, los del CEDEM y los del CESO, siguieron laborando en los mismos locales en los que venían funcionando hasta entonces, y los de Organización y Gestión (Administración Pública) en el local que hasta entonces había ocupado el Instituto de Economía. Por su parte, los académicos adscritos al Instituto de Economía Norte, continuarían laborando en los locales que ocupaban hasta ese momento (Condell 343 y 285).

Por otro lado, los académicos de los Departamentos: Instituto de Economía Occidente, Administración y, Desarrollo Organizacional, laborarían en el hasta entonces edificio del INSORA; y los adscritos al Departamento de Contabilidad y Auditoría y al Departamento de Comercialización en los locales en el que venían funcionando.

Finalmente, la Dirección de ambas Facultades funcionaría en el noveno piso del edificio INSORA. La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ocupó las oficinas de la Ex-Facultad de Ciencias Económicas. La Facultad de Economía Política, las oficinas de la Ex-Dirección de INSORA en el noveno piso.

En relación con el personal *no-académico*, la Secretaría de la Escuela de Economía Occidente, funcionaría en el edificio anexo de la Escuela de Economía, donde se ubicarían también el resto de los funcionarios de dicha Escuela adscritos a Occidente. La parte que ocupaba el pensionado masculino seguiría funcionando en el mismo edificio. En tanto, los mayordomos de los edificios –con alguna excepción– seguirían ocupando las casas que hasta entonces habitaban. Los no-académicos cumplirían sus funciones en los edificios en que operasen transitoriamente las dependencias de sus respectivas facultades.

En relación con los archivos de las Secretarías de las diversas Escuelas, ellos serían duplicados antes de que se produjeran los traslados. Los respectivos decanos se hacían responsables de que eso se realizase normalmente.

Por otro lado, el criterio general para la división de las *bibliotecas* fue el siguiente: 1) Los ejemplares que se encontraban repetidos se procedería a repartirlos por partes iguales entre ambas facultades. Los ejemplares noes de los volúmenes repetidos se repartirían por partes iguales sobre la base de listas de preferencias presentados por cada facultad o a través de sorteos si existía algún problema para aplicar el

procedimiento anterior; 2) Los volúmenes o colecciones únicos se repartirían equitativamente de acuerdo a listas de preferencias presentadas por cada facultad o a través de un sorteo si había algún problema para aplicar el procedimiento anterior.

Además, el acuerdo incluyó una división equitativa de muebles y útiles de uso habitual; máquinas calculadoras, de escribir, equipos y materiales en bodega, así como de los equipos de grabación, y hasta los automóviles pertenecientes a la hasta entonces Facultad de Ciencias Económicas.

En relación con el “Financiamiento”, el rector de la Universidad se comprometió a respaldar ante el Comité Directivo de la Universidad que los presupuestos de E° 2.000.000 para la Facultad de Economía Política y E° 2.500.000 para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que habían sido aprobados con anterioridad, pudiesen ser utilizados en su integridad durante 1972 por estas Facultades como una manera de suplementar las necesidades tanto de equipamiento como de funcionamiento a las que ellas se enfrentarían en los próximos meses.

Finalmente, toda dificultad que surgiese en la interpretación o aplicación del acuerdo signado sería resuelta en única instancia por el Comité Directivo Superior de la Universidad. De la misma manera se procedería para asignar algún bien que no hubiese sido considerado en la división realizada, si no había acuerdo previo entre las partes.

Formalmente, la nueva *Facultad de Economía Política* alcanzaría a funcionar únicamente entre el 15 de noviembre de 1972 y el 11 de septiembre de 1973, menos de diez meses. Con la designación de Roberto Pizarro como decano de esa Facultad, por consenso de sus académicos Theotónio Dos Santos asumió como director del nuevo *Departamento de Estudios Socioeconómicos* (CESO). En términos de las publicaciones colectivas realizadas durante ese tiempo, cabe destacar que, tal como ya se ha indicado, se continuó con la publicación de la serie *Cuadernos del CESO*, viendo la luz dos investigaciones desarrolladas por la socióloga brasileña Vania Bambirra (C.16 y C.18). Por lo demás, es poca la información que se conserva sobre este último período. Varios testimonios dan cuenta de que con la creación de esa nueva Facultad, en el CESO se habría trabajado en el diseño de un Programa de Doctorado en Economía que no alcanzó a ser implementado⁸⁷⁹.

⁸⁷⁹ SEPÚLVEDA [2009]: “Entrevista” (E.3); OSORIO [2009]: “Entrevista” (E.4).

LA REVISTA *MARXISMO Y REVOLUCIÓN*

[JULIO-SEPTIEMBRE DE 1973]

Aunque la revista *Marxismo y revolución* (Myr)⁸⁸⁰ no puede ser estrictamente considerada como parte de la producción teórica del CESO; sin lugar a dudas, su principal artífice fue el, por entonces, investigador de ese Centro, Ruy Mauro Marini⁸⁸¹, quien la dirigió pese a la fugaz vida que ésta tuvo.

Con anterioridad al golpe militar que tuvo lugar en Chile el 11 de septiembre de 1973, únicamente alcanzó a salir a la luz pública el primer ejemplar —que se había impreso justo un mes antes, el 11 de agosto de 1973, en los talleres de la Sociedad Impresora Camilo Henríquez⁸⁸²—; mientras que el segundo número, que se encontraba listo para ser reproducido, fue destruido en la imprenta que fue allanada por los militares en los días posteriores a esa sangrienta sedición.

Según lo expresado por Marini años más tarde: *“El que llegó a circular contenía dos trabajos míos sobre Chile. Uno era ‘El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación’⁸⁸³, en el que, a partir del movimiento económico y, en particular, de la distribución de la plusvalía, yo analizaba la escisión de la burguesía chilena que, expresándose en la campaña electoral de 1970, abriera el camino a la Unidad Popular; ese trabajo, que consideraba algunos de los progresos que yo hiciera en mis investigaciones sobre la plusvalía extraordinaria, había sido escrito y divulgado*

⁸⁸⁰ Ver: ANEXO 6.

⁸⁸¹ Como ya hemos indicado a lo largo de este trabajo, en noviembre de 1969 Marini llegó a Chile, donde vivió su segundo exilio. Tal y como señalara en su “Memoria”, él fue contactado en México por Nelson Gutiérrez, por entonces presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC) y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), para que ocupara una vacante como profesor titular en el Instituto Central de Sociología. Después de estar tres meses en Santiago, Marini se trasladó a Concepción, donde permaneció hasta fines de 1970. De vuelta a Santiago se integró al CESO como investigador. Su exilio en Chile correspondió con su madurez en el plano intelectual y político. Luego del golpe militar de septiembre de 1973, Marini se asiló en la Embajada de Panamá, logrando salir hacia ese país a mediados de octubre de ese año. MARINI [s/f]. Durante muchos años Marini fue un destacado militante del MIR chileno, para lo cual adoptó el apodo de Luis Cerda. Desde 1972 fue miembro del Comité Central de esa organización política; y como responsable de la tarea de trabajo teórico, se comprometió en la publicación de la revista Myr, que ha sido señalada como “órgano teórico del MIR”. CEME [1997].

⁸⁸² Aunque no nos ha resultado posible obtener más información sobre la Sociedad Impresora Camilo Henríquez, en ella ya habían sido impresos algunos documentos políticos de importancia del MIR. Entre otros, el titulado: *“Recopilación de Documentos del MIR”*, 2a, 1973.

⁸⁸³ El que posteriormente sería reproducido en: LOE.126.b [1976], pp. 55-85.

entre la izquierda antes del trabajo que yo presentara en el simposio CEREN-CESO⁸⁸⁴ y, desde un punto de vista lógico, lo precedía. El otro artículo, ‘La política económica de la vía chilena’, escrito en colaboración con Cristián Sepúlveda, examinaba las motivaciones de clase de la política económica de la UP y sus implicaciones; en realidad, se destinaba a cubrir la publicación de un texto que yo no había escrito para publicación y que, lleno de deficiencias, había aparecido, sin mi autorización, en Critiques de l’économie politique, revista editada por Maspero⁸⁸⁵ [que, incorregible, pirateó también Dialéctica de la dependencia]”⁸⁸⁶.

Como veremos más adelante, además de Marini, en el primer número de la revista Myr escribieron otros investigadores vinculados al CESO, entre ellos, André Günder Frank, Guillermo Labarca y Cristián Sepúlveda.

En la presentación a esta revista, probablemente escrita por Marini, se señalaba que “el carácter que ha asumido la lucha de clases en Chile hace más necesario que nunca el desarrollo de un trabajo teórico íntimamente comprometido con el esfuerzo de la clase obrera y el pueblo por romper sus cadenas. Es más: la consecución de este objetivo interesa también a la suerte de las amplias masas explotadas de América latina. Analizar el proceso revolucionario chileno, sacar las enseñanzas que él encierra, aportarle elementos explicativos que se derivan de otros procesos nacionales e internacionales o de la simple reflexión teórica, recuperar para los combates de hoy armas que empuñaron ayer otros explotados contra la misma explotación, son tareas que están llamados a cumplir todos los estudiosos de formación marxista-leninista”⁸⁸⁷.

Así, Myr surgía con el propósito de proporcionar elementos para que ese llamado, al que aludía Marini, pudiera ser atendido. A través de esta revista se pretendía encauzar las inquietudes y las contribuciones –que pudiesen hacerse a la lucha de los trabajadores– de todos los que no se sentían enteramente identificados con las publicaciones políticas que se editaban, por entonces, en Chile. Por lo que, con claridad, se sostenía: “Nuestro propósito es divulgar el pensamiento de la izquierda revolucionaria y estimular su desarrollo, en el convencimiento de que es mucho lo que ella tiene que dar en la actual etapa de la lucha de clases en Chile y Latinoamérica”⁸⁸⁸. Además, se destacaba que en gran medida el proceso que vivía Chile por esos años no habría existido sin las luchas dadas por la izquierda revolucionaria. Ésta encontraba su inspiración en las banderas rojinegras del Movimiento 26 de Julio que había conducido al pueblo cubano por la senda del socialismo y que igualmente alentaba la lucha revolucionaria en toda la América Latina. Para la izquierda revolucionaria, el

⁸⁸⁴ Aquí Marini se refiere a su trabajo que hemos clasificado como S.22 [1972], el que luego fue publicado, sin su autorización y con un título alternativo (AOR.57 [1973]). Este texto, igualmente, sería reproducido más adelante en LOE.126.c [1976], pp. 86-118. Su primera versión se presentó en octubre de 1971 –no en enero de 1973, como se indica de manera imprecisa en la “Memoria” de Marini– en el simposio organizado por el CEREN de la Universidad Católica y el CESO de la Universidad de Chile. LOE.126 [1976], p.86.

⁸⁸⁵ Esa versión parcial corresponde al AOR.53 [1973]. Texto que, posteriormente, fue reproducido en LOE.126.d [1976], pp. 119-151. Para ambas referencias ver ANEXO 1.

⁸⁸⁶ MARINI [s/f].

⁸⁸⁷ Myr.1 [1973], p. 3.

⁸⁸⁸ *Ibidem*, pp. 3-4.

impacto de la revolución cubana había hecho pedazos la ideología de la izquierda tradicional, que *“proclamaba el carácter democrático-burgués de la revolución, le asignaba a ésta tareas antiimperialistas y antifeudales, reconocía a la burguesía nacional como uno de los componentes de las fuerzas revolucionarias y, negándole a las masas trabajadoras el derecho a recurrir a formas ilegales y armadas de lucha, les imponía camisa de fuerza de los métodos parlamentarios”*. Como un órgano de la izquierda revolucionaria, Myr se daba también a la tarea de llevar a cabo una lucha ideológica sin cuartel contra el reformismo⁸⁸⁹.

Además, el número aparecido consta *“de estudios de sociología, economía y política, análisis de procesos nacionales e internacionales, reflexiones sobre problemas prácticos y cuestiones de interés teórico, investigaciones sobre batallas presentes y batallas del pasado. Ello ha llevado a que este número superara en páginas lo que se ha fijado para la revista, en condiciones normales”*. La presentación cierra haciendo al lector algunas advertencias. Se señala que pese a las deficiencias que se reconocían en este primer número, se consideraba que era importante de igual modo su publicación. Luego se indicaba que los títulos bajo los cuales se habían reunido los materiales tenían un propósito de mera sistematización y no correspondían a secciones permanentes, a excepción de la última. Sin embargo, la intención era centrar cada número en torno a un tema determinado, tal y como se hacía en ese primer número, donde casi la mitad de la publicación estaba dedicada a *“examinar aspectos relativos a la situación de las clases sociales en el actual proceso chileno”*. Para los números siguientes, se anunciaba que los temas centrales serían las corrientes ideológicas y políticas de la izquierda y cuestiones de interés para el naciente poder popular. La presentación concluía, sin ambigüedades, diciendo: *“No esperamos buena acogida por parte de quienes sólo tienen que perder con la salida de esta revista: los representantes políticos e ideológicos de la burguesía y el imperialismo, así como los reformistas. A los demás, Marxismo y revolución les abre sus páginas y les solicita comprensión y cooperación”*⁸⁹⁰.

Avancemos, pues, en el contenido del texto. Este primer y único número de Myr consta de 11 ensayos agrupados en cuatro partes, a lo largo de 242 páginas:

En la primera parte *–las clases [sociales] en el proceso chileno–* se agrupan cuatro trabajos.

Inicia con el ensayo del sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini titulado ***“El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación”***, al que ya se hizo mención anteriormente, mismo que comentaremos más adelante⁸⁹¹.

El segundo ensayo, fechado en abril de 1973, fue escrito por Luis Vargas y se tituló ***“La formación del Área Social: del Programa de la Unidad Popular a la lucha de clases”***. Aquí el autor se propone discutir algunos problemas de las relaciones entre la clase obrera y la constitución del Área de Propiedad Social (APS) que era un aspecto fundamental del Programa de gobierno de la Unidad Popular (UP) y

⁸⁸⁹ *Ibidem*, p. 4.

⁸⁹⁰ *Ibidem*, p. 4-6.

⁸⁹¹ Ver: ACTO DIECISÉIS.

que jugaba un papel central en la vía chilena de transición gradual del capitalismo al socialismo. Se muestra cómo en el seno del bloque gobernante existe la creencia de que el fortalecimiento del sector estatal y su predominio creciente, que no suponía la desaparición del sector privado, podía realizarse de manera armónica y no contradictoria entre ambos sectores. Por lo mismo, Vargas da cuenta de las recurrentes sorpresas que significaron para el gobierno de la UP el comportamiento de la burguesía –que no esperó a que se le cortaran, una a una, sus fuentes de riqueza para reaccionar violentamente– y de la pequeña burguesía – que pese a las dádivas entregadas por la política del gobierno insistió en apoyar las reacciones golpistas de la oposición–, pero también la reacción de la clase obrera –que pugnaba por acelerar ese proceso–. Así, del lado del gobierno se llegó a la situación de tener que devolver gran parte de las empresas intervenidas o requisadas –conforme al proyecto Millas– a sus “propietarios”, a fin de que se conformara de manera más “programática” el APS, ya que la burocracia partía del presupuesto de *“que solamente la planificación rigurosa puede salvar la revolución”*. El autor abordaba esta cuestión a partir de la premisa de que *“la revolución proletaria es un proceso que se apoya fundamentalmente en la movilización de las masas por la solución de las contradicciones básicas del sistema capitalista, en todos sus niveles”*. Por lo mismo, la tarea de la vanguardia política debía ser encauzar esas movilizaciones en la perspectiva de la resolución de la cuestión del poder en la sociedad. Si esto no sucedía, los planes de las direcciones podían no lograr captar el potencial de la lucha de las masas, con lo que se aislarían y debilitarían frente al enemigo de clase. Por lo tanto, el problema planteado era que el gobierno prefería apoyarse en el aparato del Estado, en lugar de buscar su debilitamiento apoyándose en órganos embrionarios de poder popular⁸⁹².

A continuación se presenta el ensayo **“Las tomas (1970-1972)”**, escrito por el sociólogo argentino Juan Carlos Marín⁸⁹³, que da cuenta del masivo y disruptivo proceso de *tomas* de tierras que aconteció en las zonas rurales de Chile, a partir de noviembre de 1970, es decir, desde el momento mismo en que asumió el gobierno de la Unidad Popular, y que tenía su explicación tanto en el cambio en la correlación de fuerzas, como en el desconcierto que ese triunfo había producido en la burguesía

⁸⁹² Myr.1 [1973], pp. 29-47.

⁸⁹³ Juan Carlos “Lito” Marín es el primer graduado de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Egresó en 1961, fue discípulo de Gino Germani y un importante protagonista de los procesos políticos y culturales que trajeron la renovación de los años sesenta. Vivió en Chile desde finales de 1966 hasta diciembre de 1973. Cuando regresó a Argentina ya se había producido el traspaso del poder presidencial a Juan Domingo Perón, a partir de las previas elecciones a las que convocó el gobierno de Héctor Cámpora. A su regreso –expresaba– *“me sumergí inmediatamente en las tareas de solidaridad con la lucha libertaria, democrática y antidictatorial del pueblo de Chile. Ello me articuló, casi mecánicamente, con la mayoría de los combatientes argentinos que desempeñaban diversas tareas solidarias en relación a la lucha del pueblo chileno por su libertad. Poco a poco, la lucha –en sus metas– en los dos frentes (Chile y Argentina) era una y la misma: la lucha libertaria, igualitaria y democrática contra la política militar de la gran burguesía del cono sur. Pero, ni la identidad ni las condiciones de los contendientes, en cada frente, eran las mismas; obedecían a largas, complejas y diferentes historias sociales y políticas de la sociedad y la cultura de ambos territorios”*. MARÍN [1979]. En la actualidad, Marín es profesor titular, con dedicación exclusiva, en Ciencias Sociales de la UBA, donde imparte el taller de investigación sobre Cambio Social.

agraria y en la neutralización de las fuerzas represivas del sistema⁸⁹⁴. El autor destacaba el hecho de que las *tomas* eran realizadas al margen del sistema institucional y se proponían lograr la expropiación de los fundos y la dirección del proceso productivo. Otro aspecto significativo del que se da cuenta tras el proceso de las *tomas* es que éstas eran protagonizadas por un heterogéneo asalariado rural, pero que se concentraban en aquellas comunas donde la presencia de los sectores proletarizados de los asalariados era más intensa. Así: *“Las comunas que concentran la mayor proporción de proletariado rural (más del 34% de la fuerza de trabajo rural) son un 20,4% del total de comunas de Chile, y es justamente en esas comunas donde se concentra la mayor cantidad de tomas (75% del total de tomas)”*. Además, se señala que el campesino mapuche semiproletarizado, el proletario rural, fue el detonante y la cinta de transmisión de esa masiva movilización. Y aunque también había tenido lugar un proceso expropiatorio de carácter institucional, acotado a la Ley de Reforma Agraria y posibilitado por las movilizaciones, éste fue rápidamente desbordado por las movilizaciones rurales de signo claramente anticapitalista —a diferencia del programa de la UP que el autor define como un *“momento táctico dentro de la etapa revolucionaria del proletariado”*, pero que no pretendía ser *“anticapitalista”*, sino expresión de la alianza entre los sectores radicalizados de la burguesía, fracciones de la clase obrera y sectores del campesinado. Finalmente, aunque hacia 1973 hubo una tendencia al repliegue de las movilizaciones rurales, existían elementos que permitían prever que una nueva etapa se avecinaba. El triunfo que en ese último año había logrado el movimiento popular en las elecciones de marzo y la fuerte polarización social que había asumido el desarrollo político de la lucha de clases, señalaban que las condiciones para el inicio de la hegemonía obrera comenzaban a estar dadas. Terminaba “Lito” Marín sentenciando que: *“Las tomas fueron las maniobras que crearon las condiciones materiales y sociales para una futura guerra de posición entre dos grandes fuerzas sociales en las zonas rurales”*⁸⁹⁵.

Concluye la primera parte de la revista con el trabajo del sociólogo argentino Patricio Biedma Scadewaldt⁸⁹⁶ sobre *“El comportamiento político de la pequeña burguesía”*, en el cual pretende analizar brevemente las condiciones de activación política de la burguesía chilena —la manera cómo iba integrando tras de sí a numerosas capas sociales, principalmente a sectores de la pequeña burguesía, pero también a algunos sectores populares—, así como el comportamiento de las capas medias en los momentos de agudización de la lucha y la influencia de los resultados de éstos en su conducta. Biedma señala que luego de una etapa relativamente corta de repliegue y confusión ocasionada por su derrota electoral en septiembre de 1970, los diversos sectores de la burguesía comenzaron a estructurar una apelación activa a un programa contrarrevolucionario, con vistas a la formación de un frente activo, por encima de sus rencillas internas, con una cabeza política centralizada y con un grado relativo de homogeneidad, a partir de coincidencias y acuerdos mínimos de acción encaminados no sólo a provocar la caída del gobierno popular sino también a

⁸⁹⁴ Si en 1967 se realizaron 9 tomas, mientras se sucedieron casi setecientas huelgas; en 1971 las tomas llegaron a mil trescientas en relación con aproximadamente unas dos mil huelgas. Myr.1 [1973], p. 59.

⁸⁹⁵ Myr.1 [1973], pp. 49-77.

⁸⁹⁶ Ver: ANEXO 13.

“recuperar lo que había perdido” y para definir la modalidad de la dominación posterior. A través de una jugada magistral, la burguesía había generado un escenario caótico que habría enardecido a un sector de la pequeña burguesía, que terminaría haciendo suyas las banderas de aquélla. Así, cuando la burguesía consideró tener la suficiente fuerza como para desatar la etapa final de su acción y recuperar el terreno perdido, aventuró una acción profunda y extensa: el paro patronal, semi-insurreccional, de octubre de 1972, que a través del paro del transporte, del comercio y de los colegios profesionales buscó provocar la caída del Gobierno. No obstante, si bien los tres frentes gremiales abiertos eran amplios, no tuvieron la fuerza suficiente para lograr la ruptura definitiva de la situación, ya que ello hubiese requerido la paralización de sectores importantes de la producción (fabriles y agrarios) a los que no lograron sumar. Luego de la derrota de octubre –que provocó una desazón creciente en sus bases–, la burguesía le apostó a lograr un triunfo en las elecciones de marzo de 1973, pero cosecharía una nueva derrota –considerando que el 44% de la UP constituyó un gran triunfo para los sectores populares–, que provocaría inmediatamente la desactivación del frente burgués. Con sus bases nuevamente disgregadas la burguesía debía precisar otra vez la acción que debía seguir para encontrar a su “Bonaparte”, que le permitiera arreglar sus desavenencias. Por su parte, para Biedma, en estos enfrentamientos el proletariado había crecido, aun cuando la conducción que se le ofrecía era extremadamente débil. Era fuerte en energía, pero débil orgánicamente. No obstante, había impedido el avance a fondo de la burguesía. Y aunque las cartas jugadas por la burguesía se basaban en un primer momento en la debilidad orgánica del proletariado, aquélla había desestimado su fuerza natural. Además, esas acciones “*iban encaminadas a hacer estallar una respuesta congruente de parte del Ejército que ella había construido y armado, pero tampoco tomaba en cuenta la profunda crisis que como aparato estatal éste presentaba*”. Por último, el autor indicaba que no podían explicarse las variaciones que presentaba el frente burgués sin la presencia constante de la intervención y respaldo del imperialismo norteamericano, cuya acción estaba destinada a crear el marco general –nacional e internacional–, en donde la embestida burguesa tuviese mayores oportunidades de victoria. Pero aunque ésta no se hubiese logrado, ante las dificultades que tenía para actuar en forma directa, EE.UU. seguiría depositando su confianza en la tenacidad de la burguesía criolla, por más contradicciones internas que la atravesaran. Por otra parte, de acuerdo con Biedma, la pequeña burguesía debía ser considerada como segura “compañera de viaje” de la burguesía chilena. Nada la convencería de las bondades del programa socialista. Por lo que lo único que le cabía al proletariado era demostrarle que su fuerza era superior. Y en ese escenario de capa caída y de moral baja de la pequeña burguesía, era preciso que el proletariado contraatacara y tomara la ofensiva en todos los terrenos⁸⁹⁷.

La segunda parte, sobre *ideología y política*, está integrada por tres ensayos.

⁸⁹⁷ Myr.1 [1973], pp. 79-90.

El primero de ellos, escrito por el investigador del CESO Guillermo Labarca en el que analiza *“El sentido de la reforma en la educación”*⁸⁹⁸, propuesta en el *«Informe de la Escuela Nacional Unificada»* (ENU) presentado por el Gobierno Popular a la discusión pública en febrero de 1973. Antes de analizar este informe y de precisar su carácter, Labarca comenzaba exponiendo una serie de antecedentes de lo que por entonces era el sistema de educación, lo que lo lleva necesariamente a realizar un análisis de la política educativa del gobierno demócrata-cristiano, es decir, de la determinación de clase que orientaba esa política, caracterizada por el intento de ese gobierno por implementar un modelo de desarrollo capitalista modernizante, en el cual le cabía a la industria el papel de agente dinámico de los procesos de desarrollo y al Estado el de ser el instrumento corrector de las distorsiones que generaba ese desarrollo. A partir de esto, Labarca muestra cómo *“uno de los más importantes objetivos de la reforma educativa demócratacristiana fue la de adecuar el sistema de educación a los requerimientos del aparato productivo”*⁸⁹⁹. Frente a lo anterior, y sin realizar un análisis más detallado del documento⁹⁰⁰, Labarca advertía que aunque el proyecto de la ENU propuesto por el Gobierno Popular presentaba limitaciones, insuficiencias y ambigüedades, su mérito fundamental consistía en *“generar formas más democráticas al interior del sistema de educación, las que necesariamente llevarían a la burguesía a perder el poder que mantenía”*, así como a adecuar el sistema de educación a los intereses del proletariado a través de una lucha ideológica y política⁹⁰¹.

A continuación, sigue el artículo que Ruy Mauro Marini escribió en coautoría con Cristián Sepúlveda sobre *“La política económica de la «vía chilena”*⁹⁰². Los autores comenzaban afirmando que, hasta entonces, el gobierno de la Unidad Popular se había caracterizado, en materia económica, por su improvisación —en relación con las medidas adoptadas con el fin de materializar los objetivos estratégicos del programa de la UP, tales como la supresión de la dependencia ante el imperialismo así como de los monopolios industriales, financieros y terratenientes, pero particularmente con las medidas coyunturales, tomadas en el marco de su política de corto plazo. Decían que *“el planteamiento del equipo económico de la UP, en ese entonces, era sencillo: el objetivo de la política de corto plazo debería ser el de servir a la acumulación de fuerza en el plano político, principalmente a través de la elevación de los niveles de empleo, salario y consumo, a fin de crear condiciones más favorables a la realización de las reformas de estructura, como la nacionalización de la minería y la banca, la estatización de industrias y la reforma agraria. Contando con estos instrumentos, el gobierno estaría en una situación privilegiada para reorientar el*

⁸⁹⁸ El autor señala que su ensayo se fundamentaba empíricamente en documentación que daría a conocer en otro artículo de pronta aparición. Por otro lado, indicaba que gran parte de los aportes que su ensayo contenía se debían a sugerencias hechas por Ruy Mauro Marini y Martín Hernández.

⁸⁹⁹ Myr.1 [1973], p. 94.

⁹⁰⁰ Que para el autor, según señala, ya había sido realizado por el entonces Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE), promotor de la ENU.

⁹⁰¹ Myr.1 [1973], pp. 102-105.

⁹⁰² Se trata del único texto que Marini suscribió en Chile con otro autor. Cristián Sepúlveda finalizó en 1972 su licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y su Memoria de Prueba (tesis) para la obtención del grado fue dirigida por el propio Marini. Ver en ANEXO 1: M.20 [1972].

funcionamiento de la economía, estimaban los dirigentes de la UP". No obstante, el paso del tiempo mostraría que las dificultades para transformar la estructura económica sin provocar la crisis de la misma eran mayores de lo que se creía. Poco a poco se iría configurando la difícil situación que atravesaba el país, en donde la dimensión alcanzada por las colas, el desabastecimiento y la inflación preconizaban una "economía de guerra". Aunque las explicaciones principales de la UP giraban en torno a hechos reales –la especulación, el sabotaje y el boicot llevados a cabo por la burguesía y el imperialismo; la baja de los precios internacionales del cobre en los dos primeros años de gobierno; las acciones políticas desatadas por la reacción, particularmente en el paro de octubre de 1972–, eran insuficientes para explicar lo sucedido, ya que para Marini y Sepúlveda *"la razón de fondo tiene que buscarse en la relación misma establecida entre el programa de reformas estructurales y la política de corto plazo del gobierno"*. Aunque aparentemente esa relación era contradictoria –el primero enfatizaba el dirigismo estatal, mientras que la segunda reposaba por entero en la economía de mercado–, tenían un mismo origen: su negativa a transferir a la iniciativa de las masas la solución de los problemas que planteaba la transformación de los esquemas de producción y consumo en Chile. Al confiar la UP en los resortes del Estado y en los mecanismos del mercado, quedaba prisionera de estructuras creadas por la burguesía para funcionar de acuerdo con los intereses del capital. En este sentido, *"las contradicciones de la política económica de la UP... expresaban directamente las contradicciones propias a la concepción misma de la 'vía chilena al socialismo', o sea, la pretensión de proceder a transformaciones estructurales de la sociedad burguesa sin salirse del marco de ésta y pretendiendo apoyarse en esas transformaciones para suprimir finalmente esa sociedad en beneficio de un orden socialista"*. En síntesis, la crisis económica que atravesaba Chile era, en realidad, un aspecto de la crisis de una estrategia política basada en el gradualismo y en el compromiso. Su superación dependía de la capacidad de las fuerzas revolucionarias para revertir la correlación de fuerzas que favorecía al reformismo, y para abrir cauces a una política que, en todos los planos, expresara realmente los objetivos del proletariado⁹⁰³.

El ensayo de Marco Antonio Gramegna y Gloria Rojas S., *"La izquierda revolucionaria y la lucha política e ideológica actual"*, cierra con este segundo apartado.

En la tercera parte, *imperialismo y dependencia*, se agrupan tres trabajos.

Comienza con las *"Reflexiones sobre la crisis económica mundial"* realizadas por André Gúnder Frank –que por entonces se desempeñaba como investigador en el CESO– a propósito de su intervención en el Encuentro de Cientistas Sociales latinoamericanos e italianos, promovido por el Instituto de Estudios de la Sociedad Contemporánea (ISSOCO), que tuvo lugar en Roma, en septiembre de 1972. Además, se incluye el ensayo del sociólogo peruano Aníbal Quijano sobre *"Imperialismo y capitalismo de Estado"*, que había sido publicado originalmente en el primer número de la revista peruana *Sociedad y Política* (Lima, 1972). Cierra esta parte con

⁹⁰³ Myr.1 [1973], pp. 106-123.

un trabajo de Víctor Testa –seudónimo utilizado por el economista argentino Jorge Schvarzer⁹⁰⁴– que se titula **“La exportación de capitales: una crítica a Emmanuel”**, en el que el autor emprende una defensa de la teoría leninista del imperialismo ante el intento de Arghiri Emmanuel⁹⁰⁵ de reducirla y falsearla. Para Testa, Emmanuel reduce la teoría del imperialismo a la pura exportación de capital, a la que liga a un flujo financiero de salida de la metrópoli, falseando su significado e ignorando que el efecto de la exportación de capital reside en la importación de plusvalía⁹⁰⁶. Además, agrega, esa reducción ignora absolutamente todos los otros factores señalados por Lenin en relación con esa teoría, principalmente el hecho de que el imperialismo no implica el predominio de la exportación de capitales sino del monopolio y su política. Nos dice Testa que *“la exportación de capital sólo aparece como importante a los ojos de Lenin porque está ligada al predominio del capital financiero, al excesivo crecimiento de los monopolios que superan los estrechos marcos nacionales, y a la consecuente lucha por el reparto del mundo entre las grandes potencias. Emmanuel ignora doctoralmente todos estos aspectos y perfecciona su escamoteo afirmando que la exportación de capital es una teoría de Hobson, ‘avalada’ por Lenin y ‘reformulada’ por Strachey y otros economistas”*. Pero si la reducción señalada deformaba el pensamiento leninista, *“asociar su desarrollo y formulación a los liberales [Hobson] y oportunistas [Kautsky] criticados implacablemente por Lenin, ignorando las diferencias teóricas que los separaban, implicaba falsear absolutamente la obra de este autor”*⁹⁰⁷.

La cuarta de las partes indicada incluye, únicamente, el ensayo de Patricio Manns titulado **“Guerra civil y trabajo de masas en la Independencia de Chile”**, en el que se propone mostrar cómo, en relación con la guerra civil librada durante la pugna por la independencia chilena, la historiografía burguesa deformó y ocultó hasta la saciedad actores, documentos y episodios, *“con el fin último de servir a la clase patronal, a la oligarquía financiera y terrateniente, y aun a los más bastardos intereses foráneos”*. Partiendo de tal manipulación –de acuerdo con Manss– se forjan diversos sentimientos de carácter nacionalista que, inoculados en el pecho del pueblo, sirven fácilmente después a los intereses políticos de las clases dominantes. Para el autor, es preciso *“abrir las cárceles librescas... organizar los comandos de rescate”* de aquellos actores y de sus acciones ocultadas, cuidándose de que junto a aquellos revolucionarios salgan *“los precursores de las actitudes tibias, de la vacilación, de la conciliación, del reformismo, los defensores del espejismo monárquico y de las sociedades clasistas”*. Es por esto que a Manns le interesan algunos aspectos singulares de la guerra civil de

⁹⁰⁴ Ver: ANEXO 13.

⁹⁰⁵ El autor hace referencia al ensayo de Emmanuel, *El Intercambio Desigual*, editado en francés por primera vez por Maspero; además de un artículo de ese autor titulado *“El Colonialismo de los Poor-White y el Mito del Imperialismo de Inversiones”*, publicado en francés en *L’Homme et la Société* N° 22 (París, 1971), en inglés en *New Left Review* N° 73 (Londres, 1972) y en castellano en *Pasado y Presente* N° 1 (Buenos Aires, 1972).

⁹⁰⁶ Ante el intento de Emmanuel por mostrar que la exportación de capital no era significativa para el imperialismo, Testa señala que *“este razonamiento es falso porque ignora lo esencial: la importancia de la exportación de capital se mide por la magnitud de la plusvalía extraída y no por la del capital”*. Myr.1 [1973], p. 198.

⁹⁰⁷ Myr.1 [1973], p. 193.

Independencia, tales como: el estudio de ciertos conceptos ideológicos desarrollados durante la pugna; el surgimiento de una conciencia social y del concepto de revolución social; el descubrimiento de los principios fundamentales de la insurrección armada como alternativa eficaz en las luchas revolucionarias; el trabajo de masas consciente y constante; el desarrollo precursor del poder campesino y su alianza con las clases artesanales y los sectores pequeñoburgueses para efectuar la revolución contra el colonialismo y sus aliados internos; la presencia de las tres corrientes en el enfrentamiento liberacionista (los llamados monárquicos, moderados y exaltados). Existían además algunos temas colaterales de interés: el desviacionismo y el oportunismo de los tibios; el origen miliciano del ejército chileno; el desarrollo y comportamiento de las milicias campesinas y grados de movilización del campesinado; la creación de focos guerrilleros y su concordancia con la práctica contemporánea; el apoyo armado de las masas indias; la reivindicación del indio como ciudadano con idénticos derechos y deberes que el blanco usurpador; la disputa por el poder y la desnaturalización del proceso revolucionario al caer su conducción en manos del reformismo, hecho que condujo, finalmente, a la perpetración de una traición histórica de esa revolución victoriosa que fue entregada a la gran burguesía agraria. Claro está que el estudio de estos aspectos en relación con la Independencia, resultaban importantísimos para el análisis que la izquierda revolucionaria hacía del proceso de cambios que experimentaba Chile desde septiembre de 1970.

Además de las cuatro partes ya descritas, esta revista cierra con una sección, que se pensaba como permanente, donde se reproducirían *Documentos* que resultaban de interés para la izquierda revolucionaria.

En primer lugar se reprodujo la **“Proclama revolucionaria”** de Antonio de Orihuela⁹⁰⁸, que fue un fraile franciscano de la ciudad de Concepción (en el sur de Chile), que en 1811, en plena lucha independentista, formó parte del bando de Juan Martínez de Rozas, es decir, del ala radical de la revolución; siendo uno de los primeros curas que se incorporó desde sus comienzos a la lucha por la independencia⁹⁰⁹. Además, fue un reconocido defensor de los artesanos locales, a

⁹⁰⁸ Proclama publicada originalmente en *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile 1811 a 1845*, tomo primero, Congreso Nacional de 1811, senados de 1812 y 1814 (Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1887), págs. 357-359. Este texto también fue transcrito -con leves diferencias- por el cronista realista Manuel Antonio Talavera, quien lo incluyó íntegramente en su «Diario» secreto. Ver: Manuel Antonio Talavera, *Revoluciones de Chile* (Santiago, Talleres Gráficos «Cóndor», 1937) págs. 452-461. La proclama de Orihuela es, además, reproducida *in extenso* porque es referida en el artículo escrito por Patricio Manns para esta misma revista. Myr.1 [1973], pp. 205-221

⁹⁰⁹ Orihuela, que había ejercido labores como profesor de teología y filosofía, era considerado uno de los políticos más brillantes de Concepción. A fines de 1811, Rozas fue derrotado en Santiago por el grupo moderado de la aristocracia criolla, por lo que regresó a Concepción. A los pocos días los revolucionarios penquistas lograron sus principales objetivos. Orihuela lanzó su proclama de marcado tinte radical y popular en la que denunciaba a los aristócratas y llamaba a quitar sus poderes a los diputados de Concepción acusados de pertenecer al bando realista. El 5 de septiembre un cabildo abierto destituyó a casi todos los diputados provinciales denunciados y designó a otras personas en su reemplazo, entre las que figuraba Orihuela. Además se eligió una nueva junta de gobierno provincial dotada de amplios poderes, aunque subordinada al gobierno nacional. Casi simultáneamente, el 4 de septiembre, triunfaba en Santiago la jornada revolucionaria encabezada por los hermanos Carrera, que impulsó una nueva

quienes dirigió esta octavilla que ha sido considerada la primera exhortación en la historia de Chile a la conciencia de clase⁹¹⁰. Así en su proclama dirigida al Pueblo de Chile, Orihuela decía: “No olvidéis jamás que la diferencia de rango y de clases fue inventada por los tiranos, para tener en los nobles otros tantos frenos con que sujetar en la esclavitud al bajo pueblo, siempre amigo de su libertad”. Y agregaba: “Mientras vosotros sudáis en vuestros talleres; mientras gastáis vuestro sudor y fuerza sobre el arado; mientras veláis con el fusil al hombro, al agua, al sol, y a todas las inclemencias del tiempo, esos señores condes, marqueses y cruzados duermen entre limpias sábanas y en mullidos colchones que les proporciona vuestro trabajo; se divierten en juegos y galanteos, prodigando el dinero que os chupan con diferentes arbitrios, que no ignoráis; y que no tienen otros cuidados que solicitar con el fruto de vuestros sudores, mayores empleos y rentas más pingües, que han de salir de vuestras miserables existencias sin volveros siquiera el menor agradecimiento, antes sí, desprecio, ultraje, baldones y opresión. Despertad, pues, y reclamad vuestros derechos usurpados. Borrada, si es posible, del número de los vivientes a estos seres malvados que se oponen a vuestra dicha y levantad sobre sus ruinas un movimiento eterno a la igualdad”. Para Orihuela “el remedio es violento pero necesario”⁹¹¹.

En seguida, se reproducía “**El Pliego del Pueblo**”, documento presentado por los Cordones Comunales, Cordones Industriales y otras organizaciones populares de base, en respuesta al llamado “Pliego de Chile”, levantado por las clases patronales y sus partidos en octubre de 1972, con motivo del paro de los grandes patrones del transporte, del comercio, la industria y la agricultura, que tuvo como objetivo paralizar el país para así derrocar al gobierno popular presidido por Allende y reprimir al pueblo. Dividido en cinco partes, el Pliego del Pueblo inicia con un balance de *las enseñanzas de la crisis de octubre*, en el que a la par que denuncia la acción de sabotaje permanente que el sector patronal venía realizando desde que asumió el gobierno popular, daba cuenta de la complicidad que esa acción tenía en el Parlamento, en la Contraloría y en el Poder Judicial, así como entre los “*politiqueros profesionales a su servicio*” que hacían lo posible por arrastrar a sectores de las Fuerzas Armadas a derrocar o intervenir al gobierno. Se indicaba que el paro patronal demostraba a los sectores populares que los patrones sobraban, ya que pese a los intentos de esos sectores por paralizar la economía, los obreros, campesinos, estudiantes, pobladores y demás sectores del pueblo se habían unido para resistir esa acometida. El Pliego pugnaba por la creación de una “Asamblea del Pueblo” que fuese fruto del “poder popular”. En relación con esto último se afirmaba: “*Los trabajadores proclamamos el derecho irrenunciable a luchar por construir un nuevo poder que surja y se perfeccione desde abajo, desde las entrañas mismas de las masas, que sea*

junta de gobierno, depuró el Congreso de elementos moderados y realistas y dio un nuevo rumbo al movimiento nacional. Con ello la revolución ingresaba en una fase más radical. El 23 de septiembre Orihuela presentó al Congreso Nacional, reunido en Santiago, sus poderes de diputado por Concepción, prestando, al día siguiente, juramento. Aunque triunfó en su lucha por destituir a los elementos más retardatarios de la revolución, no consiguió lo mismo en relación con sus radicales planes de reforma política y social. GREZ [2007].

⁹¹⁰ LJUBETIC [2004].

⁹¹¹ Myr.1 [1973], pp. 127-128.

expresión directa de las necesidades y anhelos de la mayoría de la población, que ponga en marcha una legalidad y una democracia de nuevo tipo, revolucionaria y popular, un nuevo poder que por su fuerza imponga a cada paso las condiciones al enemigo; un nuevo poder para decidir, mandar, hacer y disponer lo que las masas crean conveniente a sus intereses; un nuevo poder para hacer la revolución, que no es otra cosa que las masas en el poder". De acuerdo con el documento, la crisis demostraba que era necesario crear igualmente otras formas de relacionarse con el gobierno y las instituciones: *"Nadie tiene derecho y menos aún en nuestro nombre, a actuar sin consultarnos. Ningún problema es tan complicado y urgente como para que no pueda ser entendido y discutido por nosotros. Ningún funcionario puede olvidar que su primera responsabilidad es con el pueblo y que está por lo tanto obligado a someterse a su control organizado"*. A continuación se realizaba una denuncia de *los delitos de los patrones*, de los grandes explotadores nacionales y extranjeros que buscaban imponerle al pueblo el "PLIEGO DE LA MISERIA, de la explotación, de la opresión". Así, en la tercera parte se enlistaban una serie de medidas tendientes a *"expropiar a los inservibles"* y *"terminar con los grandes capitalistas"*. Para ello era necesario: asegurar la distribución y abastecimiento adecuado y oportuno del pueblo; un sistema de transporte y movilización que resolviese las necesidades del pueblo; que todas las industrias produjeran para el pueblo y bajo el control de éste; que el pueblo tuviese derecho a la vivienda, hospitales, escuelas, campos deportivos y a una ciudad igual para todos; que el pueblo fuese el que resolviese el problema del campo e hiciera producir la tierra; terminar con la explotación del imperialismo en Chile; no dar más crédito a los patrones ladrones; que los grandes capitalistas financiaran las necesidades y derechos del pueblo; que se obligase a los capitalistas a ahorrar e invertir; una política de reajuste con sentido de clase; que la mujer tuviese derecho a una vida digna; una educación abierta, popular e igualitaria; garantizar el derecho del pueblo a la salud y; proclamar el derecho del pueblo a la contraofensiva política⁹¹². El documento continúa señalando *las tareas inmediatas de la clase obrera, de los trabajadores y el pueblo*, destacando que la tarea política fundamental consistía en desplegar una ofensiva abierta contra los explotadores, por lo que resultaba preciso *"convocar al pueblo a un estado de asamblea permanente en cada fábrica, fundo, población, escuela, sindicato, comités coordinadores para discutir el Pliego del Pueblo, que debe ser entendido como una guía de discusión y acción"*. Además, se insistía en no devolver las empresas intervenidas, requisadas y ocupadas durante el paro patronal e incorporarlas al Área Social de la economía, así como en la idea de establecer definitivamente el control obrero en todas aquellas empresas que permanecían en el área privada, particularmente en aquellas donde los trabajadores habían generado de hecho una nueva forma de relación con los patrones. Finalmente, se hacía un llamado a *reforzar la organización del pueblo* y a *continuar la ofensiva en contra de la huelga de los patrones* a partir del requisamiento y apertura de las empresas que hubiesen sido paralizadas⁹¹³.

⁹¹² Destaca aquí la excesiva confianza que se tenía en las Fuerzas Armadas al indicar que ellas *"no estarán contra el pueblo en esta tarea y emplearán los recursos que nuestro trabajo les ha entregado para defender la soberanía y enfrentar a los traidores y agresores de la patria y del pueblo"*. *Ibidem*, p. 237.

⁹¹³ *Ibidem*, pp. 229-240.

Esta sección concluye con la reproducción de una **“Proclama de Alain Krivine desde la cárcel”**, en la que el secretario general de la *Liga Comunista* –la organización más importante de la izquierda revolucionaria francesa de entonces–, hacía un llamado a todas las organizaciones del movimiento obrero y a todos los demócratas a realizar una campaña de masas y unitaria que pugnase por la derogación del decreto del Gobierno de Georges Pompidou que había ilegalizado a la Liga, organización de orientación troskista, simultáneamente con la ilegalización de la agrupación fascista *Nuevo Orden*. Para Krivine, con esa medida Pompidou mostraba *“una falsa equidistancia entre los aprendices nazistas y los que los combaten apareciendo como si estuviera reprimiendo a unos, simplemente para poder reprimir a los otros”*, y concluía señalando que *“este decreto maldito llenará quizás algunas celdas de prisión, pero no impedirá que millares de militantes continúen a pensar y a actuar. Ya hace más de medio siglo, la represión burguesa y el terror stalinista no pudieron liquidar al movimiento trotskista. No es un Marcellin que lo logrará hoy día. El viento de mayo de 1968 sopla demasiado fuerte en la clase obrera y en la juventud”*⁹¹⁴.

Pese a que la revista *Myr* no pudo proseguir con la labor que se habían propuesto sus forjadores, el único número aparecido constituye un valioso ejemplar para observar, entre otros aspectos importantes, la trayectoria política y académica de un núcleo importante de investigadores del CESO, así como las importantísimas disputas teóricas que sin duda tenían lugar en el seno mismo de ese Centro de investigación.

⁹¹⁴ *Ibidem*, p. 242.

Las tomas (1970-1972)

por *Juan Carlos Marin*

marxismo y revolucion

Proclama de Alain Krivine
desde la cárcel*

El Pliego del Pueblo*

que
empunes,
breve de la
n de Bi-
en en la
comando
ceas-
mas;
lucan
alares.

El comportamiento político de la pequeña burguesía

por *Patricio Biedma*

La izquierda revolucionaria en la lucha Política e Ideológica Actual

por *Marco Antonio Gramagna y Gloria Rojas S.*

Contenido de este número

I LAS CLASES EN
LENO
El desarrollo
la crisis
por *Ruy Mauro Marini*
La fo
gro

El desarrollo industrial depen- diente y la crisis del sistema de dominación

por *Ruy Mauro Marini*

III IMPERIALISMO Y
Reflexión
Torsteinson

marxismo y revolucion

Numero 1 Junio-Septiembre de 1973

SUMARIO:

Promoción
I. LAS CLASES EN EL PROCESO CHILENO
El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación
por *Ruy Mauro Marini* 3
La formación del Programa de la Unidad Popular a la
lucha de clases, por *Luis Vargas* 24
Las tomas (1970-1972), por *Juan Carlos Marin* 49
El comportamiento político de la pequeña burguesía, por *Patricio Biedma* 79
La izquierda revolucionaria en la lucha política e ideológica actual,
por *Marco Antonio Gramagna y Gloria Rojas S.* 109
Luchas 125

Imperialismo y capitalismo de Estado*

por *Aníbal Quijano*

El sentido de la reforma de la educación*

por *Guillermo Labarca*

LOS PRIMEROS PASOS HACIA LA SISTEMATIZACIÓN DE UNA TEORÍA (MARXISTA) DE LA DEPENDENCIA

[1967-1973]

Al poco tiempo de que Eduardo Hamuy consiguiera –a fines de 1964– que en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile se creara el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), fue contactado por el sociólogo brasileño Florestán Fernández⁹¹⁵, quien le sugirió contratar al joven sociólogo Theotonio Dos Santos en ese centro de investigación. Trascurría el año 1966 y frente a la persecución que había sufrido luego del golpe militar acontecido dos años antes en Brasil, que lo alejó de la universidad y lo sumió un largo tiempo en la clandestinidad, Santos había tomado la difícil decisión de abandonar su país natal y viajar a Chile.

En sus inicios en el CESO Santos colaboró en un estudio sobre *la estructura industrial de Chile*⁹¹⁶ a través, inclusive, de un cuestionario aplicado a los empresarios chilenos. Al mismo tiempo, profundizó en sus estudios sobre la clase empresarial y la estructura industrial brasileña. Como consecuencia de esos estudios, formuló las tesis fundamentales en el *Cuaderno del CESO N° 6*, titulado ***El nuevo carácter de la dependencia (I). (Gran Empresa y Capital Extranjero)*** [1967]⁹¹⁷, en el cual llamaba la atención sobre el hecho de que las ciencias sociales estaban trabajando con una imagen de América Latina basada en una realidad ya superada: “Se pensaba en una América Latina agraria cuando el sector industrial ya era el polo dinámico en la región que explicaba su situación política, económica y social. Por lo tanto, era necesario estudiar ese proceso de industrialización que tenía características bastantes específicas. En primer lugar, porque era un proceso de industrialización que se hacía en gran parte con capital internacional y no con capital local. En segundo lugar, este proceso se hacía a partir de una tecnología ya altamente concentrada y que absorbía poca mano de obra; una tecnología de alta sofisticación que se dirigía a la producción de productos para un padrón de consumo de un sector muy minoritario”⁹¹⁸. Pero, antes de proseguir, hagamos una breve interrupción...

⁹¹⁵ CLACSO [2009]. Cabe señalar que la entrada sobre el CESO que incluye esa *Enciclopedia*, contiene varias imprecisiones que esta investigación puede contribuir a subsanar.

⁹¹⁶ [N/L]. Quizá se refiera al I.4 [1968].

⁹¹⁷ Ver en ANEXO 1: C.6 [1967].

⁹¹⁸ Todo eso conducía a una gran concentración económica y a un reducido impacto ocupacional, temas que estudió en su artículo titulado “*Gran Empresa y Capital Extranjero*” (ver en ANEXO 1: C.6 [1967]) y en otros dos artículos titulados “*La cambiante estructura de las inversiones extranjeras en América latina*” y “*Las inversiones extranjeras y la gran empresa en América latina: el caso brasileño*”, que fueron

Como ya habíamos indicado brevemente en nuestra rápida revisión del primer *Boletín* publicado por el CESO (octubre, 1967)⁹¹⁹, ahí fue reproducido un breve esquema de la **“Investigación sobre las Relaciones de Dependencia en América Latina”**, presentado por el recientemente creado *equipo de investigación* sobre esa temática⁹²⁰, que estaba a cargo de Theotonio Dos Santos y Orlando Caputo, los que originalmente contaron con la colaboración de Sergio Ramos, Roberto Pizarro y José Martínez⁹²¹. Este equipo se había constituido en junio de 1967 por iniciativa de Santos⁹²². En el esquema referido se presenta la *división de los temas de investigación* considerados por ese entonces:

“1. *La teoría de la dependencia: se estudiarán en grupo las principales contribuciones a la teoría de la dependencia en forma de Seminarios semanales*⁹²³.”

2. *El Centro hegemónico: la economía monopolista, papel del comercio exterior en esta economía, la inversión en el exterior, relacionar estos aspectos generales a Latinoamérica.*

3. *Evolución histórica de la estructura del capital extranjero en Latinoamérica.*

4. *Tipos de dependencia: minera, agraria e industrial; se estudiarán los grupos de países por tipos de dependencia y se estudiará el fenómeno en cada uno de ellos y en cada país.*

5. *Dependencia Socio-Política: Estado, Cultura, Clases Sociales, Opinión Pública, etc.*”⁹²⁴

Cerraba el informe presentado con un plan de trabajo, propuesto para ser realizado en una primera etapa, que comprendía: un seminario sobre los textos teóricos básicos; el

publicados como parte de la colección dirigida por PETRAS y ZEITLIN [1968]. Ver en ANEXO 1: LOE.8 [1968], LOE.32 [1970]. A partir de ahí, desarrolló las tesis centrales sobre la tendencia al surgimiento de un grupo de países cuyo desarrollo económico estaba volcado básicamente a una industrialización de carácter dependiente, concentradora y excluyente. SANTOS [s/f].

⁹¹⁹ Revisar ACTO OCHO.

⁹²⁰ B.1 [1967], p. 2.

⁹²¹ Al grupo inicial de investigadores señalados en el B.1 [1967], se incorporaría al poco tiempo la socióloga brasileña Vania Bambirra.

⁹²² Tal y como se indicará en el *proemio* a la *“Bibliografía para la Investigación sobre las Relaciones de Dependencia en América Latina”*. Ver en ANEXO 1: AB.1 [1969].

⁹²³ Es posible que el estudio referido haya arrojado como resultado el texto **“Imperialismo y dependencia externa (resumen y discusión de las principales teorías)”**, elaborado por el **Equipo de Investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina**, mimeo, 117 páginas, el que fue publicado en 1968 *“para uso exclusivo de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile”*. Ver en ANEXO 1: DT.3 [1968]. Por el momento, este importante estudio se encuentra extraviado. La referencia a este texto puede ser localizada en B.3 [1968], p. 111.

⁹²⁴ B.1 [1967], p. 2.

levantamiento de bibliografía existente⁹²⁵; el levantamiento de las fuentes de Información⁹²⁶.

Como puede verse, tempranamente este equipo de investigación identificaba la existencia de “la teoría de la dependencia”, además de diversas contribuciones a propósito de ese asunto⁹²⁷.

... Sigamos, pues. El libro de Santos al que nos hemos referido al inicio de este ACTO, es el primer estudio publicado por el CESO, luego de la creación del equipo de investigación señalado, en donde se incursiona en el *análisis de la dependencia*. En la “nota previa” a este *Cuaderno N° 6*, fechada el 20 de septiembre de 1967, el autor explicaba que el texto correspondía a “*la primera parte de nuestra investigación sobre la gran empresa y la estructura de poder*”⁹²⁸, y advertía que en una segunda publicación –el futuro *Cuaderno N° 10*– se presentarían los resultados de esa investigación, mismos que mostraban tanto la necesidad como la urgencia –para los científicos sociales latinoamericanos– de “*profundizar el estudio de las relaciones de dependencia en América Latina [...y] comprender el carácter de esas relaciones*”; tarea que a su vez era “*condición teórica para comprender nuestras sociedades y su posible evolución*”⁹²⁹.

Estas últimas referencias permiten sostener que el *análisis sobre la dependencia* comenzó en el CESO de la mano de Theotonio Dos Santos en 1967. Poco antes de la publicación de este primer libro, como hemos visto, se habían sentado ya las bases para una investigación grupal, que tuvo su punto de arranque en la invitación que el sociólogo brasileño hizo a un conjunto de jóvenes ayudantes de investigación en este Centro, que se encontraban realizando sus estudios de licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas, para constituir el *equipo de investigaciones sobre Relaciones de Dependencia en América Latina*.

Además, en este primer estudio, Santos buscaba analizar las tendencias generales que presidían las transformaciones que estaban ocurriendo en la estructura socio-económica de América Latina, con vistas a un replanteamiento del modelo de esas transformaciones. Con ese propósito muestra cómo frente al crecimiento industrial de América Latina en los años 30 y a las medidas proteccionistas tomadas por los gobiernos de la época, el imperialismo se volcó hacia el sector manufacturero, se integró a la economía moderna y pasó a dominar el sector capitalista industrial de esas economías. Ante esa nueva realidad que se había constituido en Latinoamérica, resultaba preciso comprender las leyes que regían ese proceso. Dice Santos: “*Con el desarrollo de la industrialización en los países subdesarrollados, la producción*

⁹²⁵ En relación con esta recopilación bibliográfica, uno de los primeros trabajos realizados por este equipo de investigación consistió en la elaboración del ya señalado AB.1 [1969].

⁹²⁶ B.1 [1967], p. 2.

⁹²⁷ Que seguramente fueron resumidas en DT.3 [1968].

⁹²⁸ Esta investigación sobre las vinculaciones entre la gran empresa y la estructura de poder había sido mencionada por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas ante el Consejo Universitario de la Universidad de Chile en abril de ese año. *AUCh-11*, 1967/04/12. Nos referimos a la discusión que hemos incluido en el ACTO SIETE de esta investigación.

⁹²⁹ C.6 [1967], p. 7.

comienza a destinarse, en escala cada vez mayor, al mercado interno. De ahí nacerán las esperanzas en el cambio del centro de decisiones económicas hacia adentro de esas economías; pero, como esa industrialización se hace basada en el capital extranjero, éste se adueña del sector más avanzado de la economía y cierra, cada vez más fuertemente, sus cadenas sobre dichas economías, haciéndolas más dependientes". La forma que adopta el proceso de industrialización en la región, tiene como efecto una creciente radicalización política: "Al formarse un bloque de las clases dominantes latinoamericanas, integrado a través del capital extranjero, el sector industrial de esas clases abandona consecuentemente sus posiciones nacionalistas. Como resultado, se rompe progresivamente el dominio ideológico y político que ellas ostentaban sobre los movimientos populares, bajo la forma de movimientos y gobiernos 'populistas'". La ruptura de los viejos esquemas de relación de clases, empuja a una reformulación del movimiento popular por su base. Además, la aguda crisis agrícola derivada del desarrollo industrial complicaba aún más la situación y, ante imposibilidad de la burguesía industrial de encontrar soluciones a corto plazo, llevaba a una acentuación de las políticas de fuerza que buscaban "substituir las formas populistas de control del movimiento popular y garantizar una política de ampliación de la tasa de ganancia para permitir la formación de los capitales capaces de crear la industria pesada. Creemos encontrar ahí el origen de los recientes golpes militares en América Latina que se presentan como un desafío a la interpretación de la ciencia social"⁹³⁰.

De acuerdo con Santos, "la tendencia a la integración de las economías subdesarrolladas al capital monopólico internacional" era imposible de contrarrestar dentro del marco de una economía de competencia donde ese capital gozaba de visible superioridad. Debido a ello, las burguesías nacionales eran incapaces para sustentar la lucha anti-imperialista en nuestros países. Además, esa integración a la vez que producía la descapitalización de economías con gran pobreza de capitales y tendía al control del Estado y de la economía (consagrando esa forma socio-económica estagnadora y explotativa), se convertía en "un poderoso límite al desarrollo y ahonda el subdesarrollo de la región"⁹³¹.

Socialismo o fascismo. Dilema latinoamericano, publicado en 1969 (aunque escrito en 1968)⁹³², está compuesto esencialmente por un ensayo de Santos titulado "Crisis económica y crisis política" que había formado parte de los materiales utilizados por el autor en el curso sobre Problemas de América Latina que dictó en 1966 como investigador del CESO⁹³³. Se trataba de un estudio sobre la crisis brasileña y sus alternativas que fue escrito entre 1965 y 1966⁹³⁴. Aunque no nos resultó posible

⁹³⁰ *Ibidem*, pp. 10-16.

⁹³¹ *Ibidem*, p. 50.

⁹³² Ver en ANEXO 1: PLA.2 [1969].

⁹³³ Múltiples referencias dan cuenta de que entre 1966 y 1967 se habría impreso una edición mimeografiada de este estudio bajo el título "Crisis económica y crisis política en Brasil". Esa confusión es reproducida por el propio Santos en B.3.I.1 [1968] (notas 1 y 16). No obstante, en el mismo B.3 [1968] (p. 110) se señala que habría sido publicado en abril de 1967. Ver en ANEXO 1: DT.1 [1966].

⁹³⁴ Cabe señalar aquí, que este ensayo fue escrito originalmente en portugués, por lo que para su publicación en el CESO debió ser traducido. De ahí los agradecimientos que Santos realiza atentamente

localizar la primera edición mimeografiada de este ensayo, en esta nueva edición el texto indicado abarca la segunda y tercera parte del libro. Si bien, esta investigación fue iniciada con anterioridad a la llegada de Santos al CESO, resulta del todo exacto afirmar que ella fue concluida en ese Centro⁹³⁵. Además, a este ensayo se le sumó un estudio muy general sobre la crisis latinoamericana, que fue escrito en 1968 y que abarca la primera parte del libro. Se debe situar recién en este momento del enfoque teórico de Santos la formulación del concepto de *desarrollo capitalista dependiente* que será uno de los puntos centrales de la teoría de la dependencia⁹³⁶. Sigamos, pues.

En el prólogo al libro *Socialismo o fascismo*, fechado el 28 de octubre de 1968, Santos señalaba que: *“La tesis fundamental que éste plantea, es que la crisis del actual modelo de desarrollo latinoamericano, caracterizado como un desarrollo capitalista dependiente, conducirá inevitablemente en Latinoamérica y particularmente en Brasil a una alternativa insoslayable entre socialismo o fascismo”*. Y, con relación a su primer estudio, agregaba: *“En ese momento [en el que había sido escrito el texto principal del libro], el movimiento fascista estaba debilitado en el país y solamente un análisis teórico podría mostrar la fuerza social de este movimiento. Lo mismo se podría decir en lo que respecta al socialismo y al papel determinante de la clase obrera, en aquella época muy poco perceptibles en el país. En el momento actual [en el que fue escrito el prólogo] el movimiento fascista se constituye en una terrible realidad en el país y el movimiento socialista y obrero dieron importantes demostraciones de fuerza. Si en aquella época este libro era algo aparentemente muy especulativo hoy día tendrá mucho mayor concreción, y creemos que ella será tanto mayor con el transcurso de la historia. Lo mismo se puede decir de la experiencia latinoamericana. Quizás parezca muy especulativa la hipótesis de que caminamos hacia una clara alternativa entre fascismo y socialismo. El tiempo se encargará, sin embargo, de concretar estas tendencias y de dar mayor actualidad a las ideas aquí expuestas”*⁹³⁷.

En el estudio sobre la *crisis latinoamericana* resultan realmente muy significativas algunas de las afirmaciones ahí realizadas. Santos bosquejaba con claridad los elementos fundamentales sobre los que se iría edificando un enfoque particular de la

a Francisco Albizú y Angélica Faunet, así como a Guillermo Gariazzo, que se dedicó a mejorar la traducción.

⁹³⁵ Una vez más, la reproducción de la intervención del decano Boeninger, particularmente cuando se refiere a las investigaciones que se realizan en el CESO, en la sesión del Consejo Universitario del 12 de abril de 1967, resulta clave. En una de sus intervenciones señala: *“El CESO tiene en este momento un conjunto de 12 profesionales, que tienen a su cargo, entre otras cosas, entre 12 y 14 cátedras en la Escuela de Economía en los programas de graduados. Además, están abocados a otras investigaciones... dos investigaciones sobre el Brasil, que está realizando un investigador brasilero, [una] sobre los problemas de crisis económica y política en Brasil, [y otra sobre] historia y perspectivas del movimiento de izquierda en Brasil...”*. AUCH-11, 1967/04/12/, p. 31. Revisar ACTO SIETE. En relación con esta segunda investigación, hay que señalar que Santos refiere que en 1966, en la Universidad de Concepción, se publicó un libro con su estudio que finalmente tituló: *“La Izquierda Brasileña: Historia y Perspectiva”*. Lamentablemente, no nos ha sido posible aún localizar este libro. Igualmente, en ese año y en esa misma Universidad habría publicado otro texto titulado: *“La Clase Dominante Brasileña”*. Ver en ANEXO 1: LOE.1 [1966], LOE.2 [1966].

⁹³⁶ SANTOS [s/f]. Además: PLA.2 [1969], p. 11.

⁹³⁷ PLA.2 [1969], pp. 11-12.

teoría de la dependencia. Afirmaba que: *“De la crisis actual surge la noción de que el subdesarrollo de nuestros países tiene su origen en una situación que es común a todos ellos, que es la situación de dependencia de nuestros países de los centros hegemónicos mundiales. La categoría de dependencia aparece así como un instrumento de análisis fundamental de nuestra realidad. En esencia, podemos comprender hoy día que el desarrollo de estos países tiene sus padrones particulares que están dados por la situación de dominación a que estamos sometidos económica, social y políticamente. Estos padrones específicos determinan un tipo de desarrollo dependiente que tiene como característica fundamental hacerse con criterios doblemente explotativos. Explotativo en alta intensidad, en el interior de la economía, por apoyarse en fuerzas tecnológicas coercitivas mucho más amplias que aquellas generadas por el desarrollo natural de las sociedades nacionales”*. Esto le permitía a la clase dominante de los países dominados o dependientes *“asegurar no sólo un amplio margen de producción expropiable”,* sino también *“aprovecharse del bajo nivel de exigencias de los trabajadores y de los consumidores del sistema donde se desarrolla la dominación. El resultado es, pues, un sistema de duplicada explotación del trabajo”*⁹³⁸.

A lo anterior agregaba: *“En segundo lugar, la condición dependiente asegura otra sobreexplotación, la que se hace desde el exterior llevando parte sustantiva del esfuerzo nacional de acumulación de capital. De la gran parte ya sobreexplotada de la producción nacional se va una parte muy grande hacia el exterior, que no se reconvierte en forma de consumo e inversión internos dentro del sistema”*. A partir de lo cual concluía que: *“De esta situación de doble sobreexplotación resulta el carácter excluyente del desarrollo capitalista dependiente que nosotros vivimos...”*⁹³⁹. Y al hacer referencia al crecimiento económico que América Latina experimentó en los años 50, precisaba: *“Este crecimiento se hace por un lado incorporando un sector minoritario de la población al sistema productivo (que, como vimos, está fundado en una sobreexplotación) y por otra excluyendo y marginando a capas cada vez más extensas de la población... De esta combinación tan contradictoria de elementos resulta la complejidad de la crisis de nuestros países, que se puede resumir como la crisis de desarrollo capitalista dependiente, El concepto de dependencia nos sirve, pues, como guía para calificar los complejos elementos que componen esta situación...”*⁹⁴⁰. Lo anterior, lleva al autor a detenerse a analizar el concepto de dependencia, respecto del cual señala: *“La dependencia es una característica intrínseca del sistema socioeconómico de los países subdesarrollados. La situación internacional se caracteriza por la existencia de una interdependencia creciente entre las economías nacionales a escala mundial bajo la hegemonía de uno o varios centros dominantes que transforman este desarrollo en acumulación de riqueza y poder para ellos en detrimento de las amplias mayorías mundiales. Esta situación tiene una cara interna en los países dominados. Esta cara interna no es, pues, una consecuencia de factores externos sino que es su propia forma –el modo dependiente– de participar en este proceso de desarrollo de la economía mundial capitalista. La dependencia es pues el modo específico de la producción capitalista en nuestros países. Es pues, la forma en*

⁹³⁸ *Ibidem*, pp. 16-17.

⁹³⁹ *Ibidem*.

⁹⁴⁰ *Ibidem*, p. 17.

que [se] estructuran nuestras sociedades. La dependencia es la situación que condiciona nuestro desarrollo y le da una forma específica en el contexto mundial –la del desarrollo capitalista dependiente. Este desarrollo sigue leyes propias, condicionadas por esta situación, las cuales tenemos que descubrir para poder actuar conscientemente sobre nuestra realidad⁹⁴¹.

En 1968 fue publicado el *Cuaderno N° 10*, titulado igualmente ***El nuevo carácter de la dependencia***, que en su primera parte reproduce el texto publicado en el C.6 [1967]⁹⁴², incluyendo, además, un ensayo titulado “*Capital Extranjero y Estructura de Poder*”⁹⁴³, así como una reflexión breve sobre “*Cuestiones de método*”⁹⁴⁴. En su nuevo trabajo, Santos se propone detectar las orientaciones principales de los cambios en la estructura social provocados por el carácter monopólico del desarrollo y del dominio del capital extranjero sobre los sectores más dinámicos de la economía de los países subdesarrollados, lo que ocasionó su integración en el capital monopólico internacional, constituido por empresas multinacionales. El análisis de esas tendencias generales sugería cambios importantes en la estructura de la sociedad, que se manifestaban en la existencia de un sector clave en la clase dominante, formado por los representantes de ese gran capital, así como por la ocurrencia de transformaciones en la estructura del poder, determinadas por el surgimiento y desarrollo de esa nueva realidad económica. Para el autor, ese proceso de afirmación del gran capital se enfrentaba con la resistencia de los sectores populares que sostenían las banderas del nacionalismo, del desarrollo y de la justicia social abandonadas paulatinamente por la burguesía industrial que había conseguido el control del movimiento popular, lo que contribuye a explicar la radicalización de los procesos de lucha política que tenían lugar en América Latina.

Por otro lado, en relación con la reflexión sobre “*Cuestiones de método*”, el autor señalaba que el estudio realizado revelaba la debilidad de la visión predominante sobre los cambios sociales que estaban ocurriendo en América Latina, así como las categorías de análisis científico utilizadas para la elaboración de esa visión, cuyo equívoco residía en su idealización del proceso de industrialización y modernización. Así, “*al aislar este proceso de las condiciones históricas en que se realiza, la ciencia social dominante en Latinoamérica ha pensado este proceso como una repetición de algunas características que ha tenido en Europa y Estados Unidos*”. Para Santos, la esencia del desarrollo económico latinoamericano de entonces había sido el desarrollo de una industrialización en el marco de una economía internacional monopólica, yuxtapuesta a la vieja división internacional del trabajo entre productores de manufacturas y exportaciones de materias primas y productos agrícolas, por lo que señala: “*El proceso de substitución de importaciones fue el proceso de la dependencia de la industrialización del esquema colonial-exportador. Esto equivale a decir, que el proceso de la ‘modernización’ social y económica hubo de conciliarse con la*

⁹⁴¹ *Ibíd.*, p. 18.

⁹⁴² Una introducción sobre el “nuevo carácter de la dependencia” (capítulo I, páginas 9-21) y el ensayo sobre “*gran empresa y capital extranjero*” (capítulos II y III, páginas 23-50).

⁹⁴³ Que abarca los capítulos IV y V, páginas 51-89.

⁹⁴⁴ Que considera el capítulo VI, páginas 91-95.

sobrevivencia de la vieja sociedad. Y aún más, el poder político también debió ser compartido con las viejas oligarquías que interpenetraron los sectores de la clase dominante”. Además, dicha industrialización se realizaba dentro del proceso de integración internacional realizado por el gran capital, por lo que *“las expectativas de que resultara una liberación económica nacional fueron substituidas por la realidad de la dependencia todavía más estrecha de la economía de los países subdesarrollados a la economía central integradora”*. Junto con ello, la industrialización se realizaba en condiciones de una economía internacional tecnológicamente muy avanzada, lo que provocaba *“la dependencia tecnológica que profundiza la dependencia económica”*. Finalmente, Santos señalaba que los errores de método habían permitido esa proyección equivocada del futuro de nuestras sociedades, el verdadero sentido de las tendencias que se realizaban en ellas. Por lo mismo, era preciso *“poner en discusión la posibilidad de establecer un esquema de desarrollo ideal aislado de las condiciones históricas específicas en que se realiza... Al contrario, hay que arbitrar categorías de análisis capaces de describir el proceso de desarrollo como movimiento histórico-concreto, en condiciones dadas”*. De acuerdo con el autor, en el caso de América Latina, ese estudio debía realizarse *“dentro del cuadro de una economía internacional determinada, con sus leyes específicas, es decir, con su tendencia histórica al dominio e integración del mercado mundial. Además, la tecnología y el desarrollo de las fuerzas productivas habían de estar integradas al esquema de análisis directamente y no como elemento externo y complementario”*.

Un texto clave, que antecede a la publicación del libro *Socialismo o fascismo*, aunque posterior al C.10 [1968], es el aparecido en el tercer *Boletín* del CESO (B.3), correspondiente al mes de octubre de 1968⁹⁴⁵. El ensayo de Theotonio Dos Santos titulado ***“La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América latina”***, incorpora dos aclaraciones importantes. En primer lugar señala que su trabajo corresponde a la primera parte del proyecto de investigación sobre *Relaciones de Dependencia en América Latina* y que resume las posiciones que sostuvo en las discusiones realizadas en los seminarios del equipo de investigación sobre el mismo tema. En segundo lugar, junto con destacar a su equipo de colaboradores⁹⁴⁶, agradecía también a los invitados a los seminarios, cuyo diálogo había sido decisivo para la elaboración del trabajo que presentaba, entre los que se encontraban André Gunder Frank, Sergio Bagú, Aníbal Quijano, Osvaldo Sunkel, Pedro F. Paz, Marcos Kaplan y Eduardo Hamuy. Un papel especial le asignaba a Tomás Amadeo Vasconi, no sólo por su participación como investigador asociado en la Investigación y los Seminarios, sino también por el constante diálogo intelectual que habían mantenido sobre el tema.

⁹⁴⁵ Ver en ANEXO 1: B.3 [1968]. Además, en el ANEXO 2: B.3.I.1 [1968]. Cabe señalar que ya en el B.2 se anunciaba ya la colaboración de este equipo de investigación para el siguiente boletín. B.2 [1967], p. 65.

⁹⁴⁶ Eran colaboradores suyos directos todos los participantes del equipo: los investigadores Orlando Caputo y Vania Bambirra, y los auxiliares de investigación: Sergio Ramos, Roberto Pizarro y José Martínez. Únicamente destaca, en relación al grupo original, tal y como ya habíamos anticipado, la incorporación de Vania Bambirra.

Santos da cuenta de la profunda crisis general (económica, política, social e ideológica) que en la década de los sesenta vivía América latina y el impacto de esa situación a nivel de las ciencias sociales. Señalaba que si en la década de los cincuenta las ciencias sociales latinoamericanas se habían caracterizado por un gran optimismo, a ella le había seguido una década de pesimismo caracterizada por la estagnación económica y por el fracaso de las políticas de desarrollo implementadas, que habían agravado aún más el problema de la marginalidad social y económica y agudizado las tensiones sociales. Frente a ese fracaso resultaba inevitable una crisis de todo el modelo de desarrollo y también de la ciencia social en la que se fundamentaba. Por lo que anotaba: *“el concepto de dependencia surge en América Latina como resultado del proceso de discusión sobre el tema del subdesarrollo y el desarrollo. En la medida en que no se cumplen las expectativas puestas en los efectos de la industrialización, se pone en duda la teoría del desarrollo que sirve de base al modelo de desarrollo nacional e independiente elaborado en los años 50. El concepto que sirve de camino para la superación de los errores anteriores es el de dependencia. Sin embargo este concepto no ha sido esclarecido completamente a pesar de que un conjunto de trabajos recientes le ha dado definitivamente un status científico al colocarlo en el centro de la discusión académica sobre el desarrollo”*⁹⁴⁷.

Es aquí donde deseamos detenernos, ya que a continuación Santos enumera –en una nota a ese párrafo– una serie de trabajos de reciente publicación que constituirían los trabajos más relevantes hasta entonces en relación con el análisis de la dependencia. Coincide que todos esos trabajos fueron publicados o reproducidos, a través de diversos medios, entre 1966 y 1968. Se trataba sin lugar a dudas de una respuesta simultánea –aunque no concertada– ante la crisis del modelo de desarrollo y de la teoría en la que éste se fundamentaba. Y no obstante que la CEPAL era el espacio por excelencia en donde fueron formuladas las teorías del desarrollo en América latina, un importante grupo de científicos sociales vinculados a esa institución (fundamentalmente a través del Instituto Latinoamericano de Pensamiento Económico y Social, ILPES) se dio a la tarea de buscar nuevas explicaciones a la crisis general que vivía la región. Simultáneamente, también, diversos intelectuales, desde otras perspectivas teóricas y en otros centros de investigación se lanzaron a esa misma tarea (primero en el CESO y luego en FLACSO, CEREN, IEI, aunque hubo algunos que teorizaron la cuestión desde otras instituciones)⁹⁴⁸.

⁹⁴⁷ B.3 [1968], pp. 21-22.

⁹⁴⁸ Santos hacer referencia a los siguientes trabajos:

MARINI, Ruy Mauro [1966]: *“La interdependencia brasileña y la integración imperialista”*, Monthly Review – selecciones en castellano, N° 31, abril, Editorial Prensa Latinoamericana (PLA), Santiago de Chile.

ESPARTACO [1966]: *“La crisis latinoamericana y su marco externo”*, en *Desarrollo Económico*, julio-diciembre, Buenos Aires, Argentina.

CARDOSO, Fernando H. y FALETTI, Enzo [1967]: *“Dependencia y desarrollo en América latina”*, ILPES, febrero, mimeo., Santiago de Chile.

SUNKEL, Osvaldo [1967]: *“Política Nacional de Desarrollo y dependencia externa”*, en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. I, N° 1, mayo, Santiago de Chile.

SANTOS, Theotonio Dos [1967]: *El nuevo carácter de la dependencia. (I) Gran Empresa y Capital Extranjero*, Cuadernos del CESO N° 6, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Continuando con nuestra revisión del texto de Santos aparecido en el B.3 [1968], es preciso indicar que al finalizar la primera parte de su estudio sobre *la crisis de la teoría del desarrollo*, el autor dice que es necesario explicar por qué los países de América latina no se han desarrollado de la misma manera que los países hasta entonces desarrollados, luego de lo cual afirma que: *“Nuestro desarrollo está condicionado por ciertas relaciones internacionales que son definibles como relaciones de dependencia. Esta situación somete nuestro desarrollo a ciertas leyes específicas que lo califican como un desarrollo dependiente”*. Y para entender esas relaciones de dependencia era preciso esclarecer el propio concepto de dependencia, algo que, según Santos, las investigaciones descritas no habían logrado realizar completamente. Luego de aclarar que *“el subdesarrollo no es un estadio atrasado y anterior al capitalismo sino una consecuencia de él y una forma particular de su desarrollo: el capitalismo dependiente”*, Santos está en posibilidades de definir más claramente la dependencia como una *“situación condicionante”*, es decir, como una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la cual está sometida; como una situación histórica que configura una cierta estructura de la economía mundial que favorece a algunos países en detrimento de otros y que determina las posibilidades de desarrollo de sus economías internas, constituyéndolas como realidades económico-sociales. Continuaba su reflexión señalando que al definir las estructuras internas latinoamericanas como dependientes, se debían igualmente definir los tipos de relaciones de dependencia resultantes así como las leyes que regían el desarrollo de estas sociedades, lo que a su vez permitiría definir las condiciones (histórico-específicas) posibles del desarrollo⁹⁴⁹.

Santos concluía su ensayo con una reflexión interesante que puede ser aplicada a lo que años más tarde acontecería en Chile: *“Si la situación de dependencia es la que configura una situación interna a la cual está estructuralmente ligada, no es posible romperla aislando al país de las influencias exteriores pues esto simplemente provocaría el caos de una estructura interna que es dependiente por esencia. La única solución para romperla sería, pues, cambiar estas estructuras internas, lo que conduce*

PAZ, Pedro F. [1967]: *“Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna”*, CEPAL, noviembre, mimeo., Santiago de Chile.

QUIJANO, Aníbal [1967]: *“Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica”*, CEPAL, noviembre, Santiago de Chile.

FRANK, André Gunder [1967]: *“Capitalism and underdevelopment, historical studies of Chile and Brazil”*, published by Monthly Review Press; xx, New York, U.S.A.

VASCONI, Tomás Amadeo: *“Cultura, ideología, dependencia, alienación (notas para discusión de una problemática)”*, manuscrito. [Que también fue reproducido en el *Boletín* N° 3 del CESO, octubre de 1968, Santiago de Chile.]

SANTOS, Theotonio Dos [1968]: *El nuevo carácter de la dependencia*, Cuadernos del CESO N° 10, Universidad de Chile, Santiago de Chile. [Que ya incluyó tanto la primera como la segunda parte de su investigación].

WEFFORT, Francisco [1968]: *“Classes Populares e Desenvolvimento Social”*, ILPES, febrero, Santiago de Chile.

⁹⁴⁹ B.3 [1968], pp. 21-31. El autor indicaba que en virtud de que las leyes que rigen el desarrollo de los países subdesarrollados son específicas y como tales deben ser estudiadas como leyes del desarrollo de los países dependientes, es necesario redefinir conceptos universales según algunas situaciones específicas, lo que arroja como resultado un nuevo concepto.

necesariamente, al mismo tiempo, al enfrentamiento con esta estructura internacional". Y es que la "amenaza" ante la posibilidad de un cambio social profundo, como el que comenzaría a experimentarse en Chile particularmente entre 1970 y 1973, sería frustrada precisamente por los "compromisos" entre los intereses internos y externos que sostenían esa situación de dependencia⁹⁵⁰.

Además, en el B.3 se publicó el ensayo del sociólogo argentino Tomás Amadeo Vasconi⁹⁵¹ –titulado ***Cultura, ideología, dependencia y alienación*** [1968]– que, como se ha indicado, formó parte de los textos pioneros del análisis de la dependencia. Este texto resume la participación de Vasconi en los seminarios del equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina. Además, sintetiza proposiciones, problemas e hipótesis para el estudio de las ideas y las culturas dominantes en el proceso de desarrollo de la región⁹⁵².

Uno de los aspectos tratados por Vasconi en su ensayo, es que en el siglo XX, particularmente a partir de la primera gran guerra, comienza a consolidarse un nuevo polo dominante en el sistema universal de interdependencia: los Estados Unidos de Norteamérica; un nuevo centro dominante del sistema capitalista mundial que asumió efectivamente su papel como polo dominante de América Latina, marcando nuevos rumbos para el desarrollo de la región. La crisis de 1929 y la segunda gran guerra, provocarían que, a partir de los años 50, en la región surgiese una "industrialización sustitutiva" –destinada a satisfacer la demanda preexistente de bienes en el mercado interno–, así como las ideologías "nacionalistas" –que asumieron las notas de un "nacionalismo burgués desarrollista" con matices más o menos marcados de "popularismo"–, que fueron soportes del proyecto de un Estado Latinoamericano "desarrollista", "proteccionista" y "planificador", todo lo cual no hizo sino *desarrollar las bases en que vino a instaurarse el 'nuevo modo' de la dependencia en América Latina*", que intensificó el patrón del sistema social excluyente característico del capitalismo de las economías periféricas⁹⁵³.

Según Vasconi⁹⁵⁴, a medida que en este proceso de modernización se fue acentuando el control externo de la economía –ya que tanto el flujo de capitales como el control de las decisiones económicas "pasaban" por el exterior–, la ideología "nacionalista desarrollista populista" fue perdiendo paulatinamente su hegemonía como ideología dominante, siendo sustituida por el *desarrollismo*, sin adjetivación, *que ya no hace hincapié en quién detenta el control del proceso, sino en las características económico-*

⁹⁵⁰ *Ibidem*, p. 32.

⁹⁵¹ Como ya hemos indicado, Vasconi llegó a Chile atravesando la Cordillera de los Andes en 1966, luego que tras el golpe militar dirigido por Onganía se desatara en Argentina una extendida persecución en las universidades de ese país en contra de los académicos e intelectuales disidentes. En ese viaje llegó junto a su compañera Inés Reca, con la que desplegaría en Chile un interesante trabajo mancomunado. Antes de su incorporación como investigador del CESO en 1967, Vasconi trabajó en la CEPAL, en ILPES y en FLACSO. En tanto, Reca estudiaría sociología en la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS), titulándose en 1969 con una investigación que desarrolló en el CESO y que fue dirigida por Vasconi. Ver en ANEXO 1: M.14 [1969]. En 1970, Reca se incorporó al CESO como profesora asociada.

⁹⁵² Ver en ANEXOS 2: B.3.I.3 [1968].

⁹⁵³ B.3 [1968], pp. 72-75.

⁹⁵⁴ En esto coincidiendo con CARDOSO y FALLETO [1967].

técnicas del mismo". Es por eso que el autor señala: *"El 'desarrollismo' aparece, pues, como la única ideología viable dentro de los límites de la 'conciencia posible' de los sectores dominantes nacionales, límites que impone la nueva estructuración de estos sistemas económico-sociales dependientes"*. Por lo mismo, consideraba erróneo interpretar como "alienado", como manifestación de la "falsa conciencia", el comportamiento de los sectores industriales nativos. Su posibilidad de proponer alternativas estructurales a la penetración del capital extranjero eran nulas, por lo que frente a esa situación, no le cabía más que establecer con él una "asociación" que le permitiera mantener, en el orden interno, su posición dominante. Es por esto que Vasconi sostenía que *"la única alternativa que pareciera ofrecerse en estas circunstancias lleva implícita la necesidad de un cambio revolucionario, como es el caso de Cuba"*⁹⁵⁵.

En relación con el *análisis de la dependencia*, en el CESO se elaboraron cuatro importantes investigaciones sobre el tema, de las que iremos dando cuenta a lo largo de este ACTO⁹⁵⁶. La primera de ellas, fue la presentada por Inés Cristina Reca en 1969 y que lleva por título *"El movimiento estudiantil y el proceso de Reforma en la Universidad de Chile"*⁹⁵⁷. Justamente en la *Presentación* a su estudio la autora indicaba: *"El presente trabajo constituye un informe parcial de una investigación más amplia sobre «Modernización y Crisis de la Universidad de Chile»*⁹⁵⁸ *y fue presentado como informe final de la memoria para optar al grado de Sociología de la Escuela Latinoamericana"*, y agregaba: *"La investigación citada se realiza en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, con financiamiento de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas"*⁹⁵⁹, *dirigida por Tomás A. Vasconi e Inés Reca*⁹⁶⁰.

⁹⁵⁵ B.3 [1968], p. 76. En esto de los "compromisos" y de la "asociación" concordaban los análisis de Tomás Vasconi y Theotonio Dos Santos.

⁹⁵⁶ Ya hemos señalado cómo la estructura del CESO se fue modificando con el pasar de los años. En 1967, se produjo una primera distinción entre *investigadores* y *jefes de proyectos de investigación*; entre éstos últimos estaban Tomás Amadeo Vasconi y Theotonio Dos Santos. Luego, en 1970, Santos asumió el cargo de Jefe del Programa de Investigaciones del Centro. Sin embargo, la modificación más significativa tuvo que ver con la definición de tres áreas de investigación: el *Área de Dependencia* (que pronto pasó a llamarse de *Relaciones Internacionales*), dirigida por Theotonio Dos Santos; el *Área de Estado y Clases Sociales*, dirigida por Ruy Mauro Marini y; el *Área de Ideología y Cultura*, dirigida por Tomás Vasconi. Las tres áreas fueron conducidas por tres de los más destacados *dependentistas del CESO*. Igualmente se ha dado cuenta de una práctica del CESO que junto a los *proyectos de investigación* desarrollaba *proyectos especiales* para confección de memorias o para completar investigaciones en curso. Muchas de las memorias elaboradas por los investigadores o ayudantes de investigación del Centro contaron con diversos tipos de apoyos para su realización. Ver: ACTO SEIS.

⁹⁵⁷ Ver en ANEXO 1: M.14 [1969].

⁹⁵⁸ Ver en ANEXO 1: C.14 [1971], que llevó por título *"Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana"*.

⁹⁵⁹ CONICYT.

⁹⁶⁰ M.14 [1969], p.2.

Como puede verse, si bien Reca se encontraba realizando sus estudios de sociología en la Escuela Latinoamericana de Sociología que dependía de la Facultad Latinoamericana de Sociología (ELAS-FLACSO), la investigación presentada se había desarrollado en el marco de un proyecto de investigación más amplio que se realizaba en el CESO con financiamiento del CONICYT y que dirigía junto con Tomás Amadeo Vasconi. El proyecto específico por ella realizado comprendió la confección de una crónica de acontecimientos, a fin de establecer con claridad el contexto del conflicto en la Universidad de Chile, así como las acciones que involucró. Además, se abocó a la recopilación y análisis de contenido de los documentos (declaraciones, actas de acuerdo, proclamas, etc.) surgidos durante el conflicto y a la realización de entrevistas cuantitativas semiestructuradas a dirigentes estudiantiles que intervinieron en el proceso. El informe tiene dos partes. En la primera, se presentan algunas consideraciones teóricas y metodológicas. En la segunda, se analiza un caso de modernización y conflicto de la Universidad latinoamericana, es decir, el proceso de Reforma de la Universidad de Chile en 1968. Es precisamente en la primera de estas partes donde la autora aborda la cuestión de la dependencia, la que le sirve de marco de referencia a partir del cual aproximarse más correctamente al problema analizado. Es por esto que señala que *“en nuestro caso referiremos a la universidad latinoamericana que se desenvuelve y transforma en la ‘nueva situación de dependencia’. Por ello expondremos previamente, las características más sobresalientes de esta última”*.

De acuerdo con Reca, *“la dependencia se ha convertido ya, a través de numerosos trabajos, en una categoría básica para el análisis del desarrollo histórico de América Latina”* y que *“el uso de este concepto... ha llevado a reenfocar la problemática regional”*. Siguiendo a Theotonio Dos Santos, consideraba que *“la dependencia constituye, para el caso latinoamericano, una ‘condición configuradora básica’... un condicionante estructural fundamental... que se halla presente en todas las dimensiones de su estructura”*. Agregaba, además, que dado que la dependencia *“no tiene una manifestación específica, en compensación puede describirse a través de todas y cada una de las dimensiones estructurales de estas formaciones sociales dependientes”*.

Además, partiendo del hecho de que en toda sociedad nacional existe un sistema de dominación que se manifiesta en toda su organización así como en cada una de sus partes y que en una sociedad de clases, el sistema de dominación impuesto por la clase hegemónica se refleja en cada uno de los aspectos de su estructura social, Reca señalaba que en las sociedades latinoamericanas esa explicación resultaba insuficiente, ya que esas sociedades surgieron *“a partir de un modo de producción capitalista dependiente”*, de modo que a las determinaciones generales impuestas por las etapas del desarrollo de cualquier modo de producción capitalista, había que agregar las específicas derivadas del hecho de la dependencia. Lo anterior hace que en las formaciones sociales dependientes el sistema “interno” de dominación halla límites estructurales en el sistema mayor de dominación internacional impuesto por la organización del capitalismo en su faz imperialista. De acuerdo con la autora, esta dependencia no puede ser entendida como un “factor” o “variable” externa, sino como

interna al sistema de dominación internacional, al sistema considerado como un todo, expresándose internamente en las sociedades dependientes. Por lo mismo, la posición de las clases dominantes en este tipo de sociedades, expresa, a su modo, esa relación, siendo siempre una posición dominante-dependiente, en que aquella dominación deriva de esta dependencia. Es por lo anterior que “la categoría de dependencia, pues, si no puede ser interpretada como un factor o causa externa de los fenómenos observables en estos países, debe ser conservada a través de todo proceso de investigación como una referencia explicativa básica de esos fenómenos, que se expresa a través de un conjunto a veces sumamente complejo de mediaciones”.

Reca consideraba que “si se trata de alcanzar lo concreto en el análisis de una formación social, más allá de las determinaciones generales impuestas por el modo de producción, es preciso recordar que lo concreto llega a ser tal como resultado de múltiples determinaciones, y que entre las determinaciones más generales –y por ende comunes a todos los fenómenos históricos de una misma especie– y las más específicas, se establece un conjunto de mediaciones que deben ser recuperadas por la investigación”. Por lo mismo, la investigación por ella desarrollada debía recuperar ese conjunto de mediaciones específicas que, dentro del marco impuesto por la dependencia, constituían el “fenómeno universitario” en América Latina, cuyo principal rasgo era el intento de ajustar ese aparato institucional a los requerimientos del capitalismo dependiente en su nueva fase de desarrollo, destinados a satisfacer las demandas de personal de alta calificación del sector moderno de este tipo de sociedades.

En 1970, se publicó un nuevo ejemplar de los *Cuadernos del CESO*, otro texto de Theotonio Dos Santos que llevó por título ***Dependencia y cambio social***, que corresponde al N° 11 de la serie aludida⁹⁶¹. Si bien no repetiremos lo ya señalado en el ACTO NUEVE, consideramos importante referirnos especialmente a algunos de los aspectos tratados por el autor en los ensayos que componen esta obra. Como veíamos, el primero de ellos coincide con el publicado en el B.3 [1968]⁹⁶² y que junto con referirse a la cuestión teórica de la teoría del desarrollo, plantea la necesidad de una teoría de la dependencia. Polemizando con André Gunder Frank, Santos sostiene que “la teoría de la dependencia nos plantea, pues, el siguiente problema: nuestros países se forman como tales dentro de la situación de dependencia y, por tanto, dentro del proceso de expansión mundial del capitalismo. ¿En qué medida las economías que se forman así pueden ser consideradas como capitalistas?... ¿cuál es el carácter de la economía y de la sociedad que se forman como producto de la expansión capitalista colonial?”, lo que le llevaba a afirmar que “el subdesarrollo no es un estadio atrasado y anterior al capitalismo, sino una consecuencia de él y una forma particular de su desarrollo: el capitalismo dependiente. No se trata de una cuestión de satelización, como pretende André G. Frank, sino de la conformación de un cierto tipo de estructuras internas que están condicionadas por la situación internacional de dependencia”.

⁹⁶¹ Ver en ANEXO 1: C.11 [1970].

⁹⁶² Titulado “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina” y que en esta nueva edición abarca las páginas 13-52.

En el segundo ensayo del *Cuaderno N° 11*, titulado la “Estructura de la dependencia”, Santos señala que las formas históricas de dependencia están condicionadas por tres aspectos: “1) *Las formas básicas de la economía mundial que tiene sus propias leyes de desarrollo*; 2) *el tipo de relaciones económicas dominantes en los centros capitalistas y los modos cómo se impulsan hacia el exterior*; 3) *los tipos de relaciones económicas existentes en el interior de los países que se articularon en la condición dependiente, dentro de las relaciones económicas internacionales generadas por la expansión capitalista*”. Junto con esto, brevemente señala tres formas históricas de dependencia: la colonial, comercial-exportadora; la financiero-industrial (que se consolida a fines del siglo XIX) y; la tecnológico-industrial (consolidada en el período posterior a la segunda gran guerra del siglo XX). Es precisamente ésta última la que es definida como “nueva dependencia” y que se caracteriza básicamente por el dominio tecnológico-industrial de las empresas multinacionales que pasan a invertir en las industrias destinadas al mercado interno de los países subdesarrollados. El sociólogo brasileño indica que al analizar el proceso de constitución de una economía mundial que integra las llamadas economías nacionales en un mercado mundial de mercancías, de capitales e incluso de fuerza de trabajo, se podía apreciar que las relaciones producidas en ese mercado eran desiguales y combinadas: “*Desiguales porque el desarrollo de partes del sistema se hace a costa de otras partes. Las relaciones comerciales se basan en un control monopólico del mercado, que lleva a la transferencia de excedentes generados en los países dependientes hacia los países dominantes. Las relaciones financieras son, por parte de las potencias dominantes, formas de préstamo y exportación de capitales que permiten recibir intereses y ganancias aumentando su excedente interno y profundizando el control de las economías de estos países. En cambio, por cuenta de los países dependientes, estas relaciones se presentan como exportación de ganancias e intereses que llevan parte del excedente generado en su interior y conducen a una pérdida de control de sus recursos productivos*”. Y agregaba que “*para permitir estas relaciones desventajosas, los países dependientes tienen que generar altos excedentes, no por disponer de tecnología más elevada, sino por contar con una mano de obra super explotada, la cual se convierte en una limitación para el desarrollo de su mercado interno...*”⁹⁶³. Por lo mismo, llamaba a ese desarrollo combinado, porque “*es la combinación de estas desigualdades y la transferencia de recursos de los sectores más atrasados y dependientes a los más adelantados y dominantes la que explica esa desigualdad, la profundiza y la transforma en un elemento necesario y estructural de esta economía mundial*”. Para Santos, cada una de las formas de dependencia señaladas correspondió a una situación que había condicionado no solamente las relaciones internacionales de los países latinoamericanos, sino también sus estructuras internas (la orientación de la producción, las formas de acumulación de

⁹⁶³ Y más adelante agrega: “*El sistema económico dependiente es obligado a competir en condiciones de desigualdad con el capital internacional en el interior de sus fronteras, imponiendo relaciones de sobreexplotación de la fuerza de trabajo en su interior para dividir el excedente económico generado entre los dominadores internos y externos*”, a partir de lo cual concluye que: “*Al reproducir tal sistema productivo y tales relaciones internacionales, el desarrollo del capitalismo dependiente reproduce los factores que le impiden alcanzar una situación favorable nacional e internacionalmente y reproduce el atraso, la miseria y la marginación social en su interior*”. C.11 [1970], p. 67.

capital, la reproducción de la economía y, al mismo tiempo, su estructura social y política)

El tercer ensayo constituye, según el propio autor, un ejercicio de *“prospectiva histórica a partir del estudio de las posibilidades dadas por la realidad existente”*; las posibilidades de cambio social, obviamente. Se considera el conjunto de la región y la necesidad de determinar los marcos generales que condicionan aquellas posibilidades, aunque se reconocen *“tres tipos de estructuras dependientes en América Latina: aquéllas donde se realizó un proceso de industrialización importante en los años 30 y 40, aquéllas donde este proceso empezó en el período posterior a la 2da. guerra y aquéllas donde él no se produjo o se está iniciando ahora”*, correspondiendo a cada uno de ellos una legalidad propia del cambio.

El autor parte de la conclusión alcanzada en trabajos anteriores según la cual *“la doctrina del desarrollo nacionalista basado en las reformas dentro del actual sistema y el modelo que los científicos sociales elaboraron para darle eficiencia teórica constituyeron un fracaso”*. Fracaso frente al cual surgió *“la teoría de la dependencia como un intento de analizar el desarrollo de los países llamados sub-desarrollados desde el punto de vista de la relación entre sus estructuras internas y el proceso de expansión del sistema capitalista internacional”*.

Partiendo de la consideración de que los modelos de cambio social se producen basados en los intereses concretos de las clases sociales, el autor se propone, en primer lugar, identificar las fuerzas sociales (en un sentido aproximado al de clase social, pero que trata de incorporar los matices ideológicos que pueden darse: al interior de una clase o en tanto un bloque de clases). Siguiendo este esquema se identifican tres fuerzas sociales: la gran empresa multinacional y conglomerada (y los burócratas y empresarios que las dirigen en los países sub-desarrollados); el capitalismo de Estado (encarnado en las burocracias militares y técnicas); y el movimiento popular (por primera vez liberado del control populista).

Dos Santos caracteriza la etapa que estudia como de transición (que se manifiesta en una crisis generalizada de todos los niveles de la vida social); y sostiene que esa transición ser iría decantando en el enfrentamiento final entre el capital monopólico internacional y el movimiento popular. Mientras que el capitalismo de Estado aparece como la fuerza más beneficiada por la indefinición característica del momento, aparentando una *“fuerza muy superior a la que realmente tiene”*, pues tiende a convertirse finalmente en un *“mero funcionario del gran capital”*.

El autor profundiza entonces en los modelos de desarrollo que podrían intentarse por parte de esas fuerzas, y de las contradicciones y límites presentes en cada uno de ellos. A grandes rasgos, las dos primeras fuerzas *“aceptan, como marco necesario, la dependencia e intentan definir los términos generales y posibles del desarrollo en esta situación”*, en el caso de la gran empresa internacional una nueva división internacional del trabajo y, en el del capitalismo de Estado, una dependencia negociada. En contraposición, el movimiento popular *“tiende a superar los marcos del nacionalismo y proponer el socialismo”*.

Otro ensayo que es interesante destacar, corresponde al que resultó de la transcripción que se hizo de un comentario que, a propósito de la conferencia dictada en Venezuela por el economista brasileño Carlos Lessa⁹⁶⁴, realizó Tomás Vasconi en mayo de 1969 y que llevó por título ***“De la dependencia como una categoría básica para el análisis del desarrollo latinoamericano”***, la que formó parte de un libro editado por el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES-UCV). Vasconi, que ya era investigador del CESO, observaba que en la exposición de Lessa apareció el concepto de dependencia en repetidas ocasiones sin que éste recibiera un tratamiento particular ni fuera considerado como concepto en sí y en sus implicaciones metodológicas, por lo que consideraba necesario profundizar sobre las implicancias del uso de ese concepto a efectos de analizar la realidad latinoamericana. Para Vasconi, el papel de la “Ciencia”, o al menos su punto de partida, consiste revisar los conceptos con los que tradicionalmente se analizan los procesos de cambio social, entendido como un proceso histórico resultante del conflicto entre los proyectos sustentados por distintos grupos. Luego de señalar las dificultades que presentan la mera utilización de binomios como desarrollo-subdesarrollo, economía central-economía periférica, señala que el concepto de dependencia permitió revisar esos conceptos anteriores en un sentido muy profundo. Primeramente, indica que los conceptos de dependencia y de subdesarrollo tienen status teórico-metodológico diferente, es decir, no se identifican totalmente. Dice: “Si el concepto de dependencia se refiere fundamentalmente al modo de relacionamiento de un conjunto de economías periféricas con la economía central dentro del sistema total de nuestra dependencia, subdesarrollo indica fundamentalmente la mayor o menor diferenciación del aparato productor. Esto nos permitiría considerar que, en determinadas situaciones históricas, se observe una elevada diferenciación del aparato productor (es decir que se alcance en la consideración primera ciertos ‘niveles de desarrollo’) sin que esto en absoluto signifique una ruptura de las relaciones de dependencia; por otra parte podríamos hacer la consideración inversa; es posible que se dé una ruptura de los lazos de dependencia sin que automáticamente se produzca el desarrollo”. Y señalaba que desde su punto de vista la dependencia generaba cierto modo de estructuración interna (que denomina subdesarrollada), por lo que la lucha por la modificación de esa estructura interna y la lucha por la eliminación de los lazos de dependencia resultaba una y la misma cosa. Así, “este nuevo concepto de dependencia implica una reconsideración total de los procesos históricos que allí se dan... una revisión de fondo de la misma teoría del imperialismo, por cuanto... no consideramos en este caso unidades nacionales o históricas separadas, sino unidades diferenciadas por relaciones de dominación y subordinación por una parte, y por funciones diferenciales (dentro de un sistema total de desarrollo). Esto hace necesario entonces la consideración de las historias parciales de cada una de estas unidades componentes, como parte de procesos de una historia total”. Además, implicaba también una revisión de la teoría clásica del imperialismo en un aspecto fundamental: dado que las relaciones de dependencia se refieren a relaciones de dominación subordinadas dentro de un sistema mayor de interdependencia, la dependencia no aparece así como un elemento externo o factor externo (como en el caso de las relaciones centro-periferia), sino como un elemento

⁹⁶⁴ Titulada: *“La evolución histórica de la situación de dependencia”*. VASCONI y LESSA [1969], pp. 1-32.

componente de cada una de las sociedades dependientes, o de cada una de las unidades nacionales que constituyen el sistema mayor de interdependencia. Por lo mismo, en el caso de utilizar como categoría de análisis la dependencia, había que considerar que la dependencia no emerge ni aparece únicamente a través de variables tales como la inversión extranjera o la remisión de ganancia, sino que *“es una componente estructural de todos los aspectos localizables en cualquier sociedad dependiente”*. Por lo mismo, para Vasconi, en América Latina, la dependencia está en el principio de la historia nacional de cada uno de sus países; de manera que toda la constitución de estas sociedades es una constitución dependiente y su desarrollo es un desarrollo dependiente. Además, señala que a diferencia de la dependencia de tipo colonial en la cual los procesos de decisión eran sin duda externos a cada una de las unidades dependientes que se considere; la situación histórica posterior indica otro tipo de dependencia, de “dependencia nacional” o de “subdesarrollo nacional”, procesos sujetos a una doble determinación: una externa (aunque siempre interna al sistema mayor de interdependencia) y un conjunto de decisiones internas. Y concluía diciendo: *“El sistema capitalista es la unidad mayor que engloba a la nación central y dominante y a todas las naciones periféricas y dominadas, por lo tanto, componen el sistema capitalista el centro, como cada una de sus unidades dependientes. Entonces no se trata de considera el mayor o menor ‘capitalismo’ de estas unidades, puesto que ellos son capitalistas por definición al estar englobadas dentro de este sistema mayor”*. Por lo mismo, en este enfoque, la idea de que el subdesarrollo es como un tránsito de un precapitalismo hacia un capitalismo cada vez más desarrollado, no tiene sentido por cuanto el sistema capitalista no es patrimonio de la nación central.

Destaca también como uno de los aportes del equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina, la publicación en 1969 de una ***“Bibliografía para la investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina”***, que fue el primer archivo bibliográfico que elaboró el CESO, en una serie que, todo indica, no tuvo continuidad y que constituyó un esfuerzo conjunto de los Departamentos de Investigaciones y de Publicaciones del Centro. En una primera etapa y en ediciones proporcionalmente pequeñas y modestas, el CESO buscaba poner al alcance de sus investigadores y de otras instituciones el material bibliográfico que los diversos equipos habían elaborado para sus respectivos temas. Su edición testimoniaba el interés de los investigadores de esta institución por trabajar en consonancia y colaboración con muchos otros estudiosos de esa realidad social. En el *Proemio* a esta primera Bibliografía se señala que ella era *“fruto del trabajo realizado por Theotónio Dos Santos, Vania Bambirra, Orlando Caputo, Sergio Ramos, Roberto Pizarro y José Martínez, miembros del equipo de investigación sobre «Relaciones de Dependencia» que se constituyó en Junio de 1967”*. Acudiendo a un conjunto de bibliotecas⁹⁶⁵, se procuró ubicar todo el material en ellas existente relacionado con el tema de la Dependencia. La intención del equipo, a más largo plazo, era realizar un compendio de esta bibliografía en forma comentada. Además, se indica que *“los distintos ítems utilizados en esta presentación corresponden, en buena medida, a la*

⁹⁶⁵ Las bibliotecas consultadas fueron: Escuela de Economía, Instituto de Economía, Pedagógico Central, Instituto de Sociología, Centro de Historia Americana, Instituto de Estudios Internacionales, FLACSO, CEPAL, Banco Central, Instituto Chileno-Norteamericano, Instituto Chileno-Cubano.

división de la Investigación en sus tres Proyectos (‘El Proceso de Integración Mundial del Sistema Capitalista y la Política Externa Norteamericana’, ‘Movimiento de los Capitales entre EE.UU. y América Latina’, ‘Estructuras Dependientes en la fase de Integración Mundial’)”. Una vasta cantidad de referencias bibliográficas conforman el tomo publicado, las que fueron clasificadas de acuerdo con las siguientes temáticas: I) Teorías del Imperialismo; II) Dependencia y Desarrollo; III) Historia de la Dependencia en América Latina⁹⁶⁶; IV) Economía Mundial⁹⁶⁷; V) Centro Hegemónico⁹⁶⁸; VI) Relaciones de EE.UU. con América Latina; VII) Inversiones Extranjeras y Comercio Exterior en América Latina⁹⁶⁹ y; VIII) Estructuras Dependientes⁹⁷⁰.

Destaca, igualmente, la investigación realizada por Orlando Caputo Leiva y Roberto Pizarro Hofer, misma que fue presentada en 1970 bajo el título ***Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales***, y que fue presentada como “Memoria de Prueba”⁹⁷¹ para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile⁹⁷². Aunque el original de este texto no se encuentra en la biblioteca de la actual Facultad de Economía y Negocios de esa Universidad, el mismo fue publicado a comienzos de 1971 en la serie *Cuadernos del CESO*⁹⁷³. Se trata de una extensa investigación que en dicha serie fue prologada⁹⁷⁴ por Theotonio Dos Santos, quien señalaba que se trataba de “*un anticipo de los trabajos del equipo de investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina, constituido hace dos años y medio en el CESO bajo mi dirección*”. A pesar de su carácter aún preliminar, para Santos la investigación reproducida en el *Cuaderno del CESO N° 12-13* constituía un aporte decisivo a la discusión de problemas fundamentales de la economía de aquel momento, destacando también la seguridad, originalidad y madurez con que eran tratados los temas, tanto en lo referente a las cuestiones teóricas como por el espíritu crítico en el manejo de los datos, todo lo cual lo convertía en un trabajo muy serio desde el punto de vista del rigor científico y académico. Santos agregaba que el trabajo del equipo de investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina progresaba bastante después de este avance y; que “*en Chile, con la victoria del gobierno de la Unidad Popular, se pondrían en prueba muchos de los postulados aquí formulados. La teoría y la práctica podrán encontrar así una oportunidad de*

⁹⁶⁶ Que incluye: A) Capitalismo Colonial; B) Capitalismo Financiero, C) Capitalismo Monopólico.

⁹⁶⁷ Que se subdivide en: A) Antecedentes y B) Post-Guerra.

⁹⁶⁸ Subdividida en: A) Economía Norteamericana y b) Política Externa de EE.UU.: a) Acción económica, b) Acción política, c) Acción cultural, d) Acción militar.

⁹⁶⁹ Subdividida en: A) Inversiones Extranjeras: a) Historia de las inversiones extranjeras, b) Clasificación de las inversiones por países de origen [1. Inversiones norteamericanas, 2. Inversiones europeas, 3. Inversiones en otros países], c) Tipos de Inversiones [1. Directas, 2. Préstamos, 3. Inversiones en cartera], d) Inversiones según Sectores Económicos [1. Industria, 2. Minería, 3. Agricultura, 4. Otros], e) Destino de las inversiones por países; y B) Comercio Exterior.

⁹⁷⁰ Que incluye: A) Estructuras Económicas, B) Estructuras Sociales, C) Estructuras Políticas, D) Estructuras Culturales.

⁹⁷¹ Se trata de la primera “Memoria” realizada en el CESO, aunque la segunda que se aboca al análisis de la dependencia.

⁹⁷² Ver en ANEXO 1: M.15 [1970].

⁹⁷³ Ver en ANEXO 1: C.12-13 [1971].

⁹⁷⁴ En noviembre de 1970.

complementarse". Por lo mismo consideraba que era dignificante para la Universidad de Chile que un trabajo de tanto interés hubiese sido realizado como memoria de grado para obtener el título de Ingeniero Comercial (economista). Ese hecho era –en su opinión– muy dignificante para la Universidad de Chile, ya que el documento elaborado por los autores como simple tesis de grado, hubiera podido, con un poco más de elaboración, constituir una tesis doctoral de alto nivel en cualquier universidad del mundo. Y esto último le revelaba a Santos que *“la política de exportación de becados a universidades que dejan mucho que desear y a ambientes que no responden a nuestra problemática, no pueden sustituir de ningún modo el trabajo en el país y la creación de un ambiente intelectual nacional. Esperemos que hechos como éste hagan reconocer esta realidad, tanto en lo que respecta a la política futura como en lo tocante a la calificación académica relativa entre los investigadores creados ‘en la casa’ y los que tienen los famosos ‘estudios en el extranjero’”*⁹⁷⁵.

Los autores justifican su estudio en el esfuerzo, necesario, de *“estructurar una nueva perspectiva teórico-metodológica que permita comprender, en su verdadera dimensión, tal fenómeno, abstrayendo aquellas leyes generales que explicaban el desarrollo de la sociedad latinoamericana”*, una vez que consideraban que la teoría prevaleciente había sido incapaz de elaborar un modelo explicativo del subdesarrollo latinoamericano. Los autores se refieren tanto a las concepciones gradualistas acerca del subdesarrollo como a las que consideran *“la dependencia, como una variable más, la variable externa”*. Por el contrario, consideran el subdesarrollo *“como un elemento propio y consustancial a una estructura global que es la economía capitalista mundial”*. Lo cual exige el estudio del sistema capitalista mundial en su conjunto, esto es, la interdependencia entre las economías de los países dominantes del sistema y las de los países subdesarrollados. Por eso, el trabajo está estructurado en tres partes: el proceso de integración mundial al sistema capitalista, las relaciones económicas internacionales de América Latina y las estructuras dependientes de América Latina.

El estudio se centra en el período de la posguerra, que es cuando –según los autores– cristaliza una nueva configuración del sistema capitalista bajo la égida de la hegemonía estadounidense y con el predominio de la empresa monopólica multinacional y conglomerada. En esas circunstancias la tradicional dependencia financiero-industrial, de América Latina, se transforma en industrial-tecnológica. Los autores se proponen, entonces, analizar los elementos determinantes y las leyes que rigen el desarrollo de las relaciones económicas internacionales.

Para ello consideran necesario comenzar criticando las principales teorías prevalecientes sobre las relaciones económicas. De este análisis crítico así como del estudio de los elementos que caracterizan las relaciones económicas internacionales de

⁹⁷⁵ El *Prólogo* abarca las páginas 9-12 del C.12-13 [1971] y está fechado en noviembre de 1970. En la *Nota Previa* a la edición publicada años más tarde por Amorrortu editores, Buenos Aires, fechada en mayo de 1975, se señala: *“Este trabajo apareció en versión mimeografiada a comienzos de 1970, para luego tener dos ediciones (a fines de 1970 y en 1972, respectivamente) en los Cuadernos de Estudios Socioeconómicos N° 12-13”*. En realidad, la 1ª edición en los *Cuadernos del CESO* se terminó de imprimir a comienzos de 1971. Además, ver en ANEXO 1: M.15 [1970], LOE.117 [1973], LOE.123 [1975].

América Latina, concluyen los autores, se desprende “la imposibilidad de superar las relaciones económicas que nos ligan al sistema, sin superar el sistema mismo”.

En el primer capítulo, *«Apuntes para una crítica a la teoría ortodoxa del comercio internacional»*, los autores, después de exponer someramente los elementos más característicos de la teoría tradicional del comercio internacional realizan, como se indica, una crítica a dicha teoría y a sus principales variantes. Esa crítica se dirige tanto a los supuestos de la teoría (integración económica y social, competencia perfecta, ley de la oferta y la demanda, factores homogéneos, funciones de producción iguales de país a país, carácter constante e independiente de los gustos y preferencias con relación a las pautas de consumo de otras sociedades, inmovilidad de factores – trabajo, capital–, función equilibradora del comercio internacional) como a su método (por formal, ahistórico y apologético). Este análisis debía llevar, pues, *“a un enfrentamiento con ella [...] debe generar una ruptura epistemológica que signifique superar la crítica marginal al interior de la teoría”*.

El segundo capítulo, titulado *«El desarrollismo y las relaciones económicas internacionales de América Latina»*, está dedicado a *“analizar y discutir el desarrollismo como una práctica teórica que, al marcar fuertemente el pensamiento latinoamericano, ha conducido a formas de interpretación de la realidad latinoamericana que, incapaces de ofrecer una comprensión correcta de esta realidad, han llevado a una crisis cada vez más aguda en el plano de la teoría”*. Por ello, los autores se proponen realizar una crítica a la forma como la corriente teórica desarrollista (y su expresión institucionalizada en el pensamiento de la CEPAL) conceptualizó el carácter y la naturaleza de las relaciones económicas internacionales de América Latina. Esa crítica abarca tanto cuestiones de método de la corriente desarrollista como respecto de las políticas que proponían en relación con el comercio exterior, de la importancia asignada al comercio y de su concepción del capital extranjero.

El siguiente capítulo, III, está destinado a revisar y recuperar críticamente *«La teoría del imperialismo en los clásicos del marxismo»* pues, según los autores, es ahí en donde pueden encontrar “un conjunto de categorías conceptuales y elementos teóricos necesarios en la estructuración de un nuevo marco teórico de comprensión de las relaciones económicas internacionales”. Los autores considerados en esta sección son Marx y Lenin, Bujarín y Luxemburgo. Algunos de los aportes más significativos de los clásicos del imperialismo son: el énfasis puesto por ellos en la necesidad de la comprensión del sistema a partir de la economía mundial capitalista; el carácter que asume el monopolio como elemento rector de la economía capitalista; y la comprensión del comercio mundial con base en la división internacional social del trabajo.

Finalmente, se exponen *«Los cambios más importantes del sistema capitalista mundia»*. En este capítulo los autores discuten acerca de las características más distintivas de la estructura económica del sistema capitalista en el periodo de posguerra. Para ello, se centran en cinco aspectos que aparecen como preponderantes: la forma de capital dominante; el carácter que asume el proceso de innovación y aplicación de tecnología; el proceso de concentración y centralización que experimenta

la estructura económica del sistema capitalista monopólico; el carácter hegemónico que asume la economía norteamericana; y las formas que asume la exportación de capital.

Valga también una breve referencia a otro estudio que Orlando Caputo y Roberto Pizarro publicaron en 1970 y que, luego de aparecer como *Documento de Trabajo* en el CESO, fue integrado como parte del libro *Chile, hoy* que ese mismo año fue publicado por Siglo XXI editores. En **“Dependencia e inversión extranjera”**⁹⁷⁶, los autores se proponen mostrar cómo la tesis desarrollista que propugnaba que era posible constituir una “sociedad nacional independiente” a través de un proceso de sustitución de importaciones, donde el Estado asumía un papel vital en la promoción de políticas que dieran impulso a ese proceso, entró en crisis: *“La verdad es que no se produjo el desarrollo sino el más agudo estancamiento de toda la década del sesenta mientras que el nudo gordiano del proceso de desarrollo, es decir, la industrialización, se va comprometiendo cada vez más fuertemente con el capital extranjero, generándose así una descapitalización y desnacionalización que rompe con los fundamentos que servían de base al estímulo gubernamental para el capital externo”*. De manera tal que el subdesarrollo latinoamericano sintetizaba una crisis más global: *“la crisis del capitalismo dependiente... que, en el plano teórico, se expresa en la crisis del desarrollismo”*. Y señalan: *“Esa crisis traduce el carácter de la participación latinoamericana en la estructura del sistema capitalista mundial, en el cual nuestros países son dominados y explotados con una intensidad sin precedentes a consecuencia de la nueva forma que adquieren las relaciones económicas internacionales en la estructura del sistema capitalista”*. Para los autores, el sistema capitalista de posguerra se expandió e integró con gran fuerza bajo la égida del imperialismo norteamericano, alcanzado una hegemonía sin precedentes. El gran crecimiento experimentado por la economía estadounidense se basaba en el crecimiento del monopolio conglomerado que proyectó su acción a la economía latinoamericana, generando un proceso de fuerte control interno de parte de los monopolios del centro. Las subsidiarias de esas grandes empresas del centro se habían multiplicado en la América Latina a través de la inversión en industrias dedicadas al mercado interno y con formas tecnológicas nuevas, todo lo cual configuraba una “nueva forma de dependencia” que agudizaba la situación de dominación: “la dependencia industrial tecnológica”; que a su vez establecía una nueva estructura de relaciones económicas internacionales, en la cual el comercio de mercancías perdía importancia relativa respecto al movimiento de capital y los servicios del mismo, y una nueva estructuración interna definida, en lo sustancial, por un proceso de monopolización y desnacionalización de la economía y, por tanto, una pérdida creciente de autonomía, debido a que las decisiones económicas fundamentales pasaron a manos de las grandes empresas multinacionales. *“El dominio imperialista se hace más férreo,*

⁹⁷⁶ LOE.30 [1970], pp. 173-209. En ese mismo libro, como ya hemos visto, fue publicado el ensayo de Víctor Brodersohn que llevó por título: **“Sobre el carácter dependiente de la burguesía industrial chilena”**, y que revisamos en el ACTO ONCE. Una reseña sobre esta investigación apareció en: PF N° 114, Año V, martes 29 de septiembre de 1970, pp.28-29, Santiago-Chile. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org>

transformándose el ‘aporte externo’ en clara extracción de excedente”, en descapitalización creciente.

También en 1970, se publicó el libro de Caputo y Pizarro que llevó por título ***Desarrollismo y capital extranjero. Las nuevas formas del imperialismo en Chile***, bajo el sello de la Editorial de la Universidad Técnica del Estado (UTE). Tal y como lo indican los propios autores en una nota con la que abre el libro, los dos trabajos que lo integran fueron el producto de su labor como investigadores del CESO⁹⁷⁷. En el prólogo al libro, fechado el 23 de septiembre de 1970, los autores partían señalando que a propósito del triunfo electoral de la Izquierda en las elecciones presidenciales se ponía a la orden del día la discusión acerca del capital extranjero y *“la forma que debe asumir el enfrentamiento con el imperialismo”*. Los dos trabajos presentados planteaban la imperiosa necesidad de enfrentarse con las posiciones teóricas desarrollistas, mismas *“que utilizaban toda suerte de argumentaciones para demostrar las bondades del capital extranjero en el desarrollo económico nacional”*. Sin embargo, el carácter ideológico de tal concepción se revelaba en el hecho de que todas sus apreciaciones respondían a un marco teórico que suponía la aceptación del sistema capitalista como forma de organización social.

En el primer estudio, titulado *«Capital extranjero: una utopía más del desarrollismo»*, que correspondía a la parte principal de un documento que los autores habían elaborado a mediados de 1969 como encargados del proyecto sobre Relaciones Económicas Internacionales, dentro del equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina, se intentaba *“demostrar que las posiciones desarrollistas, en su percepción del capital extranjero, son absolutamente utópicas y carentes de un basamento empírico que las sustente”*. Por lo mismo, intentaban mostrar el carácter real de ese capital, así como los elementos esenciales que lo definían y movían. Sin embargo, aun cuando no pretendían ofrecer una nueva perspectiva teórica de comprensión del fenómeno del capital extranjero, realizan *“algunas consideraciones teóricas que permiten enfrentar el fenómeno de las relaciones económicas internacionales desde una nueva perspectiva que pasa necesariamente por la comprensión de la categoría de la dependencia, la cual nos permite ubicarnos dentro de una nueva conceptualización teórica: la teoría de la dependencia”*. A propósito de ese trabajo, a comienzos de 1970 los autores consideraron necesario enfrentar la tarea de entender los mecanismos a través de los cuales penetraba el capital extranjero en Chile así como sus formas de operación.

De allí nació el segundo trabajo, titulado *«El capital extranjero en la industria chilena»*, en el que los autores procuraban dar algunos lineamientos generales para enfocar correctamente el fenómeno de las inversiones extranjeras en Chile, además de mostrar que la estrategia del capital extranjero en América Latina tenía por objeto el control del sector industrial y, dentro de éste, de los sectores más dinámicos y de

⁹⁷⁷ Por la ayuda recibida en ambos trabajos, los autores agradecían a los integrantes del equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia, y al investigador Gabriel Gasic, del CESO; Luis Pacheco, de la CORFO y a Marina Balaguer, jefe de Laboratorios de Datos del CESO. Además, agradecían al Departamento de Ciencias Sociales de la UTE, al cual pertenecían, por la publicación de ese volumen.

vanguardia tecnológica. Para Caputo y Pizarro, los aspectos tratados en los dos trabajos llevaban a la conclusión de que se necesitaba actuar con una política muy clara, verdaderamente revolucionaria, de enfrentamiento con el capital imperialista estadounidense, que pasaba por la nacionalización de las riquezas básicas y por un ataque a la corporación multinacional en el sector industrial. Una política radical frente a la gran empresa *“debe significar la captación del excedente que, en la actualidad, se transfiere hacia los países dominantes mediante las empresas imperialistas, como aquel excedente apropiado por los grandes monopolios nacionales. Aquí está la clave del financiamiento del desarrollo nacional”*. Por lo mismo, a diferencia de lo señalado por los teóricos desarrollistas, el capital extranjero, en vez de constituir un factor vital en el proceso de desarrollo, *“representa una forma clara de intensificación de los lazos de dependencia con el centro imperialista, lo cual se traduce en definitiva en un proceso de desnacionalización y descapitalización creciente de la economía chilena”*, lo que los llevaba a concluir que *“existe la imposibilidad de superar esta expresión de la dependencia en Chile, sin superar el propio sistema capitalista”*⁹⁷⁸.

En el primer número de la revista *Sociedad y desarrollo*, correspondiente al trimestre enero-marzo de 1972, se publicó el ensayo del sociólogo Ruy Mauro Marini que llevó por nombre *“Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora”*, que es la primera versión de ese trabajo⁹⁷⁹, y que, posteriormente, fue completado y reproducido como *Documento de Trabajo* en el CESO⁹⁸⁰. Una tercera versión, definitiva, fue la que al año siguiente fue publicada en México bajo el sello de Editorial ERA y que incluyó un *post-scritum*⁹⁸¹.

En relación con esta primera versión del ensayo que venimos comentando, esta incluyó los cuatro primeros apartados de los seis definitivos⁹⁸². Marini comenzaba su reflexión dando cuenta de dos tipos de desviaciones en los que habían incurrido los investigadores marxista en sus análisis de la dependencia latinoamericana. La primera desviación consistía en la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto, lo que provoca que la dinámica de los procesos estudiados se vacíe en una formalización que no permite su reconstrucción a nivel de la exposición, dando lugar a descripciones empíricas que corren paralelamente al discurso teórico, sin integrarse en él. La segunda desviación se refiere a la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura, la que era producida por la dificultad de adecuar a una realidad, categorías que no fueron diseñadas específicamente para ella, lo que condujo a un eclecticismo, a la falta de rigor conceptual y metodológico y a una negación del marxismo. Esas desviaciones tienen su origen en una dificultad real: *“frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presenta peculiaridades, que se dan a veces como insuficiencias, y otras... como deformaciones”*. Se trata, pues, de un “capitalismo sui

⁹⁷⁸ Una breve reseña sobre este libro apareció en: PF N° 120, Año V, martes 22 de diciembre de 1970, p.23, Santiago-Chile. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org>

⁹⁷⁹ Ver en ANEXO 5: SyD.1.I.2 [1972].

⁹⁸⁰ Ver en ANEXO 1: DT.31 [1972].

⁹⁸¹ Ver en ANEXO 1: LOE.97 [1973].

⁹⁸² Sin considerar el *post-scritum* señalado.

generis” que únicamente cobra sentido si era observado en la perspectiva del sistema en su conjunto (tanto nacional como internacional). Además, el estudio de la forma particular que acabó por adoptar el capitalismo dependiente latinoamericano permitiría iluminar el estudio de su gestación e igualmente comprender su forma más compleja, a la que se integra y subordina.

Como hemos ya indicado, el trabajo de Marini, publicado aún incompleto, se dividió en cuatro apartados, que fueron indicados puramente con números romanos⁹⁸³. En el I, se da cuenta de la forma en que América Latina se integró en el siglo XVI al capitalismo naciente, cómo contribuyó al aumento de los flujos de mercancías y a la expansión de los medios de pago y, a su vez, al desarrollo del capital comercial y bancario de Europa, así como al apuntalamiento del sistema manufacturero europeo y allanó el camino a la creación de la gran industria. Además, se muestra cómo con su independencia política nacen un conjunto de países que comienzan a gravitar en torno a Inglaterra y se articulan directamente con esa metrópoli, abasteciéndola de productos primarios a cambio de manufacturas de consumo y, en la mayoría de los casos, de deudas. Así, las relaciones de América Latina y los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida, la división internacional del trabajo, que determinará el curso del desarrollo posterior de la región. Para Marini, *“es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra”*. De acuerdo con el autor, un aspecto importante es que la participación de América Latina en el mercado mundial contribuyó a que el eje de la acumulación en la economía industrial capitalista se desplazara de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación capitalista pasara a depender más del aumento de capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador. No obstante, *“el desarrollo de la producción latinoamericana, que le permite a la región coadyuvar este cambio cualitativo en los países centrales, se dará fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajo”*. Es precisamente este *“carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana”* en el que concentrará, más adelante, la atención de Marini.

El apartado II, está dedicado en primer lugar a disipar la confusión que, según el autor, suele establecerse entre el concepto de plusvalía relativa y el de productividad; ya que una mayor capacidad productiva no asegura de por sí un aumento de la plusvalía relativa, sino un aumento de la cantidad de productos creados en el mismo tiempo, lo que le permite al capitalista reducir el valor individual del producto y

⁹⁸³ Eso sería corregido en la tercera versión, en la cual los números romanos fueron sustituidos por números latinos y se les agregó un subtítulo. Así, estos cuatro primeros apartados (originalmente I al IV) serían nombrados del siguiente modo: 1) La integración al mercado mundial; 2) El secreto del intercambio desigual; 3) La superexplotación del trabajo y 4) El ciclo del capital en la economía dependiente.

obtener una plusvalía mayor a la de sus competidores, es decir, una plusvalía extraordinaria. Ésta altera el reparto general de la plusvalía entre los capitalistas pero no el grado de explotación del trabajo, es decir, no incide en la cuota de plusvalía. Marini insiste en que *“lo que determina la cuota de plusvalía no es la productividad del trabajo en sí, sino el grado de explotación del trabajo”*. En ese sentido, uno de los efectos de la incorporación de América Latina al mercado mundial fue propiciar, a partir de la oferta de alimentos (bienes-salario), la reducción del valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales, permitiendo allí que el incremento de la productividad se tradujera en cuotas de plusvalía cada vez más elevadas.

Marini reseña numerosos mecanismos que permiten realizar transferencias de valor, pasando por encima de las leyes de intercambio. Y al mismo tiempo, un mecanismo de compensación: el incremento de valor intercambiado que permite neutralizar total o parcialmente la transferencia antes referida mediante el aumento del valor realizado. Y para ello el capitalista debe incrementar la explotación del trabajo, mediante el aumento de su intensidad, la prolongación de la jornada de trabajo o bien combinando ambos procedimientos. Y ello es lo que explica que *“la oferta mundial de materias primas y alimentos aumente a medida que se acentúa el margen entre sus precios de mercado y el valor real de la producción”*. En definitiva, Marini evidencia cómo las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto contrarrestar la transferencia de valor que implica, sino más bien compensar la pérdida de ingresos (plusvalía) generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador.

El siguiente apartado, el número III, Marini profundiza en el concepto de “superexplotación del trabajo” que la economía dependiente realiza mediante tres mecanismos, para compensar en el plano de la producción interna la pérdida de plusvalía efectuada en el marco de las relaciones de mercado: la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo, y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo. Todo ello configura *“un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador y no en el desarrollo de su capacidad productiva”*. Marini define entonces la superexplotación del trabajo como aquella situación en que *“el trabajo se remunera por debajo de su valor”*.

En el apartado IV, Marini replantea el problema de la circulación para desentrañar el fundamento mismo de la dependencia de América Latina en relación con la economía capitalista mundial, a partir de la comprensión de la especificidad del ciclo del capital en las economías dependientes. La primera observación es que *“la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo”*, es decir, existe una escisión entre los dos momentos fundamentales del ciclo del capital –la producción y la circulación de mercancías. La circulación se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, y ello implica que el consumo individual no interfiera en la realización del producto. En definitiva, la economía capitalista tiende a incrementar la comprensión del consumo individual del obrero y, por la superexplotación del trabajo. Ello redundaría en la depresión de los niveles de demanda interna, reafirmando al mercado mundial como la única salida para la producción, reproduciendo en escala ampliada la dependencia de la economía latinoamericana

frente a la economía internacional. Se configuran, entonces, dos esferas de circulación: la esfera “baja” en que participan los trabajadores se basa en la producción interna; y la esfera “alta”, propia de los no trabajadores, que se relaciona con la producción externa, a través del comercio de importación.

Los dos últimos apartados que a continuación reseñamos, corresponden a la segunda versión del texto de Marini que, como ya hemos visto, apareció, poco después de la publicación del primer número de la revista *Sociedad y Desarrollo* (enero-marzo de 1972), como *Documento de Trabajo* del CESO y que posteriormente reprodujo Editorial ERA (1973).

Así, en el –apartado v– Marini caracteriza el proceso de industrialización que siguió América Latina, a raíz de la crisis de la economía capitalista internacional (de entreguerras), provocando que el eje de acumulación se desplace hacia la industria. Esta industria es necesariamente débil, pues sólo se ensancha cuando factores externos cierran parcialmente el acceso de la esfera alta de consumo al comercio de importación. *“La industrialización latinoamericana no crea, por tanto, como en las economías clásicas, su propia demanda, sino que nace para atender a una demanda preexistente, y se estructurará en función de los requerimientos de mercado procedentes de los países avanzados”*.

Durante esta etapa la disociación que opera es fundamentalmente la que se da entre la esfera alta y la esfera baja de la circulación en el interior mismo de la economía, pues *“la producción industrial latinoamericana es independiente de las condiciones de salario propias a los trabajadores”*. Cuando, en un momento determinado del proceso, la oferta industrial coincide a grandes rasgos con la demanda existente (de la esfera alta de la circulación) surge la necesidad de generalizar el consumo de manufacturas, lo que se realiza básicamente ampliando el consumo de las capas medias y aumentando la productividad del trabajo (condición sine qua non para abaratar las mercancías).

Por último, en el apartado VI, Marini da cuenta de cómo América Latina entra en una nueva fase que no hace sino reproducir la dependencia. Ello se debe, en parte, a la necesidad de importar capital extranjero (financiamiento e inversiones directas en la industria) para satisfacer los requerimientos de la industrialización. Debido a la reorganización de la economía internacional capitalista hacia el periodo de posguerra, América Latina encuentra grandes facilidades para esa atracción de capitales que, en realidad, corresponde a la urgencia de las grandes corporaciones imperialistas de colocar su exceso de capitales. Las economías centrales muestran gran interés en impulsar el proceso de industrialización en los países dependientes para colocar allí su industria pesada. *“La industrialización latinoamericana corresponde así a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial [...] reservándose a los centros imperialistas las etapas más avanzadas [...] y el monopolio de la tecnología correspondiente”*. Pero la absorción del progreso técnico por parte de los países dependientes *“acarrea la inevitable restricción del mercado interno, a lo cual se contraponen la necesidad de realizar masas siempre crecientes de valor (ya que la*

acumulación depende más de la masa que de la cuota de plusvalía)". Pues la brecha entre el nivel de vida de los trabajadores, en condiciones de superexplotación del trabajo, y el de los sectores que alimentan a la esfera alta de la circulación hace imposible la extensión del consumo de bienes, que siguen siendo suntuarios⁹⁸⁴.

En el ensayo titulado *Para un concepto de "formación social colonial"*, publicado como parte de los *Documentos de Trabajo* del CESO en 1972, el historiador Jaime Torres Sánchez⁹⁸⁵ tenía como objetivo central, tal y como lo indica el título, contribuir a formular un concepto teórico de "formación colonial", es decir, despejar en forma puramente tentativa un campo de conocimiento específico desde donde poder apropiarse o reproducir las estructuras más simples de un movimiento real que se presentaba ya de por sí "construido", en la medida que es histórico. El análisis teórico de ese objeto serviría de punto de partida fundamental para permitir no sólo un adecuado análisis histórico de las sociedades coloniales latinoamericanas sino que para un mayor conocimiento de las leyes de desarrollo de las actuales formaciones capitalistas. De acuerdo con Torres, era necesario *"plantear hipótesis a través de un proceso de crítica para construir un concepto de 'formación social colonial' que asiente las bases teóricas e históricas para el análisis de lo que ciertas orientaciones de las ciencias sociales actuales han llamado provisoriamente la 'formación social dependiente'".* Aunque la formación colonial americana es estructuralmente distinta de las formaciones capitalistas contemporáneas, tanto porque el desarrollo del modo de producción capitalista altera las relaciones y el carácter de la totalidad de las dimensiones constitutivas de éstas, como porque tal modo de producción al agotar su ciclo histórico vital, desde una perspectiva global, modifica la estructura completa de la economía internación, a ciertos niveles de la economía internacional, las discontinuidades se oscurecen dando paso a una continuidad histórica que se expresa como una subordinación coyunturalmente interrumpida por las fluctuaciones y ciclos económicos de ciertas economías dominantes, que se imponen a través de los mecanismos más impersonales del mercado o a través de relaciones políticas o económicas más directas.

Siguiendo a Marini, Torres destacaba que *"la formación social dependiente es una forma específica de las modernas formaciones burguesas y se constituye como una configuración histórica evolucionada y compleja de cuyo análisis pueden surgir las claves teóricas para el conocimiento de las formas antecesoras".* Por lo mismo, indicaba que *"como objeto histórico singular, la formación colonial puede revelar sus caracteres específicos en tanto se la analiza a partir de las categorías de mayor generalidad creadas por la práctica teórica en la formación que la ha negado históricamente en tal singularidad"*. Aunque para constituir una estructura histórica relativamente más simple que las modernas formaciones dependientes, no se disponía de una teoría elaborada que pudiese suministrar explicaciones coherentes, a un adecuado nivel de abstracción, en torno a su constitución y funcionamiento, para Torres *"la teoría del modo de producción capitalista proporciona los hilos conductores básicos para el*

⁹⁸⁴ Como ya hemos indicado, en la tercera versión de *Dialéctica de la Dependencia* que se publicó en México, se incluyó un postscriptum que, por ahora, no comentaremos. MARINI [s/f]: "Memoria".

⁹⁸⁵ Ver en ANEXO 1: DT.33 [1972].

análisis explicativo sólo a condición de que [en] el marco concreto de una situación histórica distinta pueden generarse los conceptos teóricos y empíricos específicos que den cuenta de ese objeto teórico, históricamente situado”.

El carácter del asunto que se buscaba analizar creaba límites especiales a los esfuerzos por conformar una teoría y una problemática histórica de la formación social colonial, ya que establecía la necesidad, en el punto de partida de examinar las incógnitas históricas y sus respuestas desde la perspectiva de la teoría social por ese entonces disponible. De ahí que en la primera parte del trabajo se realice un examen de los distintos enfoques existentes desde el punto de vista del carácter de su problemática básica y en el movimiento general que ésta revelaba. La hipótesis fundamental sostenida por el autor, es que *“la teoría de la dependencia es la elaboración más avanzada en sus formulaciones sobre la estructura de estas sociedades, pero que ella no logra desprenderse de los límites ideológicos creados por los enfoques que critica y a los cuales pretende superar”*. Luego, en la segunda parte del trabajo, se presentan en su orden histórico de desarrollo un conjunto de procesos básicos cuyo análisis más concreto podía aportar las llaves para un conocimiento teórico adecuado de un conjunto de economías y sociedades históricas. Para ello Torres utiliza como ejes de referencia las categorías proporcionadas por la aún incompleta teoría de la acumulación originaria y del capital comercial. Consideraba que ese conjunto de proposiciones teóricas podían revolver varias incógnitas históricas planteadas por el desarrollo capitalista y ser *“utilizadas para el análisis de la génesis, desarrollo y descomposición de un sistema colonial y [de] las formas peculiares que en éste presenta un cierto tipo de formación”*.

En el tercer número de *Sociedad y Desarrollo*, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 1972, la cuestión de la dependencia volvería a ser objeto de análisis, a través de un polémico artículo de André Gunder Frank, titulado: ***“La dependencia ha muerto, viva la dependencia y la lucha de clases”***, en donde señala que se estaban acumulando evidencias de que la “dependencia” había terminado y que estaba en vías de completar el ciclo de su vida natural, por lo menos en Latinoamérica. Lo anterior se respaldaba en la cambiante realidad económica y política mundial que podía resumirse como “la crisis de los años setenta”, caracterizada por las tasas descendentes de crecimiento económico y aún más de utilidades y de inversiones en los países capitalistas industrializados, y la lucha intensificada entre ellos por mercados nacionales e internacionales –manifiestas en la “crisis financiera y la devaluación del dólar entre otros– que constituían evidencias de una nueva crisis en el proceso histórico de la acumulación capitalista de capital. En vista de esa crisis mundial y de los críticos problemas concomitantes surgidos en América Latina y otras partes, la teoría de la dependencia del subdesarrollo –tanto la vieja como la nueva⁹⁸⁶– parecía haber entrado en bancarrota. No obstante, que para Frank esa teoría *“representó, sin duda, una importante reorientación en respuesta a cambiantes condiciones y oportunidades políticas... permitió y obligó tanto a amigos como a enemigos a plantearse preguntas diferentes y ofrecer soluciones”*, consideraba que implícito en el surgimiento esa teoría estaba la posibilidad, o la probabilidad, o más aún, la necesidad

⁹⁸⁶ En este último grupo estarían Santos, Quijano, Cardoso, Falleto, Marini y el propio Frank.

de su posterior decadencia para despejar el camino a nuevas explicaciones científicas y orientaciones ideológicas, en la medida que las condiciones económicas y políticas volviesen a cambiar. Frank consideraba que *“mientras más importante ha sido una teoría en vista de su relación con la realidad concreta, tanto menos será ella eternamente verdadera, condición que en el mejor de los casos se reserva a tautologías vacías”*.

Además, señalaba que la nueva teoría de la nueva dependencia había sido objeto de diversos críticos y críticas, haciendo especial referencia a su trabajo y a su persona. Las críticas, y en especial los críticos, podían dividirse en tres principales tendencias: las retrospectivas de derecha, la de la izquierda marxista tradicional y la prospectiva de la nueva izquierda. Entre los críticos de este último grupo, destacaba las tempranas críticas realizadas por Roberto Cabral y Theotónio Dos Santos, que habían sido aprovechadas por él en la extensión y reorientación de sus argumentaciones. Así mismo, destacaba el caso de Santos quien había aprovechado esa crítica *“para avanzar aún más en el análisis que él y sus compañeros de trabajo han hecho de la ‘nueva dependencia’”*. Junto con ellos, consideraba que las críticas de Weffort, Rodríguez y Sechi, y Sempart, todas las cuales eran prospectivas en intención, “tono” y en algunas sugerencias no centrales, pero que no lograban llevar adelante la crítica hacia una reformulación teórica sustancial de las preguntas y conclusiones. Sin embargo, destacaba una nueva apertura crítica *“de estudiosos políticamente comprometidos que, por una parte, recibieron su formulación en los avances de la década anterior, pero que –siendo también crecientemente conscientes de las limitaciones de la misma– por otra parte tienen ahora la capacidad para colaborar en el enfrentamiento de dicha crisis al ofrecer aperturas críticas que prometen reorientar el pensamiento –y la praxis política– hacia un nivel nuevo y más alto. Lo que en estas críticas es especialmente importante y meritorio... [es] el campo nuevo hacia donde estas críticas nos conducen, aprovechando lo viejo tan sólo para construir lo nuevo”*. Entre estos últimos destacaba las críticas de Ernesto Laclau, Franz Hinkelammert y Kalki Glauser (del CEREN de la Universidad Católica de Chile), así como las de Ruy Mauro Marini y Jaime Torres (del CESO). Y decía: *“pero no es tanto la crítica de estos autores sobre las cuestiones del subdesarrollo colonial y capitalista las que deben detenernos, como su progresiva reformulación de las cuestiones mismas y por este medio de las conclusiones”*. Particularmente, en relación con la crítica realizada por Marini, señala que ella *“expresa similares y fundadas reservas acerca del fundamento teórico de los análisis de AGF [André Gunder Frank] y otros, de las transformaciones del siglo XIX y de la dependencia –vieja y nueva– del siglo XX, tan sólo para pasar a analizar toda la experiencia histórica de Latinoamérica desde la Conquista hasta hoy (y mañana) en términos del proceso de acumulación de capital mundial y local, y más recientemente del capitalismo de Estado”*. En tanto, consideraba que Torres *“se embarcó en una crítica matateórica y muy elaborada de toda la teoría de la dependencia, vieja y nueva, para despejar el camino para la reconstrucción propia –y es de esperarse por otros– de todo el proceso de acumulación de capital mundial, tal como se ha manifestado en Latinoamérica”*. Frank terminaba señalando que por todos esos esfuerzos críticos y originales había que estar muy agradecido, y que los mismos lo habían impulsado a intentar reescribir el proceso cíclico de la acumulación de capital en el mundo, con especial referencia a la

participación en el mismo de Asia, el Medio Oriente, África y América Latina desde el 1500 en adelante, esperando contribuir de ese modo a la renovación ideológica, a la revolución política y social, y a la futura acumulación socialista.

Una tercera “Memoria de Prueba” a la que nos referiremos, es la que fue presentada en agosto de 1972 por Álvaro Briones Ramírez, titulada **“Los conglomerados transnacionales y la integración del sistema capitalista mundial. Caso chileno”**, y que fue realizada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile⁹⁸⁷, siendo dirigida por Roberto Pizarro Hofer⁹⁸⁸. En su calidad de profesor-guía, Pizarro señalaba –en la carta que dirigió el 2 de agosto de 1972 al decano de esa Facultad Hugo Zunino Zunino– que Briones continuaba con una línea de investigación característica del CESO: el estudio sobre la empresa transnacional y sus proyecciones en los países dependientes. Con relación al objeto de estudio decía: *“La empresa transnacional como unidad celular de la fase neo-imperialista del sistema capitalista mundial constituye [una] base fundamental de estudio para la comprensión de la estructura y desarrollo de la periferia del sistema. El carácter estructuralmente dependiente de la sociedad latinoamericana y chilena sólo se entienden tomando como marco de referencia la naturaleza de esta ‘nueva empresa’”*. Para Pizarro, la profundidad y seriedad científica de la investigación de Briones superaba con creces el tipo de Memoria que tradicionalmente se entregaba en esa Facultad. Por lo que concluía que era una tesis que merecía ser publicada en las más prestigiadas editoriales latinoamericanas con orgullo para esa Universidad.

Por su parte, el sociólogo Theotónio Dos Santos, en calidad de profesor-informante, señalaba que continuando la serie de memorias de grado de alumnos que habían trabajado en el CESO sobre el tema de la dependencia en Chile, el trabajo de Briones ofrecía un balance muy amplio del tema, por lo que estaba llamado a constituirse en el futuro en un punto de referencia necesario en el estudio de la realidad chilena. Junto con revelar una gran capacidad de trabajo y una gran curiosidad intelectual, destacaba que *“el candidato no se limitó a presentar la vasta documentación estadística que recogió y el trabajo de sistematización que realizó sobre la penetración del capital extranjero en el país, que constituye la tercera parte de su memoria. Él hizo preceder estos estudios de dos partes de carácter teórico que analizan el sistema imperialista en su evolución histórica y los conglomerados transnacionales en su relación con la periferia dependiente del sistema capitalista mundial”*. Y agregaba que junto con buscar detectar las tendencias de evolución del capitalismo en escala mundial hacia una integración económica basada en los monopolios transnacionales y su dominio en escala internacional de los distintos mercados (de tecnología, bienes intermedios, trabajo, financiero y bienes finales), Briones, en la parte final sobre Chile, *“aplica este marco conceptual a los cambios del carácter de la dependencia, haciendo*

⁹⁸⁷ Ver en ANEXO 1: M.19 [1972].

⁹⁸⁸ Que en ese entonces ocupaba el cargo de director del CESO. Cabe señalar que esta investigación fue desarrollada como *proyecto especial* en el *Área de Relaciones Internacionales* de ese Centro. Aunque hubo otra investigación en esta área que estaba siendo desarrollada como *proyecto especial*, la emprendida por Edimilzon Bizelli, todo indicaría que no habría logrado finalizarla en Chile antes del golpe militar del 11 de septiembre de 1973. Ver en ANEXO 1: M.22 [19--], S.27 [1972], AOR.61 [1973].

resaltar el papel del control tecnológico y del establecimiento de mercancías de las casas matrices en la determinación de las nuevas relaciones de dependencia que vive aún el país". Para Santos, la más importante contribución del libro era "el demostrar que el proceso de cambio que vive el país bajo la hegemonía de un gobierno de nuevo tipo, sólo estará cumplido con la liberación tecnológica del país". Finalmente, luego de "resaltar la madurez a la que habían llegado nuestros investigadores", expresaba su esperanza de que muy pronto "se reconozca la necesidad de facilitar la formación de post-grado de esta generación de estudiantes que hace esperar mucho del futuro de las Ciencias Sociales en Chile"⁹⁸⁹.

Una cuarta y última "Memoria de Prueba" es la que presentó, también en agosto de 1972, Cristián Sepúlveda Taborga⁹⁹⁰ con el título "***Dos modelos de acumulación de capital en el desarrollo capitalista chileno***"⁹⁹¹, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, la que fue dirigida por el sociólogo Ruy Mauro Marini⁹⁹². En la carta que dirigió al decano Zunino, fechada el 30 de agosto de ese año, en la que calificaba este trabajo, Marini señalaba: "El estudio de la dependencia latinoamericana data de pocos años. Su retomada en la perspectiva del marxismo es aún más reciente y ha marcado sin duda un cambio importante en las investigaciones económicas y sociales entre nosotros, para no mencionar también el descongelamiento que acarreo en la misma teoría marxista en nuestro medio", y agregaba: "Como todo movimiento teórico, el estudio de la dependencia ha partido de lo general, de las hipótesis globales, de los grandes panoramas históricos. Así mismo, como cualquier

⁹⁸⁹ *Ibidem*. Con ocasión de la presentación de la memoria realizada por el también economista Sergio Ramos, en calidad de profesor-informante Santos ya había expresado esta idea. A fines de noviembre de 1971 decía: "Llama la atención la dedicación y empeño que la actual generación de ingenieros comerciales de la Facultad de Economía ha integrado a su trabajo de memoria de grado quebrando una tradición de desmoralización de tal institución, única oportunidad de una defensa pública y de una sólida elaboración intelectual dentro de los marcos académicos actuales en el país. Se debe saludar con gran entusiasmo que los jóvenes investigadores hayan reencontrado en la Universidad reformada, o en reforma, inspiración para un tan amplio dispendio de sus mejores energías", y agregaba: "La memoria en cuestión merece no solamente un nivel de graduación, como en casos anteriores, sino sería fácilmente considerada de nivel doctoral en cualquier país. Todo esto demuestra la necesidad de la creación de un sistema de post-grado en el país que dispense los enormes viajes para hacer 'estudios en el exterior' que poco tienen que ver con nuestra realidad". M.18 [1971], pp. 1-2.

⁹⁹⁰ En una carta que se encontraba al interior de uno de los ejemplares de la "Memoria" de Sepúlveda que consultamos, el secretario de la Facultad Andrés Passicot Callier comunicaba la fecha de realización del Examen de Grado de Sepúlveda. A ella se anexa un breve currículo firmado por el autor, con fecha 26 de septiembre de 1972, en el que se señala su edad (25 años) y en el que se da cuenta de que realizó sus estudios de pregrado en Ingeniería Comercial, con mención en economía, entre marzo de 1965 y agosto de 1970. Además, se dice que había desempeñado actividades docentes como Ayudante de Cátedra de Introducción a las Ciencias Sociales y de Ciencia Política. A lo anterior se agregaban las actividades de investigación que desempeñó como "auxiliar de investigación en el CESO, trabajando en el equipo que investigó sobre las Relaciones de Dependencia en A. L., obteniendo, reelaborando y sistematizando todo tipo de información empírica y participando en diversos seminarios internos tanto del equipo como de la institución (1968-1970). Posteriormente en 1971 comencé a investigar sobre el desarrollo económico chileno, que se ha traducido en un primer informe que ha sido presentado en calidad de memoria ante la Facultad de Ciencias Económicas".

⁹⁹¹ Ver en ANEXO 1: M.20 [1972].

⁹⁹² Cabe señalar que esta investigación fue desarrollada como *proyecto especial* en el Área de Estado y Clases Sociales de ese Centro.

corriente de pensamiento que se enmarca en el terreno del marxismo, su objeto de análisis ha sido siempre la realidad concreta creada por la lucha de clases". Consideraba que la "Memoria" en cuestión era una contribución al estudio de la dependencia y que cumplía su cometido al analizar de manera sistemática y rigurosa – en el sentido de que lograba la penetración metódica y controlada de la realidad estudiada, a fin de conocer sus leyes internas de desarrollo– la evolución de la formación capitalista chilena desde la fase de la economía primaria exportadora hasta la etapa de la economía industrial. En consonancia con lo expresado por Marx –en relación con que si la apariencia coincidiera con la esencia, la ciencia sería superflua–, sostenía que *"por detrás de los velos que cubren una formación social dada son sus resortes más secretos [los] que se trata de descubrir"* y agregaba que *"para un marxista, esos resortes son siempre las relaciones de clases que se establecen con base en un proceso dado de producción material"*. Precisamente por esto es que para Marini el mérito principal de esa "Memoria" era no haber perdido jamás de vista ese criterio y haberse esforzado por seguirle la pista a través de las distintas situaciones analizadas⁹⁹³. Lo anterior permitía –al decir de Marini– que *"el desarrollo de la economía chilena nos aparece entonces como lo que realmente es: el fruto de su inserción en la división internacional del trabajo creada por la gran industria capitalista... el resultado de la formación de un nuevo centro de acumulación de capital por efecto de la expansión del capitalismo mundial. Los avatares de ese desarrollo nos muestran que se trata de un centro de acumulación dependiente, que reproduce su dependencia de manera ampliada cuanto más parece acercarse a su superación"*⁹⁹⁴.

Por su parte, la carta enviada por Theotonio Dos Santos en su condición de profesor-informante, fechada el 31 de agosto, daba cuenta de que esta nueva "Memoria" continuaba la tradición que se venía estableciendo en el CESO: *"Sus investigadores Ayudantes han hecho renovar la institución de la tesis de grado, dedicándole toda sus energías a sus memorias. El trabajo que tenemos en manos es un excelente resultado de estos esfuerzos. Toma una amplia temática histórica dentro de un complejo instrumental teórico y con una amplia base empírica"*, y decía de Sepúlveda que *"su enorme esfuerzo... es parte de una nueva actitud científica de una nueva generación de investigadores chilenos en formación"*⁹⁹⁵.

La investigación de Sepúlveda se divide en tres partes. En la primera de ella realiza un estudio de la estructura económica, de la política económica y del sistema de dominación en el período primario exportador de la formación social chilena. Para Santos, *"a pesar de ser la parte menos documentada hay un importante y maduro esfuerzo por replantear el modelo interpretativo del período a la luz de un análisis de clase que vincula la estructura interna e internacional de la economía a través del concepto de acumulación de capital en países dependientes"*. En la segunda parte, y utilizando las mismas claves señaladas anteriormente, el autor estudia el período de industrialización sustitutiva de importaciones, ofreciendo un conjunto de hipótesis

⁹⁹³ M.20 [1972], cartas.

⁹⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁹⁵ *Ibidem*.

muy sólidas para el estudio de la industrialización chilena. Finalmente, en la tercera parte se realiza una caracterización de la crisis del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones y de la política económica de transición hacia un nuevo modelo de acumulación de capital⁹⁹⁶.

El *Cuaderno del CESO N° 16*, publicado en 1973, Vania Bambirra presentó los resultados de su estudio titulado ***Capitalismo dependiente latinoamericano***. Hemos descrito ya en el acto nueve algunos de los aspectos más relevantes en torno a esta publicación. Dejamos pendiente para este nuevo apartado un comentario a las tres partes en las que se divide el ensayo. En la primera de ellas, titulada “*Hacia una tipología de la dependencia (industrialización y estructura socio-económica)*”⁹⁹⁷, la autora se cuestiona acerca del tipo y proceso de generación de las contradicciones surgidas a raíz del proceso de industrialización latinoamericano (inducido y condicionado por el capital extranjero), acerca de sus resultados y posibilidades de superación. El primer apartado es de tipo metodológico; partiendo de un cuestionamiento de la capacidad de la ciencia oficial –burguesa– para proporcionar una explicación verdaderamente acertada del proceso de desarrollo latinoamericano, Bambirra reconoce la necesidad de “*redefinir, como punto de partida, todos los aspectos fundamentales de los enfoques tradicionales [...]; hay que definir nuevas categorías analítico-explicativas que sirvan de base, no propiamente a una nueva teoría del desarrollo, sino más bien a una teoría de la dependencia*”. El concepto de “dependencia” adquiere, por tanto, importancia capital, pero empleada no “*como la usada una y otra vez la ciencia oficial*” sino “*buscando encontrar en ella la explicación de un fenómeno externo y coactivo de la situación latinoamericana*”. Es decir: “*Tratamos de redefinirla y utilizarla como la categoría analítico-explicativa fundamental de la conformación de las sociedades latinoamericanas y, a través de ella, de definir el carácter condicionante concreto que las relaciones de dependencia entre centro-hegemónico y países periféricos tuvieron en el sentido de conformar determinados tipos específicos de estructuras económicas, políticas y sociales atrasadas y dependientes*”.

A continuación la autora define la relación existente entre situación de dependencia y estructura dependiente, así como la pertinencia de elaborar una tipología de las estructuras dependientes, de carácter “histórico-estructural”.

En el segundo apartado realizan algunas consideraciones críticas a uno de los más expresivos intentos de tipología de los países latinoamericanos: la tipología desarrollada por Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, según la cual “*la explicación del por qué unos países latinoamericanos tuvieron mayores condiciones para desarrollarse que otros, se encuentra en la forma en que las colonias se incorporaron a los centros metropolitanos*”. Se trataría básicamente de las “colonias de población” y de las “colonias de explotación”. En el primer caso fueron mayores, según los autores referidos, las posibilidades de integración nacional y de formación de un mercado interno; en las segundas, en cambio, se impulsaron los enclaves externos que

⁹⁹⁶ *Ibidem*.

⁹⁹⁷ C.16 [1973], pp. 9-75.

provocaron una elevada concentración de los ingresos en ese sector sin incentivar la expansión del mercado interno.

La autora critica la aplicación de la metodología, al considerar que el análisis es fundamentalmente sociológico, considerando los aspectos económicos sólo como un marco general, estático, limitando, además, los alcances del análisis político y sociológico. Cuestiona también el origen de los tipos y su inconsistencia con hechos históricos, así como la clasificación de los países y el carácter insuficiente del análisis del período posterior a 1945 que introduce modificaciones sustantivas en el carácter de la dependencia.

El tercer apartado despliega la propuesta nueva de tipología de las sociedades dependientes. La nueva tipología responde a un proceso de integración monopólica extendido a América Latina a partir de la posguerra, a partir de dos tipos de estructuras: 1) Estructuras diversificadas, con predominio del sector primario-exportador, pero en donde existe ya un proceso de industrialización en expansión; 2) Estructuras primario-exportadoras, cuyo sector secundario estaba compuesto aun casi exclusivamente por industrias artesanales, en donde el proceso de industrialización será producto de la integración monopólica mundial.

A partir de ello la autora distingue los siguientes tipos de países: países con comienzo de industrialización antigua (Tipo A); países cuya industrialización fue producto de la integración monopólica (Tipo B); y países con estructura agrario exportadora sin diversificación industrial (Tipo C). Y desarrolla el proceso de formación de los dos primeros tipos.

En la segunda parte, titulada *“Las estructuras dependientes en la fase de la integración monopólica mundial”*⁹⁹⁸, Bambirra explica cómo se produce la integración monopólica mundial y qué consecuencias conlleva para América Latina, a partir de la Segunda Guerra Mundial y del surgimiento de un nuevo centro hegemónico: Estados Unidos, si bien el proceso de integración del sistema capitalista, en el plano mundial, ya se gestaba desde fines del siglo XIX. Fruto de ese proceso de expansión imperialista, la dependencia adquiere un nuevo carácter en América Latina determinado fundamentalmente por la *“penetración sistemática del capital extranjero, en especial el norteamericano, en el sector más dinámico de las economías de los países dependientes, o sea, en el sector manufacturero”*. Como resultado se incrementa el control y dominio, por parte del capital extranjero, de los nuevos sectores y ramas productivos industriales; se intensifica la monopolización, concentración y centralización de la economía; se inicia el proceso de desnacionalización progresiva de la propiedad privada de los medios de producción; y se produce la integración, cada vez más articulada, de los intereses de las empresas extranjeras a los de las clases dominantes criollas. Como consecuencia de todo ello, las clases dominantes abandonan los proyectos reformistas de desarrollo nacional autónomo; se produce la ruptura de los esquemas nacionalistas y de “concesiones” a las clases populares y, por ende, el movimiento popular tiende a radicalizarse.

⁹⁹⁸ C.16 [1973], pp. 77-117.

A continuación, la autora trata de analizar, en mayor profundidad y comparativamente, los cambios referidos, en el proceso de reproducción dependiente en los países del tipo A y en los del tipo B.

Finalmente, la última parte se aboca al estudio de las *“Contradicciones del capitalismo dependiente”*⁹⁹⁹, en primer lugar, en los países del tipo A. En ese caso, una contradicción tiene que ver con el mantenimiento de la estructura agraria y la necesidad de mercados, debido a la importancia que ha detentado el sector primario exportador durante largo tiempo en las economías dependientes y a los compromisos existentes entre las oligarquías terratenientes y la burguesía industrial. La segunda contradicción se refiere a la necesidad burguesa de un Estado protector de los intereses burgueses y las funciones del Estado “amalgamado”. La tercera es entre la necesidad burguesa de una política económica nacionalista y la dependencia estructural que limita la posibilidad de realizar una política tal cuando el Estado burgués es un representante de los intereses del capital extranjero al interior de la economía nacional.

En segundo lugar, la autora refiere las contradicciones principales del capitalismo dependiente en los países del tipo B. La primera de ellas se produce entre la necesidad de divisas para promover la industrialización y la imposibilidad de obtenerlas debido al control extranjero de la economía exportadora. La segunda resulta del mantenimiento de la estructura agraria tradicional y de la crisis del desarrollo capitalista, pues aquella *“entraba el desarrollo económico y social capitalista, en la medida en que, restringiendo el uso de la tierra, limita el proceso de acumulación de capitales en el agro, impidiendo que esto sirva de punto de partida, de creación de recursos para la promoción del desarrollo industrial”*.

Finalmente, en el único número aparecido de la revista *Marxismo y revolución*, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 1973, Ruy Mauro Marini publicó un trabajo titulado *“El desarrollo industrial dependiente y la crisis de sistema de dominación”*¹⁰⁰⁰. Si bien una primera versión del mismo fue redactada a principios de 1971, recién circuló como *Documento de Trabajo* del CESO al año siguiente con el título de *“El sector industrial chileno: elementos para una evaluación del programa económico de la Unidad Popular”*¹⁰⁰¹. Para Marini, tanto el ascenso del movimiento popular en el campo y en la ciudad como la crisis del bloque de las clases dominantes, que condujo a la descomposición de la alianza en que se basaba el sistema de dominación en Chile, eran hechos que se relacionaban estrechamente, sea porque el avance de las clases trabajadoras introdujo una confusión creciente en las filas de las demás clases, sea porque las contradicciones y conflictos que allí se verificaban fueron abriendo brechas en el sistema de contención del movimiento de masas, que les permitieron a éste realizar nuevos progresos. Así, una brecha importantísima fue ampliamente aprovechada por las fuerzas populares, con el triunfo que obtuvo en las elecciones presidenciales de 1970. En ese escenario, reconocía un gran mérito a la

⁹⁹⁹ C.16 [1973], pp. 119-157.

¹⁰⁰⁰ Ver en ANEXO 6: Myr.1.1.1 [1973].

¹⁰⁰¹ Ver en ANEXO 1: DT.30 [1972]. Además, ver: ANEXO 10.

tenacidad puesta por el Partido Comunista que persiguió la unidad de las fuerzas electorales de izquierda. Sin pretender hacer un estudio sistemático de este proceso¹⁰⁰², el autor aporta algunos elementos que ayudan a dilucidar el fenómeno que afectó al bloque de las clases dominantes. Por lo mismo, presta especial atención a la base objetiva sobre la cual se desarrollaron las contradicciones más significativas en el seno de ese bloque y de las condiciones políticas que, incidiendo sobre la pequeña burguesía, contribuyeron a minar la unidad de las clases dominantes.

De acuerdo con Marini, las divergencias podían explicarse *“en una amplia medida por el proceso mismo de acumulación de capital o de desarrollo capitalista que tuvo lugar en la industria chilena”* en la década de los sesenta y que *“condujo a una diferenciación creciente de los estratos burgueses y los llevó a encarar soluciones políticas divergentes en 1970”*. Junto con producirse el estancamiento de la industria chilena que afectó particularmente a la producción de bienes de consumo y a las llamadas industrias de bienes intermedios que producían para ellas; se verificaba la orientación de la producción industrial hacia la atención de las exigencias de consumo de las capas de ingreso más altos, verificándose con ello un proceso sostenido de monopolización, que produjo un drenaje constante de plusvalía extraordinaria hacia los grupos más grandes y tecnificados en perjuicio de la pequeña y mediana empresa, a quienes *“no les queda sino un recurso para paliar la sangría que sufren: descargarla parcialmente sobre la masa trabajadora, aumentando su grado de explotación y rebajando por tanto el nivel de salarios”*. Con ello, se debilita el poder adquisitivo de los estratos de bajos ingresos, que constituyen el mercado más inmediato de la producción de la pequeña y mediana empresa. El cuadro descrito se amplificaba aún más con la penetración del capital extranjero en las ramas más dinámicas de la industria chilena, configurándose un proceso de concentración y centralización de capital en esas ramas, que por su elevado nivel tecnológico contribuía a depreciar aún más el nivel del empleo. Así, a nivel político, el bloque de las clases dominantes se fracturó entre aquellos sectores ligados al gran capital monopólico (nacional y extranjero) y aquellos entre los cuales se nucleó la mediana y un amplio segmento de la pequeña burguesía (y que adoptaron una posición claramente reformista y antimonopólica).

Algunos otros ensayos teóricos y estudios empíricos importantes que fueron realizados por los *dependentistas del CESO* no han sido abordados en esta primera revisión. Queda pendiente, pues, una aproximación crítica, aún más minuciosa, sobre el alcance de este conjunto de investigaciones que buscaron aportar a la construcción de una teoría que fuese un referente indispensable en la lucha por la superación de las condiciones que sumían a nuestros países en la dependencia y el subdesarrollo –lo que se traducía en la explotación y en la pobreza de la gran mayoría de la población–, una teoría cuyas

¹⁰⁰² Ya que sobre el tema se estaba realizando una investigación grupal en el CESO, por entonces Departamento de Estudios Socioeconómicos de la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile, en la que se encontraban participando Silvia Hernández, Emir Sader, Cristián Sepúlveda y Jaime Osorio. Myr.1 [1973], p. 10.

motivaciones eran indiscutible y acertadamente de tipo político, ya que consideraban que una condición necesaria para dejar de ser dependientes era la superación del sistema capitalista.

**EL GOLPE MILITAR EN CHILE. DE LAS EXONERACIONES
POLÍTICO-ACADÉMICAS A LA CLAUSURA DEFINITIVA DEL CESO. DEL
“ASILO CONTRA LA OPRESIÓN” AL EXILIO.**

[1973-1974]

Desde el mismo martes 11 de septiembre de 1973, a través del Bando N° 10 firmado por la autodenominada “Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile”, comenzó la persecución contra los integrantes del Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Economía Política adscrita a la Sede Norte (Santiago) de la Universidad de Chile. Por medio de ese bando los militares le daban un ultimátum a una gran cantidad de dirigentes de los diversos partidos y movimientos que nutrieron a la Unidad Popular así como de otros sectores de la izquierda revolucionaria, conminándolos a “*entregarse voluntariamente*” hasta las 16:30 hrs. de ese día. Además, se agregaba que la no presentación significaba que se ponían al margen de lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe “*con las consecuencias fáciles de prever*”. En ese listado se incluía el nombre de connotados universitarios –académicos y estudiantes– (y el de otros que hasta hace muy poco habían dejado las Universidades para integrarse al Gobierno Popular que presidía Salvador Allende), como el ex rector de la Universidad de Concepción, Edgardo Enríquez Frödden¹⁰⁰³; el ex director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile, Clodomiro Almeyda Medina¹⁰⁰⁴; los otrora candidatos de la izquierda para ocupar el cargo de rector de la Universidad de Chile, Eduardo Novoa Monreal¹⁰⁰⁵ y Andrés Pascal Allende¹⁰⁰⁶; el ex director del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile, Pedro Vuskovic¹⁰⁰⁷; el por entonces presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), Alejandro Rojas Wainer,

¹⁰⁰³ Ver: ANEXO 13.

¹⁰⁰⁴ Ver: ANEXO 13.

¹⁰⁰⁵ Ver: ANEXO 13. Nos referimos a la elección para elegir rector que tuvo lugar en junio de 1971, en la que fue acompañado por Ricardo Lagos Escobar para el cargo de secretario general. En el momento del golpe militar se desempeñaba como asesor jurídico del presidente Salvador Allende, luego de haber presidido el Consejo de Defensa del Estado entre 1970 y 1972.

¹⁰⁰⁶ Ver: ANEXO 13. Que fue proclamado candidato por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en la elección de rector que tuvo lugar en esa Universidad en abril de 1972. Aunque Pascal Allende no era integrante de esa comunidad universitaria, el Estatuto no exigía ser miembro de ella para postular a la rectoría.

¹⁰⁰⁷ Ver: ANEXO 13. En el momento del golpe militar se desempeñaba como vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Entre 1970-1972 se desempeñó como ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile en el Gobierno de la Unidad Popular. Fue director del Instituto de Economía y Planificación durante el año 1970.

por poner algunos ejemplos. Entre los nombres que se incluían en ese listado estaba el de Theotonio Dos Santos¹⁰⁰⁸, que en el momento del golpe militar se desempeñaba, como ya hemos visto, como director del Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Universidad de Chile.

No es difícil suponer que la persecución abierta (y, también, encubierta) de la que fue objeto una gran cantidad de chilenos en las horas y días que continuaron a la asonada militar, y que acabaría con la vida, encarcelamiento, tortura, expulsión o desaparición de muchos de ellos, provocó que la mayoría de académicos e investigadores del CESO se ausentara –definitivamente– de sus actividades docentes y administrativas.

Días después de acontecido el golpe militar, el 17 de septiembre, en la Universidad de Chile se realizó una reunión extraordinaria del Comité Directivo Superior, presidida por el rector Edgardo Böeninger¹⁰⁰⁹, en la que se discutieron las medidas que debían adoptarse para normalizar las actividades universitarias y, en particular, para los casos de vacancia de cargos de autoridades unipersonales. El Comité Directivo Superior, considerando las circunstancias excepcionales que vivía el país y que afectaban naturalmente el normal desarrollo institucional de la Universidad de Chile, acordó, por la unanimidad de los presentes¹⁰¹⁰, designar personas para que, con el carácter de Delegados de ese Comité, se constituyeran en las Sedes de Santiago y de provincia, y adoptaran las medidas necesarias para lograr la normalización de las actividades, haciendo recomendaciones que permitiesen resolver los conflictos pendientes y, en el caso de vacancia de los cargos, proponer los nombres de quienes sustituirían a los ausentes. Además, designó una Comisión compuesta por la Consejera Gebhard y por los consejeros Salcedo, Vergara y Zenteno para que propusiesen al Comité la nómina de Delegados que no hubiesen sido sugeridos por las estructuras académicas respectivas. Por último, el Comité Directivo acordó reducir de 11 a 9 miembros el quórum necesario para el inicio de sus sesiones ordinarias y extraordinarias y para adoptar acuerdos¹⁰¹¹.

Dos días después, el 19 de septiembre, se realizó una nueva sesión extraordinaria del Comité Directivo Superior, con vistas a tomar acuerdos complementarios en relación con la reanudación de las actividades universitarias. A propuesta del rector, se acordó declarar en reorganización las Sedes de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso,

¹⁰⁰⁸ Claro está que en el Bando emitido por la Junta Militar, su nombre aparecía escrito erróneamente. “*Teotorio Dos Santos*” escribiría el militar que redactó o transcribió el Bando referido.

¹⁰⁰⁹ Ver: ANEXO 13.

¹⁰¹⁰ Además del rector Edgardo Böeninger y del secretario general Raúl Bitrán, a esa reunión asistieron los Consejeros: Gladys Fajardo, Alicia Gebhard, Juan Carlos Latorre, Roberto Muñoz Martínez, Carlos Pilassi, Eugenio Retamal, Jaime Revello, Danilo Salcedo, Hernán Vergara, Emilio Villarroel y Julio Zenteno. Cabe señalar que el Comité Directivo Superior estaba integrado por un total de 20 consejeros (11 de ellos adherían al Frente Universitario y 9 a la Unidad Popular), más el rector y el secretario general. A esa reunión justamente no asistieron todos los consejeros identificados con la Unidad Popular.

¹⁰¹¹ *AUCh-87*, 1973/11/17, pp. 1-2. Conscientes, claro está, de que los miembros de ese Comité –vinculados a la Unidad Popular– ya no volverían a asistir a ese espacio por la persecución, detención y desaparición de la que fueron objeto por los militares. Con esto, el Frente Universitario (Democracia Cristiana + Partido Nacional) se quedaba sin oposición en el Comité Directivo Superior.

Santiago Oriente, Chillán y Osorno. Se exceptuaba de esta medida a las Facultades de Medicina Oriente de Santiago, las facultades de la Salud y de Ciencias Sociales de Valparaíso y el Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología de Santiago. Igualmente, se declaraban en reorganización *“la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y la Facultad de Economía Política de la Sede Santiago Norte y el Departamento de Salud Pública de la misma Sede y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo”*. Acto seguido, se señalaba que la reorganización *“no implicará la eliminación de la Universidad de ninguna persona, salvo de quienes fueren procesados y condenados externamente por comisión de delitos”*. Luego de la designación de algunos cargos suplentes que eran recomendados para distintas Sedes de la Universidad, se indicaba en el numeral 3: *“Suspéndase temporalmente el Semestre Académico en la Sede de ÑUBLE y en la FACULTAD DE ECONOMÍA POLÍTICA”*. En el caso de esta última Facultad, se designó una Comisión Reorganizadora integrada por Antonio Bascuñan¹⁰¹², Sergio Chaigneaux y Andrés Passicot¹⁰¹³, quienes contarían de un plazo máximo de 30 días para presentar un Informe al Comité Directivo Superior¹⁰¹⁴.

Lo anterior no deja lugar a dudas. En la *Facultad de Economía Política* –y con ella su *Departamento de Estudios Socioeconómicos* (CESO)– se suspenderían definitivamente sus actividades con el golpe militar, aunque formalmente en el momento en que el Comité Directivo Superior decidió la suspensión del semestre y la reorganización de ese espacio académico, lo que finalmente se concretó con la intervención de los militares en la Universidad.

El viernes 28 de septiembre de 1973, luego de reunirse con los rectores de las universidades chilenas representadas en el Consejo de rectores, la Junta Militar informó que había decidido designar *“en su representación Rectores-Delegados en cada una de las Universidades del país”*¹⁰¹⁵. Así, a través del Decreto Ley N° 50, promulgado el día 1 de octubre de 1973, y publicado al día siguiente, se puso fin a la autonomía universitaria hasta entonces existente y se desconoció a los rectores que, como producto de la reforma, habían sido electos por las comunidades universitarias respectivas¹⁰¹⁶.

Acto seguido la Junta Militar procedió a la designación de los rectores-delegados en las diversas universidades del país. En el caso de la Universidad de Chile fue nombrado el General César Ruíz Danyau¹⁰¹⁷, manteniéndose en el cargo hasta 1975. Como rector-Delegado a Ruíz Danyau se le confirieron las más amplias atribuciones para resolver, entre otros, *“sobre todas las cuestiones relativas a la situación del personal de la*

¹⁰¹² Ver: ANEXO 13.

¹⁰¹³ *Ibidem*.

¹⁰¹⁴ AUCH-88, 1973/11/19, 1-2. Y más adelante, se instruía al director del Hospital de la Universidad de Chile para que pusiese a disposición de las Fuerzas Armadas y Carabineros los Servicios del Hospital en todo lo que fuese necesario.

¹⁰¹⁵ MÖNCKEBERG [2005], capítulo 1.

¹⁰¹⁶ El día 1 de octubre de 1973, Edgardo Boeninger Kausel comunicó su renuncia a la rectoría de la Universidad de Chile, en oposición a la intervención de los militares a las universidades del país. Ver: ANEXO 13.

¹⁰¹⁷ Ver: ANEXO 13.

Universidad de Chile”, sobre los derechos y deberes de éstos, y para ejercer sobre dicho personal “*amplia potestad disciplinaria; la atribución de declarar que determinados cargos y funciones son de su exclusiva confianza, la de suprimir o crear cargos de planta y de contrata; la de contratar y poner término en forma anticipada a contratos de trabajo, de prestación de servicios y de honorarios; la de suspender de sus funciones al personal con o sin goce total o parcial de remuneraciones por tiempo indefinido*”. También podía “*efectuar nombramientos sin sujeción a las reglamentaciones de concursos e imponer obligaciones horarias al personal profesional y de jornada completa que goza de reducciones horarias especiales*”. A la vez, se le confería “*la facultad de ejercer sobre los estudiantes universitarios amplia potestad disciplinaria incluyendo las de aplicar sanciones de amonestación, suspensión, cancelación de matrícula y expulsión*”¹⁰¹⁸.

Por lo mismo, no es de extrañar que con la designación de las nuevas autoridades universitarias se intensificara la persecución en contra de aquellos académicos, administrativos y estudiantes que eran vinculados con el depuesto gobierno de la Unidad Popular, con posiciones de izquierda, o que simplemente se opusieron al golpe militar. Aún más, la persecución alcanzaría, incluso, a algunos universitarios que simpatizaron con este último hecho, pero que pronto se opusieron a la intervención de las universidades por parte de los militares, se inconformaron con algunas de las medidas particulares que éstos impusieron o se atrevieron a denunciar algunos de los innumerables abusos que realizaron¹⁰¹⁹.

Así, por ejemplo, a través de un oficio fechado el día 23 de octubre de 1973, los Fiscales Rodemil Morales Avendaño y Leonel Campos Vergara¹⁰²⁰ –nombrados por el rector-

¹⁰¹⁸ Estas atribuciones le serían conferidas por la Junta Militar al rector-delegado de la Universidad de Chile a través del Decreto Ley N° 111, promulgado el 29 de octubre de 1973, y publicado el 08 de noviembre de ese mismo año. En el ANEXO 11 realizamos un registro de las fechas en las que fueron exonerados diversos académicos y administrativos que formaron parte del CESO desde su creación en 1964 hasta su cierre definitivo a comienzos de 1974. Por otro lado, igualmente es importante señalar que el día 2 de noviembre de 1973, a través del Decreto Universitario N° 11.276, fue creado el cargo de prorector de la Universidad de Chile, que reemplazaba al de secretario general de la Universidad, en el que posteriormente sería designado el otrora decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Enrique d’Etigny Lyon.

¹⁰¹⁹ Será, por ejemplo, el caso del ex académico del CESO Danilo Salcedo, quien luego de que a mediados de 1975 publicara su libro en el que expresa la visión de los sectores conservadores de la Universidad de Chile sobre el proceso de reforma acontecido en esa casa de estudios (SALCEDO [1975]), en abril del año siguiente realizó una fuerte denuncia a propósito de las irregularidades en el ingreso de alumnos a la Universidad, lo que le valió su expulsión de esa casa de estudios y, consecuentemente, debió abandonar el país por motivos de seguridad. FEN [2009], pp. 233-234. Ver: ANEXO 11.

¹⁰²⁰ Como quedó registrado en los Anales de la Facultad de Derecho, el 22 de diciembre de 1969, tanto Rodemil Morales Avendaño como Leonel Campos Vergara se presentaron como candidatos a Jefe de Trabajos de Política Económica y Ayudante Primero, de jornada completa, del mismo ramo, de esa Facultad, ante una Comisión integrada por los profesores Rubén Oyarzún, Ricardo Lagos y Domingo Cereceda. En dicha ocasión, los candidatos sortearon como tema de exposición: “Aspectos positivos y negativos de la Integración Latinoamericana”. Al día siguiente, expusieron ante la Comisión, integrada –como ya indicamos- por los profesores Oyarzún y Cereceda, además de Enrique Munita (en reemplazo del profesor Ricardo Lagos, quien no podía asistir el día del examen). Ambos candidatos, luego de rendir su examen, fueron aprobados por unanimidad de la Comisión, misma que los propuso para proveer la plaza a la que aspiraban. Años después, tanto Morales como Campos actuarían como Fiscales

Designado de la Universidad de Chile para indagar sobre el “*comportamiento*” de los universitarios adscritos a la Facultad de Economía Política de la Sede Norte de Santiago¹⁰²¹-, le proponen al vicerrector de la Universidad de Chile que “*se sirva a disponer el cese del interinato de sus funciones*” de 21 Académicos del Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO)¹⁰²², a los cuales se les ha iniciado investigación con el fin de “*establecer la responsabilidad por el no cumplimiento de las funciones docentes o administrativas para las cuales fueron contratados*”. A ello se agregaba otro tipo de motivos que ameritaban –según los Fiscales– la expulsión de dichos Académicos de la Universidad. Se pedía al vicerrector su “cese”: “*por la substitución, total o parcial, de los programas vigentes de la asignatura o de las funciones docentes o administrativas por materias o actividades de adoctrinamiento o proselitismo político; por la actitud sectaria y proselitista; por todo acto personal atentatorio a la convivencia normal de la Comunidad Universitaria; por inobservancia de los deberes morales; por inconsecuencia de la conducta extrauniversitaria con lo sostenido en la Cátedra, conforme a los programas de estudio vigentes*”. Lo anterior, en virtud de un conjunto de disposiciones legales que se indicaban: “*El Decreto N° 1, de 8 de octubre de 1973 de la Rectoría de la Universidad de Chile, que dicta normas sobre la substanciación de Sumarios Administrativos y Procedimiento; El Decreto N° 3, de 11 de octubre de 1973 de la Vicerrectoría de la Sede Santiago Norte, que designa Fiscales en los términos y para los fines señalados en el expresado Decreto N° 1 de Rectoría; El DFL [Decreto con Fuerza de Ley] N° 338 de 1960, sobre Estatuto Administrativo*”. Los Fiscales terminaban señalando que “*es público y notorio que los Académicos*” referidos “*han incurrido en las causales ya indicadas, según consta de los antecedentes que obran en esta Fiscalía*”, indicándose que “*los afectados dispondrán del plazo de 24 horas para los efectos de formular sus descargos por escrito*”, y que desde la fecha de esa Resolución “*quedan suspendidos de sus funciones sin goce de sueldo*”¹⁰²³.

Pocos días después, a través de otro oficio similar fechado el 7 de noviembre de 1973, los mismos Fiscales referidos dirigen un nuevo oficio al vicerrector de la Universidad de Chile en relación con la investigación iniciada en contra de 9 miembros del personal No Académico del Departamento Socioeconómico de la Facultad de Economía

–designados por los militares–, expulsando a una enorme cantidad de académicos de esa misma Universidad que habían simpatizado y colaborado con el gobierno de la Unidad Popular. ANALES FCJYS [1969].

¹⁰²¹ En el Decreto Universitario N° 9825 del 20 de octubre de 1973, se ratifica la designación de Rodemil Morales, Leonel Campos y Sergio Correa Reyes, como Fiscales asignados a la Facultad de Economía Política de las Sedes Norte y Occidente. Estos nombramientos fueron realizados por el vicerrector de la Sede Santiago Norte, René Orozco Sepúlveda, como consta en el Decreto N° 3 del 11 de octubre de 1973 de esa vicerrectoría, en virtud de instrucciones expresas de la rectoría.

¹⁰²² La nómina de Académicos del Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO), a los que se les iniciaba investigación y que eran suspendidos de sus funciones, era –textualmente– la siguiente: José Bengoa Cabello, Edimilson Bizelli Bertacini, André Gunder Frank Pevsner, Eduardo García Adaros, Marcelo García Silva, Silvia Hernández Volsovky, Cristina Hurtado Goycolea, Cristóbal Kay Mahn, Mariano Moreno Vera, Sergio Muñoz Martínez, Roberto Pizarro Hoefler, Antonio Sánchez García, Cristián Sepúlveda Taborga, Jaime Torres Sánchez, Oscar Figueroa Molsalve, Manuel Lajo Lazo, Gabriel Guerrero Olmos, Diego Vergara Rodríguez, María Balaguer Álvarez, Kurt Dreckman Lajon, Julio Stuardo González.

¹⁰²³ DU N° 9825, 1973/10/20.

Política¹⁰²⁴, “con el fin de establecer la responsabilidad por el no cumplimiento de las funciones administrativas para las cuales fueron contratados”; y aducen, prácticamente, las mismas acusaciones, de carácter político, que se les imputaba a los Académicos, con la excepción de los señalamientos que hacían referencia a la labor docente que desempeñaban los anteriores y a su conducta extrauniversitaria.

Debe señalarse que, tal y como lo atestiguan muchos de nuestros entrevistados, no todos los Académicos y No Académicos del Departamento de Estudios Socioeconómicos se vieron forzados a dejar de cumplir con las funciones para las cuales fueron contratados por la Universidad. Muchos de ellos siguieron asistiendo, aun a riesgo de ser detenidos y apresados, a su centro de trabajo. Además, es preciso señalar que las condiciones políticas en las que fueron contratados los funcionarios públicos adscritos a las Universidades, se vieron modificadas sustancialmente desde el mismo día 11 de septiembre, fecha a partir de la cual comenzaron a ser conculcados la mayoría de los derechos fundamentales, políticos y sociales, hasta entonces prevalecientes en la sociedad chilena.

LOS BANDOS DE LOS BANDIDOS

Así, por ejemplo, entre el 11 y el 21 de septiembre, la Junta Militar dictó más de 40 Bandos y Decretos Leyes. En ellos se amenazó a los trabajadores que abandonaran sus puestos de trabajo que “*serían atacados por fuerzas de Tierra y Aire*” (ver Bando N° 2); se depuso al Gobierno de la Unidad Popular (Bando N° 5) y se bombardeó el Palacio de La Moneda (Bando N° 9), en el que serían asesinados el presidente Salvador Allende y muchos de sus colaboradores; se detuvo masivamente a dirigentes de la izquierda (Bando N° 10), así como a miles de simpatizantes del derrocado Gobierno de la Unidad Popular que serían encarcelados, asesinados, torturados y desaparecidos; se decretó el congelamiento de “*todas las cuentas corrientes fiscales, de instituciones y particulares existentes en los bancos del país*” (Bando N° 13); se decretó el “*Estado de Sitio en todo el territorio de la República*” (DL N° 3); se impuso “*una estricta Censura de Prensa*” (Bando N° 15) y el “*Toque de Queda*” (Bando N° 16); se detuvo a una gran cantidad de ciudadanos extranjeros que residían en Chile (Bandos N° 20 y N° 23), muchos de los cuales serían expulsados (Bando N° 3), torturados, asesinados o desaparecidos; se ocuparon y allanaron empresas, recintos de instituciones públicas, vías y medios de comunicación, así como universidades y editoriales (Bando N° 26); se intervino las industrias (Bando N° 28); se clausuró el Congreso Nacional (Bando N° 29); se suspendieron las actividades productivas, extractivas, comerciales y de servicios de todo el país,

¹⁰²⁴ Al igual que la copia del anterior oficio, que nos fue proporcionada por Cristián Sepúlveda Toborga, el nuevo oficio, cuya copia nos entregó Magaly Ortiz Ortiz, señala la nómina de los 9 No Académicos, a los que se les iniciaba una investigación y que eran suspendidos de sus funciones, y que –textualmente– se indican: Gabriela Borquez Tabilo, Luis Campillo Rocco, Marta Fuentes, Adolfo Hormazabal Abarca, Enríquez Nuñez Peña, Magaly Ortiz Ortiz, Gladys Torres Acevedo, María I. Arias R., Ángela Valenzuela O.

así como de la Administración Pública en general (Bando N° 31); se criminalizaron los acciones de propaganda política (Bando N° 32); se suspendieron los derechos laborales de los trabajadores con la puesta en receso de las Juntas de Conciliación, de las Tripartitas de Remuneraciones, de la Comisión Central Mixta de Sueldos, de los Tribunales Arbitrales Laborales, y de todo organismo de funciones similares o equivalentes a los mencionados, así como con la suspensión de la presentación y tramitación de pliegos de peticiones y conflictos colectivos, la suspensión de las actividades sindicales, etcétera (Bando N° 36); se realizó un “*estricto control sobre las trasmisiones*” radiales (Bando N° 37)¹⁰²⁵.

Frente a la persecución de la que fueron objeto, a partir de la cual muchos fueron detenidos, encarcelados, asesinados o desaparecidos, gran cantidad de académicos y administrativos (de izquierda) no regresarían a los lugares en los que desempeñaban sus actividades hasta ese fatídico día 11 de septiembre. Algunos pasarían a la clandestinidad, otros se asilarían en Embajadas o Consulados; los menos volverían lenta y temerosamente con el transcurrir de los días para intentar enterarse del destino de sus compañeros de trabajo, recuperar parte de las pertenencias –o incluso las de sus compañeros– que habían dejado en sus locales de trabajo que rápidamente comenzaron a ser allanados por los militares.

Luego de la notificación que algunos académicos y administrativos recibieron personalmente de parte de los Fiscales por las investigaciones que se les seguían, comenzaron a sucederse las expulsiones, a través de diversos Decretos sancionados por la rectoría o signados por el propio rector-delegado de la Universidad de Chile.

Así, por ejemplo, el día 14 de enero de 1974, por medio del Decreto N° 427 de la rectoría de la Universidad de Chile, se expulsó a 7 Académicos de la Facultad de Economía Política, Sede Norte, de esa Universidad, entre ellos algunos Investigadores del CESO¹⁰²⁶. En el Decreto se señala que vistos: “*a) La necesidad de garantizar una armónica convivencia universitaria que permita el libre e íntegro desarrollo de las distintas funciones universitarias a nivel académico, no académico y estudiantil; b) El imperativo de lograr una docencia objetiva y pluralista, evitar el uso de la función universitaria con fines proselitistas y sectarios; exigir el cumplimiento efectivo de los planes y programas propios de la función universitaria; e imponer el cabal cumplimiento de las obligaciones y deberes que conlleva la calidad funcionaria de la Universidad de Chile; c) El Decreto Ley N° 6 del 12 de septiembre de 1973, el Decreto Ley N° 22 del 2 de octubre de 1973 y el Decreto Ley N° 111 del 9¹⁰²⁷ de noviembre de 1973 del Ministerio de Educación*”, se decreta que se pone “*término a todo cargo,*

¹⁰²⁵ GARRETÓN [1998].

¹⁰²⁶ Los académicos expulsados era: David Alaluf Catán, José Serra Chirico, Guillermo García-Huidobro Aguirre, Cristián Sepúlveda Taborga, Sergio Ramos Córdova, José Bengoa Cabello y Marcelo García Silva. Los cuatro últimos –como sabemos– adscritos al CESO.

¹⁰²⁷ El Decreto señalado, como hemos visto, fue publicado el 8 de noviembre de 1973, y no el 9, tal y como se indica.

función, empleo y/o servicios, de planta, a contrata, a honorarios, convenios y/o ad honorem en la Universidad de Chile”, de los funcionarios que son señalados, “a partir del 1° de octubre de 1973”¹⁰²⁸.

Otro ejemplo, es el caso del Decreto N° 2.363¹⁰²⁹, del 17 de mayo de 1974, expedido por la rectoría en el que se señala: “a) *Que de conformidad a lo establecido en el Decreto de esta Rectoría N° 8731 de 8 de octubre de 1973, se instruyó sumario en la Sede Occidente; b) Que la resolución dictada por el señor Fiscal, aplica la medida disciplinaria de petición de renuncia a los funcionarios a que se refiere el presente Decreto; c) Que el Tribunal Único de Apelaciones junto con confirmar el fallo de primera instancia, materializó la aplicación de la medida disciplinaria impuesta de petición de renuncia, declarando de inmediato vacante los cargos de los funcionarios sancionados; d) La necesidad de garantizar una armónica convivencia universitaria que permita el libre e íntegro desarrollo de las distintas funciones universitarias a nivel académico, no académico y estudiantil; e) El imperativo de lograr una docencia objetiva y pluralista; evitar el uso de la función universitaria con fines proselitistas y sectarios; exigir el cabal cumplimiento de las obligaciones y deberes que conlleva la calidad de funcionarios de la Universidad de Chile; f) El Decreto Ley N° 111 de 9 de noviembre de 1973 del Ministerio de Educación; g) El Decreto Ley N° 1.307 de 1° de abril de 1974 de esta Rectoría; h) Que se ha dado cabal cumplimiento al procedimiento establecido en el Decreto 8731 ya mencionado”. Para a continuación decretar que se dé cumplimiento a “lo resuelto por el Tribunal Único de Apelaciones y como materialización de la medida disciplinaria de petición de renuncia: Declárase la vacancia de los cargos de los funcionarios que a continuación se indican¹⁰³⁰, a contar del 16 de mayo de 1974”. Junto con ello, “a contar de igual fecha, se pone término a todo cargo, función [borroso] de planta, a contrata, a honorarios, a convenios y/o ad honorem que desempeñen en la Universidad de Chile dichos funcionarios”. Al final del documento aparece tipografiado el nombre del rector-delegado, César Ruíz Danyau¹⁰³¹.*

¹⁰²⁸ Aunque el documento aparece firmado por alguna autoridad, no se indica el nombre de la persona que signa el Decreto. Por otro lado, en el costado izquierdo hay un sello de la “Contraloría General” que “Toma Razón” el día 4 de febrero de 1974. Finalmente, al pie de la página aparece un sello en el que se alcanza a leer: “Universidad de Chile... [Borroso] 25-02-74. Tomado razón”.

¹⁰²⁹ No alcanza a distinguirse bien el número que aquí indicamos. Dado lo borroso del acta fotografiada, el primer 3 bien podría ser un 8.

¹⁰³⁰ Los funcionarios expulsados son: “*IDIEH-Occidente: Jaime Lara Muñoz; Economía Política-Occidente: Magaly Ortiz Ortiz y Luis Campillo Rocco*”. Aunque se señala que la Facultad de Economía Política pertenece a la Sede Occidente, sabemos que en realidad pertenecía a la Sede Norte de la Universidad de Chile en Santiago.

¹⁰³¹ El documento está dirigido con copia a la Contraloría General de la República, a la Tesorería de la Universidad, a la Oficina de Partes y Archivo, a la Facultad, a la Repartición y al Interesado. Finalmente, aparece un sello en el que se lee: “*Decreto Tramitado. Fecha 17-06-74, Jefe Oficina de Partes y Archivo [y aparece la firma]*”; y, además, se lee: “*Tómese razón, regístrese y comuníquese: Jefe de la Sección Nomenclatura y Remuneraciones*”.

Decreto ley N° 50.- Santiago, 1° de Octubre de 1973.

Fecha de Publicación: 02/10/1973

DESIGNA RECTORES-DELEGADOS EN UNIVERSIDADES DEL PAÍS

Vistos: el DL N° 1 de 11 de Septiembre de 1973, y considerando la necesidad de facilitar la unificación de criterio en la dirección de la enseñanza superior para la mejor consecución de los postulados establecidos en dicho decreto ley, la Junta de Gobierno ha acordado dictar el siguiente Decreto ley: Artículo único.- La Junta de Gobierno designará en su representación Rectores-Delegados en cada una de las Universidades del país. Estos Rectores-Delegados cumplirán las funciones y ejercerán todas las atribuciones que corresponden a los Rectores de las Universidades de conformidad con las normas legales vigentes y demás acuerdos o resoluciones universitarias dictados en su virtud.

Regístrese en la Contraloría General de la República, publíquese en el Diario Oficial e insértese en la Recopilación Oficial de dicha Contraloría.- AUGUSTO PINOCHET U., General de Ejército, Comandante en Jefe del Ejército y Presidente de la Junta de Gobierno.- JOSÉ T. MERINO C., Almirante, Comandante en Jefe de la Armada.- GUSTAVO LEIGH G., General del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.- CÉSAR MENDOZA D., General Director de Carabineros de Chile.- Hugo Castro J., contraalmirante, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- René del Villar L., Subsecretario de Educación Pública.

Decreto ley N° 111.- Santiago, 29 de Octubre de 1973.

Fecha de Publicación: 08/10/1973

OTORGA AL RECTOR DELEGADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE LAS ATRIBUCIONES QUE SEÑALA

Vistos:

Lo dispuesto por los decretos leyes N° 1, de 11 de Septiembre de 1973, que constituye la Junta de Gobierno de la República de Chile, y N° 50, de 1° de Octubre de 1973, que nombra Rectores Delegados de la misma Junta en todas las Universidades del país, y teniendo presente la necesidad de dotar al Rector Delegado de la Universidad de Chile de recursos legales que le permitan adaptar sus estructuras y servicios a las nuevas condiciones de la realidad nacional y a los postulados de la Junta de Gobierno, ésta ha acordado y dicta el siguiente Decreto ley:

Artículo 1°.- Las disposiciones de este decreto ley se considerarán de carácter especial respecto de toda otra norma jurídica aplicable a la Universidad de Chile y regirán hasta que se dicte una nueva legislación orgánica para esta corporación.

Artículo 2°.- A contar desde la fecha de vigencia de este decreto ley el Rector Delegado de la Junta de Gobierno en la Universidad de Chile cumplirá las funciones y ejercerá las atribuciones que a continuación se indican respecto de todas las sedes, estructuras y organismos de la corporación:

1.- Aquellas a que se refieren el decreto ley N° 50, de 1° de Octubre de 1973, y el decreto supremo N° 1.300 del Ministerio de Educación, de 3 de Octubre de 1973;

2.- Todas las funciones y atribuciones que la legislación orgánica de la Universidad de Chile y demás leyes, reglamentos y decretos de cualquier naturaleza aplicables a ella, entregan a los Claustros Universitarios, a las autoridades colegiadas y unipersonales de la Corporación y a sus jefaturas de servicios;

3.- Todas las atribuciones y funciones que las leyes, reglamentos y estatutos entregan al Directorio de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, a su presidente y a su Director General, incluyendo la facultad de modificar los estatutos de esa Corporación;

4.- Todas las atribuciones y funciones que la ley N° 17.336 y su reglamento entregan a la Comisión Permanente del Pequeño Derecho de Autor y al Director Ejecutivo del Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile;

5.- La facultad de resolver sobre todas las cuestiones relativas a la situación del personal de la Universidad de Chile y de su Corporación de Televisión, sobre sus derechos y deberes y la de ejercer sobre este personal amplia potestad disciplinaria; la atribución de declarar que determinados cargos y funciones son de su exclusiva confianza, la de suprimir o crear cargos de planta y de contrata; la de contratar y poner término en forma anticipada a contratos de trabajo, de prestación de servicios y de honorarios; la de suspender de sus funciones al personal con o sin goce total o parcial de remuneraciones por tiempo indefinido y la de trasladarlo a otras reparticiones universitarias en cualquier punto del país por razones de buen servicio. También podrá el Rector Delegado efectuar nombramientos sin sujeción a las reglamentaciones de concursos e imponer obligaciones horarias al personal profesional y de jornada completa que goza de reducciones horarias especiales, salvo cuando se trate de personal remunerado por horas servidas.

6.- La facultad de nombrar a quien lo subroga en el cargo de Rector; la de nombrar y la de poner término anticipadamente al periodo legal por el cual fue designado el Secretario General y la de establecer regímenes de subrogación entre las demás autoridades y funcionarios.

7.- La facultad de ejercer sobre los estudiantes universitarios amplia potestad disciplinaria incluyendo las de aplicar sanciones de amonestación, suspensión, cancelación de matrícula y expulsión.

8.- Las demás funciones y atribuciones que le encomienden las leyes.

Artículo 3°: Las atribuciones y funciones a que se refiere el artículo anterior serán delegables, aunque no lo hayan sido según las leyes y reglamentos hasta hoy vigentes, con excepción de las que correspondían al Claustro Pleno y de la atribución de nombrar subrogante del propio Rector Delegado y del Secretario General. El Rector Delegado podrá autorizar expresamente a los delegatarios para que deleguen, a su vez, las atribuciones recibidas.

Artículo 4°: EL Rector Delegado podrá disponer a publicación en el Diario Oficial de cualquier reglamento o decreto que dicte en ejercicio de sus atribuciones, lo que se cumplirá sin costo para la Universidad.

Artículo 5°: Disuélvese a contar desde la fecha de vigencia de este decreto ley los Claustros Universitarios y demás cuerpos colegiados que contempla el Sistema de Gobierno de la Universidad de Chile; disuélvese, además, el Directorio de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile y la Comisión Permanente del Pequeño Derecho de Autor.

Para todos los efectos legales se entenderá que el Rector que estaba en ejercicio al asumir sus funciones el Rector Delegado, ha terminado el período legal para el cual fue elegido.

Los cargos de las autoridades unipersonales subsistirán mientras el Rector Delegado no decida suprimirlos, pero limitados en sus atribuciones y funciones a las que el mismo Rector Delegado les asigne en la forma dispuesta por el artículo 3°.

Artículo 6°: Será requisito para la validez y cumplimiento de los acuerdos y decisiones de las autoridades colegiadas y unipersonales de la universidad, adoptadas entre el día 11 de Septiembre de 1973 y la fecha de vigencia de este decreto ley, la aprobación expresa del Rector Delegado, sin la cual no producirán efecto alguno.

Artículo 7°: Facúltase al Rector Delegado para constituir una o más Comisiones que le asesoren en el estudio de las reformas que deban hacerse al Estatuto Legal de la Universidad con el objeto de fijar su estructura y sus regímenes definitivos de administración y gobierno.

Regístrese en la Contraloría General de la República, publíquese en el Diario Oficial e insértese en los Boletines Oficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y en la Recopilación Oficial de dicha Contraloría.- AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la Junta de Gobierno.- JOSÉ T. MERINO CASTRO, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada.- GUSTAVO LEIGH GUZMÁN, General del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza

Aérea de Chile.- CÉSAR MENDOZA DURÁN, General, Director General de Carabineros.- Hugo Castro Jiménez, Contraalmirante, Ministro de Educación Pública.

Saluda Atte. a Ud.- René del Villar L., Subsecretario de Educación.

En una entrevista que sostuvimos a mediados de 2009 con Magaly Ortiz Ortiz¹⁰³², nos señaló que –a comienzos de 1974– junto con la investigadora Sylvia Hernández apagaron por última vez las luces de las oficinas del CESO ubicadas en la vieja casona de Av. España N° 620. Es probable que dicho suceso haya acontecido el mismo día en que a las últimas funcionarias del CESO –que apelaron por escrito ante los Fiscales luego de la comunicación de expulsión que se les había hecho llegar en el mes de noviembre de 1973– se les notificó el fallo definitivo en el que se les confirmaba esa decisión por parte de las nuevas autoridades de la Universidad de Chile.

El Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), uno de los espacios más relevantes de la ciencias sociales latinoamericanas entre finales de los años sesenta y hasta el momento del golpe militar acontecido en Chile el 11 de septiembre de 1973, nunca más volvería a abrir sus puertas.

DEL ASILO CONTRA LA OPRESIÓN AL EXILIO

En las horas y días inmediatamente posteriores al golpe militar, cientos y hasta miles de ciudadanos chilenos y de otras nacionalidades comenzarían a asilarse en distintas legaciones diplomáticas, con el propósito de sortear el ensañamiento con que los militares comenzaron a tratar a los partidarios del otrora gobierno popular. El salvaje asesinato del presidente Salvador Allende y de muchos de sus colaboradores que con él resistieron en el Palacio de La Moneda, así como las ejecuciones sumarias que comenzaron a sucederse, los allanamientos, las desapariciones forzadas y los masivos encarcelamientos en múltiples campos de concentración que se crearon a lo largo de todo el país, llevaron a muchos a optar por *el asilo contra la opresión*¹⁰³³. Una parte importante de académicos de la Universidad de Chile y, en particular, los investigadores del CESO, se asilaron en la Embajada de Panamá en Santiago de Chile¹⁰³⁴.

¹⁰³² Quien llegó al CESO como secretaria de Eduardo Hamuy. La madre de Magaly era trabajadora doméstica en la casa particular de la familia Hamuy. Luego que Hamuy dejó de ser director de ese Centro, ella siguió trabajando allí como secretaria, hasta el cierre definitivo de ese espacio académico. Con posterioridad al golpe militar, y luego de su expulsión de la Universidad de Chile, ingresó a trabajar como secretaria en la FLACSO. ORTIZ [2009]: “Entrevista” (E.1).

¹⁰³³ Expresión, con una fuerte carga simbólica, que alude al coro del himno nacional de Chile, que reza así: “*Dulce Patria, recibe los votos con que Chile en tus aras juró que o la tumba serás de los libres o el asilo contra la opresión*”.

¹⁰³⁴ El Informe que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo público el 25 de octubre de 1974, a propósito de la visita que realizó a Chile entre el 22 de julio y el 2 de agosto de ese

En tiempos del gobierno de la Unidad Popular, el matrimonio conformado por Theotónio Dos Santos y Vania Bambirra adquirió la propiedad ubicada en la calle José Domingo Cañas N° 1367, en el residencial barrio de Ñuñoa en la ciudad de Santiago, misma que luego de que la pareja se asilara en la Embajada de Panamá habría sido transferida a esa legación diplomática con el propósito de que sirviese para recibir a algunos de los tantos perseguidos políticos que buscaban un medio más seguro para salir de Chile¹⁰³⁵. Esto, porque de acuerdo con el testimonio del periodista Hernán Uribe, quien también estuvo asilado en las oficinas de esa Embajada, en ella convivían unas 200 personas que permanecieron durante semanas en un espacio físico de unos 100 m². Esa larga reclusión a la que estuvieron sometidos los asilados provocaría que muchos sufrieran serias enfermedades, con la imposibilidad de ser trasladados a clínicas u hospitales¹⁰³⁶.

año, daba cuenta de que para entonces en las legaciones diplomáticas en Santiago de Chile no quedaban ya extranjeros asilados y que únicamente se encontraban 9 chilenos asilados en la Embajada de Italia. Señalaba, además, que entre el 11 de septiembre de 1973 y hasta mediados de julio de 1974, el gobierno militar había otorgado 4.949 salvoconductos para extranjeros (que se dividían en 2.872 salvoconductos regulares, 627 salvoconductos de expulsados y 1.450 salvoconductos “de cortesía” para miembros de las familias), así como 2.945 salvoconductos para chilenos asilados en las misiones diplomáticas en Santiago y 547 salvoconductos “de cortesía” para miembros de las familias de esos asilados. Por otro lado, agregaba que quedaban en las casas de refugio del Comité Nacional de Ayuda para Refugiados (bajo la protección del Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados – ACNUR), unos 150 extranjeros. Los países que habían aceptado los mayores números de los extranjeros y chilenos que salieron por esta vía eran: Argentina (902), Francia (854), México (805), Suecia (649), República Federal de Alemania (594), Panamá (436), Cuba (374). Además, el capítulo II de ese informe constata el asesinato, entre muchas otras personas, del ecuatoriano Sócrates Ponce Pacheco, que formó –como hemos visto– parte del Comité Directivo del CESO. CIDH [1974].

¹⁰³⁵ Por entonces, el embajador panameño en Chile era Luis Chiquito Mesa, un antiguo *croupier* de casino en su país y nacido en los barrios más pobres de la Ciudad de Panamá, que fue un importante enlace entre el jefe del G-2 de Panamá Manuel Antonio Noriega, alias Cara de Piña por sus huellas de una viruela en el rostro, que ha sido señalado como agente de la Central de Inteligencia Americana (CIA), y el general Augusto Lutz que en 1970 fue el agregado militar de Chile en Washington –en donde forjó una importante relación con el Pentágono– y que luego sería llamado a Chile por Allende para desempeñarse como Jefe de Inteligencia del Ejército –manteniendo, sin embargo, un nexo lateral con la CIA a través de Noriega, lo que lo ubica como una pieza clave en el golpe que los militares dieron en Chile en septiembre de 1973. El 28 de septiembre de ese año el general Lutz fue nombrado secretario de la Junta Militar, momento a partir del cual comenzaría a tener importantes roces con el coronel Manuel Contreras, a cargo de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), que contaba con todo el apoyo de Pinochet. Las posiciones críticas de Lutz, que consideraba peligroso que el Ejército se involucrara directamente en un proyecto a largo plazo y que el poder se concentrara en Pinochet, provocaron que el 10 de julio de 1974 fuese enviado a la austral ciudad de Punta Arenas, al ser designado jefe de la V división del Ejército. Poco tiempo después, el 28 de noviembre, Lutz murió a causa de una septicemia producida en extrañas circunstancias luego de ser trasladado al Hospital Militar de Santiago y sometido a reiteradas operaciones por el doctor Patricio Silva Garín. La familia ha denunciado que su muerte fue provocada, apuntando a un crimen político con el fin de quitar de en medio los contrapesos que tenía Pinochet en el Ejército. Silva ha sido bautizado como el “Doctor Muerte”, ya que ha sido encausado en los procesos abiertos en torno a las “muertes” del ex presidente Eduardo Frei Montalva y el ex ministro de Defensa de Allende José Tohá. Silva tuvo una extraña participación clínica en los tres casos señalados. PINO [2009].

¹⁰³⁶ URIBE [2009]; MARINI [s/f]. Como veremos, entre los asilados en esa Embajada estaban, además, algunos importantes académicos e intelectuales de la Universidad de Chile: André Gunder Frank,

Lo anterior es confirmado por Ruy Mauro Marini cuando señala: *“Mi exilio chileno correspondió, así, a mi llegada a la madurez, en el plano intelectual y político. Los acontecimientos que marcaron su fin –el golpe militar del 11 de septiembre, la experiencia del terrorismo de Estado en su más alto grado, los días pasados en la embajada de Panamá, donde cerca de 200 personas hacían un esfuerzo disciplinado y solidario para coexistir en un pequeño departamento, bajo el ruido de bombas y tiroteos– fueron vividos con naturalidad, como contingencias de un proceso cuyo significado histórico estaba perfectamente claro para mí. A mediados de octubre de 1973, una vez más sin cualquier documento, viajé para Panamá”*. Marini prosigue su relato señalando que en el aeropuerto de la Ciudad de Panamá, después de una recepción formal un poco tensa, que contó con la presencia de Omar Torrijos y del general Manuel Noriega, los asilados fueron transferidos a dos pequeñas ciudades de provincia, Chitré y Las Tablas, tocándole a su grupo esta última. Contaba, además, que él había estado prácticamente desaparecido, desde 11 de septiembre, dando margen, inclusive, a que se esparcieran rumores sobre su fusilamiento en el Estadio Nacional. Ya en Las Tablas, retomó contacto con el mundo exterior y, luego de unos pocos días –ante la confusión que reinaba entre las autoridades panameñas con respecto al tratamiento que debería dársele a los asilados– se trasladó, por iniciativa propia, a la Ciudad de Panamá, donde amigos de diversas partes, principalmente de México, le enviaron algo de dinero. Aunque había dejado lo que tenía con los compañeros chilenos, viajó con cerca de 40 dólares que Carmen, quien había sido su sirvienta, le había pasado, después de cambiar en el mercado negro todas sus pertenencias: *“Esa fue una de las manifestaciones más conmovedoras de solidaridad que entonces recibí por parte de chilenos humildes, pero conscientes y combativos”*. Para Marini, Panamá no podía ser más que un punto de paso. Sus prioridades, respecto al destino futuro, eran, primero, Argentina, por la proximidad con Chile, y México, por razones sentimentales. Como las gestiones para entrar en Argentina se prolongaron, hasta fracasar, y las relativas a México fueron también demoradas, terminaría quedándose en Panamá hasta fines de enero de 1974, siendo uno de los últimos en dejar ese país. Sería precisamente el día 30 de ese mes que Marini partió con rumbo a Munich (Alemania), donde tuvo la grata sorpresa de encontrarse a André Gunder Frank, Antonio Sánchez y Marcelo García –todos hasta el 11 de septiembre investigadores del CESO, quienes luego de salir de Chile habían sido invitados a incorporarse al equipo del Max Planck Institut. Recién en septiembre de 1974 viajó a México para asumir el cargo de Profesor Visitante que le ofreció la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y que conllevaba su adscripción, como investigador, al Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA)¹⁰³⁷.

Estos testimonios coinciden con el descrito más recientemente también por el otrora investigador del CESO, el filósofo Antonio Sánchez García, quien recuerda: *“Imposible olvidar los días que procedieron al golpe militar del 11 de septiembre de 1973, que instauró un gobierno dictatorial en la que hasta entonces fuera una orgullosa y ejemplar democracia latinoamericana. Militaba por entonces en el Movimiento de*

Eduardo Ruíz Contardo, Tomás Amadeo Vasconi, Inés Reca, Vania Bambirra, Marco Aurelio García, Ruy Mauro Marini y Theotonio Dos Santos, entre otros.

¹⁰³⁷ MARINI [s/f].

Izquierda Revolucionaria (MIR) y recibí de la dirección política, ya en la clandestinidad, el encargo de velar por algunos de nuestros más destacados militantes y compañeros extranjeros, buscados con saña asesina por los esbirros del régimen recién instaurado. Fue así como instalados provisoriamente en casa de uno de ellos, el argentino Tomás Vasconi, situada al pie de la cordillera y lejos de levantar sospechas organizamos un trámite que en cualquier circunstancia debía transcurrir sin tropiezos, pero que bajo las específicas condiciones de una dictadura militar como la chilena acarrearba riesgos considerables: transportar clandestinamente a quienes requerían urgente protección y asegurar su entrada a las sedes diplomáticas”. En su relato agrega que: “Todas ellas estaban férreamente custodiadas, rodeadas de policías y agentes de seguridad. Algunas de ellas, como la de Panamá, se encontraban en edificios de apartamentos [en la comuna de Las Condes], lo que dificultaba aún más la operación. Y sin embargo logramos cumplir con nuestro cometido. Recuerdo haber contribuido así a la salvación y al asilo de muy importantes y destacados intelectuales, como los brasileños Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos y su esposa Vania Bambirra; Marco Aurelio García..., Ander Gunder Frank, y los mismos Tomás Vasconi y su esposa Inés Reca. Entre tantos otros”¹⁰³⁸.

Algunos otros aspectos importantes se revelan tras la nota aparecida en un periódico chileno en torno al asilo del brasileño Marco Aurelio García. Allí se indicaba que el golpe militar de 1973 había sorprendido a García en las oficinas del CESO, junto al resto de los investigadores de la entidad, como Antonio Sánchez, Tomás Vasconi, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra y Theotonio Dos Santos. Se dice que todos ellos habrían permanecido en el lugar un par de días, sin ninguna posibilidad de resistir. No estaban armados y tampoco sabían qué tareas empezar a cumplir. Al salir, García, junto a otros de sus compañeros, fue detenido por Carabineros durante algunas horas. Finalmente, habría recibido la orden de abandonar el país. Y aunque al principio se resistió, al volver a su casa —donde se reunió con su esposa y su hijo nacido en Chile— recibió un mensaje claro, en el sentido de que debía asilarse, pues el riesgo era demasiado alto. Así, una semana después de que los militares derrocaran a Allende, ingresó a la Embajada de Panamá junto a su familia, y partió nuevamente al exilio, pues no podía regresar a Brasil. Esa vez optaría por radicar en Europa, instalándose inicialmente en Bélgica y, finalmente, en Francia¹⁰³⁹.

Por su parte, sobre su asilo en la Embajada de Panamá, Theotonio Dos Santos ha escrito recientemente en una carta abierta al sociólogo José Serra: *“Usted sabe que soy muy agradecido por su gesto solidario de negociar, en 1973, mi asilo en la Embajada de Panamá en Chile y trasladarme hasta ella enfrentando la violencia de los golpistas chilenos. El hecho de que usted en aquel momento estaba teóricamente protegido por su condición de funcionario internacional no disminuye en nada su coraje personal al ayudarme a mí y a otros compañeros amenazados por los militares golpistas. Más aún, cuando, algunos días después, usted mismo tuvo que recogerse... en la embajada de Italia, de donde salió posteriormente a Estados Unidos. Días duros aquellos, como los*

¹⁰³⁸ SÁNCHEZ [2009].

¹⁰³⁹ INSUNZA [2003].

*que vivimos también en Brasil en 1964*¹⁰⁴⁰. Después de 6 meses en la Embajada de Panamá en Santiago, impedido de salir del país por los militares chilenos, Theotonio Dos Santos consiguió un salvoconducto con el cual partió a México en marzo de 1974. En su nuevo exilio mexicano se incorporó inmediatamente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), concretamente al Instituto de Investigaciones Económicas y a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, cuyo programa de doctorado luego dirigiría¹⁰⁴¹.

Algunos otros testimonios, como el realizado por el Sacerdote Jesuita Xabier Gorostiaga, por esos años asesor económico de la cancillería panameña, indicarían que luego de conseguir su salida desde la Embajada de Panamá en Santiago, los asilados de esa legación habrían pasado primero por Panamá. Recuerda Gorostiaga: *“Otro momento de esa vivencia panameña fue el exilio de la izquierda latinoamericana provocada por el golpe militar de Pinochet a finales de 1973. Decenas de intelectuales y dirigentes políticos latinoamericanos que se habían refugiado en la Embajada Panameña de Santiago de Chile llegaron a Panamá. Como asesor económico de la Cancillería solicité atenderles y acogerles en Panamá. Con ellos se reforzó mi compromiso profundo con toda América Latina. Heber de Souza, Theotonio Dos Santos, Vania Branvila¹⁰⁴², Rui Mauro Marini, Tomas Vasconi, Pablo Richard, Franz Hinkerlammert¹⁰⁴³, etc. entrañables amigos, varios de ellos agnósticos, que en Panamá y después en Nicaragua tuvieron sus primeros contactos con una Iglesia comprometida con los pobres*¹⁰⁴⁴.

LA CASA DE JOSÉ DOMINGO CAÑAS N° 1367

Es importante señalar que en agosto de 1974, la casa de José Domingo Cañas – que Theotonio Dos Santos le había transferido a la Embajada de Panamá– fue apropiada por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) –la policía secreta de Pinochet– que la convirtió en el centro de tortura que denominó Cuartel Ollagüe, en el que desaparecieron al menos unos 42 detenidos y alrededor de cien sobrevivieron a la prisión y tortura. En eso se ocupó hasta noviembre de 1974, constituyéndose en uno de los lugares de paso entre Londres 38 y Villa Grimaldi (ambos también centros de detención clandestinos de la DINA).

Dirigieron las operaciones represivas en este lugar Cirro Torrè, oficial de Carabineros, que fue luego reemplazado por Francisco Ferrer Lima, Capitán de Ejército. Se sabe también, por testimonios de las personas sobrevivientes, que le correspondió una activa participación en la represión a diversos uniformados

¹⁰⁴⁰ SANTOS [2009].

¹⁰⁴¹ SANTOS [s/f].

¹⁰⁴² Debería decir: “Vania Bambirra”.

¹⁰⁴³ Debería decir: “Franz Hinkelammert”.

¹⁰⁴⁴ GOROSTIAGA [2000]. Al anunciar la publicación de este artículo, la revista lo presenta como el *“último gran escrito, un texto testimonial y autobiográfico, que tiene de hecho un carácter testamentario, que Gorostiaga pronunció en el Congreso de Teología de la [Sociedad de Teología y Ciencias de la Religión] SOTER brasileña al comenzar el nuevo milenio, hace ahora dos años”*.

como Miguel Krasnoff, Ricardo Lawrence Mires, Gerardo Godoy García, Fernando Laureani Maturana, entre otros. También se sabe por diversos testimonios que en este cuartel se coordinaban acciones destinadas principalmente a desarticular y eliminar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Después del escándalo internacional que significó el caso de Lumi Videla Moya¹⁰⁴⁵ (muerta en la tortura y lanzada en horas de toque de queda a la Embajada de Italia) este Centro fue usado sólo para labores represivas menores. En 1977 pasó a formar parte de la infraestructura de la Central Nacional de Investigaciones (CNI) hasta 1987, fecha en que se promulgó una ley que impedía que la CNI tuviera recintos de detención. Entre 1987 y 1989 la casa quedó en poder de Bienes Nacionales y semiabandonada. En esta etapa la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) hizo una manifestación en su frontis denunciándola como casa de tortura.

En marzo del año 2000, fue aprobada una ley de restitución de los bienes confiscados durante la dictadura, con lo que el inmueble de José Domingo Cañas fue restituido a su original dueño, Theotonio Dos Santos, quien facultó al abogado del Partido Comunista Eduardo Contreras para venderla, cosa que éste hizo transfiriéndola al industrial de juguetes ROCHET en 90 millones de pesos; éste la compró para ampliar su industria, que colinda con ella. A mediados del año 2000 su nuevo dueño intentó destruirla, pero después de que el juez Juan Guzmán visitó la casa investigando causas de derechos humanos a su cargo, una disposición legal evitó que se llevara a cabo su destrucción hasta fines del 2001. El 28 de diciembre de ese año una máquina retroexcavadora desmanteló la casa de José Domingo Cañas.

A las pocas semanas de la destrucción de la casa, el 21 de enero de 2002, el lugar fue declarado monumento histórico. El 30 de abril del 2010 se materializó el proyecto impulsado por el colectivo José Domingo Cañas de tener una casa memorial que recordara a las personas que estuvieron detenidas en ese lugar, misma que se encuentra abierta a la comunidad para instancias culturales, artísticas y de memoria.

¹⁰⁴⁵ En el informe Rettig se indica que el 21 de septiembre de 1974 fueron detenidos por agentes de la DINA en Santiago los cónyuges Lumi Videla Moya y Sergio Pérez Molina, ambos militantes del MIR. Se señala que numerosos testigos dieron cuenta de su permanencia en el recinto de José Domingo Cañas. El 3 de noviembre Lumi Videla murió en una sesión de tortura a la que era sometida en el recinto de José Domingo Cañas. Según el informe de autopsia, la causa precisa de la muerte fue la asfixia producto de una obstrucción de la boca y la nariz estando el cuerpo de cúbito ventral. Sergio Pérez desapareció desde ese mismo recinto. El 4 de noviembre de 1974 se encontró el cadáver de Lumi Videla en el lado interior de una pared del jardín de la embajada de Italia, en la comuna de Providencia. La prensa de la época informó que habría sido víctima de los asilados que se encontraban en la embajada, en el marco de una orgía. La embajada, por su parte, desmintió que Lumi Videla se hubiera encontrado asilada en el recinto. La Comisión llegó a la convicción de que Sergio Pérez desapareció por acción de agentes de la DINA, y que Lumi Videla murió por efecto de la tortura que le infligieron agentes del mismo organismo, en violación de los derechos humanos de ambos.

Al poco tiempo del golpe militar y de la intervención de las universidades chilenas, en diversas partes del mundo se comenzaban a conocer detalles de ese proceso. Así, por ejemplo, en el número 16 de la revista mexicana *Problemas del Desarrollo*, correspondiente al trimestre noviembre de 1973-enero de 1974, que muy probablemente apareció a comienzos de febrero de 1974, se informaba de la disolución del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) de la Universidad Católica de Chile. Asimismo se consignaba el encarcelamiento de Roberto Pizarro¹⁰⁴⁶, decano de la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile, y la negativa de salvoconducto –para que saliera de Chile– a Theotonio Dos Santos, por entonces director del Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO), asilado en la Embajada de Panamá, y de muchos otros atropellos en contra de autoridades, académicos y estudiantes en las universidades chilenas¹⁰⁴⁷.

En el número siguiente de esa misma publicación, correspondiente a los meses febrero-abril de 1974, se reprodujo un comunicado del CESO de la Universidad de Chile dirigido a los centros de investigación e investigadores en ciencias sociales de América Latina, en donde se informaba de la clausura de ese Centro, mismo que reproducimos en extenso.

“Como es de conocimiento público, la Junta Militar que se estableció en Chile luego del sangriento golpe de estado del 11 de septiembre último ha intervenido todas las universidades del país, nombrando rectores a miembros de las Fuerzas Armadas. Como parte del objetivo fundamental que la Junta se diera frente a las universidades chilenas, a saber: “extirpar al cáncer marxista” y erradicar de ellas todo pensamiento y acción “políticos”, dichos interventores militares han nominado a su vez fiscales, cuya tarea consiste en informarse sobre todos y cada uno de los miembros del cuerpo universitario, tanto estudiantes, cuanto funcionarios administrativos y personal académico para expulsar a todos aquellos que hayan manifestado su apoyo al gobierno de la Unidad Popular y hayan militado en cualquiera de las agrupaciones políticas de la izquierda chilena.

“Los efectos de dicha política no se han hecho esperar: a miles de estudiantes les han sido canceladas sus matrículas, siendo detenidos muchos de ellos en las mismas aulas universitarias; otros tantos profesores y funcionarios han sido

¹⁰⁴⁶ Tras el golpe militar, vivió en Argentina, donde impartió clases de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En ese país fue detenido y estuvo más de un año preso en el marco de lo que se ha denominado “Operación Cóndor”, para luego trasladarse hasta Inglaterra y Centroamérica, donde ejerció como funcionario de Naciones Unidas. Además, fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), especializándose en temas referidos a la planificación. También fue investigador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

¹⁰⁴⁷ PROBLEMAS DEL DESARROLLO N° 16 [1973-1974], pp. 204-206. En este número se incluye, además, un artículo de Theotonio Dos Santos, titulado: “La Unidad Popular chilena y el contexto teórico e histórico latinoamericano”, que correspondía a un capítulo del libro en preparación sobre *Transición al socialismo y programa de la UP*, en el que recogerían las ideas expuestas en una reunión realizada en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, el 19 de marzo de 1973, pp. 31-48.

destituidos de sus cargos en sumarios administrativos sin derecho a defensa; facultades enteras han sido clausuradas y un gran número de alumnos, empleados y profesores se encuentran en cárceles y campos de concentración.

“El Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO), de la Universidad de Chile, no podía escapar a esta persecución, toda vez que se había destacado como un Centro de investigación científica de la realidad chilena y latinoamericana en una perspectiva crítica a la dominación social, política y económica de las burguesías y el imperialismo.

“Desde su fundación en 1964 hasta el reciente golpe militar, el CESO entregó todo su aporte al análisis de dicha realidad conjugando las distintas disciplinas de las ciencias económicas y sociales. En los marcos de este esfuerzo interdisciplinario surgieron numerosas investigaciones que contribuyeron a clarificar el carácter dependiente de nuestras sociedades, participando así del desarrollo de un pensamiento social necesariamente ligado al esfuerzo por poner fin a los múltiples factores determinantes de esa dependencia. Este hecho explica el que nuestro Centro despertara la odiosidad de las fuerzas más retardatarias que representadas por los militares derrocaron y asesinaron al Presidente Salvador Allende e impusieron en Chile un régimen fascista. De allí que el CESO fuera cerrado, gran parte de sus investigadores se vieran en la obligación de solicitar asilo político en países amigos, y los restantes fueron expulsados ignominiosamente de la Universidad de Chile, a cuyo antiguo prestigio contribuyeron con su dilatado esfuerzo.

“Si bien estos vergonzosos sucesos ponen fin a nuestra existencia institucional, los objetivos que nos inspiraron al fundar nuestro Centro continúan vigentes y nuestro esfuerzo ha rendido en parte los frutos que nos propusiéramos. Agradecemos a todas aquellas instituciones y personas que nos brindaron su apoyo y les reiteramos nuestra voluntad y confianza en el desarrollo de una ciencia social latinoamericana, íntimamente comprometida con el proceso de liberación de nuestros pueblos. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS, Santiago de Chile”¹⁰⁴⁸.

Con la clausura definitiva del CESO y el exilio de sus académicos e investigadores se abriría lentamente una nueva etapa para la “teoría de la dependencia”. Y 1974 fue un año crucial, porque en el Congreso de Sociología de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) se inaugurarían importantes debates sobre la pertinencia, utilidad y

¹⁰⁴⁸ PROBLEMAS DEL DESARROLLO N° 17 [1974], pp. 179-180. En este número aparece, además, un artículo de Pío García –titulado: “La inflación y el gobierno del Presidente Allende” (pp. 14-22)–, quien ya como exiliado en México se incorporó como Profesor-Investigador al Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Como ya hemos mostrado, Pío García había sido director del CESO y profesor de Ciencia Política de la Universidad de Chile, y durante el gobierno de la Unidad Popular se había desempeñado como asesor en el Ministerio de Economía y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Se incluye igualmente un artículo de Álvaro Briones, con el título: “Incontenible tendencia a la recesión” (pp. 67-86).

vigencia de ese esfuerzo teórico¹⁰⁴⁹. Será también en ese mismo año que gran parte de los teóricos dependentistas del CESO (Dos Santos, Marini, Bambirra, Caputo, Pizarro, Osorio y Briones) se encontrarían en México. A partir de ese “desembarco” comenzaron nuevos e importantes desafíos para esa generación de pensadores críticos. Junto con la preocupación por seguir dilucidando las causas y los mecanismos que reproducen el subdesarrollo y la dependencia latinoamericana, debieron también explicar las causas del descalabro del movimiento popular chileno, denunciar las múltiples violaciones a los derechos humanos que se cometían en Chile, organizar al exilio y pensar en las vías para derrotar a la dictadura y transitar hacia una sociedad más democrática y justa.

¹⁰⁴⁹ Destaca aquí la intervención del sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva con su ensayo: “*Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia*” [1974]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/cueva/05problemas.pdf>

Llegamos, pues, al cierre de esta obra. Es preciso dar cuenta aquí del recorrido emprendido y de las aportaciones de esta investigación. Debemos excusarnos con nuestros lectores porque hasta ahora, muchos temas han quedado al margen de nuestros ACTOS; no nos ha sido posible incorporarlos en la parte central de este relato. En este colofón intentaremos subsanar, en la medida de lo posible, esas ausencias.

Aunque esta investigación se propuso inicialmente dar cuenta de cómo surgió y se sistematizó en la Universidad de Chile, particularmente en el *Centro de Estudios Socioeconómicos* (CESO), una determinada versión de la llamada teoría de la dependencia, que recibió el apelativo de “marxista” por la fuente principal de la cual bebió para incursionar en el análisis de la dependencia latinoamericana, al final derivó en una extensa investigación sobre el CESO, desde su creación hasta su cierre definitivo, debido a la necesidad de profundizar en el contexto de “surgimiento” de dicho enfoque, en las prácticas cognitivas que caracterizaban el campo de las ciencias sociales en la décadas de los sesenta y setenta, a través de uno de sus actores centrales, el CESO, e intentando destacar el papel que los dependentistas tuvieron en ese centro.

En la puesta en escena de esta “obra”, dimos cuenta de un triple cruce generado por campos prácticos (el político, el académico y el intelectual) para referirnos al complejo espacio en el cual desarrollaron su actividad los *dependentistas del CESO*. Aun cuando con su llegada a Chile se incorporaron como investigadores y docentes universitarios y desplegaron una intensa actividad de tipo *intelectual* en la Universidad de Chile, varios de ellos realizaron simultáneamente una intensa actividad *política y académica*. Cada una de estas actividades potenciaba a las otras, operando como una suerte de *condición-condicionante-condicionada*. Claro está, que las reflexiones de Tomás Vasconi sobre la dependencia y la reforma universitaria no logran entenderse plenamente si no se focaliza la importante actividad político-académica que él desplegó en el seno de la Universidad de Chile. Así, gran parte de los documentos que en medio de ese intenso proceso universitario iluminaron el actuar de algunos sectores de la izquierda, muy probablemente tienen su origen en la pluma de Vasconi¹⁰⁵⁰. Además, como hemos visto muchos de los investigadores de ese Centro fueron actores protagónicos en las discusiones sobre la propia reforma universitaria, en la apuesta por crear una Facultad de Ciencias Sociales, en la disputa en torno a la división de la Facultad de Ciencias Económicas, en la definición de un perfil para la Facultad de

¹⁰⁵⁰ Ver en ANEXO 1: DU.1 [1971], DU.2 [1971], DU.4 [1972]. Por otro lado, esto se corroboraría a través del señalamiento realizado por Carlos Huneeus, quien acusaba: “Vasconi, de nacionalidad argentina, había sido uno de los dirigentes de la izquierda en el conflicto de Ciencias Sociales, generado por elementos marxistas en la Facultad de Ciencias Económicas, en mayo y abril de 1970”. HUNEEUS [1972], p. 425.

Economía Política. Vasconi, por ejemplo, fue uno de los candidatos por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en la elección de académicos al Consejo Normativo Superior que tuvo lugar en 1972¹⁰⁵¹.

Un caso similar, aunque no idéntico, es el que tuvo otro de los dependentistas de ese Centro. Nos referimos al caso de Ruy Mauro Marini. Hemos visto que él llegó a Chile en atención a una invitación que le hiciera el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), que además era un destacado dirigente del MIR. Los diez primeros meses de su estancia en Chile Marini los pasó en Concepción. Allí se nucleó con la izquierda revolucionaria y realizó una intensa actividad político-militante que contribuyó a potenciar la formación política de muchos cuadros del MIR. Con posterioridad, su relevante actividad práctico-política lo llevó a ocupar importantes cargos de dirección en esa organización y, particularmente, a desplegar una intensa actividad intelectual que sirvió como sustento teórico a las principales tesis enarboladas por esta fracción de la izquierda. Esas contribuciones no sólo sirvieron a la política que el MIR desplegó a nivel nacional, sino que se sumaron a las que Vasconi realizó a propósito de la reforma en la Universidad de Chile.

Por lo mismo, no es difícil darse cuenta de que para estos dependentistas, modernización, dependencia, reforma (como democratización sustantiva) y revolución, eran aspectos de un proceso diacrónico sobre el que era preciso teorizar. Así, la denuncia del proceso de modernización en curso que ponía el acento en la progresiva dependencia que traía aparejada y, con ésta, el incremento de la pobreza, las desigualdades, la sobreexplotación y la marginación, permitía explicar y delinear las alternativas de cambio social e, incluso, precisar los alcances y dificultades de esas vías. Es por esto último que muy tempranamente, por ejemplo, Theotonio Dos Santos planteó el dilema al que se enfrentaba América Latina y el propio proceso chileno: *socialismo o fascismo*.

Podríamos dar cuenta de muchos hechos que permitirían apoyar aún con más fuerza una de las hipótesis por nosotros formulada. Existía una compleja imbricación práctica entre los campos que desdibuja los límites entre lo político, lo académico y lo intelectual. Y como hemos visto, de ello eran conscientes los *dependentistas del CESO*. Se trataba, pensamos de *intelectuales orgánicamente articulados a las luchas políticas y sociales y que eran parte activa de esas mismas luchas (militantes)*¹⁰⁵².

Todo lo anterior explica nuestro punto de partida. Un intento por reconstruir críticamente 30 años de historia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. No obstante, habría mucho que hacer todavía para mejorar ese ACTO UNO. Como originalmente no estuvo en nuestro esquema, por lo que fue una de las últimas partes reconstruidas, disponíamos de pocas fuentes que nos permitieran mostrar con mayor claridad las disputas que tuvieron lugar a lo largo del recorrido que va desde su creación hasta el momento de su división. Sin embargo, resulta relevante observar el momento histórico, los intereses y los propósitos que alentaron la creación

¹⁰⁵¹¹⁰⁵¹ Otros de los candidatos fueron Ruy Mauro Marini y Antonio Sánchez García. HUNEEUS [1972], p. 425.

¹⁰⁵² Existen quienes prefieren hablar de “intelectuales militantes”, de “capital militante”, etc.

de esa Facultad, que es una interesante expresión de lo que aconteció en la Universidad de Chile, en las universidades chilenas y en el país, desde mediados de la década de los treinta hasta comienzos de la década de los sesenta, con especial énfasis desde mediados de los años cincuenta. En síntesis, en esos años se transitó por la senda de la modernización que demandaba el modelo de desarrollo en boga, que no ponía en cuestión el sistema económico capitalista, sino que buscaba adaptar las estructuras internas de tal manera que contribuyeran al “despegue” económico de Chile. Y los intereses tras la creación de esa Facultad dan muy bien cuenta de esto, porque fue justamente una iniciativa gubernamental la que procuró la formación de profesionales y técnicos que contribuyesen a una gestión empresarial más eficaz, al aumento de la productividad de las empresas y dotados de amplios conocimientos relativos al ámbito comercial e industrial. Igualmente, el “Estado desarrollista” absorbió parte importante de esos profesionales que se hicieron cargo de los instrumentos públicos creados con vistas a la industrialización del país y al fomento de la producción. Con ello, el Estado y las universidades se pusieron al servicio de la reproducción del capital y en consonancia con el modelo de desarrollo predominante.

El descontento provocado por un modelo de desarrollo que prometió progreso y frutos para todos y del que terminarían beneficiándose sólo unos pocos y el estallido de procesos de cambio social en el llamado “Tercer Mundo”, que particularmente en Cuba consiguió poner en cuestión la idea, hasta entonces prevaleciente, de que el imperialismo norteamericano era imbatible, llevaron a un salto cuantitativo en la lucha social, enfrentándose igualmente en las ciencias sociales y particularmente en la sociología, alcanzando una expresión emblemática en la figura del sacerdote, sociólogo y revolucionario Camilo Torres Restrepo¹⁰⁵³, uno de los fundadores de la primera Facultad de Sociología de América Latina, en la Universidad Nacional de Colombia en 1960.

Aconteció así un despertar de la conciencia de los pueblos explotados y oprimidos en América Latina que se desplegó a lo largo y ancho de la región y que puso en crisis al *status quo* imperante. La alianza que las burguesías locales establecieron con el capital monopolista transnacional, las despojó del discurso anti-imperialista que les había permitido conciliar temporalmente las diferencias y la lucha entre las clases y grupos sociales. Por lo mismo, la izquierda de vocación anti-imperialista, se lanzó a la tarea de proponer nuevas rutas para transitar hacia una sociedad más justa, que permitiera superar el atraso y la dependencia. Aquí las disputas no fueron menores. No obstante, entre los socialismos y el fascismo, si usamos la terminología de Dos Santos, al final se impuso el segundo. Así, poco a poco la reproducción ampliada de la violencia, las derrotas, las dictaduras, los genocidios, los exilios y todo tipo de desapariciones fue la constante.

En Chile, si bien la sociología inició su institucionalización a mediados de los años cuarenta del siglo XX; ésta logró abrirse una puerta importante a comienzos de la década de los sesenta en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad de Chile. Amigo y admirador de Camilo Torres, preocupado por el proceso de cambio

¹⁰⁵³ Que cayó en combate contra el ejército colombiano el 15 de febrero de 1966.

social que aunque de larga data, se instaló especialmente con fuerza en Chile luego de que en 1958 se levantó la proscripción que pesaba contra el Partido Comunista y la organización sindical a través de la llamada “Ley Maldita”¹⁰⁵⁴, y que se potenció desde comienzos del año siguiente con el impacto que tuvo la Revolución Cubana en los procesos políticos y sociales de la región, el sociólogo Eduardo Hamuy se dio a la tarea, luego de su salida del Instituto de Sociología de esa misma Universidad y a partir de su llegada al Instituto de Economía que por entonces ya estaba a cargo de la FCE, de crear un centro de estudios que se dedicara a la investigación interdisciplinaria, particularmente a los estudios socio-económicos, y que tuviese como propósito fundamental el análisis del proceso de cambio social en curso. Esto último queda claro a través de la lectura del ACTO CINCO, en donde a propósito de una conferencia que dio Hamuy en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, se explicita la razón de ser de ese Centro, las dificultades que el proyecto tuvo que sortear y los apoyos recibidos que hicieron posible su creación.

Es así como a fines de octubre de 1964 se creó el CESO, que formalmente reemplazó al entonces *Departamento de Derecho y Estudios Generales* de esa Facultad. Los detalles de ese evento han quedado plasmados en el ACTO DOS de esta investigación. Junto con la modificación del Reglamento Orgánico de la FCE, fue modificado el Plan de Estudios de la licenciatura en Economía. En él se incluyeron una serie de materias que aproximaron a los entonces estudios de economía a las ciencias sociales, destacando las de *Introducción a las Ciencias Sociales*¹⁰⁵⁵, *Sociología Sistemática*¹⁰⁵⁶, *Métodos y Técnicas de Investigación*¹⁰⁵⁷ y *Ciencia Política*¹⁰⁵⁸. A través de ellas los investigadores del CESO desempeñaron una intensa actividad docente que les permitió tener un fecundo diálogo con los estudiantes y entrar seriamente a la disputa relacionada con el perfil profesional de los estudiantes que se formaban en las aulas de esa Facultad y el sentido mismo de la FCE¹⁰⁵⁹.

¹⁰⁵⁴ Con lo que lejos de considerar que en el siglo XX en Chile hubo una democracia estable de larga data, se puede sostener que únicamente entre 1958 y 1973 (15 años) hubo un régimen de relativa democracia, en el que el poder Ejecutivo cuyo control pasó de la derecha (con la elección de Jorge Alessandri Rodríguez en 1958) al centro (con la elección de Eduardo Frei Montalva en 1964) y finalmente a la izquierda (con la elección de Salvador Allende Gossens en 1970).

¹⁰⁵⁵ Entre otros, impartida por Theotonio Dos Santos, Roberto Pizarro, Ruy Mauro Marini, Cristóbal Kay, Tomás Amadeo Vasconi y José Bengoa.

¹⁰⁵⁶ La que fue impartida, entre otros, por Cristina Hurtado, Marta Harnecker, Tomás Amadeo Vasconi, Ruy Mauro Marini y Marco Aurelio García.

¹⁰⁵⁷ Impartida por Danilo Salcedo, Inés Reca y Marco Aurelio García.

¹⁰⁵⁸ Impartida por Pío García, Emir Sader, Edimilson Bizelli y Marcelo García.

¹⁰⁵⁹ Además, la posibilidad de impartir materias electivas, que se fueron proponiendo semestralmente, ampliaría esa influencia. Así, por ejemplo, se abrieron materias como *Economía de la Transición al Socialismo* (impartida por Sergio Ramos y Alberto Martínez); *Teoría del Imperialismo* (por Theotonio Dos Santos y Roberto Pizarro), *El capitalismo dependiente latinoamericano: estructuras y procesos* (Vania Bambirra y Silvia Hernández), *Sociología del Cambio* (Antonio Sánchez y Guillermo Labarca), *Teoría de la Ideología* (Marco Aurelio García); *Teoría del Cambio Socio-Político* (Ruy Mauro Marini y Tomás Vasconi); *Problemas de la Transición al Socialismo en Cuba* (Vania Bambirra); *Movimiento Obrero en Chile* (Emir Sader); *Estructura Agraria y Cambio Social* (Cristóbal Kay); *Capitalismo Contemporáneo* (Theotonio Dos Santos); *Formaciones Dependientes Latinoamericanas y Coyunturas*

No obstante, la incorporación de la investigación sociológica a la Facultad de Ciencias Económicas no fue fácilmente asimilable por las autoridades de la Universidad de Chile, y ciertas investigaciones de sociología política y económica, como las desarrolladas por el director del CESO, Eduardo Hamuy, generaron sendas discusiones en el Consejo Universitario. Particularmente, aquellas que tenían relación con la realización de encuestas de opinión pública y que consultaban sobre asuntos candentes a nivel nacional, especialmente de tipo electoral. Las encuestas realizadas por Hamuy –ya sea en calidad de investigador del CESO o del CEDOP– provocaron relevantes discusiones acerca de la ética profesional, la “prudencia” y la autonomía universitaria, así como de la confiabilidad de sus resultados. Hasta se consideraba que ellas amenazaban el prestigio de la Universidad y que resultaba inaceptable mezclar a esa casa de estudios en temas de política (partidista). Finalmente, también se puso en cuestión la seriedad de los investigadores de ese Centro y de las investigaciones ahí desarrolladas, así como el hecho de que en la FCE se realizaran investigaciones de sociología política y no exclusivamente de sociología económica. Los ACTOS TRES y SIETE dan cuenta de esas discusiones. Fundamentalmente, aquí hemos dejado “hablar” a los actores. Aunque, claro está, el guión original ha sido adaptado por nosotros, con lo que, al excluir de ella variados aspectos que consideramos menos relevantes, esa discusión se encuentra ciertamente “intervenida”. En todo caso, hemos intentado mostrar los principales argumentos vertidos tanto por los defensores como por los detractores de este tipo de investigaciones.

Y así como se crearon diversos centros que intentaron dar cuenta de aspectos fundamentales que explicaban los principales cambios sociales que por entonces acontecían en Chile y en América Latina; desde el Departamento de Estado de los EE.UU., se miraba con atención lo que acontecía en “su patio trasero” y se buscaba alentar particularmente a los sociólogos, aunque también a los científicos sociales de diversas disciplinas, para realizar una investigación, de dimensiones impresionantes y de alcances insospechados, que permitiera determinar la posibilidad de desarrollar un modelo social general que hiciera posible predecir, influir y neutralizar cualquier proceso de cambio social en los países subdesarrollados, que pudiese amenazar o atentar contra los intereses geopolíticos y geoeconómicos de ese país. Un largo seguimiento a través de la prensa chilena, da cuenta del remezón político y académico que generó la denuncia formulada por Eduardo Hamuy; así como del cuestionamiento del que fueron objeto diversas investigaciones en Chile, incluidas algunas que habían sido elaboradas en el recientemente creado CESO. Además, el ACTO CUATRO permite advertir del gravitante papel que por entonces había adquirido la sociología –y las ciencias sociales– y el rol contrainsurgente que ella podía desempeñar, así como la alta valoración que tenía en los círculos militares y gubernamentales estadounidenses.

En el ACTO SEIS se busca mostrar la intensa circulación de científicos sociales que pasaron por el CESO. Junto con poner especial énfasis en su estructura organizativa, destacamos: la llegada a ese Centro del grupo de sociólogos brasileños y argentinos que se abocaron al análisis de la dependencia latinoamericana; las circunstancias que

Políticas (Jaime Torres); *Teoría de la Estrategia y Táctica Socialista* (Theotonio dos Santos); entre otras. SyD.1 [1972], SyD.2 [1972].

forzaron su arribo a Chile; algunas descripciones que explican cómo se fueron integrando los diversos equipos de investigación, así como la ulterior constitución de áreas específicas (todas ellas coordinadas por alguno de los *dependentistas del CESO*); cómo se constituyó el equipo de *investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina*; además de anunciar la importante transformación producida a fines de 1972 que llevaría a que ese Centro diera lugar al Departamento de Estudios Socioeconómicos, como parte de la, por entonces, recientemente creada Facultad de Economía Política. Debemos señalar que la importancia que adquirieron los análisis sobre la dependencia puede ser explicada por diversos motivos, entre otros: por el fuerte impacto que esos estudios tuvieron en Chile, ya que reconocidos centros e institutos de investigación en el país se abocaron a esa tarea, y luego en toda Latinoamérica; por el particular proceso de cambio social que tuvo lugar en esa delgada franja de territorio y por el éxito electoral que tuvo la coalición política que llevó a la presidencia a Salvador Allende, así como por la fuerte influencia que tuvo la reflexión teórica desplegada por el CESO en el programa político y económico del gobierno de la Unidad Popular¹⁰⁶⁰; por la importancia que debe haber significado el ascenso de Roberto Pizarro a la dirección de ese Centro y, posteriormente, del propio Theotonio Dos Santos.

En los ACTOS OCHO, NUEVE, ONCE, DOCE, TRECE y QUINCE, nos aproximarnos a la descripción de parte importante de la producción teórica del CESO. Particularmente, a las publicaciones colectivas, ya se trate de boletines, cuadernos, revistas o libros. Muchos otros textos producidos han quedado fuera de esta primera aproximación (por ejemplo, los documentos de trabajo, la mayor parte de los documentos de seminarios, libros individuales publicados en diversas editoriales, artículos en revistas nacionales e internacionales, algunas memorias y otras publicaciones); sin embargo, han sido registrados en el extenso ANEXO 1 que da cuenta del *corpus bibliográfico* de los investigadores de ese Centro. Fuera de esa descripción también quedaron la serie de “Cartillas de Formación Política”, material elaborado por el Comité de la Unidad Popular del CESO, dirigidas a elevar el nivel de conciencia de los trabajadores, varias de las cuales fueron reproducidas por la revista *Punto Final* y que pronto dieron paso a la publicación de los conocidos *Cuadernos de Educación Popular*, que fueron elaborados por Marta Harnecker, investigadora del CESO, y Gabriela Uribe. Finalmente, otra gran ausencia que permite explicar en parte las tareas que ocuparon a los investigadores del CESO, es un proyecto editorial de más largo aliento que fue dirigido por Marta Harnecker, y en donde los investigadores del CESO cumplieron un rol cardinal. Nos referimos a la creación del semanario *Chile HOY*, que realizó 65 entregas entre junio de 1972 y septiembre de 1973, dando cuenta con gran detalle del complejo escenario político que vivía por aquellos años ese país. En el Comité Editor de ese semanario tuvieron una participación activa, además de Harnecker, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Pío García y Alberto Martínez. Una extensa lista de artículos, reportajes y entrevistas fue publicada en esas páginas, en las que además contribuyeron varios otros investigadores del CESO, especialmente en el suplemento

¹⁰⁶⁰ Aunque Marini no está de acuerdo con esta idea que es sustentada por Santos. MARINI [s/f]; SANTOS [s/f].

Revista Agraria que varias ocasiones acompañó a ese semanario. En todo caso, damos cuenta de lo ahí publicado por los investigadores que circularon por ese Centro en el ANEXO 8 de esta investigación. Debe señalarse, que de la misma manera que el CESO, el semanario *Chile HOY* nació y se consolidó como un medio de expresión plural de la izquierda chilena, donde tuvieron cabida tanto los partidarios de la Unidad Popular como los de la Izquierda Revolucionaria. Además, procuró que en sus páginas se expresara la opinión de los dirigentes políticos y sociales, así como la de los trabajadores y sectores populares directamente involucrados en el proceso de transformaciones que vivió Chile durante esos años.

Por su parte, en el ACTO DIEZ intenta reconstruir el proceso de reforma universitaria que estalló en la Universidad de Chile a finales de mayo de 1968. Con el “*mayo santiaguino*”, tuvo lugar una fuerte disputa por la transformación de la Universidad más grande de Chile y una de las más importantes en América Latina. La reforma universitaria fue una respuesta al proceso de modernización descrito en el primer ACTO y un esfuerzo por poner vincular a la Universidad con el proceso de cambio social que experimentaba el país. No obstante, es importante señalar que en esa disputa, los sectores más conservadores de la Universidad de Chile consiguieron limitar el alcance de esas transformaciones y, junto con ello, asumieron un papel activo en la oposición desplegada en contra del gobierno de la Unidad Popular. Múltiples errores tácticos y estratégicos de la izquierda universitaria ligada directamente a la Unidad Popular y las abiertas diferencias que forzaron el distanciamiento de la izquierda revolucionaria, particularmente del MIR, terminaron por fortalecer a la oposición, que hacia comienzos de 1972 logró el control definitivo de los principales organismos de representación emanados de la reforma. Pese a esto, hubo una mayor democratización en la toma de decisiones en esa Universidad, lográndose que los estudiantes y el sector de los no-académicos participara con voz y voto, tanto en los aspectos relativos a la gestión administrativa como en la generación de autoridades. En el ACTO CATORCE se describe, en parte, cómo se vivió el proceso de reforma universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas, cuyo principal hecho lo constituye la división que a fines de 1972 sufrió ese espacio académico y que determinaría, además, la transformación del CESO en *Departamento*¹⁰⁶¹. Sin embargo, la nueva Facultad de Economía Política, dirigida por Roberto Pizarro y el Departamento de Estudios Socioeconómicos, dirigido por Theotónio Dos Santos, prácticamente alcanzó a funcionar apenas durante ocho meses (antes del golpe de Estado), considerando que su división física fue aprobada a mediados de noviembre de ese año y que todavía se cruzaron las vacaciones de verano (enero-febrero) y luego las de invierno (julio). Por lo mismo, el proyecto de los *dependentistas del CESO* de crear un doctorado en Ciencias Económicas no logró concretarse¹⁰⁶².

Un apartado especial dedicamos al rumbo emprendido por los *dependentistas del CESO* para sistematizar una teoría de la dependencia que se diferenciará claramente de otros esfuerzos teóricos emprendidos en la misma dirección por científicos sociales de muy diversas “cepas” y ligados a otras instituciones y organismos nacionales o

¹⁰⁶¹ Que en términos de la estructura universitaria estaba situado por arriba de los Centros.

¹⁰⁶² SEPÚLVEDA [2009]: “*Entrevista*” (E.3).

internacionales. Esto explica que ellos pronto calificaran ese intento como la vertiente “marxista” de la dependencia, poniendo especial énfasis en la necesidad de articular la explicación sobre la “condición” dependiente de América Latina a los esfuerzos teóricos que otrora habían contribuido a explicar al capital (en abstracto) y a su fase imperialista. Así, en el ACTO DIECISÉIS, junto con mostrar algunos de los elementos que fueron la base de la profunda crítica que los *dependentistas del CESO* realizaron a las *teorías del desarrollo* y al *modelo de desarrollo* por ellas propugnado, vemos –aún someramente– cómo intentaron dar cuenta de la esencia de la dependencia, historizar ese proceso, elaborar una tipología de la dependencia y proponer vías para su superación. Además, resulta interesante señalar que además de los estudios teóricos, principalmente de la mano de los *dependentistas del CESO* de formación económica, se desarrollaron una serie de ensayos empíricos que sirvieron de base a las principales hipótesis formuladas a nivel teórico en relación con el análisis de la dependencia. Este intento por ver cómo, poco a poco, se fue sistematizando esa teoría, necesita recorrer un largo camino que aquí únicamente alcanzamos a bosquejar. Será un desafío que emprenderemos más detenidamente en una próxima investigación que hemos propuesto para los estudios de doctorado.

Por último, nuestra investigación concluye con el cierre definitivo del CESO que tuvo lugar en los días inmediatamente posteriores al golpe militar que tuvo lugar en Chile el 11 de septiembre de 1973. El ACTO DIECISIETE es el reflejo del precio que pagó el pueblo de ese país por intentar consolidar un proceso de cambios que amenazó seriamente los intereses de la burguesía local y transnacional. En síntesis, miles de muertos, desaparecidos, torturados y exiliados; la expulsión de la universidad y del país de miles de científicos sociales, muchos de los cuales se habían articulado a las luchas políticas y sociales, apostando por un cambio social y, como en el caso de los *dependentistas del CESO*, dando pasos significativos en el esfuerzo por sistematizar una teoría económica (y socio-política), que contribuyese a la lucha por un cambio liberador, que surgió en el seno mismo de la realidad latinoamericana. Aunque inconcluso, ese intento constituye, sin lugar a dudas, uno de los productos intelectuales más notables de las ciencias sociales latinoamericanas. Habrá que proseguir en esa tarea. Por ahora nos hemos limitado a reunir algunos pocos antecedentes y procesos que permiten reconstruir el sendero recorrido y visibilizar, en parte, aquello que pretendió ser definitivamente invisibilizado.

(...CAE EL TELÓN)

BIBLIOGRAFÍA

ANALES FCJYS [1969]: *Anales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile*, Cuarta Época, Volumen IX, Año 1969, N° 9, la Segunda Parte de la *Crónica* sobre “Profesores auxiliares jefes de trabajo, ayudantes primero y segundo”. Disponible en: <http://www.analesderecho.uchile.cl>

ALTAMIRANO, Carlos (director) [2010]: *Historia de los intelectuales en América Latina. Vol. II. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*, Katz, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://books.google.com/>

BAMBIRRA, Vania [1977]: *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, Editorial ERA S.A., 115 páginas, Distrito Federal, México. Versión electrónica disponible en: <http://es.scribd.com/doc/8567948/Vania-Bambirra-Teoria-de-la-dependencia-una-anticritica>

BARRIOS, Alicia y BRUNNER, José Joaquín [1988]: *La Sociología en Chile. Instituciones y practicantes*, FLACSO, 229 páginas, Santiago de Chile. Disponible en: <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1988/libro/000028.pdf>

BEIGEL, Fernanda (2010a): “*Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y acerca de la elasticidad de la autonomía en circuitos académicos periféricos*” en Beigel, Fernanda (Dir.): *Autonomía y Dependencia Académica: Universidad e investigación científica en un circuito periférico. Chile y Argentina (1950-1980)*, Biblos, páginas 13-44, Buenos Aires, Argentina.

_____ [2010b]: “*Desde Santiago: profesionalización, regionalización y nacionalización de las ciencias sociales*” en Beigel, Fernanda (Dir.): *Autonomía y Dependencia Académica: Universidad e investigación científica en un circuito periférico. Chile y Argentina (1950-1980)*, Biblos: pp.65-88, Buenos Aires, Argentina.

_____ [2010c]: “*Dependency Analysis: The creation of New social Theory in Latin America*”, in Sujata Patel (Ed.): *The ISA Handbook of Diverse Sociological Traditions*, SAGE, pp. 189-200, London, England.

_____ [2006]: “*Vida, muerte y resurrección de las «teorías de la dependencia»*”, en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, CLACSO-Libros, Colección Becas de Investigación, páginas 287-326, Buenos Aires, Argentina.

BELL Lara, José [1972]: “*La fase insurreccional de la Revolución Cubana*”, en revista *Punto Final*, Documentos, Suplemento de la edición N° 164, martes 15 de agosto, 16 páginas, Santiago de Chile. Este último texto corresponde a una conferencia dictada en el Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica de Chile

(CEREN–UC) y recogida en su serie “Documentos de Trabajo”. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

BLANCO, Alejandro [2005]: “*La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos*”, en *Sociologías*, año 7, N° 14, julio-diciembre, páginas 22-49, Porto Alegre, Brasil. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/7771681/Blanco-La-Asociacion-Latinoamericana-de-Sociologia>

BOENINGER, Edgardo [2009]: *La igual libertad*, Entrevista de Margarita Serrano, Uqbar Editores, 207 páginas, Santiago de Chile. Parcialmente disponible en: <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/la-igual-libertad.pdf>

BOURDIEU, Pierre [1992]: *Réponses*, Seuil, Paris, France.

BOYE, Otto [1986]: *Hermano Bernardo. 50 años de vida política vistos por Bernardo Leighton*, Editorial Aconcagua, Santiago de Chile. Disponible en: <http://hermanobernardo-i.blogspot.com/>

BRESCIANI B., Carlos [1967]: “*Carta a Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, Obispo de Valparaíso*”, Escuela de Arquitectura, Universidad Católica de Valparaíso, 15 de junio, Viña del Mar, Chile. Disponible en: http://archivohistorico.ucv.cl/files/historia/19670615_ManifiestoArquitectura.pdf

BRUNNER, José Joaquín [1985]: “*Los orígenes de la sociología profesional en Chile*”, FLACSO, Documento de Trabajo, N° 260, septiembre, Santiago de Chile. Disponible en: <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1985/DT/000944.pdf>

BRAVO Covarrubias, Irma y GASCÓN i Martín, Felip [2002]: “*Cristianismo y marxismo en Chile*”, en revista digital *Pensamiento Comunicacional Latino Americano* (PCLA), Universidade Metodista de Sao Pablo (UMESP), Volume 3, número 4, julho / agosto / setembro, Sao Pablo, Brasil. Artículo disponible en: <http://www2.metodista.br/unesco/PCLA/revista12/artigos%2012-3.htm>

BLOMSTROM, Magnus & HETTNE, Björn [1990]: *La teoría del desarrollo económico en transición*, Fondo de Cultura Económica, Distrito Federal, México.

CAPUTO Leiva, Orlando [2009]: “*Entrevista*”: E.3, 25/05/2009, El Quisco, V Región, Chile.

CARDOSO, Fernando H. y FALETTO, Enzo [1967]: “*Dependencia y desarrollo en América latina*”, ILPES, febrero, mimeo., {páginas} Santiago de Chile.

CEME – Centro de Estudios «Miguel Enríquez» [1997]: “*El CEME despide a Ruy Mauro Marini*”, octubre. Disponible en: <http://www.archivochile.com>

CIDH – Comisión Interamericana de Derechos Humanos [1974]: *Informe Anual*, Organización de Estados Americanos (OEA), OEA/Ser.L/V/II.34, doc. 31 rev.1, 30 diciembre. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/annualrep/74sp/indice.htm>

CLACSO – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [2009]: *Latinoamericana: Enciclopedia contemporánea de América Latina y El Caribe*, Coordinadores: Emir Sader, Ivana Linkings, Rodrigo Nobile y Carlos Eduardo Martins, CLACSO Coediciones, AKAL, Boitempo Editorial, 1.348 páginas, Madrid, España. [Original: *Latinoamericana: Enciclopédia Contemporânea da América Latina e do Caribe*, Sao Paulo, Boitempo, 2006.]

CUEVA, Agustín [1974]: “*Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia*”, ponencia presentada en el X Congreso de Sociología de la Asociación Latinoamericana de Sociología, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/cueva/05problemas.pdf>

DERMOTA, Ken [2002]: “*Chile inédito: el periodismo bajo democracia*”, Ediciones B Chile S.A., 424 páginas, Santiago de Chile.

DIEZ, María Agustina [2009]: *El dependentismo en Argentina. Una historia de los claroscuros del campo académico entre 1966 y 1976*, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Doctorado en Ciencias Sociales, 327 páginas, Mendoza, Argentina. Disponible en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3496/tesisdiez.pdf

DUSSEL Ambrosini, Enrique [2001]: “*El programa científico de investigación de Karl Marx. Ciencia social funcional y crítica*”, en *Hacia una filosofía política crítica*, Editorial Descleé de Brouwer S.A., páginas 279-301, Bilbao, España. Además, disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/autores/dussel-enrique>

FEN [2009]: *Economistas de la “U”*, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, 358 páginas, Santiago de Chile.

FERNÁNDEZ González, Óscar [2003]: “*Pierre Bourdieu: ¿Agente o Actor?*”, en *Tópicos del Humanismo*, N° 90, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2008/02/pierre-bourdieu-agente-o-actor-oscar.html>

FRANCO, Rolando [2007]: *La FLACSO clásica (1957-1973). Vicisitudes de las Ciencias Sociales latinoamericanas*, FLACSO-Chile / Editorial Catalonia, octubre, 208 páginas, Santiago de Chile. Disponible en: <http://new.flacso.cl/flacso/documentos/LaFLACSOClasica.pdf>

FRANK, André Gunder [1992]: *El subdesarrollo del desarrollo. Un ensayo autobiográfico*, IEPALA, 176 páginas, Madrid, España. Disponible en: <http://books.google.com/>

GARRETÓN, Manuel Antonio [1998]: *Por la fuerza sin la razón. Análisis y textos de los bandos de la dictadura militar*, coautor con Roberto y Carmen Garretón M., Ediciones LOM, 100 páginas, Colección Septiembre, Santiago de Chile.

GÓNGORA, Mario [1966]: “*Vagabondage et société pastorale en Amérique Latine (spécialement au Chile central)*”, dans les Annales magazines, janvier-février, N° 21, Paris, France. Disponible en: http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/ahess_0395-2649_1966_num_21_1_421358

GOROSTIAGA, Xabier [2000]: “*El legado de la experiencia. Centroamérica 1970-2000. Praxis, mediaciones y opciones cristianas*”, en RELAT (*Revista electrónica Latinoamericana de Teología*), número 335, septiembre de 2003. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/TL/autores/gorostiaga.htm>

GREZ Toso, Sergio [2007]: *De la ‘regeneración del pueblo’ a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, RIL editores, Santiago de Chile.

HAMUY, Eduardo [1961]: *El problema educacional del pueblo de Chile*, Editorial del Pacífico S.A., 192 páginas (+ cuadros), Santiago de Chile.

_____ [1960]: *Educación elemental, analfabetismo y desarrollo económico*, Editorial Universitaria S.A., 87 páginas, Santiago de Chile.

_____ [1958]: *El primer satélite artificial. Sus efectos en la opinión pública*, Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, Editorial Universitaria S.A., Colección Investigación Sociológica N° 4, 132 páginas, Santiago de Chile.

HETTNE, Björn [1990]: *Development theory and the three worlds*, Longman, London, England.

HUNEEUS, Carlos [1972]: *La reforma en la Universidad de Chile*, Corporación de Promoción Universitaria, 494 páginas, Santiago de Chile.

INSUNZA, Andrea [2003]: “*Marco Aurelio y su paso por el MIR*”, periódico *La Tercera*, Suplemento Reportajes del 29/06/2003. Disponible en: <http://www.latercera.com>

JOBET, Julio César. 1970. *Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. Disponible en: <http://books.google.com/>

KAY, Cristóbal [1991]: *Teorías latinoamericanas del desarrollo*, en revista *Nueva Sociedad*, N° 113, mayo-junio, páginas 101-113, Caracas, Venezuela. Disponible en: <http://www.nuso.org>

LOVE, Joseph LeRoy [1990]: *"The Origins of Dependency Analysis"*, in Journal of Latin American Studies, 22, 1, February, pages 143-168, Cambridge University Press, U.S.A. Disponible en: <http://pics3441.upmf-grenoble.fr/articles/inde/The%20Origins%20of%20Dependency%20Analysis.pdf>

LJUBETIC Vargas, Iván [2004]: *"Curas en la independencia"*, aparecido en la revista *Punto Final* en su edición N° 569, junio. Disponible en: <http://www.puntofinal.cl/569/curas.htm>

MARÍN, Juan Carlos [1979]: *"Argentina 1973-1976. La democracia esa superstición y Los hechos armados"*, Centro de Estudios Latinoamericano (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPYS-UNAM), Cuaderno N° 42, Serie Avances de Investigación. Disponible en: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/marinjc/marinjc0001.pdf

MARINI, Ruy Mauro [s/f]: *"Memoria"*. Disponible en: <http://www.marini-escritos.unam.mx>

MELLAFE, Rolando; Cárdenas, Mario y Rebolledo, Antonia [1992]: *Historia de la Universidad de Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Biblioteca Central, 321 páginas, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0017510

MÖNCKEBERG, María Olivia [2005]: *La privatización de las universidades: una historia de dinero, poder e influencias*, Editorial La Copa Rota, Santiago de Chile.

MOULIAN, Tomás [2006]: *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*, LOM ediciones / Universidad ARCIS, 274 páginas, Santiago de Chile.

NAVARRO, Juan José y QUESADA, Fernando [2010]: *"El impacto del proyecto Camelot en el período de consolidación de las Ciencias Sociales Latinoamericanas"*, en PEREYRA, Diego (compilador): *El desarrollo de las Ciencias Sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*, páginas 55-71, FLACSO, Cuaderno de Ciencias Sociales N° 113, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.clacso.org.ar>

NOVOA Monreal, Eduardo [1972]: *La batalla por el cobre*. Comentarios y documentos, Empresa Editora Nacional Quimantú Limitada, 478 páginas, Santiago de Chile.

ORTIZ Ortiz, Magaly [2009]: *"Entrevista"*: E.1, 05/2009, Santiago de Chile.

OSORIO, Jaime [2009]: *"Entrevista"*: E.1, 11/12/2009, Distrito Federal, México.

PALMA Zúniga, Luis [1974]: *Reseña histórica. La Facultad de Ciencias Económicas 1934-1972*, Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa, Sede Occidente, Universidad de Chile, 92 páginas, Santiago de Chile.

PÉREZ Brignoli, Héctor [2008]: *Los 50 años de FLACSO: desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*, Editorial Juricentro, 1ª edición, 376 páginas, San José, Costa Rica. Disponible en:
http://www.flacso.org/fileadmin/usuarios/documentos/Publicaciones/Historia_FLACSO.pdf

PETRAS, James [1967]: “*Vacaciones seguras para turistas yanquis*”, en revista *Punto Final*, N° 33, Año I, segunda quincena de julio, Santiago de Chile. Disponible en:
<http://www.pf-memoriahistorica.org>

PINO Tovar, Osvaldo [2009]: “*El Doctor Muerte tramó asesinatos para Pinochet*”, en CLARINet, 18 de diciembre. Disponible en:
<http://www.clarinet.cl/index.php?option=content&task=view&id=7371&Itemid=#top>

RINGER, Fritz [2004]: “*El campo intelectual, la historia intelectual y la sociología del conocimiento*”, en *Prismas, Revista de historia intelectual*, N° 8, páginas 99-118, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. [Original: “*The intellectual field, intellectual history, and the sociology of knowledge*”, in *Theory and Society*, N° 19 (3), June 1990, pages 269-264.]

RMS – Revista Mexicana de Sociología [1957]: *Creación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales*, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 19, N° 3, septiembre-diciembre, páginas 957-958, Distrito Federal, México.

SALCEDO, Danilo [1975]: *La Universidad de Chile y su reforma inconclusa*, Editorial Nascimento, 477 páginas, Santiago de Chile.

SÁNCHEZ García, Antonio [2009]: “*O el asilo contra la opresión*”, 24 de abril. Disponible en: <http://www.analitica.com/va/politica/opinion/3290067.asp>

SÁNCHEZ Otero, Germán [1972]: “*El Moncada: inicio de la revolución cubana*”, en revista *Punto Final*, Documentos, Suplemento de la edición N° 162, martes 18 de julio, 16 páginas, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

SAN FRANCISCO, Alejandro [2007]: *La Toma de la Universidad Católica de Chile (Agosto de 1967)*, Editorial Centro de Estudios Bicentenario, Colección: Sucesos de la Historia de Chile, 187 páginas, Santiago de Chile. Disponible en:
<http://www.untechoparachile.cl/cis/images/stories/CATEDRA2010/SESION5/4.pdf>

SANTOS, Theotonio Dos [2009]: “*As trapalhadas de José Serra*”, en el periódico *Página 13*, de la corriente interna “Articulação de Esquerda” del Partido de los Trabajadores de Brasil, N° 82, octubre-noviembre, página 15. Disponible en:
http://pagina13.org.br/?page_id=27

_____ [2002]: *Teoría de la Dependencia: balance y perspectivas*, Plaza & Janés, Distrito Federal, México.

_____ [s/f]: “*Memoria*” (Borrador).

_____ [1970]: Ver en ANEXO 1: C.11 [1970].

SEERS, Dudley (editor) [1981]: *Dependency Theory. A critical Reassessment*, Frances Pinter, London, England.

SEPÚLVEDA, Cristián [2009]: “*Entrevista*”: E.3, 21/05/2009, Santiago de Chile.

URIBE, Hernán [2009]: “*Chile: episodios olvidados del golpe. Asesinatos en las embajadas; asilados en huelga de hambre*”, en Argenpress, 25 de septiembre. Disponible en:

http://www.insurrectasypunto.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2270:chile-episodios-olvidados-del-golpe-asesinatos-en-las-embajadas-asilados-en-huelga-de-hambre-&catid=7:notas&Itemid=7

VASCONI, Tomás Amadeo y TIEFFENBERG, Jacobo “Yaco” [1972]: Ver en ANEXO 1: DT.37 [1972] y DT.38 [1972].

VASCONI, Tomás amadeo y LESSA, Carlos [1969]: Ver en ANEXO 1: LOE.18 [1969].

YÁÑEZ Betancourt, Alejandro [2008]: “*Allende y la reforma universitaria en la UTE*”, en generación 80, Santiago de Chile. Disponible en:

http://www.generacion80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=2733

_____ [1999]: “*La lucha por la reforma universitaria en la UTE (Universidad Técnica del Estado)*”, Santiago de Chile. Disponible en:

http://www.archivochile.com/Experiencias/exp_popu/EXPpopulares0018.pdf

ZINN, Howard [1999]: *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI editores, 519 páginas, Distrito Federal, México.

Periódicos y Revistas consultados:

CLARÍN.

EL MERCURIO.

EL SIGLO.

LA TERCERA.

ÚLTIMA HORA.

PURO CHILE.

REVISTA PUNTO FINAL (PF).

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO.

REVISTA PROBLEMAS DEL DESARROLLO (IIEc-UNAM, México).

Actas del Consejo Universitario de la Universidad de Chile (AUCH):

Varios tomos consultados [1963-1973], particularmente:

<i>AUCh-07, 1963/04/17</i>	<i>AUCh-04, 1967/01/25</i>	<i>AUCh-28, 1968/05/20</i>
<i>AUCh-43, 1963/12/26</i>	<i>AUCh-11, 1967/04/12</i>	<i>AUCh-29, 1968/05/22</i>
<i>AUCh-16, 1964/04/15</i>	<i>AUCh-44, 1967/10/11</i>	<i>AUCh-30, 1968/05/24</i>
<i>AUCh-46, 1964/10/28</i>	<i>AUCh-60, 1967/12/19</i>	<i>AUCh-92.I, 1971/03/17</i>
<i>AUCh-51, 1964/12/02</i>	<i>AUCh-17, 1968/04/17</i>	<i>AUCh-36, 1972/11/15</i>
<i>AUCh-52, 1964/12/09</i>	<i>AUCh-19, 1968/04/24</i>	<i>AUCh-87, 1973/11/17</i>
<i>AUCh-55, 1964/12/30</i>	<i>AUCh-26, 1968/05/13</i>	<i>AUCh-88, 1973/11/19</i>
<i>AUCh-04, 1965/01/27</i>	<i>AUCh-27, 1968/05/15</i>	

**SERIES DE PUBLICACIONES DE LOS INVESTIGADORES DEL
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS (CESO)**

[1966-1973]

Series de publicaciones

La producción teórica del CESO, que se extiende desde 1966 a 1973, fue clasificada en algún momento de acuerdo a las siguientes *series*:

- 1) SERIE BOLETINES (B).
- 2) SERIE LIBROS (L).
- 3) SERIE TEXTOS DOCENTES (TD)¹.
- 4) SERIE CUADERNOS (C)².
- 5) SERIE INFORMES (I).

Sin embargo, sería posible agregar a las *series* precedentes, algunas más que nos permitirán clasificar otra parte importante de la vasta producción teórica realizada en ese Centro, que en parte fue elaborada con diferentes propósitos y a través de diversos formatos. Por lo mismo, a las series señaladas agregaremos:

- 6) SERIE REVISTAS (SyD³).
- 7) SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO (DT).
- 8) SERIE DOCUMENTOS DE SEMINARIOS (S).
- 9) SERIE REVISTAS O SEMANARIOS AFINES (ChH Y Myr⁴).
- 10) SERIE CARTILLAS DE EDUCACIÓN POPULAR (EP).
- 11) SERIE CUADERNOS DE EDUCACIÓN POPULAR (CEP).
- 12) SERIE LIBROS CESO-EDITORIAL PRENSA LATINOAMERICANA (PLA).
- 13) SERIE ARTÍCULOS EN OTRAS REVISTAS O PUBLICACIONES PERIÓDICAS (AOR).
- 14) SERIE LIBROS (ARTÍCULOS, PREFACIOS, ETC.) EN OTRAS EDITORIALES (LOE).
- 15) SERIE DOCUMENTOS UNIVERSITARIOS (DU).
- 16) SERIE ARCHIVO BIBLIOGRÁFICO (AB).
- 17) SERIE OTROS DOCUMENTOS (O).
- 18) SERIE MEMORIAS (M).

¹ En esta serie hemos agregado algunos títulos que no fueron considerados explícitamente como parte de la misma.

² En total se trata de 18 Cuadernos. No obstante, hemos incluido un Cuaderno cuya publicación ya había sido anunciada y que se publicó como libro, años más tarde, en México.

³ Revista *Sociedad y Desarrollo*.

⁴ Revista *Marxismo y revolución* y semanario *Chile Hoy*.

Esta división nos permitirá clasificar prácticamente la totalidad de la producción teórica atribuible al CESO. No obstante, es necesario señalar que esta primera exploración sobre los materiales producidos por el CESO pudiera omitir algunas investigaciones que no logramos localizar o que nunca fueron concluidas ni referidas en otros trabajos del mismo Centro.

NOTAS ACLARATORIAS

(α) En el caso de Eduardo Hamuy se han considerado fundamentalmente sus producciones entre 1965 y 1967, período en el que habría estado en el CESO.

(β) En el caso de Ruy Mauro Marini se han considerado fundamentalmente sus producciones entre 1969 y 1973, período en el que estuvo en Chile.

(γ) En el caso de André Gunder Frank, que entre 1968 y 1973 ejerció como profesor en el Departamento de Sociología y en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, hemos considerado fundamentalmente su producción teórica localizada para el período 1966-1973⁵.

(δ) Excepcionalmente hemos incorporado algunas obras anteriores a 1966, publicadas por algunos de los investigadores que al poco tiempo se incorporarían al CESO.

(ε) Excepcionalmente hemos incorporado algunas obras posteriores a septiembre de 1973, ya que reproducen algunas investigaciones y documentos del CESO que no alcanzaron a circular o que compilan algunos artículos de las publicaciones vinculadas a ese Centro.

(ζ) Se señala entre paréntesis de llaves “{ }” cuando no se disponga de alguno de los datos de la referencia bibliográfica.

(η) Aunque hemos procurado realizar una clasificación cronológica en cada una de las series, ello no siempre nos fue posible.

(θ) Es probable que existan aún varios artículos en revistas o libros en otras editoriales que no hayamos localizado. No obstante, el grueso de la producción teórica publicada por el CESO ha sido localizada.

⁵ Desde ya debemos remitir al ANEXO 16, en el cual hemos incluido una serie de referencias bibliográficas de la obra de André Gunder Frank, no incluidas en este primer anexo, quien publicó una vasta obra en las más diversas editoriales del mundo.

1) **SERIE BOLETINES.**

[Entre octubre de 1967 y octubre de 1968 se publicaron únicamente tres ejemplares de este Boletín⁶, destinado a difundir el tipo de investigaciones en las que se encontraban incursionando los académicos del CESO y a publicar los avances y resultados de las mismas]

- B.1. BOLETÍN N° 1 [1967]. Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Octubre, mimeo., 64 páginas, empastadas, Santiago de Chile⁷.
- B.2. BOLETÍN N° 2 [1967]. Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Noviembre-Diciembre, mimeo., 80 páginas, empastadas, Santiago de Chile⁸.
- B.3. BOLETÍN N° 3 [1968]. Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Octubre, mimeo., 111 páginas, empastadas, Santiago de Chile⁹.

2) **SERIE LIBROS.**

[Esta serie fue creada con el propósito de publicar los libros producidos en el CESO. No obstante, la elección de otras publicaciones, así como los convenios con otras editoriales, haría que rápidamente desapareciera esta serie. Se publicó un libro en 1968]

- L.1. IZQUIERDO F., Gonzalo [1968]: *Un estudio de las ideologías chilenas (La Sociedad de Agricultura en el siglo XIX)*, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Imprenta Técnica Ltda. (Impretec), 200 páginas, Santiago de Chile¹⁰.

3) **SERIE TEXTOS DOCENTES.**

[Se trata de publicaciones para uso exclusivo de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, destinadas a servir como material de apoyo a la docencia]

- TD.1. SALCEDO V., Danilo (compilador) [1968]: *Lecturas Universitarias N° 1*, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de

⁶ Los tres ejemplares de esta serie se encuentran disponibles en la *sección revistas* de la Biblioteca Nacional de Chile (BNCH). Consultar en: <http://www.bncatalogo.cl/>

⁷ Ver: ANEXO 5.

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ Referencia en: B.3 [1968], p. 106. Este libro se encuentra disponible en la BNCH. Consultar: <http://www.bncatalogo.cl/>

Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, recopilación de lecturas para la cátedra de Métodos y Técnicas de la Investigación Social, enero, 216 páginas, empastadas, multilith, Santiago de Chile¹¹.

- TD.2. MIRANDA, Humberto (traducción) [1968]: *Iniciación a la Psicología Económica*¹² de Paul Albou, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mayo, 151 páginas, empastadas, mimeo., Santiago de Chile¹³.
- TD.3. STAVENHAGEN, Rodolfo [1970]: *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, apuntes para la Cátedra Introducción a las Ciencias Sociales, 11 páginas, Santiago de Chile¹⁴.
- TD.4. SALCEDO Vodnizza, Danilo (traducción) [1970]: “*El objeto de estudio de la sociología*” de Alex Inkeles¹⁵, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 19 páginas, Santiago de Chile¹⁶.
- TD.5. SALCEDO Vodnizza, Danilo (traducción) [1970]: “*Elementos racionales e irracionales de la sociedad contemporánea*” de Karl Mannheim¹⁷, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 34 páginas, Santiago de Chile¹⁸.
- TD.6. SALCEDO Vodnizza, Danilo (traducción) [1970]: “*Sobre la teoría de escalas de medición*” de Stanley Smith Stevens¹⁹, Centro de

¹¹ B.3 [1968], p. 110.

¹² [Original: *Initiation à la Psychologie économique*, en Bulletin de Psychologie, 211, Vol. XVI, N° 1 (primera parte)].

¹³ Policopiado en el Departamento de Publicaciones del CESO. Traducción para uso exclusivo de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas. B.3 [1968], p. 110.

¹⁴ Reproducción del texto aparecido en la revista *Desarrollo* N° 4, Año I, septiembre, 1966, Colombia.

¹⁵ Original: *What is Sociology?: An Introduction to the Discipline and Profession*, Alex Inkeles, Foundations of Modern Sociology Series, Prentice-Hall, Inc. 1964, pp.1-17.

¹⁶ Traducción para uso exclusivo de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas. Reproducido, posteriormente, en *Lecturas Universitarias* N° 1. Ver: TD.1 [1968].

¹⁷ Expuesta originalmente el 7 de marzo de 1934 como "Hobhouse Memorial Lecture" en el Bedford College (University of London), bajo el título “*Rational and Irrational Elements in Contemporary Society*”, y apareció en inglés en la Oxford University Press.

¹⁸ Traducción para uso exclusivo de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas. Reproducido, posteriormente, en *Lecturas Universitarias* N° 1. Ver TD.1 [1968].

¹⁹ Artículo publicado originalmente en *Science*, vol. 103, N° 2684, 1946 y reimpresso en *Philosophy of Science*, editores Arthur Danto y Sidney Morgenbesser, Miridian, Books M.90, tercera edición, 1962, páginas 141-149]

Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 7 páginas, Santiago de Chile²⁰.

- TD.7. QUIROGA G., José Luis (traducción) [1970]: *“Operacionismo, observación y términos teóricos”*, de Carl G. Hempel ²¹, Departamento Docente del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 15 páginas, Santiago de Chile²².
- TD.8. HARNECKER, Marta [1970]: *Seminario: El Capital de Marx*, Departamento de Investigación del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Programa del Seminario dirigido por Marta Harnecker, 7 páginas, Santiago de Chile.
- TD.9. HARNECKER, Marta [1971]: *Nuevas elaboraciones acerca de algunos conceptos del materialismo histórico*, Cuaderno Docente I, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, {páginas}, Santiago de Chile²³.
- TD.10. KAY, Cristóbal [1972]: *Cuaderno docente de la cátedra “Estructura agraria y cambio social: latifundistas y campesinos”*, {Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, páginas, Santiago de Chile}²⁴.

²⁰ Traducción para uso exclusivo de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas. Reproducido, posteriormente, en *Lecturas Universitarias* N° 1. Ver: TD.1 [1968].

²¹ [Original: No Localizado (N/L)].

²² Traducción para uso exclusivo de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas. Reproducido, posteriormente, en *Lecturas Universitarias* N° 1. Ver: TD.1 [1968].

²³ Referido en: SyD.1 [1972], p. 211. Cuaderno Docente en el que se presentan las correcciones introducidas en la sexta edición revisada y ampliada de *Los Conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo XXI Editores, México, 1968, 1ª edición. Aquí se reproducen sólo los capítulos que fueron totalmente reestructurados: I) Producción, II) Relaciones de producción, III) Fuerzas productivas, VII) Estructura jurídico-política, X) Lucha de clases. Se agrega el Apéndice: *La plusvalía*; la *presentación* de Louis Althusser a la nueva edición y una nueva *presentación*. En esta última la autora señala: *“Después de haber realizado, con este libro como texto base, una práctica pedagógica de dos años en las Escuelas de Economía y Sociología de la Universidad de Chile de Santiago; de haber mantenido importantes discusiones con mis compañeros de trabajo del Centro de Estudios Socio-económicos... nos hemos dado cuenta de reformular algunos conceptos y precisas otros...”*. TD.9 [1971], p. 3. Ver: LOE.12 [1968].

²⁴ Anunciado en la revista SyD.2 [1972], p. 174.

- 4) **SERIE CUADERNOS.**
[Entre 1966 y 1973 se publicarían 18 Cuadernos del CESO. No obstante, es probable que el Cuaderno N° 17 no haya alcanzado a circular²⁵. Tiempo después, en 1980, se reprodujo en México un cuaderno cuya publicación había sido anunciada en 1972 y que probablemente iba a ser el N° 19]
- C.1. HAMUY Berr, Eduardo [1966]: *Temas de nuestro tiempo*, Cuaderno N° 1 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 29 páginas, Santiago de Chile.
- C.2. GÓNGORA, Mario [1966]: *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (Siglos XVII a XIX)*, Cuaderno N° 2 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 46 páginas, Santiago de Chile.
- C.3. HERNÁNDEZ, Silvia [1966]: *Transformaciones tecnológicas en la agricultura de Chile Central. Siglo XIX*, Cuaderno N° 3 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 33 páginas, Santiago de Chile.
- C.4. HAMUY Berr, Eduardo [1967]: *Chile: el proceso de democratización fundamental*, Cuaderno N° 4 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Impretec Ltda., 48 páginas, Santiago de Chile.
- C.5. LADRÓN DE GUEVARA C., Laureano [1967]: *Propietario y Empresario Agrícola (Algunas de sus características en el caso de Aconcagua)*, Cuaderno N° 5 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 39 páginas, Santiago de Chile.
- C.6. SANTOS, Theotonio Dos [1967]: *El nuevo carácter de la dependencia (I). Gran Empresa y Capital Extranjero*, Cuaderno N° 6 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Impretec Ltda., 56 páginas, Santiago de Chile²⁶.

²⁵ Los números 1 al 14 de esta serie se encuentran disponibles en la *sección revistas* de la BNCH. Los números 15, 16 y 18 en la *sección chilena* de la misma biblioteca. El número 17 se encuentra “extraviado” y el 19 también es posible localizarlo en la sección chilena de la BNCH. Consultar: <http://www.bncatalogo.cl/> Además, el texto completo del C.1 [1966] y del C.4 [1967] se encuentran disponibles en: <http://ufdc.ufl.edu/text>

²⁶ Luego sería reproducido como la primera parte del C.10 [1968], pp. 9-50. Además, ver: PLA.7 [1972], LOE.10 [1968], LOE.27.a [1969], LOE.64.a [1971], LOE.71.a [1972], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972].

- C.7. VASCONI B., Tomás Amadeo [1967]: *Educación y subdesarrollo (I). Propositiones sobre el marco teórico y metodológico de los Estudios sobre Educación y Desarrollo*, Cuaderno N° 7 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 35 páginas, Santiago de Chile²⁷.
- C.8. VASCONI B., Tomás Amadeo [1967]: *Educación y cambio social*, Cuaderno N° 8 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Impretec Ltda., 132 páginas, Santiago de Chile²⁸.
- C.9. DESCOUVIÈRES, Carlos [1968]: *Alcoholismo y familia. Un estudio exploratorio*, Cuaderno N° 9 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Impretec Ltda., 94 páginas, Santiago de Chile.
- C.10. SANTOS, Theotonio Dos [1968]: *El nuevo carácter de la dependencia*, Cuaderno N° 10 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Impretec Ltda., 98 páginas, Santiago de Chile²⁹.
- C.11. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: *Dependencia y cambio social*, Cuaderno N° 11 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile³⁰, Impreso en los Talleres del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, 174 páginas, Santiago de Chile³¹.
- C.12-13. CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto [1971]: *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, Cuaderno N° 12-13 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile³², Impreso en los Talleres del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, 349 páginas, Santiago de Chile³³.

²⁷ Esta primera parte de la investigación de Vasconi sería incluida en el C.8 [1967].

²⁸ Una 2ª edición se habría impreso en 1972. SyD.2 [1972], p. 173.

²⁹ Su primera parte reproduce el C.6 [1967], pp. 9-50. Además, ver: PLA.7 [1972], LOE.10 [1968], LOE.27.a [1969], LOE.64.a [1971], LOE.71.a [1972], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972].

³⁰ Este trabajo, editado por Publicaciones del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), se terminó de imprimir, en Santiago de Chile, el 10 de noviembre de 1970.

³¹ Una 2ª edición se habría impreso en 1972. SyD.2 [1972], p. 173.

³² Este trabajo, editado por Publicaciones del CESO, se terminó de imprimir, en Santiago de Chile, el 11 de enero de 1971.

³³ Una 2ª edición se habría impreso en 1972. Referido en: SyD.2 [1972], p. 173. Ver: DT.4 [1969], M.15 [1970], LOE.117 [1974], LOE.123 [1975].

- C.14. VASCONI B., Tomás Amadeo y RECA, Inés [1971]: *Modernización y crisis en la universidad latinoamericana*, Cuaderno N° 14 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile³⁴, 158 páginas, Santiago de Chile:
- (a) VASCONI, Tomás Amadeo [1971]: “*Dependencia y superestructura*”, páginas 9-35³⁵;
 - (b) VASCONI, Tomás Amadeo; RECA, Inés Cristina [1971]: “*Modernización y crisis en la universidad latinoamericana*”, páginas 39-92³⁶;
 - (c) VASCONI, Tomás Amadeo [1971]: “*Tres proyectos de reforma universitaria*”, páginas 93-110³⁷;
 - (d) VASCONI, Tomás Amadeo; RECA, Inés Cristina [1971]: “*Movimiento estudiantil y crisis en la Universidad de Chile*”, páginas 111-154³⁸.
- C.15. RAMOS, Sergio [1972]: *Chile: ¿una economía de transición?*, Cuaderno N° 15 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Impreso en los Talleres de Editorial Universitaria, coedición CESO–PLA (Editorial Prensa Latinoamericana, S.A.), 263 páginas, Santiago de Chile³⁹.
- C.16. BAMBIRRA, Vania [1973]: *Capitalismo dependiente latinoamericano*, Cuaderno N° 16 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), coedición CESO–PLA (Editorial Prensa Latinoamericana, S.A.), 159 páginas, Santiago de Chile⁴⁰.
- C.17. SCHEJTMAN, Alexander [197-]: *Hacienda y economía campesina*⁴¹, Cuaderno N° 17 del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁴².

³⁴ Este trabajo, editado por Publicaciones del CESO, se terminó de imprimir, en Santiago de Chile, el 10 de junio de 1971.

³⁵ Ver: AOR.21 [1969].

³⁶ Ver: AOR.42 [19--], LOE.52.f [1970].

³⁷ Ver: AOR.22 [1969], LOE.52.g [1970].

³⁸ Ver: DT.8 [1970], LOE.30.7 [1970]. Además, ver: ANEXO 3.

³⁹ Ver: DT.27 [1971], M.18 [1971], LOE.77 [1972].

⁴⁰ Este trabajo se terminó de imprimir, en Santiago de Chile, el 15 de junio de 1973, en Impresores Jerba Ltda. Cabe señalar que, para entonces, el *Centro* de Estudios Socioeconómicos (CESO) ya se había transformado en *Departamento*, en la recientemente creada Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile. Esta misma observación vale para los *Cuadernos* siguientes. Ha tenido varias reimpressiones en México a partir de 1974 en Siglo XXI editores. Ver: DT.17 [1971], LOE.108 [1974].

⁴¹ Título anunciado en SyD.2 [1972], p. 174. Ver: ACTO NUEVE.

C.18. BAMBIRRA, Vania [1973]: *La revolución cubana: una reinterpretación*, Cuaderno N° 18 del Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO), coedición CESO-PLA (Editorial Prensa Latinoamericana, S.A.), 176 páginas, Santiago de Chile⁴³:

(a) MARINI, Ruy Mauro [1973]: “*Prólogo*”, páginas 9-16⁴⁴.

C.19. KAY, Cristóbal [1980]: *El desarrollo del capitalismo en la agricultura. Un estudio comparativo entre Europa y América Latina*, Cuaderno N° 19 del Centro de Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO), mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁴⁵.

5) **SERIE INFORMES.**

[*Entre 1966 y 1970 se publicaron varios informes de investigación, asociados a encuestas realizadas en el CESO en sus primeros años de existencia. Tanto en el diseño como en la aplicación y la tabulación colaboraron varios de sus investigadores, especialmente los jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile*]

I.1. INFORME N° 1 [1966]: *Patrones socioculturales del comportamiento económico. Propensión de la población a la Sustitución de Alimentos*, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Julio, mimeo., 77 páginas, Santiago de Chile⁴⁶.

I.2. INFORME N° 2 [1968]: LADRÓN DE GUEVARA, Laureano: *Propietario y empresario agrícola. La Empresa Agrícola y algunos de sus rasgos internos en el caso de Aconcagua*, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Enero, mimeo., 111 páginas, Santiago de Chile⁴⁷.

I.3. INFORME N° 3 [1968]: *Patrones socioculturales del comportamiento económico. Efectos de la Inflación en la Estructura del Consumo*

⁴² [N/L].

⁴³ Este trabajo se terminó de imprimir, en Santiago de Chile, en agosto de 1973, en Impresores Jerba Ltda. Cabe señalar que, para entonces, el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) ya se había transformado en Departamento en la recientemente creada Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile. Fue reimpresso en 1974 por la Editorial Nuestro Tiempo, México. Una 2ª. edición tendría lugar en 1976. Ver: LOE.117 [1974].

⁴⁴ Ver: LOE.116 [1974].

⁴⁵ Este cuaderno, que había sido anunciado en la revista *Sociedad y Desarrollo* con el título señalado (SyD.2 [1972], p. 174), no alcanzó a ser publicado en Chile. Sin embargo, años más tarde sería impreso en México. Ver: LOE.128 [1980].

⁴⁶ Ver B.3 [1968], p. 108.

⁴⁷ *Ibidem*.

por cambios en el presupuesto familiar, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Enero, mimeo., 77 páginas, Santiago de Chile⁴⁸.

I.4. INFORME N° 4 [1968]: BRODERHSON, Víctor; BAMBIRRA, Vania; LABARCA, Guillermo; LADRÓN DE GUEVARA, Laureano: *El Empresario del Gran Santiago*, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁴⁹.

I.5. INFORME N° 5 [1970]: *Patrones socioculturales del comportamiento económico. Propensión de la población a la Sustitución de Alimentos*, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Julio, mimeo., 78 páginas, Santiago de Chile⁵⁰.

6) **SERIE REVISTAS (SyD).**

[Durante el año 1972 se publicaron tres ejemplares de esta revista del CESO que fue dirigida por Theotónio Dos Santos y en la que se reprodujeron importantes estudios realizados por sus investigadores. Asimismo, pese al breve período de circulación, en ella quedaron plasmadas importantes reflexiones de pensadores críticos latinoamericanos y de otros rincones del planeta. Contó a la vez con un comité editorial que reunió a parte importante de la intelectualidad crítica mundial⁵¹]

SyD.1. REVISTA SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 1 [1972], Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, coedición CESO-PLA (Prensa Latinoamericana S.A.), enero-marzo, 226 páginas, Santiago de Chile⁵².

SyD.2. REVISTA SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 2 [1972], Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, coedición CESO-PLA (Prensa Latinoamericana S.A.), abril-junio, 185 páginas, Santiago de Chile⁵³.

⁴⁸ *Ibidem.*

⁴⁹ *Ibidem.* [N/L].

⁵⁰ [N/L].

⁵¹ Los números 1 y 3 de esta serie se encuentran disponibles en la BNCH. El número 2 ha sido localizado en: <http://catalogo.casadelasamericas.org/>. Pudimos fotocopiar un ejemplar original que conserva el investigador JGGS del CEIICH-UNAM.

⁵² Ver: ANEXO 5.

⁵³ *Ibidem.*

SyD.3. REVISTA SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 3 [1972], Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, coedición CESO-PLA (Prensa Latinoamericana S.A.), julio-septiembre, 256 páginas, Santiago de Chile⁵⁴.

7) **SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO.**

[Se trata de documentos que constituyen versiones preliminares de las investigaciones del CESO. Varios de estos documentos de trabajo fueron posteriormente reproducido tanto en los Cuadernos del CESO, en la revista Sociedad y Desarrollo, en la serie de libros CESO/PLA, o bajo el sello de otras editoriales nacionales o internacionales. Sin embargo, muchas de estas investigaciones jamás serían publicadas]

DT.1. SANTOS, Theotonio Dos [1966]: *Crisis económica y crisis política en Brasil*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁵⁵.

DT.2. QUIJANO, Aníbal [1967]: *"Tendencias de cambio en la sociedad peruana"*, {Documento de Trabajo}, Centro de Estudios Socioeconómicos (ceso), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago, Chile⁵⁶.

DT.3. SANTOS, Theotonio Dos; BAMBIRRA, Vania; CAPUTO, Orlando; RAMOS, Sergio; PIZARRO, Roberto; MARTÍNEZ, José [1968]: *Imperialismo y dependencia externa (resumen y discusión de las principales teorías)*, Equipo de Investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 117 páginas, empastadas, mimeo., Santiago de Chile⁵⁷.

DT.4. CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto [1969]: *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, {páginas}, mimeo., Santiago de Chile⁵⁸.

DT.5. QUIJANO, Aníbal [1970]: *Redefinición de la dependencia y marginalización en América Latina*, Documento de Trabajo,

⁵⁴ *Ibidem.*

⁵⁵ [N/L]. Ver: PLA.2 [1969], PLA.7 [1972], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972]. En ANEXO 2: APÉNDICE al B.3.

⁵⁶ Referido en: <http://umbral.uprrp.edu/files/Anibal%20Quijano%20-%20CV.pdf>

⁵⁷ B.3 [1968], p. 111.

⁵⁸ [N/L]. Ver: C.12-13 [1970], M.15 [1970], LOE.117 [1974], LOE.123 [1975].

Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Noviembre, mimeo., 122 páginas, Santiago de Chile⁵⁹.

- DT.6. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: *Dependencia económica y alternativas de cambio en América Latina*, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 2ª edición, 49 páginas, Santiago de Chile⁶⁰.
- DT.7. VASCONI, Tomás Amadeo [1970]: *Dependencia y superestructura*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 30 páginas, Santiago de Chile⁶¹.
- DT.8. VASCONI, Tomás Amadeo y RECA, Inés [1970]: *Movimiento estudiantil y crisis en la Universidad de Chile*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 31 páginas, Santiago de Chile⁶².
- DT.9. CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto [1970]: *Dependencia e inversión extranjera en Chile*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 29 páginas, Santiago de Chile⁶³.
- DT.10. BRODERSOHN, Víctor [1970]: *Consideraciones sobre el carácter dependiente de la burguesía industrial chilena*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., segunda edición, 20 hojas, Santiago de Chile⁶⁴.
- DT.11. HARNECKER, Marta [1970]: *Política y clases sociales en Poulantzas (Estudio Crítico)*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 36 páginas, Santiago de Chile.

⁵⁹ En su currículum, el autor señala que este texto habría sido publicado en 1969. Consultar: <http://umbral.uprrp.edu/files/Anibal%20Quijano%20-%20CV.pdf>

⁶⁰ Pese a presentar el mismo formato, no se indica que sea un *Documento de Trabajo*. Este texto fue reproducido en múltiples ocasiones. La 1ª edición no fue localizada. Ver: AOR.33 [1970], LOE.38 [1970], LOE.102 [1973], LOE.112 [1974].

⁶¹ Ver: C.14.a [1971], AOR.21 [1969], LOE.52 [1970].

⁶² Ver: C.14.d [1971], LOE.30.7 [1970]. Además, ver: ANEXO 3.

⁶³ Ver: LOE.30.3 [1970], LOE.88.a [1973]. Además, ver: ANEXO 3.

⁶⁴ Ver: LOE.30.6 [1970]. Además, ver ANEXO 3.

- DT.12. HERNÁNDEZ V., Rafael (traducción) [1970]: *“El método de la economía política”* de Karl Marx⁶⁵, [Seminario de] Materialismo Dialéctico, Profesora: Marta Harnecker, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 9 páginas, Santiago de Chile.
- DT.13. KIRSCH, Henry W. [1970]: *Balmaceda y la burguesía nacional: ¿realidad o utopía?*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 12 páginas, Santiago de Chile.
- DT.14. LEIVA Lavalle, Jorge [1970]: *El sector externo, los grupos sociales y las políticas económicas en Chile 1830-1940*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., Segunda Edición, 45 páginas, Santiago de Chile.
- DT.15. OSTROVICH, Victoria A. [1970]: *Características y evolución de la Población Económicamente Activa de Chile, 1940-1960*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Enero, mimeo., 66 páginas, Santiago de Chile.
- DT.16. VERGARA R., Diego [1970]: *Estudio de caso de una asociación empresarial: Sociedad Nacional de Minería*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 80 páginas, Santiago de Chile.
- DT.17. BAMBIRRA, Vania [1971]: *Hacia una tipología de la dependencia: industrialización y estructura socio-económica*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 66 páginas, Santiago de Chile⁶⁶.
- DT.18. LÓPEZ, Julio [1971]: *La estrategia económica del gobierno de la Unidad Popular*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁶⁷.

⁶⁵ [Original: Marx, Karl: *Einleitung zur Kritik der Politischen Ökonomie*, 3. Die methode der politischen Ökonomie, in *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*, Dietz Verlag, Berlín, 1964].

⁶⁶ La única copia que hemos localizado se encuentra en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima, Perú, en la Biblioteca Central, Nivel 1, HD2329.B19, Donativo: Aníbal Quijano Restaurado. Referido en la revista SyD.1 [1972], p. 210. Texto que habría sido incluido como parte del C.16. Ver: C.16 [1973], s.25 [1972], LOE.108 [1974].

⁶⁷ [N/L]. Anunciado en SyD.1 [1972], p. 210.

- DT.19. SANTOS, Theotonio Dos [1971]: *Chile: orígenes y perspectivas de la Unidad Popular*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁶⁸.
- DT.20. MARINI, Ruy Mauro [1971]: *Reforma y revolución: Las dos lógicas de Lelio Basso*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁶⁹.
- DT.21. HURTADO, Cristina (traducción) [1971]: *Carta de Ch. Bettelheim a P. Sweezy sobre problemas actuales del socialismo*⁷⁰, {Documento de Trabajo}, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁷¹.
- DT.22. MARINI, Ruy Mauro [1971]: *La reforma agraria en América latina: Una crítica de Michel Gutelman*, {Documento de Trabajo}, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁷².
- DT.23. LAJO, Manuel; SANTOS, Theotonio Dos; MARINI, Ruy Mauro; FRANK, André Gunder; VASCONI, Tomás A.; BAMBIRRA, Vania [1971]: *Debate sobre el Perú: resurrección populista, proceso peruano y coyuntura latinoamericana*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 14 páginas, Santiago de Chile.
- DT.24. BENGGOA, José [1971]: *Pampa Irigoin: Lucha de clases y conciencia de clases*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 59 páginas, Santiago de Chile.
- DT.25. GASIC Brzovic, Gabriel [1971]: *Concentración, entrelazamiento y desnacionalización en la industria manufacturera*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de

⁶⁸ [N/L]. Anunciado en SyD.1 [1972], p. 210. Ver: AOR.43 [1971].

⁶⁹ [N/L]. Anunciado en SyD.1 [1972], p. 210. Ver: LOE.110.a [1974]. Además, en ANEXO 5: SyD.2.IV.1 [1972].

⁷⁰ [Original: N/L].

⁷¹ [N/L]. Anunciado en SyD.1 [1972], p. 211. Sin embargo, no es ubicado en la serie “Documento de Trabajo”.

⁷² [N/L]. Anunciado en SyD.1 [1972], p. 211. Sin embargo, no es ubicado en la serie “Documento de Trabajo”. Ver: LOE.76 [1972], LOE.110 [1974]. Además, ver: ANEXO 4.

Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 132 páginas, Santiago de Chile⁷³.

- DT.26. SÁNCHEZ García, Antonio [1971]: *¿Cómo deben ser leídos los clásicos del marxismo?*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Diciembre, mimeo., 8 páginas, Santiago de Chile⁷⁴.
- DT.27. RAMOS Córdova, Sergio [1971]: *Chile: ¿una economía de transición?*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Noviembre, mimeo., 2 v., 342 páginas, Santiago de Chile⁷⁵.
- DT.28. LABARCA, Guillermo [1972]: *El sistema educacional: ideología y superestructura*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 16 páginas, Santiago de Chile⁷⁶.
- DT.29. SANTOS, Theotonio Dos [1972]: *Brasil: orígenes y perspectivas de una crisis*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 106 páginas, Santiago de Chile⁷⁷.
- DT.30. MARINI, Ruy Mauro [1972]: *El sector industrial chileno: elementos para una evaluación del Programa Económico de la Unidad Popular*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 14 páginas, Santiago de Chile⁷⁸.
- DT.31. MARINI, Ruy Mauro [1972]: *Dialéctica de la dependencia*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 38 páginas, Santiago de Chile⁷⁹.

⁷³ Ver: M.16 [1971].

⁷⁴ Ver: S.19 [1971].

⁷⁵ La única copia que hemos localizado se encuentra en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima, Perú, en la Biblioteca Central, Nivel 1, HC192.R21 v.1 y HC192.R21 v.2, Donativo: Aníbal Quijano Restaurado. Ver: C.15 [1972], M.18 [1971], LOE.77 [1972].

⁷⁶ Ver: S.24 [1972], AOR.59 [1973]. Anunciado en SyD.2 [1972], p. 174.

⁷⁷ Anunciado en SyD.2 [1972], p. 174.

⁷⁸ Anunciado en SyD.2 [1972], p. 174. Escrito por Marini a comienzos de 1971. Para una versión diferente de este trabajo, ver en ANEXO 6: Myr.1.I.1 [1973].

⁷⁹ Anunciado en SyD.2 [1972], p. 174. Ver: S.29 [1972], AOR.55 [1973], AOR.56 [1973], LOE.87 [1972], LOE.97 [1973], LOE.99.b [1973], LOE.121 [1974], LOE.122 [1975]. En ANEXO 5: SyD.1.I.2 [1972].

- DT.32. CARDOSO, Fernando Henrique [1972]: *El modelo político brasileño*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 13 páginas, Santiago de Chile⁸⁰.
- DT.33. TORRES Sánchez, Jaime [1972]: *Para un concepto de “formación social colonial”*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 135 páginas, Santiago de Chile⁸¹.
- DT.34. MARINI, Ruy Mauro [1972]: *La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁸².
- DT.35. VALENZUELA Feijóo, José [1972]: *Desarrollo capitalista, socialización y revolución: el modelo clásico*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁸³.
- DT.36. VASCONI, Tomás Amadeo y RECA, Inés [1972]: *Las luchas políticas en la Universidad de Chile*, Documento de Trabajo, mimeo., {páginas}, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile⁸⁴.
- DT.37. VASCONI, Tomás Amadeo y TIEFFENBERG, Yaco [1972]: *La crisis en la Universidad de Chile. Del Pluralismo a la Transacción (Primera Parte)*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 108 páginas, Santiago de Chile⁸⁵.
- DT.38. VASCONI, Tomás Amadeo y TIEFFENBERG, Yaco [1972]: *La crisis en la Universidad de Chile. Del Pluralismo a la Transacción (Segunda Parte)*, Documento de Trabajo, Centro de Estudios

⁸⁰ Anunciado en SyD.2 [1972], p. 174. Ponencia presentada en un Seminario de la Universidad de Yale realizado el 23 de abril de 1971. CARDOSO, Fernando Henrique [1993]; *Modelo político brasileiro e outros ensaios*, Editora Bertrand Brasil S.A., Rio de Janeiro, Brazil, 5ª edição, pp. 50-82.

⁸¹ En el catálogo de la BNCH, erróneamente se identifica a este trabajo como perteneciente a un supuesto “Jaime Torres Latorre”.

⁸² [N/L]. Citado en: MARINI [s/f].

⁸³ [N/L]. Anunciado en SyD.2 [1972], p. 174.

⁸⁴ [N/L]. Citado en: VASCONI, Tomás Amadeo; *et al* [1977]: *La educación burguesa*, p. 234.

⁸⁵ Anunciado en SyD.2 [1972], p. 174.

Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 111 páginas, Santiago de Chile⁸⁶.

- DT.39. RAMOS, Sergio [1972]: *La independencia del desarrollismo*, {Documento de Trabajo, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile}, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁸⁷.
- DT.40. KAY, Cristóbal [1972]: *La participación campesina en el gobierno de la Unidad Popular*, {Documento de Trabajo}, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁸⁸.
- DT.41. HERNÁNDEZ V., Silvia [1972]: *El desarrollo capitalista del campo chileno*, Documento de Trabajo, Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile, mimeo., 37 páginas, Santiago de Chile⁸⁹.
- DT.42. KAY, Cristóbal [1973]: *Agricultura y transición al socialismo*, {Documento de Trabajo, Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Economía Política, Universidad de Chile}, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁹⁰.
- DT.43. SEPÚLVEDA, Cristián [1973]: *Desarrollo económico en Chile*, {Documento de Trabajo, Departamento de Estudios Socioeconómicos (CESO)}, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁹¹.

8) **SERIE DOCUMENTOS DE SEMINARIOS.**

[Aunque aquí se consideran fundamentalmente aquellos textos que explícitamente fueron catalogados como "Documento de Seminario", hemos incluido también dentro de esta serie aquellos documentos que compilaron ponencias de algunos importantes seminarios realizados por el CESO o ponencias de aquellos seminarios en los que participaron algunos de sus investigadores]

⁸⁶ *Ibidem.*

⁸⁷ [N/L]. Referido en: DT.33 [1972], p. 130.

⁸⁸ [N/L]. Referido en: AOR.71 [1975], p. 94. Ver: AOR.66 [1974].

⁸⁹ Ver: AOR.64 [1974]. Además, en ANEXO 5: SyD.3.I.2 [1972]. Por entonces, el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) ya se había transformado en Departamento en la recientemente creada Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile. Este documento de trabajo es de los pocos trabajos que da cuenta de esa conversión.

⁹⁰ [N/L]. Fue reproducido en Cuadernos del Taller de Investigación Rural, Programa de Investigaciones Sociales, Universidad Católica del Perú (Lima), N° 5, 1974.

⁹¹ [N/L]. Citado en: SANTOS [1998]: *"Por una bibliografía sobre a teoria da dependencia"*, em *Estudos Avançados*, 12 (33), pp. 137-146, Brasil. Santos indica que se trata de un *Cuaderno del CESO*. No obstante, consideramos que es mucho más probable que se hubiese tratado de un *Documento de Trabajo*.

- S.1. GARCÍA, Pío (traducción) [1969]: *“Primeras observaciones sobre el capitalismo de Estado”* (anónimo)⁹², Departamento de Investigación del CESO, para el Seminario sobre “Estado, Ideología y clases sociales” realizado en 1969 en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 30 páginas, Santiago de Chile⁹³.
- S.2. QUIJANO, Aníbal [1970]: *Carácter y perspectivas del actual régimen militar en el Perú*, Documento de Seminario, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 57 páginas, Santiago de Chile⁹⁴.
- S.3. HARNECKER, Marta (revisión y corrección de la traducción) [1970]: *“Lenin y la filosofía”* de Louis Althusser⁹⁵, {Documento de Seminario, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile}, mimeo., 25 páginas, Santiago de Chile
- S.4. DOCUMENTO N° 1 [1971]: *El Estado y su carácter de clase (selección de textos de Lenin)*, Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁹⁶.
- S.5. DOCUMENTO N° 2a [1971]: *Carácter de la revolución. Carácter de clase de las medidas. Las etapas y la dictadura del proletariado*

⁹² [Original: *“Premieres remarques sur le capitalisme d’Etat”*, artículo anónimo publicado en Cahiers Marxistes-Leninistes, N° 16, Marzo-Abril, 1967, François Maspero Editeur, pages 2-19, Paris, France].

⁹³ En el texto aparece una indicación interesante del autor, donde señala que al efectuar la traducción procuró corregir ciertas particularidades formales del texto original hasta donde le resultó posible sin afectar su contenido. Las citas fueron traducidas directamente de las ediciones francesas mencionadas en el original, debido a que los textos de las ediciones en castellano, que fueron consultadas en cada caso, por lo general diferían notablemente de las ediciones francesas; ello especialmente en relación con la edición en castellano de *El Capital* hecha por el Fondo de Cultura Económica (FCE), México.

⁹⁴ Este texto fue luego incorporado como parte de los documentos del Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, 1971, Documento N° 5: El capitalismo de Estado: ¿forma general de transición?, 5b7, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Ver: S.10 [1971].

⁹⁵ Texto publicado en México en 1969 por Editorial ERA. [Original: Louis Althusser: *“Lenin and Philosophy”*, François Maspero Editeur, 1968, Paris, France].

⁹⁶ La serie de documentos para el Seminario Interno del CESO abarca en total 7 tomos de compilaciones de textos.

- (*selección de textos de Lenin*), Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile.
- S.6. DOCUMENTO N° 2b [1971]: *Carácter de la revolución de 1905. Las etapas de la revolución. Polémica Lenin y Trotsky (selección de textos de Lenin y Trotsky)*, Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile
- S.7. DOCUMENTO N° 3 [1971]: *Dominación del proletariado y participación de las masas*, Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile.
- S.8. DOCUMENTO N° 4a [1971]: *Las medidas económicas y las formas de propiedad. a) Las tareas del proletariado en la construcción de la sociedad socialista*, Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile.
- S.9. DOCUMENTO N° 4b [1971]: *Las medidas económicas y las formas de propiedad. b) La estrategia y la táctica en la política económica (selección de textos de Lenin y de contemporáneos)*, Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile.
- S.10. DOCUMENTO N° 5 [1971]: *El capitalismo de Estado: ¿Forma General de Transición?, a) Bajo la existencia de la dictadura del proletariado (textos de Lenin). b) Capitalismo de Estado*, Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile.
- S.11. DOCUMENTO N° 6 [1971]: *La Transición al Socialismo, según Charles Bettelheim. 1) Calcul Economique et Formes de Propriété (texto completo). 2) Les Cadres Socioeconomique et L'organization*

de la Planificación Sociales (texto completo), Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 127 páginas, Santiago de Chile.

- S.12. DOCUMENTO N° 7 [1971]: *Posibilidad de una Teoría General de la Transición. Textos de Balibar y Bettelheim*, Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile.
- S.13. MARINI, Ruy Mauro [1971]: “*La economía del capitalismo brasileño*”, en Documento de Seminario, Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, Documento N° 5: El capitalismo de Estado: ¿forma general de transición?, 5b2, Escuela de Economía de la Universidad de Chile, Central de Apuntes, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mayo, mimeo., 9 páginas, Santiago de Chile⁹⁷.
- S.14. SÁNCHEZ García, Antonio (traducción) [1971]: “*León Trotsky: El Frente Único (1921)*”, Documento de Seminario⁹⁸, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 17 páginas, Santiago de Chile⁹⁹.
- S.15. GARCÍA, Pío¹⁰⁰ [1971]: *Algunas consideraciones políticas sobre la Política Económica del Gobierno Popular*, Documento de Seminario, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 25 páginas, Santiago de Chile.
- S.16. BETTELHEIM, Charles y SWEEZY, Paul [1971]: *Dictadura del proletariado, clases sociales e ideología proletaria, (Polémica)*, Documento de Seminario¹⁰¹, Centro de Estudios Socioeconómicos

⁹⁷ Editado por la Central de Apuntes de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, para uso exclusivo de sus alumnos. Ver: S.18 [1971], AOR.45 [1972], AOR.58 [1973], LOE.115 [1974].

⁹⁸ Probablemente del Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”

⁹⁹ [Original: León Trostsky: “*Classe ouvriere, partie et syndicat*”. El texto fue traducido de la edición francesa publicada por François Maspero Editeur, París, 1970].

¹⁰⁰ Por entonces, Profesor Asociado del CESO.

¹⁰¹ Probablemente del Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”.

- (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile¹⁰².
- S.17. BETTELHEIM, Charles [1971]: *China y URSS: Dos modelos de industrialización*, Documento de Seminario ¹⁰³, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile¹⁰⁴.
- S.18. MARINI, Ruy Mauro [1971]: *El Subimperialismo brasileño*, Documento de Seminario¹⁰⁵, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile¹⁰⁶.
- S.19. SÁNCHEZ García, Antonio [1971]: *Cómo deben ser estudiados los clásicos del marxismo*, Documento de Seminario, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 8 páginas, Santiago de Chile.
- S.20. HERNÁNDEZ, Rafael (traducción) [1971]: *“Lenin frente a Hegel”* de Louis Althusser¹⁰⁷, Documento de Seminario, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile¹⁰⁸.
- S.21. MARINI, Ruy Mauro [1971]: *¿Transición o revolución?*, ponencia presentada en Symposium CEREN-CESO, realizado a fines de octubre de 1971 por el Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica de Chile (CEREN) y Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO) en Santiago de Chile¹⁰⁹.
- S.22. SYMPOSIUM CEREN-CESO [1972]: *Transición al socialismo y experiencia chilena*, Symposium realizado a fines de octubre de 1971 por el Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la

¹⁰² [N/L]. Citado en: SyD.1 [1972], p. 211.

¹⁰³ Probablemente del Seminario Interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”.

¹⁰⁴ [N/L]. Citado en: SyD.1 [1972], p. 211.

¹⁰⁵ En su “Memoria” [s/f], Marini señala que este texto fue resultado de su intervención en un seminario político de la izquierda brasileña, en Santiago.

¹⁰⁶ [N/L]. Citado en: SyD.1 [1972], p. 211. Ese texto fue reproducido en el CESO, en mayo de 1971, llevando originalmente por título *“La economía del capitalismo brasileño”*. Además, ver: S.13 [1971], AOR.45 [1972], AOR.58 [1973], LOE.115 [1974].

¹⁰⁷ [N/L]. Probablemente se refiera a: [Original: Louis Althusser: “Lenin before Hegel”, published in *Lenin and Philosophy and Other Essays*, Monthly Review Press, 1971, U.S.A.].

¹⁰⁸ [N/L]. Citado en: SyD.1 [1972], p. 211.

¹⁰⁹ Posteriormente publicado, sin la autorización de Marini y con un título alternativo, en la revista *Pasado y Presente*, ver: AOR.57 [1973]. Además, ver: LOE.126.c [1976].

Universidad Católica de Chile (CEREN) y Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO), Editorial Prensa Latinoamericana (PLA), 191 páginas, Santiago de Chile¹¹⁰.

- S.23. BARKIN, David ¹¹¹ [1972]: *El consumo y la vía chilena al socialismo. Reflexiones en torno a la decisión automotriz (versión preliminar)*, Documento de Seminario, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, octubre de 1971, mimeo., 16 páginas, Santiago de Chile.
- S.24. LABARCA, Guillermo [1972]: “*Aparato educativo: ideología y superestructura*”, ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Sociología, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y realizado entre el 28 de agosto y el 2 de septiembre en Santiago de Chile¹¹².
- S.25. BAMBIRRA, Vania [1972]: “*Capitalismo dependiente: estructuras y procesos*”, ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Sociología, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y realizado entre el 28 de agosto y el 2 de septiembre en Santiago de Chile¹¹³.
- S.26. SEPÚLVEDA, Cristián [1972]: “*La economía primario-exportadora chilena*”, ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Sociología, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y realizado entre el 28 de agosto y el 2 de septiembre en Santiago de Chile¹¹⁴.
- S.27. BIZELLI, Edimilson [1972]: “*La política norteamericana hacia América Latina, 1960-1970*”, ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Sociología, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y realizado entre el 28 de agosto y el 2 de septiembre en Santiago de Chile¹¹⁵.
- S.28. SANTOS, Theotonio Dos [1972]: “*La empresa multinacional: una visión marxista*”, ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Sociología, organizado por la Asociación

¹¹⁰ Edición a cargo del Departamento de Publicaciones del CESO. Primera edición: 1972; Tiraje: 4 mil ejemplares. Prólogo fechado en junio de 1972. Al parecer fue reimpresso en 1973. Ver: ANEXO 4.

¹¹¹ Profesor Asociado de Economía del Lehman College de la Universidad de la ciudad de Nueva York.

¹¹² [N/L]. Referida en SyD.3 [1972], p. 248. Ver: DT.28 [1972], AOR.59 [1973].

¹¹³ [N/L]. Referida en SyD.3 [1972], p. 248. Ver: C.16 [1973], LOE.108 [1974].

¹¹⁴ [N/L]. Referida en SyD.3 [1972], p. 248.

¹¹⁵ [N/L]. Referida en SyD.3 [1972], p. 248. Ver: AOR.61 [1973], M.22 [19--].

Latinoamericana de Sociología (ALAS) y realizado entre el 28 de agosto y el 2 de septiembre en Santiago de Chile¹¹⁶.

S.29. MARINI, Ruy Mauro [1972]: “*Dialéctica de la Dependencia*”, ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Sociología, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y realizado entre el 28 de agosto y el 2 de septiembre en Santiago de Chile¹¹⁷.

S.30. FRANK, André Gunder [1972]: “*De la Dependencia a la Acumulación*”, ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Sociología, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y realizado entre el 28 de agosto y el 2 de septiembre en Santiago de Chile¹¹⁸.

9) **SERIE REVISTAS O SEMANARIOS AFINES¹¹⁹.**

[Aunque no pueden ser consideradas estrictamente como parte del proyecto editorial del CESO, tanto el semanario “Chile Hoy” (ChH) como la revista “Marxismo y revolución” (Myr) fueron creadas por investigadores de ese Centro. En la primera de ellas formaron parte del Comité Editorial, donde fueron alternándose la elaboración de la columna editorial. Además, colaboraron en la realización de reportajes y entrevistas, así como en el suplemento “Revista Agraria”. Myr alcanzó a publicar un único ejemplar en la que escribieron varios investigadores del CESO]

a. Semanario *CHILE HOY*¹²⁰.
[Ver ANEXO N° 8]

b. Revista *MARXISMO Y REVOLUCIÓN*¹²¹.

Myr.1. REVISTA MARXISMO Y REVOLUCIÓN N° 1 [1973]¹²². Sociedad Impresora Camilo Henríquez Ltda., julio-septiembre, 244 páginas, Santiago de Chile¹²³.

¹¹⁶ [N/L]. Referida en SyD.3 [1972], p. 248.

¹¹⁷ [N/L]. Referida en SyD.3 [1972], p. 248. Ver: DT.31 [1972], AOR.55 [1973], AOR.56 [1973], LOE.87 [1972], LOE.97 [1973], LOE.99.b [1973], LOE.121 [1974], LOE.122 [1975]. En ANEXO 5: SyD.1.1.2 [1972].

¹¹⁸ Referida en SyD.3 [1972], p. 248. Ver: AOR.72 [1973].

¹¹⁹ Revista *Marxismo y revolución* y semanario *Chile Hoy*.

¹²⁰ La colección completa de este semanario se encuentra disponible en formato microfilm en la BNCH. Algunos pocos ejemplares, antes de ser microfilmados, se encontraban mutilados. Sobre *ChH*, resulta interesante la entrevista concedida por Marta Harnecker a la socióloga brasileña Mara Luz Manzoni en agosto de 1994. HARNECKER, Marta y RAUBER, Isabel [1995]: *Memoria oral y educación popular*, publicado en CENDAL, Colombia. Disponible en: <http://www.rebellion.org>

¹²¹ No encontramos ejemplares, del único número publicado, disponibles en bibliotecas. Pudimos fotocopiar un ejemplar original que conserva CST, otrora investigador del CESO.

10) **SERIE CARTILLAS DE EDUCACIÓN POPULAR.**

[Entre septiembre y diciembre de 1970 la revista chilena Punto Final reprodujo una serie de cartillas¹²⁴ dirigidas a los sectores populares, “modelos de volantes que los Comités de Unidad Popular pueden lanzar en sus respectivos barrios, centros de trabajo, etc., a fin de combatir las mentiras de la reacción derechista”¹²⁵. Las cartillas de educación popular fueron elaboradas por el Comité de Unidad Popular del CESO¹²⁶]

- EP.1. CARTILLA DE EDUCACIÓN POPULAR N° 1 [1970]: “*Libertad ¿para quién?*”, Comité de Unidad Popular del CESO, en revista *Punto Final* N° 114, martes 29 de septiembre, pp. 8-9, Santiago de Chile.
- EP.2. CARTILLA DE EDUCACIÓN POPULAR N° 2 [1970]: “*Democracias ¿para quién?*”, Comité de Unidad Popular del CESO, en revista *Punto Final* N° 114, martes 29 de septiembre, p. 27, Santiago de Chile.
- EP.3. CARTILLA DE EDUCACIÓN POPULAR N° 3 [1970]: “*Los amigos y los enemigos del pueblo*”, Comité de Unidad Popular del CESO, en revista *Punto Final* N° 115, martes 13 de octubre, pp. 14-15, Santiago de Chile.
- EP.4. CARTILLA DE EDUCACIÓN POPULAR N° 4 [1970]: “*De la mayoría electoral al Gobierno y del Gobierno al Poder Popular*”, Comité de Unidad Popular del CESO, en revista *Punto Final* N° 115, martes 13 de octubre, p. 15, Santiago de Chile.
- EP.5. CARTILLA DE EDUCACIÓN POPULAR N° 5 [1970]: “*¿Cómo organizar al pueblo?*”, Comité de Unidad Popular del CESO, en revista *Punto Final* N° 116, martes 27 de octubre, pp. 10-11, Santiago de Chile.

¹²² Ver: ANEXO 6.

¹²³ Se terminó de imprimir el día 11 de Agosto de 1973, en los talleres de la Sociedad Impresora Camilo Henríquez Ltda. En el homenaje realizado por el Centro de Estudios Miguel Enríquez (CEME) a Ruy Mauro Marini, fallecido en 1997, se señala que la revista *Marxismo y revolución* (Myr), dirigida por Marini, habría sido un órgano teórico del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Ver: “El CEME despide a Ruy Mauro Marini”, octubre de 1997. Disponible en: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/maurinirm/01sobre/marini_sobre00004.pdf

¹²⁴ Las cartillas serían publicadas regularmente (cada quince días). Las primeras tres cartillas fueron tituladas: *Democracias ¿para quién?*; *Libertad ¿para quién?* y; *Medios de producción y medios de consumo* (esta última no fue publicada por *Punto Final*). Luego pasarían a llamarse Cuadernos de Educación Popular. PF N° 120, p. 13.

¹²⁵ PF N° 114, p. 8. Por motivos estrictamente de clasificación, hemos asignado una numeración a esas cartillas en función de su aparición en dicha revista.

¹²⁶ La serie completa aquí considerada puede ser consultada en: <http://www.pf-memoriahistorica.org>

- EP.6. CARTILLA DE EDUCACIÓN POPULAR N° 6 [1970]: “¿Cómo hacer más fuerte la unidad del pueblo?”, Comité de Unidad Popular del CESO, en revista *Punto Final* N° 118, martes 24 de noviembre, pp. 22-23, Santiago de Chile.
- EP.7. CARTILLA DE EDUCACIÓN POPULAR N° 7 [1970]: “¿Para qué organizarse?”, Comité de Unidad Popular del CESO, en revista *Punto Final* N° 120, martes 22 de diciembre, pp. 14-15, Santiago de Chile.
- 11) **SERIE CUADERNOS DE EDUCACIÓN POPULAR / QUIMANTÚ.**
[Entre 1971 y 1973 fueron publicados, bajo el sello de la Empresa Editora Nacional Quimantú Ltda., doce Cuadernos de Educación Popular (CEP) elaborados por Marta Harnecker y Gabriela Uribe¹²⁷. Los CEP fueron una respuesta a la necesidad de producir “textos de educación política para elevar la conciencia de las masas y permitir que sean ellas quienes construyan en forma efectiva y creadora su propio futuro”¹²⁸]
- CEP.1. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1971]: *Explotados y explotadores*, Cuaderno de Educación Popular N° 1, Editora Nacional Quimantú, 61 páginas, Santiago de Chile¹²⁹.
- CEP.2. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1971]: *Explotación capitalista*, Cuaderno de Educación Popular N° 2, Editora Nacional Quimantú, 78 páginas, Santiago de Chile¹³⁰.
- CEP.3. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1972]: *Monopolios y miseria*, Cuaderno de Educación Popular N° 3, Editora Nacional Quimantú, 63 páginas, Santiago de Chile¹³¹.
- CEP.4. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1972]: *Lucha de clases: las clases sociales en Chile (Lucha de clases I y Luchas de clases II)*, Cuaderno de Educación Popular N° 4, Editora Nacional Quimantú, 2 volúmenes, Santiago de Chile¹³².

¹²⁷ Los doce cuadernos de esta serie se encuentran disponibles en la BNCH. Ver catálogo en: <http://www.bncatalogo.cl/> Los libros fueron posteriormente reproducidos fuera de Chile por diversas editoriales.

¹²⁸ CEP.3, p.65.

¹²⁹ Ediciones sucesivas en Chile en 1972 y 1973. Disponible en: Biblioteca del Colegio de México (COLMEX) y biblioteca de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (FE-UNAM).

¹³⁰ Ediciones sucesivas en Chile en 1972 y 1973. Disponible en: FE-UNAM.

¹³¹ Ediciones sucesivas en Chile en 1972 y 1973. Disponible en: Biblioteca de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS-UNAM) y en FE-UNAM. Versión PDF en: http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0028702

¹³² Disponible en: Biblioteca de la Facultad de Arquitectura (FARQ-UNAM).

- CEP.5. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1972]: *Imperialismo y dependencia*, Cuaderno de Educación Popular N° 5, Editora Nacional Quimantú, 63 páginas, Santiago de Chile.
- CEP.6. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1972]: *Capitalismo y socialismo*, Cuaderno de Educación Popular N° 6, Editora Nacional Quimantú, 63 páginas, Santiago de Chile¹³³.
- CEP.7. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1972]: *Socialismo y comunismo*, Cuaderno de Educación Popular N° 7, Editora Nacional Quimantú, 63 páginas, Santiago de Chile¹³⁴.
- CEP.8. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1972]: *El Partido, vanguardia del proletariado*, Cuaderno de Educación Popular N° 8, Editora Nacional Quimantú, 62 páginas, Santiago de Chile.
- CEP.9. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1972]: *El Partido, su organización*, Cuaderno de Educación Popular N° 9, Editora Nacional Quimantú, 62 páginas, Santiago de Chile¹³⁵.
- CEP.10. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1973]: *Dirigentes y masas*, Editora Nacional Quimantú, Cuaderno de Educación Popular N° 10, Segunda Serie: Para luchar por el Socialismo, 63 páginas, Santiago de Chile¹³⁶.
- CEP.11. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1973]: *Estrategia y táctica*, Cuaderno de Educación Popular N° 11, Editora Nacional Quimantú, Segunda Serie: Para luchar por el Socialismo, 61 páginas, Santiago de Chile.
- CEP.12. HARNECKER, Marta y URIBE, Gabriela [1973]: *Alianzas y Frente Político*, Editora Nacional Quimantú, Cuaderno de Educación Popular N° 12, Segunda Serie: Para luchar por el Socialismo, 62 páginas, Santiago de Chile¹³⁷.

12) **SERIE LIBROS PLA.**

[Entre 1969 y 1973, varios estudios de investigadores del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Universidad de Chile fueron publicados por la Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), tanto en la Colección AMÉRICA NUEVA como en la Colección ARAUCO¹³⁸]

¹³³ Disponible en: FE-UNAM.

¹³⁴ Disponible en: Biblioteca del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC-UNAM).

¹³⁵ Segunda edición en Chile en 1973.

¹³⁶ Versión PDF en: http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0028703

¹³⁷ Versión PDF en: http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0028704

¹³⁸ La serie que aquí se incluye, con excepción de PLA.8 [1973], se encuentra disponible en la BNCH. Ver: <http://www.bncatalogo.cl/>

- PLA.1. FRANK, André Günder [1968]: *Chile: el desarrollo del subdesarrollo*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), {Colección América Nueva}, 165 páginas, Santiago de Chile¹³⁹.
- PLA.2. SANTOS, Theotonio Dos [1969]: *Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Colección América Nueva, 194 páginas, Santiago de Chile¹⁴⁰.
- PLA.3. FRANK, André Günder [1971]: *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Colección América Nueva, 183 páginas, Santiago de Chile¹⁴¹.
- PLA.4. BAMBIRRA, Vania (compiladora) [1971]: *Diez años de insurrección en América Latina*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Colección América Nueva, Tomo I, Febrero, {páginas}, Santiago de Chile¹⁴²:
- (a) BAMBIRRA, Vania [1971]: “Prólogo”, páginas 11-21.
 - (b) BAMBIRRA, Vania [1971]: “Diez años de insurrección en América latina”, páginas 23-75¹⁴³.
- PLA.5. BAMBIRRA, Vania (compiladora) [1971]: *Diez años de insurrección en América Latina*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Colección América Nueva, Tomo II, Febrero, 221 páginas, Santiago de Chile¹⁴⁴:
- (a) MARINI, Ruy Mauro [1971]: “La izquierda revolucionaria brasileña y las nuevas condiciones de la lucha de clases”, páginas 113-166¹⁴⁵.

¹³⁹ Ver: AOR.4 [1966], LOE.14 [1969], LOE.51.b [1970], LOE.61 [1971].

¹⁴⁰ Ver: PLA.7 [1972], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972].

¹⁴¹ Ver: LOE.41 [1970], LOE.46 [1970], LOE.47 [1970], LOE.59 [1971], LOE.60 [1971], LOE.73 [1972], LOE.90 [1973].

¹⁴² Ver: PLA.5 [1971], LOE.101 [1973]. Este primer tomo incluyó, entre otros, un trabajo del dirigente del MIR de Venezuela, Moisés Moleiro, titulado “*Las enseñanzas de la guerra revolucionaria en Venezuela*”. Ese texto fue escrito en la cárcel por Moleiro que, posteriormente, envió a Vania Bambirra unas “consideraciones complementarias” que fueron publicadas por PF. El movimiento revolucionario venezolano pasaba por una larga crisis, producto en gran parte de errores cometidos. La “carta abierta” de Moleiro es uno de los esfuerzos que nacieron en ese contexto venezolano, buscando remontar la crisis en que se sumió el anhelo revolucionario de las masas trabajadoras en ese país. Ver: MOLEIRO, Moisés [1972]: “*Carta abierta a Vania Bambirra*”, en revista *Punto Final*, Año VI, edición N° 154, martes 28 de Marzo, páginas 22-24, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁴³ Ver: LOE.101.a [1973].

¹⁴⁴ Ver: LOE.100 [1973].

¹⁴⁵ LOE.100 [1973].

- PLA.6. SANTOS, Theotonio Dos [1971]: *La crisis norteamericana y América Latina*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Colección América Nueva, 159 páginas, Santiago de Chile¹⁴⁶.
- PLA.7. SANTOS, Theotonio Dos [1972]: *Socialismo o fascismo: el nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), {Colección América Nueva}, 344 páginas, Santiago de Chile¹⁴⁷.
- PLA.8. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Imperialismo y corporaciones multinacionales*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Colección América Nueva, {páginas}, Santiago de Chile¹⁴⁸.
- PLA.9. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Concepto de clases sociales*, Editorial Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Colección ARAUCO N° 2, Abril, 124 páginas, Santiago de Chile¹⁴⁹.

13) **SERIE ARTÍCULOS EN OTRAS REVISTAS O PUBLICACIONES PERIÓDICAS.**

[Se trata de artículos publicados por los investigadores del ceso en publicaciones con una periodicidad definida y que no necesariamente se especializaban en alguna temática particular, pero que sin duda constituían toda una red, un circuito, para las ciencias sociales críticas]

- AOR.1. HAMUY Berr, Eduardo [1960]: “*Consideraciones sociológicas en torno a la reforma agraria en Latino América*”, en *Revista Economía*, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Año XVIII, 28, N° 68, Tercer Trimestre, páginas 75-81, Santiago de Chile¹⁵⁰.
- AOR.2. HAMUY Berr, Eduardo [1966]: “*Consideraciones sociológicas en torno a la reforma agraria en Latinoamérica*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de

¹⁴⁶ Ver: AOR.37 [1971], LOE.9 [1968], LOE.78 [1972], LOE.113 [1974]. Corresponde al quinto título editado por la “Colección América Nueva” de PLA. Referido en: PF N° 131, Suplemento [1971]; SyD.1 [1972], p. 212.

¹⁴⁷ Además, ver: C.6 [1967], C.10 [1968], LOE.10 [1968], LOE.27.a [1969], LOE.64.a [1971], LOE.71.a [1972], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972].

¹⁴⁸ [N/L]. Referido en: SANTOS [s/f]: “*Memoria*” (borrador), p. 33. Ver: LOE.96 [1973].

¹⁴⁹ Ver: AOR.5 [1967], AOR.17 [1969], LOE.4 [1967], LOE.36 [1970], LOE.37 [1970], LOE.92 [1973], LOE.93 [1973], LOE.94 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

¹⁵⁰ Por entonces, Hamuy aún se encontraba en el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile. Este artículo fue leído en el Primer Seminario de Reforma Agraria de la Facultad de Economía, Universidad Central de Venezuela (UCV), en noviembre de 1958. Fue modificado para su publicación, pero sin alterar las tesis de fondo. Originalmente fue publicado en un folleto de ese mismo año titulado “*En torno a la Reforma Agraria*”, Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, pp. 75-81, Santiago de Chile. Consultar: <http://catalogo.uchile.cl/> Además, ver: C.1 [1966], AOR.2 [1966].

México (UNAM), Vol. 28, N° 3, julio-septiembre, páginas 677-692, Distrito Federal, México¹⁵¹.

- AOR.3. SANTOS, Theotonio dos [1966]: “*Subdesarrollo y ciencia social*”, en revista *Hermes* N° 3, publicada por el Centro de Alumnos de Economía de la Universidad de Chile, páginas 13-18, Santiago de Chile¹⁵².
- AOR.4. FRANK, André Gunder [1966]: “*The development of underdevelopment*”, pages 17-31, in *Monthly Review*, Vol. 18, N° 4, September, New York, U.S.A.¹⁵³.
- AOR.5. SANTOS, Theotonio Dos [1967]: “*El concepto de clases sociales*”, en revista *Atenea*, páginas 1-36, Santiago, Chile¹⁵⁴.
- AOR.6. SILVA, Cléa [BAMBIRRA, Vania] [1967]: “*Los errores de la teoría del ‘foco’*”, en *Monthly Review: Selecciones en Castellano*¹⁵⁵, N° 45, Diciembre, Año IV, páginas 28-59, Santiago de Chile¹⁵⁶.
- AOR.7. FRANK, André Günder [1968]: “*La integración latinoamericana*”, en revista *Punto Final*, Año II, edición N° 49, martes 27 de Febrero, páginas 14-15, Santiago de Chile¹⁵⁷.
- AOR.8. SALCEDO Vodnizza, Danilo [1968]: “*Antecedentes sobre el sistema de Educación Superior de Polonia*”, en *Anales de la Universidad de Chile: Memorias Científicas y Literarias*, Impreso en los Talleres de Editorial Universitaria, Año CXXVI, Enero-Marzo, N° 145, páginas 114-135, Santiago de Chile¹⁵⁸.

¹⁵¹ Ver: AOR.1 [1960], C.1 [1966].

¹⁵² [N/L]. Citado en: C.11 [1970], p. 152.

¹⁵³ Ver: PLA.1 [1968], LOE.14 [1969], LOE.51.b [1970], LOE.61 [1971].

¹⁵⁴ [N/L]. Ver: PLA.9 [1973], AOR.17 [1969], LOE.4 [1967], LOE.36 [1970], LOE.37 [1970], LOE.92 [1973], LOE.93 [1973], LOE.94 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

¹⁵⁵ Publicación mensual de Editora Monthly Review (MR) Santiago-Chile, dirigida por Clodomiro Almeyda. En la nota a los lectores: “*El número de noviembre de Monthly Review – edición estadounidense– estuvo íntegramente dedicado al 50° aniversario de la Revolución de Octubre, y en él colaboraron más de diez autores. Fue un número extraordinario de 96 páginas, que se está editando como libro en MR PRESS. En las Selecciones en Castellano sólo hemos podido publicar ahora dos artículos, y han quedado pendientes varios otros que iremos intercalando en los meses próximos. Hemos dado preferencia al artículo de Clea Silva sobre «Los errores de la teoría del foco», tema que está de gran actualidad en toda América latina y que estamos seguros interesará a los lectores. El texto en portugués de ese artículo fue recibido en nuestra redacción en el mes de septiembre, cuando aún nada hacía prever los acontecimientos de Bolivia, que produjeron la muerte del comandante Guevara. Y hacemos esta aclaración, pues no faltarán quienes critiquen la oportunidad en que se publica un artículo que contiene críticas a la teoría del foco guerrillero*”.

¹⁵⁶ Ver: AOR.12 [1968], LOE.13.b [1969].

¹⁵⁷ Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁵⁸ Disponible en: *AUCh*.

- AOR.9. FRANK, André Gunder [1968]: “*Walt Whitman Rostow: Oda al subdesarrollo*”, en revista *Tricontinental*, N° 7, julio-agosto, páginas 31-42, La Habana, Cuba.
- AOR.10. MARINI, Ruy Mauro [1968]: “*Subdesarrollo y revolución en América Latina*”, en revista *Tricontinental*, N° 7, julio-agosto, páginas 64-82, La Habana, Cuba¹⁵⁹.
- AOR.11. FRANK, André Günder and SHAH, S. Ahmad. [1968]: “*Class, politics, and Debray*”, en *Monthly Review*, Vol. Twenty, Number: Three, July-August, pages 12-17, New York, United State of America (U.S.A.)¹⁶⁰.
- AOR.12. SILVA, Cléa [BAMBIRRA, Vania] [1968]: “*The errors of the foco theory*”, en *Monthly Review*, vol. Twenty, Number: Three, July-August, pages 18-35, New York, U.S.A.¹⁶¹
- AOR.13. BAMBIRRA, Vania [1968]: “*La revolución cultural y el marxismo*”, en revista *Estudios Internacionales*, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Volumen 2º, Número 3, Octubre-Diciembre, páginas 406-416, Santiago de Chile.
- AOR.14. VASCONI, Tomás Amadeo [1968]: “*Cultura, dependencia, ideología y alienación*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Volumen 30, N° 4, Octubre-Diciembre, páginas 819-837, Distrito Federal, México¹⁶².
- AOR.15. SANTOS, Theotonio Dos [1968]: “*Gran Empresa y Estructura de Poder*”, en {*Revista de La Universidad de Concepción*}, {páginas}, Concepción, Chile¹⁶³.
- AOR.16. SANTOS, Theotonio Dos [1968]: “*El capitalismo colonial según André Gunder Frank*”, en *Monthly Review – Selecciones en Castellano*, Año V, N° 52, {páginas}, Santiago de Chile¹⁶⁴.
- AOR.17. SANTOS, Theotonio Dos [1969]: “*El concepto de clases sociales*”, en *Revista de Ciencias Sociales*, {páginas}, Caracas, Venezuela¹⁶⁵.

¹⁵⁹ Este artículo de Marini corresponde al capítulo I de su libro *Subdesarrollo y revolución*, publicado en 1969 por Siglo XXI Editores S.A. Ver: LOE.16 [1969], LOE.68.a [1972], LOE.120 [1974].

¹⁶⁰ Ver: LOE.13.a [1969]. Disponible en: <http://www.monthlyreview.org/archives/index.php>

¹⁶¹ Ver: AOR.6 [1967], LOE.13.b [1969]. Disponible en: <http://www.monthlyreview.org/archives/index.php>

¹⁶² Ver: LOE.27.b [1969], LOE.71.b [1972]. Además, en ANEXO 2: B.3.I.3 [1968].

¹⁶³ Ver: C.6 [1967] (“nota previa”, p. 7).

¹⁶⁴ Reimpreso en C.11 [1970], pp.139-150.

- AOR.18. SANTOS, Theotonio Dos [1969]: “*La Crise de la Théorie du Développement et les Relations de Dependance en Amérique Latine*”, dans le magazine *L'homme Et La Societé*, N° 12, pages 43-68, París, France¹⁶⁶.
- AOR.19. FRANK, André Gunder [1969]: “*¿Quién es el enemigo inmediato?*”, en revista *Punto Final*, Año III, edición N° 76, martes 11 de marzo, páginas 24-25, Santiago de Chile¹⁶⁷.
- AOR.20. FRANK, André Gunder [1969]: “*Visión marxista de la historia chilena*”, en revista *Punto Final*, Año III, edición N° 79, martes 20 de mayo, páginas 20-21, Santiago de Chile¹⁶⁸.
- AOR.21. VASCONI, Tomás Amadeo [1969]: “*Dependencia y superestructura (notas para un programa de trabajo)*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Volumen 31, N° 4, Memorias del IX Congreso Latinoamericano de Sociología ¹⁶⁹, 1 (Octubre-Diciembre, 1969), páginas 795-816, Distrito Federal, México.
- AOR.22. VASCONI, Tomás Amadeo [1969]: “*Tres modelos de reforma universitaria*”, en revista *Panorama Económico*, N° 247, Segunda Época, Agosto, {páginas}, Santiago de Chile¹⁷⁰.
- AOR.23. BAMBIRRA, Vania [1969]: “*¿Capitalismo o Socialismo?: Sobre el capitalismo monopólico de P.M. Sweezy y P.A. Baran*”, en revista *Estudios Internacionales*, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, {Vol.}, {N°}, {páginas}, Santiago de Chile¹⁷¹.
- AOR.24. FRANK, André Günder [1969]: “*CEPAL: Política del subdesarrollo*”, en revista *Punto Final*, Documentos, Suplemento de la edición N° 89, martes 14 de Octubre, 12 páginas, Santiago de Chile¹⁷².

¹⁶⁵ [Referido en: currículo lattes: <http://lattes.cnpq.br/>]. Ver: PLA.9 [1973], AOR.5 [1967], LOE.4 [1967], LOE.36 [1970], LOE.37 [1970], LOE.92 [1973], LOE.93 [1973], LOE.94 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

¹⁶⁶ [Referido en: currículo lattes: <http://lattes.cnpq.br/>]. Ver: LOE.29.a [1970]. Además, en ANEXO 2: B.3.I.1 [1968].

¹⁶⁷ Ver: LOE.48.b [1970], LOE.51.g [1970], LOE.119 [1974]. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁶⁸ Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁶⁹ Que tuvo lugar en México en noviembre de 1969. Ver: LOE.52.a [1970].

¹⁷⁰ [N/L]. C.14 [1971], pp. 8, 93-110. Ver: C.14.c [1971], LOE.52.g [1970].

¹⁷¹ [N/L]. Citado en currículo: <http://www.redem.buap.mx/miembros/curriculum/curvania.htm>

¹⁷² Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

- AOR.25. SILVA, Cléa [BAMBIRRA, Vania] [1969]: “*El Neo-Foquismo: La nueva teoría pequeño burguesa de la revolución*”, en revista *Palmares* N° 1, {páginas}, Santiago de Chile¹⁷³.
- AOR.26. SILVA, Cléa [BAMBIRRA, Vania] [1969]: “*El carácter de la revolución*”, en revista *Palmares* N° 2 y 3, {páginas}, Santiago de Chile¹⁷⁴.
- AOR.27. FERNÁNDEZ, Glauris [BAMBIRRA, Vania] [1969]: “*Partido Comunista: ¿reforma o revolución?*”, en revista *Punto Final*, Documentos, Suplemento de la edición N° 91, martes 11 de Noviembre, 8 páginas, Santiago de Chile¹⁷⁵.
- AOR.28. FRANK, André Günder [1970]: “*On the Mechanisms of imperialism: the case of Brasil*”, in *The Radical Education Project*, 285-296 pages, New York, U.S.A.¹⁷⁶.
- AOR.29. MARINI, Ruy Mauro [1970]: “*Los movimientos estudiantiles en América Latina*”, en revista *Ciencia Social* N° 1, Instituto Central de Sociología, Universidad de Concepción, páginas 111-122, Concepción, Chile¹⁷⁷.
- AOR.30. MARINI, Ruy Mauro [1970]: “*Los movimientos estudiantiles en América Latina*”, en revista *Rocinante* {N°}, {páginas}, Caracas, Venezuela¹⁷⁸.
- AOR.31. MARINI, Ruy Mauro [1970]: “*Les mouvements étudiants en Amérique Latine*”, traduit par Anny Meyer, dans le revue *Les Temps Modernes* N° 291, octobre, page 718-731, Paris, France¹⁷⁹.
- AOR.32. RECA, Inés [1970]: “*El movimiento estudiantil y el proceso de reforma en la Universidad de Chile*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Vol. 32, N° 4, Memorias del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, 5, Julio-Agosto, páginas 893-947, Distrito Federal, México.

¹⁷³ [N/L]. Citado en currículum: <http://www.redem.buap.mx/miembros/curriculum/curvania.htm>

¹⁷⁴ [N/L]. Referido en currículum: <http://www.redem.buap.mx/miembros/curriculum/curvania.htm>

¹⁷⁵ Ver: LOE.104.c [1973]. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁷⁶ Localizado en: <http://openlibrary.org/>

¹⁷⁷ Publicación que no pasó del primer número. Esta revista se terminó de imprimir en los Talleres de la Imprenta Universidad de Concepción el 2 de noviembre de 1970. El artículo de Marini está fechado en julio de 1969. Ver: AOR.30 [1970], AOR.31 [1970].

¹⁷⁸ [N/L]. Ver: AOR.29 [1970], AOR.31 [1970].

¹⁷⁹ [N/L]. Ver: AOR.29 [1970], AOR.30 [1970].

- AOR.33. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: “*Dependencia económica y alternativas de cambio en América Latina*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Vol. 32, N° 2, páginas 417-463, Distrito Federal, México¹⁸⁰.
- AOR.34. FRANK, André Gunder [1970]: “*Dependencia económica, estructura de clases y política del subdesarrollo en Latinoamérica*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Vol. 32, N° 2, páginas 229-282, Distrito Federal, México¹⁸¹.
- AOR.35. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: “*The concept of social classes*”, in *Science and Society review*, {pages}, New York, U.S.A.
- AOR.36. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: “*The Structure of Dependence*”, in *The American Economic Review*, vol. 60, N° 2, 231-236 pages, Pennsylvania, U.S.A.¹⁸²
- AOR.37. SANTOS, Theotonio Dos [1971]: “*La crisis norteamericana y América latina*”, en revista *Punto Final*, Documentos, Suplemento de la edición N° 131, martes 25 de Mayo, 12 páginas, Santiago de Chile¹⁸³.
- AOR.38. BAMBIRRA, Vania [1971]: “*La mujer como problema en la transición al socialismo*”, en revista *Punto Final*, Documentos, Suplemento de la edición N° 133, martes 22 de Junio, 8 páginas, Santiago de Chile¹⁸⁴.
- AOR.39. FRANK, André Günder y DÍAZ, Gladys [1971]: “*Los ladrones quieren indemnización*”, en revista *Punto Final*, Documentos, Suplemento de la edición N° 135, martes 20 de Julio, 14 páginas, Santiago de Chile¹⁸⁵.
- AOR.40. BAMBIRRA, Vania [1971]: “*La Revolución cultural y el marxismo*”, en revista *SC libre Trimestre Ideológico*, Septiembre, {páginas}, Caracas, Venezuela¹⁸⁶.

¹⁸⁰ Ver: DT.6 [1970], LOE.38 [1970], LOE.102 [1973], LOE.112 [1974].

¹⁸¹ Ver: LOE.26 [1969], LOE.51.c [1970], LOE.84.c [1972].

¹⁸² Ver: LOE.39 [1970], LOE.56.a [1971]. Consultar en: <http://www.aeaweb.org/aer/index.php>

¹⁸³ Ver: PLA.6 [1971], LOE.9 [1968], LOE.78 [1972], LOE.113 [1974]. Este trabajo corresponde al capítulo II (segunda parte), y es el que da el nombre al libro publicado. Ver una crítica a este artículo en PF N° 138, pp. 24-26, 31 de agosto de 1971. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁸⁴ Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/> [Referencia incorrecta en currículo: <http://www.redem.buap.mx/miembros/curriculum/curvania.htm>].

¹⁸⁵ Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁸⁶ [N/L]. Ver: AOR.13 [1968].

- AOR.41. VASCONI, Tomás Amadeo [19--]: “*La educación y el desarrollo económico en América latina*”, en revista *Referencias*, Universidad de La Habana, Vol. 2, N° 4, páginas 143-219, La Habana, Cuba¹⁸⁷.
- AOR.42. VASCONI, Tomás Amadeo [19--]: “*Crisis y Modernización de la Universidad Latinoamericana*”, en *Documentos*, Año I, N° 1, {páginas}, Lima, Perú¹⁸⁸.
- AOR.43. SANTOS, Theotonio Dos [1971]: “*Chile: la Unidad Popular*”, en revista *Libre*, N° 1, Septiembre-Noviembre, páginas 146-153, París, Francia¹⁸⁹.
- AOR.44. BAMBIRRA, Vania [1972]: “*Liberación de la mujer y lucha de clases*”, en revista *Punto Final*, edición N° 151, martes 15 de febrero, páginas 10-15, Santiago de Chile¹⁹⁰.
- AOR.45. MARINI, Ruy Mauro [1972]: “*Brazilian Subimperialism*”, en *Monthly Review*, Vol. 23, N° 9, February, page 15-24, New York, U.S.A.¹⁹¹.
- AOR.46. VASCONI, Tomás Amadeo y Reza, Inés [1972]: “*Universidad y Poder: 1966-1972 (un capítulo de la lucha ideológica en Chile)*”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 4, Diciembre, páginas 167-212, Santiago de Chile¹⁹².
- AOR.47. FRANK, André Gunder [1972]: “*Imperialisti, Socialisti, Subimperialisti, Sfruttati nel Meccanismo della Crisi*”, in *Il Manifesto*, 21 di settembre, pagina 4, Roma, Italia¹⁹³.
- AOR.48. FRANK, André Gunder [1973]: “*¿Qué desenlace tendrá la crisis?*”, en revista *Punto Final*, Año VII, edición N° 175, martes 16 de enero, páginas 12-13, Santiago de Chile¹⁹⁴.

¹⁸⁷ [N/L].

¹⁸⁸ [N/L]. Ver: C.14.b [1971], LOE.52.f [1970].

¹⁸⁹ Se trata del artículo originalmente titulado “*Orígenes y perspectivas de la Unidad Popular*”. Ver: DT.19 [1971].

¹⁹⁰ Este artículo es una síntesis de una charla dictada por invitación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, en Octubre de 1971. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁹¹ Ver: S.13 [1971], S.18 [1971], AOR.58 [1973], LOE.115 [1974]. La traducción al inglés fue realizada por Victoria Ortiz. Disponible en: <http://www.monthlyreview.org/archives/index.php>

¹⁹² Localizado en: *sección revistas* de la BNCH. Ver: <http://www.bncatalogo.cl/>

¹⁹³ Reproducido posteriormente en la revista chilena *Punto Final*. Ver: AOR.48 [1973].

¹⁹⁴ Ver: AOR.47 [1972]. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

- AOR.49. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: “*La Unidad Popular chilena y el contexto teórico e histórico latinoamericano*”, en revista *Problemas del Desarrollo*, N° 16, páginas 31-48, Distrito Federal, México.
- AOR.50. VASCONI, Tomás Amadeo [1973]: “*Contra la Escuela (Borradores para una crítica marxista de la educación)*”, en *Revista de Ciencias de la Educación*, N°9, páginas 3-22, Buenos Aires, Argentina¹⁹⁵.
- AOR.51. FRANK, André Gunder [1973]: “*La política económica en Chile ~ Del Frente Popular a la Unidad Popular*”, en revista *Punto Final*, Documentos, Suplemento de la edición N° 153, martes 14 de marzo, 23 páginas, Santiago de Chile¹⁹⁶.
- AOR.52. MARINI, Ruy Mauro [1973]: “*El fascismo hoy*”, en revista *Sociedad y Política* N° 3, mayo, páginas 54-55, Lima, Perú¹⁹⁷.
- AOR.53. MARINI, Ruy Mauro [1973]: “*La politique économique du gouvernement d'Unité Populaire ou l'expression de l'hégémonie de la petite bourgeoisie dans le processus chilien*”, dans le revue *Critiques de l'économie politique* N° 11/12, avril-septembre, pages 237-245, Editions François Maspero, Paris, France¹⁹⁸.
- AOR.54. GARCÍA, Pio E. [1973]: “*La politique économique du gouvernement populaire*”, dans le revue *Critiques de l'économie politique* N° 13/14, octobre-décembre, pages 246-266, Éditions François Maspero, Paris, France¹⁹⁹.
- AOR.55. MARINI, Ruy Mauro [1973]: “*La dialectique de la dépendance*”, traduit de l'espagnol par Dominique Lemann, dans le revue *Critiques de l'économie politique* N° 13/14, octobre-décembre, pages 9-43, Éditions François Maspero, Paris, France²⁰⁰.
- AOR.56. MARINI, Ruy Mauro [1973]: “*En torno a Dialéctica de la dependencia*”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*

¹⁹⁵ [N/L]. Ver: LOE.114 [1974]. Además, en ANEXO 5: SyD2.I.1 [1972]. Referido en: http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/coleccion_crefal/no_seriados/enrique_dussel/textos/11-2/11pp173-178.pdf

¹⁹⁶ Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

¹⁹⁷ Revista trimestral dirigida por Aníbal Quijano. Reproduce artículo de Marini aparecido originalmente en el semanario *Chile HOY* N° 41, del 23 al 29 de marzo de 1973 (ver: ANEXO 8). Disponible en: <http://ufdc.ufl.edu/text>

¹⁹⁸ Ver: LOE.109.a [1974].

¹⁹⁹ Ver: LOE.109.b [1974]. Además, en ANEXO 5: SyD.1.II.2 [1972].

²⁰⁰ Ver: DT.31 [1972], S.29 [1972], AOR.55 [1973], LOE.87 [1972], LOE.97 [1973], LOE.99.b [1973], LOE.121 [1974], LOE.122 [1975]. En ANEXO 5: SyD.1.I.2 [1972].

- Nº 5, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO–Chile), junio, {páginas}, Santiago de Chile²⁰¹.
- AOR.57. MARINI, Ruy Mauro [1973]: “*La pequeña burguesía y el problema del poder*”, en revista *Pasado y Presente*, {páginas}, Córdoba, Argentina²⁰².
- AOR.58. MARINI, Ruy Mauro [1973]: “*Subimperialismo del Brasil*”, en *Monthly Review – Selecciones en Castellano*, 1-2, mayo, {páginas}, Buenos Aires, Argentina²⁰³.
- AOR.59. LABARCA, Guillermo [1973]: “*El sistema educacional: ideología y superestructura*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), vol. 35, Nº 3, julio-septiembre, páginas 569-584, Distrito Federal, México²⁰⁴.
- AOR.60. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: “*Sobre el proceso revolucionario chileno*”, en revista *SC libre Trimestre Ideológico*, Nº 15, páginas 23-54, Caracas, Venezuela.
- AOR.61. BIZELLI, Edimilson [1973]: “*La política norteamericana para América Latina*”, en revista *Economía y Ciencias Sociales*, Nº extraordinario en acuerdo con el CESO, {diciembre}, {páginas}, Caracas, Venezuela²⁰⁵.
- AOR.62. BRIONES, Álvaro [1973]: “*Los conglomerados transnacionales, la tecnología y el mercado de bienes intermedios*”, en revista *Economía y ciencias sociales* (sobre empresas transnacionales y dependencia tecnológica), Nº extraordinario en acuerdo con el CESO, {diciembre}, {páginas}, Caracas, Venezuela²⁰⁶.
- AOR.63. FRANK, André Gunder [1973]: “*La dependencia ha muerto. Viva la dependencia y la lucha de clases. Una respuesta a críticos*”, en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, Instituto de

²⁰¹ [N/L]. Escrito para la edición mexicana de *Dialéctica de la dependencia* publicada en 1973. Ver: LOE.97 [1973]. Referido en: MARINI (s/f): *Memoria*.

²⁰² [N/L]. Originalmente presentado como ponencia en el Symposium CEREM–CESO, realizado en Santiago de Chile en Octubre de 1971, con el título “*Transición o revolución*”. Ver: S.21 [1971]. Además, fue incluido en: LOE.126.c [1976].

²⁰³ [N/L]. Traducción del AOR.45 [1972]. Además, ver: S.13 [1971], S.18 [1971], AOR.45 [1972], LOE.115 [1974].

²⁰⁴ Ver: DT.28 [1972], S.24 [1972].

²⁰⁵ [Disponible en: Biblioteca del COLMEX]. Citado en: SANTOS [1998]: “*Por una bibliografía sobre a teoria da dependencia*”, em *Estudos Avançados*, 12 (33), pp. 137-146, Brasil. Ver: S.27 [1972].

²⁰⁶ [Disponible en: Biblioteca del COLMEX]. Citado en: SANTOS [1998]: “*Por una bibliografía sobre a teoria da dependencia*”, em *Estudos Avançados*, 12 (33), pp. 137-146, Brasil. Ver: LOE.125.a [1975].

Desarrollo Económico y Social (IDES), Vol. 13, N° 49, abril-junio, páginas 199-219, Buenos Aires, Argentina²⁰⁷.

- AOR.64. HERNÁNDEZ V., Silvia [1974]: “*Le développement capitaliste de la champagne chilienne*”, traduit de l’espagnol par Dominique Lemann, dans le revue *Critiques de l’économie politique* N° 15, janvier-mars, pages 19-65, Éditions François Maspero, Paris, France²⁰⁸.
- AOR.65. MARINI, Ruy Mauro; SEPÚLVEDA, Christian [1974]: “*La politique économique de la «voie chilienne»*”, traduit par Juan Perez, dans le revue *Critiques de l’économie politique* N° 16-17, abril-septiembre, pages 218-243, Éditions François Maspero, Paris, France²⁰⁹.
- AOR.66. KAY, Cristóbal [1974]: “*La participación campesina en el gobierno de la U.P. (Unidad Popular, Chile)*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 36, N° 2, abril-junio, páginas 279-295, Distrito Federal, México²¹⁰.
- AOR.67. KAY, Cristobal; WINN, Peter [1974]: “*Agrarian Reform and Rural Revolution in Allende’s Chile*”, in *Journal of Latin America Studies*, Vol. 6, N° 1, May, pages 135-159, Cambridge University Press, Great Britain²¹¹.
- AOR.68. FRANK, André Gunder [1974]: “*Dependence Is Dead, Long Live Dependence and the Class Struggle: An Answer to Critics*”, in *Latin American Perspective* review, SAGE publications, Inc., Vol. 1, N° 1, Spring, California, U.S.A.²¹².
- AOR.69. MARINI, Ruy Mauro [1974]: “*Dos estrategias en el proceso chileno*”, en *Cuadernos Políticos* N° 1, Ediciones ERA, páginas 19-38, Distrito Federal, México²¹³.
- AOR.70. MARINI, Ruy Mauro [1975]: “*Deux stratégies dans le processus chilien*”, dans le revue *Les Temps Modernes* N° 342, janvier, page 675-706, Paris, France²¹⁴.

²⁰⁷ Ver: AOR.68 [1974], AOR.72 [1973]. Además, en ANEXO 5: SyD.3.III.1 [1972].

²⁰⁸ Ver: DT.41 [1972]. Además, en ANEXO 5: SyD.3.I.2 [1972].

²⁰⁹ Ver: LOE.111.a [1974], LOE.126.d [1976]. Además, en ANEXO 6: Myr.1.II.2 [1973].

²¹⁰ Ver: DT.40 [1972].

²¹¹ Ver en ANEXO 5: SyD3.I.1 [1972].

²¹² Ver: AOR.63 [1973]. Además, en ANEXO 5: SyD3.III.1 [1972]. Consultar: <http://lap.sagepub.com>

²¹³ Ver: AOR.70 [1975], LOE.126.a [1976].

²¹⁴ Ver: AOR.69 [1974], LOE.126.a [1976].

AOR.71. KAY, Cristóbal [1975]: “Chile: evaluación del programa de reforma agraria de la Unidad Popular”, en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), abril-junio, Vol. 15, N° 57, páginas 85-110, Buenos Aires, Argentina.

AOR.72. FRANK, André Gunder [1973]: “De la dependencia hacia la acumulación”, en revista *Problemas del Desarrollo*, Año 4, N° 13, noviembre-enero, páginas 19-44, Distrito Federal, México²¹⁵.

14) **SERIE LIBROS Y TEXTOS EN OTRAS EDITORIALES.**

[Aquí se incluye una vasta gama de libros y textos (artículos, prefacios, etc.) que fueron publicados por diversos investigadores que circularon por el CESO. Aunque una parte de esta producción teórica no necesariamente es resultado de las investigaciones que realizaron en dicho Centro, permite dar cuenta de la multiplicidad de editores que se interesaron por divulgar los estudios por ellos elaborados. Como se verá, algunos libros fueron reproducidos por diversas editoriales del mundo, llegando incluso a ser traducidos a varios idiomas. Por tal motivo, consideramos de importancia señalar cada una de las varias ediciones realizadas entre 1966 y 1973]

LOE.1. SANTOS, Theotonio Dos [1966]: *La Izquierda Brasileña: Historia y Perspectiva*, Universidad de Concepción, {páginas}, Concepción, Chile²¹⁶.

LOE.2. SANTOS, Theotonio Dos [1966]: *La Clase Dominante Brasileña*. Universidad de Concepción, {páginas}, Concepción, Chile²¹⁷.

LOE.3. VASCONI, Tomás Amadeo [1966]: “Educación, integración nacional y marginalidad”, {Instituto}, mimeo. 11 páginas, Santiago de Chile²¹⁸.

LOE.4. SANTOS, Theotonio Dos [1967]: *El concepto de clases sociales*, Editorial Universitaria S.A., Separata de los *Anales de la Universidad de Chile*, Enero-Diciembre, Año CXXV, Nos. 141-144, páginas 81-116, Santiago de Chile²¹⁹.

²¹⁵ Reproducción, con otro título, de “La dependencia ha muerto. Viva la dependencia y la lucha de clases. Una respuesta a críticos”. Ver: S.30 [1972], AOR.63 [1973], AOR.68 [1974].

²¹⁶ [N/L]. [Referido en: currículo lattes: <http://lattes.cnpq.br/>].

²¹⁷ [N/L]. [Referido en: currículo lattes: <http://lattes.cnpq.br/>].

²¹⁸ [N/L]. [Referido en: LOE.28 [1970], p. 222].

²¹⁹ Ver: PLA.9 [1973], AOR.5 [1967], AOR.17 [1969], LOE.36 [1970], LOE.37 [1970], LOE.92 [1973], LOE.93 [1973], LOE.94 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

- LOE.5. VASCONI, Tomás Amadeo [1967]: *Educación y cambio social en América Latina*, {Instituto}, mimeo., IV-73 páginas, Santiago de Chile²²⁰.
- LOE.6. VASCONI, Tomás Amadeo [1967]: *Educación y subdesarrollo*, {Instituto}, 193 páginas, Santiago de Chile²²¹.
- LOE.7. SCHEJTMAN MISHKIN, Alexander [1968]: *El inquilino del Valle Central: la estructura actual de la empresa campesina y el proceso de cambio de la institución*, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), 194 páginas, Santiago de Chile²²².
- LOE.8. PETRAS, James and ZEITLIN, Maurice (editors) [1968]: *Latin America: Reform or revolution?: a reader*, edited by James Petras and Maurice Zeitlin, Fawcett Publications, 511 pages, New York, U.S.A.²²³:
- (a) SANTOS, Theotonio Dos [1968]: “*The Changing Structure of Foreign Investments in Latin America*”, pages 94-98²²⁴.
 - (b) SANTOS, Theotonio Dos [1968]: “*Foreign Investment and the Large Enterprise in Latin America: The Brazilian Case*”, pages 431-453²²⁵.
- LOE.9. SANTOS, Theotonio Dos [1968]: *La crisis norteamericana y América Latina*, Tigre de Papel, 184 páginas, Bogotá, Colombia²²⁶.
- LOE.10. SANTOS, Theotonio Dos [1968]: *El nuevo carácter de la dependencia*, Instituto de Estudios Peruanos, 22 páginas, Lima, Perú²²⁷.
- LOE.11. FRANK, André Gunder [1968]: *Capitalisme et sous-développement en Amérique latine*, traduit de l'anglais par Guillaume Carle et Christos Passadéos, François Maspero Editeur, Textes à l'appui, 302 pages, Paris, France²²⁸.

²²⁰ Referido en LOE.28 [1970], p. 221.

²²¹ Referido en LOE.28 [1970], p. 222.

²²² Con una nota que dice: “Borrador circulación restringida”. Ver: LOE.53 [1971].

²²³ Ver: LOE.32 [1970].

²²⁴ Ver: LOE.32.a [1970].

²²⁵ Ver: LOE.32.b [1970].

²²⁶ Ver: PLA.6 [1971], AOR.37 [1971], LOE.78 [1972], LOE.113 [1974]. [Al parecer hubo reproducciones en: Medellín, 1971, 186 páginas; Bogotá, 1972].

²²⁷ Además, ver: C.6 [1967], C.10 [1968], PLA.7 [1972], LOE.27.a [1969], LOE.64.a [1971], LOE.71.a [1972], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972].

²²⁸ Ver: LOE.19 [1969], LOE.20 [1969], LOE.23 [1969], LOE.42 [1970], LOE.43 [1970], LOE.44 [1970], LOE.57 [1971]. Reeditado al menos en tres ocasiones en 1972. FRANK [1992].

- LOE.12. HARNECKER, Marta [1968]: *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo XXI Editores, 1ª edición; viii, 254 páginas, Distrito Federal, México²²⁹.
- LOE.13. FRANK, André Günder y SHAH, S. A; SILVA, Cléa; *et al* [1969]: *Debray y la revolución latinoamericana*, Editorial Nuestro Tiempo S.A., 120 páginas, México, Distrito Federal²³⁰.
- (a) FRANK, André Günder y SHAH, S. A.: “*Las clases, la política y Debray*”, páginas 20-25²³¹.
- (b) SILVA, Cléa [BAMBIRRA, Vania]: “*Los errores de la teoría del ‘foco’*”, páginas 26-42²³².
- LOE.14. FRANK, André Günder [1969]: *Chile: el desarrollo del subdesarrollo*, Fundación de Cultura Universitaria, 100 páginas, Montevideo, Uruguay²³³.
- LOE.15. FRANK, André Günder; MARINI, Ruy Mauro; GUEVARA, Ernesto; STAVENHAGEN, Rodolfo; VITALE, Luis; *et al* [1969]: *Kritik des burger lichen anti-imperialismus: entwicklung der unterentwicklung. Acht analysen zur neuen revolutions theorie in Lateinamerika*, Herausgegeben von Bolivar Echeverría und Horst Kurnitzky, Wagenbach, Rotbuch, 15, 189 seiten, Berlin, Deutschland:
- (a) FRANK, André Günder [1969]: “*Die Entwicklung der Unterentwicklung*”, seiten 30-44²³⁴.
- (b) FRANK, André Günder [1969]: “*Lateinamerika: Kapitalistische Unterentwicklung oder sozialistische Revolution*”, seiten 91-132.
- LOE.16. MARINI, Ruy Mauro [1969]: *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI Editores, Serie: El Mundo del hombre. Sociología y política, 162 páginas, Distrito Federal, México²³⁵.

²²⁹ 6ª edición: revisada y aumentada, 1971. 9ª edición: impresa en Chile por Editorial Universitaria, Santiago de Chile. Múltiples ediciones posteriores.

²³⁰ Este libro se terminó de imprimir el día 30 de Mayo de 1969 en los talleres de la Editorial Libros de México S.A. La primera edición en español constó de 3 mil ejemplares.

²³¹ Ver: AOR.11 [1968].

²³² Este artículo fue publicado por primera vez en español (ver: AOR.6 [1967]). Esta nueva versión corresponde a una re-traducción al español de la síntesis en inglés (ver: AOR.12 [1968]), que había sido traducida a este idioma, desde el texto original, por Bobbye Ortiz.

²³³ Ver: PLA.1 [1968], AOR.4 [1966], LOE.51.b [1970], LOE.61 [1971]. Localizado en: <http://openlibrary.org/>

²³⁴ Ver: AOR.4 [1966].

²³⁵ 2ª Edición disponible en la FE-UNAM, se terminó de imprimir el 10 de octubre de 1970 y constó de 3 mil ejemplares. La 5ª Edición corregida y aumentada, se terminó de imprimir el 28

- LOE.17. HARNECKER, Marta (traducción) [1969]: *Para leer El Capital*²³⁶ de Louis Althusser y Etienne Balibar, Siglo XXI Editores, 335 páginas, Distrito Federal, México²³⁷.
- LOE.18. VASCONI B., Tomás Amadeo y LESSA, Carlos [1969]: *Hacia una crítica de las interpretaciones del desarrollo latinoamericano*, Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) / Universidad Central de Venezuela (UCV), 229 páginas, Caracas, Venezuela²³⁸:
- (a) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*De la dependencia como una categoría básica para el análisis del desarrollo latinoamericano*”, páginas 34-51.
 - (b) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*La estructuración sociopolítica de la sociedad (de la dominación 'oligárquico-liberal' al 'populismo')*”, páginas 92-123.
 - (c) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Perspectivas sociopolíticas de la marginación*”, páginas 156-173.
 - (d) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Dos respuestas del 'stabliment' a los problemas del desarrollo latinoamericano. a) La política educativa*”, páginas 175-194.
- LOE.19. FRANK, André Günder [1969]: *Capitalism and underdevelopment in Latin America: historical studies of Chile and Brazil*, published by Monthly Review Press, revised and enlarged, Collection: Modern Reader Paperbacks, 93; xxiii, 344 pages, New York, U.S.A.²³⁹.
- LOE.20. FRANK, André Günder [1969]: *Capitalismo e sottosviluppo in America Latina*, Traduzione di Mario Carrara, Giulio Einaudi Editore, Collana: Serie Politica, 11; 373 pagine, Torino, Italia²⁴⁰.
- LOE.21. FRANK, André Günder [1969]: *Desarrollo del subdesarrollo*, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Comité de

de agosto de 1974 y constó de 3 mil ejemplares. Ver: AOR.10 [1968], LOE.68.a [1972], LOE.120 [1974].

²³⁶ [Original: *Lire le Capital*, Librairie François Maspero, París, 1967].

²³⁷ 1ª Edición en español revisada, febrero de 1969. La 2ª Edición fue en noviembre de ese mismo año. Luego se realizaron múltiples ediciones de este libro.

²³⁸ Primera versión, sujeta a revisión, extraída de la grabación de sus conferencias pronunciadas en la Universidad Central de Venezuela (UCV), en el mes de mayo de 1969. Al parecer hubo una reimpresión en 1971.

²³⁹ Ver: LOE.11 [1968], LOE.20 [1969], LOE.23 [1969], LOE.42 [1970], LOE.43 [1970], LOE.44 [1970], LOE.57 [1971].

²⁴⁰ Ver: LOE.11 [1968], LOE.19 [1969], LOE.23 [1969], LOE.42 [1970], LOE.43 [1970], LOE.44 [1970], LOE.57 [1971]. Al menos hubo cuatro reimpresiones de esta edición. FRANK [1992].

- Lucha, Suplemento de la revista Tlatoani N° 6, 101 páginas, Distrito Federal, México²⁴¹.
- LOE.22. FRANK, André Günder; GONZÁLEZ Casanova, Pablo; REAL de Azúa, Carlos [1969]: *La sociología subdesarrollante*, Aportes, Cuaderno de Información Política y Económica N° 6-7, 198 páginas, Montevideo, Uruguay²⁴².
- LOE.23. FRANK, André Günder [1969]: *Capitalism and underdevelopment in Latin American: historical studies of Chile and Brazil*, Penguin Books, 368 pages, Australia²⁴³.
- LOE.24. FRANK, André Günder [1969]: *Latin America: underdevelopment or revolution*, published by Monthly Review Press, {Modern Reader; xviii, 409 pages}, New York, U.S.A.²⁴⁴.
- LOE.25. FRANK, André Günder [1969]: *Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology*, published by Zenit, Series: Zenit Reprint, 1; 56 pages, Stockholm, Sweden²⁴⁵.
- LOE.26. FRANK, André Günder [1969]: *Economic dependence, social structure and underdevelopment in Latin America*, {s.n.}, 46 pages, mimeographs, Finland²⁴⁶.
- LOE.27. MATOS Mar, José, (compilador) [1969]: *La crisis del desarrollismo y la nueva dependencia*, Editores Francisco Moncloa Campodónico / Instituto de Estudios Peruanos, Colección América-Problema 2, 219 páginas, Lima, Perú²⁴⁷:
- (a) SANTOS, Theotonio Dos [1969]: “*El nuevo carácter de la dependencia*”, páginas 11-133²⁴⁸.

²⁴¹ Ver: PLA.1 [1968].

²⁴² Ver: LOE.45 [1970], LOE.89 [1973], LOE.91 [1973]. Localizado en: <http://openlibrary.org/>

²⁴³ Ver: LOE.11 [1968], LOE.19 [1969], LOE.20 [1969], LOE.42 [1970], LOE.43 [1970], LOE.44 [1970], LOE.57 [1971].

²⁴⁴ Reeditado en 1970.

²⁴⁵ Ver, entre otros: LOE.33 [1970], LOE.34 [1970], LOE.84.e [1972].

²⁴⁶ Ver: AOR34 [1970], LOE.51.c [1970], LOE.84.c [1972]. Localizado en: <http://catalogo.casadelasamericas.org/>

²⁴⁷ Se terminó de imprimir el 21 de agosto de 1969 en los talleres de INDUSTRIALgrafica S.A., Lima, Perú. Constó de 2 mil ejemplares. Disponible en: CIALC-UNAM. Reimpreso posteriormente en Argentina. Ver: LOE.71 [1972].

²⁴⁸ Incluye una nota que dice: “*La primera parte de este trabajo fue publicada anteriormente por el Centro de Estudios Socioeconómicos [«El nuevo carácter de la dependencia: 1. Gran empresa y capital extranjero»], Cuadernos del CESO, n° 6, 1967. También se publicó una primera versión en J. Petras y M. Zeitlin, eds., América Latina: ¿Reforma o revolución?, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1970], y se pretendía publicar la segunda parte por separado. Sin embargo, la unidad global del trabajo exigió su publicación en conjunto con pequeñas modificaciones en la introducción. La investigación y los datos que ilustran las tesis generales corresponden*”

- (b) VASCONI, Tomás Amadeo [1969]: *“Cultura, ideología, dependencia y alienación”*, páginas 134-157²⁴⁹.
- LOE.28. GONZÁLEZ Casanova, Pablo (coordinador) [1970²⁵⁰]: *Sociología del desarrollo latinoamericano. (Una guía para su estudio)*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-NAM), 1ª edición, 277 páginas, Distrito Federal, México²⁵¹:
- (a) MARINI, Ruy Mauro: *“La sociología política”*, páginas 158-188.
- (b) VASCONI B., Tomás Amadeo: *“La sociología de la educación y el desarrollo”*, páginas 216-231.
- LOE.29. SANTOS, Theotonio Dos; JAGUARIBE, Helio; FERRER, Aldo; WIONCZEK, Miguel S. [1970²⁵²]: *La dependencia político-económica de América Latina*, Siglo XXI Editores, 1ª edición, 293 páginas, Distrito Federal, México²⁵³:
- (a) SANTOS, Theotonio Dos: *“La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”*, páginas 147-187²⁵⁴.
- LOE.30. VARIOS AUTORES [1970]: *Chile, hoy*, Siglo XXI Editores, Octubre, 407 páginas, México, Distrito Federal²⁵⁵.

fundamentalmente a Brasil, por los motivos que explicamos en el texto. Creemos que es necesario ampliarlos a otros países, y realizar nuevas investigaciones que nos permitan verificar la extensión de las hipótesis planteadas. En tal sentido, esta obra tiene el carácter de una introducción a la temática que ahora procuramos profundizar y que también es el centro de interés de otras investigaciones” (p. 11). Además, ver: C.6 [1967], C.10 [1968], PLA.7 [1972], LOE.10 [1968], LOE.64.a [1971], LOE.71.a [1972], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972].

²⁴⁹ Incluye una nota que dice: *“Este texto resume la participación del autor en los seminarios del equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América latina. Resume proposiciones, problemas e hipótesis para el estudio de las ideas y de las culturas dominantes en el proceso de desarrollo de esta región”* (p. 114). Ver: AOR.14 [1968], LOE.71.b [1972]. Además, en ANEXO 2: B.3.I.3 [1968].

²⁵⁰ [Al parecer existe una edición de 1969].

²⁵¹ Múltiples ediciones en los años siguientes. Este libro se terminó de imprimir el día 26 de noviembre de 1970 en la Imprenta Universitaria. La 1ª Edición constó de 3 mil ejemplares.

²⁵² [Al parecer existe una versión de 1969].

²⁵³ 1ª Edición en marzo de 1970. 2ª Edición en diciembre de 1970, que constó de 3 mil ejemplares. Impreso en reproducciones fotomecánicas S.A. Se terminó de imprimir el 11 de diciembre de 1970, Distrito Federal, México.

²⁵⁴ Este libro se publicó por un acuerdo especial celebrado con el Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales (CLACSO) e incluyó las ponencias presentadas en la reunión de la Asamblea General del mismo, celebrada en Lima en octubre de 1968, con la transcripción de sus discusiones. En el libro fueron incluidas, además, las ponencias de Helio Jaguaribe, Aldo Ferrer y Miguel S. Wionczek. Ver: B.3 [1968]. Además, en ANEXO 2: B.3.I.1 [1968].

²⁵⁵ La 3ª edición de este libro, de noviembre de 1971, fue impresa en las prensas de la Editorial Universitaria, Santiago de Chile. Ver: ANEXO 3.

- (3) CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto: *“Dependencia e inversión extranjera en Chile”*, páginas 173-209²⁵⁶.
- (6) BRODERSOHN, Víctor: “Sobre el carácter dependiente de la burguesía industrial”, páginas 322-342²⁵⁷.
- (7) VASCONI B., Tomás Amadeo y RECA, Inés: *“Movimiento estudiantil y crisis en la Universidad de Chile”*, páginas 345-384²⁵⁸.
- LOE.31. RECA, Inés Cristina [1970]: *Algunos aspectos teóricos y empíricos del éxodo de profesionales chilenos*, Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS), Informe de investigación correspondiente al proyecto ODEPLAN-UNESCO-ELAS: “Fuga de cerebros en Chile”, 200 páginas, Santiago de Chile²⁵⁹.
- LOE.32. PETRAS, James y ZEITLIN, Maurice (compiladores) [1970]: *América Latina: ¿reforma o revolución?*, Editorial Tiempo Contemporáneo S.R.L., 1ª Edición, 443 páginas, Buenos Aires, Argentina²⁶⁰:
- (a) SANTOS, Theotonio Dos: *“La cambiante estructura de las inversiones extranjeras en América latina”*, páginas 91-95²⁶¹.
- (b) SANTOS, Theotonio Dos: *“Las inversiones extranjeras y la gran empresa en América latina: el caso brasileño”*, páginas 383-402²⁶².
- LOE.33. FRANK, André Günder [1970]: *Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology*, published by Afrografika Publishers, 56 pages, Ibadan, Oyo State, Nigeria²⁶³.
- LOE.34. FRANK, André Günder [1970]: *Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology*, published by Pluto Press, 55 pages, London, England²⁶⁴.

²⁵⁶ Ver: DT.9 [1970], LOE.88.a [1973]. Además, ver: ANEXO 3.

²⁵⁷ Ver: DT.10 [1970], LOE.30.6 [1970]. Además, ver: ANEXO 3.

²⁵⁸ Ver: C.14.d [1971], DT.8 [1970]. Además, ver: ANEXO 3.

²⁵⁹ Consultar en: <http://catalogo.uchile.cl/>

²⁶⁰ Esta 1ª Edición castellana fue editada en un tomo. Se terminó de imprimir el 27 de mayo de 1970 en los Talleres Gráficos Didot S.C.A. La 2ª Edición castellana de este libro data de 1973 y se publicó en dos tomos. El primer tomo no lo pudimos localizar. El segundo tomo consta de 237 páginas y comprende la continuación de la segunda parte y la tercera completa. Reprodujo la totalidad de los artículos de la edición inglesa, con excepción del trabajo de José Nun, excluido a pedido del autor. Esta 2ª Edición se terminó de imprimir en el mes de junio de 1973. Ver: LOE.8 [1968].

²⁶¹ El primer tomo de la 2ª Edición castellana no lo hemos localizado. En la 2ª Edición castellana de 1973, Tomo I, {páginas}. Ver: LOE.8.a [1968].

²⁶² En la 2ª Edición castellana de 1973, Tomo II, páginas 175-194. Ver: LOE.8.b [1968].

²⁶³ Ver, entre otros: LOE.25 [1969], LOE.34 [1970], LOE.84.e [1972].

²⁶⁴ Ver, entre otros: LOE.25 [1969], LOE.33 [1970], LOE.84.e [1972].

- LOE.35. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: *Lucha de clases y dependencia en América Latina*, Editorial La Oveja Negra, 309 páginas, Medellín, Colombia.
- LOE.36. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: *El concepto de clases sociales*, Universidad Nacional de Colombia (UNC), Departamento de Historia, Cuaderno de Historia Económica y Social, 1; 44 páginas, Bogotá, Colombia²⁶⁵.
- LOE.37. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: *El concepto de clases sociales*, Librería Nueva Visión, 25 páginas, Buenos Aires, Argentina²⁶⁶.
- LOE.38. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: *Dependencia económica y cambio revolucionario en América Latina*, Nueva Izquierda, Colección Monografías, 152 páginas, Caracas, Venezuela²⁶⁷.
- LOE.39. SANTOS, Theotonio Dos [1970]: “*La estructura de la dependencia*”, Instituto Nacional de Planificación, Unidad de Publicaciones, Cuadernillos de Divulgación, Serie C. Ensayos, 14; 14 páginas, Lima, Perú²⁶⁸.
- LOE.40. CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto [1970]: *Desarrollismo y capital extranjero. Las nuevas formas del imperialismo en Chile*, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado (UTE), 120 páginas, Santiago de Chile²⁶⁹.
- LOE.41. FRANK, André Gunder [1970]: *Lumpenbourgeoisie: lumpendevelopment, dependence, class, and politics in Latin America*, translated from the Spanish by Marion Davis Berdecio, published by *Monthly Review Press*, Series: Modern Reader, 151 pages, New York, U.S.A.²⁷⁰.
- LOE.42. FRANK, André Günder [1970]: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, editado por Teresa Blanco y Pedro Álvarez Tobio, Instituto del Libro La Habana, Ciencias Sociales, 403 páginas, La Habana, Cuba²⁷¹.

²⁶⁵ Ver: PLA.9 [1973], AOR.5 [1967], AOR.17 [1969], LOE.4 [1967], LOE.37 [1970], LOE.92 [1973], LOE.93 [1973], LOE.94 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

²⁶⁶ Ver: PLA.9 [1973], AOR.5 [1967], AOR.17 [1969], LOE.4 [1967], LOE.36 [1970], LOE.92 [1973], LOE.93 [1973], LOE.94 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

²⁶⁷ Ver: DT.6 [1970], AOR.33 [1970], LOE.102 [1973], LOE.112 [1974].

²⁶⁸ Ver: AOR.36 [1970], LOE.56.a [1971].

²⁶⁹ Se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos de la Sociedad Impresora Horizonte, en el mes de octubre de 1970.

²⁷⁰ Ver: PLA.3 [1971], LOE.46 [1970], LOE.47 [1970], LOE.59 [1971], LOE.73 [1972], LOE.90 [1973].

²⁷¹ Ver: LOE.11 [1968], LOE.19 [1969], LOE.20 [1969], LOE.23 [1969], LOE.43 [1970], LOE.44 [1970], LOE.57 [1971].

- LOE.43. FRANK, André Günder [1970]: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, traducción de Elpidio Pacios, con revisión de Inés Izaguirre y el autor, Siglo XXI Editores, 345 páginas, Buenos Aires, Argentina²⁷².
- LOE.44. FRANK, André Günder [1970]: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, traducido por Elpidio Pacios, con revisión de Inés Izaguirre y el autor, Ediciones Signos S.R.L., Colección Economía y Sociedad, 321 páginas, Buenos Aires, Argentina²⁷³.
- LOE.45. FRANK, André Günder [1970]: *Latin America: underdevelopment or revolution. Essays on the development of underdevelopment and the immediate enemy*, Published by Monthly Review Press, Modern Reader; xviii, 409 pages, New York, U.S.A. / London, England²⁷⁴.
- LOE.46. FRANK, André Günder [1970]: *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Nueva Izquierda, 145 páginas, Caracas, Venezuela²⁷⁵.
- LOE.47. FRANK, André Günder [1970]: *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Ediciones de la Banda Oriental, Colección Cuadernos de América, 149 páginas, Montevideo, Uruguay²⁷⁶.
- LOE.48. FRANK, André Günder; HUBERMAN, Leo; QUIJANO, Anibal; *et al* [1970]: *Il nuovo marxismo latino americano*, introduzione e cura di Giancarlo Santarelli, Feltrinelli, I nuovi testi, 10; XII, 374 pagine, Milano, Italia²⁷⁷:
- (a) FRANK, André Günder [1970]: *"Lo sviluppo del sottosviluppo"*, pages 141-155²⁷⁸.

²⁷² Ver: LOE.11 [1968], LOE.19 [1969], LOE.20 [1969], LOE.23 [1969], LOE.42 [1970], LOE.44 [1970], LOE.57 [1971]. La 3ª Edición se terminó de imprimir en México el 23 de octubre de 1976. Constó de 2 mil ejemplares. (Disponible en: Biblioteca FE-UNAM). La edición es idéntica a la realizada por Ediciones Signos, pero incluye el apéndice *"La dependencia ha muerto. Viva la dependencia y la lucha de clases"*, páginas 305-331. Múltiples reimpressiones en Siglo xxi editores.

²⁷³ [Disponible en: Biblioteca FE-UNAM]. Ver: LOE.11 [1968], LOE.19 [1969], LOE.20 [1969], LOE.23 [1969], LOE.42 [1970], LOE.43 [1970], LOE.57 [1971]. Este libro fue compuesto y armado en LINOTIPIA PONTALTI, e impreso en los Talleres Gráficos GARAMOND S.C.A., Buenos Aires, en diciembre de 1970.

²⁷⁴ Ver: LOE.24 [1969], LOE.89 [1973], LOE.91 [1973]. Reeditado del texto de 1969.

²⁷⁵ Ver: PLA.3 [1971], LOE.41 [1970], LOE.47 [1970], LOE.59 [1971], LOE.73 [1972], LOE.90 [1973].

²⁷⁶ Ver: PLA.3 [1971], LOE.41 [1970], LOE.46 [1970], LOE.59 [1971], LOE.73 [1972], LOE.90 [1973].

Localizado en: <http://openlibrary.org/>

²⁷⁷ [Al parecer fue reeditado en 1971].

²⁷⁸ Ver: PLA.1 [1968], AOR.4 [1966], LOE.14 [1969], LOE.51.f [1970], LOE.61 [1971].

- (b) FRANK, André Gunder [1970]: *"Chi e il nemico immediato?"*, pages 310-351²⁷⁹.
- LOE.49. FRANK, André Gunder [1970]: *Sociologia dello sviluppo e sottosviluppo della sociologia*, prefazione di Alberto Martinelli, traduzione di Marta Boneschi, Lampugnani Nigri; xxvi, 109 pagine, Milano, Italia²⁸⁰.
- LOE.50. FRANK, André Gunder [1970]: *Le développement du sous-développement: l'amérique latine*, traduit par Christos Passadéos, François Maspero Editeur, Textes à l'appui Série économique, 372 pages, Paris, France²⁸¹.
- LOE.51. FRANK, André Gunder; COCKCROFT, James Donald; JOHNSON, Dale L. [1970]: *Economía política del subdesarrollo en América latina*, Ediciones Signos S.R.L., Colección Economía y Sociedad, 1ª Edición, Septiembre, 458 páginas, Buenos Aires, Argentina²⁸²:
- (a) FRANK, André Gunder; COCKCROFT Y JOHNSON: *"Introducción"*, páginas 9-25²⁸³.
- (b) FRANK, André Gunder: *"El desarrollo del subdesarrollo"*, páginas 27-42²⁸⁴.
- (c) FRANK, André Gunder: *"Dependencia económica, estructura de clases y política del subdesarrollo en América Latina"*, páginas 43-67²⁸⁵.
- (d) FRANK, André Gunder: *"«La democracia en México» de Pablo González Casanova"*, páginas 215-229²⁸⁶.

²⁷⁹ Ver: AOR.19 [1969], LOE.51.g [1970], LOE.119 [1974].

²⁸⁰ Ver: LOE.51.f [1970], LOE.61 [1970], LOE.84.e [1972].

²⁸¹ Ver: PLA.1 [1968], AOR.4 [1966], LOE.14 [1969], LOE.51.b [1970], LOE.61 [1971].

²⁸² Ver: LOE.84 [1972]. La Introducción y los artículos de Johnson, Cockroft y Anderson fueron traducidos por Luis Etcheverry. Los de Frank fueron traducidos por él mismo. Se terminó de imprimir en setiembre de 1970, en los talleres gráficos ZLOTOPIORO S.A.C.I.F., Buenos Aires.

²⁸³ Fechada el 2 de enero de 1970.

²⁸⁴ Ver: PLA.1 [1968], AOR.4 [1966], LOE.14 [1969], LOE.61 [1971]. Original publicado en Monthly Review, septiembre de 1966.

²⁸⁵ Ver: AOR34 [1970], LOE.26 [1969], LOE.84.c [1972]. Ponencia presentada en el IX Congreso Latinoamericano de Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del 21-25 de noviembre de 1969.

²⁸⁶ Intervención realizada el 7 de agosto de 1965 en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la mesa redonda dedicada a La Democracia en México, de Pablo González Casanova (México, Ediciones era, 1965). En ella participaron, Edmundo Flores, André Gunder Frank y Enrique Semo. La intervención de Frank fue originalmente reproducida por la revista *Historia y sociedad*, México, N° 3, 1965.

- (e) FRANK, André Gunder, *et al*: “Declaración de los economistas latinoamericanos”, páginas 367-375.
- (f) FRANK, André Gunder: “Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología. Un examen del traje del emperador”, páginas 377-446²⁸⁷.
- (g) FRANK, André Gunder: “¿Quién es el enemigo inmediato?”, páginas 447-456²⁸⁸.

LOE.52.

VASCONI B., Tomás Amadeo [1970]: *Dependencia y superestructura y otros ensayos (sobre ideología y educación en América Latina)*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Colección Avance, N° 31, 233 páginas, Caracas, Venezuela²⁸⁹:

- (a) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Dependencia y superestructura (Notas para un programa de trabajo)*”, páginas 9-41²⁹⁰.
- (b) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Las Ideologías dominantes y el desarrollo de América Latina (Esquema de ideas para una periodización del proceso)*”, páginas 43-60.
- (c) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Política y Población (sobre la política de control demográfico y el nuevo carácter de la dependencia)*” páginas 61-97.
- (d) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Crecimiento y democratización de la educación latinoamericana*”, páginas 101-141.
- (e) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Educación, Socialización e Ideología*”, páginas 143-158.
- (f) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana*”, páginas 161-216²⁹¹.
- (g) VASCONI B., Tomás Amadeo: “*Tres proyectos de Reforma Universitaria*”, páginas 217-234²⁹².

LOE.53.

SCHEJTMAN, Alexander [1971]: *El inquilino de Chile Central*, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), 246 páginas, Santiago de Chile²⁹³.

²⁸⁷ Ver: LOE.49 [1970], LOE.61 [1970], LOE.84.e [1972].

²⁸⁸ Ver: AOR.19 [1969], LOE.48.b [1970], LOE.119 [1974].

²⁸⁹ [Reimpreso en 1971. 3ª edición en 1981].

²⁹⁰ Ver: AOR.21 [1969], C.14.a [1971].

²⁹¹ Ver: C.14.b [1971], AOR. 42 [19--].

²⁹² Ver: C.14.c [1971], AOR.22 [1969].

²⁹³ Ver: LOE.7 [1968].

- LOE.54. HARNECKER, Marta [1971]: *El Capital: conceptos fundamentales. Lapidus y Ostrovitianov: Manual de economía política (1929)*, selección y traducción de Marta Harnecker, Editorial Universitaria, Noviembre, 223 páginas, Santiago de Chile²⁹⁴.
- LOE.55. FRANK, André Gunder, *et al* [1971]: *Sul sottosviluppo capitalista*, traducción de Elide Bonazzi e Renata Scognamillo, Jaca book, Collana: Saggi per una conoscenza della transizione, 36; 129 pagine, Milano, Italia.
- LOE.56. FANN, K. T. & HODGES, Donald C. (editors) [1971]: *Readings in U.S. Imperialism*, Porter Sargent Publisher, 397 pages, Boston, Massachusetts, U.S.A.:
- (a) SANTOS, Theotonio Dos [1971]: “*The Structure of Dependence*”, pages 225-236²⁹⁵.
- LOE.57. FRANK, André Gunder [1971]: *Capitalism and underdevelopment in Latin America: historical studies of Chile and Brazil*, published by Penguin Books, Revised ed., Series: The Pelican Latin American library, 368 pages, Harmondsworth, London, England²⁹⁶.
- LOE.58. FRANK, André Gunder [1971]: *America latina: sottosviluppo o rivoluzione*, traducción de Antonio Bechelloni, Gulio Einaudi Editore, 2ª Edizione, Collana: Serie Política, 27; 431 pagine, Torino, Italia²⁹⁷.
- LOE.59. FRANK, André Gunder [1971]: *Lumpenburogesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Ediciones ERA, Serie Popular, 159 páginas, Distrito Federal, México²⁹⁸.
- LOE.60. FRANK, André Gunder [1971]: *Lumpen-bourgeoisie et lumpen-développement*, traduit de l'espagnol par Louis Rigodias, François

²⁹⁴ Ver: LOE.82 [1971]. [Publicado en: México, Siglo XXI Editores, 1ª edición: 1971 (16 ediciones hasta 2001)].

²⁹⁵ Ver: AOR.36 [1970], LOE.39 [1970].

²⁹⁶ Ver: LOE.11 [1968], LOE.19 [1969], LOE.20 [1969], LOE.23 [1969], LOE.42 [1970], LOE.43 [1970], LOE.44 [1970]. Localizado en: <http://openlibrary.org/>

²⁹⁷ [No localizamos la 1ª edición]. Ver: LOE.24 [1969], LOE.45 [1970], LOE.89 [1973], LOE.91 [1973].

²⁹⁸ Ver: PLA.3 [1971], LOE.41 [1970], LOE.46 [1970], LOE.47 [1970], LOE.73 [1972], LOE.90 [1973]. Imprenta Madero, S.A. Edición de 10 mil ejemplares más sobrantes para reposición. Varias reimpressiones posteriores.

Maspero Editeur, Collection Cahiers libres 205-206, 151 pages, Paris, France²⁹⁹.

- LOE.61. FRANK, André Gunder [1971]: *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología y El desarrollo del subdesarrollo*. Editorial Anagrama, Cuadernos Anagrama N° 16, Serie Sociología y Antropología, 119 páginas, Barcelona, España³⁰⁰.
- LOE.62. FRANK, André Gunder; VITALE, Luis; BAGÚ, Sergio, et al [1971]: *Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo*, Editorial de la Universidad del Tolima, 164 páginas, Ibagué, Colombia.
- LOE.63. SANTOS, Theotonio Dos; SWEEZY, Paul; MAGDOFF, Harry; WOLFF, Richard [1971]: *Economía Política del Imperialismo*, Ediciones Periferia, S.R.L., Colección Estados Unidos y América Latina, 109 páginas, Buenos Aires, Argentina:
- (a) SANTOS, Theotonio Dos [1971]: “*La estructura económica de la dependencia*”, páginas 41-64³⁰¹.
- LOE.64. PEREIRA, Luis (editor): *Perspectiva del capitalismo moderno*, Zahar, {páginas}, Río de Janeiro, Brasil³⁰²:
- (a) SANTOS, Theotonio Dos [1971]: “*El nuevo carácter de la dependencia: gran empresa y capital extranjero en América latina*”, {páginas}³⁰³.
- LOE.65. SANTOS, Theotonio Dos [1971]: *La nuova dipendenza: struttura politico-economica della crisi latinoamericana*, Traduzione di Robi Ronza (cooperativa traduttori LNT, Reggio Emilia), Jaca Book, 295 pagine, Milano, Italia³⁰⁴.
- LOE.66. ABDEL-MALEK, Anouar (dir.); SANTOS, Theotonio Dos; et al [1971]: *Sociologie de L'Impérialisme*, Edición preparada por Marie-

²⁹⁹ Dos impresiones en Maspero. Además, ver: PLA.3 [1971], LOE.41 [1970], LOE.46 [1970], LOE.47 [1970], LOE.59 [1971], LOE.73 [1972], LOE.90 [1973].

³⁰⁰ Título de la edición original: *Development of Underdevelopment* (Monthly Review, 1966). Ver: PLA.1 [1968], AOR.4 [1966], LOE.14 [1969], LOE.51.b [1970] y; *Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology* (1969). Ver: LOE.49 [1970], LOE.51.f [1970], LOE.84.e [1972].

³⁰¹ [N/L]. Ver: AOR.36 [1970], LOE.39 [1970], LOE.56.a [1971]. Este artículo corresponde a la ponencia presentada por el autor en la reunión anual de la *American Economic Association* que tuvo lugar en U.S.A en 1969. El libro también reprodujo las ponencias de Sweezy, Wolff y Magdof.

³⁰² [N/L].

³⁰³ Además, ver: C.6 [1967], C.10 [1968], PLA.7 [1972], LOE.10 [1968], LOE.27.a [1969], LOE.71.a [1972], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972].

³⁰⁴ [N/L].

Françoise Cassiau, Editions Anthropos, 783 pages, Paris, France³⁰⁵.

- LOE.67. ARRAES, Miguel [1971]: *Brasil: pueblo y poder*, Ediciones ERA, S.A., Colección Ancho Mundo, N° 31, 1ª edición en español, 180 páginas, Distrito Federal, México³⁰⁶.
- (a) MARINI, Ruy Mauro [1971]: “*Prefacio*”, páginas 11-20.
- LOE.68. MARINI, Ruy Mauro, *et al* [1972]: *El marxismo en América Latina. (Antología)*, Centro Editor de América Latina S.A., Biblioteca Fundamental del Hombre Moderno, N° 58, {páginas}, Buenos Aires, Argentina:
- (a) MARINI, Ruy Mauro [1972]: “*Subdesarrollo y revolución*”, páginas 125-140³⁰⁷.
- LOE.69. ALALUF, David (editor) [1972]: *La Economía Chilena en 1971*, Instituto de Economía y Planificación, Universidad de Chile, {páginas}, Santiago de Chile:
- (a) KAY, Cristóbal [1972]: “*La participación campesina*”, páginas 537-556.
- LOE.70. RECA, Inés C. [1972]: “*Algunos problemas de la conceptualización del «Brain-Drain»*”, en el libro *Teoría, metodología y política del desarrollo en América Latina*, Segundo Seminario Latinoamericano para el Desarrollo (Santiago de Chile, 1970), FLACSO-UNESCO, Ediciones FLACSO, páginas 233-248, Buenos Aires, Argentina.
- LOE.71. MATOS Mar, José (compilador) [1972]: *La crisis del desarrollismo y la nueva dependencia*, Instituto de Estudios Peruanos / Amorrortu Editores, 188 páginas, Buenos Aires, Argentina³⁰⁸:

³⁰⁵ Actas de la sesión especial consagrada a la sociología del imperialismo por la Comisión de investigación sobre la sociología del desarrollo nacional de la Asociación Internacional de Sociología (VII Congreso Mundial de Sociología, Varna, 14-19 de septiembre de 1970). El libro reúne treinta y un estudios repartidos en tres rubros (del colonialismo al imperialismo hegemónico, movimientos nacionales y revolución social, hitos teóricos). Cierra con el artículo de Theotonio Dos Santos.

³⁰⁶ Traducción de Claudio Colombani. El *prefacio* de Marini se incluye a partir de la primera edición en español. [Original: *Le Brésil, le peuple et le pouvoir*, Librairie François Maspero, París, France, 1969.]

³⁰⁷ Este artículo de Marini es precisamente una reproducción del capítulo I de su libro *Subdesarrollo y revolución*, publicado en 1969 por Siglo XXI Editores S.A.; siendo su publicación autorizada por dicha editorial. Ver: AOR.10 [1968], LOE.16 [1969], LOE.120 [1974].

³⁰⁸ Además de los artículos de SANTOS y VASCONI, el libro se completa con las colaboraciones de Marcos Kaplan y Helio Jaguaribe. Se terminó de imprimir el día 4 de septiembre de 1972 en los

- (a) SANTOS, Theotonio Dos: “*El nuevo carácter de la dependencia*”, páginas 11-113³⁰⁹.
- (b) VASCONI, Tomás Amadeo: “*Cultura, ideología, dependencia y alienación*”, páginas 114-134³¹⁰.
- LOE.72. FRANK, André Günder; PUIGGROS, Rodolfo; LACLAU, Ernesto [1972]: *América Latina: ¿feudalismo o capitalismo?*, Editorial La Oveja Negra, Cuadernos de La Oveja Negra N° 4, 162 páginas, Bogotá, Colombia³¹¹.
- LOE.73. FRANK, André Günder [1972]: *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Ediciones Laia, 197 páginas, Barcelona, España³¹².
- LOE.74. VASCONI B., Tomás Amadeo [1972]: *Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina*, Editorial Latina, Colección Temas Latinoamericanos N° 1, 95 páginas, Bogotá, Colombia.
- LOE.75. MARINI, Ruy Mauro [1972]: *Sous-développement et révolution en Amérique Latine*, traduit de l'espagnol par Louis Rigaudias, François Maspero Editeur, Cahiers libres 217-218, 190 pages, Paris, France³¹³.
- LOE.76. GUTELMAN, Michael [1972]: *¿Es posible una reforma agraria burguesa en América Latina? (Polémica entre Michael Gutelman y Ruy Mauro Marini)*, Instituto de Investigaciones Económico-Sociales, Documentos sobre el problema agrario y campesino N° 1, 22 páginas, Lima, Perú³¹⁴.

Talleres Gráficos Didot, S.C.A., Buenos Aires, Argentina. Parcialmente disponible en: <http://ufdc.ufl.edu/text> Además, disponible en: FE-UNAM. Reimpresión de LOE.27 [1969].

³⁰⁹ Además, ver: C.6 [1967], C.10 [1968], PLA.7 [1972], LOE.10 [1968], LOE.27.a [1969], LOE.64.a [1971], LOE.79 [1972], LOE.80 [1972].

³¹⁰ Incluye una nota que dice: “*Este texto resume la participación del autor en los seminarios del equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América latina. Resume proposiciones, problemas e hipótesis para el estudio de las ideas y de las culturas dominantes en el proceso de desarrollo de esta región*” (p. 114). Ver: AOR.14 [1968], LOE.27.b [1969]. Además, en ANEXO 2: B.3.I.3 [1968].

³¹¹ [N/L].

³¹² Ver: PLA.3 [1971], LOE.41 [1970], LOE.46 [1970], LOE.47 [1970], LOE.59 [1971], LOE.90 [1973].

³¹³ Edición francesa del libro *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI Editores, Primera edición: 1969, Distrito Federal México.

³¹⁴ Ver: DT.22 [1971], LOE.110 [1974]. Además, ver: ANEXO 4. Localizado en: <http://openlibrary.org/>

- LOE.77. RAMOS Córdova, Sergio [1972]: *Chile: ¿una economía de transición?*, Editorial Casa de las Américas, Colección Premio Casa de las Américas, 547 páginas, La Habana, Cuba³¹⁵.
- LOE.78. SANTOS, Theotonio Dos [1972]: *La crisis norteamericana y América Latina*, Ediciones Periferia, S.R.L., Colección Estados Unidos y América Latina, 149 páginas, Buenos Aires, Argentina³¹⁶.
- LOE.79. SANTOS, Theotonio Dos [1972]: *Socialismo o fascismo, el nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*, Ediciones Periferia, S.R.L., Colección Estados Unidos y América Latina, 343 páginas, Buenos Aires, Argentina³¹⁷.
- LOE.80. SANTOS, Theotonio Dos [1972]: *Socialismo o fascismo, el nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*, {Edición italiana}³¹⁸.
- LOE.81. VASCONI, Tomás y GARCÍA, Marco Aurelio [1972]: *El desarrollo de las ideologías dominantes en América Latina. Perspectivas teóricas y metodológicas*, Librería Nueva Visión, Serie: AmLat 71(6)G, 24 páginas, Buenos Aires, Argentina³¹⁹.
- LOE.82. HARNECKER, Marta (selección y traducción) [1971]: *El Capital: conceptos fundamentales. Lapidus y Ostrovitianov: Manual de economía política*, selección y traducción de Marta Harnecker, Editorial Universitaria S.A., 224 páginas, Buenos Aires, Argentina³²⁰.
- LOE.83. FRANK, André Gunder [1972]: *Le Développement du sous-développement: l'Amérique latine*, traduit de l'anglais par Christos Passadéos, François Maspero Editeur, 399 pages, Paris, France³²¹.

³¹⁵ Ver: C.15 [1972], DT.27 [1971], M.18 [1971].

³¹⁶ Ver: PLA.6 [1971], AOR.37 [1971], LOE.9 [1968], LOE.113 [1974]. Este libro fue compuesto y armado en Linotipia Avellaneda e impreso en los Talleres Gráficos Garamond S.C.A., en Noviembre de 1972.

³¹⁷ Este libro fue compuesto y armado en Linotipia Avellaneda e impreso en los Talleres Gráficos Garamond S.C.A., en Diciembre de 1972. El prólogo del autor está fechado el 11 de abril de 1972. Reeditado en 1973. Además, ver: C.6 [1967], C.10 [1968], PLA.7 [1972], LOE.10 [1968], LOE.27.a [1969], LOE.64.a [1971], LOE.71.a [1972], LOE.80 [1972].

³¹⁸ [Referido en: p. 28 de la "Memoria" de Theotonio Dos Santos]. Además, ver: C.6 [1967], C.10 [1968], PLA.7 [1972], LOE.10 [1968], LOE.27.a [1969], LOE.64.a [1971], LOE.71.a [1972], LOE.79 [1972].

³¹⁹ Ver: SyD.1 [1972]. Además, en ANEXO 6: SyD.1.I.5 [1972]. Localizado en: <http://openlibrary.org/>

³²⁰ Ver LOE.54 [1971]. Prólogo de Harnecker fechado en noviembre de 1970. La editorial publicó una 2ª Edición de este texto en 1972, la que terminó de imprimirse en el mes de octubre de 1971 y que constó de 5 mil ejemplares. Ejemplar disponible en la FE-UNAM.

³²¹ Ver: PLA.1 [1968], AOR.4 [1966], LOE.14 [1969], LOE.51.b [1970], LOE.61 [1971].

- LOE.84. FRANK, André Gunder; COCKCROFT, James Donald; JOHNSON, Dale L. [1972]: *Dependence and Underdevelopment. Latin America's Political Economy*, published by Doubleday, Anchor Books; xxix, 448 pages, Garden City, New York, U.S.A.³²².
- (a) FRANK, André Gunder; COCKCROFT, JOHNSON: “*Introduction*”, pages ix-xxix.
 - (b) FRANK, André Gunder: “*The Development of Underdevelopment*”, pages 3-17.
 - (c) FRANK, André Gunder: “*Economic dependence, class structure, and underdevelopment policy*”, pages 19-45³²³.
 - (d) FRANK, André Gunder and BONILLA, Arturo: “*Declaration of Latin American Economists*”, pages 305-319.
 - (e) FRANK, André Gunder: “*Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology*”, pages 321-397³²⁴.
 - (f) FRANK, André Gunder: “*Who Is the Immediate Enemy?*”, pages 425-433³²⁵.
- LOE.85. CAPUTO, Orlando, *et al* [1972]: *Dipendenza e sottosviluppo in America Latina*, a cura di Salvatore Sechi, Fondazione Luigi Einaudi Editore, 418 pagine, Torino, Italia³²⁶.
- LOE.86. SANTOS, Theotonio Dos; SENGHAAS, Dieter; GALTUNG, Johan; *et al* [1972]: *Imperialismus und strukturelle Gewalt: Analysen über abhängige Reproduktion*, Edition Suhrkamp Verlag, 404 Seiten, Frankfurt, Deutschland.
- LOE.87. MARINI, Ruy Mauro [1974]: *{Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora}*, Giulio Einaudi editore, {pagine}, Torino, Italia³²⁷.
- LOE.88. FRANK, André Günder; CAPUTO, Orlando; PIZARRO, Roberto, QUIJANO, Aníbal [1973]: *Aspectos de la realidad latinoamericana*,

³²² The Anchor Books edition is the first English-language publication of *Dependence and Underdevelopment: Latin America's Political Economy*. A Spanish-language edition was published in Buenos Aires by Ediciones Signos in 1970.

³²³ Ver: AOR.34 [1970], LOE.26 [1969], LOE.51.c [1970].

³²⁴ Ver: LOE.49 [1970], LOE.51.f [1970], LOE.61 [1970].

³²⁵ Ver: AOR.19 [1969], LOE.48.b [1970], LOE.51.g [1970], LOE.119 [1974].

³²⁶ [N/L].

³²⁷ Ver: DT.31 [1972], S.29 [1972], AOR.55 [1973], LOE.97 [1973], LOE.99.b [1973], LOE.121 [1974], LOE.122 [1975]. En ANEXO 5: SyD.1.1.2 [1972].

Empresa Editora Nacional Quimantú Ltda., Serie Análisis, Colección Camino Abierto, 206 páginas, Santiago de Chile³²⁸:

- (a) CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto: *“Dependencia e inversión extranjera en Chile”*, páginas 13-55³²⁹.
- (b) FRANK, André Günder: *“La inversión extranjera en el subdesarrollo latinoamericano”*, páginas 57-111³³⁰.

- LOE.89. FRANK, André Günder [1973]: *América Latina: subdesarrollo o revolución*, Ediciones ERA S.A., 357 páginas, Distrito Federal, México³³¹.
- LOE.90. FRANK, André Günder [1973]: *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Ediciones Periferia S.R.L., Colección Estados Unidos y América Latina, 197 páginas, Buenos Aires, Argentina³³².
- LOE.91. FRANK, André Günder [1973]: *Latin America: underdevelopment or revolution*, published by Warner Modular Publications, 17 pages, Andover, Massachusetts, U.S.A.³³³
- LOE.92. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Concepto de clases sociales*, Editorial Galerna, 109 páginas, Buenos Aires, Argentina³³⁴.
- LOE.93. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Concepto de clases sociales*, Editorial Nuevos Horizontes, 107 páginas, Distrito Federal, México³³⁵.

³²⁸ Este libro se completa con un artículo de Aníbal Quijano.

³²⁹ Ver: DT.9 [1970], LOE.30.3 [1970]. Además, ver: ANEXO 3.

³³⁰ {En páginas 110-111 otras obras de Frank}.

³³¹ Ver: LOE.24 [1969], LOE.45 [1970], LOE.91 [1973]. Traducido de la 1ª Edición en inglés de 1969. Título original: *Latin America: Underdevelopment or Revolution*, publicado por Monthly Review Press, New York, U.S.A. 1ª Edición en español: ERA, 1973. Imprenta Madero S.A., edición de 4 mil ejemplares más sobrantes para reposición. Reimpresión posterior.

³³² Ver: PLA.3 [1971], LOE.41 [1970], LOE.46 [1970], LOE.47 [1970], LOE.59 [1971], LOE.73 [1972]. Este libro fue compuesto y armado en LINOPIA PONTALTI, e impreso en los Talleres Gráficos GARAMOND S.C.A., Buenos Aires, en junio de 1973.

³³³ Ver: LOE.24 [1969], LOE.45 [1970], LOE.89 [1973], LOE.91 [1973]. {Edition Notes: Reprint 208, 1973. This essay originally appeared in the September 1966 issue of Monthly Review}.

³³⁴ Impreso en Agosto de 1973. Elaborado para el *Seminario de Clases Sociales* realizado en 1966 por el CESO. Reproducido, igualmente, por Ediciones Quinto Sol, México, 1973. Ver: PLA.9 [1973], AOR.5 [1967], AOR.17 [1969], LOE.4 [1967], LOE.36 [1970], LOE.37 [1970], LOE.93 [1973], LOE.94 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

³³⁵ [Disponible en: CIALC-UNAM]. Reproducción idéntica del texto editado por Galerna. No aparece el año de la edición. Ver: PLA.9 [1973], AOR.5 [1967], AOR.17 [1969], LOE.4 [1967], LOE.36 [1970], LOE.37 [1970], LOE.92 [1973], LOE.94 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

- LOE.94. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Concepto de clases sociales*, Ediciones Quinto Sol, 108 páginas, Distrito Federal, México³³⁶.
- LOE.95. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Dependencia y cambio social*, Amorrortu Editores, Serie América Latina, 146 páginas, Buenos Aires, Argentina³³⁷.
- LOE.96. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Imperialismo y Empresas Multinacionales*, Editorial Galerna, 143 páginas, Buenos Aires, Argentina³³⁸.
- LOE.97. MARINI, Ruy Mauro [1973]: *Dialéctica de la dependencia*, Editorial ERA, 101 páginas, Distrito Federal, México³³⁹.
- LOE.98. LABARCA, Guillermo [1973]: *Crisis de la universidad, alianza de clases y pensamiento crítico en América Latina*, Cuaderno del Centro de Investigaciones Educativas N° 8, 23 páginas, Buenos Aires, Argentina³⁴⁰.
- LOE.99. MARINI, Ruy Mauro, LACLAU, Ernesto, STAVENHAGEN, Rodolfo [1973]: *Tres ensayos sobre América Latina*, Editorial Anagrama, Cuadernos Anagrama N° 63, Primera Edición: Diciembre de 1973, 135 páginas, Barcelona, España:
- (a) LACLAU, Ernesto: “*Feudalismo y capitalismo en América Latina*”, páginas 43-89³⁴¹.
 - (b) MARINI, Ruy Mauro: “*Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora*”, páginas 91-135³⁴².

³³⁶ Elaborado para el *Seminario de Clases Sociales* realizado en 1966 por el CESO. Reproducido, igualmente, por Editorial Galerna, Argentina, 1973. Ver: PLA.9 [1973], AOR.5 [1967], AOR.17 [1969], LOE.4 [1967], LOE.36 [1970], LOE.37 [1970], LOE.92 [1973], LOE.93 [1973]. Además en ANEXO 2: sesiones 1 y 7 del APÉNDICE AL B.3.

³³⁷ Libro impreso y publicado con posterioridad al 11 de septiembre de 1973. La primera edición de este libro fue publicada en el CESO, y correspondió al C.11 [1970]. [Al parecer fue reimpresso en 1972].

³³⁸ Impreso en Edigraf, Buenos Aires, Argentina, en Diciembre de 1973.

³³⁹ Publicado originalmente –y aún incompleto– en SyD.1 (enero-marzo, 1972). Al poco tiempo circuló la versión completa como *Documento de Trabajo* del CESO (entre abril y mayo de 1972). Ese mismo año, el texto fue reproducido por Eunadi (Italia). No obstante, la edición de ERA es la única que incorpora el *post-escritum* titulado “*En torno a Dialéctica de la dependencia*”, mismo que fue reproducido en la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, FLACSO–Chile, N° 5, Junio de 1973. Ver: DT.31 [1972], S.29 [1972], AOR.55 [1973], AOR.56 [1973], LOE.87 [1972], LOE.121 [1974], LOE.122 [1975]. En ANEXO 5: SyD.1.1.2 [1972].

³⁴⁰ [N/L]. Referencia en: <http://openlibrary.org/>

³⁴¹ El libro se completa con un artículo de Rodolfo Stavenhagen titulado “*Siete tesis equivocadas sobre América Latina*”, que originalmente apareció en el periódico *El Día*, 25-26 de Julio de 1965, México. Ver: TD.4 [1970].

³⁴² Ver: DT.31 [1972], S.29 [1972], AOR.55 [1973], LOE.87 [1972], LOE.99.b [1973], LOE.121 [1974], LOE.122 [1975]. En ANEXO 5: SyD.1.1.2 [1972].

- LOE.100. BAMBIRRA, Vania [1973]: *L'esperienza rivoluzionaria latinoamericana*, Mazotta, 410 pagine, Milano, Italia³⁴³.
- LOE.101. MURGA Frassinetti, Antonio y BOILS, Guillermo (coordinadores) [1973]: *América Latina, dependencia y subdesarrollo*, Editorial Universidad Centroamericana (EDUCA), 659 páginas, San José, Costa Rica:
- (a) BAMBIRRA, Vania [1973]: “*Diez años de insurrección en América Latina*”, páginas 303-356³⁴⁴.
- LOE.102. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Dependencia económica y cambio revolucionario en América Latina*, Editorial La Enseñanza Viva, Colección de Bolsillo, 152 páginas, Caracas, Venezuela³⁴⁵.
- LOE.103. SANTOS, Theotonio Dos [1973]: *Contradicciones del imperialismo contemporáneo*, Editorial La Enseñanza Viva, Colección de Bolsillo, 66 páginas, Caracas, Venezuela³⁴⁶.
- LOE.104. JONHSON, Dale (editor): *The Chilean Roads to Socialism*, Anchor Press edition / Doubleday, 546 pages, Garden City, New York, U.S.A.³⁴⁷:
- (b) VASCONI, Tomás Amadeo [1973]: “*Three Patterns for University Reform*”, pages 323-336³⁴⁸.
- (c) FERNÁNDEZ, Glauris [BAMBIRRA, Vania] [1973]: “*The Communist Party: Reform or Revolution?*”, pages 527-536³⁴⁹.
- LOE.105. MARINI, Ruy Mauro; SWEEZY, Paul; ROSSANDA, Rossana, *et al* [1973]: *Chile 1973: ¿ni reforma, ni revolución!, selección de documentos para el análisis histórico*, Editorial La Pulga, 151 páginas, Medellín, Colombia³⁵⁰.

³⁴³ [N/L]. Traducción italiana del libro *Diez años de insurrección en América Latina*, CESO-PLA, 1971, Santiago de Chile. Ver: PLA.4 [1971], PLA.5 [1971].

³⁴⁴ Reproduce el texto aparecido en PLA.4.b [1971], páginas 23-75. Fechado en Santiago de Chile, 1968-1969.

³⁴⁵ Ver: DT.6 [1970], AOR.33 [1970], LOE.38 [1970], LOE.112 [1974].

³⁴⁶ Ver: Syd.1 [1972]. Además, en ANEXO 6: Syd.1.I.1 [1972].

³⁴⁷ [Disponible en la FCPyS-UNAM].

³⁴⁸ Ver: C.14.c [1971], AOR.22 [1969], LOE.52.g [1970].

³⁴⁹ Ver: AOR.27 [1969].

³⁵⁰ Localizado en: <http://catalogo.casadelasamericas.org/biblioteca/search/cuerpo.htm>

- LOE.106. BAGÚ, Sergio (coordinador) [1973]: *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, Editorial Nuestro Tiempo, 195 páginas, Distrito Federal, México³⁵¹:
- (a) SANTOS, Theotonio Dos [1973]: “*La Corporación Multinacional*”, páginas 126-168.
- LOE.107. GARCÍA, Pío (compilador) [1974]: *Las Fuerzas Armadas y el Golpe de Estado en Chile. Selección de textos de la revista Chile Hoy (1972-1973)*, Siglo XXI Editores, 491 páginas, México, Distrito Federal³⁵².
- LOE.108. BAMBIRRA, Vania [1974]: *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Siglo XXI editores, 180 páginas, Distrito Federal, México³⁵³.
- LOE.109. MARINI, Ruy Mauro; GARCÍA, Pío, *et al* [1974]: *¿Por qué cayó Allende? Autopsia del gobierno popular chileno*, Rodolfo Alonso Editor, Colección Argumentos Latinoamericanos, 85 páginas, Buenos Aires, Argentina:
- (a) MARINI, Ruy Mauro: “*La política económica del gobierno de la Unidad Popular o la expresión de la hegemonía pequeño-burguesa en el proceso chileno*”, páginas 19-32³⁵⁴.
- (b) GARCÍA, Pío: “*La política económica del gobierno popular: consideraciones políticas*”, páginas 33-66³⁵⁵.
- LOE.110. MARINI, Ruy Mauro; BASSO, Lelio; GLAUSER, Kalki; GUTELMAN, Michel [1974]: *Acerca de la transición al socialismo*, Ediciones Periferia S.R.L., Colección Ciencias, Desarrollo e Ideología, 117 páginas, Buenos Aires, Argentina³⁵⁶:

³⁵¹ Presentado en septiembre de 1972 en la reunión en Dakar, Senegal, bajo los auspicios del Instituto Africano de Desarrollo y Planificación (IDEP), *Seminario sobre Estrategias del Desarrollo en África y América Latina*.

³⁵² Ver en nuestra investigación: ANEXO 8. Compuesto en Composición Técnica S.A.; Impreso en Vox S.A., el 22 de Mayo de 1974; Tiraje de 2 mil ejemplares.

³⁵³ Ver: C.16 [1973].

³⁵⁴ Este artículo fue publicado originalmente –y sin la autorización de Marini– en la revista *Critiques de l'économie politique* en 1973. Fue escrito por Marini en junio de 1972. Traducción del francés por Teodoro Lecman. Ver: AOR.53 [1973].

³⁵⁵ Este artículo fue publicado en la revista *Sociedad y Desarrollo* N° 1, Santiago de Chile, enero-marzo de 1972. Ver: SyD.1 [1972]. Además, en ANEXO 6: SyD.1.II.2 [1972].

³⁵⁶ Los textos de Gutelman, Basso y Glauser corresponden a los mismos que fueron publicados en S.22 [1972]. Este libro se terminó de imprimir en Talleres Gráficos YUNQUE S.R.L., Buenos Aires, en noviembre de 1974.

- (a) MARINI, Ruy Mauro: *“Reforma y revolución. Una crítica a Lelio Basso”*, páginas 75-91³⁵⁷.
- (b) MARINI, Ruy Mauro: *“La reforma agraria en América Latina. Comentario a la intervención de Michel Gutelman”*, páginas 109-117³⁵⁸.
- LOE.111. MARINI, Ruy Mauro; SEPÚLVEDA, Cristián; MÜNSTER, Arno, *et al* [1974]: *Revolución y contrarrevolución en Chile*, Ediciones del Sol, Libros del Tercer Mundo, 194 páginas, Buenos Aires, Argentina³⁵⁹:
- (a) MARINI, Ruy Mauro; SEPÚLVEDA, Cristián: *“La política económica de la ‘Vía Chilena’”*, páginas 75-91³⁶⁰.
- LOE.112. SANTOS, Theotonio Dos [1974]: *Dependencia económica y cambio revolucionario en América Latina*, Ediciones El Viejo Topo, 156 páginas, Buenos Aires, Argentina³⁶¹.
- LOE.113. SANTOS, Theotonio Dos [1974]: *La crisis norteamericana y América Latina*, Universidad Central de Venezuela (UCV), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, División de Publicaciones, 173 páginas Caracas, Venezuela³⁶².
- LOE.114. VASCONI, Tomás Amadeo [1974]: *Contra la Escuela (Borradores para una crítica marxista de la educación)*, La Pulga, 1ª Edición, 64 páginas, Medellín, Colombia³⁶³.
- LOE.115. MARINI, Ruy Mauro [1974]: *Il subimperialismo brasiliano*, Traduzione di Laura Gonsalez, Giulio Einaudi Editore, {pagine}, Torino, Italia³⁶⁴.
- LOE.116. BAMBIRRA, Vania [1974]: *La revolución cubana: una reinterpretación*, Editorial Nuestro Tiempo S.A., Colección: Latinoamerica Hoy, 172 páginas, Distrito Federal, México³⁶⁵.

³⁵⁷ Texto que reproduce el aparecido en SyD.2 [1972].

³⁵⁸ Texto que reproduce el aparecido en S.22 [1972]. Además, ver: ANEXO 4.

³⁵⁹ Este libro se terminó de imprimir en las prensas de STILCOGRAF S.R.L., Buenos Aires, Argentina, el 13 de noviembre de 1974.

³⁶⁰ Texto que reproduce el aparecido en Myr.1 [1973]. Ver: LOE.126.b [1976]. Además, ANEXO 6: Myr.1.II.2 [1973].

³⁶¹ Ver: DT.6 [1970], AOR.33 [1970], LOE.38 [1970], LOE.102 [1973].

³⁶² Impreso durante mayo de 1974 en los talleres de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. Ver: PLA.6 [1971], AOR.37 [1971], LOE.9 [1968], LOE.78 [1972].

³⁶³ Ver: AOR.50 [1973]. Además, en ANEXO 6: SyD.2.I.1 [1972]. [Disponible en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México (BC-UNAM): LC206.L37 V37]. Reproducido en 1975, 2ª Edición. Referido en: <http://www.colegiounidadpedagogica.edu.co/inicio-principalori-1/142-psicos-psiquiabras-filos-e-investigadore/267-vasconi-toma>

³⁶⁴ Ver: S.13 [1971], S.18 [1971], AOR.45 [1972], AOR.58 [1973].

- LOE.117. CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto [1974]: *Dependencia y relaciones internacionales*, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Colección Aula, 281 páginas, San José, Costa Rica³⁶⁶.
- LOE.118. FRANK, André Gunder [1974]: *Carta abierta en el aniversario del golpe militar*, Alberto Corazón Editor, Serie B, N° 40, 157 páginas, Madrid, España.
- LOE.119. FRANK, André Gunder [1974]: *¿Quién es el enemigo inmediato?*, Editorial del Centro de Estudios Políticos, {páginas}, Buenos Aires, Argentina³⁶⁷.
- LOE.120. MARINI, Ruy Mauro [1974]: *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI Editores, Serie: El Mundo del hombre. Sociología y política, 204 páginas, Distrito Federal, México³⁶⁸.
- LOE.121. MARINI, Ruy Mauro [1974]: “*Dialektik der Abhängigkeit*”, em SENGHAAS, Dieter (editor), *Peripherer Kapitalismus. Analysen über Abhängigkeit und Unterentwicklung*, Suhrkamp Verlag, {Seiten}, Francfort, Deutschland³⁶⁹.
- LOE.122. MARINI, Ruy Mauro [1975]: *Crítica al análisis de la dependencia latinoamericana*, Antigua Casa Editorial Cuervo N° 27, 45 páginas, Buenos Aires, Argentina³⁷⁰.
- LOE.123. CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto [1975]: *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, Amorrortu Editores, 321 páginas, Buenos Aires, Argentina³⁷¹.

³⁶⁵ Ver: C.18.a [1973]. Se terminó de imprimir el 12 de septiembre de 1974, en los talleres de la Editorial Libros de México S.A. La edición constó de 3 mil ejemplares. [Disponible en: FE-UNAM].

³⁶⁶ Impreso en Costa Rica por Litografía e Imprenta “LIL”, San José. Corresponde, con un título abreviado, al libro *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*. Ver: C.12-13 [1970], DT.4 [1969], M.15 [1970], LOE.123 [1975].

³⁶⁷ Ver: AOR.19 [1969], LOE.48.b [1970], LOE.51.g [1970].

³⁶⁸ Ver: AOR.10 [1968], LOE.16 [1969], LOE.68.a [1972]. Esta 5ª edición corregida y aumentada, se terminó de imprimir el 28 de agosto de 1974 y constó de 3 mil ejemplares.

³⁶⁹ Ver: DT.31 [1972], S.29 [1972], AOR.55 [1973], LOE.87 [1972], LOE.99.b [1973], LOE.122 [1975]. En ANEXO 5: SyD.1.1.2 [1972].

³⁷⁰ Ver: DT.31 [1972], S.29 [1972], AOR.55 [1973], LOE.87 [1972], LOE.99.b [1973], LOE.121 [1974], LOE.122 [1975]. En ANEXO 5: SyD.1.1.2 [1972].

³⁷¹ Este libro se terminó de imprimir el 24 de octubre de 1975 en los Talleres Gráficos Didot S.A., Buenos Aires. Prólogo de los autores fechado en mayo de 1975. La edición constó de 4 mil ejemplares. En la *Nota previa* los autores le agradecen a su maestro Theotónio Dos Santos “quien con su permanente dirección nos entregó un método de análisis para comprender a esta convulsionada América”. Además, le agradecen “a Vania Bambirra, Sergio Ramos, Cristián Sepúlveda y José Martínez, con quienes tuvimos un diálogo permanente y cuya crítica permitió el desarrollo de nuestras tesis; y, en general a los compañeros del ceso, entre los cuales André

- LOE.124. SANTOS, Theotonio Dos; BONILLA, Arturo; AGUILAR, Alonso; *et al* [1975]: *En torno al capitalismo latinoamericano*, N° 1, Instituto de Investigaciones Económicas Universidad Nacional Autónoma de México (IIEc-UNAM), 155 páginas, Distrito Federal, México³⁷².
- LOE.125. BRIONES, Álvaro; D'ARGENT, Charles, *et al* [1975]: *Política económica de las Corporaciones multinacionales*, Ediciones Periferia S.R.L., 246 páginas, Buenos Aires, Argentina³⁷³:
- (a) BRIONES, Álvaro [1975]: “*Los conglomerados transnacionales, la tecnología y el mercado de bienes intermedios*”, {páginas}³⁷⁴.
- LOE.126. MARINI, Ruy Mauro [1976]: *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, Ediciones ERA S.A., Serie Popular, 220 páginas, Distrito Federal, México³⁷⁵:
- (a) MARINI, Ruy Mauro: “*Dos estrategias en el proceso chileno*”, páginas 13-52³⁷⁶.
- (b) MARINI, Ruy Mauro: “*El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación*”, páginas 53-85³⁷⁷.
- (c) MARINI, Ruy Mauro: “*La pequeña burguesía y el problema del poder*”, páginas 86-118³⁷⁸.
- (d) MARINI, Ruy Mauro y SEPÚLVEDA, Cristián: “*La política económica de la «vía chilena»*”, páginas 119-151³⁷⁹.
- (e) MARINI, Ruy Mauro: “*Antecedentes para el estudio del movimiento de masas en el período*”, páginas 152-185³⁸⁰.
- LOE.127. GARCÍA, Antonio Sánchez [1976]: *Cultura y revolución. Un ensayo sobre Lenin*³⁸¹, Ediciones ERA S.A., Serie Popular, 130 páginas, Distrito Federal, México³⁸².

Günder Frank mostró particular interés en ayudarnos a resolver los problemas que se nos plantearon durante el transcurso de nuestra investigación” (p. 8). Ver: Ver: C.12-13 [1970], DT.4 [1969], M.15 [1970], LOE.117 [1974].

³⁷² Seminario de Teoría del Desarrollo, realizado entre el 13 y 20 de marzo de 1973.

³⁷³ [Disponible en la FE-UNAM]. Referencia localizada en: <http://catalogo.casadelasamericas.org>

³⁷⁴ Ver: AOR.62 [1973].

³⁷⁵ Se terminó de imprimir el 20 de marzo de 1976, en los talleres de la Imprenta Madero, S.A. Esta primera edición constó de 10 mil ejemplares.

³⁷⁶ Ver: AOR.69 [1974], AOR.70 [1975].

³⁷⁷ Ver en ANEXO 6: Myr.1.I.1 [1973].

³⁷⁸ Ver: AOR.57 [1973], S.21 [1971].

³⁷⁹ Ver: LOE.111.a [1974]. Además, ANEXO 6: Myr.1.II.2 [1973].

³⁸⁰ Ver: O.5 [1972].

LOE.128. KAY, Cristóbal [1980]: *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*, Ediciones ERA, Serie popular, N° 74, 140 páginas, México, Distrito Federal³⁸³.

15) **SERIE DOCUMENTOS UNIVERSITARIOS.**

[Corresponde a documentos elaborados por los académicos del CESO a propósito del movimiento de reforma universitaria que estalló a fines de mayo de 1968 y que se extendió hasta 1973]

DU.1. COMITÉ DE LA UNIDAD POPULAR DEL CESO [1971]: “*La Universidad dentro del nuevo proceso político que vive el país*”, en VASCONI Y TIEFFENBERG [1972], Segunda Parte, comunicado del 3 de Junio, 20 páginas, Santiago de Chile³⁸⁴.

DU.2. UNIDAD POPULAR DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA [1971]: “*La Universidad Hoy*”, en VASCONI Y TIEFFENBERG [1972], Segunda Parte, 7 páginas, Santiago de Chile³⁸⁵.

DU.3. CESO, CEDEM, INSTITUTO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN, DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ESTATAL [1971]: “*Declaración*”, en VASCONI Y TIEFFENBERG [1972], Segunda Parte, comunicado del 25 de noviembre, 1 página, Santiago de Chile³⁸⁶.

DU.4. CESO [1971]: “*El CESO a la comunidad universitaria de la Escuela de Economía*”, en VASCONI Y TIEFFENBERG [1972], Segunda Parte, comunicado del 15 de diciembre, 1 página, Santiago de Chile³⁸⁷.

³⁸¹ En la introducción a este ensayo, fechada en el invierno de 1975 en Starnberg (Alemania), García señala que el mismo fue escrito sobre la base de un artículo escrito originalmente para la revista *Marxismo y revolución*, cuya publicación fue impedida por los sucesos de septiembre de 1973 (p. 14).

³⁸² Este libro se terminó de imprimir en la Imprenta Madero S.A., Distrito Federal, México, el 20 de marzo de 1976. La edición constó de 10 mil ejemplares más sobrantes para reposición.

³⁸³ Investigación que correspondería al C.19 y que había sido anunciada en la revista *Sociedad y Desarrollo* con el título “*El desarrollo del capitalismo en la agricultura. Un estudio comparativo entre Europa y América Latina*”. SyD.2 [1972], p. 174. Este trabajo se terminó de imprimir, en la Ciudad de México, el 25 de marzo de 1980, en la Imprenta Madero S.A. La edición constó de 7 mil ejemplares. En el *prefacio* a la edición mexicana de este libro, el autor señalaba que estos ensayos estaban destinados a publicarse en la serie Cuadernos del CESO de la Universidad de Chile. Esta es la razón de la referencia a Chile que realiza Maurice Dobb en el *prólogo* que había elaborado y que está fechado en agosto de 1972. Aunque el golpe militar que derrocó al gobierno de la Unidad Popular disolvió el CESO, no logró impedir años después la publicación de dicho libro, si bien fuera de Chile y con retraso. Este es el motivo por el cual lo incluimos en esta bibliografía. Ver: C.19.

³⁸⁴ DT.38 [1972], pp. D.1.1–D.1.20.

³⁸⁵ DT.38 [1972], pp. D.5.1–D.5.7.

³⁸⁶ DT.38 [1972], p. D.13.1.

³⁸⁷ DT.38 [1972], p. D.18.1.

- DU.5. VASCONI, Tomás Amadeo, *et al* [1972]: “*Proposiciones acerca [de] la estructuración de la Facultad de ciencias sociales*”, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales, Serie Documentos, 34 páginas, Lima, Perú³⁸⁸.
- 16) **SERIE ARCHIVO BIBLIOGRÁFICO.**
[Pieza elaborada con el propósito de reunir los materiales que habían sido publicados y que resultaban útiles para la investigación sobre relaciones de dependencia en América latina]
- AB.1. SANTOS, Theotonio Dos; BAMBIRRA, Vania; CAPUTO, Orlando; PIZARRO, Roberto; RAMOS Sergio; MARTÍNEZ, José [1969]: *Bibliografía para la investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina*, mimeo., Archivo Bibliográfico, Volumen I, 161 páginas, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- 17) **SERIE OTROS DOCUMENTOS.**
[Aquí agrupamos a una serie de documentos de investigadores, en su mayor parte investigadores del CESO, que por su carácter no se apegan a algunas de las series que hemos definido. Varios de ellos fueron producidos para otros proyectos de índole académica o político]
- O.1. VASCONI, Tomás Amadeo; RECA, Inés Cristina [1966]: *El analfabetismo como fenómeno estructural y las perspectivas de una campaña nacional de alfabetización*, con la colaboración de Marta Catella y Nélica Landreani, Serie: Trabajos e Investigaciones N° 18, Instituto de Sociología de la Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, 42 páginas, Paraná, Argentina³⁸⁹.
- O.2. VASCONI, Tomás Amadeo; RECA, Inés Cristina; *et al* [1966]: *Enseñanza primaria y población en la Provincia de Entre Ríos*, Serie: Educación y Sociedad N° 1, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, 74 páginas, Paraná, Argentina³⁹⁰.

³⁸⁸ Disponible en el catálogo en línea de la UNMSM: <http://catalogo-01.unmsm.edu.pe/>

³⁸⁹ Este trabajo es previo al exilio de Vasconi y Reca en Chile y de su incorporación al CESO. Referencia localizada en: <http://openlibrary.org/> (aquí es posible consultar otro de sus trabajos de esa serie).

³⁹⁰ Referencia localizada en: <http://www.fadu.unl.edu.ar/biblioteca/> (aquí es posible consultar trabajos de Vasconi).

- O.3. HAMUY Berr, Eduardo [1967]: *La profesión de arquitecto en el Gran Santiago*, Colegio de Arquitectos de Chile, Encuesta, 148 páginas, Santiago de Chile.
- O.4. BENGGOA, José [1970]: *Agricultura y acumulación. Modelos de desarrollo rural y estructura agraria en América Latina*, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, mimeo, 127 páginas, Santiago de Chile.
- O.5. MARINI, Ruy Mauro [1972]: “*Antecedentes para el estudio del movimiento de masas en el período*”, anexo al Informe de la Comisión Política al Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), mimeo., {páginas}, Santiago de Chile³⁹¹.
- O.6. NUN, José [1970]: “*América Latina: La crisis hegemónica y el golpe militar*”, reproducción del texto aparecido en *Desarrollo Económico*, Revista de Ciencias Sociales, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), julio-diciembre, 1966, Vol. 6, N° 22-23, páginas 355-415, para el Programa de Formación Interna: curso sobre *Problemas de América Latina*, 52 páginas, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.

18) **SERIE MEMORIAS.**

[De acuerdo a una práctica establecida en el CESO se desarrollaban en las distintas áreas, bajo la dirección de un investigador, en estrecha conexión con los proyectos regulares, memorias de grado. Gran parte de las aquí presentadas responden a ese esfuerzo ³⁹². Las demás corresponden a investigaciones realizadas por estudiantes que simultáneamente o con posterioridad formaron parte como investigadores en ese Centro]

- M.1. HAMUY Berr, Eduardo [1947]: *Tres ensayos americanos (“América Ibero, continente en penumbras”, “Misión de la Universidad Americana” y “La Universidad de Chile”)*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Guardia e Hijos Impresores, 90 páginas, Santiago de Chile³⁹³.

³⁹¹ Incluido, con posterioridad, en el libro *El reformismo y la contrarrevolución*. Ver: LOE.138.e [1976].

³⁹² Al menos las M.14 [1969], M.15 [1970], M.19 [1972] y M.20 [1972].

³⁹³ Con una “Introducción al tema iberoamericano” de José Ferrater Mora. La memoria fue dirigida por el profesor Aníbal Bascuñan Valdés. La tesis está dedicada, entre otros, a sus amigos Raúl Samuel Constella y Hernán Godoy Urzúa.

- M.2. DESCOUVIÈRES Carrillo, Carlos [1959]: *Estudio comparativo de un grupo de delincuentes con otro de postulantes al cuerpo de Carabineros a través del test "Z" colectivo*, Memoria de Prueba para optar al grado de Psicólogo, Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, 47 páginas, Santiago de Chile³⁹⁴.
- M.3. SÁNCHEZ García, Antonio [1963]: *El mito del origen del hombre y la historia en José Ortega y Gasset*, Memoria de Prueba para optar al grado de Profesor de Estado en Historia y Geografía, Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, mimeo., 74 páginas, Santiago de Chile³⁹⁵.
- M.4. COLODRO Hadjes, Marco [1965]: *Algunas consideraciones en torno al desarrollo económico yugoslavo: 1945-1965*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 121 páginas, Santiago de Chile³⁹⁶.
- M.5. LADRÓN DE GUEVARA C., Laureano [1966]: *El empresario agrícola: un análisis sociológico de la empresa agrícola en Aconcagua*, Memoria para optar al grado de Licenciado en Sociología, Escuela de Sociología de la Universidad de Chile, mimeo., 167 páginas, Santiago de Chile.
- M.6. LEIVA Lavalle, Jorge [1966]: *Estructuras de consumo y sistema de precios*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, agosto, mimeo., 91 páginas, Santiago de Chile.
- M.7. KAY Mahn, Cristóbal [1967]: *Un modelo de programación agrícola regional. Aplicación de la programación lineal al "Área Maipú"*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 45 páginas, Santiago de Chile.
- M.8. VALENZUELA Feijoó, José [1967]: *La variable política y algunos problemas metodológicos*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 118 páginas, Santiago de Chile³⁹⁷.

³⁹⁴ Profesor guía: Manuel Poblete Badal.

³⁹⁵ Profesor patrocinante: Francisco Soler.

³⁹⁶ Profesor guía: Andrés Bianchi.

³⁹⁷ Profesor guía: Eduardo Hamuy.

- M.9. GODOY Becerra, Tomás [1967]: *Aspectos previsionales en dos sectores de empleados*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 237 páginas, Santiago de Chile³⁹⁸.
- M.10. DIENEMANN Clericus, Harmut [1968]: *Un caso práctico de un proyecto industrial: estudio de factibilidad para la instalación de una fábrica de pilas secas de 1,5 v.*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 106 páginas, Santiago de Chile³⁹⁹.
- M.11. LOBOS Troncoso, Julio Alejandro [1968]: *El pequeño empresario y tres factores socioeconómicos: cambio social, planificación y Estado*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 243 páginas, Santiago de Chile⁴⁰⁰.
- M.12. CORTÉS Trucco, Carmen Paz [1968]: *La imagen de la administración pública entre los empleados públicos*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, mimeo., 81 páginas, Santiago de Chile⁴⁰¹.
- M.13. HARDY Raskovan, Clarisa [1968]: *Análisis psicosocial de las teorías económicas sobre el consumo*, Memoria para optar al grado de Psicólogo, Departamento de Psicología de la Universidad de Chile, 62 páginas, Santiago de Chile⁴⁰².
- M.14. RECA, Inés Cristina [1969]: *El movimiento estudiantil y el proceso de reforma de la Universidad de Chile*, Informe final de la Memoria para optar al grado de Sociología en la Escuela Latinoamericana (ELAS-FLACSO), mimeo., 77 páginas, Santiago de Chile⁴⁰³.
- M.15. CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto [1970]: *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas

³⁹⁸ Ver en ANEXO 2: B.1.I.5 [1967].

³⁹⁹ Profesor guía: Eduardo Morales.

⁴⁰⁰ Ver en ANEXO 2: B.2.I.2 [1967].

⁴⁰¹ Ver en ANEXO 2: B.2.I.1 [1967].

⁴⁰² Profesor patrocinante: Carlos Descouvières Carrillo.

⁴⁰³ Texto disponible en: <http://www.flacso.cl/biblioteca.php>

y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, {mes}, mimeo., {páginas}, Santiago de Chile⁴⁰⁴.

- M.16. GASIC Brzovic, Gabriel [1971]: *Concentración, entrelazamiento y desnacionalización en la industria manufacturera*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, junio, mimeo., 64 páginas (más anexos y bibliografía), Santiago de Chile⁴⁰⁵.
- M.17. DREXLER Glaesser, Tomás [1971]: *La psicología económica. Análisis crítico de la teoría económica del consumo desde una perspectiva psicosocial*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, agosto, mimeo., 291 páginas, Santiago de Chile⁴⁰⁶.
- M.18. RAMOS Córdova, Sergio [1971]: *Chile: ¿una economía de transición?*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Noviembre, mimeo., 2 v., 342 páginas, Santiago de Chile⁴⁰⁷.
- M.19. BRIONES Ramírez, Álvaro [1972]: *Los conglomerados transnacionales y la integración del sistema capitalista mundial. Caso chileno*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, agosto, mimeo., 265 páginas, Santiago de Chile⁴⁰⁸.
- M.20. SEPÚLVEDA Tabora, Cristián [1972]: *Dos modelos de acumulación de capital en el desarrollo capitalista chileno*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Económicas y al Título de Ingeniero Comercial, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, agosto, mimeo., 159 páginas, Santiago de Chile⁴⁰⁹.
- M.21. VERGARA, Daniel [19--]: *La élite empresarial minera en Chile*⁴¹⁰.

⁴⁰⁴ [N/L]. Profesor guía: Theotonio Dos Santos. Ver: C.12-13 [1971], Ver: DT.4 [1969], LOE.117 [1974], LOE.123 [1975].

⁴⁰⁵ Profesor guía: Marco Colodro Hadjes.

⁴⁰⁶ Profesor guía: Carlos Descouvières Carrillo.

⁴⁰⁷ Referido en: C.15 [1972], p. 11. Ver: C.15 [1972], DT.27 [1971], LOE.77 [1972].

⁴⁰⁸ Profesor guía: Theotonio Dos Santos.

⁴⁰⁹ Profesor guía: Ruy Mauro Marini.

⁴¹⁰ Profesor guía: Ruy Mauro Marini. Ver: SyD.1 [1972], p. 207.

- M.22. BIZELLI, Edimilson [19--]: *La política externa norteamericana en la década de 1960*⁴¹¹.
- M.23. PONCE Pacheco, Sócrates Augusto [19--]: *Estudio de la reforma agraria ecuatoriana frente a la reforma agraria chilena*, Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, mimeo., 77 páginas, Santiago de Chile⁴¹².

⁴¹¹ No nos queda claro que esta investigación haya tenido como propósito ser presentada como memoria de prueba para optar a algún grado académico. En todo caso, la investigación estaba siendo dirigida por: Theotonio Dos Santos. Ver: SyD.1 [1972], p. 205.

⁴¹² El autor formó parte del Comité Directivo del CESO. Ver cuadro de la estructura orgánica del CESO en: C.11 [1970], C.12-13 [1971]. Además, ver: ACTO SEIS.

ÍNDICE DE LOS *BOLETINES DEL CESO*

[1967-1968]

- B.1.** **BOLETÍN N° 1 [1967]**, mimeo., Octubre, 64 páginas, empastadas, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- B.1.0 *Presentación* (p. III);
- B.1.1 *Tabla de materias* (pp. IV-VI)
- Índice de textos:*
- PRIMERA PARTE:
- B.1.I.1 GÓNGORA, Mario; HAMUY, Eduardo: *“Investigación acerca de la familia extensa en la ciudad de Santiago”* (p.1);
- B.1.I.2 SANTOS, Theotonio Dos; CAPUTO, Orlando. Ayudantes: RAMOS, Sergio; PIZARRO, Roberto; MARTÍNEZ, José: *“Investigación sobre las relaciones de dependencia en América latina”* (p. 2)⁴¹³;
- B.1.I.3 SCHEJTMAN, Alexander: *“Investigación sobre las empresas campesinas de las Haciendas del Valle Central. El inquilinaje”* (p. 3);
- B.1.I.4 IZQUIERDO, Gonzalo: *“La Sociedad de Agricultura: 1838-1900”*⁴¹⁴ (pp. 4-5);
- B.1.I.5 GODOY, Tomás: *“Aspectos previsionales en dos sectores de empleados”* (pp. 6-7)⁴¹⁵;
- B.1.I.6 HERNÁNDEZ, Silvia: *“El uso de recursos ganaderos en Chile: siglos XVII-XIX”* (p. 8);

⁴¹³ Cuando hacemos referencia a la producción teórica del equipo de *investigación sobre las relaciones de dependencia en América latina*, analizaremos los “primeros pasos” e hipótesis formuladas. Ver: ACTO DIECISÉIS.

⁴¹⁴ Se refiere a la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile (SNA). Ver en ANEXOS 1 y 2: L.1 [1968] y B.2.II.1 [1967], respectivamente.

⁴¹⁵ Ver en ANEXO 1: M.9 [1967].

SEGUNDA PARTE:

- B.1.II.1 CARMAGNANI, Marcello⁴¹⁶; HERNÁNDEZ, Silvia; COLODRO, Marco: “*Evolución de la industria en Chile: 1860-1940*” (pp. 9-20);
- B.1.II.2 LADRÓN DE GUEVARA, Laureano; ALVES, Teodoro, BAMBIRRA, Vania; BRODERSOHN, Víctor. Ayudantes: OSTROVICH, Victoria; LABARCA, Guillermo; ESPINOZA, Jaime; LOBOS, Alejandro: “*Investigación sobre el empresario del Gran Santiago*” (pp. 21-28);
- B.1.II.3 VASCONI, Tomás Amadeo. “*Proposiciones para un diseño de investigación sobre educación y cambio social en países latinoamericanos*” (pp. 29-62)⁴¹⁷.

B.2. BOLETÍN N° 2 [1967], mimeo., Noviembre-Diciembre, 80 páginas, empastadas, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.

B.2.1 *Tabla de materias* (pp. III-V)

B.2.2 *Editorial* (p. VI-XII);

Índice de textos:

PRIMERA PARTE:

- B.2.I.1 GARCÍA, Pío; GODOY, Tomás⁴¹⁸; CORTÉS, Carmen Paz⁴¹⁹: *Burocracia, clase media y cambio social* (pp. 2-5);
- B.2.I.2 LOBOS, Alejandro: “*El mediano empresario en Chile y tres factores socio económicos*” (pp. 6-12)⁴²⁰;
- B.2.I.3 DESCOUVIÈRES, Carlos: “*Algunas ideas generales sobre la investigación en el área del comportamiento económico*” (pp. 13-19)⁴²¹;

⁴¹⁶ En el catálogo bello de la Universidad de Chile es posible consultar algunas obras del autor (3) publicadas entre 1963 y 1973. Consultar en <http://catalogo.uchile.cl>

⁴¹⁷ Estos avances constituirán el fundamento de los *Cuadernos del CESO* N° 7 y 8, en particular de este último. Ver en ANEXO 1: C.7 [1967], C.8 [1967].

⁴¹⁸ Ver en ANEXO 1: M.9 [1967].

⁴¹⁹ Ver en ANEXO 1: M.12 [1968].

⁴²⁰ El autor adelanta una reseña de las materias que son objeto de estudio en la Memoria que realiza para optar a Grado de Licenciado en Ciencias Económicas. Este trabajo, por lo demás, se utiliza en la investigación sobre “El Empresario en el Gran Santiago”, de la cual se habló en el B.1 [1967]. Ver en ANEXO 1: M.11 [1968].

SEGUNDA PARTE:

- B.2.II.1 IZQUIERDO, Gonzalo: *“La Sociedad Nacional de Agricultura”* (pp. 21-28)⁴²²;
- B.2.II.2 VASCONI, Tomás Amadeo: *“Educación, distribución y redistribución del ingreso”* (pp. 29-45);
- B.2.II.3 BRODERSOHN, Víctor: *“El empresario industrial chileno: algunas orientaciones generales para su estudio”* (pp. 46-62)⁴²³;
- B.2.III *Crónicas* (pp. 63-65);
- B.2.IV *Biblioteca del CESO* (p. 66);
- B.2.V *Publicaciones del CESO* (pp. 67-68).
- B.3.** **BOLETÍN N° 3 [1968]**, mimeo., Octubre, 111 páginas, empastadas, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- B.3.1 *Tabla de materias* (pp. III-VI);
- Índice de textos:*
- ENSAYOS:
- B.3.I.1 SANTOS, Theotonio DOS: *“La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América latina”* (pp. 2-40);

⁴²¹ El profesor Descouvières presentó este esquema (que fue elaborado el 21 de agosto de 1967) en la reunión del Departamento de Investigadores para su discusión (realizada el miércoles 20 de septiembre siguiente). Con el plan propuesto se proponía abrir una nueva línea de investigación no explorada aún en Chile (p. 13).

⁴²² La información que se entrega en el B.2 en relación con esta investigación, amplía la breve reseña publicada en el B.1. Además se señala que *“el trabajo del profesor Gonzalo Izquierdo abrirá la serie de libros que el Centro intenta editar próximamente”* (p.21). Además, tal y como se agrega en la sección *Crónica*, la obra de Gonzalo Izquierdo Fernández sería el primero de la proyectada serie *“Libros del CESO”* (p.78), y llevaría por título: *“La Sociedad de Agricultura en el siglo XIX (Una contribución al estudio de las ideologías en Chile)”*. Finalmente este libro sería publicado en 1968 bajo el título de *“Un estudio de las Ideologías Chilenas. La Sociedad de Agricultura en el siglo XIX”*. Ver en ANEXOS 1 y 2: L.1 [1968] y B.1.I.2 [1967], respectivamente.

⁴²³ Este informe tuvo como finalidad inmediata la discusión interna en el Departamento de Investigaciones. El proyecto del investigador Brodersohn desarrolla una de las líneas del área del empresariado, campo de estudio que preocupa al CESO al que también pertenece otro informe publicado en el B.1 [1967].

- B.3.I.2 LABARCA, Guillermo: *“Ideología en el conflicto de la Universidad de Chile”* (pp. 41-53);
- B.3.I.3 VASCONI, Tomás Amadeo: *“Cultura, ideología, dependencia y alienación”* (pp. 54-78);
- DOCUMENTOS:
- B.3.II.1 VASCONI, Tomás Amadeo: *“Universidad de Chile 1968: reforma o modernización”* (pp. 80-95);
- B.3.II.2 VARIOS AUTORES: *“Las disciplinas sociales y del comportamiento en la Universidad de Chile. Bases para una reforma”* (pp. 96-105);
- B.3.III *Publicaciones del CESO* (pp. 106-111).

[APÉNDICE AL B.3]

Publicaciones para seminarios y cursos de formación interna

Seminarios (1966):

- Sesión N° 1: *“Textos Escogidos de Marx y Engels sobre el concepto de clases sociales”*, agosto de 1966 (mimeo.);
- Sesión N° 2: BUJARIN, Nicolás: *“Las clases sociales y la lucha de clases”*, agosto de 1966 (mimeo.);
- Sesión N° 3: LUKACS, George: *“Conciencia de clases”*, agosto de 1966 (mimeo.);
- Sesión N° 4: *“Textos de Max Weber y Talcott Parsons”*, septiembre de 1966 (mimeo.);
- Sesión N° 5: HALBWACKS, Maurice: *“Críticas y variaciones del concepto de clases II”*, septiembre de 1966 (mimeo.);
- Sesión N° 6: GURVITCH, George: *“Críticas y variaciones del concepto de clases III”*, septiembre de 1966 (mimeo.);
- Sesión N° 7: STAVENHAGEN, Rodolfo: *“Las relaciones entre la estratificación social y la dinámica de clases”*, octubre de 1966 (mimeo.);
- Sesión N° 8: DAHRENDORF, Ralf: *“Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial”*, octubre de 1966 (mimeo.);

- Sesión N° 9: QUIJANO Obregón, Aníbal: “*Los movimientos campesinos contemporáneos en Latinoamérica*”, noviembre de 1966 (mimeo.);
- Sesión N° 10: WEFFORT, Francisco: “*Algunos aspectos de la crisis de elites políticas en América Latina*”, diciembre de 1966 (mimeo.).

Programa de formación interna (1967):

- Sesión N° 1: QUIJANO Obregón, Aníbal: “*Naturaleza, situación y tendencia de la sociedad contemporánea*”, abril de 1967 (mimeo.);
- Sesión N° 2: PAZ, Pedro: “*Relaciones de dependencia y progreso técnico*”, abril de 1967 (mimeo.);
- Sesión N° 3: SANTOS, Theotonio DOS: “*Crisis económica y crisis política en Brasil*”, abril de 1967 (mimeo.);
- Sesión N° 4: NUN, José: “*América Latina: La crisis hegemónica y el golpe militar*”, mayo de 1967 (mimeo.);
- Sesión N° 5: WEBER, Max: “*Sobre la objetividad en las ciencias sociales*”, mayo de 1967 (mimeo.);
- Sesión N° 6: CARDOSO, Fernando H.: “*Empresarios industriales y desarrollo nacional en Brasil*”, (mimeo.);
- Sesión N° 7: SANTOS, Theotonio DOS: “*El concepto de clases sociales*”, (mimeo.).

ÍNDICE DEL LIBRO *CHILE HOY*

[OCTUBRE DE 1970]

LOE.30 **VARIOS AUTORES [1970]: *Chile, hoy***, elaborado en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile en octubre de 1970, 407 páginas, Siglo XXI Editores, Distrito Federal, México⁴²⁴.

Índice:

LOE.30.0 *Presentación* (p. 1);

PRIMERA PARTE: APROXIMACIÓN HISTÓRICA

LOE.30.1 PINTO, Aníbal: “*Desarrollo económico y relaciones sociales*” (pp. 5-52);

SEGUNDA PARTE: LAS BASES ECONÓMICAS

LOE.30.2 ARANDA, Sergio y MARTÍNEZ, Alberto: “*Estructura económica: algunas características fundamentales*” (pp. 55-172);

LOE.30.3 CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto: “*Dependencia e inversión extranjera*” (pp. 173-210);

TERCERA PARTE: LAS RELACIONES DE PODER Y LOS GRUPOS SOCIALES

LOE.30.4 FALETTO, Enzo y RUÍZ, Eduardo: “*Conflicto político y estructura social*” (pp. 213-254);

LOE.30.5 CHONCHOL, Jacques: “*Poder y reforma agraria en la experiencia chilena*” (pp. 255-321);

LOE.30.6 BRODERSOHN, Víctor: “*Sobre el carácter dependiente de la burguesía industrial*” (pp. 322-342);

⁴²⁴ La primera edición constó de 4 mil ejemplares, y se terminó de imprimir el 15 de octubre de 1970.

CUARTA PARTE: ALGUNOS ASPECTOS CULTURALES E INSTITUCIONALES

- LOE.30.7 VASCONI, Tomás y RECA, Inés: *“Movimiento estudiantil y crisis en la Universidad de Chile”* (pp. 345-384);
- LOE.30.8 DORFMAN, Ariel: *“Temas y problemas de la narrativa chilena actual”* (pp. 385-406).

ÍNDICE DEL LIBRO *TRANSICIÓN AL SOCIALISMO Y EXPERIENCIA CHILENA*

[OCTUBRE DE 1971]

S.22. **SYMPOSIUM CEREN-CESO [1972]: *Transición al socialismo y experiencia chilena***, realizado en octubre de 1971, 191 páginas, CESO/CEREN/PLA, Santiago de Chile⁴²⁵.

Índice:

- S.22.0 PIZARRO, Roberto y GARRETÓN, Manuel Antonio: *Presentación* (pp. 7-10);
- I. LA TRANSICIÓN SOCIALISTA Y EL PROBLEMA DEL PODER
- S.22.I.1 BASSO, Lelio: “*El uso de la legalidad en la transición al socialismo*” (pp. 13-43);
- S.22.I.2 GLAUSER, Kalki: “*La legalidad en la transición al socialismo. Comentario a la intervención de Lelio Basso*” (pp. 45-53);
- S.22.I.3 ROSSANDA, Rossana: “*Poder y democracia en la sociedad de transición*” (pp. 55-65);
- S.22.I.4 HARNECKER, Marta: “*El problema teórico de la transición. Comentario a las intervenciones de Rossana Rossanda, Lelio Basso y Paul Sweezy*” (pp. 67-73);
- S.22.I.5 VIERA-GALLO, José Antonio: “*Problemática institucional en la experiencia chilena*” (pp. 75-95);
- II. LA PROBLEMÁTICA ECONÓMICA EN EL CASO CHILENO
- S.22.II.1 VUSCOVIC, Pedro: “*La experiencia chilena: problemas económicos*” (pp. 99-114);
- S.22.II.2 SWEEZY, Paul: “*Comentario a la intervención de Pedro Vuskovic*” (pp. 115-116);

⁴²⁵ Edición a cargo del Departamento de Publicaciones del CESO de la Universidad de Chile. La primera edición constó de 4'000 ejemplares.

S.22.II.3 MARTÍNEZ, Alberto: *“La política económica del gobierno chileno”* (pp.117-130);

III. LA REFORMA AGRARIA

S.22.III.1 GUTELMAN, Michel: *“Reforma agraria y desarrollo del capitalismo”* (pp. 133-141);

S.22.III.2 MARINI, Ruy Mauro: *“La reforma agraria en América Latina. Comentario a la intervención de Michel Gutelman”* (pp. 143-147);

S.22.III.3 CHONCHOL, Jacques: *“La reforma agraria y la experiencia chilena”* (pp. 149-160);

IV. PERSPECTIVAS EN EL ESTUDIO DEL SOCIALISMO

S.22.IV.1 SWEEZY, Paul: *“Hacia un programa de estudio de la transición al socialismo”* (pp. 163-171);

S.22.IV.2 HINKELAMMERT, Franz: *“Programa de estudio de la transición al socialismo. Comentario a la intervención de Paul Sweezy”* (pp. 173-179);

S.22.IV.3 SANTOS, Theotonio Dos: *“Problemas de la transición al socialismo y la experiencia chilena. Un balance del Symposium”* (pp. 181-191).

ÍNDICE DE LA REVISTA *SOCIEDAD Y DESARROLLO*

[ENERO-SEPTIEMBRE DE 1972]

SyD.1. **REVISTA SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 1 [1972]**, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, en coedición con Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Enero-Marzo, 226 páginas, Santiago de Chile.

Sumario:

SyD.1.P SOCIEDAD Y DESARROLLO: *un programa de trabajo* (pp. 3-7);

[I] IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA EN AMÉRICA LATINA:

SyD.1.I.1 SANTOS, Theotonio DOS: *Contradicciones del imperialismo contemporáneo* (pp. 9-34);

SyD.1.I.2 MARINI, Ruy Mauro: *Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora* (pp. 35-51);

SyD.1.I.3 BAMBIRRA, Vania: *Integración monopólica mundial e industrialización: sus contradicciones* (pp. 53-80);

SyD.1.I.4 GARCÍA, Norberto: *Dependencia tecnológica, aproximación al tema* (pp. 81-96);

SyD.1.I.5 VASCONI, Tomás y GARCÍA, Marco Aurelio: *Las ideologías dominantes en América Latina* (pp. 97-114);

SyD.1.I.6 AMIN, Samir: *La acumulación en escala mundial* (pp. 115-132);

[II] DEBATE: [POLÍTICA ECONÓMICA DE LA UNIDAD POPULAR]

SyD.1.II.1 RAMOS, Sergio: *La situación de transición: características de la coyuntura chilena* (pp. 133-146);

SyD.1.II.2 GARCÍA, Pío: *La política económica del gobierno popular: consideraciones políticas* (pp. 147-162);

[III] CRÍTICA:

- SyD.1.III.1 VALENZUELA Feijóo, José: *A. Emmanuel y el intercambio desigual* (pp. 163-177);
- SyD.1.III.2 LACLAU, Ernesto: *Feudalismo y capitalismo en América Latina* (pp. 178-192);
- SyD.1.III.3 SADER, Emir: *Fascismo: de la excepción a la regla* (pp. 193-195);

[IV] RESEÑAS DE LIBROS:

- SyD.1.IV.1 BENGOA, José: *Alejandro Saavedra: La cuestión mapuche, ICIRA, Santiago, 1971* (pp. 196-197);
- SyD.1.IV.2 KAY, Cristóbal: *Hugo Zemelman: El migrante rural, ICIRA, Santiago, 1971* (pp. 197-198);
- SyD.1.IV.3 BENGOA, José: *Francisco José Delich: Tierra y conciencia campesina en Tucumán, Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970* (pp. 198-199);
- SyD.1.IV.4 BIZELLI, Edimilson: *John Saxe Fernández: Proyecciones hemisféricas de la Pax Americana, Instituto de Estudios Peruanos, Colección: América-Problema, Campodónico Ediciones S.A., Perú, 1971* (pp. 199-200);
- SyD.1.IV.5 BIZELLI, Edimilson: *Horacio L. Veneroni: Estados Unidos y las Fuerzas Armadas en América Latina, Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1971* (pp. 200-201);
- SyD.1.IV.6 CONTRERAS, Fanny: *Arnold J. Bauer: Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile Central en el siglo XIX, Separata de la Revista Historia N° 9, Editorial Universidad Católica, Santiago, 1970* (pp. 201-202);
- SyD1.IV.7 LABARCA, Guillermo: *K. H. Fan: La revolución cultural China, Ediciones ERA, México, 1970* (pp. 202-203);

[V] CRÓNICAS (pp. 204-226).

SyD.2. **REVISTA SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 2 [1972]**, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, en coedición con Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Abril-Junio, 185 páginas, Santiago de Chile.

Sumario:

I IDEOLOGÍA, APARATOS IDEOLÓGICOS Y LUCHA IDEOLÓGICA

- SyD.2.I.1 VASCONI, Tomás: *Contra la Escuela (Borradores para una crítica marxista de la educación)* (pp. 5-26);
- SyD.2.I.2 GARCÍA, Marco Aurelio: *Aparatos Ideológicos de Estado: transición y revolución* (pp. 27-36);
- SyD.2.I.3 LOWY, Michaël: *Objetividad y punto de vista de clase en las ciencias sociales* (pp. 37-54);
- SyD.2.I.4 LABARCA, Guillermo: *Para un debate sobre planificación de recursos humanos* (pp. 55-66);
- SyD.2.I.5 CUEVA, Agustín: *Ciencia de la literatura e ideología de clase en América Latina* (pp. 67-76);
- SyD.2.I.6 CARDOSO, Fernando Henrique: *¿Althusserianismo o marxismo? A propósito del concepto de clases en Poulantzas* (pp. 77-89);

II PROBLEMAS TEÓRICOS DE LA TRANSICIÓN

- SyD.2.II.1 GONZÁLEZ Casanova, Pablo: *Sistemas históricos* (pp. 93-109);
- SyD.2.II.2 AMIN, Samir: *El cuadro teórico de la problemática de la transición*. [Traducción de Elisabeth Souza-Lobo y Jorge Málaga] (pp. 111-120);
- SyD.2.II.3 SWEEZY, Paul: *Transformación socio-cultural de los países en desarrollo*. [Traducción de Mónica González] (pp. 121-126);

[III] INVESTIGACIONES

- SyD.2.III.1 BENGUA, José: *Conciencia campesina y cambio social* (pp. 127-145);

[IV] CRÍTICA

- SyD.2.IV.1 MARINI, Ruy Mauro: *Reforma y revolución: una crítica a Lelio Basso* (pp. 147-154);

SyD.2.IV.2 VALENZUELA Feijóo, José: *Notas sobre la economía china* (pp. 154-158);

SyD.2.IV.3 CONTRERAS, Fanny: *La educación en el período de transición* (pp. 158-160);

[V] RESEÑA DE LIBROS

SyD.2.V.I HERNÁNDEZ, Silvia: *Almino Affonso, Sergio Gómez, Emilio Klein y Pablo Ramírez: Movimiento campesino chileno, ICIRA, Santiago, 2 tomos, 1970; Brian Loveman: El campesino chileno le escribe a su excelencia, ICIRA, Santiago, 1971; Brian Loveman: El mito de la marginalidad: participación y represión del campesinado chileno, ICIRA, mimeo, Santiago, 1971* (pp. 161-162);

SyD.2.V.2 BIZELLI, Edimilson: *Luigi Einaudi y Alfred C. Stepan III: Latin American institutional development: changing military perspectives in Peru and Brazil. A report prepared for Office of External Research Department of State, Rand Corporation, April, 1971* (pp. 163-165);

SyD.2.V.3 KAY, Cristóbal: *Maurice Dobb: Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1971 (pp. 165-166);

SyD.2.V.4 LAJO L., Manuel: *Aníbal Quijano: Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú*, Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1971 (pp. 166-168);

SyD.2.V.5 SOUZA-LOBO, Elizabeth: *Maldonado, Carlos: El arte moderno y la teoría marxista del arte*, Ediciones Universidad Técnica del Estado, Santiago, 1971 (pp. 168-170);

[VI] CRÓNICAS (pp. 173-185).

SyD.3. **REVISTA SOCIEDAD Y DESARROLLO N° 3 [1972]**, Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, en coedición con Prensa Latinoamericana S.A. (PLA), Julio-Septiembre, 256 páginas, Santiago de Chile.

Sumario:

I. LA CUESTIÓN AGRARIA EN CHILE:

SyD.3.I.1 KAY, Cristóbal y WINN, Peter: *La reforma agraria en el gobierno de la UP* (pp. 5-24);

- SyD.3.I.2 HERNÁNDEZ, Silvia: *El desarrollo capitalista del campo chileno* (pp. 25-56);
- SyD.3.I.3 BENGOA, José: *Movilización campesina; análisis y perspectivas* (pp. 57-76);
- SyD.3.I.4 GÓMEZ, Sergio: *El rol del sector agrícola y la estructura de clases en Chile* (pp. 77-99);
- SyD.3.I.5 LEHMAN, David: *La agricultura chilena y el período de transición* (pp. 101-144);

II. REVOLUCIÓN, MARXISMO Y CIENCIAS SOCIALES:

- SyD.3.II.1 MARINI, Ruy Mauro: *Razón y sin razón de la sociología marxista* (pp. 147-156);
- SyD.3.II.2 SANTOS, Theotonio Dos: *La lucha legal y la estrategia revolucionaria de masas según Engels* (pp. 157-171);
- SyD.3.II.3 MÉNDEZ, José Luis: *El poder negro en las ciencias sociales* (pp. 173-184);
- SyD.3.II.4 TABLADA, Carlos: *Marxismo y socialdemocracia* (pp. 185-215);

[III] DEBATE:

- SyD.3.III.1 FRANK, André Günder: *La dependencia ha muerto, viva la dependencia y la lucha de clases* (pp. 217-234);

[IV] CRÍTICA:

- SyD.3.IV.1 THIBAUT, Marie-Noëlle: *Elementos para la crítica del reformismo en la escuela*. [Traducción de Guillermo Labarca] (pp. 235-240);

[V] RESEÑA DE LIBROS:

- SyD.3.V.1 ATHEY, Louise y BAÑO, Rodrigo: *Joan Garcés: Revolución, congreso y constitución: el caso Tohá, Editora Quimantú, Santiago, 1972* (pp. 241-243);
- SyD.3.V.2 [S/N]: *Gabriel Kolko: Raíces de la política exterior norteamericana* [The Roots of American Foreign Policy, Beacon Press, 1969, 1ª edición, Julio 1972; Editorial La Oveja Negra Ltda., Colombia] (pp. 243-244);

[V] CRÓNICAS (pp. 247-256).

ÍNDICE DE LA REVISTA *MARXISMO Y REVOLUCIÓN*

[JULIO-SEPTIEMBRE DE 1973]

Myr.1 **REVISTA MARXISMO Y REVOLUCIÓN N° 1 [1973]**, Sociedad Impresora Camilo Henríquez Ltda., Julio-Septiembre, 244 páginas, Santiago de Chile.

Sumario:

Myr.1.0 *Presentación.* (pp. 3-5);

I. LAS CLASES EN EL PROCESO CHILENO

Myr.1.I.1 MARINI, Ruy Mauro: *“El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación”* (pp. 9-28);

Myr.1.I.2 VARGAS, Luis: *“La formación del Área Social: del Programa de la Unidad Popular a la lucha de clases”* (pp. 29-47);

Myr.1.I.3 MARÍN, Juan Carlos: *“Las tomas [1970-1972]”* (pp. 49-77);

Myr.1.I.4 BIEDMA, Patricio: *“El comportamiento político de la burguesía chilena”* (pp. 79-90);

II. IDEOLOGÍA Y POLÍTICA

Myr.1.II.1 LABARCA, Guillermo: *“El sentido de la reforma de la educación”* (pp. 93-105);

Myr.1.II.2 MARINI, Ruy Mauro y SEPÚLVEDA, Cristián: *“La política económica de la «vía chilena»”* (pp. 106-123);

Myr.1.II.3 GRAMEGNA, Marco Antonio y ROJAS S., Gloria: *“La izquierda revolucionaria en la lucha política e ideológica actual”* (pp. 125-149);

III. IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA

Myr.1.III.1 FRANK, André Günder: *“Reflexiones sobre la crisis económica mundial”* (pp. 153-160);

Myr.1.III.2 QUIJANO, Aníbal: *“Imperialismo y capitalismo de Estado”* (pp. 161-190);

Myr.1.III.3 TESTA, Víctor: *“La explotación de capitales: una crítica a Emmanuel”* (pp. 191-201);

IV. HISTORIA

Myr.1.IV.1 MANN, Patricio: *“Guerra civil y trabajo de masas en la Independencia de Chile”* (pp. 205-221);

V. DOCUMENTOS

Myr.1.V.1 ORIHUELA, Fray Antonio: *“Proclama revolucionaria”* (pp. 225-228);

Myr.1.V.2 DOCUMENTO presentado por los Comandos Comunales, Cordones Industriales y otras organizaciones populares de base: *“El Pliego del Pueblo”* (pp. 229-240);

Myr.1.V.3 KRIVINE, Alain: *“Proclama de Alain Krivine desde la cárcel”* (pp. 241-242).

**ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA QUE REALIZÓ EDUARDO HAMUY EN
EL CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA [CEDOP]**

[1957-1973]

[Se refiere a una serie de investigaciones en sociología política que se realizaron entre 1957 y 1973. La principal característica de esta serie de encuestas es el uso del mismo tipo de muestra y la repetición de una batería de preguntas. Esto último permitió registrar durante 17 años las variaciones de las actitudes políticas de los chilenos que vivieron en el área del Gran Santiago y, ocasionalmente, de Valparaíso y Viña del Mar. Los datos de las encuestas sirvieron para ampliar la información sobre la dimensión subjetiva de la realidad social, la cual, correctamente analizada desde el marco objetivo de la sociedad global, conducía a un conocimiento más profundo de los procesos sociales y conferían a la teoría una potencialidad explicativa de corto plazo que otros enfoques sociológicos no podían igualar. Esto era particularmente válido en una situación social de cambios rápidos y profundos como los que experimentó Chile en esos años.¹]

Contenidos:

{Investigación N° 01 y N° 02}

Investigación N° 03

“Primer satélite artificial”

(Gran Santiago, Octubre 1957)

N° teórico muestral:	629
N° real entrevistas:	524

¹ Ver: HAMUY, Eduardo y SEPÚLVEDA, Bibi [1972]: “Brújula de los chilenos apunta a la izquierda. Lo demuestran resultados de una encuesta”, semanario *Chile HOY*, N° 19, del 20 al 26 de octubre de 1972, pp. 16-17.

Temas:

Satélite artificial; simpatía países; elecciones presidenciales, datos generales del entrevistado.

Investigación N° 04***“Investigación pre electoral, elecciones presidenciales”***

(Julio - Agosto 1958)

N° teórico muestral: 978

N° real de entrevistas: 809

Temas:

Problema más importante que tiene Chile en el presente; situación general del país; importancia que le atribuye a la próxima elección; grado de interés en la elección presidencial; formas en que ha participado en la elección presidencial; partidos políticos; opiniones sobre los candidatos; filiación política; opiniones sobre los programas de los candidatos; inscripción en los registros electorales; por cuál candidato votará; problemas que tratará de resolver el elegido; la mujer y su participación en política; pertenencia a organizaciones; el PC fuera de la ley; datos personales del entrevistado.

Investigación N° 05***“Post electoral”***

(Gran Santiago, Septiembre - Octubre 1958)

N° teórico muestral: 809

N° real entrevistas: 339

Temas:

El congreso pleno y la elección entre los candidatos que obtuvieron las 2 más altas mayorías; cómo sería el gobierno de Alessandri; cómo sería el gobierno de Allende; cómo sería conveniente que Alessandri gobernara el país; problemas más importantes que Alessandri tratará de resolver; opiniones sobre Alessandri; razones por las cuales Alessandri obtuvo la más alta mayoría; medios de comunicación durante la campaña presidencial; elecciones presidenciales; contactos con la Universidad de Chile.

Investigación N° 06 – 07***“Estratificación, movilidad y cambio social”***

(Gran Santiago, Julio - Agosto 1961)

Nº teórico muestral: -
Nº real de entrevistas: 822

Temas Nº 06:

Ocupación del jefe de familia: características, situación ocupacional, actividad de su trabajo, importancia dentro de su trabajo, historia ocupacional; ocupación del padre y abuelo, características de la ocupación; tenencia de vivienda y características; bienes materiales; auto clasificación social; participación social; medios de comunicación; clases sociales; situación general.

Temas Nº 07

Actitudes y opiniones políticas; simpatía países; política internacional; ingreso; datos generales del entrevistado.

Investigación Nº 08

“Investigación pre electoral (elecciones presidenciales)”

(Gran Santiago, Agosto 1964)

Nº teórico muestral: -
Nº real de entrevistas: 1,094

Temas:

Datos generales del entrevistado; cesantía; datos relativos a la vivienda que ocupa la familia; posesiones materiales; religión; cambios sociales; filiación política; elección presidencial; inscripción electoral; inscripción electoral y preferencia política; historia electoral del entrevistado; apreciaciones electorales; partidos políticos; elección del candidato; el voto femenino; medios de comunicación; política internacional; escala F.

Investigación Nº 09

“Investigación post elección. Elecciones presidenciales”.

(Gran Santiago, Noviembre - Diciembre 1964)

Nº teórico muestral: -
Nº real entrevistas: 757

Temas:

Opiniones sobre el gobierno de Frei; escalas de actitudes ideológicas; programa del gobierno de Frei; instrumento para medir grado y contenido en la percepción de la propaganda anticomunista; la elección; escala F invertida; política internacional; escala de armonía política; generalidades.

Investigación N° 10

“Salud: morbilidad, y estructura de gastos médicos y eficiencia del Sistema Previsional”

(Gran Santiago, Noviembre - Diciembre 1964)

N° teórico muestral: -
N° real de entrevistas: -

Temas:

Estructura familiar; gasto médico; morbilidad y accidentes durante noviembre.

Investigación N° 11

“Encuesta de control”

(Gran Santiago, Enero 1965)

N° teórico muestral: -
N° real de entrevistas: 557

Temas:

Datos generales del entrevistado; religión; cambios sociales; filiación política; elementos de presión; partidos políticos; comunismo; elección de candidato; inscripción electoral; historia electoral del entrevistado; opinión sobre el gobierno de Frei; programa de gobierno; discurso del presidente; ingreso.

Investigación N° 12 – 13

“Aspectos sociales y psicosociales del consumo, el ahorro y la inflación”.

(Gran Santiago, 1965)

N° teórico muestral: -
N° real entrevistas: 843

Temas:

Problemas nacionales; la situación del país; el costo de la vida; actitudes ante la inflación; régimen de comidas; índice de propensión al cambio de consumos; propiedad y gastos en casa habitación; gasto en muebles y artefactos para el hogar; gasto en vestuario durante 1965; gasto en alimentación, artículos de compra frecuente; gasto en alimentación durante la última semana de julio de 1965; gasto mensual durante

julio de 1965.

Investigación N° 14
“Investigación pre electoral”
(Gran Santiago, Mayo 1966)

N° teórico muestral: -
N° real entrevistas: 614

Temas:

Tipo de vivienda; datos generales del entrevistado; educación; situación ocupacional; auto clasificación; participación social; religión; la situación del país; la situación personal; el gobierno y el presidente; sucesos en la mina El Salvador; índice de actitudes ante la inflación; partidos políticos; salario.

Investigación N° 15
“Investigación post electoral”
(Gran Santiago, Junio 1966)

N° teórico muestral: -
N° real entrevistas: 174

Temas:

Principales defectos y cualidades de los chilenos; locomoción colectiva; la situación del país; inflación; mensaje presidencial (21 de mayo); problemas nacionales; el gobierno y el presidente; medios de comunicación; apreciación del nivel socioeconómico del entrevistado.

Investigación N° 16 – 17
“La propiedad y la empresa. Apéndice político”
(Gran Santiago, Octubre 1966)

N° teórico muestral: -
N° real entrevistas: 536

Temas:

Actuación de Chile en el mundial de fútbol; situación general del país; sistema social y propiedad; la empresa; los monopolios privados; ciertas empresas como ejemplos

concretos; imagen interna de la empresa; las empresas y las obras de bien público; imagen general de los productos; grado de conocimiento de la empresa; imagen de la empresa como monopolio; datos generales del entrevistado; apéndice político; religión.

Investigación N° 18 - 19

“Jornada única; leche y apéndice político”

(Gran Santiago, Octubre - Noviembre 1966)

N° teórico muestral: 2,366

N° real entrevistas: 586

Temas:

Situación general del país; ocupación y jornada única; leche; apéndice político; datos generales del entrevistado;

Investigación N° 20 - 21 - 22

“Investigación pre electoral. Elecciones municipales”

(Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Febrero 1967)

N° teórico muestral:

Santiago: 2,364

Valparaíso: -

Viña: -

N° real entrevistas:

Santiago: 423

Valparaíso: 356

Viña: 267

Temas:

El sudamericano de fútbol; la situación general del país; el permiso constitucional; el presidente y el senado; el gobierno y el programa; el aspecto electoral; la popularidad del presidente y el apoyo al gobierno; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 23

“Investigación post electoral. Elecciones municipales”

(Gran Santiago, Mayo 1967)

N° teórico muestral: 423

N° real entrevistas: 299

Temas:

El entrevistado y la elección municipal; votación en la elección de regiones; Comparación entre la declaración pre electoral y el comportamiento electoral; explicación de la contradicción; derecho a sufragio; Chile; sobre la democracia; participación política; ingreso y ahorro.

Investigación N° 24***“Encuesta política”***

(Gran Santiago, Noviembre 1967)

N° teórico muestral:	789
N° real entrevistas:	458

Temas:

La situación general del país; el gobierno; el presidente; plan de reajuste y ahorro obligatorio; Comando Nacional contra la Inflación (CONCI); horario del comercio; la cadena oficial; participación social; autclasificación social; partidos políticos y autclasificación política; ocupación; estudios; religión; ingresos; datos generales del entrevistado; apreciación del entrevistador.

Investigación N° 25***“La profesión de arquitecto. Colegio de Arquitectos, Delegación Provincial de Santiago”***

(Gran Santiago, 1968)

N° teórico muestral:	-
N° real entrevistas:	1,180

Temas:

Datos personales; estudios; trabajo; ingresos; preguntas generales.

Investigación N° 26***“Investigación pre electoral”***

(Santiago, Primer Distrito, Enero 1969)

N° teórico muestral:	1,100
N° real entrevistas:	677

Temas:

La situación general del país; el gobierno y el presidente; alternativas presidenciales para 1970; las elecciones parlamentarias de marzo; autclasificación política y económica; Comando Nacional contra la Inflación; Datos generales del entrevistado.

Investigación N° 27***“Investigación pre electoral”***

(Gran Santiago, Febrero 1969)

N° teórico muestral:	1,256
N° real de entrevistas:	854

Temas:

La situación general del país; el gobierno y el presidente; alternativas presidenciales para 1970; las elecciones parlamentarias de marzo; autclasificación política y económica; Comando Nacional contra la Inflación; pertenencia a organizaciones; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 28***“Investigación Panel de Investigación n° 27 y post electoral”***

(Gran Santiago, Abril 1969)

N° teórico muestral:	1,256
N° real entrevistas:	-

Temas:

La situación general del país; el gobierno y el presidente; autclasificación política y económica; el entrevistado y la elección parlamentaria; comportamiento electoral; preguntas generales sobre decisión electoral; la decisión electoral, los grupos primarios y secundarios; conflictos por la decisión electoral; percepción política; política general; alternativas presidenciales para 1970; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 29***“Cobre, alunizaje, pre electoral”***

(Gran Santiago, Julio 1969)

N° teórico muestral:	842
N° real entrevistas:	537

Temas:

La conquista de la luna y la información del público; el grado de interés y el impacto del alunizaje; el efecto político de la conquista de la luna; actitudes básicas sobre la nacionalización del cobre; aspectos generales sobre la nacionalización; la situación de país; el gobierno y el presidente; actitud hacia las grandes potencias; autoclasificación política y económica; alternativas presidenciales para 1970; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 30***“Pre electoral. Elección presidencial”***

(Gran Santiago, Marzo 1970)

N° teórico muestral:	836
N° real entrevistas:	627

Temas:

La situación general del país; el gobierno y el presidente; la elección presidencial; política general; autoclasificación política y económica; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 31***“Control de investigación n° 30”***

(Gran Santiago, Marzo 1970)

N° teórico muestral:	422
N° real entrevistas:	298

Temas:

La situación general del país; el gobierno y el presidente; autoclasificación política; la elección presidencial; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 32***“Investigación pre electoral”***

(Gran Santiago, Mayo 1970)

N° teórico muestral:	844
N° real entrevistas:	676

Temas:

El incidente de Linares; la elección presidencial; Cuestiones políticas generales; el gobierno y el presidente; problemas de la relación personal; autclasificación política, económica y religiosa; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 33***“Investigación pre electoral”***

(Gran Valparaíso, Junio 1970)

N° teórico muestral:	865
N° real entrevistas:	684

Temas:

La situación general del país; la elección presidencial; grado de conocimiento de los candidatos; el gobierno y el presidente; política general; problemas de la relación personal; autclasificación política, económica y religiosa; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 34 – 35***“Investigación pre electoral y violencia”***

(Gran Santiago, Valparaíso - Viña del Mar, Julio 1970)

N° teórico muestral:	-
N° real entrevistas:	886

Temas:

El problema de la violencia; los sujetos de la violencia; actitudes frente a la violencia; el control de la violencia; la elección y la violencia; la situación general del país; la elección presidencial; autclasificación política, económica y religiosa; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 36***“Panel de investigación n° 30. Pre electoral, elecciones presidenciales”***

(Gran Santiago, Agosto 1970)

N° teórico muestral:	676
N° real entrevistas:	113

Temas:

Importancia que le atribuye a la elección presidencial; inscripción en los registros electorales; por cuál candidato votaría; candidato que tiene mayores posibilidades de triunfo; candidato que está aumentando y disminuyendo su fuerza electoral; partidos políticos.

Investigación N° 37***“Investigación pre electoral. Elecciones presidenciales”***

(Gran Santiago, Agosto 1970)

N° teórico muestral: -
N° real entrevistas: 724

Temas:

La situación general del país; la situación personal; medios de comunicación; la elección presidencial; la campaña presidencial; elección del candidato; historia electoral del entrevistado y política general; autclasificación política, económica y religiosa; datos generales del entrevistado.

Investigación N° 38***“Investigación pre electoral. Elecciones presidenciales”***

(Gran Santiago, Agosto 1970)

N° teórico muestral: 446
N° real entrevistas: 380

Temas:

Importancia que le atribuye a la elección presidencial; inscripción en los registros electorales; por cuál candidato votaría; candidato que tiene mayores posibilidades de triunfo; por cuál candidato no votaría; partidos políticos.

Investigación N° 39-40 y 41.***“Encuesta sociología política”***

(Gran Santiago, Valparaíso - Viña del Mar)

N° teórico muestral:
 Santiago: 1,105
 Valparaíso : 497
 Viña: 595

Nº real entrevistas:	
Santiago:	881
Valparaíso:	420
Viña:	449

Temas:

La situación general del país; la situación personal; el gobierno; el presidente; socialismo y área social; otros problemas políticos nacionales; el problema de la violencia; problemas generales; política internacional; medios de comunicación; autclasificación política y económica; la religión; datos generales del entrevistado.

Investigación Nº 42

“Encuesta política. Panel de las investigaciones n° 40 y 41”

(Gran Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Diciembre 1972, Enero 1973)

Nº teórico muestral:	
Santiago:	549
Valparaíso:	595
Viña:	421
Nº real entrevistas:	
Santiago:	429
Valparaíso:	497
Viña:	354

Temas:

La situación general del país; la situación personal; el gobierno; el presidente; socialismo; otros problemas políticos nacionales; el paro de Octubre; el nuevo ministerio y las fuerzas armadas; organizaciones comunitarias; medios de comunicación; autclasificación política, económica y religiosa; datos generales del entrevistado.

{Investigación Nº 43 y Nº 44}

Investigación Nº 45

“Panel de investigación n° 39. Pre electoral elecciones parlamentarias marzo ‘73”

(Gran Santiago, Febrero 1973)

Nº teórico muestral:	1,105
----------------------	-------

Temas:

La situación general del país; la situación personal; el gobierno y el presidente; socialismo; otros problemas políticos nacionales; problemas generales; las elecciones parlamentarias de marzo; medios de comunicación; autoclasificación política, económica y religiosa; datos generales del entrevistado.

* En la Biblioteca de FLACSO-Chile, se reúnen en formato SPSS 26 encuestas de opinión pública que llevó a cabo el profesor Eduardo Hamuy entre 1958 y 1973.

FUENTE: http://new.flacso.cl/flacso/main.php?page=bib_hamuy

**Semanario CHILE HOY:
Contribuciones de Investigadores del CESO**

[junio de 1972 a septiembre de 1973]

Año	Número	Semana	Autor	Artículo	Página(s)	Notas	Reproducido en:
1972	1	Del 16 al 22 de Junio [Año I]	Martínez, Alberto	Balance y problemas en la economía	4-5	[Comité Editor: Jaime Barrios, Theotonio Dos Santos, Pío García, Marta Harnecker, Rui Mauro Marini, Alberto Martínez, Enrique París]	
			García, Pío	Debilidades del proceso	5-6	[Directora: Marta Harnecker]	
			Santos, Theotonio Dos	Socialismo o liberación en el programa de la UP	6		
			Ramos, Sergio	Planificación o anarquía burocrática	11	[Chile HOY es una publicación semanal, editada por Chile HOY Ltda., impresa en los talleres gráficos de Quimantú]	
			Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Empresa de trabajadores (I). Un análisis a fondo	13-14	[Nuestro primer número: "este semanario no expresa la opinión de partido político alguno. Por el contrario, se propone recoger y presentar todas las opiniones y planteamientos de quienes luchan por la construcción del socialismo en nuestro país". LA DIRECCIÓN]	
			Harnecker, Marta	Un folleto bajo la lupa	14		
			Harnecker, Marta	[Entrevista a] Cristián Fernández: "Cercar al capitalista"	18-19		
			[CESO]	[Reseña a revista <i>Sociedad y Desarrollo</i> N° 1, CESO]	22		
			SUPLEMENTO	Revista Agraria, CEA - Chile HOY, N° 1, Diciembre de 1972	-	Consejo Editorial: Gonzalo Arroyo, David Baytelman, José Bengoa, Jacques Chonchol, Jorge Echeñique, José Antonio Fernández, Sergio Gómez, Raúl Iturra, Daniel Vidart Director: Gonzalo Arroyo	
			2	Del 23 al 29 de Junio	Harnecker, Marta	¿A dónde va la DC?	4
Marini, Ruy Mauro	La DC y la burguesía	5				[b]	
Schejtman, Alejandro	Precios: contención o nueva estructura	8				[d] pp. 189-192	
López, Julio	La difícil consolidación	9					
Harnecker, Marta; Zerán, Feride y Varela, Alfonso	Empresa de trabajadores (II). Un análisis a fondo	13-14					
3	Del 30 de Junio al 06 de Julio	García, Pío	¿Terminó el cónclave?	4			
		Santos, Theotonio Dos	Dos momentos del proceso revolucionario	5			
		García, Pío	{...}	14			
		{...}	[Entrevista a] "Allende enjuicia a los partidos"	32, 29-30			
4	Del 7 al 13 de Julio	García, Pío	Apelar al pueblo	4	[Nacional / Las relaciones UP-DC]		
		Marini, Ruy Mauro	De diferencias a divisiones profundas	4-5	[Nacional / Las relaciones UP-DC]		

		Martínez, Alberto s/n Ramos, Sergio s/n Harnecker, Marta y Cavuela, José Harnecker, Marta y Cavuela, José	Distribución del ingreso FECH: Izquierda y derecha divididas Cambios institucionales y participación de masas Teitelboim y los "franco tiradores" [Entrevista a Tomic] "El enemigo principal es el régimen institucional anacrónico del país" [Entrevista a] "Tomic rompe su silencio"	5 6 8 15 28-29 32	[Nacional / Las relaciones UP-DC]	
5	Del 14 al 20 de Julio	Martínez, Alberto Valenzuela, José s/n {...} Harnecker, Marta {...} Santos, Theotonio Dos Harnecker, Marta y Quijano, José	Control económico del sector privado Los demonios burocráticos La elección de la FECH [Entrevista a] 365 días de cobre. Jorge Arrate: "Ahora parece tan natural" Aprender a leer. Marta Harnecker responde a críticos de Punto Final [Entrevista a Mattelard] [Entrevista a] Campesinos: "No tenemos ni una hojita para publicar" [Entrevista a] Altamirano condena la política tradicional	4-5 5 6 10 13-14 16-17 18-19 32, 29-30	[Nacional / Éxitos y problemas]	
6	Del 21 al 27 de Julio	García, Pío París, Enrique Ramos, Sergio Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Elegir la revolución Los que obstaculizan el avance Acerca de demonios y tesis falsas [respuesta a José Valenzuela] [Entrevista a] Mireya Baltra: "No tengo pelos en la lengua"	4 4-5 5 32, 29	[Nacional / La elección, la unidad y el poder] [Nacional / La elección, la unidad y el poder]	
7	Del 28 de Julio al 3 de Agosto	Marini, Ruy Mauro Martínez, Alberto Harnecker, Marta; Hurtado, Cristina y Zerán, Faride Harnecker, Marta Briones, Guillermo [et al]	El camino legal y las capas medias El discurso de Allende. Tareas económicas de la clase obrera y del pueblo La participación de los trabajadores (I) " Para escapar de la dependencia. Primer Congreso Nacional sobre Ciencia y Tecnología	4 8 13 14-17 22	[Nacional / Elementos para una discusión]	[b] [d] pp. 192-195
8	Del 4 al 10 de Agosto	Santos, Theotonio Dos García, Pío Marini, Ruy Mauro Harnecker, Marta; Hurtado, Cristina y Zerán, Faride	Sobre la dualidad de poderes La vía democrático-revolucionaria Autogestión y participación La participación [de los trabajadores] (II). Una visión desde las bases	4 4-5 5 13-19	[Nacional / Debate sobre el poder] [Nacional / Debate sobre el poder] [Nacional / Debate sobre el poder]	
9	Del 11 al 17 de Agosto	García, Pío Santos, Theotonio Dos Martínez, Alberto s/n Harnecker, Marta	La responsabilidad mayor Condicionantes de la estrategia imperialista en Chile La devaluación: antes y ahora Chile: Hogar de la Sociología [Entrevista a] Carlos Rafael Rodríguez: "En el proceso de construcción del socialismo la política debe tener prioridad"	4 4-5 5 19 32, 28-29	[Nacional / Comentarios en Chile HOY] [Nacional / Comentarios en Chile HOY] [Nacional / Comentarios en Chile HOY]	

10	Del 19 al 24 de Agosto	Comité Editor	[Salen del Comité Editor Jaime Barrios y Enrique París]	3	
		Comité Editor	Establecer la verdad	4	[Nacional / A propósito de Lo Hermida]
		Harnecker, Marta	Dos líneas políticas detrás de Lo Hermida	4-5	[Nacional / A propósito de Lo Hermida]
		Harnecker, Marta	[Eduardo] Paredes no elude su responsabilidad	5	[Nacional / A propósito de Lo Hermida]
		Valenzuela, José	Cuestión de tono [respuesta a Sergio Ramos]	11	
		Bambirra, Vania Harnecker, Marta	La politización de la mujer [Entrevista a Jaime Crombet, dirigente de la UJC]	12-13 14-15	
Cuba: La conciencia no nace, se hace					
11	Del 25 al 31 de Agosto	Comité Editor	[Siguen apareciendo Jaime Barrios y Enrique París]	3	
		Santos, Theotonio Dos	¿Defensa de la legalidad contra la iniciativa de las masas?	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		Comité Editor	Las alzas: un pretexto más	5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		Zerán, Faride; Marini, Ruy Mauro y Silva Rodrigo	¿Necesidad o deber? Una política para los jóvenes	12-15	
		Marini, Ruy Mauro {...}	La revolución como apuesta [Entrevista a] Miguel Enríquez: "Defensa irrestricta de la estabilidad del gobierno"	16-17 32, 29-30	
12	Del 1 al 7 de Septiembre	Martínez, Alberto	Desconcierto frente a las alzas	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		Harnecker, Marta	La asamblea popular de Concepción	5-6	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		De la Serna, Ramón Hurtado, Cristina	Frei en el camino de Bidault Dos líneas políticas y el Estado... ¿Burgués? [Discusión con Marta Harnecker]	?	[Seudónimo de Augusto Olivares] [a] pp. 3-4, I/1
		Martínez, Alberto Harnecker, Marta y Modinger, José	El Área difícil de dominar [Entrevista al Director de Industria y Comercio] Patricio Palma: "Dirinco debe apoyarse en aparatos de masas"	17 32, 30	
13	Del 8 al 14 de Septiembre	Harnecker, Marta	La crisis política actual: momento de definición	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		García, Pío	La política económica del gobierno	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		López, Julio y Glause, Kalki [MAPU]	¿Táctica económica o estrategia política?	10-11	
		Harnecker, Marta s/n	[Entrevista] Liberación de una doméstica cubana [Libro de Sergio Ramos recibe Premio Casa de las Américas]	15 22	
		s/n	[Entrevista a] Sergio Ramos. Ahora la DC bajo su lupa	23	
14	Del 15 al 21 de Septiembre	García, Pío	La nueva constitución	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		Martínez, Alberto	Sobre mercados	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		López, Julio y Glause, Kalki [MAPU]	Entre el plan de setiembre y el plan de marzo	9	[Precio: E° 15] [a] pp. 7-10, II/1
		Harnecker, Marta	Estudio y trabajo en Cuba (I)	23	
15	Del 22 al 28 de Septiembre	Santos, Theotonio Dos	Conspiración contra Chile: ¿paranoia o realidad?	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		Martínez, Alberto	Presiones salariales	5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]
		Harnecker, Marta	La educación en Cuba. Estudio y trabajo (II)	23	

		Harnecker, Marta y González, Gustavo	[Entrevista a] Luis Figueroa (Presidente de la CUT): "Bases DC marcharon con la izquierda contra el fascismo"	32, 30		
16	Del 29 de Septiembre al 5 de Octubre	Santos, Theotonio Dos	Las condiciones políticas del golpe de Estado	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	[a] pp. 10-12, II/2
		García, Pío	Las Fuerzas Armadas	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	[a] pp. 13-15, II/3
		Harnecker, Marta y Cayuela, José	Un conflicto inflado. El enfrentamiento FESES- Ministerio de Educación [Entrevista con Camilo Escalona, Dirigente del Liceo 6 de Hombres]	7		
		Gartazo, Alicia; Hurtado, Cristina y Reutter, Juan	Los comités de vigilancia y el área privada	9		
		Harnecker, Marta	La izquierda propone realizar la reforma universitaria	11		
		s/n	<i>Socialismo o Fascismo</i> [Ediciones PLA, Reseña al libro de Theotonio Dos Santos]	23		
		Harnecker, Marta y González Bermejo, Ernesto	[Entrevista a] Guido Lebre, el cura-candidato de Talca: "Empecé comprando prostitutas a dos mil escudos cada una"	32, 30		
17	Del 6 al 12 de Octubre	Santos, Theotonio Dos	¡Bendita crisis!	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
		Briones, Álvaro	La agresión imperialista (I). Los padrinos de la Kennecott	10-11		
		López, Julio y Glause, Kalki [MAPU]	Un dúo difícil de armonizar: reajuste y estabilidad	15		
		Harnecker, Marta y Modinger, Jorge	[Entrevista a] Orlando Millas. El sueldo vital no era vital sino mortal	32, 30		
18	Del 13 al 19 de Octubre	Harnecker, Marta	La libertad de prensa no existe	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
		Martínez, Alberto	Mercado y planificación	5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
		Briones, Álvaro	La agresión imperialista (II). Los padrinos de la Kennecott	8-10		
19	Del 20 al 26 de Octubre	Harnecker, Marta	Plan septiembre en octubre	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	[a] pp. 15-18, II/4
		s/n	Entrevista a Óscar Garretón: Avanzar entregando más poder a los trabajadores	12-13		
		Hamuy, Eduardo y Sepúlveda, Bibi	Brújula de los chilenos apunta a la izquierda. Lo demuestran resultado de una encuesta	16-17		
20	Del 27 de Octubre al 2 de Noviembre	Harnecker, Marta	Lecciones de un Paro	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
		García, Pío	Razones de la sinrazón	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
		Santos, Theotonio Dos	Fundamentos internacionales de la estrategia de la derecha	5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
21	Del 3 al 9 de Noviembre	s/n	[Cuadernos de Educación Popular]	13		
		Harnecker, Marta	Fuerzas en pugna	15-17		
		Harnecker, Marta	[Entrevista a] Gonzalo Arroyo: El capitalismo agrario goza de buena salud	21		
22	Del 10 al 16 de Noviembre	García, Pío	El nuevo gabinete	4	[Sección: Análisis]	[a] pp. 18-21, II/5
		Santos, Theotonio Dos	Dos años y el programa	4	[Sección: Análisis]	
		Harnecker, Marta	Nuevo gabinete. Los obreros opinan	7		
		{...}	[Entrevista a] General Prats: "Trabajadores dieron ejemplo de gran responsabilidad cívica"	32, 29		

	23	Del 17 al 23 de Noviembre	Santos, Theotonio Dos	¿Habr� paz social?	4	[Secci3n: An�lisis]
			Harnecker, Marta	Una pol�tica estudiantil	4	[Secci3n: An�lisis]
	24	Del 24 al 30 de Noviembre	Garc�a, P�o	El viaje del Presidente	4	[Secci3n: An�lisis]
			Mart�nez, Alberto	Un plan industrial para 1973	4	[Secci3n: An�lisis]
			Cayuela, Jos�; Harnecker, Marta y Varela, Alfonso	[Entrevista a] Clodomiro Almeyda: Los EEUU no pueden usar toda su fuerza	32,29	
	25	Del 1 al 7 de Diciembre	Santos, Theotonio Dos	El gigante obrero	4	[Secci3n: An�lisis]
			Harnecker, Marta	La educaci3n de los trabajadores. Un eslab3n decisivo	6	
{s/n}			Encuentro en Padre Hurtado. Cristianismo revolucionario	7		
26	Del 8 al 14 de Diciembre	Harnecker, Marta	Los Comandos Comunales y el problema del poder	4	[Secci3n: An�lisis]	
		Harnecker, Marta	[Opinan los dirigentes]	16-17		
		Gonz�lez Bermejo, Ernesto y Harnecker, Marta	[Entrevista al Ministro de Energ�a y Minas del Per�] Jorge Fern�ndez Maldonado: "Las Fuerzas Armadas deben estar con el pueblo"	32, 29		
27	Del 15 al 21 de Diciembre	Santos, Theotonio Dos	Corporaciones multinacionales, imperialismo y Estados nacionales	4	[Secci3n: An�lisis]	
		Harnecker, Marta	"Ep�tetos" de una Carta a "La Naci3n"	15		
		Harnecker, Marta y Taufic, Camilo	[Entrevista a] �scar Guillermo Garret3n. "Est�bamos en un proceso ininterrumpido al socialismo"	32, 29		
28	Del 22 al 28 de Diciembre	Harnecker, Marta	Los Comandos Comunales y la pol�mica en el seno de la izquierda	4	[Secci3n: An�lisis]	
		Garc�a, P�o	Responder al compromiso	4	[Secci3n: An�lisis]	
		Cayuela, Jos� y Harnecker, Marta	[Entrevista a] Pedro Vuskovic: "Quiero contribuir resueltamente al proceso revolucionario chileno"	32, 29		
1973	29	Del 29 de Diciembre al 4 de Enero	Comit� Editor	El A�o Nuevo	4	[Secci3n: An�lisis]
			Santos, Theotonio Dos	Comandos Comunales y elecciones	4	[Secci3n: An�lisis]
	30	Del 5 al 11 de Enero	Harnecker, Marta [Chile HOY] [Aviso]	Males a combatir [Chile HOY 1972. Sumario de entrevistas, art�culos e �ndice de materias] CEREN-UC. Primer Seminario Internacional. Estado y Derecho en el periodismo de transformaci3n [Participantes: Eduardo Hamuy y Ruy Mauro Marini, entre otros]	4 9, 11 20	[Secci3n: Comit� Editor]
31	Del 12 al 18 de Enero	{s/n}	B3nninger otra vez	3		
		Garc�a, P�o	El poder popular	4	[Secci3n: Comit� Editor]	
		Harnecker, Marta	La medicina curativa en peligro	7		
		Briones, �lvaro	Los socios chilenos del imperialismo (I)	11-12		
		{s/n}	En el banquillo. El MIR [Miguel Enr�quez]	15		
		Gonz�lez, Gustavo y Harnecker, Marta	[Entrevista al Ministro Interino de Hacienda] Fernando Flores. Hoy el racionamiento no es una medida ultra	32, 29		
		SUPLEMENTO	Revista Agraria, CEA - Chile HOY, N� 2, Enero de 1973			
Bengoa, Jos�	Las medier�as: "Latifundio sin tierra"	4				
Bengoa, Jos�	Dividir las tierras, �por qu�?	5				
Bengoa, Jos�	�Una segunda etapa para la agricultura?	11				

		Bengoa, José	[2. Estudios] [Reseñas de Libros]	14	[Bibliografía]	
32	Del 19 al 25 de Enero	Harnecker, Marta Martínez, Alberto Bengoa, José s/n	Recuperar la ofensiva Acaparamiento y especulación Racionamiento para los ricos, abastecimiento para los pobres La dependencia no ha terminado	4 4 5 18	[Sección: Comité Editor] [Sección: Comité Editor] Centro de Estudios Agrarios (CEA) de la Universidad Católica	
33	Del 26 de Enero al 1 de Febrero	Comité Editor Marini, Ruy Mauro Harnecker, Marta Bengoa, José Briones, Álvaro Harnecker, Marta	Los militares y la distribución La organización del pueblo [Errata a artículo de Marta Harnecker de Chile HOY N° 32, p.4] Las JAP rompen el empate Los socios chilenos del imperialismo (II) [Entrevista a] Pablo Espinoza (obrero de Ex Sumar): "Es el primer Presidente que nos explica las cosas"	4 4 7 9 11-12 32, 29	[Sección: Comité Editor] [Sección: Comité Editor]	[a] pp. 21-22, II/6
34	Del 2 al 8 de Febrero	García, Pío Briones, Álvaro Serra, José Cayuela, José; González, Gustavo y Harnecker, Marta	Resolver las diferencias Los socios chilenos del imperialismo (II) [continuación] Brasil. Un milagro con pies de barro [Entrevista a] General Alberto Bachelet: Habrá distribución justa si colabora la población	4 13 19-21 32, 29	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 22-26, II/7
35	Del 9 al 15 de Febrero	Harnecker, Marta Harnecker, Marta y Zerán, Faride Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	Hacia una organización efectiva del pueblo Trabajadores de El Teniente. Sin privilegios: participación [Entrevista a] Julio Benitez: "Este es el año de la definición revolucionaria"	4 9-10 32, 29	[Sección: Comité Editor]	
36	Del 16 al 22 de Febrero	García, Pío Harnecker, Marta Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor SUPLEMENTO Bengoa, José	Después de marzo Para fortalecer la unidad [Entrevista a] Óscar Álvarez (Magistrado): "La justicia es necesariamente clasista" Revista Agraria, CEA - Chile HOY, N° 3, Febrero de 1973 Gobierno y trabajadores fijan las nuevas políticas agrarias	4 4 32, 29 2-3	[Sección: Comité Editor] [Sección: Comité Editor]	
37	Del 23 de Febrero al 1 de Marzo	Harnecker, Marta Marini, Ruy Mauro	Un caso de burocracia. Carta de La Directora Problemas de marzo	2 4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 195-200
38	Del 2 al 8 de Marzo	Santos, Theotonio Dos Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Más allá de los porcentajes Dirigente de Elecmetal: En marzo no se acaba el proceso	4 9	[Sección: Comité Editor]	
39	Del 9 al 15 de Marzo	García, Pío s/n Harnecker, Marta Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	Sobre las elecciones Nuevo acierto de investigaciones. Las encuestas después del 4 JAP y poder popular (I) [Entrevista a] Carlos Altamirano: El valor de este gobierno es un carácter revolucionario	4 7 15-17 32, 29	[Sección: Comité Editor]	
40	Del 16 al 22 de Marzo	García, Pío Harnecker, Marta Harnecker, Marta	Más allá del MAPU Hacia una política de distribución La crisis del MAPU	4 4, 29 5-7	[Sección: Comité Editor] [Sección: Comité Editor]	

		Hamuy, Eduardo	Carta de Eduardo Hamuy. Las encuestas y el 4 de marzo	8		
41	Del 23 al 29 de Marzo	Marini, Ruy Mauro	El fascismo hoy	4	[Sección: Comité Editor]	[b]
		García, Pío	Avanzar ahora	4	[Sección: Comité Editor]	[d] pp. 201-204
		Harnecker, Marta	[Entrevista a Juan Enrique Miguel, Subsecretario de la IC] Izquierda Cristiana: Hay que redefinir la alianza de clases	7		
		Arroyo, Gonzalo {s/n}	Crisis del MAPU: una definición Opinión. El triunfo peronista. Miguel Enríquez, Secretario General del MIR	11 20		
42	Del 30 de Marzo al 5 de Abril	Santos, Theotonio Dos Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	El león imperialista ruge otra vez [Entrevista al Intendente de Santiago] Jaime Faivovich: La oposición está aceitando su maquinaria terrorista	4 32, 29	[Sección: Comité Editor]	
43	Del 6 al 12 de Abril	Harnecker, Marta	Nuevas tareas de los sindicatos	4	[Sección: Comité Editor]	
		Taufic, Camilo	Lucha ideológica [Revista <i>Sociedad y Desarrollo</i> N° 2, CESO, 1973]	27		
		Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	[Entrevista a] Luis Corvalán. Combatir los rasgos reformistas dentro de la UP y el gobierno	32, 28-29		
44	Del 13 al 18 de Abril	García, Pío	Unidad para avanzar	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 26-31, II/8
		Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Un problema que no puede esperar. La comunicación gobierno-masas	16-17		
		Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	[Entrevista al Ministro del Interior] Gerardo Espinoza: "El gobierno no puede ser colocado contra la pared"	32		
		SUPLEMENTO	Revista Agraria, CEA - Chile HOY, N° 4, Abril de 1973			
		Bengoa, José Chonchol, Jacques	Las elecciones en el campo Problemas que enfrenta la construcción del socialismo en Chile	2-3 13		
45	Del 19 al 25 de Abril	Marini, Ruy Mauro	La ENU, un problema del pueblo	4	[Sección: Comité Editor]	[c]
		Harnecker, Marta y Uribe, Gabriela	Un tema vigente: <i>Dirigentes y Masas</i> [Nuevo Cuaderno de Educación Popular]	26		[d] pp. 204-210
		Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	[Entrevista a] Salvador Allende. Objetivo central: Defensa del gobierno popular	32, 28-29		
46	Del 26 de Abril al 3 de Mayo	Santos, Theotonio Dos	007 contra Chile	4	[Sección: Comité Editor]	
47	Del 4 al 10 de Mayo	García, Pío	Sobre la Democracia Cristiana	4	[Sección: Comité Editor]	
		Waksman, Daniel y Cristina Hurtado {s/n}	La izquierda acosada en la Universidad	8		
			6 preguntas al General Bachelet. Racionalizando la distribución	11		
		Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Cada vez más sangre entre la DC y el pueblo	16-17		
		Harnecker, Marta y Zerán, Faride	[Entrevista a] Arturo Vargas, obrero del salitre: El gobierno debe aplicar mano más dura	32, 29		
48	Del 11 al 17 de Mayo	Marini, Ruy Mauro	En busca de la mayoría	4	[Sección: Comité Editor]	
		Alaluf, David	¿Se está abordando bien el problema agrario?	13, 15	[Ex Director del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile. Actual Director de Seminarios]	

		Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	[Entrevista a] Fernando Castillo Velasco: "Ninguna oposición tiene derecho a paralizar al país"	32, 29		
49	Del 18 al 24 de Mayo	Harnecker, Marta	La huelga de El Teniente	4	[Sección: Comité Editor]	
		Santos, Theotonio Dos	La irreversible pendiente de la guerra civil	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 31-33, II/9
		Harnecker, Marta y López, Luis	El Teniente. Un conflicto deformado	5-7		
		Harnecker, Marta	[Entrevista al Ministro de Minería] Sergio Bitar y la huelga del cobre: El economicismo es sólo una parte del problema	32, 29		
50	Del 25 al 31 de Mayo	Santos, Theotonio Dos s/n	¡Podemos combatir la catástrofe! PS-PC-PR-MIR. Tareas contra la guerra civil. Miguel Enríquez, MIR	4 5-6	[Sección: Comité Editor]	
		Zemmelman, Hugo	Nueva legalidad. Desafío para gobierno y masas	11	[Departamento de Sociología de la Universidad de Chile y de ICIRA]	
		Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	[Entrevista a] Carlos Caszely: "Quiero poner mi popularidad al servicio de una causa"	32, 29		
51	Del 1 al 7 de Junio	Marini, Ruy Mauro	El rearme del pueblo	4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 210-215
		Harnecker, Marta {y Modinger M., Jorge}	El Teniente: conflicto clave	6		
		Harnecker, Marta	El salitre y sus problemas	16-17		
		Santos, Theotonio Dos	"Concepto de clases sociales", libro de Theotonio Dos Santos	27	[Reseña]	
		Santos, Theotonio Dos	Inflación. 4 enfoques del problema. Orlando Millas, Alberto Martínez, José Serra, Manuel Dinamarca. Foro organizado por Chile Hoy	32, 28-29		
		SUPLEMENTO	Revista Agraria, CESO, N° 5, Junio de 1973		[Redacción: Departamento de Estudios Socio-Económicos (CESO)]	
		Bengoa, José	Capacitación y lucha de clases (para abrir un debate)	13	[Director: Gonzalo Arroyo]	
Kay, Cristóbal	Problemas agrarios en los países socialistas	13	[Consejo Editorial: Gonzalo Arroyo, José Bengoa, Jacques Chonchol, Jorge Echeñique, José Antonio Fernández, Raúl Iturrut]			
52	Del 8 al 14 de Junio	Harnecker, Marta	Chile HOY: Primer Año	4	[Sección: Comité Editor]	
		Briones, Álvaro	¿Planificamos o racionamos?	11, 13		
		Harnecker, Marta	"Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política", libro de Marta Harnecker	27	[Reseña]	
		Harnecker, Marta; Bermejo González, Ernesto y Vaccaro, Víctor	[Entrevista a] Osvaldo Dorticós: "Hace 10 años nos expulsó la OEA: Hoy los pueblos expulsan a la OEA"	32, 28-29		
53	Del 15 al 21 de Junio [Año II]	García, Pío	La UP ante el desafío	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 33-37, II/10
54	Del 22 al 28 de Junio	Santos, Theotonio Dos	Trabajadores a la ofensiva	4	[Sección: Comité Editor]	
		Caputo, Orlando [et al]	"Aspectos de la realidad latinoamericana", libro de Caputo, Pizarro, Frank y Quijano	27	[Reseña]	
55	Del 29 de Junio al 5 de Julio	Allende, Salvador	[Cartas por Aniversario de Chile Hoy. Carta de Allende]	2		
		García, Pío	Por qué las Fuerzas Armadas	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 37-41, II/11
		Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Obrero del alcantarillado: "La justicia es injusticia"	6		
		Harnecker, Marta	Cuba. Una justicia revolucionaria	19		
56	Del 6 al 12 de Julio	Stavenhagen, Rodolfo	[Carta de Rodolfo Stavenhagen]	2		

		Marini, Ruy Mauro	La crisis de Junio	4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 215-219
		Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Juicio popular a Radio Agricultura	9	[Sección: Las cartas sobre la mesa]	
		Chile HOY	[Índice Semestral de Chile HOY]	26-28		
		Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Comando y Cordones. De pie frente al Golpe	32, 29		
57	Del 13 al 19 de Julio	García, Pío	Este insólito proceso	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 41-46, II/12
		{...}	La izquierda después del golpe. Miguel Enríquez, MIR	6-8		
		Harnecker, Marta y Zerán, Faride	Trabajadores de industrias tomadas: Ni un paso atrás	32, 29		
58	Del 20 al 26 de Julio	Santos, Theotonio Dos	¡Podemos triunfar!	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 46-49, II/13
		Harnecker, Marta	El campesinado en pie de combate	16-17		
		Bambirra, Vania	"Capitalismo dependiente latinoamericano", libro de Vania Bambirra	27	[Reseña]	
		Harnecker, Marta	[Entrevista a un soldado] Los soldados son también explotados	32, 29		
59	Del 27 de Julio al 2 de Agosto	Harnecker, Marta	Los cordones industriales y la CUT	4	[Sección: Comité Editor]	
		Harnecker, Marta	[Libro de Marta Harnecker]	27	[Reseña]	
		Harnecker, Marta	[Entrevista a] Miguel Enríquez: un diálogo que desarma	32, 29		
60	Del 3 al 9 de Agosto	Comité Editor [Marini, Ruy Mauro / en RMM]	El pueblo y la seguridad nacional	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 49-53, II/14
		[Harnecker, Marta]	Errata a entrevista con Miguel Enríquez	8		[d] pp. 220-224
		[CESO]	Revista <i>Sociedad y Desarrollo</i> N° 3, Julio de 1973	27	[Reseña]	
		Harnecker, Marta; Modinger, Jorge y Zerán, Faride	PS, MIR, MAPU, MAPU OC. Foro sobre poder popular	32, 28-29		
61	Del 10 al 16 de Agosto	García, Pío	Después del diálogo	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 53-55, II/15
		Harnecker, Marta; Modinger, Jorge y Zerán, Faride	PS, MIR, MAPU, MAPU OC. Foro sobre poder popular. Los cordones industriales y la CUT	15-17		
		Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	[Entrevista a] Adonis Sepúlveda. Golpe pasaría por miles de cadáveres de trabajadores	32, 29		
62	Del 17 al 23 de Agosto	Harnecker, Marta	Las tareas del pueblo en la hora presente	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 55-58, II/16
		Harnecker, Marta	Nuevo gabinete. Los partidos deben informar a la base	9	[Sección: Las cartas sobre la mesa]	
		Harnecker, Marta y Vaccaro, Víctor	[Entrevista a] Renán Fuentealba: en la DC nadie pide devolución de empresas	32, 28-29		
63	Del 24 al 30 de Agosto	Santos, Theotonio Dos	Sobre golpes negros y blancos	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 58-62, II/17
		Harnecker, Marta	El PC y la lucha ideológica contra el MIR	9	[Sección: Las cartas sobre la mesa]	
		Waksman, Daniel	Tiene la palabra. James Petras	21		
		Harnecker, Marta y Zerán, Faride	[Entrevista a] Abogado de Pedro Enríquez denuncia. Torturas en la Armada	32, 29		
64	Del 31 de Agosto al 6 de Septiembre	Marini, Ruy Mauro	Perspectivas del movimiento de masas	4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 224-229
		[CESO]	Revista <i>Sociedad y Desarrollo</i> N° 3, CESO, Julio de 1973	26	[Aviso]	
		Bambirra, Vania	"La Revolución Cubana: una reinterpretación", libro de Vania Bambirra	26	[Aviso]	

		[CESO] Harnecker, Marta	Revista <i>Marxismo y Revolución</i> N° 1 [Entrevista a] Suboficial del Ejército: "Derrocar al gobierno pondría a Chile en llamas"	27 32, 29	[Reseña]	
65	Del 7 al 13 de Septiembre	García, Pío	El tercer aniversario	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 62-66, II/18
		Leiva, Jorge	Inflación y cerco financiero	13		
		Bambirra, Vania	" <i>La Revolución Cubana: una reinterpretación</i> ", libro de Vania Bambirra	26	[Aviso]	
		Bambirra, Vania	" <i>La Revolución Cubana: una reinterpretación</i> ", libro de Vania Bambirra	27	[Reseña]	

NOTAS

[a] Publicado en García, Pío [1974]. Ver en ANEXO 1: LOE.107 [1974].

[b] RMM: Disponible en <http://www.marini-escritos.unam.mx>

[c] Otro/n: Publicado en RMM con otro nombre

[d] Publicado en Marini, Ruy Mauro [1976]. Ver en ANEXO 1: LOE.126 [1976].

Se señala entre paréntesis de llaves "{" }" aquella información que no logramos precisar. La mayor parte corresponde a entrevistas que, como puede verse, recayeron -fundamentalmente- bajo la responsabilidad de Marta Harnecker. Se integra la referencia de algunos otros artículos relevantes. Por ejemplo, uno de Enrique París y otro de Augusto Olivares, ambos asesinados por la dictadura militar.

FUENTE: Elaborado a partir de la consulta de la serie microfilmada del semanario Chile HOY disponible en la Biblioteca Nacional de Chile.

Semanario CHILE HOY [1972-1973]
[Contribuciones de **Ruy Mauro Marini**]

Año	Número	Semana	Autor	Artículo	Página(s)	Notas	Reproducido en:
1972	2	Del 23 al 29 de Junio	Marini, Ruy Mauro	<i>La DC y la burguesía</i>	5		[b] [d] pp. 189-192
	4	Del 7 al 13 de Julio	Marini, Ruy Mauro	<i>De diferencias a divisiones profundas</i>	4-5	[Nacional / Las relaciones UP-DC]	
	7	Del 28 de Julio al 3 de Agosto	Marini, Ruy Mauro	<i>El camino legal y las capas medias</i>	4	[Nacional / Elementos para una discusión]	[b] [d] pp. 192-195
	8	Del 4 al 10 de Agosto	Marini, Ruy Mauro	<i>Autogestión y participación</i>	5	[Nacional / Debate sobre el poder]	
	11	Del 25 al 31 de Agosto	Marini, Ruy Mauro; Zerán, Faride y Silva Rodrigo Marini, Ruy Mauro	<i>¿Necesidad o deber? Una política para los jóvenes</i> <i>La revolución como apuesta</i>	12-15 16-17		
1973	33	Del 26 de Enero al 1 de Febrero	Marini, Ruy Mauro	<i>La organización del pueblo</i>	4	[Sección: Comité Editor]	
	37	Del 23 de Febrero al 1 de Marzo	Marini, Ruy Mauro	<i>Problemas de marzo</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 195-200
	41	Del 23 al 29 de Marzo	Marini, Ruy Mauro	<i>El fascismo hoy</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 201-204
	45	Del 19 al 25 de Abril	Marini, Ruy Mauro	<i>La ENU, un problema del pueblo</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[c] pp. 204-210
	48	Del 11 al 17 de Mayo	Marini, Ruy Mauro	<i>En busca de la mayoría</i>	4	[Sección: Comité Editor]	
	51	Del 1 al 7 de Junio	Marini, Ruy Mauro	<i>El rearme del pueblo</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 210-215
	56	Del 6 al 12 de Julio	Marini, Ruy Mauro	<i>La crisis de Junio</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 215-219
	60	Del 3 al 9 de Agosto	Comité Editor [Marini, Ruy Mauro / en RMM]	<i>El pueblo y la seguridad nacional</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 49-53, II/14 [d] pp. 220-224
	64	Del 31 de Agosto al 6 de Septiembre	Marini, Ruy Mauro	<i>Perspectivas del movimiento de masas</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[b] [d] pp. 225-229

NOTAS

- [a] Publicado en García, Pío [1974]. Ver en ANEXO 1: LOE.107 [1974].
[b] RMM: Disponible en <http://www.marini-escritos.unam.mx>
[c] Otro/n: Publicado en RMM con otro nombre
[d] Publicado en Marini, Ruy Mauro [1976]. Ver en ANEXO 1: LOE.126 [1976].

FUENTE: Elaborado a partir de la consulta de la serie microfilmada del semanario Chile HOY disponible en la Biblioteca Nacional de Chile.

Semanario CHILE HOY [1972-1973]
 [Contribuciones de **Theotonio Dos Santos**]

Año	Número	Semana	Autor	Artículo	Página(s)	Notas	Reproducido en:
1972	1	Del 16 al 22 de Junio [Año I]	Santos, Theotonio Dos	<i>Socialismo o liberación en el programa de la UP</i>	6	{...}	
	3	Del 30 de Junio al 06 de Julio	Santos, Theotonio Dos	<i>Dos momentos del proceso revolucionario</i>	5	{...}	
	5	Del 14 al 20 de Julio	Santos, Theotonio Dos	<i>[Entrevista a] Campesinos: "No tenemos ni una hojita para publicar"</i>	18-19	{...}	
	8	Del 4 al 10 de Agosto	Santos, Theotonio Dos	<i>Sobre la dualidad de poderes</i>	4	[Nacional / Debate sobre el poder]	
	9	Del 11 al 17 de Agosto	Santos, Theotonio Dos	<i>Condicionantes de la estrategia imperialista en Chile</i>	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
	11	Del 25 al 31 de Agosto	Santos, Theotonio Dos	<i>¿Defensa de la legalidad contra la iniciativa de las masas?</i>	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
	15	Del 22 al 28 de Septiembre	Santos, Theotonio Dos	<i>Conspiración contra Chile: ¿paranoia o realidad?</i>	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
	16	Del 29 de Septiembre al 5 de Octubre	Santos, Theotonio Dos	<i>Las condiciones políticas del golpe de Estado</i>	4	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	[a] pp. 10-12, II/2
	17	Del 6 al 12 de Octubre	Santos, Theotonio Dos	<i>¡Bendita crisis!</i>	4-5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
	20	Del 27 de Octubre al 2 de Noviembre	Santos, Theotonio Dos	<i>Fundamentos internacionales de la estrategia de la</i>	5	[Nacional / Comentarios en Chile HOY]	
	22	Del 10 al 16 de Noviembre	Santos, Theotonio Dos	<i>Dos años y el programa</i>	4	[Sección: Análisis]	
	23	Del 17 al 23 de Noviembre	Santos, Theotonio Dos	<i>¿Habrá paz social?</i>	4	[Sección: Análisis]	
	25	Del 1 al 7 de Diciembre	Santos, Theotonio Dos	<i>El gigante obrero</i>	4	[Sección: Análisis]	
27	Del 15 al 21 de Diciembre	Santos, Theotonio Dos	<i>Corporaciones multinacionales, imperialismo y Estados nacionales</i>	4	[Sección: Análisis]		
1973	29	Del 29 de Diciembre al 4 de Enero	Santos, Theotonio Dos	<i>Comandos Comunales y elecciones</i>	4	[Sección: Análisis]	
	38	Del 2 al 8 de Marzo	Santos, Theotonio Dos	<i>Más allá de los porcentajes</i>	4	[Sección: Comité Editor]	
	42	Del 30 de Marzo al 5 de Abril	Santos, Theotonio Dos	<i>El león imperialista ruge otra vez</i>	4	[Sección: Comité Editor]	
	46	Del 26 de Abril al 3 de Mayo	Santos, Theotonio Dos	<i>007 contra Chile</i>	4	[Sección: Comité Editor]	
	49	Del 18 al 24 de Mayo	Santos, Theotonio Dos	<i>La irreversible pendiente de la guerra civil</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[a] pp. 31-33, II/9
	50	Del 25 al 31 de Mayo	Santos, Theotonio Dos	<i>¡Podemos combatir la catástrofe!</i>	4	[Sección: Comité Editor]	
	51	Del 1 al 7 de Junio	Santos, Theotonio Dos	<i>"Concepto de clases sociales", libro de Theotonio Dos Santos</i>	27	[Reseña]	

		Santos, Theotonio Dos	<i>Inflación. 4 enfoques del problema. Orlando Millas, Alberto Martínez, José Serra, Manuel Dinamarca. Foro organizado por Chile Hoy</i>	32, 28-29	{...}		
54	Del 22 al 28 de Junio	Santos, Theotonio Dos	<i>Trabajadores a la ofensiva</i>	4	[Sección: Comité Editor]		
58	Del 20 al 26 de Julio	Santos, Theotonio Dos	<i>¡Podemos triunfar!</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[a]	pp. 46-49, II/13
63	Del 24 al 30 de Agosto	Santos, Theotonio Dos	<i>Sobre golpes negros y blancos</i>	4	[Sección: Comité Editor]	[a]	pp. 58-62, II/17

NOTAS

[a] Publicado en García, Pío [1974]. Ver en ANEXO 1: LOE.107 [1974].

FUENTE: Elaborado a partir de la consulta de la serie microfilmada del semanario Chile HOY disponible en la Biblioteca Nacional de Chile.

**CORPUS COLECTIVO DEL CESO
(RECONSTRUIDO A PARTIR DE LOS ANUNCIOS REALIZADOS EN SUS DIVERSAS SERIES)**

[1966-1973]

Series	B.1	B.2	B.3	C.1	C.2	C.3	C.4	C.5	C.6	C.7	C.8	C.9	C.10	C.11	C.12-13	C.14	C.15	C.16	[C.17]	C.18	[C.19]	SyD.1	SyD.2	SyD.3	[SyD.4]	Myr.1	I.1	I.2	I.3	I.4	TD.1	TD.2	DT.3	L.1	S.22	LOE.30				
B.1																																								
B.2	A	A		A	A	A	A	A	P	P																	A	P			P					P				
B.3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	P	P														A	A	A	P	A	A	A	A						
C.1																																								
C.2																																								
C.3																																								
C.4																																								
C.5				A	A	A	A	A	A																															
C.6				A	A	A	A	A	A																															
C.7				A	A	A	A	A	A	A																														
C.8																																								
C.9				A	A	A	A	A	A	A	A	P																										A		
C.10				A	A	A	A	A	A	A	A	A																											A	
C.11																																								
C.12-13																																								
C.14																																								
C.15																																								
C.16																																								
C.17																																								
C.18																																								
C.19																																								
SyD.1											A			A	A	A	P		P					P	P	P											P	A		
SyD.2					A			A		A	A	A		A	A		A	P	P		P		A	A	P												A	A		
SyD.3																	A																						A	
SyD.4																																								
Myr.1																																								

NOTAS:

B = Boletín del CESO
 C = Cuaderno del CESO
 SyD = Revista Sociedad y Desarrollo
 Myr.1 [1973] = Revista Marxismo y Revolución
 IP = Informe Preliminar
 TD.1 [1968] = Lecturas Universitarias
 TD.2 [1968] = Iniciación a la Psicología Económica
 DT.3 [1968] = Imperialismo y Dependencia Externa
 L.1 [1968] = Libro de Gonzalo Izquierdo
 S.22 [1972] = Libro Simposio CEREN-CESO
 LOE.30 [1970] = Libro Chile Hoy

A = Anunciado como publicado
 P = Anunciado como en prensa, en preparación o en elaboración
 R = Referencia en el texto (citado)

(*) = Las filas leen a las columnas. Por ejemplo, en la revista SyD.3 fue anunciada la publicación (A) del C.15.

FUENTE: Elaboración propia a partir de las obras referidas. Ver: ANEXO 1.

RUY MAURO MARINI. MEMORIA: EL SEGUNDO EXILIO¹

[1969-1973]

Contenido

Advertencia² / 1. El inicio / 2. El primer exilio / **3. El segundo exilio** / 4. El tercer exilio / 5. El regreso / 6. A manera de balance / 7. Bibliografía del autor / 8. Bibliografía general.

[...] La victoria de Luis Echeverría en las elecciones de 1969 –quien, como secretario de Gobernación, comandara la represión al movimiento estudiantil– y la negativa de Francia de permitirme ingresar o pasar por su territorio sin documentación (que me era negada tanto por el gobierno brasileño como por el mexicano) me llevaron, después de haber renunciado al asilo político, a decidirme por Chile, donde la situación política podría facilitar las cosas. En noviembre de 1969, desembarqué en Santiago³.

3. *El segundo exilio*

Mi ingreso a territorio chileno se hizo con alguna dificultad, resuelta por la presión de amigos que ahí me esperaban –en particular Theotonio dos Santos y Vania Bambirra– juntamente con la intervención de políticos –como el entonces senador Salvador Allende– y de la Universidad de Concepción y de su Federación de Estudiantes (FEC). Efectivamente, aún en México, yo había sido contactado por su presidente, Nelson Gutiérrez –quien me conocía por mis trabajos y por las informaciones de amigos brasileños, entre los cuales Evelyn Singer, profesora en dicha universidad y que había militado conmigo en Brasil. Gutiérrez me había comunicado sobre la existencia de una

¹ Fuente: Archivo de Ruy Mauro Marini. Traducción: Claudio Colombani. Nota: Hemos modificado la traducción de Colombani directamente desde el texto original de Marini, escrito en portugués, cuando consideramos que ello permite ganar en precisión semántica. Además, todas las notas a continuación incorporadas son de nuestra autoría y buscan corregir o precisar algunas cuestiones referidas en el texto originalmente publicado.

² Aquí, en un breve párrafo, Marini advertía: *“Este texto fue escrito para responder a una exigencia académica de la Universidad de Brasilia. Su objetivo es el de dar cuenta de mi vida intelectual y profesional, razón por la cual las referencias personales o políticas aquí incluidas tienen el propósito de mera contextualización. En ningún momento pensé en la posibilidad de su publicación y limité su circulación a personas para quienes el trabajo puede, a mi modo de ver, presentar algún interés –esencialmente, familiares y amigos más cercanos, así como estudiantes que manifestaron especial curiosidad respecto a mi trabajo”*.

³ Hemos reproducido este texto que corresponde a parte del último párrafo del apartado 2.

vacante de profesor titular en el Instituto Central de Sociología y me había consultado sobre mi interés en ocuparla. Como en ese entonces ya consideraba Chile como posible alternativa a Argelia, respondí afirmativamente, y mi currículum fue incluido en el concurso abierto para esa vacante y aprobado. Así, yo llegaba al país con un contrato en la mano.

Permanecí en Santiago cerca de tres meses, aprovechando las vacaciones escolares, y no me desvinculé totalmente de la ciudad porque ahí mantuve un pequeño departamento durante todo el tiempo en que estuve en Concepción. No me seducía, en efecto, la perspectiva de fijar mi residencia en esta última ciudad, acostumbrado como estaba a las grandes metrópolis, además de que Santiago presentaba para mí más atractivos. Ahí estaban grandes amigos míos, como Vania y Theotonio, junto con una amplia colonia de exiliados brasileños que mientras viví en Chile, estuvo formada, en diversos momentos, por Darcy Ribeiro, Almino Afonso, Guy de Almeida, José Maria Rabelo, Maria da Conceição Tavares; en poco tiempo, haría nuevas amistades entre los chilenos y latinoamericanos, como Tomás Vasconi, Inés Reca, Pío García, Orlando Caputo, Roberto Pizarro, Aníbal Quijano, reencontrándome también con André Gúnder Frank, que era profesor en la Universidad de Chile, y su esposa, Marta Fuentes. Por otra parte, Santiago vivía un momento de intensa movilización política, que resultaría, en las semanas inmediatas a mi llegada, en la constitución de la Unidad Popular, frente político que reunía las fuerzas de izquierda –con excepción del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)–, y en la designación de Allende como su candidato a las elecciones presidenciales del año siguiente.

A pesar de haber recibido una propuesta de trabajo del Instituto de Administración (INSORA), con el cual había entrado en contacto desde México, y tener el interés del Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) de la Facultad de Economía, de la Universidad de Chile, me trasladé, en marzo de 1970, a Concepción. Estaba dispuesto a quedarme por lo menos un año, como reconocimiento a la solicitud que me manifestara la Federación de Estudiantes.

Si el nivel de politización era alto en Santiago, adquiría en Concepción connotaciones explosivas. Una de las principales ciudades del país, de antigua tradición industrial e íntimamente vinculada con los centros mineros de Lota y Coronel, cuna del Partido Comunista, esa ciudad diera origen, en 1965, a una nueva fuerza de izquierda, el MIR –fracción de la Juventud Socialista, con participación destacada de una corriente intelectual trotskista – liderado por una pléyade de jóvenes brillantes, principalmente Miguel Enríquez, Luciano Cruz y Bautista van Schouwen. Con Luciano como presidente, la Federación de Estudiantes dio inicio, de manera espectacular, a la reforma universitaria, que agitaba aún el país cuando llegué, y que había lanzado el MIR en el nivel nacional, en 1969, gracias a la adopción –después de la ruptura con los trotskistas– de una activa política de lucha armada. Un poco más joven, Nelson Gutiérrez, ahora ex presidente de la FEC, terminaría por integrarse al grupo dirigente, donde se destacó por su inteligencia, su integridad revolucionaria, su inagotable sed de conocimiento y su notable capacidad oratoria.

En un ambiente de esa naturaleza, es difícil distinguir lo que fue actividad académica y lo que fue actividad política. Mi vida personal fue, de cierta manera, anulada, en

aras de una práctica pedagógica incesante, en las aulas, en las reuniones con militantes, durante las comidas, las tertulias en mi casa, en las visitas a dirigentes y bases obreras de Tomé, Lota, Coronel. En la Universidad, impartí diversos cursos, por motivación política y académica, además de establecer lazos de amistad con Juan Carlos Marín, uno de los raros intelectuales marxistas realmente dedicado a cuestiones de estrategia militar; Alejandro Saavedra, estudioso de la cuestión agraria, sobre la cual sostenía tesis extremadamente originales; Luis Vitale, que se esforzaba por rescatar la historia de las luchas de clases en Chile; Guillermo Briones, científico político de formación tradicional, pero siempre abierto a lo nuevo; Julio López y José Carlos Valenzuela, que llegaban de Polonia, entusiasmados con Kalecki; Néstor D'Alessio y otros.

Entre los mencionados cursos, cabe destacar el de Sociología Política, que rescataba mi experiencia en Brasilia; Sociología de América Latina, en que capitalizaba mis estudios en México, y Métodos y Técnicas de Estudio y Exposición, que tuviera una primera versión en CONESCAL, con el fin de preparar arquitectos e ingenieros para la comprensión de las cuestiones sociales y que, en Concepción, tuvo el propósito de disciplinar el razonamiento de los jóvenes militantes, capacitarlos en la investigación y prepararlos para dominar diferentes formas de exposición, como el panfleto, el artículo, el discurso oratorio, el informe, el ensayo. También participé en el curso de Ciencias Sociales que el Instituto realizaba extra muros, en las facultades y escuelas de ingeniería, medicina, servicio social, geología, matemáticas, etc., jugando, para la izquierda universitaria, el papel de instrumento de politización de sectores estudiantiles menos sensibles, en principio, a los problemas socio-políticos; mi contribución consistió, principalmente, en modificar el enfoque pedagógico, buscando transformar el curso en una reflexión política basada en la problemática propia de cada profesión y, en la medida de lo posible, en su lenguaje.

En ese contexto, mi producción escrita se vio bastante perjudicada. Durante aquel año, escribí solamente dos textos para publicación: el **prólogo al libro de Arraes**⁴ y un artículo titulado “**Los movimientos estudiantiles en América Latina**”, destinado a la recién creada revista del Instituto, *Ciencia Social* (que salió con mucho retraso y no pasó del primer número)⁵ y que se publicó en Francia, en aquel año, en *Temps Modernes*⁶, y en Venezuela, en la revista *Rocinante*⁷, editándose, después, también en México⁸ y en Colombia⁹.

El ambiente de Concepción, a la vez exaltado y sofocante, su provincialismo y la elección de Allende para la Presidencia, que abría en el país un proceso político de grandes perspectivas, me llevaron a aceptar la invitación del CESO y a trasladarme

⁴ Marini hace referencia aquí al *prefacio* al libro de Miguel ARRAES titulado *Brasil: pueblo y poder*, Editorial ERA. Cabe indicar que la traducción de la edición en español de 1971 estuvo a cargo de Claudio Colombani. Ver en ANEXO 1: LOE.67 [1971].

⁵ Ver en ANEXO 1: AOR.29 [1970].

⁶ Ver: AOR.31 [1970].

⁷ [N/L]. Ver: AOR.30 [1970].

⁸ [N/L]. Este artículo habría sido reproducido también en: [1971] *Síntesis*, año 1, N° 1, marzo-abril, páginas 7-15, Distrito Federal, México.

⁹ [N/L].

para Santiago, a fines de 1970. En una universidad que, como la de Chile, pasaba aún por el proceso de reforma, los procedimientos y la nomenclatura eran fluidos: un concurso de títulos decidió mi admisión y clasificación como investigador senior. Sin sustraerme a la marea alta de politización que caracterizaba en ese entonces a Chile, viví allí una de las fases más productivas de mi vida intelectual.

La formación del gobierno de la Unidad Popular contribuyó, de cierta manera, para eso. Sin tener cuadros para la administración pública, la izquierda en el poder los fue a buscar en las universidades. En el CESO, eso conllevó la promoción del personal joven (Roberto Pizarro, entonces júnior, en la calidad de único chileno del pequeño grupo que quedara, asumió la dirección, luego transferida a Theotonio) y la incorporación de nuevos miembros, en la mayoría extranjeros, lo que trajo una gran renovación. La institución llegó a la cima de su trayectoria entre 1972 y 1973; además de mí, Theotonio y Vania, el CESO contaba con Vasconi, Frank, Marta Harnecker, Julio López y, más jóvenes, Pizarro, Cristian Sepúlveda, Jaime Torres, Marco Aurelio García, Álvaro Briones, Guillermo Labarca, Antonio Sánchez, Marcelo García, Emir Sader y Jaime Osorio, lista a la que habría que agregar los temporales: Régis Debray¹⁰, recién liberado de su arresto en Bolivia; los cubanos Germán Sánchez y José Bell Lara¹¹, alejados por algún tiempo de La Habana, luego del freno aplicado a *Pensamiento Crítico*, y el mexicano Luis Hernández Palacios, a quien reencontraría, tiempos después, al regresar a México.

El CESO fue, en su momento, uno de los principales centros intelectuales de América Latina. La mayoría de la intelectualidad latinoamericana, europea y estadounidense, principalmente de izquierda, pasó por ahí, participando mediante charlas, conferencias, mesas redondas y seminarios. Sin embargo, el secreto de la intensa vida intelectual que lo caracterizó y que se constituyó en la fuente real de su prestigio fue la permanente práctica interna de diálogo y discusión, institucionalizada en los seminarios de área –las áreas temáticas eran las células de la institución–, en el seminario general, y continuada en las relaciones personales, que tenían por base el compañerismo y el respeto recíproco¹². El momento político que vivía el país, que había tornado a Santiago el centro mundial de atención y de romería de intelectuales y políticos, hizo lo demás, amén de incentivar el desarrollo de otros órganos académicos, como el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), de la Universidad Católica.

¹⁰ No disponemos de información que permita confirmar que Debray haya estado vinculado formalmente al CESO en algún momento.

¹¹ No disponemos de información que permita confirmar que estos intelectuales cubanos hayan estado vinculados formalmente al CESO en algún momento.

¹² Deseamos incluir aquí una referencia a un artículo que originalmente apareció con el título: **“El sector industrial chileno: elementos para una evaluación del programa económico de la Unidad Popular”**, publicado en la serie *Documentos de Trabajo* del CESO. Ver en ANEXO 1: DT.30 [1972]. En una nota en la portada se advierte: *“El texto que sigue son notas de trabajo redactadas a principios de 1971 y que no estaban originalmente destinadas a ser publicadas. Las entregamos sin mayor revisión”*. Su importancia radica en que sería, pues, el primer ensayo de Marini en su exilio en Santiago y, quizá, el primero en el CESO. Sin embargo, una versión modificada de este artículo apareció en 1973 en la revista *Marxismo y revolución*, bajo el título **“El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación”**. Ver en ANEXO 6: Myr.1.1.1.

Como el CESO estaba adscrito a la Facultad de Economía, yo debía impartir cursos ahí, aunque sin obligación docente. Realicé tres cursos: Introducción a las Ciencias Sociales, cuya parte inicial, formada por tres clases, dio como resultado el ensayo “**Razón y sinrazón de la sociología marxista**”, publicado en el primer número de la revista *Sociedad y Desarrollo*, lanzada por el CESO, en 1972¹³; Ciencia Política y un tercero –en el que participaban alumnos de diversas facultades, militantes de los diferentes partidos de la izquierda– titulado Teoría del Cambio¹⁴. Este último –que trataba, de hecho, sobre la teoría de la revolución– después de una parte dedicada a las revoluciones burguesas, estudiaba cuatro revoluciones socialistas (soviética, china, vietnamita y cubana), concluyendo con algunas generalizaciones–; grabado y, posteriormente, reelaborado, se encontraba pronto para ser publicado en el momento del golpe militar de 1973, cuando, luego de la invasión de mi departamento por el ejército, fue por éste quemado, junto con los libros y otros materiales que ahí se encontraban –inclusive una serie de entrevistas que yo había hecho a Miguel Enríquez, dirigente máximo del MIR, cuya pérdida aún lamento.

Además de ejercer algunos puestos administrativos –coordinador docente y miembro de la comisión de investigaciones, del consejo editorial y del consejo directivo del CESO y miembro de la comisión docente y de investigaciones de la Facultad– me designaron en calidad de coordinador de área, para organizar y dirigir su seminario; como dije, cada área del CESO realizaba su propio seminario, paralelo al seminario general (este, entre 1971 y 1973, se centró en el análisis de la transición socialista en la Unión Soviética, con énfasis en Lenin, y tuvo a Marta Harnecker como coordinadora)¹⁵. Mis intereses de investigador me llevaron a proponer en mi área, que lo aprobó, el tema “Teoría marxista y realidad latinoamericana”; iniciándose con *El Capital* de Marx; el seminario debería incluir sus obras políticas, pero, por las circunstancias históricas, no pasó de la primera parte. No se trataba de una simple lectura del libro, sino –aprovechando la experiencia de México– tomarlo como hilo conductor para la discusión sobre la manera de aplicar sus categorías, principios y leyes al estudio de América Latina. En el seminario, participaban, entre otros, Frank, Vasconi, Labarca, Marco Aurelio, Marcelo García, Cristián, Antonio Sánchez y Jaime Osorio.

Para centrar la discusión, empecé a trabajar en un texto base. Éste tomaba, como punto de partida, lo que quedó conocido en el CESO como mi “libro rojo” –una portada roja, que reunía materiales desde 1966, incluyendo esquemas de clase, notas de lectura, reflexiones e información histórica y estadística sobre América Latina en general y país por país, con énfasis en la integración al mercado mundial y en el

¹³ Marini señala de manera imprecisa que se trata del primer número de esa revista. En realidad apareció en el N° 3. Ver en ANEXO 5: SyD.3.II.1 [1972]. Posteriormente habría sido reproducido en: [1974] *Síntesis*, N° 7, agosto, páginas 16-20, Distrito Federal, México; [1981] *Two Thirds: A Journal of Underdevelopment Studies*, vol. 3, N° 1 páginas 11-20, Toronto, Canadá.

¹⁴ Cabe señalar que en el primer número de la revista *Sociedad y desarrollo* se indica que en 1971 Marini habría impartido también un curso de Sociología Sistemática. SyD.1 [1972], p. 209.

¹⁵ En mayo de 1971 Marini presentó un breve texto que fue compilado como parte de los documentos del seminario interno del CESO sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo” y que llevó por título “**La economía del capitalismo brasileño**”. Posteriormente, ese texto fue divulgado con el nombre de “*El subimperialismo brasileño*”. Ver en ANEXO 1: S.13 [1971].

desarrollo capitalista resultante. La propia naturaleza de esos materiales me indujo a escribir un ensayo de carácter histórico, que no me satisfizo; lo que buscaba era el establecimiento de una teoría intermedia que, basada en la construcción teórica de Marx, condujera a la comprensión del carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana y su legalidad específica. Al regresar a trabajar en el texto (tanto la primera versión, como el “libro rojo” se perdieron también, a raíz de la invasión de mi departamento), busqué situar el análisis en un nivel más alto de abstracción, relegando a notas de pie de página las pocas referencias históricas y estadísticas que conservé. Esta segunda versión fue publicada, aún incompleta, en *Sociedad y Desarrollo*, bajo el título “**Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora**”¹⁶ y, terminada, en edición mimeografiada del CESO, en 1972¹⁷, sirviendo también como base para la introducción al libro publicado por Einaudi, en 1974¹⁸.

Dialéctica de la dependencia era un texto innegablemente original y contribuyó para abrir un nuevo camino para los estudios marxistas en la región y plantear, sobre otras bases, el estudio de la realidad latinoamericana. La *démarche* teórica que realicé consistió, esencialmente, en rechazar la línea tradicional del análisis del subdesarrollo, mediante la cual éste se hacía a través de un conjunto de indicadores que, a su vez, servían para definirlo; el resultado no era simplemente descriptivo, sino tautológico. Así, un país sería subdesarrollado porque sus indicadores relativos al ingreso *per capita*, a la escolaridad, a la nutrición, etc., correspondían a cierto nivel de una escala determinada y esos indicadores se ubicaban en ese nivel porque el país era subdesarrollado. Tratando de ir allende ese planteamiento engañoso, la CEPAL avanzara poco, quedando, como elemento válido de su elaboración, la crítica a la teoría clásica del comercio internacional y la constatación de las transferencias de valor que la división internacional del trabajo propicia, en detrimento de la economía latinoamericana.

En vez de seguir ese razonamiento y fiel a mi principio de que el subdesarrollo es la otra cara del desarrollo, yo analizaba en qué condiciones América Latina se había integrado al mercado mundial y cómo esa integración: a) funcionara para la economía capitalista mundial y b) alterara la economía latinoamericana. La economía exportadora, que surge a mediados del siglo XIX en los países pioneros (Chile y Brasil), generalizándose después, aparecía, en esa perspectiva, como el proceso y el resultado de una transición al capitalismo y como la forma que asume ese capitalismo, en el marco de una determinada división internacional del trabajo. Considerado eso, las transferencias de valor que de ahí advenían no podían ser vistas como una anomalía o un obstáculo, sino más bien una consecuencia de la legalidad propia del mercado mundial y como un estímulo al desarrollo de la producción capitalista latinoamericana, con base en dos premisas: abundancia de recursos naturales y superexplotación del trabajo (la cual suponía abundancia de mano de obra). La primera premisa daba como resultado la monoproducción; la segunda, los indicadores propios de las economías subdesarrolladas. La industrialización, llevada a cabo posteriormente, estaría determinada por las relaciones de producción internas y externas, conformadas

¹⁶ Ver en ANEXO 5: SyD.1.1.2 [1972].

¹⁷ Ver en ANEXO 1: DT.31 [1972].

¹⁸ Ver en ANEXO 1: LOE.87 [1974].

con base en esas premisas. Resuelta así, según mi entender, la cuestión fundamental, es decir, el modo como el capitalismo afectaba el eje de la economía latinoamericana – la formación de la plusvalía— yo pasaba a preocuparme con la transformación de ésta en ganancia y con las especificidades que esa metamorfosis encerraba. Algunas indicaciones relativas al punto a que llegó mi investigación se encuentran contenidas en el texto y en otros trabajos escritos en esa época, pero yo sólo solucionaría realmente el problema algunos años después, en México.

Lanzado a la luz, mi ensayo provocó reacciones inmediatas. La primera crítica vino de Fernando Henrique Cardoso, mediante una comunicación hecha al Congreso Latinoamericano de Sociología (donde yo recién había presentado mi texto completo), que se realizó en Santiago, en 1972, y que fue publicada en la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*¹⁹. Defendiendo con celo la posición que conquistara en las ciencias sociales latinoamericanas y que él creía, al parecer, amenazada por la divulgación de mi texto, y refiriéndose aún al artículo que había salido en *Sociedad y Desarrollo*²⁰, que no incluía el análisis del proceso de industrialización, la crítica de Cardoso inauguró la serie de sesgos y malentendidos que se desarrolló sobre mi ensayo, confundiendo superexplotación del trabajo con plusvalía absoluta y atribuyéndome la falsa tesis de que el desarrollo capitalista latinoamericano excluye el aumento de la productividad. Respondí a esos equívocos en el *post-scriptum* que –bajo el título de ***En torno a Dialéctica de la Dependencia***– escribí para la edición mexicana de 1973²¹.

Pero si las reacciones contrarias a mi ensayo no se hicieron esperar, el interés y el apoyo tampoco. Sea a través de la versión incompleta de la revista, sea de la edición mimeografiada, él obtuvo una gran difusión en Chile y en el exterior –para lo que ayudó el flujo constante de visitantes que se dirigían al CESO. Muy temprano me percaté que no podría mantener el trabajo sin publicar, como era mi intención inicial, preocupado como estaba por concluir la investigación que el texto apenas anunciaba. En septiembre de 1972, habiendo viajado a México para participar de los cursos de verano promovidos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM, me encontré con el hecho de que el ensayo ya era objeto de seminarios y grupos de estudios, constituyéndose inclusive en tema de la interesante tesis de licenciatura en economía, de Raimundo Arroio Júnior y Roberto Cabral Bowling, *El proceso de*

¹⁹ CARDOSO, Fernando H. [1972]: “Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, FLACSO / ELAS / ICIS, N° 4, diciembre, páginas 3-31, Santiago de Chile.

²⁰ Esta versión –aún incompleta– a la que ya hicimos referencia, fue igualmente reproducida en un libro colectivo que fue publicado por Editorial Anagrama (España) –en el que también fue incluido un ensayo de Ernesto Laclau y otro de Rodolfo Stavenhagen–, el que se tituló *Tres ensayos sobre América Latina*. Ver en ANEXO 1: LOE.99.b [1973].

²¹ Ver en ANEXO 1: LOE.97 [1973]. Además, esa respuesta también habría aparecido en el quinto y último número de la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, FLACSO-Chile. Ver en ANEXO 1: AOR.56 [1973].

industrialización en México, 1940-1950. Un modelo de superexplotación de la fuerza de trabajo, defendida en 1974²².

Urgido por Neus Espresate, copropietaria de la editora ERA y vieja amiga, a autorizar su publicación²³, me pareció mejor ceder, aunque, dado el clima polémico que lo rodeaba, me pareciera necesario hacer un prefacio. Éste terminó convertido en posfacio²⁴, donde procuré aclarar las razones del método adoptado (que, al partir de la circulación para la producción, de ahí regresando a la circulación, me valió el apodo de "circulacionista"), justificar el uso de categorías marxistas en el análisis de una formación capitalista aún en gestación y disipar las confusiones surgidas sobre la noción de superexplotación del trabajo, además de adelantar algunas consideraciones sobre la tendencia de la economía dependiente a bloquear la transferencia de los aumentos de productividad a los precios, fijando como plusvalía extraordinaria lo que podría venir a ser plusvalía relativa.

Además de las ediciones portuguesas (Centelha, 1976²⁵, y Ulmeiro, 1981²⁶), la edición mexicana, publicada en 1973, es la única que incluye ese posfacio, siendo también una de las raras publicaciones autorizadas de mi ensayo. Efectivamente, como yo temía, las ediciones piratas se sucedieron, en Francia²⁷, en la Argentina²⁸, en España²⁹, en Portugal³⁰. Autoricé, también, la edición alemana, incluida en un *reading* organizado

²² ARROIO Junior, Raimundo y CABRAL Bowling, Roberto [1974]: *El proceso de industrialización en México, 1940-1950. Un modelo de superexplotación de la fuerza de trabajo*, Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tesis de Licenciatura en Economía, 101 páginas, Distrito Federal, México. En la introducción los autores señalan que: "El deseo de comprobar empíricamente el grado de explotación a que fue sometida la clase obrera mexicana, para desmitificar las ideas vulgares en torno a la industrialización del país, partió de la motivación surgida en nosotros por las investigaciones del sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini..." (p. 3), y en el capítulo I agregaban: "Sin embargo, a diferencia de R. M. Marini, pensamos que más que un modo de producción específico (causa y efecto de la dependencia) la superexplotación es una situación temporal y particular del capitalismo que generalmente ocurre en las etapas iniciales de su desarrollo (aunque puede ocurrir después en las fases depresivas del ciclo económico como resultado de un alto grado de desempleo) cuando el capitalismo se nutre de la fuerza de trabajo de los modos de producción precapitalistas en disolución y cuando por su misma juventud y origen social la clase obrera se encuentra en un nivel organizativo muy atrasado... Es por esto que pensamos que el concepto de superexplotación del trabajo adecuado para los inicios de la industrialización deja de serlo para los períodos siguientes" (pp. I-3 y I-4).

²³ Ver en ANEXO 1: LOE.97 [1973].

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ [N/L]. Referencia: [1976] *Dialéctica da dependência*, Centelha, 88 páginas, Coimbra, Portugal.

²⁶ [N/L]. Referencia: [1981]: *Dialéctica da dependência*, Ulmeiro, 70 páginas, Lisboa, Portugal. Traducido por: Manuel Reis Ferreira.

²⁷ Marini se refiere aquí, tal y como lo explicitará más adelante, a la publicación de su artículo en la revista francesa *Critiques de l'économie politique*, que reprodujo completa la segunda versión aparecida como *Documento de Trabajo*. Ver en ANEXO 1: AOR.55 [1973].

²⁸ Que, bajo el nombre de *Crítica al análisis de la dependencia latinoamericana*, reprodujo el artículo aún incompleto aparecido en SyD1 [1972]. Ver en ANEXO 1: LOE.122 [1975].

²⁹ Ver: LOE.99.b [1973].

³⁰ [N/L]. Referencia a las ediciones de Centelha [1976] y Ulmeiro [1981].

por Dieter Senghaas, que fue publicado en 1974³¹, y la traducción holandesa de dicho *reading*, de 1976³². Por lo que supe, el contrato firmado con una editora japonesa no fructificó.

La divulgación internacional de *Dialéctica de la dependencia* se debió, en parte, a que presenté el texto como *paper* en la Conferencia Afro-Latinoamericana, que reunió, en Dakar, en septiembre de 1972³³ –por iniciativa del Instituto de Desarrollo Económico y Planificación (IDEP), órgano de la ONU dirigido por Samir Amin– estudiosos de los dos continentes, así como de Europa. En el viaje de regreso, pasé por Italia donde, en el Instituto de Estudios de la Sociedad Contemporánea (ISSOCO), dirigido por Lelio Basso, participé en un seminario sobre América Latina. De ahí resultó un texto de cierto interés, ***La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo***, que tuvo sólo una edición mimeografiada en el CESO³⁴ pero que circula, aún hoy, en círculos estudiantiles y de investigación de la UNAM y otras instituciones de enseñanza mexicanas. En mi estadía en Italia, pude dialogar intensamente con un gran número de intelectuales disidentes del Partido Comunista Italiano, entre ellos Rossana Rossanda, Lucio Magri, Giovanni Arrighi y Luciana Castellini.

Mi resistencia en publicar *Dialéctica de la dependencia* se debía a la conciencia que tenía de que el texto era insuficiente para dar cuenta del estado de mis investigaciones y a mi deseo de desarrollarlo. Esa resistencia fue vencida, en parte, como señalé, por la dificultad que tuve para impedir su difusión y, en parte, porque el avance del proceso chileno me convocaba de modo creciente a una participación más activa, obstaculizando mi concentración en las cuestiones teóricas generales que me preocupaban. A partir de fines de 1971, asumí responsabilidades políticas cada vez mayores, que terminaron absorbiéndome.

Una de las cuestiones candentes que se planteaban en el Chile de entonces era la de la unidad de la izquierda, debido a los problemas suscitados por la oposición UP x MIR. Juntamente con compañeros socialistas y comunistas –entre los cuales Marta Harnecker, alma de la iniciativa, Theotonio, Alberto Martínez y Pío García– participé en la creación y dirección de la revista ***Chile Hoy***, cuyo objetivo era construir un espacio adecuado para el diálogo entre las corrientes de izquierda, y en la cual colaboré regularmente hasta el golpe militar³⁵.

³¹ [N/L]. Ver en ANEXO 1: LOE.121 [1974].

³² [N/L].

³³ Antes había sido presentado como ponencia en el X Congreso Latinoamericano de Sociología realizado en 1972 en Santiago de Chile. Ver en ANEXO 1: S.29 [1972].

³⁴ [N/L].

³⁵ Marini formó parte del Comité Editor de ese semanario, en el que, en total, publicó 14 artículos y un reportaje (este último, en colaboración con Faride Zerán y Rodrigo Silva), sobre temas de coyuntura relacionados con la experiencia chilena de transición al socialismo. Ver: ANEXO 8. En 1976, nueve de esos artículos fueron reproducidos en su libro *El reformismo y la contrarrevolución (Estudios sobre Chile)*. Ver: LOE.126 [1976]. Ocho de esos artículos se encuentran disponibles en <http://www.marini-escritos.unam.mx/>

A principios de 1973³⁶, tuvo lugar, por iniciativa del CEREN y en colaboración con el CESO, un simposio sobre la transición al socialismo, en el que participaron intelectuales de izquierda de todo el mundo, destacándose Paul Sweezy, Rossana Rossanda, Lelio Basso, Michel Gutelman, además de los participantes locales. Presenté un *paper* titulado *¿Transición o revolución?*³⁷ (que fue publicado, sin autorización, en la revista *Pasado y Presente*, de Buenos Aires, con su título alternativo: “**La pequeña burguesía y el problema del poder**”³⁸), en el cual yo analizaba el carácter de clase del gobierno de la Unidad Popular; además comenté el *paper* de Gutelman³⁹ e intervine respecto al presentado por Basso (de ahí resultando un artículo polémico, “**Reforma y revolución: las dos lógicas de Lelio Basso**”, publicado en *Sociedad y Desarrollo*⁴⁰). Los materiales del simposio se reunieron en el libro *Transición al socialismo y experiencia chilena*⁴¹, de Prensa Latinoamericana, inclusive mi *paper*, el comentario a Gutelman (“**La reforma agraria en América Latina**”⁴²) y mi crítica a Basso⁴³. Después del golpe de 1973, el libro difícilmente pudo ser encontrado. Sin embargo, muchos materiales, inclusive los textos sobre Gutelman y Basso, fueron publicados de nuevo en Buenos Aires, en el año siguiente, bajo el título *Acerca de la transición al socialismo*⁴⁴, además de ser reproducidos en diversas publicaciones, en Colombia⁴⁵ y en México⁴⁶.

Aún en 1973, bajo mi dirección, apareció el primer número de la revista *Marxismo y Revolución*, cuyo segundo número, ya editado, fue destruido en la imprenta, en los días posteriores al golpe. El que llegó a circular contenía dos trabajos míos sobre Chile. Uno era “**El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación**”⁴⁷, en el que, a partir del movimiento económico y, en particular, de la distribución de la plusvalía, yo analizaba la escisión de la burguesía chilena que, expresándose en la campaña electoral de 1970, abriera el camino a la Unidad Popular; ese trabajo, que consideraba algunos de los progresos que yo hiciera en mis investigaciones sobre la plusvalía extraordinaria, había sido escrito y divulgado entre la izquierda antes⁴⁸ del trabajo que yo presentara en el simposio CEREN-CESO y, desde

³⁶ Este simposio, en realidad, se realizó entre el 17 y 23 de octubre de 1971. Ver: ACTO DOCE y ANEXO 4.

³⁷ [N/L]. Ver: s.21 [1971].

³⁸ Ver en ANEXO 1: AOR.57 [1973]. Además, luego fue reproducido en el libro *El reformismo y la contrarrevolución (Estudios sobre Chile)*. Ver en ANEXO 1: LOE.126.c [1976].

³⁹ Su comentario fue posteriormente reproducido con el nombre “*La reforma agraria en América Latina. Comentario a la intervención de Michael Gutelman*”. Ver en ANEXO 4: S.22.III.2 [1972]. Además, ver en ANEXO 1: LOE.110.b [1974].

⁴⁰ Ver en ANEXO 5: SyD2.IV.1 [1972].

⁴¹ Ver: ANEXO 4.

⁴² Ver en ANEXO 4: S.22.III.2 [1972].

⁴³ Únicamente el comentario a Gutelman fue publicado en el libro señalado. Ver: ANEXO 4. Como ya hemos indicado, la crítica de Marini a Basso fue publicada en la revista *Sociedad y desarrollo* N° 2. Ver: ANEXO 5.

⁴⁴ Ver en ANEXO 1: LOE.110 [1974].

⁴⁵ [N/L].

⁴⁶ [N/L].

⁴⁷ Ver en ANEXO 6: Myr1.I.1 [1972].

⁴⁸ Se refiere al artículo que originalmente apareció con el título: “*El sector industrial chileno: elementos para una evaluación del programa económico de la Unidad*”

un punto de vista lógico, lo precedía. El otro artículo, “**La política económica de la vía chilena**”⁴⁹, escrito en colaboración con Cristián Sepúlveda, examinaba las motivaciones de clase de la política económica de la UP y sus implicaciones; en realidad, se destinaba a cubrir la publicación de un texto que yo no había escrito para su publicación y que, lleno de deficiencias, había aparecido, sin mi autorización, en *Critiques de l'économie politique*⁵⁰, revista editada por Maspero (que, incorregible, pirateó también *Dialéctica de la dependencia*⁵¹).

Esos tres ensayos⁵² constituían un análisis más o menos estructurado sobre las causas y la actuación del gobierno de la Unidad Popular. Ellos forman el núcleo del libro que, en 1976, publiqué en México –*El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*⁵³–, el cual, además de una selección de los artículos más coyunturales escritos para *Chile Hoy*⁵⁴, reunían otros dos ensayos, ambos de 1974. Uno de ellos examinaba la crisis y la caída del gobierno de la UP, habiendo aparecido, en versión preliminar, escrita en Panamá, en una publicación de NACLA, bajo el título “**Chile: The Political Economy of Military Fascism**”⁵⁵, y que fue reeditado, en versión definitiva, en México, bajo la denominación de “**Economía política de un golpe militar**”⁵⁶.

Ese cambio de título no había sido aleatorio. Después de haber manejado, inicialmente, la noción de "fascismo militar", terminé descartándola, convencido de que la caracterización de la contrarrevolución chilena (y latinoamericana, en general) como fascista ocultaba la naturaleza real del proceso y tendía a justificar la formación de frentes amplios, en el cual la burguesía tendía a asumir un papel hegemónico. En aquel entonces, aún parecía posible luchar por una política de alianzas que no implicara la subordinación de las fuerzas populares a la burguesía, ya que la izquierda aún detentaba, de manera localizada, una capacidad de acción en América Latina y estaba en ascenso en Europa Occidental, en África y en Asia. Las derrotas que después ella sufrió en Europa y en los países latinoamericanos, llevaron el triunfo de la fórmula del frente amplio bajo la hegemonía burguesa, que presidió la

Popular”, publicado en la serie *Documentos de Trabajo* del CESO. En una nota anterior, ya hemos indicado que este texto fue redactado a principios de 1971. Ver en ANEXO 1: DT.30 [1972].

⁴⁹ Ver en ANEXO 6: Myr1.II.2 [1972]. Además, este texto fue reproducido posteriormente. Ver en ANEXO 1: AOR.65 [1974], LOE.111.a [1974], LOE.126.d [1976]. Junto con lo anterior, en la reproducción de 1974 se señala que ese texto fue traducido de la edición alemana, que llevó como título: [1974]: *Revolution und Konterrevolution in Chile – Analysen zu einem Lehrstück*, Sammlung Luchterhand, Deutschland.

⁵⁰ Que apareció con el título: “*La politique économique du gouvernement d'Unité Populaire ou l'expression de l'hégémonie de la petite bourgeoisie dans le processus chilien*”. Ver en ANEXO 1: AOR.53 [1973]. Más tarde, retraducido al castellano y publicado en Argentina. Ver en ANEXO 1: LOE.109.a [1974].

⁵¹ Que apareció con el título: “*Dialectique de la dépendance*”. Ver en ANEXO 1: AOR.55 [1973].

⁵² Se refiere al: Myr1.I.1 [1973], Myr1.II.2 [1973] y AOR.57 [1973].

⁵³ Ver en ANEXO 1: LOE.126 [1976].

⁵⁴ Ver: ANEXO 8 y LOE.126 [1976], pp. 189-229.

⁵⁵ [N/L].

⁵⁶ Ver: LOE.126 [1976], pp. 231-250. En la nota aparecida en la página 231, Marini señala que ese artículo fue publicado originalmente en 1974 en la revista *Foro Internacional*, El Colegio de México, N° 58, octubre-diciembre, México. [Disponible en: Biblioteca COLMEX].

redemocratización latinoamericana de los 80, excepto en América Central, donde prevaleció el esquema de alianzas que yo propugnaba. Conviene notar que, aún en Chile –como lo demuestra uno de los artículos publicados en *Chile Hoy* e incluido en el libro⁵⁷– me parecía que, independientemente de los rasgos fascistas que presentaba la movilización de la derecha, no existían condiciones para un verdadero régimen fascista. Esa discusión continuó a lo largo de la década de 1970, llevándome a elaborar el concepto de Estado de contrainsurgencia y, cuando ya se podía vislumbrar el proceso de redemocratización, el de Estado del cuarto poder.

Otro ensayo del libro que es posterior al golpe, “**Dos estrategias en el proceso chileno**”, constituye, después del trabajo de 1967 sobre América Latina, uno de mis textos más divulgados, sin duda por la fase favorable que aún vivía la izquierda y por el interés que despertaba el caso chileno. Escrito para el número inicial de *Cuadernos Políticos*⁵⁸, del cual hablaré más adelante, fue publicado, primero, en *Temps Modernes*⁵⁹, siendo después objeto de diversas reediciones, aisladas o en revistas y periódicos latinoamericanos y europeos⁶⁰. La finalidad del artículo era la de –en contraposición a la falsa tesis que la mayoría de la izquierda chilena difundiera en el exterior, descargando sobre el MIR la responsabilidad del golpe– analizar las dos estrategias de la izquierda, durante el gobierno de la Unidad Popular, y mostrar de que manera la tensión entre la movilización popular que éste indujera –dando, inclusive, origen a los órganos de poder popular– y la dinámica propia del Estado burgués, respaldada por la mayoría de la UP, acabara por conducir el proceso a un punto de ruptura. En ese contexto, MIR y PC, aunque constituyeran los centros de elaboración teórica y de conducción política más influyentes en sus respectivos campos, polarizando a su alrededor de las demás fuerzas de la izquierda, no habían actuado aisladamente, además de que sólo se podría explicar su actuación en función del desarrollo de la lucha de clases; la responsabilidad del golpe le tocaba, sin embargo, al imperialismo estadounidense y a la burguesía chilena, y sólo se podía criticar el MIR y el PC por los errores que habían tenido en la implementación de sus respectivas estrategias.

De mi producción, en ese período, todavía es necesario mencionar tres trabajos. El primero, centrado en la reflexión sobre lo que ocurría a mí alrededor, es el **prefacio** al libro de Vania Bambirra, *La revolución cubana: una reinterpretación*, editado en 1973⁶¹ (y, con la desaparición de la edición, requisada en su mayor parte en la imprenta, reeditado en México, en 1974⁶²). Nacido al calor de los debates que se trababan en Chile sobre la cuestión, su propósito era contribuir a la caracterización del problema del poder en Cuba, lo que me llevaba a reelaborar los conceptos de revolución democrática y de revolución socialista –tema crucial en las discusiones marxistas en

⁵⁷ Se refiere a su artículo titulado: “*El fascismo hoy*”, publicado en 1973 en el semanario *Chile HOY* N° 41, del 23 al 29 de marzo, Santiago de Chile. Ver: ANEXO 8 y LOE.126 [1976], pp. 201-204. Además, en ANEXO 1: AOR.52 [1973].

⁵⁸ Ver en ANEXO 1: AOR.69 [1974].

⁵⁹ En realidad este artículo apareció en *Les Temps Modernes*, en el número correspondiente a enero de 1975. Ver: AOR.70 [1975].

⁶⁰ [N/L].

⁶¹ Ver en ANEXO 1: C.18.a [1973].

⁶² Ver en ANEXO 1: LOE.116 [1974].

general y, en Chile de entonces, en particular– y buscar establecer entre ellos nuevas relaciones.

Los otros dos trabajos se referían a Brasil, insertándose en el contexto de la vida política que mantenían, en Santiago, los núcleos de exiliados. **“La izquierda revolucionaria brasileña y las nuevas condiciones de la lucha de clases”**⁶³ retoma el análisis de la actuación de la izquierda, que yo iniciara en el último capítulo de *Subdesarrollo y revolución*. Pero con una diferencia. “Vanguardia y clase” había sido escrito en 1969, cuando la lucha armada mal empezaba y la intelectualidad de izquierda, por seguir la corriente o por miedo, la aplaudía o, en la mejor de las hipótesis, se callaba; yo me sentía, por lo tanto, no sólo en libertad, sino inclusive en el deber de criticar las concepciones y la práctica de la izquierda armada, alertándola para lo que podría suceder. En 1971, sin embargo, cuando escribo el segundo ensayo, ya era evidente el fracaso del cometido y, de todos lados, llovían las críticas a la izquierda armada, lo que me llevó a reivindicarla –aunque sin renunciar al análisis de su desempeño. Ese ensayo fue destinado a la antología organizada por Vania Bambirra y publicada por Prensa Latinoamericana, en aquel año, bajo el título de *Diez años de insurrección en América Latina*⁶⁴; excluyendo Vania, Moisés Moleiro y yo, los autores –todos ellos, intelectuales conocidos– prefirieron firmar sus textos con seudónimo, hecho comprensible si se consideran las condiciones políticas que reinaban en la mayoría de los países latinoamericanos. El golpe de 1973 hizo del libro una rareza, y de él se quedó solamente la edición italiana de Mazzota, de Milán, publicada en 1973, con el título *L'esperienza rivoluzionaria latinoamericana*⁶⁵; sin embargo, mi ensayo fue incluido –con el título **“Lucha armada y lucha de clases”**– en la 5ª edición revisada y ampliada de *Subdesarrollo y revolución*, de 1974⁶⁶.

El otro trabajo, escrito a fines de 1971 o principios de 1972⁶⁷, fue resultado de mi intervención en un seminario político de la izquierda brasileña, en Santiago, y fue publicado, primero, en *Monthly Review*, bajo el título **“Brazilian Sub-Imperialism”**⁶⁸, publicándose también en las ediciones de esa revista en italiano⁶⁹ y en español⁷⁰ (esta última impresa ahora en Bogotá), así como en la revista mexicana *Síntesis*⁷¹. En este ensayo, yo examinaba la política económica de la dictadura y precisaba lo que, a mi manera de ver, constituía, para ella, limitaciones objetivas: la estrechez del mercado interno, la superexplotación del trabajo y las posibilidades del Estado como promotor de inversión y de demanda. En un plan más general, mostraba las dificultades que los Estados Unidos creaban para la implementación de la política subimperialista e indicaba la conveniencia de distinguir, en su evolución, dos períodos,

⁶³ PLA.5.a [1971], pp. 113-166.

⁶⁴ Ver en ANEXO 1: PLA.5 [1971].

⁶⁵ Ver en ANEXO 1: LOE.100 [1973].

⁶⁶ LOE.120 [1974], pp. 141-190.

⁶⁷ Como ya hemos adelantado, en realidad ese texto fue reproducido en el CESO, para uso exclusivo de los alumnos de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, en mayo de 1971, llevando originalmente por título *“La economía del capitalismo brasileño”*. Lo anterior, indica que fue escrito a comienzos de ese año. Ver en ANEXO 1: S.13 [1971].

⁶⁸ Ver en ANEXO 1: AOR.45 [1972].

⁶⁹ Ver en ANEXO 1: LOE.115 [1974].

⁷⁰ [N/L].

⁷¹ [N/L].

que tenían 1968 como parte aguas; por otro lado, el ensayo evidenciaba, por primera vez, el papel de las transferencias de ingreso para la clase media, a partir de ese año, con la finalidad de mitigar la estrechez del mercado interno; esas dos proposiciones sirvieron de insumo explícito o implícito para elaboraciones de otros autores sobre la economía y la política externa brasileña. El ensayo también fue incorporado, con el mismo título, a la 5ª edición de *Subdesarrollo y revolución*⁷².

Mi exilio chileno correspondió, así, a mi llegada a la madurez, en el plan intelectual y político. Los acontecimientos que marcaron su fin –el golpe militar del 11 de septiembre, la experiencia del terrorismo de Estado en su más alto grado, los días pasados en la embajada de Panamá, donde cerca de 200 personas hacían un esfuerzo disciplinado y solidario para coexistir en un pequeño departamento, bajo el ruido de bombas y tiroteos– fueron vividos con naturalidad, como contingencias de un proceso cuyo significado histórico estaba perfectamente claro para mí. A mediados de octubre de 1973, una vez más sin cualquier documento, viajé para Panamá.

[...]

⁷² LOE.120 [1974].

EXONERADOS POLÍTICOS QUE ESTUVIERON EN EL *CESO*

[1973-1976]

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Rut (Chile)	Fecha Exoneración	Fecha Calificación	Decreto o Resolución	Persona calificada como Exonerado Político según
BALAGUER	ALVAREZ	MARINA	3612721-K	31/12/73		12/05/94	1108 Ley N° 19234
BALBONTIN	ARTEAGA	LUIS IGNACIO	3590995-8	01/05/76		07/09/94	4172 Ley N° 19234
BENGOA	CABELLO	JOSE ANTONIO	4746283-5	12/09/73		27/01/00	3783 Ley N° 19582
BORQUEZ	TABILO	GABRIELA ELIANA	4365334-2	04/04/74		27/06/94	865 Ley N° 19234
BRIONES	RAMIREZ	ALVARO LUIS	5059791-1	01/10/73		15/06/99	3888 Ley N° 19582
CAPUTO	LEIVA	ORLANDO ANGEL	4768042-5	14/09/73		24/02/94	499 Ley N° 19234
CONTRERAS	MELO	ROSA FANNY	7541695-4	11/09/73		09/03/06	5082 Ley N° 19881
DESCOUVIERES	CARRILLO	CARLOS	3190086-7	28/12/73		18/05/94	3428 Ley N° 19234
DRECKMANN	LAFON	KURT	3052420-9	13/11/73		22/03/94	988 Ley N° 19234
DUQUE	AHUMADA	JORGE FERNANDO	5200209-5	11/09/73		12/05/05	3553 Ley N° 19881
GARCIA	ADAROS	EDGARDO SATURNINO	3518699-9	01/10/73		07/12/98	583 Ley N° 19234
GARCIA	ESPINOSA	AGUSTIN PIO	2359048-4	14/11/73		22/03/94	1141 Ley N° 19234
GARCIA	SILVA	MARCELO PATRICIO	4785609-4	01/10/73		27/07/99	584 Ley N° 19582
GODOY	BECCERRA	TOMAS	4335067-6	06/12/73		23/06/94	1752 Ley N° 19234
HERNANDEZ	VOLOSKY	RAFAEL LUIS HERNAN	4437198-7	01/06/75		30/10/03	1709 Ley N° 19881
HERNANDEZ	VOLOSKY	SILVIA IRENE	4130100-7	01/11/74		29/08/00	15023 Ley N° 19582
HURTADO	GOYCOLEA	MARIA CRISTINA	3519480-0	01/10/73		15/06/99	1182 Ley N° 19582
KANTEROVITZ	ARCUCH	OLGA ALEXANDRA	5712706-6	01/11/74		04/04/94	966 Ley N° 19234
KAY	MAHN	CHRISTOPH	4773683-8	30/09/73		02/02/05	6426 Ley N° 19881
LABARCA	GOETZ	GUILLELMO TEODORO	4100708-7	30/09/73		29/06/00	964 Ley N° 19582
LADRON DE GUEVARA	CASTILLO	LAUREANO	3747438-K	01/10/73		05/07/94	638 Ley N° 19234
LEIVA	LAVALLE	JORGE ESTEBAN A.	3630677-7	30/09/73		31/05/94	3815 Ley N° 19234
LOBOS	CUBILLOS	SERGIO ALEJANDRO	2898303-4	09/10/73		28/07/94	1941 Ley N° 19234
MORENO	VERA	MARIANO REINALDO	4687677-6	01/10/73		25/07/00	4489 Ley N° 19582
ORTIZ	ORTIZ	MAGALY DEL CARMEN	5027322-9	16/05/74		10/03/95	1010 Ley N° 19234
OSORIO	URBINA	JAIME SEBASTIAN	5436978-6	01/11/73		16/11/04	1059 Ley N° 19881
PIZARRO	HOFER	ROBERTO GUILLELMO	4522724-3	01/10/73		22/04/94	8475 Ley N° 19234
RAMOS	CORDOVA	SERGIO ALFONSO	4182810-2	02/10/73		27/05/94	1004 Ley N° 19234
SALCEDO	VODNIZZA	DANILO	2803327-3	10/05/76		28/02/95	543 Ley N° 19234
SALINAS	BASCUR	RAQUEL NESTALBA	5799446-0	31/03/74		04/05/06	1884 Ley N° 19881
SEPULVEDA	TABORGA	CRISTIAN FERNANDO	5328267-9	01/10/73		25/05/99	10084 Ley N° 19582
STUARDO	GONZALEZ	JULIO ARMANDO	3315923-4	11/09/73		05/07/94	351 Ley N° 19234
TOER	MARTORELL	RAFAEL MARIO	7100911-4	31/12/73		14/08/08	- Ley N° 19881
TORRES	ACEVEDO	GLADYS HAYDEE	5208341-9	30/04/81		07/06/07	3107 Ley N° 19881
TORRES	SANCHEZ	JAIME ERNESTO	4105956-7	31/12/73		22/03/94	1769 Ley N° 19234
VALENZUELA	FEJOO	JOSE CARLOS MANUEL	4181957-K	01/01/74		21/09/99	7799 Ley N° 19582
VERGARA	RODRIGUEZ	DIEGO EDUARDO	4469403-4	31/12/73		02/11/94	103 Ley N° 19234
ZEMELMAN	MERINO	HUGO HERNAN	2083219-3	01/10/73		22/09/94	7690 Ley N° 19234

OTROS EXONERADOS POLÍTICOS*

BAMBIRRA		VANIA GELAPE	(BRASIL)			[4]	
BIZELLI	BERTACINI	EDIMILSON	(BRASIL)	[1]		[4]	
BRODERSOHN		VICTOR	(ARGENTINA)			[4]	
FRANK	PEVSNER	ANDRE GUNDER	(EE.UU.)	[1]		+	
GARCIA	DE ALMEIDA	MARCO AURELIO	(BRASIL)			[4]	
HARNECKER		MARTA	(CHILE)			[4]	
KUGELMAS		EDUARDO	(BRASIL)			[4]	
LAJO	LAZO	MANUEL MARIA CONSTANTIN	(PERU)	[1]		[4]	
LOPEZ	GALLARDO	JULIO STEFAN	(CHILE)			[4]	
MARINI		RUJ MAURO	(BRASIL)			+	
PONCE		SÓCRATES	(ECUADOR)			+	
RECA		INES CRISTINA	(ARGENTINA)			[4]	
SADER		EMIR SIMAO	(BRASIL)			[4]	
SANCHEZ	GARCIA	ANTONIO	(CHILE)	[1]		[4]	
SANTOS	BARBOSA	TEOTHONIO DOS	(BRASIL)	[3]		[4]	
SCHEJTMAN	MISHKIN	ALEXANDER ZISIC	(BOLIVIA)			[4]	
VASCONI	BOIZTOLATO	TOMAS AMADEO	(ARGENTINA)			+	

POSIBLES EXONERADOS POLÍTICOS**

ABARCA		JORGE				
ALVAREZ		HERBERT				
ARENAS		EDMUNDO				
ARIAS	R.	MARIA I.		[2]		[4]
BECEERRA		MANUEL				
CAMPILLO	ROCCO	LUIS		[2]		[4]
CARRERA		NANCY				
CARRERA		MONICA				
CASTRO		ANGEL				
COLODRO		MARCO				[4]
CONTARDO		MARIA				
DONOSO		MARIA TERESA				
DREXLER		TOMAS				[4]
EGANA		MARIANO				
ESPINOZA		PATRICIO				
FAGEN		PATRICIA				[4]
FIGUEROA	MOSALVE	OSCAR		[1]		[4]
FUENTES		MARTA		[2]		[4]
GAJARDO		DELIA				
GARCIA		PATRICIO				
GASIC		GABRIEL				
GODOY		MONICA				
GONZALEZ		MONICA				
GUERRERO	OLMO	GABRIEL		[1]		
GYARMATI	KARDOS	GABRIEL	(CHILE)			[4]
HORMAZABAL	ABARCA	ADOLFO		[2]		[4]
MARIN		GERMAN				
MOLINA		VICTOR				
MORALES		RICARDO				
MUNOZ		SERGIO				
NUNEZ	PENA	ENRIQUE		[2]		[4]
OSTROVICH		VICTORIA				
PALACIOS		LILIANA				
PONCE		AURORA				
REUTTER		RAFAEL				[4]
ROSA	NEUBAUER	FERNANDO				[4]
SANCHEZ		JUAN				
SANTA MARIA		CRISTIAN				†
SEGUEL		JOEL				[4]
SIERRALTA		HILDA				
TORO		BENJAMIN				
TRONCOSO		HERNAN				
VALDES		RUTH				
VALENZUELA	O.	ANGELA		[2]		[4]

NOTAS:

[1]: Señalado en decreto de expulsión de C.S.T. Ver: ACTO 17.

[2]: Señalado en aviso de procesamiento de M.O.O. Ver: ACTO 17.

[3]: Aparece requerido por el Bando N° 10 de la Junta Militar. Ver: ACTO 17.

[4] No aparece en listados de exonerados políticos.

C.15

C.14

C.13

(*) Fueron expulsados de Chile y de la Universidad de Chile.

(**): Académicos y no-académicos vinculados al CESO. La falta de información impidió su verificación.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los listados de personas calificada de acuerdo con las leyes 19.234, 19.582 y 19.881 de la República de Chile; e información adicional.

**CORPUS BIBLIOGRÁFICO DE LOS DEPENDENTISTAS DEL
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS (CESO)**

[1967-1973]

PUBLICACIÓN	N°	ARTÍCULO	AUTOR	REPRODUCIDO EN:	
Serie BOLETINES	B.1 [1967]	B.1.I.2 [1967]	EQUIPO ¹	-	
	B.2 [1967]	(B.2.II.3 [1967])	BRODERSOHN	-	
	B.3 [1968]	B.3.I.1 [1968]	SANTOS	LOE.29.a [1970]	
				AOR.18 [1969]*	
		B.3.I.3 [1968]	VASCONI	LOE.27.b [1969]	
		VASCONI	LOE.71.b [1972]		
Serie CUADERNOS	C.6 [1967]		SANTOS	C.10 [1968] ²	
	(C.7 [1967])		VASCONI	(C.8 [1967]) ³	
	(C.8 [1967])		VASCONI	(C.7 [1967])	
	C.10 [1968]		SANTOS	C.6 [1967]	
	C.11 [1970]		SANTOS	-	
	C.12-13 [1971]			CAPUTO Y PIZARRO	M.15 [1970]*
					DT.4 [1969]*
LOE.117 [1974]					
LOE.123 [1975]					

¹ Equipo de Investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina.

² Únicamente la primera parte, pp. 9-50.

³ Únicamente la primera de sus cuatro secciones.

	c.14 [1971]	c.14.a [1971]	VASCONI	AOR.21 [1969] LOE.52.a [1970]						
	c.16 [1973]		BAMBIRRA	DT.17 [1971]* SyD1.I.3 [1972] S.25 [1972]* LOE.108 [1974]						
				SyD1.I.1 [1972]	SANTOS	LOE.103 [1973]*				
				SyD.1 [1972]	SyD1.I.2 [1972]	MARINI	DT.31 [1972] ⁴ S.29 [1972]* AOR.55 [1973] LOE.87 [1972] LOE.97 [1973] ⁵ LOE.99.b [1973] LOE.121 [1974]* LOE.122 [1975]			
SyD1.I.3 [1972]	BAMBIRRA	c.16 [1973] ⁶								
SyD.3 [1972]	SyD3.III.1 [1972]	FRANK	LOE.43 [1970] ⁷ AOR.68 [1974]*							
			Serie REVISTAS (SyD)							DT.3 [1968]*
DT.4 [1969]*		CAPUTO Y PIZARRO								M.15 [1970]* C.12-13 [1971] LOE.117 [1974] LOE.123 [1975]
										DT.6 [1970]

⁴ Coincide, únicamente, los cuatro primeros apartados.

⁵ Únicamente los primeros cuatro apartados de la primera parte.

⁶ Fue distribuido en las dos últimas partes de este libro. Ver: ACTO DIECISÉIS.

⁷ Ver: apéndice.

	DT.7 [1970]		VASCONI	C.14.a [1971]
				AOR.21 [1969]
				LOE.52 [1970]
	DT.9 [1970]		CAPUTO Y PIZARRO	LOE.30.3 [1970]
				LOE.88.a [1973]
	DT.10 [1970]		BRODERSOHN	LOE.30.6 [1970]
	DT.17 [1971]		BAMBIRRA	C.16 [1973] ⁸
				S.25 [1972]*
				LOE.108 [1974]
	DT.30 [1972]		MARINI	MYR.1.I.1 [1973] ⁹
	DT.31 [1972]		MARINI	S.29 [1972]
				AOR.55 [1973]
				LOE.87 [1972]
				LOE.97 [1973]
LOE.99.b [1973]				
LOE.121 [1974]				
LOE.122 [1975]				
SyD.1.I.2 [1972] ¹⁰				
DT.33 [1972]		TORRES	-	
DT.34 [1972]*		MARINI	-	
(DT.39 [1972])*		RAMOS	-	
(DT.43 [1973])*		SEPÚLVEDA	-	
Serie REVISTAS AFINES (Myr)	Myr.1 [1973]	Myr.1.I.1 [1973]	MARINI	LOE.126.b [1976]
				DT.30 [1972] ¹¹
Serie LIBROS CESO-PLA	(PLA.1 [1968])		FRANK	AOR.4 [1966]
				LOE.14 [1969]
				LOE.51.b [1970]

⁸ Únicamente la primera parte, pp. 9-75.

⁹ Versión modificada.

¹⁰ Únicamente los cuatro primeros apartados.

¹¹ Primera versión del texto.

				LOE.61 [1971]
	(PLA.2 [1969])		SANTOS	PLA.7 [1972]
				LOE.79 [1972]
				LOE.80 [1972]
	(PLA.3 [1971])		FRANK	LOE.41 [1970]
				LOE.46 [1970]*
				LOE.47 [1970]*
				LOE.59 [1971]
				LOE.60 [1971]
				LOE.73 [1972]*
				LOE.90 [1973]
	(PLA.6 [1971])		SANTOS	AOR.37 [1971]
				LOE.9 [1968]
				LOE.78 [1972]
				LOE.113 [1974]
	PLA.7 [1972]		SANTOS	C.6 [1967]
				C.10 [1968]
				LOE.10 [1968]
				LOE.27.a [1969]
				LOE.64.a [1971]
				LOE.71.a [1972]
				LOE.79 [1972]
				LOE.80 [1972]
	(PLA.8 [1973])		SANTOS	LOE.96 [1973]
Serie ARTÍCULOS EN OTRAS REVISTAS				
Serie LIBROS EN OTRAS EDITORIALES				
Serie SEMINARIOS				
	s.13 [1971]		MARINI	s.18 [1971]
				AOR.45 [1972]
				AOR.58 [1973]
				LOE.115 [1974]
	s.18 [1971]*		MARINI	s.13 [1971]
				AOR.45 [1972]

				AOR.58 [1973]
				LOE.115 [1974]
	s.25 [1972]*		BAMBIRRA	C.16 [1973]
	(s.26 [1972])*		SEPÚLVEDA	LOE.108 [1974]
	s.27 [1972]*		BIZELLI	AOR.61 [1973]
	s.28 [1972]*		SANTOS	M.22 [19--]
	s.29 [1972]*		MARINI	DT.31 [1972]
		AOR.55 [1973]		
		LOE.87 [1972]		
		LOE.97 [1973]		
		LOE.99.b [1973]		
		LOE.121 [1974]		
		LOE.122 [1975]		
	s.30 [1972]*		FRANK	SyD.1.I.2 [1972] ¹²
Serie ARCHIVO BIBLIOGRÁFICO	AB.1		EQUIPO	AOR.72 [1973]
Serie MEMORIAS	M.14		RECA	-
	M.15*		CAPUTO Y PIZARRO	DT.4 [1969]*
				C.12-13 [1971]
				LOE.117 [1974]
	M.19		BRIONES	LOE.123 [1975]
M.20		SEPÚLVEDA	-	

(*) = NO LOCALIZADO.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la información recogida en los ANEXOS 1 a 6.

¹² Únicamente los cuatro primeros apartados.

**BREVES RESEÑAS BIOGRÁFICAS DE POLÍTICOS,
ACADÉMICOS, INVESTIGADORES
...Y DE ALGUNOS CANALLAS**

ABOID, José Elías [-]

Administrador general de los bienes de la comunidad Árabe-Ortodoxa de Chile (1970).
Hizo estudios de posgrado en Administración de Empresas en la Graduate School of Business Administration de la Universidad de Harvard (EE.UU.); es Ph.D. en Administración por el Sussex College of Technology (Reino Unido) y doctor en Teología Ortodoxa por la Academia Teológica de Moscú (ex-Unión Soviética), siendo el primer chileno en alcanzar tal distinción (1974).
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile (1972-1975).
Administrador de los asuntos clericales del Vicariato Patriarcal de Chile (1978).
Ex Decano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago, USACH.
Ex Pro Rector de la Universidad de Santiago de Chile, USACH.
Ex Rector Universidad San Andrés de Chile.
Profesor de la Universidad Católica de Chile.
Profesor visitante de la Universidad de Harvard (EE.UU.).

AGUIRRE Cerda, Pedro [1879-1941]

Abogado, profesor y político, miembro del Partido Radical.
Diputado (1915-1921) y senador de la República (1921-1924).
Ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gobierno del presidente José Luis Sanfuentes (1918).
Ministro del Interior en el gobierno del presidente Arturo Alessandri Palma (1920-1921 y 1924).
Exiliado en Europa (1924-1925 y 1927-1930).
Decano de la Facultad de Industria y Comercio de la Universidad de Chile (1934-1938).
Presidente de la República de Chile (1938-1941). Debido a una avanzada tuberculosis, deja la presidencia el 10 de noviembre de 1941.

ALESSANDRI Rodríguez, Arturo [1895-1970]

Primogénito de Arturo Alessandri Palma, presidente de la República de Chile en los períodos 1920-1924, 1925 y 1932-1938.
Hermano de Jorge Alessandri Rodríguez, presidente de la República de Chile en el período 1958-1964.
Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Instituto Nacional.
Ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, titulándose en 1917 y en 1919 se incorporó como profesor.

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en dos periodos (1924-1927 y 1933-1943). Bajo su administración se construyó el edificio que actualmente ocupa la Facultad en calle Pío Nono, Santiago.

Presidió la Comisión encargada de analizar la creación de la Facultad de Industria y Comercio de la Universidad de Chile (1934).

Considerado uno de los civilistas más importantes de Chile, debido a las numerosas obras que publicó.

ALESSANDRI Rodríguez, Jorge [1896-1986]

Estudió en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile, donde se recibió de Ingeniero Civil en 1919.

Realizó actividad docente como catedrático de la Universidad de Chile.

Diputado independiente por Santiago (1926-1930).

Encarcelado en 1927, durante la dictadura del general Carlos Ibáñez del Campo, y posteriormente enviado al destierro. Regresó en 1931 tras la caída de Ibáñez.

Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario (1932), cargo al que renunció cuando Carlos Dávila tomó el poder después de un golpe de Estado y que recuperó al regresar su padre a La Moneda, ejerciéndolo hasta 1938.

Presidente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) de Puente Alto.

Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) (1944-1947).

Ministro de Hacienda en 1947, durante la presidencia de Gabriel González Videla.

Aun cuando conservó celosamente su independencia política llegó a ser una de las figuras señeras con las que se identifica la centro-derecha.

Elegido senador por Santiago en 1957.

Presidente de la República (1958-1964).

Luego del golpe militar contra Salvador Allende, colaboró con la dictadura presidiendo el Consejo de Estado que intervendría en la forma definitiva del proyecto de nueva constitución iniciado por la Comisión Ortúzar. A pesar de haber participado, más de la mitad de lo que escribió fue borrado, por lo que renunció a la comisión en septiembre del mismo año en que fue aprobada la Constitución de 1980, en la cual se recogieron muchos de los planteamientos del proyecto de reformas constitucionales de su mandato.

Posteriormente, Jorge Alessandri se retiró a la vida privada, manteniendo hasta su muerte el cargo de presidente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC).

ALLENDE Gossens, Salvador [1908-1973]

Vicepresidente de la FECH (1930).

Fundador del Partido Socialista de Chile (1933).

Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social (1939-1942).

Secretario General del Partido Socialista (1943-1944).

Diputado (1937-1941).

Senador de la República (1945-1970).

Presidente del Senado de la República (1966-1969).

Presidente de la República (1970-1973).

Fue asesinado en el Palacio de la Moneda, en el ejercicio de sus funciones como Presidente de la República, producto de un golpe militar acontecido el día 11 de septiembre de 1973.

ALMEYDA Medina, Clodomiro [1923-1997]

Estudió derecho en la Universidad de Chile, graduándose en 1948 con la memoria titulada “*Hacia una teoría marxista del Estado*”. En 1952 se recibió de profesor de Filosofía.

Fue un destacado dirigente estudiantil; participó activamente en la creación de la Central Única de Trabajadores (CUT).

Miembro del Partido Socialista de Chile, desde 1941. Fue secretario seccional de Providencia en 1946; secretario regional de Santiago, en 1961; miembro del Comité Central desde 1948; secretario general del partido desde 1979 a 1989 y su presidente entre 1989 y 1990.

Se desempeñó como ministro de Trabajo (1952-1953) y Minería (1953) durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo.

Fue electo diputado para el período entre 1961 y 1965.

Director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile en 1966 y decano de la Facultad de Sociología de la misma Universidad en 1967.

Durante el gobierno de Salvador Allende Gossens fue ministro de Relaciones Exteriores, exceptuando un breve lapso en que hizo un “enroque” con Orlando Letelier, a la sazón ministro del Interior, con el fin de evitar que fuera objeto de una censura del Congreso.

Al momento del golpe militar se desempeñaba como Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile. Estuvo detenido en Isla Dawson y posteriormente salió al exilio, primero a la RDA y luego a México, en donde trabajó como docente universitario, mientras mantenía su labor política de reorganización de la oposición en el exilio. Regresó clandestinamente a Chile en 1987 y se presentó en público, hecho que le acarreó la declaración de persona “*inconstitucional*”; fue encarcelado y relegado en Chile Chico.

Durante el gobierno de Patricio Aylwin fue nombrado embajador en la Unión Soviética, misión diplomática que cumplió desde 1990 a 1992.

Fue nombrado Doctor Honoris Causa de las Universidades de Guadalajara (México); Humboldt (Berlín) y La Habana (Cuba); y condecorado por la Universidad de Moscú.

ALVES Lamounier, Teodoro [-]

Estudió economía en la Facultad de Ciencias Económicas (FACE) de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), en donde se licenció en 1960 en los cursos de “Sociología y Política” y “Administración Pública”. Siguió su carrera académica en la UFMG (FACE y Escuela de Arquitectura), en la Universidad de Brasilia, Universidad de São Paulo y en la Universidad de Chile. Hizo cursos de especialización en el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) en Chile, en el Instituto de Administración Local en España, y en el International Institute of Education de EE.UU.

En el Banco de Desarrollo de Minas Gerais (BDMG) ocupó la coordinación de la División de Análisis de Operaciones, en donde llevó a cabo una investigación sobre comportamiento y actitudes del empresario industrial de Minas Gerais, y su director entre 1981 y 1982. En el Consejo Estatal de Desarrollo (CED), fue el responsable de la coordinación del área de desarrollo urbano y asuntos municipales y vicerrector del Gabinete de Planeación y Control (GPC). Participó

en la elaboración del “*Diagnóstico de la Economía Minera*”, y realizó numerosos trabajos de su especialidad.

Además, fue coordinador del Equipo de Programación General de la Fundación João Pinheiro (1982/1986), presidente del Instituto de Desarrollo Integrado de Minas Gerais (INDI) entre 1987 y 1988, director-presidente de la Companhia de Habitação do Estado de Minas Gerais (Cohab-MG) entre 2005 y 2007, y secretario del Estado de Desarrollo Regional y Política Urbana (2004-2005).

BALTRA Cortés, Alberto [1912-1981]

Realizó sus estudios primarios y secundarios en el liceo de su ciudad natal y en el Instituto Nacional. Luego de finalizar su etapa escolar, ingresó a la Universidad de Chile donde se recibió de abogado en 1934; la tesis se tituló “*Ensayo de una teoría general de los actos inoponibles*”. Al año siguiente de titularse, recibió el premio que la Universidad de Chile concede al mejor licenciado.

En sus años universitarios, trabajó como auxiliar de la Biblioteca de la Escuela de Derecho y fue secretario del director de la misma escuela. También, fue oficial de la Biblioteca del Instituto Nacional.

Una vez egresado, se desempeñó como ayudante del Seminario de Ciencias Económicas de su Escuela, llegando a ser profesor de Economía Política, entre 1935 hasta 1968.

En 1935 fue fundador, en colaboración con Pedro Aguirre Cerda, de la Facultad de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile. Ocupó el cargo de director de la Escuela de Economía de esa misma universidad entre 1934 y 1946.

Se incorporó al partido Radical en el año 1937; fue miembro de la Comisión de Asuntos Económicos y, presidente nacional, en 1958.

Director general del ministerio de Economía y Comercio entre 1942 y 1945. Luego, ocupó los cargos de subsecretario de ese mismo ramo en 1946.

Ministro de Economía y Comercio en el gobierno presidido por Gabriel González Videla, entre el 2 de agosto de 1947 y febrero de 1950. Ministro de Relaciones Exteriores subrogante en 1947. Paralelamente, en 1945, alcanzó el cargo de vicepresidente de la Comisión de Cambios Internacionales.

En 1948 fue nombrado primer presidente de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL. Luego, le correspondió presidir las delegaciones chilenas a las Conferencias de dicho organismo en La Habana, en 1949; en Montevideo, en 1950 y en México, en 1951. Más adelante, asumió como Consultor de la CEPAL. En 1951, viajó a Nueva York invitado por el Secretario General de las Naciones Unidas para incorporarse al grupo de cinco expertos en desarrollo económico.

En el ámbito profesional, ejerció como abogado asesor de la Contraloría General de la República entre 1956 y 1958. Además, trabajó como vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo en representación del Estado, en 1952 y fue director de Manufacturas de Cobre S.A. (MADECO), y vicepresidente del Instituto Químico Labomed S.A.

En 1963, el Mariscal Tito de Yugoslavia lo condecoró con la Orden de la Bandera Yugoslava con Estrella de Oro, en reconocimiento a su labor en pro del fomento de las relaciones entre Chile y ese país.

En 1964 la Universidad de Concepción le pidió que organizara el Centro Superior de Coordinación Científica, dedicado sobre todo a la investigación de problemas interdisciplinarios. Ese mismo año, esta universidad lo designó miembro académico.

Senador electo por la 8ª Agrupación Provincial “Bío-Bío, Malleco y Cautín”, para el periodo 1968-1973.

En 1969, fue precandidato a la presidencia de la República, pero retiró su candidatura para apoyar Salvador Allende.

El 3 de agosto de 1971 renunció al partido Radical y se inscribió dentro del Movimiento Radical Independiente de Izquierda. De este modo, en su calidad de parlamentario fue miembro de la Comisión Política de esa colectividad en 1971.

Miembro de la Société d'Économie Politique de París.

BARBOSA Popolizio, Ruy [1919-]

Cursó sus estudios secundarios en el Internado Nacional Barros Arana (desde 1931) y en el Instituto Nacional (desde 1933), ambos de la capital chilena.

En el año 1943 se tituló como ingeniero agrónomo en la Universidad de Chile, en Santiago. En 1950 consiguió un doctorado en la Universidad de Turín, Italia, con el cual logró su especialización en enología.

Inició su carrera académica como profesor titular de la casa de estudios donde se formó, pasando más tarde a la titularidad del decanato de la Facultad de Ciencias Agronómicas. En su periodo se creó el Campus Antumapu de la universidad, ubicado al sur de Santiago.

En 1963 se incorporó al Gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez como biministro de Agricultura y de Tierras y Colonización.

Entre 1963 y 1964 fue presidente de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

En 1964 fundó el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). Asimismo, fue gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo y presidente de la Delegación Chilena al Congreso BID-Panamá. También desarrolló el Plan Chile-California de especialización para ingenieros agrónomos.

Rector Interino de la Universidad de Chile (1968-1969).

En 1973 se desempeñó como Consejero de la Corporación de Fomento (CORFO); un año más tarde fue Presidente de la Delegación Chilena al Congreso Mundial de la Vid y del Vino (Trento, Italia); y en 1977 fue presidente fundador de la Corporación para el Desarrollo de las Ciencias Agropecuarias, además de Miembro Académico Correspondiente a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria de la República Argentina.

En 1988 fue presidente de la Comisión de Educación Superior del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

En reconocimiento a sus múltiples actividades recibió numerosos premios entre los que destacan el *Gran Premio Espiga de Oro* del Colegio de Ingenieros Agrónomos en 1990 y el *Gran Premio por Méritos Extraordinarios* otorgado por la Sociedad Agronómica de Chile en 1993. En el año 1999 fue galardonado con la medalla *Rector Juvenal Hernández*, una de las distinciones más importantes que la Universidad de Chile otorga a sus ex alumnos destacados. También es profesor emérito de su universidad.

Fundador y presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos Enólogos de Chile. Además, como empresario, ocupó los principales cargos directivos en el Consejo de Defensa del Vino, en la Asociación Mayoristas en Vinos y Corporación Vitivinícola de Chile.

BASCUÑAN Valdés, Antonio [-]

Abogado de la Universidad de Chile, se tituló en 1963 con la memoria *“El delito de abusos deshonestos”*.

Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile (1968).

Integrante de la comisión reorganizadora de la Facultad de Economía Política (1973).

Designado decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile (1974-1976).

En 1998 asume nuevamente el decanato, en cuyo período se inicia el proceso que llevaría a la reforma de los Planes y Programas, encargada a una comisión conocida como «Comisión Maturana», por estar dirigida por el procesalista Cristián Maturana. Dicha comisión presentó un informe en donde se propuso la semestralización de la carrera, la escrituración de los exámenes finales y la flexibilización de la malla curricular, incluyendo la polémica eliminación de la obligatoriedad del curso de Derecho Romano, cambios que fueron implementados en 2002. Ese mismo año hubo una toma de la Escuela alentada por la crisis que vivía el área de Bienestar Estudiantil a nivel de los Servicios Centrales de la Universidad, que implicó un alto costo entre el profesorado para el decano Bascuñán, lo que fue un factor para que perdiera, por estrecho margen, la reelección frente a Roberto Nahum.

BIANCHI Larré, Andrés Raúl [1935-]

Estudió la licenciatura en ciencias jurídicas y sociales en la Universidad de Chile entre los años 1959 y 1963; cursó un master y un doctorado en economía en la Universidad de Yale (EE.UU.).

Director del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) entre 1971 y 1973.

Investigador asociado en la Escuela Woodrow Wilson de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Princeton (1973-1975) y profesor visitante en el Centro de Estudios para el Desarrollo de América Latina de la Universidad de Boston en 1978.

En la CEPAL trabajó como secretario ejecutivo adjunto, entre 1988 y 1989, y como director de la División de Desarrollo Económico, entre 1981 y 1988.

Además, ha sido asesor de los bancos centrales de Bolivia, Colombia, México y Venezuela.

Férreo opositor del gobierno de la Unidad Popular; en el plebiscito de 1988 apoyó la opción del “No” a Pinochet.

Primer presidente del Banco Central de Chile bajo su nueva Ley Orgánica Constitucional que le dio autonomía del Poder Ejecutivo, ocupando el cargo entre 1989 y 1991.

Asesor del Banco Mundial entre 1994 y 2000. Tras su salida del consejo del Central inició una carrera en el sector privado como director y alto ejecutivo de varias instituciones financieras. Fue presidente de las filiales en Chile del Banco

Credit Lyonnais y del Banco Dresdner Banque Nationale de Paris, entre el año 1992 y 2000.

Presidente de la Comisión Nacional de Ahorro de Chile, entre 1997 y 1998.

Ocupó el cargo de embajador (2000-2006) de Chile en EE.UU. durante el gobierno de Ricardo Lagos, con quien mantiene una relación muy cercana desde que ambos estudiaban derecho en la Universidad de Chile, y a quién apoyó en su campaña presidencial.

En 2008, la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile lo incorporó como uno de sus miembros.

BIEDMA Schadewaldt, Patricio [1945–“detenido-desaparecido”]

Estudiaba sociología en la Universidad Católica Argentina (UCA) cuando los militares encabezados por Onganía dieron un golpe de Estado (1966). Se solidarizó con los profesores y estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) cuando esta fue intervenida y ocupada por la fuerza, en lo que se conoce como “noche de los bastones largos”. Por ese motivo, fue expulsado de la UCA.

Se trasladó a Chile en marzo de 1967 e ingresó a la Escuela de Sociología de la Universidad Católica (UC). Se incorporó activamente al proceso de Reforma Universitaria que vivía la Universidad por ese entonces. Se licenció en 1968 y en 1969 se diplomó en la cuarta promoción de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas (ELACP-FLACSO).

Se desempeñó como profesor e investigador del Centro de Estudios de la Realidad Social (CEREN) de la UC; publicó varios artículos y el libro, junto con Armand Mattelart, *Comunicación Social y Revolución Socialista*. En el año 1973, después del golpe de Estado en Chile, lo expulsaron de la Universidad y en 1974 del país.

Era un dirigente importante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el último de los vinculados con la Junta Coordinadora Revolucionaria que fue detectado por los órganos de seguridad. En 1974, regresó a Argentina, debido a la persecución política de la cual era objeto en Chile, pero siguió su actividad política dentro del MIR. Fue detenido en un allanamiento “tipo rastrillo” en julio de 1976, en Buenos Aires y llevado a varios recintos de detención y tortura, entre los cuales figura “Automotores Orletti” dependencia del SIDE –organismo de seguridad con el cual la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) mantenía estrechas relaciones–. En dicho recinto, fue interrogado por un militar chileno, lo que consta en varios testimonios de detenidos argentinos. Fue visto en Orletti junto a Mario Espinoza, también chileno, militante del MIR y del PRT-ERP argentino y detenido-desaparecido. La suerte final del sociólogo debe relacionarse con la de Edgardo Enríquez y Jorge Fuentes, ambos miembros del Comité Central del MIR, igualmente detenidos-desaparecidos. Durante su cautiverio comunicó a un testigo su aprehensión de que sería trasladado a Chile. Hasta el momento, se desconoce su destino.

BOENINGER Kausel, Edgardo [1925-2009]

Estudió en The Grange School, luego en el Instituto Nacional y posteriormente en el Instituto Alonso de Ercilla de Santiago, perteneciente a la Congregación de los Hermanos Maristas, donde terminaría su formación secundaria en 1941.

Estudió ingeniería civil en la Universidad Católica, obteniendo su título en 1950.

Se dedicó activamente a la docencia en la universidad en la que estudió, como profesor de geometría y estabilidad en la Facultad de Arquitectura. Luego, en 1955-1960, se tituló como economista en la Universidad de Chile.

De 1951 a 1961 fue ingeniero de tránsito de la Municipalidad de Santiago.

Director de Presupuestos del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1969).

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (1965-1969).

Rector de la Universidad de Chile, desde 1969 hasta que renunció el 1° octubre de 1973. Desde esa tribuna fue un acérrimo opositor al gobierno presidido por Salvador Allende Gossens.

Durante la dictadura militar –y ya siendo miembro del Partido Demócrata Cristiano– estudió ciencia política en la Universidad de California (1975). Luego fue director ejecutivo del Sistema Financiero Campesino (1977-1982) y director del Centro de Estudios del Desarrollo (1984-1987).

Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano entre 1987 y 1989, siendo uno de los ideólogos en la formación de la Concertación de Partidos Por el No.

Ministro Secretario General de la Presidencia (1990-1994) durante el gobierno de Patricio Aylwin Azocar.

Senador “institucional” de la República (1998-2006), en su condición de ex ministro. Tras el fin de los senadores designados, luego de un acuerdo para reformar la Constitución de 1980, debió dejar su puesto al asumir el nuevo Congreso de marzo de 2006.

En abril de 2006 y por encargo de la presidenta Michelle Bachelet, lideró la comisión encargada de presentar propuestas para la reforma al sistema electoral.

También desde 2006 se desempeñó como investigador asociado en CIEPLAN.

Asimismo, en 2007, asumió la vicepresidencia del capítulo chileno de Transparencia Internacional.

BUNSTER Briceño, Álvaro [1920-2004]

Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile. Al dar término a sus estudios y antes de titularse de abogado, obtuvo una beca de estudios por la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual para estudiar Derecho Penal en la República de Brasil. Permaneció en ese país entre 1943-1944. En 1946 escribió su Memoria de Prueba, para recibir el título de abogado, que versó sobre “*La Malversación de Caudales Públicos*”. Esta obra, que se publicó en 1948 con prólogo del catedrático Raimundo del Río, obtuvo del Instituto de Ciencias Penales el premio “Pedro Ortiz Muñoz”. En 1940 y 1941 fue ayudante del profesor Raimundo del Río en la cátedra de Derecho Penal y en 1950 lo fue del profesor Miguel Schweitzer.

A fines de 1950 inicia estudios de Derecho Penal en la “Scuola de Perfezionamiento in Diritto Penale” adscrita a la Universidad de Roma.

De regreso en Chile, en 1952, obtuvo el título de profesor extraordinario de Derecho Penal de la Universidad de Chile y su tesis versó sobre “*La voluntad del acto delictivo*”. Empezó a dictar cátedra ese mismo año en la Escuela de Derecho de Santiago.

Auditor de Ejército y Director de la “Revista de Ciencias Penales”, órgano oficial del Instituto de Ciencias Penales.

Profesor de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Fue Secretario General de la Universidad de Chile entre 1957 y 1969.

Entre 1971 y 1973 ocupó el cargo de embajador de Chile ante el Reino Unido. Tras el golpe militar siguió residiendo en la capital londinense, manteniendo el estatus de diplomático.

Entre 1973 y 1977 impartió clase en las universidades de Oxford, Liverpool y Cambridge.

A comienzos de los ochenta se trasladó a México, país donde vivió y trabajó durante los últimos 23 años de su vida. A lo largo de su trayectoria académica fue, además, profesor de las universidades de California, Berkeley, Oxford, Liverpool, Cambridge y de la Universidad Nacional Autónoma de México. En esta última universidad trabajó entre los años 1981 a 1997, llegando a ser nombrado Maestro Emérito. Considerado uno de los mejores penalistas de América Latina, fue uno de los defensores de la potestad de los tribunales internacionales durante el arresto de Pinochet.

BUNSTER Briceño, Ximena [-]

Hermana de Álvaro Bunster, se tituló como profesora de Estado por la Universidad de Chile en 1954 y comenzó a dar clases de literatura y fonética inglesa en la filial en Valparaíso. Fue la primera latinoamericana que recibió una beca de la Comisión Fulbright, para realizar estudios de magister y luego de doctorado en antropología –disciplina que todavía no se impartía en Chile– en la Universidad de Columbia en Nueva York. Realizó una tesis doctoral sobre la mujer mapuche, dirigida por la reconocida antropóloga Margaret Mead.

Tras el golpe de Estado, en 1973 se exilió en EE.UU. en donde impartió clases por más de 18 años.

En 1958 regresó a Chile y se reincorporó a la Universidad de Chile, como profesora de jornada completa, llegando a dirigir el Centro de Estudios Arqueológicos entre los años 1961 y 1962. Entre 1969 y 1973 se abocó al estudio de la realidad mapuche, viviendo incluso en comunidades. Entre enero y agosto de 1973 impartió clases en la Universidad de Oxford.

En 2008 recibió el reconocimiento de Profesora Emérita de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

CADEMÁRTORI Invernizzi, José Luis [1930-]

Se tituló de Ingeniero Comercial en 1952 por la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, con la memoria de tesis titulada “*Las cuentas nacionales: naturales y experiencia*”, y posteriormente se desempeñó como ayudante y profesor en esa misma dependencia.

Fue asesor del Ministro de Hacienda de Carlos Ibáñez del Campo, Juan Bautista Rossetti, entre 1952 y 1954, y se incorporó posteriormente al recién creado Ministerio de Minería a cargo de Clodomiro Almeyda.

Fue Jefe de Sección del Departamento de Planificación de la Corporación de Fomento, CORFO, y dirigente de la Asociación de Empleados entre 1959 y 1960, y Senador Consejero en 1957.

Miembro del Partido Comunista de Chile, integrando su Comité Central y siendo su titular desde el XII Congreso de 1961.

Diputado comunista por cuatro periodos consecutivos entre 1957 y 1973.

Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción del gobierno de la Unidad Popular, entre el 5 de julio de 1973 y el 11 de septiembre del mismo año.

Durante tres años estuvo en centros de detención, en la Escuela Militar de Santiago, en la isla Dawson y en Ritoque; fue deportado al exilio junto a su mujer y dos hijos en noviembre de 1976. Vivió en Venezuela seis años, en donde dio clases en la Universidad Central de Caracas y se desempeñó como investigador del Centro de Estudios del Desarrollo, además de dedicarse a la organización política de los exiliados. Hasta 1980 formó parte del "Grupo Caracas" integrado por democratacristianos, radicales, socialistas y comunistas, entre ellos Jaime Castillo Velasco y Renán Fuentealba. Después estuvo un año en Cuba y luego en Alemania durante aproximadamente cinco años hasta su regreso a Chile en 1988, semanas antes del Plebiscito. Entonces trabajó en el Instituto Alejandro Lipschutz, colaboró en medios periodísticos como *Le Monde Diplomatique*, *Rocinante*, *La Nación* y *Punto Final*. Entre sus libros, críticas del neoliberalismo, se encuentran *Chile: el modelo neoliberal* (2001) y *La globalización cuestionada* (2004).

CAVALLA Rojas, Antonio [-]

Miembro destacado de las juventudes demócrata-cristianas primero y del MAPU después.

Licenciado en medicina.

Participó en las elecciones de la FECH junto a Luis Maira y quien luego sería uno de los fundadores de la Izquierda Cristiana, Luis Badilla.

Presidente de la FECH (1966-1967).

Magíster en Ciencias Militares.

Actualmente es miembro del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad ARCIS, en donde desarrolla trabajos sobre geopolítica y geo-estrategia.

CERUTI Gardeazábal, Luis [-]

Fue director de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile entre 1955 y 1962.

Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile entre 1962 y 1968. Durante su mandato, en 1964, dictó el nuevo reglamento general de enseñanza para las tres carreras: química y farmacia, química y bioquímica. Ceruti consiguió un nuevo edificio para la facultad, en la Calle Olivos N° 1007 que se inauguró con su nombre en el año 1976, cuando ya había fallecido.

CID Quiroz, Benjamín [1906-1990]

Estudió en el Liceo Miguel Luis Amunátegui de la capital y luego en la Universidad de Chile, desde donde egresaría de la carrera de derecho. Juraría como abogado más tarde, en 1951.

Desarrolló una amplia labor académica, tanto en la carrera de derecho (derecho romano e introducción al derecho), como en la de ingeniería, siempre en la Universidad de Chile.

Llegó a ser director del diario *La Hora* y gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos S.A.

Secretario de la Facultad de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile (1934-1938).

Ministro de Salud en el gobierno del presidente Jorge Alessandri Rodríguez (1961-1963).

El 19 de noviembre de 1973, el Rector-Delegado Gral. César Ruíz Danyau le otorgó la calidad de Profesor Emérito de la Universidad de Chile por “*los eminentes servicios prestados a la Universidad de Chile*”.

COLODRO Hadjes, Marco [-]

Economista de la Universidad de Chile y doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de París.

En 1964 trabajó en el Centro de Estudios Socioeconómicos, dependiente de Economía y Administración de la Universidad de Chile, que había creado Eduardo Hamuy, y que fue el primero que realizó encuestas de opinión pública.

Asumió una gerencia en el Banco Central relacionada con operaciones de cambio, durante el gobierno de la Unidad Popular.

Representante del Presidente de la República en el directorio de Codelco, uno de los amigos más cercanos del ex-presidente Ricardo Lagos con quien tiene relación desde principios de los años 70, cuando el ex-mandatario era secretario general de la Universidad de Chile, aunque sus lazos se estrecharon a partir de 1989; y militante del PPD.

Tras el golpe de Estado se asiló en la embajada de Holanda, pero se exilió a México, dedicándose a la construcción y a la línea editorial

En 1982 regresó a Chile y abandona el PC (partido al que había pertenecido “en las sombras”) dedicándose a los negocios (su familia era dueña de lo que hoy se conoce como la cadena Salco-Brand).

Durante los gobiernos de la Concertación fue vicepresidente del Banco del Estado y miembro del directorio del diario *La Nación*. Ha sido gerente de Comercio Exterior del Banco Central de Chile, vicepresidente del Banco de Estado de Chile y presidente del directorio de Televisión Nacional de Chile.

Desde 1989 ha colaborado activamente con Ricardo Lagos en las distintas campañas emprendidas por el político.

Designado presidente de Televisión Nacional de Chile (TVN), después de la “forzada salida” de Jorge Navarrete (militante DC).

D'ETIGNY Lyon, Enrique [VIÑA DEL MAR, 1925]

Egresó de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile en 1949, donde había seguido las especialidades de electricidad e hidráulica, recibéndose sólo de ésta última.

Fue el mejor alumno de su promoción, y el Instituto de Ingenieros le otorgó en 1953 el Premio Marcos Orrego Puelma. Ingresó en 1950 al departamento de Ingeniería Eléctrica de Endesa, y simultáneamente inició su carrera académica en la Universidad de Chile, al ser nombrado profesor de Estereometría e Introducción a la Geometría Descriptiva. En 1956 asumió la cátedra de Electrotecnia.

En 1957 fue nombrado Director de la Escuela de Ingeniería, cargo que ejerció hasta 1963, cuando asumió como Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. En esos años desencadenó un proceso de cambios fundamentales en la ingeniería universitaria, dándole un carácter más científico.

Fue el primer presidente de la CORFO, fundada en 1968. Y presidente del Instituto de Ingeniero de Chile (1967-1968).

Vicepresidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) en 1969, año de su fundación. Y desde 1990 asumió su presidencia.

Además es Consejero del Centro de Investigaciones Minera y Metalúrgicas, CIMM; presidente del Consejo de Investigaciones Antárticas y miembro del Consejo de Innovación Agraria. Fue consejero por más de 20 años del Colegio de Ingenieros y miembro del Directorio del Instituto de Ingenieros de Chile en repetidas oportunidades y su presidente en los años 1967 y 1968.

En 1972 dejó el Decanato y asumió como Vicerrector y en noviembre de 1973, como Prorrector de la Universidad de Chile, cargo al que renunció en enero de 1976, asumiendo más adelante la vicepresidencia y después la presidencia de la Academia de Humanismo Cristiano.

DEL PEDREGAL Herrera, Guillermo [1898-1981]

Decano de la Facultad de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile (1938-1941/1946).

Vicepresidente Ejecutivo de CORFO [1939-1944].

Ministro de Hacienda en el Gobierno presidido por Pedro Aguirre Cerda (1941).

Ministro de Hacienda en el Gobierno presidido por Juan Antonio Ríos (1942-1943). En ese Gobierno también sería por un breve período biministro al ejercer simultáneamente como Ministro de Economía y Comercio en 1943.

Primer presidente del Instituto de Economía de la Universidad de Chile (1945-1947).

Biministro de Hacienda y de Economía y Comercio en el segundo gobierno presidido por Carlos Ibáñez del Campo (1953-1954).

Vicepresidente Ejecutivo de CORFO (1953-1955).

Representante de la Presidencia de la República y Presidente del Consejo Superior de la Hípica Nacional (1953-1969).

Retirado al ámbito privado, fue llamado una vez más al ámbito público para ejercer como embajador de Chile en la Unión Soviética, en cuanto el parlamento no pretendía aprobar a ningún miembro de la Unidad Popular, por lo que se recurrió a un hombre con un amplio reconocimiento, siendo su designación aprobada de forma unánime (1973).

ENRÍQUEZ Frödden, Edgardo [1912-1996]

Se casó con Raquel Espinoza y con ella tuvo cuatro hijos, entre ellos Miguel Enríquez y Edgardo Enríquez quienes serían líderes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Estudió en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción entre los años 1930 y 1936. Entre los títulos profesionales que obtuvo se encuentra el de médico cirujano, en 1937.

En sus estudios universitarios obtuvo los premios “A. de Ambrossy” en la Universidad de Concepción y “Carlos Monckeberg”, en la Universidad de Chile.

Militante del Partido Radical, hoy Partido Radical Socialdemócrata, desde 1936.

Inició su larga vida masónica en 1941 en la Respetable Logia Caupolicán N° 37 de la Gran Logia de Chile.

Se desempeñó como Presidente del Consejo Regional de Concepción del Colegio Médico de Chile en los años 1949 y 1967.

Fue Director del Hospital Naval de Talcahuano entre 1963 y 1969.

Además fue profesor de Anatomía y Medicina en diversas Escuelas e Institutos, y fue Presidente de la primera Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario realizada en Concepción, 1969.

En la Universidad de Concepción ocupó varios cargos directivos entre 1936 y 1972.

La Comunidad Universitaria lo eligió, por votación universal, Rector de la Universidad de Concepción, en 1969, cargo que desempeñó hasta 1972, transformándose en el cuarto rector de esta casa de estudios.

El cargo de Rector lo desempeñó sin abandonar la cátedra de Anatomía. Cumplió una importante labor como promotor de la reforma universitaria. Durante su período en la rectoría, contribuyó a que la matrícula para los alumnos de primer año pasara de 1,641 en 1968 a 4,000 en 1971. Con gran valor, inteligencia y lucidez se enfrentó a la gran afrenta que significó el allanamiento de la universidad y violación de la autonomía universitaria por las fuerzas policiales del gobierno de Eduardo Frei Montalva en Junio de 1969.

En 1973, fue Ministro de Educación del gobierno presidido por Salvador Allende.

El mismo 11 de septiembre fue detenido –sin cargo alguno– en el Ministerio de Defensa Nacional, siendo trasladado a la Escuela Militar y luego enviado a la Isla Dawson. Se le expulsó de su cátedra, de clubes castrenses y masónicos y también de la Gran Logia de Chile.

El 5 de mayo de 1975, sin cargo ni proceso alguno, con 24 horas de aviso, fue desterrado en calidad de apátrida.

Se exilió en Inglaterra, primero, y en México, después, país este último en donde vivió alrededor de 14 años. En México concursó para una Cátedra en la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue elegido por sus alumnos, en los últimos seis años, como el Mejor Profesor de la Facultad de Medicina y Padrino de varias generaciones de médicos.

Las Logias masónicas de los exiliados en el extranjero, lo designaron en México, Serenísimo Gran Maestro del Gran Oriente Latinoamericano, institución dependiente del Gran Oriente de Francia.

En mayo de 1991 terminó con su largo exilio.

En 1995, recibió el grado de *Doctor Honoris Causa* en la Universidad de Concepción.

ESCOBAR Cerda, Luis [Santiago, 1927-]

Radical desde su juventud, estudió en el Instituto Superior de Comercio y después en la Universidad de Chile, obteniendo los títulos de ingeniero comercial y contador en 1948. Realizó un máster en Administración Pública en la Universidad de Harvard.

Fue el primer ingeniero comercial candidato a la presidencia de la Federación de Estudiantes de Chile (y miembro del Comité Ejecutivo de la FECH); asimismo, fue candidato a Rector de la Universidad de Chile (1963).

Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile (1951-1955).

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (1955-1964).

Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción en el gobierno presidido por Jorge Alessandri Rodríguez (1961-1963). Tras ello partió a Washington D.C. como director del Fondo Monetario Internacional. Durante su etapa de actividad profesional en Washington DC. en los Organismos de Bretton Woods, se desempeñó además como miembro del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, fue miembro del Comité Asesor de la O.E.A. en materia de Población, participó como miembro del Directorio del Population Reference Bureau y también fue miembro del Directorio de la Society for International Development.

Fue profesor de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile hasta 1964 y, después, profesor de Economía en universidades de EE.UU. hasta 1979.

Posteriormente volvió al gobierno en abril de 1984, esta vez como Ministro de Hacienda en la dictadura encabezada por el general Augusto Pinochet, cargo en el que se mantuvo hasta febrero de 1985. En la misma administración fue representante diplomático en Ginebra entre 1986 y 1990.

FIGUEROA Mazuela, Luis [1922-1976]

Obrero tipógrafo, su actividad sindical se inició en su gremio y posteriormente como presidente juvenil de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTC).

Militante del Partido Comunista desde 1938 e integrante de su comité central.

Secretario General de la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT) entre 1962 y 1965, y su presidente nacional de 1965 a 1973.

También fue elegido diputado por el primer distrito de la 7a agrupación departamental (Santiago) para el periodo 1969-1973.

Nombrado Ministro del Trabajo y Previsión Social entre noviembre de 1972 y julio de 1973 por el presidente Salvador Allende.

Tras el golpe militar de 1973 y estando detenido, se exilia en Suecia (1974).

Presidente del Comité Exterior de la CUT (CEXCUT) desde 1974 hasta su fallecimiento.

FRANK, André Günder [1929-2005]

Nació el 24 de febrero de 1929 en Berlín, pero su familia emigró a EE.UU. en 1941 huyendo del nazismo.

Estudió en la Universidad de Chicago, en donde se doctoró en economía en 1957, con una tesis sobre agricultura en la Unión Soviética.

Entre 1962 y 1965 vivió en Brasil y México. En 1968 se incorporó al Departamento de Sociología y a la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, colaboró con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y participó en las reformas del gobierno de Salvador Allende, destacándose por su fuerte compromiso académico-político.

Después del golpe militar se exilió en Europa; fue investigador visitante en el Instituto Max-Planck en Starnberg (Alemania), desde 1974 hasta 1978. En ese año se trasladó a Norwich, Inglaterra, donde fue nombrado profesor de Estudios de Desarrollo en la Escuela de Estudios del Desarrollo, Universidad de East Anglia. Desde 1981 fue también profesor de Economía del Desarrollo y Ciencias Sociales de la Universidad de Ámsterdam, a donde se mudó definitivamente en 1983. Además se desempeñó como profesor visitante en muchos otros centros de investigación en EE.UU., Brasil, Chile, México, Bélgica, Alemania y Francia.

Crítico del enfoque desarrollista en boga en los cincuenta y sesenta, fue uno de los creadores de la llamada teoría de la dependencia.

FREI Montalva, Eduardo [1911-1982]

Estudió en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Formado en las filas del Partido Conservador, fue uno de los fundadores de Falange Nacional, escisión del conservadurismo que se proponía los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia y el humanismo cristiano.

Fue electo senador de la República entre 1949 y 1959 y reelecto para el período 1957 y 1965.

En 1957 participó en la reforma de Falange Nacional que dio vida al Partido Demócrata Cristiano de Chile. Fue candidato de ese partido para las elecciones presidenciales de 1958, siendo derrotado por Jorge Alessandri y Salvador Allende.

Presidente de la República (1964-1970).

Fue un ferviente opositor al gobierno de la Unidad Popular desde su tribuna como presidente del Senado.

Justificó el golpe de Estado y apoyó inicialmente a la dictadura, pero hacia fines de los ochenta se convirtió en una de las principales figuras de la oposición, manifestándose en contra de la aprobación de la Constitución Política de 1980.

FUENZALIDA Dublé, Jaime [-]

Estudió ingeniería comercial en la Universidad de Chile;

Profesor de la Facultad de Administración y Economía (FAE) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

Cursó estudios para graduados en el International Center for Advanced Management Education (Stanford University) y en el International Teachers Program (Harvard University).

Antes de regresar a Chile se desempeñó por largo tiempo en la International Finance Corporation (Banco Mundial, USA). Fue de los miembros que integraron INSORA, en la Universidad de Chile.

Secretario Interino de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (1959-1962).

Decano Interino de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (1964-1965).

FUENZALIDA Faivovich, Edmundo [-]

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile y Premio Montenegro, Santiago, Chile (1959).

Doctorado en Filosofía del Derecho de la Universidad de Roma, Italia (1960).

Diploma de Estudios de Post-Graduación en Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santiago, Chile (1962).

Profesor Auxiliar de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santiago, Chile. Desde 1962 hasta 1966

Profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago, Chile. 1966.

Investigador Asociado y Profesor del Instituto de Sociología de la Universidad de Zúrich, Suiza. Desde 1966 hasta 1970.

Profesor del Instituto de Ciencia Política de la P. Universidad Católica de Chile e investigador asociado o visitante de las universidades de Stanford (Estados Unidos), de Sussex (Inglaterra), de California (Estados Unidos), en diversos períodos.

Profesor Titular, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, Chile, desde 1994.

Director del Centro de Estudios de la Universidad de Stanford en América Latina, Santiago, Chile, de 1990 a 2006.

GÓMEZ Millas, Juan [1900-1987]

Ingresó al Instituto Pedagógico en 1918, titulándose en 1923 de profesor de Historia y Geografía.

En 1925 obtuvo, por unanimidad del jurado, su nombramiento como profesor de Historia Universal del Pedagógico.

De profesor de cátedra, pasó rápidamente a desempeñarse como director del Instituto de Historia y Geografía de la Universidad de Chile, donde intentó impulsar un visionario programa de reformas de los estudios universitarios

En 1931 fue designado secretario general de la Universidad de Chile, desempeñando una importante labor cultural: fundó la Imprenta Universitaria, antecesora de la editorial del mismo nombre, y el Departamento de Bienestar.

En 1947, el claustro de la Facultad de Educación y Letras lo designó como su nuevo decano. Desde allí impulsó la labor científica y de investigación de la facultad, y favoreció el diálogo entre las Humanidades y las Ciencias.

En 1952 fue nombrado ministro de Educación Pública durante la segunda presidencia de Carlos Ibáñez, cargo al que renunció para postular al de rector de la Universidad de Chile.

Fue elegido por amplia mayoría como su máxima autoridad en 1953, y reelegido en 1958. Durante su rectorado (1953-1963) se formaron importantes centros de investigación; y se inició la extensión de la Universidad de Chile hacia provincias: Arica, Antofagasta, La Serena, Talca, Temuco y Osorno.

Fue nuevamente ministro de Educación (1964-1968) durante la presidencia de Eduardo Frei Montalva.

El 19 de noviembre de 1973, el Rector-Delegado Gral. César Ruíz Danyau le otorgó la calidad de Profesor Emérito de la Universidad de Chile por *“los eminentes servicios prestados a la Universidad de Chile”*.

GÓNGORA, Mario [1915-1985]

Realizó sus estudios superiores en la Escuela de Leyes de la Universidad Católica egresando en 1936, con el reconocimiento de alumno más destacado de su generación.

Posteriormente, estudió pedagogía en historia en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, recibéndose en 1944 con el grado de Licenciado en Filosofía con mención en Historia y el título profesional de Profesor de Estado.

En su juventud militó en las juventudes comunistas, pero después sufrió una conversión muy fuerte hacia el catolicismo. Desde 1946 fue profesor extraordinario de Historia Medieval y Moderna en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, y desde 1952 profesor, y luego jefe de seminario, de Historia Universal en el Instituto Pedagógico de la Universidad Católica.

Si bien admiraba a Allende y había votado por él en las tres primeras elecciones, no lo hizo así en 1970, siendo un ferviente opositor al gobierno de la Unidad Popular. Inicialmente justificó el golpe de Estado de 1973 pero posteriormente, al ver que no retornaba la normalidad democrática, se convirtió en un opositor.

Recibió en 1976 el premio nacional de Historia. Y ese mismo año fue designado Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, jubilando al año siguiente, con más de 30 años de servicio en esa Universidad.

En 1978 pasó a ejercer cátedra en el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile.

GONZÁLEZ Rojas, Eugenio [1903-1976]

Realizó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional llegando a ser el primer presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios, FESES (1919-

Estudió en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, siendo elegido en 1922 presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). En 1928 egresó como profesor de Castellano y Filosofía.

Trabajó como docente y funcionario de la Inspección del Trabajo. En 1927 fue designado secretario de la Dirección de Trabajo.

Prisionero Político en el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1928-1929).

Fue ministro de Educación (entre el 5 y el 16 junio de 1932) durante la República Socialista de Marmaduque Grove.

Considerado uno de los fundadores del Partido Socialista de Chile (1933), fue su secretario general, entre 1948 y 1950. Y participó en el Comité Socialista Popular, entre 1954 y 1955, y 1956 y 1957.

Se desempeñó como senador de la República entre 1949 y 1957.

Entre 1957 y 1959 dirigió el Instituto Pedagógico. Desde 1959 hasta 1963 fue decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Y entre 1963 y 1968, rector de la Universidad de Chile.

Entre 1971 fue designado gerente general de Televisión Nacional de Chile (TVN).

GONZÁLEZ Videla, Gabriel [1898-1980]

Estudió Derecho en la Universidad de Chile, de donde egresó en 1922. Desde 1917 estaba afiliado a la Juventud Radical, y también en esa época se unió a la masonería.

Fue diputado (1930-1932) y reelecto en dos ocasiones (1933-1937; 1937-1941).

Durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda fue nombrado embajador de Chile en Francia en 1939 y Portugal (1940).

Durante el gobierno de Juan Antonio Ríos, con quien había rivalizado en las elecciones, fue embajador en Brasil (1942).

En 1945 fue electo senador.

Fue presidente de la República entre 1946-1952, período en el que declaró ilegal al Partido Comunista, de quien había recibido apoyo para ser electo presidente, – mediante la *Ley de Defensa Permanente de la Democracia* (1948), conocida como “Ley Maldita”– y desató la persecución en contra de sus militantes.

En 1971 renunció al Partido Radical, en desacuerdo con la incorporación de éste a la Unidad Popular.

Durante 1973 redobló su labor opositora al gobierno de Salvador Allende. Colaboró con la dictadura militar, de la cual fue vicepresidente del Consejo de Estado, hasta su muerte.

HERNÁNDEZ Jaque, Juvenal [1899-1979]

Estudió sus humanidades en el Liceo de Concepción.

Estudió luego en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, donde obtuvo su título profesional en 1924.

Militante del Partido Radical.

En 1931 fue designado decano de esa facultad, donde estuvo un año.

En 1932 asume como rector interino tras la renuncia de Pedro Godoy.

En 1933 es elegido por el claustro académico de la Universidad como rector, cargo que desempeñó hasta 1953.

Durante su gestión se puso en ejecución la Ley del Estatuto Orgánico de la Universidad de 1931. Asimismo, se creó el Teatro Experimental de la Universidad, la Comisión de Cooperación Intelectual, la Orquesta Sinfónica, las

Escuelas de Temporada, se reabrió la Biblioteca Central de la Universidad, entre otras obras. Igualmente, se construyó el actual edificio de la Facultad de Derecho.

Ministro de Defensa Nacional en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1940-1941).

Durante la Dictadura de Pinochet, fue miembro del Consejo de Estado de Chile, desde 1976 hasta su fallecimiento.

HOERNING Doll, Carlos [-]

Se tituló de ingeniero civil en la Universidad de Chile en noviembre 1906. Luego realizó estudios de perfeccionamiento durante tres años en Europa y EE.UU. A partir de 1909 se hizo cargo de la cátedra de Máquinas en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, editando numerosos libros de apoyo a la enseñanza.

Ocupó importantes cargos directivos en la Dirección General de Obras Públicas. Fue presidente del Instituto de Ingenieros de Chile (1929-1933), director del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización (INDITECNOR).

Decano Interino de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas entre 1930-1931.

El Instituto de Ingenieros lo distinguió con la medalla de oro en 1965. Fue incorporado como Miembro Académico en septiembre 1950.

IBÁÑEZ Del Campo, Carlos [1877-1960]

Inició su carrera militar en 1896 al ingresar a la Escuela Militar.

Participó en dos movimientos militares: el primero en 1924, denominado “ruido de sables”, logró que los parlamentarios aprobaran en pocos días las leyes sociales que el presidente Arturo Alessandri Palma había aplazado por años.

Fue ministro de Guerra y Marina en el gobierno de Arturo Alessandri Palma (1925) y, tras su renuncia, ministro del Interior en los gobiernos que se sucedieron.

En 1927 arrasó en las elecciones presidenciales. Durante su presidencia (1927-1931) introdujo un estilo claramente autoritario, reprimiendo a la oposición, estableciendo censuras a la prensa y sometiendo al movimiento sindical. En un período de auge económico, se embarcó en un programa de obras públicas y de fomento estatal a la producción a través del apoyo crediticio y de aranceles proteccionistas. Se creó la Contraloría General de la República, Carabineros de Chile (1927), de la que fue su General Director, y la Fuerza Aérea de Chile (1929).

En 1931 con los efectos de la crisis económica mundial (1929) la situación en el país se hizo insostenible e Ibáñez renunció al gobierno y se fue al exilio. En 1937 regresó siguió participando activamente en política: apoyó a Pedro Aguirre Cerda tras fracasar su candidatura; se presentó en la elección de 1942 apoyado por la derecha contra la coalición de centroizquierda, que venció con su candidato Juan Antonio Ríos.

En 1952 arrasó nuevamente en las elecciones, con la promesa de “barrer” con los políticos. Sin embargo, durante este segundo período (1952-1958), se mostró tambaleante.

INSULZA, José Miguel [1943]

Estudió Derecho en la Universidad de Chile; hizo estudios de postgrado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y una maestría en Ciencia Política en la Universidad de Michigan.

Fue profesor de Teoría Política en la Universidad de Chile y de Ciencia Política en la Universidad Católica de Chile, hasta 1973. También hasta ese año, sirvió como Asesor Político del Ministerio de Relaciones Exteriores y como Director de la Academia Diplomática.

Inició su actividad política durante sus años de estudiante, y alcanzó los cargos de Vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile y Presidente de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH).

A comienzos de los años setenta, Insulza participó activamente en el Gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende, y tras el golpe de Estado inició un exilio que duró 15 años, primero en Roma (1974-1980) y luego en México (1981-1988).

En Ciudad de México, fue investigador y luego Director del Instituto de Estudios de Estados Unidos en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Profesor de la Universidad Autónoma de México, de la Universidad Iberoamericana y del Instituto de Estudios Diplomáticos.

Regresó a Chile a principios de 1988 y se integró a la Concertación de Partidos por la Democracia. Miembro del Partido Socialista, ocupó importantes posiciones de alto nivel en los Gobiernos de la Concertación. Bajo la administración del Presidente Patricio Aylwin, Insulza sirvió como Embajador Chileno para la Cooperación Internacional, Director de Asuntos Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Vicepresidente de la Agencia de Cooperación Internacional.

En marzo de 1994, durante la administración del Presidente Eduardo Frei, Insulza fue designado para el cargo de Vicecanciller y en septiembre del mismo año fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. En 1999, fue Ministro Secretario General de la Presidencia, y al año siguiente, bajo la Presidencia de Ricardo Lagos, fue nombrado Ministro del Interior y Vicepresidente de la República.

INSUNZA Becker, Jorge [1936-]

Hizo estudios de Ingeniero Civil en la Universidad de Chile.

Fue dirigente del Centro de Estudiantes de Ingeniería (1955) y ese mismo año ingresó a las Juventudes Comunistas de Chile. Al año siguiente fue delegado al directorio de la FECH y, entre 1957 y 1958, dirigente del Comité Ejecutivo de la FECH.

Secretario de la Dirección de Estudiantes Comunistas (DEC) (1957)

Miembro del Comité Central de las juventudes comunistas y de su Comisión Ejecutiva (1958-65)

Ingresó al Partido Comunista 1965.

Dirigente de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (1959).

Dirigente de la Asociación IDIEM de la APEUCH (1962).

Miembro del Comité Central del Partido Comunista (1962).

Director del periódico del Partido Comunista *El Siglo* (1965-69).

Miembro de la Comisión Política del CC del PC (1965).

Diputado del PC por provincia de O'Higgins (1969-73).

Responsable de Propaganda del Comando de Salvador Allende (1970).
Director de la revista *Principios* (1972-73).
Diputado por el 3er distrito de Santiago (1973).
Miembro de la Dirección clandestina (1973-1976).
Miembro y encargado de Coordinador del PC en la RDA.
Integrante de la Dirección exterior de la UP (1977-81).
Encargado del Coordinador del PC en Francia (1981-83).
Miembro de la Dirección Interior del PC (1984-89).

LAGOS Escobar, Ricardo [1938-]

Estudió Derecho en la Universidad de Chile, egresando en 1960 con la memoria titulada “*La Concentración del Poder Económico*”. Durante su paso por la Facultad de Derecho fue elegido presidente del Centro de Alumnos.
Se doctoró por la Universidad de Duke, entre 1960 y 1962. Posteriormente impartió clases de ciencias políticas en la Universidad de Carolina el Norte. En 1965 regresó a Chile y se incorporó al Instituto de Economía de la Universidad de Chile.
En 1967 fue nombrado Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas (hoy Escuela de Gobierno y Gestión Pública), cargo que ejerció hasta 1969, cuando asumió la Secretaría General de la Universidad de Chile.
Entre 1971 y 1972 fue director del Instituto de Economía y Planificación.
En 1973, tras el golpe de Estado, se exilia en Buenos Aires, en donde ejerce el cargo de Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Durante un año se traslada a EE.UU. como profesor visitante de la cátedra William R. Kenan de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Carolina del Norte (Chapel Hill).
En 1975 ejerció como consultor para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Regresó a Chile en 1978 contratado por el Programa Regional de Empleo de Naciones Unidas (PREALC).
Durante la década de los ochenta desarrolló una intensa actividad política: además de ser uno de los líderes del Partido Socialista de Chile, se convirtió en el presidente de la Alianza Democrática en 1983 y, posteriormente, en presidente del Partido por la Democracia (1987-1990). Llamó a votar por el “No” a Pinochet en el Plebiscito de 1988.
Fue ministro de Educación (1990-1992) durante el gobierno de Patricio Aylwin y ministro de Obras Públicas (1994-1998) de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, cargo que abandonó en 1998 para iniciar la campaña presidencial. Fue electo Presidente de la República (2000-2006).

LEVINE Bowden, Flavián [1917-2006]

Obtuvo el título de ingeniero comercial por la Universidad de Chile. Fue subsecretario comercial de la Cancillería. Ayudó a crear la CORFO, de la cual fue secretario de la gerencia y jefe de la sección de Créditos Externos, y la Compañía de Aceros del Pacífico, CAP, en la cual ocupó numerosos cargos llegando a ser gerente general y jubilando en esa empresa.
Secretario de la Facultad de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile (1938-1946).

Tuvo activa participación en la puesta en marcha del Departamento de Estudios del Ministerio de Hacienda, y en la creación del Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

En 1946 fue contratado por el gobierno de Venezuela para organizar la CORFO de ese país. También estuvo en los inicios de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y en las bases del Banco del Estado, donde ocupó cargos gerenciales.

Creó la Interamerican Foundation for The Arts, siendo su primer presidente; fundación pensada para que fondos de la Alianza para el Progreso se destinaran al fomento cultural. Fue uno de los fundadores de la Sociedad de Amigos del Arte, que tuvo intenso trato con Pablo Neruda haciendo ediciones de lujo de sus obras. Participó en la creación de la Fundación Pablo Neruda, cuyo directorio integró hasta el año 2000. Obtuvo el Premio Medalla de Honor de la Fundación Pablo Neruda en 2000; la Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral en 2002 y la Medalla Presidencial Centenario de Pablo Neruda en 2004.

LUXORO Mariani, Mario [1926-]

En 1948 obtuvo el título de Ingeniero Civil Químico en la Universidad Técnica Federico Santa María. Luego ingresó a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile motivado por su interés en las Ciencias Biológicas. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, entre 1968 y 1972.

Con la beca Rockefeller y para extender su formación en el área de la Biología Cuantitativa, ingresó como estudiante de doctorado al Massachusetts Institute of Technology (MIT) de los Estados Unidos, donde obtuvo su grado de doctor en 1957.

Siendo académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, impulsó y participó en la creación de la Facultad de Ciencias y del Laboratorio de Fisiología Celular (Montemar), de Viña del Mar, de dicha universidad.

Se debe destacar su labor como fundador y luego como Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, sus trabajos más recientes en investigación y su participación en la formación de otros fisiólogos celulares chilenos.

Iniciador de la Escuela de Biofísica en Chile, es autor de importantes y numerosas publicaciones científicas. Se le reconoce además su labor en la formación de científicos en el campo de la Fisiología Celular y las Neorociencias y por su trayectoria como formador de académicos de universidades chilenas y extranjeras.

Director de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile y profesor titular del Departamento de Biología de esa Facultad.

Premio Nacional de Ciencias Naturales en 2000.

MARTNER Urrutia, Daniel [1880-1947]

Profesor de filosofía obtuvo en 1910, junto con Claudio Arrau y Pedro Aguirre Cerda, una beca para estudiar en Bonn, Alemania; allí se doctoró en Ciencias Económicas.

Ministro de Hacienda del Presidente Arturo Alessandri Palma (1920-1921).

Profesor de la especialidad en la Escuela de Derecho, fundó la Escuela de Economía de la Universidad de Chile en 1927. En esa época adquirió una propiedad en

Providencia, en la que vivió hasta su muerte, al lotearse ésta, la nueva calle conservó el recuerdo de su nombre.

Militante del Partido Radical; llegó a ser Rector Interino de la Universidad de Chile en 1927-1928.

MASSAD Abud, Carlos Alberto [1932-]

Ingeniero comercial y licenciado en ciencias económicas, con la máxima distinción, por la Universidad de Chile (1945); Master of Arts de la Universidad de Chicago (1958) y candidato a Ph.D. de esa misma casa de estudios.

Fue vicepresidente del Banco Central de Chile entre 1964 y 1967, y su presidente entre 1967 y 1970.

Dirigió el Instituto de Economía de la Universidad de Chile (1959-1964) y director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) entre 1970 y 1974.

Entre 1974 y 1992 desempeñó diversos cargos en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo dependiente de las Naciones Unidas, entre ellos el de consultor, coordinador de proyectos y secretario ejecutivo adjunto. Después fue consultor y miembro del Consejo de Evaluación de Investigaciones Económicas en el Banco Mundial (1978-1981).

En 1982 fue encarado reo por fraude contra el Banco de Talca –del que era su presidente–, junto a Sebastián Piñera y Emiliano Figueroa, pues se le acusaba de cobrar sumas millonarias al banco a través de una asesora externa y de haber prestado importantes recursos a “empresas de papel” fundadas por ellos mismos, reinvertiendo el dinero en el banco, capitalizando de manera ficticia al entidad. Fueron finalmente sobreseídos por la Corte Suprema.

Fue presidente ejecutivo de la Fundación Frei hasta 1994. Ese año se hizo cargo del Ministerio de Salud (durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle), cargo que dejó en 1996 para asumir nuevamente la presidencia del Banco Central, siendo ratificado en 2002 por el presidente Ricardo Lagos en un segundo mandato que se prolongaba hasta 2007. Sin embargo, en 2003 se vio obligado a renunciar en medio del escándalo desatado con el holding Inverlink.

Desde 2004 a 2009 se desempeñó como director del Banco CorpBanca, del grupo Saieh. Ha realizado además actividades como profesor de macroeconomía en la Universidad de Los Andes (1993), profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Santiago (1982-1990), profesor invitado en el Departamento de Economía de la Universidad de California (1988) y profesor de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile (1960 y 1981).

MAX Coers, Hermann [1983-1974]

Ingresa a la Universidad de Tübingen para iniciar estudios de latín, filosofía, filología e historia; pero en 1914 interrumpe sus estudios al presentarse como voluntario en el ejército alemán con motivo del inicio de la Primera Guerra Mundial.

Al término del conflicto armado reanuda los estudios de filosofía e historia en la misma universidad, completándolos en la de Göttingen en comercio y economía política, para graduarse de doctor en 1923.

Llegó a Valparaíso en 1925 para asumir el cargo de Síndico de la Cámara Alemana de Comercio.

En 1928 ingresó al Banco Central como asesor técnico y organizó la Sección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, transformada luego en el Departamento de Estudios que dirigió hasta 1959.

En 1931 adoptó la nacionalidad chilena e inició actividades docentes en el Instituto de Estudios Bancarios “Guillermo Subercaseaux”, patrocinado por el Banco Central. Fue su rector y profesor por 40 años, hasta dejar el cargo en 1971.

También ejerció la docencia en la Universidad de Chile, a partir de 1935 en la Facultad de Industria y Comercio, que luego se convertiría en la Facultad de Ciencias Económicas, impartiendo las materias de economía política, economía monetaria y bancaria, preseminario y seminario de economía. En dos ocasiones fue Decano suplente.

Fue director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile y su organizador en 1953; en 1960 fundó la Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos (Escolatina), de la que fue su primer director hasta 1966.

En 1962 se le nombró Miembro Honorario de la Asociación de Ingenieros Comerciales de la Universidad de Chile, y al año siguiente Miembro Emérito del Instituto Latinoamericano de Estadística. También fue nombrado Profesor Honorario de la Universidad Central de Quito en 1940.

Asesoró a los organizadores del régimen monetario y bancario en Costa Rica, en Venezuela y en Nicaragua, entre otros países.

En 1947 fue comisionado por el gobierno chileno para redactar el primer proyecto de ley que sirvió de base para la creación del Banco del Estado de Chile.

Formó parte de la comisión organizadora de la CEPAL; en 1955 participó como miembro de la “Comisión de los 9”, establecida durante la Reunión de Ministros de Hacienda y de Economía, en Quintandinha, Brasil, integrada por expertos de nueve bancos centrales de América Latina para proponer un plan de organización y convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

MOLINA Silva, Sergio [1928-]

Director de Presupuestos en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1954-1958).

Director de Presupuestos en el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964).

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas (1964-1965).

Desde noviembre de 1964 hasta marzo de 1968 se desempeñó como Ministro de Hacienda y hasta 1967 como Presidente del Banco Central en la Presidencia de Eduardo Frei Montalva (1964-1970).

Entre 1968 y 1970 fue Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Además, entre 1964 y 1967 fue gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo.

Desde 1985 a 1987 fue coordinador del Acuerdo Nacional para la plena Democracia, bajo el alero del cardenal Juan Francisco Fresno.

Ministro director de la Oficina de Planificación Nacional en el gobierno de Patricio Aylwin Azócar (1990) y ministro de Planificación y Cooperación (1990-1994).

Ministro de Educación de Chile en el gobierno de Eduardo Frei-Ruiz Tagle (1994-1996).

MORA, José A. [1897-]

En 1925 recibió el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo y el mismo año ingresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores en calidad de Segundo Secretario de

Legación. En 1926 partió para Madrid, España y Portugal. En los cuatro años siguientes ocupó puestos similares en el Brasil y en los Estados Unidos.

De regreso a la capital uruguaya en 1931, fue designado Jefe de la División de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En 1942 se le nombró Ministro Plenipotenciario en Bolivia y desempeñó este cargo en La Paz hasta 1944, año en que, en calidad de presidente de la Delegación del Uruguay asistió a la Conferencia de Comisiones de Desarrollo Interamericano celebrada en Nueva York.

Al regresar a Montevideo en 1945, fue nombrado Director de la División de Organismos Internacionales, Congresos y Conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, que había sido ampliada y tomó parte, como Consejero de la Delegación del Uruguay, en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, en México y en la Conferencia de las Naciones Unidas de San Francisco. Actuó también en Washington como Delegado Suplente del Uruguay en el Comité de Juristas que redactó el estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

En 1946, fue nombrado Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos.

En 1950 fue Presidente de la Comisión del Órgano de Consulta para la Situación del Caribe y, en 1931, Delegado Plenipotenciario a la Conferencia de Paz con el Japón, realizada en San Francisco. El 26 de marzo de 1951 fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Uruguay ante el Gobierno de los Estados Unidos y el mismo año representó al Uruguay en la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada en Washington.

En 1954 fue Presidente de la delegación uruguaya a la Décima Conferencia Interamericana, celebrada en Caracas y desde noviembre de 1954 hasta igual mes de 1955 actuó de Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos.

El 8 de octubre de 1955, la Asociación Interamericana para la Democracia y la Libertad le otorgó una condecoración por su valiosa contribución a la causa de la democracia.

El 16 de enero de 1956, fue elegido Secretario General de la Organización de Estados Americanos, para terminar el ejercicio inconcluso del Carlos Dávila, de Chile, quien falleció en octubre de 1955.

En mayo de 1958, el Rollins College (Winter Park, Florida) le confirió el título honorario de Doctor en Humanidades. En junio de 1959, recibió los grados honorarios de Doctor en Derecho Civil y Doctor en Derecho de las Universidades de Pittsburgh y Colgate, respectivamente.

MORALES Avendaño, Rodemil [-]

El día 20 de octubre de 1973, luego de la intervención de las universidades chilenas, es designado Fiscal en la Facultad de Economía Política de las Sedes Norte y Occidente para instruir sumarios en contra de académicos, estudiantes y no académicos que hubiesen simpatizado o apoyado al gobierno de la Unidad Popular.

Actualmente es director del Departamento Económico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

NAVARRETE Martínez, Jorge [1946-]

Estudio Ciencias Económicas y Administrativas en la Universidad de Chile. En su calidad de militante de la Juventud Demócrata Cristiana, fue electo como presidente del centro de alumnos de su facultad para el período 1966-1967. Con posterioridad, fue elegido presidente del centro de alumnos de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) para el período 1967-1968.

Por encargo del presidente Eduardo Frei Montalva fundó en 1968 la Televisión Nacional de Chile (TVN), de la cual fue el primer Gerente General, cargo que ocuparía hasta 1971. En dicha calidad intervino activamente en la promulgación de la primera ley de TVN.

Fue representante del Partido Demócrata Cristiano en el programa político de conversación "A esta hora se improvisa" de Canal 13, durante los años 1972 y 1973.

Inicialmente colaboró con la dictadura militar aceptando el cargo de Agregado Cultural en Londres. A los pocos meses renunció al cargo y regresó a Chile como "opositor" al régimen.

Se incorporó al "Comando por el No" de la Concertación de Partidos por la Democracia que derrotó a Augusto Pinochet en el Plebiscito de 1988. Posteriormente, fue el encargado del Capítulo Televisión del Programa de Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia para la elección presidencial de 1989.

Fue nombrado por el presidente Patricio Aylwin nuevamente Director General de TVN; cargo que ocupó desde 1990 hasta 1992. Se le considera el autor intelectual de la actual ley de TVN.

En 1992 fue nombrado primer Director Ejecutivo de TVN, cargo que ocupó hasta fines de 1994.

Paralelamente a su actividad en TVN, fue el fundador y primer presidente de la Asociación Nacional de la Televisión (Anatel); director y presidente de la Federación de Medios de Comunicación Social en Chile, que agrupa a las asociaciones gremiales de la prensa escrita, la radiodifusión y la televisión.

En 2000 fue nombrado por el entonces presidente Ricardo Lagos, presidente del directorio de TVN. Un año después dejó TVN para integrarse al directorio de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), en representación del presidente Lagos.

En 2006 fue nombrado presidente del Consejo Nacional de Televisión de Chile (CNTV), por la presidenta Michelle Bachelet, cargo que ocupó hasta marzo de 2010.

NEGHME Rodríguez, Amador [1912-1987]

Realizó su educación primaria en la Escuela Pública "Federico Errázuriz" en Santiago; y humanidades en el Instituto Nacional entre 1925 y 1930, y en 1931 inició sus estudios de Medicina en la Universidad de Chile. En 1938 se tituló de Médico Cirujano con la tesis "*La Amebiasis en Chile*".

En 1933 se incorporó al Instituto de Biología en calidad de ayudante-alumno. En esa entidad comenzó su carrera docente y de salud pública.

Paralelamente, entre 1934 y 1943, asistió al Servicio de Medicina Interna del Hospital del Salvador donde sucesivamente fue ayudante, interno y médico. Entre 1941 y 1942 se perfeccionó en Medicina Tropical en la Universidad de Tulane de Nueva Orleans, EE.UU.

Fundador-director de la *Revista Biológica*, 1944-1967, del *Boletín Chileno de Parasitología* 1946-1968, y de *Parasitología al Día* 1976-1987.

Profesor Titular de la ex Cátedra de Parasitología, vinculada a la Dirección General de Sanidad desde su formación y posteriormente, al Servicio Nacional de Salud, desde 1946.

Director de la Cátedra de Parasitología de la Facultad de Medicina, desde 1947; cargo en que se mantuvo por 20 años. Fue también Director del Departamento de Parasitología de la ex Dirección General de Sanidad, y cuando se creó ese mismo año el Servicio Nacional de Salud (SNS) asumió ad-honorem la dirección de la Asesoría Técnica de Parasitología.

En 1952 fue elegido secretario de la Facultad de Medicina. Fue reelegido en este cargo en 1957.

En 1948, 1952 y 1960 recibió el premio Dr. Ramón Corbalán Melgarejo que se otorga al mejor trabajo científico de la Sociedad Médica de Santiago.

En 1963 fue elegido decano de la Facultad de Medicina, cargo que abandonaría en 1968 por incompatibilidad con la reforma universitaria.

Dirigió la Biblioteca Regional de Medicina (BIREME) con Sede en São Paulo, Brasil.

Fue fundador de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina (1962-1968).

Fue miembro de número de la Academia de Medicina de Chile de la que fue su presidente en 1977, 1980 y 1983. Fue elegido presidente del Instituto de Chile entre 1977 y 1979. Fue también presidente de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina.

Como parasitólogo fue miembro fundador de la Sociedad Chilena de Parasitología (SOCHIPA) en 1964. Fue un artífice de la fundación de la Federación Latinoamericana de Parasitología (FLAP) en 1970.

Además perteneció a numerosas sociedades científicas: Sociedad Médica de Santiago, desde 1936; American Society of Parasitology, desde 1943; American Association for the Advancement of Sciences, desde 1943; New York Academy of Sciences, desde 1960. Y fue miembro honorario de más de 20 Sociedades, Academias, Universidades y Fundaciones.

NOVOA Monreal, Eduardo [1916-2006]

Su carrera de abogado la inicia en 1937 en el Consejo de Defensa del Estado en el último grado del escalafón, hasta llegar a presidirlo entre 1970 y 1972.

Desde 1939, es profesor en la Universidad de Chile y en la Universidad Católica. Su *Curso de Derecho Penal chileno* sigue siendo un texto de referencia obligada.

En 1963, en representación de la RDA, solicita ante los tribunales chilenos la extradición del criminal de guerra Walter Rauff (responsable directo del asesinato de, al menos, 93.000 judíos), radicado en Chile desde 1958. Es quizá el primero en fundamentar en Chile que, según el derecho internacional, los crímenes contra la humanidad son imprescriptibles y que, en consecuencia, Rauff debe ser extraditado para ser juzgado.

Es postulado candidato a rector de la Universidad de Chile en 1971, por la izquierda universitaria.

Como asesor jurídico *ad honorem* del presidente Allende buscó las disposiciones legales –llamadas “resquicios legales”–, es decir, preceptos, olvidados pero vigentes, que autorizan las expropiaciones en ciertas circunstancias y bajo determinados requisitos, que permitieran iniciar la aplicación del programa de la Unidad Popular.

Fue el principal redactor de la reforma constitucional que permitió al Estado nacionalizar la Gran Minería del Cobre, votada en el Congreso Pleno por la unanimidad de los senadores y diputados el 11 de junio de 1971.

Después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, el Rector Delegado lo expulsa de la Universidad. Tras 15 años de exilio, retorna a Chile en 1987, donde vivirá aún 19 años más, injustamente olvidado. Él mismo se describió como “proscrito” en una entrevista inédita que concedió en 1997.

NUTINI, Hugo [-]

Nació en Chile.

Ganó un campeonato de corredor olímpico para Chile en 1949.

Espía Norteamericano del Plan Camelot (1964-1965).

En la Web del Departamento de Antropología de la Universidad de Pittsburg se dice que Nutini recibió su doctorado de la Universidad de California en Los Ángeles en 1962. Además, se le identifica como un antropólogo sociocultural interesado en la estructura social, la religión, la estratificación social, el cambio sociocultural, y la historia de la antropología. Principalmente dedicado a la explicación y fundamentos ontológicos y epistemológicos de la antropología. Ha trabajado principalmente en Tlaxcala, México, pero tiene experiencia de campo en varios países de América Latina. Actualmente realiza un estudio de la aristocracia y alta burguesía mexicana, y la estratificación y la movilidad en dos ciudades mexicanas de tamaño medio.

A propósito de una recientemente visita a Tlaxcala (México) dijo, en el transcurso de una entrevista que se le realizó, que durante algún tiempo “*me hicieron mala propaganda, dijeron que era gente de la CIA, y eso son puras mentiras, una anécdota muy buena fue que dijeron que los tlaxcaltecas no debían aceptar a una persona que venía enviado por la CIA*”¹. Y agregaba que uno de sus últimos libros sobre esta entidad fue “El cambio social en Tlaxcala” en los últimos 60 años, publicado por la Universidad de Texas a principios de los años 90 del siglo XX.

ORTEGA Masson, Rudecindo [1899-1962].

Presidente de la FECH (1920).

Diputado (1926-1937 y 1941-1949).

Ministro de Educación en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938 y 1939).

Ministro Interino de Educación Pública en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1940).

Senador de la República (1940-1949).

Presidente de la Convención Radical celebrada en Santiago (1942).

Renuncia al Partido Radical tras la dictación de la Ley de Defensa de la Democracia (1948).

Fundador del Partido Radical Doctrinario (1948).

Embajador Permanente de Chile ante Naciones Unidas (1953-1956) y Presidente del Consejo de Seguridad. Además, ocupó la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y la vicepresidencia del Comité, de la misma materia, del Fondo Económico para el Desarrollo de las Naciones Insuficientemente Desarrolladas.

¹ Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldetlaxcala/notas/n1350289.htm>

PASCAL Allende, Andrés [-]

Estudió sociología en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Realizó estudios de postgrado en Cuba y Asia.

Hijo de Laura Allende Gossens, hermana de Salvador Allende, co-fundó el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Candidato a Rector de la Universidad de Chile por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (1971).

Después del golpe de Estado y tras la muerte de Miguel Enríquez en 1974, se convirtió en el Secretario General del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

En 1976 se exilió en Cuba.

Se desempeñó como Secretario General de Universidad ARCIS entre los años 2007 y 2010.

PASSICOT Callier, Andrés [-]

Obtuvo el grado de Ingeniero Comercial por la Universidad de Chile (1961).

Diplomado en Planificación Económica, *Commissariat General du Plan*, París (1968).

Profesor en la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (1958-1980).

Profesor en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES-ONU (1965-1970).

Economista del Departamento de Investigaciones Económicas de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO (1960-1964).

Jefe del Departamento de Cuentas Nacionales de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN (1965-1970).

Profesor-investigador del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile (1971-1980).

Secretario General de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile (1969-1972).

Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, en varias ocasiones, durante el período 1969-1972.

Integrante de la comisión reorganizadora de la Facultad de Economía Política (1973).

Fue director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile (1980).

En la dictadura militar fue director del Instituto Nacional de Estadísticas, INE (1982-1983). Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción (entre agosto 1983 y abril 1984). Vicepresidente del Banco del Estado de Chile (de abril 1984 a noviembre de 1988). Además, fue director de la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA (1982).

Director del Banco Latinoamericano de Exportaciones, BLANDEX (1985-1989).

Director Ejecutivo del Centro Interamericano de Enseñanza Estadística, Económica y Financiera (CIENES) de la Organización de Estado Americanos (OEA), de septiembre de 1989 a septiembre de 1990.

Presidente de GEMINES Administradora de Fondos de Inversión (1995). Director de AFP Protección (1985-1996). Director de la Cía. de Seguros La Previsión-Vida (1985-1996). Director de la Cía. de Seguros La Previsión-Generales (1985-1996). Presidente de GEMINES S.A. (1993-1996). Director de la Cía. de Seguros Consorcio-Generales (1991-1998). Director de la Cía. de Seguros CGS-Vida (1997-1999). Director de la Cía. de Seguros Consorcio-Allianz (1998-1999). Director de la Cía. de Seguros de Créditos Coface-Chile (1998-1999). Redactor

del Diario *El Mercurio* (1975-2000). Gerente General de GEMINES S.A. (1996-2001). Consejero del Consejo de Autorregulación de la Asociación de Aseguradores de Chile desde 2002 y Consultor de Empresas, desde 1989.

PÉREZ Lizana, Abraham [-]

Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile (1946-1950).

Secretario General de la Universidad de Chile (1950).

Ministro de Hacienda en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1955).

PINOCHET Ugarte, Augusto [1915-2006]

Malparido el 25 de noviembre de 1915.

Ingresa a la Escuela Militar (1933).

Es promovido a general de División (1970).

Comandante en Jefe del Ejército (1973).

Encabeza el golpe militar en contra del gobierno constitucional de Salvador Allende Gossens, el 11 de septiembre de 1973.

Dictador de Chile (1973-1990).

Un comando armado del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) intenta ajusticiar al dictador. Lamentablemente, no logra su objetivo (1986).

En un Plebiscito Nacional el pueblo de Chile le dice NO a la continuidad de Pinochet como dictador (1988).

Es sustituido por Patricio Aylwin Azócar, quien asume como Presidente de la República (1990).

Comandante en Jefe del Ejército (1990-1998).

El informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación detalla 3.550 denuncias de violaciones a los derechos humanos –asesinatos y desapariciones– durante la dictadura de Pinochet (1991).

Senador Vitalicio (1998-2002).

Es detenido en Londres por una orden judicial dictada por el juez español Baltazar Garzón, quien investigaba acerca de las muertes de ciudadanos españoles ocurridas durante la dictadura. El gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, mediante sus cancilleres José Miguel Insulza y Juan Gabriel Valdés, inició acciones para lograr su extradición a Chile. Su argumento era que los crímenes del Régimen Militar se habían cometido en Chile, y por lo tanto correspondía a este país juzgarlo y a nadie más (1998-1999).

Londres extradita a Pinochet a Chile (1999).

La Corte Suprema de Justicia sobreseyó a Pinochet de la posibilidad de ser encausado por violaciones a los derechos humanos en la que era requerido en el caso “Caravana de la Muerte” (2002).

La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura documentó 35 mil casos de chilenos detenidos y sometidos a apremios ilegítimos durante la dictadura de Pinochet (2004).

La Corte Suprema de Justicia sobreseyó a Pinochet de la posibilidad de ser encausado por violaciones a los derechos humanos en la que era requerido en el caso “Operación Cóndor” (2004).

Muere el 10 de diciembre de 2006, sin ser juzgado por la justicia chilena.

PIZARRO Hofer, Roberto [1944]

Hijo de Óscar Pizarro, quien, junto a Salvador Allende y Marmaduke Grove, fundó el Partido Socialista de Chile, en 1933.

Se licenció en Ciencias Económicas por la Universidad de Chile, en donde obtuvo además el título profesional de ingeniero comercial. Realizó estudios de doctorado en la Universidad de Sussex, en el Reino Unido.

Se dedicó a la docencia en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.

Director del Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile, CESO (1971-1972).

Decano de la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile (1972-1973).

Durante la dictadura militar vivió en Argentina, en donde impartió clases de economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. En ese país fue detenido y estuvo más de un año preso en el marco de la “Operación Cóndor”.

Vivió después en Inglaterra y Nicaragua, donde ejerció como funcionario de Naciones Unidas.

Fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), especializándose en la planificación. También fue investigador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

En 1990 regresó a Chile y se desempeñó como subdirector de Asuntos Económicos Bilaterales de la Cancillería, hasta 1992.

Posteriormente fue nombrado embajador de Chile en Ecuador.

Entre 1996 y 1998 fue ministro de Planificación y Cooperación por encargo de Frei Ruiz-Tagle; cargo que abandonó por diferencias con el responsable del Ministerio de Hacienda.

En 2009 se integró al equipo que apoyó la candidatura presidencial de Jorge Arrate.

También se ha desempeñado como profesor de la Academia Diplomática Andrés Bello. Actualmente se desempeña como rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

QUINTANA Oyarzún, Rubén [1916-2009]

Ingresó a la Facultad de Odontología en 1940, en la cátedra de Traumatología y Prótesis Máxilo Faciales.

Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, entre el 5 de septiembre de 1967 y el 31 de diciembre de 1972.

RAMÍREZ Necochea, Hernán [1917-1979]

Realizó sus estudios secundarios en el Liceo de Aplicación, los superiores en la Universidad de Chile, al ingresar en 1934 al Instituto Pedagógico de dicha casa de estudios. Ese mismo año se afilia al Partido Comunista de Chile

Se destacó por su labor docente en los principales centros educacionales de Santiago, entre ellos el Liceo Valentín Letelier, Aplicación y Luis Amunátegui, destacado también fue su paso en el Liceo Federico Hausen, dedicado a la enseñanza de adultos obreros y cesantes que buscaban terminar sus estudios de enseñanza secundaria, en este establecimiento llegó a ser rector. Fue uno de los historiadores más destacados de la historiografía nacional.

Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Columbia (EE.UU.) donde obtuvo un Master en Artes.

Luego comienza su carrera académica, ejerciendo como profesor de la Universidad de Chile, donde llegó a ser Decano de la Facultad de Filosofía y Educación (1967-1968). Fue un destacado protagonista del movimiento de reforma que tuvo lugar en esa casa de estudios.

Con el golpe militar se ve obligado a abandonar Chile (1974), exiliándose en Francia, donde se desempeñará como docente en el departamento de investigación histórica de la Universidad de la Sorbonne.

RAVINET de la Fuente, Jaime Nicolás [1946-]

Su formación básica la recibió en el Colegio Santiago y las humanidades en el Colegio San Ignacio de la capital, donde comenzó a leer al filósofo francés Jacques Maritain. Estudió luego derecho en la Universidad de Chile, casa de estudios en la que posteriormente ejerció como profesor.

Militante desde 1961 del Partido Demócrata Cristiano, presentó su renuncia a éste en 2010, tras aceptar su designación en la cartera de Defensa Nacional en el gobierno derechista del presidente Sebastián Piñera. Dejó esta secretaría de Estado a comienzos de 2011.

Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) entre 1968 y 1969, en representación de la Juventud Demócrata Cristiana. Previamente había participado de manera entusiasta en la campaña presidencial en que Eduardo Frei Montalva resultó electo presidente para el periodo 1964-1970.

Fue jefe de gabinete del ministro de Minería de Frei Montalva, Alejandro Hales, y durante la Unidad Popular (1970-1973) fue un férreo opositor a Salvador Allende.

Estudiaba relaciones internacionales en la Universidad Johns Hopkins, en los Estados Unidos, becado por la Fundación Fullbright cuando tuvo lugar la caída del gobernante socialista (septiembre de 1973). Volvería a Chile en 1974, sin terminar estos estudios.

Entró a la política de manera definitiva al integrar el comando presidencial de Patricio Aylwin en 1989 como secretario ejecutivo.

Designado alcalde de la comuna de Santiago, en 1990, por Aylwin. Dos años después fue electo alcalde en elecciones libres.

Biministro de Vivienda y Urbanismo, y de Bienes Nacionales (2001-2004) durante el gobierno de Ricardo Lagos.

En 2004 se convirtió en ministro de Defensa Nacional, en reemplazo de Michelle Bachelet que lanzaba por esos días su precandidatura presidencial.

El año 2008 fue el candidato de consenso de la oficialista Concertación por la Democracia para ocupar una vez más el sillón edilicio de Santiago, pero perdió frente al ingeniero Pablo Zalaquett (de la derechista Unión Demócrata Independiente).

Tras esto, optó por dejar el Consejo Nacional de su partido y congelar su actividad política hasta marzo de 2010 que se incorpora al gobierno de Piñera.

RÍOS Morales, Juan Antonio [1888- 1946]

Militante del Partido Radical, desempeñó cargos de alcalde, cónsul, diputado, senador, ministro de Estado y presidente de la República.

Fue elegido presidente en 1942, tras la inesperada muerte de Pedro Aguirre Cerda. Durante su período continuó el proceso de industrialización iniciado por su

predecesor, con la creación de la Compañía de Acero del Pacífico, de la Empresa Nacional de Electricidad y el descubrimiento de petróleo en Magallanes.

RODRÍGUEZ Arenas, Aniceto [1917-1995]

Realizó los estudios superiores en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, recibiendo de abogado.

Inició sus actividades políticas al ingresar tempranamente al Partido Socialista. En representación de esta colectividad, asumió como dirigente y secretario general de la Federación de Estudiantes (FECH) durante su etapa universitaria.

Ha sido diputado (1949-1953) y senador (1953-1961; 1961-1969; 1969-1977).

Paralelamente, trabajó en 1951 como Consejero Parlamentario de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

También fue Consejero del Banco del Estado, en 1957.

Pasó a ser miembro integrante del Comité Parlamentario en los años 1962, 1964, 1965 y 1968.

Secretario General del Partido Socialista (1965-1967).

En 1971 participó como miembro integrante del Comité Parlamentario Socialista. Sin embargo, no logró cumplir la totalidad de su período parlamentario debido al golpe de Estado y la consecuente disolución del Congreso Nacional en 1973. Se exilió en Venezuela, en donde fungió como asesor del Parlamento; regresó a Chile en junio de 1987.

Durante el gobierno de Patricio Aylwin, fue designado embajador en Venezuela, partiendo en 1990 y hasta el momento de su deceso el 27 de mayo de 1995.

RODRÍGUEZ Toro, Ramón [-]

Profesor del Instituto Bacteriológico de Chile.

Decano (1962-1968), primero como interino y luego en propiedad, de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

En 1968, ante el nuevo movimiento estudiantil y docente que buscaba una universidad más comprometida con la realidad del momento, renunció al decanato.

ROJAS WAINER, ALEJANDRO [1945-]

Militante desde 1964 en las Juventudes Comunistas de Chile.

Estudió Odontología en la Universidad de Chile (1964-1973). El Golpe de Estado le impide titularse. En su exilio en Canadá se le reconoce su grado de Licenciado en Ciencias Odontológicas.

Presidente del Centro de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile por dos períodos (1966 y 1967).

Vocal de la Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), 1968.

Elegido Presidente de la FECH el 27 de noviembre de 1969 por la lista "Unidad Izquierdista", poniendo fin a 14 años de dirigencia demócratacristiana en la entidad, y siendo el primer triunfo de la recién constituida coalición Unidad Popular. Por entonces, la elección de la Federación era considerada el "barómetro" de la política chilena.

Fue reelecto en dicho cargo en 1970, 1971 y 1972. Un acuerdo interno de la Federación de 1972 decide no convocar a elecciones y aplazar la directiva hasta julio de 1973.

Famosa es su actuación durante una conferencia de Prensa del entonces Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger. Para llamar la atención de la prensa, Rojas se abalanzó y bailó cueca sobre el escritorio del Rector Boeninger. La polémica entre la autoridad académica y el dirigente se refería a la velocidad del avance en la Reforma Universitaria. La anécdota le valió el apodo de "Pasionaria" Rojas (en homenaje a la dirigente comunista española Dolores Ibárruri, famosa por sus encendidos discursos durante la guerra civil).

Otros sucesos en televisión, los protagonizó sacando de sus casillas al dirigente de derecha y diputado Víctor García Garzena, del Partido Nacional. En esta ocasión defendiendo los planes del gobierno de la Unidad Popular sobre la "Escuela Nacional Unificada".

Miembro del Comité Central del Partido Comunista de Chile en 1973.

Elegido Diputado por la 7ª agrupación departamental de Santiago, Primer Distrito, en marzo de 1973. Integró la Comisión de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El día del golpe militar, y en su calidad de Presidente de la FECH, se dirige junto a otros estudiantes hacia la Sede Oriente, Juan Gómez Millas, de la Universidad de Chile, reuniéndose en el Centro de Alumnos del Instituto Pedagógico de la Facultad de Filosofía y Educación. Allí pensaban organizar la resistencia al Golpe militar. Tras darse cuenta de la imposibilidad de resistir, y ante las noticias de la muerte de Allende, logran evacuar el campus ante el inminente cerco militar.

Como además era un destacado miembro del Comité Central Comunista, figuró entre las personas citadas en el Bando N° 10 de la Junta de Gobierno, para ser detenidas y encarceladas por su actividad durante el gobierno de la Unidad Popular, bajo una soterrada amenaza en caso de desobediencia de "*con las consecuencias previsibles*".

Estuvo un año asilado en la Embajada de Finlandia, que albergaba la misión diplomática de la República Democrática Alemana (Alemania Oriental).

En 1974 parte al exilio hacia Alemania Oriental.

Como dirigente estudiantil en el exilio, es nombrado por el Partido Comunista de Chile Vicepresidente de la Unión Internacional de Estudiantes, 1974-1977. Por ello debe vivir en Praga, Checoslovaquia (1974-1976).

Luego se traslada a vivir a Ginebra, Suiza, realizando estudios de Ciencias Sociales (1976-1978).

Radicado en Canadá y con dedicación exclusiva como Investigador en Ciencias Sociales, Alejandro Rojas entra en un fuerte conflicto con los restantes miembros sobrevivientes del Comité Central del Partido Comunista de Chile. Iniciada la discrepancia sobre las libertades como investigadores comunista para publicar sus trabajos, su postura crítica avanza en el desarrollo de un necesario rechazo a toda forma de violencia en la política, realizando una autocrítica a sus propias posturas en el proceso del Gobierno de la Unidad Popular y en la línea política adoptada por el Partido Comunista de Chile en 1980.

Por ello en noviembre de 1982 renuncia a su militancia en el Partido Comunista. Su postura crítica de los fracasos del gobierno allendista serán publicados en una serie de artículos, sin dejar de proponer una alternativa socialista en sus postulados.

Ruíz Danyau, César [1918-1990]

Malparido en Angol, Región de la Araucanía, el 26 de octubre de 1918.

Curso sus estudios primarios en el Liceo de San Felipe, y secundarios en el Liceo de Hombres de Angol.

A los 19 años ingresó a la Escuela Militar, como aspirante a oficial de aviación, ascendiendo a este cargo el año siguiente de su ingreso (1938).

En 1939 se convirtió en subteniente.

En 1955, es designado subdirector de la Academia de Guerra.

En 1958, asumió como Comandante del Grupo N°6 y Comandante del Ala N°3 en 1959.

Sus actividades públicas comenzaron cuando en 1961 fue designado Secretario General de la Fuerza Aérea, conjuntamente con ser agregado aeronáutico en la Embajada de Chile en Perú.

En 1964 asumió como Director de la Escuela de Aviación.

En 1967 obtuvo el puesto como jefe de la Región Militar Norte.

En 1969 fue nombrado Jefe del Estado Mayor General.

Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) durante el Gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). Además, ocupando ese cargo, el Presidente Salvador Allende lo nombraría Ministro de Obras Públicas y Transportes, cargo en el que duró 9 días, al presentar su renuncia por no poder solucionar el Paro de camioneros. Su renuncia a dicho Ministerio le significó igualmente su renuncia como Comandante en Jefe de la FACH. En su reemplazo, el 17 de agosto de 1973, el Presidente Allende nombraría al general Gustavo Leigh como nuevo Comandante en Jefe de la FACH, el que al poco tiempo se convertiría en uno de los cuatro miembros de la Junta Militar golpista que se autoproclamó luego del derrocamiento del Gobierno Popular. Leigh duraría en su cargo hasta el 24 de julio de 1978, día en el que fue destituido a raíz de las diferencias políticas que sostuvo con el general Augusto Pinochet.

Luego del Golpe militar de septiembre de 1973, es designado por la Junta Militar Rector-Delegado en la Universidad de Chile, cargo que mantuvo hasta 1975, después fue designado Embajador en Japón.

En el momento en que fue designado senador, se desempeñaba como presidente de ANACO; fue también, presidente y gerente general de FULMET; presidente del directorio de NRC; director de planificación de CEMET; vicepresidente administrativo del Banco Español y presidente de Águilas Blancas.

En su calidad de ex-Comandante en Jefe de la FACH, fue nombrado senador "institucional", para el periodo 1990-1998, pero no logra concluir su periodo al morir el 21 de noviembre de 1990 de embolia pulmonar e insuficiencia respiratoria.

Muere sin ser juzgado por la participación activa que tuvo en la dictadura militar.

SANTA CRUZ Wilson, Domingo [1899-1987]

Estudió en el colegio de los Sagrados Corazones entre 1909 y 1915. Inició de forma particular sus estudios de violín y formó un conjunto orquestal del que fue director.

En 1916 obtuvo su grado de Bachiller en Humanidades y luego cursó estudios de Derecho, graduándose en 1921.

Entre 1922 y 1923, consiguió tomar clases con Conrado del Campo y asistió a la mayor cantidad de conciertos que pudo en sus breves viajes a Holanda, Francia,

Bélgica, Alemania y Austria; en París se casó, regresando a Chile en 1923, donde comenzó a trabajar en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ya en el país, retomó sus actividades e inició la actividad pública de la Sociedad Bach en 1924. Este año marcó un hito en la historia de la vida musical chilena, pues el rumbo de este organismo señaló la institucionalización definitiva de la actividad musical chilena.

En 1927 Santa Cruz fundó el Conservatorio Bach, cuya definición curricular fue la base del posterior Conservatorio Nacional.

El 31 de diciembre del año 1929 se fundó en la Universidad de Chile la Facultad de Bellas Artes, donde Santa Cruz tuvo un rol destacado, llegando a ser decano interino en 1932 y decano (oficial) en 1933, con tan sólo 34 años. De acuerdo a lo que señalan los investigadores, con la fundación de esta facultad se le dio por primera vez rango universitario a los estudios de música y artes plásticas.

Luego siguió su carrera académica: en 1944 asumió el cargo de Vicerrector de la Universidad de Chile y subrogó al rector entre 1948 y 1951.

En 1942 Santa Cruz fue nombrado profesor de composición del Conservatorio, enseñando a una importante generación de compositores, donde destacan Gustavo Becerra, Carlos Botto, Salvador Candiani, Celso Garrido Lecca, Ángel Hurtado, Alfonso Montecino, Juan Orrego Salas y Silvia Soublette, entre otros.

Recibió el Premio Nacional de Arte, mención música, en 1951 y, en 1952, abandonó sus actividades docentes en el Conservatorio.

Durante su vida, Santa Cruz acumuló gran cantidad de cargos directivos de importancia: Vicepresidente de la Sociedad Internacional de Educación Musical (1953-1955), miembro de la Sociedad Internacional de Música Contemporánea (1954), miembro del comité ejecutivo del Consejo Internacional de la Música y Presidente del mismo entre 1956 y 1958, entre otros.

Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile (1932-1953).

SANTOS Junior, Theotonio Dos [1936-]

Entre 1958 y 1961 se hace bachiller en Sociología y Política y en Administración Pública en la Facultad de Economía de la Universidad Federal de Minas Gerais.

Entre 1960 y 1964 estudia sistemáticamente el marxismo como culminación de sus estudios filosóficos. En Brasilia, en los años 60, inicia con Ruy Mauro Marini, Luis Fernando Víctor, Teodoro Lamounier, Albertino Rodríguez, Perseu Abramo y Vania Bambirra un seminario de lectura de *El Capital*, que posteriormente se reorganizó en Chile y reunió allí representantes de las más importantes tendencias interpretativas de esta obra crucial de Carlos Marx.

Titulado en Sociología y Política en administración pública por la *Universidade Federal de Minas Gerais*, UFMG (1961).

Entre 1962 y 1964 realizó una maestría en Ciencias Políticas en la Universidad de Brasilia, UNB. Se tituló con la investigación *Classes Sociais no Brasil: Os Proprietários*, dirigida por Ruy Mauro Marini (1964).

Perseguido por la dictadura militar que en 1964, se exilia en Chile luego de ser perseguido por los militares golpistas (1966).

Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile e investigador en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de esa misma Facultad (1966-1972).

Obtiene una equivalencia a nivel doctoral en un concurso para profesor titular en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (1968).

Precursor y uno de los más destacados exponentes de la teoría de la dependencia latinoamericana.

Director de la revista *Sociedad y Desarrollo* del CESO (1972).

Director del Departamento de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile, CESO (1972-1973).

Asilado político en la Embajada de Panamá en Santiago (1973-1974).

En 1974 sale expulsado de Chile y se exilia en México.

SCHVARZER, Jorge [1938-2008]

Se graduó de ingeniero pero se dedicó de lleno a la problemática del desarrollo industrial argentino.

Autor de numerosos artículos y libros, entre ellos "*La industria que supimos conseguir*" y "*Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*"; y son reconocidos sus estudios sobre los ferrocarriles y el desarrollo industrial integrado.

Fue uno de los intelectuales más sólidos en los temas de desarrollo industrial; creador, junto a otros economistas, del "Plan Fénix" –conjunto de propuestas para salir de la crisis económica impulsado por la Facultad de Ciencias Económicas–.

Docente e investigador de las universidades de París, Buenos Aires, México y Río Grande do Sul.

Se desempeñó como investigador también del Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA) y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Dirigía un grupo de economistas jóvenes para "producir conocimientos" propios: el Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina (CESPA).

PONCE Pacheco, Sócrates [Ecuador, 1943-ejecutado político, 1973]

Estuvo en el CESO, Abogado y Economista, Ejecutado Político.

Militante del Partido Socialista; al momento del golpe se desempeñaba como interventor de la industria INDUMET, en donde fue el mismo 11 de septiembre por efectivos de Carabineros, y trasladado a la 12° Comisaría. Desde allí fue enviado al Regimiento Tacna en la mañana del 12 de Septiembre, para ser finalmente trasladado al Estadio Chile. En la madrugada del día 13 fue llamado a través de altoparlantes y personal del Ejército lo sacó del recinto. Su cadáver fue encontrado en las inmediaciones del Estadio Chile, exactamente en Unión Latinoamericana con Alameda, presentando ocho heridas de bala.

Según la ficha no pública que construyó la Vicaría de la Solidaridad, el prisionero era casado con la hija de un general inspector de Carabineros de Chile. Por ello su suegro obtuvo "*de manera confidencial*" la información de que ese día 13 a Ponce lo llamaron por altoparlantes "*y militares del Blindado N° 2 lo sacaron del estadio y afuera lo obligaron a correr y le dispararon, causándole la muerte*".

TIEFFENBERG, Jacobo “Yaco” [-]

En 1969 fue electo presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA), apoyado por el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) y por el Partido Comunista Revolucionario (PCR), en el cual militaba. Perseguido por los militares, el 7 de abril de 1970 fue detenido y encarcelado².

Además, en un boletín de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA), de enero de 1971, se exigía, entre otros, la liberación de Tieffenberg que se encontraba preso en el Chaco.

TORRES Restrepo, Camilo [1929-1966]

Entre las actividades de índole académica que realizó, es importante señalar que Torres obtuvo el título de Sociólogo en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, en 1958. Su tesis doctoral se tituló: *“Una aproximación estadística a la realidad socioeconómica de Bogotá”*, obra pionera en sociología urbana en Latinoamérica.

En 1960 participó en la fundación, en la Universidad Central de Colombia, de la primera Facultad de Sociología de América Latina, de la que fue profesor.

En 1963 presidió el Primer Congreso Nacional de Sociología que se celebró en Bogotá. A la vez, como sacerdote católico, Torres fue un pionero de la Teología de la Liberación.

En noviembre de 1965 decide trasladar su sacerdocio católico de la teoría revolucionaria a la práctica guerrillera, uniéndose al Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El Padre Camilo fue asesinado en Colombia el 15 de febrero de 1966, en Patio Cemento, municipio de San Vicente de Chucurí (Departamento de Santander), durante la primera acción armada en la que intervino, en una emboscada que dispusieron unos 35 efectivos del ELN contra un destacamento del ejército colombiano de la Quinta Brigada de Bucaramanga, dirigida por el Coronel Álvaro Valencia Tovar.

VIERA-GALLO Quesney, José Antonio [1943-]

Licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile, de donde egresó en 1965.

En 1966 hizo un postgrado en Ciencias Políticas en el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES), actual Universidad Alberto Hurtado.

Se desempeñó como docente en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en ILADES y en el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN).

Durante el gobierno de Salvador Allende ejerció como Subsecretario de Justicia.

Tras el golpe militar se exilió en Italia. Se desempeñó como consultor de la Unesco, FAO y del Consejo Mundial de Iglesias; y como Secretario General Adjunto del International Documentation Center IDOC. Integró el Consejo Directivo de Sistema de Información y Documentación sobre Derechos Humanos (HUIRIDOCS).

De regreso en Chile fue dirigente del Partido por la Democracia y del Partido Socialista. Participó como representante de la Concertación de Partidos por la Democracia en la Comisión Técnica de Reformas Constitucionales.

² Ver: revista *Punto Final*, N° 99 y N° 103, marzo y abril de 1970, respectivamente. Disponible en: <http://www.pf-memoriahistorica.org/>

Entre 1983 y 2001 fue director del Centro de Estudios Sociales (CESOC). También fue integrante del directorio de la Universidad de Concepción. Y actualmente es miembro del Comité Central del Partido Socialista.

Diputado (1994-1994; 1994-1998); y presidente de la Cámara de Diputados (1990-1993).

Senador de la República (1998-2004).

En 2007 asumió como ministro secretario general de la Presidencia de Michelle Bachelet, hasta 2010.

En 2010 fue designado por la presidente Michelle Bachelet ministro del Tribunal Constitucional, por el plazo de nueve años. Además es profesor de Derecho Parlamentario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

VASCONI, Tomás Amadeo [1928-1995].

Llega a Chile en 1966 huyendo de la dictadura militar del Gral. Onganía.

Se incorpora a trabajar sucesivamente a CEPAL, ILPES y FLACSO.

En 1967 se integra al Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile.

Por un brevísimo tiempo habría sido director del CESO en 1968. En este Centro coordinó el equipo de investigación del área de Ideología y Cultura.

En relación con la teoría de la dependencia, se dedicó más al análisis de los aspectos culturales de la dependencia. Buscaba mostrar la dependencia no solamente como un ámbito económico productivo sino también como un espacio de dominación política, cultural. Igualmente, el subdesarrollo se situaba no sólo en la falta de recursos sino también en la cultura.

Luego del golpe militar, se asila junto a otros investigadores del CESO en la embajada de Panamá, siendo expulsado de Chile en 1974.

VELASCO Letelier, Eugenio [1918-2001]

Estudios efectuados en el Instituto Andrés Bello y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Titulado de abogado el 18 de noviembre de 1942. Su tesis, sobre *“El Objeto ante la jurisprudencia”*, fue calificada con distinción máxima y publicada en la Colección de Estudios Jurídicos del Seminario de Derecho Privado. Obtuvo el premio Eliodoro Gormaz al Licenciado más distinguido de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el bienio 1940-1942; y el Premio al Mejor alumno egresado de esa Facultad en 1942.

Presidente del Centro de Derecho de la Universidad de Chile en el período 1939-1940.

Profesor de Derecho Civil de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile desde 1943 hasta la fecha. Profesor de Educación Cívica y Legislación Social en la Escuela Nacional de Artes Gráficas y en la Escuela de Artes y Oficio desde 1941 a 1946. Profesor de Instituciones de Derecho Privado en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile de 1956 a 1957. Director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile desde el 14 de julio de 1956.

Fue designado Embajador de Chile en Argelia y Túnez el 20 de mayo de 1963 al 1º de diciembre de 1964. Prorrogada su designación hasta el 28 de febrero de 1965.

Reasumió como Director y Profesor el 19 de marzo de 1965. Fue elegido Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile el 1º de junio de 1965.

Secretario General del Departamento Técnico del Partido Radical y Presidente del mismo Departamento desde 1956 a 1958.

Presidente del Club Deportivo de la Universidad de Chile de 1946 a 1953; Presidente de la Asociación Central de Fútbol de Chile de 1957 a 1958, y Director del Automóvil Club, de 1945 al presente. Campeón Nacional de Automovilismo en 1957. Elegido como el Mejor Deportista en Automovilismo del año 1961 por el Círculo de Cronistas Deportivos.

Profesor de Derecho Civil y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile (1965-1971). Como Decano impulsó la mítica reforma académica que lleva su nombre (1970).

Secretario de la Academia Chilena de Ciencias Políticas y Morales del Instituto de Chile (1971-1976).

El 19 de noviembre de 1973, el Rector-Delegado Gral. César Ruíz Danyau le otorgó la calidad de Profesor Emérito de la Universidad de Chile por *“los eminentes servicios prestados a la Universidad de Chile”*.

No obstante, en 1976 es expulsado de Chile por la dictadura militar junto al abogado demócratacristiano Jaime Castillo Velasco, bajo la acusación de ser un peligro para la seguridad interior del Estado.

Ministro del Tribunal Constitucional (1991-1993).

VUSKOVIC Bravo, Pedro [1924-1995]

Realizó estudios de ingeniería comercial en la Universidad de Chile, dedicándose a la docencia como profesor de Estadística de la Universidad en la que estudió.

Director del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile (1970).

Trabajó veinte años con la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), hasta el año 1970, cuando se produjo el triunfo de Salvador Allende y la Unidad Popular, y se le designó como ministro de Economía, cargo que ocupó hasta el 17 de junio de 1972.

Tras su retiro del ministerio fue nombrado vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), parte vital del plan estatizador del gobierno.

Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que instauró una dictadura militar, fue exiliado a México.

En 1990 con el gobierno de Patricio Aylwin, volvió a Chile por un corto tiempo, regresándose a México donde vivió sus últimos años.

ZUNINO Zunino, Hugo [-2006]

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (1969-1972).

Rector Subrogante de la Universidad de Chile entre febrero y abril de 1972.

Fallece a mediados de noviembre de 2006.

CONTRATACIONES EN EL CESO, A TRAVÉS DE LAS *AUCH**

[1963-1973]

N° ACTA	FECHA	SESIÓN	PRONUNCIAMIENTO	NOMBRE	[DESIGNACIÓN/COMISIÓN]	RESOLUCIÓN
1963						
<i>AUCH</i> -26.I	25/09/1963	26a Ordinaria [1a Parte]	VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades: El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Agustín Pío García Espinoza	Ayudante de dos cátedras en la Escuela de Economía de Santiago- para servir una tercera Ayudantía , equivalente a 3,5 horas semanales de clases universitarias, contratado desde el 1° de agosto al 31 de diciembre de 1963, renta base anual E° 480.- en la misma escuela. -	SE ACEPTA, con la abstención del Decano señor Amador Neghme
<i>AUCH</i> -43.I	26/12/1963	43a Ordinaria [1a Parte]	VII. Facultad de Ciencias Económicas. C) Asignaciones Especiales de Estímulo: En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignaciones especiales de estímulo, a contar desde el 1° de enero de 1964 hasta el 31 de diciembre del mismo año, a los siguientes funcionarios de los servicios que se expresan:	Eduardo Hamuy Berr	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile; Profesor de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile- en el cargo de Investigación del Instituto de Economía , jornada completa, con renta base anual de E° 5.280 más E° 4.752 por concepto de trienios (5). Asignación: E° 4.216,80 anuales.- Imputación: ítem 03/03/113.-	SE CONCEDE por unanimidad
1964						
<i>AUCH</i> -52.II	09/12/1964	52a Ordinaria [2a Parte]	11) Modificaciones a la planta del personal universitario para el año 1965. Incluye ANEXO	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS	Se crea este servicio dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas. Partida 03 - Capítulo 10 - Ítem 101. Personal Docente Directivo: Director . Creación: E° 636.	SE APRUEBAN
1965						
1966						
<i>AUCH</i> -7.I	16/03/1966	7a Ordinaria [1a Parte]	VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Marco Colodro Hadjes	Investigador del Centro de Planificación Económica- para Ayudante , contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 1.212, en la Escuela de Economía , con 4 horas.	SE ACEPTA
			VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	[Jorge] Roberto Bentjerodt Balbontín	Ayudante de la Escuela de Economía- para Ayudante Primero de Investigación, Agregado Técnico , contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 9.468, en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA

			VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Agustín Pío García Espinoza	Ayudante de la Escuela de Economía- para Investigador, Agregado Técnico , contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 19.716, en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA
			VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Sylvia Pessoa Olejnik	Ayudante Jefe Especialidad Administración Social de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas- para Investigador Ayudante, Agregado Técnico , contratada desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 9.024, más 50% por concepto de trienios (2), en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA
AUCh -10.I	06/04/1966	10a Ordinaria [1a Parte]	VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jorge Alfonso Navarrete Martínez	Ayudante, Agregado Técnico del Centro de Estudios Socio-Económicos - para Ayudante con 4 horas, contratado desde el 1° de marzo al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 1.212 en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jorge Roberto Bentjerodt Balbontín	Ayudante con 3 horas en la Escuela de Economía- para Investigador, Agregado Técnico, contratado desde el 1° de marzo al 30 de junio de 1966, con sueldo base anual de E° 10.380 en el Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos .	SE ACEPTA
			VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Julio Alejandro Lobos Troncoso	Ayudante de la Escuela de Economía con 6 horas- para Ayudante 2° de Investigación, Agregado Técnico , contratado desde el 14 de marzo al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 3.720 en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA
AUCh -18.I	18/05/1966	16a Ordinaria [1a Parte]	VII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Agustín Pío García Espinoza	Ayudante con 2 horas en la Escuela de Economía- para Investigador, Agregado Técnico , contratado desde el 1° de abril al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 14.172 más 40% por concepto de trienios (3), en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA
AUCh -17.I	25/05/1966	17a Ordinaria [1a Parte]	IX. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Harmut Dienemann Clericus	Ayudante 1° de Investigación, agregado técnico del Centro de Estudios Socio-Económicos - para Ayudante, contratado desde el 15 de abril al 31 de diciembre de 1966, con 2 horas y sueldo base anual de E° 636, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA

			IX. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jorge Roberto Bentjerodt Balbontín	Investigador, agregado técnico del Centro de Estudios Socio-Económicos - para Ayudante , contratado desde el 1° de mayo al 31 de diciembre de 1966, con 7,5 horas y sueldo base anual de E° 2.472, en la Escuela de Economía .	SE ACEPTA
AUCH -21.I	30/06/1966	21a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jorge Roberto Bentjerodt Balbontín	Ayudante con equivalencia horaria de 7,5 horas en la Escuela de Economía- para Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de julio al 31 de agosto de 1966, con sueldo base anual de E° 10.880, en el Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos .	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Asignaciones de Nivelación . De acuerdo a lo dispuesto en el D.U. N° 518, de 27 de enero de 1966, el H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para otorgar una asignación de nivelación a los funcionarios profesionales o técnicos, a contar del 1° de julio, a:	Marco Colodro Hadjes	Investigador del Instituto de Planificación; Grado Escala M.O.P.: 7; Renta Total (Incluye 15% reajuste): E° 1.750; Asignación Nivelación: {E° 155,75}	SE CONCEDE por unanimidad
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Asignaciones de Nivelación . De acuerdo a lo dispuesto en el D.U. N° 518, de 27 de enero de 1966, el H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para otorgar una asignación de nivelación a los funcionarios profesionales o técnicos, a contar del 1° de julio, a:	Sylvia Pessoa Olejnik	Investigador del CESO ; Grado Escala M.O.P.: 9; Renta Total (Incluye 15% reajuste): E° 1.380; Asignación Nivelación: {E° 82,80}	SE CONCEDE por unanimidad
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Asignaciones de Nivelación . De acuerdo a lo dispuesto en el D.U. N° 518, de 27 de enero de 1966, el H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para otorgar una asignación de nivelación a los funcionarios profesionales o técnicos, a contar del 1° de julio, a:	Fanny Contreras [Viveros]	Investigador del CESO ; Grado Escala M.O.P.: 9; Renta Total (Incluye 15% reajuste): E° 1.380; Asignación Nivelación: {E° 374,30}	SE CONCEDE por unanimidad
AUCH -23.I	13/07/1966	23a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jorge Alfonso Navarrete Martínez	Ayudante 2°, Agregado Técnico en el Centro de Estudios Socio-Económicos - para Ayudante, Agregado a la Docencia, contratado desde el 1° de marzo al 31 de diciembre de 1966, con equivalencia horaria de 6 horas y sueldo base anual de E° 1.860 en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estímulo : De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignación especial de estímulo a contar desde esta fecha y con cargo al ítem 03/05/113, a:	[Agustín] Pío García Espinoza	En el cargo de Investigador, con jornada completa y sueldo base anual de E° 16.296 más E° 6.518,40 por concepto de trienios (1) en el Centro de Estudios Socio-Económicos . Asignación: E° 3.264 anuales.	SE CONCEDE por unanimidad

			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estímulo: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignación especial de estímulo a contar desde esta fecha y con cargo al ítem 03/05/113, a:	Laureano Ladrón de Guevara Castillo	Investigador- con jornada completa y sueldo base anual de E° 19.020 en el Centro de Estudios Socio-Económicos . Asignación: E° 240. anuales.	SE CONCEDE por unanimidad
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estímulo: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignación especial de estímulo a contar desde esta fecha y con cargo al ítem 03/05/113, a:	Carlos Álvarez López	En el cargo de Investigador, con jornada completa y sueldo base anual de E° 17.196 en el Centro de Estudios Socio-Económicos . Asignación: E° 204 anuales.	SE CONCEDE por unanimidad
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estímulo: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignación especial de estímulo a contar desde esta fecha y con cargo al ítem 03/05/113, a:	Tomás Godoy Becerra	En el cargo de Investigador, con jornada completa y sueldo base anual de E° 16.296 en el Centro de Estudios Socio-Económicos . Asignación: E° 1.090.	SE CONCEDE por unanimidad
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estímulo: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignación especial de estímulo a contar desde esta fecha y con cargo al ítem 03/05/113, a:	Marina Balaguer Álvarez	En el cargo de Investigadora, con jornada completa y sueldo base anual de E° 15.420 en el Centro de Estudios Socio-Económicos . Asignación: E° 1.347 anuales.	SE CONCEDE por unanimidad
AUCh -25.I	27/07/1966	25a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Fanny Contreras Viveros	Ayudante de Investigación, agregado técnico del Centro de Estudios Socio-Económicos - para Ayudante , contratada desde el 1° de {junio} al 31 de julio de 1966, con equivalencia horaria de 2 horas y sueldo base anual de E° 636, en la Escuela de Economía .	[SE ACEPTA]
AUCh -30.I	07/09/1966	30a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Marco Colodro Hadjes	Ayudante de la Escuela de Economía- para Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de agosto al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 16.536, en el Centro de Estudios Socio-Económicos.	SE ACEPTA
AUCh -35.I	11/10/1966	35a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Fanny Contreras Viveros	Ayudante 2° de Investigación, agregado técnico del Centro de Estudios Socio-Económicos- para Ayudante , contratado desde el 1° de agosto al 31 de diciembre de 1966, con equivalencia horaria de 2 horas y sueldo base anual de E° 636, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA

			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Agustín Pío García Espinoza	Ayudante con equivalencia horaria de 2 horas en la Escuela de Economía- para Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1966, con sueldo base anual de E° 636 más 40% por concepto de trienios (1), en el Centro de Estudios Socio-Económicos.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Comisiones. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para comisionar a:	[Agustín] Pío García Espinoza	Investigador del Centro de Estudios Socio-Económicos- con goce de sueldo por un año contados desde la fecha del respectivo decreto, a fin de que becado por el Gobierno de Francia y la Facultad, realice estudios de post-graduados en Ciencias Sociales en la "Ecole Pratique des Hautes Etudes" en la Universidad de París.	SE ACUERDA
AUCh -36.I	19/10/1966	36a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Julio Alejandro Lobos Troncoso	Ayudante 2° de Investigación, agregado técnico del Centro de Estudios Socio-Económicos- para Ayudante, contratado desde el 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1966, con equivalencia horaria de 7,5 horas y sueldo base anual de E° 2.472, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Sergio Alfonso Ramos Córdova	Ayudante, con dos nombramientos de 6 horas en total en la Escuela de Economía- para Ayudante, en tercer nombramiento, contratado desde el 1° de octubre al 31 de diciembre de 1966, con equivalencia horaria de 2 horas y sueldo base anual de E° 636, en la misma Escuela.	SE ACEPTA
AUCh -40.I	16/11/1966	40a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Ricardo Tichauer Müller	Ayudante, con dos nombramientos con equivalencia horaria de 4,5 horas en total en la Escuela de Economía y en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, respectivamente- para Ayudante, en tercer nombramiento, contratado desde el 1° de octubre al 31 de diciembre de 1966, con equivalencia horaria de 1,5 horas y sueldo base anual de E° 468 más 40% por concepto de trienio (1), en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jorge Roberto Bentjerodt Balbontín	Investigador, agregado técnico, del Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos - para Ayudante, contratado desde el 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1966, con equivalencia horaria de 10 horas y sueldo base anual de E° 3.120, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA

AUCh -41.I	23/11/1966	41a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Christopf Kay Mahn	Ayudante, con dos nombramientos, en la Escuela de Economía con equivalencia horaria de 8 horas en total y renta base anual de E° 3.120- para Ayudante, en tercer nombramiento, contratado desde el 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1966, con equivalencia horaria de 2 horas y sueldo base anual de E° 636, en la misma Escuela.	SE ACEPTA
AUCh -50.I	30/12/1966	50a Extraordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estímulo: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignación especial de estímulo, a contar desde esta fecha, a:	[Jorge] Roberto Bentjerodt Balbontín	[Centro de Estudios Estadísticos y Matemáticos - ítem 03/11/50] Egresado de la Escuela de Economía- en el cargo de Investigador con jornada completa y sueldo base anual de E° 20.844. Asignación: E° 276,00. anuales	SE CONCEDE por unanimidad
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Asignaciones de Nivelación. De acuerdo a lo dispuesto en el D.U. N° 518, de 27 de enero de 1966, el H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para modificar el monto de la asignación de nivelación, a contar desde esta fecha, a los siguientes funcionarios técnicos:	Marco Colodro Hadjes	Centro de Estudios Socio-Económicos: Escala M.O.P.: 5; Sueldo Total Mensual: E° 2.415,00; Asignación Nivelación Mensual: {E° 94,00}	SE CONCEDE por unanimidad
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Asignaciones de Nivelación. De acuerdo a lo dispuesto en el D.U. N° 518, de 27 de enero de 1966, el H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para modificar el monto de la asignación de nivelación, a contar desde esta fecha, a los siguientes funcionarios técnicos:	Fanny Contreras [Viveros]	Cese de Asignación de Nivelación. Centro de Estudios Socio-Económicos: Asignación Nivelación Mensual: E° 374,30	SE CONCEDE por unanimidad
1967						
AUCh -4.I	25/01/1967	4a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Comisiones. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para comisionar a:	Jorge Leiva Lavalle	Investigador del Centro de Estudios Socio-Económicos , con renta base anual de E° 384- con goce de sueldo por un año, contado desde la fecha del decreto respectivo, a fin de que en uso de una beca concedida por el Convenio Universidad de Chile-Universidad de California, realice estudios en Davis, California, Estados Unidos. No se le designará reemplazante.	SE ACUERDA
AUCh -6.I	08/03/1967	6a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Harmut Dienemann Clericus	Ayudante con equivalencia horaria de 2 horas en la Escuela de Economía- para Investigador Ayudante, agregado técnico, contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1967, con sueldo base anual de E° 19.020, en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA

			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Julio Alejandro Lobos Troncoso	Ayudante con equivalencia horaria de 7,5 horas en la Escuela de Economía- para Ayudante de Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1967, con sueldo base anual de E° 7.248, en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jorge Roberto Bentjerodt Balbontín	Ayudante con equivalencia horaria de 10 horas en la Escuela de Economía- para Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de enero al 31 de marzo de 1967, con sueldo base anual de E° 20.844, en el Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos .	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Marco Colodro Hadjes	Ayudante con equivalencia horaria de 4 horas en la Escuela de Economía- para Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1967, con sueldo base anual de E° 27.852, en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Fanny Contreras Viveros	Investigador Ayudante, agregado técnico del Centro de Estudios Socio-Económicos - para Ayudante, contratado con equivalencia horaria de 2 horas, desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1967, con sueldo base anual de E° 732, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
AUCh -11.II	12/04/1967	11a Ordinaria [2a Parte]		3) Debate en torno a la actuación del Sr. Hamuy como asesor de una institución privada dedicada a la investigación de la opinión pública.	El Decano de la FCE, Edgardo Böeninger señala que en el CESO hay 12 Investigadores, entre ellos un Brasileiro.	
AUCh -18.I	31/05/1967	18a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	[Guillermo] Roberto Pizarro Hofer	Ayudante con dos nombramientos de 3,5 horas en total en la Escuela de Economía- para Ayudante, en tercer nombramiento, agregado a la docencia, con equivalencia horaria de 3 horas, contratado desde el 1° de mayo al 31 de diciembre de 1967, con sueldo base anual de E° 1.008, en la misma Escuela.	SE ACEPTA
AUCh -21.I	21/06/1967	21a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	[Guillermo] Roberto Pizarro Hofer	Ayudante de la Escuela de Economía con equivalencia horaria de 3 horas- para Ayudante Investigador, Agregado Técnico, contratado desde el 1° de mayo al 31 de diciembre, con sueldo base anual de E° 7.248, en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA
AUCh -25.I	12/07/1967	25a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Sergio Alfonso Ramos Córdova	Ayudante en la Escuela de Economía, con equivalencia horaria de 7,5 horas- para Ayudante Investigador, Agregado Técnico, contratado desde el 1° de julio al 31 de diciembre de 1967, con sueldo base anual de E° 7.248, en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA

AUCH -27.I	19/07/1967	27a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Sergio Alfonso Ramos Córdova	Ayudante Investigador del <u>Centro de Estudios Estadístico Matemáticos</u> . Agregado Técnico- para Ayudante, contratado desde el 1° de mayo al 31 de diciembre de 1967, con equivalencia horaria de 10 horas y sueldo base anual de E° 3.588 en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Tomás Eduardo Drexler Gleaser	Ayudante con dos nombramientos y 3,5 horas en total en la Escuela de Economía- para Ayudante en tercer nombramiento, con equivalencia horaria de 1,5 horas, contratado desde el 1° de junio al 31 de diciembre de 1967, con sueldo base anual de E° 540 la hora, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
AUCH -28.I	26/07/1967	28a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Christopf Kay Mahn	Ayudante en la Escuela de Economía, con equivalencia horaria de 6 horas- para Ayudante Investigador, Agregado Técnico, contratado desde el 1° de julio al 31 de diciembre de 1967, con sueldo base anual de E° 384, en el <u>Centro de Estudios Socio-Económicos</u> .	PENDIENTE
AUCH -29.I	02/08/1967	29a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Christopf Kay Mahn	Ayudante, con equivalencia horaria de 6 horas en la Escuela de Economía- para Ayudante Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de julio al 31 de diciembre de 1967 y sueldo base anual de E° 384, en el <u>Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO)</u> .	SE ACEPTA
AUCH -46.I	25/10/1967	46a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Sergio Alfonso Ramos Córdova	Ayudante Investigador, agregado técnico, del <u>Centro de Estudios Estadístico Matemáticos</u> - para Ayudante, agregado a la docencia, con equivalencia horaria de 6 horas, contratado desde el 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1967 con sueldo base anual de E° 2.460 en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Juan Humberto Miranda Rayo	Investigador, agregado técnico, del <u>Centro de Estudios Socio-Económicos</u> - para Ayudante, agregado a la docencia, contratado el 1° de octubre al 31 de diciembre de 1967, con equivalencia horaria de 3 horas y sueldo base anual de E° 1.164, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Comisiones y prórroga de comisiones. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para comisionar y prorrogar las comisiones de:	Jorge Roberto Bentjerodt Balbontín	Profesor de la cátedra de Estadística de 7° Semestre de la Escuela de Economía, e Investigador, agregado técnico, del <u>Centro de Estudios Estadístico-Matemáticos</u> - con goce de sueldo por un año contado desde el 1° de septiembre de 1967 a fin de que, becado por el Ministerio de Desarrollo Exterior de Gran Bretaña siga un curso de Investigación Operacional de la Escuela de Economía de Londres, Inglaterra.	SE ACUERDA

			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. E) Comisiones y prórroga de comisiones. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para comisionar y prorrogar las comisiones de:	Christopf Kay Mahn	Ayudante Investigador, agregado técnico, del Centro de Estudios Socioeconómicos - con goce de sueldo por un año contado desde el 1° de octubre de 1967 a fin de que, becado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO], perfeccione sus estudios de graduación en la Universidad de Sussex, Inglaterra+D64. La presente comisión quedará sujeta a la renovación del contrato del comisionado.	SE ACUERDA
AUCh -48.I	08/11/1967	48a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Julio Alejandro Lobos Troncoso	Ayudante Investigador, agregado técnico en el Centro de Estudios Socio-Económicos - para Ayudante, agregado a la docencia, contratado desde el 1° de agosto al 31 de diciembre de 1967, con equivalencia horaria de 11,5 horas y sueldo base anual de E° 5.676 en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
AUCh -57.I	13/12/1967	57a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Juan Humberto Miranda Rayo	Ayudante Investigador del Centro de Estudios Socio-Económicos - para Ayudante, agregado a la docencia, contratado desde el 1° de noviembre al 31 de diciembre de 1967, con equivalencia horaria de 5 horas y sueldo base anual de E° 2.124, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
1968						
AUCh .8.I	24/01/1968	8a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Julio Alejandro Lobos Troncoso	Ayudante 2° de Investigación, agregado técnico, del Centro de Estudios Socio-económicos- para Ayudante, agregado a la docencia, con equivalencia horaria de 11,5 horas, contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1968, con sueldo base anual de E° 4.932, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Sergio Alfonso Ramos Córdova	Ayudante Investigador, agregado técnico, del Centro de Estudios Socio-económicos- para Ayudante, agregado a la docencia, contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1968, con equivalencia horaria de 6 horas y sueldo anual de E° 2.460, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Juan Humberto Miranda Rayo	Ayudante con equivalencia horaria de 5 horas en la Escuela de Economía- para Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1968, con sueldo base anual de E° 22.884, en el Centro de Estudios Socio-económicos.	PENDIENTE

AUCh .9	31/01/1968	9a Ordinaria	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Juan Humberto Miranda Rayo	Ayudante con equivalencia horaria de 5 horas en la Escuela de Economía- para Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1968, con sueldo base anual de E° 22.884, en el Centro de Estudios Socio-económicos.	SE ACEPTA
AUCh .22.I	30/04/1968	22a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. D) Solicitudes. Con informe del señor Decano, el H. Consejo se pronuncia sobre las solicitudes de:	Manuel [María Constantino] Lajo Lazo	Peruano- quien fue aceptado en la selección de alumnos del 1er semestre del mismo de la Escuela de Economía de Santiago. Está matriculado provisoriamente en dicha Escuela y solicita el reconocimiento de sus estudios secundarios para la regularización de su matrícula.	SE AUTORIZA
AUCh .29.I	22/05/1968	29a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Sergio [Alfonso] Ramos Córdova	Ayudante Profesor con equivalencia horaria de 6 horas en la Escuela de Economía- para Ayudante Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de mayo al 31 de diciembre de 1968 con sueldo base anual de E° 13.728 en el Centro de Estudios Socio Económicos.	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	[Guillermo] Roberto Pizarro Hofer	Ayudante con equivalencia horaria de 3 horas en la Escuela de Economía- para Ayudante Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de mayo al 31 de diciembre de 1968 con sueldo base anual de E° 13.728 en el Centro de Estudios Socio Económicos.	SE ACEPTA
1969						
1970						
1971						
AUCh -90.I	10/03/1971	90a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Manuel María Constantino Lajo Lazo	Auxiliar de Investigación en el Centro de Estudios Socio-Económicos, agregado técnico- para Ayudante de Métodos y Técnicas de Investigación, agregado a la docencia, contratado desde el 1° de noviembre al 31 de diciembre de 1970, con equivalencia horaria de 2 horas y sueldo base anual de E° 1.464,00, en la Escuela de Economía.	SE ACEPTA
AUCh -92.I	17/03/1971	92a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Agustín Pío García Espinoza	Profesor de Ciencias Políticas con 4 horas semanales en la Escuela de Economía- para Director , docente directivo, interino desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1971, con equivalencia horaria de 5 horas y sueldo base anual de E° 43.296.- más 50% por concepto de trienios (2), en el Centro de Estudios Socio Económicos , y a objeto de que se fije el cargo de Director la equivalencia señalada.	SE ACEPTA

			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jaime Ernesto Torres Sánchez	Ayudante Auxiliar con una equivalencia horaria de 6 horas en el Departamento de Sociología- para Ayudante de Investigación, agregado técnico, contratado desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 1971 y sueldo base anual de E° 55.356.- en el Centro de Estudios Socio Económicos .	SE ACEPTA
AUCh -95.I	31/03/1971	95a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. H) Asignaciones de Nivelación. De conformidad con lo dispuesto en el D.U. 518 de 1966, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignaciones de nivelación, a contar desde esta fecha a:	Julio Stefan López Gallardo	Ingeniero Comercial- en el cargo de Investigador en el Centro de Estudios Socio Económicos . Renta total mensual: sueldo base: E° 5.120 + Asig. Estímulo: E° 3.072 + Asig. M.O.P. solicitada: E° 242 (Grado 4° M.O.P.) = E° 8.434.-	SE CONCEDE por unanimidad
AUCh -97.I	14/04/1971	97a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estímulo: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignaciones especiales de estímulo, a contar desde esta fecha, a:	Guillermo Roberto Pizarro Hofer	Ingeniero Comercial- en el cargo de Director del Centro de Estudios Socio Económicos, con horario completo y sueldo base anual de E° 43.296.- más E° 17.316.- por concepto de trienios (1). Porcentaje: 81%; Item: 03.10.45.	SE CONCEDE por unanimidad
AUCh -101.I	05/05/1971	101a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Guillermo Roberto Pizarro Hofer	Investigador Ayudante, agregado técnico en C.E.S.O.- para Director con equivalencia horaria de 5 horas, docente directivo, interino desde el 1° de marzo al 30 de abril de 1971, con sueldo base anual de E° 43.296.00.-, más 40% por concepto de trienios (1), en el Centro de Estudios Socioeconómicos .	SE ACEPTA
			VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estímulo: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignaciones especiales de estímulo, a contar desde esta fecha, a:	Julio Stefan López Gallardo	Ingeniero Comercial: Doctor en Economía, Universidad de Varsovia- en el cargo de Investigador 4° con horario completo y sueldo base anual de E° 61.440.- en el Centro de Estudios Socioeconómicos . Porcentaje: 60%; Item: 03.10.50.	{SE CONCEDE por unanimidad}
AUCh -105.I	02/06/1971	105a Ordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Guillermo Roberto Pizarro Hofer	Profesor de Teoría del Imperialismo, con 4 horas semanales de clase en la Escuela de Economía- para Director, interino desde el 1° de mayo al 31 de julio de 1971, con equivalencia horaria de 5 horas y sueldo base anual de E° 43.296.- más 40% por concepto de trienios (1), en el Centro de Estudios Socio-Económicos .	SE ACEPTA

AUCh-106.I	06/06/1971	106a Extraordinaria [1a Parte]	VIII. Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estimulo: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el H. Consejo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignaciones especiales de estímulo, a contar desde esta fecha a:	María Cristina Hurtado Goycolea	Profesora de Filosofía- en el cargo de Investigador, con horario completo, con sueldo base anual de E° 82.884, en la Facultad. Porcentaje: 41%; Item: 03.10.50.	SE CONCEDE por unanimidad
AUCh-110.I	30/06/1971	110a Ordinaria [1a Parte]	Facultad de Ciencias Económicas. A) Acuerdos en conformidad al Reglamento de Incompatibilidades. El H. Consejo se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Jaime Ernesto Torres Sánchez	Ayudante Auxiliar em el Depto. de Sociología, con equivalencia de 6 horas- para Investigador, agregado técnico, contratado desde el 1° de mayo al 31 de diciembre de 1971, con sueldo base anual de E° 78.792.- en el Centro de Estudios Socio-económicos .	SE ACEPTA
AUCh-8.I	12/09/1971	8a Ordinaria [1a Parte]	Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estimulo. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente, el Comité Directivo se pronuncia sobre el otorgamiento de asignaciones especiales de estímulo, a:	Marco Aurelio García de Almeida	Licenciado en Filosofía y Bachiller en Ciencias Jurídicas y Sociales- en el cargo de Investigador, con horario completo y sueldo base anual de E° 74.676.- en el Centro de Estudios Socioeconómicos . Item: 03.10.50.; Porcentaje: 56,3%.	SE CONCEDE por unanimidad
AUCh-15.I	27/10/1971	15a Ordinaria [1a Parte]	Facultad de Ciencias Económicas. E) Comisión.	Guillermo Labarca Goetz	Investigador del Centro de Estudios Socio Económicos (CESO) - con goce de sueldo por 10 meses más, a contar desde el 1° de octubre de 1970, a fin de que continúe sus estudios de Sociología del Desarrollo conducentes al doctorado de 3er. ciclo en la Universidad de París, Francia. El señor Labarca se encuentra Comisionado por la Universidad desde el 1° de octubre de 1969. No se señala reemplazante.-	SE ACUERDA
1972						
AUCh-29.I	18/10/1972	29a Ordinaria [1a Parte]	Facultad de Ciencias Económicas. A) Nombramiento en conformidad al Reglto. De Incompatibilidades.- El Comité Directivo Superior se pronuncia sobre las propuestas para designar a:	Guillermo Roberto Pizarro Hofer	Profesor Agregado en Teoría del Imperialismo, con 4 horas en la Escuela de Economía e Investigador, agregado técnico en CESO- para Director , docente directivo, interino desde el 1° de agosto al 31 de octubre de 1972, con una equivalencia horaria de 5 horas y sueldo base anual de E° 71.316.- más 40% por concepto de trienios (1), en el Centro de Estudios Socio-Económicos , a fin de fijarle al cargo dicha equivalencia.	SE ACEPTA

AUCh-29.II		29a Ordinaria [2a Parte]	8) En relación con el permiso solicitado por el Consejero señor Salcedo, se adota el siguiente: ACUERDO N° 479. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Especial de Obligaciones Funcionarias y Estudiantiles de los Miembros del Consejo Normativo Superior y del Comité Directivo Superior, se concede permiso con goce de remuneraciones al Consejero señor Danilo Salcedo V. en los cargos de:	Danilo Salcedo [Vodnizza]	Investigador y Profesor de Metodología de la Investigación Social que sirve en el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Sede Occidente .	SE CONCEDE
AUCh -37.I	22/11/1972	37a Ordinaria [1a Parte]	Facultad de Ciencias Económicas. B) Asignaciones Especiales de Estimulo.	Tomás Amadeo Vasconi Boiztolato	Profesor de Filosofía, en el cargo de Investigador-1, en el CESO, con cargo al ítem 03-10-50. Sueldo Base Mensual: E° 9.883.00 + Trienios: E° 3.953.00 (40%) + Reajuste Interno: E° 718.00 + Asign. Estímulo: E° 9.431.00 (60%) + Asign. Dedicación: E° 1.164.00 (8%) = TOTAL IMPONIBLE: E° 25.149.00 + Bonificación: E° 28.00 = RENTA TOTAL: E° 25.177.00.	SE CONCEDE por unanimidad
1973						
AUCh -45	03/01/1973	45a Ordinaria [Anexo]	ANEXO N° 4 (Sesión 45a. Ordinaria del Comité Directivo Superior en 3 de enero de 1973). Ratificación de Directores y Coordinadores Académicos de Departamentos.	Theotonio Dos Santos Barbosa	Facultad de Economía Política, Departamento de Estudios Socioeconómicos. Director de Departamento propuesto por consensus de sus académicos.	RATIFICACIÓN
AUCh -87	17/09/1973	87a Extraordinaria del Consejo Directivo Superior	Acuerdo N° 1.466.	Facultad de Economía Política	Se declara en reorganización la Facultad de Economía Política de la Sede Santiago Norte . Y se señala: <i>"En todo caso, la reorganización no implicará la eliminación de la Universidad de ninguna persona, salvo de quienes fueren procesados y condenados externamente por comisión de delitos"</i> .	A proposición del rector se ADOPTA el acuerdo

NOTAS:

(*) Actas del Consejo Universitario de la Universidad de Chile

FUENTE: Actas del Consejo Universitario (AUCh), Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile (1963-1973).

EL PLAN CAMELOT Y EL ESPIONAJE ESTADOUNIDENSE EN CHILE (II): UN RECORRIDO A TRAVÉS DE LA PRENSA

[JULIO DE 1965]

Este anexo considera aspectos significativos de las revelaciones que, a lo largo del mes de julio, el diario El Siglo realizó de manera exhaustiva –y exclusiva– en relación con el contenido mismo del Proyecto Camelot. De acuerdo con información que sería confirmada recién hasta el día 22 de julio, el ejemplar –que fue reproducido en sus partes más importantes por el periódico comunista– fue entregado al director de ese matutino, Jorge Inzulza Becker, por el director del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, Raúl Urzúa. Aunque la mayoría de las más importantes revelaciones sobre ese plan de espionaje se hicieron entre el 2 y el 8 del mes de julio, en los días posteriores se publicaron algunos detalles adicionales que igualmente ayudaron a profundizar tanto en los objetivos perseguidos como en la estructura de ese proyecto de “investigación” sociológica¹.

EL SIGLO

Desde el viernes 2 de julio, *El Siglo* comenzó a reproducir en forma exclusiva aspectos sumamente relevantes del Proyecto Camelot, del cual acababa de obtener una copia fotostática. Bajo el título «Aquí está la prueba del espionaje yanqui en Chile», el matutino ofrecía por primera vez facsímiles e importantes trozos textuales de ese legajo de 220 páginas mimeografiadas, impresas por el *Special Operations Research Office* (SORO) el 1° de abril de 1965 con una recomendación explícita de no ser publicado, que revelaban todo el plan de “investigación” del Ejército de los EE.UU., destinado en realidad a realizar todo un programa de espionaje político en Chile, en el que se ponía bajo la lupa al Gobierno, además de los partidos políticos y otras instituciones. Hasta ese momento, el documento se conocía sólo por referencias que, como se ha visto, bastaron para levantar una ola de indignación en el país y provocar un escándalo político en EE.UU., en torno al Departamento de Estado². El periódico

¹ Lamentablemente no conseguimos localizar alguna copia fotostática del original del Proyecto Camelot. Al parecer, estudios recientes se han encontrado con la misma dificultad, por lo que han tenido que acudir a otras fuentes documentales que contribuyen a esclarecer ese pasaje histórico (p.e. NAVARRO Y QUESADA [2010]).

² En relación con esto último, días después *El Siglo* reprodujo una columna de John Eagle [seudónimo que era utilizado por el periodista cubano Vicente González Martínez], de la agencia Prensa Latina, titulada «Acerca del proyecto Camelot», en donde daba cuenta de la impresionante ligereza con que se trataba en EE.UU. el asunto del espionaje. Decía que “Congresistas, altos funcionarios de los Departamentos de Defensa y de Estado y las

señalaba que el ejemplar que estaba en sus manos era “uno de los dos o tres únicos ejemplares que llegaron al país en las maletas del sociólogo y agente Hugo Nutini, chileno nacionalizado norteamericano, que llegó al país tratando de embarcar ‘inocentemente’ a la Universidad de Chile en el Plan. La versión tiene la particularidad de estar borroneado con lápiz pasta en aquellas partes que fueron consideradas demasiado groseras y, por consiguiente, peligrosas para su aceptación en Chile”³.

El plan Camelot estaba destinado a sopesar las posibilidades de “insurgencia” popular en Chile y a determinar luego qué clase de medidas serían aconsejables para “evitar” esa contingencia. Organizado y financiado por el propio Ejército de los EE.UU., su objetivo final era establecer en qué momento y en qué condiciones la intervención militar norteamericana se haría indispensable (desde el punto de vista de sus intereses). La lectura completa del plan permitía ratificar todo esto y señalar como propias de esa “investigación” las siguientes características: a) se pondría bajo investigación rigurosa la acción de los gobiernos para determinar si ella beneficiaba o no la “insurgencia” nacional; b) se prestaría especial atención a los grupos políticos revolucionarios del país investigado [Chile en este caso] y se pondría mucho ojo a los grupos reformistas que tendían a radicalizarse; c) los sociólogos estadounidenses que participarían en la encuesta debían ser movilizados como en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial, considerando que estaban frente a un enemigo; d) el trabajo debía hacerse con prisa, porque las circunstancias apuraban; e) se investigarían numerosas revoluciones pasadas para comprender mejor las contemporáneas y actuar frente a ellas con criterios más “científicos”.

La introducción del proyecto, cuyos aspectos más importantes daba a conocer *El Siglo*⁴, indicaba: “hay en este momento dos pequeños subcontratos con investigadores de operaciones para llevar adelante proyectos y aconsejar al director de la operación [‘Camelot’⁵] acerca del mejor camino a seguir”. Informaciones cablegráficas que se habían dado a conocer la semana inmediatamente anterior, señalaron que uno de esos subcontratos estaba relacionado con la encuesta que se estaba realizando entre oficiales del Ejército chileno, encuesta que fue denunciada por *El Siglo*, y respecto a la cual tanto el ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, como el del Interior,

publicaciones, se han referido con lamentable irresponsabilidad al escandaloso ‘Proyecto Camelot’ descubierto en Chile”, y agregaba: “Es de destacar que el centro de la preocupación oficial y de las diferencias expresadas no radica en el chapucero plan injerencista, sino en detalles de competencia, gastos más o menos excesivos y finalidades a lograr. El Departamento de Estado se inquieta ante el hecho de que el Pentágono no le haya informado por conducto parlamentario sobre sus actividades de espionaje e infiltración, y no oculta su disgusto ante la irrupción de los militares en el campo de los estudios sobre política exterior. El senador Eugene Mac Carthy pidió una investigación congressional porque estima que el Pentágono pisa terreno del ‘Comité de Apropiaciones de la Cámara’, y que 229 millones de dólares es mucho dinero para el plan puesto en marcha por los militares”. El Siglo, N° 4551, 05/07/1965, p. 2.

³ *El Siglo*, N° 4548, 02/07/1965.

⁴ Según *El Siglo*, esta versión del proyecto había sido especialmente “adobada” para hacerla aceptable por los sociólogos chilenos, a los que se quería interesar en el desarrollo del proyecto, y no tenía la crudeza y brutalidad del documento que se había dado a conocer inicialmente (el *memorándum*), que fue enviado sólo a los directores del proyecto y donde se revelaban los verdaderos alcances del plan de espionaje que el Pentágono se proponía llevar a cabo en Chile.

⁵ Indicación de *El Siglo* [i. E.S.]

Bernardo Leighton, habían anunciado una completa investigación con el propósito de esclarecer totalmente el asunto.

Por otra parte, en la misma introducción del plan era posible confirmar el carácter de espionaje que se le había imputado al Camelot. Señalando sus objetivos principales, decía textualmente: *“Este proyecto es un esfuerzo de tres años y medio [...] para determinar la posibilidad de desarrollar un sistema de análisis en un país, que permita: 1) Identificar y medir indicadores [término técnico que equivale aproximadamente a la expresión factores determinantes⁶] y causas del potencial de conflicto interno; 2) estimar los efectos de diversas acciones de gobierno que influyan en ese potencial y; 3) Obtener, conservar y recoger la información requerida para el sistema anteriormente mencionado”⁷.*

Como es posible observar, los organizadores del Proyecto partían de la base de que estaban actuando frente a un enemigo prácticamente en condiciones de guerra y se proponían utilizar a los sociólogos en forma semejante a la participación que tuvieron en la –por entonces– última gran conflagración bélica. La introducción expresaba que: *“Durante la Segunda Guerra Mundial, el Ejército y el gobierno, en general, movilaron a los mejores talentos investigadores en ciencias sociales del país. Hasta hace poco, el Ejército había permitido a estos talentos dedicarse a otras áreas de interés o ser arrastrados a otro tipo de problemas de gobierno. Ahora que el Ejército ha expresado interés a través del Camelot y otros proyectos, la comunidad de investigación en ciencias sociales está respondiendo. El único problema son los numerosos compromisos que esos científicos tienen y el tiempo que les tomará liberarse de esos compromisos”⁸.* El plan, sin embargo, presentaba dificultades en cuanto al número de especialistas. A pesar de las extraordinarias remuneraciones que él ofrecía (3 mil dólares mensuales líquidos sin incluir manutención y gastos diversos), numerosos sociólogos estadounidenses se habían excusado de ayudar⁹.

La “investigación” patrocinada por el Ejército estadounidense pretendía hacer una averiguación a fondo de la situación política de Chile –y de otros países que consideraba encuestar–, para operar a continuación con absoluto conocimiento de causa. El trabajo contemplaba un examen detallado de los partidos políticos y otras instituciones nacionales igualmente importantes¹⁰. Los delgados hilos de dicho espionaje, disfrazado de investigación sociológica, buscaban llegar hasta la estructura misma del gobierno. Al respecto la introducción era explícita a la hora de afirmar: *“Las principales categorías de datos [de las encuestas¹¹] deben describir la estructura y capacidades del gobierno, las organizaciones insurgentes, los grupos ocupacionales*

⁶ *Ibidem.*

⁷ Este tercer punto ha sido tomado del Informe de la Comisión Especial Investigadora (Actas del Congreso, Sesión 33, 16/10/1965:3291), ya que en la edición microfilmada de *El Siglo* de ese día aparece borroso. Citado en NAVARRO Y QUESADA [2010], p. 57.

⁸ En esta versión, por precaución, la palabra Ejército fue borrada con tinta a lo largo del texto citado, poniéndose encima la palabra “gobierno” (*government*).

⁹ Incluso Seymour Martin Lipset, uno de los por entonces más afamados investigadores, residente en Berkeley, hizo especial hincapié, en carta dirigida a *El Siglo*, en que no se encontraba participando en la operación Camelot, como inicialmente se había informado.

¹⁰ Información sobre las que este periódico abundará en sucesivas ediciones.

¹¹ i. E.S.

[clases sociales¹²] *más importantes dentro de la sociedad, las mayores instituciones formales dentro de la sociedad y los perfiles más significativos dentro del cuadro social como conjunto y los grupos importantes dentro de él*".

Junto con lo anterior, se destacaba que la importante experiencia de los años precedentes había creado una *base intelectual* que le permitía al Ejército estadounidense emprender un proyecto de la magnitud y profundidad del Camelot. Aun cuando se reconocía que había sido poca la investigación en relación con la "guerra interna"¹³, se consideraban notorios los avances en la actitud de investigación, simulación y manejo de datos en áreas tan importantes como comportamiento electoral, análisis de poder y comportamiento legislativo. Los avances en esas áreas servirían de base a la Operación Camelot.

Lo anterior mostraba con claridad que el proceso de espionaje tenía una larga historia en nuestros países y que el Pentágono¹⁴ estaba bastante satisfecho de los resultados obtenidos hasta ese momento. La exigencia hecha a los que trabajaban en la Operación Camelot era que debían garantizar un resultado sin posibilidades de error. De ahí que se indicara: *"Hay un compromiso de parte de la Operación Camelot y ese es encontrar todo lo que se pueda decir científicamente"*.

Por otra parte, la introducción del Camelot revelaba que para llegar a un conocimiento más cabal de los procesos revolucionarios, se estaba haciendo también una investigación paralela de carácter histórico. Con este fin se habían tomado como objeto de estudio veintiuna revoluciones o insurrecciones producidas en distintos países a partir de la Revolución Francesa de 1789¹⁵. En estos estudios históricos se habían considerado como elementos de juicio relevantes los trabajos realizados, anteriormente, por Lyford P. Edwards, Crane Brinton y Pitirim Sorokin, así como *"todo el material descriptivo acerca de las llamadas grandes revoluciones y muchos otros que han sido revisados como material previo"*. Todo esto tendía, naturalmente, a arrojar una luz más amplia sobre lo que al Pentágono le interesaba: los procesos revolucionarios del mundo del momento y los medios que podrían emplearse para sofocarlos o neutralizarlos. La celeridad con que esos procesos se estaban produciendo en diversas partes del planeta, forzaban el ritmo de trabajo exigido por el Ejército estadounidense a los sociólogos que se habían puesto bajo sus órdenes. El propio Proyecto, en su parte introductoria, señalaba que no era posible esperar *"el resultado de importantes investigaciones sobre metodología y teoría, antes de comenzar el proyecto"*. Expresaba que el plan no se detendría y que esos avances en gestación serían considerados más adelante¹⁶.

¹² *Ibidem*.

¹³ Expresión utilizada para referirse, como se indicará en otra parte del Proyecto, a aquellas "tensiones" existentes dentro de un país en estudio que terminan por "agravarse".

¹⁴ Nombre con el que es identificado el Departamento de Defensa de los EE.UU. y que alude a la figura geométrica característica del edificio que alberga sus oficinas, situado en el Condado de Arlington, Virginia.

¹⁵ Ésta había sido sometida a un análisis detenido por dos sociólogos norteamericanos que fueron encargados especialmente del tema: Charles Tilly y Gilbert Shapiro.

¹⁶ La nota de El Siglo, también daba cuenta de que en agosto, se realizaría otra reunión que daría término al diseño de las encuestas y de la investigación en su totalidad, teniendo en cuenta todo lo que se hubiese reunido hasta esa fecha. A ese cónclave que tendrá lugar en

El sábado 3 de julio *El Siglo* dio a conocer nuevas copias fotostáticas del Plan Camelot¹⁷. Uno de los titulares de esa edición daba cuenta: «*Ni Eduardo Frei ni la Iglesia se salvan del espionaje yanqui*», para luego advertir que los “investigadores” estadounidenses se proponían pesquisar hasta la vida privada del Presidente, de los ministros, senadores, diputados, jefes de partidos políticos y “gestores”. Además señalaba que la encuesta era una verdadera investigación policial dirigida a indagar al Poder Judicial chileno, a las instituciones familiares, diplomáticas, económicas, de salud, educacionales, científicas, así como a las propias fuerzas armadas.

De acuerdo con lo expresado por este periódico, la amplitud de la red de espionaje que se diseñaba quedaba más en evidencia al revisar el apéndice A del proyecto en cuestión, escrito por Jiri Nehnevajsa¹⁸, en el cual se trazaban las líneas generales del trabajo a realizar para la construcción del modelo sociológico que le permitiría al Pentágono prever con la máxima exactitud el desarrollo de los acontecimientos y “*cumplir con las responsabilidades crecientes del Ejército norteamericano en la política exterior de los EE.UU.*”. Para responder a ese propósito el apéndice señalaba: “*Consideramos los siguientes objetivos como fundamentales para resolver el problema [que se plantea el Camelot¹⁹]: 1) Observar y analizar los tipos de tensiones que se operan dentro y sobre cada país en estudio. 2) Observar y analizar, en relación con cada tipo de tensión, cuáles son las fuentes de esa tensión. 3) Observar y analizar las distribuciones de circunstancias en que se acumulan tensiones diversas en cada país*” (pág. A-3).

Más adelante, este mismo apéndice explicaba qué tipo de datos se requería para llegar a medir y calificar esas “tensiones”. Señalaba que cada organización social producía (y recibía) influencias en (de) otras organizaciones que podían agravar o aliviar las tensiones. Por consiguiente, concluía, era necesario “estudiar” tanto a esas organizaciones como a las primeras. Y sostenía: “*El tipo de instituciones que requiere ser considerado explícitamente, debe incluir al menos las siguientes formas de organización sociales: 1) Familia; 2) Instituciones Religiosas; 3) Instituciones económicas; 4) Organizaciones de salud; 5) Organizaciones judiciales; 6) Organizaciones militares; 7) Instituciones políticas; 8) Instituciones diplomáticas; 9) Organizaciones educacionales; 10) Instituciones de comunicaciones; 11) Instituciones científicas; 12) Organizaciones de bienestar social*” (pág. A-15). La lista expresaba por sí sola la magnitud y los alcances del espionaje que pretendía realizar el Pentágono en Chile.

Washington habían sido invitados George Bianksten, Harry Eckstein, Frederick Frey, Gino Germani, William Kornhauser y Charles Tilly, quienes deberán reunirse con los sociólogos a cargo del proyecto: Jessie Bernard, James Coleman y Jiri Nehnevajsa. Sin embargo, el matutino afirmaba que al menos Gino Germani, sociólogo argentino, había rechazado la invitación después de enterarse de las denuncias de otros sociólogos sobre el verdadero carácter del proyecto.

¹⁷ *El Siglo*, N° 4549, 03/07/1965.

¹⁸ Por entonces, Profesor Asociado del Departamento de Sociología y del Center for Latin American Studies (CLAS) de la University of Pittsburgh, desde donde realizaba estudios con carácter reservado para el Departamento de Defensa de los EE.UU. En relación con esto último, pueden consultarse algunos de sus estudios ya desclasificados en: <http://www.dtic.mil/>

¹⁹ i. E.S.

Planteándose el problema real de que sería imposible investigar a todas las organizaciones de cada tipo, Nehnevajsa explicaba que era necesario escoger algunos elementos que permitieran formarse una visión de conjunto. Elegía, como ejemplo para explicar la forma de restringir la amplitud de la investigación, el camino que debía seguirse para analizar las instituciones de Gobierno: *“Se llega a la conclusión de que solo ciertas posiciones claves en cada institución pueden ser sometidas a un análisis suficientemente cuidadoso, sobre la base de conocer la forma general del conjunto de la institución. Por ejemplo, puede bastar con considerar los siguientes elementos en relación con la investigación de las instituciones políticas: el Jefe del Ejecutivo, senadores, diputados, miembros del Gabinete, altos administrativos de menor nivel, gestores, líderes de los partidos políticos y varios roles paralelos a niveles menores del Gobierno”* (pág. A-18).

En seguida se explicaba cómo investigar las actividades de esas personas. Se trataba de obtener una “geografía” de las actividades de cada uno de ellos. Tal geografía debía incluir *“a) actividades de trabajo; b) actividades en organizaciones y asociaciones de afiliación voluntaria; c) pesquisas del tiempo libre activo; d) pesquisas del tiempo libre pasivo; e) actividades religiosas; f) actuaciones sociales informales”* (página A-19). Después de esta enumeración, indicaba el cuidado con que debía hacerse tal investigación de los individuos en cuestión para concluir que específicamente el resultado de la investigación debía permitir saber: a) ¿qué hace esta gente?, b) ¿cuándo lo hace?, c) ¿con cuánta frecuencia?, d) ¿con cuánta intensidad?, e) ¿con quién y para quién?, f) ¿por qué lo hace? (pág. A-19).

Nehnevajsa continuaba explicando en el apéndice qué requisitos debían cumplirse en la recopilación de esta información para que tuviese su máximo valor desde el punto de vista de la Operación Camelot. En su descripción se ponía de manifiesto el alcance del espionaje considerado: *“En un sentido, esto debe ser hecho buscando la descripción de una semana típica con todas las informaciones que sea necesario, pero completado con información de las actividades que no han sido pesquisadas en los marcos de la semana elegida como típica”*.

Desarrollando más el tema relativo a las “tensiones”, decía que éstas se debían considerar como el primer elemento del análisis de los conflictos internos. Pero anotaba a continuación: *“Esto no significa que las guerras internas son simplemente el resultado de la existencia de determinado conjunto de tensiones”* (A-3), agregando: *“Cada tensión tiene una historia. Hay categorías con las cuales han ocurrido conflictos específicos en el pasado y que han dejado huellas que influyen en el presente. Cada tensión tiene un futuro en el que puede declinar o crecer su peligrosidad”* (A-7). E insistía en una idea ya expresada en la introducción del documento a la que se atribuyó gran importancia: *“Diversas acciones de los gobiernos pueden alterar el estado normal del sistema. Por lo tanto, tales acciones pueden, en parte, influir, actuar sobre la existencia de los problemas. Pueden agravar o aliviar las tensiones existentes. De aquí surge una de las metas fundamentales de la Operación Camelot: la necesidad de considerar sistemáticamente los efectos de las acciones gubernamentales sobre el sistema social, pero teniendo en cuenta especialmente aquellas actividades que pueden tener un efecto disuasivo de las tensiones o, por el contrario, aquellas que pueden empeorarlas gravemente”* (A-4). Esto último daba cuenta del objetivo que perseguía el

Ejército estadounidense con su operación: estudiar en profundidad la situación del país para determinar con precisión el momento en que no habría más posibilidades de mantener un régimen social determinado sino con la intervención extranjera. Es decir, el momento en que un Gobierno apoyado por ellos no podría resistir la presión de las masas populares cualesquiera fuesen las medidas que se tomasen.

Por otra parte, Nehnevajsa además hacía referencia al tema de las percepciones de la gente que requerían ser investigadas como un importante elemento del cuadro social del país en estudio. En una parte de la descripción de los antecedentes que se necesitaba recoger hacía la siguiente enumeración de las percepciones de autoridad que requería conocer la Operación Camelot: *“Debemos obtener información sobre: a) quién se ve que tiene autoridad sobre un individuo y en qué áreas; b) de quién se piensa que tiene autoridad para dirigir el curso de los acontecimientos en la dirección deseada por un individuo; c) en qué condiciones aparece apropiado el desafío a la autoridad; d) en qué condiciones este desafío podría tomar una forma violenta y considerarse legítima tal violencia; e) cómo ve el pueblo el desafío de la autoridad; f) cómo ve el pueblo el uso de la violencia”*.

Como hemos visto ya en el ACTO CUATRO, en ediciones anteriores *El Siglo* había informado de una encuesta que por entonces se realizaba entre los círculos militares chilenos por cuenta del estadounidense Roy Hansen²⁰. Varias de las preguntas dadas a conocer, en forma exclusiva, tenían exactamente el mismo contenido de las citadas sugerencias de la operación Camelot. Esa encuesta que se efectuaba en los medios militares chilenos hacía consultas tales como: ¿Considera Ud. que en un país subdesarrollado la democracia puede ser un impedimento para la rápida superación de las dificultades inherentes a ellas? ¿En qué condiciones considera lícita la intervención de las fuerzas armadas para defender la Constitución? ¿Considera Ud. que el sistema de promociones del Ejército es el que permite el ascenso de los mejores a los cargos más responsables? ¿Cómo se podrían resolver las diferencias entre militares y civiles en asuntos de seguridad nacional? Estas preguntas, de acuerdo con el matutino, eran una comprobación más de que el espionaje que se realizaba en el Ejército chileno estaba ligado al proyecto Camelot, tal como lo expresara el cable de la agencia norteamericana UPI que hacía referencia a las notas de prensa aparecidas en el diario “Evening Star”²¹ y, además, por lo explícitamente confesado en el Plan Camelot cuando enumera las instituciones que debían someterse a “investigación”.

²⁰ Se indicaba que la encuesta que realizaba Hansen en los medios militares era completada con otra que había sido hecha en el seno de la opinión pública en general, cuyos resultados se encontraban ya en EE.UU. Esa segunda “investigación”, realizada en 1963, estuvo a cargo de Roy E. Carter de la Universidad de Minnessota, que trabajó en Chile bajo el auspicio del Social Science Research Council y la Comisión Fullbright. Ver *El Siglo*, N° 4556, 10/07/1965.

²¹ *El Siglo*, N° 4546, 30/06/1965. Además, en la propia edición del día 3 de julio, *El Siglo* reproducía un breve cable de la agencia norteamericana UPI en el que se daba cuenta que funcionarios de los EE.UU. confirmaban la información anteriormente transmitida por esa agencia de que un chileno-norteamericano era responsable de la campaña desatada en torno a un proyecto del Departamento de Defensa en Chile. Los funcionarios consideraron el “exceso de vehemencia” del sociólogo Hugo Nutini, chileno nacionalizado norteamericano, como causa que provocó al fracaso del proyecto que la SORO, organismo privado adjunto a la American University, llevaba adelante por encargo del Departamento de Defensa.

En la edición de *El Siglo* del domingo 4 de julio²², se hacían nuevas revelaciones documentales del Proyecto Camelot que buscaban mostrar, desde otro ángulo, la magnitud de la acción que se encontraba llevando a cabo el Pentágono. Bajo el título «*Espías permanentes quieren mantener yanquis en Chile: Plan Camelot*», el matutino informaba que en el apéndice A del proyecto se consideraba como indispensable mantener un cuerpo de espías permanentes en cada país para la posterior utilización del modelo sociológico que pretendían construir. Al respecto se decía: “*Parece obvio que el proyecto Camelot tendrá necesidades de investigaciones de campo permanentes. Esto requerirá la presencia física de algunos profesionales en cada una de las sociedades sometidas a estudio*”. Y agregaba: “*Después de una investigación inicial, se espera que los observadores entreguen informes regulares de acuerdo con un cuestionario standard a los cuarteles generales del Camelot*” (pág. A-37).

Además, lo anterior resultaba indispensable por la dimensión misma del proyecto, quedando claramente expresado en ese mismo apéndice del documento: “*Nuestro objetivo es recoger datos del total de la población, así como una cantidad mucho mayor de antecedentes entre las élites estratégicas. Aquellas élites que deben ser especial y cuidadosamente investigadas son por lo menos, las siguientes: a) élites políticas. b) élites de empresarios y de organizaciones de trabajadores. c) élites religiosas. d) élites militares. e) élites en el campo de las comunicaciones*” (pág. A-31).

El documento continuaba explicando cuáles eran los resultados mínimos que debían obtenerse de los antecedentes recogidos: “*A través de estas investigaciones nos proponemos obtener la información que nos permita: a) establecer las actividades típicas de la población. b) medir su visión del futuro, medir sus esperanzas y temores. c) medir las percepciones de autoridad, tanto legítimas como ilegítimas. d) medir la importancia de diversas conclusiones al nivel de la sociedad en general y de los encuestados de una élite en particular. e) medir las imágenes del poder y los atributos de los grupos más importantes dentro de cada país. f) medir sus percepciones en cuanto a la distribución de responsabilidades entre las diversas funciones sociales para la solución de problemas determinados*”. La obtención de estos antecedentes, señalaba el proyecto, permitiría tener los elementos para actuar, en situaciones de dificultades agudas que pudieran producirse, de una manera rápida y eficaz, disminuyendo las tensiones sociales en un momento determinado y orientando el proceso político de acuerdo con los intereses del Pentágono²³.

Más adelante se precisaban algunos conceptos en cuanto al estudio de las organizaciones que debían ser investigadas: “*Los datos deben incluir: a) la composición de las directivas y su ascendencia sobre la masa. b) el número de miembros y su composición, estudiados en un período de tiempo largo. c) la plataforma de las organizaciones. d) la forma en que dicha organización se comporta respecto de otras organizaciones*”.

²² *El Siglo*, N° 4550, 04/07/1965.

²³ Como ya se ha señalado, la operación buscaba establecer, fundamentalmente, qué grado de “insurgencia” popular existía en Chile y en qué condiciones debía hacerse una intervención militar si esa “insurgencia” llegaba a un punto demasiado peligroso para los intereses de EE.UU.

Para *El Siglo*, puesto que se recomendaba como una de las seis organizaciones más importantes a ser estudiadas a las religiosas (y como uno de los objetivos era estudiar a los dirigentes, averiguando sus actividades, incluso las relativas a su vida privada), tanto el Cardenal como los Arzobispos u Obispos serían también objeto de la impúdica actividad de espionaje estadounidense²⁴.

Por otra parte, en el editorial de ese mismo día, titulado «*El proyecto Camelot y las proyecciones del espionaje*»²⁵, se señalaba que el plan de espionaje estadounidense puesto en marcha en Chile, denunciado oportuna y exclusivamente por ese matutino, “*constituye un serio atentado contra la soberanía nacional y hiere la dignidad de nuestro país y de sus instituciones fundamentales*”. Y agregaba que se estaba frente a una de las actitudes típicas del imperialismo en su notorio afán de acentuar su política de colonización de los países latinoamericanos, actitud encaminada a poner en observación a los dirigentes políticos y administrativos del país, así como a los jefes de sus institutos armados. De acuerdo con el editorial, respecto a lo anterior el mencionado Proyecto era muy claro y preciso cuando afirmaba: “*Se parte de la base, por lo tanto, que sólo ciertas posiciones claves puede ser sometidas a investigación cuidadosa en cada institución, conjuntamente con la conformación general del CONJUNTO*²⁶ *de la institución*”, a quienes además se les debía investigar incluso en su vida privada: “*actividades de trabajo, actividades en organizaciones de afiliación voluntaria, pesquisas del tiempo libre activo, pesquisas del tiempo libre pasivo, actividades religiosas y actividades sociales informales*”.

El editorial era enfático en relación con las intenciones del Camelot: “*Como se ve, se trata de un plan ‘racionalizado’ de espionaje. Una verdadera ‘marcación al hombre’, destinada a conocer sus debilidades, sus ambiciones, sus resentimientos, su permeabilidad ante las presiones psicológicas o económicas, sus vicios, sus faltas y sus errores, de manera de poder conocer, en algunos, su precio, en otros, el camino para extorsionarlos, para chantajearlos, para obligarlos a servir fines lesivos al interés nacional*”. Y seguía: “*El Proyecto Camelot es un plan realizado con mentalidad gansteril. La extorsión es una de sus armas principales; el cohecho es otra de ellas*”.

Para *El Siglo*, resultaba evidente que, en relación con Chile, los secretos militares propiamente tales no interesaban al Ejército estadounidense. Se decía que la política entreguista de los últimos gobiernos, impulsada enérgicamente a partir de la traición del ex-Presidente Gabriel González Videla²⁷, había proporcionado al Pentágono toda la información de esa índole. El espionaje estadounidense se proyectaba, por tanto, hacia otras metas. Sobre todo buscaba la adhesión voluntaria o forzosa de las capas dirigentes civiles y uniformadas, así como conocer el estado de ánimo de la población para el caso de un golpe de Estado —a cargo de los elementos incondicionales de los que el Pentágono disponía en Chile—, o para aceptar una intervención armada norteamericana en el país, “*tan criminal y repudiable como la que ahora, bajo las banderas mercenarias de la OEA, realiza el imperialismo en la República Dominicana*”.

²⁴ Sobre este asunto se profundizará en la edición del miércoles 7 de julio.

²⁵ *El Siglo*, N° 4550, 04/07/1965, p. 2.

²⁶ Mayúsculas en la versión de E.S.

²⁷ Ver: ANEXO 13.

Según el matutino, “la interesada propaganda encaminada a desviar la atención pública chilena hacia el papel que han jugado, jugarían o podrían jugar las Universidades chilenas en relación con el espionaje norteamericano, tiende más bien a evitar que nuestro país tome cabal conciencia del verdadero fin que ese espionaje persigue”²⁸. Por otro lado, sostenía que el Gobierno no ignoraba todo lo que ocurría, ya que muchos de sus personajes más influyentes habían estado informados de ese plan “contrario al interés nacional”. Y si bien sus portavoces más autorizados declaraban que se estaba investigando, el periódico afirmaba: “El país exige, porque así lo exigen también su seguridad y su dignidad, que tal investigación sea rápida, diligente y profunda, y que sus resultados sean dados a conocer en todos sus detalles”. Concluía el matutino advirtiéndole que: “El país se encuentra amenazado por el imperialismo norteamericano, amenazado por el mismo país que hoy celebra un nuevo aniversario de su independencia de la manera más ruin que era posible esperar: pisoteando las formulaciones teóricas que dieron origen a su propio nacimiento a la vida independiente. Esto nos da la medida de la profunda inmoralidad del Gobierno y de las instituciones armadas de Estados Unidos, la nación voraz, criminal y agresora, que desata la furia de la guerra en Vietnam, en Santo Domingo y allí donde se lo indique el interés de los monopolios que gobiernan por encima de la voluntad del pueblo norteamericano”.

Las revelaciones en torno al plan de espionaje estadounidense prosiguieron el día lunes 5 de julio²⁹. Bajo el encabezado «Proyecto Camelot sugiere que policía controle al magisterio», *El Siglo* dedicaba gran parte de su edición a proporcionar a la opinión pública nuevos detalles sobre el asunto. Así, se señalaba que en la página B-72 del documento³⁰ se daban a conocer la decisión de penetrar también de una manera abierta en el control de la educación y del pensamiento de los educadores hasta un límite hasta entonces desconocido en Chile. La referencia tenía relación con la necesidad de garantizar la “lealtad de los profesores” y de encontrar métodos, tanto directos como indirectos, para controlar esa lealtad. El documento planteaba inquirir en cada país, entre otros: ¿En qué porcentaje y en qué niveles la educación es controlada por el Gobierno?; ¿Cómo se garantiza la lealtad de los profesores?; ¿qué precauciones se toman para controlar su preparación?; ¿Qué parte del plan está especialmente dedicada a inculcarles la lealtad al Gobierno?; ¿Con qué sistema se vigila su trabajo de enseñanza?; ¿Quién realiza este control? (¿Departamento de Educación o la policía?); ¿Cómo se hace? (¿En forma encubierta o abierta, o de ambas maneras?).

En seguida, el documento se preocupaba de sugerir formas de control, también, entre los estudiantes, tanto en relación con el control de libros de estudio como con el uso de las vacantes de la educación universitaria para premiar la lealtad hacia el Gobierno. Proponía averiguar la forma de aplicación de estos métodos y sugería al encuestador las siguientes preguntas: ¿Cómo se alienta al estudiante leal al Gobierno?; ¿Qué

²⁸ Esto en clara alusión al énfasis de las denuncias que venía realizando, entre otros, el periódico *Clarín*.

²⁹ *El Siglo*, N° 4551, 05/07/1965.

³⁰ Correspondiente al apéndice B del Camelot, preparado bajo la dirección de Ralph Swisher y dedicado al diseño de la investigación de los estudios de caso. NAVARRO Y QUESADA [2010], p. 60.

porcentaje de los textos se inspiran en fortalecer el nacionalismo, el apoyo a los gobernantes?; ¿En qué grado se utilizan las vacantes en la Universidad para estimular la lealtad al Gobierno y como premio por ella?

Siguiendo el desarrollo de las ideas de reforzar con métodos adecuados la lealtad a los Gobiernos, el documento se extendía en otras consideraciones y recomendaciones en cuanto al reforzamiento de esa “lealtad” en otras capas del pueblo. Para ese efecto sugería el uso de los siguientes métodos: “a) *De información: Discusión sobre problemas de interés público con personeros del Gobierno con la masa para explicarlas, lo que el Gobierno quiere hacer por ellos.* b) *Sociales: Hacer que los individuos de los grupos sociales estén vigilantes unos de otros en cuanto a sus creencias y los problemas de la nación.* c) *Emocionales: Mítines de masas para reforzar los sentimientos de lealtad nacional*”.

Además, el documento mostraba el deseo de conocer en profundidad las posibilidades de propaganda del Gobierno y de la influencia que tal propaganda tendría sobre las masas populares. Para ello se proponía averiguar: “¿Qué porcentaje de tiempo o espacio es dedicado en la prensa, la radio o la televisión a entregar informaciones favorables al Gobierno? ¿Cuál es la efectividad real de tal propaganda en el moldeo de los criterios de la opinión pública? ¿Cuán satisfecha está la gente de los programas de propaganda del Gobierno? ¿Con qué frecuencia escuchan o leen informaciones del sector opuesto al Gobierno o del extranjero?”.

Paralelamente a estas formas de impulsar el fortalecimiento de los Gobiernos, se planteaba la necesidad de vigilar a los grupos opositores, sugiriendo averiguar con precisión: ¿Qué conocimiento de las organizaciones opositoras del Gobierno se tiene y qué control?; ¿Con qué intensidad las fuerzas de seguridad vigilan los movimientos subterráneos?; ¿En qué forma se ha infiltrado a esos grupos?; ¿Cuántos líderes de la oposición han sido identificados?; ¿Qué instituciones se han creado para procesar a esos grupos opositores?

De acuerdo con el matutino, todo lo anterior resultaba suficiente para confirmar el carácter de espionaje político del Proyecto Camelot, además de dejar en claro el objetivo del Ejército estadounidense: intervenir en la política interna de los países de América Latina, ya sea oponiéndose directamente a la creación de un Gobierno popular, así como buscando orientar las formas demagógicas o represivas de los Gobiernos que les interesaba mantener.

Por otro lado, *El Siglo* recordaba que en una crónica anterior había dado a conocer que el proyecto comprendía el estudio en profundidad de algunos procesos revolucionarios desarrollados en el curso de la historia, como un importante antecedente para el diseño de la investigación posterior en los países que serían sometidos al proceso de espionaje³¹. En esos estudios previos se intentaría calibrar la importancia de los datos que se recogerían en cada país sometido a la inspección del Ejército estadounidense y poder obtener conclusiones acerca del valor relativo, menor o mayormente importante, del caudal de antecedentes, que pondría en sus manos el proyecto de espionaje. Esta parte del estudio que el Proyecto llamaba eufemísticamente “analítico”, había

³¹ Ver: ACTO CUATRO.

comenzado en abril de ese año con el estudio de dos países³² que fueron elegidos por cumplir con tres condiciones que eran claramente consideradas en el Camelot: “1) *elegir los casos más ‘completos’ antes que los más típicos a fin de obtener el mayor número de antecedentes que permita elaborar el cuestionario más amplio posible; 2) deber ser casos que permitan un fácil acceso a los datos estadísticos e históricos; 3) los casos deben reflejar el énfasis latinoamericano del proyecto*”.

Destacaba la inclusión de Cuba como país cuya revolución era considerada un caso que merecía un estudio especial. Este solo hecho demostraba el carácter de este espionaje disfrazado de proyecto científico y el porqué del énfasis latinoamericano del que embozadamente hablaba el Ejército estadounidense. Lo que estaba en el origen de todo ese esfuerzo de la política exterior de EE.UU. era el deseo de impedir que los movimientos populares de América Latina lograran conquistar el poder y pusieran fin a la opresión de los monopolios extranjeros.

Además, entre los aspectos incluidos en esta edición de *El Siglo*, resultan extraordinariamente reveladoras de nuevas facetas del plan de espionaje las preguntas que se proponían formular en el análisis de los procesos revolucionarios ya ocurridos, que eran naturalmente coincidentes con los aspectos de la vida social, económica y política que tenían interés en Chile y en todos aquellos países que pudiesen ser investigados por el Ejército estadounidense.

Por último, en relación con el Ejército, que constituía una de las preocupaciones fundamentales del plan de espionaje, proponía que se investigara al menos lo siguiente: “¿Cuáles considera el Ejército que son sus funciones fundamentales? (Seguridad externa, seguridad interna, agencia de modernización y desarrollo, programas de acción civil)”³³. Junto con ello planteaba formular interrogantes acerca del comportamiento del Ejército en relación con las autoridades civiles: “¿Acepta [el Ejército³⁴] el principio de Gobierno, de acuerdo con las normas constitucionales, como una forma normal?: a) ¿Influye más bien de forma indirecta que directa en el proceso de Gobierno?; b) Si es así, ¿en qué circunstancias considera legítimo y constitucional intervenir directamente?; c) En la eventualidad [de] que tuviera que hacerse cargo del gobierno, ¿considera que debe devolver el poder a los civiles en el término de breve tiempo?; d) ¿Considera importante mantener aunque sea una fachada de constitucionalismo para cubrir sus actos?”. Esta consulta era otra muestra clara del

³² El trabajo de investigación estaba organizado en dos tipos de estudios: el primero, directamente relacionado con la guerra interna, intentaba analizar comparativamente veintiún estudios de casos, de los cuales se preseleccionaron cinco (Guatemala, Bolivia, México, Canadá y Cuba). De este grupo de cinco países (Chile no figuraba en esta instancia), se escogieron los casos de Canadá y Cuba para ser analizados en primer lugar. El segundo tipo de estudio apuntaba a un nivel mayor de abstracción y estaba centrado en el análisis de los sistemas sociales, con posibilidades de una inminente guerra interna o sin éstas. En ambos casos, la intención, además de “ser tan científico y cuantitativo como sea posible”, era generar categorías que posibilitaran el estudio comparativo de los casos y los sistemas sociales (Informe de la Comisión Especial Investigadora, Actas del Congreso, 1965, p. 3294. Ver: NAVARRO Y QUESADA [2010], p. 58.

³³ El matutino destacaba una vez más la coincidencia que se observaba entre esta pregunta y las realizadas por Roy Hansen en su encuesta al Ejército chileno.

³⁴ i. E.S.

carácter sedicioso de todas las averiguaciones que se proponía el Pentágono y del objetivo perseguido en relación con la posibilidad de hacer intervenir al Ejército (en política) para sus designios.

El martes 6 de julio, *El Siglo* denunciaba: «*Espionaje en Poder Judicial de Chile*» y «*Camelot consulta plan para espiar a tribunales chilenos*». Con ello, continuaba dando a conocer aspectos de las investigaciones que EE.UU. se proponían realizar “*para controlar la vida política del país, ya fuera mediante presiones o sugerencias a sus sirvientes, como, si las condiciones lo hacían necesario, mediante la intervención armada directa contra el movimiento popular*”³⁵.

De acuerdo con el matutino, una parte importante del documento estaba dedicada a la investigación del Poder Judicial. Ese examen estaba propuesto especialmente para medir la actitud de los jueces en relación con el movimiento popular y sus manifestaciones, así como para determinar la influencia que el Ejecutivo ejercía directamente en las decisiones de los mismos. Desde este punto de vista pretendía averiguar el grado de peligros que para el Gobierno instalado podían tener las diferencias de criterio que mantuviese con los tribunales y la actitud de éstos con respecto a las ofensas que se cometiesen contra el Estado. Al mismo tiempo, las pesquisas del Plan Camelot se deslizarían por el camino de averiguar cuáles eran las posibilidades de corromper a los jueces mediante dinero u otros tipos de presión. Textualmente el documento planteaba esclarecer los siguientes aspectos: “*¿Influye el Ejecutivo o los legisladores en la designación de los jueces? ¿Son, las cortes y los jueces en sus decisiones, independientes de las influencia del Ejecutivo, el Legislativo o de los intereses económicos o locales? ¿Son suficientes sus salarios como para mantenerlos inmunes a las influencias y prevenir resoluciones impropias? ¿Las resoluciones de los jueces contrarían las decisiones del Ejecutivo? Si es así, ¿Con qué frecuencia? Y cuando ocurre ¿Tienen algún efecto esas decisiones?*”. Además, para calibrar la actitud de los jueces en relación con el movimiento popular proponía consultar: “*¿Cómo se comportan los jueces en relación con las ofensa al Estado? ¿Están preparados suficientemente para encarar la violencia colectiva o la insurgencia?*”.

Junto con lo anterior, para conocer la forma en que podrían influir sobre la justicia proponía extender la investigación a los jueces en tanto individuos: “*¿Hay un criterio de clase en la interpretación de la ley? ¿A qué clase social pertenecen los jueces? ¿Cómo se refleja esa extracción de clase en sus decisiones?*”. A la vez, con el objeto de ver hasta qué punto resultaba posible servirse en un momento determinado del Poder Judicial para influir sobre las masas populares, planteaba averiguar la consideración que al pueblo merecía tal poder. Las preguntas propuestas eran: “*¿Qué opinión tiene el pueblo en relación con el carácter de clase de la justicia? ¿Lo advierte? ¿Considera el pueblo que es posible obtener justicia efectiva a través del Poder Judicial?*”. A todo lo anterior se agregaba, confirmando una vez más su preocupación especial por el Ejército, una investigación acerca de la actuación de las cortes militares en relación con las demostraciones y la lucha del movimiento popular.

Al día siguiente, miércoles 7 de julio, *El Siglo* reprodujo más copias fotostáticas y revelaciones del plan de espionaje estadounidense en Chile. Bajo los titulares «*Camelot*

³⁵ *El Siglo*, N° 4552, 06/07/1965.

“investiga”: actividades “subversivas” de sacerdotes» y «El Camelot se pregunta: ¿pueden los curas generar movimientos insurgentes?»³⁶, se mostraba cómo la impudicia de los estadounidenses no se detenía ni ante las puertas de la Iglesia, valiéndose incluso de la utilización de los sentimientos religiosos como elemento de presión. De ahí que la orientación primaria consistiera en medir la relación del Gobierno con la Iglesia o Iglesias, los controles que ejercía sobre ella y las posibilidades de que de allí surgieran grupos que generasen insurgencia. Asimismo, les interesaba conocer las fricciones (o posibilidades de fricción) entre diversos grupos religiosos con el criterio de utilizarlos para sus objetivos, así como las perspectivas de que tales fricciones influyeran en el debilitamiento o fortalecimiento de la posición del Gobierno ante la opinión pública. El documento planteaba averiguar: ¿Hay una religión oficial del Estado? ¿Controla el Gobierno la selección y el entrenamiento de la Jerarquía religiosa? ¿Controla el Gobierno los recursos financieros de la Jerarquía religiosa? ¿El Gobierno provee una parte de los gastos? ¿Las contribuciones que recibe la Jerarquía son sometidas a inspección por el Gobierno?; si no hay una religión oficial, ¿hay alguna que sea predominante? ¿Ejerce el Gobierno control sobre ellas? ¿Se ponen trabas al funcionamiento de las minorías religiosas? ¿En qué porcentaje está dividida la población en relación con sus creencias religiosas?; si existe conflicto entre las religiones, ¿cómo ha intervenido el Gobierno? ¿Ha contribuido a alimentar las tensiones? ¿Cómo? ¿Ha favorecido a los miembros de una corriente?; si no ha sido así, ¿hay grupos religiosos que se sientan discriminados?

Sin embargo, la investigación no se detenía ahí. Su preocupación por la institución eclesiástica se extendía todavía más allá. Se intentaba, como en el caso de todas las instituciones investigadas, establecer respecto de los clérigos los siguientes antecedentes: a) grado de prestigio social, b) grado de poder económico, c) grado de poder político, d) grado de autonomía respecto del Gobierno, e) número de miembros, f) grado en el cual pueden generar actividades insurgentes, g) grado de participación en actividades insurgentes, h) nivel de educación de los dirigentes principales, i) nivel de educación de los miembros en general (B-84). Tales datos permitirían operar con mayor eficiencia en la orientación de las actividades de la Iglesia de acuerdo con los intereses de los militares estadounidenses. Los antecedentes se complementaban con averiguaciones acerca de la existencia de grupos críticos al Gobierno y las posibilidades de que en el seno de la Iglesia surgiesen “líderes rebeldes” (B-86).

Además de lo anterior, *El Siglo* denunciaba en su edición la especial preocupación que mostraba el Camelot en relación con las investigaciones en el campo de la salubridad, particularmente por controlar la lealtad de todo su personal (de su cuerpo médico) así como de las enfermedades ante la eventual necesidad de realizar una intervención armada. La preocupación general, en tal caso, se dirigía a conocer con qué personal era posible contar del lado de las fuerzas intervencionistas en el caso de una invasión que significara derramamiento de sangre ante la resistencia del pueblo. Las preguntas se orientaban directamente a conocer la influencia que podía ejercer el Gobierno sobre el personal ocupado en los hospitales y el sistema que se podría desarrollar para reforzar esa influencia con vistas a la eventual injerencia, centro neurálgico de todo el proyecto. Al respecto buscaba preguntar: “¿Qué clase de controles ejercer el Gobierno sobre las profesiones médicas y paramédicas? (Incluir doctores y enfermeras y otros empleados).

³⁶ *El Siglo*, N° 4553, 07/07/1965.

1) Si hay organizaciones de tales profesionales: ¿han sido éstas creadas por el Gobierno? 2) Si no es así: ¿qué controles ejerce el Gobierno sobre ellas? 3) ¿Tiene control el Gobierno sobre las escuelas que preparan estos profesionales? a) ¿Selecciona al personal que entra a estas escuelas? b) ¿Financia y dirige su preparación? c) ¿Qué clase de controles tiene el Gobierno sobre las instituciones hospitalarias? 4) ¿Qué porcentaje de estos servicios son operados, financiados y administrados por el Gobierno? a) ¿Cómo se administran? b) ¿Es designado el personal directamente por el Gobierno y controlado por el organismo estatal correspondiente? c) ¿Qué porcentaje de las decisiones son [tomadas³⁷] por el Gobierno [y cuántas³⁸] por los profesionales? d) ¿CUÁL ES EL NIVEL DE LEALTAD DE ESTOS PROFESIONALES AL GOBIERNO³⁹?”. El sentido de esta última pregunta era particularmente claro en cuanto a los objetivos de la encuesta propuesta por el Pentágono. Ella equivalía a consultar con cuánto personal médico se contaría para apoyar una eventual intervención contra el movimiento popular.

Lo anterior aportaba nuevos antecedentes que le permitían al matutino repetir con insistencia: *“El Proyecto Camelot es el esfuerzo más completo de espionaje que se haya intentado por parte del imperialismo, destinado a poner en manos del Pentágono todos los antecedentes que les permitan dirigir el proceso político de nuestro país y de los países subdesarrollados en general”*. Y proseguía: *“Como lo muestran los documentos textuales que hemos estado dando a conocer, los objetivos que se persiguen a través de la amplia investigación a la que se pensaba y se piensa someter a nuestro país son: en primer término conocer todos los resortes y elementos de presión que permitan defender el Gobierno existente cuando éste actúe de acuerdo con los intereses estadounidenses y enseguida, como complementación de lo anterior, tener una información que permita determinar cuándo la intervención directa se hace indispensable y con qué ayuda es posible contar en esa intervención eventual”*. Al respecto, remataba su razonamiento señalando: *“La amplitud del proyecto de espionaje del Departamento de Defensa abarca, como lo hemos dado a conocer, una multiplicidad de instituciones a ser investigadas. Las consideraciones que se recomiendan en el proyecto completo, en relación con cada una de ellas, ponen de manifiesto las intenciones sediciosas”*.

Por último, el periódico indicaba que la gama de preparativos antidemocráticos ocultos tras la investigación que el Camelot se proponía llevar adelante se confirmaba al examinar otro aspecto: el referido a la libertad de prensa. El criterio de limitar dicha libertad se ocultaba difícilmente si se tenían en cuenta las preguntas que se exigía responder. Así, en la página B-71 del documento se consulta en relación con la prensa que no era controlada por el Gobierno: *“a) ¿Qué porcentaje de sus artículos están en conflicto con la opinión del Gobierno?; b) ¿QUÉ MEDIDAS DISCIPLINARIAS PROPONE EL GOBIERNO⁴⁰?”*. En relación con esta última pregunta se concluía enlistando una serie de opciones: encarcelamiento de los editores, clausura de los periódicos, censura rigurosa, llamada de atención o pérdidas del acceso a las fuentes noticiosas oficiales. Por lo mismo, para el matutino, *“la graduación de medidas coercitivas propuestas es el reflejo de las intenciones liberticidas de los elaboradores del proyecto que para los objetos de la defensa de sus intereses no paran mientes en los medios que aseguren la*

³⁷ [Borroso].

³⁸ [Borroso].

³⁹ Mayúsculas en la edición de E.S.

⁴⁰ Mayúsculas en la edición de E.S.

“estabilidad” de las ganancias de sus inversiones”. Estas nuevas revelaciones del Proyecto Camelot mostraban la decisión de examinar cuanto fuese necesario para lograr mantener la dominación norteamericana sobre Chile.

«Espionaje yanqui en los cuerpos policiales chilenos. El Camelot en busca de una represión de hierro» fue el titular de una de las notas principales que *El Siglo* dedicó el día 8 de julio para seguir aportando reveladoras pruebas sobre el plan de espionaje que EE.UU. había puesto en práctica desde hacía algunos meses en Chile⁴¹. En la nota se ponía al descubierto otro de los aspectos importantes a “investigar”: el relativo a la efectividad y las fallas de los cuerpos represivos nacionales, consultando sobre la forma de mejorarlos para que su eficacia fuese total.

Así, en su campaña destinada a revelar punto por punto y textualmente las proyecciones del Plan Camelot, el periódico comunista daba cuenta de un tema que revestía extraordinaria gravedad y que reafirmaba el carácter represivo y antipopular del proyecto en su conjunto. En la página B-28 del documento, se exigía de los “investigadores” el análisis –hasta en sus menores detalles– de la efectividad de los cuerpos represivos del gobierno y se pedía una lista de ellos, el número de integrantes, su ubicación y posibilidad de desplazamiento, el tipo de disturbios en los cuales eran usados, así como un balance de la efectividad de la ayuda extranjera en el fortalecimiento de esos cuerpos represivos. Para cumplir con esa meta, los “investigadores” estadounidenses no trepidarían en introducir sus tentáculos en el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, el Cuerpo de Carabineros, de la misma manera que, como ya se había informado anteriormente, se trataban de introducir hasta en la vida privada del Presidente de la República y de la alta jerarquía de la Iglesia.

A continuación *El Siglo* reproducía el cuestionario que se proponía en relación con este punto y que ocupaba las páginas 28 y 29 del Apartado B del Plan Camelot, cuyas preguntas eran: “¿Cuáles son los recursos e instrumentos del gobierno para la coerción y el control de los disturbios políticos, la violencia y la insurrección?: a) ¿Qué agencias del gobierno se dedican especialmente a la acción represiva? (por ejemplo: Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, etc.). b) ¿Hay niveles interiores del gobierno que estén también equipados y organizados para enfrentar estas situaciones o éste es sólo responsabilidad del gobierno central? c) ¿Está el gobierno equipado para enfrentar diversas formas de violencia y tácticas de insurgencia? (levantamientos armados, agitación rural, actividades guerrilleras, infiltración, huelgas, sabotaje, etc.). d) ¿Qué efectividad tiene el servicio de espionaje en lo que se refiere al potencial de conflicto y a la información referente a la organización, actividades y apoyo que tengan los grupos insurgentes o potencialmente insurgentes? e) ¿Cuáles son los organismos e instrumentos de coerción en este momento? policía, guardias civiles, fuerzas especiales, organizaciones para-militares, tribunales (es especial, tribunales militares [...]). f) Especificar el número aproximado de fuerzas de cada una de estas organizaciones y su ubicación; desplazamientos; tipos de disturbios en los cuales son usados; calidad de

⁴¹ *El Siglo*, N° 4554, 08/07/1965.

entrenamiento y equipo y de qué departamento o nivel de gobierno se controlan sus operaciones. [...] ⁴². g) ¿Busca el gobierno ayuda extranjera en [...] ⁴³”.

Estas últimas denuncias de *El Siglo* fueron acompañadas de un interesante reportaje sobre los grandes monopolios que estaban detrás del espionaje estadounidense. Bajo el encabezado que denunciaba «*Un poderoso imperio tras el plan Camelot. Pentágono: el “sociólogo” de la muerte en acción*», el matutino se preguntaba: ¿Qué representa el Departamento de Defensa en el cuadro del poder político norteamericano?⁴⁴, ¿Constituye el Pentágono una fuerza cuyo poder no permite control de otros organismos del Gobierno norteamericano?⁴⁵. Para *El Siglo*, el Pentágono era la mayor empresa comercial y con los fines más funestos que existía en los EE.UU. Para el desarrollo de sus actividades disponía de capitales por valor de 174,400 millones de dólares, lo que equivalía a tres veces la suma del capital total real de la U.S. Steel, monopolio del acero más importante de ese país, la American Telegraph and Telephone, principal monopolio de las comunicaciones, la Metropolitan Life, principal monopolio de seguros, la General Motors, el más grande monopolio de construcción de automóviles y la Standard Oil de New Jersey, el más grande monopolio petrolífero de los EE.UU. Además, el matutino señalaba que el Pentágono administraba directamente alrededor del 70 por ciento del presupuesto norteamericano que era dedicado a gastos de guerra. Eso significaba que la quinta parte de la industria y los servicios de todos los medios productores dependía del Departamento de Defensa, quien entregaba contratos por 60 mil millones de dólares por años, mismos que eran otorgados a los más grandes monopolios. De acuerdo con un estudio del Senado estadounidense, los diez más grandes monopolios de los EE.UU. se llevaban el 38.6 por ciento del total de ese dinero.

Por otro lado, citando una edición de la revista *Fortune* de febrero de 1961, el periódico comunista indicaba que desde el punto de vista de la investigación científica con fines bélicos, el 80 por ciento de todos los fondos destinados por EE.UU. a investigación científica y desarrollo científico eran directamente administrados por el Departamento de Defensa. Estas cifras bastaban para demostrar el interés que los grandes monopolios tenían en el control político del Departamento de Defensa. Ellas explicaban también cómo una vez obtenido ese control, el Departamento de Defensa se transformaba en la peor expresión de las tendencias de dominio mundial característico de los monopolios norteamericanos. El poder adquirido por el complejo militar-industrial era de tal magnitud que el ex Presidente Eisenhower alertaba al pueblo de EE.UU. y al mundo en su mensaje de despedida al señalar que “*la conjunción de un aparato militar inmenso y de una tremenda industria de armamentos*” constituye un

⁴² De acuerdo con el matutino, preguntas de esta naturaleza habían sido realizadas en los medios militares chilenos por el encuestador norteamericano Roy Hansen.

⁴³ El “[...]” señala fragmentos que en las fotografías que realizamos a los microfilms aparecen borrosos.

⁴⁴ Tal pregunta surgía inevitablemente si se daban por cierta la versión de desconocimiento del Proyecto Camelot que había realizado el por entonces Embajador de EE.UU. en Chile, Ralph Dungan, como primera excusa oficiosa en relación con la agresión que significaba para los chilenos el plan de espionaje instrumentado por el Pentágono.

⁴⁵ Como lo insinuara el Embajador Dungan. Esclarecer esas interrogantes parecía ser la preocupación del Senado estadounidense, ya que con tal objeto y para discutir el Proyecto Camelot se reuniría por esos días a puertas cerradas.

grave peligro y al advertir “*contra la adquisición de una influencia sin contrapeso del complejo militar-industrial*”. Dicha situación era confirmada por declaraciones de diversos senadores que declaraban que el Congreso “*no tiene ningún control sobre los gastos militares y es más difícil que lo tenga por la complejidad técnica de estas materias*”.

Las vinculaciones de los grandes monopolios con el Departamento de Defensa encontraban las expresiones más diversas. Así lo demostraba, entre otros, la investigación de una comisión designada por el Congreso de los EE.UU. en donde se constataba que “*726 militares de los que habían ocupado los más altos puestos de comando habían sido, después de pasar a la reserva, contratados por las cien mayores industrias dedicadas a la producción bélica de los Estados Unidos*”. Por otro lado, los grandes monopolios se esforzaban por colocar a sus hombres en los puestos claves del aparato militar norteamericano: Robert Mc Namara, Secretario de Defensa, era ex presidente de la Ford Motors; Roswell Gilpatric, ex consejero de la General Dynamites; John McCone⁴⁶, ex abogado del Chase Manhattan Bank; Harold Winnie, ex vicepresidente de la General Electric; Chester Barnard, presidente de la New York Bell Telephone. Todos los nombrados después de Mc Namara eran por entonces consejeros del Pentágono.

De acuerdo con *El Siglo*: “*Esta es a grandes rasgos la poderosa máquina política, económica y militar que se encuentra detrás del Plan Camelot, detrás del programa de espionaje que se intentaba poner en práctica en Chile y que en algunos aspectos alcanzó a realizarse*”. Terminaba el matutino señalando que el hecho de que esos hombres hubiesen estado dispuestos a violentar la soberanía nacional de un país como Chile, en defensa de sus intereses, y que hubiesen comenzado a preparar, a través del Plan Camelot, una eventual intervención contra el movimiento popular chileno, no podía extrañar si se tenían en cuenta las declaraciones que tiempo atrás había realizado el entonces Subsecretario de Defensa de los EE.UU., Roswell Gilpatric: “*Cualquier programa del Pentágono debe considerarse como el medio de lograr los fines políticos. La fuerza se utiliza para confirmar la política*”⁴⁷.

En los días inmediatamente posteriores, tal y como hemos visto, *El Siglo* se dedicó a dar cuenta, fundamentalmente, de las informaciones cablegráficas de la agencia UPI, procedentes de Washington, en las que el Departamento de Defensa de los EE.UU. se declaraba autor del espionaje en Chile. Esto constituía la más contundente confirmación de las denuncias realizadas durante varias semanas por ese periódico. No obstante, aun cuando el Pentágono expresaba que el Proyecto Camelot no había empezado a realizarse y que no sería implementado porque su enfoque no era práctico, dejaba entrever la posibilidad de proseguir con el espionaje a través de otras formas. Por su parte, el matutino comunista rebatía esa información señalando que el Camelot ya había comenzado a llevarse parcialmente a la práctica en Colombia, Venezuela,

⁴⁶ John Alexander McCone (n. 4 de enero de 1902; m. 14 de febrero de 1991), empresario y político de Estados Unidos que se desempeñó como Director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) desde 1961 a 1965.

⁴⁷ *El Siglo*, N° 4554, 08/07/1965. Publicado en el Diario del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, órgano del Pentágono, editado en Washington el 20 de enero de 1962.

Cuba y Chile, tal como lo afirmaba el propio documento estadounidense que venía dando a conocer⁴⁸.

Las entregas sobre el contenido del Proyecto Camelot fueron retomadas el día jueves 15 de julio⁴⁹, por medio de un extenso reportaje que, junto con sintetizar los principales aspectos dados a conocer hasta entonces de manera exclusiva por *El Siglo*⁵⁰, proporcionaba nuevos antecedentes. Entre otros, daba a conocer algunos de los aspectos que se proponían investigar en el seno del Gobierno. Decía que los estadounidenses se proponían averiguar cuáles eran las determinaciones del Gobierno que podían crear tensiones que provocasen descontento en las masas populares y que significaran la posibilidad de la organización de aquéllas en la decisión de terminar con su situación de miseria. Esta parte del plan encerraba el resumen de los objetivos directamente políticos del supuesto programa de investigación científica. Al respecto, el Camelot buscaba conocer: “*Formas en que la acción del Gobierno afecta a sectores, influyen en el desarrollo de situaciones iniciales de disconformidad de sectores sociales y generan así presiones revolucionarias*”. Para ello, preguntaba: “*¿Las medidas políticas del Gobierno afectan a sectores importantes de la población, grupos o áreas específicas? ¿Cuáles son esas medidas políticas y cuáles son los impactos diferenciales que producen: en qué grupos, sectores, élites, regiones, etc.? Por ejemplo: ¿Ha habido política de impuestos que produjera relaciones diferentes entre los diversos grupos sociales y sectores? ¿Cuáles son los grupos más afectados? El papel creciente del Estado en la economía ¿ha afectado a intereses comerciales o industriales claves? ¿Ha producido la política económica del Gobierno redistribución de la riqueza y pérdidas importantes en algunos sectores?*”. Además, se preguntaba: “*¿Las medidas ambiciosas o una política económica incompetente pueden provocar una crisis económica? ¿Ha dado el Gobierno pasos para evitar tal crisis? ¿Qué efecto han tenido tales medidas?*”.

El sentido de estas preguntas era claro en cuanto al objetivo de conocer cuáles sectores podían ser movilizados contra una política justa o errónea de un Gobierno. Al mismo tiempo, estas preguntas arrojaban nuevas luces sobre la posibilidad de utilizar los resultados del Camelot para facilitar los esfuerzos del Gobierno norteamericano de derribar algunos gobiernos que no fuesen de su agrado, aprovechando a los grupos afectados por las reformas del Gobierno como pivote interno⁵¹.

La “investigación” sobre las medidas de Gobierno continuaba con preguntas como la siguiente: “*¿Hay algunas medidas del Gobierno que provoquen inquietud social por sí*

⁴⁸ Ver en el ACTO CUATRO la información publicada por *El Siglo* relativa a los días 9 y 10 de julio de 1965.

⁴⁹ *El Siglo*, N° 4561, 15/07/1965, p. 7.

⁵⁰ Y a poco más de un día de que el director de ese matutino, Jorge Inzunza Becker, acudiese a la Comisión especial investigadora designada por la Cámara de Diputados para conocer los principales aspectos tras el Proyecto Camelot y otras formas de espionaje del Gobierno de los EE.UU. en Chile, ocasión en la que haría entrega del ejemplar del Proyecto Camelot que *El Siglo* tenía en su poder.

⁵¹ En ese sentido no había que olvidar que entre los grandes triunfos que enorgullecían al Pentágono y la CIA estaba el derrocamiento de Goulart en Brasil. Uno de los argumentos utilizados en la propaganda previa al golpe en Brasil era precisamente el derroche de que se acusaba al Gobierno de Goulart así como su supuesta exagerada ambición en cuanto al desarrollo independiente del Brasil.

mismas?” Identificar tales medidas y su efecto en los diferentes sectores sociales. ¿Alterar el balance de fuerzas sociales? ¿Significan estas medidas la destrucción de los valores tradicionales y las formas tradicionales de control social conduciendo entonces a incrementar la inquietud política? ¿Provocan las medidas tales como reforma agraria, reforma de los impuestos o llamados al reforzamiento de la independencia en el intento de ensanchar la base popular una restricción nacional del apoyo al Gobierno de las clases sociales de élite? ¿Tienen esas clases sociales de élite posiciones importantes en lugares estratégicos que les permitan derrocar el Gobierno? ¿Estos aspectos del programa del Gobierno, tales como los enumerados, contribuyen a la extensión del descontento y facilitan a los grupos insurgentes recursos y medios para organizar a las masas populares?”. Esto último reafirmaba un concepto expresado en otros capítulos del Proyecto Camelot, que tenía que ver con la gran preocupación que a los estadounidenses les producía cualquier reforma, por insignificante que fuese, ya que ellas podían dar origen a un movimiento verdaderamente revolucionario. Esto explicaba también el interés de EE.UU. por llevar adelante su proyecto en Chile.

En su edición del sábado 17 de julio, *El Siglo* daba cuenta de la cita que el día anterior había sostenido su director, Jorge Inzulza Becker, con la Comisión Investigadora del Proyecto Camelot designada por la Cámara de Diputados. Bajo el título «*El Siglo en la Cámara puso al desnudo el espionaje yanqui*», se indicaba que las declaraciones de Inzulza habían puesto al descubierto hilos fundamentales del espionaje “sociológico” estadounidense en Chile. En esa ocasión, el director del matutino había hecho entrega a la Cámara del texto del famoso plan que obraba en poder de ese periódico⁵². La crónica, además, entregaba a la opinión pública una visión resumida y más o menos completa del plan –de los “mil tentáculos” de una investigación “científica” que intentaba espiar en todos los niveles de la vida chilena–, señalando textualmente aquellos detalles que resultaban más significativos y que con mayor fuerza mostraban al Camelot como lo que era: un instrumento de espionaje; un vasto y audaz programa que, como ya se ha indicado, ponía bajo observación policial al Presidente de la República, ministros, parlamentarios, dirigentes políticos, funcionarios altos y medios, autoridades religiosas, altos oficiales de las Fuerzas Armadas, profesores y estudiantes, ministros y jueces del Poder Judicial, médicos y personal de la Salud. En síntesis, buscaba erigir un aparato represivo eficiente. El objetivo: atacar, con las armas estadounidenses si era necesario, al movimiento popular chileno.

Como es posible vislumbrar, el camino para una etapa represiva se preparaba y se estudiaba punto por punto sin olvidar detalles. A partir de todo esto, la opinión de *El Siglo* era concluyente: “*Después de leerlo es imposible negar que hay en él un programa completo de espionaje. La máscara sociológica es demasiado superficial para ocultarlo. El Departamento de Defensa de Estados Unidos, en declaración pública del 8 de julio, reconoció, por lo demás, que era autor del plan, pero que ya en vista de la ‘situación’ creada (el escándalo) no se llevaría a la práctica*”. No obstante, el matutino alertaba a la opinión pública de que una parte del plan estaba ya cumplida⁵³. El resto, como sugería la misma declaración del Pentágono, se haría buscando una forma más diplomática, con un disfraz menos grosero.

⁵² *El Siglo*, N° 4563, 17/07/1965.

⁵³ Daba cuenta de esto la referida encuesta destinada al Ejército chileno que estaba prácticamente terminada.

En los días posteriores, *El Siglo* no profundizaría en detalles adicionales sobre el contenido del Proyecto Camelot. La aparición de copias fotostáticas de nuevos documentos secretos del Ejército de EE.UU., tales como el destinado a servir de manual para «*Operaciones contra fuerzas irregulares*, FM 31-15» y el manual de «*Supervicencia*, FM 21-76», que tenían por objeto adiestrar a los agentes que reclutaba la CIA (Agencia Central de Inteligencia) en los países que eventualmente podían ser invadidos, y que eran complementarios al Camelot, ocuparía gran parte de las páginas de las siguientes ediciones de julio y agosto.

Andre Gunder Frank

[Bibliografía de Publicaciones, 1966-1974]

[Hemos incluido en este anexo algunas referencias bibliográficas de André Gunder Frank que no fueron señaladas en el ANEXO 1 de esta investigación. Corresponden a diversos libros y artículos que son señalados en su libro autobiográfico]

Libros

FRANK, André Gunder [1968]: *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, Frankfurt: Europäische Verlagsanstalt, 2 printings; [1970] Stockholm: Bo Caferfors; [19--] Tokyo: Tsuge Shobo, 3 printings.

FRANK, André Gunder [1972]: *Latin America: Underdevelopment or Revolution*, Paris: Maspero Editeur, 3 printings; [1971] Frankfurt: Raubdruck.

FRANK, André Gunder [1971]: *Latinoamérica: Subdesarrollo o Revolución*, Stockhol, AB Raben & Sjogren Bokforlag, 400 pp.

FRANK, André Gunder [1972]: *Lumpenbourgeoisie: Lumpendevlopment. Dependence, Class and Politics in Latin America*, New York: Monthly Review Press; [1970] Bogotá: Ediciones Oveja Negra; [1970] La Habana: Referencias; [1973] Oporto: Editora Portocalense; [1974] Amsterdam: Van Gennep.

FRANK, André Gunder [1971]: *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Gabriela Mazzota Editore, 162 páginas, Milano, Italia.

FRANK, André Gunder [1971]: *Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology*, London: Pluto Press; [1970] México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2 printings; [1969] Montevideo: Aportes; [1970] Milano: Lampugnani Nigri Editore.

FRANK, André Gunder [1971]: *On Capitalist Underdevelopment*, Milano: Edizione Jaca Book; [1975]: Bombay, Oxford University Press; pages X, 113; New York, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1972]: *Dependencia* (with P. Sweezy, T. Dos Santos & J. O'Connor), Santiago: Cuadernos Universitarios N° 1.

FRANK, André Gunder [1966]: *The development of underdevelopment*, New England Free, 15 pages, Boston, Massachusetts, U.S.A.

FRANK, André Günder [1969]: *¿Quién es el enemigo inmediato? Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista*, {editorial}, 32 páginas, Lima, Perú.

Capítulos en colecciones, libros editados y antologías

FRANK, André Gunder [1968]: “*El desarrollo del subdesarrollo*”, en *Lecturas de Filosofía*. La Habana, Instituto del Libro, páginas 421-430, La Habana, Cuba.

FRANK, André Gunder [1969]: “*Desenvolvimento du subdesenvolvimento Latino-Americano*”, em *Urbanizacao e Subdesenvolvimento*, Luiz Pereira (comp.), Zahar editores, páginas 25-39, Río de Janeiro, Brasil.

FRANK, André Gunder [1969]: “*Science and Underdevelopment in the Third World*”, in *Scientific Research and Politics*, Lars Dencik ed. Lund, Studentlitteratur, pp. 152-190.

FRANK, André Gunder [1969]: “*Taloudellinen riippuvuus, yhteiskintarakenne ja alikehitys Latinalisessa Amerikassa*”, in *Latinalaisen Amerikan Haaste*, Olli Alho, ed. Werner Soderstom Osakeyhtio, pp. 62-111, Helsinki, Finland.

FRANK, André Gunder [1970]: “*Development of Underdevelopment*” and “*On the Mechanisms of Imperialism: The Case of Brasil*”, in *Imperialism and Underdevelopment*, A Reader, R.I. Rhodes ed., Monthly Review Press, pp. 4-17 and 89-100, New York, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1970]: “*The Development of Underdevelopment*” and “*Capitalism and Underdevelopment in Latin America*”, *Human Nature: A Sourcebook in Anthropology*, D.G. Epstein ed., Simon & Schuster, n.p, New York, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1970]: “*Klasse, Politik und Debray*” (with Said Shah), *Focus und Freiraum: Debray, Brasilien Linke in den Metropolen*, Leo Huberman und Paul Sweezy eds., Wagenbach, Rotbuch 16, pp. 18-22, Berlin, Deutschland.

FRANK, André Gunder [1970]: “*Walt Whitman Rostow: Ode zur Unterenwicklung*”, *Eine Auswahl*, K.D. Wolf ed., Marzerverlag, pp. 282-299, Frankfurt, Deutschland.

FRANK, André Gunder [1970]: “*Urban Poverty in Latin America*”, *Masses in Latin America*, I.L. Horowitz ed., Oxford University Press, pages 215-234, New York, U.S.A.

FRANK, André Gunder [19--]: “*El Siglo XX: Amarga Cosecha del Subdesarrollo*”, *América Latina Documentos e Información*, ICAIC, n.d., páginas 225-248, La Habana, Cuba.

FRANK, André Gunder [1970]: “*On the Mechanisms of Imperialism: The Case of Brazil*”, *The Radical Education Project*, pp. 285-296, New York, U.S.A.; [1971]:

Readings in U.S. Imperialism. K.T. Fann and D.C. Hodges eds. Boston, Porter Sargent Publisher, pp. 237-248.

FRANK, André Gunder [1971]: “*W Kwestii Indjanskiej*”, *Ameryka Indjanska?* R. Romano ed. Warszawa, Państwowe Wydawnictwo Naukowe, pp. 399-430.

FRANK, André Gunder [1972]: “*Administrative Role Definition and Social Change*”, *Studies in Managerial Process and Organizational Behavior*, J. H. Turner A.C. Folley and R.J. House eds., Glenview, IL, Scott, Foresman and Co., pp. 172-176.

FRANK, André Gunder [1972]: “*Latin America: Capitalism Underdevelopment or Social Revolution?*”, in *Latin America Theory and Dynamics of Social Change*, S.A. Halper and J.R. Sterling eds. London, Allison & Busby, pp. 119-156.

FRANK, André Gunder [1972]: “*Kapitalistische Ouderontwikkeling of Sozialistische Revolutie?*”, *Wat is Imperialisme?*, Nijmegen, Sunschrift, pp. 88-128.

FRANK, André Gunder [1972]: “*Capitalism and Underdevelopment in Latin America*”, *Problems of Industrial Society*, W. Chambliss, ed. Reading, Mass, Addison-Wesley, pp. 125-129.

FRANK, André Gunder [1973]: “*The Development and Underdevelopment*”, *The Political Economy of Development and Underdevelopment*, C.K. Wilber ed. New York, Random House, 1st ed., pp. 94-104, 3rd ed. pp. 99-108, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1973]: “*Die Entwicklung der Unterentwicklung*”, *Internationale Beziehungen*, E. Krippendorf ed. Koln, Kiepenheuer & Witsch, pp. 91-103.

FRANK, André Gunder [1973]: “*El Desarrollo del Subdesarrollo*”, *La Formación del Subdesarrollo*, A. Redondo ed. Barcelona, pp. 5-26.

FRANK, André Gunder [1973]: “*Functionalism and Dialectics*” and “*Latin America Economic Integration*”, *Sociological Readings in the Conflict Perspective*, W. J. Chambliss, ed. Reading, Mass, Addison-Wenley, pp. 62-73 and 406-410.

FRANK, André Gunder [1974]: “*Funcionalism and Dialectics*”, *Theories and Paradigms in Contemporary Sociology*, S. Denisoff, O. Callahan and M.H. Levine eds. Itasca, Ill, F.E. Peacock Publishers, pp. 342-352.

FRANK, André Gunder [1974]: “*Underutviklings utvikling*”, *Underutvikling*, T.L. Eriksen ed., Gyldendal Norsk Forlag, pp. 211-224, Oslo, Norway.

Articles in Periodicals

FRANK, André Gunder [1966]: “*Functionalism and Dialectics*”, *Science & Society*, Vol. XXX, N° 2, Spring, New York, U.S.A.; [1968] *Cahiers Vilfredo Pareto*, N° 16-17, Geneve, Italia; [1969] *L'Homme et la Société*, N° 12, Mai-Juin, Paris, France; [1969] *Revista del*

Centro de Alumnos del Departamento de Sociología, Universidad de Chile, marzo-abril, Santiago de Chile.

FRANK, André Gunder [1967]: *"The Development of Underdevelopment"* (*"El Desarrollo del Subdesarrollo"*) *Monthly Review – Selecciones en Castellano*, Vol. 4, N° 36, marzo, Santiago de Chile; [1966] *Desarrollo Indoamericano*, Vol. 1, N° 2, marzo, Barranquilla, Colombia; [1967] *Pensamiento Crítico*, N° 7, agosto, La Habana, Cuba; [1966] *Economía y Administración*, Año V, abril-junio, Maracaibo, Venezuela; [1967] *Publicaciones de la Biblioteca*, Universidad Nacional de Colombia, N° 1, Bogotá, Colombia; [1968] *Colecao Universitaria Edicoes Sinal*, N° 2, Sao Paulo, Brasil; [1967] *Liberation*, Calcutta, India; [1968] *Cahiers Vilfredo Pareto*, N° 16-17, Geneve, Italia; [1971] *Critiques de l'Economie Politique*, N° 3, avril-juin, pp. 4-16, Paris, France; [1968] *Izquierda*, Escuela de Economía de la Universidad de Chile, N° 2, Santiago de Chile; [1969] Bobbs-Merrill Reprint Series in Anthropology, Indianapolis, A 524; [1969] *Le Point*, Septembre, Bruxelles, Belgium; [1971] *Información Comercial Española*, N° 460, diciembre, pp. 81-85, Madrid, España; [1974] *Colección Lee y Discute*, Editorial Zero, Serie V, N° 45, pp. 5-52, Madrid, España; [1974] *Estudio de América Latina*, N° 3, June, pp. 136, Kobe, Japan.

FRANK, André Gunder [1967]: *"La Inversión Extranjera en el subdesarrollo Latinoamericano desde la Conquista hasta la Integración Neo-Imperialista"*, *Desarrollo Indoamericano*, N° 5, enero, Barranquilla, Colombia; [1969] *Pensamiento Crítico*, N° 27, abril, La Habana, Cuba.

FRANK, André Gunder [1967]: *"Chile: El Desarrollo del Subdesarrollo"*, *Monthly Review – Selecciones en Castellano*, edición especial, 168 paginas, 2 ediciones, Santiago de Chile.

FRANK, André Gunder [1967]: *"Sociology of Development and Underdevelopment of Sociology"*, *Catalyst*, N° 3, June, Buffalo, U.S.A.; [1968] *Pensamiento Crítico*, N° 22 y 23, La Habana, Cuba; [1969] *Desarrollo Indoamericano*, Año 3, N° 10, Barranquilla, Colombia; [1968] *Cahiers Vilfredo Pareto*, N° 15, Geneve, Italia; [1967] *Cahiers Internationaux de Sociologie*, Vol XLII, Jan-June, Paris, France; [1969] *Aportes*, Montevideo, Uruguay; [1967] Introduction to 'Industrialization vs Colonialization' *Edge*, N° 6, Spring, Montreal, Canada.

FRANK, André Gunder [1967]: *Hugo Blanco must not die: an address to a meeting in solidarity with the imperilled Peruvian leader and the freedom struggle in Latin America*, with introductory comments by Kenneth Golby, published by R. McCarthy, 16 pages, Toronto, Canada.

FRANK, André Gunder [1968]: *"On Responsibility in Anthropology"*, *Current Anthropology*, Vol. 9, N° 5, December, pp. 412-414, Chicago, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1968]: *"Sur le Probleme Indien"*, *Partisans*, N° 26/27, February pp. 15-28, Paris, France.

FRANK, André Gunder [1968]: “*Integración Económica de América Latina*”, *Un Aula*, Año 1, N° 3-4, Septiembre, Medellín, Colombia.

FRANK, André Gunder [1969]: “*The Roots of Hunger Canadian Dimension*”, *Winnipeg*, Vol. 5, N° 8, February; [19--] *The Radical Education Project*, pp. 1-7, Ann Arbor, Michigan, U.S.A.; [1965] *Presente Económico*, N° 2, julio, México.

FRANK, André Gunder [1970]: “*Class, Politics, and Debray*” (with S.A. Shah), *Unidad Rebelde*, N° 3, mayo-junio, Caracas, Venezuela; [19--] *Monthly Review – Selecciones en Castellano*, Año 5, N° 55, páginas 30-36, Santiago de Chile.

FRANK, André Gunder [1970]: “*On the Mechanisms of Imperialism: The Case of Brazil*”, *The Radical Education Project*, pp. 285-296, New York, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1968]: “*Walt Whitman Rostow: Ode to Underdevelopment*”, *Tricontinental Edition Francaise*, N° 4, IV trimestre, pp. 40-51, Paris, France.

FRANK, André Gunder [1968]: “*Rostow's Stages of Economic Growth through Escalation to Nuclear Destruction*”, *The Radical Education Project*, pp. 1-10, Ann Arbor, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1968]: “*¿Quién es el Enemigo Inmediato? Latinoamérica: Subdesarrollo Capitalista o Revolución Socialista*” *Cuadernos de Ruedo Iberico*, N° 15, pp. 1-28, Paris, France; [1968] *Pensamiento Crítico*, N° 13, pp. 3-41, La Habana, Cuba; [1968] *Hora Zero*, N° 4, pp. 105-143, México; [1969] *Les Temps Modernes*, N° 2, may, pp. 1963-2008, Paris, France; [1970] *SC Libre Trimestre Ideológico*, N° 3, pp. 19-26, Caracas, Venezuela; [1970] *3er Mundo*, N° 1, pp. 45-81, Santiago de Chile; [1969] *Casa de las Américas*, N° 57, La Habana, Cuba; [1980] *Persian Journal for Science and Society*, Alexandria, Virginia, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1969]: “*The Underdevelopment Policy of the United Nations in Latin America NACLA*”, *Newsletter*, Vol. III, N° 8, December, pp. 1-9, New York, U.S.A.; [1969] *Pensamiento Crítico*, N° 33, octubre, pp. 184-21, La Habana, Cuba; [1969] *Panorama Económico Latinoamericano (PEL)*, Año 10, N° 317, diciembre, pp. 7-21, La Habana, Cuba.

FRANK, André Gunder [1970]: “*El socialismo es la única vía para salir del subdesarrollo*” (entrevista por Fidel Vascos), *Verde Olivo*, Año XI, N° 29, julio, páginas 15-17, La Habana, Cuba.

FRANK, André Gunder [1973]: “*On 'Feudal' Modes, Models and Methods of Escaping Capitalist Reality*”, *Economic and Political Weekly*, Vol. VIII, N° 1, January 6, pp. 36-37, Bombay, India.

FRANK, André Gunder [1973]: “*Reflections on Green, Red and White Revolution in India*”, *Economic and Political Weekly*, Bombay, Vol. VII, N° 3, January 20, pp. 119-124, Bombay, India; [1973] *Comercio Exterior*, marzo, páginas 367-371, Distrito Federal, México.

FRANK, André Gunder [1970]: *“Even Heretics Remain Bound by Traditional Thought in Formulating Their Heresies”*, *Economic and Political Weekly*, July, V, N° 29-31, pp. 1171-1186, Bombay, India; [1970] *ECO*, Sept., XXI, N° 5, pp. 439-465, Bogotá, Colombia.

FRANK, André Gunder [1970]: *“Hacia una Teoría Histórica del Subdesarrollo Capitalista en Asia, África y América Latina”*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

FRANK, André Gunder [1970]: *“Importancia del estudio científico de los problemas del desarrollo”*, *Terzo Mondo*, Anno 11, v. II, N° 7-8, marzo-giugno, pp.72-73, Milano, Italia; [1969] *Problemas del Desarrollo*, N° 1, octubre-diciembre, pp. 12-13, Distrito Federal, México.

FRANK, André Gunder [1970]: *“On Dalton's 'Theoretical Issues in Economic Anthropolgy”*, *Current Anthropology*, Vol. 11, N° 1, February, pages 67-71, Chicago, U.S.A.

FRANK, André Gunder [1970]: *“Riformismo e sottosviluppo negli anni '60”*, *Problemi del Socialismo*, v. X, may-aug, pp. 377-404, Roma, Italia.

FRANK, André Gunder [1972]: *“Imperialism, Nationalism and Class Struggle in Latin America”*, *Socialist Digest*, pp. 26-46, Bombay, India.

FRANK, André Gunder [1973]: *“Acerca de las Ventajas Comparativas y el Intercambio Desigual”*, *Economía y Ciencias Sociales*, Vol. XV, N° 1-4, número extraordinario, enero-diciembre, Caracas, Venezuela.

FRANK, André Gunder [1972]: *“On Chile and Imperialism: Answer to Jose Rodriguez Elizondo”*, *Monthly Review*, v. 24, N° 7, December, pp. 61-62, New York, U.S.A.; [1973] *Economic and Political Weekly*, March 31, pp. 621-622, Bombay, India; [1972] *Punto Final*, Santiago.

FRANK, André Gunder [1972]: *“Dependence is Dead. Long Live Dependence and the Class Struggle-An Answer to the Critics”*, *Problemas del Desarrollo*, N° 13, pp. 19-44, Distrito Federal, México; [1972] *Problemi del Socialismo*, XIV, N° 10, luglio-agosto, pp. 536-558, Roma, Italia; [1972] *Partisans*, N° 68, pp. 52-70, Paris, France; [1972] *SC Libre Trimestre Ideológico*, N° 13, octubre-diciembre, Caracas, Venezuela; [1973] *Marcha*, 19 y 26 enero, 2 feb., n.p., Montevideo, Uruguay.

FRANK, André Gunder [1972]: *“Politics and Bias: A Critical Review of Rostow and Hirschman”*, *Economic and Political Weekly*, v. VII, No. 38, Sept. 16, pp. 1917-1920, Bombay, India.

FRANK, André Gunder [1971]: *Capitalism and underdevelopment in Latin America: historical studies of Chile and Brazil*, published by Tammi Publisher, 318 pages, Helsinki, Finland; [1967]: published by Monthly Review Press; xx, 298 pages, New York, U.S.A. 12 reimpressiones.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CESO

[1966-1967]

1966			1967			
c.1	c.2	c.3	c.4	c.5	c.6	c.7
DIRECTOR Eduardo Hamuy (Secretario Ejecutivo) Pío García	DIRECTOR Eduardo Hamuy (Secretario Ejecutivo) Pío García	DIRECTOR Eduardo Hamuy (Secretario Ejecutivo) Marco Colodro	DIRECTOR Eduardo Hamuy (Secretario Ejecutivo) Marco Colodro	DIRECTOR Eduardo Hamuy (Secretario Ejecutivo) Marco Colodro	DIRECTOR Eduardo Hamuy (Secretario Ejecutivo) Pío García * (Secretario Ejecutivo Subrogante) Sergio Vargas	DIRECTOR Eduardo Hamuy (Secretario Ejecutivo) Pío García * (Secretario Ejecutivo Subrogante) Sergio Vargas
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES (Profesor Asesor Jefe) Mario Góngora (Investigadores) Marcello Carmagnani ** Gonzalo Izquierdo ** Pío García Gabriel Gyarmatti Eduardo Hamuy Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara Theotonio Dos Santos	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES (Profesor Asesor Jefe) Mario Góngora (Investigadores) Marcello Carmagnani ** Gonzalo Izquierdo ** Pío García Gabriel Gyarmatti Eduardo Hamuy Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara Theotonio Dos Santos	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES (Jefe de Departamento) Mario Góngora (Investigadores) Marcello Carmagnani ** Gonzalo Izquierdo ** Pío García* Gabriel Gyarmatti Eduardo Hamuy Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara Theotonio Dos Santos Marco Colodro	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES (Jefe de Departamento) Mario Góngora (Investigadores) Marcello Carmagnani * Gonzalo Izquierdo Pío García* Eduardo Hamuy Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara Theotonio Dos Santos Marco Colodro Carlos Descouvières Tomás Vasconi Alexander Schejtman Teodoro Alves Victor Brodersohn	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES (Jefe de Departamento) Mario Góngora (Investigadores) Marcello Carmagnani * Gonzalo Izquierdo ** Pío García* Eduardo Hamuy Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara Theotonio Dos Santos Marco Colodro Carlos Descouvières Tomás Vasconi Alexander Schejtman Teodoro Alves Victor Brodersohn	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES (Jefe de Departamento) Mario Góngora (Jefes de Proyectos de Investigación) Gonzalo Izquierdo Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara Theotonio Dos Santos Marco Colodro Carlos Descouvières Tomás Vasconi Alexander Schejtman José Sulbrandt (Investigadores) Victor Brodersohn Tomás Godoy Orlando Caputo Jorge Leiva * Vania Bambirra	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES (Jefe de Departamento) Mario Góngora (Jefes de Proyectos de Investigación) Gonzalo Izquierdo Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara Theotonio Dos Santos Marco Colodro Carlos Descouvières Tomás Vasconi Alexander Schejtman José Sulbrandt (Investigadores) Victor Brodersohn Tomás Godoy Orlando Caputo Jorge Leiva * Vania Bambirra
(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Sylvia Pessoa Carlos Alvarez	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Sylvia Pessoa Carlos Alvarez	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Jorge Leiva *	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Jorge Leiva * Vania Bambirra	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Jorge Leiva * Vania Bambirra	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer
(Ayudantes de Investigación) Orlando Caputo Fanny Contreras Harmut Dineman M. Cristina Diez Alejandro Lobos Jorge Navarrete	(Ayudantes de Investigación) Orlando Caputo Fanny Contreras Harmut Dineman M. Cristina Diez Alejandro Lobos Jorge Navarrete	(Ayudantes de Investigación) Orlando Caputo Fanny Contreras Harmut Dineman M. Cristina Diez	(Ayudantes de Investigación) Orlando Caputo Tomás Godoy Cármen Paz Cortez Fanny Contreras Alejandro Lobos	(Ayudantes de Investigación) Orlando Caputo Tomás Godoy Cármen Paz Cortez Fanny Contreras Alejandro Lobos	(Ayudantes de Investigación) Orlando Caputo Tomás Godoy Cármen Paz Cortez Humberto Miranda Guillermo Labarca Fanny Contreras Alejandro Lobos	(Ayudantes de Investigación) Orlando Caputo Tomás Godoy Cármen Paz Cortez Humberto Miranda Guillermo Labarca Fanny Contreras Alejandro Lobos

			Sergio Ramos Jaime Espinosa Gabriel Gasic Clarisa Hardy Guillermo Labarca Roberto Pizarro Humberto Miranda Victoria Osproovich Cristóbal Kay	Sergio Ramos Jaime Espinosa Gabriel Gasic Clarisa Hardy Guillermo Labarca Roberto Pizarro Humberto Miranda Victoria Osproovich Cristóbal Kay	Sergio Ramos Jaime Espinosa Gabriel Gasic Clarisa Hardy Roberto Pizarro Victoria Osproovich Cristóbal Kay * Salvador Aranda Tomás Drexler	Sergio Ramos Jaime Espinosa Gabriel Gasic Clarisa Hardy Roberto Pizarro Victoria Osproovich Cristóbal Kay * Salvador Aranda Tomás Drexler
(Auxiliares de Investigación) Diego Vergara	(Auxiliares de Investigación) Diego Vergara	(Auxiliares de Investigación) Diego Vergara	(Auxiliares de Investigación) Diego Vergara Sergio Aranda	(Auxiliares de Investigación) Diego Vergara Sergio Aranda	(Auxiliares de Investigación) Diego Vergara	(Auxiliares de Investigación) Diego Vergara
PERSONAL ASOCIADO (Programador) Enrique Saéz (Investigadores) Hugo Zemelman Isidro Suárez (Becarios) Eduardo Anaya (UNMSM) Salvador Barrantes (UNFV) Esteban Ocampo (UNFV) James Petras (UdC) Peter Roman (UdP)	PERSONAL ASOCIADO (Programador) Enrique Saéz (Investigadores) Hugo Zemelman Isidro Suárez (Becarios) Eduardo Anaya (UNMSM) Salvador Barrantes (UNFV) Esteban Ocampo (UNFV) James Petras (UdC) Peter Roman (UdP)	PERSONAL ASOCIADO (Programador) Enrique Saéz (Investigadores) Hugo Zemelman Isidro Suárez (Becarios) Eduardo Anaya (UNMSM) Salvador Barrantes (UNFV) Esteban Ocampo (UNFV) James Petras (UdC) Peter Roman (UdP)	PERSONAL ASOCIADO (Programador) Enrique Saéz (Investigadores) Hugo Zemelman (Becarios) José Martínez (UNMSM) Michal Schmara (UdPz)	PERSONAL ASOCIADO (Programador) Enrique Saéz (Investigadores) Hugo Zemelman (Becarios) José Martínez (UNMSM) Michal Schmara (UdPz)	PERSONAL ASOCIADO (Programador) Enrique Saéz (Investigadores) Hugo Zemelman (Becarios) José Martínez (UNMSM) Michal Schmara (UdPz)	PERSONAL ASOCIADO (Programador) Enrique Saéz (Investigadores) Hugo Zemelman (Becarios) José Martínez (UNMSM) Michal Schmara (UdPz)
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES (Jefe de Departamento) Gonzalo Izquierdo Julio González	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES (Jefe de Departamento) Gonzalo Izquierdo Julio González	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES (Jefe de Departamento) Gonzalo Izquierdo Marco Colodro (Secretaria de Publicaciones) Ximena Navarro	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES (Jefe de Departamento) Cristián Santa María (Secretaria de Publicaciones) Ximena Navarro	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES (Jefe de Departamento) Cristián Santa María (Secretaria de Publicaciones) Ximena Navarro	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES (Jefe de Departamento) Cristián Santa María (Ayudante) Sergio Beas (Secretarios) Adolfo Hormazábal Alexandra Kanterovitz	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES (Jefe de Departamento) Cristián Santa María (Ayudante) Sergio Beas (Secretarios) Adolfo Hormazábal Alexandra Kanterovitz
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Secretaría) Secretaria Jefe: Ximena Baltra Secretaria del Director: Ximena Orrego Magaly Ortiz (Oficial de Presupuesto) Jaime Espinoza (Bibliotecaria) Consuelo Santelices (Mayordomo)	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Secretaría) Secretaria Jefe: Ximena Baltra Secretaria del Director: Ximena Orrego Magaly Ortiz (Oficial de Presupuesto) Jaime Espinoza (Bibliotecaria) Consuelo Santelices (Mayordomo)	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Jefe de Departamento) Jaime Espinoza (Secretaría) Secretaria Jefe: Ximena Baltra Magaly Ortiz (Oficial de Presupuesto) Joel Seguel (Bibliotecaria) M. Angélica Venegas (Mayordomo)	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Secretaría) Secretaria Jefe: Magaly Ortiz M. Estela Urzúa Gabriela Bórquez (Oficial de Presupuesto) Joel Seguel (Mayordomo)	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Secretaría) Magaly Ortiz M. Estela Urzúa Gabriela Bórquez (Oficial de Presupuesto) Joel Seguel (Mayordomo)	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Secretaría) Magaly Ortiz M. Estela Urzúa Gabriela Bórquez M. Cristina Arcuch (Oficial de Presupuesto) Joel Seguel (Mayordomo)	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Secretaría) Magaly Ortiz M. Estela Urzúa Gabriela Bórquez M. Cristina Arcuch (Oficial de Presupuesto) Joel Seguel (Mayordomo)

Juan Sánchez	Juan Sánchez	Juan Sánchez	Juan Sánchez (Auxiliar) Patricio Espinoza	Juan Sánchez (Auxiliar) Patricio Espinoza	Juan Sánchez (Auxiliar) Patricio Espinoza	Juan Sánchez (Auxiliar) Patricio Espinoza
Portada diseñada por: Mauricio Amster	Portada diseñada por: Mauricio Amster	Portada diseñada por: Mauricio Amster				
DEPARTAMENTO DOCENTE (Jefe de Departamento) Eduardo Hamuy (Coordinador) Jorge Leiva	DEPARTAMENTO DOCENTE (Jefe de Departamento) Eduardo Hamuy (Coordinador) Jorge Leiva	DEPARTAMENTO DOCENTE (Jefe de Departamento) Eduardo Hamuy (Coordinador) Marco Colodro	DEPARTAMENTO DOCENTE (Jefe de Departamento) Danilo Salcedo V.	DEPARTAMENTO DOCENTE (Jefe de Departamento) Danilo Salcedo V.	DEPARTAMENTO DOCENTE (Jefe de Departamento) Danilo Salcedo V.	DEPARTAMENTO DOCENTE (Jefe de Departamento) Danilo Salcedo V.
(Personal Cátedras Escuela de Economía)	(Personal Cátedras Escuela de Economía)	(Personal Cátedras Escuela de Economía)	(Personal Cátedras Escuela de Economía)	(Personal Cátedras Escuela de Economía)	(Personal Cátedras Escuela de Economía)	(Personal Cátedras Escuela de Economía)
Introducción a las Ciencias Sociales <i>Profesores</i> Theotonio Dos Santos Fernando Cardoso Guillermo Cumsille <i>Ayudantes</i> Sergio Arancibia Ignacio Balbontín José Galán Jorge Leiva Federico Marull Jorge Navarrete Sergio Ramos Reinaldo Sapag Roberto Zahler	Introducción a las Ciencias Sociales <i>Profesores</i> Theotonio Dos Santos [a] Fernando Cardoso Guillermo Cumsille <i>Ayudantes</i> Sergio Arancibia Ignacio Balbontín José Galán Jorge Leiva Federico Marull Jorge Navarrete Sergio Ramos Reinaldo Sapag Roberto Zahler	Introducción a las Ciencias Sociales <i>Profesores</i> Theotonio Dos Santos Fernando Cardoso Guillermo Cumsille <i>Ayudantes</i> Sergio Arancibia Ignacio Balbontín José Galán Federico Marull Jorge Navarrete Sergio Ramos Reinaldo Sapag Roberto Zahler	Introducción a las Ciencias Sociales <i>Profesores</i> Theotonio Dos Santos Guillermo Cumsille Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Sergio Arancibia Ignacio Balbontín José Galán Jorge Navarrete Sergio Ramos Reinaldo Sapag Roberto Zahler	Introducción a las Ciencias Sociales <i>Profesores</i> Theotonio Dos Santos Guillermo Cumsille Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Sergio Arancibia Ignacio Balbontín José Galán Jorge Navarrete Sergio Ramos Reinaldo Sapag Roberto Zahler	Introducción a las Ciencias Sociales <i>Profesores</i> Theotonio Dos Santos Guillermo Cumsille Tomás Amadeo Vasconi <i>Ayudantes</i> Sergio Arancibia Ignacio Balbontín José Galán Sergio Ramos Reinaldo Sapag Jaime Estévez Patricio Anwandter Stephany Novy	Introducción a las Ciencias Sociales <i>Profesores</i> Theotonio Dos Santos Guillermo Cumsille Tomás Amadeo Vasconi <i>Ayudantes</i> Sergio Arancibia Ignacio Balbontín José Galán Sergio Ramos Reinaldo Sapag Jaime Estévez Patricio Anwandter Stephany Novy
Sociología Sistemática <i>Profesores</i> Laureano Ladrón de Guevara Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> M. Francisca Gómez J. Antonio Muga Sacha Pazmilio	Sociología Sistemática <i>Profesores</i> Laureano Ladrón de Guevara Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> M. Francisca Gómez J. Antonio Muga Sacha Pazmilio	Sociología Sistemática <i>Profesores</i> Laureano Ladrón de Guevara Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Tomás Drexler Alejandro Lobos Humberto Vega	Sociología Sistemática <i>Profesores</i> Laureano Ladrón de Guevara Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Tomás Drexler Alejandro Lobos	Sociología Sistemática <i>Profesores</i> Laureano Ladrón de Guevara Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Tomás Drexler Alejandro Lobos	Sociología Sistemática <i>Profesores</i> Laureano Ladrón de Guevara Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Tomás Drexler Alejandro Lobos Jorge Jara María A. Faune Ernesto Miranda	Sociología Sistemática <i>Profesores</i> Laureano Ladrón de Guevara Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Tomás Drexler Alejandro Lobos Jorge Jara María A. Faune Ernesto Miranda
Ciencia Política <i>Profesores</i> Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Silvia Pessoa Roberto Pizarro Ricardo Tichauer	Ciencia Política <i>Profesores</i> Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Silvia Pessoa Roberto Pizarro Ricardo Tichauer	Ciencia Política <i>Profesores</i> Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Roberto Pizarro Ricardo Tichauer	Ciencia Política <i>Profesores</i> Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Roberto Pizarro Ricardo Tichauer	Ciencia Política <i>Profesores</i> Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Roberto Pizarro Ricardo Tichauer	Ciencia Política <i>Profesores</i> Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Roberto Pizarro Ricardo Tichauer	Ciencia Política <i>Profesores</i> Eduardo Hamuy <i>Ayudantes</i> Roberto Pizarro Ricardo Tichauer
Sociología del Desarrollo <i>Profesores</i> Gabriel Gyarmatti <i>Ayudantes</i>	Sociología del Desarrollo <i>Profesores</i> Gabriel Gyarmatti <i>Ayudantes</i>	Sociología del Desarrollo <i>Profesores</i> Gabriel Gyarmatti <i>Ayudantes</i>	Sociología del Desarrollo <i>Profesores</i> Gabriel Gyarmatti <i>Ayudantes</i>	Sociología del Desarrollo <i>Profesores</i> Gabriel Gyarmatti <i>Ayudantes</i>	Sociología del Desarrollo <i>Profesores</i> Gabriel Gyarmatti <i>Ayudantes</i>	Sociología del Desarrollo <i>Profesores</i> Gabriel Gyarmatti <i>Ayudantes</i>

Carlos Iglesias Cristóbal Kay	Carlos Iglesias Cristóbal Kay	Carlos Iglesias Cristóbal Kay	Carlos Iglesias	Carlos Iglesias	Carlos Iglesias Alejandro Lobos	Carlos Iglesias Alejandro Lobos
Métodos y Técnicas de Investigación <i>Profesores</i> Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Harmut Dieneman Pío García José L. Quiroga	Métodos y Técnicas de Investigación <i>Profesores</i> Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Harmut Dieneman Pío García José L. Quiroga	Métodos y Técnicas de Investigación <i>Profesores</i> Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Harmut Dieneman José L. Quiroga	Métodos y Técnicas de Investigación <i>Profesores</i> Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Harmut Dieneman José L. Quiroga	Métodos y Técnicas de Investigación <i>Profesores</i> Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> Harmut Dieneman José L. Quiroga	Métodos y Técnicas de Investigación <i>Profesores</i> Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> José L. Quiroga	Métodos y Técnicas de Investigación <i>Profesores</i> Danilo Salcedo V. <i>Ayudantes</i> José L. Quiroga
Historia Política de Chile <i>Profesores</i> Gonzalo Izquierdo <i>Ayudantes</i> Fanny Contreras	Historia Política de Chile <i>Profesores</i> Gonzalo Izquierdo <i>Ayudantes</i> Fanny Contreras	Historia Política de Chile <i>Profesores</i> Gonzalo Izquierdo <i>Ayudantes</i> Fanny Contreras				
Estructura Agraria y Cambio Social <i>Profesores</i> Hugo Zemelman	Estructura Agraria y Cambio Social <i>Profesores</i> Hugo Zemelman	Estructura Agraria y Cambio Social <i>Profesores</i> Alexander Schejtman				
Historia Social de Chile y América <i>Profesores</i> Marcello Carmagnani	Historia Social de Chile y América <i>Profesores</i> Marcello Carmagnani	Historia Social de Chile y América <i>Profesores</i> Marcello Carmagnani				
		Nociones de Derecho <i>Profesores</i> Angel Castro <i>Ayudantes</i>	Nociones de Derecho <i>Profesores</i> Angel Castro <i>Ayudantes</i> Federico Marrull	Nociones de Derecho <i>Profesores</i> Angel Castro <i>Ayudantes</i> Federico Marrull	Nociones de Derecho <i>Profesores</i> Angel Castro <i>Ayudantes</i> Federico Marrull	Nociones de Derecho <i>Profesores</i> Angel Castro <i>Ayudantes</i> Federico Marrull
		Psicología Social <i>Profesores</i> Teodoro Alves <i>Ayudantes</i> Jorge Guerra M. Francisca Gómez J. Antonio Muga Sacha Razmilia	Psicología Social <i>Profesores</i> Teodoro Alves <i>Ayudantes</i> Jorge Guerra	Psicología Social <i>Profesores</i> Teodoro Alves <i>Ayudantes</i> Jorge Guerra	Psicología Social <i>Profesores</i> <i>Ayudantes</i> Carlos Descouvières Jorge Guerra	Psicología Social <i>Profesores</i> <i>Ayudantes</i> Carlos Descouvières Jorge Guerra
			Psico-Sociología Económica <i>Profesores</i> Carlos Descouvières	Psico-Sociología Económica <i>Profesores</i> Carlos Descouvières	Psico-Sociología Económica <i>Profesores</i> Carlos Descouvières	Psico-Sociología Económica <i>Profesores</i> Carlos Descouvières

NOTAS

UNMSM = Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

UNFV = Universidad Nacional Francisco Villarreal, Perú.

UdC = Universidad de California, Berkeley, EE.UU.

UdP = Universidad de Princeton, EE.UU.

UdPz = Universidad de Poznam, Polonia.

(*) Hace uso de beca de estudios en el extranjero.

(**) Profesor Asesor

[a] Jefe Programa de Investigaciones

FUENTE: Elaborados a partir de los cuadros disponibles en los Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), números 1 al 7, 1966-1967.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CESO

[1968-1973]

1968			1969	1970	1971		1972	1973		
c.8	c.9	c.10	(no hubo)	c.11	c.12-13	c.14	c.15	c.16	c.17	c.18
DIRECTOR Director Subrogante Eduardo Gana Barrientos (p. 8)	DIRECTOR [¿Tomás Vasconi?] (p. 92) Director Subrogante Eduardo Gana Barrientos (p. 10)	(n.i.)		DIRECTOR Pío García	DIRECTOR Pío García	DIRECTOR Roberto Pizarro	DIRECTOR Roberto Pizarro (Secretario General) Silvia Hernández	DIRECTOR Theotonio Dos Santos [h] (n.i.)		
(n.i.)	(n.i.)	(n.i.)		(Comité Directivo) Pío García Victor Brodersohn Orlando Caputo Carlos Descouvières Marta Harnecker José Leiva Cristián Santa María Sócrates Ponce	(Comité Directivo) Pío García Orlando Caputo Carlos Descouvières Marta Harnecker José Leiva Cristián Santa María Sócrates Ponce Marco Colodro			(n.i.)	(n.i.)	(n.i.)
(n.i.)	(n.i.)	(n.i.)		Personal Académico: (Investigadores) Pío García Silvia Hernández * Laureano Ladrón de Guevara * Theotonio Dos Santos [a] Marco Colodro Carlos Descouvières Tomás Vasconi Alexander Schejtman Victor Brodersohn Orlando Caputo Jorge Leiva [c] Vania Bambirra Marta Harnecker Cristóbal Kay * Henry Kirsch [d] Roberto Pizarro	Personal Académico: (Investigadores) Pío García Silvia Hernández * Laureano Ladrón de Guevara * Theotonio Dos Santos [a] Marco Colodro Carlos Descouvières Tomás Vasconi Alexander Schejtman Victor Brodersohn ** Orlando Caputo Jorge Leiva Vania Bambirra Marta Harnecker Cristóbal Kay * Roberto Pizarro [c] Ruy Mauro Marini	Personal Académico: (Investigadores) Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara * Theotonio Dos Santos [a] Marco Colodro Carlos Descouvières Tomás Vasconi [b] Alexander Schejtman Victor Brodersohn ** Orlando Caputo Jorge Leiva Vania Bambirra Marta Harnecker Cristóbal Kay Roberto Pizarro Ruy Mauro Marini [e] Marco Aurelio [García] de Almeida Cristina Hurtado Julio López Antonio Sánchez	Personal Académico: (Investigadores) Silvia Hernández Laureano Ladrón de Guevara Theotonio Dos Santos [a] Tomás Vasconi Vania Bambirra Cristóbal Kay Roberto Pizarro Ruy Mauro Marini [e] Marco Aurelio García [f] Cristina Hurtado Antonio Sánchez André Günder Frank Benjamín Toro José Valenzuela	(n.i.)	(n.i.)	(n.i.)
Tomás Vasconi (p. 12)	Carlos Descouvières (p. 9)			(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Guillermo Labarca [g] Fanny Contreras Jaime Torres	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Guillermo Labarca [g] Fanny Contreras Jaime Torres	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Guillermo Labarca [g] Fanny Contreras Jaime Torres Diego Vergara	(Investigadores Ayudantes) Marina Balaguer Guillermo Labarca [g] Fanny Contreras Jaime Torres Diego Vergara Edimilson Bizelli Álvaro Briones			

				<p>Sergio Ramos Jaime Espinoza Gabriel Gasic Victoria Ostrovich Tomás Drexler</p> <p>Asistente de Investigación: Diego Vergara Juan Morales Cristián Sepúlveda</p> <p>Asistente Jefe Programa Docente: Manuel Lajo</p> <p>Profesores Asociados: José Bengoa Manuel Becerra Angel Castro Oscar Cuéllar Guillermo Cumsille Mariano Egaña Patricio García Gabriel Gyarmati Cristina Hurtado Inés Reca Danilo Salcedo V. José Sulbrandt Jorge Tapia</p>	<p>Sergio Ramos Jaime Espinoza Gabriel Gasic Victoria Ostrovich ** Tomás Drexler</p> <p>Asistente de Investigación: Diego Vergara Juan Morales Cristián Sepúlveda</p> <p>Asistente Jefe Programa Docente: Manuel Lajo</p> <p>Profesores Asociados: José Bengoa Manuel Becerra Angel Castro Oscar Cuéllar Guillermo Cumsille Mariano Egaña Patricio García Gabriel Gyarmati Cristina Hurtado Inés Reca Danilo Salcedo V. José Sulbrandt Jorge Tapia</p>	<p>Sergio Ramos</p> <p>Gabriel Gasic Victoria Ostrovich ** Tomás Drexler</p> <p>Estudiantes Asociados:</p> <p>Cristián Sepúlveda José Bengoa Raquel Salinas</p> <p>Asistente del Coordinador: Manuel Lajo</p> <p>Profesores Asociados: José Bengoa Manuel Becerra Angel Castro</p> <p>Mariano Egaña Patricio García Gabriel Gyarmati - Inés Reca Danilo Salcedo V.</p> <p>Ignacio Balbontín Fernando Duque Pío García Eduardo Kugelmas</p>	<p>Emir Sader</p> <p>Tomás Drexler</p> <p>Estudiantes Asociados:</p> <p>Cristián Sepúlveda</p> <p>Jaime Osorio Rafael Reutter Fernando Rozas</p> <p>Asistente Coordinador Docente: Manuel Lajo</p> <p>Profesores Asociados:</p> <p>Angel Castro</p> <p>Mario Toer Victor Molina Marcelo García Patricia Fagen</p>			
(n.i.)	(n.i.)	(n.i.)		BECARIOS (n.i.)	BECARIOS (n.i.)	BECARIOS (n.i.)	BECARIOS (n.i.)	(n.i.)	(n.i.)	(n.i.)
(n.i.)	(n.i.)	(n.i.)		Personal Técnico, Administrativo y de Servicios: (Publicaciones) Cristián Santa María Adolfo Hormazábal Alexandra Kanterovitz	Personal Técnico, Administrativo y de Servicios: (Publicaciones) Cristián Santa María Adolfo Hormazábal Alexandra Kanterovitz Hilda Sierralta	Personal Técnico, Administrativo y de Servicios: (Publicaciones) Cristián Santa María Adolfo Hormazábal Alexandra Kanterovitz Hilda Sierralta	Personal Técnico, Administrativo y de Servicios: (Publicaciones) Cristián Santa María Adolfo Hormazábal [Alexandra Kanterovitz (p. 12)] Hilda Sierralta Mónica González Aurora Ponce Liliana Palacios	(n.i.)	(n.i.)	(n.i.)
	Cristián Santa María (p. 10)			(Secretaría) Secretaría del Director: Gabriela Bórquez	(Secretaría) Secretaría del Director: Gabriela Bórquez	(Secretaría) Secretaría del Director: Gabriela Bórquez	(Secretaría) Jefe Programa de Publicaciones Germán Marín			

				Magaly Ortiz Mónica Carrera María Contardo Mónica Godoy Mónica González	Magaly Ortiz Mónica Carrera María Contardo Mónica Godoy Mónica González	Magaly Ortiz Mónica Carrera María Contardo Mónica Godoy Mónica González	Magaly Ortiz María Contardo Ruth Valdés Nancy Carrera María Teresa Donoso Delia Gajardo			
				(Presupuesto) Joel Seguel Herbert Alvarez	(Presupuesto) Joel Seguel Herbert Alvarez	(Presupuesto) Joel Seguel Herbert Alvarez Hernán Troncoso	(Presupuesto) Joel Seguel Herbert Alvarez			
				(Bibliotecaria) Teresa Villalobos	(Bibliotecaria) Magaly Medel	(Biblioteca)	(Biblioteca) Marta Fuentes Enrique Núñez			
				(Mayordomo) Juan Sánchez	(Mayordomo) Juan Sánchez	(Mayordomo) Juan Sánchez	(Mayordomo) Juan Sánchez			
				(Auxiliares de Servicio) Patricio Espinoza Antonio Delgado	(Auxiliares de Servicio) Patricio Espinoza Edmundo Arenas	(Auxiliares de Servicio) Patricio Espinoza Edmundo Arenas Jorge Abarca Ricardo Morales	(Auxiliares de Servicio) Jorge Abarca Ricardo Morales Enrique Núñez Jefe Programa de Extensión: Sergio Muñoz			

NOTAS

- (a) Jefe Programa de Investigaciones.
- (b) Jefe Área Ideología y Cultura.
- (c) Jefe Programa Docente.
- (d) Investigador Asociado.
- (e) Jefe Área Estado y Clases Sociales.
- (f) Coordinador Docente.
- (g) Jefe Subrogante Área Ideología y Cultura.
- (h) Ver: ANEXO 14.

- (*) Hace uso de beca de estudios en el extranjero.
- (**) Con permiso en la Universidad de Essex.
- (n.i.) No hay información. No se reprodujo cuadro de la estructura orgánica.

FUENTE: Elaborados a partir de los cuadros disponibles en los Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), números 8 al 16 y 18, 1968-1973.